ESTUDIO DEL LÉXICO DE LA CASA EN ARAGÓN, NAVARRA Y RIOJA

ROSA MARÍA CASTAÑER MARTÍN

ESTUDIO DEL LÉXICO DE LA CASA EN ARAGÓN, NAVARRA Y RIOJA

Colección de Filología y Lingüística, 2

ROSA MARÍA CASTAÑER MARTÍN

ESTUDIO DEL LÉXICO DE LA CASA EN ARAGÓN, NAVARRA Y RIOJA

DIPUTACION GENERAL DE ARAGON
Departamento de Cultura y Educación

FICHA CATALOGRAFICA

CASTAÑER MARTIN, Rosa María.
Estudio del léxico de la casa en Aragón, Navarra y Rioja / Rosa María Castañer Martín. — [Zaragoza] : Departamento de Cultura y Educación, D. L. 1990.
464 p. ; 26 cm. — (Filología y Lingüística ; 2)
Tesis Univ. Zaragoza
ISBN 84-7753-146-3
1. Lengua española-Lexicografía-Tesis doctorales. 2. Viviendas-España- Terminología-Tesis doctorales.
806.0-3(043.2)
728.1(46):001.4(043.2)

© Rosa María Castañer Martín.

Edita
Diputación General de Aragón
Departamento de Cultura y Educación.

Coordinación y maquetación
José Luis Acín Fanlo.

Fotocomposición
Fototype. M.º Obarra, 9. Zaragoza.

Impresión
ARPIrelieve. Blas Ubide, 5. Zaragoza.

Encuadernación
Encuadernaciones Boel. Ctra. Madrid, km. 315,900. Zaragoza.

I.S.B.N.: 84-7753-146-3.

D.L.: Z-2819/90.

Este trabajo, realizado bajo la dirección de D. Tomás Buesa Oliver, fue defendido como tesis doctoral en la Facultad de Filosofía y Letras, sección de Filología Hispánica, de la Universidad de Zaragoza, el día 2 de julio de 1986. El tribunal, formado por don Manuel Alvar López, D. Leonardo Romero Tobar, D.ª M.ª Antonia Martín Zorraquino, D. Juan Antonio Frago Gracia y D. José M.ª Enguita Utrilla, le otorgó la calificación de apto «cum laude».

Deseo expresar mi agradecimiento a cuantas personas me han ayudado, moral o materialmente, en la elaboración de este trabajo, especialmente a mi familia y a los compañeros de la Cátedra de Gramática Histórica por su continuo apoyo. Mi más profunda gratitud al Dr. Buesa, que me introdujo por los caminos de la Dialectología y me ha guiado en todo momento, con su interés, preocupación y valiosas orientaciones.

ÍNDICE GENERAL

I. INTRODUCCION — Pág.

I. Introducción. La geografía lingüística 17
II. Materiales. Territorio estudiado 18
III. Método seguido 19
IV. Advertencias. Abreviaturas utilizadas 21

II. ESTUDIO ONOMASIOLÓGICO Y SEMASIOLÓGICO

A) GENERALIDADES: Medianil, suelos y paredes

1. Espacio entre dos casas 23
2. Materiales de construcción 26
3. Clases de pavimento 28
4. Pared 29
5. Hastial 30

B) TECHOS Y TEJADOS

6. Forma del tejado 32
7. Viga solera 33
8. Viga cimera 35
9. Viga cumbrera 39
10. Aguilón 42
11. Cabrio 44
12. Pares o cuchillos que sostienen los cabrios 48
13. Puente de los cabrios 49
14. Tirante de los cabrios 49
15. Alfajía 49
16. Formas de los techos 52
17. Cielo raso 55
18. Cuartón 55
19. Rollizo 58
20. Conclusiones derivadas de la comparación de los mapas anteriores 60
21. Hueco entre dos maderos 63
22. Cámara entre el cielo raso y el tejado 65
23. Tejado 67
24. Caballete del tejado 68

Pág.

25. Vertientes del tejado 68
26. Canal 70
27. Alero 71
28. Canetes 73
29. Tejas 75
30. Tejas del caballete 76
31. Cobijas 79
32. Teja canal 81
33. Comparación entre los distintos tipos de tejas 82
34. Tejar 84

C) PUERTAS Y VENTANAS

35. Marco de la puerta 86
36. Jambas 87
37. Umbral 89
38. Dintel 92
39. Relación entre 'umbral'y 'dintel' 94
40. Peldaño ante la puerta de la calle 96
41. Quicio 98
42. Quicial 102
43. Gozne de cubo 103
44. Gozne de cáncamos 106
45. Bisagra 106
46. Falleba 108
47. Cerrojo 109
48. Cerradura 110
49. Cerradura de madera 112
50. Pestillo 112
51. Pasador vertical 113
52. Tarabilla 113
53. Llamador 117
54. Picaporte 119
55. Llamar a la puerta 119
56. Tipos de tranca 121
57. Atrancar 124
58. Llave 129
59. Cerrar con llave 129
60. Gatera 130
61. Ventana pequeña 131
62. Tejaroz sobre la ventana 134
63. Encalado alrededor de puertas y ventanas 134
64. Contraventana 135
65. Solana 137

D) ESCALERA

66. Escalera 140

Pág.

67. Escalón 141
68. Peldaño 143
69. Tramo de la escalera 146
70. Descansillo de la escalera 146

E) DEPENDENCIAS DE LA CASA: GENERALIDADES

71. Portal, zaguán 147
72. Empedrado de la entrada 149
73. Habitaciones (accesorias) de la planta baja 153
74. Habitaciones del piso superior 154
75. Dormitorio 155

F) COCINA

a) *El fuego*

76. Hogar 156
77. Cerco alrededor del hogar 159
78. Fuego 160
79. Lumbre 161
80. Llama 162
81. Llamarada 162
82. Fogata 165
83. Encender 169
84. Apagar 170
85. Cerilla 170
86. Procedimientos para atizar la lumbre 171
87. Gancho para atizar la lumbre 173
88. Soplillo 175
89. Fuelle 177
90. Utensilio para retirar la ceniza 178
91. Tenazas de la lumbre 180
92. Chispa 181
93. Pavesa 183
94. Rescoldo 186
95. Ceniza 188
96. Depósito para guardar la ceniza 189
97. Hornija 190
98. Tizón 197
99. Tizo 200
100. Tronco de Navidad 201
101. Llares 204
102. Eslabón de la cadena 207
103. ¿De dónde cuelgan las llares? 207
104. Gancho para graduar las llares 208
105. Chapa del hogar 209
106. Tizonera 210

Pág.

107. Trébedes 211
108. Morillos 214
109. Sesos 216
110. Parrillas 219
111. Espeto 220
112. Asador 222
113. Chimenea 222
114. Campana de la chimenea 225
115. Parte interior de la chimenea 225
116. Vasar en torno a la chimenea 226
117. Hollín 228
118. Ahumar 230
119. Limpiar la chimenea 232
120. Deshollinador 234

b) *Iluminación primitiva*

121. Tea 236
122. Tedero 238
123. Tostador de teas 239
124. Vela 240
125. Torcida 240
126. Pabilo 241
127. Despabilar 243
128. Palmatoria 246
129. Candil 247

c) *Asientos y mesas*

130. Escaño 247
131. Mesa levadiza 249
132. Banco 250
133. Mesa camilla 251
134. Faldas de la mesa camilla 252
135. Brasero 253
136. Paleta del brasero 253
137. Posete 255
138. Taburete 259
139. Silleta 261
140. Archisemema 'asiento' 262

d) *Despensa y vasares*

141. Despensa 265
142. Alacena 267
143. Fresquera 270
144. Vasar 270
145. Espetera 273

Pág.

146. Gancho 275
147. Escarpia 278
148. Cáncamo 279

C) DESVÁN

149. Desván 282
150. Compartimientos del desván 285
151. Ventana para dar luz al desván 289

H) ANEXOS

152. Corral 293
153. Pocilga 296
154. Cuadra para las caballerías 301
155. Pudridero 302
156. Cobertizo para guardar los aperos 304
157. Granero 308
158. Leñera 309

III. CONCLUSIONES

159. Aspectos semánticos 315
160. Formación de palabras 319
161. Caracterización dialectal 324
162. Contribución de los mapas a la lexicología 331

IV. APÉNDICE DE MAPAS 333

V. BIBLIOGRAFÍA 374

VI. ÍNDICE DE LOCALIDADES 387

VII. ÍNDICE DE VOCES 389

I. Introducción. La Geografía Lingüística

1. INTRODUCCIÓN. LA GEOGRAFÍA LINGÜÍSTICA

En 1980, al concluir los estudios de Filología Hispánica, y bajo la dirección del doctor Tomás Buesa, realizamos la tesis de licenciatura [1] que supuso nuestro primer acercamiento a los métodos y posibilidades de la Geografía lingüística. En aquella ocasión, el corpus manejado era muy reducido: 12 mapas del ALEANR, cuyos primeros tomos acababan de aparecer; pero despertó en nosotros el interés suficiente para que nos decidiéramos a proseguir por la misma línea de investigación en la tesis doctoral que ahora presentamos, en la cual se ha incrementado considerablemente el material utilizado, para contribuir al mejor conocimiento de las modalidades de la lengua hablada en Aragón, Navarra y La Rioja.

En la actualidad ya no es necesario justificar o defender los procedimientos seguidos y los resultados obtenidos por la Geografía lingüística, expresión que designa, como señala Iordan, 251, el «estudio cartográfico de las hablas populares», y cuyo desarrollo ha dado un renovado impulso a la Onomasiología.

Aunque hubo algún intento anterior, Jules Gilliéron es considerado el fundador de esta disciplina, y su ejemplo fue seguido por otros estudiosos. El valor de los Atlas lingüísticos, que reflejan la realidad viva del habla, ha sido sobradamente destacado con sólidos argumentos y, aunque —como indica Alvar, *Atlas*, 255— no son «la panacea universal», nadie puede negar que aportan un material inmenso, abierto en un abanico de posibilidades ante un estudio pormenorizado. «De todos los medios puestos a disposición del lingüista para representar en el espacio la distribución de los hechos del lenguaje, el mapa lingüístico es —dice Buesa, *Calas*, 111— sin ninguna duda el más eficaz, puesto que nos proporciona la visión inmediata y exacta de las áreas de extensión de cada fenómeno en un momento dado». Los trabajos ya realizados sobre Atlas lingüísticos demuestran la posibilidad de abordar su análisis desde cualquier punto de vista: fonético, morfológico, sintáctico, semántico, de contacto de lenguas, etc.; su consulta resulta imprescindible para llegar al conocimiento exacto de la realidad lingüística de una comunidad determinada, pues fijan claramente la distribución de cada palabra, permiten elaborar isoglosas, dibujan áreas léxicas (finalidad importante, pero que dista de ser la fundamental), ayudan a concretar etimologías, establecen conexiones entre vocablos semejantes así como entre conceptos próximos, permiten profundizar en los complejos mecanismos creativos de los hablantes, y sus datos deberían ser, además, tomados en consideración por los diccionarios, tanto generales como dialectales.

Se quejaba Fernández Sevilla, en la introducción de su obra *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz*, de que el ingente cúmulo de materiales recogido por los Atlas lingüísticos no era suficientemente analizado y se realizaban únicamente estudios muy reducidos. Iniciaba este investigador un camino nuevo (a partir del ALEA), examinando un número importante de mapas e intentando abarcarlos en toda su complejidad, adaptándose a las condiciones de cada una de las láminas y mostrando las infinitas posibilidades de su trabajo.

Su ejemplo ha servido de estímulo para otros investigadores: Inspirada en sus ideas y planteamientos salió nuestra tesis de licenciatura, *Forma y estructura del léxico del riego en Aragón, Navarra y Rioja*. El ALEANR ha servido, posteriormente, de base para realizar otros estudios exhaustivos, entre los que podrían citarse la memoria de licenciatura, *Estudio sobre el léxico de la flora en Aragón*, defendida en 1982 en Valencia por José Manuel Vilar, y la tesis doctoral

---

[1] La cual, defendida en septiembre de ese mismo año, obtuvo la calificación de sobresaliente «cum laude», y fue publicada por la Institución «Fernando el Católico», con el título *Forma y estructura del léxico del riego en Aragón, Navarra y Rioja* (vid. bibliografía final).

de M.ª Pilar Garcés, titulada *Constitución histórica y estructura actual del léxico aragonés: agricultura y ganadería*, leída en Madrid; ha dado origen, además, a múltiples artículos centrados en unos pocos mapas o en algún aspecto particular y concreto; basta asomarse a las páginas de los últimos números del *AFA* para comprender el impacto provocado por el ALEANR y el impulso que ha imprimido a la dialectología, fundamentalmente aragonesa.

Frente a la ordenación alfabética de algunos Atlas (el ALC por ejemplo), la geografía lingüística se ha inclinado decididamente hacia una agrupación por campos semánticos que, si bien no es estricta, tiende, cuando menos, a favorecer el establecimiento de conexiones e interferencias entre términos próximos o interrelacionados. Geografía lingüística y dialectología son perfectamente compatibles con los planteamientos y métodos de la lingüística moderna. Al fin y al cabo, dice Salvador, *Estr.*, 48, «un atlas no es más que una colección de materiales para el estudio y cada cual les dará la utilización que estime más conveniente, sin que pueda descartarse la estructural. El principio metodológico de la encuesta responde a una concepción sistemática, estructural, y los materiales cartografiados pueden polarizarse fácilmente en sus estructuras al estudiarlos».

Se ha escrito mucho acerca de las ventajas de los atlas sobre las monografías dialectales o a la inversa. Rohlfs, *Atlanti*, 27, zanja (pensamos que acertadamente) la cuestión, al afirmar que atlas y vocabularios se complementan e integran. El Atlas es insustituible para el estudio de zonas extensas; las monografías, centradas en áreas más reducidas, deberán completar las lagunas de los atlas, pero nunca podrán sustituirlos. Atlas nacionales y Atlas regionales deben, por otra parte, coexistir, aunque la balanza parece decantarse a favor de estos últimos; los cuestionarios serán distintos, puesto que diferentes son los objetivos perseguidos por ellos: los atlas de grandes dominios deben buscar un léxico más general, los de pequeños territorios pueden adentrarse en un léxico más específico [2].

Llega el momento de hacer alguna referencia a los materiales etnográficos del ALEANR. Dentro de la concepción de las «palabras y cosas» (*Wörter und Sachen*) acceptan los atlas recientes la convivencia de los elementos lingüísticos con los etnográficos, puesto que, como afirma Alvar, *Atlas*, 292, «la lengua no es una abstracción, sino una realidad vinculada a otras realidades y, por tanto, sería pueril pensar que toda la lingüística se explica desde la lingüística» y, muchas veces, el conocimiento del objeto permite la explicación del lexema utilizado para darle nombre. Junto a las láminas propiamente lingüísticas, aparecen en el ALEANR otras con dibujos o fotografías que reproducen algunos de los enseres por cuya denominación se pregunta; al lado de mapas puramente etnográficos (por ejemplo, «tipos de vertiente del tejado») se definen otros como lingüístico-etnográficos; especial cuidado debe ponerse al analizar éstos, puesto que los diversos significantes recopilados no se refieren a un solo objeto, sino a las diversas cosas utilizadas con una finalidad parecida, lo que impide su consideración como sinónimos (por ejemplo, «formas de los techos», «procedimientos para atizar la lumbre»).

Esta convivencia de lo lingüístico y lo etnográfico no implica, evidentemente, una confusión absoluta entre ambos hechos; cada una de las dos disciplinas tiene un campo determinado, pero en ocasiones sus intereses coinciden. Advierte Trujillo, *Análisis*, 143, de los peligros de hacer etnografía disfrazada de lingüística, en tanto que confirma la necesidad de que «estos datos primarios de la realidad se utilicen para confirmar las hipótesis semánticas que tratan de explicar la naturaleza de los signos concretos».

II. MATERIALES. TERRITORIO ESTUDIADO

Las encuestas del ALEANR fueron realizadas entre 1963 y 1968, fundamentalmente por tres exploradores: Manuel Alvar, Tomás Buesa y Antonio Llorente, y se extienden, en una densa red, por Aragón, Navarra, La Rioja y puntos colindantes: se visitaron en total 41 municipios oscenses, 30 zaragozanos, 36 turolenses, otros tantos navarros, 21 riojanos y además 1 de Burgos, 2 de Álava, 3 de Soria, 2 de Guadalajara, 2 de Cuenca, 2 de Valencia y 3 de Castellón, a los cuales se hace referencia mediante la clave atribuida en el ALEANR, clave que no es arbitraria sino que, como puede verse en la introducción del primer tomo, determina la situación geográfica de cada lugar dentro de su provincia [3]; su equivalencia se presenta en el índice de localidades incluido al final de este trabajo.

---

[2] Para más datos sobre la geografía lingüística, procedimientos y desarrollo, vid., entre la abundante bibliografía especializada, Alvar, *Estr.*

[3] Se utiliza una abreviatura para cada provincia y, a continuación, un dígito de tres cifras; la centena remite en cada ocasión a la localización del punto dentro de la provincia: 1 y 2 hacen referencia al Norte, 3 y 4 al centro, 5 y 6 al Sur; los impares al Oeste y los pares al Este. Por ejemplo, Hu 201 (Benasque) se halla en el Noroeste de Huesca; Te 303 (Villar del Saz) en la zona centro del Oeste turolense.

En la elaboración de la memoria de licenciatura el área objeto de estudio iba a limitarse a Aragón; pero, al observar la imposibilidad, en muchos casos, de establecer fronteras claras con Navarra y La Rioja, se decidió ampliar el campo de análisis a todo el territorio incluido en el ALEANR. Los resultados parecieron convincentes, e incluso enriquecedores, al permitir establecer afinidades y diferencias no sólo entre las diversas comarcas aragonesas, sino también con las regiones vecinas. Y por el mismo camino seguimos ahora.

Lógicamente, Aragón ocupa el centro de atención, y no solamente por nuestra condición aragonesa: presenta esta región una variedad y riqueza considerablemente superiores a las de Navarra y La Rioja, demarcaciones que, aunque a veces ofrecen gran originalidad, suelen mostrar un aspecto más uniforme; pero, además, con el interés despertado en los últimos tiempos por las hablas aragonesas, la bibliografía existente sobre éstas es mucho más numerosa. Se intentará, sin embargo, tratar dignamente a todas las provincias y contribuir, en la medida de lo posible, al conocimiento de sus variedades lingüísticas. Las respuestas pertenecientes a las comunidades limítrofes (Burgos, Soria, Cuenca, etc.) han sido estudiadas concienzudamente, pero no se han tenido en cuenta al elaborar las conclusiones finales, ya que, por su reducido número, no pueden considerarse, en modo alguno, representativas de la realidad lingüística de la provincia a la que pertenecen.

No nos detendremos en detallar la situación geográfica o los avatares históricos que han afectado a estas regiones, puesto que no es éste el lugar apropiado para tal fin; sí se señala, sin embargo, cómo esas circunstancias extralingüísticas condicionan a la lengua e influyen en ella; ejemplos muy concretos se comentan a lo largo de las páginas que siguen: relación entre Navarra y Aragón, cuya vinculación a lo largo de la historia se refleja en el léxico; repercusión en la zona oriental de Aragón de las diferentes etapas en que se realizó la Reconquista; situación de La Rioja a caballo entre Castilla, Navarra y Aragón, etc.

Distribuye el ALEANR el material relativo a la vivienda en los tomos VI y VII (mapas 755-937), más alguno recogido en el t. XI por su interés fonético (1471, 1488, 1489, 1503, 1505, 1506, 1509, 1515, 1522, 1572). Se han seleccionado los correspondientes a la *vivienda y su estructura* (755-776, 913-937), *dependencias para los animales* (777-784), *ventanas y balcones* (807-809), *suelos y techos* (810-811), *el fuego* (812-834), *elementos de la cocina* (835-859), *mesas y asientos* (908-912), y se han desechado en la redacción final, a pesar de que los hemos estudiado casi en su totalidad, los de *mobiliario del dormitorio* (785-806), así como los referidos a vajilla, vasijas y recipientes diversos, algunos de cuyos nombres no figuraban en mapa, sino enumerados de manera incompleta en láminas, con lo que su interés era en todo caso relativo y alejado de los objetivos generales del trabajo. Tampoco se han incluido los relativos a *comidas* (861-881), *faenas domésticas* (882-907), o *útiles para encender el cigarro* (913-915), porque, aunque relacionados con la vivienda, pueden quedar al margen y constituir unos apartados particulares. En total han sido 90 los mapas en los que se ha centrado esta monografía, que encierran una cierta coherencia: se ha mantenido todo lo relativo a la estructura de la casa (vigas, techos, puertas, etc.) y dentro de ésta, el vocabulario del hogar, la parte más importante de la vivienda popular, y se ha rechazado el resto, puesto que el material resultaba excesivo y en modo alguno iba a variar las conclusiones. Como muchas de las láminas incluyen, además del semema cuyos actualizadores se cartografían en el mapa, otros enumerados al margen, son en total 154 los conceptos estudiados.

Pero una vez delimitado el terreno objeto de examen, se ha tomado en consideración la totalidad de los mapas, prescindiendo de su mayor o menor interés. Casi todos son puramente lingüísticos, aunque se han comentado asimismo los etnolingüísticos, e incluso se han mencionado voces anotadas en los etnográficos, mapas que, en alguna ocasión, permiten el acercamiento a la realidad de los objetos y aclaran los nombres detectados.

Se han reorganizado y agrupado los mapas, alterando el orden del ALEANR de la manera que ha parecido más adecuada y coherente, comenzando, como puede verse en el índice, por los elementos de construcción y estructura de la vivienda, puertas, ventanas y escalera; se sigue con la cocina y, en relación con ella, la iluminación primitiva, asientos y mesas, despensa y vasares, para concluir con el desván y los anexos.

III. MÉTODO SEGUIDO

Este estudio ha transcurrido por caminos perfectamente trazados y nada tiene de pionero. Resultaba absolutamente válida la vía abierta por Fernández Sevilla en una línea que ha quedado delimitada en las páginas precedentes: convencidos de la validez de los principios establecidos por la Geografía lingüística, aunque conscientes de sus limitaciones, y de los argumentos esgrimidos por sus máximos representantes, nos hemos acercado a los mapas elegidos sin ninguna idea preconcebida para dejar que cada lámina señalara el punto de vista adecuado, lo que permitiría obtener el máximo provecho

en su análisis: en cada ocasión fue interesante detenerse en aspectos diferentes (etimológicos, dialectales, semánticos, etc.) de manera que el planteamiento se adaptaba a estos fines.

Se ha seguido el procedimiento habitual en los trabajos dialectológicos, comenzando por la recogida de los datos en fichas y su comparación con la bibliografía pertinente; en primer lugar con los materiales aportados por otros Atlas, para lo que se consultaron aquellos que fueron accesibles: *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI), *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA), *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* (ALEICan), *Atlas Lingüístico Etnográfico de Colombia* (ALEC), *Atlas Lingüístic de Catalunya* (ALC), *Atlas Lingüístic d'Andorra* (ALA), *Atlas Lingüístic de la Vall d'Arán* (ALVA), *Atlas Linguistique et Ethnographique de la Gascogne* (ALG), *Atlas Linguistique des Pyrénées Orientales* (ALPO), *Saggio di un Atlante Linguistico della Sardegna* (ALS).

La razón por la que se presta especial atención a estos Atlas resulta evidente: al igual que ocurre con el ALEANR, en ellos se encuentra un rico tesoro dialectal, desconocido incluso en los vocabularios regionales; la confrontación con el ALEA y el ALEICan resultó la más fructífera, ya que se utilizaron cuestionarios básicamente idénticos en su elaboración. Interesantes son asimismo los datos del ALC para las comarcas limítrofes con Cataluña o los del ALG, al otro lado de los Pirineos.

Se han contrastado igualmente los vocablos obtenidos con los facilitados por el diccionario oficial y por los vocabularios regionales, e incluso por diccionarios históricos, buscando, en estos últimos, antecedentes a palabras dialectales o a significados especiales. En la bibliografía final constan las obras manejadas, el mayor número de las cuales corresponde a las regiones objeto de estudio: aparecen repertorios y monografías referidos a hablas aragonesas, navarras y riojanas; se han consultado asimismo algunos trabajos dedicados a otros dominios lingüísticos, pero, en este caso, sin afán de exhaustividad. Para los datos del español general nos hemos guiado fundamentalmente por el DRAE y el DCECH; para el cat., por Alcover y el DECLLC (siempre atento a las hablas aragonesas); para el vasco, por Azkue y Múgica, y para el gascón, por Palay.

Queda fuera del propósito de este estudio entrar en discusiones etimológicas. Para esta cuestión se toman como guía fundamentalmente las opiniones del DCECH completado, en ocasiones, por las valiosas aportaciones del DECLLC; a veces se mencionan hipótesis del DEEH, del REW, del FEW o de autores diversos; además, si nuestros materiales permitían sugerir un determinado étimo o rechazar alguno ya propuesto, así se ha hecho.

Una vez documentadas y analizadas las palabras, se ha buscado el enfoque más adecuado en cada caso; normalmente las limitaciones han impuesto el estudio aislado de cada mapa; no obstante, siempre que ha sido posible, se han agrupado los que estaban relacionados, se han señalado conexiones e incluso se ha intentado determinar algún archisemema, aunque la delimitación de los campos semánticos resulta incompleta. Se han visto las formas utilizadas en los distintos puntos para actualizar cada concepto, considerando, para ello, como sinónimas las voces que aparecen en un mismo mapa, pues responden a idéntica pregunta, a pesar de que pueden tener connotaciones o significados diferentes en otros casos. Se constatan variantes fonéticas, formas dialectales, vocablos que acusan una misma base etimológica, y se establecen las diversas conexiones significativas que unen lexemas y sememas en cada ocasión, propósito a veces difícil y aventurado; se comprueba la existencia de determinados rasgos o semas lexicogenésicos que motivan la creación de nuevas voces o la utilización con distintas acepciones de las ya existentes. Se observan casos de polisemia, cambios de significado o diversos desplazamientos semánticos, demostrando el valor que los Atlas pueden tener para la Semántica.

La pervivencia dialectal que se pone de manifiesto en el ALEANR es, sin duda, superior a la que se obtendría si se analizaran otras parcelas del conocimiento menos integradas en la vida cotidiana de los hablantes cuyo sistema lingüístico se investiga, y también superior a la existente en ambientes no rurales. El léxico campesino, decíamos en otro momento [4], siempre es interesante para el lingüista, en cuanto mantiene con vitalidad palabras desaparecidas en la lengua oficial y es reducto donde se conservan restos dialectales. Pero, evidentemente, no conviene ocuparse exclusivamente del elemento dialectal, ya que, de acuerdo con Frago, *Afijación*, 433, «las monografías únicamente atentas a lo dialectal corren un serio riesgo de falsear la realidad; la información global obtenida con un exigible afán de exhaustividad será la encargada de concretar el grado de pervivencia dialectal que se verifica en el área en cuestión y, consiguientemente, el nivel de penetración y asentamiento que en ella ha logrado la lengua invasora en el curso de la historia».

Se presentan, finalmente, unas conclusiones que, según los objetivos propuestos, se dirigen fundamentalmente por dos caminos:

[4] Vid. Castañer, 6.

1. *Léxico-semántico:* se constata la posibilidad de realizar estudios semánticos a partir de los Atlas lingüísticos y se resumen los diversos procedimientos utilizados por los hablantes para crear nuevos términos, así como los ya comentados cambios significativos, oposiciones léxicas, lexicalizaciones, etc.

2. *Aspecto dialectal:* Se ha intentado caracterizar las regiones objeto de estudio atendiendo a la pervivencia dialectal, a la presión de la lengua oficial sobre el antiguo dialecto, a los problemas de interdependencia entre lenguas vecinas (cuestiones, en definitiva, de sustrato, adstrato y superestrato), concretando la existencia de voces aragonesas, navarras, riojanas, vascas o catalanas en las distintas zonas, así como el empleo de términos dialectales que coinciden con los que se encuentran en los lugares de habla hispana más alejados. Grandes dificultades ha planteado el deseo de establecer unas áreas léxicas, puesto que las isoglosas varían en cada mapa y no siempre pueden precisarse.

Se completa este trabajo con unos mapas, elaborados sobre los del ALEANR, en los cuales únicamente se señalan las formas más frecuentes o que tienen un valor especial, en un intento, precisamente, de contribuir a fijar determinadas áreas dialectales.

IV. ADVERTENCIAS

La ortografía utilizada prescinde, por lo general, de variaciones fonéticas, aunque en ocasiones las refleja: pérdida de consonantes finales, yeísmo, neutralización de consonantes en posición implosiva, etc.

La *x* representa siempre el fonema prepalatal fricativo sordo conocido en lugares aragoneses.

En la transcripción de voces vascas se intenta respetar las grafías propias de esta lengua cuando son auténticos lexemas vascos (o variantes registradas en los mapas), y se opta por la adecuación al español si se trata de formas adoptadas por el romance navarro.

En la enumeración de los puntos donde se ha obtenido una determinada respuesta, la *coma* separa los pertenecientes a una misma provincia, mientras que el *punto y coma* divide los adscritos a provincias diferentes.

La documentación bibliográfica que acompaña a cada voz se cita (siempre con abreviaturas, cuyas equivalencias se leen en la relación final), atendiendo primero a los repertorios aragoneses, luego navarros, riojanos y, finalmente, a los de otros dominios territoriales, y dentro de cada grupo se mantiene el orden cronológico.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

acep.	= acepción
adj.	= adjetivo
adv.	= adverbio
alic.	= alicantino
alm.	= almeriense
altoarag.	= altoaragonés
amer.	= americano
and.	= andaluz
andorr.	= andorrano
ant.	= antiguo
ár.	= árabe
arag.	= aragonés
arq.	= arquitectura
ast.	= asturiano
aum.	= aumentativo
av.	= avilés
bajoarag.	= bajoaragonés
bajonav.	= bajonavarro
bazt.	= baztanés
bearn.	= bearnés
bilb.	= bilbaíno
b. lat.	= bajo latín
burg.	= burgalés
can.	= canario
cast.	= castellano
cat.	= catalán
célt.	= céltico
cf.	= confróntese
clás.	= clásico
colomb.	= colombiano
comp.	= compárese
conq.	= conquense
cord.	= cordobés
deriv.	= derivado
dial.	= dialectal
dimin.	= diminutivo
doc.	= documentación
ej.	= ejemplo
escand.	= escandinavo
esp.	= español
etim.	= etimología
ext.	= extremeño
fem.	= femenino
fig.	= figurado
fr.	= francés
gad.	= gaditano
gall.	= gallego
gasc.	= gascón
germ.	= germánico
gót.	= gótico
gr.	= griego
gran.	= granadino
guip.	= guipuzcoano
hisp.	= hispánico
ind.	= indoeuropeo
interj.	= interjección
invent.	= inventario
it.	= italiano
jien.	= jiennense
judeoesp.	= judeoespañol
lab.	= labortano
lám.	= lámina
lang.	= languedociano
lat.	= latín
leon.	= leonés
m.	= mapa
madr.	= madrileño
malag.	= malagueño
mall.	= mallorquín
masc.	= masculino
med.	= medieval
mod.	= moderno
mozár.	= mozárabe
murc.	= murciano
n.	= nota
nav.	= navarro
nav.-arag.	= navarro-aragonés
need.	= neerlandés
oc.	= occitano
occid.	= occidental
onomat.	= onomatopeya
onub.	= onubense
osc.	= oscense
part.	= participio
pas.	= pasado
piren.	= pirenaico
pl.	= plural
port.	= portugués
prep.	= preposición
prov.	= provenzal
rét.	= rético
ribag.	= ribagorzano
rioj.	= riojano
roncal.	= roncalés
rosell.	= rosellonés
salac.	= salacenco
salm.	= salmantino
sant.	= santanderino
sing.	= singular
sor.	= soriano
ss.	= siguientes
sul.	= suletino
s.v.	= sub voce
sev.	= sevillano
sust.	= sustantivo
turol.	= turolense
val.	= valenciano
vid.	= véase
vizc.	= vizcaíno
vulg.	= vulgar
zam.	= zamorano
zarag.	= zaragozano

II. Estudio Onomasiológico y Semasiológico

A) GENERALIDADES: MEDIANIL, SUELOS Y PAREDES: §§ 1-5

1. 'Espacio entre dos casas' (m. 756)

Las casas, especialmente en la montaña, se agrupan unas con otras sin llegar a unirse, dejando entre ellas un estrecho pasillo que recorre el agua vertida por las cubiertas y resuelve el problema de los desagües [5]. Se trata de una construcción característica sobre todo de Navarra, aunque, comenta Violant, 185, también en Aragón era frecuente antiguamente dejar un espacio que ahora mide 50 cms. y antes solía tener unos 75 cms. (vid. Allanegui, 27; Alvar, *Casa*, 14).

Hay un considerable número de puntos sin respuesta (ninguno de los cuales pertenece a Navarra), especialmente en la provincia de Teruel (16), seguida de Zaragoza (10), Rioja (5), Huesca (4), además de Cs 300, 301; Cu 400; So 402. Se supone, por otra parte, que en muchos de los lugares no montañosos el término aquí registrado se refiere a un callejón más ancho que el conocido en la zona pirenaica.

1.1. Aparece *calle* en Na 400 (junto a *vago*), nombre deriv. del lat. CALLIS que recibe la 'vía en poblado' (DRAE). El DCECH menciona el cat. *call* 'camino estrecho entre dos paredes' que no es de uso general en dicha lengua, y cuyo valor se aproxima al de *calle* en esta población navarra.

Más corrientes son los deriv. de esta voz, que poseen el contenido semántico específico de 'calle estrecha':

1.1.1. Mediante el sufijo dimin. -ĬCULA se forma *calleja* (cf. Cov.; *Aut.*; DRAE), lexema recogido en Z 302; Na 105, 106, 301, 302, 303, 305, 307, 309; Lo 303, 304, 305, 500, 501, 502, 602, 605; Vi 600, al que se añade el aum. -ONE en *callejón* (anotado en 9 poblaciones osc., 5 zarag., 15 turol., 8 nav., 5 rioj., además de en Vi 300; Bu 400; So 600; Gu 200; V 100; Cs 302) 'paso estrecho y largo entre paredes, casas o alteraciones del terreno' según el DRAE, que Mott define como 'calle sin salida', sentido propuesto ya por Cov.; se registran asimismo el dimin. *callejoncico* (Z 604) y el masc. *callejo* (Na 402), propio, para el Diccionario académico, de Santander, y detectado por Reta, 143, en Lerga, así como por G. Rey en El Bierzo.

1.1.2. De *CALLĬCIU, con sufijo -ICIU que puede tener también significación dimin. (Alvar, 271), deriva el arag. *callizo* (Hu 101, 107, 111, 206, 207, 303, 305, 400, 406, 407, 601, 603; Z 100, 303, 602, 603; Te 102, 405), presente en doc. arag. desde 1378 (DCECH) y citado ya por Siesso en 1720 (TL), que tiene las acep. de 'calleja, callejón' [6], 'espacio

---

[5] Observa Caro, *Casa*, 109, cómo «la contigüidad de las casas, la existencia de tejados y vertientes hace que el problema de los desagües de éstos y la ordenación de los goterales sea algo que preocupa mucho a los legisladores (...). Cabe pensar que hay una tradición urbana muy antigua en Europa, según la cual las casas de calle dejaban entre ellas un hueco para que resolviera el asunto de los desagües, del modo como hoy se ve en algunos pueblos de la Montaña, con casas con fachada en hastial».

[6] En Te 400 significa 'callejón'. La equivalencia acústica entre palatales, apoyada en una etimología popular, motiva el vocablo *cañizo* usado, con el valor de 'callejón', en Z 607.

entre dos casas'; cf. además DRAE; Peralta; Torres; Borao; Casacuberta (Puebla de Híjar); Pardo; Elcock, 40 [7]; Andolz; Frago, *Léx. arag.*, 420 (en pleno s. XVIII usaban *callizo* en Tarazona); Frago, *Borja*, 64 (Tauste y Alagón); Iribarren (Ribera). Comp. cat. *callís* (Alcover), aran. *carís*.

En Hu 110 se encuentra el deriv. *callizón* (señalado por el DECLLC en Sieste). Vid. *callizo, callizón* en Rohlfs, *Pir.*

Por la sonorización de la C- inicial se obtiene *gallizo* [8] (Hu 102, 104 -junto a *callejón*-, 112; Z 101, 202, 300, 400, 401, 402 -donde indican que es más grande que el *callejón*-), variante atestiguada especialmente en el Alto Aragón: Kuhn, *Hocharag.*, 234 (Ansó, Echo; 'callejón sin salida' en Biescas); Elcock, 186 (Echo); Alvar, *Jaca*, 64 (Echo); Alvar, *Salv.*, 39; Andolz ('calle estrecha' en Agüero, Aragüés del Puerto, Echo, Ejea, Salvatierra); Guillén, 148 (Panticosa); Rohlfs, *Pir.*; y también en tierras turol. (Altaba) o nav. (Iribarren, en Petilla de Aragón).

1.1.3. Un resultado más desarrollado ofrecen los términos *callerís* (Hu 402, 404) y *callarizo* (Hu 202), el primero de los cuales se adscribe al cat., donde es la forma más conocida (cf. Badía, quien lo localiza en Benabarre; Alcover; DECLLC), y el segundo al arag. (cf. Mott; Rohlfs, *Pir.*; el DECLLC detecta *callarizo* en el habla cat. -arag. de Jusseu).

Calderiza (Hu 100) muestra una disimilación de -LL- > *-ld-* en un proceso similar al del cast. ant. que se cumple en algunas voces populares altoaragonesas y que, para Alvar, 181, no puede separarse de otra disimilación típicamente pirenaica: la de -RR- > *-rd-*. Elcock, 400, incluye *caldariza* entre los deriv. de CALLEM.

1.1.4. En Na 600 surge *catejón* que, salvo error de transcripción, refleja un tratamiento de la -LL- > *-t-* similar al que se da en Alto Aragón, Bearn y Gascuña. Hay diversos testimonios de *catella* 'calleja': Elcock, 186 (Césera, Asieso, Espuéndolas y Sardas); Pardo; Gz. Guzmán, 119; Andolz. Vid. para esta evolución, fundamentalmente, Kuhn *Hocharag.*, 77-85; Alvar, 177-181; Elcock, *LL;* Rohlfs, § 468-69.

1.2. En Navarra, provincia donde esta manera de construir está muy arraigada, se constata la presencia de un considerable número de voces que proceden del vasco:

1.2.1. *Arte* 'entre' se combina con la denominación de la casa, *etxe*, dando lugar a los compuestos *etxarte* (Na 105), *etxekarte* (Na 205), *etxetartea* [9] (Na 102), *itxekertia* [10] (Na 103), *itxetartia* (Na 100, junto a *itxetartie*). Cf. Azkue, s.v. *etxarte*; de *echecarte* existen referencias nav.: Iribarren (Ochagavía, Baztán); Alvar, *Casa*, 14 (Esparza, Ibilcieta).

La misma palabra vasca se integra en los términos *arteka* (Na 200), *mokarte* (Na 202), *rekarte* (Na 206), *estarta* (Na 101). Vid. Azkue, s.vv. *arteka* (alto nav.), *estarta* (vizc., guip. 'sendero, camino'); Múgica, Dicc. (alt nav. *mokarte*); Echegaray II, 190 (*mokarte* en Burguete, Egües, Ezcabarte, Villaba, Olagüe). Para el nav., cf. Iribarren (*arteca* en Goizueta, *mocarte* en Aézcoa, Valle de Erro; *recarte* en el Roncal); Urzainqui, 56 (*recarte* en Vidángoz); Alvar, *Casa*, 14 (*recarte*, deriv. de *erreka* + *arte* en Roncal y Vidángoz).

1.2.2. En Na 201, 300, 304 se presenta *belena*, ant. *benela*, vocablo tomado del fr. *venelle*, dimin. de *vena* (lat. VĒNA; cf. REW, § 9185; Dauzat), atestiguado por Azkue en el bajo-nav. salacenco y con abundantes datos nav.: Echegaray, 81 (Roncal, Anué, Ulzama, Baztán, Burguete, Valcarlos, Urraul Alto y Bajo, Sumbilla, Narbarte, Santesteban, Elgorriaga); Iribarren (con este sentido en Burguete, Roncesvalles, Valles de Salazar, Roncal, Anué, Urraul Alto y Ulzama); Crowe, 2; Jimeno, *Datos*, 48 (se mantenía este nombre en Artajona hasta el siglo pasado, hoy sustituido por *callejas*); Reta, 132 (Gallipienzo, Sada).

Más corriente es *melena*, corrupción de *belena* por equivalencia acústica, que se apunta en Na 206, 306, 401, 402, 404, 405, 601; Z 200. Cf. Echegaray, 86 (Valles de Roncal y Anué, y en Abárzuza); Iribarren (Romanzado, Salazar, Roncal, Navascués); Alvar, *Casa*, 14 (Roncal, Ibilcieta); Reta, 239 (Ayesa).

---

[7] Comenta este autor que en los pueblos del Alto Aragón las casas están frecuentemente separadas una de otra por un pequeño espacio de 50 cms. para el que no se conoce nombre en fr. ni cast., en oposición a la gran variedad de palabras, la mayoría dimin. de CALLEM, existentes en Aragón.

[8] Según el ALEANR, en Z 200 llaman *gallizo* al 'callejón' y *melena* al 'espacio entre dos casas', sentido este último para el cual Alvar, *Salv.*, 39, anota *gallizo*.

[9] *Tarte*, variante de *arte*, figura en Azkue con la significación 'intervalo, coyuntura'.

[10] *Itxe* es alomorfo de *etxe* señalado por Azkue en el dialecto alto-navarro.

1.3. *Carreró* (Z 606; Te 202, 205), dimin. de *carrer*, tiene vigencia en cat., desde donde pasa a localidades arag. próximas: cf. Andolz (Beceite, Cretas, Lledó 'callejón'); Viudas, 31 ('senda'); Alcover; DECLLC. En arag. se conoce, con idéntica significación, *carrerón*, deriv. de *carrera* [11] (cf. Coll; Pardo; Badía; Ballarín); también G. Soriano, 27, menciona *carrerón* en Cartagena.

En *carredó* (Hu 602) parece haberse producido una interferencia de *corredor* sobre *carreró*. Andolz localiza este vocablo en el mismo municipio osc. con el sentido de 'callejón', mientras que Frago, *Top.*, 48, lo encuentra en la cercana población de Mequinenza.

1.4. *Cantón* (Z 605), deriv. de *canto* 'extremidad, lado' (DCECH), adquiere, según el DRAE, en Álava, Aragón y Bilbao, el significado de 'calleja que corta dos calles importantes'. Cf. Borao; Pardo; Badía, *Bielsa*; Quintana, 71; Frago, *Notas* (quien menciona diversos valores como 'callejuela', 'cruce de dos calles', 'calle sin salida', etc.); Altaba ('callejón sin salida'); Iribarren (Ribera); Baráibar; Lz. Guereñu; Echaide, *Orio*, 104.

1.5. *Medianil*, forma sufijada con *-il* sobre *mediano*, tomado como cultismo del lat. MEDIANUS (Frago, *Borja*, 137), tiene la acepción general de 'pared común a dos casas, medianería' (DRAE), testimoniada por Borao; Pardo; Ballarín, *Dicc.*; Andolz; Baráibar [12]. En Iribarren (Ribera) y G. Turza, 138, se define como 'tapia divisoria de huertos'.

Se aplica al 'espacio entre dos casas' en Hu 106, 107 (junto a *paso del medianil*), 109; Na 403, 600; Lo 301, 401; So 400 (donde, sin adecuación exacta a lo preguntado, respondieron *con medianil*).

1.6. Además de *paso del medianil* (Hu 107) se recoge *pas de servici* en Te 204, así como *pasillo* en Hu 408.

Paso y su equivalente cat. *pas* (Alcover) son postverbales del verbo *pasar*, homónimos de *paso*, procedente del lat. PASSUS (DCECH), y tienen entre otras significaciones la de 'lugar o sitio por donde se pasa de una parte a otra'. De *paso* deriva *pasillo*, básicamente 'pieza de paso larga y angosta, de cualquier edificio' (DRAE).

En cuanto a *servici*, tomado del lat. SERVĬTĬUM, muestra el resultado cat. (Alcover), pero con pronunciación interdental castellana.

1.7. En Lo 400 aparece, aunque con dudas del investigador, *linde*, voz que significa 'término o línea que divide unas heredades de otras' (DRAE) y que procede del lat. LĪMES, -ĬTIS (DCECH).

1.8. La idea de 'terreno vacío' subyace en las denominaciones *solar* (Lo 605), deriv. de SŎLUM, y *vago* (Hu 304, 403; Na 400).

El DRAE considera este último vocablo propio de Aragón y Navarra con el significado 'erial o solar vacío'; deriva del lat. vulg. *VACUM (clás. VACŬUS 'vago, vacío') y ha sufrido una gran diversificación semántica en el Valle del Ebro: 'tierra sin cultivo', 'terreno yermo', 'solar', 'calleja corta', 'calleja sin salida', 'espacio sin edificar entre dos casas vecinas' (Frago, *Borja*, 52). Cf. además Borao; Pardo; Andolz; Iribarren (Ribera tudelana); Jimeno, 352 (*bago*, como nombre ya olvidado del 'patio descubierto').

1.9. En Hu 201 se recoge *gotallá*, significante que Ballarín encuentra en esta misma localidad oscense y que define como 'espacio estrecho que hay entre dos edificios para recibir la gotera de uno de ellos o de los dos'. Se trata de un deriv. de *gota* (< lat. GŬTTA), lexema al que se añade un sufijo dimin. (-ACULU) y otro locativo (-ARE). Comp. cat. *gotellera* 'gotera', Priorato *gotallera* (DECLLC); nav. *gotallos* 'las goteras de agua de lluvia que caen de los tejados cuando éstos no tienen canales' (Iribarren, en Romanzado y Sangüesa).

---

[11] *Carrera* se anota como 'calle' en Hu 101, 102, 104, 105; se trata de un deriv. del lat. vulg. *CARRARIA hoy desusado en la mayor parte del dominio navarro-arag., como debe serlo, según supone Frago, *Borja*, 74, en el esp. general, a pesar de figurar en el DRAE. Existen, sin embargo, algunos testimonios, especialmente altoarag. (Bielsa, Benasque, Gistaín, Ansó): Griera, *Front.* I, 2; Casacuberta; Badía; Alvar, *Benasque;* Corbella; Ballarín; Andolz; Alvar, *Ansó*; Mott. Comp. cat. *carrer*, ant. *carrera* (Alcover).

[12] Como 'pared medianera' consta en Hu 101, 102, 104, 105; Z 200, 300, 302, 304, 604; Na 206, 402, 502; Lo 605. En Z 300 *medianil* alterna con *pared medianera*.

1.10. Las respuestas *zaguán* (Cu 400; Cu 200), *azaguán* (V 101) suponen un desplazamiento significativo por contigüidad, ya que el *zaguán* es el 'espacio cubierto situado dentro de una casa, que sirve de entrada a ella' (vid. § 71.4); aunque en Cu 400 se transcribe con dudas del encuestador, en Cu 200 se indica que la contestación ha sido comprobada.

Los primeros ejemplos de esta palabra ofrecen siempre la forma *azaguán* (DCECH) que el DRAE mantiene como ant.

1.11. Carácter disémico tiene *tragallum* (Hu 401), que en esta población se aplica asimismo a la 'ventana del desván', sentido más próximo al habitual de esta palabra cat., equivalente al cast. *tragaluz* (cf. § 151.4.1).

1.12. En Hu 200 se utiliza un término, *frecatena*, que parece exclusivo, con esta acepción, de dicha localidad; en efecto, en ella lo sitúa Badía, *Bielsa*, definido como 'separación de unos tres palmos de dos casas vecinas', y del Valle de Bielsa son las únicas referencias ofrecidas por Andolz; Rohlfs, *Pir*. Mencionaba Elcock, 40, con anterioridad, la existencia de *frecatena* en este municipio oscense, a la vez que proponía como explicación el participio pasado FRICATU, con mantenimiento de las oclusivas sordas *t* y *k*, más un sufijo -ENA, que se justificaría semánticamente por ser el lugar donde se escurren las aguas del fregadero.

El conocimiento de esta voz como 'grieta en la pared' en Serveto (Mott) hace sospechar, sin embargo, una posible relación con diversas variantes que significan 'grieta': *fendilla* (Borao), *fenella* (Andolz; Alcover), *frendilla*, *fenderilla* (DCECH, s.v. *hender*), *fresella*, que tiene este valor en Bielsa (vid. m. 937 del ALEANR).

1.13. En Z 600; Na 502 se registra *güeco*, vocablo de significación amplia en cuanto 'cóncavo o vacío' (DRAE), con pronunciación vulgar; cf. § 21.3.

1.14. *Correlaza* (Z 601) será deriv. de *corral* + sufijo aum. *-aza* (lat. -ACEA), en paralelismo con el cat. *corralàssa* 'paraje descubierto y cerrado que hay detrás del corral en las casas de campo' (Alcover), con una disimilación vocálica tal vez favorecida por la interferencia de *corredor* 'pasillo'.

1.15. Se transcribe *biñuela* en Hu 103. Rechazada una conexión etimológica con *viña*, tal vez podría aventurarse un parentesco con *belena* (vid. *supra* § 1.2.2), fr. *venelle*, etc., formas con las que el DCECH vincula el ast. *binietsa* 'espacio entre casas vecinas'.

1.16. Interés especial muestra este mapa, principalmente por dos razones: su gran riqueza formal y la existencia de voces poco conocidas, auténticos restos fosilizados en algunas ocasiones, hechos ambos que se relacionan con la ausencia de un elemento lexemático que actualice este concepto en la lengua oficial.

Lo más corriente parece ser, ante la carencia de un término específico, recurrir a otro cuyo contenido significativo esté próximo, en este caso *calle* y, más aún, sus deriv. *calleja*, *callejón*, etc. En total los deriv. de CALLEM cuentan con 101 registros, casi la mitad de los cuales (47) pertenecen a *callejón*, forma testimoniada especialmente en Teruel (41.66 % de sus municipios) y también en Huesca (21.95 %), Zaragoza (13.88 %), Navarra (22.22 %) y La Rioja (23.80 %); estas dos últimas regiones reflejan una cierta predilección por *calleja* (22.22 % la primera, 38.09 % la segunda), mientras que *callizo*, *gallizo* se conocen exclusivamente en Aragón, sobre todo en la provincia de Huesca (29.26 %; 7.31 %), menos en Zaragoza (13.33 %; 20 %) y apenas en Teruel (*callizo* en el 5.55 % de los puntos).

En Navarra, donde la presencia de este pequeño espacio resulta habitual, se detectan con mayor intensidad vocablos, en general vinculados al vasco, cuya significación propia es, precisamente, la de 'espacio entre dos casas': *arteka*, *etxarte*, etcétera.

2. "Materiales de construcción" (m. 755)

En este mapa puramente etnográfico se representan los materiales utilizados para la construcción de la vivienda en cada localidad. La piedra es el elemento básico, exclusivo en las zonas montañosas (por ej. Hu 106, 201, 202, 203, 204, 206, 207; Na 100, 101, 102, 104, 106; Te 303, 600; Lo 101, 302, 304, 305, 502), o combinado con otros como adobe, ladrillo, barro o, en menor medida, yeso, cemento y cal.

Los diversos trabajos que sobre la arquitectura popular de estas regiones se han realizado coinciden en señalar el predominio de la piedra en las zonas pirenaicas o montañosas, con la progresiva incorporación del barro -ya sea en forma de adobe o tapial, o cocido como ladrillo- conforme se avanza hacia los llanos, llegando a ser ésta la construcción típica de áreas como la depresión del Ebro, la Ribera navarra o zonas próximas de Teruel (cf. entre otros, G. Mercadal, 34, 40; Torres Balbás, 358; Allanegui, 51, 64; Caro, *Casa*, 47).

2.1. En el margen de la lámina figura la denominación normal del 'adobe' en Aragón: *adoba*, que se anota en 10 puntos osc., 7 zarag., 5 turol., 7 nav., además de Lo 602; Cs 301. Se indica asimismo que en Hu 602, 603 la *adoba* es un 'adobe grande', mientras que Te 400 presenta la variante *adoga*, con equivalencia acústica de las consonantes oclusivas sonoras.

Este aragonesismo oficial, doc. en 1403 (*DHist.*), corre por Aragón (Borao; Bergmann, 12; Krüger A I, 115; Andolz; Ena II, 263; Rohlfs, *Pir.*) y Navarra (Iribarren; Reta, 113; Jimeno, 324). Paralelo al cat. *tova* (Alcover), murc. *atoba* (G. Soriano), procede del ár. TŪBA 'ladrillo', nombre de unidad, frente al *adobe* cast., que viene de TŪB (DCECH); cf. *adoba, adoga* en Altaba; Serrano.

2.2. Como nombre del 'trozo de pared que se hace con tierra amasada y pared formada de esta manera' se recoge el término esp. *tapial* (Z 300, 401, 501, 502, 503, 602; Te 301, 302, 308, 400; Na 300, 502, 602; So 600; Cs 301), así como el dimin. *tapialeta* (Z 503; Te 201).

Aparece asimismo en numerosas poblaciones (Hu 105, 301, 500, 602; Z 302; Te 101, 102, 103, 104, 203, 304, 305, 402, 403, 406, 502; Na 308, 500; Lo 301, 305, 400, 600, 604) la base léxica *tapia* que conserva su sentido primitivo de 'cada uno de los trozos de pared que de una sola vez se hacen con tierra amasada apisonada en una horma' (DRAE). Supone, según el DCECH, una raíz hispano-latina *TAPIA, de origen incierto, probablemente onomatopéyico, mientras que otros autores han supuesto un étimo prerromano *TAPPEA (Llorente, *Prerr.*, 138).

Sobre *tapia* se ha formado *tapiera* (Hu 407), voz que Carpi, 179, recoge, precisamente en la Litera, con el valor de 'pared de barro'; en la bibliografía arag. y cat. suele figurar como 'tabla con que se forma el cajón para hacer tapias': Coll; Pardo; Andolz; Griera, *Casa*, 99; Alcover.

2.3. *Rajola* (Te 205), voz de procedencia ár. (LĀGŌRA; cf. Alcover) pertenece al cat. (cf. también Griera, *Casa*, 97; Moll).

2.4. *Tocho* 'ladrillo hueco' se registra en Z 604, 607; Te 200. Esta palabra, que significa en esp. 'tosco, inculto' y que se ha generalizado en Aragón (y otros lugares) como designación del 'palo redondo, garrote, tranca' (según *Aut.*; DRAE y, prácticamente, todos los vocabularios arag. manejados), ofrece un origen incierto, tal vez el lat. vulg. *TUSCULUS, dimin. de TUSCUS 'vil' (DCECH).

Con menor frecuencia se refiere a un tipo de ladrillo: Andolz (Huesca); Rábanos, 98. Comp. cat. *totxo* (Griera, *Casa*, 107; Moll) que, en el Diccionario de Alcover (para quién debió tomarse del arag.) presenta, entre otras, las acep. 'garrote' y 'ladrillo'.

2.5. *Tubots* 'ladrillos' se transcribe en Te 202, municipio próximo a Cretas, donde Andolz apunta este mismo vocablo. Comp. cat. *tovot* 'ladrillo más grueso pero más estrecho que la *tova*' (Alcover), que acusa un sufijo *-ot* (-ŎTTU) de significación aum. con algún matiz peyorativo (Moll, *Gram.*, 294). Vid. *supra* § 2.1.

2.6. *Gargamasa*, variante de *argamasa* 'mezcla de cal, arena y agua que se emplea en las obras de albañilería' (DRAE) se cartografía en Hu 105. Para el DCECH el segundo elemento de esta palabra se identifica con el lat. MASSA, mientras que el primero tiene incierta procedencia, tal vez prerromana.

2.7. Los dos lexemas que quedan por comentar quizá estén emparentados; se trata de *colondrales*, incluido en la expresión *paré de colondrales* (Hu 100) 'pared hecha con piedra tosca', y *collanda* (Na 206) 'maderos del tabique', que remiten, en última instancia, al lat. COLŪMNA.

Colondrales se encontrará en relación con el cat. *corondell, colondell*, dimin. de *colonda* 'columna' -de donde el esp. *corondel-*, formas resultantes de un esfuerzo por conservar el consonantismo diferencial *mn* (DECLLC), así como con el ast.

colondra 'pieza de madera que se coloca en los tejados para avanzar los aleros' (DCECH). Vid. asimismo DEEH, § 1478; G. Diego, *Etim.*, 124, con otras variantes dialectales.

Collanda se lee en Iribarren, quien, con el valor 'cada uno de los maderos verticales que a distancia de unos 30 cms. sirven de armazón a un tabique y quedan ocultos por el enlucido de la pared', la menciona en Salazar; para el DCECH, s.v. *colaña*, no hay dificultad semántica ni fonética -al tratarse de una palabra vasca- para derivar dicha variante salacenca de COLUMNA. Observa G. Diego, *Etim.*, 126, cómo el nombre de los postes que constituyen la armadura de una pared se aplica a la pared misma, puesto que *collanda* significa también 'muro trasero de una borda o cabaña'.

3. "Clases de pavimento" (m. 810)

También este mapa es etnográfico, por lo que resulta de escaso interés lingüístico; únicamente en nota se recogen algunas palabras relativas al material utilizado, que puede ser piedra, tierra, yeso, cemento, losas, ladrillos, baldosas o mosaico.

3.1. Variantes fonéticas emparentadas con el esp. *yeso* y deriv. del lat. GYPSUM, en algún caso a través del ár. *ğebs* o *ğiss* (DCECH; vid. más datos en el DEEH, § 3180): *Aljez* (Hu 600, 601, 603; Te 203, 302, 304, 401, 404, 406, 502, 601; Cs 300, 302) se documenta en Aragón (Peralta; Borao; Pardo; Alvar, *Materiales*, 197; Monge, 212; Quintana, 67; Andolz; Frago, *Borja*, 30), aunque también figura, sin nota dialectal, en el DRAE con el sentido concreto 'mineral de yeso', con el que es corriente en el vocabulario de la edificación; se lee en el *DHist.*, y el DCECH lo encuentra en las cercanías de Valladolid.

En Te 207 se transcribe con una pronunciación [*alẑes*] propia del cat. (cf. Alcover, s.v. *ges*).

El resultado *ches* (Hu 401), *cheso* (Hu 202) se documenta en el Este de Huesca: vid. *ches* en Oliva, 429 (*txés*); Griera, *Front.* I, 27 (Benasque); Ferraz; Haensch, 226 (Bisaurri, Espés, Castanesa); Corbella (Benasque); Ballarín; Andolz; Carpi, 152; Rohlfs, *Pir.* Para *cheso*, cf. Badía, *Bielsa*; Andolz (Espierba); Mott; Rohlfs, *Pir.*

Se anota *yes* en Hu 602, población donde también Andolz atestigua el vocablo.

3.2. Llaman *trespol* en Te 504 al 'yeso aplanado'.

Pertenece esta palabra a la familia del cat. *treból* 'cubierta de una habitación', de incierta procedencia (cf. § 16.3.2); significaciones próximas a la que aquí interesa se hallan en cat. (Griera, *Casa*, 108; Moll; Krüger A I, 210; Alcover) y murc. (G. Soriano).

3.3. *Calxo* (Hu 202) 'cal' procede, al igual que el cat. *calç*, oc. *cals*, fr. *chaux*, it. *calce*, del clás. CALX, CALCEM, frente al esp. *cal*, deriv. del lat. vulg. *CALEM (DCECH). La variante *calso* se testimonia en otros puntos pirenaicos: como 'cal' en Badía, *Bielsa*; Alvar, *Léx. arag.* (Campo), y con el sentido de 'argamasa' en Ballarín.

3.4. Dos formas vulgares se registran para 'empedrado': *empedrao* (Lo 100, 101), y *empedriao* (Te 100, 103, 104), part. de una creación verbal mediante sufijo *-ear*, *empedrear*, atestiguada en Aragón (Peralta; Borao). Vid. § 72.1.1.

3.5. Se repite *rajola* 'ladrillo' en Te 205 (cf. § 2.3), y se constata, además, la variante *reijola* en Te 207.

3.6. *Musaico* (Z 101), con cierre de la vocal átona inicial, coincide con la forma ant. de *mosaico* 'obra taraceada de piedras o vidrios' (DRAE), voz tomada probablemente del it. *mosaico*, y éste del bajo lat. MOSAICUM OPUS (DCECH).

3.7. En Te 101 se conserva el arcaísmo *alizaces* 'cimientos'. Ya *Aut.* consideraba ant. esta voz que, con idéntica estimación, se lee en el DRAE como 'zanja, y en especial la que se abre para poner en ella los cimientos de un edificio'. Figura en Ena II, 264, aunque se indica que en la actualidad únicamente se oye *cimiento*; las formas propiamente arag. son *alacet* (Borao) o *alicetes* (Lz. Puyoles; Andolz). Se trata de un deriv. de >ISÂS, pl. del ár. ʾASS 'principio', 'cimientos de un edificio'(DCECH); vid. *DHist.*

3.8. Se dice *espuñón* en Hu 102 de la 'tosca, recubierta de argamasa, que se pone en el desván'. Andolz localiza *espuñón* en esta misma población, así como en Siresa, con el valor de 'especie de piedra pómez que desgranada se usaba para fregar'.

Deriva de *espuña*, sustantivo que corre por Aragón con el sentido de 'tosca, toba', 'arena para fregar' (cf. Pardo; Alvar, *Jaca*, 206 -en Orante-; Gz. Guzmán, 122; Andolz; ALEANR VII, 884 -en Hu 100, 102, 103, 107-), y que, como el esp. *esponja*, deriva de un lat. SPONGĬA (DCECH).

3.9. Para designar a las 'maderas pequeñas que, entre trabe y trabe y recubiertas de argamasa, forman el pavimento del desván' se conoce en Hu 102 una palabra, *carambés*, de la que no se ha encontrado ninguna referencia.

Tras rechazar una posible composición *cara + envés*, de dudosa aceptación por no ser *envés* un vocablo popular, se prefiere considerarlo como plural de *caramber*, lexema que podría ponerse en conexión con la familia del lat. CALAMUS 'caña', dimin. *CALAMŬLUS, que ha dado el esp. *carámbano*, ast. *carambo*, cat. *caramell*, port. *caramelo*, leon. *carambiello*, *carambitenu* 'plancha de madera por medio de la cual se gradúa la canaleta que guía el grano de la tolva del molino'. Existe, además, en Aragón una variante contaminada *carambelo* con la acep. 'caramelo' (cf. DCECH, s.vv. *carámbano* y *caramelo*).

4. 'Pared' (m. 1515)

4.1. Mínimas discrepancias lexemáticas se observan en este mapa, cuyo interés radica en la presencia de diversos resultados fonéticos por evolución del lat. vulg. PARĒTE (clás. PARĬES, -ĒTIS):

4.1.1. *Pared* (*Aut.*; DRAE) se pronuncia, generalmente, con la consonante final muy relajada, de acuerdo con las tendencias del esp., en Hu 107, 600, 601; Z 100, 601; Te 201, 301, 305, 308, 400, 403, 502, 504; Na 100, 101, 103, 104, 105, 200, 202, 204, 205, 300, 302, 303, 400, 401; Lo 303, 501; Vi 600.

El debilitamiento de la *-d* conduce a una absoluta desaparición, manifiesta en la mayor parte de las poblaciones: 24 osc., 27 zarag., 24 turol., 23 nav., 16 rioj., además de Vi 300; So 400, 402, 600; Gu 200, 400; Cu 200, 400; V 101; Cs 301, 302. Tanto el ALEA VI, 1690, como el ALEICan III, 989, confirman la generalizada pérdida de esta consonante. Vid. Alvar, *Ansó*; Mott (quien registra *pare(t)* en Gistaín, Plan, Serveto, Señés).

En el plural reaparece la *-d*, que queda ahora en posición intervocálica, y *paredes* es la forma habitual (18 puntos osc., 22 zarag., 18 turol., 29 nav., 4 rioj. y Vi 300; So 400; Gu 400; Cu 200, 400; Cs 300, 301, 302), como ocurre en el ALEA y el ALEICan. En Na 104, por influjo del vasco, con articulación prepalatal de la consonante final.

Mínima resulta la incidencia de *parés*, creación analógica sobre *paré*: Hu 101, 102; Na 102; Lo 605; So 400; Cs 301, que, sin embargo, tiene cierta importancia en Andalucía y Canarias.

4.1.2. *Paret*, con ensordecimiento de la *-d* final, aparece en Hu 200, 201, 205, 207, 401, 402, 404, 406, 408, 602; Z 606; Te 202, 204, 205, 207; Cs 300. Se trata de un resultado coincidente con el cat. (cf. Griera, *Casa*, 99; Krüger A II, 360; Moll; Alcover) y aran. (Condó), atestiguado por Savall; Schmitt, 9 (Bielsa, Arán, Luz, Aure, Luchón, Bestué); Badía, *Bielsa*, 312; Haensch, 184 (Bisaurri, Espés, Bonansa, Castanesa); Ballarín, *Dicc.*; Andolz; Viudas, *Casa*, 266.

En Pardo y Andolz se advierte *parete*, forma no mencionada por el ALEANR, que Elcock, 54, encuentra en diversos lugares, aunque le concede escaso valor como ejemplo de mantenimiento de la oclusiva sorda intervocálica, pues la explica por el proceso de ensordecimiento que dio el arag. ant. *paret*, al que se añadiría una *e* (pero comp. *paretera*, *paretero*, con clara conservación, en § 7.8.) Vid. *paré*, *paret*, *parete* en Rohlfs, *Pir.*

Como pl. consta *paretes* (Hu 112), *parets* (Hu 205, 402, 404, 408; Te 202, 205, 207), además de las variantes fonéticas, motivadas al entrar en contacto las consonantes *ts*, *parech* (Hu 602), *parets* (Z 606), *parez* (Hu 200, 202, 400, 406). Vid. Alvar, 198, quien comenta el proceso *ts* > z; Badía, *Bielsa*, 312.

4.1.3. La pronunciación popular tiende normalmente a suprimir la *-d* final, pero en otras ocasiones su articulación se aproxima a la de una interdental relajada, fenómeno que para Navarro Tomás, 103, se da en Valladolid, Salamanca y otros lugares de Castilla.

Se apunta *parez*, como sing., en Hu 301; Te 306; Na 201, 301; Lo 100, 103, 305, 400, 502, 603; Bu 400.

4.1.4. El timbre impreciso de esta consonante y la posible asimilación a la consonante precedente se pone de manifiesto asimismo en *parer*: Hu 302, 303, 304, 500, 603.

4.1.5. Por metátesis se explica la variante vulgar *pader*, pl. *paderes*, señalada en V 100, que, según el DCECH, goza de gran extensión en Andalucía y América. Cf. ALEA VI, 1691 (con un ej. de *pader*, varios de *paderes* y numerosos de *pae(r), paeres*); Alcalá; Cuervo, 598. Vid. también el ALEICan III, 990 (que transcribe *pader, paer*, pl. *paderes* en tan sólo dos puntos grancanarios), y C. Soriano, 93.

4.1.6. En el área navarra de influjo vasco surge, junto al esp. *pared*, la forma adaptada a esa lengua *pareta* (cf. Azkue, s.v. *paret*), que hace un pl. *paretak*: Na 100, 103, 200.

4.2. En Hu 101 se anota -con matiz diferencial de *paré- entosta*, término relacionado con el cat. *antosta* (Alcover), gasc. *endosto* (Palay), que para Rohlfs, § 233, son de origen desconocido, y que el DCECH supone deriv. de un lat. OBSTARE con prefijo ANTE- [13]. Se vinculan con esta forma *entorta* (Z 604) 'yeso levantado en una pared', *antosta* (Na 601)'cámara ciega'.

Vid. *antosta* en el DRAE (arag. como 'fragmento de tabique o techo desprendido y caído al suelo'); Peralta; Borao; Pardo; Andolz; Navarro, 228; Frago, *Fuentes* (quien la registra hasta finales del s.XVI en lugar de *tabique*); Rohlfs, *Pir.*; Griera, *Casa*, 109; Krüger A I, 200; Coromines, *Cardós*, 274. En nav. Iribarren (con diversificación semántica: 'choza para la caza', 'desván', 'aparador'); Ros, 270 (*antoste* 'aparador'). Cf. asimismo *entosta* en Oliva, 425; Andolz; Rohlfs, *Pir.*; Altaba; *entorta* en Pardo; Andolz.

5. 'Hastial' (m. 756)

Figuran al margen de esta lámina, sin representación gráfica en un mapa, algunas denominaciones de la 'parte superior triangular de la fachada de un edificio en la cual descansan las dos vertientes del tejado o cubierta', concepto actualizado en esp. por medio del término *hastial*, el cual también se aplica, por extensión, a toda la fachada.

5.1. Se atestigua *fachada* en 23 poblaciones nav., 14 rioj., 15 zarag., 19 turol., además de Hu 301, 305, 600, 603; Vi 300, 600; So 402; Gu 200; Cu 400; V 100; Cs 302. Se trata de una adaptación del it. *facciata* íd. (DCECH), definida por el DRAE como 'paramento exterior de un edificio, generalmente el principal'; comp. cat. *fatxada* (Griera, *Casa*, 94; Alcover).

5.2. Del lat. FRŎNTEM procede *frente* 'parte delantera de una cosa', 'fachada o lo primero que se ofrece a la vista de un edificio u otra cosa' (DRAE) que se anota en Te 601; Na 105.

Sobre la misma raíz se crean los siguientes deriv.:

Frontera, de amplia circulación en Huesca (13 puntos) [14], así como en Teruel (15) y menor en el resto: Z 101, 200, 505; Na 206, 401; V 101; Cs 302. Esta palabra se conoce en el esp. general con la significación 'fachada' (DRAE), testimoniada en arag. (Haensch, 182, en Bisaurri, Espés, Bonansa, Castanesa; Ballarín; Andolz; Ena II, 265; Mott; Rohlfs, *Pir*) [15], cat., especialmente val. (Griera, *Casa*, 95; Moll; Alcover; DECLLC) y nav. (Reta, 205).

Frontis (Na 306; Lo 303, 604), abreviación de *frontispicio*, proviene del lat. tardío FRONTĬSPĬCIUM íd., quizá tomado por conducto del it. (DCECH). Vid este valor en *Aut.*; DRAE; Griera, *Casa*, 95 (Vendrell); Moll.

Escasa difusión alcanzan *frontada* (Gu 400), coincidente con el resultado cat.,que ofrece diversidad significativa (cf. Alcover; DECLLC) y *frental* (Cs 300), vulgarismo debido a la interferencia de *frente* [16], que se lee en la Biblia judeoespañola de Constantinopla (DCECH).

---

[13] Observa Corominas que *antosta* procede del cat. occid. *àntosta*, deriv. de un verbo **antostar* y éste del lat. OBST'ARE con prefijo ANTE-. La palabra arag., que se registra en Ansó, debe tener probablemente un origen cat. -gascón. Un soporte para esta etimología está constituido por *riostra*, formado con RE-OBSTARE, que pertenece, asimismo, al vocabulario de la construcción (DECLLC).

[14] Tiene además la acep. de 'pared exterior de una casa', según se observa en una nota del m. 1515, en Hu 100, 101, 103, 104, 108, 110, lugares que no coinciden en ningún caso con los que acusan el significado 'hastial'.

[15] Para Schmitt, 9, *fronteras* son 'los dos muros que forman los aguilones' en Bielsa.

[16] Comp. cat. *frentis* por *frontis* (Alcover).

5.3. . En la provincia de Huesca existen numerosos ejemplos del empleo metafórico de *aguja* (Hu 100, 103, 104, 107, 109, 110), hecho *agulla* (Hu 101, 102) con tratamiento dialectal, o *auja* (Hu 100, 103, 105, 106, 107, 108, 110, 111) por la pérdida vulgar de la *-g-* intervocálica y posterior desplazamiento del acento.

El cast. *aguja* 'barrita puntiaguda de metal', procedente del dimin. lat. ACUCŬLA, que en toda la Romania occid. sustituyó a la base ACUS (Rohlfs, *Estudios*, 197), ha multiplicado sus posibilidades significativas, refiriéndose, en ocasiones, a diversos elementos arquitectónicos (cf. *DHist.*; DRAE).

Agulla representa el resultado propio de arag. (cf. Savall; *DHist.*) y cat. (Alcover, que registra en Pont de Suert el sentido 'paret del capcer d'una casa'; DECLLC), conservado en el Alto Aragón y Ribagorza: Ferraz; Badía (Ansó, Bielsa, Graus); Alvar, *Jaca*, 75 (Abay); Badía, *Bielsa*; Alvar, *Graus*, 38; Alvar, *Léx. arag.*, 214 (Campo, Fonz, Peralta de la Sal); Alvar, *Benasque*; Haensch, 199 (Bisaurri, Espés, Bonansa, Noales, Ardanuy); Alvar, *Léx. cat.* (Calaceite, Benabarre, Tamarite); Ballarín, *Dicc.*; Alvar, *Ansó*; Andolz; Mott; Rohlfs, *Pir.*

Auja y *aúja* son populares tanto en España como en América (*DHist.*; DCECH; Cuervo, 736). Vid. datos referentes a las regiones consideradas por el ALEANR en Kuhn, *Hocharag.*, 114 (Echo, Sallent, Panticosa, Biescas); Alvar, *Léx. arag.* (Binéfar); Buesa, *Ayerbe*, 33; Ena, 99; Quintana, 67; Andolz; Rohlfs, *Pir.*; Iribarren (general); Díez, 93; Alvar, *Nav.* (Isaba); Sánchez, 132.

5.4. Se apunta *vertiente* en Z 201, 402; *virtiente*, con cierre vulgar de la vocal inicial por influencia de la yod siguiente, en Hu 112; Z 400, 600, 604; *vertén*, que se vincula al cat. *vertent*, en Te 202, 205, vocablos todos ellos que significan normalmente 'vertiente del tejado' (cf. § 25.1).

5.5. *Capil* (Hu 200) se testimonia en esta misma localidad con el sentido de 'caballete del tejado' por Badía, *Bielsa*, y Andolz. Comp. § 30.7 donde figura *capillera* 'tejas del caballete' en Hu 200.

Este deriv. de *capa* (< lat. tardío CAPPA, de incierto origen) se conoce en el cat. de la Cerdaña como denominación de la 'pared exterior acabada en punta', y se vincula, además, con el oc. (ya medieval), gasc. piren. *capiu*, *capielera*, aran. y gasc. *capiéra* (DECLLC). Cf. Griera, *Casa*, 94; Krüger A II, 89; Moll; Alcover; Palay; REW, § 1642 (prov. *capil*).

5.6. La lexía *cap de casa* (Te 207) alude a la situación del hastial en lo alto de la fachada. Su primer elemento, *cap* 'cabeza', 'extremo', 'parte más alta', se adscribe al cat. (Alcover) y corre asimismo por la zona oriental arag. (Alvar, *Léx. arag.*, y Andolz en Peralta de la Sal; Haensch, 164, en Espés, Bonansa, Castanesa, Ardanuy; Griera, *Front.* II, 71, y Alvar, *Léx. cat.* en Benabarre; Mott en Plan, Serveto). Dicha locución se ha lexicalizado en las comarcas de Ribagorza, Pallars y Urgell con el valor de 'desván' (Krüger A I, 109; Coromines, *Cardós*, 281; Alcover; DECLLC).

5.7. Interviene la comparación con la parte más elevada de una fortaleza, y de ahí el nombre *castillera*, deriv. de *castillo* (< lat. CASTĔLLUM) que se recoge en Hu 400. Comp. el alomorfo *castellera* 'arista que forman las dos o más vertientes de un tejado' atestiguado por Ferraz en la Alta Ribagorza (más al Norte de Hu 400), e incluido por el DECLLC entre los deriv. de *castell*.

5.8. Idéntica evolución significativa supone el paso del lat. PĬNNA 'almena' a las acep. 'hastial', 'cumbre' que posee, por ej., el oc. ant. *pena* (cf. DCECH). Del resultado cast. *peña* deriva *peñón*, que en Na 204 designa el 'hastial', y que Satrústegui, 210, encuentra con el sentido de 'tejado a dos aguas'. De la misma raíz latina procede la variante *piñón*, apuntada en Na 205, 402, que se lee en el DRAE como 'remate triangular de los hastiales góticos' y que Iribarren registra en Ochagavía con la acep. 'pared trasera de la borda'.

5.9. En Hu 304 se le llama *pico*, en cuanto 'parte puntiaguda que sobresale en la superficie o en el borde o límite de alguna cosa' (DRAE), acep. en la cual deriva del verbo *picar*, de creación expresiva (DCECH).

5.10. A una visión diferente corresponde la denominación *goteraje* (Na 305), sustantivo formado sobre *gotera* (deriv. de *gota* < GUTTA), mediante un sufijo -ATICU que denota matiz colectivo (cf. Alemany, 10), y que debe referirse a la 'canal por donde corre o cae el agua del tejado' (cf. *Aut.*; DRAE, s.v. *gotera*). Vid. § 11.4.1.

5.11. La expresión *caída del tejau* se presenta en Hu 405. El m. 924 del ALEANR transcribe en ésta y otras poblaciones osc. el pl. *caídas* con el valor 'vertientes del tejado' (cf. § 25.5).

5.12. *Enrase* (Z 202) parece ser postverbal de *enrasar* 'igualar una obra con otra, de suerte que tengan una misma altura', 'hacer que quede plana y lisa la superficie de una obra' (DRAE), verbo formado sobre el participio fuerte de RADERE 'raspar' (cf. DCECH).

5.13. La pervivencia vasca en Navarra se manifiesta en *kaldurr* (Na 202) y *sintarre* (Na 200).

Kaldurr pertenece a la familia de *galdur* 'caballete del tejado', *kaldurru* 'cumbre, cima' (vid. Azkue; cf. § 24.3).

En cuanto a *sintarre*, de difícil identificación, se sugiere un compuesto cuyo primer elemento sería variante de formas como *zi, ziri, tini, sista, zizt* que significan 'punta', y el segundo alteración de *aurre* 'fachada' (cf. Múgica).

5.14. Las mayores preferencias se inclinan hacia *fachada*, término recogido en 82 municipios, distribuidos de manera relativamente uniforme por las provincias de La Rioja (66.66%), Navarra (63.88 %), Teruel (52.77 %) y Zaragoza (50 %), de las que se aleja Huesca, con tan sólo un 9.75 %.

Los deriv. de FRŎNTEM (especialmente *frontera*) se encuentran en 42 localidades; se observa una mayor incidencia en Teruel (44.44 %) y Huesca (31.70%), frente a Navarra (11.11 %), Zaragoza (10%) y La Rioja (9.52 %).

Finalmente, 12 poblaciones oscenses, lo que supone el 29.26 % de las pertenecientes a esta provincia, conocen la forma *aguja* (o variantes). La presencia de los restantes términos resulta esporádica.

B) TECHOS Y TEJADOS: §§ 6-34

6. Forma del tejado (m. 925)

6.1. Compleja, y con variaciones según las zonas, se configura la estructura de los tejados en la casa tradicional. En cuanto a sus características generales se puede seguir a Torres Balbás, 158, cuando señala que «en general la arquitectura popular tendiendo al menor esfuerzo y al gasto reducido, procura emplear la cubierta de una sola vertiente o dos. Tan sólo en comarcas de suelo rico, abundantes en madera de construcción y, al mismo tiempo, de clima lluvioso o frío, la cubierta se complica con el consiguiente aumento de superficie. Es casi exclusivamente en la zona pirenaica en la que encontramos cubiertas a cuatro vertientes».

Los investigadores coinciden al establecer, con referencia a las regiones objeto de este estudio, una evolución progresiva en los tipos de tejado que iría unida a la de la casa en su totalidad, desde las zonas montañosas hasta los llanos:

El tipo predominante en toda la cordillera pirenaica es el de dos aguas, en general muy pronunciadas, aunque su forma difiere según las áreas, que en ocasiones alterna con el de tres o incluso cuatro vertientes, hecho éste que se produce especialmente en la parte occidental (Navarra) y abunda menos en el Pirineo aragonés.

Conforme se avanza hacia el Sur, tanto en Navarra como en Aragón, y se llega a la Ribera del Ebro, las pendientes se hacen menos inclinadas, a la vez que se prefieren claramente los tejados de dos o de una vertiente, siendo muy extraños los demás. Continúa el mismo estilo en La Rioja y Teruel, provincia esta última que coincide en general con el valle del Ebro, a pesar de algunas diferencias en las comarcas montañosas, que no ofrecen, sin embargo, un choque tan marcado como en el Pirineo.

Confirma estos datos el ALEANR al encontrar el tejado de dos aguas en 159 poblaciones —87 de ellas como construcción exclusiva—, lo que supone un 88.82 % distribuido de manera bastante equitativa por las diversas provincias, entre las que destaca La Rioja con un 100 %. El de una vertiente se halla especialmente en Zaragoza (50 %) y Teruel (44.44 %), así como en Huesca (21.95 %), Navarra (13.88 %) y La Rioja (19.04 %), con un total, sumados los puntos limítrofes, de 55 registros. Sigue por orden de frecuencia el tipo de tres vertientes, atestiguado en Zaragoza (30 %), La Rioja (28.57 %), Navarra (25 %), Huesca (9.75 %) y Teruel (5.55 %). Menor es la incidencia del de cuatro (37 lugares) que, sin embargo, adquiere considerable proporción en Navarra (36.11 %), seguida de La Rioja (21.95%), Zaragoza (20 %) y Teruel (5.55 %).

6.2. La armadura fundamental suele ser de madera y consta de los cabrios, las vigas que lo refuerzan y las que pasan por su pie, por su centro y por su cumbre, además de las maderas paralelas a los cabrios y de las tablas perpendiculares que los unen entre sí, al mismo tiempo que sustentan las tejas (cf. Alvar, *Casa*, 16).

La teja, plana o curva, es el material habitual para la cubierta en todo el territorio, excepto en el Pirineo, donde se

utiliza la pizarra. De difusión más limitada gozan otros elementos como las losas de piedra, las tabillas de madera, que eran normales en la Navarra pirenaica, donde ahora se halla sobre todo la pizarra, o la paja, de la que Violant, *Síntesis*, 12, encuentra ejemplos en los valles de Gistaín, Bielsa, etc., y que debió de ser el procedimiento primitivo en todo el Pirineo a ambos lados de la Cordillera (Violant, 189).

7. 'Solera' (m. 930)

Se ofrecen en este mapa los nombres recibidos por la viga que va a lo largo de cada una de las paredes maestras, y en la cual se apoyan y encajan los cabrios.

7.1. *Solera*, la voz cast., se reparte uniformemente por todas las provincias del ALEANR: 18 municipios osc., 21 zarag., 21 turol., 16 nav., otros tantos rioj., además de Bu 400; Vi 300, 600; So 400, 402; Gu 200, 400; V 101; Cs 302. En menor medida se conoce por Andalucía, donde el ALEA III, 648, la detecta especialmente en Jaén, así como en algunos puntos cordobeses y, de manera aislada, en Málaga, Cádiz y Huelva.

Este deriv. del lat. SŎLUM 'base' significa exactamente en esp. 'madero asentado de plano sobre fábrica para que en él descansen o se ensamblen otros horizontales, inclinados o verticales' (DRAE; ya en *Aut.* [17]). Cf. Krüger A II, 83; Ena II, 264; Alvar, *Casa*, 17 (Burgui).

En Te 200 se anota el deriv. parasintético *ensolerau* [18], con pérdida de la *-d-* en la terminación *-ado* y cierre de la vocal final, mientras que en Lo 603 figura *suela*, fem. de *suelo*, procedente de un lat. vulg. *SŎLA que sustituyó al clás. SŎLĔA (DCECH). Este sustantivo suele aplicarse al 'madero que se pone debajo de un tabique para levantarlo' (Cov.; *Aut.*; DRAE), aunque Baráibar lo recoge en el Sureste de Álava con el sentido de 'cuartones en la cubierta del techo'; siempre persiste, sin embargo, el sema fundamental 'sirve de base', presente también cuando actualiza el concepto 'solera'.

7.2. Una imagen metafórica da lugar al empleo de los términos *zapata* (Na 101, 104, 202, 204, 301; Lo 500), *zapeta* (Na 103), con alternancia vocálica, emparentados con el esp. *zapato*, de origen incierto [19], y basados en la posición de esta viga que sirve de soporte a la estructura del tejado. El DRAE define la *zapata* como 'pieza puesta horizontalmente sobre la cabeza de un pie derecho para sostener la carrera que va encima y aminorar su vano' (vid. asimismo *Aut.*). Cf. testimonios nav., acordes con las localizaciones del ALEANR, en Satrústegui, 211; Ynchausti, 333; Alvar, *Casa*, 17 (cita en la Aezcoa *zapata* y *zapeta*); y vascos en Azkue.

Frente a estos registros nav. de *zapata*, abundan los arag. del deriv. *zapatera* que, según se observa, goza de cierta vitalidad en el Norte de Huesca (Hu 100, 101, 102, 106, 107, 109, 110, 111, 203, 206) y se registra igualmente en dos puntos colindantes de Navarra (Na 205, 206). Vid. este valor en Bergmann, 15 (Ansó, Fago); Pardo; Krüger A II, 84 (Vió, Ansó); Gz. Guzmán, 120; Alvar, *Salv.*, 49; Andolz; Alvar, *Ansó*; Rohlfs, *Pir.*; Alvar, *Casa*, 17, y *Nav.* (general). *Sabatera* se conoce en cat. (cf. Coromines, *Cardós*, 307, que lo apunta en Tor, Areu, Farrera, Tavascan, Esterri, Estaon; Alcover) y en gascón (el ALG III, 677, menciona *sabatera* en un pequeño reducto entre Ariège, Haut-Pyrenées y Haut-Garonne; vid. además Palay, s.v. *sabatèro*).

7.3. El vocablo genérico *viga* se presenta en Hu 602; Te 306; Na 102; Lo 103; Cs 300. Del mismo modo el ALEA III, 648, lo recoge en algunas, escasas, poblaciones andaluzas.

Se acompaña de un adjetivo en la lexía *viga gatera* (V 100), cuyo segundo elemento alude al 'hueco entre dos maderos' que se llama así en esta localidad valenciana (cf. § 21.8).

7.4. En Hu 202 aparece *cantilada*, voz repetidamente señalada con esta significación en el valle de Gistaín:

---

[17] Donde se lee: «la parte superior de la pared, que recibe las cabezas de las vigas, y suele ser de madera».

[18] En esp. el verbo *ensolerar* se ha lexicalizado con el valor de 'echar o poner soleras a las colmenas' (DRAE).

[19] El DCECH vincula el esp. *zapato* con el port. *sapato*, cat. y oc. *sabata*, fr. *savate*, it. *ciabatta*, vasco *zapatu* y ár. vulg. *sabbât*, sin decidirse por una etimología que le parezca aceptable y definitiva. El REW, § 2448, y el DEEH, § 7353, suponen un étimo turco, mientras que Alvar, *Casa*, 17, propone el persa *câbât*.

Casacuberta; Krüger A II, 87 (quien aporta asimismo *cantillatas* en Las Paúles, *cantilates* en el valle de Arán); Andolz; Blanco, 572; Mott.

Para el DCECH probablemente se trate, como el gasc. de Gers *cantilat* y bearn. *cantilhat*, de un descendiente popular del lat. CANTERIUS, que ha dado el latinismo, raro en esp., *canterio* [20]. Cf. Palay, s.v. *cantilàt, cantillàt, cantilhàt.*

7.5. Aunque *carrera* (< lat. CARRARIA) tiene en esp. la acep. 'viga horizontal para sostener otras' (DRAE), y el ALEA III, 648, la transcribe en dos lugares granadinos, su presencia en el ALEANR se reduce a Navarra y, en concreto, al árca de pervivencia vasca (Na 100, 203), lengua donde *karrera* se mantiene con vitalidad en este mismo sentido o en otros próximos (cf. Azkue). Vid. Iribarren; Crowe, 26; Satrústegui, 210; Ynchausti, 333.

7.6. Existen testimonios de *chacena* (Hu 200) pertenecientes a la misma población donde la encuentra el ALEANR: Casacuberta (quien además cita *chaza* en Plan y Gistaín); Badía, *Bielsa*; Andolz; Rohlfs, *Pir.* Su procedencia será común al cat. *jàssera*, a veces *jàssena*, para el DCECH de origen arábigo, seguramente alteración del ár. vulg. *ğasr* [21]; como préstamo del cat. interpreta Corominas *jácena* que, aunque se documenta en *Aut. (xacena)* tiene escasa incidencia en esp. Se emplea asimismo en Murcia (G. Soriano, 70-71, aporta las variantes *jácena, járs*ena).

7.7. *Gatzarie* (Na 200) se vincula al vasco, en cuyo dialecto alto nav. *gatzari* tiene el valor de 'viga maestra' (Azkue). Vid. también Bouda, 135 (quien relaciona esta voz con el cat. *jàssera*); Irigoyen.

7.8. Un grupo de palabras hace referencia, como *solera* y *zapata*, a la posición o colocación de esta viga: *ladero* (Na 105), sustantivación del adj. que significa 'lateral' [22]; *travesero* (Hu 405), lexicalización asimismo del adj. *travesero, -ra* 'lo que se pone de través' [23]; *volante* (Na 203), denominación coincidente con la del 'alero' y dada exclusivamente cuando sobresale de la casa (cf. § 27.4); *paretera* (Hu 201; Na 401), *paretero* (Z 201) 'viga sobre la pared', voces estas últimas que muestran la conservación arag. de la *-t-* intervocálica; se atestigua *paretera* con esta significación en Benasque y la Alta Ribagorza (Ferraz; Krüger A II, 83; Ballarín; Andolz; Rohlfs, *Pir.*; ALG III, 677), así como en la Navarra nordoriental (Iribarren; Alvar, *Casa*, 17) [24].

A estos vocablos puede añadirse *rostrera* (Te 500, 502; Cu 200), aparente deformación del *rastrera* que el ALEA III, 648, halla en un punto de Granada, y que deriva de *rastra*, sustantivo formado sobre el masc. RASTRUM (DCECH), el cual en varios sitios jiennenses y granadinos designa a la 'solera', y Alcalá define como 'viga que se coloca a lo largo del muro'. Comp., dada su localización, cat. de Valencia *rastrera* 'hilera, ringlera' (Alcover).

7.9. Del lat. PŎNTEM derivan el esp. *puente* (Na 402, con dudas del investigador; Z 202; Hu 103, 407) y el cat. *pont* (Alcover), detectado en Te 207 bajo la forma *pon*. Vid. *pon* 'puente' en Badía (Benabarre); Haensch, 266 (Espés, Bonansa, Castanesa, Ardanuy) Andolz; Carpi, 172; Alvar, *Léx. cat.*, que lo define como 'puente del tejado' en Fraga; mientras que para Griera, *Casa*, 190, el *pont* es la 'viga que sustenta la balaustrada de las vertientes del tejado' (Aitona, Fraga, Calaceite).

Puente posee, entre otros contenidos semánticos, el de 'cualquiera de los maderos que se colocan horizontalmente entre

---

[20] Rechaza Corominas el étimo CANTHUS del FEW II, 320 b, que figura asimismo en Krüger A II, 87, cuando proporciona la raíz CANTHUS-LATTA.

[21] Resultan aceptables las justificaciones dadas por el DECLLC para esta raíz arábiga cuya explicación tropieza con numerosas lagunas, para superar las cuales piensa en una alteración del ár. clás. *ğasr* debida a confusión con *ğā'ina*, más conocido en el sentido de 'viga'. Entre las propuestas rechazadas en esta obra se encuentra la de Wartburg, quien agrupaba esta familia con el tipo oc. *jassina*, que acusa la raíz *JACIUM 'yacija' + -INA; la carencia de toda base semántica, razón aducida por Corominas para desechar esta posibilidad, no parece totalmente convincente, si se tienen en cuenta otras denominaciones de la 'solera' como *durmiente*, o el gasc. *jas, -se*, cat. *jaç* que, además de 'yacija', significan 'sitio en el que se apoya una viga', 'algo que sirve de base o sostén a una cosa' (cf. Palay; Alcover). También la localización en el ALEANR de esta variante hace poner en duda la base árabe.

[22] Deriv. de LATUS, -ERIS 'lado' (DCECH). En diversas poblaciones nav. *ladero*s son las 'latas, palos largos y dispuestos horizontalmente para formar la cancilla' (Alvar, *Nav.*)

[23] Del lat. TRANSVERSARIUS (DEEH, § 6817). Cf. Ballarín, *Dicc.*, y comp. *traveser* en Badía, *Bielsa* ('viga mayor para sostener los pisos o el tejado'); Andolz; cat. *travesser* (Alcover).

[24] Con la acep. 'pared larga' se lee en Pardo y Andolz. Iribarren menciona 'tapia, tapial' en Aoiz.

otros dos, verticales o inclinados, o entre un madero y una pared' (DRAE), y suele aplicarse a diferentes tipos de vigas, especialmente al 'aguilón' o a otras paralelas a la *solera* (cf. § 10.3); se halla en un punto de Jaén (ALEA III, 648) y se documenta en Rábanos, 97.

7.10. Una metáfora motiva el empleo de *durmiente* (Na 300), detectado por Iribarren en Vidángoz; se trata del participio activo de *dormir*, lexicalizado en esp. con el valor de 'madero colocado horizontalmente y sobre el cual se apoyan otros, horizontales o verticales' (DRAE) [25].

7.11. En un número importante de lexemas se constata la neutralización de oposiciones distintivas entre conceptos próximos o que tienen algún rasgo común, junto a algún caso de evidente confusión, comprensible dada la compleja estructura del armazón del tejado:

7.11.1. Se establece una comparación con el 'dintel de la puerta' en *cabezal* [26] (Z 302 -junto a *solera*-; Na 304 -con dudas del encuestador-, 307 -al lado de *solera*-, 404); *cargadero* (Z 506; Lo 102, 305), *cargador* [27] (Z 507); *sobreportal* (Hu 408).

7.11.2. La indistinción con otros tipos de viga se pone de manifiesto en *barriguera* (Hu 104) 'viga cimera' [28] que debe de ser ocasional; *tirante* (V 100) 'pieza de madera colocada horizontalmente en una armadura del tejado para impedir la separación de los pares' (cf. § 14).

7.11.3. Otros deslizamientos significativos: *lomera* [29] (Hu 404) 'caballete del tejado' (vid. § 24.4); *cartela* (Na 302) 'canetes' (vid. § 28.6); *bocastejas* (Cu 400), pl. popular del compuesto *bocateja* 'teja primera de cada una de las canales de un tejado, junto al alero' (DRAE).

Caja de cadena, transcrito con dudas del investigador en So 600, se habrá de relacionar con la denominación *cadena* que recibe la 'viga cumbrera' en diversos municipios nav. y rioj., nombre también aplicado a la 'viga cimera' en algunos lugares navarros (cf. §§ 8.11.2, 9.14).

7.12. El vocablo oficial *solera* muestra una considerable superioridad numérica: se encuentra en 81 pueblos, pertenecientes en mayor proporción a La Rioja (76.19 %) y Zaragoza (70 %), frente a Teruel (58.33 %), aunque hay que tener en cuenta que esta provincia presenta un 27.77 % de puntos sin respuesta [30], Huesca (43.90 %) y Navarra (44.44 %).

Zapata y *zapatera* caracterizan a parte de las provincias de Navarra -que prefiere la primera- y Huesca -que se inclina hacia la segunda-. En total se registra esta familia léxica en el 24.39% de las poblaciones osc. y en el 22.22% de las nav., situación que se completa con su presencia esporádica en un pueblo riojano.

Los restantes términos, alguno de los cuales, como ya se ha señalado, responde a un empleo erróneo, no alcanzan en ningún caso una incidencia importante, y son muchos los que cuentan con un solo testimonio.

8. 'Viga cimera' (m. 929)

Este concepto se matiza como 'viga intermedia entre la *solera* y la que configura el caballete del tejado, paralela a ambas'.

---

[25] Originariamente debió ser término náutico, según las descripciones primitivas recopiladas en TL y la propia de *Aut.*: «Son unos madéros que van clavados por dentro del buque (...) sobre que assientan los baos y latas». Para Iribarren se llaman *durmientes* los 'maderos puentes sobre los que se clava el entarimado de un piso' (Corella, Marcilla), y para Gz. Guzmán, 137, los 'troncos que sirven de sostén a los que se sierran'.

[26] Se produce esta disemia de la voz en Na 304, 307, mientras que en Z 302; Na 404, se evita al dar otro nombre al 'dintel': *solera* y *tranco*, respectivamente. Cf. §§ 38.6, 38.10

[27] *Cargadero* y *cargador* figuran asimismo como 'dintel' en las cuatro poblaciones citadas (cf. § 38.6).

[28] Sentido que posee en varias localidades oscenses, entre ellas Hu 104, donde Gz. Guzmán, 120, distingue entre la *zapatera* 'solera' y la *barriguera* que va paralela a ella (cf. § 8.3.1).

[29] Alvar, *Benasque*, menciona, con interrogantes, *lomeres* 'viga solera'.

[30] Se observan 23 emplazamientos sin contestación, de los cuales 10 corresponden a Teruel.

Carece de una denominación específica en esp., lo que concuerda con su ausencia en numerosos puntos del ALEANR [31], y con la diversidad de significantes que intentan reflejar adecuadamente sus características, cosa que no siempre se consigue ya que abundan las confusiones e imprecisiones.

8.1. Un rasgo considerado básico por los hablantes es su colocación (en dirección longitudinal) a lo largo del tejado, y de ahí surgen las siguientes designaciones:

8.1.1. *Costalera* (Hu 203), *costero* (Hu 206), deriv. adjetivales de CŎSTA en el sentido de 'situado al costado', el primero mediante un doble sufijo -ALIS + -ARIA, y el segundo con -ARIUM.

En la misma zona, poblaciones de Torla y Fiscal, atestigua Kuhn, *Hocharag.*, 190, *costalera* con este valor de 'travesaño', 'viga transversal del tejado'. Vid. además Krüger A II, 46, 85; Rohlfs, *Pir.*; DECLLC, que apunta este vocablo en la Alta Ribagorza como 'cada una de las dues bigues de mig aire de la teulada d'una borda'.

La misma base etimológica acusan *costilla* (Te 504; V 100), con pronunciación yeísta *costiya* (Te 500), y su deriv. *costillera* (Na 205).

Costilla, dimin. lexicalizado en esp., adquiere diversas acep. metafóricas con referencia a objetos cuya forma recuerda la de este hueso (cf. DRAE). Con el significado de 'viga cumbrera' advierte Alvar, *Casa*, 18, *costilla* en Vidángoz, y *costillera* en Ezcaroz, Ibilcieta, Igal e Izal. Comp. *costella* 'cabrio' en val. (Alcover).

8.1.2. Del lat. TRANSVERSUS derivan, por medio del sufijo -ARIU, -A, los lexemas *travesera* (Hu 404), hecho *trevesera* (Z 606) por la pronunciación imprecisa del cat.; *travesés* (Te 202), pl. de *traveser* 'travesero', localizados todos ellos en la zona más oriental de Aragón.

En cat. *travessera* es, entre otras cosas, la 'viga más gruesa que aguanta a las otras' (Griera, *Casa*, 193; Alcover), mientras que *travesser*, cuyo plural resulta fonéticamente [trabesés], equivale al cast. *travesero; traveser* se conoce asimismo en Bielsa, referido a la 'viga mayor para sostener los pisos o el tejado' (Badía, *Bielsa*).

8.2. La disposición motiva, igualmente, el compuesto *sobresostén* (Z 101). Cf § 109.6.

8.3. Una misma imagen metafórica, basada en la necesidad de reforzar la armadura del tejado para que no haga «barriga», se representa mediante palabras diferentes:

8.3.1. *Barriguera*, de amplia circulación en el Norte de Huesca (Hu 103, 104, 105, 107, 108, 109, 111, 112), de donde pasa a la vecina Zaragoza (Z 200, 201), deriva de *barriga*, cuyo origen coincide con el de *barrica* 'tonel' [32]. Se describe en Pardo como el 'madero que se pone a través y por debajo de las juntas en el tejado para dar consistencia a aquéllas y que no se doblen con el peso de la losa'; vid., además, Gz. Guzmán, 120, quien confirma su empleo en Hu 104; Andolz. Para el DRAE y Borao consiste en la 'correa que se pone en la barriga a las caballerías'.

8.3.2. *Ventrera* (Hu 106, 107), creado sobre *vientre* (lat. VENTER, -TRIS), y sinónimo, para Pardo, de *barriguera*, se documenta con esta acep. en Krüger A I, 90; A II, 85; Andolz. Coincide con el cat.: Griera, *Casa*, 193 (Cerdaña); Moll (Sort, Pont de Suert, Solsona); Coromines, *Cardós*, 318 (Àreu, Farrera, Tavascan, Esterri, Estaon; comp. aran. *vrentièra*, prov. *ventriero*, fr. ventrière); Alcover (Pallars, Ribagorza, Solsona, Urgell). *Ventrera* (en Aineto) y el gasc. *bentrièro* se refieren, según Kuhn, *Hocharag.*, 228, y Palay, respectivamente, al 'madero más alto del tejado'. Comp. DRAE 'faja que se pone en el vientre'.

8.3.3. En *tripa*, de origen incierto, quizá postverbal de *destripar* (< EXSTIRPARE; DCECH) se basan los términos *tripera* (Hu 204, 403) y *tripero* (Hu 201, 206, 207).

---

[31] Falta respuesta en 16 localidades osc. (39.02 %), 11 zarag. (36.66 %), 11 nav. (30.55 %), 8 turol. (22.22%), así como en 2 sor. y otras tantas castellonenses, lo que supone en total un 27.93 % de los municipios encuestados.

[32] Forma que se tomó del gasc. *barrique*, procedente de una base *BARRĪCA, emparentada con la de *barral* o *barril* (DCECH).

8.3.4. En Te 600 se detecta *pitral*, variante del cast. *petral*, coincidente con el cat., que significa en ambas lenguas 'correa o cincho de las caballerías' (DRAE), sentido con el cual se lee *pitral* en Coll; Ferraz; Casacuberta (Plan, Gistaín); Ballarín; Andolz; Mott; Altaba; Iribarren; Alcover.

El desplazamiento semántico, equivalente al de *barriguera* o *ventrera*, producido en este municipio turol., se advierte, sin embargo, en vasco (cf. Azkue, s.vv. *petral, pitrail*; Satrústegui, 210, s.v. *pitral, pitrala*); comp. *petral* 'viga maestra' en Calderón.

8.3.5. Idea similar sugiere *correa* (Na 400), básicamente 'tira de cuero', procedente del lat. CORRĬGIA (DCECH), entre cuyas acep. sugiere el DRAE la de 'cada uno de los maderos que se colocan horizontalmente sobre los pares de los cuchillos de una armadura para asegurar en ellos los contrapares'.

8.4. *Sopanda* muestra una extraordinaria vitalidad en La Rioja (17 lugares); aparece asimismo en Navarra (Na 300, 303, 306, 308, 500) y en los puntos próximos de Bu 400; Vi 300, 600, mientras que se desconoce totalmente en Aragón. En Na 309 se transcribe *supanda*, con cierre de la vocal átona inicial.

Tomado del fr. *soupente*, con influjo de *pando* (cf. DCECH), se define oficialmente como el 'madero horizontal, apoyado por ambos extremos en jabalcones para fortificar otro que está encima de él'. Cf. vasco *zopanda* (vizc.) 'carriola, viga la más importante después del caballete' (Azkue).

8.5. Ascendencia vasca tiene *goyaga* (Na 101, 102, 104), compuesto de *goi* 'alto' + *aga* 'palo largo' que, según Azkue y Múgica, *Dicc.*, s.v. *goiaga*, es la 'solera, viga maestra de un tejado'; por otro lado, Izaguirre supone para *goyagía* el significado 'caballete'. Frente a estos testimonios, el ALEANR aporta el valor de 'viga cimera'en tres poblaciones, el de 'viga cumbrera' en 1, y no refleja los de 'solera' o 'caballete del tejado.'

La misma raíz, con cambio de la consonante inicial por equivalencia acústica, se aprecia en *boyera* (Na 301), variante de *goyera* 'alteza, elevación, altura, altitud' (Lhande; Múgica, *Dicc.*).

8.6. La función desempeñada por esta viga intermedia se hace explícita en *refors* (Te 205), vocablo vinculado al cat. *reforç* (Alcover), postverbal de *reforçar*, del mismo modo que el cast. *refuerzo* lo es de *reforzar*, y deriv., en último término, del lat. FŎRTIA (DECLLC).

8.7. Significación genérica, con traslación metonímica del nombre de la materia al del objeto con ella elaborado se constata en *madera* (Lo 305) y *selva* (Hu 101, 102).

El DRAE consigna 'pieza de madera labrada' como acep. de la primera de estas palabras; empleos similares se observan en Bergmann, 15 (*maderas* 'cabrio' en Berdún); ALC II, 268 (*madero* 'viga' en Campo, Graus, Binéfar); Schmitt, 9 ('parhilera' en Bestué).

Comenta el DCECH el considerable desarrollo semántico que presenta *selva* (< lat. SILVA) en Aragón y los Pirineos, con un primer paso desde 'bosque' a 'leña', comparable al del fr. *bois*. Vid., en efecto, Bergmann, 15, y Alvar, *Ansó*, que la identifican -en Hu 101- como 'viga cumbrera'; Krüger A II, 86, en cuanto 'soporte o travesaño del cabrio' también en Ansó; Rohlfs, § 177, relaciona el arag. *selva* con el gasc. *séubo*, dando para ambos las acep. 'viga del armazón del tejado', 'pieza de madera puesta horizontalmente entre el caballete y la solera de un tejado'; vid. además *séube* 'bosque', 'armadura del tejado' en Palay; y comp. la utilización en Caspe de *selva* como 'carga de leña verde, destinada a ser quemada en un horno'.

8.8. Se produce una neutralización de semas diferenciales al aplicar el término genérico *viga* a un tipo especial. Ocurre esto en Z 502, 504, 505, 506, 507; Te 100; Na 501; Gu 200; Cu 200; V 101; Cs 302.

La *viga* consiste en esp. en el 'madero largo y grueso que sirve, por lo regular, para formar los techos de los edificios y asegurar las fábricas' (Cov.; *Aut.*; DRAE). Tiene, como el port. *viga*, cat. y oc. *biga*, una procedencia incierta, tal vez el lat. BĪGA 'tronco de dos caballerías que tiran de un carro' (DCECH).

8.9. Parecida indeterminación semántica se manifiesta en *listón* (Te 401), propiamente 'pedazo de tabla angosto' (*Aut.*; DRAE), deriv. de *lista*, que proviene del germ. occid. LĪSTA (DCECH). Cf. Krüger A II, 47.

8.10. En Hu 600, 601 respondieron *fila*, vocablo propio, para el DRAE, de Huesca (con el valor de 'pieza de madera de hilo de 26 a 30 palmos de longitud') y Zaragoza ('madero en rollo de 13 varas de longitud'), definido como 'madero, viga' en los vocabularios arag. de Peralta; Borao; Pardo y Andolz. Coincide con el cat. *fila* 'viga delgada' en Pallars, Cuenca de Tremp, 'viga gruesa' en el Maestrazgo (Alcover), de donde probablemente lo tomaron el arag. y el oc., que viene del lat. FĪLA (DECLLC). Se repite en las mismas localidades como designación de la 'viga cumbrera' (vid. § 9.18). Cf. asimismo Griera, *Casa*, 187 ('cabrio principal' en Llucmajor; 'viga grande y gruesa' en Rossell, Benassal, Vinaroz); Moll ('viga del Pirineo'); Coromines, *Cardós*, 291 ('cada una de las vigas delgadas que sostienen el techo del primer piso'); ALC II, 268 ('viga' en Morella, y 'caballete' en Benassal).

Filetón alterna con *fila* en Hu 600; se trata de un doble dimin. (-ITTU + -ONE), puesto que deriva de *fileta*, apreciativo a su vez de *fila*. Comenta el DECLLC la existencia de *filas* y *filetones* como calibres de árboles tallados en el valle de Tena. Se conoce especialmente en cat.: cf. Griera, *Casa*, 187, s.v. *filetó* ('viga de 24 a 30 palmos de largo por 18 a 22 cms. de grosor' en Balaguer); Alcover, s.vv. *fileta* ('viga del Pirineo más delgada que la fila'), *filetó* ('viga que tiene de 26 a 32 palmos de largo por 22,5 cms. de ancho y 18 cms. de grueso' en Pallars, Cuenca de Tremp); comp. murc. *fileta* 'viga, madero' (G. Soriano).

8.11. Los ejemplos de indistinción o confusión con otros componentes del tejado abundan:

8.11.1. Con la 'solera' sucede en las denominaciones *solera* (transcrita sin certeza del investigador en Hu 603; Z 605 y, sin ninguna aclaración, en Z 601; Te 301); *zapata* (Te 503), *rostrera* (Gu 400). Cf. §§ 7.1, 7.2, 7.8.

Aunque con menor claridad, parece advertirse idéntica imprecisión en *carrera* (Na 201, 202, 203, 204) que se refiere a la 'solera' en Na 100, 203 y a la 'cumbrera' en Na 202. El DRAE define esta voz como 'viga horizontal para sostener otras o para enlace de las construcciones'; en cuanto a las referencias nav., se habla de 'viga' (Múgica, *Dicc.*), 'cada una de las maderas o vigas del tejado que se colocan junto a la *bizcarra* del mismo' (Iribarren, en el Roncal), 'pieza de madera colocada horizontalmente donde descansan los solibos' (Crowe, 26), 'viga inferior' (Satrústegui), 'viga horizontal' (Ynchausti, 333). Cf. § 7.5.

Suelas (Na 302) está más relacionado con 'solera' o 'cuartón' (cf. § 7.1), y *cargador* (Cu 400) con 'solera' o 'dintel'; cf. § 38.6.

8.11.2. Con la 'cumbrera' se observa en *cernillón* (Hu 110), *caballo* (Te 403, 404), *bizca* y *bizquera* (ambas formas en Hu 202); *cadena* (Na 106 -con interrogantes-, 307), que cuenta con más registros como actualizador de ese concepto, y su variante rústica *cuena* (Lo 401); *crucera* (Te 304, 502; en este último punto, donde se repite para 'viga cumbrera', con dudas del informante); *maestra* (So 600); *puente* (Hu 301; Z 300, 302, 303, 401, 503, 602, 603, 604; Te 101, 102, 103, 104, 201, 203, 302, 303, 305, 400, 406; Na 206, 308 -sin seguridad del encuestado-); su compuesto *sobrepuente* (Te 308; Lo 604 -con dudas del investigador-); *pon* (Hu 602; Te 204, 207). Vid. §§ 9.8, 9.2, 9.5, 9.14, 9.13, 9.16, 9.1.

8.11.3. Se identifica con el nombre de los 'cabrios' en *caprios, kaprizak*, ambos términos en Na 200; *tijeras* (Lo 605); cf. § 11.1.1, 11.2.

8.11.4. Se aprecia igualmente error en *aguilón*, anotado en Na 305, sin convicción del encuestador (cf. § 10.1), y *tirante*, recogido en Te 306; Na 502; Lo 604; cf. § 14.

8.12. Como hechos destacables e interrelacionados, merece la pena insistir en las abundantes confusiones, así como en el rico polimorfismo y la ausencia de respuesta en numerosas ocasiones.

Entre los vocablos que cuentan con mayor difusión se halla *puente* que, junto a las variantes *pon, sobrepuente*, se encuentra en 14 municipios turol. (el 38.88 % de la provincia), 8 zarag., 2 osc., 3 nav., y 1 rioj. La provincia de Huesca muestra una cierta preferencia hacia *barriguera* (8 puntos), que se registra también en 2 pueblos de Zaragoza. Sobresale, finalmente, la vitalidad de *sopanda* en La Rioja (17 localidades, lo que supone un 80.95 %), voz que se acusa, asimismo, en las provincias de Navarra (5), Álava (2) y Burgos (1).

9. 'Viga cumbrera' (m. 928)

Se trata de la viga superior, horizontal y longitudinal, que forma el vértice de la cubierta y sirve de base al caballete del tejado. Frente al mapa anterior, tan sólo falta contestación en Hu 200, 202; Z 302, 607; Na 103, 403, aunque la ausencia de un vocablo específico en esp. conlleva, igualmente, una considerable diversidad léxica.

9.1. *Puente* es la palabra más generalizada, especialmente en las provincias de Teruel (23 municipios) y Zaragoza (17); se detecta, además, en 7 poblaciones osc., 9 nav., 7 rioj. y en So 400. Aparece la variante *pon*, vinculada al cat. *pont*, en Hu 205, 602 -donde la atestigua el ALC III, 450-; Te 204; cf. § 7.9.

Estos deriv. del lat. PONTEM (DCECH) ofrecen un sentido traslaticio en correspondencia con el propuesto por el DRAE para *puente*: 'cualquiera de los maderos que se colocan horizontalmente entre otros dos, verticales o inclinados, o entre un madero y una pared'. Cf. este valor en Bergmann, 15 (Berdún); Alvar, *Salv.*, 44; Ena II, 264; Andolz; Iribarren; Reta, 273. El ALC III, 450, lo registra como 'caballete del tejado' en los pueblos arag. de Campo, Graus, Binéfar, Peralta de la Sal, Tamarite y Benabarre. Comp. §§ 7.9, 10.3, 11.12; con la acep. 'viga travesera' se lee en Alvar, *Graus*, 49; Alvar, *Léx. arag.* (Campo, Binéfar, Peralta); como 'viga horizontal de refuerzo' en Alvar, *Nav.* (Garde, Vidángoz), y con el contenido 'viga de madera sobre la que descansan otras' en Rábanos, 97.

9.2. Una metáfora zoomórfica motiva las denominaciones *caballo* (Te 403, 404, 405), *cavall*, debida a la presión cat. (Te 207), *caballete* (Na 106), *caballeta* (Hu 107), *caballón* (Z 301; So 402) y, por equivalencia acústica, *camallón* [33] (Hu 407). Cf. § 24.1.

9.3. Se anota *arnillo* en Te 202, localidad a la que corresponden todos los testimonios de la voz (ALC III, 450; Alvar, *Léx. cat.*; Andolz) que Krüger A II, 86, pone en conexión con *burro* y *asnello*, lo que supone su interpretación como variante de *asnillo*; podría pensarse, además, en una interferencia de *arnella* 'anilla', compromiso en algunos puntos cat. de *armella* y *anella* (DECLLC), que se conoce en Calaceite, si bien la alternancia *s* - *r* en posición implosiva es fenómeno conocido y basta como justificación. Comp. and. *arnilla* 'palo grueso ligeramente curvado con cuatro estacas verticales y una red o estera en ellas y dos argollas en los extremos, a las que se engancha una yunta para recoger la parva' (Alcalá).

9.4. *Astazaldi* (Na 104) significa en alto nav. y guip. 'viga maestra, jácena', 'viga travesera en las chozas' (Múgica, *Dicc.*). En este compuesto se aprecian 2 elementos, *asto* + *zaldi*, casi sinónimos, que han sufrido una evolución idéntica, desde 'burro' o 'caballo' hasta 'soporte'.

9.5. Del vasco *bizkar* 'espalda' y por evolución significativa, 'caballete del tejado' (Azkue), proviene una serie de voces recogidas al Norte de Navarra y Aragón:

Bizcarra coincide en mayor medida con el término vasco, ya que refleja únicamente la adición del artículo y la pronunciación fuerte de la *r* que ello entraña; se transcribe preferentemente en el Noreste de Navarra (Na 100, 201, 203, 204, 205, 206, 400, 401, 402), de donde pasa a dos lugares zaragozanos limítrofes: Z 100, 200. Coinciden en la forma y distribución los datos de Giese, 8; Iribarren (Roncal y Salazar); Crowe, 5; Satrústegui, 209; Ynchausti, 71; Reta, 134; Alvar, *Casa*, 18.

Propiamente vasco es el compuesto *bizkerrzura* (Na 200), variante de *bizkar-zura* 'cumbrera', 'caballete del tejado', cuyo segundo elemento *zur* significa 'madera' en esta lengua (cf. Azkue).

El sufijo instrumental románico -ARIUS se introduce en los deriv. *bizquera* (Hu 106, 203), *bizcarrera* (Hu 101), *biscalera* (Hu 109).

Alvar, *Ansó*, documenta *bizcarrera* en esta población (Hu 101); vid. asimismo Alvar, *Nav.* (Gallués). *Biscalera* está ampliamente atestiguada en Aragón y Navarra, hecho que no se confirma en el ALEANR: Pardo; Alvar, *Jaca*, 191 (Larués, Cartirana); Gz. Guzmán, 27 - 28; Andolz (Aragüés del Puerto, Jasa); Rohlfs, *Pir.*; Iribarren (Zona Media).

Vid. otros testimonios, junto a formas ultrapirenaicas, en Bergmann, 15 (Roncal *bizcara*, Ansó *bizcarera*); Kuhn,

---

[33] Comp. *camallón* 'caballón de un huerto' en el valle de Vió (Andolz).

Hocharag., 17 (Ansó *bizcalera*; Biescas, Aineto *biscalera*; Fiscal *bisquera*); Casacuberta (*bizcarra, bizcarrera* en Ansó); Krüger A II, 88 (Vió *bisquera, bizquera*; Ansó *bizcarrera*; Ansó, Roncal *bizcarra*); Rohlfs, § 87 (gasc. *bisquèro, biscàrro, biscarrèro, biscalèro*; aran. *bisca, biscà*, etc.); Palay (*bisque, bisquère, biscalère, biscle*); ALC III, 673; IV, 1288 (*bisque, biscle, bisca, biscalero, biscar, biscarrero, biscarroe, biscarrera*, etc.); Bidart, 70.

9.6. Imagen comparable es la de *lomera* (Hu 100, 406; Te 500, 504; V 100), *llomera* (Hu 408). *Lomera*, deriv. de *lomo*, tiene en esp., entre otras acep., la de 'caballete de un tejado' (DRAE); se encuentra en dos pueblos alm. del ALEA III, 647. Cf. Kuhn, *Hocharag.*, 69 (*lomo del tellau* Loarre, *lomera* Panticosa 'cermillón'). En cuanto a *llomera*, con palatalización de la *l-* inicial, vid. Griera, *Casa*, 189; Krüger A II, 88; ALC III, 450 (*lloma, llumera, llomere* en puntos cat.). Para Ferraz, Ballarín y Andolz se trata de la 'viga cimera' (en Benasque), al igual que para Griera, *Casa*, 182, la *biga del llom* en Vinaroz; como 'viga' en general el ALC II, 268, cartografía *llumera* en Calaceite y Maella; vid. Rohlfs, *Pir.*

9.7. Del lat. CŬLMEN, -INIS 'caballete del tejado', 'cumbre, cima', procede *cumbre* que conserva en Lo 501, 502; Bu 400; Cu 400 el sentido etimológico desaparecido en la mayor parte de los romances, salvo supervivencias aisladas (DCECH); cf., con este valor, Gz. Ollé, 104; G. Rey.

Sobre *cumbre* se han creado los deriv. *cumbrera* (Te 306; Lo 301, 302; Cu 200), *cumbrero* (Lo 300 -con dudas del encuestador-, 304), *cumbrial* (Lo 500), de los cuales sólo el primero está reconocido oficialmente como 'parhilera', 'caballete del tejado' (DRAE), a la vez que cuenta con mayor representatividad en el ALEA III, 647, y en el ALEICan II, 545. El masc. *cumbrero*, señalado por Gz. Ollé, 104, se apunta también en bastantes poblaciones andaluzas del ALEA; en cuanto a *cumbrial* parece deberse a una interferencia de *cumbre* y *cumbral* 'caballete del tejado' según el DRAE.

La misma raíz CULMINARIA que ha originado *cumbrera* sirve de base para *comenera* (Hu 201, 204, 207) y *comunera* (Hu 205, 401, 402, 404).

El primero de estos vocablos, con resultado originario, se testimonia en Benasque (Hu 201; Ballarín; Andolz; ALC III, 450; ALC III, 673; ALVA, 445) [34] y la Alta Ribagorza (Ferraz; Griera, *Front.* I, 22). *Comunera*, evolución de *comenera* por asimilación vocálica, según el DECLLC [35], representa la forma normal en cat. occid. (Alcover). Vid. Griera, *Casa*, 186 (valle d'Aneu); Moll; Coromines, *Cardós*, 285 (Tor, Àreu, Farrera, Esterri, Estaon); Krüger A II, 88 (Arén, Pont de Suert, Bonansa; Lladorre *cumen*; Pallars, Noguera Ribagorzana, Las Paúles *cumunera*); Haensch, 184 (Renanué *cumenera*, Espés *comenera*, Bonansa *comunera*, Castanesa *cumonera*); Carrascal, 140; ALC III, 450; ALC III, 673 (*comunero, cumunero* en un punto al Sur de Ariège).

9.8. De *CERNĬCŬLA + sufijo aum. -ONE proceden *cernillón* (Hu 103, 107, 108, 110, 111) y, por confusión de nasales, *cermellón* (Hu 102), *cermillón* (Hu 104). El DCECH incluye, en una gran familia romance deriv. de *CERNICULA, el cast. *cerneja* ant. 'mechón de cabellos', port. *cernelha* 'cruz de los caballos', *cernêlho* 'columna vertebral', gasc. pirenaico *cernelhe, sarnelho* 'montón de nieve acumulada por el viento', arag. del valle de Broto *cernillón* 'parte exterior más alta de un edificio'.

Cf. Kuhn, *Hocharag.*, 17 (Echo, Torla, Fiscal *cermillón*; Echo *cermellón*; Embún *cernillón*, etc.); Casacuberta (Echo *cermellera* 'aguilón'); Krüger A II, 89 (*cermellón, sermellón, cermellera*); Alvar, *Jaca*, 197 (*cernillón* 'viga cumbrera' en el Campo de Jaca, 'parte del tejado que hay sobre la biscalera' en Larrés); Andolz; Rohlfs, *Pir.* (*cermillera*).

9.9. Con el vasco *gaildur, gaillur* 'caballete del tejado' (Azkue) están emparentados *gailur* (Na 301 -donde alterna con *gailuz-*, 302), *galuz* (Na 307), *gallur* (Na 105, 306), *gildur* (Na 105), *galdura* (Na 101), *galdorra* (Na 102). Se leen referencias concretas a la 'viga cumbrera' en Baráibar, s.v. *gallur*; Lz. Guereñu, s. vv. *gallur* (Vitoria), *gaillur* (Contrasta); Sánchez, 303, s. v. *gallur*. Cf. § 24.3.

9.10. Semas alusivos a la situación elevada de esta viga contienen asimismo los lexemas *crestellera* (Hu 403); *cabezal* (Lo 600).

Crestellera como nombre de la 'arista o caballete del tejado' es palabra propia del Pallars y la Ribagorza (Violant, 204;

---

[34] Alvar, *Benasque*, la constata, con interrogantes, como 'viga travesera'.

[35] Juzga Coromines normal en cat. la asimilación *e - u > o - u*. Parece posible, por otro lado, que el cambio se deba a su interpretación como deriv. de *común*, cat. *comú* (cf. Carrascal, 140).

Alcover); se forma sobre *cresta* (< lat. CRĬSTA) mediante un doble sufijo *-ella* + *-era*; comp. lang. *crestel*, delfinés *cresteu* (DCECH). Vid Krüger A II, 89 (*crestellera, crestillera*); Ballarín y Andolz, s.v. *crestallera*; Rohlfs, *Pir.* (*crestallera*); Moll (*crestellera*); ALVA, 445. Comp. *crestallera* 'cima de una montaña' en Barravés (Griera, *Front.* I, 22).

Respecto a *cabezal*, cf. § 7.11.1, y vid. Merino, *Oja*, quien señala su aplicación a la 'viga más alta que divide el tejado en dos partes'.

9.11. *Pollo* (Hu 405) parece variante lleísta de *poyo* y deriv. por tanto del lat. PODĬUM, con un tratamiento ultracorrecto quizás ayudado por la etimología popular con *pollo* (cf. Frago, *Yeísmo*, 15); se basa significativamente en el rasgo 'elevación' [36]; comp. *poyo* 'caballete del tejado' en § 24.5.

9.12. La colocación a lo largo del tejado se especifica en *travesana* (Hu 301, 302, 303), *travesano* (Hu 105, con dudas del investigador), *travesaña* (Hu 300), *travesaño* (Hu 101, 201, 400, 402), *travesera* (Z 606), *travesero* (Hu 304), que acusan una misma raíz, *través* (< lat. TRANSVERSUS), con adición de sufijos diferentes: -ANUS, -A > *-ano, -ana*, frecuente en arag., -ANEUS, -A > *-año, -a*; -ARIUS, -A > *-ero, -a*.

Travesano se conoce en Salvatierra con el valor de 'cualquiera de las vigas que forman las tijeras' (Alvar, *Salv.*, 47; Andolz), mientras que el fem. tiene el sentido de 'viga cumbrera' en Bolea (Kuhn, *Hocharag.*, 204; Alvar, 260). *Travesaño* es la palabra normal en cast. para designar a la 'pieza de madera o de hierro que atraviesa de una parte a otra' en tanto que el fem. correspondiente sólo cuenta con testimonios aislados [37]. Vid §§ 7.8, 8.1.2 para *travesero, -ra*.

9.13. En Te 502, 601 respondieron *crucera*, término creado sobre *cruz* (< CRUX, CRŪCIS; cf. DCECH), que en esp. ha tomado el significado de 'nacimiento de las agujas de las caballerías', y que para Borao, Pardo y Andolz parece ser la 'cruz de la espada'; significativamente podría interpretarse, sin embargo, como deriv. de *cruzar*, en cuanto 'viga que atraviesa el tejado' con un contenido semántico idéntico al señalado para *travesero, -ra*, etc.

9.14. Aparece *cadena* (< lat. CATENA; DCECH) en Na 303, 306, 307, 309, 501; Lo 401, alternando, en esta última localidad, con el vulgarismo *caena* [38]. Entre otras acep. del DRAE se halla la de 'bastidor de maderos fuertemente ensamblados, sobre el cual se levanta una fábrica'. Menciona Lapuente, 49, en la Améscoa las *cadenas* o 'vigas gruesas que eran troncos corpulentos de roble labrados a hacha'; en gasc. *cadène* tiene el valor de 'viga' (Schmitt, 10) y concretamente de 'viga cumbrera' (ALG III, 673; IV, 1288); vid. también Bidart, 70.

9.15. Las personificaciones o animalizaciones para referirse a objetos son habituales; en Lo 605 llaman a esta viga *machón*, aum. de *macho* que tiene los sentidos de 'pieza de madera del marco de Soria, que tiene 18 pies de longitud', 'pilar de fábrica' (*Aut.*; DRAE), y que Gz. Ollé, 152, registra en Cameno como 'viga'. Habrá de ponerse en relación con *macho* 'cobija' (cf. § 31.1.4).

9.16. El genérico *viga* se detecta en Te 503; Lo 305; Gu 200; Cs 300, 301; al igual que en diversas poblaciones and. (ALEA III, 647) y can. (ALEICan II, 545).

Se acompaña de un determinante en *viga lomera* (V 101), *viga madre* (Z 506; Te 303; Gu 400), *viga maestra* (Z 506; Lo 103, 602; Vi 300), *viga de carga* (Cs 302, con interrogante del investigador).

El ALEA III, 647, señala *maestra* en varios lugares, *viga maestra* en uno granadino, *madre* principalmente en Granada, y *viga de carga* en un punto cordobés; los apelativos *maestra, madre* apuntan a la determinación de la viga principal en una construcción (DRAE), sentido que Gz. Ollé, 221, da para *viga madre* en Llano; comp. cat. *biga mare* 'la biga del llom' (Griera, *Elem.*, 107).

9.17. Otro vocablo de sentido amplio se especifica mediante la adición de un segundo elemento: *madera maestra* (So 600), *madera del cumbrero* (Lo 303).

[36] Se lee *pollo* con el matiz de 'caballón' en Peralta; Borao.; Pardo; DRAE (con carácter regional).

[37] 'Tirante de madera que se ponía para sujetar las escaleras de los carros' (Andolz, en Ejea), significación similar a la que el DRAE propone para Albacete o a la del cat. *travessanya*. Recuenco define la voz como 'pieza de madera que atraviesa exteriormente los fondos de las bordelesas'.

[38] Con relajación de la consonante *-d-*; registra *caena* G. Soriano, 23.

9.18. Valor inconcreto tiene *fila* (Hu 600, 601) 'viga' (cf. § 8.10), comparable al de *doblé* (Te 205); en efecto, *dobler*, deriv. del lat. DŬPLARĬU se aplica en cat. a una pieza de madera cuyas dimensiones varían según las comarcas (Alcover); comp. Moll, s. v. *dobler* 'viga del Pirineo que viene después del veinticuatro en el orden de grosor'.

9.19. Se observan ejemplos de indistinción con otros elementos del tejado, especialmente con la 'viga cimera' o la 'solera': *sopanda* (Lo 100, 101, 102; Vi 600 -sin certeza del encuestador-); *petral* (Te 406), *pitral* (Te 600); *goyaga* (Na 102); *solera* (Hu 603; Z 605, ambas con dudas del investigador, Z 601; Na 305); *carrera* (Na 202). Se apuntan, además, *capriuá* (Na 202) 'cabrio'; *aguilón* (Na 304 -con interrogantes-; Hu 300) 'aguilón'; *tirante* o *tirantes* (Z 600) 'tirantes', y *auja* (Hu 206), variante vulgar de *aguja*, frecuente denominación del 'hastial' (cf. § 5.3.).

9.20. Sobresale el polimorfismo y variedad en este mapa donde la mayor parte de los términos se atestiguan en una o dos poblaciones. *Puente* (y *pon*) es el más extendido, sobre todo en Zaragoza (17 lugares, lo que supone el 56.66 % de la provincia) y Teruel (24; 66.66 %), además de Huesca (9; 21.97 %), Navarra (9; 25 %), La Rioja (7; 33.33 %) y Soria (1). Navarra ofrece una marcada personalidad con la presencia de determinados vocablos que provienen de una base vasca: *bizcarra*, *gallur*, etc.

Entre las restantes voces muestran una relativa difusión en Huesca *cernillón* (y variantes) así como *comenera*, *comunera*, con el 17.07 % en ambos casos; también *cumbre* (y deriv.) o la familia léxica de *través* tienen cierta importancia, mientras que las demás palabras no alcanzan una incidencia destacable.

10. 'Aguilón' (m. 926)

Se trata, según el ALEANR, de la 'madera para dar forma a un tejado de tres o cuatro aguas', por lo que el conocimiento de voces que actualicen el concepto guardará relación con la mayor o menor importancia de estos tipos de tejado. No hubo contestación en 13 localidades osc. (31.70 %), 15 zarag. (50 %), 16 turol. (44.44 %), 13 nav. (36.11 %), 8 rioj. (38.09 %), así como en 2 puntos de Soria, Cuenca y Valencia, 1 de Álava y Castellón.

10.1. Respondieron *aguilón* en catorce municipios osc. (Hu 100, 103, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 207, 300, 400, 405, 407) [39], cinco nav. (Na 205, 303, 308, 400, 401), dos zarag. (Z 100, 101), uno rioj. (Lo 603) y otro sor. (So 400). Cuatro poblaciones nav. (Na 201, 301, 309, 500) presentan el pl. *aguilones*, mientras que en Na 204 se aprecia *aguillón*, con palatalización de la consonante lateral, y en Na 100 acompaña a este fenómeno el paso de *g* a *b* por equivalencia acústica: *abilloná*.

Entre los significados de este deriv. de *águila* (< lat. AQUILA; DCECH) propuestos por el Diccionario académico se encuentra el de 'madero que en las armaduras con faldón está puesto diagonalmente desde el ángulo del edificio hasta el cuadral'. En Aragón y Navarra existen diversas referencias de su aplicación al tejado de más de dos vertientes o al madero que las forma (Alvar, *Jaca*, 186; Iribarren; Alvar, *Nav.*) [40].

Para *aguillón* y *abilloná*, cf. Izaguirre, *Voc.*, s. vv. *agilloia*, *bi agillue* ('viga paralela entre la *guixaga* y la *sapata* en el tejado a dos aguas'); Satrústegui, 209 (*abillón* 'disposición del tejado a cuatro aguas').

10.2. Se anota *tijera* en Hu 109, 302, 303, 305; Z 500; Te 303, 400; Lo 102, 501, 604, 605; el pl. *tijeras* en Hu 204, 206, 301, 403; Te 201, 304, 308; Z 504; Lo 100, 300, 500, 600; Na 101; Bu 400, y la variante coincidente con el cat. *estisora* en Te 204.

El término *tijera*, deriv. de TONSŌRIAS (DCECH) puede designar cualquier objeto cuya forma recuerde la de las tijeras y, concretamente en Aragón, suele aplicarse a los 'cabrios' (DRAE; Pardo; Andolz). Comp. Gz. Guzmán, 120 (*tixeras*, *tijeras*

---

[39] En Hu 107, 108 junto a *puente*; establecen en este último lugar una diferenciación semántica entre estos dos vocablos, limitando *aguilón* al tejado de 3 ó 4 aguas. En Hu 103 alterna con *cabecero* y en Hu 300 supone una introducción moderna, frente al patrimonial *travesana*.

[40] Otras significaciones: 'madero que pasa de 20 palmos' (Borao; Pardo), 'madero en rollo de 18 a 20 medias varas de largura' (Iribarren), 'parte más peraltada de la cubierta' (Violant, 204, en Ansó), 'caballete del tejado' (Gz. Ollé, 60), 'teja del caballete' (Merino, *Oja*); comp. cat. *aguiló* 'teja canal' (Griera, *Casa*, 194; Alcover). Cf. §§ 8.11.4, 9.19, 30.4.

'maderos en cruz'); Ena II, 265 ('pieza triangular para sostener y reforzar el puente'); G. Rey ('armazón formada por dos vigas cruzadas oblicuamente'); vid. § 11.2. En cuanto a *estisora*, vid. Krüger A II, 86; Haensch, 199; Andolz; Moll; Alcover.

10.3. *Puente*, generalizado para denominar la 'viga cumbrera' en los tejados a dos aguas (cf. § 9.1) se refiere al 'aguilón', cuando se trata de cubiertas a 3 ó 4 vertientes, en un número considerable de localidades: Hu 104, 107, 108; Z 100, 202, 301, 302, 304, 305, 400, 402, 600, 604, 607; Te 200, 300; Na 202, 206, 403.

El pl. *puentes* se advierte en Z 300; Te 102, 104, 203, 302, mientras que en Na 402 se recoge -con reservas del investigador- la lexía *puente de la bizcarra* (cf. § 9.5).

10.4. La disposición de esta viga motiva los nombres siguientes: *cabecero* (Hu 103), *cumbres* (Lo 302, con dudas del informante), *travesana* (Hu 300), *travesano* (Z 202); *cantonera* (Hu 101), deriv. de *cantón* 'esquina' [41].

Tal vez la respuesta *guiones* de Na 306 refleje una aplicación metafórica de *guión* 'guía, guiador', 'estandarte o cruz que se lleva delante' (DRAE), 'macho cabrío castrado que lleva la esquila del rebaño' (Alvar, *Nav.*), voz tomada del fr. ant. *guión* (DCECH).

10.5. A su aspecto formal aluden los vocablos *aguja* (Hu 104, sin certeza del encuestador); *aspas* (Lo 601), en cuanto 'conjunto de dos maderos o palos atravesados el uno sobre el otro de manera que se forme la figura de una X', deriv. del gót. *HASPA (DCECH); *aletón* (Na 502), formado sobre *aleta*, dimin. de *ala*; *ave corta* (Z 101), locución que en nota se explica, además, como la 'técnica de hacer aguilones'.

10.6. *Pabellón* (Hu 101, 102, 200), voz tomada del fr. *paveillon* (DCECH), será en realidad la configuración conseguida al construir un tejado de 3 ó 4 aguas; cf. DRAE; Bergmann, 15; Alvar, *Nav.*, quien define el *aguilón* como el 'madero que se pone para hacer pabellón en el tejado'.

Más evidente resulta este desplazamiento en el caso de *tres aguas* (Lo 400), donde se señala que la respuesta no corresponde al concepto.

10.7. Valor agente de función posee el sustantivo *abarcón* (Na 300), deriv. de *abarcar* (< lat. ABBRACCHICARE; cf. DCECH) que da nombre a distintos tipos de abrazadera (*DHist.*). Cf. DRAE.

10.8. Un sentido colectivo encierran los lexemas *armadura* (Hu 600), *armau* (Na 601); *envigao* (Te 305).

Los dos primeros pertenecen a la familia de *arma*; se trata de *armadura* 'pieza o conjunto de piezas unidas unas con otras en que o sobre que se arma alguna cosa' y *armau*, evolución vulgar de *armado*, participio pasado de *armar*. *Envigado*, part. de *envigar*, es el 'conjunto de vigas de un edificio'.

10.9. El término genérico *viga* aparece en Te 402, y el pl. *vigas* en Te 100; Cs 302, mientras que en Te 504 -sin convicción del investigador- se registra la lexía *viga lomera* (cf. § 9.6).

10.10. Tampoco está seguro el encuestador de la veracidad de la respuesta *limas* en Lo 602. La *lima* en arq. consiste en el 'madero que se coloca en el ángulo diedro que forman dos vertientes o faldones de una cubierta, y en la cual se apoyan los pares cortos de la armadura' (DRAE), y su origen permanece oscuro [42].

En *limaollas* (Na 206) parece que se ha producido una interferencia ente *lima* y el vasco *ol, oll* 'tabla' (Azkue).

10.11. Se presenta *cuchillos* en Te 103, Gu 200, en relación con la acep. 'conjunto de piezas de madera o hierro que, colocado verticalmente sobre apoyos, sostiene la cubierta de un edificio o el piso de un puente o una cimbra' [43] propuesta por el DRAE para *cuchillo*.

---

[41] Deriv. de *canto* < CANTHUS (DCECH). Cf. *cantonera* 'pared de la casa que hace esquina' (Griera, *Casa*, 94, en Benassal).

[42] El DCECH, tras destacar su ausencia en los diccionarios de los Siglos de Oro y en *Aut.*, sugiere como posibilidad que se tomara del fr. *limón*.

[43] Significaciones diferentes proponen Alvar, *Jaca*, 200, y Gz. Guzmán, 120 ('losas de arenisca dispuestas sobre las junturas de leras'), así como Ena II, 265 ('parte comprendida entre las dos vertientes del tejado').

10.12. Indistinción significativa supone el empleo de *caballo* (Te 401), *caballete* (Te 601; Na 602), *caballetes* (Gu 400); cf. § 24.1.

10.13. Coinciden con las denominaciones de los 'cabrios' *solivo* (Na 305), *cabio* (Cs 300) y *craba* (Hu 201). Significado impreciso ofrecen asimismo *pendolón* (Vi 300), propiamente 'madero de armadura en situación vertical que va desde la hilera a la puente' [44], *doblé* (Te 205) 'viga de tamaño determinado' (cf. § 9.18) o *rastel* (Na 305) 'barandilla' [45].

10.14. Quedan dos términos que acusan procedencia vasca y que están aparentemente emparentados; se trata de *subíe* (Na 202) y *lesbíe* (Na 405).

El primero de ellos parece una clara variante de *zubi* 'puente', máxime si se tiene en cuenta que alterna en esa localidad navarra con el cast. *puente*. Más dificultades presenta *lesbíe*, con una alteración del primer elemento que no se acierta a explicar, y que tal vez podría deberse a una interferencia del artículo romance o de la forma *laz* 'viga' conocida en lab. (Múgica).

10.15. De nuevo se pone de manifiesto en esta lámina la ausencia de contestación en numerosas poblaciones, así como el rico polimorfismo en las restantes.

Tan sólo *aguilón* (y variantes), *puente* o *tijera(s)* tienen cierta importancia, siendo esporádica la presencia de los demás vocablos. *Aguilón* se encuentra en 14 municipios osc. (34.14 % de la provincia), 11 nav. (30.55 %), así como en 2 zarag. (6.66 %), 1 rioj. (4.76 %) y 1 sor.; *puente* se destaca en Zaragoza (12 localidades, es decir el 40 %) y se halla también en Teruel (6; 16.66 %), Huesca (3; 7.31 %) y Navarra (11.11 %). *Tijeras*, finalmente, se recoge en 8 pueblos osc. (19.51 %), 8 rioj. (38.09 %), 5 turol. (13.88 %), 2 zarag. (6.66 %), 1 nav. (2.77 %) y 1 burg.

11. 'Cabrio' (m.927)

Se especifica en el ALEANR este concepto como 'maderos que forman la cubierta del tejado, y en los que se apoyan las tejas'. Frente a mapas anteriores, el índice de puntos sin respuesta es inapreciable, ya que únicamente en tres localidades (de Navarra, Huesca y Teruel) no se obtuvo contestación.

11.1. Una misma base léxica, la del lat. CAPRA, ha originado una serie de vocablos que presentan considerables diferencias formales:

11.1.1. De *CAPREUS [46] deriva, en primer lugar, el término normativo *cabrío*, registrado, como sing., preferentemente en La Rioja (15 pueblos), Navarra (8) y Teruel (8), así como en Bu 400; Vi 300; So 600; Gu 200, 400; Cu 200; V 100, 101, y como pl., *cabrios*, en Na 105, 302; Cu 400, pero desconocido en Huesca y Zaragoza. Escasa resulta su incidencia en otras zonas peninsulares como Andalucía, donde el ALEA III, 646, tan sólo cartografía la voz en 2 municipios. Según la definición del DRAE consiste en el 'madero colocado paralelamente a los pares de una armadura del tejado para recibir la tablazón'.

Se detecta *cabio* en Hu 300; Te 600; Cs 300, además de Lo 103; Vi 300, poblaciones estas últimas donde alterna con *cabrío*. Dicho lexema, aceptado por la Academia como sinónimo de *cabrío*, admite, para el DCECH, una difícil explicación que tal vez debería buscarse en un influjo de *cabo* o en una alteración del tipo *labio/labrio*. Cf. Krüger A II, 84 (*cabios* en Andorra) [47]; Iribarren (Zona de Sangüesa).

La misma etimología ha dado lugar, con metátesis de la yod, a *quebros* (Hu 202). Vid. esta forma en Ferraz; Casacuberta (Plan, Gistaín); Elcock, 81; Krüger A II, 46, 84; Ballarín; Rohlfs, § 228; Andolz; Blanco, 572; Mott; Rohlfs, *Pir*. El ALG III, 676, menciona *quebros*, *quebrus* en Benasque; cf. Badía, s. v. *quebrus*.

El mantenimiento de la *p* sin sonorizar se observa en el área navarra de mayor pervivencia vasca, en ocasiones con

---

[44] En Hu 205 este deriv. del lat. *PĔNDULONĔ (cf. DCECH) es la 'viga que va de la cima de las tijeras al puente'.

[45] Según la definición del DRAE: para el DCECH el anticuado *rastel* 'barandilla' hubo de tomarse del cat. o galorromance.

[46] Se trata de una forma del lat. vulg. deriv. de CAPRĔA 'cabra montés' y de CAPREŎLUS 'venado' y 'cabrío'. Quizá se explica CAPREOLUS 'cabrío' por la costumbre de figurar la cabeza de un animal en los extremos de las vigas' (DCECH).

[47] Duda Corominas de la presencia de *cabio* en Andorra, donde lo sitúa el ALC II, 268, dado que él anotó en una entrada de este valle *càbiro*.

evidente adaptación a esta lengua: *caprio* y *caprioa* (Na 103), *capriyuá* (Na 100), *kapirio* (Na 102). Cf. Azkue (*kapirio, kapiron, kapiru*); Caro, *Materiales*, 52 (*gapirio, kapirio*); Ynchausti, 333 (*kapéirua* o *kapirona*); Lz. Guereñu (*capirios*).

11.1.2. Al igual que el fr. *chevron* [48], oc. *cabrion*, cat. *cabiró*, procede de *CAPREONEM el sustantivo localizado en Navarra [49] y Alto Aragón *capirón* (Na 201, 203, 204, 206), que alterna con los plurales *capirones* (Hu 104; Na 203, 204, 205), *capirons* (Hu 101, 102, 104). Vid *capirón* en Bergmann, 15 (Ansó, Fago); Kuhn, *Hocharag.*, 210 (Echo, Aineto); Casacuberta (Echo); Pardo; Krüger A II, 84; Alvar, 278, 311; Andolz; Alvar, *Ansó*; Rohlfs, *Pir.*; Iribarren (Aézcoa, Salazar, Roncal, Sangüesa); Alvar, *Casa*, 19 (generalizado); el ALG III, 676, lo advierte en Ansó, Bielsa y Esterri, a la vez que transcribe *cabiruns* en buena parte de su territorio; vid. *cabirons, cabirus* en ALVA, 345.

11.1.3. *Cairón* (Na 501) surge, probablemente, por un cruce entre la familia de *capiron, cabiron*, etc. y *cuairón*, alteración arag. de **cuadrón*, deriv. de un *QUADRONEM (cf. DCECH); vid. § 18.1.

Digna de comentario es la localización nav. de esta variante, ya que, aparte del testimonio de Reta, 142 (Ayesa, Eslava, Lerga, Sada), se adscribe principalmente al área catalana: ALC II, 349 (*cairón* en Calaceite y varios lugares cat., *cuairones* en Binéfar; *cabirons, quebirons* en Cataluña), cuyos datos sigue Alvar, *Léx. arag.*, y *Léx. cat.*; cf. Griera, *Casa*, 184 (*cairó* 'latas que sostienen las tejas'); Alcover ('viga relativamente pequeña').

11.1.4. *Capirotes* (Na 401) refleja un cambio de sufijo, tal vez motivado por una etimología popular con el deriv. de *capa*. Se conoce con esta acep. en numerosos puntos nav., según las referencias de Alvar, *Casa*, 19, quien propone el étimo *CAPRIOTTU y sugiere que su formación puede estar inspirada, analógicamente, por palabras como *perrotes*, de valor relativamente próximo.

11.1.5. El simple *craba*, con metátesis de la *r*, se anota en Hu 201. Este vocablo se extiende con el significado de 'cabra' por el Alto Aragón, la Ribagorza, la Litera y el gasc. pirenaico (Alcover; DECLLC); cf. Savall; Oliva, 424; Ferraz; Pardo; Badía; Arnal; Alvar, *Graus*, 44, *Léx. arag.*, *Léx. cat.*; Ballarín; Andolz; Alvar, *Ansó*; Carpi, 150; Mott; Condó (aran.).

En la misma población osc. se han señalado precisamente los sentidos próximos de 'cabrio' (Alvar, *Benasque*), 'tijeras' (Krüger A II, 87), 'triángulo formado por el tirante y las dos alfardas que sostienen la parhilera' (Ballarín, *Dicc.*; Andolz). Comp. en el ALG III, 676, el significante *crabis*, difundido por una pequeña zona al Sur de su dominio territorial.

Para éstas y otras variantes como arag. *crepo*, cat. *cabiron*, aran. *cabirús*, bearn. y gasc. *cabiroû, cràpi, crapì, cràbi, crabi, quebe*, port. *caibro*, salm. *crabio*, etc., vid. Elcock, 81; Krüger A II, 84; Rohlfs, § 228; Palay; DEEH, § 1413; DCECH; Bidart, 70.

11.2. Del lat. (FORFICES) TONSŌRIAS, con interferencia del tipo fr. *cisoires*, que explicaría la *i* irregular (DCECH), deriva el esp. *tijera*, empleado en Hu 105, 111, 203, 204, 206, 304, 305, 500; Z 101, 200, 201, 202, 304, 402, 600, 607; Te 101, 400, 405, y como pl. *tijeras*, en Hu 103, 106, 207, 405, 407; Z 302, 501, 502, 503, 505; Na 206, además del cat. *tisores* (Hu 205) y de las variantes, con aglutinación del artículo (cf. § 110.1 n.1), *estiseras* (Hu 401, 406), *estisora* (Hu 404), *estisoras* (Hu 402), agrupadas, como puede verse, en la zona más oriental de Huesca.

El término *tijera(s)* se aplica, según el DRAE, a diversas cosas cuya forma recuerda la de este instrumento, entre ellas, y como aragonesismo, a 'cada uno de los cuchillos que sostienen la cubierta de un edificio'; cf. Pardo. Definido específicamente como 'cabrio' se lee en Alvar, *Salv.*, 47; Andolz; Alvar, *Casa*, 16, y Nav. Del mismo modo lo registran en numerosos lugares el ALEA III, 646, y el ALEICan II, 544.

Estiseras 'tijeras' se documenta en el Alto Aragón: Badía (Benabarre); Badía, *Bielsa*; Andolz. Comp. *tisera(s)* [50] en Bergmann, 15 (Berdún); Krüger A II, 86; Badía (Ansó, Bielsa); Andolz, además de otras referencias dialectales hispánicas

---

[48] Comenta Rohlfs, § 228, cómo, fuera de la Gascuña, sólo existe el tipo *CAPRIONEM: fr. *chevron*, prov. *cabrion, cabiron*, cat. *cabiró*.

[49] Para Elcock, 81, es extraño encontrar *capirón* en los pueblos próximos al País Vasco, los más alejados de Cataluña, pero, teniendo en cuenta que gascón y bearnés tienen *cabirou* y en el valle de Aspe se dice *capirú*, sería un ejemplo de continuidad lingüística entre Aragón y Gascuña.

El *cabirón* de Bielsa (donde el ALEANR transcribe *caballa*), en plena zona de *crebo-quebro* se debería, para este autor, a la influencia de las hablas gasconas de los pueblos próximos.

[50] Que sería la forma originaria, atestiguada, por ejemplo, en Berceo (DCECH).

en DEEH, § 6742. *Estisora(s)* se detecta en la Ribagorza (Haensch, 199; Andolz); comp. cat. *estisora* o *tisora* (Alcover), pl. *estisores, tisores* (Moll, como nombre antiguo de la 'armadura que sostiene las vigas del tejado').

11.3. Un posible cruce de *viga* con *tijera* provocaría el resultado *vijera*, propuesto, con dudas, por el informante de Z 507.

11.4. Una palabra de amplia significación, deriv. del lat. MATĔRĬA (DCECH), actualiza en buen número de localidades este concepto, apoyada en ocasiones por un elemento determinante que la especifica, aunque no de manera absoluta:

11.4.1. *Madera* (Z 500; Na 500; Lo 604), *madera de goteraje* (Na 305) [51], *madera de tejao* (Lo 600, 601), *maderas* (Hu 400; Z 305, 604; Lo 605), *maderas de tejau* (So 400).

El sentido especializado 'cabrio' se constata en Bergmann, 15 (Berdún); Krüger A II, 85.

11.4.2. El masc. *madero*, procedente de un lat. vulg. *MATERIUM, extraído, por analogía, de MATĔRĬA (DCECH), y definido por el DRAE como 'pieza larga de madera escuadrada o rolliza', tiene mayor expansión: Hu 301, 303, 403, 600, 601, 603; Z 301, 303, 400, 601, 602, 603, 605; Te 100, 102, 203, 400, 402; Na 602. Unanse a estos ejemplos los de *madero d'enmaderar* [52] (Z 300), *madero de tejao* [53] (Z 504), *madero del tejado* (Z 401), *maderos* (Hu 100, 108, 112; Z 304, 402, 604; Te 300; Na 600), *maderos de cubierta* (Hu 105), además de *enmaderau* (Na 502), lexicalización con matiz colectivo del participio pasado de *enmaderar*, con tratamiento fonético vulgar.

Con el valor de 'cabrios' consignan *madero* Krüger A II, 85, en Larrosa, y el ALEA III, 646, en diversos lugares andaluces. Otros testimonios de la acep. 'viga': Griera, *Front.* II, 70 (Graus); Alvar, *Graus*, 48, y *Léx. arag.* (Campo, Binéfar); Corbella; Alvar, *Casa*, 15 (Sigüés).

11.5. En el mismo capítulo de indeterminación semántica pueden incluirse *tabla de tejau* (Na 400); *palo* (Te 601; Cs 301, 302) en cuanto 'trozo de madera más largo que grueso', *palo cairón* (Lo 602, frente al innovador *cabrio*); *barrons* (Te 205), pl. de *barrón* 'palo grueso' (cf. § 56.2).

El ALEA III, 646, transcribe *tabla* en un municipio sevillano, y *palo, palo de techo*, etc., en varios puntos andaluces, mientras que el ALEICan II, 544, anota *palo del techo* en una localidad grancanaria.

11.6. El genérico *viga* se presenta especialmente en la provincia de Teruel (Te 104, 201, 301, 302, 304, 305, 308, 402, 403, 404), además de Z 606; Na 300; So 402; más restringido curso alcanza el pl. *vigas* (Te 307, 501), así como la variante fonética *viegas* (Z 100) y el aum. *vigón* (Lo 400, 601, 603), dotado en *vigoncillo* (Lo 601) de otro sufijo dimin.

Krüger A II, 85, recoge *bigues*, pl. del cat. *biga*, con el contenido 'cabrio' en la comarca del Noguera Ribagorzana, mientras que el ALEA III, 646, ofrece múltiples registros de *viga* en tierras andaluzas. Cf. § 8.8.

La variante *viega*, testimoniada por Savall y, en hablas vivas, por Alvar, *Ansó*; Andolz (Almudévar); Rohlfs, *Pir.*; Iribarren (Petilla de Aragón), es de difícil explicación [54]; *vigón*, por su parte, se menciona, de acuerdo con la localización del ALEANR, en Goicoechea (quien la encuentra en Ambas Aguas) como el 'madero largo y no muy grueso empleado para formar la armazón de los tejados, sobre la que descansan las tejas'.

11.7. Aparece *solivo* en Na 106, 300 (con dudas en el primer caso del encuestador y en el segundo del informante), *solivos* en Na 200, 202, 303 y, con acomodación al vasco, *solibua* en Na 202, pl. *solibek* en Na 200.

El DRAE delimita Guipúzcoa y Navarra como las provincias donde *solivo* designa el 'madero de sierra o viga que se usa como poste o sostén'; este vocablo, ampliamente documentado en Navarra (cf. Krüger A I, 198; Bergmann, 12; Iribarren;

---

[51] En la misma población nav. *goteraje* significa 'hastial' (cf. § 5.10).

[52] Verbo que significa 'cubrir con madera los techos, las paredes y otras cosas' (DRAE). En nota se recoge *enmaderar* 'poner tablas para sujetar cañizas y tejas' (Z 303).

[53] Locución que en Salvatierra se refiere a la 'viga cumbrera' (Alvar, *Casa*, 18).

[54] Tal vez podría pensarse en una diptongación ultracorrecta motivada por vacilaciones del tipo *castillo, castiello*, etc.
El DECLLC opina que quizá provenga de un *BIGICA, forma debida a un cruce de BĪGA con PERTĪCA.

Crowe, 27; Satrústegui, 10; Reta; Alvar, *Casa*, 16, y *Nav.*), halla correspondencia al otro lado de los Pirineos: fr. *solive, soliveau*, gasc. *soulibe* (Palay; Bidart, 70). Vid. además Irigoyen, s. v. *solibak* 'vigas pequeñas'. En cuanto a la etimología, se trata de un deriv. de SOLUM al que se ha añadido el sufijo -IVU (cf. REW, § 8064; Alvar, *Casa*, 16) [55].

11.8. Una metáfora zoomórfica origina los nombres *caball* (Hu 205), *caballa* (Hu 200), *caballet* (Hu 408, 602), *caballete* (Na 405), *caballo* (Te 401), deriv. del lat. CABALLUS (DCECH), que conocen otras aplicaciones dentro del mismo campo arquitectónico.

Caballo, presente en un punto almeriense del ALEA III, 646, se define en el DRAE como 'bastidor triangular (...) en el que se clavan las alfajías para asiento de las tejas', y en Lz. Guereñu como 'pieza de madera para el tejado'; cf. Alcalá y §§ 9.2, 24.1. *Caball* se corresponde con el cat. *cavall* 'caballo' (vid. Badía; Alvar, *Léx. arag.* (Peralta) y *Léx. cat.*; Ballarín; Andolz), que desarrolla acep. secundarias similares a las del esp.: 'armadura del tejado' (Alcover), 'viga gruesa' (Griera, *Elem.*, 108), y otros tipos de vigas (Krüger A II, 46; Griera, *Casa*, 184; Moll; DECLLC).

La presencia del fem. *caballa* en Bielsa se confirma con los datos de Badía, *Bielsa* (*caballas* 'maderas del suelo del soler') y Andolz; comp. *cavalla de la teulada* 'caballete' en Tortosa (Griera, *Casa*, 185). Para los dimin. *caballet* y *caballete*, éste último señalado en algunas poblaciones and. y can. (ALEA III, 646; ALEICan II, 544), vid. § 24.1.

11.9. Se recoge *par* en Te 308 y su pl. *pares* en Hu 107, en tanto que el ALEA III, 646, aporta escasos registros de *parejuelo* y uno de *pares*. Este sustantivo, deriv. del lat. PAR (DCECH) se refiere a 'cada uno de los dos maderos que en un cuchillo de armadura tienen la inclinación del tejado' (DRAE); cf. Griera, *Casa*, 189 ('viga diagonal que forma parte de la armadura').

Del mismo modo se detecta *cuchillo, cuchillos* en Cs 301; cf. § 10.11.

11.10. Se apunta *juntas* en Hu 107, 109, 110. Descripciones cercanas a este concepto se localizan en puntos próximos a los osc. mencionados: Krüger A II, 85 ('cabrios' en Asún); Alvar, *Jaca*, 213 ('travesaños que unen la *zapatera* con la *barriguera* y ésta con el *cernillón*'); Gz. Guzmán, 120 ('vigas que sostienen la recha'), así como en Pardo ('madero delgado con que se forma el armazón del tejado descansando por un extremo en la pared y por el otro en el puente o biscalera'). El DRAE define este deriv. de JUNCTA como 'parte en que se juntan dos o más cosas' o 'unión de dos o más cosas'.

11.11. Aunque *puntal*, deriv. de *punto*, alude preferentemente al 'madero hincado en firme para sostener la pared que está desplomada o el edificio o parte de él que amenaza ruina' (DRAE) puede aplicarse a otro tipo de vigas o maderos que sostienen algo, como es el caso de Na 404, donde *puntales* designa al 'cabrio'. Sucede esto también en 2 municipios and. (ALEA III, 646) y 1 can. (ALEICan II, 544). Comp. § 56.5.

11.12. La manera cómo se coloca esta viga queda reflejada en *cruceros* (Te 206; cf. § 9.13), mientras que *puente* (Na 402) sugiere un desplazamiento significativo, ya que este sustantivo suele dar nombre a un 'madero que se coloca horizontalmente entre otros dos' (cf. § 9.1), si bien se transcribió como 'cabrio' en 1 punto jienense (ALEA III, 646) y otro tinerfeño (ALEICan II, 544), y lo encuentra Alvar, *Léx. cat.*, en Benasque y Tamarite.

11.13. Del mismo modo *llumera* (Te 204) y el pl. *llumeres* (Te 202, 207), variantes fonéticas del cat. *llomera*, deriv. de *llom* 'lomo' (Alcover; cf § 9.6), hacen referencia preferentemente a la viga superior del tejado: vid. *llumera* en Alvar, *Léx. cat.* ('viga' en Calaceite, Maella); Andolz ('travesaño del techo', 'viga' Calaceite, Cretas, 'madero' Valjunquera); Moll ('cada una de las vigas del techo').

11.14. El empleo de *tramada* (Z 506) supone una lexicalización del participio pasado del verbo *tramar*, deriv. de *trama* (< lat. TRAMA; DCECH), con un matiz colectivo paralelo al del deriv. cast. habitual *entramado, -da*. Este sustantivo

[55] Para el DEEH, § 6406, es, como el esp. *solivio*, un postverbal de *soliviar*, proveniente de *SUBLEVIĀRE 'levantar'.

tiene vitalidad, con valores diversos, en cat.: cf. Andolz ('conjunto de maderos' en Puebla de Roda) y, para esta lengua, Griera, *Casa*. 192; Moll; Alcover.

11.15. Resta considerar dos palabras cuyo contenido semántico no se ajusta exactamente al que aquí se comenta: *vertiente* (masc. en Na 601; cf. § 25.1) y *cable* (recogido con dudas del encuestador en Na 308) 'maroma gruesa', según el DRAE, tomado del fr. *câble* (DCECH).

11.16. Entre los términos recopilados en este mapa -de considerable polimorfismo- destacan, por su mayor extensión, *cabrio* (y variantes), *tijeras* (*estiseras*, etc.), *madero, madera* (y lexías donde intervienen estos sustantivos), así como *viga*, sin que ninguno de ellos alcance un grado de generalización considerable por todo el territorio.

La familia de *cabrio* corre especialmente por La Rioja (71.42 % de la región) y Navarra (47.22 %), menos por Teruel (25 %) y poco por Huesca (9.75%), en tanto que no se conoce en Zaragoza; se halla en un total de 55 de los puntos encuestados; destaca, además, la preferencia de Navarra y Huesca hacia los deriv. en -ONE.

Tijeras tiene cierta importancia en Huesca (18 pueblos, lo que supone un 43.90 %), así como en Zaragoza (13; y 43.33 %), y mínima en las demás provincias (Teruel 8.33%, Navarra 2.77 %).

Zaragoza se inclina por *madero, -a*, etc., con un 53.33 %, frente a Huesca (26.82 %), Teruel (16.66 %), Rioja (19.04 %) o Navarra (13.88 %). Finalmente, en Teruel *viga* y sus variantes cuentan con 12 registros, lo que establece un 33.33 %, en oposición a las restantes demarcaciones provinciales: Zaragoza (2), Rioja (4), Navarra (1).

11.17. En notas se incluyen algunas designaciones de elementos relacionados con los 'cabrios':

11.17.1. Para los 'maderos que van en el mismo sentido que las tijeras, pero sobre ellas' se cita *crepo* (Hu 403), *lata* (Hu 206) *llata* [56] (Hu 207), *madera* (Hu 204), *negros* (Hu 106).

11.17.2. A las 'tornapuntas apoyadas en la solera y que apean los nudillos de los cabrios' las llaman *coderos* [57] (Hu 100), *cuñas* [58] (Hu 103) o *estribo* [59] (Hu 108).

11.17.3. Figuran asimismo nombres de la 'cubierta de madera que sostiene las cañizas y las tejas': *enmaderao* (Z 504, 601), *enmaderau* (Z 301), *maderau* (Z 302); además de *travesaños* (Hu 105) 'palos de la armadura del tejado', *tijera* (Hu 100, 108) 'punto de unión de los cabrios en que se afirma la cumbrera o parhilera', *punta* (Hu 102) 'extremo superior de las tijeras'.

12. 'Pares o cuchillos que sostienen los cabrios' (m. 927)

Tan sólo constan, al margen de la lámina, los siguientes significantes: *tijera(s)* en Hu 102, 104, 107; Na 105, 204, 206, 402 (vid. *supra* § 11.2), *tixera* [60] (Hu 101); *ventrera* [61] (Hu 110).

---

[56] *Llata*, con palatalización de la *l-* inicial, se detecta en la Ribagorza y en cat., siempre con el sentido de 'tabla o palo delgado', 'viga pequeña que aguanta las tejas' (cf. Krüger A II, 46; Ballarín; Griera, *Casa*. 188; Moll; Griera, *Elem*., 114). Vid. § 15.3.

[57] Deriv. de *codo* (< CŪBĬTUS; cf. DCECH) que Krüger A II, 82, sitúa en Ansó con el valor de 'canetes'.

[58] La *cuña*, deriv. de *cuño* (< lat. CŬNĔUS; DCECH), consiste en una 'pieza de madera o metal terminada en ángulo diedro muy agudo' (DRAE).

[59] *Estribo*, de origen incierto, tal vez un germánico *SRIUP(S) (DCECH), posee la acep. de 'madero que algunas veces se coloca horizontalmente sobre los tirantes, y en el que se embarbillan y apoyan los pares de una armadura' (DRAE). El ALEA III, 646, transcribe *estribo* en un municipio sevillano y *estribao* en otro granadino con el significado de 'cabrio'.

[60] Vid. esta variante en Kuhn, *Hocharag*., 44 (Ansó, Torla, Loarre); Gz. Guzmán, 60; Haensch, 199; Alvar, *Ansó* (como 'cabrios').

[61] Vid. Krüger A II, 85, y cf. § 8.3.2.

13. 'Puente de los cabrios' (m. 926)

Se anota *puente* (Hu 108, 109, 110),vocablo localizado con esta significación en Berdún (Bergmann, 15; Krüger A II, 85), Garde y Vidángoz (Alvar, *Casa*, 17), además de *caballete* (Na 303), *cabezal* (Na 400), *travesaños* (Hu 300) o *coples* (Hu 100), término este último que enlaza con corrientes ultrapirenaicas [62].

14. 'Tirante de los cabrios' (m. 926)

Se precisa en el ALEANR como 'madero que va de solera a solera' y se señalan escasos nombres: *tirante* [63] (Hu 101, 102, 107, 109; Z 302; Na 502), aceptado en el DRAE; *puente* (Hu 110, 300; Na 203, 204, 401, 402), *crucero* (Z 400), *travesero* (Z 202); *zapatero* (Hu 104), masc. de *zapatera* (vid. § 7.2); *petral* y *petralía* (que conviven en Na 200).

Giese, 11, menciona, entre los deriv. del lat. PECTORALE adoptados por el vasco, *bitralía*, además de *petral, pitrail*, en conexión con las formas francesas *pitiráo, piteráu, peitrau*, etc.; vid. § 8.3.4.

15. 'Alfajía' (m. 932)

Constan en este mapa los vocablos que actualizan el concepto 'tablillas que van sobre las vigas para sujetar las tejas' y que, lógicamente, sólo se recogen en los lugares donde se utiliza tal procedimiento. Falta por ello respuesta en un considerable número de municipios, cuyo índice porcentual oscila entre el 70% de los zarag., el 38.09% de los rioj., el 33.33% de los nav., el 29.26% de los osc. y el 25% de los turol.; se unen a ellos los 3 pueblos sor., así como 1 val. y otro castellonense.

15.1. El grupo léxico más difundido está constituido por los deriv. de lat. TABŬLA 'tabla', que poseen un sentido genérico a veces levemente especificado mediante un apreciativo, un complemento determinante o ambos elementos:

De este modo se presenta *tabla* (Te 501; Lo 101), pl. *tablas* (Hu 100, 300 -ant.-, 301, 303 -ant.-, 305; Z 507; Te 305, 504; Na 106, 401, 402) y, con resultado arag. o cat., *taulas* (Hu 202), *taules* (Te 202, 205, 207), además de los dimin. *tableta* (Lo 604), *tablilla* (Hu 204; Na 405), *tablillas* (Lo 102; Na 200); el aum. *tablones* (Te 401); los sustantivos de valor adjetival *tablizo* (Z 100; Lo 305, 603), *tablizos* (Na 402); las lexías *tabla de tejau* (Na 400), *tabla ripia* (Na 206, 300), *tablas costeras* (Z 200, junto a *costero*), *tablicas d'entejar* (Z 101), *taules fuelles* [64] (Hu 201), y los participios lexicalizados *entablao* (Te 308, ant.), *entablau* (Hu 105; Te 307) [65].

Con esta significación especializada -o muy próxima- se constata *tabla* en numerosos lugares nav. de Salazar y Roncal (Alvar, *Casa*, 19, y *Nav.*); *tableta* en el valle de Bielsa (Badía, *Bielsa*; Andolz); *tablilla* en Ansó (Kuhn, *Hocharag.*, 199), Roncal (Bergmann, 15; Krüger A II, 79) y Salazar (Iribarren); *tablón* en Bolea ('teja de remate y del rafe, en el tejado' en Kuhn, *Hocharag.*, 211); *tablizo* en La Rioja (DRAE) y Navarra (Iribarren; Reta, 302) [66], y *entabladica* en Oroz Betelu, Monreal (Iribarren).

Taula, sustantivo conocido en doc. arag. ant. (Savall; Andolz), se mantiene en el habla de Benasque y la Alta Ribagorza (Ferraz; Badía; Haensch, 224; Ballarín, *Dicc.*), área limítrofe con el cat. donde es la forma habitual (Krüger A I, 90, 198; A II, 79, 87; Alcover).

15.2. Del lat. TĬGĬLLUM 'viga pequeña', dimin. de TIGNUM (DCECH), deriva *teguillo*, vocablo definido por el DRAE

---

[62] Este deriv. del lat. CŌPŬLA, en relación con el cast. *copla* 'pareja, conjunto de dos personas o cosas que tienen alguna semejanza', se conoce como tipo de viga en el dialecto vasco suletino (Azkue; Giese, 8) y en lang. *(couble, couple* en Krüger A II, 85). Vid. Palay, s.vv. *coùble, coùple*.

[63] Comp. las variantes *tirán, tirant, tirants* en puntos aislados del ALG III, 680. Cf. Krüger A II, 87; Condó; §§ 7.11.2, 8.11.4.

[64] Plural de *fuella* 'hoja' (Ferraz; Ballarín; Andolz) que, como el esp. *hoja* o cat. *full, fulla*, hace referencia a una 'lámina delgada de madera, metal, piedra, etc.' (DRAE; Alcover).

[65] Del verbo *entablar*, con pronunciación vulgar; tiene valor colectivo: 'conjunto de tablas dispuestas y arregladas en una armadura' (DRAE).

[66] En Aragón se conoce como 'tabla de grosor mucho más recio que la común' (Pardo).

como 'pieza de madera de sierra, especie de listón que sirve para la construcción de cielos rasos', que se apunta en Lo 100, 103, 302, 303 -ant.-, 304, 305; Na 301, 306; Vi 600; Te 600 y, como pl., *teguillos*, en Lo 500, 501, 502. La documentación de esta palabra afecta especialmente, de acuerdo con los testimonios del ALEANR, a La Rioja (Goicoechea), así como a Álava [67] (Lz. Guereñu) y Burgos (Gz. Ollé, 209; Sánchez, 259).

Abundan las variantes fonéticas: *tiguillos* (Z 503 -ant.-, 505), coincide con el andaluz (DCECH; Alcalá); *tejillo* (Na 302; Cu 200 -ant.-), citada por Lapuente, 48, y *tejillos* (Cu 400) parecen mostrar una interferencia de *teja, tejado*, etc. [68], mientras que el cambio de la consonante en *tedillo* (Te 101 -ant-, 201, 405), forma señalada como ant. por Ena II, 265, que con una pronunciación relajada se convierte en *teriyo* (Te 500), quizá obedezca a una influencia de *teda*.

En municipios osc. próximos aparecen dos lexemas con pérdida de la consonante -G'- intervocálica, en una evolución que intenta explicar el DCECH [69]: *tiellos* (Hu 207), *tillo* (Hu 206). Ballarín encuentra *tiellos* con este sentido en Benasque, en tanto que *tillo* no parece coincidir con *tillo* 'cada una de las tablas que forman el tillado' del DRAE (que lo sitúa en Burgos y Santander) [70].

15.3. Únicamente en el Norte de Navarra se recoge el término *lata* (Na 102, 104, 201, 203), mientras que el pl. *latas* se detecta en esta misma región (Na 100, 103, 202, 205), además de en el Alto Aragón (Hu 101, 102, 402). En Na 100, 103, 200, 202, convive con el cast. el resultado vasco *latak*.

Proviene esta voz del bajo lat. LATTA, común con el céltico y el germánico, y probablemente tomado de la primera de estas lenguas (DCECH); comp. prov. *lata* (Giese, 9), bearn. *lata, late* (Palay), fr. *latte*. Ha tomado diversas acep. en cuanto 'vara o palo largo' [71] entre las que el DRAE incluye la de 'tabla delgada sobre la cual se aseguran las tejas' que, frente al cat. *llata*, no parece gozar de excesiva vitalidad en español. Cf. este valor en el arag. (Bergmann, 15 -Ansó, Fago-; Krüger A II, 87; Alvar, *Ansó*), navarro (Satrústegui, 210; Alvar, *Casa*, 19, y *Nav.*), vasco (Azkue; Giese, 9; Irigoyen), además de andaluz (Alcalá).

15.4. Fácilmente se dibuja la isoglosa de *recha* en el Alto Aragón (cf. m. 2): Hu 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111 [72], y el pl. *rechas* en Hu 203. Testimonian esta palabra, en conformidad con las referencias del ALEANR, Krüger A II, 87 (Vió, Asún); Gz. Guzmán, 120; Andolz; Rohlfs, *Pir.*, además de Pardo, sin precisión territorial.

Su etimología resulta incierta, si bien habrá de relacionarse con el esp. *reja*, cat. y port. *reixa*, y suponer una procedencia ultrapirenaica, en conexión directa con el occitano *reja, rieja*, y variantes como *riège o rièche* que proceden del bajo latín REGIA [73].

15.5. Se anota *ripia* en Na 101 (donde se comenta que «son desperdicios de la serrería»), 303, 400; Te 502; Bu 400; Cu 200; V 100.

Este significante de ascendencia germánica, procedente tal vez de un gót. *RIBJÓ 'costilla' (DCECH) [74], se define en

---

[67] La Academia la incluye en su diccionario, como voz alavesa, en 1884, y falta en 1843 (DCECH); esta restricción desaparece en las ediciones actuales.

[68] Borao; Pardo, y Andolz dan a *tejillos* el significado 'techo'; para Goicoechea el *tejillo* consiste en el 'hueco que queda entre las tejas' (Valle de Ocón). Comp. cat. *tegell*.

[69] Corominas supone para *teguillo* un proceso TĬGĬLLUM > **teyello* > **teguiello* > *teguillo*, que implica la diptongación analógica de la Ĭ > *ie* y el mantenimiento inusual de la *-g-* intervocálica; la pérdida de esta consonante daría un resultado **teiello* > **tiello* y, por reducción del diptongo, *tillo*.

[70] Y que tendría un origen diferente si se hace derivar *tillado* de *tilla*, voz tomada del fr. *tille*, de procedencia distinta (DCECH), aunque para el DEEH, § 6695, el *tillo* académico procede también de TĬGĬLLUM.

[71] En *Aut.* se define *latas* como 'los palos sin pulir, y como se cortan de los árboles que sirven para formar las techumbres'. Coinciden las referencias dialectales en aplicar la voz a varas o palos largos destinados a diferentes usos: Vid. arag. Casacuberta; Gz. Guzmán, 153; Alvar, *Salv.*, 41; Andolz; nav. Iribarren; Alvar, *Casa*, 19; Urzainqui, 56; rioj. Goicoechea; Echaide, 55; Merino, *Oja*; G. Turza, 132; alav. Baráibar; Lz. Guereñu; burg. Gz. Ollé, 147; Sánchez, 208; sor. Manrique; Manrique II, 401.

[72] En este pueblo *enrechar* es 'poner las rechas' (cf. Pardo; Andolz).

[73] Abreviación de PORTA REGIA, étimo satisfactorio asimismo para otras formas francesas e italianas; Corominas vincula el cast. *reja* con estas palabras, si bien observa dificultades fonéticas que le hacen rechazar un origen patrimonial y suponer que entró en España desde Francia o Italia, con un influjo en la Península del ár. *risā* que explicaría la *-x-* medieval, actual *-j-* (cf. DCECH, con comentarios sobre otras propuestas etimológicas que critica). Comp. cat. *retxa*, variante esporádica de *reixa* (Alcover).

[74] EL DEEH, § 5607, la deriva del verbo *ripiar* 'rellenar con cosas menudas los huecos', que hace descender del lat. *REPLĒARE (variante de REPLĒRE), relación etimológica que no parece muy convincente.

Aut. y DRAE como 'tabla delgada, desigual y sin pulir', sentido coincidente con el del cat. *ripia* (Alcover); menciona G. Valdés, 251, en territorio ast. el significado específico 'tablas sobre las que se colocan las tejas'.

15.6. *Chilla* limita su aparición a un área muy concreta: Lo 100, 101; Bu 400 -innovador, frente a *ripia*-; Vi 300, y pl. *chillas* en Na 105.

El DRAE -también *Aut.*- ofrece la definición 'tabla delgada de ínfima calidad', en tanto que Corominas deriva este sustantivo del verbo *chillar*, de controvertido origen [75]; lo cita Merino, *Oja*, como vulg., referido a la 'tabla estrecha y delgada que se clava en los cuartones de los pisos de habitaciones para hacer el cielo raso con raseo de yeso', mientras que para Alcalá consiste en la 'tabla costera de las cuatro que resultan al cuadrar un tronco' (Sierra Segura, Jaén). No debe olvidarse -y destaca la proximidad a estos puntos del ALEANR- el vasco *txilla* (Azkue), *txila* (Múgica, *Dicc.*) 'lata, tabla delgada sobre la cual se apoyan las tejas', entre otros valores que, si se acepta el étimo del DCECH, habrá que suponer de origen románico.

15.7. De *verga* 'rama o palo delgado' (DRAE), común a cast. y cat., y procedente del lat. VIRGA 'vara', 'rama' (DCECH), deriva *vergada* (Ilu 205) que adquiere en cat. la significación de 'cada una de las vigas pequeñas que sostienen las tejas de un tejado' (Griera, *Casa*, 193, en Sort; Moll en Pont de Suert, Senterada; Alcover en estas tres poblaciones).

15.8. Del lat. CŎSTA vienen los deriv. *costero* (Z 100, 200; Na 403 -con dudas del informante), *costeros* (Te 303, 404, 406; Gu 400), *costeras* (Z 201; Te 306; Na 300), aunque resulta difícil precisar en que línea significativa deben interpretarse estos vocablos, si en cuanto 'costado, lado' o 'cuesta, pendiente' (cf. estos valores en DRAE, DCECH); parece más probable lo primero dado que *costeras* se repite como 'jambas de la puerta' en Z 201 (cf. § 36.5.1) y *costeros* en Na 403 como 'largueros de la cama' (cf. m. 797), sin descartar otra posibilidad, y es que se haga referencia ya no a la posición de esta tablilla en el costado del tejado, sino a la denominación de la propia madera sacada de la parte más inmediata a la corteza de un tronco [76]. Vid. un importante testimonio para el arag. en Siesso (año 1720; TL) quien define *costero* como 'costeras, tablas, ripias'.

15.9. Precisamente en este sentido debe entenderse *estremales* (Na 206), deriv. de EXTRĒMUS mediante un sufijo adjetival -ALIS, dada la precisión aportada por el informante de esta localidad ("se sacan de los extremos de la madera") y los datos nav. de Iribarren ('partes del tronco de un árbol que sobran cuando éste es aserrado a escuadra' en Aoiz); Reta, 198 ('ripia, costero tosco de madero aserrado'), junto a los más específicos de Alvar, *Casa*, 19 ('los maderos que dan forma al hastial' en Burgui), y *Nav.* ('maderos que forman las costillas del tejado', también en Burgui).

15.10. El genérico *viga* se manifiesta en *vigas de sabina*, con especificación del árbol de donde se obtiene [77] (ant. en Te 102), *viegas* (Z 401). Cf § 11.6.

Desplazamiento significativo supone la presencia de *cabrios* (vid. § 11.1.1) en Te 104 (ant.), 302, 304, pueblos los dos últimos donde comentan que consisten en unos 'palos'. *Cairón* (Hu 404) puede significar 'cabrio', pero además el cat. *cairó* (deriv. de QUADRONE) denota las 'latas que sostienen inmediatamente el tejado' (Griera, *Casa*, 184) o una 'viga relativamente pequeña para sostener el tejado' (Alcover).

15.11. Coinciden en un contenido semántico próximo los vocablos *madero* (Hu 406, 407) 'pieza larga de madera escuadrada o rolliza', *palos* (ant. en Te 103) 'trozo de madera mucho más largo que grueso', *listones* (Na 204) 'pedazo de tabla angosto'. Cf. §§ 11.4.2, 11.5, 8.9.

---

[75] Para el DCECH —que rechaza la etimología tradicional SIBILARE— resulta de un ant. *chirlar*, que acusa una base romance *CISCLARE, alteración del lat. FISTULARE, con algo de onomatopeya.

García de Diego (DEEH, § 5963; *Etim.*, 69) separa *chilla* del verbo *chillar* y lo deriva de un lat. SCHEDŬLA o SCĬNDULA.

[76] De acuerdo con las definiciones de Cov. y *Aut.* que se resumen en la propuesta por el DRAE para *costero:* 'cada una de las dos piezas más inmediatas a la corteza, que salen al aserrar un tronco, en el sentido de su longitud', significación que conoce el cat. *coster* (Griera, *Casa*, 186; Alcover; DECLLC). Vid. Rábanos, 96.

[77] La *sabina* es un 'arbusto o árbol de poca altura' (DRAE), aunque en Miranda de Arga adopta el valor de 'palo largo y delgado', 'vara' (Iribarren).

15.12. Para *estillas* (Z 601), variante ampliamente difundida de *astilla*, que actualiza este concepto en cuanto 'fragmento de madera pequeño de forma irregular', vid. § 97.4.1.

Barderas (Hu 401) porta en este municipio osc. un matiz adjetival en relación con *barda* 'rama delgada', 'zarza' [78], sustantivo del que deriva mediante un sufijo -ARIA.

15.13. Valor metafórico adquiere *forros* (Hu 200), dado que el *forro* designa al 'abrigo, defensa, resguardo o cubierta con que se reviste una cosa por la parte interior o exterior' (DRAE), postverbal de *forrar*, verbo deriv. del cat. o del fr. ant. y procedente del gót. FÓDR o de su hermano el fráncico *FÓDAR (DCECH).

15.14. *Jambía* (Te 402) se relaciona con *jamba* 'jamba de la puerta' (cf. § 36.1), vocablo del cual el DCECH menciona una variante *jambia* en el arag. ant. y que, ocasionalmente, amplía su contenido semántico para denominar, según datos de Iribarren y Lz. Guereñu, una 'tabla de unos 5 cms. de ancha que se clava en las paredes para tapar las juntas' (Ribera) o un 'listón ancho que cubre la unión de los marcos de puertas y ventanas con la pared' (Vitoria).

15.15. Queda finalmente *deshojau* (Gu 200), participio del verbo *deshojar*, de difícil justificación, y que tal vez aluda al palo o madero sin hojas que constituye la alfajía.

15.16. Por el elevado número de municipios sin respuesta, los índices porcentuales se elaboran, no sobre el total de pueblos por provincias, sino considerando exclusivamente aquellos que proporcionaron contestación. Se observa de este modo la repartición uniforme de *tabla* y deriv. por Zaragoza (44.44 %), Rioja (38.46 %), Teruel y Navarra (ambas con el 33.33 %) y Huesca (31.03 %).

Entre los restantes términos con presencia apreciable destacan los deriv. de TĬGĬLLUM que se encuentran en el 69.23 % de las poblaciones rioj., el 29.62 % de las turol, el 22.22 % de las zarag., el 12.5 % de las nav. y el 6.89 % de las oscenses.

Fuera de esto, puede subrayarse la vitalidad de *recha* en el Alto Aragón (lo que supone el 34.48 % de Huesca) y la extensión de *lata* por Navarra (37.5 %) y Norte de Huesca (10.34 %). Vid. el m. 2 donde se marcan únicamente los lexemas más característicos.

15.17. En cuanto a las formas recopiladas -y olvidando elementos esporádicos- cabe subrayar la ausencia de *alfajía* y el dominio de significantes que poseen un valor muy amplio: *tabla, tableta, madero, palos, listón, viga*, etc.; en otras ocasiones intervienen semas específicos que aluden al carácter de 'tabla delgada, sin pulir, de ínfima calidad': *ripia, chilla, estremales*, quizá *costero*, etc., mientras que algunas voces significan básicamente 'tabla delgada sobre la que se apoyan las tejas': *teguillo* y variantes, *lata, recha* o *vergada*.

15.18. El mapa 931, puramente etnográfico, plantea la pregunta «¿Sobre qué se sujetan las tejas?», y ofrece, como procedimiento más corriente, la colocación de tablillas de madera; también es normal que se trate de un cañizo, sólo, con barro, o con yeso, y menos frecuente que consista en una bóveda hecha con ladrillos, o que se emplee broza. Destaca el evidente predominio de tablillas en el Norte de Huesca y Navarra, así como en el Oeste de la Rioja, al igual que la alternancia entre tablillas y cañizo en Teruel, la predilección por el cañizo con barro en Zaragoza, y la presencia de bóvedas de yeso en una pequeña zona de Navarra y La Rioja.

16. 'Formas de los techos' (m. 811)

Tiene este mapa la característica de ser lingüístico-etnográfico y por ello los términos recopilados no pueden considerarse sinónimos, sino que su diversidad conlleva diferencias de contenido.

---

[78] Según el DRAE *barda* es la 'cubierta de sarmientos, paja, espinos o broza que se pone (...) sobre las tapias' y como arag., 'seto o vallado de espinos'; posee este término otras acep. en torno a los conceptos de 'zarza, matorral', 'rama delgada', 'mata que se coloca para hacer la cerca', etc. (cf. §97.7.2). En cuanto a *bardera*, anotado en varios lugares como 'leñera', vid. § 158.1.4.

En la mayor parte de las respuestas aparece, de manera expresa o implícita, el nombre *techo* acompañado de un sustantivo, adjetivo, participio o grupo nominal, con referencia, preferentemente, a los maderos que cruzan el techo o a las bovedillas que se forman entre ellos.

16.1. En relación con las bovedillas comentadas en los §§ 21 y ss. se citan los siguientes grupos léxicos:

16.1.1. *Bóveda* (Hu 201; Te 204, 207; Na 104 -ant.-, 400, 402, 601), *bóvedas* (Na 106, 301, 302, 307; Vi 300, 600), *bovéda* (Hu 207), *de bóveda* (Z 600; Na 305), *techo de bóveda* (Na 304, 308, 500; Lo 100, 101, 102, 103, 300, 301, 302, 304, 501, 502, 600, 603; Bu 400; Gu 200), *techo de bóvedas* (Na 303, 306, 309; Lo 303, 305 -ant.-, 400, 500). Además del dimin. *bovedilla* (Hu 107, 201, 206; Te 201; Na 300; So 600), se recogen las variantes *abovedilla* (Cu 200), *bovadilla* (Hu 111; Na 105), *bovecilla* (Na 404), y el participio *abovedao* [79] (Na 501). Cf. § 21.2.

El ALEA III, 658, encuentra *bóveda* en Cádiz, mientras que *bovedilla* corre por Jaén, menos por Huelva y mínimamente por las restantes provincias.

16.1.2. *Vuelta* (Te 300; Na 404), *vueltas* (Z 601; Te 206, 308, 401, 501, 503, 601; Cs 302), *de vueltas* (Hu 405), *con vueltas* (Na 403), *vueltas de aljez* [80] (Te 405), *güeltas* [81] (Z 202; Cs 300), *con güeltas* (Z 200), *techo con vuelta* (Hu 203), *techo con vueltas* (Na 602), *techo de güelta* (Hu 105, 108, 300), *techo de güeltas* (Hu 102; Z 304; So 400), *techo de voltes* (Hu 602; Z 606), *techo de voltones* [82] (Hu 207), *techo de vueltas* (Hu 301, 302, 305, 403, 603; Z 100, 303, 500, 501, 502, 503, 504, 506, 602, 603, 605; Te 100, 101, 102, 103, 104, 203, 302, 303, 305, 306, 400, 402, 403; Lo 400, 401, 601, 602; So 402; Gu 400; Cs 301), *techo vueltas* (Lo 604, 605), *techo güeltas* (Hu 112). Cf § 21.1.1.

16.1.3. *Revoltón* (Hu 304, 400, 401; Te 406), *con revoltón* (Z 607), *revoltones* (Hu 500, 600; Te 307, 504), *revoltons* [83] (Hu 406), *techo de revoltón* (Te 600), *techo de revoltones* (Hu 204, 601; Z 505, 507; Te 301, 304, 404; V 101). Cf. ALEA III, 658, *revoltonea(d)o* y *revolton(es)* en Jaén, Granada y Almería. Vid. § 21.1.2.

En Hu 205 se advierte *recoltos*, forma que podría explicarse por interferencia de una palabra distinta, quizá el cat. *colze, recolze* 'recodo' (Alcover) [84].

16.1.4. *Cindrias* (Te 504; V 100), *techo de cindrias* (Te 502), *cindriau* (Te 500; Cu 400). Cf. § 21.4.

16.1.5. Quedan, finalmente, otros vocablos que también hacen referencia precisa a la 'bóveda': *de pavés* (Na 502), *con pavés* (Z 302), cf. § 21.9; *galapau* (Z 305), pronunciación vulgar de *galápago* 'cimbra pequeña' [85]; *arcos de yeso* (Hu 110); *piso lavau* (Hu 407) [86].

16.2. Con alusión a los maderos que atraviesan el techo se constatan:

16.2.1. *Techo con maderos* (Z 301, 400), *techo de madera* (Hu 106; Z 604; Na 401), *techo de madero* (Hu 100), *techo de madero junto* (Hu 104), *techo de maderos* (Hu 303; Z 304, 401, 402, 607; Te 200), *techo de maderos a la vista*

---

[79] De *abovedar* 'cubrir con bóveda', 'dar figura de bóveda' (DRAE). El *DHist.* incluye las acep. 'que tiene forma de bóveda' y 'parte abovedada de un edificio, conjunto de sus bóvedas'.

[80] 'Yeso'; cf. § 3.1.

[81] Comenta Nebot, 218, el cambio semántico producido (la parte por el todo) al denominar *güeltas* al 'techo'.

[82] *Voltó* significa en cat. 'viga del techo' (Moll; Alcover).

[83] Ballarín define los *revoltons* como 'techo de una habitación que antiguamente era de bovedilla continua, entre viga y viga, en lugar de cielo raso o techo de superficie plana y lisa'.

[84] Con variantes dialectales *recolzo, recotze, colzo, cotze, coldo*, etc. (Alcover; DECLLC).

[85] Sentidos próximos ya en Cov. y *Aut.* Para el DCECH ésta y otras acep. no deben considerarse empleos figurados de *galápago* 'especie de tortuga' (< prerromano hisp. *CALAPPĂCU), sino que derivarán del ant. *galapo* 'núcleo de madera con estrías para torcer cuerdas' (*Aut.*), el cual debe proceder del gr. καλαπους 'horma de madera para hacer zapatos'.

[86] *Lavau* es participio de *lavar* 'dar los albañiles la última mano al blanqueo' (DRAE); en el propio ALEANR se identifica esta lexía, *piso lavau*, con los 'revoltones'.

(Hu 103), *techo de maderos y tabla* (Hu 110), *maderos* (Hu 111), *de maderos* (Hu 200 -ant.-; Z 600), *de madera* (Z 302), *enmaderau* (Hu 100, 109, 304; Z 305). Cf. § 11.4. El ALEA III, 656, atestigua en puntos aislados *techo de madera* y *techo de maderos*.

16.2.2. *Tabla* y *de tabla* en boca de dos informantes diferentes de Hu 107, *tablas* (Na 100), *entablau* (Hu 108); *techo de vigas* (Hu 204, 206), *envigat* [87] (Hu 404), *tarima* (Na 202, 203), *techo de tarima* [88] (Na 401). Vid. *techo de vigas*, ampliamente doc. en el ALEA III, 656.

16.2.3. Contienen los semas 'viga', 'travesaño' los sustantivos que acompañan a *techo* en *techo de chazas* (Hu 202), cf. § 18.7; *techo de juntas* (Hu 104), cf. § 11.10; *techo de trabes* (Hu 101), cf. § 18.5, mientras que en *techo gaña* (Na 200, donde se explica que es "de maderos") se reconoce el vasco *gain* 'techo', 'cielo raso', 'bóveda' (Múgica, *Dicc.*).

16.2.4. Designan tipos especiales de madera *teguillos* (So 400), pl. de *teguillo* 'pieza de madera de sierra, especie de listón, que sirve para la construcción de cielos rasos' (DRAE), cf. § 15.2; y *rebollón* (V 100), en Valencia 'pieza de madera de hilo, de doce a veinte palmos de longitud y con una escuadría de nueve a diez dedos de tabla por seis o siete de canto' (DRAE) [89].

Unanse a ellos *barrons* (Te 205) 'palos gruesos', cf. § 11.5, y *cañas* (Cs 301).

16.3. Algunos ejemplos coinciden en un contenido significativo amplio e impreciso, con ausencia de semas específicos:

16.3.1. *Techo* (Z 300; Na 101, 102, 201, 204, 205, 206) [90], denominación común en esp. de la 'parte superior de un edificio que lo cubre y cierra, o de cualquiera de las estancias que lo componen' (DRAE), deriva del lat. TĒCTUM (DCECH) y convive con la correspondiente adaptación al vasco, *techua*, en Na 103.

Comp. ALEA III, 656, 657.

16.3.2. *Trebol* (Hu 402), *treból*s (Hu 408), *tribol* (Hu 404), vocablos de origen incierto, se adscriben al cat. donde éstas y otras variantes [91] pueden designar al 'techo' (cf. Griera, *Front.* I, 36, y *Casa*, 108; Moll; Krüger A I, 198, 208; Alcover). Se encuentran referencias arag., pertenecientes a la zona más oriental, en Navarro, 231 (*tribol*); Oliva, 429 (*tribol*); Griera, *Front.* II, 79 (*trebol* en Benabarre); ALC VIII, 1199 (Fraga, Mequinenza, Calaceite; *brebol* en Graus, Benabarre, Peralta de la Sal, Tamarite) [92]; Corominas, *Cardós*, 314 (*trebol* Ribagorza, Benabarre); Krüger A I, 210 (*tribol* en Ribagorza); Corbella (*trebol* en Benasque, *tribol* en Benabarre); Andolz (Fraga *trebol*); Carpi, 180 (*trevol*).

16.3.3. *Cuberta* (Te 202) y *tejavana* (Lo 101, ant.) completan el repertorio de formas registradas en el mapa. *Cuberta*, palabra cat. deriv. de *cobrir* (< COOPERĪRE), además de equivaler al esp. *cubierta* 'tejado', tiene el valor de 'techo' (Alcover).

En cuanto al compuesto *tejavana* implica que el edificio no tiene otro techo que el tejado (cf. DRAE).

16.4. Los datos más interesantes que aporta este mapa se refieren a las familias léxicas de *bóveda*, *vuelta* y *revoltón*, que son las más extensamente difundidas y que confirman las conclusiones del § 21.10.

En efecto, *vuelta*, *techo de vuelta*, etc., se propagan preferentemente por Aragón: 58.33 % de Teruel, 53.33 % de Zaragoza, 34.14 % de Huesca, frente a Navarra (8.33 %) y La Rioja (9.52 %). *Bóveda*, por su parte, goza de preferencia en estas dos últimas regiones: Navarra 52.77 %, La Rioja 33.33 %, por oposición a Huesca (12.19 %), Teruel (8.33 %) y Zaragoza (3.33 %). Exclusivo de Aragón es el término *revoltón*, cartografiado en el 19.52 % de los municipios osc., el 19.44 % de los turol. y el 10 % de los zaragozanos.

---

[87] Participio del verbo cat. *embigar*, equivalente al *envigado* cast. (Moll; Alcover).

[88] En cuanto 'entramado de madera', acep. en parte diferente de la propuesta por el DRAE: 'entablado movible, de varias dimensiones, según el uso a que se destina, como dormir sobre él, tener los pies levantados del suelo, etc.'. Proviene del ár. TARĪMA 'pórtico', 'dosel', 'estrado, tarima' (DCECH).

[89] Deriv. de *rebollo*, de origen incierto, probablemente tomado de un lat. vulg. *REPŬLLUS, creado sobre PULLUS 'retoño' (DCECH).

[90] En Na 101, 102, 204 se especifica «de vigas y tablas», mientras que en Na 201 es «de bovedilla».

[91] Como *trespol*, *trispol*, *tripol* en Griera, *Casa*, 108; Alcover. *Trespol*, *trispol*, además de 'techo', se refieren también a la 'mezcla con cal que servía para hacer el pavimento' o al 'pavimento hecho de mezcla, no enladrillado' (Alcover).

[92] Frente a otros testimonios pertenecientes a estos municipios que en ningún caso apuntan *brebol*.

Completa el capítulo de vocablos más frecuentes el grupo de *madero, techo de madera*, etc., que se halla en el 33.33 % de los pueblos zarag. y el 24.39 % de los osc., con mínima incidencia fuera de estas dos provincias.

17. 'Cielo raso' (m. 811)

Sobresale la uniformidad absoluta, rota -casi exclusivamente- por la existencia de algunas variantes dialectales de la denominación española habitual.

17.1. *Cielo raso* (< CAELUM RASUM) es prácticamente general en todo el territorio del ALEANR, al igual que debe serlo en el resto del dominio hispánico, según confirman, por ejemplo, el ALEA III, 658, o el ALEC IV, 97. Define el DRAE esta lexía -que ya se lee en Cov. y *Aut.*- como 'en lo interior de los edificios, techo de superficie plana y lisa'.

La proximidad de Cataluña motiva las variantes *sel ras* (Hu 402, 404; Te 202, 205), *siel ras* (Z 606), *cial ras* (Te 204). *Sel* coincide con la pronunciación normal del cat. *cel* 'cielo', que se testimonia en Alvar, *Léx. cat.*, y Andolz (Cretas), en tanto que *siel* parece solución intermedia entre cast. y cat., y *cial* representa un paso *é* > *ia* (cf. Ariño, 139; Andolz; Rafel, 139, todos ellos en esta zona bajoaragonesa). El adj. *ras* equivale al esp. *raso*. Cf. *cel ras* en Griera, *Casa*, 109; Moll; Alcover.

En Na 103 esta voz se adecua al vasco dando origen a *cielorrasua*.

17.2. Como única excepción se encuentra *techo raso* -con cambio en el primer elemento de la locución- en Hu 303, 600; Lo 102. Vid. varios ejemplos en el ALEA III, 658.

18. 'Cuartón' (m. 933)

Tan sólo una localidad navarra y otra soriana no dieron contestación a la pregunta «¿Cómo se llaman los maderos cuadrados que sostienen el techo?».

18.1. A la misma familia etimológica pertenecen las palabras que se estudian a continuación:

18.1.1. *Cuartón*, deriv. de *cuarto* (< lat. QUARTUS), significa en esp. 'madero que resulta de aserrar longitudinalmente en cruz una pieza enteriza' (DRAE; vid. Cov. y *Aut.*), y se encuentra sobre todo en La Rioja (Lo 100, 101, 102, 103, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 500, 501, 502, 602), además de Na 104, 105, 301; Bu 400; Vi 300, 600; Z 305, 507; Te 304, 308, 600. De acuerdo con esta localización se aducen los testimonios de Merino, *Oja* ('cuartizo labrado a mano que se apoya en las vigas, que van espaciados, rellenándose los huecos con las bóvedas que se apoyan en los cuartones para formar así los pisos de las casas antiguas'); Lapuente, 49 ('viguetas del techo') y Gz. Ollé, 103 ('viga secundaria'); el ALEA III, 650, registra ampliamente esta voz por toda Andalucía.

De la misma raíz procede, con cambio de sufijo (-ICIU), *cuartizo* (Na 204), equiparado significativamente por el DRAE a *cuartón* y anotado con este valor por Pardo y Andolz, además del ALEA III, 650 (en dos municipios jiennenses).

18.1.2. De un participio QUADRATUM (verbo QUADRARE) proviene *cuadrau* (Hu 103, 104, 110, 112; Z 202; Te 206; Na 200, 206), pronunciación vulgar de *cuadrado* recogida por Ballarín, *Dicc.*, que se hace *cuadriau* (Te 503) por interferencia de los verbos en *-ear*. Del verbo deriv. *escuadrar* sale el participio *escuadrau* (Hu 104, donde alterna con *cuadrau*).

18.1.3. De QUADRONE (creado sobre QUADRUM) surge **cuadrón* que, por vocalización de la *-d-*, da el arag. *cuairón* o *coairón* (DRAE [93]; DCECH) 'cuartón'; cf. Borao; Coll; Pardo; Yndurain, *Notas*, 167; Alvar, 152; Ballarín; Andolz; Alvar,

[93] En este diccionario con las definiciones 'pieza de madera de sierra, de 10 a 15 palmos de longitud y cuya escuadría es variable' (Huesca y Zaragoza), 'pieza de madera de sierra, de seis, siete u ocho pies de longitud' (Zaragoza).

Ansó; Frago, *Fuentes*; Rohlfs, *Pir.*; Altaba; Iribarren; Reta, 166. A pesar de tan amplia documentación arag., el ALEANR únicamente transcribe *cuairón* en Hu 107 -con dudas del encuestador-; Na 404 [94].

En Na 502 el cierre de la vocal en contacto con una yod motiva la variante *cueirón*, señalada junto a *cuairón* por Alvar, 152, en Jaca.

Cairón (Te 200 -como conversacional-; Na 500, 600) supone la pérdida del elemento labiovelar, quizá por interferencia de la familia de *cabrio*; cf. § 11.1.3, y vid. Quintana, 70 ('madero, especialmente los que unen las planchas de la puerta'); Altaba; Reta, 142 ('pieza de madera escuadrada que se coloca transversalmente a las vigas del techo, sobre la que se clavan transversalmente los listones').

18.2. Como en ocasiones anteriores es habitual la utilización de un nombre genérico, con desplazamiento semántico del tipo 'material' ——→ 'objeto elaborado'.

Ocurre esto con *madera*, que se anota en Hu 106; Z 305, 500; Na 103, 304, 307, 308, 309; Lo 400, 604; So 402, y que el ALEA III, 650, transcribe en un punto malagueño, así como con el masc. *madero*, ampliamente atestiguado: Hu 110, 111, 204, 207, 301, 302, 303, 304, 305, 403, 405, 406, 407, 500, 601; Z 300, 303, 401, 501, 502, 503, 504, 507, 602, 603, 605; Te 100, 102, 103, 203, 300; Na 204, 501; Lo 602; se apunta asimismo en algunos, aunque escasos, pueblos andaluces (ALEA III, 650).

Estos sustantivos se acompañan en numerosas ocasiones de un adjetivo o complemento determinante que los especifica atendiendo a la forma, características o finalidad del objeto:

Se presentan las lexías *madera cuadrada* (Z 302; Na 203), *madera cuadrá*, con pérdida de la *-d-* y reducción de las vocales (Lo 605), *madero cuadrao* (Z 201, 600), *madero cuadrau* (Hu 108, 109, 300; Z 301, 400, 402, 600, 604; Na 402, 403) [95], *madero cuadrau a quintaviva* [96] (Hu 102), *madero cuadriau* (Z 304), *madero escuadrau* (Z 607).

El tratamiento a que ha sido sometido el elemento primario se manifiesta en *madera labrada* [97] (Hu 107; Na 302, 303, 305, 400), *madero labrau* (Z 301; Na 401, 402, 502), *madero de sierra* [98] (Na 601); y la función para la que se destina se precisa en *madero de piso* (Hu 100, 603; Z 100, 101, 200, 601; Na 602), *madera de piso* (Na 106; Lo 600, 601), *madero de techo* (Hu 600).

18.3. Idéntica consideración afecta a *zure*, apuntado en Na 103, que corresponde al vasco *zur* 'madera' (Azkue) y que convive con el cast. *madera* en dicha localidad.

18.4. Otra voz de contenido amplio, aunque más vinculada al campo semántico en que nos encontramos, es *viga* (Hu 105, 205, 400, 401, 404, 408, 602; Z 606; Te 101, 104, 200, 201, 204, 301, 302, 305, 307, 308, 400, 401, 402, 403, 404, 406; Lo 101; Cu 200), que se acompaña de determinantes en *viga cuadrada* (V 100), *viga de piso* (Te 304, de mayor tamaño que el *cuartón*), y adopta forma dimin. en *vigueta* [99] (Hu 106; Te 405), o cambia su género gramatical en *vigo* (Te 501). Vid. en el ALEA III, 650, abundantes ejemplos de *viga* y alguno de *vigueta*, *viga cuadrá*, *viga de cuadrao*.

18.5. Sentido similar posee *trabe*, registrado en la lexía *trabe cuadrada* (Hu 101), que deriva del lat. TRABS, IS 'viga', 'madero' (DCECH) y que Casacuberta encuentra en Echo y Ansó con el valor de 'viga', conforme con la definición académica 'madero largo y grueso para techar y sostener los edificios' (*Aut.*; DRAE); vid. Andolz.

---

[94] Según nota del ALEANR, en Na 403 es, concretamente, el 'cuartón de unos 10 cms.' (frente a *madero cuadrau*) y en Hu 100, 101, 103 'cada uno de los maderos que forman el cerco de la puerta'.

[95] En Na 205 el *madero cuadrau* «sostiene el techo».

[96] La locución modal *a quintaviva* incluye un compuesto cuya significación precisa se escapa, si bien, considerando el valor que *vivo*, *-a* posee en el lenguaje arquitectónico ('arista o ángulo agudo bien terminado'; cf. DRAE), se supone que se refiere a la arista perfectamente marcada, frente al 'rodillo' (vid. § 19).

[97] *Labrado*, *-da*, es el participio de *labrar* (< LABORARE) 'trabajar una materia reduciéndola al estado o forma conveniente para usar de ella' (DRAE). Iribarren matiza este verbo cuando se refiere a troncos de árbol: 'darles sección cuadrada' (Oroz-Betelu).

[98] De acuerdo con la definición académica de *madera de sierra* 'la que resulta de subdividir con la sierra la enteriza'.

[99] En *Aut.* como 'viga pequeña o mediana', y en el DRAE, además de la consideración dimin., con el valor de 'madero que en el marco de Madrid tiene 9 pulgadas de ancho, 6 de grueso y 22 pies de largo'.

18.6. Adecuación más concreta al significado propio del vocablo se detecta en *soliva* (Na 102), *solivo* (Na 101, 201, 300) [100]. *Soliva* se recoge en Giese, 11, con el matiz de 'viguetas que soportan el techo del cuarto' y en Goicoechea como 'cabrio, madero llamado cuartón' o 'cada uno de los maderos o vigas que dividen un piso'; Bozas cita *solibak* 'vigas del techo, y del techo de una habitación'. Para más datos y referencias de *solivo*, vid. § 11.7.

18.7. *Chazas* (Hu 200), descendiente del ár. vulg. ǦASR 'viga' está emparentado etimológicamente con *chavena* (cf. § 7.6). Con el valor de 'viga, madero del techo' se testimonia, además de en Gistaín (Hu 200), en Plan y Serveto (Casacuberta; Mott).

18.8. *Tribolera* (Hu 402) supone la sustantivación de un adj. deriv. de *tribol* (cf. § 16.3.2). Como nombre fem. figura en Alcover con el sentido de 'viga que sostiene el trebol' (en Bonansa y Pont de Suert); idéntica acep. propone Krüger A I, 210, para la locución *biga tribolera* apuntada en Pont de Suert.

18.9. *Ermadías* (Na 205) muestra una alteración de *ernarías*, con cambio de la nasal y variación $r \sim d$ aceptable en la lengua vasca (cf. Michelena, 227-28), aunque la forma *ernarías* se recoge en el mismo municipio como designación de las 'maderas que van de viga a viga' (según nota del m. 811 del ALEANR).

Ernari, en efecto, es variante bajonav. del vasco *ernai* que en bajonav. y roncal. se aplica a la 'viga maestra sobre la que descansa la casa' (Azkue). De aquí ha pasado con divergentes resultados fonéticos al nav. como denominación, en general, de la 'viga de madera que sostiene el techo': Iribarren (*arnaria* en Sangüesa, *hernaria* en Salazar, *ernaya* en Roncal); Alvar, *Casa*, 15-16 (Izalzu *arnaría*, Ustés *arnari*, Uztárroz, Isaba *arnaya*, Ochagavía *ernaría*, Ibilcieta, Igal *ernaria*, Isaba, Garde, Vidángoz, Esparza *ernaya*).

18.10. *Llumeres* (Te 207), pl. de *llumera*, se adscribe al cat. *llomera* y se atestigua en Calaceite y Cretas con el valor de 'travesaño del techo', 'viga' (Andolz); cf. § 11.13.

18.11. Alusión a las características de la madera (cf. *supra* § 18.2) se observa en la sustantivación de *labrau* (Na 202), participio que acompaña a un sustativo indeterminado en la locución *pieza labrada* (Hu 107, alternando con *madera labrada* y *cuairón*); así como en *serradillo* (Te 601), *serradizo* (Cs 300), deriv. de *serrar*, lexicalizados con el mismo sentido de *madera de sierra* (cf. § 18.2); vid. *madera serradiza* en el DRAE y comp. cat. *biga serradissa*, *serradís* (Griera, *Casa*, 183, 191).

18.12. De la misma manera, hacen referencia a determinados tipos de madera, con diversidad de rasgos dimensionales, los vocablos *doblero* (Te 303; Gu 200, 400) 'pieza de madera de hilo, que según sus calificativos tiene varias dimensiones' (DRAE en Aragón y otros lugares españoles) [101]; *solera* (Z 506; Lo 500, 603; So 600 -con dudas del investigador-) 'madero de sierra, de dimensiones varias según las regiones' [102]; *venticuatrén* (ant. en Hu 110, junto a *madero* y *cuadrau*), con pronunciación vulgar de *veinticuatrén* 'madero de varios marcos de Cataluña y Aragón, de 24 palmos de longitud y con escuadría de 3 palmos de tabla y 2 de canto o algo menos' [103]; *fuste* (Hu 201), que además de 'madera' significa 'cuarentén' en arag. (DRAE) [104].

18.13. Amplitud e indeterminación semántica caracterizan a las siguientes palabras, escasamente testimoniadas, que podrían ponerse en relación con las analizadas en el § 11.5: *palo serrao* (Cs 302), en cuanto el *palo* es un 'trozo de madera

---

[100] En Na 200, 204 'madero que sostiene el techo'.

[101] Concretamente en Cuenca, Granada, Guadalajara y Valencia.

[102] También 'madero asentado de plano sobre fábrica para que en él descansen o se ensamblen otros horizontales, inclinados o verticales' (DRAE). El ALEA III, 650, transcribe *solera* en una población almeriense.

En ninguno de los municipios que respondieron *solera* llaman así a la 'viga solera' para la cual se atestiguan los nombres *cargadero* (Z 506), *zapata* (Lo 500), *suela* (Lo 603), *caja de cadena* (So 600); cf. §§ 7.11.1, 7.2, 7.1, 7.11.3.

[103] Se trata de un deriv. del numeral *veinticuatro* mediante un sufijo ordinal lat. *-ENUS* (M. Pidal, 246); *venticuatrén* con el valor de 'madero muy gordo' se testimonia en Gistaín (Mott).

[104] Es decir, 'pieza de madera de hilo de 40 palmos de longitud, con una escuadría de tres palmos de tabla por dos de canto' (DRAE); con esta acep. se lee, además, en Borao y Pardo.

mucho más largo que grueso, generalmente cilíndrico y manuable'; *barres* (Te 202), pl. de *barra* 'pieza de forma generalmente prismática o cilíndrica y mucho más larga que gruesa' [105]; *barrón* (Te 205), aum. de *barra* (cf. § 56.2); *poste* (Na 100), con neutralización del sema referente a la colocación, puesto que este término denomina al 'madero, piedra o columna colocada verticalmente para servir de apoyo o de señal' [106], y -con adecuación al vasco- *postía* en esta misma localidad navarra.

18.14. Desplazamiento significativo supone el empleo de *suela* (Na 306) 'madero que se pone debajo de un tabique para levantarlo' (cf. § 7.1) que Baráibar detecta en el Sureste de Álava con el sentido de 'cuartón', así como el de *cabrio* (Cs 301), que se matiza en *cabrio de piso* (Na 307), y *travesés* (Hu 200), pl. de *traveser* 'viga mayor para sostener los pisos o el tejado' (cf. § 8.1.2).

18.15. Un tipo diferente de cambio semántico, por contigüidad, se produce con la utilización de *bóveda* (Lo 401) y *revoltón* (Hu 203, 206; Te 306, 500, 502; Cu 400; V 101) *revoltón cuadrao* (Te 504), nombres del 'espacio que queda entre viga y viga del techo' (cf. § 21.1.2).

18.16. La observación del m. 3, donde únicamente se han cartografiado las formas de más amplia distribución, permite ver una gran zona que abarca las provincias de Zaragoza y Navarra prácticamente en su totalidad, además de una gran parte de Huesca -excepto el límite con Lérida-, la mitad oriental de La Rioja y escasos puntos al Norte de Teruel, donde se utilizan los términos genéricos *madera, -o* acompañados, en ocasiones, de un complemento determinante o un participio; porcentualmente supone unos índices del 86.66 % en Zaragoza, el 52.77 % en Navarra, el 58.33 % en Huesca, el 28.57 % en La Rioja y el 13.88% en Teruel, entre los que destaca positivamente el primero y, por su carácter negativo, el último.

Viga (y variantes) caracteriza especialmente a la provincia de Teruel (52.77 % de sus municipios) y a toda la franja oriental de Aragón.

Finalmente *cuartón*, el vocablo oficial, apenas alcanza una mínima incidencia fuera del occidente rioj., región en la que afecta al 66.66 % de sus pueblos. Insignificante es la presencia de los restantes lexemas entresacados en el análisis de esta lámina del ALEANR.

19. 'Rollizo' (m. 933)

Al margen de la lámina se incluyen los nombres dados al rollizo que responden a la cuestión «¿Cómo se llaman los maderos redondos que sostienen el techo?», con la indicación de que la ausencia de respuesta en gran parte de los puntos implica una indistinción terminológica con el nombre de los 'cuartones' que se aplica a ambos tipos de vigas.

19.1. Nuevamente *madera* (Na 304; Lo 605) y *madero* (Z 200, 301, 505; Na 501, 600, 601) gozan de preferencia por parte de los hablantes, que ahora acompañan el sustantivo base de un adjetivo o complemento preposicional que especifica sus características: *madera en rollo* (Na 400) 'la que no está labrada ni descortezada' (DRAE), *madera redonda* (Z 302; Na 205, 302, 303, 400), *madero liso* (Hu 100, 109, 110; Z 304, 400, 402, 600, 607; Te 200, 400, 402, 403), *madero redondo* (Hu 102, 104, 108, 112, 300; Z 201, 604; Na 205, 401, 402, 403), o la finalidad a la que se destina: *madero de vueltas* (Te 401), *madero de tejavana* (Z 100).

El ALEA III, 651, transcribe *ma(d)ero* en diversos municipios -especialmente almerienses- de Andalucía.

Badía; Ballarín y Alvar, *Benasque*, entre otros, detectan *fusta* con el significado de 'viga', mientras que Savall definía ambas variantes -*fusta, fuste*- como 'madero'.

Deriva del lat. FŪSTIS 'bastón', 'garrote', que en ocasiones se hace sinónimo de *madera*, traslación significativa que se ha generalizado en cat. y lengua de Oc.

[105] Con cierre de la vocal final debida a la pronunciación cat. Describe Corbella *les barres* como 'cada una de las piezas de madera, estrechas, que cruzan las vigas de un tejado para sostener las tejas' (Vall de Barravés).

[106] Tomado del lat. PŎSTIS 'jamba o montante de una puerta' (DCECH); como 'tablas de madera' apunta Krüger A I, 198. *postes* en San Juan y Ariège.

19.2. La palabra específica *rollizo* sólo se detecta en Hu 103, 107, 110, 200; Te 406, y *rollo*, la base léxica que le ha dado origen, en Hu 105; Te 304; Na 305, escasez de registros que contrasta con la abundancia de los ofrecidos por el ALEA III, 651.

Del lat. RŎTŬLUS (DCECH) procede *rollo* 'cualquier materia que toma forma cilíndrica' y 'madero redondo descortezado, pero sin labrar' (DRAE), sobre el que se forma *rollizo* -con un sufijo -ICIU de valor adjetivo- que se sustantiva con el significado 'madero en rollo' (DRAE).

19.3. Otro grupo de voces se ha visto en el apartado anterior aunque ahora aparecen -en ocasiones- con actualización de los semas específicos: *llumera* (Te 204), *viga* (Te 600, 601), *viga redonda* (V 100), *trabe redonda* (Hu 101), *palo* (Te 503; Cs 301), *palo de rollizo* (Cs 302), *revoltón redondo* (Te 504).

Viga y *palo*, especialmente la primera de estas formas, cuentan con numerosos testimonios en el ALEA III, 651.

19.4. El empleo de *liso* (Te 206) supone una lexicalización del adjetivo que significa 'igual, sin tropiezo ni aspereza' y acusa una raíz romance *LĪSIŬS de origen incierto, quizá expresivo (DCECH).

19.5. Esporádicamente se produce una neutralización con el nombre habitual de los 'cabrios': *cabrio* (Bu 400; So 600), *cabio* (Cs 301), *cabirón* (Te 405); vid. § 11.1.

Respecto a *cabirón*, que coincide con el tratamiento del cat. *cabiró*, denominación de diversos tipos de vigas, entre ellos de las 'vigas redondas o cuadradas que se ponen de una viga a otra o de la viga a la pared para sostener el techo o el tejado' (Griera, *Casa*, 183; vid. Moll; Alcover), se conoce en murc. (G. Soriano, 22), y se constata en tierras arag. como 'cabrio' (Alvar, *Léx. cat.*, en Fraga y Mequinenza), 'parte alta del tronco de un árbol que queda después de cortar la fusta, o sea la viga madre' (Ferraz; Ballarín; Andolz, en Benasque), 'vigas medianas o pequeñas que se apoyan en los *travesés*' (Badía, *Bielsa*; Andolz).

19.6. Se han recogido formas específicas en 56 municipios con la siguiente incidencia por provincias: La Rioja 4.76%, Navarra 27.77 %, Huesca 31.70 %, Teruel 38.88 %, Zaragoza 40 %, además de los 3 castellonenses, 1 val., 1 burg. y 1 soriano.

Para establecer las distinciones entre los dos conceptos próximos suele utilizarse un procedimiento lexemático, mediante el empleo de dos sustantivos no emparentados; entre otros muchos ejemplos se citan:

'rollizo'	/ 'cuartón'
madero	/ *cuartón*: Z 305
madero liso	/ *viga*: Te 200, 400, 402, 403
rollo	/ *viga*: Hu 105
rollizo	/ *viga*: Te 406

'rollizo'	/ 'cuartón'
palo	/ *cabrio*: Cs 301
viga	/ *cuartón*: Te 600
llumera	/ *viga*: Te 204
cabrio	/ *cuartón*: Bu 400
cabrio	/ *solera*: So 600

En ocasiones la diferenciación se mantiene mediante un procedimiento sintagmático, con la coincidencia del sustantivo genérico al que se añade un adjetivo, participio o sintagma preposicional que actualiza el rasgo distintivo.

Esta adición afecta:

A) A los dos elementos de la oposición:

'rollizo'	/ 'cuartón'
madera en rollo	/ *madera labrada*: Na 400
madera redonda	/ *madera labrada*: Na 302, 303, 400
	/ *madera cuadrada*: Z 302
madero liso	/ *madero cuadrau*: Z 304, 400, 402, 600; Hu 109, 110
	/ *madero escuadrau*: Z 607
	/ *madero de piso*: Hu 100
madero redondo	/ *madero cuadrau*: Hu 108, 300; Z 604; Na 402, 403
	/ *madero cuadrao*: Z 201

madero redondo	/ *madero cuadrau a quintaviva*: Hu 102
	/ *madero labrau*: Na 401, 402
madero de tejavana	/ *madero de piso*: Z 100
viga redonda	/ *viga cuadrada*: V 100
trabe redonda	/ *trabe cuadrada*: Hu 101
palo de rollizo	/ *palo serrao*: Cs 302
revoltón redondo	/ *revoltón cuadrao*: Te 504

B) Tan sólo a uno de ellos, que en todos los casos es el 'cuartón':

'rollizo'	/ 'cuartón'
madera	/ *madera cuadrá*: Lo 605
madero	/ *madero de sierra*: Na 601
	/ *madero de piso*: Z 200
	/ *madero cuadrau*: Z 301
	/ *madero labrau*: Z 301

20. Se ha observado en los apartados precedentes cómo un mismo término actualiza conceptos diferentes, hecho que en ocasiones supone una mera traslación e indiferenciación semántica -por el empleo de un vocablo no específico- pero que otras veces provoca casos de polisemias y neutralización.

20.1. Ejemplos de indistinción.

A) Afectan muy especialmente a la oposición entre la 'viga cimera' y la 'viga cumbrera':

cernillón: Hu 110
puente: *Hu 301 [107]; Z 300, 303, 401, 503, 602, 603; Te 101, 102, 103, 104, 201, 203, 302, *303, 305, 400, *406; *Na 308
fila: *Hu 601
pon: Hu 602; Te 204
solera: Hu 603; Z 605
travesera: Z 606
crucera: Te 502
pitral: Te 600
goyaga: *Na 102
carrera: *Na 202
caballo: Te 403, 404
ca(d)ena: *Na 307; Lo 401
sopanda: Lo 100, 101, 102; Vi 600
viga: Gu 200

B) También la distinción entre 'cabrio' y 'cuartón' se neutraliza con frecuencia:

madero: Hu 303, 403, 601; Z 602, 603, 605; Te 100, 203
madera: Z 500; Lo 604
viga: Z 606; Te 104, 201, 301, 302, 305, 403, 404
llumeres: Te 204
solivo: *Na 300

C) Menores son los casos entre 'viga cumbrera' y 'aguilón':

puente: Z 304, 305, *400; Te 200, 300
doblé: Te 205
travesaña, aguilón: Hu 300 [108]

[107] Los puntos marcados con asterisco aportan, para uno de los dos sememas, otra respuesta distintiva.
[108] En el ALEANR se lee *travesaña, aguilón* para 'cumbrera' y *travesana, aguilón* para 'aguilón', por lo que el diferente carácter de la consonante nasal se deberá a un uso indiferente de los sufijos *-ana, -aña*, o a un error de transcripción.

D) Y mínimo el número de localidades donde se producen otras confusiones:

'solera' ~ 'cabrio':
puente: Na 402

'aguilón' ~ 'cabrio':
craba: Hu 201
tijera: Hu 305; *Te 400
caballo: Te 401
cabio: Cs 300

'alfajía' ~ 'cuartón':
madero: Hu 406, 407

'solera' ~ 'cuartón':
viga: Hu 602

'cabrio' ~ 'rollizo' [109]:
madero: Z 301
llumera: Te 204
cabrio: Bu 400; So 600
palo: *Cs 301

'cimera' ~ 'aguilón':
puente: Z 302; *Na 206

'solera' ~ 'cimera':
carrera: *Na 203
pón: Te 207
solera: Te 301

'cumbrera' ~ 'caballete' (vid. *infra* § 24):
gailuz: Na 301
cumbrero: Lo 300, 304

'solera' ~ 'cumbrera':
solera: Na 305
viga: Cs 300

E) La indeterminación puede alcanzar a más de dos conceptos:

'solera' ~ 'cumbrera' ~ 'aguilón':
puente: *Z 202

'solera' ~ 'cimera' ~ 'cumbrera':
solera: Z 601

'cimera' ~ 'cumbrera' ~ 'aguilón':
puente: Z 604

'aguilón' ~ 'cabrio' ~ 'cuartón':
viga: *Te 402

De los datos anteriores se desprende el especial valor polisémico de *puente*, superior al de las restantes voces, así como una incidencia diferente, según las provincias, de las oposiciones neutralizadas: 36 en Teruel, 21 en Zaragoza, 16 en Huesca, 10 en Navarra, 7 en La Rioja, 3 en Castellón y 1 en Álava, Burgos, Soria y Guadalajara.

20.2. En los restantes municipios aparecen explícitas las diferencias entre los diversos tipos de vigas y maderas que componen la armadura del tejado, generalmente por medio de lexemas diferentes e independientes, aunque existen otras posibilidades:

20.2.1. El procedimiento sintagmático se pone de manifiesto especialmente para 'cabrio' / 'cuartón':

madero / *madero de techo*: Hu 600
madero / *madero de piso*: Hu 603; Z 601; Na 602
viga / *viga de piso*: Te 304
cabrio / *cabrio de piso*: Na 307
madero d'enmaderar / *madero*: Z 300
madero de tejao / *madero*: Z 504
madero del tejado / *madero*: Z 401
madera de goteraje / *madera labrada*: Na 305
madera de tejao / *madera de piso*: Lo 600, 601

Además 'cabrio' / 'cuartón' / 'rollizo':

maderos / *madero de piso* / *madero liso*: Hu 100

[109] Para las relaciones concretas entre 'cuartón' y 'rollizo', vid. *supra* § 19.6.

'cimera' / 'cumbrera'
viga / viga de carga: Cs 302

20.2.2. La adición de un adjetivo se evidencia en:

'cabrio' / 'cuartón' / 'rollizo':
maderos / madero cuadrau / madero redondo: Hu 108
maderos / madero cuadriau / madero liso: Z 304
madero / madero cuadrau / madero liso: Z 400
maderos / madero cuadrau / madero liso: Z 402
maderas, maderos / madero cuadrau / madero redondo: Z 604
madero / madero cuadrau, madero labrau / maderos: Z 301

'solera' / 'cuartón' / 'rollizo':
viga gatera / viga cuadrada / viga redonda: V 101

'cabrio' / 'rollizo':
maderos / madero redondo: Hu 112
madero / madero liso: Te 402

'cabrio' / 'cuartón':
palo / palo serrao: Cs 302

'cimera' / 'cumbrera':
viga / viga madre / viga maestra: Z 506

'solera' / 'cumbrera':
viga / viga maestra: Lo 103

20.2.3. Medios morfológicos

A) Tal vez la oposición sing./pl. sea puramente anecdótica y los ejemplos que siguen a continuación deberían incluirse entre los de neutralización, pero la insistencia en determinados casos hace preferible la separación:

'cabrio' / 'cuartón':
maderas / madera: Z 305
barrons / barrón: Te 205
maderos / madero: Te 300
vigas / viga: Te 307
maderas / madera cuadrá / madera 'rollizo': Lo 605

'cimera' / 'aguilón':
viga / vigas: Te 100; Cs 302
tijeras / tijera: Lo 605

'cimera', 'cumbrera' / 'aguilón':
puente / puentes: Z 300; Te 102, 104, 203, 302

'aguilón' / 'cabrio':
tijeras / tijera: Hu 204, 206

B) Funciona la sufijación en:

'cimera' / 'cumbrera':
fila, filetón / fila, puente: Hu 600

'solera' / 'cuartón':
solera / suela: Na 306
suela / solera: Lo 603

'cumbrera' / 'aguilón':
cumbrero / cumbres: Lo 302

'cumbrera' / 'caballete':
cumbre / cumbrial: Lo 501
cumbre / cumbrero: Lo 502

C) Otros deriv.:

viga 'cabrio', 'cuartón' / *envigao* 'aguilón': Te 305
sobrepuente 'cimera' / *puente* 'cumbrera': Te 308; Lo 604

D) Mediante un cambio de género:

vigas 'cabrio' / *vigo* 'cuartón': Te 501

21. 'Hueco entre dos maderos' (m. 934)

21.1. Diversos deriv. del lat VOLVĔRE cuentan con amplia circulación en este mapa:

21.1.1. Destacan entre ellos *vuelta*, que se anota en 17 poblaciones zarag., 18 turol., 9 osc., además de Na 403, 500, 600, 602; Lo 400, 401, 601, 602, 604; *vuelta de revoltón* (Te 600; cf. § 16.1.2), *techo de vuelta* (Hu 403), la solución cat. *volta* (Hu 602; Z 606), el masc. *vuelto* (Te 206), y las variantes vulgares, por equivalencia acústica, *güelta* [110] (Hu 104, 112; Z 202, 301, 304, 400; So 400, 402; Cs 300), *güelto* (Hu 300).

El sustantivo *vuelta* procede del part. irregular del verbo indicado, en concreto de una forma *VOLTA (DEEH, § 7269), y ha adoptado, entre otros valores, el arag. de 'bóveda' y por extensión 'techo' (DRAE) que ya figura en Savall y se lee en autores posteriores (Peralta; Torres; Borao; Pardo; Díaz-Peco, 322; Andolz); matiza Alvar, *Materiales*, 217, esta definición como 'espacio que hay en los techos entre viga y viga', acepción semejante a la propuesta por Ena II, 264.

El masc., que conserva habitualmente su valor participial, se iguala con el fem. de manera esporádica. Para la variante cat., que Andolz apunta en Alcampel, Rodellar y Tamarite, vid. Griera, *Casa*, 117; Moll; Alcover.

21.1.2. El cat. *revoltó*, deriv. de *volta*, aparece en Hu 402, mientras que en Hu 406, muestra una pronunciación *remoltó*, con neutralización entre las consonantes bilabiales; cf. Krüger A II, 2; Griera, *Casa*, 116; Moll; Alcover.

Del cat. se tomó el cast. *revoltón* (Hu 200, 201, 204, 207, 400, 401, 600, 601; Z 505, 507, 607; Te 304, 307, 308, 404, 405, 406, 600) 'bóveda pequeña entre viga y viga del techo, bovedilla', atestiguado en Coll; Bosch; Ferraz; Ballarín, *Dicc.*; Rohlfs, *Pir.*; así como en murc. (G. Soriano, 113) y en la Andalucía oriental (el ALEA III, 652, ofrece abundantes ejemplos en Jaén, Granada y Almería), datos que parecen sugerir, a pesar de la ausencia de restricciones en el DRAE, que su empleo no está generalizado en español.

Del deriv. *revoltonada*, inicialmente con matiz colectivo, que se apunta en Hu 205; Te 104, 301, únicamente hay registros cat.; vid. Griera, *Casa* 116 ('la parte de techo comprendida entre dos vigas seguidas' en Borjas Blancas); Moll; Alcover.

21.2. Caracteriza a la Rioja (15 localidades) y a Navarra (12) el término *bóveda*, detectado además en Te 204, 207; Gu 200; Bu 400; Vi 300, 600, y, con acentuación paroxítona, *bovéda* en Z 604; Te 200; Na 501, 601. El dimin. *bovedilla*, definido por el DRAE como 'bovéda pequeña que se forja entre viga y viga del techo de una habitación' [111], se recoge en Hu 206; Z 302 -de introducción reciente-, 604; Te 201; Na 104, 300; So 600; Cu 400.

Merino, *Oja*, caracteriza de anticuado el empleo de *bóveda* 'espacio que queda entre cuartón y cuartón y que se cubría con masa de yeso', mientras que el ALEA III, 652, ofrece escasos ejemplos de *bóveda* y numerosos de *bovediya*.

La etimología tradicional *VOLVĬTA, de un participio lat. vulg. de VOLVĔRE, que presenta objeciones fonéticas, es puesta en tela de juicio por Corominas que supone un étimo germánico *BÛWITHA, seguramente gótico, deriv. participial del germánico común BÛAN 'habitar', 'construir', con influencia del sinónimo románico *VOLTA (o *VOLVĬTA), lo que explica la alteración de la U germánica en *o*.

21.3. Carece de semas específicos el adjetivo sustantivado *hueco* (Hu 106; Z 600) 'cóncavo, vacío', hecho comúnmente en la pronunciación vulgar de todo el territorio hispánico (vid. n.1) *güeco*: Hu 102, 103, 104, 107, 108, 109, 110, 111, 202, 304, 500; Z 200, 600; Na 102, 103, 201, 202, 203, 205, 302, 400, 401, 404, e incluso *bueco* (Hu 203).

---

[110] Pronunciaciones del tipo *güelta*, *-o* son hoy vulgarismos generales en el ámbito hispánico (DCECH; Lapesa, 468; Cuervo, 740) y se documentan en Aragón (Kuhn, *Hocharag.*, 91; Badía, *Bielsa;* Alvar, *Jaca*, 81; Andolz; Altaba), así como en Navarra (Iribarren).

[111] Más próximo al que aquí se comenta que *bóveda* 'obra de fábrica que sirve para cubrir el espacio comprendido entre dos muros o varios pilares'.

Se trata de un postverbal del verbo *ocar*, procedente del lat. OCCARE (DCECH). El ALEA III, 652, aporta abundantes testimonios de *güeco* y un número considerable de *bueco*.

21.4. Las voces comentadas a continuación han sufrido un desplazamiento significativo desde 'armazón de madera que se pone para formar la bóveda' hasta designar la propia bóveda [112]. Son *cindria* (Te 500, 502, 504; V 101), pronunciada *sindria* en Te 202, y quizá *dindiada* (Te 205), con una alteración fonética en la consonante inicial debida, tal vez, al influjo de otra palabra; estas formas se vinculan al cat., donde encuentran apoyo para su conservación —las primeras en el val.— a pesar de que *cindria* fue variante conocida en el arag. ant. Confirma la localización turol. de *cindria* Altaba.

Tanto el esp. *cimbra, cimbria* como el cat. *cintra, cindra*, etc. [113], se han tomado del fr. *cintre* o de su alomorfo ant. y dial. *cindre*, deriv. de *cintrer, cindrer* 'disponer en bóveda', que viene probablemente de un lat. vulg. CĬNCTŪRARE, deriv. de CĬNCTŪRA (DCECH).

21.5. *Alcoba* conserva en Lo 605 el sentido etimológico de 'bóveda', 'cúpula' que tenía la voz durante la Edad Media, aunque la acep. moderna, doc. desde el s. XVI, con un desplazamiento significativo 'bóveda' > 'alcoba' se encuentra ya en el ár. QŪBBA de donde procede. Ese cambio semántico se explica por la situación de la alcoba en el fondo de la casa y cubierta por una bóveda (cf. DCECH). Sirva a este respecto la descripción que Cov. hace de *alcoba*: «Es aposento para dormir, con el techo de bóveda...». Comp. *alcobilla* 'bovedilla en suelos' en Lagrán (Lz. Cuereñu).

21.6. Una composición de elemento prepositivo + el sustantivo *solivo*, denominador del 'cuartón' (cf. § 18.6), da origen a *entresolivo*, consignado en Na 204.

Comparable es el vocablo vasco *solivotartia* (Na 204), cuyo segundo componente se identifica con *tarte* 'intervalo', 'resquicio' (Azkue).

21.7. Se anotan tres participios lexicalizados con un matiz primitivamente colectivo, y significativamente emparentados: *tramada* (Hu 100, 408; Z 100, 101), *entramada* (Hu 104), *trabada* (Hu 404). Los dos primeros proceden de los verbos *tramar, entramar*, deriv. ambos de *trama* (< lat. TRAMA; DCECH). *Tramada* adquiere valores semejantes en cat. donde posee, antre otros, el de 'espacio entre viga y viga, bovedilla' (Griera, *Casa*, 192; Moll; Alcover); vid. además Serrano. El ALEA III, 652, advierte *tramo* en dos municipios andaluces.

Trabada, por su parte, es participio de *trabar*, deriv. de traba (< lat. TRABS, -BIS; cf. § 18.5).

21.8 Una significación inconcreta y próxima a la de *hueco* se observa en *vacío* (Na 100, 206), en su sinónimo vasco *utsa* (también en Na 100), de *uts, huts* 'vacío' (Azkue), y en el compuesto *urtxertia* (Na 103), deformación de *utsarte, hutsarte* 'espacio vacío' (Azkue).

Pueden incluirse en este mismo apartado *distancia* (Na 400), en cuanto 'espacio que media entre dos cosas' (DRAE), así como —con empleo metafórico— *gatera* (V 100), dado que la *gatera* consiste en el 'agujero que se hace en pared, tejado o puerta para que puedan entrar y salir los gatos o con otros fines' (DRAE), y *luz* (Hu 107; Z 201), designación de 'cada una de las ventanas o troneras por donde se da luz a un edificio' y 'dimensión horizontal interior de un vano' (DRAE).

El ALEA III, 652, detecta *vacío* en una localidad almeriense; *distancia*, con dudas del investigador, en otra próxima a la anterior y *lu(z)* en alguna de Jaén, Granada, Almería, Córdoba y Sevilla.

21.9. La utilización de *pavés* (Z 302 —junto al reciente *bovedilla*—; Na 502) supone una visión metafórica de la 'bóveda' que se compara con un 'escudo oblongo de gran tamaño', significado que este sustantivo, tomado del it. *pavese* íd. (quizá de *Pavese* 'perteneciente a Pavía'; DCECH), posee en esp. (DRAE), cat. (Alcover) y en las distintas lenguas romances; apunta Gargallo, 475, *pavés* con este valor en Tarazona (Z 302).

---

[112] En Te 306 se recoge *cimbria*, variante de *cimbra* (Cov.; *Aut.*; DRAE), con el valor de 'cercha para hacer la bovedilla'. Explica Jimeno, 326, que en Artajona las bovedillas se construían colocando entre cada madera un soporte de pequeñas tablas, a modo de cimbras, que se llamaban *cimbrias*.

[113] Vid. diversidad de variantes cat., como *cindra, cindia, cindria, cimbra, cimbria*, en Griera, *Casa*, 115; Moll; Alcover. Los dos primeros autores mencionan, además, con la misma acep. *cindriada*, que puede ponerse en relación con *dindiada*.

21.10. Entre las formas más ampliamente documentadas destaca el arag. *vuelta* (y variantes): 63.33 % en Zaragoza, 55.55 % en Teruel, 31.70 % en Huesca, y menos en La Rioja (23.80 %) y en Navarra (11.11 %).

Se distinguen estas dos últimas regiones por una marcada preferencia hacia el esp. normativo *bóveda, bovedilla*, empleado en el 71.42 % de las poblaciones rioj., el 44.44 % de las nav. y, frente a ellas, en tan sólo 4 municipios turol., 3 zarag. y 1 oscense.

Revoltón únicamente se conoce en Aragón, sobre todo en las provincias de Huesca (26.82 %) y Teruel (25 %) y, con menor incidencia, en Zaragoza (10 %).

La presencia de *hueco* (y variantes fonéticas) es especialmente elevada en Huesca (31.70 %) y Navarra (27.77 %); se halla asimismo en el 6.66 % de los pueblos zarag. Se señala, finalmente, la concreta localización de *cindria* en lugares próximos a las tierras valencianas. Vid. su distribución en el m. 4.

22. 'Cámara entre el cielo raso y el tejado' (m. 919)

Sólo se consignan en este mapa las respuestas afirmativas. Falta contestación especialmente en el Norte de Navarra (Na 103, 105, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 401, 402, 403) y Huesca (Hu 100, 101, 103, 104, 107, 109, 110, 111, 205, 206), además de en Z 200, 503, 606; Te 205, 207, 307, 601; Lo 101, 304, 500, 501, 502; So 400; Gu 400; Cs 301.

22.1 El término más extendido es *falsa* (22 localidades turol., 20 zarag., 10 osc., 7 nav., 6 rioj., además de Cs 300). Se trata de un vocablo propio de Aragón y Murcia —creado sobre *falso*— que significa 'desván' (DRAE); cf. § 149.2.

Constan además las lexías *falsa baja* (Hu 407), *falsa cuberta* (Hu 602); los dimin. *falsón* (Hu 105, 106, 200, 203, 207, 302; Z 201; Te 406, 600) [114], *falsilla* (Hu 305, con desconfianza del investigador), *falseta* (Hu 201); *faseta* (Hu 500), por simplificación del grupo *—ls—; falsote* (Te 405) [115], además del adj. de origen participial *falseao* (Z 100), el deriv. *falsian* (Hu 112) [116], y el compuesto *sobrefalsa* (Hu 204).

22.2. Connotaciones especiales se añaden al sustantivo *cámara* (cf. § 149.13) en *cámara perdía* (Z 506) y *cámara ciega* (Te 201), mientras que el resultado del esp. ant. y arag., coincidente con el cat., *cambra* se repite en Te 306, 504; V 100, 101. En Cs 302 se apunta el participio parasintético, de valor adjetivo, *encambrao*.

Se detectan algunos dimin. acompañados, por lo general, de un matiz despectivo: *camaretera* (Gu 200) une al sufijo apreciativo *-eta* (< -ITTA) el adjetival *-era* (< -ARIA) [117]; *camarote* (Cu 200), conocido con el sentido de 'desván' al menos en Álava (Lz. Guereñu), Soria (Manrique) y Burgos (Sánchez, 147) [118]; *camarute* (So 600), con interferencia del sufijo *-uto, -uta; cambrucho* (Te 502) y, por pérdida de la *-m-, cabrucho* (Cu 400), que acusan un sufijo despectivo, de origen incierto, tal vez *-UCEU con tratamiento mozárabe (comp. -ACEUM > *-acho* en Alvar, 256).

22.3. Se le llama *desván* en Na 106 —con dudas del encuestador— 301, 306, 601; Te 500; Bu 400 (cf. § 149.1) y, precisando, *desván d'arriba* en Na 305. La variante vulgar *disván*, registrada por Gz. Ollé, 113, en Poza, aparece en Na 309; Lo 603.

22.4. También significa en ocasiones 'desván', 'habitación contigua al tejado' (cf. § 149.8) *buhardilla* (Z 302; Na 101; So 402) que, más corrientemente, presenta una pronunciación *guardilla* (Hu 303; Na 104, 300, 304, 404; Lo 100, 102, 103, 305, 401, 502, 603; Vi 600), admitida por la Academia.

---

[114] Figura en Pardo como dimin. de *falsa* con la definición 'departamento pequeño en la falsa'. En Hu 200 oponen, por el tamaño, *falsa* a *falsón*. Junto a *falsón* se anota en Hu 105 *enfalsau* 'zona no aprovechable del desván, situada en los extremos y debajo de la parte más inclinada del tejado'.

[115] Con un sufijo -OTTU (cf. Alvar, 279) de valor dimin., con matiz peyorativo.

[116] Contrasta, en este punto, con *falsa* 'desván' y *falsón, falsoner, falsete* 'compartimentos del desván'. Será una deformación tal vez relacionada con *falsear*.

[117] *Camareta* consta en el DRAE como dimin. de *cámara*, aunque ya para *Aut.* era voz antigua; se conserva en judeoespañol (según comenta Alvar, *faca*, 61, que toma los datos de Wagner). Cf. *camarate* 'piso superior de las casas' en La Rioja (Magaña; Goicoechea).

[118] Frente a la especialización en esp. para designar 'cualquier división pequeña de las que hay en los barcos para poner la cama' (*Aut.*; DRAE).

Este dimin. de *buharda*, deriv. del verbo *buhar*, variante de *bufar* 'soplar' que se aplica a la 'ventana del tejado' y, por generalización, a la 'habitación donde está esa ventana' (DCECH), es mucho más corriente en la actualidad que el vocablo primitivo. La aceptación del cambio en la consonante inicial —por una equivalencia acústica— se refleja ya en *Aut.* y DRAE.

22.5. Tal vez en *trampa* (Na 400) se haya producido un deslizamiento semántico del tipo 'ventana en el desván' ⟶ 'desván' similar al sufrido por *buharda, buhardilla*. Comp. § 151.5.3.

22.6. En La Rioja, región donde normalmente llaman *alto* al 'desván' (cf. § 149.4) aparecen ahora unas creaciones que se relacionan con este sustantivo, aunque marcando diferencias; en un caso mediante el dimin. (*altillo* en Lo 301) [119], y en los otros a través de un adjetivo (*último alto* en Lo 302, con indicación de poco habitual) o de un compuesto (*sobrealto* en Lo 300).

22.7. Coinciden asimismo con las denominaciones del 'desván' *asgorfa* (Te 202), cf. § 149.7; *tarrat* (Hu 402), vinculado al cat. *terrat* (Alcover; cf. § 149.11); el vasco *ganbatxoa* (Na 102), cf. § 149.13, y la palabra, también vinculada a esta lengua, *paio* (Vi 300); mientras que se hacen explícitas las diferencias, mediante la adjetivación, en *porchada baja* (Te 503, cf. § 149.9) y en el vasco *irugarrengotiya* (Na 100), compuesto de *irugarren* 'tercero' + *goiti* 'desván' (cf. Azkue; Múgica, *Dicc.*).

22.8. La alusión al carácter de 'espacio vacío' o 'bóveda' (cf. § 21) se hace evidente en *hueco* (Z 101), *güeco* (Hu 102, 108; Z 402), *bueco* (Hu 401), *vacío* (Hu 300), así como en *bóveda* (Na 104), lexema testimoniado con este sentido en Álava (Lz. Guereñu: 'la habitación más alta de la casa' en Lagrán) y Burgos (Gz. Ollé, *Quint.*; Gz. Ollé, 82: 'buhardilla, habitación situada inmediatamente debajo del tejado' en Quintanillabón); *bovedilla* (Na 302, 303) [120], *vueltas* (Te 401), *güeltas* (Z 600).

22.9. Referencias al tipo de techo, observadas ya en algunos ejemplos del párrafo anterior, se encuentran en *techo* (Z 301, junto al conversacional *falsa*), *techo bajo* (Hu 400), *trebol mort* [121] (Hu 408), *pis mort* (Hu 404), el vasco *gaindeya* (Na 200), simple alteración fonética de *gaindegi* 'parte alta', 'techo' (Múgica, *Dicc.*), o en *tabladillo* (Bu 400), dimin. de *tablado*, por estar construido con tablas unidas.

22.10. Atendiendo a la función que desempeña se le da el nombre de *conejar* en Hu 403, por ser el lugar destinado a la cría de conejos y, dada su situación encima de la casa, se le llama *guardapolvo* en Na 307, sustantivo que se aplica al 'resguardo de lienzo, tablas u otra materia, que se pone encima de una cosa para preservarla del polvo' (DRAE), y que en Andalucía también significa 'desván o camaranchón' (Alcalá).

22.11. Dada la incidencia de puntos sin respuesta, especialmente en Huesca y Navarra, los índices porcentuales se basan exclusivamente en el número de localidades que obtuvieron contestación.

Lo más destacable es la extensión de *falsa* y deriv., además de su carácter arag., puesto de manifiesto en los resultados del ALEANR: Zaragoza 81.48%, Huesca 70.96 %, Teruel 78.12 %, frente a La Rioja 37.5 % y Navarra 28 %.

Puede subrayarse, además, la importante presencia de *guardilla* en La Rioja (43.75%) y Navarra (36.36%), mientras que fuera de estas regiones tan sólo se recoge en un municipio osc. y otro alav., en tanto que *buhardilla* se transcribe en 1 nav., 1 zarag. y otro sor.

A partir de estos elevados porcentajes se deduce fácilmente la mínima distribución de los restantes términos.

---

[119] El DRAE restringe *altillo* con el significado de 'desván o sobrado' a Argentina y Ecuador, mientras que el DCECH indica que se emplea en muchas partes, entre ellas los dos países hispanoamericanos citados y, como castellanismo vulgar en Cataluña.

[120] De reciente introducción en ambas poblaciones, donde comentan que «es de yeso».

[121] *Mort* equivale en cat. al esp. *muerto* (Alcover).

23. 'Tejado' (m. 920)

23.1. Los deriv. del lat. TEGULATUM (DEEH, § 6610), que alcanzan un predominio absoluto en todo el territorio del ALEANR, podrían clasificarse en 4 apartados, según pertenezcan al esp. general, presenten resultado arag., cat. o adaptación al vasco.

23.1.1. El cast. *tejado* es general; al no figurar este concepto en mapa sino al margen resulta imposible matizar la proporción de las pronunciaciones *tejao, tejau* que, se supone, estarán absolutamente generalizadas. El ALC VIII, 1220, transcribe *tejau* en Campo y Binéfar.

23.1.2. La solución arag. con paso G'L > ll se refleja en *tellado* (Hu 200) y, más frecuentemente, en la pronunciación popular *tellau* (Hu 101, 102, 111, 202, 403).

Precisamente Badía, *Bielsa*, testimonia *tellado* en el mismo municipio oscense. Se registra *tellau* en Bosch; Kuhn, *Hocharag.*, 23 (Echo, Loarre, ant. en Lanuza; *tellao* Ansó; *tillau* Torla); Krüger A II, 80; Badía (Ansó, Bielsa); Buesa, *Ayerbe*, 36; Haensch, 184; Andolz; Alvar, *Ansó*; Mott; Rohlfs, *Pir.* (*tellao, tellau*); además del ALC VIII, 1220 (*tellau* Graus; *tellao* Fonz), y el ALG III, 672 (*tellao* en Ansó, *tellau* en Bielsa).

23.1.3. El cat. *teulat* bordea la línea fronteriza de Huesca (Hu 205, 402, 404, 408) y llega a un punto turolense (Te 207). En Aragón se documenta esta voz en Benabarre (Badía; Alvar, *Léx. cat.*; Andolz; ALC VIII, 1220) y en toda la comarca ribagorzana (Krüger A II, 80, en Arén, Sopeira, Pont de Suert); Rohlfs, *Pir.*; para el cat., vid. Griera, *Casa*, 202; Moll; Alcover; ALVA, 1204. Continúa al otro lado de los Pirineos: ALPO, 515; ALG III, 672.

El fem. *teulada* (< TEGULATA), que se apunta en Z 606; Te 202, es más corriente en Cataluña (Griera, *Casa*, 200; Moll; Krüger A II, 79-80; Alcover; ALC VIII, 1220; ALPO, 515; ALVA, 1204. El ALC encuentra *teulada* en Calaceite y Mequinenza, *taulada* en Tamarite.

La pronunciación *teulae* (Hu 602) es específica de este municipio oscense. Vid. ALC VIII, 1220; Andolz.

En Te 204, 205 se advierte *tellat*, forma recogida por el ALC en Maella y por Andolz en Aguaviva, que se ha formado sobre *tella*, variante de *teula* propia de la Ribagorza, Maestrazgo y Castellón (Alcover).

23.1.4. De origen románico son las palabras vascas *tellatúa* (Na 100), *tellatue* (Na 200), *telle* (Na 202), *telletué* (Na 103). Cf. Azkue, s.v. *teillatu*, y ALG III, 672, que transcribe *teilatua* en un municipio (Labastide-Clairence).

23.2. A una raíz prerromana *LENA, que ha dejado descendientes en ambas vertientes pirenaicas[122], se adscriben los vocablos ribagorzanos *llenat* (Hu 205, 402), *llenau* (Hu 401), *llinao* (Hu 201).

Cf. *llenat* en Krüger A I, 113 (Capella, Lascuarre), A II, 79 (Las Paúles); Haensch, 184 (Ardanuy, Bonansa, Espés); Andolz; Rohlfs, *Pir.*; Moll; Alcover (Bonansa, Senterada, Cuenca de Tremp); *llenau* en Andolz (Puebla de Roda = Hu 401); *llinau* se confirma en Benasque (Hu 201); Griera, *Front.* I, 35; Ferraz; Badía; Corbella; Ballarín; ALC VIII, 1220; ALG III, 672; ALVA, 1204, además de documentarse en Bisaurri y Renanué (Haensch, 184; Andolz); *llinat* en Navarro, 230; Griera, *Front.* I, 35 (Vall de Barravés); Corbella.

23.3. Aunque *terrat* (Hu 406) en cat., como el *terrado* esp., suele referirse a la 'parte superior descubierta de la casa' (Moll; Alcover), también hay testimonios de su aplicación al 'tejado' en general (Griera, *Casa*, 207). Respecto a las tierras arag., vid. Badía (Peralta de la Sal); Andolz (este mismo municipio y Benabarre); Viudas, *Casa*, 268; Rohlfs, *Pir.*; ALC VIII, 1220 (*tarrat* en Peralta de la Sal y *terrat* en varias poblaciones cat.). Continúa al otro lado de los Pirineos (ALPO, 515).

---

[122] Vid. la etimología en Coromines, *Cardós*, 326, cuando comenta el topónimo *Lleia*; Gz. Ollé, *Lena* (cf. § 105.4). En relación con el gasc. *leé, leye* (Palay), bearn. ant. *lie*, bearn. *lio*, cat. *llena* 'piedra gruesa' (Rohlfs, § 77).

24. 'Caballete del tejado' (m. 928)

Las contestaciones para este concepto figuran en un limitado número de puntos y por ello también son escasas las formas diferentes y no pueden establecerse conclusiones de validez general.

24.1. *Caballete*, denominación corriente en esp. y frecuente, por ejemplo, en el ALEA III, 645, se detecta en Lo 502 [123]. Deriv. de *caballo* (< lat. CABALLUS), se lexicaliza tempranamente con el sentido de 'línea horizontal y más elevada de un tejado, de la cual arrancan las vertientes' (DRAE); cf. *Aut.*; DCECH.

Otro deriv. de *caballo*, *caballón*, ha tomado en esp. un valor diferente, 'lomo entre surco y surco de la tierra arada' (DRAE), corriente en arag. (Borao; Pardo). El ALEANR lo transcribe cono nonbre del 'caballete del tejado' en Lo 401, 602; lejos de La Rioja, en el Bajo Aragón, lo señala Quintana, 70, con idéntica acep., al igual que el ALEA III, 645, en diversos lugares de Jaén, Granada y Almería, es decir, en la Andalucía oriental.

En Te 204 se advierte *caballó*, vinculado al cat. *cavalló* que, entre otras significaciones, tiene la de 'caballete' (Griera, *Casa*, 205; Moll; Alcover). El ALA, 405, anota *caballó* en Andorra.

24.2. *Cumbre*, masc. en Lo 101, 102; So 600, conserva su sentido etimológico no recogido por el DRAE. Gz. Ollé, 104, constata este valor en la Bureba y G. Rey en el Bierzo (cf. § 9.7). El deriv. *cumbrero* aparece en Lo 101, 300, 303, 304, 400, 500, y el propio Gz. Ollé, 104, lo encuentra en varios lugares (comp. *cumbrera* en § 9.7), mientras que *cumbrial*, alteración del oficial *cumbral*, se recoge en Lo 501.

24.3. Al vasco se vinculan los términos *gallur* (Vi 300), *gailur* y *gailuz* (ambos en Na 301). Cf. Azkue, s.vv. *gaillur*, *gaildur*, *galdur*; Izaguirre, s.v. *gallurra*; con la forma *gallur* pasa al nav. (Lapuente, 48) y alav. (Baráibar; Lz. Guereñu). Vid. además *gaillur*, *galluz* en Lz. Guereñu; cf. § 9.9.

24.4. El proceso semántico que convierte a *lomera* (Te 103) en 'caballete del tejado', valor aceptado por el DRAE, se basa en una comparación entre la parte superior de un animal y la del tejado.

El ALEA III, 645, anota *lomo* en varios lugares almerienses y uno gaditano.

24.5. Tanto *cordón* (Na 100) como *poyo* (Hu 600) responden a una visión metafórica del objeto, con pérdida de los semas fundamentales de ambos términos; en el primer caso prevalece la idea de 'sucesión de tejas puestas en línea', y en el segundo la de 'elevación' (cf. §§ 125.3, 130.4.4).

25 'Vertientes del tejado' (m. 924)

Escasa variedad léxica ofrece este mapa en el que predominan las palabras *vertiente(s)* y *agua(s)*.

25.1. Se apunta *vertiente* en Z 602; Te 101, 403, 404, 405, 406, 500, 501, 502, 503; So 402; Cu 200, 400, y el pl. *vertientes* en Hu 100, 111, 301; Z 402, 505, 507, 600; Te 301; Na 101, 501; Gu 200.

Más frecuente es la variante vulgar *virtiente* (con cierre de la vocal inicial por inflexión de la yod siguiente) que se detecta en Z 607; Te 100, 102, 103, 104, 200, 206, 300, y en pl., *virtientes*, en Hu 112; Z 202, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 400, 401, 603, 604; Te 304, 305, 306, 307, 308, 400, 401, 402; Na 602.

Se tiene constancia de su género masc. en Hu 112; Z 301, 304, 602; Te 100, 200, género que Ena 97, 105, testimonia para *virtiente* en Moyuela (Z 607).

Se trata de una lexicalización del participio activo del verbo *verter* (< VĔRTĔRE) que al principio se utilizaba en la expresión *aguas vertientes* (DCECH) y pasa a designar el 'sitio por donde corre o puede correr el agua' (DRAE); cf. además, *Aut.*; *DHist.* El DCECH atestigua *virtiente* en el Martín Fierro.

---

[123] Según nota del m. 922 también en Gu 400, del mismo modo que *lomo* (Hu 301), *lomerón* (Te 303), *cerro* (Hu 303).

25.2 Del lat. VĔRSARE, frecuentativo de VERTERE, procede el cat. *vessar*, cuyo participio activo *vessant* equivale al esp. *vertiente* (cf. Griera, *Casa*, 208; Moll; Alcover).

Con él se relaciona el *vesán* recogido en Z 606 donde —como en cat.— es masc. Comp. el arag. *agua besante* 'declive o vertiente de un monte' (Pardo; *DHist.*), *aigüe besán* 'vertiente de una montaña' (Viudas, 35), o la forma *bersán* 'vertiente de una montaña, de un tejado' en Benasque (Ballarín; Rohlfs, *Pir.*).

25.3. *Agua* aparece en Z 605; So 400; V 100, 101, y el pl. *aguas* en 13 poblaciones osc., 8 zarag., 11 turol., 29 nav., 20 rioj., además de Bu 400; Vi 300, 600; So 600; Gu 400; Cs 301, 302. En Hu 111 respondieron *auas*, con relajación de la consonante velar propia de la pronunciación rápida, alomorfo que se halla comúnmente en las hablas vulgares de España y de América (*DHist.*).

El sustantivo *agua* (< AQUA) se aplica en esp. a la 'vertiente de un tejado' (DRAE; *DHist.*). Comp. *supra* la expresión *aguas vertientes*.

25.4. Se registran otros dos participios activos de significación próxima a la de *vertiente: corriente* (masc. en Cs 300), de *correr* (< CURRERE; DCECH), y *pendiente* (Hu 303 -masc.-, 304, 305, 400, 401, 402), de *pender* (< PĔNDĔRE), este último aplicado en esp. a la 'inclinación de las armaduras de los techos para el desagüe' (DRAE); cf. *Aut.*; Ballarín, *Dicc.* ('inclinación de los tejados').

25.5. Sentido de 'declive', 'cuesta' tiene asimismo el sustantivo *caídas*, deriv. participial de *caer* (< CADERE; DCECH), que corre por la provincia de Huesca: Hu 206, 300, 302, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 500.

25.6. Se cartografía *gotas* (pl. de *gota* < GUTTA) en el Norte de Huesca: Hu 105, 106, 109, 200, 201, 207, mientras que el deriv. *goteras* se anota en Hu 203; Z 200, 201; Na 305.

La vinculación significativa con 'vertiente' habrá que buscarla en su relación con *agua* y en acep. como la de 'sitio en que cae el agua de los tejados' que *gotera* tiene en cast. (DRAE); vid. *Aut.* [124] y Alvar, *Nav.*, quien localiza *gotera* 'agua, vertiente de un tejado' en Vidángoz. *Gota* equivale en el Alto Aragón a *gotera* (Ballarín; Andolz); define Ballarín, *Dicc.*, *gota* como la 'vertiente de un tejado y sitio donde cae el agua', valor que también propone Mott.

25.7. El empleo de *canales* en Na 106, donde *canal* significa 'canal' y 'teja canal' (cf. §§ 26.1.1., 32.1) supone tomar la parte por el todo y una consideración de la vertiente como 'lugar por donde corre el agua'.

25.8. Significaciones más generales ofrecen *caras* (Hu 110, 112; Z 305; Lo 605), en cuanto 'frente, superficie de una cosa' (DRAE) y su deriv. *caradas* (Z 506), conocido en val. como 'costado, cara de una cosa' (Alcover) y en and. como 'vertiente de una sierra' (Alcalá). El origen de estas voces resulta incierto, puede ser el gr. καρα o una raíz prerromana (cf. DCECH).

Son asimismo inconcretos los sustantivos *partes* y *laus*, pronunciación vulgar de *lados*, considerada general por Iribarren, que conviven en Na 302.

25.9. Una homogeneidad casi absoluta de *agua(s)* caracteriza a La Rioja (95.23 %) y Navarra (80.55 %); frente a ellos, los índices arag. oscilan en torno al 30 %: 34.14 % en Huesca, 30.55 % en Teruel y 30 % en Zaragoza. Estas dos últimas provincias muestran su predilección por *vertiente(s)*: 69.44 % en Teruel, 56.66 % en Zaragoza, por oposición a Huesca (9.75 %), Navarra (8.33 %) y La Rioja (0 %).

La uniformidad se rompe en Huesca donde tienen cierta importancia otros vocablos: *caídas* (24.39%), *gotas* (14.63 %) y *pendientes* (14.63 %). Vid. la distribución en el m. 5.

---

[124] Donde se indica que *gotera* «vale también la quebradúra de la canal por donde corre el água del tejado».

26. 'Canal' (m. 936)

26.1. Escaso interés despierta —desde el punto de vista lingüístico— la manera que tienen los hablantes de referirse al 'conducto del tejado por donde corre el agua', cuyas denominaciones se enumeran al margen de este mapa y derivan, en su gran mayoría, del lat. CANALEM.

26.1.1. El término oficial *canal*, siempre con género fem., tiene amplia circulación por todo el territorio del ALEANR: 26 puntos osc., 18 zarag., 20 turol., 13 nav., 12 rioj., además de Bu 400; Cu 200; Cs 300, 301, 302.

Este sustantivo de género ambiguo en algunas acep., suele adoptar el fem. cuando se trata de la aquí considerada, y cuenta con documentaciones antiguas (DCECH); vid. además, Cov.; *Aut.;* TL. Coincide con el cat. (Moll; Alcover).

26.1.2. Sobre *canal* se crea el aragonesismo *canalera* (Hu 100, 101, 102, 104, 105, 107, 109, 110, 111, 201, 202, 203, 204, 205; Z 201, 303, 500, 502, 505; Te 301, 302, 303, 304, 306, 601; Na 205, 206, 304, 401, 405, 501; Lo 301, 305, 600, 605; So 402, 600; Gu 400; V 100, 101), que tiene el doble valor de 'canal del tejado' y 'agua que cae por ella cuando llueve'[125] (DRAE), que ya señala Siesso en 1720 (vid. TL). Cf. Peralta; Torres, 257; Borao; Bergmann, 15; Pardo; Krüger A II, 77; Alvar, *Léx. arag.,* y *Léx. cat.;* Díaz-Peco, 306; Ballarín; Andolz; Frago, *Borja,* 67; Viudas, *Casa,* 269; Mott; Altaba; para el nav., Reta, 144; y para el cat., que también conoce este vocablo, Griera, *Casa,* 269; Moll; Alcover; DECLLC).

26.1.3. *Canalón*, aum. de *canal* que el DRAE define como 'conducto que recibe y vierte el agua de los tejados' (vid. *Aut.*), se transcribe en Hu 103; Z 304; 305; Na 100, 101, 104, 300, 307, 308; Lo 501, 502, 601, 603, 604; Vi 300, 600; So 400; Gu 200; Cu 400. Coincide con el cat. *canaló* (Griera, *Casa,* 194; Moll; Alcover).

26.1.4. En Te 305 se advierte el dimin., con cierto matiz despectivo, *canalejo,* formado mediante el sufijo -ICULU (cf. Alvar-Pottier, 369), del que, al contrario de lo que ocurre con el fem. (cf. Cov.; DRAE; DEEH, § 1330; DCECH) no existen referencias escritas.

26.2. De *caña* (< lat. CANNA) surge el masc. *caño* (Lo 100), creación exclusiva del esp. y el port. *cano* (DCECH), que se aplica al 'tubo corto de metal, vidrio o barro' (DRAE), y el deriv. *cañería* (en 14 municipios nav., y de reciente introducción en Z 200) 'conducto formado de caños por donde se distribuyen las aguas o el gas' (DRAE); cf. en Alvar, *Benasque,* y *Léx. arag., caño* con el significado de 'cañería'.

26.3. Si *cañería* es 'conducto de caños', *tubería* (moderno en Hu 601), deriv. de *tubo* (< lat. TŬBUS; cf. DCECH), consiste en el 'conducto formado de tubos por donde se lleva el agua, los gases combustibles, etc.' (DRAE).

26.4. *Río*, del lat. RIVUS, se presenta en Z 501, 502, 503, 505, 506, 507; a partir de su sentido habitual, 'corriente de agua continua', ha sufrido un deslizamiento significativo, debido, como señala Nebot, 210, a una similitud de función; cf. § 32.2; especialmente en La Rioja, y también en Navarra, se aplica normalmente a la ' acequia' (cf. Castañer, 14, 128).

26.5. Del ár. QĀDŪS, y éste del gr. καδος, procede el esp. *arcaduz,* ant. *alcaduz* (DCECH) que denota el 'caño por donde se conduce el agua' o 'cada uno de los caños de que se compone una cañería' (DRAE). Una variante *alcanduz,* propia de Navarra (Iribarren; Reta, 116) y Álava (Baráibar; Lz. Guereñu) se cartografía en Na 303, 306; Z 200.

26.6. Para *goteril* (Z 201) y *lera* (Z 504), que Andolz —siguiendo a Moneva— recoge con el contenido de 'canal del tejado', vid. respectivamente §§ 27.7, 27.2.

26.7. *Canal* es la forma más ampliamente testimoniada en todo el dominio del ALEANR: 63.41% en Huesca, 60%

---

[125] En Hu 112; Z 301 figura como 'agua que cae de las tejas'; comenta Nebot, 218, esta transformación semántica por la que el contenido recibe el nombre del receptáculo; vid. también G. Soriano, 25.

en Zaragoza, 57.14 % en La Rioja, 55.55 % en Teruel, 36.11 % en Navarra; el arag. *canalera* corre especialmente por Huesca (39.02 %) y menos por La Rioja (19.04 %), Zaragoza, Teruel y Navarra (un 16.66 % en cada una); *canalón* destaca en La Rioja (23.80 %) y Navarra (16.6 6%), en tanto que *cañería* se advierte en el 38.88 % de los municipios navarros.

27. 'Alero' (m. 936)

27.1. El esp. *alero* cuenta con una nutrida representación, ya que se detecta en 21 municipios nav., 14 zarag. [126], 11 osc., 10 rioj., 4 turol., en los 3 sor. y en Gu 200; Cu 200.

El DRAE define esta palabra, procedente de un ALARIUM, deriv. de ALA (cf. DCECH), como 'parte inferior del tejado que sale fuera de la pared y sirve para desviar de ella las aguas llovedizas'; el ALEA III, 653, la localiza preferentemente en las provincias orientales de Jaén, Granada y Almería.

Otra forma corriente en cast., *alar* —con sufijo -ARE—, que figura en el DRAE, así como en el *DHist.*, y es común en Colombia (Flórez, 32) [127], se advierte en La Rioja (Lo 100, 101, 102, 300, 302, 304, 500, 501, 502, 600) y en los puntos próximos de Bu 400; Vi 300, 600; cf. Gz. Ollé, *Quint.;* Gz. Ollé, 62.

En el val. merid. existe el fem. *alera* 'alero del tejado' (Alcover), comparable con el *alera* de Te 204, que se hace *lera*, por aféresis, en Te 207, y *eleras* en Te 307, con asimilación de la vocal inicial a la tónica. Vid. DECLLC; G. Soriano, 6.

27.2. Una zona reducida en el Norte de Huesca muestra una serie de vocablos, aparentemente relacionados con los anteriores, pero para los que hay que suponer una procedencia diferente, aunque en algún caso no deba descartarse una interferencia posterior: *leras* (Hu 109, 110), *alera* (Hu 105), *alerau* (Hu 107, 110), *enlerao* (Hu 203), *enlerau* (Hu 111).

El ant. y dial. *lera* 'cascajar, arenal', proveniente del lat. GLAREA (DCECH), ha desarrollado diferentes sentidos: 'cauce de un río' (Casacuberta en Echo y Plan), 'pedregal' (Andolz y Mott en Gistaín), 'peña o losa grande en el fondo del río' (Iribarren en Navascués), 'tejas del alero en posición convexa' (Ena II, 265) o 'losa grande y cuadrada con que se forma el alero del tejado' (Ferraz; Pardo; Gz. Guzmán, 120; Andolz); vid. asimismo Altaba.

Alerau, participio sustantivado de *alerar*, se lee con el valor de 'alero' en Kuhn, *Hocharag.*, 76 (Embún; *lerau* en Biescas); Gz. Guzmán, 119; y Andolz, en tanto que Alvar, *Jaca*, 186, lo define en Cartirana como 'cubierta, cobertizo hecho de *lera*'. No se han encontrado testimonios de los restantes términos.

Vid. además Krüger A II, 82, quien incluye entre los deriv. de ALA y con el significado 'alero' los sustantivos *aleras* (Calvera), *lera* (Ribagorza), *allerau* (Embún), *lerau* (Biescas), cast. *alero*, cat. *alar, aler, alera*, vasco *alar*, etc.

27.3. Del ár. RAFF 'cornisa' derivan *rafe* (Hu 101, 107, 108, 112, 407, 500; Z 200, 202, 300, 302, 303, 305, 400, 401, 402, 504, 600, 601, 602, 603, 607; Te 100, 101, 102, 103, 104, 200, 206, 306, 400, 500; Na 104, 106, 204, 205, 206, 303, 400, 401, 601; Cu 200; Cs 301), *ráfel* (Hu 201, 205, 408, 603; Z 605; Te 302, 401, 402, 403, 405; Cs 301), *rafel* (Te 404), *rafelera* (Te 203), *ráfal* (V 101), *ráfec* (Te 204, 205), *ráfil* (Hu 200, 202, 207, 400, 401, 403, 404, 405, 406, 600; Te 600, 601; Cs 300, 302), *rafil* (Te 503), *rafi* (Hu 602; Te 501), *rafic* (Z 606), *rafle* (Hu 601).

Rafe, la más divulgada de estas formas, se recoge en el DRAE sin precisión dialectal, sólo con la nota de que se usa en algunos puntos, mientras que para *Aut.* era voz propia de Aragón, y el DCECH la sitúa en Aragón y Murcia. Cf. los datos arag. de Peralta; Borao; Bergmann, 15 (Ansó, Fago); Casacuberta (Ansó, Caspe, Puebla de Híjar); Monge, 226; Alvar, *Léx. cat.* (Tamarite); Andolz (Alquézar, Bajo Aragón, Huesca); Ena II, 265; Frago, *Fuentes;* ALC II, 224 (Tamarite), y el murc. de G. Soriano, 106; existe, además, en Segorbe (Torres, 268), y llega a Navarra (Alvar, *Oroz;* Reta, 277; Alvar, *Casa*, 15, en Uztárroz, Ibilcieta) [128], y Soria (Manrique).

---

[126] Además en Z 402 *alero* se especializa como 'alero con mucho vuelo' en oposición a *rafe*.

[127] Según el ALEC IV, 89, *alar* y *alero* son los lexemas más frecuentes en Colombia.

[128] En Reta, 277, también se mencionan las significaciones más amplias 'borde', 'orilla', en consonancia con las definiciones de Iribarren ('extremidad o borde de una cosa' en la Ribera); Lz. Guereñu ('orilla de la peña'), e incluso la arag. de Pardo ('extremidad de una cosa'). Otras acep. de *rafe* proporcionadas por el ALEANR son 'hueco entre capirón y capirón del volante' en Na 203 (frente a *volante* 'alero'), 'línea intersectriz formada por el tejado y el muro o pared exterior de la casa' en Hu 104 (junto a *alero* íd.), 'moldura de yeso que se pone debajo del vuelo' en Cu 400 (en relación con *vuelo* 'alero').

Rafel, con la doble acentuación aguda o llana, se advierte en Torres, 138; Ferraz; Krüger A II, 82; Alvar, *Benasque*; Ballarín; Andolz; Carpi, 175; Mott; ALC II, 224 (Benasque y algún punto cat.); Griera, *Casa*, 206. El DCECH explica que el lexema *rafel* procede de *ráfel* a causa del pl., puesto que el arag. adelanta el acento del esdrújulo *ráfeles*. Se lee *ráfil* en Coll; Griera, *Front.* II, 70 (Benabarre); Bosch; Krüger A I, 112 (Capella); Casacuberta (Plan, Gistaín, Bielsa); Krüger A II, 82 (Capella, Graus, Bielsa, Plan, Gistaín); Badía, *Bielsa*; Alvar, *Léx. arag.*, y *Léx. cat.* (Benabarre); Andolz; Viudas, *Casa*, 268; Mott; ALC II, 224 (Campo, Benabarre, Fonz, Peralta de la Sal, Binéfar).

Rafál se adscribe a zonas cat. donde se documenta como 'cubierta que hay delante de la puerta de algunas casas para defenderse del sol y el agua' (Griera, *Casa*, 48, en Torotosa; Alcover en Reus y Ribera del Ebro; ALC II, 224). *Ráfec*, *ráfic* son variantes propiamente cat.; cf. *ráfec* en ALC II, 224, y Alvar, *Léx. cat.* (Mequinenza), además de Griera, *Casa*, 206; Moll; Alcover [129]. En cuanto a *ráfic*, coinciden Griera, *Casa*, 200; el ALC II, 224; y Alvar, *Léx. cat.*, al situarla en Fraga, donde el ALEANR transcribe *rafi*. Vid. *ráfel*, *ráfil*, *rafe* en Rohlfs, *Pir.*, y más datos sobre la distribución y origen de estos significantes en el DCECH.

27.4. Tres deriv. lexicalizados del verbo *volar* (< VOLĀRE) hacen referencia al aspecto saliente del alero: *vuelo* (Z 507; Na 105, 301, 306, 404, 501, 601; Lo 400, 401, 600, 602; Cu 400), sustantivo postverbal; *volada* (Te 302, 502, 504), participio pasado, y *volante* (Te 406; Na 101, 202, 203), *volán* (Hu 402), participio de presente.

Vuelo, generalizado en el ALEA III, 653, ha adoptado en esp. la acep. precisa de 'parte de una fábrica, que sale fuera del paramento de la pared que la sostiene' (DRAE) no admitida para *volante* o *volada*, aunque esta última palabra toma en el cat. de Valencia y Baleares el significado de 'alero' (Griera, *Casa*, 116; Moll; Alcover; ALC II, 224) que el ALEA encuentra asimismo en un punto granadino y otro cordobés (*volá*), en relación con las definiciones de Alcalá ('saliente de balcón o ventana' en Jaén) o de Flórez, 26, para Colombia («las ventanas *voladas* o de *vuelo* son las que llevan rejas serradizas de madera»). Krüger A I, 113, confirma en Arén (Hu 402) el significado 'alero' de *volán*, que se identifica con el cat. *volant* 'volante' (Alcover).

27.5. Otro participio de presente, en este caso de *salir* (< SALĪRE), *saliente*, se anota en Hu 106, 204, 206; Z 200; Te 301; V 100. Para el DCECH, en la acep. 'parte que sobresale en alguna cosa', parece ser galicismo del s. XIX.

27.6. *Barbacana* (Te 202) procede del ár. vulg. B-AL-BAQÁRA (clás. BÁB AL-BAQARA; cf. DCECH); mientras en esp. posee sentidos como 'obra de fortificación' (cf. DRAE), el cat. —lengua donde ya se conoce en el s. XIII— ha desarrollado el de 'alero del tejado' (Griera, *Casa*, 203; Moll; Alcover; ALC II, 224). El ALC y Alvar, *Léx. cat.*, detectan *barbacana* en Maella y Calaceite (Te 202).

27.7. *Goteril* (Hu 102), deriv. de GŬTTA mediante un sufijo -ILE, designa en arag. el 'sitio en que cae el agua del tejado' (Pardo; Andolz), aunque en Ansó, además de Panticosa y Fiscal, se comprueba su aplicación al 'alero' (Kuhn, *Hocharag.*, 192; Alvar, *Ansó;* Rohlfs, *Pir.)*.

27.8. Un desplazamiento semántico por contigüidad motiva el empleo de *canalera* (Z 304), apuntado en dos lugares jiennenses por el ALEA III, 653, y *canaleras* (Z 503), pl. que también sufre este deslizamiento en cat. (Alcover); cf. § 26.1.2.

Idéntica razón provoca la presencia de *cornisa* en Gu 400. Deriv. probablemente del gr. κορωνις, –ιδος, por conducto del oc. *cornís* (DCECH), significa, tanto en esp. como en cat., 'coronamiento compuesto de molduras, o cuerpo voladizo con molduras de remate a otro' (DRAE; Moll; Alcover), aunque en ocasiones se llame así al 'alero', según muestran los abundantes ejemplos del ALEA III, 653, o las definiciones de Griera, *Casa*, 92.

27.9. Marcas semánticas no específicas caracterizan a los vocablos *cubierta* (Z 101) 'lo que se pone encima de una cosa' (cf. § 31.1.1) y *chapistel* (Hu 302), variante de *chapitel* 'remate de las torres', atestiguada por Kuhn, *Hocharag.*, 201 (Biescas, Bolea) y Wilmes, 202 [130], que aluden a la posición elevada del alero; o *bordillo* (Z 604), dimin. de *borde*, con referencia a su situación en el extremo del tejado [131], presente en un punto almeriense del ALEA III, 653 (en otro figura *borde)*.

---

[129] Diccionarios cat. que registran, bajo la entrada *ràfec*, las variantes *rafe*, *rafal*, *ràfic*, *ràfil*, *ràfel*, *rafi*, *ràfol*, *rafit*.

[130] Esta variante esp. *chapitel* procede del fr. ant. *chapitel*, y éste del lat. CAPĪTĔLLUM (DCECH).

[131] Del fr. *bord* y éste del francico BORD (DCECH); el dimin. se ha lexicalizado en cast. con el sentido específico de 'encintado de la acera' (DRAE).

27.10. Totalmente impreciso es el término *raya* (Te 300) 'línea', fem. deriv. de RADIUS (DCECH).

Visera (Z 505; Na 405), deriv. de *VISARIA, creado sobre VĪSUS (cf. DCECH), ofrece, por su parte, una representación metafórica en relación con la 'parte del ala que tienen por delante las gorras' (DRAE). Cf. ALEA III, 653 (en escasos pueblos de Jaén, Almería y Córdoba); Viudas, *Casa,* 266 (*visère* 'soportal de la casa'). Comp. § 62.3.

27.11. En Na 100, 103, 200 una voz vasca convive con *alero: egatza* (cf. Azkue, e Irigoyen, s.v. *egatz*).

27.12 El significante *alero* está especialmente divulgado por las provincias de Navarra (58.33 %), La Rioja (47.61 %) y Zaragoza (46.66 %), en oposición a Huesca (29.26 %) y Teruel (11.11 %). La región riojana aporta, con idéntica proporción (47.61 %), el término emparentado *alar*.

Otra familia, la de *rafe,* goza de gran vitalidad en Aragón: 63.88% de Teruel, 56.66% de Zaragoza, 53.65% de Huesca, frente al 25% de Navarra y su ausencia en La Rioja. Interesa subrayar, dentro de este grupo léxico, la distribución de las variantes: *rafe* en Navarra y Zaragoza, así como en zonas próximas de Huesca y Teruel; *ráfil* por Bielsa, Gistaín, la Ribagorza, la Litera, el Sureste de Teruel y Castellón; *ráfel,* preferentemente, en el Este de Huesca y Teruel; *ráfec* en puntos turol. de influjo catalán. Vid. mapas 6, 7.

28. 'Canetes' (m. 934)

Figura este concepto al margen del mapa con la indicación de que faltó respuesta en muchos puntos.

28.1. Del lat. CANIS 'perro' deriva *can*, palabra sustituida por *perro* en la lengua general pero conservada con significados traslaticios (DCECH) como los propuestos por el DRAE: 'cabeza de una viga del techo interior que carga en el muro y sobresale al exterior sosteniendo la corona de la cornisa', 'miembro voladizo sobre que se asienta una cornisa o alero', que se deben, según explicaciones de Cov. y *Aut.*, a la costumbre de esculpir en ellos cabezas de estos animales. Se advierte *canes* en Te 305, 307, 308, 402, 501, 600; Na 301, 306; Lo 103, 303, 401, 500, 502, 600; Vi 300, 600.

Con un sufijo dimin. -ĬTTU, se crea *canetes*, sustantivo mucho más corriente en Aragón: Hu 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 203, 300, 301, 303, 405, 408, 600; Z 100, 101, 200, 201, 202; Te 300, 400, 401, 403; Na 206, 308, 400, 403, 404; Bu 600. Se atestigua en Bergmann, 15; Kuhn, *Hocharag.*, 179 (Echo, Embún, Biescas); Pardo; Krüger A II, 82; Andolz; Altaba; además de Iribarren para el nav. (Sangüesa).

El resultado *canech* de Hu 602 se debe a la pronunciación del grupo *ts* que queda en posición final, al añadir la *-s* del plural a la forma apocopada *canet*, coincidente con el cat. [132] (comp. *parech* en esta misma localidad, § 4.1.2).

Un cambio de sufijo (-ŎLUS, también dimin.) y la interferencia de *caña* [133] explicarán el lexema *cañuelos* (Hu 206; Na 502, 602; Lo 100, 602), documentado en Aragón por Andolz (Bolea) y Alvar, *Léx. arag.* (con el valor de 'cabrios' en Fonz), y por Iribarren en Navarra (Corella). Una variación de este morfema apreciativo origina *cañuetos* en Na 601.

28.2. En buena parte de Navarra se prefiere una formación dimin. peyorativa, mediante el sufijo -OTTU, sobre el sustantivo *perro*, de origen incierto, probablemente expresivo (DCECH), que desplazó a *can* de la lengua común: *perrotes* se halla en Na 201, 204, 205, 401, 402, y *ferrotes*, con el cambio de *p-* inicial en *f-*, ocasional en vasco (Michelena, 265), en Na 101, 104. Vid. datos nav. de *perrotes* con este valor en Bergmann, 15 (Burgui); Krüger A II, 82 (íd.); Iribarren (Roncal, zona de Sangüesa, Aóiz); Alvar, *Casa,* 15 (Isaba, Garde) [134].

28.3. Referencia a este mismo cuadrúpedo parece observarse en *sagacetes* (Z 401), dimin. de *sagaz* (< SAGAX, -ACIS 'que tiene buen olfato', 'sagaz'; cf. DCECH), adjetivo que se aplica al 'perro que saca por el rastro la caza' (DRAE).

---

[132] Lengua en la que *canet* significa 'perrito', aunque ni este dimin. ni la base *ca* parecen tener un empleo semejante al del esp. (cf. Alcover; DECLLC), por lo que el *canech* de Hu 602 se adscribiría, semánticamente, al aragonés.

[133] El DCECH ofrece entre los deriv. de *can* los verbos *canizar, acanizar, encanizar* 'azurar' que se alteraron luego por influjo de *caña*.

[134] Además 'ménsulas de piedra que sirven de sostén a los balcones' en Mélida y Aóiz (Iribarren) y 'prisma triangular de madera que se adapta a los pies derechos para sostener un travesaño horizontal' en Álava (Baráibar).

28.4. Por el extremo nordoriental de Huesca corre el término *boquetes* (Hu 200, 201, 204, 207, 400, 401, 402, 403, 404), deriv. de *boc* 'macho cabrío', de origen incierto y común a oc., fr., cat. y gran parte del arag. (DECLLC) [135].

Se lee *boquet* con este sentido —u otros muy próximos— en Ferraz; Alvar, *Léx. arag.* (Campo, Fonz); Ballarín; Rohlfs, *Pir.*; Griera, *Casa*, 139; Moll; Alcover (Pallars, Ribagorza); vid. *boquetes* en Blanco, 572.

28.5. Hay más denominaciones basadas en nombres de animales: *gatos* (Cu 200), que suele designar algunos objetos domésticos de características dispares (cf. §§ 108.3, 109.16); *caballetes* (Z 400), vid. § 24.1; *cabrios* (Te 502; Na 105, 302), *caprios* (Na 103, 200), *capirones* (Na 203), vid. § 11.1.

28.6. *Cartela* (Na 304, 307), tomado del it. *cartella* (deriv. de CHARTA; cf. DCECH), pertenece al esp. común en cuanto 'ménsula a modo de modillón, de más altura que vuelo' (DRAE; ya en Cov. y *Aut.*) y también al cat. (Griera, *Casa*, 151; Alcover; DECLLC). Cf. Crowe, 26, donde se define como 'pieza que une la bizcarra con el pilar principal'.

En Na 304 respondieron —junto a *cartela— cartola*, deformación producida por confusión con *cartolas* 'artolas', 'jamugas', voz más popular, tanto en vasco como en el cast. de Vascongadas y Navarra (cf. Azkue; Iribarren; Reta, 149; Baráibar; DRAE) [136].

28.7. *Pelmodo* (Te 404) será variante del cat. *permòdol* 'modillón, canecillo' (Alcover), procedente de*PRAEMŪTŬLUS o *PROMOTULUS (DCECH, s.v. *mojón* II); cf. en Moll *palmodo, pelmodo*, alomorfo este último testimoniado por Casacuberta en Caspe. Lejos del dominio cat. encuentra Gargallo, 475, *pelmodo* en Tarazona como 'pieza de madera sobre la que descansa, en el rellano, la correa de la escalera o el arranque de una bóveda'; vid. además en Rohlfs, *Pir.*, la acep. 'saliente de pared'.

28.8. Coinciden en designar una pieza de madera, con rasgos particulares en cada caso, los vocablos *mechones* (Te 406), aum. de *mecha* vinculado semánticamente al cat. *metxó* 'espiga para encajar una madera en otra' [137]; *zoquetes* (Na 303), pl. de *zoquete* 'pedazo de madera corto y grueso, que queda sobrante al labrar o utilizar un madero' (cf. § 137.3.2); *piquetes* (Hu 109), deriv. de *picar*, adopta dialectalmente el sentido de 'estaca clavada en el suelo' o 'palo' [138].

28.9. *Mochetas* (Cu 400) deriva de *mocho* 'sin punta', de origen incierto, quizá expresivo (DCECH) [139]; parece convenir la definición de *Aut.*: 'remate de las colúnas y machos de las cornisas, en que afirman, y desde donde arrancan los arcos y bóvedas'; cf. DRAE [140]; Gz. Ollé, 163 ('adorno arquitectónico de forma esférica, en el caballete del tejado').

28.10. El empleo de *zapatas* (Hu 202; Na 101, 202) se basa en la función de soporte ejercida por el canete, comparable a la de la 'viga solera', según confirma el valor bisémico en las dos poblaciones nav. indicadas (cf. § 7.2).

28.11. En Na 600, 601 aparece *rochas*, voz de difícil justificación y de la que se tienen escasos datos. Tal vez deba ponerse en conexión con *roca*, de origen prerromano, y su variante *rocha*, tomada, por conducto del mozárabe, de una base deriv. *RŎCCĬA, que el DCECH limita a la zona manchega y churra. Cf. Andolz ('pendiente, cuesta' en Sarrión, 'crestería de piedras en el monte' en Borao); Nebot, *Prerr.*, 67 ('cuesta, pendiente').

---

[135] Para Corominas probablemente onomatopéyico pero heredado de una lengua prerromana y seguramente indoeuropea, aunque le parece incierto que sea el céltico y todavía más una lengua germánica. Cita el investigador cat. *boc* 'cabeza de viga', 'canecillo' en Benasque.

[136] El DECLLC pone en conexión el cat. *cartre* con el vasco *kartola-k, artola-k*, que parecen proceder del gr. καρτα (λ) λος' 'cesto'.

[137] El empleo del esp. *mecha*, con idéntica significación, parece más restringido que el del cat. *metxa*, cuyos deriv. *metxó, metxonar* figuran en Alcover. *Mechonar* corre por la zona de Rubielos y Titaguas (Torres, 196; Andolz).

[138] Cf. *piquete)* en Pardo; Alvar, *Benasque*; Ballarín; Iribarren; Alcalá. El esp. normativo admite valores como 'golpe o herida', 'agujero', etc. (DRAE), aunque *Aut.* decía que «se llama asimismo una estáca de madéra, que fixa en la tierra, sirve para mirar por su extremidad algun objéto».

[139] Para el DEEH, § 4522, deriva de MŪTILUS 'mocho'. Dada la variedad desconcertante de tipos vocálicos y consonánticos en las distintas lenguas donde se conocen formas relacionadas, rechaza Corominas cualquier etimología posible, y sugiere una creación divergente, realizada independientemente por los distintos idiomas.

[140] 'Extremo grueso, romo y contundente opuesto a la parte punzante o cortante de ciertas herramientas' o 'ángulo diedro entrante, que se deja o se abre en la esquina de una pared, o resulta al encontrarse el plano superior de un miembro arquitectónico con un paramento vertical'.

28.12. Las conclusiones son mínimas y, dados los escasos lugares donde se obtuvo contestación, carecen de excesivo valor en cuanto a frecuencia; destaca, sin embargo, la familia de *can*, que cuenta con 57 registros, así como *boquetes* (9 poblaciones osc.) y *perrotes* (7 nav.).

Merece la pena insistir, como aspecto más destacado, en la abundancia de zoónimos, tendencia manifiesta en la denominación oficial y justificada por las figuras que se esculpían en estas vigas: *canes, canetes, boquetes, caballetes, cabrios, gatos, sagacetes* —si nuestra interpretación es correcta—, etc.

29. 'Tejas' (m. 920)

Se recogen en este mapa las distintas denominaciones dadas a las 'tejas' y también —como se verá en algunas de las voces— a sus sustitutos.

29.1. Los deriv., absolutamente generalizados, del lat. TEGŬLA (DCECH) pueden distribuirse en 3 apartados, según el tratamiento fonético del grupo G'L:

29.1.1. El esp. *teja* 'pieza de barro cocido hecha en forma acanalada, para cubrir por fuera los techos y recibir y dejar escurrir el agua de lluvia' (DRAE) se halla, como sing., en 4 pueblos osc., 2 zarag., 15 turol., 9 nav. y en V 100, 101; Cs 300, 301, 302, mientras que el pl. *tejas* se localiza en 18 poblaciones osc., 26 zarag., 17 turol., 26 nav., 21 rioj., además de Bu 400; Vi 300, 600; So 400, 402, 600; Gu 200, 400; Cu 200, 400. En Na 205 precisan *teja plana* [141] y explican «para que corra la nieve».

29.1.2. El resultado G'L > *ll* se da preferentemente en el Alto Aragón: *tellas* (Hu 101, 102, 112), y el dimin. *telleta* (Hu 202), aunque también el cat. de la Ribagorza, Maestrazgo y Castellón conoce la variante *tella* (Alcover) que se presenta en Hu 403 y, como pl., *telles*, en Te 204. La adaptación al vasco produce asimismo una forma *tella* (Na 101, 104), con pl. *tellak* (Na 100, 200) y alomorfo *telle* (Na 103).

Se documenta *tella* en el Alto Aragón: Bergmann, 15; Kuhn, *Hocharag.*, 23; Krüger A II, 81; Badía; Alvar, 192; Haensch, 184; Andolz; Alvar, *Ansó*; Rohlfs, *Pir.*; ALG III, 674. En la Ribagorza y mitad oriental arag.: Griera, *Casa*, 198; ALC VIII, 1221. Respecto al vasco, vid. Azkue, s.v. *teila, teilla*; Giese, 9; Caro, *Materiales*, 45; Echaide, *Orío*, 143; Michelena, *Elem.*, 91.

29.1.3. El cat. *teula* se localiza en el Este de Aragón: Hu 205, 401, 402, 404, 408; Te 202, y el pl. *teules* en Hu 602; Z 606; Te 205, 207.

Cf. Griera, *Casa*, 198; Moll; Alcover; ALC VIII, 1221; ALVA, 1205. Continúa al otro lado de los Pirineos (ALG III, 674; ALPO, 531). Testimonios arag. pueden verse en Krüger A II, 81; Haensch, 184 (Espés, Bonansa); Andolz; Ariño, 139; Viudas, *Casa*, 268; ALC VIII, 1221 (*teulas* en Peralta de la Sal, Benabarre; *teules* en Tamarite, Fraga, Mequinenza, Calaceite).

29.2. *Losa* (Hu 110, 202, 204), *losas* (Hu 100, 104, 106, 109, 111, 203, 206), *llosa* (Hu 201, 207, 401), con palatalización de *l*-inicial que se da también en cat., se refieren a 'tejas de pizarra' (comp. *loseta* 'techumbre de pizarra' en Hu 200) [142].

Losa, procedente igual que oc. *lausa*, cat. *llosa*, de un vocablo prerromano LAUSA 'losa' o 'pizarra' (DCECH), se define en el DRAE como 'piedra llana y de poco grueso'; los datos arag. de la palabra —cuando aluden al tejado— la describen

---

[141] El DRAE describe la *teja plana* como aquella que tiene forma de cuadrilátero en el cual hay marcadas dos o más canales cilíndricas.

[142] Frente a *tejas*; en esta localidad distinguen asimismo la *tableta* o 'techumbre de madera' (cf. § 15.1), y *pallata* 'techumbre de paja', deriv. del arag. *palla* 'paja', con mantenimiento de la —T— sin sonorizar (cf. Kuhn, *Hocharag.*, 24, en Torla; Badía, *Bielsa*; Andolz); comp. *pallada* en Las Paúles (Krüger A II, 77).

El dimin. *loseta* —con sufijo característico del alto-arag.— se confirma en Bielsa (Badía; Badía, *Bielsa*), y se lee además en Krüger A II, 80 (Bielsa, Plan); Alvar, *Jaca*, 213; Gz. Guzmán, 120; Moll; comp. cat. *lloseta*.

La diferenciación entre *teja* ~ *teula* / *losa* ~ *llosa* se evidencia en Hu 104, 109, 111, 207, 401 que separan ambas respuestas como no sinónimas.

generalmente como 'teja de piedra de pizarra' (cf. Schmitt, 11; Bergmann, 15; Badía; Badía, *Bielsa*; Gz. Guzmán, 120; Andolz; Mott; además Krüger A II, 80, en el valle de Arán).

Llosa se documenta con este valor en Benasque (Badía; Ballarín; Andolz), por toda la Ribagorza (Haensch, 264; ALC VIII, 1221, en Campo), en el Bajo Aragón oriental (Ariño, 141), además de en territorio cat. (Griera, *Casa*, 197; Mott; Coromines, *Cardós*, 296; Krüger A II, 80; Alcover), aran. (ALVA, 1205) y en Andorra (ALA, 1173; ALPO, 531, junto a *llauses* en zona francesa).

29.3. Utilizan las *pizarras* en Hu 100, 103. *Pizarra* acusa un origen vasco, probablemente el compuesto *lapitz-arri* 'piedra de pizarra', cuyo primer elemento viene del lat. LAPĬDĔUS (cf. DCECH).

29.4. El empleo ant. de pequeñas piezas de madera, que llaman *tablillas*, se detecta en Na 201; precisamente a Navarra pertenece la mayor parte de los registros con que cuenta este dimin. de *tabla* en el sentido de 'teja de madera': Bergmann, 15, y Krüger A II, 79, en el Roncal; Iribarren en Salazar (como uso mantenido en las bordas pero desterrado de las casas urbanas por el riesgo de incendio); Alvar, *Casa*, 20 (Isaba, Roncal, Esparza); Alvar, *Nav.* (Isaba, y en Esparza únicamente en las bordas). Por otro lado, Kuhn, *Hocharag.*, 199, la encuentra en Ansó, y Lz. Guereñu en Lagrán.

29.5. En Hu 102 aparece, como ant., el término *rechas* que describen como 'maderas quemadas por una cara que sustituían a las tejas', con el comentario de que la última casa con tejado de *rechas* desapareció hacia 1960.

Recha, en general, denomina el 'armazón de madera sobre el cual se colocan las tejas' (cf. § 15.4).

29.6. Queda un último vocablo, *uralita*, de reciente introducción en Na 305, ausente del diccionario académico por tratarse de una marca comercial, que se usa normalmente como nombre de una preparación industrial notable por su incombustibilidad y sus propiedades aislantes (cf. Alonso, *Enc.*).

30. 'Tejas del caballete' (m. 923)

Entre los nombres que designan este tipo especial de tejas, colocadas sobre el caballete del tejado, abundan los coincidentes con los de la viga cumbrera o el caballete, o los que se han creado sobre ellos —aunque los casos de polisemia en una misma localidad son escasos [143]—, así como las lexías cuyo primer elemento, *teja*, se acompaña de un adjetivo o complemento determinante específico.

30.1. Aparece simplemente *teja* en Z 500, 504; Te 305, 402; Na 101, 202, 205; Lo 604; el pl. *tejas*, que Gz. Guzmán, 120, confirma con este matiz, en Hu 108 (de reciente introducción), y el cat. *teules* en Hu 602. Se completa este sustantivo con un adjetivo en las locuciones *teja cumbrera* (Lo 301), *teja doble* (Na 106), *teja grande* (Na 602; Vi 300 —con dudas del informante—), *teja lomera* (Te 306), *teja madre* (Lo 604), *teja maestra* (Na 301), *teja curva* (Na 205), *tellas copadas* (Hu 102; cf. *infra* § 33.3), y mediante un sustantivo con preposición en *teja de caballete* (Gu 400), *tejas del caballete* (Na 502), *teja de caballón* (Te 403, 502; Lo 601), *tejas del caballón* (Z 604), *teja de la bizcarra* (Na 203), *teja del aguilón* (Lo 605), *tejas del cernillón* (Hu 107), *tejas del cerro* (Z 101, 302), *teja del gailur* (Na 302), *teja del gallud* [144] (Na 303). Vid. para todos ellos §§ 9 y 24. Comp. en el ALEA III, 645, *teja lomera* (Almería), *teja maestra* (2 puntos de Jaén y 1 de Granada), *teja mayor* (1 de Córdoba).

Dadas las características dimensionales de esta teja se entiende el empleo del aum. en determinados lugares: *tejón* (Hu 107, 207, 300, 302, 305, 600, 601 —ant.—, 603 —ant.—; Z 200, 300, 305, 401, 506, 601, 602; Te 100, 103, 104 —ant.—, 303, 308; Na 102, 201, 205, 206, 304 —ant.—, 305, 309, 400, 401, 402, 403; Lo 103, 305, 500, 501, 600, 604; Vi 600; So 400, 402; Gu 200), *tejons* (Hu 112 —junto a *tellons*—, 300), *tellón* (Hu 403), *tellons* (Hu 112). Como aum.

---

[143] Tan sólo coinciden para 'viga cumbrera' y 'teja del caballete' *caballón* en Z 301, *cernillón* en Hu 111, *gallur* en Na 306 y *lomera* en V 100.

[144] Donde *gailur*, *gallud* denota la 'pendiente del tejado'.

de *teja*, en el sentido de 'teja grande y tosca', se atestigua *tejón* en Aragón (Pardo; Andolz) y Navarra (Iribarren); referencias concretas a la 'teja de mayor tamaño que cubre el caballete del tejado' se leen en Reta, 306; Baráibar; Sánchez, 219. Localiza Griera, *Casa*, 198, *tellons* con este valor en Fonz.

30.2. Una repetición de la imagen que origina el término *caballete* íd., se produce en:

30.2.1. *Caballete* (Hu 206; Z 100; Na 204, 300, 308, 500, 501, 600, 601), *caballetes* (Hu 105), *caballón* (Z 300, 301, 402, 600, 607; Te 201, 206, 207, 300, 304, 400, 401, 404, 405, 501, 503, 600, 601; Cs 300, 301, 302), *caballón de la corriente* (Te 406), *caballones* (Te 203), *caballó* (Te 202), *caballós* (Te 204), *camallón* (Hu 500), mientras que en Te 200 se anota *de caballón*, con la palabra *teja* implícita (cf. § 24.1). Explica Ena II, 264, que las tejas que cubren el puente forman el *caballón*, en tanto que Bosch define *caballón* como la 'fila de tejas que une las dos vertientes del tejado'.

30.2.2. *Kaidurre, kaldurre* en Na 103 presentan una equivalencia acústica con *gallur* (Na 306), denominación del 'caballete'. Azkue menciona *kaldurru* como 'cumbre, cima', acepción a la que Múgica, *Dicc.*, añade las de 'cumbrera' o 'caballete del tejado'.

Por el contrario, en Na 202 se forma un compuesto *kalduregotelle* que significa literalmente 'teja del caballete'; comp. *gaillur-teilla* en Azkue, s. v. *teila, teilla*.

30.2.3. Para *cordó* (Te 205), variante cat. con pérdida de la *-n* final (cf. Alcover) y *cumbre* (Z 503), vid. respectivamente §§ 24.5, 24.2.

30.3. La indiferenciación con la 'viga cumbrera' tiene lugar en:

30.3.1. *Cernillón* (Hu 111, 203), *cernillones* (Hu 109); cf. § 9.8, mientras que en Hu 110 se crea un deriv. con valor locativo mediante el sufijo -ARIA: *cernilleras*.

Cerrillones, localizado en plena zona de *cernillón*: Hu 106, donde denota exactamente 'losas de la cimera', presenta una alteración fonética debida a la interferencia de *cerro* (cf. *infra* § 30.8).

30.3.2. *Crestellera* (Hu 401, 404, 406, 407, 408) se anota en Hu 403 como 'viga cumbrera', aunque posee amplia documentación con el valor de 'caballete del tejado' (cf. § 9.10). El pl. *crestelleras* se registra en Hu 402.

30.3.3. Con esta viga superior del tejado se identifican asimismo *pollo del tejau* (Hu 304; cf. § 9.11), *lomo* (Z 502, 505; V 101; Cu 400), *lomera* (Z 507; V 100, 101), *llomera* (Z 507 —junto a *lomera*—). Para esta última forma, alejada del dominio cat. pero con evolución fonética coincidente, cf. *teula llomera* 'teja del caballete' en Griera, *Casa*, 200; Alcover.

30.4. A las cualidades especiales de estas tejas aluden los vocablos siguientes:

30.4.1. *Aguilón* (Te 302, 306 —ant.—, 504; Lo 300, 302, 303, 304, 500, 501, 502), *aguilons* (Hu 101).

Entre las acep. que esta voz polisémica posee en esp. (cf. § 10.1), el DRAE incluye la de 'teja o pizarra cortada oblicuamente para que ajuste sobre la lima tensa de un tejado', en tanto que el *DHist.* aduce, además, la de 'teja de mayores dimensiones que las ordinarias que se coloca en las canales de las vertientes', equivalente al cat. *aguiló* (Alcover), aunque Griera, *Casa*, 194, cita, junto a esta significación, la más amplia de 'teja más grande que las ordinarias' (San Carlos de la Rápita). Los testimonios de su uso como 'teja del caballete' se centran en Ansó (Hu 101; cf. Casacuberta; Violant, 204; Alvar, *Ansó*), La Rioja (Merino, *Oja*) y Burgos (Gz. Ollé, 60); el ALEA III, 645, transcribe *aguilón* en un municipio granadino y otro almeriense.

30.4.2 *Copadas* se recoge en Hu 104, y *tellas copadas* en Hu 102 (cf. *supra* § 30.1); Andolz localiza en este último punto oscense la locución *tella copada* 'teja curvada'.

Respecto a su procedencia habrá que suponer un influjo ultrapirenaico, el del fr. *couper*, gasc. *coupà* (Palay) 'cortar', que se refleja en el esp. *copar* 'cortar la retirada', *copador* 'mazo que sirve para encorvar las chapas de hierro, cobre, latón',

cat. *colpar* 'golpear', *copada* 'utensilio de carpintero para hacer una moldura vacía' (cf. DCECH, DECLLC) [145]; vid. Alcover, s.v. *copada* 'moldura de sección cóncava de semicírculo o cuadrado de círculo'.

30.4.3. *Doblas* (Hu 100) supone una lexicalización, basada en el tamaño, de un fem. de *doble* (< lat. DŬPLUM; cf. DCECH).

30.5. El material, distinto de la teja, con que se cubre el caballete, provoca las designaciones *chapa*, señalada en Hu 103, donde se explica que consiste en una 'chapa de cinc' (cf. § 105.1); *losones*, pl. de *losón*, aum. de *losa*, apuntada en Hu 204, con la definición 'losas en posición horizontal'; y *llastres* (Hu 201), pl. de *llastra* 'piedra plana', 'piedra de pizarra', con palatalización de la *l-* inicial propia del cat. y conocida en Benasque (Hu 201) y la Ribagorza (cf. Ferraz; Krüger A II, 80; Haensch, 264; Ballarín; Andolz; Navarro, 230; Corbella; Alcover). Para su origen incierto, similar al del esp. *lastra*, cf. § 72.1.6.

30.6. Un compuesto vasco, equivalente a la locución esp. *tejas del caballete*, se identifica en *bizkerrtellak* (Na 200), cuyo primer integrante se repite, acompañado de *estalki* 'cobertera, velo' (Azkue) en *bizkarr estalkiyá* (Na 100), literalmente 'cobertura del caballete'; vid. *bizkar-teilla* con idéntica acep. en Azkue.

30.7. Se anota *capillera* en Hu 200, lugar donde Badía, *Bielsa*, encuentra *capilera* con el significado de 'cada una de las piezas de pizarra (*losas*) que alternan de una y otra vertiente del tejado en el caballete', en relación con *capil* 'caballete del tejado' y, según el ALEANR, 'hastial', deriv. del lat. CAPPA, de procedencia seguramente occitana (cf. § 5.5.). Comp. Krüger A II, 82, y arag. *capillera* 'remate en las chimeneas o en otras cosas en forma de tejadillo' (Pardo).

30.8. *Cerro* corre por la provincia de Zaragoza: Z 201, 202, 400, 501, 504; este deriv. del lat. CĬRRUM tenía como significación originaria la de 'lomo o espinazo de un animal' (DRAE; DCECH), de donde resulta fácilmente comprensible un desplazamiento semántico semejante al sufrido por otras denominaciones del 'caballete', acepción que la palabra tiene, según nota del ALEANR, 922, en Hu 303. Cf. Borao; Pardo 'remate, tejadillo o vertedero que corona las tapias o paredes expuestas a la intemperie'; Alvar, *Jaca*, 197 'madero más alto en la armadura del tejado'.

30.9. *Somera* (Lo 603) podría relacionarse con algunos términos que designan diferentes tipos de vigas por una traslación semántica desde 'bestia de carga' [146]: fr. *sommier*, prov. *saumier*, gasc. *saumang*, *sauman*, *saumant* (Rohlfs, § 419), *saumè*, *saumerè*, *saumeret* (Palay), piren. *saumet*, *somer*, *somera* 'viga maestra del techo' (Krüger A II, 86), cat. *saumer* 'viga que sostiene la cubierta de la casa' (Alcover), *somera* 'la viga situada en la parte central del tejado donde van a parar las vigas de las dos vertientes' (Griera, *Elem.*, 108), vasco *somera* 'viga', que proceden de un lat. SAGMARIUM (cf. FEW; REW, § 7512).

Sin embargo, dada la situación de estas tejas en la parte superior del tejado, tal vez sea preferible suponer un simple deriv. del lat. SŬMMARIUM, de donde sale el esp. *somero, -ra* 'casi encima o muy inmediato a la superficie' (DRAE). Cf. § 149.14.

30.10. El empleo de *cubertón* en Hu 205, *cubierta* en Hu 400, y *tapa* en Na 105, 405 implica una indistinción con el apelativo de las 'cobijas'; en relación con este último lexema se advierte en Hu 202 *tapes*, pl. de *tape*, variante arag. de *tapa* (Borao; Andolz; Iribarren); cf. § 31.1.

30.11. Clara confusión con la 'teja canal' se observa en *de canal* (Z 304) y *ría* (Na 404), mientras que *vertén* significa propiamente 'vertiente del tejado' (cf. Griera, *Casa*, 208; Moll; Alcover, s. v. *vertent*; comp. § 25.1).

---

[145] El fr. *couper* deriva de *coup*, de idéntico sentido y origen que el esp. *golpe*: lat. vulg. *CŎLŬPUS, clás. CŎLĂPHUS, y éste del gr. κολαφος (DCECH).

[146] *Somera* 'burra' se conoce en cat. (Alcover) y arag. (Savall; Borao; Pardo; Alvar, *Léx. arag.*, *Benasque*, y *Léx. cat.*).

30.12. Dada la gran diversidad de significantes, no despierta demasiado interés el estudio de la frecuencia de cada uno de ellos.

Destaca, de todas maneras, *tejón, tellón* que se detecta en el 30.55 % de las poblaciones nav., en el 39.57 % de las rioj., el 29.26 % de las osc., el 23.33 % de las zarag. y el 13.88 % de las turol. *Caballón* tiene, por su parte, amplia circulación en Teruel (36.11 %), y *aguilón* en La Rioja (33.33 %).

Alcanza, igualmente, relativa importancia el número de puntos sin respuesta que, desglosado por provincias, muestra la siguiente proporción: La Rioja 28.57 %, Teruel 13.88 %, Zaragoza 13.33 %, Huesca 7.31 %, Navarra 5.55 %.

30.13. En cuanto a las motivaciones semánticas de las palabras aquí recopiladas, predominan los rasgos 'lugar', tanto en los ejemplos de lexías compuestas con el sustantivo *teja (teja cumbrera, teja del caballete,* etc.) como en los lexemas simples *(caballete, cerrillones, lomera)*; 'tamaño' *(tejón, teja doble, teja grande)*, y referencias a su forma *(curva)* o al material *(losón)* .

31. 'Cobijas' (m. 922)

Sorprende en este mapa, caracterizado por una cierta unidad léxica, la ausencia del término oficial *cobija* como denominación de la 'teja que se pone con la parte cóncava hacia abajo abrazando sus lados dos canales del tejado' (DRAE).

Se desconoce, por otra parte, en algunos lugares, especialmente pirenaicos, hecho normal dada la preferencia por el tejado de pizarra en estas zonas; falta, pues, respuesta en 16 municipios osc., 4 nav., 1 zarag., 1 turol., 1 rioj., 1 conq. y 1 soriano.

Se agrupan las palabras recogidas en tres apartados, según predominen en ellas los semas 'que cubre', 'que sobresale', o se trate del vocablo general *teja*, solo o acompañado de un complemento.

31.1. La acción de cubrir resulta evidente en:

31.1.1. *Cubierta* (Hu 107, 303, 400, 405, 406, 407; Z 100, 101, 301, 304, 501, 502, 507; Lo 103, 302, 303, 304, 305, 401, 500, 502, 601, 602, 603; Na 302, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 500, 501, 502, 600, 601, 602; Vi 300, 600; So 400), *cubertón* (Hu 205, 401), *cubertons* (Hu 402), *cubertera* (Hu 404) y *cubridora* (Z 304) derivan del verbo *cubrir* (<lat. COOPERĪRE; cf. DCECH).

La primera de estas formas, debida a una lexicalización del participio, ha tomado en esp. el sentido de 'lo que se pone encima de una cosa para taparla o resguardarla'; vid. algunos registros en el ALEA III, 645, y ALEICan II, 543. *Cubertón*, creado sobre *cuberta* mediante el sufijo *-ón*, se vincula al cat. *cobertó* 'cobija' (Alcover, en Pont de Suert).

Cubertera, variante del esp. *cobertera* 'tapadera' y, como ant., 'cubierta de alguna cosa' (DRAE), sacado del ant. *cobertero* (< COOPERTŌRIUM; cf. DCECH), posee documentación con el valor de 'tapa de puchero' [147]; Carrascal, 142, le da en Espot el sentido de 'tejado', mientras que el ALEICan II, 543, lo encuentra en 2 puntos de la Gomera.

Directamente sobre *cubrir* se ha formado —por mediación del sufijo -TOR que denota el agente de la significación del verbo— *cubridora*.

31.1.2. *Tapa* aparece especialmente en Navarra (Na 103, 105, 106, 200, 203, 206, 301, 400, 401, 402, 404, 405), y además en Hu 105, 107, 108; Z 200; Lo 400, 501. Procede del germánico, quizá de un gót. *TAPPA (DCECH), y se aplica, en general, a la 'pieza que cierra por la parte superior las cajas, etc'. (DRAE); con el valor de 'cobija' se detecta asimismo en numerosos pueblos can. (ALEICan II, 543) y en uno and. (ALEA III, 645), y se conoce en cat. (Moll), mientras que para Carrascal, 142, en Isil designa el 'tejado'.

Del verbo *tapar*, surgido a partir de *tapa*, derivan, a través de los sufijos -TORIU (con interferencia de -ARIU), y -TOR, los sustantivos *tapadera* (Hu 108, 207, 304, 403, 601; Z 300; Na 102, 303, 403), en pl. *tapaderas* (Hu 500), y *tapadoras* (Hu 408).

---

[147] Especialmente nav. (Iribarren; Reta, 167; Alvar, *Casa*, 45, y *Nav.*); también arag. (Badía; Andolz; Mott), y alav. (Lz. Guereñu). Vid. la lám. 1016 del ALEANR donde se encuentra con esta acep. en Na 306, 308, 309; Lo 304.

El primero de ellos, advertido en Andalucía y Canarias de manera muy esporádica, se define en el DRAE como 'pieza que se ajusta a la boca de alguna cavidad para cubrirla', en tanto que el segundo se iguala a *tapadera* en Benabarre (Badía; Andolz) y en tierras cat. (Griera, *Casa*, 236).

31.1.3. *Encimera*, deriv. de *cima* (< lat. CŸMA; cf. DCECH), se apunta en Na 202, 300; responde al sentido oficial 'que está o se pone encima', de especial incidencia —según los testimonios de Iribarren; Reta, 189— en Navarra.

31.1.4. *Macho*, deriv. de MASCŬLUM (DCECH) y señalado en Na 101; Lo 600, supone una aplicación metafórica, manifiesta por ejemplo en la definición académica 'pieza que entra dentro de otra' (DRAE), que se repite en otros dominios ling. alejados, como el and. (Alcalá incluye esta voz con la acep. 'teja que forma lomo en un tejado'; el ALEA III, 645, la transcribe en varias poblaciones) o can. (ALEICan II, 543, en Fuerteventura).

31.1.5. Para el vasco *estalkiyá* 'cobertera' que figura en Na 100, vid. § 30.6.

31.2. La imagen de estas tejas formando una hilera que sobresale y se destaca motiva las denominaciones siguientes:

31.2.1. *Caballete* (Bu 400; So 402), *caballó* (Z 606, 607; Te 202, 204, 205, 207), *caballón* [148] (Hu 600, 603; Z 600, 601, 602, 603, 605; Te 100, 101, 102, 104, 200, 201, 203, 300, 302, 304, 305, 307, 308, 400, 401, 402, 404, 405, 406, 501, 503, 504, 600, 601; Lo 604; Cs 300, 301, 302), con una relación semántica similar a la considerada en el § 24.1. El ALEA III, 645, y ALEICan II, 543, encuentran también *caballete* en sus respectivas áreas dialectales, mientras que Ena II, 265; Nebot, 200, documentan *caballón* con este sentido.

En Te 206 se constata el dimin. *cabalello*, con carencia de diptongación de la Ĕ —debida quizás a la proximidad del territorio cat.— y disimilación de consonantes palatales. Comp. *cabalillo* 'caballón corto o pequeño' en Ateca (Andolz).

31.2.2. *Lomo* (Hu 111, 112, 300; Z 305, 401, 504; Te 103, 500; Gu 200), *lombo* (Lo 605), con mantenimiento del grupo —MB— [149], y *lomera* (Z 503, 505; V 100, 101; Cu 200) responden a idéntico concepto; cf. §§ 9.6, 24.4. El ALEA III, 645, localiza *lomera* en varios sitios alm. y uno gran.; vid. asimismo Llorente, *Coincidencias*.

31.2.3. Prácticamente en los mismos lugares donde *cerro* designa a las 'tejas del caballete' se repite para las 'cobijas': Z 201, 202, 302, 303, 400, 402, 604; cf. § 30.8.

Para *puente*, recogido con dudas del investigador en Z 506; Lo 102, vid. § 9.1.

31.3. Se emplea *teja* en Lo 100, 101, 300, y el cat. *teula* en Hu 602. Tanto el ALEA III, 645, como el ALEICan II, 543, acusan *teja* con este valor específico.

En ocasiones un complemento determinante acompaña a este sustantivo: *teja de caballón* (Te 303, 403), *teja de lomo* (Te 502; Gu 400), *teja del cerro* (Hu 305), *teja de albardilla* (Te 306).

En cuanto a *albardilla*, se trata de un dimin. de *albarda* (< ár. BARDAʿA; cf. DCECH) que adquiere acep. metafóricas como la de 'caballete o tejadillo que se pone en los muros para que el agua de la lluvia no los penetre' (DRAE).

31.4. Especialmente significativa es la presencia de los deriv. de CABALLUM en Teruel: 86.11 % de sus municipios, con una uniformidad que contrasta con las restantes provincias entre las cuales Navarra se muestra claramente dividida entre *tapa* y deriv. al Norte (41.66%), *cubierta* al Sur (36.11 %), y La Rioja expresa su preferencia por los deriv. de *cubrir* (52.30 %); en Zaragoza la forma más frecuente es *cerro* (19.44 %), mientras que en Huesca abundan, como se ha indicado al principio, los puntos sin respuesta.

---

[148] *Caballón* como 'hilada de cobijas' se atestigua en Te 301, 303.

[149] Conservación normal en rioj., así como en nav. y burg. del Norte (DEEH, § 3977; G. Diego, 363). Comp. *lomba* 'loma' en Arnedo (Coicoechea).

32. 'Teja canal' (m. 935)

Mínima variedad léxica ofrece este mapa donde también figura un importante número de localidades sin contestación, la mayor parte de las cuales corresponde, como en el caso anterior, a Huesca: 13, además de 4 nav., 2 turol., y 1 conquense.

32.1. *Canal* es la forma más habitual, ya que se anota en 24 pueblos nav., 16 rioj., 11 osc., 11 zarag. y los dos alav., además de uno turol.: Te 201; se suma a ellos el pl. *canals* de Hu 404.

El DRAE describe este deriv. del lat. CANALEM como 'teja delgada y mucho más combada que las comunes, la cual sirve para formar en los tejados los conductos por donde corre el agua'; su generalización en esp. parece absoluta si se tienen en cuenta, junto a los datos del ALEANR, los del ALEA III, 644, y ALElCan II, 543. Se conoce en cat. (Griera, *Casa,* 194; Moll; Alcover); cf. § 26.1.1.

De *canal* deriva el arag. oficial *canalera* que también cuenta con nutrida representación: Hu 105, 302, 304, 305, 400, 401, 402, 403, 408, 500, 600, 601; Te 101; Na 206, 309, 404, 405, 602; Gu 200, y que generalmente tiene el sentido de 'canal del tejado' (cf. § 26.1.2); Griera, *Casa,* 194, define este vocablo, para el cat., como 'cada teja receptora que se pone en el tejado para formar la canal'.

Otros deriv. de *canal* gozan de menor fortuna: *canaleta,* dimin., se apunta en So 600, *canalón* en Na 304, y *canalia,* por adaptación al vasco, en Na 103.

32.2. *Río* alcanza gran circulación en la provincia de Teruel (24 poblaciones) [150] y menor en el resto: Hu 603; Z 305, 500, 501, 503, 504, 505, 507, 607; Lo 305, 502, 602, 604; So 400, 402; Cu 200; V 100, 101; Cs 300, 301, 302; en tanto que *riu,* con cierre de la vocal final, se adscribe a las zonas arag. de influjo cat.: Hu 602; Z 606; Te 202, 204, 205, 206, 207.

Ena II, 262, identifica los *ríos* con las 'tejas que se encuentran en posición convexa, las que forman canal'. Para el uso cat. de *riu* con este matiz, vid. Moll; Alcover; Alvar, *Léx. cat.* (Fraga). Menciona Buesa, *Ayerbe,* 37, *riu* en Riglos. Se conoce también *río* en Andalucía (Llorente, *Coincidencias*).

32.3. En Bu 400 se consigna *teja*; este nombre se precisa como *teja de río* (Z 502; Te 303, 304, 306, 403; Gu 400) o *teja de canalera* (Hu 110), denominaciones que se repiten en Andalucía, especialmente en Almería (ALEA III, 644), y en la isla canaria de Hierro (ALElCan II, 543).

32.4. En paralelismo con *macho* (cf. *supra* § 31.1.4) las mismas poblaciones (Lo 600; Na 101) llaman *hembra* a la 'teja canal', designación que coincide, de nuevo, con la andaluza (Alcalá le da la significación de 'cada una de las tejas que forman canal en un tejado'; cf. ALEA III, 644). Se trata asimismo de una acep. figurada en la línea de 'pieza que tiene un hueco o agujero por donde otra se introduce o encaja' (DRAE).

32.5. Aisladamente se encuentra *solera* en Hu 303; Z 600, así como en alguna localidad and. (ALEA III, 644). Deberá entenderse en cuanto 'teja que constituye el suelo, sobre la que se apoyan las cobijas'; cf. § 7.1.

32.6. En las montañas navarras se advierte el vocablo vasco, de origen románico (del lat. LACUS; cf. DCECH), *lakua* (Na 100, 200), variante —por adición del artículo— de *lako* 'canal del tejado', 'cañería', 'lagar' (Azkue), que ha pasado al nav. *laco* 'lago o lagar de la vendimia' (Iribarren).

32.7. Se ha señalado al principio la existencia de abundantes puntos sin respuesta, especialmente en la prov. de Huesca (31.70%), por lo que los índices que se ofrecen a continuación se han elaborado sobre el número de localidades donde hay contestación.

Tres son las voces que alcanzan una mayor difusión: *canal,* sobre todo en Navarra (75 %) y La Rioja (76.19 %), y menos en Zaragoza (36.66 %), Huesca (39.28 %) y Teruel (2.94 %); *canalera* corre por Huesca (46.42 %) y Zaragoza (33.33 %),

[150] Además en Te 301, 303, consiste en la 'hilada de tejas, desde el caballete hasta el alero'.

en tanto que afecta mínimamente a Navarra (15.62 %) y Teruel (2.94 %); *río* se extiende uniformemente por toda la prov. de Teruel (97.05 %). Continúa por el Suroeste de Zaragoza (33.33 %), Sur de La Rioja (19.04 %) y Huesca (7.14 %), al igual que por los lugares próximos de Soria, Guadalajara, Cuenca, Valencia y Castellón. Vid. m. 8.

33. El estudio comparativo de los mapas relativos a los distintos tipos de tejas permite analizar los procedimientos por los cuales se establecen las diferencias significativas:

33.1. *Distinciones lexemáticas.* Se dan entre las denominaciones de los cuatro conceptos (excepto cuando falta respuesta para alguno de ellos) en Hu 100, 101, 103, 104, 105, 106, 109, 110, 111, 200, 201, 202, 203, 206, 301, 303, 304, 401, 402, 404, 405, 406, 407, 408, 500; Z 100, 301, 303, 402, 501, 503, 507, 603, 605, 606; Te 101, 102, 205, 302, 307, 500, 504; Na 103, 200, 204, 300, 306, 307, 308, 404, 500, 501, 600, 601; Lo 102, 302, 303, 304, 400, 401, 502, 602, 603; Bu 400; So 600; Cu 200, 400.

33.2. *Adición de un complemento determinante:*

33.2.1. Afecta especialmente a la oposición entre 'tejas' y 'tejas del caballete':

tejas / tejas de(l) caballete: Na 501; Cu 400
tejas / teja(s) de(l) caballón: Z 604; Lo 601
teja / teja del cernillón: Hu 107
tejas / tejas del cerro: Z 101, 302
teja / teja de la bizcarra: Na 203
tejas / teja maestra: Na 301
tejas / teja de gailur: Na 302
teja / teja del gallud: Na 303
tejas / teja del aguilón: Lo 605

33.2.2. 'Tejas' / 'cobijas'

tejas / teja del cerro: Hu 305

33.2.3. 'Teja' / 'teja canal'

tejas / teja de río: Z 502; Te 304

33.2.4. 'Cobijas' / 'teja canal'

caballón de la corriente / caballón: Te 406

33.2.5. 'Tejas del caballete' / 'cobijas'

bizkarr estalkiya / estalkiya: Na 100

33.2.6. 'Tejas' / 'cobijas' / 'teja canal'

tejas / teja de caballón / teja de río: Te 303, 403
tejas / teja de albardilla / teja de río: Te 306

33.2.7. 'Teja' / 'teja del caballete' / 'cobijas'

teja / teja de caballón / teja de lomo: Te 502

33.3. *Adición de un adjetivo.* Todos los ejemplos se refieren a la actualización de la oposición 'tejas' / 'teja del caballete':

tejas / teja cumbrera: Lo 301
teja / teja madre: Lo 604
tejas / teja grande: Vi 300; Na 602
tejas / teja doble: Na 106
tellas / tellas copadas: Hu 102
teja plana / teja curva: Na 205

33.4. *Sufijación*

33.4.1. El sufijo aum. permite distinguir la 'teja del caballete', de la normal:

teja(s) / tejon(es): Hu 107, 112, 207, 300, 302, 305, 600, 603; Z 200, 300, 305, 401, 506, 601, 602; Te 100, 103, 104, 303, 308; Na 102, 201, 205, 206, 304, 305, 309, 400, 401, 402, 403; Lo 103, 305, 500, 501, 600, 604; Vi 600; So 400, 402; Gu 200
tellas / tellons: Hu 112, 403
losa / losones: Hu 204

33.4.2. Otros sufijos reflejan la distinción entre las 'tejas del caballete' y las 'cobijas':

lomo / lomera: Z 505; V 101
caballón / cabalello: Te 206

33.5. Se configura una relación lógica entre las 'cobijas' y la 'teja canal' en *macho / hembra*: Na 101; Lo 600.

33.6. Existen algunos casos de neutralización:

33.6.1. Se producen sobre todo entre las 'tejas del caballete' y las 'cobijas':

caballón: Z 600, 607; Te 200, 202, 203, 204, 207, 300, 304, 400, 401, 404, 405, 501, 503, 600, 601; Cs 300, 301, 302
teja de caballón: Te 403
cerro: Z 201, 202, 400
tapa: Na 105, 405
cubertón: Hu 205
cubierta: Hu 400
lomera: V 100

33.6.2. Entre 'tejas' y 'tejas del caballete':

teja(s): Hu 108; Z 500, 504; Te 305, 306, 402; Na 101, 202

33.6.3. 'Tejas' ~ 'cobijas'

teja(s): Lo 100, 101, 300

33.6.4. 'Teja del caballete' ~ 'teja canal'

canal: Z 304

33.6.5. 'Tejas' ~ 'tejas del caballete' ~ 'cobijas'

teula, teules: Hu 602

34. 'Tejar' (m. 921)

Para actualizar la acción de 'colocar las tejas' se advierten algunos verbos específicos junto a lexías compuestas de un verbo de significado amplio acompañado de un sustantivo que funciona como complemento directo y lo especifica. En cuanto a los puntos sin respuesta son, en esta ocasión, insignificantes: tan sólo 4, correspondientes a las provincias de Huesca, Zaragoza, Teruel y Castellón.

34.1. Sobre *teja* se crea, por deriv. inmediata, *tejar*, verbo oficial con el sentido de 'cubrir de tejas las casas' (DRAE), que se apunta en Hu 104, 112, 601, 603; Z 300, 504, 507, 601, 603, 605, 607; Te 100, 101, 102, 203, 206, 300, 301, 304, 400, 401, 403, 404, 406, 501, 502, 600, 601; Na 300; Lo 102; Gu 400; Cu 200; V 101; Cs 300, 301.

Del mismo modo, a partir de las variantes *tella, teula*, surgen, respectivamente, *tellá* (Te 204), *teulá* (Te 205). Cf. Alvar, *Léx. cat.* (*teulá* en Calaceite, *tellá* en Maella); Griera, *Casa*, 202; Alcover, s.v. *teular*; ALC III, 499.

Se han formado, además, algunos verbos prefijados: *entejar* (Z 201, 301; Te 405; Na 601), aceptado por el DRAE y común en Colombia (Flórez, 31; ALEC IV, 90), *entaulá* (Hu 406), en relación con el cat. *enteular* (Griera, *Casa*, 205; Alcover), *atejar* (Te 307, 503), *ateulá* (Te 202, 207), *retejar* [151] (Hu 500; Na 205; Bu 400).

Se añaden los compuestos vascos *telletué* (Na 103), con sufijo deriv. verbal -tu, y *tellaeman* (Na 100), en cuya segunda parte se adivina el verbo *eman* 'colocar' (Azkue), por lo que literalmente será 'colocar la teja' (cf. § 29.1.2).

34.2. Un grupo de voces goza de vitalidad en la Ribagorza arag. con el sentido concreto de 'cubrir el tejado': *cubillar* (Hu 106, 111, 202, 203, 204, 206, 207, 302, 405), *cubillá* (Hu 201, 403), *acubillar* (Hu 200), *cobillá* (Hu 400), *cubilar* (Hu 201, 403), *acubillar* (Hu 200), *cobillá* (Hu 400), *cubilar* (Hu 202 —alternando con *cubillar*—). Pertenecen a una amplia familia que ha desarrollado diferentes líneas evolutivas: la del lat. CŬBĪLE > *cubil*, de cuyo pl. neutro CŬBĪLIA sale *cobija*, base del esp. *cobijar* (cf. DEEH, § 2000; DCECH). En efecto, de *CUBILIARE proceden *cubilla(r)*, *cobillá* y, con prefijo, *ACCUBILIARE, *acubillar*, en tanto que *cubilar* representa un étimo *CUBILĀRE.

Cf. *acubilla(r)* en Ferraz; Haensch, 184 (Espés); Ballarín; Andolz; Rohlfs, *Pir.*; además el DEEH, § 2000, y el *DHist.* lo localizan en esta comarca arag.; comp. cat. *acubillar* 'cobijar' (Alcover). *Cobillar* se testimonia en Casacuberta (Plan, Gistaín, Bielsa); Andolz; Mott; DCECH. Para *cubilla(r)*, vid. Griera, *Front.* II, 71 (Graus); Arnal; Alvar, *Graus*, 44, *Léx. arag.* (Fonz, Peralta), y *Léx. cat.* (Tamarite); Corbella; Andolz; Mott; Rohlfs, *Pir. Cubila(r)* se lee en Haensch, 184 (Ardanuy, Biscarrués, Bonansa), cuyos datos cita Andolz.

34.3. El verbo *echar* (< JĔCTARE, variante vulgar de JACTARE, frecuentativo de JACĔRE; cf. DCECH) interviene en diversas locuciones con un valor disémico y opuesto: 'quitar' o 'poner' [152].

34.3.1. En cuanto 'arrojar, despedir' (*Aut.*), 'hacer que una cosa vaya a parar a alguna parte' (DRAE) se interpreta en las lexías *echar aguas* (Z 305; Na 602), *echar aguas fuera* (Z 302; Te 308; Lo 301, 304, 305, 400, 502, 601, 603, 605; Na 500; So 400), *echar aguas afuera* (Z 303; Na 309, 502; Lo 401, 600), *echar agua fuera* (Gu 200).

---

[151] Este deriv. tiene normalmente el significado, aportado por el prefijo *re-*, de 'recorrer los tejados, poniendo las tejas que les faltan' (DRAE), presente en Hu 104, 107, 108; Na 206, 207; Gu 200, y con forma *retellar*, en Hu 102; cf. Griera, *Casa*, 198 (Fonz); Condó.

[152] Vid. la compleja polisemia de este verbo en el DRAE y en Cuervo, *Dicc.*

34.3.2. Junto con algunos nombres tiene *echar* la significación de los verbos que se forman de ellos o de otros equivalentes (DRAE): *echar el tejao* (Z 500, 503, 506, 602; Te 201, 301, 302, 303, 305, 402, 504; Na 104, 201, 301, 304, 307, 501, 602; Lo 100, 101, 102, 103, 300, 302, 303, 500, 501, 604; Vi 300, 600; So 600; Gu 400), *echar tejao* (Cu 400), *echar el tejau* (Hu 301, 600; Z 301, 302, 304, 400, 402, 604; Te 103, 104; Na 103, 105, 206, 305; Lo 602), *echar un tejau* (Te 500), *echar la cubierta* (Z 101, 505; Na 106, 204, 400, 402).

34.4. Se registra *cubrir* en Hu 100, 103, 105, 107, 108, 110, 112, 300, 303, 304, 404, 602; Z 100, 200, 202, 501, 600, 603; Te 101; Na 200, 203, 303, 306, 308, 401, 402, 404, 500, 600; V 100, y *cubril* en So 402.

Surge además este verbo en las locuciones *cubrir aguas* [153] (Na 300), *cubrir la casa* (Z 606), *cubrir lo teulat* (Hu 402).

Este deriv. del lat. COOPERĪRE (DCECH) conoce, entre otras acep., la de 'poner el techo a la fábrica, o techarla', mientras que la expresión *cubrir aguas* significa 'concluir de cubrir un edificio para preservarlo de la lluvia' (DRAE; también en Alcalá).

34.5. Aparece *poner* (< lat. PŌNĔRE; DCECH) en las lexías *poner tejao* (Na 101), *poner el tejao* (Hu 304), *poner la cubierta* (Hu 407), *poner la losa* (Hu 109), *poner la teja* (Na 403), *poner las tejas* (Hu 107; Na 405).

Posar (< lat. PAUSARE) reemplaza a *poner* en cat. (Alcover; DCECH) y en otras áreas (fr. *poser*), y se utiliza asimismo en Aragón: Savall; Saroïhandy, *Pir.*, 332; Griera, *Front.* I, 33; Badía; Ballarín; Andolz; Mott. Figura en *posá las teulas* (Hu 401).

34.6. Con el verbo comodín *hacer* que, junto con algunos nombres, significa la acción de los verbos que se forman de la misma raíz que dichos nombres (DRAE), se crean las locuciones *hacer el tejao* (Na 102), *hacer el tejau* (Hu 107; Z 200), *hacer tejau* (Hu 100, 110).

De la misma raíz latina FĂCĔRE (DCECH) surge la forma cast. ant., cat. y altoarag. *fer*, que se refleja en *fé'l llenat* (Hu 205); cf. Borao; Oliva, 425; Ferraz; Badía; Alvar, *Graus*, 46, *Benasque*, y *Léx. cat.*; Ballarín; Andolz; Alvar, *Ansó*; Mott; Alcover.

34.7. Los verbos y perífrasis restantes —de uso más esporádico— pueden agruparse, por su contenido significativo, en dos apartados, según criterios semejantes a los del § 34.3:

34.7.1. Coinciden en la visión positiva de 'colocar las tejas': *armá o tellau* [154] (Hu 101), con un verbo *armar*, deriv. del lat. ARMARE (DCECH); *colocar la teja* (Na 100), tomado de COLLOCARE (DCECH); *meter la tella* (Hu 102), cuyo verbo, deriv. del lat. MĬTTĔRE, tiene en Echo, además del sentido cast., el de 'poner' (Andolz); *tapar* (Na 202, 302, 303) 'cubrir o cerrar lo que está descubierto o abierto' (DRAE), deriv. de *tapa*. Junto a ellos los vascos *tapatu* (Na 202), general en esta lengua (Azkue), y *legorramán* (Na 200), compuesto de *legor* 'cobertizo' + *eman* 'colocar' (Azkue).

34.7.2. Matices privativos componen, en cambio, las expresiones *quitar el agua* (Hu 600), *sacar el agua* (Hu 600; Te 200), *tirar de aguas* (Z 401).

34.8. Predomina en este mapa el empleo de lexías entre las que destacan, por su frecuencia, aquellas en que interviene el verbo *echar*: 61.90% de los puntos rioj., 50% de los zarag. y nav., así como el 30.55% de los turol., frente al 4.87% de los oscenses.

Entre los verbos simples, *tejar* (y variantes) es el más ampliamente representado, especialmente en Teruel (61.11 %), contrastando con Zaragoza (30 %) y, sobre todo, con Huesca (14.63 %), Navarra (8.33 %)y La Rioja (4.76 %). *Cubrir* tiene una distribución uniforme por las provincias de Huesca (31.70 %), Navarra (30.55 %) y Zaragoza (23.33 %), mientras que la familia de *cubillar* corre por el Este de Huesca (31.70 % de la provincia).

---

[153] En Vi 300 *cubrir aguas* tiene el sentido de 'terminar de tejar' frente a *echar el tejao* 'tejar'.

[154] Con el art. masc. *o* atestiguado por el Alto Aragón y, concretamente, en Ansó (Badía).

C) PUERTAS Y VENTANAS: §§ 35-65

35. 'Marco de la puerta' (m. 757)

35.1. Para denominar al 'cerco que rodea una puerta o ventana' recurre el cast. a la palabra *marco*, procedente de un germ. MARCU [155], que está generalizada por todo el territorio de habla hispana como confirman los datos del ALEA III, 665; ALEICan II, 540, y ALEC IV, 100.

Según el ALEANR este vocablo oficial corre por las provincias de Navarra (34 puntos) y La Rioja (19), mientras que tiene un curso más restringido en Zaragoza (17), Teruel (11) y, sobre todo, Huesca (5), referencias a las que deben unirse las de Bu 400; Vi 300, 600; So 400, 402, 600; Gu 200, 400; Cu 200, 400; Cs 300, 301, 302.

Se registran asimismo algunas variantes: *malco* (Na 502; Lo 602); *marcoa* (Na 102), *marcua* (Na 103, 200), por adaptación al vasco; el compuesto *atemarcuá* (Na 100), en cuyo primer elemento se reconoce el éuscaro *ate* 'puerta' (Azkue), y, finalmente, el alomorfo cat. *marc* (Te 202), para el cual vid. Griera, *Casa*, 140; Alcover.

35.2. En Aragón goza de gran vitalidad *aro* (32 municipios osc. [156], 13 zarag., 12 turol.), pl. *aros* (Z 202; Te 401), de origen inseguro, tal vez prerromano [157], con especialización de un significado más amplio, 'pieza de hierro o de otra materia rígida en figura de circunferencia' (DRAE), basada en el rasgo semántico 'que rodea' y con pérdida de los relativos a la forma. Vid. esta acep. en Bergmann, 17; Badía, *Bielsa;* Gz. Guzmán, 119; Andolz.

35.3. Del germ. *BASTJAN, 'tejer, trenzar' proceden el fr. ant., oc. y cat. *bastir* 'construir', en tanto que la forma idéntica del esp. ant. sería probablemente tomada del oc. (DCECH); en conexión con estas voces ultrapirenaicas y cat., también el arag. conoce algunos descendientes del verbo *bastir* que se deben, en gran medida, a la influencia directa de la lengua catalana:

35.3.1. Se anota *bastida*, participio sustantivado, en Hu 201, 202, 203, 601, y *ambastida* en Z 606. Vid. doc. arag. de *bastida* en Ferraz ('dintel'); Krüger A II, 4 (Las Paúles 'jambas', Zona Media del Alto Aragón 'lados del interior del marco de madera', etc.); Haensch, 183 (Espés, Renanué 'el montante, el larguero'); Ballarín ('bastidor donde encajan puertas y ventanas'); Mott ('marco de la puerta'); cf. cat. *bastida* (Griera, *Casa*, 93; Moll; Alcover) y *embastida* (Alcover) 'andamio'. Comp. el esp. *bastidor* 'armazón de palos o maderas' (DRAE) recogido en diversos lugares and. y can. (ALEA III, 655; ALEICan II, 540).

35.3.2 El sufijo lat. -MÉNTUM añadido a dicha base verbal, origina los sust. *bastimiento* (Te 302, 303, 304, 305, 306, 501, 502; V 101), *bastimientos* (Te 402, 406); *bastiment* (Hu 205), pronunciado *bastimén* en Hu 205, 402, 408; *bastimento* (Te 503, 504, 601), *bastimentos* (Te 600). Cf. cat. *bastiment* 'marco, bastidor' (Griera, *Casa*, 145; Alcover; DECLLC), 'andamio' (Moll), así como la variante ribag. *bastimén* (Krüger A II, 4; Haensch, 183, en Bonansa, Castanesa; Andolz). Comp. esp. ant. *bastimento* 'edificio' (DRAE), *bastimiento* 'fortificación' (TL).

35.4. *Arco* 'porción de curva', del lat. ARCUS (DCECH), figura con dudas del investigador en Na 106, y como denominación del 'marco de la ventana' —opuesto a *bastida*— en Hu 102; algún punto aislado del ALEA III, 665, proporciona este vocablo, generalmente integrado en la lexía *arco de la puerta*, y de manera también esporádica se cartografía en el ALEC IV, 100.

35.5. Una indeterminación significativa comparable a la del alm. *barrote*, malag. *barrón* (ALEA III, 665), caracteriza a *barrón* (V 100), aum. de *barra;* cf. § 56.2.

---

[155] La base germánica parece haber sido MARKA que, tomada por un pl. neutro, daría lugar a la formación de un sing. *MARCU (DCECH).

[156] En Hu 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, el *aro* está formado por *cuairones* (cf. § 18.1.3).

[157] Corominas plantea la posibilidad de una procedencia lat., ARVUM 'campo', y que a partir de significaciones como 'territorio que circunda una ciudad' se hayan desarrollado las de 'cerco', 'argolla', aunque la dificultad de esta traslación semántica, junto con los testimonios más numerosos de valores que —según esto— serían secundarios, llevan al ilustre investigador a buscar otros posibles caminos, tal vez prerromanos. Vid. más datos, así como críticas y comentarios de diversas propuestas etimológicas, en el DCECH.

35.6. La falta de distinción con los nombres del 'dintel' (cf. § 38.1) o del 'umbral' (Cf. §§ 37.1, 37.2) se manifiesta en *lumbral* (Z 507, junto a *marco)*, *lumbrales* (Te 103), *bimbral* (Z 504, 505, ambos al lado de *marco)*, *mimbrales* (Lo 401, localidad donde también significa 'umbral'), *lindar* (polisémico para 'marco', 'dintel' y 'umbral' en Te 403).

35.7. Característica destacable en este mapa es la uniformidad de Navarra y La Rioja donde se halla el lexema oficial *marco* en el 97.22 % y el 95.23 % respectivamente; en Aragón el panorama lingüístico resulta diferente, y varía, además, para cada provincia: en Zaragoza aparece *marco* en el 56.66 % de sus puntos (hacia el Oeste) y *aro* en el 46.66 %; Huesca se divide entre el 78.04 % de *aro*, el 19.51 % de los deriv. de *bastir* (en el Alto Aragón y, preferentemente, al Este) y el 12,19 % de *marco*, en tanto que Teruel guarda un cierto equilibrio entre *marco* (33.33 %), *aro* (36.11 %, al Oriente) y los deriv. de *bastir* (36.11 %, cubriendo todo el Sur de la provincia). Vid. m. 9.

36. 'Jambas' (m. 757)

Al margen de esta lámina se incluyen, aunque no de manera exhaustiva, las denominaciones de las 'piezas verticales que, colocadas en los dos lados de las puertas, sostienen el dintel'.

36.1. El esp. *jambas* cuenta con la más nutrida representación: Hu 106, 107, 206, 207, 303, 600; Z 300, 303, 401, 402, 500, 501, 602, 603; Te 200, 201; Na 201, 300, 301, 304, 308 [158]; Lo 302, 304; V 100 (de reciente introducción); Cs 301.

Esta palabra, común con el cat. (Griera, *Casa*, 152; Alcover), se ha tomado del fr. ant. *jambe*, procedente —como el it. *gamba*, oc. *camba*, cat. *cama*— del lat. vulg. CAMBA 'pierna' de origen incierto, tal vez sorotáptico (DCECH). Vid. Cov.; *Aut.*

36.2. La misma imagen que conduce a llamar *jambe* 'pierna' a esta estructura de madera motiva las designaciones autóctonas *perneras* (Hu 111), *perneros* (Hu 300), deriv. de PĔRNA 'pierna'; así como *pies* (Z 304), *pies derechos* (Na 305); *pies drechos* (Hu 200; Na 103, 302), por síncopa de la vocal pretónica; *pies dreitos* (Hu 101), con tratamiento dialectal del grupo CT [159].

Pie, del lat. PEDEM, se lee en el DRAE con el valor de 'base o parte en que se apoya alguna cosa', en tanto que *pie derecho* es, para este diccionario, el 'madero que en los edificios se pone verticalmente para que cargue sobre él una cosa' o 'cualquier madero que se usa en posición vertical'; cf. Alvar, *Nav.*, s.v. *piedrecho* 'madero que se coloca vertical para aguantar pesos laterales' (Roncal). Vid. *pernera* 'jamba' en Gargallo, 475.

36.3. Origen prerromano acusa un grupo de palabras interrelacionadas, cuya presencia se centra en dos áreas arag.: *branca* (Hu 406, 500, 603; Z 601, 605) y, por otro lado, *brancada* (Te 103; V 101), *brencada* (Te 306; Gu 200), *blencada* (Te 502).

Branca, arag. oficial con el sentido de 'tallo que arranca desde la raíz de la planta' (DRAE; Pardo), corre por tierras arag. con valores semejantes (Elcock, 159; Alvar, *Léx. arag.*, en Campo; Haensch, 241, en Bisaurri, Renanué; Ballarín; Quintana, 69; Mott), así como con el específico de 'jamba' (Kuhn, *Hocharag.*, 197, en Echo; Andolz en Caspe; Rohlfs, *Pir.*; Altaba); cf. cat. *branca* y *brancada* 'jamba' (Griera, *Casa*, 142; Moll; Alcover). En un municipio alm. el ALEA III, 665, transcribe *brencada* 'hueco para encajar el marco', en tanto que Alcalá registra en esta provincia *brenca* 'esquina'.

Branca, como el oc., cat. e it. *branca*, fr. *branche*, viene de un lat. tardío BRANCA 'pata' de oscura procedencia, sin duda prerromana y seguramente sorotáptica, que aparece con diversas acep. como 'jamba' (especialmente en val. y balear),

---

[158] En Na 205 se define *jamba* como 'marco superpuesto, adyacente, para tapar las grietas', en conexión con los significados propuestos por Iribarren ('tabla de unos 5 cms. de ancha que se clava en las paredes para tapar las juntas' en la Ribera) y Lz. Guereñu ('listón ancho que cubre la unión de los marcos de puertas y ventanas con la pared' en Vitoria).

[159] *Dreito*, variante arag. general en la Edad Media y sustituida después por el castellanizado *drecho*, acusa, como el cat. *dret*, una raíz del lat. vulg. *DRĒCTUS, contracción de DERĒCTUS (DECLLC); figura en Savall, así como en Siesso (TL), y corre por el Alto Aragón: Badía; Alvar, *Jaca*, 60; Gz. Guzmán, 63; Andolz; Alvar, *Ansó*.

debida a una aplicación similar a la del fr. *jambe* (cf. DCECH, s.v. *branza*; DECLLC). Separa Corominas de esta familia el cat. *brenc* 'ramita' que relaciona con *bri* 'fibra', de origen céltico, aunque admite que pueda haber algo de cierto en las suposiciones de Hubschmied respecto a la existencia de un ant. cruce entre *branca* y alguna variante de *bri*, suposición que las alternancias fonéticas observadas en el ALEANR parecen confirmar [160].

36.4. *Changuileras* (Na 401) pertenece a la familia del vasco *txanka* 'muleta', 'pierna', 'tentemozo', *txanga, xanga* 'pernio' (Azkue), en correspondencia con el arag. *chanca* 'muleta', esp. *zanca*, y procedentes, seguramente, de un lat. tardío ZANCA, TZANCA, probablemente tomado del persa ant. *zanga* 'pierna'; vid. § 41.4.

36.5. Coinciden los lexemas aportados a continuación en poseer las marcas semánticas 'costado' o 'está al lado', según se trate de sustantivos o de adjetivos lexicalizados en función sustantiva:

36.5.1. *Costaus*, vulgar por *costados*, se apunta en Hu 401, 407; Z 301, 302, y el equivalente cat. *costats* en Hu 404; comp. *costao* en una localidad gaditana (ALEA III, 665). De la misma raíz derivan *costales* (Z 400), *costeras* (Z 201), *costeros* (Te 501). Cf., para estos deriv. del lat. COSTA, § 15.8.

36.5.2. *Lados* (Na 100), pronunciado más corrientemente *laus* (Hu 405; Z 301; Na 204) [161], deriva del lat. LATUS (DCECH), y sobre él se crea *laderos* (Na 203). De LATERALIS (DCECH) proviene el cultismo *laterales*, anotado en Hu 100, 109; Z 200, 301, 305; Te 200; Na 202, 402; V 100. Cf. § 25.8.

36.6. *Largueros*, como nombre de 'cada uno de los dos palos o barrotes que se ponen a lo largo de una obra de carpintería' (DRAE), se detecta en Hu 102, 103, 107, 108, 112; Z 200, 600; Na 205, 206, 400, 403, 502, 602; Lo 605; So 400; cf. Reta, 226, quien define *larguero* como 'jamba de puerta o ventana'.

En Hu 102 se transcribe además —como arcaico— el adj. *largos*, pl. de *largo* (< lat. LARGUS; cf. DCECH), sobre el que se ha formado *larguero*.

36.7. *Cuairón* (Hu 105, 109, 110) [162] tiene en Huesca y Zaragoza el significado general de 'pieza de madera de sierra de diferente longitud', 'cuartón' (cf. § 18.1.3), aunque Casacuberta la recoge en Ansó con el valor de 'montante de la puerta'.

36.8. Otro sustantivo, *machones* (Bu 400), se refiere igualmente a una 'pieza de madera del marco de Soria, que tiene 18 pies de longitud', aunque junto a este sentido ha desarrollado en esp. el de 'pilar de fábrica' (DRAE); cf. § 9.15.

36.9. En Hu 400 se conoce —dada su posición vertical— con el nombre de *pilares*. *Pilar* 'especie de pilastra que sirve para sostener otra fábrica o armazón cualquiera' (DRAE), procede de un lat. vulg. *PILARE (DCECH).

36.10. También por su situación se le llama *subientes* en Te 405, con lexicalización del part. activo del verbo *subir*, del mismo modo que por su función de 'tener' o 'sostener' se le denomina *tentes* en Na 200; cf. *tente* en Iribarren ('tentemozo'); Alvar, *Nav.* ('madero vertical que sostiene las vigas' en Garde); Lz. Guereñu ('madera que sostiene la barrera o cualquier otra superficie apoyándose en ella', en Apellániz).

36.11. *Bastimentos* (Te 500, 601, 603, 604) se vincula con las voces vistas en el § 35.3 con el sentido de 'marco de

---

[160] Coinciden los trabajos de Meyer-Lübke, G. Diego y Corominas en sugerir una raíz céltica, *BRĒNICA o *BRĪNĬCA, para voces como el cast. dial. *bringa, brenga, brenca*, o cat. *brenc*, nav. *blenca* 'tallo del cáñamo', conq. *blenca* 'estambre del azafrán', aunque para Hubschmied sería variante dialectal gala de la misma palabra que ha dado el fr. *branche*, cat. *branca* (cf. FEW I, 530; DEEH, § 1138; DCECH, s.v. *brenca*; Corominas, *Tóp. Hesp.* II, 228; DECLLC, s.v. *brí*). Con este grupo habrá de relacionarse el significado 'nada' que *brenca* —y a veces *branca*— adopta en arag. (Coll; Ferraz; Ballarín), pero los deriv. de ambas familias aparentan estar, en ocasiones, confundidos; vid., además, Alvar, *Nav.*, s.v. *brenca* 'guía o espiga del trigo'; G. Soriano, 20 'alféizar de una puerta o ventana' para este mismo término.

[161] Vid. *lau* 'lado' en Iribarren; Crowe, 44; Díez, 108. Corresponde a una pronunciación general en el esp. conversacional.

[162] En nota se lee además *cuairón* 'tapajuntas de la puerta' (Te 102), 'lo que forma el aro' (Hu 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107), 'cuartón, listón' (Te 203, 300, 402).

la puerta', mientras que *portalada* (Z 100) alude generalmente a la 'portada' (DRAE) o a la 'puerta o portal muy grande' (Ballarín, *Dicc.*)[163] y, en ocasiones, al 'umbral' e incluso al 'dintel' (cf. § 37.13) o al 'marco' (Bergmann, 17; Griera, *Casa*, 134).

Trevesó (Te 205) muestra, finalmente, un cambio de sufijo respecto a *trevesé* que es el 'umbral' en la localidad próxima de Te 207 (cf. § 37.9).

36.12. Sin que pueda fijarse —dado lo incompleto de la encuesta— la preferencia de determinadas provincias o comarcas por uno u otro vocablo, se destaca en este mapa la mayor presencia del esp. *jambas*, así como la repetición de la misma idea en palabras como *perneras, pies, branca* o *changuileras*, y la utilización, por otro lado, de significantes que hacen referencia a su situación a ambos lados de la puerta (*costaus, costeros, lados*, etc.) o a la función de 'sostén' o 'apoyo' (*tente, pilar*).

37. 'Umbral' (m. 758)

En la totalidad de los lugares encuestados (excepto en Hu 104; Na 106, 203) hubo respuesta ante la siguiente pregunta formulada por los encuestadores: «¿Cómo se llama la parte inferior o el escalón que hay en la puerta, a la entrada de la casa?».

37.1. Se transcriben en el ALEANR las siguientes voces deriv. del lat. LĪMĬNARIS: *umbral* (Z 200, 303; Te 104, 300, 308; Na 101, 201, 204, 300, 304, 400; Lo 100, 301, 303, 501; Vi 300; V 100), *umbral de abajo* (Te 204), *umbrar* (Cu 200), *umblar* (So 600 —sin certeza del encuestador—); *lumbral* (Z 300, 500, 503, 504, 506, 602; Te 103, 303; Na 308; Lo 101, 102, 300, 502; Gu 200, 400; V 101; Cs 301), *lumbrar* (Lo 603; So 402), *lumbrá* (Cu 400); *mimbral* (Z 502, 505; Na 301, 306, 309; Lo 101, 103, 301, 302, 304, 305, 400, 401, 500; Bu 400; Vi 300, 600; Cs 302), *membral* (Lo 601).

En efecto, del lat. LĪMĬNARIS, deriv. de LĪMEN 'umbral', salió *limbrar*, alterado en *lumbral* por influjo de LUMEN, y hecho después *umbral* al desaparecer la *l-* inicial por confusión con el artículo; *lumbral* es la forma aceptada por Nebrija, citada por Cov.[164] y todavía empleada en algunas partes. Del ant. *limbral* hay otra variante, el alav. *mimbral*, evolucionado a partir de un alomorfo disimilado *nimbral* (DCECH).

Cf. *umbral* en *Aut.*; DRAE; *lumbral*, con conservación de la consonante etimológica inicial, en *Aut.*; DRAE; Gz. Ollé, 151. Comp. ALEA III, 662, donde *lumbra(l)* es mucho más corriente que *umbral*, y donde se constatan dos ejemplos de *(l)umbrá d'abajo*.

De *mimbral* hay testimonios alav. (Baráibar; Krüger A II, 5; Lz. Guereñu), nav. (Iribarren), rioj. (Magaña; Goicoechea; Merino, *Oja*), y burg. (Gz. Ollé, 162; Sánchez, 217), de acuerdo con los facilitados por el ALEANR.

37.2. De LĪMĬTALIS, alteración del lat. LIMINARIS por influjo de LĪMES, -ĬTIS 'linde, límite', sale el fr. ant. *lintel*, de donde el esp. tomó *lintel* (hecho luego *dintel*), del mismo modo que el arag. ant. *limdar, (l)indar*, cat. *llindar*, oc. *lindar*, fr. ant. *linter* proceden de LIMITARIS.

En relación con estos vocablos se presentan en Teruel *lindar* (Te 403, 405), *lindar d'arriba* (Te 401), *lindal* (Te 402, 406); *dindal* (Te 600; Cs 301), por interferencia de la *d-* de *dintel*; y en la zona oriental de Huesca *limirás* (Hu 402), *llimedá* (Hu 401), *llimidá* (Hu 404).

El DRAE acepta *lindar* como sustantivo poco usado con el sentido de 'umbral', que para el DCECH se habrá tomado del cat. *llindar*; cf. *lindar* en Altaba, *llindar* en Alcover; ALC VI, 942, mientras que el ALG III, 684, registra *lindau* en algunos puntos de la mitad Sur (departamentos de Gers, Haut-Pyrénées). Para las variantes osc. cf., además del ALC VI, 942, y ALG III, 684, *llimerá* en Benabarre (Griera, *Front.* II, 75; Corbella), *llimedá* 'dintel' en Torres del Obispo (Andolz), y para el cat. y aran., Condó, s.v. *limedá*; Krüger A II, 4 (*llimerá* 'dintel' en Claret); Moll (*llimendá* 'jambas'); Alcover (*llimendar* 'jambas', *llimidar* 'linde'); ALVA, 925. Sobre las confusiones entre 'dintel' y 'umbral', vid. § 39.

---

[163] En Z 400 es la 'puerta principal de la casa'.

[164] *Aut.* comenta su presencia en Cov., pero estima que ya no tiene uso.

37.3. Del lat. tardío BRANCA, de oscuro origen, procede *branca*, que se anota en Hu 407 (cf. § 36.3). Sobre este lexema se han creado algunos deriv.:

37.3.1. *Branquil* —por medio del sufijo -ILE— es el más difundido por las provincias de Huesca y Zaragoza: Hu 203, 204, 207, 303, 305, 600, 601, 602, 603; Z 202, 300, 601, 603. Abundan los testimonios de esta voz con el sentido de 'umbral', 'poyo' o 'escalón de la puerta' pertenecientes a todo el Alto Aragón, al Este de Huesca y Zaragoza, así como al cat. occid.: Coll; Lz. Puyoles (Caspe); Bosch; Casacuberta (*blanquil* en Bielsa); Pardo; Alvar, *Jaca*, 192 (Bergosa, Cartirana); Gz. Guzmán, 119; Corbella; Haensch, *Isáb.*, 312; Andolz; Viudas, *Casa*, 266; Rohlfs, *Pir.*; Alcover (Fraga); DECLLC.

37.3.2. Con la adición del sufijo -ARIUS surge *branquera*, transcrito en Te 400, mientras que con la unión de -ILE + ARIA se forma *branquilera* (Hu 301), que se convierte en *branquillera* (Hu 206, 302) por palatalización de la *l*, y en *banquillera* (Hu 403) a causa de la interferencia de *banco*. Vid. *branquilera* en Krüger A II, 5 (Bureba, y *branquillo* en Panticosa); Andolz (Somontano osc.); Rohlfs, *Pir.*, y *branquillera* en Andolz (Abiego).

37.3.3. Se incorpora el sufijo -ALE en *brancal* (Z 606; Te 201, 204), término especialmente vivo en el Maestrazgo y el Bajo Aragón; cf. Elcock, 158 (Acumuer); Quintana, 69 (La Codoñera); Andolz; Altaba; ALC VI, 942 (Castellón de la Plana); Griera, *Casa*, 143; Moll; Alcover; DECLLC.

En Z 606 *barancal* —que ha desarrollado una vocal en el grupo consonántico inicial por anaptixis— convive con *brancal*. Alcover menciona esta variante —que localiza en el Maestrazgo— y la explica por contaminación de *barana*.

37.3.4. Para *brancada* (Te 501), definida por Alcover como 'jamba de la puerta', vid. § 36.3.

37.4. Por encontrarse en la parte inferior se le llama *suelo* en Na 100, donde alterna con el equivalente vasco *zola* (Azkue). De SOLUM derivan asimismo *solera* (Hu 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 109, 111, 201, 202, 300; Z 200, 301, 304, 400, 604; Te 304, 503, 601; Na 205, 206, 401, 403, 502; Lo 605; Cs 300, 301) y *solero* (Hu 112; Z 402).

Cf. *solera* 'umbral' en Krüger A II, 4; Rohlfs, *Pir.*; Alcover (Ribagorza y Cerdaña); lejos de estos dominios, en G. Valdés, 256; Llorente, *Corresp.*, 338, quien lo encuentra en varios pueblos de Salamanca y estima que debe estar muy extendido por grandes áreas esp.; ALEA III, 662 (con mínimos registros); comp. *solar* 'umbral' en Aísa, Esposa, Sinués (Andolz), *soleta* en Las Paúles (Krüger A II, 4). *Solero* se emplea, entre otros, con los valores de 'suelo' (Ferraz; Ballarín; Andolz) o de 'patio', 'entrada' (Bergmann, 10; Kuhn, *Hocharag.*, 227; Badía).

37.5. Su disposición a modo de base o suelo motiva también las denominaciones siguientes: *zapata* (Na 200, 202, 303, 402; cf. § 7.2), lexema que interviene en el compuesto vasco *arrizapeta* (Na 103) 'umbral de piedra' (vid. Azkue, s.vv. *arri* 'piedra' y *zapata* 'umbral'); *tempáno* (Hu 110), con desplazamiento acentual de *témpano* 'pedazo de cualquier cosa, extendida o plana' (DRAE), que se aplica a la 'base de la cuba o tonel' (Quintana, 84; Andolz; Recuenco; G. Turza, 160) y deriva del lat. TYMPANUM (DCECH); *pedestal* (Na 302), deformado en *pedestral* (Te 200), que significa 'cuerpo sólido (...) que sostiene una columna, estatua, etc.', tomado del fr. *piédestal* y éste del it. *piedistallo*, compuesto de *pie* y *stallo* 'soporte' de origen germánico (DCECH), o el vasco *bekoarri* (Na 104), literalmente 'piedra de abajo' (cf. Múgica, *Dicc.*).

37.6. Contienen la marca semántica 'peldaño', 'escalón': *mamperlán*, que se apunta en Te 205, y que según el DRAE se refiere en Andalucía al 'escalón, especialmente el de madera' (cf. ALEA III, 622, con dos ejemplos, y § 68.2); *barrón del portal* (Te 402), con un sustantivo aum. que tiene en el Alto Aragón (Caniás, Aragüés del Puerto) el valor de 'peldaño que da acceso a la puerta de entrada' (Alvar, *Jaca*, 190; Gz. Guzmán, 119; Andolz) y que el ALEA III, 662, localiza en dos poblaciones gran. y una alm.; *tranco* (Cs 302), definido como 'umbral' por *Aut.* y DRAE, mencionado por Bergmann, 19 (Fago), y Krüger A II, 5 (en Burgui), y advertido en numerosos puntos andaluces, especialmente de Jaén, Granada y Almería, por el ALEA (cf. § 40.2.2).

Con estas palabras puede compararse *repisa* (Z 400, 401, 600), documentada con esta acep. por Mott y Gz. Ollé, 194 (Rojas, Solduengo); cf. § 68.10.

37.7. *Batedor* (vid. § 38.12) se recoge en Z 605; cf. este sentido en Casacuberta (Caspe), mientras que Haensch, 183,

cita *batedó* (Biscarrués, Espés, Renanué), y Krüger A II, 5, *batedó de baix* (Las Paúles). El ALEA III, 662, detecta algún caso de *batiente*.

37.8. A la familia de *quicio* (cf. § 41.1) pertenecen dos variantes que poseen un mismo sufijo -ALE, con cambio en el radical: *quizal* (Na 307, 500; Lo 600, 604, 605), *crizal* (Na 501, 602; Lo 602).

La primera de ellas, considerada con el doble matiz de 'quicio' y 'umbral' por Goicoechea, frente a la significación 'dintel' propuesta por Andolz para las Cinco Villas, parece corresponderse con el arag. ant. *quiçal* que, según el DCECH, debía tener más bien el significado de 'pie derecho o jamba'. En cuanto a *crizal*, testimoniada por Iribarren en Corella y Cintruénigo, conserva la forma fonética primitiva de *quicial* (cf. DCECH). *Quicio* designa normalmente en Colombia al 'umbral' (cf. ALEC IV, 102).

37.9. De *través* derivan, en cuanto 'pieza que atraviesa', *travesal* (Na 400), *travesaño* (Z 301, 305), *travesaño d'abajo* (Hu 108; Na 305), *trevesé* (Te 207), que más corrientemente designan al 'dintel' (cf. § 38.7). Vid. *travesser* 'dintel' en Moll; Alcover.

Idéntica explicación significativa sirve para *crucero* (Z 402); vid. § 38.8.

37.10. Más clara resulta la indistinción con el 'dintel' cuando los términos aluden a la situación elevada: *cabezal* (Z 100, 302; Na 404, 405, 600, 601), *cabezá* (Na 300), *cabecero* (Hu 107); *capezal* (Hu 200) 'dintel de la puerta' en Bielsa (Andolz; DECLLC), frente a la diferenciación establecida por *cabezal d'abajo* (Na 105).

37.11. También denominan normalmente a la 'parte superior de la puerta' *cargadero* (So 400) y *sobreportal* (Hu 304, 400, 405, 406, 408, 500; Z 201, 600; Te 206, 302, 307), aunque esta última voz se documenta en Salvatierra con el sentido de 'piedra que hay en la puerta de la calle para impedir que el agua de la lluvia entre dentro de la casa' (Alvar, *Salv.*, 46, y *Casa*, 20; Andolz). Vid. §§ 38.6, 38.4.

37.12. *Choal* (Hu 205) está emparentado con el cat. *joval* 'dintel', deriv. de *jou* [165] 'yugo' (Alcover); comp. arag. *chobalera* 'cada una de las piezas de madera sobre que descansa el tonel' (Coll; Pardo; Andolz).

37.13. Un significado inconcreto, al referirse a todo el conjunto, muestran *portal* (Z 501, 507, 607; Te 100, 101, 102, 103, 203, 301, 305, 306, 402, 404, 406, 500), su deriv. *portalada* [166] (Te 202), y la adaptación vasca *portalea* (Na 102). Vid. *portal* con esta acep. en Bergmann, 17 (Ansó, Fago); Krüger A II, 4 (id.); Ena II, 265; Alvar, *Ansó;* Griera, *Casa*, 134; Moll; Alcover; ALC VI, 942 (Benasque, Graus, Benabarre, Fonz); ALVA, 925; ALEA III, 662 (en Almería), y comp. gasc. *pourtalè* (Palay), transcrito *purtale* por el ALC III, 684. Se encuentra *portalada* en Aragüés del Puerto y Jasa (Gz. Guzmán, 119; Andolz), y el ALC VI, 942, observa *portalae* en Fraga.

37.14. De PŎRTA deriva asimismo *portillo* 'abertura', 'postigo o puerta chica en otra mayor' (DRAE), que se registra en Na 102 junto a *portalea*.

37.15. Resta comentar *cuairón* (Z 101) 'pieza de madera' (cf. § 18.1.3).

37.16. Sobresale en este mapa la riqueza formal, con abundancia de variantes lexemáticas y fonéticas, destacando —con divergencia en los resultados— los deriv. del lat. LĪMEN 'umbral' que desarrollan, fundamentalmente, dos líneas evolutivas, la de *umbral* y la del cat. *llindar*, predominando, lógicamente, la primera.

En esta dirección, el esp. *umbral* (con alguna alteración fonética) cuenta con 19 registros (6 nav., 4 rioj., 4 turol., 2

---

[165] Tal vez podría relacionarse con estas formas el esp. *ajobar* 'levantar una carga', 'cargar con algo', que para el DCECH viene probablemente del ant. *agebar*, y éste de **geba* por *giba* (lat. GĪBBUS). Comp. cat. *ajovar* 'uncir' (Alcover) y variantes arag. como *juvo*, ya documentada en los Fueros de Aragón de h. 1300 (DCECH).

[166] 'Hueco de la puerta' en Te 502. Las definiciones apuntan hacia 'puerta grande' (cf. § 36.11) y, en ocasiones, hacia 'dintel' (Kuhn, *Hocharag.*, 175, en Ansó, Panticosa).

zarag., y 1 sor., val. y alav.); la variante arcaica *lumbral* con 20 (6 zarag., 5 rioj., 2 turol., 1 nav., junto a 2 de Guadalajara, y 1 de Cuenca, Valencia, Castellón y Soria), y la forma disimilada *mimbral* con 19 (10 rioj., 3 nav., 2 zarag., 2 alav., 1 burg., 1 castellon.), en una distribución limitada a la mitad occidental del ALEANR y ausente absolutamente de Huesca.

En total es La Rioja la provincia con mayor incidencia de este grupo de voces (80.95 %), seguida, muy de lejos, por Zaragoza (33.33%), Navarra (27.77 %) y Teruel (16.66 %).

Los términos emparentados con el cat. *llindar* restringen su presencia a Huesca (7.31 %) —con lexemas *limirás, llimedá, llimidá*— y Teruel (16.66 %), además de un punto castellonense, con *lindal*, etc.

Los deriv. de SŎLUM, especialmente *solera*, tienen relativa importancia, ya que se detectan en el 31.70% de las localidades osc., el 20 % de las zarag., el 16.66 % de las nav., así como en el 8.33 % de las turol. y el 4.76% de las riojanas.

Finalmente, en Aragón se advierten algunos ejemplos de *branca* y deriv., con unos índices del 34.14 % para Huesca, y 13.33 % para Zaragoza y Teruel.

38. 'Dintel' (m. 759)

Solamente en Hu 104; Te 205, 207; Lo 602, falta respuesta para designar la 'parte superior de la puerta', concepto que el esp. normativo actualiza por medio de *dintel*.

38.1. Se registra un grupo de palabras deriv. del lat. LIMEN (cf. § 37.1), que se reúnen en cuatro apartados:

38.1.1. *Dintel* únicamente se recoge en Te 308; Na 600; esta pobre representación del vocablo oficial concuerda con los escasos ejemplos atestiguados en Andalucía, Canarias y Colombia (cf. ALEA III, 661; ALEICan II, 542; ALEC IV, 103). Como se ha señalado en el § 37.2, se trata de una alteración de *lintel*, adaptación del fr. ant. *lintel*, procedente de LĪMĬTALIS.

38.1.2. De LĪMĬTARIS derivan *lindar* (Hu 603; Te 403), significante que en Te 401 se acompaña de una especificación totalmente incorrecta: *lindar d'abajo; lindá* (Z 606; Te 204), *lindal* (Te 404). En Cs 301 se transcribe una variante, *guindal*, que refleja un cambio —por equivalencia acústica— de *dindal* 'umbral' en esta misma población (cf. § 37.2).

38.1.3. Una raíz LĪMĬNARIS acusan las palabras *umbral* (Te 306; Cs 301) —que se concreta en *umbral de arriba* (Te 504) e incluso *umbrar d'abajo* (Cu 200)—, *lumbral* (Te 103, 301, 303, 502; Gu 200, 400), *lumbrera* (Te 304).

En el ALEA III, 661, abundan los testimonios —sobre todo orientales— tanto de *umbral* como de *lumbral*, y alguna vez *el otro lumbrá, lumbral del aire, (l)umbrá d'arriba*, etc., formas de las que el ALEICan II, 542, ofrece algún ejemplo grancanario, y que se conocen también en Colombia (ALEC IV, 103).

38.1.4. Del ant. *límbrar* —hecho luego *lumbrar* por influjo de LUMEN— provienen alomorfos como *mimbral* (Te 101; Na 309) y, por equivalencia acústica, *bimbral* (Te 503) [167] o, con metátesis de *r*, *brimbal* (Te 501; Cs 300); menciona Gz. Ollé, 79, *bimbral* 'umbral' en Carcedo. Vid. § 37.1.

38.2. Sobre *cabeza* se crea —mediante un sufijo -ALE— el deriv. *cabezal* (Hu 100, 106, 109, 202, 203, 204, 206, 207, 305; Z 200, 300, 301, 303, 400; Na 101, 103, 105, 106, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 300, 301, 302, 303, 304, 307, 308, 400, 401, 402, 403, 500, 501, 502, 602; Lo 100, 302, 303, 400, 401, 500, 600, 601, 603, 604, 605; Vi 300; So 402), ampliamente documentado con esta acep. en Aragón (Bergmann, 17; Casacuberta, en Plan, Gistaín y Ansó; Pardo; Krüger A II, 4; Gz. Guzmán, 119; Andolz; Mott; Gargallo, 474; Rohlfs, *Pir.*), Navarra (Iribarren, en Aóiz, Cuenca; Reta, 139), Rioja (Goicoechea, en Arnedo), Álava (Lz. Cuereñu, en Lagrán), Soria (Manrique) y Burgos (Sánchez, 144).

Como variantes fonéticas se apuntan *cabezá* (Na 200), *cabezar* (Z 304), *cabesal* (Hu 201), en tanto que *cabezala* (Na 103, 200) muestra la adición del artículo vasco, y *cabezada* (Na 102), *cabecero* (Hu 101, 102, 103, 107, 111, 112; Z 604) denotan un cambio de sufijo.

---

[167] En Te 100 *bimbral* es el 'listón superior del marco'. Comp. *bimbre* y *mimbre*, etc.

Se confirma el empleo de *cabesal* en Benasque (Hu 201), además de en Las Paúles y Espés (Griera, *Front.* I, 29; Haensch, 183; Ballarín), mientras que Andolz cita *cabecero*, con este valor, en Huesca (vid. también Rohlfs, *Pir.*), y el ALEA III, 661, advierte, esporádicamente, *cabezá*.

38.3. Un término vasco, significativamente comparable a los anteriores, es *ateburúa* (Na 102), integrado por *ate* 'puerta' + *buru* 'cabeza' + el artículo *a* (cf. Azkue).

38.4. El compuesto *sobreportal* se transcribe exclusivamente en tierras arag.: Hu 105, 206, 300, 302, 303, 305, 403, 600, 601; Z 101, 202, 401, 501, 502, 503, 505, 600, 601, 602, 603, 605; Te 102, 200, 201, 203, 300, 305, 400, 402, 406. Vid. referencias en Griera, *Front.* II, 75 (Graus); Coll; Pardo; Andolz; Ena II, 265; Frago, *Fuentes*.

Sobrepuerta, por el contrario, aparece en Na 306; Lo 101, 301; Vi 600, y está generalizado —como prueba de creaciones paralelas en lugares alejados— por Canarias (cf. ALEICan II, 542). Se lee en Lz. Guereñu (Marquínez).

38.5. Contienen asimismo semas relativos a la posición elevada *cumbrero* (Lo 304) y los vocablos vascos *gaña* (Na 100) 'cumbre, cima', *goikoarri* (Na 104) 'piedra de arriba'. Cf., para el primero, *cumbrera* 'dintel' en el DRAE, y para los restantes, Azkue.

38.6. La función del 'dintel', que sirve de apoyo al muro (cf. las definiciones de Coll y Goicoechea para *sobreportal* y *cabezal*, respectivamente), motiva las denominaciones *cargadero* (Z 500, 506; Lo 101, 102, 103, 300, 305, 501, 502; Bu 400; So 600), admitida por el DRAE y registrada por Gz. Ollé, 90, en Castil y Rublacedo, y *cargador* (Z 507), deriv. del verbo *cargar* (< CARRĬCĀRE; cf. DCECH); igual que *descanso* (Lo 103) 'asiento sobre el que se apoya, asegura o afirma una cosa', según el DRAE, o *solera* (Hu 107, 200, 401; Z 100, 201, 302, 504, 602, 607; Te 100, 104, 206, 302, 600, 601; So 400; Cs 301, 302) 'madero asentado de plano sobre fábrica para que en él descansen o se ensamblen otros horizontales, inclinados o verticales', tal vez esta última por confusión con el 'umbral' (cf. § 37.4); los diccionarios cat. (Griera, *Casa*, 198; Moll; Alcover) aceptan para *solera* el significado 'dintel'.

38.7. Puesto que «atraviesa» la parte superior del marco se le llama *travesal* (Na 400), *travesaño* (Hu 110; Z 300, 301, 305, 402) [168], *travesaño d'arriba* (Hu 108; Na 305), *travesano d'arriba* (Hu 108). Comp. *travesaño* 'pieza de madera o hierro que atraviesa de una parte a otra' (DRAE) y *atravesaño, traviesa*, cartografiados por el ALEA III, 661, en 3 municipios and.; vid. § 9.12.

38.8. Idéntica marca significativa caracteriza a *crucero* (Z 402) y parecida, aunque con diferencias, a *larguero* (Na 200); cf. §§ 37.9, 36.6).

38.9. De nuevo se presenta la familia deriv. de BRANCA: *branquil* (Hu 200, 304, 400, 404, 407, 408, 500), *banquil* (Hu 406), *branquilera* (Hu 405), *brancal* y *barancal* (ambos en Te 405), *brancada* (Te 302), *brencada* (Gu 400). Cf. § 37.3.

38.10. Significan básicamente 'escalón', de donde se relacionan directamente con el 'umbral', *tranco* (Na 104) y *perlaño* (Cu 400), afín a los cuales puede considerarse *repisa* (Z 600; Na 601); vid. para *tranco* y *repisa* el § 37.6.

Respecto a *perlaño*, se trata de una variante relacionada con *mamperlán* y *peldaño* (cf. § 68.1).

38.11. Se toma la parte por el todo al llamarlo *aro* (Hu 110), *bastimén* (Te 202), o *bastimento* (V 100); cf. §§ 35.2, 35.3.2. Sentido genérico tiene asimismo *portal* (Hu 301, 602; Te 307, 500; V 101); cf. § 71.3.

38.12. *Butedó* (Hu 205, 402) se vincula al cat. *batedor*, esp. *batiente* 'parte del cerco de las puertas, ventanas y otras cosas semejantes, en que se detienen y baten cuando se cierran' (Alcover; DRAE), con desplazamiento por contigüidad (comp.

[168] Se refiere en Z 304 al 'conjunto de umbral y dintel'.

§ 37.7); deriva del verbo lat. BATTUĔRE por medio de un sufijo agente -TOR. Cf. en el ALEA III, 661, algunos ejemplos de *batidó* y *batiente*.

38.13. *Postal* (Z 305) parece continuación de la forma documentada en la versión latina de los *Fueros de Aragón* con el valor de 'dintel' (vid. Tilander, quien añade datos de Savall y Penén, Du Cange y del *Fuero de Navarra*); sería un deriv. del lat. PŎSTIS 'jamba o montante de una puerta'.

38.14. Resulta insignificante la representación de *dintel* (1 punto turol. y otro nav.), frente a la mayor frecuencia —reducida si se compara con el mapa anterior— de los deriv. del lat. LĪMEN, que tienen, en conjunto, una incidencia considerable en Teruel (33.33 %) y mínima en las restantes provincias (2 municipios de Zaragoza, Guadalajara y Castellón, 1 de Huesca, Navarra y Cuenca).

Los deriv. de *cabeza* corren por Navarra (75 %), Rioja (52.38 %), Huesca (39.02 %) y Zaragoza (23.33 %), pero se desconocen en Teruel.

Sobreportal se halla exclusivamente en Aragón, con una frecuencia que varía entre el 40 % en Zaragoza, el 25 % en Teruel y el 21.95 % en Huesca, mientras que *solera* también se encuentra únicamente en Aragón —y puntos limítrofes de Castellón y Soria—, aunque con menor vitalidad: 20 % en Zaragoza, 16.66 % en Teruel, 7.31 % en Huesca.

Dentro de la escasa representatividad de los restantes lexemas puede destacarse el 21.95 % que alcanzan los deriv. de *branca* en Huesca, así como el 33.33 % de *cargadero* en La Rioja. Vid. m. 10.

39. Relación entre 'umbral' y 'dintel'

39.1. La indistinción entre estos dos conceptos próximos arranca del lat., donde LĪMEN, -ĬNIS tenía ambos valores (cf. Blánquez), y ha continuado en los romances, según puede verse ya en las acep. que *Aut.* propone para *umbral*: 'la entrada primera, ò como escalón, donde se ajustan, y tropiezan las puertas de las casas', 'palo gruesso, ò viga, que atraviessan en el hueco de la pared por la parte de arriba, para asegurar la puerta, ò ventana', o en el doble sentido que *llindar* posee en cat. (Alcover).

Cuervo, 637, critica irónicamente la confusión existente al llamar *dinteles* a los 'umbrales', a la vez que la explica porque la constante posición del *dintel* con respecto al *umbral* permite que en relidad sea lo mismo, para designar la puerta o entrada, acercarse al umbral que al dintel.

39.2. Se ha señalado oportunamente —en el comentario de los m. 758 y 759— la repetición de algunas palabras, y ahora será el momento de profundizar en el tema:

39.2.1. Las distinciones que pueden calificarse de correctas —establecidas por procedimientos lexemáticos— abundan en todas las provincias, aunque son menos corrientes en Teruel. Se citan únicamente algunos ejemplos representativos:

'umbral'	/ 'dintel'
solera	/ *cabezal*: Hu 100, 109, 111, 202; Z 400; Na 205, 206, 401, 403, 502
solera	/ *cabecero*: Hu 101, 102, 103; Z 604
branquil	/ *cabezal*: Hu 203, 204, 205, 207
cuairón	/ *sobreportal*: Z 101
branquil	/ *sobreportal*: Z 202, 601, 603; Hu 303, 305, 600, 601
umbral	/ *cabezal*: Z 303; Na 101, 201, 204, 300, 304; Lo 100
lumbral	/ *cargadero*: Z 500, 506; Lo 102, 300
mimbral	/ *sobreportal*: Z 502, 505
pedestral	/ *sobreportal*: Te 200
brancal	/ *sobreportal*: Te 201
umbral	/ *sobreportal*: Te 300
umbral	/ *dintel*: Te 308

zapata	*/ cabezal*: Na 202, 303, 402
mimbral	*/ cabezal*: Na 301; Lo 302, 400, 401, 500; Vi 300
quizal	*/ cabezal*: Na 307, 500; Lo 600, 604, 605
crizal	*/ cabezal*: Na 501, 602
umbral, mimbral	*/ sobrepuerta*: Lo 301
umbral	*/ cargadero*: Lo 501

39.2.2. Mediante un procedimiento sintagmático se distingue:

'umbral'	/ 'dintel'
travesaño d'abajo	*/ travesano o (travesaño) d'arriba*: Hu 108
umbral de abajo	*/ umbral de arriba*: Te 504
cabezal d'abajo	*/ cabezal*: Na 105
travesaño d'abajo	*/ travesaño d'arriba*: Na 305

39.2.3. Por composición se crea:

portal	*/ sobreportal*: Z 501; Te 102, 203, 305, 402, 406
bekoarri	*/ goikoarri*: Na 104

y por derivación:

branca	*/ branquil*: Hu 407

39.2.4. Son numerosos los lugares donde se distingue entre ambos sememas, pero con un claro equívoco en la elección de la palabra que debe actualizar a cada uno de ellos. Esta confusión puede suponer un intercambio entre las dos denominaciones —lo más corriente— o bien afectar a una sola de ellas.

A)	'umbral'	/ 'dintel'
	capezal	*/ branquil, solera*: Hu 200
	sobreportal	*/ branquil*: Hu 304, 400, 408, 500
	sobreportal	*/ branquilera*: Hu 405
	cabezal	*/ solera*: Z 100, 302
	sobreportal	*/ solera*: Z 201; Te 206, 302
	sobreportal	*/ portal*: Te 307
	lindar	*/ brancal, barancal*: Te 405
	cabezal	*/ tranco*: Na 404
	cabezal	*/ repisa*: Na 601
	cargadero	*/ solera*: So 400
	umbrar	*/ umbrar d'abajo*: Cu 200
	lindar d'arriba	*/ lindar d'abajo*: Te 401

Expresivos resultan los datos de alguna encuesta realizada a dos informantes:

Hu 107:	1. *solera / cabecero*
	2. *cabecero / solera*
Z 600:	1. *sobreportal / repisa*
	2. *repisa / sobreportal*
Cs 301:	1. *solera / umbral, guindal*
	2. *lumbral, dindal / solera*

B) *Portal* / ***solera***: Z 607; Te 100
umbral / ***solera***: Te 104
mimbral, tranco / ***solera***: Cs 302
barrón del portal / ***lumbral***: Te 502
cabezal / *dintel*: Na 600

39.2.5. Los ejemplos de indistinción son reducidos:

lumbral: Te 303; Gu 200
lindar: Te 403
portal: Te 500
solera: Te 601
mimbral: Na 309

En algún caso, junto al término coincidente, se emplea otro distinto:

Z 301: *travesaño, solera / travesaño, cabezal*
Z 305: *travesaño / postal, travesaño*
Z 402: *crucero, solero / crucero, travesaño*
Te 103: *lumbral, portal / lumbral*
Na 400: *travesal, umbral / travesal, cabezal*
Gu 400: *lumbral / brencada, lumbral*

39.3. De este cotejo se extrae como conclusión que determinados vocablos se aplican indistintamente a uno u otro concepto, si bien permanece clara en los hablantes la existencia de unas diferencias que se reflejan —normalmente— en oposiciones lexemáticas o de otro tipo.

El mayor índice de confusiones, con inseguridad en el alcance significativo de las respectivas voces, se produce en Teruel, mientras que, por el contrario, en La Rioja no se detecta ningún caso de irregularidad. Sorprende, finalmente, el registro de un solo ejemplo de la oposición que podría considerarse normativa:

umbral / dintel en Te 308.

40. 'Peldaño ante la puerta de la calle' (m. 761)

40.1. Es normal actualizar este concepto con el nombre común de la escalera o peldaño, sin atender a los semas específicos:

40.1.1. Del lat. SCALA procede *escala* (Z 605, 606; Te 600), sustantivo sobre el cual se han formado *escalera* (registrado en 9 puntos osc. [169], 17 zarag., 19 turol., 12 nav., 16 rioj., además de Bu 400; Vi 300, 600; Gu 200, 400), el dimin. *escalerilla* (Z 301); *escalerón* (Hu 107, 109, 112, 201, 202, 203; Z 506; Na 308, 501, 600, 602; Lo 103); el masc. *escalero* [170] (Cu 400); *escalón* (Hu 100, 103, 106, 107, 108, 110, 301, 303; Z 202; Te 206, 301, 303, 304, 308, 401, 502; Na 103, 105, 106, 200, 201, 202, 203, 204, 302, 303, 304, 400, 402, 405; Lo 501, 502; Cu 200); *escalona* (Na 103).

Vid. en el ALEA III, 660, la relativa extensión de *escalón*, así como la menor presencia de *escalera* y *escalerón*, limitada a la zona oriental and.; el ALEICan II, 541, ofrece abundantes ejemplos de *escalón*, voz definida por Reta, 194, como 'tranco de piedra o cemento, colocado al pie de una puerta', y por Alcalá como 'rebate, sardinel de la puerta de la calle'; cf. §§ 67.1, 68.3.

[169] En Hu 100 se refiere al 'conjunto de dos peldaños'.
[170] Comp. en el DCECH el gall. y port. del Miño *esqueiro* o *escairo* 'escala de mano pequeña'.

40.1.2. De un lat. vulg. GRADA, colectivo de GRADUS, provienen el esp. *grada* 'peldaño', 'conjunto de escalones', el oc. ant. *graza* y el cat. *grasa*, de donde derivan *grasada*, en el Maestrazgo, y el dimin. *grasó* (cf. DCECH; DECLLC).

Aparece *grada* en Hu 300; Z 600; Te 400, 403, 404, 601; Lo 401, 601; *gradera* en Hu 111, y las formas vinculadas con el cat., *grasada*, *grasó* en Te 205 y Te 207, respectivamente.

Son más numerosos los ejemplos de *grada* con este sentido —mínimamente reflejado en el ALEA III, 660— que con los de 'peldaño' o 'escalón'; respecto a *gradera*, cf. Krüger A II, 5 ('umbral' en el Alto Aragón); Alcover (ant. 'gradería, escalinata'); vid. asimismo en este diccionario cat. *grasa* 'escala' o 'escalón' (ant.), *grasó* 'escalón'.

40.1.3. *Peldaño* 'cada una de las partes de un tramo de escalera, que sirven para apoyar el pie al subir o bajar por ella' se apunta en Hu 105; Z 304. Cf. §§ 67.2, 68.1.

40.1.4. Se toma la parte por el todo al llamarlo *atoque* (Lo 605), propiamente 'listón de madera que forma el borde de un escalón' [171] (DRAE, como arag.), y de ahí 'escalón', 'peldaño' (cf. §§ 67.3, 68.5).

Parecida variación semántica podría suponerse para *alizar* (Z 302) 'cinta o friso de azulejos de diferentes labores en la parte inferior de las paredes de los aposentos' (DRAE), deriv. del ár. IZÁR 'especie de traje', 'revestimiento que adorna las paredes de una sala' (DCECH).

40.2. Otros vocablos hacen referencia expresa al 'umbral' o al 'peldaño ante la puerta de la calle':

40.2.1. *Branquil* se presenta en Hu 110, 200, 304, 400, 404, 406, 407, 408, 500; Z 201 [172]; su deriv. *branquilera* en Hu 405, y, además, interviene en la locución *diente del branquil* —con utilización metafórica de *diente*— anotada en Hu 600. Cf. § 37.3.

40.2.2. *Tranco*, creado sobre *tranca*, posiblemente con un cambio significativo desde 'barra' a 'escalón' (cf. DCECH), se recoge en Hu 101; Na 205, 206, 403 [173]; V 100, 101, y su deriv. *tranquera* —con dudas del informante— en So 600.

El DRAE define *tranco* como 'parte inferior o escalón contrapuesto al dintel, en la entrada de la casa'; vid. referencias arag. en Kuhn, *Hocharag.*, 245 ('escalón, peldaño' en Ansó —Hu 101— y Echo); Rohlfs, *Pir.*, y nav. en Iribarren ('banco de piedra' en Ujué); Alvar, *Nav.* ('escalón', 'piedra que se pone ante la puerta para impedir que el agua entre en la casa' en Ibilcieta); se detecta, además, en el Este de Andalucía (provincias de Jaén, Granada y Almería; cf. ALEA III, 660), en tanto que para Alcalá *trancón* es el 'escalón de la puerta de la calle'; comp. vasco *tranko* 'paso largo', albac., murc. *tranquillo* 'umbral' (DCECH).

40.2.3. El sufijo -ĪCIU, que puede denotar cualidad o materia (Moll, *Gram.*, 283), añadido al radical PĔTRA origina un *PETRĪCIU, de donde salen *pedrizo* (Hu 206) y el resultado cat. *pedrís* (Hu 602; Te 207).

Pedrizo 'banco a la puerta de las casas' se documenta en Gistaín (Andolz; Mott) y, con el valor de 'banco del pozo', en Plan (Casacuberta), mientras que *pedrís* —como 'banco de piedra', 'poyo' o 'escalón a la puerta o parte baja del portal'— se advierte en los diccionarios cat. (Griera, *Casa*, 144; Moll; Alcover), así como en repertorios altoaragoneses o de la franja oriental (Krüger A II, 9; Badía, en Benabarre; Violant, 177; Haensch, 183, en Espés, Bonansa, Castanesa, Ardanuy, y *pedriso* en Renanué; Andolz, en Benasque, Cretas); vid. además *pedriso* en Ballarín; *pedriso, pedrizo, pedrís* en Rohlfs, *Pir.*

40.2.4. *Escupidó* (Hu 401) se relacionará con el cat. *escopidor* 'listón puesto en el borde de una puerta para escupir la lluvia', 'guardacantón' (Alcover), formado sobre el verbo *escopir* que deriva, como el cast. *escupir*, de un lat. *EXCONSPUERE (DCECH).

40.2.5. Significaciones diferentes, aunque con especialización esporádica en el sentido de 'umbral', poseen *portal*

---

[171] Sentido que tiene en Na 405.

[172] En Z 400 se explica que consiste en la 'grada de piedra que hay a la entrada de las cuadras y, a veces, de las puertas'.

[173] Con el valor de 'peldaño estrecho' se transcribe en Na 401.

(Hu 104; Z 607), registrado por el ALEA III, 660, en dos municipios alm.; *portalico* (Z 604); *quizal* (Z 302; Na 502, 601), que cuenta con algún ejemplo (con variantes *quicio, quisiá, quisialera*) en el ALEICan II, 541; o *repisa* (Z 100, 101); cf. §§ 37.13, 37.8 y 37.6.

40.2.6. Del mismo modo se observan dos compuestos vascos: *atalarri* (Na 205), *atalzapata* (Na 100), integrados por *atal* 'puerta' y *arri* 'piedra' o *zapata* 'umbral' (cf. Azkue, quien incluye, además, *atalarri* 'dintel', 'umbral').

40.3. Contenido bisémico 'dintel' y 'escalón' tienen en cada una de las poblaciones, los vocablos *barancal* (Te 405), 'umbral' en el Maestrazgo, según Alcover (cf. § 37.3.3); *batedó* (Hu 205, 402), *brimbal* (Cs 300), *umbral* (Cs 301), mientras que en Z 200 coincide *umbral* para el 'peldaño' y el 'umbral', y en Te 102 se establece la distinción con el 'dintel', al emplear la locución *sobreportal de abajo*.

40.4. *Cancil* se transcribe en So 400; esta palabra designa al 'tronco de Navidad' en Z 400 (cf. § 100.7), acep. para la cual se conocen otras variantes: *calcil* (Z 300), *carcil* (Z 101), en conexión con el arag. *cacil* (Pardo; Andolz), por lo que se estima que ahí está su significado primitivo, y de 'tronco' o 'tocón' se pasaría a 'peldaño'.

El DCECH supone que de *quizalera* —alomorfo arag. de *quicialera*— saldría, por metátesis, *cacilera* 'quicio' y de ahí *cacil* 'tocón', etimología que parece de difícil justificación semántica; cf. § 100.7.

40.5. Considerables problemas evolutivos proporciona, asimismo, la respuesta *eslavadora* de Te 202, perteneciente, sin duda, a la familia del arag. *eslava* o *eslaba* 'pendiente lisa por donde resbala el agua' (Borao; Pardo; Andolz) [174].

Partiendo de las marcas distintivas de estas voces parece básico el sema 'resbaladizo' que hace pensar en el esp. *resbalar*, con variantes arag. *esbarar, resbarar*, posiblemente deriv. de VARUS (cf. DCECH), y metátesis consonántica, tal vez favorecida por interferencia del grupo de *lavar*. Quizá sería posible, por otro lado, el étimo lat. DELABI o ELABI 'deslizarse', propuesto por el DEEH, §§ 2161a y 2406a, para nav. y arag. *eslava*.

La conexión con el verbo *lavar*, cat. dial. *llavar* (< LAVARE), de donde arag. y nav. *lavadera* 'piedra plana, taja, tabla o bacía de madera sobre que se lava la ropa' (Pardo; Andolz; Iribarren), *llavadora* 'piedra inclinada para lavar la ropa encima' (Alcover en Gandesa, Morella, Aguaviva), *llavaderas* 'lavaderas, piedras planas en que se lava la ropa' (Andolz en Benasque, Biscarrués, Espés), o ast. *llavadera* 'piedra alineada por una cara que se pone en el río para lavar', quizá será —si existe— puramente accidental y secundaria, aunque el DECLLC, s.v. *llavar*, comenta que en el Alto Aragón *eslavarse* se dice de las piedras que «el río se las lava» (sic.) [175].

40.6. La predilección por la familia del esp. *escalera* se manifiesta por todo el territorio del ALEANR, aunque son Rioja y Navarra —con un 80.9 % y un 80.55 %— las regiones más destacadas; también Teruel (75 %) y Zaragoza (70 %) presentan un índice elevado, muy alejado del 53.65 % de Huesca, provincia en la que *branquil, -era*, alcanza un porcentaje considerable: 46.34 %.

41. 'Quicio' (m. 760)

41.1. Se consigna el esp. *quicio* en Te 308; Na 201 —con pronunciación *quizsio*—, 300, 306, 402; Lo 102, 103, 300, 301, 302, 304, 500, 501, 502; Bu 400; Vi 300, 600, y la variante *quizo* en Na 308. Aparecen, además, las formas etimológicamente emparentadas *esquicio* (Na 401), *quicera* (Lo 400, 401, 603), *quizal* (Lo 601).

---

[174] De donde el adj. *eslabao, -da* 'liso, fino, resbaladizo' (Pardo), *eslabada, llabada* 'superficie de roca muy inclinada, sin relieves ni asperezas donde afirmar los pies. Es siempre difícil y a veces imposible atravesarla' (Andolz), *eslavar* 'erosionar la orilla la corriente de un río' (Iribarren, en Villafranca).

[175] El DCECH, s.v. *eslabón*, afirma que es en grado sumo inverosímil que el arag. *eslava* pudiera salir de *álabe* 'alero del tejado', 'paleta curva'. Sin embargo, al ocuparse de la voz *álabe* —cuyo origen estima incierto, y él mismo reconoce las dificultades de aceptar la base lat. ALĬPES 'alado' que sugiere— deriva de ella el palláres *(a)llaba* 'vertiente del tejado' por adición de la *-a* correspondiente al femenino.

El DRAE —siguiendo a *Aut.*— define *quicio* como 'parte de las puertas o ventanas en que entra el espigón del quicial, y en que se mueve y revuelve', descripción que para el DCECH resulta algo vaga y permitiría entender *quicio* como sinónimo de *gozne*, sinonimia que en efecto ha existido; pero el sistema de espigón y quicio es más simple, de mayor tamaño y algo más primitivo que los goznes. Respecto a su procedencia, toma en consideración Corominas dos posibilidades: que se sacara secundariamente de *resquicio* —ant. *rescrieço*, deriv. de un verbo *EXCREPITIARE 'resquebrajarse', deriv. a su vez de CRĔPĬTUS, part. de CREPARE— que tendió a especializarse como 'abertura que hay entre el quicio y la puerta' (Cov.; *Aut.*), o que se extrajera del verbo *desquiciar* —que puede ser el primitivo *EXCREPITIARE—, teniendo en cuenta su antigüedad, además de la existencia de un postverbal *esquicio* utilizado por Cov. en el sentido de 'pie derecho' o 'jamba'.

Con este valor se documenta *quizal* en Tarazona (Gargallo, 476), Cornago (Goicoechea) y Ribera tudelana (Iribarren); comp. el arag. ant. *quiçal* (DCECH) y § 37.8. Lejos de estos espacios dialectales, G. Rey encuentra en El Bierzo el alomorfo *quizo*.

41.2. El complejo grupo de palabras que se estudia a continuación tiene amplia difusión —especialmente por tierras arag.— y plantea una incertidumbre etimológica, agravada por las complejas relaciones que entre estas voces se establecen. Se agrupan, atendiendo a la variabilidad de su consonante inicial, en 3 apartados:

41.2.1. *Borrón* (Z 401; Te 201; Lo 303; Vi 300), *borronera* (Hu 301, 500, 603; Z 100, 305, 400, 503, 505, 506, 601; Te 203; Na 301, 403; So 600; Cu 200), *borronero* (Te 200), *barronera* (Te 501, 503), *burronera* (Z 500), *burrunera* (Hu 305).

Tan sólo Iribarren localiza en Cortes *borrón* con la significación de 'cerrojo o pasador vertical de hierro, cuyo cabo se sujeta en un agujero del suelo', en tanto que Jimeno, 333, describe la *borronera* como 'rebaje cilíndrico en que termina la quicialera y que encaja en el agujero del quicio', y Alvar, *Nav.*, como 'extremo de hierro que tienen las cancillas de madera y que se clava en el suelo' (Roncal). Para *barronera* deberá suponerse una interferencia de *barra*.

41.2.2. *Corrón* (Hu 206), *corrunera* (Te 207), *currón* (Hu 102, 103, 403), *curronera* (Hu 101, 102, 104, 106), *currunera* (Hu 109, 111; Te 202), *curro* (Hu 405, 407)

El DECLLC, s.v. *corró*, califica de incierto su origen, aunque supone una probable relación con la familia del lat. CURRERE 'correr', de la cual forma parte también el lat. clás. CURRUS 'carro', y propone una base *CURRONE, al lado de la cual *CURRIONE permitiría explicar otras variantes pirenaicas. Menciona formas como el pseudoprimitivo *curro* 'eje o gancho del golfo' en el arag. de la Litera, *curres* en el Maestrazgo, *curró* en Espés, *gurrón* en Bisaurri, Benasque y Bielsa, que continúan al otro lado de los Pirineos: bearn. y bigordà *curroû*, y las compara con el ast. *gorrión*, *gurrión*, gall. *gurriós*, a la vez que rechaza toda conexión etimológica con *gorrón*, *gorrino*. Cita, entre los deriv., *corronera*, *currunera*, *escorroneras*, *gorrona*.

Vid. *currón* en Bergmann, 17, 19 (Fago); Andolz (*currons* en Ansó); Alvar, *Ansó; curro* en Coll. Cf. además, Krüger D, 188 (Sercué *currón*, Ariège *curro*, Oust *currú*, etc.); Rohlfs, *Pir. (curro, currón, curronera)*; Palay.

41.2.3. *Gorrón* (Z 301, 303, 304, 603, 604, 607; Te 403, 404; So 400); *gorronera* (Hu 110, 112; Z 200, 300, 402, 502, 507, 600, 602; Te 101, 102, 103, 104, 300, 302, 400, 402, 406, 504, 601; Na 206, 309, 500, 501, 600, 601, 602; Lo 600, 602, 604; Cs 302), *gurrón* (Hu 107), *gurronera* (Hu 100, 104, 300, 302; Z 504), *gurrunera* (Hu 105, 108, 109, 110, 303, 304; Z 101; Te 405, 500; So 402; Cu 400); *garronera* (Hu 602; Z 606; Te 100, 307, 600; V 101; Cs 300), *gorrinera* (Te 401), *gurrinera* (Te 205), *gorrionera* (Cu 200).

Gorrón significa en esp. 'espiga en que termina el extremo inferior de un árbol vertical en otra pieza análoga, para servirle de apoyo y facilitar su rotación' (DRAE), y el DCECH lo estudia en conexión con la familia de *guarro*, *gorrino*, como un empleo figurado, apoyando, en esta ocasión, las tesis de Sainéan que rechaza en el DECLLC para *corró*, si bien estima que cabría tener en cuenta otros puntos de partida semánticos como el cat. *corró* 'rodillo', procedente de CŬRRUS (vid. *supra*) o el aran. *gürrún*, *garrún* 'cadera' y su familia. También Krüger D, 188, relaciona el cat. *gorró*, esp. *gorrón*, aran. *gurún*, etc., con los nombres del cerdo, e idéntica idea propone para *gorrón* Rohlfs, *Estudios*, 49, aunque en otro momento (vid. Rohlfs, § 230) había preferido vincular estas voces con el gasc. *curroung*, arag. *currón*, gasc. *curroû*, *gurroû* 'hueso del anca', arag. *gurrón*, *currón*, etc.

Vid. *gorrón* 'gozne' en arag. (Andolz; Altaba), nav. (Iribarren, en Corella), rioj. (Goicoechea; Merino, *Oja*) o and. (Alcalá);

comp. cat. *gorró* (Griera, *Casa*, 166; Alcover). *Gorronera*, con idéntica acepción, cuenta con amplia documentación arag. (Borao; Pardo —también *gurronera*—; Buesa, *Olivo*, 87 —con variantes *gorrunera, gurrunera, garronera, borronera*—; Quintana, 77; Andolz; Altaba), nav. (Iribarren —cita *puerta gorronera*—; Reta, 212), rioj. (Goicoechea; Merino, *Oja*) y sor. (Manrique II), además de cat. (Griera, *Casa*, 129; Alcover) y vasca (Azkue). Vid. igualmente *gurrunera* en Alvar, *Jaca*, 77, y *Salv.*, 40; Andolz; Rohlfs, *Pir.* (también *gurrón*); Altaba.

Algunos de estos vocablos han sufrido, sin duda, la acción de una etimología popular: *garronera* (de *garrón*, aum. de *garra*; cf. Buesa, *Olivo*, 87; Griera, *Casa*, 162; Alcover), *gurrinera* (de *gorrino, gurrino* 'cerdo'), *gorrionera* (de *gorrión*); comp. *gurrionera* en Altaba.

41.2.4. Parece innegable la conexión entre los términos anteriores, así como lo incierto de su procedencia; si la equivalencia acústica *b* ~ *g* o *c* ~ *g*[176] en la consonante inicial no ofrece ninguna dificultad, sí que plantea algún problema la determinación del resultado primitivo. La mayor difusión de variantes con *g-* sugiere que sea ésta la forma originaria, aunque los puntos más conservadores de Aragón muestran, por otro lado, la presencia de alomorfos con *c-*; la unidad etimológica se confirma con la convivencia en dos localidades oscenses de variantes con *c-* y *g-*: *curronera* / *gurronera* (Hu 104), *currunera* / *gurrunera* (Hu 109).

Por todo ello se sugiere como hipótesis un origen onomatopéyico del tipo *gorr-* (comp. *gorrino*), con posteriores cambios debidos, en algún caso, al influjo de la familia de CŬRRĔRE, pero, como prueban los autores ya citados —que detenidamente se han ocupado del estudio de estas voces, y a los cuales se remite— las cosas distan de estar claras.

41.3. Paralelas al esp. *cornijal* 'punta, ángulo o esquina de un objeto', deriv. de CORNĬCŬLUM, creado sobre CORNU, son las formas *cornillera* (Hu 203, 600, 601), *cornillero* (Hu 201, 207), *cornillé* (Hu 404), atestiguadas en el Norte y el Este de Huesca. Con el sentido de 'argolla o abrazadera en que gira una puerta' se lee *cornillera* en Coll; Pardo; Andolz; *cornillére* en Viudas, *Casa*, 266; y *cornillero* en Ballarín y Andolz (Benasque). Griera, *Casa*, 126, describe la *porta cornillera* como 'puerta que tiene espigas en lugar de golfos' (Fonz).

41.4. Al vasco corresponde el compuesto *atetxanga* (Na 102), con cuyo segundo elemento se vinculan los vocablos siguientes recogidos en Navarra: *chanca* (Na 103, 104, 202), *changuero* (Na 303), *changuilera* (Na 400).

Corominas, al ocuparse del esp. *zanca*, basa su procedencia —aunque numerosos autores proponen un origen prerromano— en el lat. tardío ZANGA, TZANGA, probablemente préstamo del persa ant. *zanga* 'pierna', de donde se habrá tomado el vasco *zanga, xanga* (vid. más datos y referencias dialectales en el DCECH); cf. Azkue, s.v. *txanka* 'muleta', *zanga, txanga, xanga* 'pernio'. General en Aragón es el sustantivo *chanca* 'muleta' (vid., entre otros, Coll; Pardo; Alvar, *Léx. cat.*; Andolz; Carpi, 152; Mott).

41.5. Se propone una procedencia vasca, asimismo, para los lexemas *ronera* (Na 304), *ronguera* (Na 204), posibles derivaciones de *erro* 'quicio', 'gozne' (cf. Azkue; Múgica).

41.6. Algunas voces significan más corrientemente 'gozne': *aguazóns* (Hu 400), aum. de *aguaza* (vid. § 43.3); *cambroril* (Hu 204), en relación con denominaciones como *cambrón)* (cf. § 43.9); *golfo* (Hu 401, 408), *golfos* (Hu 406), arag. oficial (cf. § 43.2); *jozne* (Lo 101), con aspiración de la consonante inicial (cf. § 43.1); *pernio* (Z 301, 302; Na 306; vid. § 43.4).

41.7. *Espiga* (Z 202; Na 203), del lat. SPĪCA (DCECH), significa 'parte de una herramienta o de otro objeto, adelgazada para introducirla en el mango' o 'extremo de un madero cuyo espesor se ha reducido para que encaje en el hueco de otro madero' (*Aut.*; DRAE), y por tanto alude propiamente al espigón sujeto a la puerta que entra en el quicio [177].

---

[176] M. Pidal, 196, cita casos de la alternancia *b-g*, que provoca, incluso, pronunciaciones vulgares del tipo *abuja* por *aguja*. Me facilita el Dr. Buesa numerosos ejemplos de la vacilación *c-g*, pertenecientes a la comarca de Ayerbe, y que se dan en otros lugares: *callizo / gallizo, gayata / cayata, camella / gamella, carrancha / garrancha*, etc.

[177] El DCECH critica la superficial definición académica y describe el *quicio* como el anillo en que entra el espigón sujeto a la puerta: espigón y quicio forman un sistema simple. El quicio se encuentra precisamente en el extremo inferior o en el superior de la puerta, y es más propio de las puertas grandes y antiguas.

41.8. *Pívot* se recoge en Na 205, y *pivote* es de reciente introducción en Na 400. El DRAE define *pivote*, voz de procedencia francesa, como 'espiga en que termina el extremo de una pieza'.

En cuanto a la etimología del fr. *pivot*, el REW, § 6810, propone PŪGIO, -ŌNE, es decir, la misma del esp. *púa*. El DCECH, s.v. *púa*, subraya el sentido diferente de *pivot* y su evidente conexión con el cat. *piu* 'espiga de un objeto que encaja en un hueco de otro', emparentado con el verbo *piular* 'piar' por el sonido que emiten dichas piezas; vid. más datos en esta obra.

41.9. Coinciden en denominar metafóricamente a un objeto que sobresale las palabras *pezón* (Hu 107), con su deriv. *pezonera* (Hu 112; Z 201), y *pitón* (Na 305).

En el DRAE constan *pezón* y *pezonera* con los significados respectivos —entre otros— de 'extremo del eje, que sobresale de la rueda en los carros y coches' y 'pieza de hierro que en los carruajes atraviesa la punta del eje para que no se salga la rueda'. Pardo da el valor de 'gorrón' a *pezón* y el de 'quicial de las puertas o ventanas que giran con gorrón' a *pezonera*. Vid., además, Alvar, *Jaca*, 219 ('el patrón vertical de la cleta' en Banaguás), y *Salv.*, 44; Andolz; Altaba; Alcalá ('espiga de un balaustre'). Etimológicamente se remonta *pezón* a un *PECCIOLUS 'piececito', asimilación de *PEDICIOLUS por PEDICELLU, con un nuevo cambio de sufijo (DCECH).

Pitón 'bulto pequeño que sobresale en punta en la superficie de una cosa' (DRAE) acusa —como *pito*— un origen onomatopéyico (DCECH); cf. Alcalá ('pezón, espiga de balaustre' en Jaén).

41.10. La imprecisa significación de *punto* 'señal de dimensiones poco o nada perceptibles' (DRAE) [178], deriv. del lat. PUNCTUM (cf. DCECH), se concreta en un buen número de localidades: Z 501; Te 103, 301, 303, 304, 305, 306, 502; Na 307, 501, 502; Lo 100, 305, 401, 603, 604; V 100. Vid. en Reta, 274, la definición 'extremo inferior del espigón del quicio de puertas y ventanas que entra o encaja en el quicio'.

41.11. Se cartografía *tejo* en Na 304, 307, y su deriv. *tejuelo* en Na 404, 502, con variante *tijuelo* en Na 305.

Tejo, masc. de *teja* (cf. § 29.1.) designa en esp. el 'tejuelo, pieza donde se apoya el gorrón de un eje vertical', y como 'quicio' se presenta en Lz. Puyoles; Coll; Pardo; Andolz. El dimin. *tejuelo* cuenta, además de la documentación oficial, con los testimonios nav. de Jimeno, 333; Reta, 306, y con el arag. de Andolz.

41.12. *Dau* (Z 605) puede corresponder —por el punto donde se localiza— al cat., aunque coincide con la pronunciación vulgar del cast. *dado* 'pieza cúbica de metal' (DRAE). Tanto el esp. *dado* como el cat. *dau* se fundan en una base *DADU, de procedencia oriental, probablemente del ár. *dad* y persa *dadà* o *dadan* (cf. DCECH; DECLLC). Vid. *dau* 'dado' en Alvar, *Léx. arag.* (Campo, Fonz); Alvar, *Benasque*; Andolz; Alcover.

41.13. *Bolón* (Hu 200), deriv. de *bola*, alude también a la pieza redondeada en la que encaja el espigón. Tal vez podría explicarse por equivalencia acústica o interferencia de *bola* sobre *borrón*, dada la denominación *borronera* 'quicial' (cf. § 42.2.).

41.14. El movimiento giratorio del espigón motiva los nombres *rodadora* (Cs 301), *trompico* (Lo 605) y *viruelo* (Z 304).

Rodadora es una sustantivación del adj. creado sobre el verbo *rodar* (< lat. RŎTARE; cf. DCECH), mientras que *viruelo* pertenece a la familia de *virar* (cf. § 43.13), y el *trompico* —de formación onomatopéyica (cf. DCECH)— consiste en un 'trompo pequeño o perinola' (DRAE); vid. Goicoechea, quien atestigua en Cornago *trompico* como 'trompo pequeño, perinola que se hace con una cabeza de carrete de madera'.

41.15. Sin mayores precisiones se le llama *até burnía*, es decir, 'hierro de la puerta', en Na 100 (cf. Azkue, s.vv. *ate* 'puerta' y *burni* 'hierro').

---

[178] Comp. además la acep. 'en las armas de fuego, pieza en que estriba la patilla de la llave cuando está para disparar, piñón' que ya se lee en *Aut.*

41.16. Absoluta indeterminación semántica ofrece *cuairón* (Te 206), que normalmente se refiere a una pieza de madera de sierra de dimensión variable (cf. § 18.1), en tanto que *morté* (Te 204) deberá explicarse por una comparación con el almirez, que recibe este nombre en dicha localidad; comp. cat. *morter* 'mortero', 'almirez' (Alcover).

41.17. Dos vocablos registrados en Navarra presentan cierta dificultad; se trata de *sapo* (Na 302) y *ursillo* (Na 105).

El primero se explica por una aplicación humorística del nombre de este batracio (animalización), en la misma línea del leon. *sapa* 'piedra sobre la cual gira el rodezno' (cf. DCECH, donde se especula con su origen: onomatopéyico o prerromano).

Ursillo, por su parte, parece remitir a un vasco *urtxilo, urtxillo, urtxillu*, etc. 'horquilla de púas de hierro' (cf. Azkue; Múgica, *Dicc.*), de origen, en última instancia, romance (comp. esp. *huso*).

41.18. El grupo léxico de *gorrón, corrón, borrón*, etc., es, con mucho —sobre todo las variantes con *g*— el más ampliamente atestiguado en Aragón: se detecta en el 83.33 % de los municipios zarag., el 75 % de los turol., el 68.29 % de los osc., frente al 25 % de los nav. y el 19.04 % de los riojanos.

Quicio (y términos relacionados) corre especialmente por La Rioja (61.90%), fuera de la cual su incidencia resulta relativamente pequeña en Navarra (16.66%), y mínima en el resto (1 punto de Teruel, 1 de Burgos, y 2 de Álava).

Abundan, como ha podido comprobarse, las palabras de escasa representación, entre las que *punto* alcanza un 19.44 % en Teruel; un 23.80 % en La Rioja, un 8.33 % en Navarra y un 3.33 % en Zaragoza; las demás cuentan con una presencia menor y se basan significativamente en el propio quicio (*dau, punto*, etc.), en la espiga que se introduce en él (*espiga, pivote*), o bien en oscuras vinculaciones semánticas (*cuairón*).

42. 'Quicial' (m. 760)

42.1. *Quicial*, advertido en Hu 200; Cu 200, deriva de *quicio* y denota en esp. el 'madero que asegura y afirma las puertas y ventanas por medio de pernios y bisagras, para que revolviéndose se abran y cierren' y, a veces, el mismo 'quicio' (DRAE). La base *quicio* se recoge con este valor en Lo 303 donde llaman *borrón* al 'quicio'.

42.2. Poco queda que añadir respecto a unas palabras estudiadas en el apartado anterior, salvo que en ningún caso se produce un empleo bisémico: *gurrón* (Hu 300), *gorronera* (Hu 107; Z 202, 303, 501, 605; Te 305, 403, 404; Na 205, 308, 502; So 400), *gurronera* y *gurrunera* (ambas en Hu 107), *curronera* (Hu 403), *borronera* (Hu 200; Z 401; Te 201). Vid. § 41.2.

42.3. Aparecen de nuevo *tejo* (Hu 112; Z 603) y *tejuelo* (Z 304), además del dimin. *tejillo* (Hu 301) y el aum. *tejón* (Z 304), de los que no se ha encontrado documentación con este valor; cf. § 41.11.

42.4. Por ser donde se asienta la puerta se le llama *asiento* en Na 204, y *placa de asiento* en Na 203. *Placa* se ha tomado del fr. *plaque* 'chapa', préstamo a su vez del need. med. *placken*; vid. para *asiento* el § 137.1.1.

42.5. Más que al madero alude al espacio que queda entre pared y puerta el sustantivo *aujero*, pronunciación vulgar de *agujero*, anotado en Hu 110, 111, 204, 206; Lo 401. Para *gozne* (Z 402), nombre de un tipo más complejo y moderno de herraje, vid. § 43.1.

42.6. *Pica*, voz de origen expresivo (DCECH), figura, por comparación con la lanza larga así denominada, en Na 303, mientras que en *taza* (Lo 605) parece inexistente la conexión con una vasija [179].

---

[179] Deriva *taza* del ar. TÁSSA 'escudilla' (DCECH); ha sufrido esta palabra otros deslizamientos significativos como 'pieza de metal, redonda y cóncava, que forma parte de la guarnición de algunas espadas' (DRAE).

No parece probable una relación con el burg. *tazar* 'destrozar la ropa', ast. y sant. *tazo, tazón* 'leña cortada', extraídos secundariamente de *retazar* 'hacer pedazos', que remontan quizás a un lat. vulg. *TRACTIARE (DCECH, s.v. *atarazar*).

42.7. Al vasco se adscriben *opo* (Na 105) que significa 'quicio de puertas' (Azkue) y el compuesto *atearriya* (Na 100), literalmente 'piedra de la puerta' (cf. Azkue).

42.8. Se ha comentado la coincidencia de nombres para 'quicio' y 'quicial', pero en ninguno de los puntos donde se obtuvo respuesta para este segundo concepto se produce empleo bisémico del término. La oposición se establece por diferentes procedimientos:

42.8.1. Lexemático:

'quicio'	/ 'quicial'
borronera	/ *quicial*: Cu 200
borrón	/ *quicio*: Lo 303
espiga	/ *gorronera*: Z 202
punto	/ *gorronera*: Z 501; Te 305; Na 502
pezonera, gorronera	/ *tejo*: Hu 112
borronera	/ *tejillo*: Hu 301
ronguera	/ *asiento*: Na 204
gurrunera, gorronera	/ *aujero*: Hu 110
gorronera	/ *gozne*: Z 402
trompico	/ *taza*: Lo 605
ursillo	/ *opo*: Na 105
etc.	

42.8.2. Derivación mediante el sufijo -ARIUS:

borrón	/ *borronera*: Z 401; Te 201
currón	/ *curronera*: Hu 403
gurrón	/ *gurronera*: Hu 107, 300
gorrón	/ *gorronera*: Z 303; Te 403, 404; So 400

42.8.3. Composición:

ateburnia	/ *atearriya*: Na 100

43. 'Gozne de cubo' (m. 767)

43.1. El DRAE define *gozne* (Na 101) como 'herraje articulado con que se fijan las hojas de las puertas y ventanas al quicial' o 'bisagra metálica o pernio'. Esta voz es variante del ant. *gonce*, que se lee en *Aut.*, tomado probablemente del fr. ant. *gonz*, pl. de *gont* 'gozne', y éste del lat. tardío GOMPHUS, procedente del gr. γομφος (DCECH).

Se registra la variante *gonce* por tierras turol. y puntos próximos: Te 303, 304, 305, 406, 503, 504; Gu 400; V 101, mientras que la lexía *gonce y bisagra* se halla en Lo 501. Otras variantes: *gance* (Cs 302), *gronce* (Te 302, 600); comp. val. *gonze* (Alcover).

Cf. ALEA III, 668, con numerosos testimonios de *gonce* [180] y dos (en un municipio gran. y otro cord.) de *gronce*; vid. asimismo *gonce* en Gz. Ollé, 134.

---

[180] Según el DCECH el ant. *gonce* pervive como vulgarismo en Cuba y en el interior ecuatoriano. Vid. diversos ejemplos colomb. en el ALEC IV, 104.

43.2. A la misma familia etimológica pertenecen *golfo* (Hu 110, 304, 602, 603; Z 606; Te 204, 206, 207, 307, 400, 401, 403, 404, 405, 501, 601) y *gafón* (Hu 202).

El DRAE considera la primera de estas palabras —que figura en los vocabularios de Coll; Giera, *Front.* II, 74 (Benabarre); Pardo; Andolz; Viudas, *Casa*, 266; Altaba; G. Soriano, 62— característica de Aragón y Murcia, localización que, como la del ALEA III, 668 (2 puntos alm.), se debe a un influjo cat. (cf. Griera, *Casa*, 162; Alcover). La explicación evolutiva del vocablo no está clara: en el DCECH se indica que un deriv. dimin. de GOMPHUS daría **gonfons*, disimilado en **golfons*, sing. **golfó*, de donde por deriv. regresiva se sacó *golfo*, mientras que en el DECLLC se propone —como posible— un dimin. lat. *GOMPHŬLOS, de donde *gómfo(l)s* y **gólfons* por metátesis, reducido luego a *golfos*.

Gafón, mencionado por Griera, *Front.* I, 27 (Benasque); Casacuberta (Plan, Gistaín, Bielsa); Ballarín, *Dicc.*; Andolz; Rohlfs, *Pir.*, se corresponde con el oc. ant. *gofón*, mod. *gafón*, gasc. *gafá, gahun, gaun* (ALG IV, 1492), *gahùs* (Palay; vid. también Rohlfs, § 339), aran. *gahon*, cat. occid. *galfó*, y respondería a una base dimin. *GOMPHONES, hipotética, pero segura para el DECLLC.

43.3. El DEEH, § 3116, propone la misma raíz GOMPHOS para el arag. *alguaza*, étimo rechazado por el DCECH, para quien procede de un **algruaza* que entronca con el val. *gronça*, deriv. del cat. *gronçar, gronxar* 'mecer', y acusa probablemente un origen céltico, quizás una base *CROTTIARE, con un posible influjo de *gonce, gozne* para explicar la pérdida de *r*. Se trata de una palabra principalmente arag., considerada como tal por *Aut.* y DRAE con el valor de 'bisagra o gozne', de donde ha penetrado en hablas cat. limítrofes.

Se registra *alguaza* en Hu 101, 106, 203, 204, 206, 207, 302, 303, 305, 401, 600, 601; Z 601, 603, y su deriv. *alguazón* en Hu 207 (junto al primario *alguaza*); se constatan igualmente las variantes *arguaza* (Hu 102, 103, 104, 105, 107, 108), *aguaza* (Hu 200, 403; Te 100; Cu 200), *aguazón* (Hu 403, junto a *aguaza*), *alguasa* (Hu 201).

Cf. *alguaza* en Siesso (TL); Peralta; Borao; Bosch; Bergmann, 19 (Berdún, Fago, Garde); Kuhn, *Hocharag.*, 105 (Ansó); Casacuberta (Plan, Gistaín, Bielsa, Echo); Pardo; Badía, *Bielsa*; Monge, 212; Alvar, *Salv.*, 21 (Salazar, Roncal, Canal); Andolz; Mott; Frago, *Fuentes*; Rohlfs, *Pir.*; Iribarren ('quicio' en Roncal; 'bisagras' en Roncal, Zona de Sangüesa; 'goznes' en Vidángoz); Reta, 117; Alvar, *Casa*, 23, y *Nav.* (Isaba, Roncal, Vidángoz, Ibilcieta, Navascués). *Alguazón* en Griera, *Front.* II, 74 (Graus); *arguaza* en Kuhn, *Hocharag.*, 105 (Echo, Biescas, Torla, Loarre); Pardo; Andolz (Ejea, Sigüés); Alvar, *Salv.*, 32 (Sigüés); Rohlfs, *Pir.*; *aguaza* en Badía, *Bielsa*; Alvar, *Salv.*, 31 (Salvatierra); Andolz (Salvatierra, valles de Bielsa, Gistaín); Ena II, 266; Mott (Serveto); Rohlfs, *Pir.* Para *alguasa*, vid. Ferraz; Haensch, 183 (Renanué, Espés, Bonansa, Castanesa); Ballarín; Andolz (Ribagorza), y comp. *alguassa* en Oliva, 422 (Sopeira) [181]; Alcover.

43.4. *Pernio* 'gozne que se pone en las puertas y ventanas para que giren las hojas' (DRAE) cuenta con una importante difusión: Hu 301, 403, 500, 602, 603; Z 101, 201, 300, 303, 401, 501, 502, 605; Te 101, 102, 103, 104, 202, 203, 301, 302, 306, 308, 500, 502; Na 205, 206, 300, 302, 307, 308, 401, 403, 404, 600, 601, 602; Lo 100, 101, 102, 103, 302, 600, 605; So 400, 600. El ALEA III, 668, encuentra esta palabra en un punto de Jaén.

Se advierten además las variantes *perno* (Te 201; Lo 602) y *pierno* (V 100), esta última con metátesis favorecida por una etimología popular con *pierna*. El DRAE define *perno* como 'pieza del pernio o gozne en que está la espiga'.

Pernio (Cov.; *Aut.*) se tomó del it. *pernio*, en tanto que *perno* (*Aut.*) pasó desde el cat. *pern*. Se considera generalmente a estas voces deriv. del lat. PERNA por la forma alargada del objeto pero, estima el DCECH, el lat. o romance ant. PERNA debió de recibir este significado como evolución fonética de un *PERONA < gr. περονη 'clavillo de hebilla', 'clavija'.

43.5. Relativa incidencia obtiene *bisagra*: Z 303, 500, 503, 504, 506, 604; Te 300; Na 104, 105, 304, 306, 307, 309, 500, 501; Lo 100, 101, 304, 305, 500, 502, 600; Bu 400; So 402; Cu 200; pl. *bisagras* (Lo 303), que a veces se concreta [182]: *bisagra con pernio* (Na 301; Lo 604), *bisagra de pernio* (Te 402; Vi 300, 600), *bisagra de pernios* (Lo 603), *bisagras de pernio* (Na 201), *bisagra y pernio* (Z 602; Lo 300, 301, 400, 401,601). Escasos testimonios ofrece el ALEA III, 668; cf § 45.1.

[181] Corominas, *Mots*, 52, justifica el ribag. *alguassa* por penetración del arag. en hablas cat. limítrofes.

[182] Se precisa que *bisagra(s)* se refiere al conjunto de pernio y *bisagra* en Lo 303, 304, 305, 500, 502.

La adaptación al vasco, con equivalencia acústica *b* ~ *m* en la consonante inicial [183], da como resultado *mixegra* en Na 102.

En un municipio osc. (Hu 100) alternan los alomorfos *pichagras, pichargas, pixargas*, de los que no se ha encontrado referencia, y que parecen ofrecer una equivalencia acústica *p* ~*b* y una palatalización de la *s*, procesos tal vez favorecidos por una interferencia popular del verbo *pichar, pixar* 'orinar'.

43.6. El grupo de palabras constituido por *gorrón* (Z 607), *gorronera* (Z 202, 301, 302, 400, 402; Na 502), *gurronera* (Hu 300), *corrunera* (Hu 109), *currunera* (Hu 111), *borronera* (Te 200; Na 403) posee mayor importancia como actualizador del semema 'quicio' (cf. § 41.2).

43.7. Se han comentado igualmente como nombres del 'pernio' *chanca* (Na 202), *xanga* (Na 200), *changa* (Na 203), *changuero* (Na 303), *changuilera* (Na 400); cf. § 41.4 [184].

43.8. Una especialización semántica provoca la utilización de *escarpia* (Z 600), propiamente 'clavo con cabeza acodillada que sirve para sujetar bien lo que se cuelga' (DRAE), de origen incierto, quizá tomado del cat. *escàrpia*, procedente del lat. SCALPRUM (cf. § 147.1).

43.9. Próximos significativamente se hallan los sustantivos *cambrón* (Hu 107, 108; Z 200), *cambró* (Hu 406), definidos como 'clavo que tiene la cabeza formando un ángulo recto' (Coll; Viudas, *Casa*, 266), 'escarpia en que gira la puerta' (Pardo; Andolz), 'pieza de hierro en forma de V que se clava en el aro de la puerta y por la cual pasa el extremo del pestillo' (Andolz, en Zaragoza), 'aldaba' (Alvar, *Graus*, 42), 'parte en que encaja la barreta corrediza de la cerradura' (Mott); comp. cat. *cambró* 'pieza de hierro en los antiguos telares de seda'. Habrá que suponer una comparación con *cambrón*, nombre de un arbusto espinoso (*Aut.*; DRAE) que deriva del lat. CRABRO (DCECH). Comp. el significado 'escarpia' en Hu 112, 403, 407, 600, 601 (cf. § 147.5).

43.10. En varias localidades nav. se presenta un deriv. de *palma: palmera* (Na 204), precisado en *palmera con pernio* (Na 106, 402), y hecho *plamera*, con metátesis [185], en Na 103. Tan sólo Iribarren proporciona una significación próxima de *palmera*: 'asidero, pestillo o manilla de las puertas que se agarra con la palma de la mano'.

43.11. *Capuchí* (Hu 404, 408) será prolongación del cat. *caputxí* 'capuchino', deriv. de *caputxa* que ha tomado variadas significaciones secundarias (cf. Alcover; DECLLC), por ejemplo 'goznes que no están constantemente articulados entre sí' (Griera, *Casa*, 139); cf. § 147.5.

43.12. El adj. *corvo* 'arqueado o combado', proveniente del lat. CŬRVUS (DCECH), se sustantiva para designar a un objeto con estas características en Z 505 (comp. 'garfio' en el DRAE).

43.13. *Viruelo* (Z 304) se halla en conexión con el arag. *birol* 'especie de cerradero que consiste en un trocito de madera, sujeto al montante de la puerta con un clavo que le permite dar vueltas sobre sí mismo', doc. en el valle de Bielsa (Andolz; DCECH), y perteneciente a la familia del celto-lat. *VĪRĀRE, de donde surge el verbo *virar* (cf. §§ 41.14, 52.11).

43.14. Para *pitón* (Na 305, con dudas del informante) 'bulto pequeño', en nav.-arag. 'canica'; y *punto* (Z 305), vid. §§ 41.9, 41.10. *Libriyo* (Lo 605) suele dar nombre a la 'bisagra' (Vid. § 45.2).

43.15. Algunas de las formas léxicas estudiadas se repiten, en nota, con el valor de 'pivote asegurado en el marco, y sobre el cual gira el cubo del gonce': *cambrón* (Hu 103, 105, 107, 108, 206), *gorrón* (Z 301), *gorronera* (Z 200), *gurronera* (Hu 104), *currón* (Hu 102, 104), *curronera* (Hu 104), *pernio* (Hu 107; Na 500, 501, 502), o con el de 'pernio del gozne de cubo': *cambrón* (Hu 403), *golfo* (Hu 203, 302, 303, 305, 403).

---

[183] Fenómeno habitual en esta lengua, para cuya explicación vid. Michelena, 268 y ss.

[184] Tienen el valor disémico 'pernio' y 'gozne de cubo' *chanca* (Na 202), *changuero* (Na 303), *changuilera* (Na 400).

[185] Tal vez ayudada por la existencia del vasco *plama* 'lámina, chapa, plancha delgada' (Múgica, *Dicc.*).

43.16. Ninguno de los vocablos encontrados en este mapa puede considerarse predominante y muchos de ellos gozan de una pobre representación. *Pernio* (con *perno, pierno*) es el más corriente, ya que cuenta con 49 registros, de los que 13 pertenecen a Teruel (36.11 % de la provincia), 12 a Navarra (33.33 %), 8 a La Rioja (38.09 %) y Zaragoza (26.66 %), 5 a Huesca (12.19 %) y 3 a puntos colindantes. Le sigue en orden de frecuencia *bisagra* con 40, y una distribución por provincias de 15 en La Rioja (71.42 %), 11 en Navarra (30.55 %), 7 en Zaragoza (23.33 %) y 2 en Teruel (5.55 %), además de en 5 lugares limítrofes. Lejos quedan las cifras de *alguaza* (y variantes): 25, de las que 21 corresponden a Huesca (51.21 %), 2 a Zaragoza y 1 a Teruel y Cuenca, así como las de *gozne, gonce*: 12, repartidos entre los 8 de Teruel (22.22 %) y 1 en La Rioja, Navarra, Valencia y Guadalajara, o *golfo*: 16, de los que 11 son turol. (30.55 %), 4 osc. y 1 zarag. La familia de *chanca, changa* alcanza, finalmente, 5 localizaciones en tierras nav. (13.88 %).

En cuanto a la distribución por provincias, y de acuerdo con estos porcentajes, queda de manifiesto la preferencia de Huesca por *alguaza*, el dominio de *bisagra* en La Rioja y Oeste de Navarra, la difusión de *golfo* por el Este de Teruel (vid. m. 11).

44. 'Gozne de cáncamos' (m. 767)

44.1. Se mencionan algunas formas discrepantes del 'gozne de cubo': *aguaza* (Z 607), *alguaza* (Hu 202), *arguaza* (Hu 100, 101; Z 200); *gonce* (Te 301, 303, 304, 305, 306, 402, 502, 601), *gozne* (Lo 500), *gronce* (Te 103, 302); *golfo* (Te 101, 201, 308, 402), *pernio* (Z 302, 304, 305, 500; Na 502), *gancho* (Hu 404, 408; Z 100), *palmera* (Na 303, 305, 400), *bronce* (Te 507; Cs 300), *frontisa* (Cs 301), *anillas* (Lo 601), *arnillas* (Hu 207), *argolla* (Z 507), *eslabón* (V 100), *escarpia* (Te 204), *nudillos* (Gu 200), *ojo* (Z 500).

44.2. En general se mantienen las oposiciones lexemáticas con los nombres del 'gozne de cubo', aunque en Te 303, 304, 305 se repite *gonce*, y en Te 302 alternan *gronce* y *pernio*, frente a *gronce*.

En algunos lugares donde no hubo contestación para el 'gozne de cubo' se obtiene ahora respuesta:

Z 507: *argolla*
Z 100: *gancho*
Cs 300: *bronce*
Cs 301: *frontisa*
Cu 400: *gonce*

45. 'Bisagra' (m. 768)

45.1. *Bisagra* tiene amplia circulación en el territorio arag. (21 localidades osc., 20 zarag., 32 turol.) y menor en Navarra (10) y La Rioja (Lo 102 —con diferencias dimensionales respecto a *librillo*—, 302 —junto a *librillo*—); se apunta, además, en So 402, 600; Gu 200, 400; Cu 200, 400; V 100, 101; Cs 300, 301, 302, y con la locución *bisagra de pernios* en Hu 600. Se advierten 3 hápax de los que no se ha encontrado documentación: *bisacra* (Hu 405, al lado de *alguazón*), con ensordecimiento de la *-g-*, *bisagre* (masc. en Hu 201) y *misagra* (Na 100), por equivalencia acústica normal en vasco.

El DRAE describe la *bisagra*, sustantivo habitual en el dominio esp. (comp. por ej. el ALEA III, 667), como el 'herraje de dos piezas unidas o combinadas que, con un eje común y sujetas una a un sostén fijo y otra a la puerta o tapa, permiten el giro de éstas'. La procedencia de este vocablo dista mucho de estar aclarada [186].

45.2. La Rioja y Navarra optan, basándose en la forma, por un dimin. de *libro: librillo* se detecta en 20 poblaciones rioj., 24 nav., y en Bu 400; Vi 300, 600; Z 200, 302; So 400, 402; Gu 200. Concuerdan con esta localización las referencias de la voz, pertenecientes a Navarra (Iribarren; Reta, 228), Álava (Lz. Gucreñu) y Burgos (Sánchez, 210), así como a Z 302 (Gargallo, 45). El sentido oficial es más restringido: 'especie de bisagra diminuta para las cajas muy pequeñas' (DRAE).

[186] Corominas, tras rechazar todas las posibilidades presentadas hasta el momento, propone como última instancia un avéstico *bizangra* 'de dos pies', que pasaría por el ár. y tal vez pudo sufrir el influjo del nombre de la famosa *Puerta Bisagra* de Toledo, de origen diferente. Vid. en el DCECH la justificación de esta propuesta —que necesitaría mayores comprobaciones— así como el resumen y crítica de otras sugerencias etimológicas.

En Lo 605 se aprecia una pronunciación yeísta, *libriyo*, y en Na 602 una deformación *libillo*, de cuya transcripción no ésta seguro el investigador.

45.3. Representantes de una familia léxica vista con anterioridad aparecen de nuevo entre los nombres de la 'bisagra', centrados especialmente en la provincia de Huesca (cf. § 43.3): *alguaza* (Hu 101, 107, 304, 500; Z 100, 101), *alguasa* (Hu 205, 408), *arguasa* (Hu 404), *arguaza* (Hu 100, 102, 109, 111; Z 200, 201, 202), *aguaza* (Hu 200, 406; Te 200), *alguazón* (Hu 405).

45.4. *Pernio* se extiende, de manera imprecisa, por todo el mapa: Hu 100, 104, 105, 107, 112, 400, 401, 407; Z 200, 304, 400, 506, 600; Te 100, 207; Na 205, 303; Lo 605; Gu 200. El ALEA III, 667, atestigua esta palabra en varios puntos and., especialmente jiennenses (cf. § 43.4).

En Hu 206, 207, 300; Z 603; Te 304 se caracteriza al *pernio* como 'bisagra de librillos, con mitades independientes'.

45.5. Claramente cat. es la forma *frontisa* que se apunta en Hu 402; Z 606, y que resulta —por etimología popular— del más ant. *frantissa*, deriv. de *frant*, part. del verbo ant. *frànyer*, procedente del lat. FRANGĔRE (DECLLC); cf. Griera, *Casa*, 161; Alcover, s.v. *frontissa*.

45.6. *Partadure* (Na 200) corresponde al vasco, donde *partadera* (bajo nav., sulet.) y *partadura* (lab.) significan 'gozne de puertas o ventanas' (cf. Azkue; Irigoyen; Múgica, *Dicc.*).

45.7. Sentido muy general posee *herraje* (Na 203, 302), deriv. de FĔRRUM, que el DRAE define como 'conjunto de piezas de hierro o acero con que se guarnece un objeto' (*Aut.*; DRAE). Resulta asimismo inconcreto el valor de *hoja* (Na 100) que puede significar en esp. 'lámina delgada de cualquier materia' (DRAE).

45.8. *Golfo* (Hu 402; Te 202) y *plamera* (Na 202) ya se han considerado como designaciones del 'gozne' (cf. §§ 43.2, 43.10). En cuanto a *pestillo* (Hu 110), propiamente 'pasador con que se asegura una puerta, corriéndolo a modo de cerrojo, vid. § 50.1.

45.9. Los tres lexemas de mayor incidencia poseen, al mismo tiempo, una interesante distribución: *bisagra* (y variantes), el más frecuente en Aragón, se localiza en el 88.88 % de los municipios turol., el 66.66% de los zarag. y el 58.33 % de los osc., frente al 27.77 % de los nav. y el 9.52 % de los rioj. El panorama arag. se completa con la presencia de *alguaza* (y alomorfos) en el 34.14 % de los puntos osc., el 16.66 % de los zarag. y el 2.77 % de los turolenses.

La Rioja y Navarra prefieren el sustantivo *librillo*, anotado en el 100 % de las poblaciones rioj., así como en el 69.44 % de las nav.; su difusión alcanza a 2 localidades zarag. próximas, a otras 2 de Álava y Soria, 1 de Burgos y 1 de Guadalajara. Esta manifiesta oposición Aragón/Navarra, Rioja, se evidencia en el m. 12.

Pernio consigue una escasa e irregular difusión (mayor en Huesca: 19.51% y Zaragoza: 16.66%), mientras que los restantes términos alcanzan una insignificante frecuencia.

45.10. Aunque algunos de los vocablos registrados en este mapa aparecían también en el 767 ('gozne de cubo'): *aguaza, alguasa, alguaza, alguazón, arguaza, bisagra, golfo, libriyo, pernio, plamera*, los ejemplos de indistinción son escasos:

aguaza: Hu 200
alguaza: Hu 101
arguaza: Hu 102
bisagra: Z 303, 503, 504, 506, 604; Te 300; Na 105, 309; So 402; Gu 200
libriyo: Lo 605
pernio: Na 205; Lo 605

En dos ocasiones se establecen oposiciones sintagmáticas:

bisagra / bisagra de pernio: Te 402
bisagra / bisagra y pernio: Z 602

46. 'Falleba' (m. 762)

46.1. Junto a la forma común *falleba*, ampliamente registrada (27 localidades osc., 21 zarag., 11 turol., 13 nav., 13 rioj., además de Bu 400; Vi 300; So 400, 600; V 101; Cs 300, 301), abundan las variantes fonéticas debidas principalmente a equivalencia acústica de consonantes: *fallefa*, ayudada por asimilación a la consonante inicial (Hu 300, 303; Na 602; Lo 101, 300, 303, 305, 601, 602, 603; Vi 600; Gu 200); *fallega* (Hu 203; Te 200; Na 202, 305, 402, 600), *fallera* (Te 207; Na 204, 205). A alternancia de la vocal tónica se deben *fallaba* (Z 402, junto a *falleba*) y *falloba* (Hu 110, 111, 200, 206, 305), mientas que *fallesfa* (Te 102, con dudas del informante) ofrece una mayor deformación, y *fayeba* (Lo 605) representa una pronunciación yeísta. En Na 202 se pierde, con la adaptación al vasco, el elemento palatal: *falega*.

Falleba, deriv. del ár. vulg. ḤALLÁBA (DCECH), consta en el DRAE como 'varilla de hierro acodillada en sus dos extremos, sujeta en varios anillos y que puede girar por medio de un manubrio, para cerrar las ventanas o puertas de dos hojas, asegurando una con otra, o con el marco, donde se encajan las puntas de los codillos'. Cf. *Aut.*; Badía; Alvar, *Léx. arag.* (Campo), *Léx. cat.* (Tamarite); Mott; Frago, *Fuentes*; Rohlfs, *Pir.*; Jimeno, 336; Alvar, *Casa*, 23 (Gallués); Griera, *Casa*, 159; Alcover; DECLLC.

Para *fallega*, vid. testimonios cat. de Albaida y Alicante (Griera, *Casa*, 159; Alcover; DECLLC), y alav. (Lz. Guereñu); *fallera* se lee en Manrique II, y *falloba* en Mott.

46.2. *Andandillo* (Na 102) deberá ponerse en relación con *andillo* 'falleba de madera' que Krüger A II, 17, recoge en los Pirineos centrales franceses y deriva de un lat. ANATICULA. La existencia en el mismo punto de un fem. *andandilla* 'andadera de los niños' (m. 795 del ALEANR) parece implicar que se trata de una voz vinculada a la familia romance del verbo *andar*.

46.3. Los restantes vocablos recopilados no actualizan normalmente el concepto 'falleba', sino que se refieren, en su significado básico, a otros objetos de finalidad similar o bien tienen un valor más general:

46.3.1. La acep. 'pestillo, cerrojo' encierran *pestillo* (Hu 104, 405; Z 300, 400, 604; Te 200), que se especifica como *pestillo de barra* (Z 601), *pestillo del balcón* (Z 303), y adopta la variante *prestillo* en Hu 107; *pasador* (Hu 110; Z 305; Te 405, 406, 500; Na 405; Cu 200, 400; V 100), *pasador de barrilla* (Cs 301); cf. §§ 50.1, 50.3.

Idéntico contenido significativo tiene *ballesta* (Hu 102, 204, 304; Te 503), deriv. del lat. BALLĬSTA (DCECH), que corre por tierras altoarag. y nav. con la significación de 'pestillo, cerrojo' o 'cerrojo de madera'; cf. Alvar, *Jaca*, 190 (Bergosa); Gz. Guzmán, 119 (Aísa, Esposa, Sinués); Alvar, *Casa*, 22 (Burgui).

46.3.2. La *cerradura* (Na 105, 308, 309 —con dudas del informante—) es el 'mecanismo de metal que se fija en puertas, etc., y sirve para cerrarlas por medio de uno o más pestillos que se hacen jugar con la llave' (DRAE); cf. § 48.1.4. La pérdida de la *-d-* intervocálica motiva *cerraúra*, que el sujeto de Na 500 contestó con interrogantes, mientras que *cerrador*, anotado en Te 600, significa 'cualquiera cosa con que se cierra otra' (DRAE).

46.3.3. El sentido amplio de *barra* (Z 506, 507; Te 100, 103, 201, 301, 302, 303, 305, 404, 502; Na 101, 104, 306; Lo 501; So 402; Gu 400) 'pieza alargada de metal u otra materia' suele especializarse para designar a la 'tranca' (cf. § 56.2). En Na 302 se concreta como *barra con pestillo*.

En cuanto 'tranca de la puerta' deben considerarse asimismo los vascos *fara*, que se anota en Na 200 (cf. Lhande; Azkue; Krüger A II, 8; Irigoyen), y *atalegaya*, registrado en Na 100 (cf. § 56.13).

46.3.4. *Aldaba* (Te 307) puede ser la 'pieza de hierro o bronce que se pone a las puertas para llamar golpeando con ella' o la 'barreta de metal o travesaño de madera con que se aseguran, después de cerrados, los postigos o puertas' (DRAE); cf. §§ 52.15.

46.3.5. Una significación amplia corresponde a *herraje* (Z 301) y a *hierros del balcón* (Z 401); cf. § 45.7.

46.4. Característica destacable de este mapa es la uniformidad léxica y el predominio de la voz oficial *falleba*, aunque

con variaciones fónicas; este grupo se presenta en un total de 122 municipios, con un porcentaje en cada provincia que varía entre el 95.23 % de La Rioja y el 38.85 % de Teruel, pasando por el 85.36 % de Huesca, el 70 % de Zaragoza y el 58.33 % de Navarra.

Muy lejos quedan los registros de los restantes términos entre los que destacan, sin embargo, *barra* (17 lugares, de los cuales 9 se hallan en Teruel, lo que supone el 25% de esta provincia, 3 en Navarra, 2 en Zaragoza, 1 en La Rioja, Soria y Guadalajara), *pestillo* (5 en Zaragoza: un 16.66%; 2 en Huesca y uno en Teruel), *pasador* (3 de Teruel, 1 de Huesca, Zaragoza y Navarra, 2 de Cuenca, 1 de Valencia y Castellón).

El bajo índice que *falleba* alcanza en Teruel se completa con el 25 % de *barra* —ya señalado— y con el 16.66 % de localidades donde no se obtuvo respuesta, porcentaje que contrasta con el 8.33 % de Navarra y el 2.43 % de Huesca, únicas provincias donde quedó algún punto sin contestación.

47. 'Cerrojo' (m. 762)

47.1. La posible riqueza formal entre las designaciones de este objeto se limita a variaciones fonéticas, de diferente clase, sobre una misma base etimológica: de un lat. *VERRŬCŬLUM, probable alteración de VERŪCŬLUM, dimin. de VERU, parece proceder el cast. ant. *berrojo*, cuya consonante inicial se cambió en *c-* por interferencia del verbo *cerrar* y que, por otro lado, sufrió el influjo de FERRUM, originando formas del tipo *ferrojo, ferroll, forrellat*, etc. Esta familia pasa incluso al vasco, donde se consignan variantes como *berroillo, verroja-a, morroill, morrollo*, etc. [187].

47.1.1. El esp. *cerrojo*, que no consta en el ALEANR (donde el concepto se recoge al margen de la lámina), será la denominación general en este territorio, de acuerdo con su predominio en toda la Península (ALPI, 44) y fuera de ella (ALEC IV, 107); cf. Cov.; *Aut.*; DRAE. Una asimilación de la vocal inicial a la tónica motiva *zorrojo* (Z 303), en concordancia con el alomorfo *zorrollo* que el ALPI, 44, transcribe en puntos gallegos.

El tratamiento dialectal de C'L se manifiesta en *cerrollo* (Hu 110, 403, en ambos como arcaico) y *cerrullo* (Hu 102). Vid., para *cerrollo*, Griera, *Front.* II, 73 (Graus); Krüger A II, 17 (Ansó, Loarre, Sercué, Buerba); Alvar, *Graus*, 43; Andolz (Estadilla); Alvar, *Ansó*; Rohlfs, *Pir.*; ALPI, 44 (Loarre, y zona gallega); ALC V, 850 (Graus, *cerroll* en Fonz); ALG III, 914 (Ansó). Cf. *cerrullo* en Kuhn, *Hocharag.*, 23, y Krüger A II, 17 (Echo); Gz. Guzmán, 38; Andolz; Rohlfs, *Pir.*

47.1.2. *Berrojo* se registra en Te 100, 101, 102, 103, 104; Lo 102; Bu 400. El ALPI, 44, encuentra este arcaísmo en Segura de los Baños, municipio turol. enclavado en la misma zona donde el ALEANR sitúa esta voz, además de en diferentes lugares de Álava y Burgos, y en algunos de Vizcaya, Santander o Palencia.

El DRAE incluye *verrojo* como característico de Burgos, Logroño o Vizcaya, en tanto que para el DEEH, § 7124, *berrojo* es propio del cast. ant., burg., nav., sant. Abundan los testimonios nav. (Iribarren, en S. Martín de Unx; Díez, 95; Alvar, *Casa*, 21, y *Nav.*, en Roncal, Ochagavía, Oronz, Esparza, Güesa, Gallués, Ustés, Navascués) y rioj. (Merino, *Oja*), además del arag. de Altaba, en correspondencia con la localización del ALEANR.

La alternancia vocálica en la sílaba inicial se refleja en los resultados nav. *barrojo* (Na 306 —arc.—, 309), *borrojo* (Na 303, 404 y, como arc., en 305, 402). Se documenta *barrojo* en nav. (Iribarren, en Torres del Río; DEEH, § 7124) y alav. (Lz. Guereñu), en tanto que el ALPI, 44, lo halla en un punto vizc. y otro sant. [188] *Borrojo*, con asimilación a la vocal tónica, corre por Navarra (Iribarren lo considera vulgarismo generalizado; Reta, 135, en Ayesa, Gallipienzo, Sada; Alvar, *Casa*, 21, en Igal; DEEH § 7124; ALPI, 44).

47.1.3. Cierta complejidad ofrecen las variantes con *f-* inicial que a continuación se citan: *ferroll* (Hu 406), *ferrollo* (Z 202, arc.) *farroll* (Hu 201), que pueden considerarse arag.; *forroll* (Te 204), *forrellat* (Hu 401, 402, 404, 408; Z 606), *forrollat* (Hu 205; Te 202, 205, 207), *forrallat* (Hu 602), de ascendencia catalana.

---

[187] El DCECH admite dos posibilidades etimológicas: la de Diez, ya expuesta, que parece más acertada, y la de Rohlfs, para quien *VERRŬCŬLUS sería, por una metáfora fálica, dimin. de VERRES 'verraco' (cf. Rohlfs, *Estudios*, 49). Entre otros deriv. romances con *c-* o *f-* pueden citarse el oc. ant. *verrolh*, fr. *verrou*, sienés *verricchio*, pisano *virchione*, pallarés *vurrell, vorroll*; y *ferrojo (Alex.)*, port. *ferrolho*, cat. occid. y rosell. *ferroll, forroll* (cat. ant. *ferrollat*, hoy *forrellat*), oc. ant. *ferrolh*, it. dial. *frui*, etc. (cf. DCECH; DECLLC).

[188] Comp. *barrull, burrull*, etc. en el ALG III, 914; *borroll, barrull, burrull* en el ALVA, 840.

Ferrollo, con evolución dialectal, se corresponde con el esp. ant. *ferrojo* (DEEH, § 2742), que Iribarren advierte en Petilla de Aragón, y el ALEICan III, 994, en diversas poblaciones isleñas. El ALPI, 44, lo anota, además de en Torla, en las comarcas de pervivencia leonesa y en el dominio gall.– port. Con apócope de la *-o* final, *ferroll* se localiza en las comarcas de Ribagorza y la Litera (ALPI, 44; Krüger A II, 17; Viudas, *Casa*, 267) y en Cataluña (Griera, *Casa*, 250; Alcover), mientras que para el DEEH, § 2742b es alic. *Ferrull* se conoce en Andorra y en territorio francés (ALPO, 542).

Forroll, apuntado por el ALC V, 850, en Tarragona, y por el ALPI, 44, en localidades de Castellón y Alicante, además de en la turol. de Aguaviva, tiene carácter dialectal en cat. (Griera, *Casa*, 250; Coromines, *Cardós*, 292; Alcover). Comp. *furrull* en Andorra y al otro lado de los Pirineos (ALPO, 542).

El ALPI, 44, y Ballarín confirman la presencia de *farroll* en Benasque, pueblo donde el ALC V, 850, y el ALG III, 914, señalan *farrollau*; vid. además, Krüger A II, 17; Rohlfs, *Pir.*

El cat. *forrellat* surge, por metátesis, del ant. *ferrollat* (en la actualidad poco frecuente), deriv. de *ferroll*. Seguramente, supone Corominas, *ferrollat* suplanta a *ferroll* debido a una colisión homonímica con *ferroll* 'pala del fuego', deriv. de FERRUM (cf. DECLLC). *Forrellat*, generalizado en cat. (Griera, *Casa*, 160; Alcover; ALC V, 850; ALPI, 44)., se localiza en municipios arag. próximos: Benabarre, Peralta de la Sal, Tamarite, Mequinenza (Griera, *Front.* II, 73; Badía; Alvar, *Léx. arag.*, y *Léx. cat.*; Andolz; Rohlfs, *Pir.*; ALPI, 44; ALC V, 850). Comp. *furrellat* en el ALPO, 542; *forrellat* en aran. (LAVA, 840).

Forrollat se testimonia en cat. (Griera, *Front.* I, 26, en el Vall de Barravés; Alcover; ALC V, 850; ALA, 807; ALPI, 44), en la Ribagorza arag. (Haensch, 183, y Andolz, en Bonansa, Castanesa, Espés), y en la zona turolense de influencia cat. (ALPI, 44, en Valjunquera). Comp. *furrull*, *furrullat* en ALPO, 542; Krüger A II, 18. Menor incidencia tiene *forrallat*, que el ALPI, 44, observa en escasos puntos leridanos y en Maella. Los datos arag. comprenden Fraga, Maella, Calaceite y la Litera (Alvar, *Léx. cat.*; Andolz; Carpi, 160; ALPI, 44; ALC V, 850). Comp. *furrallat* en el Sur de Andorra y zona limítrofe de Lérida (ALPO, 542).

47.1.4. *Murrillo* (Na 105), con probable alteración de la *b-* inicial (cf. Michelena, 268), se vincula al vasco; cf. Azkue, s. vv. *morroill* (alto nav., lab.), *morroillo* (vizc., guip.); Berriochoa, 45, s.v. *murrillu* (Bacáicoa). Cf. *barroth*, *farroth*, *barroil*, *morroil* en Bidart, 69.

47.2. Tan sólo *pasador* (Na 200, 203) rompe esta uniformidad. Dicho término, abundante en Colombia (ALEC IV, 107), del que proporcionan escasos ejemplos (para sus respectivos dominios) el ALPI, 44; ALC V, 850; ALEICan II, 994, deriva del vebo *pasar* (< lat. vulg. *PASSARE; cf. DCECH) y alude directamente a la 'barreta de hierro sujeta con grapas a una hoja de puerta o ventana (...) y que sirve para cerrar corriéndola hasta hacerla entrar en una hembrilla fija en el marco' (DRAE; vid. también *Aut.*). En Gallués designa el 'cerrojo de madera' (Alvar, *Casa*, 22, y *Nav.*). Vid. § 50.3.

48. 'Cerradura' (m. 761)

48.1. Dada la escasa variedad lexemática para este concepto, el ALEANR enumera los diferentes términos al margen del mapa. Los deriv. del verbo *cerrar*, por la función del objeto, dominan ampliamente el panorama lingüístico de la zona:

48.1.1. Del pl. neutro de SERRACŬLUM íd. [189] procede *cerraja* 'cerradura', mecanismo que sirve para cerrar' (*Aut.*; DRAE), que para el DCECH era frecuente en la Edad Media y periodo clásico, pero hoy se mantiene como ant. o dialectal. Según el ALEANR esta voz se oye por todas partes, mientras que el ALEA III, 670, la consigna principalmente en Jaén, Granada y Córdoba, así como en algunos puntos de Almería (vid. también Álvarez). Cf. Kuhn, *Hocharag.*, 21 (Fablo); Krüger A II, 18 (Nerín); Mott (Serveto); ALC VII, 1055 (Campo, Fonz); Gz. Ollé, *Quint.*; Gz. Ollé, 94 (Quintanillabón).

La evolución arag. del grupo C'L se manifiesta en *cerralla*, que se anota en Hu 102, 406 y, con señas de arcaico, en Hu 111, 112, 403; Z 201. El DCECH lo recoge en invent. arag. de 1379, y se menciona ya en Savall; vid. además testimonios altoarag. y literanos en Bosch (Fonz); Bergmann, 17 (Ansó, Fago); Kuhn, *Hocharag.*, 21 (Ansó, Echo); Casacuberta (Plan,

[189] Forma atestiguada en el lat. de las glosas y deriv. de *SERRARE 'cerrar', alteración del primitivo SERARE por interferencia de SERRARE 'aserrar'; la *c-* inicial se debe a influjo de *cercar*; comp. oc. ant. *serrar(lo sarrar)*, fr. *serrer* 'apretar', it. *serrare*, etc. (DCECH; vid. también DEEH, § 6070).

Gistaín, Bielsa, Echo, Ansó); Krüger A II, 18 (La Litera, Plan, Gistaín, Bielsa, Sercué, Buerba, Ansó, Fago); Badía, *Bielsa*; Andolz; Alvar, *Ansó*; Viudas, *Casa*, 267; Mott; Rohlfs, *Pir.*; ALC VII, 1055 (Peralta de la Sal); ALG III, 913 (Ansó, Bielsa).

Se conserva la *s-* etimológica en *serralla* (Hu 602; Te 202, 204), término cuyas referencias se centran en la zona colindante entre Cataluña y Aragón: Krüger A II, 18 (Serraduy, Calvera, Las Paúles); Badía (Benabarre); Andolz (íd. y en Fraga); Rohlfs, Pir.; ALC VII, 1055 (Tamarite); Griera, *Casa*, 170 (Fraga, Calaceite); Alcover (pronunciado *serralla* o *sarralla* —vid. *infra*— en Ribagorza, la Litera, Calaceite y Gandesa).

48.1.2. La abertura de la vocal inical motiva *zarralla* (Hu 101) o *sarralla* (Hu 201, 408).

Kuhn *Hocharag.*, 195, confirma en Ansó la presencia de *zarralla*, variante conocida —al igual que *sarralla, serralla*— en gall. (DEEH, § 6070); comp. *çarralla* en Savall.

Más numerosos son los testimonios ribag. de *sarralla*, alomorfo general en Gascuña, junto a algún caso aislado de *serrallo* (ALG III, 913): Griera, *Front.* I, 31 (Benasque); Ferraz; Krüger A II, 18 (Alta Ribagorza, en conexión con *sarrallo* (Ariège), *sarralhe* (Lespy) o vasco *sarrail*); Haensch, 183 (Bisaurri, Espés, Bonansa, Castanesa); Ballarín; Andolz; Rohlfs, *Pir.*; ALC VII, 1055 (Benasque, Benabarre); ALVA, 1037 (Benasque); comp. alav. *sarraja* (Lz. Guereñu).

48.1.3. *Cerroja* (Z 506) puede interpretarse como fem. analógico de *cerrojo*; vid. la referencia, geográficamente alejada, de Bergmann, 17, y Krüger A II, 18 (Berdún). En 2 poblaciones próximas (Z 504, 505) se apunta *zorraja* con alteración de la vocal inicial, mientras que en Te 300 la anomalía afecta a la vocal tónica: *cerruja* (comp. *cerrullo* 'cerrojo' en Andolz).

48.1.4. La *cerradura*, general en las prov. and. de Sevilla, Málaga, Cádiz y localizada en diversos lugares de las restantes (ALEA III, 670), así como en algunos puntos canarios (ALEICan II, 552) y colombianos (ALEC IV, 106), se define como el 'mecanismo de metal que se fija en puertas (...) y sirve para cerrarlas por medio de uno o más pestillos que se hacen jugar con la llave (DRAE). El ALEANR apunta este vocablo en Na 100, 101, 200 —aquí como arc.—; Cs 301.

48.2. *Pañ* (Hu 205, 402, 404; Z 606; Te 205) corresponde fonéticamente al cat. *pany* 'cerradura' que, generalizado en los territorios de lengua cat. (Griera, *Casa*, 913, y *Front.* I, 31; Alcover; ALC VII, 1055; ALA, 1006), llega al otro lado de los Pirineos (ALG II, 913, en la zona colindante con Lérida; ALVA, 1037). Su origen estriba en el lat. PANNU 'trozo de tela' (FEW; REW, § 6204).

De aquí derivan dos palabras de aparente adaptación formal al cast.: *paño* (Cs 301) y *pañal* (Te 600; Cs 300, 302), de las que no se han encontrado más datos.

48.3. Dos formas interrelacionadas se vinculan, en el Norte de Navarra, al vasco: *klisketa* (arcaico en Na 202), *krisketa* (Na 100). Cf. Azkue (*klixket* 'pestillo', 'tarabilla', *krisket* 'pestillo'); Giese, 9 (*klixketa*); Irigoyen (*klisketa* 'pestillo'); Iribarren (*clisqueta* 'picaporte' o 'pestillo'); Satrústegui, 210 (*krisketa* 'cerradura'); Reta, 156 (*clisquete* 'picaporte' en Eslava, Lerga); Sánchez, 297 (*crisquete* 'picaporte, pestillo').

Estas voces enlazan —al otro lado de los Pirineos— con algunas gasc. evidentemente relacionadas: *cliquet, sisclet, flisquet, chisclet, crixqueta* (ALG III, 690); *cliquét, -e, clisquét, claquét, clicòt, flisquèt* (Palay), **cli(s)quet, flish, flisqueret, flisquet, frisquet, liquet* (Bidart, 69), así como con el cat. *llisquet, flisquet* o con el *flastiat* del valle de Arán (Griera, *Casa*, 164; Alcover; DECLLC; Krüger A II, 17).

Respecto a la etimología, Tilander, *Fecho*, 336, considera a los gasc. *flesquet, flisquet, fliscar* como deriv. de FĬSTŬLA, FĬSTŬLARE, mientras que *klisket* se explica por cruce con *kliket*, de idéntica significación. El DECLLC deriva *llisquet* de un verbo *lliscar* formado sobre el adj. *LĪSIUS con el sufijo verbal -ICARE o, directamente, sobre la base LISK-, probablemente de creación expresiva. En efecto, un origen onomatopéyico, con variación de las consonantes iniciales, parece acusar, en última instancia, esta familia léxica.

48.4. Sobre *llave* se crea, por ser la cerradura el lugar donde ésta se introduce, *llavera* (arcaico en Te 103, 305), palabra que se conoce en Aragón y Navarra con el sentido de 'ojo de la cerradura' (Borao; Pardo; Andolz; Gargallo, 476; Iribarren), detectado por el ALEANR en Hu 305, y con forma masc., *llavero*, en Hu 303; se lee *llavera* 'cerradura' en Altaba; comp. *yavero* 'cerradura' en un pueblo sev. del ALEA III, 670.

49. 'Cerradura de madera' (m. 761)

Figuran, además, algunos nombres de la 'cerradura de madera':

49.1. *Pestillo* (Te 104, 402, 403, 404), *pestilla* (Te 600), *pestillera* (Te 101, 206). *Pestillera* está generalizado como 'cerradura' en Canarias (ALEICan II, 552) y se anota en un punto and. (ALEA III, 670); precisamente el DECLLC considera a este deriv. de *pestillo* propio de Canarias, en tanto que Alcalá lo define como 'hembra o cerradero de un pestillo', y el DEEH, § 4971, lo caracteriza de murc. con el valor de 'cerradura'. Cf. §§ 50.1, 52.4.

49.2. Otras denominaciones esporádicas: *barreta* (Cu 200), dimin. de *barra* atestiguado por Griera, *Casa*, 120, en territorio cat.; *bastel* (Te 207), cf. § 50.2; *llavón* (Z 201), deriv. de *llave*.

50. 'Pestillo' (m. 763)

50.1. El término oficial *pestillo*, que actualiza el semema 'pasador con que se asegura una puerta, corriéndolo a modo de cerrojo' (DRAE), tiene amplia circulación en el ALEANR: 18 municipios osc., 23 zarag., 6 turol., 22 nav., 17 rioj., además de Bu 400; Vi 300; So 400, 402, 600; Cu 200, 400; V 100. Proviene de un lat. vulg. hispánico *PESTĬLLUS, dimin. de PESTULUS, alteración del lat. PĔSSŬLUS, y es general en todas las épocas (DCECH).

Pestiello (Hu 204) refleja el mantenimiento arag. del diptongo *ie* ante *ll*, frente a la reducción cast. a *i* (esp. ant., leon. *pestiello*; cf. G. Rey). *Pestiyo* (Lo 605) ofrece transcripción yeísta, y *prestillo* (Z 600, alternando con *pestillo*) muestra la deformación vulgar de la voz al introducir un elemento vibrante, fenómeno que Cuervo, 824, explica —para el lenguaje bogotano— por semejanza con *presto*, etc.

50.2. El esp. *pestillo* sólo tiene equivalencia en el cat. *pestell*, pronunciado *pastell* en Valencia, y en el oc. mod. *pestel, -èu* (cf. DCECH).

Pastell se detecta en puntos arag. de evidente influjo cat.: Hu 205; Te 202, 205, mientras que una forma con diptongo, *pastiello*, se transcribe en Hu 201, 207.

Los testimonios arag. de *pastell* sitúan el vocablo a lo largo de la franja oriental: Krüger A II, 17 (Sopeira, Calvera, Las Paúles y puntos cat. próximos); Haensch, 183 (Espés, Bonansa, Castanesa); Alvar, *Léx. cat.* (Calaceite, Maella, siguiendo los datos del ALC II, 204); Andolz. Vid., además, Griera, *Casa*, 169; Alcover. De *pastiello* hay referencias benasquesas (Hu 201); Ferraz; Krüger A II, 17; Ballarín, así como ribag. (Haensch, 183, en Biscarrués, Renanué; Andolz) y del valle de Gistaín (Mott); comp. *pastillo* en Altaba.

50.3. De más restringido curso es *pasador* (Hu 104, 202, 203, 405, 407, 500, 600; Z 201, 302, 305, 604, 607; Te 200, 203, 206, 300, 305, 306, 307, 400, 403, 406, 500, 501, 503, 601; Na 103, 200, 203, 305, 402; V 101; Cs301), que en la zona oriental de Aragón pierde la *-r* en la pronunciación: *pasadó* (Hu 401, 404, 406, 408; Te 204), y se adapta al vasco en Na 103: *pasadoria*. En Cs 300 se recoge otro deriv. del verbo *pasar: pasete*, dimin. de *paso*.

Alvar, *Léx. arag.*, menciona *pasador* (Binéfar), *pasadó* (Fonz) con el valor de 'pestillo'; la palabra se conoce en cat.: Vid. Griera, *Casa*, 168; Alcover, y § 47.2.

50.4. Etimológicamente emparentadas entre sí se encuentran las voces que se citan a continuación y que ya se han estudiado como denominadoras de la 'cerradura' (*cerraja* en Hu 601; Te 101, 102, 302, 600; cf. § 48.1.1) o del 'cerrojo': *borrojo* (Na 303), *cerrojo* (Hu 111; Te 201, 402; Na 202, 302, 403), *cerrullo* (Hu 102), *forrellat* (Hu 402); cf. § 47.1.

Precisamente para establecer las diferencias entre el 'cerrojo' y el 'pestillo' se crean algunos dimin.: *cerrojet* (Hu 200), del que hay testimonios en Graus (ALC II, 204; Alvar, *Graus*, 43); *cerrojí* (Te 103), *cerrojico* (Hu 110, 300; Te 401; Na 205), *cerrojillo* (Hu 112; Na 502; Gu 200), *forralladet* (Hu 602), *forrolladet* (Te 207).

50.5. *Resbalón* (Z 200), deriv. del verbo *resbalar* [190], registrado en *Aut.*, se define en esp. como el 'pestillo que tienen algunas cerraduras y que queda encajado en el cerradero por la presión de un resorte' (DRAE). Vid. Alcalá ('pasador o macho del pestillo' en Jaén).

[190] Alteración de *resvarar*, variante, con prefijo diferente, del ant. *desvarar* íd., de origen incierto, probablemente del lat. VARUS 'patizambo'

50.6. El cat. *lloba* 'loba', fem. tradicional de *llop* (< LŬPUS), hoy sustituido popularmente por *llopa*, se aplica metafóricamente a un tipo de cerradura (DECLLC) [191]. Vid. el sentido 'falleba' en Griera, *Casa*, 164; Alcover. El ALEANR registra esta voz en Z 606.

50.7. Empleos figurados encierran también *lengüeta* (Na 201; Gu 400), dimin. de *lengua*, que se aplica a diferentes objetos (cf. DRAE); y *diente* (Z 605) 'punta o resalto que presenta alguna cosa' (cf. § 40.2.1).

50.8. Desplazamientos significativos esporádicos motivan la presencia de *aldabilla* en Na 401 (cf. § 52.1.1), *picaporte* en Te 502 (cf. § 53.3), o *palanca* en Na 307; Vi 600 (sin certeza del encuestado); Lo 303 (cf. § 56.3.).

50.9. La familia del esp. *pestillo*, cat. *pestell*, domina ampliamente con un total de 101 puntos; se trata del grupo más numeroso en todas las provincias excepto Teruel: 85.71 % en La Rioja, 76.66 % en Zaragoza, 61.11 % en Navarra, 53.65 % en Huesca, 22.22 % en Teruel. En la comunidad turol. *pasador* alcanza una incidencia del 41.66 %, muy superior a la de las restantes demarcaciones territoriales: 26.82 % en Huesca, 16.66 % en Zaragoza, 13.88 % en Navarra.

El panorama de voces con relevancia considerable se completa con el grupo de *cerrojo* y variantes: 25 % en Teruel, 21.95 % en Huesca, 16.66 % en Navarra.

51. 'Pasador vertical' (m. 763)

La escasez de respuestas para este semema, recogido al margen de la lámina, impide la elaboración de cualquier conclusión con valor general.

51.1. El término común *pasador* se registra en Hu 207, 303; Te 102, 103, 104, 301, 304, 402; Na 204, 400, 500; Lo 100, 103, 302, 304, 600, 601, 603; Bu 400; Gu 400; Cs 301, y *pasadó*, con pérdida de la *-r* final, en Hu 400.

Comp. los abundantes ejemplos del ALEICan II, 549, y vid. §§ 47.2, 50.3.

51.2. La cualidad de deslizarse que tiene el pasador se hace explícita en *corredera* (Z 201), deriv. de *correr*; vid. en el DRAE la acep. 'ranura o carril por donde resbala otra pieza que se le adapta en ciertas máquinas o artefactos', 'tabla o postiguillo de celosía que corre de una parte a otra para abrir o cerrar'.

51.3. Modificación o indeterminación semántica muestran los vocablos *aldaba* (Te 600), *aldabilla* (Lo 301), *cerrojo* (Te 201), *cerrojillo* [192] (Lo 603), *pestillo* [193] (Hu 301; Z 605; Te 101; Na 104, 307, 403; Lo 305; Gu 200), *pestilla* (Te 302). Vid. §§ 52.1, 47.1, 50.1.

52. 'Tarabilla' (m. 764)

Figuran en este mapa las variadas denominaciones del 'tarugo o trozo de madera que se emplea para mantener cerrada la contraventana o la puerta de un armario pequeño', concepto para el cual sólo Hu 405 carece de contestación.

52.1. Consta *aldaba* en Hu 100, 103, 104, 105, 107, 108, 110, 111, 112, 300, 301, 303, 304, 500; Z 300, 301, 303, 304, 400, 401, 402; Te 201; Na 600, 601, 602; Lo 602, 605; So 400 [194]. Procedente del ár. DÁBBA, significó primero en esp. 'travesaño para asegurar una puerta', 'pestillo', de donde pasó a 'aldaba para llamar' (DCECH); vid. *Aut.*; Bergmann, 17 (Fago); Rábanos, 196; ALEA III, 666 (diversos lugares); ALEC IV, 108.

(DCECH). En Hu 103 *resbalón* es la 'pieza que sale de la cerradura, mediante la llave o por medio de un muelle y entra en el cerradero'; En Te 201 llaman *nervio* al 'resbalón de la cerradura'.

[191] Señala Corominas que el cast. ant. también conoció un empleo similar de *loba*, escasamente documentado, fuera de *Aut. (cerradura de loba)*. Comp. Colunga *llobu* 'pieza de madera que va en la parte inferior del suelo del carro y sirve para sujetar las *pértigues*' (DCECH).

[192] En Lo 603 se detecta *cerrojillo* 'pasador vertical o cerrojito horizontal'.

[193] Otras significaciones de *pestillo* mencionadas en nota por el ALEANR: 'cerradura antigua de madera' (Te 305, 306, 502; Cs 301), 'aldabilla metálica' (Vi 600), 'resbalón de la cerradura' (Te 103).

[194] En Te 305 denota la 'tranca de hierro que —en posición horizontal— asegura el cierre de las ventanas'.

Frecuentes son asimismo algunos deriv.:

52.1.1. El dimin. *aldabilla*, especializado en esp. con el único valor de 'pieza de hierro de figura de gancho que, entrando en una hembrilla, sirve para cerrar puertas, ventanas, cofrecillos, cajas, etc.' (DRAE), se halla en Hu 107, 401; Z 305, 501, 506; Te 301, 504; Na 307, 400, 401, 403, 405, 502; Lo 102, 401, 601; Cu 400; So 600 (cf. Cov.; *Aut.*; ALEA III, 666, con abundantes ejemplos). En Hu 111 se recoge, junto a *aldaba*, el masc. *aldabillo*.

52.1.2. Amplia difusión obtiene, especialmente en la provincia de Navarra, la forma *andabilla* que adopta, por etimología popular, la *n* del verbo *andar*: Na 102, 103, 105, 106, 201, 202, 204, 205, 206, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 308, 402, 403, 404, 500, 501; Z 302, 500, 502, 503, 504, 505; Te 100; Lo 103; So 402. Vid. referencias nav. de *andabilla*, *andavilla* en Bergmann, 19 (Garde, Roncal); Iribarren (Pamplona, Salazar, Aézcoa, Regata); Jimeno, 338; Reta, 120; Alvar, *Casa*, 23, y *Nav.* (Isaba, Roncal, Ochagavía, Esparza, Ibilcieta, Güesa); DEEH, § 2105; los testimonios arag. se limitan a Salvatierra (Alvar, *Salv.*, 32), lugar donde el ALEANR transcribe *aldeba*, Tarazona (Z 302; Gargallo, 476) y Calatayud (junto a *aldabilla*; vid. Milián).

La variante *endabilla* se localiza en Na 309; Te 200; V 100 (cf. Iribarren, en Arzoz-Tierra Estella), y *andubilla* en Te 401.

52.1.3. Menor incidencia alcanzan otros dimin.: *aldabeta* (Hu 107, 206; Z 202, 600, 602, 603), *albadica* (Z 100), *aldabón* (Hu 109). En Lo 604 se anota *aldaballa*, con mantenimiento de la vocal final del radical.

El ALEA III, 666, cartografía *aldabeta* en algún pueblo de Jaén, y *aldabón* en uno de Huelva; vid. § 53.4.

52.1.4. Se menciona, finalmente, un alomorfo de *aldaba* que muestra cierre de la vocal tónica: *aldeba* (Hu 203, 302, 305; Z 101, 200, 201), tal vez surgido en el dimin. *aldebet* que, con el sentido de 'falleba' se conoce en Benasque (Alvar, *Benasque*; Ballarín; Andolz; ALG III, 690); Mott señala en Serveto *aldeba* 'aldaba'.

52.2. Se ha considerado tradicionalmente que del mismo étimo, ár. DÁBBA, proviene *balda*, que se conoce en cat. y en el cast. de Aragón, Valencia y Murcia (DRAE; DCECH), aunque en el DECLLC Corominas rechaza tal suposición y prefiere sugerir un origen independiente y prerromano [195]; vid. *balda* 'aldaba, barra para atrancar las puertas' en Torres; Borao; Casacuberta (Caspe); Pardo; Alvar, *Léx. arag.* (Peralta), y *Léx. Cat.* (Mequinenza); Andolz; Altaba ('aldaba o picaporte'). Es general en cat.: Griera, *Front.* I, 19, y *Casa*, 154; Alcover. Subraya Corominas, *Mots*, 53, cómo esta voz desborda los límites del cat. por el Norte y el Oeste: Ariège *baudédu*, aran., *báuda*, arag. *balda*, *baldón*, *baldorro*.

Aparece *balda* en Hu 602; Z 601, 605, 606; Te 600.

También se detectan algunos deriv.:

52.2.1. El dimin. *baldeta* (Hu 404, 408; Te 204) figura en Alvar, *Jaca*, 189 (Bergosa); Gz. Guzmán, 67; Quintana, 68; Alvar, *Léx. cat.* (Benabarre); Andolz; Altaba ('picaporte o pestillo'); Alcover (Campo de Tarragona). El ALEA III, 666, constata en un punto jiennense la forma metatizada *dalbeta*.

El masc. *baldete* se registra en Hu 106; comp. *baldet* 'pequeña aldaba de hierro' en Pobla de Lillet, Bagà (Griera, *Casa*, 155).

52.2.2. Un cruce de *balda* con los deriv. del cast. *aldaba* (*aldabilla*, *aldabeta*) explicaría *baldobeta* (Te 400), *baldobillo* (Hu 207), *baldomillo* (Hu 400). Cf. *baldobeta* 'pasador o pestillo de madera', en Serrano; Altaba); *baldovella* 'anilla de hierro o metal que se clava al cerrojo con una espiga' (Griera, *Casa*, 109, en Valencia); *baldavelló* (DECLLC en Alcoy).

52.2.3. *Bandilla* (Hu 603) habrá sufrido la interferencia de *banda*; comp. *banda*, *bandeta* en el valle de Arán (Milián).

52.3. El oficial *tarabilla* 'zoquetillo de madera que sirve para cerrar las puertas o ventanas' (DRAE) no goza de

[195] La base DÁBBA se acepta en el REW, § 2455a; DCECH, etc. Considera Corominas, *Mots*, 53, buena esta etimología aunque opina que debería admitirse un ár. vulg. metatizado *BÁDDA. El DECLLC estima, por el contrario, que su origen es oscuro (independiente del esp. *aldaba* para el cual considera aceptable la raíz ár.), pero ciertamente prerromano, y de base posiblemente indoeuropea: quizá un sorotáptico *BALDA 'picaporte'. Dada la continuidad del área *aldaba* y *balda*, así como la semejanza formal, resulta difícil aceptar una independencia evolutiva.

demasiada fortuna en el ALEANR: Te 303, 304, 306, 402, 403, 404, 405, 500; Na 302, 306, 309; Lo 100, 103, 600; Vi 300, 600; Gu 200, aunque todavía es menor su presencia en tierras andaluzas (el ALEA III, 666, lo encuentra en 1 población sev.). Vid. Cov.; *Aut.*; Milián; Altaba; Iribarren (Artajona). Para el DCECH este vocablo puede proceder de *trabilla*, dimin. de *traba*; menciona formas relacionadas como ast. *tarabica*, bilb. *tarabela*, vasco bazt. *faratila*, vizc., guip., ronc., salac. *maratilla*, can. *taramela*. También el ALEANR ofrece otras variantes:

52.3.1. *Tarabillo* (Hu 403), por cambio de género (cf. *tarabillo*, con distinto significado, en Lz. Guereñu); *tarabita* (Gu 400), con adopción de otro sufijo dimin., que el ALEA III, 666, sitúa en 2 localidades jiennenses y 1 malag., se utiliza con un sentido diferente en español [196].

52.3.2. *Trabillet* (Hu 600), dimin. de *trabilla* —radical que el ALEA III, 666, descubre en un punto cord.— puede considerarse, si la etimología propuesta es acertada, como mantenimiento de la forma originaria o como evolución sincopada de *tarabilla*; comp. *trabiella* en un lugar de León (Milián).

52.3.3. Por tierras nav. corren otras variantes en cuya evolución han intervenido factores fonéticos de ascendencia vasca: *maratillá* (Na 101), *maratille* (Na 103), *maetiya* (Na 104), *faratile* (Na 200, con dudas del informante), *karapillá* (Na 100).

Maratilla supone una metátesis recíproca de las consonantes *t* y *b*, con sustitución de *b* por *m*, según el conocido fenómeno vasco; vid. esta forma en Azkue (quien cita igualmente la contracta *matilla*); Múgica (*maratilla, matilla, maratil*); cf. también Milián (en puntos de Álava); Goicoechea (NE de Álava); Lz. Guereñu (Salvatierra). En Azkue se lee asimismo *faratila*, y en Irigoyen *faratill. Karapillá*, por su parte, supone un cruce de estas voces con el tipo *karabela*, perteneciente a la misma familia, usado en vizc. (Azkue; Múgica; DCECH).

52.3.4. El influjo del vasco —donde el vocablo acusa procedencia romance— parece llegar en esta ocasión a Bu 400 que aporta *charabeta*; cf. Azkue, s.v. *tarabel, txaranbel*.

Tal diversidad fonética hace suponer —aun aceptando la base TRABS, -BIS— la intervención de factores onomatopéyicos en su evolución [197].

52.4. A diferente procedimiento de cierre hacen alusión *pestillo* (Te 601; Lo 400; 401; Cs 300, 301; V 101), apuntado por el ALEA III, 666, en numerosos lugares, que se especifica como *pestillo de madera* en Cu 200, y *pestilla* (Te 302, 305, 307, 308, 406, 501, 502, 503), *pestillera* (Te 206), *pastell* (Hu 402; Te 205), *pastiello* (Hu 201, 202), *pastillo* (Cs 302); cf. §§ 50.1, 50.2.

52.5. Se registra *krisketa* en Na 105, y *frisqué* 'aldabilla de hierro' [198] en Hu 405, lexemas etimológicamente emparentados, cuyo significado básico sería, igualmente, 'pestillo'; cf. § 48.3.

52.6. El ALEANR advierte *clavilla* en Hu 102, situación que confirma Casacuberta.

El arag. (y cat.) *clavilla*, como el esp. *clavija*, viene de CLAVĪCŬLA (DEEH, § 1677; DECLLC). Vid. *clavilla* 'clavija' en Amades; Kuhn, *Hocharag.*, 22 (Ansó, Echo, Lanuza, Panticosa, Torla, Fiscal, Aineto, Loarre); Alvar, *Jaca*, 75 (Araguás, Martillué, Cartirana); Cz. Guzmán, 37; Haensch, 212 (Bisaurri, Bonansa); Alvar, *Léx. cat.* (Calaceite, Maella, Tamarite); Andolz; Mott.

De *llave* (< CLAVIS) deriva, mediante sufijo apreciativo -ĬTTA, *llaveta* (Z 604, 607; Te 100, 101, 103, 104, 300), que Ena, 120, menciona con el valor de 'aldabilla' en Moyuela (Z 607).

Tal vez *gaveta* (Te 203), respuesta que no convenció al encuestador, sea falsa interpretación de *llaveta*, ya que su presencia se observa en un punto próximo a los anteriores [199].

---

[196] 'Palito al extremo de la cincha, por donde pasa la correa o cordel para apretarla y ajustarla' (DRAE).

[197] Krüger propone para este grupo de palabras un origen expresivo, imitación del golpeteo de la cítola, teoría que rechaza el DCECH, aunque admitiendo que podría ser cierta y que posiblemente haya algo de onomatopéyico.

[198] A la 'aldabilla de hierro' se la llama *bestiga* en Z 202, y *borilla* en Hu 202 (comp. *boliyo* 'aldabilla' en un punto alm.; ALEA III, 666).

[199] Puesto que no parece haber ninguna conexión con la significación 'cajón corredizo que hay en los escritorios y papeleras' que tiene en esp. este deriv. del lat. GABĀTA (cf. DCECH), aunque en Murcia se refiere al 'anillo de hierro, o lazo de cuerda, que en las paredes de las barracas donde se crían los gusanos de seda, hay para asegurar los zarzos' (DRAE).

52.7. La locución cat. *clau de yuste* (Te 207) se interpreta como 'clavo de ajuste' [200]; cf. *clau* 'clavo' o 'llave' en Pardo; Badía; Alvar, *Léx. cat.* (Calaceite, Maella, Mequinenza); Andolz; Alcover; vid. §§ 58.2, 146.3. El cat. conoce los verbos *justar* o *ajustar*, deriv. de IUXTA 'al lado de'; este último, partiendo de la idea de 'ajuntar' se ha concretado en la acep. 'entornar una puerta o ventana, dejándola sólo entreabierta' (cf. DECLLC).

Cambrón, que el investigador acepta con reservas en Hu 204, es el nombre de un tipo de clavo que se aplica en general a la 'escarpia en que gira la puerta' (cf. § 43.9). Con la acep. de 'aldaba' lo registra Alvar, *Graus*, 40.

52.8. *Tranca* tiene amplia circulación en La Rioja (Lo 300, 301, 302, 303, 304, 305, 500, 501, 502, 603) y su empleo supone pérdida de semas dimensionales (cf. § 56.1). En el ALEA III, 666, y ALEICan II, 548, se obtiene algún ejemplo, escaso, de *tranquiya, tranquiyo* o *tranquita*, en tanto que Milián lo apunta en un pueblo de Valladolid.

Vid. asimismo § 56.3 para *palanca* (Lo 101).

52.9. Dos palabras evolutivamente emparentadas con *forrullo* (Hu 101), se apuntan en la zona de pervivencia vasca: *purrillo* (Na 202), *furrlla* (Na 205).

Forrullo se relaciona con algunas denominaciones del 'cerrojo' como *cerrullo, ferroll, forroll*, etc. (cf. § 47.1.3), en tanto que *furrlla* pertenece al vasco (cf. *furla, furlia* 'tarabilla' en bajo nav.; Azkue), de donde han surgido variantes nav. como *furrillo* o *furrilla* 'cerrojo', 'pestillo' (Iribarren en los valles del Erro y Roncal; Alvar, *Nav.*, en Izalzu y Burgui) que, para Alvar, *Casa*, 21, se explican por influencia del vasco *burdina, burdiña* sobre una base del tipo *ferrojo* o *ferrollo*.

La variante *purrillo* se debe a una equivalencia acústica de la consonante inicial [201].

52.10. *Taco* (Te 202) y *taruguillo* (Z 507) encierran un sentido general, carente de semas específicos: 'cualquier pedazo de madera, gordo y grueso'; el ALEA III, 666, ofrece ejemplos aislados de *taco, taquiyo, tarugo* o *taruguillo*, y el ALEICan II, 548, uno de *taco*.

Taco mantiene un origen oscuro, tal vez onomat. TAK, sin que pueda asegurarse si pasó del germ. al romance o viceversa, o si se creó paralelamente en ambos grupos lingüísticos (cf. DCECH). En cuanto a *taruguillo*, dimin. de *tarugo*, vid. § 137.2.1.

52.11. El movimiento que se imprime a esta pieza motiva las denominaciones *tornet* (Hu 406) y *birol* (Hu 200).

Tornet, dimin. de *torn* (< lat. TORNUS) se conoce en cat. con la acep. 'gozne' (Alcover); Krüger A II, 17, señala *torné* 'falleba de madera' en Capella (Ribagorza).

Coinciden los testimonios al situar *birol* 'tarabilla' en Bielsa: Krüger A II, 17 (también en Plan); Badía, *Bielsa*; Andolz; ALG III, 690. Procede en último término del verbo celto-lat. *VIRARE, de escaso arraigo en esp. y cat., pero ant. y popular en fr., oc. y port. (DCECH); vid. gasc. *biroulét, piroulét* (Palay); comp. fr. *virole* y § 43.13.

52.12. *Palomilla* (Te 102), dimin. de *paloma* (< PALŬMBA), da nombre a diversos tipos de armazones o elementos mecánicos como, por ejemplo, la 'pieza con una muesca en que descansa y gira cualquier eje de maquinaria' (DRAE; cf. además *Aut.*; DCECH).

52.13. *Regosta* (Hu 407, 601), se halla en conexión con *regostra* 'tranca', variante del esp. *riostra*, sustantivo que en Aragón adquiere el significado de 'aldaba' (vid. § 56.5).

52.14. Las restantes voces, de esporádica presencia, ofrecen dificultades: *fostigo* (Hu 203), *retabillo* (Hu 405).

Esta última, con grafía *retabillo* o *retavillo*, cuenta con nutrida representación en la bibliografía nav.-arag., pero siempre con el valor (muy alejado del que en este municipio ostenta) de 'rastrillo' (Borao; Kuhn, *Hocharag.*, 198, en Ansó, Echo, Aragüés, Embún, Lanuza, Loarre, 'plegadera de la era' en Torla, Aineto; Pardo; Andolz; Alvar, *Ansó*; Viudas, 68; Iribarren; Reta, 286; Crowe, 23), sentido que el ALEANR I, 75, confirma (Hu 101, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 206, 300, 500; consta también *retabilla* en Hu 111, 204, 304, 405 —localidad oscense donde figura *retabillo*

[200] Aunque también podría ser, dada la homonimia cat., 'llave de ajuste'.

[201] Comenta Michelena, 263, que la *f-* inicial en préstamos está representada normalmente por *p-* en guip. y áreas próximas alto nav. y vizc.; considera que se tata de un proceso secundario relativamente reciente.

'tarabilla'—;Te 104), o 'atizador' (Krüger A II, 300). Supone una base *RUTABELLUM (alteración de RUTABULUM) en cuanto 'palo, rastrillo', 'hurgón' (REW, §§ 7471, 7472; DEEH, § 5789; DCECH, s.v. *rodaballo*); tal vez la utilización de este vocablo se deba a una confusión, dada la semejanza fónica con *tarabilla*.

Fostigo, por equivalencia acústica de la consonante inicial, será variante de *postigo* 'puerta trasera', 'contraventana' < POSTĪCUM (DCECH), con un desplazamiento semántico por contigüidad. Cf. § 64.6.

52.15. *Aldaba* (con variantes y deriv.) se detecta en 90 lugares, con un índice que varía entre el 83.33 % de Navarra, el 76.66 % de Zaragoza, el 46.34 % de Huesca, el 33.33 % de La Rioja, y el 16.66 % de Teruel. En Navarra tiene especial importancia la variante *andabilla* (22 de los 30 registros).

Balda, por el contrario, ofrece escasos ejemplos, todos ellos situados en la zona oriental arag., que suponen un 17.07 % en Huesca, un 10 % en Zaragoza y un 8.33 % en Teruel. En esa última provincia poseen una considerable incidencia *pestillo* (y variantes): 30.55 %, así como *tarabilla* (etc.): 22.32 %, formas con mínimo reflejo en las demás demarcaciones provinciales.

Tranca, finalmente, aparece con exclusividad en La Rioja, obteniendo en esta región una frecuencia del 47.61 %.

52.16. En cuanto a la distribución de variantes, vid. m. 13, con las más difundidas. En él se observa la zona compacta donde se conocen *aldaba* y variantes, con la especial distribución de *aldaba* y *andabilla*; muestra asimismo la agrupación en pequeñas áreas del grupo de *tarabilla*, y establece, además, la situación de *pestillo* (*pestilla*, etc.) en Teruel, así como la de tranca en La Rioja.

52.17. Sobresale en esta lámina la abundancia de variantes fonéticas y, sobre todo, la presencia de palabras con mínima extensión que, en algunas ocasiones, distan de ser explicadas con claridad, hecho que ha de ponerse en estrecha relación con el carácter rudimentario del objeto, el cual motiva la pervivencia de voces tradicionales, populares, frente a otros procedimientos de corte más moderno.

53. 'Llamador' (m. 765)

53.1. *Llamador*, deriv. del verbo *llamar* (< lat. CLAMARE; cf. DCECH), que existe en esp. con el sentido específico de 'aldaba de las puertas para llamar con ella' (*Aut.*; DRAE), aparece en numerosos puntos: Hu 100, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 111, 112, 202, 203, 206, 300, 302, 305, 500, 600, 601, 603; Z 100, 200, 202, 302, 400, 401, 402, 600, 601, 602, 603, 607; Te 100, 101, 203, 301, 304, 305, 307, 403, 406, 504, 601; Na 602; Lo 100, 302, 303, 304, 401, 502, 600, 601, 603, 604, 605.

En Z 504 se recoge la variante yeísta *yamador*, y en Hu 102, la arag. *clamador*, con conservación del grupo CL- inicial, atestiguada, además de en Echo, en Ansó y Fago (Bergmann, 17; Kuhn, *Hocharag.*, 33; Krüger A II, 18). *Llamador (yamador)* es frecuente en Andalucía y menos en Canarias (ALEICan II, 550).

53.2. El sufijo -TOR, que denota agente y utensilio, se aplica a otras raíces verbales en *tocador* (Lo 501), *tocadó* (Te 202, 204), *trucador* (Hu 112, 300), *trucadó* (Hu 400).

Tocado(r), sustantivación de un adj. que significa en esp. y cat. 'el que toca' (cf. DRAE; Alcover), consta en escasos lugares and. y can. (ALEA III, 663; ALEICan II, 550).

Trucado(r) deriva de *trucar* 'llamar a la puerta' (vid. *infra* § 55.2), y muestra una extensión que traspasa la zona de directa influencia cat. donde preferentemente se testimonia (cf. Coll; Griera, *Front.* I, 18, en Benasque, y *Front.* II, 69, en Graus; Pardo; Krüger A II, 18, en la Litera, *Graus*, las Paúles, Benasque; Badía, en Benabarre; Alvar, Graus, 50, *Léx. arag.*, en Fonz, y *Benasque*; Andolz; Rohlfs, *Pir.*; ALVA, 108, en Benasque; comp. cat. Alcover) y hace suponer una continuidad entre cat., oc. y aragonés.

El postverbal *truque* se transcribe en Hu 403; comp. *truque* 'golpe', en Alquézar (Andolz) y el cat. *truc* (Alcover).

53.3. Gran difusión alcanzan *picaporte* (16 municipios osc., 13 zarag., 16 turol., 29 nav. [202], 11 rioj., además de Bu

[202] Uno de ellos, Na 102, con velarización de la *r*.

400; So 400, 402; Gu 200, 400; Cu 200, 400; V 100; Cs 300) y algunas variantes: *picaport* (Hu 201, 401, 402, 406, 408, 602; Te 205, 207), *picapor* (Hu 404); *picapuerta* (Z 303, 501, 507; Te 200), con castellanización del segundo elemento del compuesto; *picaportia* (Na 103, 200), y *picaportie* (Na 200), por adición del artículo vasco.

Picaporte designa el 'instrumento para cerrar de golpe las puertas y ventanas' (Vid. *infra* § 54.1), pero también 'llamador, aldaba' (DRAE), que es el sentido del cat. *picaportes* (con el pl. de *porta* 'puerta'), de donde tomó la voz el cast., que se conserva en América y en dialectos españoles (cf. DCECH, s.v. *picar*). Existen referencias arag. (Pardo; Díaz-Peco, 317; ALC II, 203, en Fonz), nav. (Iribarren, en la Ribera y Pamplona; Reta, 263), alav. (Lz. Gucreñu, en Apellániz) y burg. (Gz. Ollé, 179, en Quintanillabón), además de and. (el ALEA III, 663, refleja su extensión por toda Andalucía) y can. (sobre todo, según el ALEICan II, 550, en Gran Canaria y Fuerteventura).

Picaport corre por la zona oriental arag., en correspondencia con el cat. *picaport*, surgido por masculinización de *picaporta*, que tiene la doble acep. de 'llamador' y 'picaporte para abrir y cerrar la puerta' (cf. Griera, *Front* I, 18, y *Casa*, 169; Krüger A II, 18; ALC II, 203; ALVA, 108). Vid. referencias de esta zona arag. en Griera, *Front.* II, 69 (Benabarre); Pallarés; Badía (Benabarre, donde se usa más que *trucadó*); Alvar, *Léx. arag.* (Peralta, Binéfar); Haensch, 183 (Bisaurri, Renanué, Espés, Bonansa, Castanesa); Alvar, *Léx. cat.* (Calaceite, Fraga, Mequinenza); Ballarín; Andolz (Benasque); Viudas, *Casa*, 266.

El ALEA III, 663, atestigua *picapuerta* en un lugar cord. y otro granadino.

53.4. Se registra *aldaba* en Hu 206; Na 100, 101, 201, 301; Lo 100, 103, 300, 301; Bu 400; Vi 300, 600; Cs 301, 302; *aldabón* en Te 308; So 600; V 101, y *andabilla* en Te 500.

El DRAE define *aldaba* como 'pieza de hierro o bronce que se pone a las puertas para llamar golpeando con ella', significado que propone también para el aum. *aldabón*. Numerosos pueblos and. y escasos can. conocen estas dos palabras (cf. ALEA III, 663; ALEICan II, 550); *andabilla*, con inclusión de una n por etimología popular, se ha señalado especialmente en Navarra; vid. para todas ellas el § 52.1.

53.5. Por la imagen que adopta este objeto se le llama *mano* en Te 303 y, con referencia al material, *mano de hierro* en Te 102; se consignan asimismo los dimin. *maneta* (Hu 205; Te 405) y *manecilla* (Z 604) [203].

No acepta el DRAE esta acep. de *mano* (< MANUS), en tanto que Alcover menciona en el Rosellón, Ampurdán y Seo de Urgel el valor 'aldaba' para *maneta*. Vid. en el ALEA III, 663, algún ejemplo de *maniya, manita*, y en el ALEICan II, 550, uno de *maniya* y otro de *mano de hierro*.

53.6. *Quisquete* (Na 405) se testimonia ampliamente en Navarra (Iribarren, en Cáseda; Crowe, 5, Reta, 276, en Ayesa, Gallipienzo, Sada; Alvar, *Casa*, 23, en Izal [204]; Esparza; Ciérvide, 523), y también en Rioja (Goicoechea; Merino, *Oja*), Álava (Baráibar, Lz. Gucreñu, en Vitoria) y Burgos (Sánchez, 309), con los sentidos de 'aldaba', 'picaporte' o 'pestillo'. Vid. más datos sobre esta voz y sobre *clasca* (Na 105), en § 54.3.

53.7. Por tratarse de una anilla se le llama *arnella* en Z 606; esta forma, frecuente en numerosos puntos del cat. occid., se explica por cruce de dos palabras casi sinónimas: *anella* y *armella* (< ARMĬLLA); cf. Griera, *Casa*, 153; Alcover; DECLLC, s. vv. *anell, armella*. Existen datos arag. de Calaceite, Cretas y Peralta de la Sal (Alvar, *Léx. arag.*, y *Léx. cat.*; Andolz); vid. § 102.3.

53.8. *Cencerreta* (Z 302), dimin. fem. de *cencerro*, lexema de origen onomatopéyico, quizá tomado del vasco *zinzerri* íd. (DCECH), es localizado por Iribarren en Tudela con la acep. de 'llamador, aldaba, picaporte'; indica este autor que el nombre proviene de la campaneta o campanilla con que se llamaba en las casas y que, por extensión, se aplica al llamador.

53.9. *Maceta* (Te 401), dimin. de *maza* (< lat. vulg. *MATTĔA; cf. DCECH) denomina en esp. la 'empuñadura o mango de algunas herramientas' (DRAE), mientras que en cat. se aplica a diferentes objetos que tienen la forma de maza pequeña (Alcover).

También por su aspecto se justifica la denominación *pitón* (Te 600), que significa normalmente 'bulto pequeño que sobresale' (DRAE) o, como arag., 'canica' (cf. §§ 41.9, 43.14).

---

[203] El dimin. de *mano* es tradicionalmente, y aún hoy en España y Santo Domingo, *manecilla* o *manecita* (DCECH).

[204] Estima Alvar, *Casa*, 23, que tal vez proceda de FĬSTŬLARE por galicismo: en Francia *flesquet* sufrió la influencia del vocablo onomat. *kliket* y produjo *klísket*. La asimilación eliminatoria de la *l* puede explicarse por la repugnancia de la fonética vasca hacia los grupos consonánticos iniciales.

53.10. La respuesta *sabeta* (Lo 501, donde convive con *tocador*) debe vincularse al vasco: comp. *xaeta* 'pasador, clavija de puerta' (Múgica, *Dicc.*), *txabeta* 'candado rústico del collar del ganado' (Azkue).

53.11. El grupo de *picaporte* es el mejor representado, en ocasiones alternando con otra voz —preferentemente *llamador*—, ya que cuenta con 108 registros, distribuidos de manera uniforme por las provincias de Huesca (56.09 %), Zaragoza (53.33 %), Teruel (52.77 %) y La Rioja (52.38 %), de las cuales se separa Navarra con un 83.33 %.

En contrapartida, *llamador*, la segunda forma por el número de casos (56), aparece en el 52.38 % de los municipios rioj., el 48.78 % de los osc., el 43.33 % de los zarag., el 30.55 % de los turol., y tan sólo en el 2.77 % de los navarros.

Lejos quedan numéricamente los testimonios de *aldaba* (y deriv.): 18, y todavía más los restantes.

54. 'Picaporte' (m. 756)

54.1. La voz cast. *picaporte* domina en todos los puntos del ALEANR como designación del 'instrumento para cerrar de golpe las puertas y ventanas', cuya descripción más pormenorizada puede verse en el DRAE; vid. además Cov.; *Aut.* El esp. la tomó del cat. *picaportes*, compuesto de *picar*, verbo de creación expresiva, y *portes*, pl. de *porta* (DCECH).

Se registran también las variantes *picaport*, que corre por la línea oriental arag.: Hu 205, 401, 402, 404, 406, 408, 602; Z 606; Te 202, 204, 205, 207, *picapuerta* (Te 200), *picapuerte* (Z 507, 602; Vi 600), con diptongación analógica. Confirma Alcover la presencia de *picaport* con esta significación en la Ribagorza, Pallars, Calaceite, Maestrazgo, Morella, etc.; vid. asimismo Griera, *Casa*, 170; Krüger A II, 18 y, para el dominio arag., Alvar, *Léx. arag.* (en Campo, Peralta); Rohfs, *Pir.* Cf. *supra* § 53.3.

54.2. En 20 pueblos nav. respondieron *pestillo* [205], palabra también localizada en Lo 605, que designa por lo general un tipo diferente de pasador o cierre (vid. § 50.1).

Pestiguillo (Gu 400) muestra la adición de un elemento velar *—g —*, por disimilación fonética, al intentar crear un nuevo dimin.

54.3. Una familia ya conocida se presenta de nuevo: *clisca* (Na 205), *clisqueta* (Na 103, 200, 203, 204), *crisqueta* (Na 100, 101 —arc.—); para evitar el grupo inicial CL- se pierde la *l* en *quisqueta* (Na 404), o se desarrolla, por anaptixis, una vocal en *quilisqueta* (Na 104).

Cf. en Azkue *kliska* 'pestillo', 'aldaba', *kisket* 'picaporte', 'aldaba'; Iribarren menciona *clisca* en Salazar, *quilisqueta* en Aézcoa, y *quisqueta* con el valor de 'pestillo'. En Izalzu *clisca* significa 'aldaba' (Alvar, *Casa*, 23, quien propone como étimo FISTULA + KLIKET). Vid. § 48.3.

54.4. Sin duda se relaciona con estas voces *klaska* (Na 105), que acusa un origen onomatopéyico, como demuestran las diversas acep. —'picaporte' entre ellas— que Azkue propone para este vocablo [206].

54.5. Se detecta *aldabet*, dimin. de *aldaba*, en Hu 201, municipio donde Ballarín y Andolz advierten, con el sentido de 'picaporte o resbalón', *aldebet*.

54.6. Finalmente, en Na 100 se produce una adaptación del esp. *martillo* al vasco: *martilluá*.

Se tiene constancia de la aplicación de *martillo* 'herramienta de percusión' (< lat. MARTĔLLUS; DCECH) a la 'aldaba' en el valle de Bielsa (Badía, *Bielsa*; Andolz) y en un punto granadino (ALEA III, 666).

54.7. Como resumen de este apartado interesa insistir en el predominio de *picaporte*, sin que pueda precisarse su vigencia en Navarra —donde se recoge *pestillo* en 20 pueblos—, dado que el concepto no figura en mapa.

55. 'Llamar a la puerta' (m. 766)

En relación con el 'llamador' se verán brevemente los verbos que actualizan la acción 'llamar a la puerta'.

---

[205] En Hu 103 señalan que es «el picaporte, que entra en el cerradero y se abre desde el exterior mediante una cuerda que pasa por un agujero de la puerta».

[206] También 'chasquido', 'estallido', 'cítola del molino', 'cencerro de carneros'. Se conoce en Navarra el masc. *clasco*, referido a diferentes tipos de esquilas o cencerros (Iribarren, en Roncal, Salazar, Améscoa; Beta, 156), de donde llega a Salvatierra (Alvar, *Salv.*, 35).

55.1. *Llamar* es la forma más corriente: 7 poblaciones osc., 19 zarag., 18 turol., 22 nav., 13 rioj., además de Bu 400; Vi 300, 600; So 600; Gu 400; Cu 200, 400; Cs 300; como variantes fonéticas se registran *llamal* (Z 501, 502, 503, 504; Na 500, 502, 602; Lo 400, 600, 601, 602; So 402) y *yamal* (Lo 605). En Hu 101 pervive *clamá*, con tratamiento dialectal del grupo inicial que se conserva, y en Na 103 se constata la adición de la desinencia verbal vasca: *llamatu*.

Entre los valores de *llamar* (< CLAMARE) se encuentra el de 'hacer sonar la aldaba, una campanilla, un timbre, etc., para que alguien abra la puerta' (DRAE); comp. en *Aut.* la locución *llamar a la puerta*. *Llamar* (o *yamar*) son normales en Andalucía (ALEA III, 664), mientras que sólo se apuntan en un lugar can. (ALEICan II, 550).

Clamar, ant. en esp. y cat. con esta significación y vigente con la 'pedir, reclamar' (DRAE; Alcover; DECLLC), es propio del arag. (Siesso le da en 1720 la acep. de 'llamar'; vid. TL). Se confirma su presencia en el Alto Aragón (Ansó, Echo, Ullé —ant.—, Aragüés, Fago): Bergmann, 17; Kuhn, *Hocharag.*, 33; Alvar, *Jaca*, 68; Badía; Alvar, *Ansó*; Andolz.

55.2. Especialmente por la provincia de Huesca, aunque también afecta a algunos municipios zarag. y 1 nav., se encuentra *trucar*: Hu 100, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 200, 202, 203, 204, 206, 207, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 405, 407, 500, 600, 601, 603; Z 100, 101, 200, 201, 202, 400, 402, 600; Na 206, que en todo el Oriente de Huesca pierde la *-r* final en la pronunciación y se hace *trucá*: Hu 201, 205, 400, 401, 402, 403, 404, 406, 408, 602. Además en Hu 103 se opone *trucar* 'llamar con los nudillos' a *llamar*.

El origen de este vocablo —oc., cat. y arag.— será probablemente expresivo: una onomatopeya TRUK que podría hacerse *TRŬCCARE (DCECH; DEEH, § 6744) [207]. Vid. *truca(r)* en Peralta; Borao; Griera, *Front.* I, 32 (Benasque); Ferraz; Casacuberta (Plan, Bielsa, Echo, Ansó); Pardo; Arnal; Badía, Bielsa; Ballarín; Andolz; Mott; Rohlfs, *Pir.* Para el cat., Griera, *Casa*, 164; Alcover; aran. Condó. Cf. además Rohlfs, §§ 186, 372, quien cita el gasc. *trucà*, prov. ant. *trucar*, mod. *trucà*, cat. y arag. *trucar*; Palay.

55.3. Amplia difusión tiene, igualmente, *pegar*, sobre todo en la región nav. (23 localidades) [208], además de Z 200, 601, 602, 603, 605; Te 104, 200, 203, 302, 303, 402; So 400; Vi 300; la variante *pegal* se transcribe en Na 400, 500, 501, 502, 602; So 400, y *pegá* en Z 606.

Desciende del lat. PĬCARE 'embadurnar o pegar con pez', y ha sido heredado por todos los romances ibéricos, gálicos, sardos y del N. de Italia (DCECH); entre sus empleos figura el de 'dar determinados golpes' (DRAE) que también conoce el cat. *pegar* (Alcover). El ALEA III, 664, señala *pega(r)* en algunos puntos gran. y malag., 1 sev. y 1 onub. Constata Díaz-Peco, 317, en el municipio zarag. de Torrelapaja la expresión específica *pegar a la puerta* 'llamar'.

55.4. Menor incidencia posee *tocar* (Z 603; Te 301, 307, 400, 401, 403, 404, 405, 500, 502, 503, 600; Lo 501; Gu 200, 400; V 100; Cs 301, 302), con alomorfos *tocá* (Te 202, 204, 207) y *tocal* (V 101).

Proviene de una base onomatopéyica TO̱CC- (TO̱CC con O abierta para cat., oc. e it.), común a todos los romances y al parecer ya heredada del lat. vulg. Estima el DCECH que la acep. 'llamar a la puerta' es antigua y todavía persiste en algunas regiones de lengua cast. y en el mallorquín. Está generalizado en Canarias (ALEICan II, 550) y extendido por toda Andalucía (ALEA III, 664). La variante *tocá* 'tocar' se consigna en Fonz y Benasque (Alvar, *Léx. arag.*; Ballarín).

55.5. Ocurre *picar* en Te 102, 206, 300, 503, y *picá* en Hu 404; Te 205.

Aunque en el DRAE figura este verbo —también de creación expresiva y común a todos los romances— con el significado de 'llamar a la puerta' sin restricciones dialectales, el DCECH comenta que se utiliza en León y Asturias, pero se desconoce en Castilla y Chile. Vid. para el ast. G. Valdés, 238, y para el cat. Griera, *Front.* I, 32; Alcover. El ALEA III, 664, lo recoge en 3 pueblos orientales (2 de Almería y 1 de Jaén).

55.6. *Golpear* (Lo 303), pronunciado *golpiar*, por la tendencia antihiática de la lengua, en Na 203, 401, 402, significa básicamente 'dar repetidos golpes' (DRAE); se ha formado sobre *golpe*, que viene del lat. vulg. *COLUPUS, clás. COLAPHUS, y éste del gr. κολαφος (DCECH). Aparece en varias poblaciones onub. y 1 gran. (ALEA III, 664).

55.7. Sobre *trompa*, de origen onomatopéyico (vid. § 113.3) surge *trompear* 'dar trompadas', que el DCECH califica de amer., condición que el DRAE ha suprimido. Señala G. Diego, *Etim.*, 558, que se usa en diversas provincias esp. y aduce los testimonios de Magaña (Rioja) y Gatta (Salamanca), a los que se añade el sor. de Manrique.

En Lo 603 se cartografía *trompeal*, y en Lo 305, con desarrollo de una *r*, reflejo de la que lleva en la sílaba inicial,

---

[207] Aunque también sería posible una procedencia germánica: un gót. *THRUKS 'apretón', 'choque' (DCECH s.v. *trocar*).

[208] En una de ellas, Na 309, *pegar* se opone a *llamar* 'golpear con el llamador en la puerta'.

tromprar. La variante *trompiar*, con el sentido concreto de 'llamar a la puerta', se consigna en el Bajo Aragón, Cuevas de Cañart y Zaragoza (Alvar, *Materiales*, 216; Andolz).

55.8. *Avisar* alterna con *pegar* en Na 303; está tomado del fr. *aviser*, deriv. de *avis* 'opinión', que procede del lat. MIHI VISUM EST, del verbo VIDERI (DCECH).

Encierra *avisar* connotaciones diferentes, de acuerdo con las acep. 'llamar a alguien para que preste un servicio', 'dar noticias de algún hecho' (DRAE).

55.9. En Navarra se localizan dos vocablos vascos: *atieyo* (Na 100), compuesto de *ate* 'puerta' + *jo* 'pegar, golpear' (cf. Azkue, s.vv.), *atianyodut* (Na 200), donde se añade el infijo *–n–* y los sufijos derivativos verbales *-du*, *-t*.

55.10. Escasa variedad lexemática ofrece este mapa, en el cual hay, dadas las características de la acción expresada, un número considerable de elementos onomatopéyicos: *picar*, *tocar*, *trompear*, *trucar*.

Si se compara con las denominaciones del 'llamador' se pone de manifiesto una gran desigualdad, ya que *llamador* y, sobre todo, *tocador* o *trucador*, tienen menor importancia que sus verbos respectivos; frente a esta tendencia destaca la provincia de Huesca, donde *llamador* aparece en 19 municipios, y *clamador* en 1, en tanto que para el verbo se prefiere *trucar* y escasea la presencia de *llamar*.

55.11. En lo que se refiere a la frecuencia de los distintos verbos se distancia *llamar*, ampliamente extendido por La Rioja (85.71 %), Zaragoza (76.66 %) y Navarra (69.44 %), menos por Teruel (50 %) y mínimamente por Huesca (19.51 %).

Pegar se conoce en el 77 % de los pueblos nav. (en muchos de ellos convive con *llamar*), en el 20 % de los zarag. y el 16.66 % de los turol. Precisamente Teruel siente cierta predilección por *tocar* (38.88 %), verbo que apenas sale de sus límites provinciales, donde también corre *picar* (13.88 %). *Trucar*, por su parte, caracteriza a Huesca (95.12 %), de donde pasa a Zaragoza (26.66 %), y a 1 punto nav. (2.77 %).

Vid. el m. 14 donde se aprecia fundamentalmente la distribución zarag. y rioj. de *llamar*, la nav. de *pegar*, la osc. de *trucar* y la turol. (que afecta a áreas próximas) de *picar*.

56. "Tipos de tranca" (m. 772)

Tan sólo Hu 205; Lo 602, 603 desconocen el objeto y carecen de actualizador para el 'palo grueso que se pone para mayor seguridad, a manera de puntal o atravesado detrás de una puerta o ventana', frecuente en las viviendas rústicas de distintas regiones.

56.1. Se localiza *tranca* en 25 poblaciones osc., 28 zarag., 27 turol., 26 nav., 17 rioj., así como en las correspondientes de Burgos, Álava, Soria, Guadalajara, Cuenca, Valencia y Castellón. Como tipos especiales se anotan *tranca cruzada* (Z 305, con diferencias respecto a la *tranca*), *tranca d'estribo* (Hu 601), *tranca de muro* (Te 504).

Este vocablo, común en esp. (Cov.; *Aut.*; DRAE), corre asimismo por Andalucía, Canarias y Colombia (ALEA III, 673; ALEICan II, 553; ALEC IV, 111), y parece remontarse a una raíz prerromana, probablemente céltica, *TRANCA o *TARANCA [209]. Testimonios nav.-arag. en Bergmann, 17 (Fago); Kuhn, *Hocharag.*, 245 (Ansó, Echo); Iribarren (Aóiz); Jimeno, 336; Alvar, *Casa*, 22 (Roncal, Salvatierra); vid. también G. Valdés, 261.

Se constatan algunas variantes fonéticas y deriv.:

56.1.1. *Tranga*, con sonorización de la consonante velar /k/ tras nasal –fenómeno que se da en Gascuña y en una parte del Alto Aragón– se advierte en Hu 200, municipio donde también lo mencionan Badía, *Bielsa*; Andolz; Rohlfs, *Pir.*

Se atestigua *tranga* igualmente en Fanlo (Rohlfs, § 449) y en Gistaín (Mott, con el valor de 'tronco de árbol delgado'), en vizc., guip. (DCECH) y sant. (DEEH, § 6779, como síncopa de *taranga*).

56.1.2. Se presentan dos apreciativos: *tranquilla* (Te 302), aceptado por la Academia como dimin. de *tranca* (*Aut.*; DRAE), y *tranqueta* (Z 202, en oposición a *tranca* y *tornapunta*), con el sufijo *-eta*, frecuente en arag. Comp. murc. *tranquillo* 'aldabilla o travesaño de madera con que se aseguran, después de cerradas, las puertas' (G. Soriano, 126); el ALEA III, 673, registra *tranquiyo* en un pueblo malagueño.

[209] Se trata de una voz patrimonial del cast. y port. para la que casi todos los lexicógrafos –desde Nebrija– piensan especialmente en la 'tranca de cerrar puertas' (cf. DCECH). Corominas, *Tóp. Hesp.* II, 216, establece para estas formas, y las correspondientes gaélicas e irlandesas, unos deriv. *TARANGA, *TARINGIA, *TARINCA, creados sobre la base célt. T(E)R, TAR 'pinchar', y deriva la palabra hispánica de TR-ANCA.

56.1.3. En Z 500 se detecta el masc. *tranco*, y en Lo 500 el aum. *trancón*.

Tranco ha adquirido significados diferentes ('escalón', 'umbral'; cf. §§ 37.6, 40.2.2), aunque algunos puntos, especialmente alm. del ALEA III, 673, confirman su utilización como sinónimo de *tranca*. En la provincia de Soria (cerca de la cual se halla Z 500), concretamente en Gómara, señala Manrique II el sentido 'barreta de hierro o huso de madera para atrancar las puertas' que también conoce el nav. (Iribarren; DEEH, § 6779). Krüger A II, 8, sitúa *trancón* en Salamanca, mientras que Lz. Guereñu define *trancones* como 'una de las piezas de la puerta' (en Marquínez).

56.1.4. El sufijo -ARIU, -ARIA origina *tranquero* (Lo 604), *tranquera* (Hu 109), que conviven en los dos pueblos con *tranca*, y que poseen normalmente significaciones distintas:

Tranquero 'piedra labrada con que se forman las jambas y dinteles de puertas y ventanas' (DRAE) se aplica en Álava (Baráibar) y La Rioja (Goicoechea; Recuenco) al 'travesaño de madera que sostiene las tablas de la tapa y del fondo de las cubas'; el ALEA III, 673, lo transcribe en un lugar de Jaén, y el ALEC IV, 111, en alguno colombiano.

Tranquera 'estacada o empalizada de trancas' (DRAE), adopta en Aragón (Pardo; Andolz), Navarra (Iribarren, en la Ribera; Jimeno, 336) y Álava (Lz. Guereñu) la acep. 'hueco a cada lado de la puerta en que entra la tranca con que se cierra', desde la cual ha podido pasar a designar la propia 'tranca'. Vid. además, DCECH.

56.1.5. *Retranca* aparece en Z 302, junto a *palanca*, *tranca* y *brazo*, con diferencia de matices.

El ALEA III, 673, la encuentra en varios puntos jiennenses y 2 cordobeses, y el ALEICan II, 553, en 1 de Fuerteventura. El empleo de esta voz supone un olvido de sus semas caracterizadores, ya que normalmente designa el 'palo largo atado por los extremos a la caja del carro que sirve de freno' (que el DRAE restringe a Andalucía), o valores similares testimoniados en Aragón (Krüger C I, 153; Andolz; Alvar, *Ansó*), Navarra (Iribarren) o Álava (Lz. Guereñu); precisamente se documenta por vez primera en un invent. arag. de 1403 (cf. DCECH, donde se explica por abreviación de *redro-tranca*, compuesto de *tranca* y *redro* (< lat. RETRO 'detrás').

56.2. Cierta importancia tiene la utilización de *barra*: Hu 202, 203, 204, 304, 400, 405, 500; Z 100, 101, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 600, 603, 604; Te 202, 205, 206, 207, 401, 403, 601; Na 600; Lo 305, 600; Bu 400; So 600; V 100. En Hu 406 se especifica el material con el que está construida: *barra de ferri*, y en Hu 403 se anota el aum. *barrón*.

Barra 'pieza de metal u otra materia, de forma generalmente prismática o cilíndrica y mucho más larga que gruesa' (DRAE) es voz prerromana, común a todas las lenguas romances excepto el rumano; su base *BARRA pertenece probablemente al sustrato preindoeuropeo del centro de Europa y su sentido originario parece ser, precisamente, el de 'tranca' (DECLLC). Varios puntos de Granada y Almería, además de 1 sev., conocen *barra* (ALEA III, 673), forma común en Andorra (ALA, 191), y registrada en 2 municipios cat. (ALC II, 262); cf. Jimeno, 336; Griera, *Casa*, 119; Palay (*barre de porte*).

Barrón, aum. de *barra* según el DRAE, se testimonia en Benasque con el valor de 'tranca, palo grueso y fuerte' (Ballarín; Andolz); vid. ALEA III, 673 (2 pueblos de Huelva), y comp. cat. *barró*, con idéntica significación (Griera, *Casa*, 157; Krüger A II, 8).

56.3. *Palanca* se apunta en varios lugares nav. (Na 106, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307) y 1 zarag. (Z 302); significa fundamentalmente 'barra inflexible, recta, angular o curva, que se apoya y puede girar sobre un punto, y sirve para transmitir una fuerza' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*). Procede del lat. vulg. *PALANCA, variante del clás. PALANGA (o PHALANGA) íd. y éste se ha tomado del gr. φαλαγξ, –γγος 'rodillo', 'garrote' (DCECH).

Concretamente en tierras nav. (Roncal) menciona Iribarren, s.v. *docén*, la variante *palanga* como un tipo de madero. El ALEA III, 673, descubre *palanca* en una localidad de Jaén, y el ALEICan II, 553, en una grancanaria.

56.4. Acepción más general tiene *palo* 'trozo de madera mucho más largo que grueso, generalmente cilíndrico y manuable' (DRAE) que aparece en Z 503, 607; Te 307; se constata igualmente en algún punto and., can. y colom. (ALEA III, 673; ALEICan II, 553; ALEC IV, 111).

56.5. Coinciden en el significado 'madero para sostener la pared que amenaza ruina' *puntal* (Hu 107, 110, 304, 401; Z 101; Te 206, 207, 401, 601), que se hace *puntón* en Cs 300, por cambio de sufijo; *tornapunta* (Z 202), y el arag. *estampidor*

(Te 300), sustantivos que ven desplazado su contenido semántico habitual hasta 'madero para sostener la puerta'; próximo a ellos se encuentra *regostra* (Hu 407).

Puntal es un deriv. de *punto* común a los 3 romances ibéricos (DCECH); vid. Cov.; *Aut.*; DRAE; Griera, *Casa*, 34; Alcover. *Tornapunta* se compone de *torna* (forma del verbo TORNARE) y *punta* < PUNCTA (DCECH); vid. DRAE y, para el cat., donde también se conoce, Griera, *Casa*, 192; Moll; Alcover.

El arag. oficial *estampidor* 'puntal' (DRAE; Borao; Coll [210]; Pardo; Andolz) se ha tomado del cat. *estampidor*, deriv. de *estampir*, verbo procedente —junto con el oc. de donde probablemente entró— del gót. STAMPJAN (DCECH; DECLLC).

Regostra será variante del término arquitectónico esp. *riostra* 'pieza que, puesta oblicuamente, asegura la invariabilidad de forma de una armazón', tomado del oc. *riostra* íd., deriv. de *riostar*, y éste de *re-ostar*, deriv. de *ostar*, lat. ÓBSTARE (DCECH); en Aragón *riostra* significa 'aldaba' (Peralta; Borao; Pardo; Andolz; Rohlfs, *Pir.*); en Monzón *reostía* es la 'madera de un palmo o dos que aseguraba la entrada de la casa atrancándola' (Andolz), y en La Puebla de Híjar *reosta* 'el madero que se pone en el canto de las escaleras'; vid. *riosta* (*infra* § 57.4) y *regosta* (§ 52.13). Comp. *arriòsto* 'pieza de madera' en Palay; Rohlfs, § 419.

Vid. en el ALEA III, 673, 1 ejemplo cord. de *tornapunta*, y en el ALEICan II, 553, 1 de *puntón* (en Fuerteventura) y varios de *puntal* (en Lanzarote).

56.6. El sentido fig. de 'apoyo, fundamento' hay que suponer para *estribo* (Hu 304), voz emparentada con el port. *estribo*, cat. *estrep*, oc. *estreup*, que procede seguramente de un gót. *STRIUP(S) (DCECH), y que ha desarrollado numerosas acep. aplicadas o traslaticias (vid. DRAE) [211].

Sobre *estribo* se crean los verbos *estribar* y *restribar* 'estribar o apoyarse con fuerza' (DRAE), del cual se habrá obtenido el postverbal *restribo* (Te 404).

56.7. *Pía* (Hu 200, donde convive con *tranga* y *travesero*) viene, como el esp. *apea*, del lat. *PĔDEA, deriv. de PES, PEDIS (DCECH). Con la significación de 'falca, cuña, cualquier objeto que se pone en las ruedas de los carros o coches para que no anden' pertenece a los dominios arag. (Borao; Pardo; Andolz; Frago, *Notas*), nav. (Iribarren; Reta, 263) y rioj. (Goicoechea; Recuenco [212]). Vid. DEEH, § 4884.

56.8. También *brazo* (Z 302, junto a *palanca, tranca* y *retranca*) 'miembro del cuerpo' (< lat. BRACCHIUM; cf. DCECH) modifica, por analogía, su significado; vid. *Aut.* y DRAE, con diversas acep., entre ellas la de 'rama de árbol'.

56.9. Por su posición en la puerta se explican *travesaño* (Te 204, 300), *travesero* (Hu 200, 407), *travesero de ferri* (Hu 401).

Travesaño denota la 'pieza de madera o hierro que atraviesa de una parte a otra' (DRAE). Pardo y Andolz recogen, por su parte, el valor específico de 'tranca con que se cierra una puerta o ventana', que el ALEA III, 673, señala en 3 localidades and.; vid. § 13. *Travesero*, adj. que se aplica a 'lo que se pone de través' (DRAE), figura en Ballarín, *Dicc.*, como la 'pieza de madera o de hierro que va de un lado al opuesto sujetando dos piezas'; vid. § 7.8.

56.10. Propiamente cat. es la palabra *bernat* (Hu 402) 'barra, generalmente de hierro, para atrancar o cerrar una puerta', cuyo origen resulta incierto; entre distintas posibilidades sugiere Corominas —como más verosímil— que se trate de una contracción de *baronat*, deriv. de *baró* (DECLLC) [213]; cf. Amades; Griera, *Casa*, 157; Alcover; ALC II, 262.

56.11. Del verbo *tancar* 'cerrar' (vid. § 57.6) proviene el sustantivo *tanca* (Te 205, junto a *barra*), que se aplica en cat. al 'cierre' (Alcover) y, según Griera, *Casa*, 98, a la 'aldaba que se coloca en la parte baja de las puertas para asegurarlas';

---

[210] En este autor con la definición 'piezas de madera que en los molinos aceiteros, sirven para sujetar las estanteras y los matrazos'.

[211] Donde entre otras se leen las siguientes: 'macizo de fábrica que sirve para sostener una bóveda y contrarrestar su empuje', 'contrafuerte, machón para fortalecer un muro', 'madero que algunas veces se coloca horizontalmente sobre los tirantes, y en el que se embarbillan y apoyan los pares de una armadura', etc. Vid. también *Aut.*

[212] En éste con el valor de 'cada una de las cuñas que se colocan a uno y otro lado de las cubas de vino'.

[213] Estima que los deriv. de *baró* se han usado en las tecnologías populares para indicar en forma enfática objetos que sirven para asegurar o reforzar, y rechaza por completo que pueda proceder del nombre propio *Bernat*, o de *pern*, deriv. de PERNA.

en la zona de Rubielos y Titaguas, así como en Caspe, se localiza *tanca* con el matiz de 'tapia, cerca' (Torres, 197, 198; Andolz), y en Benasque con el de 'faja de terreno cubierta de zarzas, árboles y arbustos que separa una finca de otra tierra' (Ballarín).

56.12. Se refieren en general a otros tipos de piezas para cerrar la puerta *aldaba* (Te 302, 501; Cs 302) y su aum. *aldabón* (Z 603), que cuentan con algún registro and. y can. (ALEA III, 673; ALEICan II, 553), vid. § 52.1; también *pasador* (Z 201, 604; Te 206; Na 404), *pasadó* (Hu 201), ambos con testimonios and. y can. (vid. § 50.3), y *cerrojo* (Cu 400), vid. § 47.1.1.

El vocablo de contenido amplio *cierre* 'lo que sirve para cerrar' (DRAE), 'cerradura' en Aragón y Navarra (Pardo; Iribarren), se concreta como *cierre de tranca* en Hu 103.

56.13. La pervivencia del vasco en Navarra se manifiesta en *aga* (Na 103) 'palo largo que se destina a diversos usos' (Azkue)[214], y su compuesto *atalagaya* (Na 100) 'tranca de puerta', formado de *atal* 'puerta' + *aga*; cf. *atalaga, atelaga, atelanga* con este valor de Azkue.

También al vasco pertenece *tzotzo* (Na 204) que se inserta en la familia de *sotz, xotx* 'palo', *zotz* 'palillo, clase de leña delgada', *tzotz* 'leña menuda' (cf. Azkue; Múgica; Múgica, *Dicc.*).

56.14. Quedan dos palabras cuya interpretación plantea algunos problemas: *pocico* (Z 604) y *peringote* (Hu 500).

Pocico será dimin. de *pozo* (< PŬTĔUS) y, dado que según el m. 773, consiste —frente a *tranca, barra* y *pasador*— en el 'palo o barra cuyos extremos apoyan en la puerta y en el suelo', tal vez pueda pensarse en un nombre motivado por el agujero hecho en el suelo para que se introduzca el palo.

Llaman *peringote* —también según el m. 773— al 'tarugo de madera que se introduce en un hueco de la pared y se puede sacar para impedir el movimiento de la puerta', por oposición a *tranca* y *barra*. Se propone una conexión con *pingorote* 'parte saliente de algo' (DRAE), que el DCECH explica como alteración de *picorote*, deriv. de *picar*, por influjo de *pingano, pinganillo*, deriv. de *pingar* (< PENDICARE) que significa 'pender, colgar', 'inclinar' (DRAE).

56.15. El título del mapa no alude exclusivamente al nombre de la 'tranca', sino que se hace eco de los diversos tipos de tranca; esto motiva la convivencia en muchos lugares de vocablos diferentes que corresponden a distintas variedades, cuyas características se especifican en el m. 773, de tipo etnográfico.

Hecha esta salvedad, se observa la absoluta extensión de *tranca* (con variantes y deriv.) por todo el territorio, ya que consta en el 93.33 % de los municipios zarag., el 85.71 % de los rioj., el 80.55 % de los turol., el 72.22 % de los nav. y el 65.85 % de los oscenses.

Lejos queda otra palabra con cierta difusión: *barra*, con mayor incidencia en Aragón (36.66 % de Zaragoza, 19.44 % de Teruel, 17.07 % de Huesca) que en La Rioja (9. 52 %) o Navarra (2.77 %). Fuera de éstas, sólo *palanca* se destaca con 9 registros, 8 de los cuales corresponden a Navarra, lo que supone un 22.22 % de la provincia.

Los restantes términos cuentan con escasos testimonios, y algunos de ellos (*bernat, brazo, cerrojo, estampidor, estribo, pía, pocico, regostra*, etc.) solamente con 1. En estas voces se constatan, además, diversos cambios de significado —comentados en su momento—, alteraciones que, por otra parte, se repiten en distintos dominios dialectales, según confirman el ALEA III, 673, y el ALEICan II, 553: *tranco, tranquero, retranca, palanca, palo, tornapunta, puntal, puntón, aldaba, aldabón.*

57. 'Atrancar' (m. 771)

Carecen de respuesta Z 401; Lo 302, 602 para este concepto explicado como la «manera de asegurar la puerta de los corrales y casas de campo, durante la noche, poniendo un grueso palo atravesado, cuyos extremos descansan en huecos hechos en las paredes laterales».

57.1. Sobre *tranca* (vid. *supra* § 56.1) se crea *atrancar* (Hu 103, 104, 108; Z 304, 500, 504, 505; Te 102, 104,

[214] De donde ha pasado al nav., que le da distintos empleos, siempre basados en el rasgo 'rama seca' o 'estaca larga' (cf. Iribarren; *DHist.*).

201, 301, 303, 304, 305, 306, 308, 400, 403, 404, 405, 500, 502, 503, 600; Na 201, 206, 300, 306, 308, 309, 600; Lo 100, 101, 102, 103, 300, 301, 401, 500, 502, 603, 604; Bu 400; Vi 300; So 400, 600; Gu 400; Cu 200; V 100, 101), con variantes *atrancá* (Hu 602; Te 204), *atrancal* (Z 501, 502, 503, 506, 507; Na 500, 501, 602; So 400, 402), *atrancala* (Te 501); con cambio de prefijo *entrancar* (Hu 105, 107, 203; Z 200; Na 305, 402, 404), *entrencar* (Z 101) y, por derivación inmediata, *trancar* (Hu 102, 106, 108, 207; Te 300; Cs 300), *trancá* (Hu 101).

Atrancar (doc. en el s. XIII) y *trancar* (en el S. XVI) son admitidos por la Academia (*Aut.*; DRAE; DCECH) con el sentido de 'asegurar la puerta con una tranca'; el cat. conoce también *trancar* (Alcover, como castellanismo), forma que en Graus se encuentra con el valor de 'cerrar, encerrar' (Badía; Andolz).

En Andalucía *atranca(r)* goza de gran vitalidad, mientras que *tranca(r)* sólo figura en dos lugares (ALEA III, 672); el ALEICan II, 551, muestra, por el contrario, la generalización de *trancar* para 'cerrar con llave' y únicamente dos ejemplos de *atrancar*. Mayor equilibrio entre ambas variantes parece existir en Colombia: Flórez, 25, anota 9 casos de *atrancar* y 7 de *trancar*, aunque según el ALEC IV, 111, es más corriente *trancar*. Vid. además *trancar* en G. Valdés, 261.

Franciosini cita, en el año 1620, *entrancar* 'atrancar' (vid. TL), único testimonio encontrado de este deriv. El *entrencar* de Z 101 puede justificarse por disimilación.

57.2. Más frecuente es el empleo de locuciones formadas por un verbo + el sustantivo *tranca*, que en ocasiones conviven con el verbo *(a)trancar*:

57.2.1. El verbo tiene en general el significado 'poner, colocar': *poner la tranca* (Hu 100, 104, 105, 107, 109, 305, 500, 600, 601, 603; Z 202, 302, 303, 305, 600, 601; Te 101, 200, 601; Na 101, 102, 104, 200, 202, 203, 204, 205, 308, 400, 401, 402, 405, 502, 601; Gu 200; Cs 300, 302), *poner a tranca* (Hu 110) [215], *poner una tranca* (Z 402); *posá la tranca* (Z 606), con el verbo cat. *posar* 'poner'; *paratu tranca* (Na 200), con el vasco *paratu* 'poner, colocar' (Azkue); *echar la tranca* [216] (Hu 206, 301, 302, 303, 305; Z 202, 300, 301, 302, 303, 305; Z 202, 300, 301, 400, 602, 603, 604, 605, 607; Te 100, 103, 203, 302, 307, 402, 406, 504; Lo 303, 304, 501; Vi 600; Cu 400), *echá la tranca* (Z 201; Te 102), *echal a tranca* (Lo 600), *echal la tranca* (Z 100; Lo 400, 601), *echar a tranca* (Hu 112, 300); *meté a tranca* (Hu 101), *meter la tranga* [217] (Hu 200); *pasar la tranca* (Hu 111), *pasar a tranca* (Hu 110), *pasal la tranca* (Lo 605); *dar la tranca* [218] (Na 105, 204).

El ALEA III, 672, cartografía varios ejemplos de *poner la tranca* y *echar la tranca*; el ALEC IV, 111, cuatro casos de *poner la tranca*.

57.2.2. El verbo conlleva el contenido semántico 'cerrar', precisado por el sustantivo: *cerrar con tranca* (Hu 304, 405; Z 604; Na 403; Cs 301), *cerral con tranca* (Lo 400), *tancá en tranca* [219] (Hu 205).

57.3. Frente a la relativa importancia de *barra* (vid. *supra* § 56.2) no consta el deriv. *embarrar* en el ALEANR, y tan sólo *barrá*, vinculado al cat., se registra en Hu 404. En efecto, *barrar* está generalizado en Cataluña (Griera, *Front.* I, 31; Alcover; ALC II, 231), así como en el valle de Arán (Condó) y Pirineo central francés (Palay; Krüger A II, 8); el ALC y Alvar, *Léx. cat.*, anotan *barrá* en Benabarre y Tamarite.

Se advierten, sin embargo, algunas lexías de las que forma parte *barra: poner la barra* (Hu 408), *echar la barra* (Lo 305), *meter la barra* (Hu 202), *meté el barrón* (Hu 403), *pasar la barra* [220] (Hu 111, 204), *tancá am barra* (Te 202), *tancá em barra* (Te 207).

---

[215] Con *a*, art. fem. altoarag. (Arnal; Badía; Andolz).

[216] El verbo *echar* (< lat. JACTARE; cf. DCECH) significa, tratándose de llaves, cerrojos, pestillos, etc., 'darles el movimiento necesario para cerrar' (DRAE).

[217] *Meter*, deriv. del lat. MĬTTĔRE tenía en la E. Media una mayor amplitud semántica y se empleaba con frecuencia con el matiz de 'poner', según ocurre en it., galorrománico y cat. ant. (DCECH). Conserva en el Alto Aragón el valor de 'poner' (Andolz, en Echo; Alvar, *Ansó*; Mott), que ya menciona Savall.

[218] *Dar*, junto con algunos sustantivos, significa hacer, practicar, ejecutar la acción que éstos denotan (cf. DRAE).

[219] *En* responde a la pronunciación de la preposición cat. *amb* 'con' (Alcover). Vid. *en* 'con' en Alvar, *Léx. arag.* (Binéfar, Peralta).

[220] *Pasá la barra* se dice también en Calaceite (ALC II, 231; Alvar, *Léx. cat.*) y en algunos lugares cat. (Griera, *Front.* I, 31; ALC).

57.4. Menor relevancia tiene la aparición de otros sustantivos integrando este tipo de expresiones: *poner el travesero* (Hu 407), *poner la palanca* (Na 106, 301, 302, 303, 304; Z 302), *poner la riosta* [221] (Hu 408), *posá el pasador* [222] (Hu 201), *echar la palanca* (Na 307), *tancá en pato* [223] (Hu 402).

57.5. De *puntal* deriva *apuntalá* (Hu 404), variante fonética del esp. *apuntalar* 'poner puntales' (DRAE), que corre por la Ribagorza y zonas próximas: Alvar, *Graus. Léx. arag.*, y *Benasque*; Andolz; Ballarín. Comp. cat. *apuntalar* (Alcover).

Sentido amplio tiene *asegurar* 'dejar firme y seguro' (DRAE), que se detecta en Te 501, deriv. de *seguro* < SECŪRUS (DCECH), y absolutamente impreciso *tirá* (Hu 406), variante de *tirar*, verbo procedente del germ. TERAN o del parto *tir* (DCECH; vid. § 119.5), que existe, con empleo polisémico, en esp. (DRAE) y cat. (Alcover).

57.6. El verbo general *cerrar*, sin complementos, aparece en Te 206, 401, 601, *cerrá* en Hu 400, y el cat. *tancá* en Hu 401; Te 205.

Cerrar significa 'asegurar con cerradura, pasador, pestillo, tranca u otro instrumento, una puerta, ventana, tapa, etc., para impedir que se abra' (DRAE), y procede del lat. tardío SERARE íd., deriv. de SERA 'cerrojo' (vid. datos sobre su evolución en el DCECH). Se halla algún ejemplo aislado en el ALEA III, 672.

Tancar, procedente quizá del céltico *TANKŌ, es el vocablo normal en cat. para 'cerrar' en todos sus matices, y se extiende hasta el arag. de Benasque (DCECH; Corominas, *Tóp. Hesp.* II, 209); confirman esta localización benasquesa —además del m. 770 del ALEANR— Griera, *Front* I, 31; Badía; Alvar, *Benasque*; Ballarín; Andolz; ALC II, 231; también se anota en la zona de Alquézar (Arnal) y en Serveto (Mott). Vid., para el cat., Alcover; ALC.

57.7. Al sustantivo *aga* (vid. *supra* § 56.13) se le añade el sufijo deriv. verbal *-tu*, el más importante de la lengua vasca, y se crea *agatu*, que convive en Na 103 con la locución *poner el aga*.

Sobre *atalagaya* se forma el compuesto *atalagayakinitsi* (Na 100) con un sufijo casual unitivo *-kin* 'con' + el verbo *itsi* 'cerrar' (cf. Azkue), que significa literalmente 'cerrar con la tranca de la puerta'.

57.8. De acuerdo con la exhaustiva distribución de *tranca*, sus deriv. o las locuciones de las que forma parte constituyen el grupo de respuestas más numeroso; la preferencia por uno u otro tipo de construcción se pone de manifiesto en el siguiente esquema:

	Verbos derivados	*Locuciones*	*Total* [224]
Huesca:	26.82 %	56.09 %	75.60 %
Zaragoza:	36.66 %	60 %	93.33 %
Teruel:	55.55 %	33.33 %	86.11 %
Navarra:	36.11 %	47.22 %	77.77 %
Rioja:	52.38 %	33.33 %	85.71 %
Otros:	10 registros	6 registros	15 registros

Se observa en este cuadro que mientras Huesca, Zaragoza y Navarra prefieren emplear lexías compuestas, Teruel y La Rioja fomentan la utilización de verbos simples. En cuanto al porcentaje total es evidente su conformidad —en cada provincia— respecto al obtenido para *tranca*:

---

[221] *Riosta* en relación con *regostra* y *regosta* (vid. §§ 52.13, 56.5).

[222] *Posar*, del lat. tardío PAUSARE, fue heredado por todos los romances, si bien con diferente extensión semántica: reemplaza a PONERE en cat. y oc. (DCECH), y, debería añadirse, en arag., según los datos de Savall, junto a los pirenaicos de Saroïhandy, *Pir.*, 332; Griera, *Front.* I, 33 (Benasque); Badía; Ballarín; Andolz; Mott. Para el cat., vid. Alcover.

[223] Se desconoce la identidad de la palabra *pato*; ¿podría ser un error de transcripción por *palo*? O confusión con el cat. *pota* 'pata', 'objeto que por su forma recuerda la pata de una bestia' (Alcover), a veces sustituido por el castellanismo *pata*.

[224] Se plantea el total de municipios, restando aquellos casos en los que conviven un verbo deriv. con una locución, y que son 3 osc., 2 nav., 1 zarag., 1 turol., y 1 castellonense.

	Tranca	Deriv.
Huesca:	65.85 %	75.60 %
Zaragoza:	93.33 %	93.33 %
Teruel:	80.55 %	86.11 %
Navarra:	72.22 %	77.77 %
Rioja:	85.71 %	85.71 %

La incidencia de los restantes términos resulta insignificante.

57.9. Relaciones entre 'tranca' y 'atrancar':

57.9.1. En general existe una conexión directa en cada municipio entre los nombres de la 'tranca' y los actualizadores de 'atrancar'; se cita como ejemplo:

tranca / poner la tranca: Hu 100, 104, 600, 601; Z 303, 305, 601; Te 101, 200; Na 101, 102, 104, 200; Gu 200, etc.
tranca / echar la tranca: Hu 206; Z 300, 301, 605; Te 100, 402, 406; Lo 304; Vi 300, etc.
tranca / atrancar: Hu 104; Z 304; Te 104, 201, 301, 305, 400, 500; Na 201, 206; Lo 100, 101, 102, 103; Vi 300; So 400; Cu 200; V 101, etc.

tranca / *tranca(r)*: Hu 101, 102, 106, 207
» / *dar la tranca*: Na 105, 204
» / *echá la tranca*: Te 102
» / *meté la tranca*: Hu 101
» / *entrancar*: Z 200
» / *posá la tranca*: Z 606
» / *cerrar con tranca*: Na 403; Cs 301
tranco / *atrancar*: Z 500
trancón / *atrancar*: Lo 500
barra / *meter la barra*: Hu 202
» / *pasar la barra*: Hu 204
» / *tancá am barra*: Te 202
» / *echar la barra*: Lo 305
barrón / *meté el barrón*: Hu 403
palanca / *poner la palanca*: Na 106, 301, 302, 303, 304
» / *echar la palanca*: Na 307
pasadó / *posá el pasadó*: Hu 201
aga / *agatu, poner el aga*: Na 103
atalagaya / *atalagayakinitsi*: Na 100

57.9.2. A veces, para designar la 'tranca' aparecen varios sustantivos; si *tranca* se halla entre ellos, sobre él se forma siempre el deriv. verbal:

barra, tranca / *atrancar*: Z 505; Na 600; Bu 400; So 600; V 100
» » / *atrancal*: Z 502, 506, 507
» » / *poner la tranca*: Z 600
» » / *echal la tranca*: Cu 200; Z 100; Lo 600
» » / *cerrar con tranca*: Hu 405
barra, tranca, palo / *atrancal*: Z 503

barra, tranca, pocico, pasador / *cerrar con tranca, echar la tranca*: Z 604
barra, tranca, puntal / *entrancar*: Z 101
barra, tranca, peringote / *poner la tranca*: Hu 500
puntal, tranca / *entrancar, poner la tranca*: Hu 107
pasador, tranca / *echá la tranca*: Z 201
» » / *entrancar*: Na 404
palo, tranca / *echar la tranca*: Z 607; Te 307
estampidor, tranca, travesaño / *trancar*: Te 300
restribo, tranca / *atrancar*: Te 404
palanca, tranca / *atrancar*: Na 306
tornapunta, tranca, tranqueta / *echar la tranca, poner la tranca*: Z 202
tranga, pía, travesero / *meter la tranga*: Hu 200
aldaba, tranca / *poner la tranca*: Cs 302
puntón, tranca / *poner la tranca, trancar*: Cs 300

Sólo se registran otras formaciones, además del deriv. de *tranca*, en:

brazo, palanca, tranca, retranca / *poner la palanca, poner la tranca*: Z 302
aldaba, tranca / *asegurar, atrancala*: Te 501

Otros ejemplos:

barra, tanca / *tancá*: Te 205
barra, puntal / *tancá em barra*: Te 207
regostra, travesero / *poner el travesero*: Hu 407

Unicamente se ha encontrado un caso de mayor riqueza para el concepto verbal:

tranca / *pasar la tranca, pasar la barra*: Hu 111

57.9.3. En ocasiones son, sin embargo, independientes los lexemas para ambos conceptos; esto puede deberse a la utilización de un verbo con sentido general:

barra / *cerrá*: Hu 400
barra, pasador, puntal, tranca / *cerrar*: Te 206
barra, puntal / *cerrar*: Te 401
puntal, travesero de ferri / *tancá*: Hu 401
barra de ferri / *tirá*: Hu 406

O bien habrá que suponer el conocimiento por parte de los hablantes de un sustantivo que no aportaron como respuesta en su momento, tal vez por ser menos habitual:

puntal / *pasar a tranca, poner a tranca*: Hu 110
barra / *entrancar*: Hu 203
barra / *atrancar*: Te 403
barra, estribo, puntal / *cerrar con tranca*: Hu 304
aldabón, barra / *echar la tranca*: Z 603
travesaño / *atrancá*: Te 204
barra, puntal / *cerrar, poner la tranca*: Te 601
palanca / *entrancar*: Na 305
aldaba, tranquilla / *echar la tranca*: Te 302

tranca	*/ poner la barra, poner la riosta*: Hu 408
tranca	*/ apuntalá, barrá*: Hu 404
bernat	*/ tancá en pato*: Hu 402

58. 'Llave' (m. 1503) [225]

58.1. Al tratarse de un objeto de características bien definidas, mejor conocido y menos tradicional, desaparece la diversidad que se ha venido observando en los mapas precedentes, sustituida por un monopolio de *llave*, sólo roto en las zonas de influencia vasca o en el Este de Aragón.

En efecto, se recoge *llave* en 31 municipios osc. (el 75.60 % de la provincia), 30 zarag. (100 %), 32 turol. (88.88 %), 36 nav. (100 %) y 20 rioj., a los que se suma un ejemplo de *yave* (Lo 605) —único caso de yeísmo detectado—, con lo que La Rioja alcanza también el 100 %. Debe añadirse la totalidad de las localidades limítrofes (de Burgos, Álava, Soria, Guadalajara, Cuenca, Valencia y Castellón). En Na 302 se menciona, junto a *llave*, el dimin. *llavica*.

Deriva del lat. CLAVIS, y es de uso general en todas las épocas y común a todos los romances (DCECH; vid. Cov., *Aut.*; DRAE). De su generalidad en el territorio esp. nos hablan el ALEA III, 1573, y el ALEICan III, 1013, donde —con variante *llave* o *yave*, la segunda predominante en Andalucía— se destaca como término exclusivo; del mismo modo las áreas arag. de mayor incidencia dialectal —excepto las ya citadas de Ribagorza y Este de Aragón— presentan *llave*: Bergmann, 17; Badía; Alvar, *Graus*, 48; Alvar, *Ansó*; ALC III, 488 (Campo, Graus, Fonz, Binéfar); ALG III, 688 (Torla).

58.2. En la misma etimología se funda el arag. y cat. *clau*, que se apunta en Hu 102, 106, 109, 200, 202; Z 202, 606; Te 202, 204, 205, 207, y ya consta en Alvar, *Docs. Jaca*; vid. además Kuhn, *Hocharag.*, 33-34 (Echo); Pardo; Badía; Alvar, *Jaca*, 53 (Cartirena); Badía, *Bielsa*; Gz. Guzmán, 32; Alvar, *Léx. cat.* (Calaceite, Maella, Mequinenza, siguiendo al ALC III, 488); Andolz; Mott; Rohlfs, *Pir.*; para el cat., Griera, *Casa*, 165; Alcover; ALC III, 488 (donde es general); ALA, 444; también aran. (Condó), y continúa al otro lado de los Pirineos (ALG III, 688; ALPO, 148).

Toda la línea oriental de Huesca, desde Benasque a Fraga, pasando por la Ribagorza y la Litera, muestra una evolución del grupo CL- inicial con palatalización de la *l* y mantenimiento de la consonante velar *c: cllau* se cartografía en Hu 201, 205, 401, 402, 404, 406, 408, 602. Cf. esta localización en Ferraz; Badía; Alvar, *Léx. arag.*, y *Benasque*; Haensch, 185; Alvar, *Léx. cat.*; Corbella; Ballarín; Andolz; Viudas, *Casa*, 267; Carpi, 149; Rohlfs, *Pir.*; ALC III, 488 (en los municipios arag. de Benasque, Benabarre, Peralta, Tamarite, Fraga); ALG III, 688 (Benasque); ALPO, 148 (en una pequeña zona francesa, al N. de Andorra).

58.3. *Giltza* (Na 100), *giltze* (Na 103, 200), que conviven en sus respectivos lugares con el esp. *llave*, responden al vasco *giltz* 'llave' (Azkue).

59. 'Cerrar con llave' (m. 770)

En conexión con los nombres de la 'llave' se verán a continuación las expresiones que actualizan el concepto 'cerrar con llave'.

59.1. Precisamente la expresión *cerrar con llave* aparece en casi todos los sitios, frente a los escasos ejemplos del ALEA III, 671; ALEICan II, 551. Se cambia la relación sintagmática entre verbo y complemento en *cerrar a llave* (Lo 600), *cerrar de llave* (Na 301, 302), *cerrar la llave* (Hu 100), mientras que en Lo 103 respondieron simplemente *cerrar*, sin especificar el modo, hecho corriente en Andalucía (ALEA III, 671). Vid. § 57.6.

59.2. *Tancá* (vid. § 57.6) se acompaña del sustantivo *clau* o *cllau* en *tancá an clau* (Z 606), *tancá en la clau* (Te 207),

---

[225] Al margen del m. 771 consta, igualmente, 'llave', pero de una manera más limitada que no viene sino a confirmar los datos del m. 1503 (t XI del ALEANR).

tancá na clau (Te 202), *tancá dun cllau* (Hu 201) [226], *tancá en cllau* (Hu 205, 404, 406, 408, 602); cf. Griera, *Front.* I, 35 y II, 78 (Benabarre).

59.3. Otras locuciones de verbo + complemento directo: *echar la llave* (Hu 301; Z 202, 504; Te 100, 301, 302, 303, 305, 308, 503; Lo 100 y 101 —arc.—; V 101), expresión frecuentísima en Andalucía (ALEA III, 671), que cambia el sustantivo en *echar la cerradura* (arc. en Hu 107), frase anotada en un pueblo gaditano del ALEA; *pasar la llave* (Na 302), *dar la llave* (Na 102, 105 —arc.—), *correr la llave* (Z 100).

59.4. En los 3 municipios nav. donde se señalaban las voces vascas *giltza, giltze*, se presentan ahora sus deriv.: *giltzatu* (Na 100), *giltzetu* (Na 103), *gilzekin etsi* (Na 200).

Cf. *giltzatu* en Azkue, *gilzatu* en Irigoyen; la expresión de Na 200 se descompone en *gilze* 'llave' + *kin* 'con' + *etsi* 'cerrar' (cf. Azkue, s.vv.).

60. 'Gatera' (m. 766)

60.1. Las puertas tradicionales solían tener en su parte inferior un agujero destinado fundamentalmente a la entrada y salida de los gatos. De acuerdo con esta finalidad, el sustantivo *gatera* tiene difusión casi general en el ALEANR; cf. Cov.; *Aut.*; DRAE; DCECH. Testimonios de la zona pueden verse en Bergmann, 17; Ena II, 266; Rábanos, 97.

En Hu 407; Z 302, se prefiere la utilización del masc. *gatero*, confirmado en esta última población por Gargallo, 476.

60.2. Dos vulgarismos, variantes del vocablo de sentido general *agujero*, se detectan en estas regiones: *abujero* (Te 502), *aujero* (Na 102). Ambos son frecuentes en diversas zonas del esp. (Lapesa, 468; cf. Borao; Alvar, *Jaca*, 70; Gz. Guzmán, 60; Andolz; Iribarren; Díez, 90, 93; Reta, 28; Goicoechea; Lz. Gucreñu; Sánchez, 119; G. Rey). Vid. § 96.4.1.

60.3. Del lat. FŎRĀTUS provienen el cat. *forat* y el arag. *forau* 'agujero' (DECLLC), formas que, acompañadas del consiguiente complemento, se acusan en el ALEANR: *forat del gat* [227] (Hu 205, 402, 404), *forau da puerta* [228] (Hu 101).

Vid. *forat* 'agujero' en Haensch, 187 (Espés, Bonansa, Castanesa); Haensch, *Isáb.*, 311; Quintana, 76; Andolz (Ribagorza); Alcover. *Forat des gats* se menciona en el DECLLC, y *forat per gats* en Carrascal, 172 (Esterri, Espot, Isil). Para *forau*, cf. Ferraz; Kuhn, *Hocharag*, 30 (Ansó, Echo, Aragüés, Embún, Biescas); Arnal; Gz. Guzmán, 48 (Panticosa, Embún, Biescas, Berdún, Fago, Villarreal y el Campo de Jaca); Haensch, 187 (Bisaurri, Renanué); Alvar, *Ansó* (que corrobora *forau da puerta* en Hu 101); Ballarín; Andolz; Mott (Gistaín, Serveto). Vid. además *forao* en Pardo; y para otros alomorfos —como *forato, frato*, etc.— Kuhn, *Hocharag.*, 30; Elcock, 42; DEEH, § 2874).

60.4. También el correspondiente término vasco, *zulo* 'agujero' (Azkue), se refleja en este mapa: *suloa* (Na 101). Interviene en los compuestos *atesulua* (Na 100) y *aterzulo* (Na 105), junto al sustantivo *ate* 'puerta', así como en *ollo sulo* (Na 104), *ollosulua* (Na 102), en cuyo primer elemento se identifica el lexema *ollo* 'gallina' (cf. Michelena, 103, 223; Azkue, s.v. *oilo*).

60.5 Otra voz vasca, *zerritua* (Na 200), implica una significación general, ya que se trata de una variante, con disimilación vocálica, de *zirrito, zirritu* 'rendija' (cf. Azkue).

60.6. En el Este de Aragón se apuntan unas formas interrelacionadas: *botera* (Hu 201, 602; Z 601; Te 202, 205), *botero* (Hu 406), *boté* (Hu 408).

Griera, *Casa*, 121, localiza *botera* 'gatera' en Calaceite, y Alcover en Lérida, Calaceite, y Pla d'Urgell; para el DECLLC

---

[226] Justamente en Benasque se confirma el empleo de la prep. *dun* 'con' (Ferraz; Ballarín; Andolz). *An, en* serán variantes de la prep. cat. *amb* 'con' (Alcover). En el Alto Aragón *na* representa una contracción del artículo (Alvar, *Jaca*, 93; Gz. Guzmán, 76).

[227] *Gat* 'gato' en cat. (Alcover; DECLLC); registra Haensch, 225, esta palabra en Espés, Bonansa y Castanesa.

[228] *Da* representa la contracción del art. determinado con la preposición *de* (Alvar, *Jaca*, 93; Gz. Guzmán, 76).

se ha formado, como *botàs, boteral*, etc., por la concurrencia de *botar* y *botir*, y se refiere normalmente a saltos de agua, si bien en algunos lugares se ha pasado a 'agujero', aunque no sea de agua; cita como ejemplo el valor de 'gatera' en Calaceite. Cf. Ballarín; Andolz (Benasque, Calaceite, Cretas). En Hu 201 significa también 'desagüe de la presa' (cf. Castañer, 35).

La variante *boter* con la acep. 'gatera' se sitúa en la Litera (Alcover; Viudas, *Casa*, 266; Carpi, 147), y *botero* 'agujero' en Barbastro (Andolz).

60.7. *Caño*, creado sobre *caña* (DCECH), ha evolucionado desde 'albañal de aguas inmundas' (DRAE) hasta 'agujero en la parte inferior de las puertas para que puedan entrar y salir las gallinas', significación que se aprecia en Álava (Lz. Guereñu, en Lagrán) y Burgos (Gz. Ollé, *Quint*; Gz. Ollé, 88, en Quintanillabón); precisamente en una localidad burg. (Bu 400) anota el ALEANR *caño* 'gatera'.

60.8. Del ár BALLŪ^{c}A 'cloaca' (DCECH)[229] proceden *arbollón* (Gu 200), *argullón* (Te 306), *albullón* (Cu 200) que normalmente tienen el significado de 'cloaca', 'desaguadero', y en los cuales, como ocurre con *botera*, predomina el sema 'agujero'.

Se lee *arbollón* 'desaguadero' en Cov.; *Aut.*; DRAE, y ya se encuentra en un doc. de Guadalajara de 1496 (DCECH); en el mismo municipio (Gu 200) *arbollón* designa el 'desagüe para la presa' (Castañer, 32). El arag. y cast. oriental ant. *albullón* se conoce en los Fueros de Aragón, de Soria y de Zorita (DCECH), mientras que *argullón* se atestigua en Navarra (Iribarren, en Lumbier, Roncal, Salazar, Ribera).

60.9. La denominación *ratonera* (Te 303), deriv. de *rata*, quizá de origen onomatopéyico (DCECH), se basa en el 'agujero que hace el ratón en las paredes, arcas, nasas, etc. para entrar y salir por él' (DRAE).

Trampera, finalmente, se relaciona —en cuanto 'agujero'— con *trampa* 'tabla que se abre en el suelo al pisarla', sustantivo que forma parte de una familia de palabras de raíz TRAPP- o TRAMP-, con el sentido de 'pisar', de origen onomatopéyico, que también existe en las lenguas germánicas (DCECH).

60.10. Puede subrayarse la uniformidad de respuestas, con el predominio absoluto de *gatera*. Desde el punto de vista semántico, interesa señalar el empleo de algún vocablo de contenido general (*abujero, aujero, suloa, zerritua*), a veces especificado (*forat del gat, forau da puerta, aterzulo, atesulua, ollosulo, ollosulua*), y las traslaciones semánticas sufridas por determinadas palabras desde 'desagüe' hasta 'gatera', con el olvido de semas específicos y la pervivencia del fundamental —y común— 'agujero': *albullón, arbollón, argullón, boté, botera, botero, caño*. Quedan, como desplazamientos esporádicos, *ratonera* y *trampera*.

61. 'Ventana pequeña' (m. 807)

No figura en el ALEANR un mapa donde se recojan las denominaciones de la 'ventana', pero sí que constan las de 'ventana pequeña' y 'ventana del desván' (cf. § 151).

61.1. El término general *ventana*, sin hacer explícitas las diferencias dimensionales, aparece en Hu 301, 401; Z 503, 504, 506; 603; Te 101, 104; Na 105, 106, 201, 202, 306, 307, 308, 402, 500, 601; Lo 304, 500, 501, 502; Vi 300; V 101; Cs 301, 302.

Ventana, deriv. de VĔNTUS (DCECH), corre por todo el territorio esp. (Cov.; *Aut.*; DRAE), incluido el Alto Aragón (Bergmann, 19; Krüger A II, 16; Ballarín) y la Ribagorza (Haensch, 182). Pero normalmente el carácter dimin. se pone de manifiesto mediante distintos procedimientos:

61.1.1. El cambio de género origina *ventano*, palabra definida por el DRAE como 'ventana pequeña', corriente en Aragón (Borao; Pardo; Alvar, *Graus*, 51; vid. también Torres, 271) y Navarra (Iribarren). Se cartografía en Z 100, 201, 300,

[229] Emparentado con BALLĀ^{c}A, de donde sale el esp. *albañal*.

301, 302, 304, 400, 402, 502, 505, 507, 607; Te 100, 103, 104, 203, 206, 301, 303, 304, 306, 307, 401, 404, 405, 406, 500, 501, 503, 600; Na 502; Lo 300, 302, 303; So 402; Gu 200, 400; Cu 200, 400; Cs 300.

61.1.2. La adición de sufijos apreciativos sobre el fem. *ventana* da lugar a *ventanica* (Hu 407, 500; Z 303, 401, 601; Te 300, 400; Na 303, 304, 400, 401, 403, 404, 405, 501, 602), *ventanilla* (Na 101, 102, 104, 301, 302, 400; Lo 602; V 100), *ventaneta* (Hu 112, 200, 406, 408, 603).

Ventanica representa el resultado dialectal (con sufijo -ICCA) y *ventanilla* el oficial (DRAE), aunque *Aut.* aceptaba ambas variantes dimin. *Ventaneta* —que en Hu 408 y en otros lugares significa también 'contraventana' y 'ventana del desván'— ofrece -ITTA, característico de buena parte del territorio oscense; cf. Mott ('ventanita de la puerta del horno de pan').

61.1.3. Sobre el radical masc. se forman *ventanico* [230], exclusivo de Aragón: Hu 100, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 111, 112, 201, 202, 203, 204, 207, 300, 302, 303, 304, 305, 400, 403, 404, 405, 600, 601; Z 200, 202, 300, 301, 305, 600, 602, 604, 605; Te 102, 200, 302, 305, 402, 403, 502, 504, 601; *ventanillo* [231] (Hu 206; Z 305, 500; Te 201; Na 105, 203, 205, 305, 309, 400, 600; Lo 100, 101, 102, 103, 300, 301, 305, 400, 401, 601, 603, 604; Bu 400; Vi 600; So 400) hecho *ventaniyo*, con pronunciación yeísta, en Lo 605); *ventanuco* (Te 308; Na 200; So 600), *ventanete* (Z 600), *ventañón* (conviviendo con *ventanico* en Hu 100, 105, 108, 110, 111, 203 y, como respuesta exclusiva, en Hu 109).

Ventanico, *ventanillo* constan en *Aut.* y DRAE, como dimin. de *ventano* y con el sentido de 'postigo, contraventana' (cf. § 64.1). *Ventanuco* se lee en Sánchez, 269, en tanto que *ventañón*, con palatalización de la nasal, tal vez debida al esfuerzo expresivo, se testimonia —con el valor apreciativo de -ONE— en Fablo, Orante, Aragüés y Panticosa (cf. Kuhn, *Hocharag.*, 208; Alvar, *Jaca*, 70; Gz. Guzmán, 61; Andolz; Rohlfs, *Pir.*); comp. *ventanón* en Benasque (Ballarín; Rohlfs, *Pir.*).

61.1.4. Sorprende la presencia de *ventanal* en Z 101 (donde también designa la 'contraventana'; vid. § 64.1.2), ya que este vocablo suele denominar una 'ventana grande, como las de las catedrales' (DRAE; Griera, *Casa*, 124; Ballarín); Mott le asigna la acep. 'balcón pequeño'.

61.1.5. Se prefiere, en ocasiones, un procedimiento sintagmático: *ventana pequeña* (Na 100), *ventana chiquita* [232] (Na 303), junto a *ventanica*) y, con referencias indirectamente dimin., *ventana del somero* (Lo 600), en que interviene *somero* 'desván' (cf. § 149.14).

61.2. Al cat. se vinculan *finestra* (Hu 602), con pl. *finestres* (Te 205); los dimin. *finestreta* (Z 606; Te 204), *finestró* (Hu 205, 402; Te 202), y la lexía *finestra menuda* (Te 207).

Finestra 'ventana' viene del lat. FENĬSTRA, con cambio del ant. *fenestra* debido seguramente a su relación en el empleo toponímico con FINES (DECLLC) [233]; cf. Griera, *Casa*, 147; Moll; Alcover; ALC V, 826; ALA, 783; ALVA, 817. El influjo sobre la zona arag. colindante se comprueba en Haensch, 182 (Bonansa, Castanesa); Alvar, *Léx. cat.* (Calaceite, Mequinenza, *finestre* en Fraga, Maella); Rohlfs, *Pir.* Para *finestreta* y *finestró*, vid. Griera, *Casa*, 149; Moll; Alcover; DECLLC.

61.3. Significativamente próximos se encuentran *espillera* (Hu 600, de menor tamaño que *ventanico*) y *saetera* (Hu 102).

La primera de estas voces pertenece al cat. (*espitllera*, *espillera*), lengua de la que el esp. tomó la forma *aspillera*; primitivamente significó 'respiradero, agujero para luz', de donde se pasó a 'abertura larga y estrecha en un muro para disparar por ella'; procede seguramente de un lat. SPECULARIA 'vidrieras de una ventana', del adj. SPECULARIS 'transparente' (DECLLC; Griera, *Casa*, 147; Alcover).

---

[230] En Na 403 se refiere a la 'ventanita de madera' frente a *ventanica* 'ventana pequeña'.

[231] Significa 'cuarterón' en Lo 500, 501; en este último municipio también se detecta *ventanuco* 'cuarterón'.

[232] Con el dimin. de *chico*, voz de creación expresiva (DCECH; *Aut.*; DRAE).

[233] Vid. Krüger A II, 15 (*finéstre, -a*, en Cuenca de Tremp, Pallars, Andorra; *yestra, hiestra* en el Valle de Arán; *frinesto* Ariège); Haensch, 182 (prov. mod. *fenèstro*, gasc. *frinèste, firnèste, hièstre, fernèste*); DCECH, s.v. *garante* (oc. *fenestra*, Toulouse *finèstro*); DEEH, § 2726 (cast. ant. *hiniestra, finiestra*; nav., ast., oc. *fenestra*); Palay (*fenèstre, fernèste, frinèste, firnèste, hièstre*); comp. fr. *fenêtre*.

Saetera, deriv. de *saeta* < lat. SAGĬTTA (DCECH) significa 'aspillera para disparar saetas', de donde fig., 'ventanilla estrecha de las que se suelen abrir en las escaleras y otras partes' (Cov.; *Aut.*; DRAE).

También *tronera* (Na 300) hace referencia a la 'ventana pequeña y angosta por donde entra escasamente la luz' (DRAE); alcanza mayor difusión con el sentido 'ventana del desván' (cf. § 151.4.3).

61.4. *Cuartillo* se transcribe en Vi 600, donde posee también la acep. 'contraventana', que se extiende por otros lugares próximos; para entender su utilización —y el cambio significativo operado— sirve la explicación de Sánchez, 165, quien señala la existencia en medio de la contraventana de un cuadrado pequeño que al abrirse permite ver el exterior sin necesidad de abrir la contraventana entera; vid. una descripción similar en Lz. Guereñu (Lagrán), y cf. § 64.7.

61.5. Menos claros resultan los desplazamientos sufridos por *gorronera* (Na 206) y *mirallo* (Hu 110).

Gorronera designa el 'quicio' en el mismo lugar (cf. § 41.2.3), lo que sugiere una mínima relación entre la 'parte de la puerta o ventana en que entra el espigón del quicial' y la 'ventana pequeña'. *Mirallo* se repite con el sentido de 'espejo' en Hu 110 (vid. m. 792 del ALEANR), que es el habitual de esta palabra arag. deriv. de *MIRACŬLUM; cf. Borao; Pardo; Andolz.

61.6. Resta comentar algunas voces limitadas al ámbito de influjo vasco:

61.6.1. Sobre *leio* (general), *leo* (alto nav., bajo nav.) 'ventana' se crean, mediante dos sufijos dimin. diferentes, *leyotikiya* (Na 100, donde convive con el sinónimo esp. *ventana pequeña*), *léozko* (Na 204); cf. Azkue, s.vv. *leo, leio* 'ventana', *leiosko* (bajo nav.) 'ventanilla'; Michelena, *Sal.*, 172; Múgica (*-sko*, sufijo dimin.; *txiki, tiki*, etc. 'pequeño').

61.6.2. Con *chirrimiste* (Na 202) se relaciona *chirimista* ('ventanuco en la cocina', frente a *ventanillo* 'ventana pequeña' en Na 203). Del vasco *zirrimizto* 'rendija, resquicio, grieta', *txirrimizta* (alto nav.) 'saetera, tronera, ventanilla estrecha' (Múgica, *Dicc.*), ha pasado al romance nav. *chirrimist* 'ventana estrecha a manera de tronera, en las bordas y en las casas' (Iribarren, en los valles de Ulzama, Odieta y Anué).

61.6.3. *Zirritua* (Na 200, junto a *ventanuco*) refleja el vasco *zirritu, zirrito* 'rendija' (Azkue), de donde evoluciona hasta 'saetera, tronera', 'ventanillo' (Múgica, *Dicc.*; Caro, *Etnografía*, 159), en evidente conexión con *zirrimizto*.

61.7. Caracteriza a este mapa el predominio absoluto de la familia de *ventana* (que se localiza en el 100 % de los municipios rioj., el 93.33 % de los zarag., el 91.66 % de turol. y nav., el 87.80 % del osc.), aunque los distintos deriv. corren una suerte desigual:

	Huesca	Zaragoza	Teruel	Navarra	Rioja
ventana:	4.87 %	13.33 %	5.55 %	27.77 %	19.04 %
(o lexías)					
ventano:	—	40 %	50 %	2.77 %	14.28 %
ventanica:	4.87 %	10 %	5.55 %	25 %	—
ventanico:	63.41 %	30 %	25 %	—	—
ventanilla:	—	—	—	16.66 %	4.76 %
ventanillo:	2.43 %	6.66 %	2.77 %	19.44 %	61.90 %
ventaneta,-e:	12.19 %	3.33 %	—	—	—
ventanuco:	—	—	2.77 %	2.77 %	—
ventañón:	17.07 %	—	—	—	—
ventanal:	—	3.33 %	—	—	—

A la vista de este cuadro conviene destacar la preferencia de Huesca hacia *ventanico*, forma que también alcanza una

considerable difusión en el resto de la región arag., pero que se desconoce fuera de ella; la incidencia relativamente importante de *ventañón* (exclusivo de esta provincia) y *ventaneta*, así como la ausencia de *ventano*.

Los dominios zarag. y turol. se debaten, de manera parecida, entre *ventano* y *ventanico*, con menor presencia de las restantes voces. En Navarra se registra un cierto equilibrio entre *ventana, ventanica, ventanilla, ventanillo*, mientras que en La Rioja predomina *ventanillo*, con cierta consideración hacia *ventana, ventano*. En el m. 15 puede comprobarse la distribución de estas variantes, con una distinta caracterización para cada provincia.

No precisa mayores comentarios la limitada extensión de otras palabras, entre las que únicamente se destaca la situación de *finestra* (y variantes) en tierras colindantes de Cataluña.

62. 'Tejaroz sobre la ventana' (m. 807)

62.1. Constan en esta ocasión los nombres recibidos por el pequeño saliente o tejadillo que protege la ventana de la lluvia, para el cual se hallan los dimin. de *tejado: tejadillo* (Na 400; So 400; Cu 200), aceptado por la Academia (*Aut.*; DRAE; DCECH), y el arag. *tejadico* (Hu 107; Te 405), mientras que en Hu 108 se mantiene el primario *tejau*.

De la variante altoarag. *tellau* proceden los también apreciativos *telladet* (Hu 200), *telladed* (Hu 102), *telladé* (Hu 101). Vid. *telladé* en Alvar, *Ansó* (lo que confirma la localización del ALEANR); Rohlfs, *Pir.*; *telladet* es anotado por Andolz y Mott en Gistaín.

Sobre *llinau* 'tejado' se crea *llinadet* (Hu 201). Cf. §§ 23.1, 23.2.

62.2. La finalidad de esta pieza se hace explícita en *batiaguas* (Na 203, 405, 600), *batidor* (Z 100), *guardaguas* (Hu 110), *guardapluch* (Hu 404).

Batiaguas, compuesto de *batir* + *aguas*, suele designar el 'paraguas' en Aragón (Peralta; Borao; Andolz), Navarra (Casacuberta, en Liédena; Iribarren, en Corella, Salazar, Cuenca, Pamplona; Reta, 132; Bas, 129) y Rioja (Goicoechea, en Arnedo). *Batidor* se forma sobre *batir* (< lat. BATTUERE; cf. DCECH), en cuanto 'arrojar o echar desde lo alto alguna cosa', acep. propia, según el DRAE, de Aragón y Navarra.

No responde a la definición académica ('listón que se clava en los costados del buque sobre cada porta, para que no entre el agua que escurren las tablas superiores'), sino a una creación popular, el compuesto *guardaguas*, paralelo a *guardapluch*, con el cat. *pluig* 'lluvia' como segundo componente.

62.3. *Visera* (Hu 103, 303, 403; Z 301, 400, 501; Te 200, 202, 504; Na 206, 601), *cornisa* (Z 304; Lo 101, 605; Cu 400) y *lerau* (Hu 109), deriv. de *lera*, que Kuhn, *Hocharag.*, 176, sitúa en Biescas con el valor de 'parte sobresaliente del tejado, alero', coinciden en el contenido semántico 'saliente', 'alero'; vid. §§ 27.10, 27.8, 27.2.

62.4. *Bardizo* (Z 607), deriv. de *barda* 'seto, vallado de espinos', se aplica en esta misma localidad zarag. al 'cobertizo para guardar los aperos', sentido que, junto al de 'leñera', se encuentra en otros lugares (cf. §§ 156.6, 158.1.4). Ena II, 271, comenta que muchos gallineros tienen la entrada protegida por un *bardizo* 'parte saliente del tejado formada también por leña, que evita la entrada de la lluvia al interior', mientras que Díaz-Peco, 305, define el *bardal* o *bardizo* como 'leña que se coloca sobre las tapias'.

Se tratará, pues, de un tejadillo formado —o cubierto— con leña.

62.5. *Parador* (Z 402; Na 303) se utiliza con un matiz próximo al de 'repisa' (Cf. § 144.1), en tanto que *retaule* (Te 207), descendiente del lat. RETRO-TABŬLA (DCECH), significa normalmente en cat. 'retablo', acepción que no conviene en esta ocasión, sino que parece mantener, simplemente, el valor de *taula* 'tabla'.

63. 'Encalado alrededor de puertas y ventanas' (m. 1509)

63.1. Por la disposición de este encalado se le llama *arco* (Hu 104) o *aro* (Hu 110; Z 400), nombres también aplicados

al 'marco de la puerta' (cf. §§ 35.4, 35.2); para Gz. Guzmán, 119, consiste el *aro* en un 'arco de la puerta, generalmente encalado, como asimismo una franja alrededor de las ventanas para que no entren las hormigas'.

Los semas 'círculo', 'aro' o 'marco' caracterizan también a *cerco* (Na 206), deriv. del lat. CIRCUS (DCECH; vid. *Aut.*; DRAE); *cercol* (Te 504), que se vincula al cat. *cèrcol*, procedente de CĬRCŬLUS (Alcover; DECLLC); *rodé* (Hu 200), pronunciación de *rodet* 'objeto de forma cilíndrica', creado sobre RŎTA (DCECH); cf. *rodet* en Alcover; esp. *rodete*.

63.2. *Portalada* (Hu 112, 300; Na 401) generalmente alude a una 'puerta grande', aunque varía significativamente entre 'umbral', 'dintel', etc., siempre en relación con la puerta (cf. § 37.13).

63.3. Un desplazamiento semántico supone el empleo de *cinta* (Na 304) 'tejido largo y angosto', 'adorno a manera de tira estrecha' (*Aut.*; DRAE), voz deriv. de CINCTA (DCECH); y de *fenefa* (Z 100; Te 504; V 100), con cambio del sonido inicial por equivalencia acústica, favorecida por una asimilación a la segunda consonante (cf. Lázaro, 7; Quintana, 58); *cenefa* 'lista sobrepuesta', 'dibujo de ornamentación' viene del ár. SANĪFA (DCECH).

Del mismo modo el *zócalo*, significante tomado del it. *zòccolo*, y éste del lat. SŎCCŬLUS (DCECH), denomina el 'friso o franja que se pinta o coloca en la parte inferior de una pared' (DRAE). El ALEANR registra *zócalo* (Hu 400; Te 200; Na 401, 403) y, con traslación acentual, *zocálo* (Z 302).

63.4. *Escaliau* (Hu 101) es el part. de *escaliá*, verbo que en el mismo lugar significa 'encalar', y que se interpreta, no como el arag. y cat. *escaliar* 'roturar, romper' (DRAE; Siesso —TL—; Borao; Pardo; Andolz; Alcover) [234], sino como un deriv. de *CALEM 'cal', paralelo al esp. *encalar*, *calear* 'blanquear con cal', ast. *caliar* 'abonar las tierras con cal' (cf. DCECH).

64. 'Contraventana' (m. 808)

En todos los puntos del ALEANR —excepto V 100— se ha recogido respuesta para la 'puerta que interiormente cierra sobre la vidriera', actualizada en esp. con el lexema *contraventana*.

64.1. Se produce una indistinción con *ventana* 'hoja u hojas de madera y de cristales con que se cierra una abertura en la pared' (cf. DRAE) en Hu 405; Z 402; Te 404; 502; Lo 602, 605. Normalmente se prefiere el empleo de algún deriv.:

64.1.1. Gran difusión alcanza —sobre todo en Aragón— el masc. *ventano*: Hu 100, 103, 104, 105, 107, 108, 110, 204, 300, 301, 303, 304, 600, 601, 603; Z 100, 200, 201, 301, 303, 304, 305, 400, 401, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 600, 601, 603, 604, 605; Te 200, 201, 206, 305, 306, 401, 403, 503, 601; Na 602; Lo 103, 302; So 402; Gu 400; Cu 400; V 101; Cs 300.

Los diversos testimonios del vocablo apuntan hacia la acep. 'ventana pequeña', aunque Iribarren detecta —en la Zona Media, Montaña— la de 'pieza de madera para cerrar la parte encristalada del postigo de una ventana'. En algunos de los sitios mencionados tiene valor disémico: Z 100, 201, 301, 304, 400, 502, 505; Te 206, 306, 401, 503; Lo 302; So 402; Gu 400; Cu 400; Cs 300 (cf. § 61.1.1).

64.1.2. Navarra y La Rioja prefieren, en cambio, el dimin. *ventanillo*: Na 103, 105, 106, 200, 202, 203, 204, 205, 206, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 501, 502, 601; Lo 300, 301, 303, 304, 305, 401, 500, 501, 600; Z 302, 305, 502; Hu 112; So 400; Vi 300, que se hace *ventanilloa* (Na 103), *ventanillue* (Na 200) con la adición del artículo vasco, o *ventanilla*, fem. (Na 101).

---

[234] El m. 16 ('roturar') del ALEANR no encuentra ningún ejemplo de *escaliar*, y carece de respuesta para Hu 101.

Otros dimin.: *ventanico* (Hu 102, 111, 200, 206, 207, 400, 401, 406), *ventaneta* (Hu 408), *ventañón* (Hu 111) y, con matiz despectivo, *ventanuco* (Hu 403). Queda otro deriv., *ventanal* (Z 101) que ha sufrido un cambio significativo.

Ventanico, ventanillo tienen en esp. la doble significación 'ventana pequeña' o 'postigo, contraventana' (vid. § 61.1.3). Los datos de Iribarren; Jimeno, 338; Sánchez, 269, apoyan la extensión de *ventanillo* con esta segunda acep. en Navarra y zonas próximas, mientras que los de Kuhn, *Hocharag.*, 187; Ballarín; Quintana, 85; Andolz; Alvar, *Ansó*; Mott; Rohlfs, *Pir.*, sostienen la de *ventanico* en Aragón.

Empleo disémico para 'ventana pequeña' y 'contraventana' ofrecen *ventanillo* (Na 105, 203, 205, 305, 309, 400; Lo 300, 301, 305, 401; Z 305; So 400), *ventanilla* (Na 101), *ventanico* (Hu 111, 207, 400), *ventaneta* (Hu 408), *ventañón* (Hu 111), *ventanal* (Z 101); cf. § 61.1.

64.2. Del cat. *finestra* derivan el dimin. *finestró* (Hu 602; Te 207) 'ventanillo', 'contraventana' (cf. Griera, *Casa*, 149; Moll; Alcover; DECLLC), y *finestral* (Z 606) que, como ocurre con *ventanal*, suele referirse a una 'ventana grande' (Alcover), aunque también al 'armazón de la ventana' o al 'conjunto de cristales de las puertas de un balcón' (Griera, *Casa*, 149), con un sufijo que ya no es amplificador sino que denota el 'lugar donde el objeto se encuentra' u 'objeto que pertenece a lo indicado por el radical' (cf. Alemany, 14; Moll, *Gram.*, 268); vid. § 61.2.

64.3. El compuesto *contraventana* —con la prep. lat. CŎNTRA— se anota en Na 100, 102, 201, 203, y el dimin. masc. *contraventanico* en Hu 202; cf. Bergmann, 19 (general *contraventana*); Mott (*contraventano*).

Se sustituye *ventana* por otra palabra de su misma familia etimológica en *contraviento* (Hu 201), transcrito *contrevientos* en Hu 106. Este cambio se explica por la disposición del *contraviento(s)*, ya que normalmente se trata de una 'contraventana exterior': Bergmann, 19 (Fago); Ballarín, *Dicc.*; Mott; ALEANR VI, 808 (Hu 100, 103, 203), frente a Pardo que define simplemente 'contraventana'; comp. aran. *contrabént* (Condó); Ariège *contravéns* (Krüger A II, 15).

En Te 204 aparece, con dudas del informante, el equivalente cat. *contrafinestra* (cf. Alcover; DECLLC).

64.4. *Hoja* (< lat. FŎLĬA; cf. DCECH) designa en esp. 'en las puertas, ventanas, biombos, etc., cada una de las partes que se abren y se cierran' (DRAE; vid. *Aut.*). Figura *hoja* en Hu 407; Z 300, 607; Te 100, 101, 102, 103, 104, 203, 300, 301, 302, 303, 304, 308, 402, 406, 501; Na 104, 500; Lo 400, 500, 601; So 600; Gu 200; Cu 200; Cs 301, 302, y el pl. *hojas* en Hu 203. A veces se especifica: *hoja de ventana* (Hu 305, 500; Z 502 —más frecuente que *ventanillo*—, 503; Te 307, 405, 504), *hoja de la ventana* (Te 500), *hoja del ventanillo* (Lo 603).

64.5. Con *puerta* (< lat. PŎRTA; cf. DCECH) se forman las locuciones, más precisas, *puerta de la ventana* (Hu 302 —sin certeza del encuestador—, 305; Te 400, 504; Na 600), *puerta de ventana* (Hu 305), o el compuesto, admitido por el DRAE, *puertaventana* (Hu 109).

En Z 202 se encuentra el dimin. *puertecilla* (cf. *Aut.*), mientras que en Te 600 el sujeto encuestado respondió —sin seguridad— *compuerta*, compuesto de CUM + PORTA definido por el DRAE como 'media puerta, a manera de antepecho, que tienen algunas casas y habitaciones en la entrada principal, para resguardarla y no impedir la luz del día', y que para *Aut.* era la 'segunda puerta que se suele poner a breve distancia de la primera, para mayor seguridad de la casa o sitio que se procura resguardar', acep. más próxima a 'contraventana'.

Porta, resultado cat., se cartografía en Te 202 (cf. Alcover, que menciona la pronunciación [pórta], con o abierta, en este lugar); de aquí deriva el dimin. *portella* (< PŎRTĔLLA), que adopta el sentido de 'postigo, contraventana' (cf. Griera, *Casa*, 135; Alcover) y cuyo pl. *portellas* se presenta en Hu 404.

64.6. *Postigo* (< lat. POSTĪCUM 'puerta trasera'; cf. DCECH) es el nombre de 'cada una de las puertecillas que hay en las ventanas o puertaventanas' o del 'tablero sujeto con bisagras y goznes en el marco de una puerta o ventana para cubrir cuando conviene la parte encristalada' (DRAE; cf. *Aut.*). Se apunta en Hu 101, 301; Lo 501; precisamente Alvar, *Ansó*, le asigna el contenido 'ventanuco' en Hu 101.

64.7. *Cuartillo*, dimin. de *cuarto* (< lat. QUARTUS; cf. DCECH) 'cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo' (DRAE), corre con el significado 'contraventana' por La Rioja (Lo 100, 101, 102), Álava (Vi 300, 600) y Burgos (Bu 400), lugares corroborados por los trabajos de Lz. Guereñu; Gz. Ollé, *Quint.*; Gz. Ollé, 102; Sánchez, 165. Vid. § 61.4.

64.8. *Tampella* (Hu 205) deriva de *tampa*, que muestra un radical *tamp-*, variante no bien explicada de *tap-*, de donde surge *tapar* (Corominas, *Cardós*, 311), base que para el DCECH procede probablemente del germ. quizá de un gót. *TAPPA; comenta Corominas en esta obra que *tampa* se halla en gall. —port., es usual en el cast. de Galicia, se conoce en leonés y reaparece en el langued. y en el cat. pirenaico. Vid. *tampella* 'puerta del balcón (de madera)' en Haensch, 185 (Castancsa, Noales) y *tampa* 'postigo o madera de una sola pieza que cierra una grande ventana, generalmente cuadrada' en Andolz (Benasque); cf. *tampà* en Palay.

Trampella (Hu 402) ha sufrido la interferencia de *trampa*.

64.9. *Tablero* (Z 507) tiene una significación más general, en cuanto 'tabla o conjunto de tablas unidas por el canto' (DRAE); cf. § 131.3.

64.10. Difícilmente justificable parece el uso de *llindá* (Te 205), término cat. normalmente aplicado al 'dintel' o al 'umbral', para ninguno de los cuales aparece en este municipio turol. (cf. §§ 38.1.2, 37.2), que habrá desplazado su sentido desde 'pieza de madera que va encima de las ventanas' (cf. Krüger A II, 4) hasta 'contraventana'.

64.11. Con el matiz de 'contraventanas exteriores' se registran *persiana* (Na 103, 302) 'especie de celosía, formada de tablillas fijas o movibles' (DRAE), que procede del fr. *persianne* (DCECH); y *leyua* (Na 100), que significa propiamente 'ventana' (cf. § 61.6.1).

64.12. Nuevamente predominan los deriv. de *ventana* —con ciertos casos de neutralización respecto a 'ventana pequeña', ya comentados—, que alcanzan, en conjunto, un 94.44 % en Navarra, un 83.33 % en Zaragoza, un 68.29 % en Huesca, un 61.90 % en La Rioja, y un 30.55 % en Teruel. *Ventano* es, entre ellos, el más frecuente, sobre todo en Aragón: 70 % de las poblaciones zarag., 36.58 % de las osc., 25 % de las turol., frente al 9.52 % de La Rioja y el 2.77 % de Navarra. Estas dos últimas regiones prefieren *ventanillo* (77.77 % en Navarra, 42.85 % en La Rioja), dimin. que sólo se registra en Zaragoza (10 %) y, mínimamente, en Huesca (2.43 %). La provincia altoaragonesa cuenta con 8 registros de *ventanico* (lo que supone el 19.51 %), apreciativo arag. que pasa a una población zaragozana.

El sust. *hoja*, solo o integrado en alguna locución, se recoge en 40 lugares, de los que 19 corresponden a Teruel (52.77 % de la provincia) y 6 a La Rioja (28.57 %); los restantes se distribuyen entre Zaragoza (13.33 %), Huesca (9.75 %), Navarra (5.55 %) o zonas aledañas (5 localizaciones).

Entre los demás vocablos constatados merece la pena destacar la situación de *cuartillo* en el límite de Burgos, Álava y La Rioja, así como la presencia de *finestral, finestró* en las proximidades de Cataluña.

Vid. la situación de estas voces en el m. 16, donde se dibujan con especial claridad las áreas de *ventanillo* (Navarra), *ventano* (Zaragoza) y *hoja* (Teruel).

65. 'Solana' (m. 809)

65.1. Consta *solana* en Hu 112; Z 100, 101, 201, 202, 300; Te 405; Na 206, 300, 305, 307, 308, 309, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 500, 501; Lo 100, 101, 102, 103, 300, 301, 304, 305, 401, 500; Vi 300, 600. El DRAE define esta voz, procedente del lat. SOLĀNUM, deriv. de SOL (cf. DEEH, § 626a), como 'corredor o pieza destinada en la casa para tomar el sol', aunque no es ésta su única finalidad, ya que puede servir de secadero, depósito de hierba, etc. Vid. Cov.; *Aut.*; Krüger A I, 120; Ballarín; Rábanos, 98; Iribarren; Alvar, *Casa*, 15; Gz. Ollé, *Quint.*; Gz. Ollé, 204; en Salvatierra se aplica al 'balcón de madera' (Alvar, *Salv.*, 46; Andolz).

El arag. oficial *solanar*[235], deriv. de *solana* (cf. *Aut.*, DRAE; Borao; Casacuberta, en La Puebla de Híjar; Andolz; Frago, *Fuentes*; Altaba; Torres), se transcribe en Hu 300; Z 303, 305, 401, 500, 504, 507, 601, 602, 603, 605, 607; Te 100, 101, 102, 103, 104, 200, 203, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 402, 403, 404, 502; Gu 200; y la variante *solanal*

[235] Se especifican las características del *solanar* en alguno de estos lugares: «con tejado y sin paredes, y con baranda de madera» (Te 102), «con tejado y sin paredes» (Te 103, 104), «con barandao» (Te 301), «especie de galería corrida, con verja de madera» (Te 303), «especie de terraza cubierta» (Te 302), «con techo» (Te 402), «balcón grande, con techo y sin pared» (Te 305), «cubierto por arriba con abertura larga» (Te 502).

en Z 502, 503. Una metátesis consonántica recíproca origina *sonalá* —con pérdida de la *-r* final— en Z 606; Te 204, mientras que la disimilación respecto a la vocal tónica motiva *solonar* (Hu 601), variante atestiguada en Fraga, Maella y Caspe (Casacuberta; Corbella; Andolz; Alcover), y, con alternancia de líquidas, *soronal* (Z 304); cf. *soranal* 'solanal' en Iribarren; *sonalar* 'buhardilla abierta hacia el sol' en Monge, 228.

Solar 'relativo al sol' en esp. y cat., toma en esta última lengua el valor de 'solana' (cf. Alcover). Aparece, como palabra u objeto poco frecuente, en Te 600, en tanto que la variante *solá* (Hu 205, 402; Te 202), confirmada con este sentido en Calaceite (Te 202), además de Caetas y Fraga (Andolz; Alcover), refleja el cat. *solà* (Griera, *Casa*, 207; Moll; Krüger A I, 172, con andorr. *solà*; Alcover).

Figuran otros deriv. del lat. SŌL, SŌLIS:

65.1.1. *Soleador* (Hu 600), hecho *soleadó*, con la pérdida de la *-r* final (Hu 403), viene, mediante sufijo -TOR, del verbo *solear* 'tener expuesta al sol una cosa por algún tiempo' (DRAE); se testimonia *soleador* con la acep. 'balcón de madera' en Ejea (Andolz), y con la de 'solana' en Sotés (Goicoechea); cf. cat. *solellador* o *soleiador* (Alcover).

65.1.2. Un compuesto de verbo + sustantivo que atiende, igualmente, a la principal finalidad de la solana, es *tomasoles* (Lo 603, junto a *corredor*), cuyo elemento verbal acusa un origen incierto, probablemente el lat. hisp. *TŪMARE, variante de AUTŪMARE (DCECH).

65.2. *Galería* cuenta con bastante aceptación en Huesca: Hu 100, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 203, 207, 302, 304, 305, 400, 401, 404, 405, 406, 407, 408, además de Z 200, 301, 400, 501, 604; Te 304; Na 200, 502.

El esp. debió de tomar esta palabra del fr., primera lengua en la que se produjo su secularización, o del it.; pertenece, en último término, al b. lat. monacal *galilaea* 'atrio o claustro de una iglesia', que a su vez procede del nombre de *Galilea*. Se define en el DRAE como 'corredor descubierto o con vidrieras, que da luz a las piezas interiores de las casas particulares', en tanto que para *Aut.* era la 'pieza larga y espaciosa, adornada de muchas ventánas (...) para tomar el Sol'. Vid. la significación 'balcón' en Bergmann, 20; Ballarín, *Dicc.*; Satrústegui, 210, y comp. cat. *galeria* (Griera, *Casa*, 173; DECLLC).

De origen romance será *kalerie*, con equivalencia acústica de la consonante inicial, que alterna con *galería* en Na 200; cf. *kaleria* en Azkue, quien sugiere —con dudas— este valor.

65.3. Del it. *balcone*, aum. de *balco*, y éste del longob. BALKO 'viga', vienen, además de otros romances, el esp. *balcón* y el cat. *balcó* (DCECH; DECLLC) que designan el 'hueco abierto al exterior desde el suelo de la habitación, con barandilla por lo común saliente' (DRAE).

El ALEANR cartografía *balcón* en Hu 101, 104, 107, 108, 202, 204, 206; Te 206; Na 100, 103, 105, 201, 202, 203, 205, 303, y *balcó* en Te 207. Cf., para *balcón*, Cov.; *Aut.*; Bergmann, 20; Alvar, *Graus*, 40; ALC II, 202 (Benasque, Campo, Graus, Fonz, Binéfar); ALEICan II, 572; ALEC IV, 92. *Balcó*, habitual en cat. (Griera, *Casa*, 138; Moll; Krüger A I, 113, 171; II, 21; Alcover; ALC II, 202; ALA, 168), se registra en el territorio limítrofe arag.: Benabarre, Peralta, Tamarite, Fraga, Mequinenza, Maella, Calaceite, Espés, Bonansa (cf. Alvar, *Léx. arag.*; Haensch, 185; Alvar, *Léx. cat.*; Andolz; Viudas, *Casa*, 267; ALC II, 202).

En Te 401 se concreta: *balcón del solanar*, mientras que en Na 103 aparece, junto a *balcón*, la adaptación vasca *balkona*; cf. Azkue, s.v. *balkoi* (vizc., guip.), *balkona* (ronc.).

65.4. Se detecta *corredor* en Hu 111; Z 302, 402; Na 106, 304, 402, 602; Lo 400, 500, 600, 603; So 400; Cu 200, y *corredol*, con neutralización de la consonante final, en Na 502; Lo 604.

El DRAE propone para este deriv. del verbo *correr* (< lat. CŬRRERE; cf. DCECH), entre otras acep., las de 'pasillo' o 'galería que corre alrededor del patio de algunas casas'; *Aut.* definía el vocablo como 'especie de galería cubierta ù descubierta, que se hace en las casas al rededor, ò en parte de los patios ò jardines para tomar el Sol'; y ya Nebrija identificaba *corredor de casa* con SOLARIUM (vid. TL); en Aragón se constata el valor de 'mirador o solana, todo lo que es la casa' (Pardo; Andolz), que también se conoce en Navarra (Iribarren, en Zona Media, Aóiz); vid. Cov. ('paseo descubierto en la casa'); Iribarren ('azotea, terracilla', en Tudela); ALEICan II, 572 (con escasos ejemplos).

65.5. Próximo semánticamente se halla *andadó* (Hu 201), creado sobre *andar*, verbo que acusa una forma romance

**amlare*, pronunciación descuidada de AMBULARE (DCECH); los testimonios arag. apuntan hacia la significación 'andén, calle o paseo en los jardines' (Siesso —TL—; Peralta; Borao; Torres), si bien diversos autores coinciden en situar el sentido 'solana' en Benasque (Griera, *Front.* I, 35; Ferraz; Corbella; Ballarín; Andolz; Rohlfs, *Pir.*; DECLLC); comp. cat. *andador* 'corredor' (Alcover), aunque la forma normal es *anador*.

65.6. A partir de TĔRRA 'tierra' surgen *terraza* (Hu 500; Na 101, 302), y *terrao* (Hu 206; Te 504; V 101; Cs 302), *terrau* (Te 601) [236], pronunciaciones vulgares —especialmente la segunda— de *terrado*, part. pas. del verbo *terrar*.

La *terraza* se describe como 'sitio abierto de una casa desde el cual se puede explayar la vista' (DRAE); comp. cat. *terrassa* (Griera, *Casa*, 181; Alcover). Esta definición se aproxima a la de *terrado* (Cov.; *Aut.*; DRAE), voz que, para el DCECH, es hoy desusada, excepto quizá provincialmente, y ha sido sustituida por *azotea*. Cf. Rábanos, 98; Iribarren; G. Soriano, 124.

65.7. *Mirador* (Hu 301; Z 200; Te 201) 'corredor, galería, pabellón o terrado para explayar la vista' (DRAE) se tomó, como sust., del cat. *mirador*, que viene de un lat. *MIRATORIUM (DCECH); cf. Cov.; *Aut.*; Quintana, 79; Viudas, *Casa*, 268; Moll.

65.8. *Zotea* (Na 306) resulta, por aféresis, de *azotea* 'cubierta llana de un edificio, dispuesta para poder andar por ella' (DRAE), deriv. del ár. SUṬAIḤ, dimin. de SAṬḤ. Cf. en el ALEICan II, 572, un ejemplo de *sotea* y otro de *asotea*.

65.9. *Terminau* (Te 308), con pronunciación popular de *terminado*, part. pas. de *terminar* (< TERMĬNARE) que, según el DCECH, significaba ant. 'remate de un edificio', se aplica en Aragón al 'mirador en lo alto de la casa' (cf. *terminado* en Borao; Pardo; *terminau* en Andolz). Vid. *terminada*, § 156.15.

65.10. Variantes de idéntica procedencia son *naea*, *naia*, que conviven en V 100, y *naya* (Cs 300).

La localización de estas palabras va de acuerdo con su carácter valenciano. Estima el DCECH que el val. *naia*, *nalla* —como el esp. *andén*— deriva de una base romance *ANDAGĬNE, de origen incierto, probable alteración del lat. ĬNDAGO, -ĬNIS. Cf. el significado 'galería', junto a otros, en Alcover, y variadas acep. en Griera, *Casa*, 206; Moll; G. Soriano, 88. De aquí debió pasar al arag. *naya* 'galería, en palacio, iglesia, etc.' (Peralta; Borao; Pardo; Andolz; Torres).

65.11. *Tribuna* (< lat. TRIBUNA; cf. DCECH) ha alterado su contenido semántico en Hu 603, a partir de las nociones 'plataforma elevada', 'ventana o balcón, con celosía o sin ella que hay en algunas iglesias', etc. (Cov.; *Aut.*; DRAE).

65.12. *Secadó* (Hu 602) alude a la función de la solana, en relación con el cat. *assecador* o *secador* 'lugar donde se ponen cosas a secar' (Alcover), que se corresponde significativamente con el esp. *secadero*, deriv. ambos del verbo *secar* < lat. SĬCCARE (DCECH); vid. en Griera, *Casa*, 315, las aplicaciones específicas 'para secar el tabaco o los higos'.

65.13. También puede servir esta dependencia para guardar la hierba o alfalfa, y de ahí el nombre *yerbera* que recibe en Te 501.

El deriv. esp. de HERBA admite las dos grafías *hierba*, *yerba*, entre las que la Academia ha vacilado (DCECH) [237]; *yerba* se ha especializado en Aragón con el valor de 'alfalfa' (Borao; Pardo; Andolz; Torres). Sobre este sustantivo se crea, mediante el sufijo locativo —ARIA, *yerbera*.

65.14. Entre las acep. 'desván', 'cobertizo' fluctúa *perche* (Te 400) en Aragón (Andolz); vid. en Griera, *Casa*, 141, *perxe* 'balcón' (Morella); cf. § 156.7.

El significado evidente de 'desván' encierran las voces *algorfa* (Te 205), *alto* (Lo 103, con diferenciación respecto a *solana*) y *falsa* (Te 307), concretada como *falsa cubierta* (Cs 301), que ofrecen en todos los casos empleo disémico, basado

---

[236] Aunque, explican, «está cubierto de tejas».

[237] La pronunciación normal en español es, en ambos casos, con consonante palatal fricativa (cf. Navarro Tomás, 130).

en la indistinción, en el piso superior de la casa, entre la parte cerrada y la que se abre al sol, que en ocasiones puede ser una misma.

Alcover incluye para *algorfa* la acep. ant. 'terrado', mientras que Torres define *falsa* como 'desván, solana'; cf. §§ 149.7, 149.4, 149.2.

65.15. *Cubertizo* (Te 503), que cierra vulgarmente su vocal inicial por influjo de *cubrir*, se describe en el propio Atlas como «cobrajo en la planta baja» (cf. § 156.1.4).

65.16. El vasco *aldamio* 'pórtico, paseo cubierto', 'andamio' (Azkue), 'balcón, baranda' (Múgica, *Dicc.*), de procedencia románica, se actualiza, con forma *aldamiua*, en Na 100 (junto a *balcón*).

65.17. El grupo de *solana*, *solanar*, etc., es el más difundido, ya que se encuentra en el 66.66 % de las poblaciones zarag., el 61.11 % de las turol., el 47.61 % de las rioj., el 38.88 % de las nav., así como en el 12.19 % de las oscenses. La base *solana* se prefiere en Navarra y La Rioja, donde sus índices de frecuencia coinciden con los totales (38.88 % y 47.61 %, respectivamente), frente a Zaragoza y Teruel que prefieren el arag. *solanar* (36.11 %; 50 %), quedando el resto dividido entre *solana* (13.88 %; 2.77 %) y otras variantes. Huesca, finalmente, aporta un 2.43 % para *solana* y otro tanto para *solanar*, completando el resto (hasta el escaso 12.19 %) con distintos alomorfos.

Galería destaca por su importancia en Huesca (53.65 %), por oposición al 16.66 % de Zaragoza, al 5.55 % de Navarra, al 4.76 % de La Rioja, o al 2.77 % de Teruel. Cierta difusión posee *corredor* en La Rioja (23.80 %) y Navarra (13.88 %), contra el 5.55 % de Zaragoza, el 2.43 % de Huesca y su ausencia en Teruel. *Balcó(n)* se registra en el 22.22 % de los municipios nav., el 17.07 % de los osc., y en el 5.55 % de los turolenses. Los restantes términos ofrecen una reducida extensión.

Vid. en el m. 17 la distribución de estos lexemas, con la amplia circulación de *solanar* (y var.) en Zaragoza y Teruel, y de *solana* en Navarra y La Rioja, así como la propagación de *galería* por Huesca, como hechos más destacados.

D) ESCALERA: §§ 66-70

66. 'Escalera' (m. 786)

66.1. El esp. *escalera* está generalizado para denominar la 'serie de escalones que sirve para subir y bajar' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*), aunque en ocasiones, debido a la interpretación arag. de *escalera* como 'escalón' peldaño', se prefiere el pl. *escaleras* (Hu 101, 202, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408; Z 304, 305; Te 300, 406, 500, 501, 502, 601; Na 100, 105, 205, 302), que se registra en Ena II, 267; Mott (vid. *infra* § 67.1.2).

La aparición de *escala* en Hu 205, 602; Z 605, 606; Te 202, 205, 207, 600, se deberá a influjo cat. (cf. Griera, *Casa*, 112; Alcover; aran. Condó; ALVA, 711), ya que en esp. se aplica a la 'escalera de mano' (DRAE) [238]; se testimonia en el Bajo Aragón (Alvar, *Materiales*, 204, en Cuevas de Cañart; Andolz), y también en el valle altoarag. de Aragüés (Gz. Guzmán, 120). *Escaleta*, dimin. de *escala* (vid. Griera, *Casa*, 113; Alcover; DECLLC), figura en Cs 301; precisamente el ALC VI, 895, cartografía *escaleta* en una población castellonense (Benassal).

Escala deriva del lat. SCĀLA 'escalón', 'escala', 'escalera'; algunos romances sintieron la necesidad de distinguir entre 'escalera de mano' y 'escalera de edificio', y de ahí surgen el esp. *escalera* o el oc. *escalier, eschalier* (< lat. SCALARIA), frente al cat. que mantiene *escala*, prácticamente en todo su dominio lingüístico, para ambos valores (cf. DCECH, con referencias de Jaberg; DECLLC).

---

[238] Dice *Aut.* para *escala* : «lo mismo que Escalera: si bien por Escala regularmente se halla usada y entendida por los Autores, no la que está sentada y fixa en alguna parte, sino la portátil y que se arrima y pone para subir y baxar quando se quiere»; vid. también Cov. Comenta el DCECH que los autores clásicos esp. observan la distinción entre *escala* y *escalera*, si bien sin carácter absoluto.

67. 'Escalón' (m. 786)

Se transcriben en este mapa los nombres equivalentes al esp. *escalón*, descrito en el ALEANR como 'cada peldaño para subir de una planta a otra en una casa', por lo que no resulta clara la diferencia con el 'peldaño' (cuyas designaciones constan en el m. 787), que los informantes establecieron únicamente en el 56.42 % de los municipios (vid. *infra* § 68.14). Por otro lado, sólo figuran en esta lámina las respuestas afirmativas, con lo que falta contestación en 13 poblaciones osc., 18 zarag., 7 turol., 2 conq., 2 val. y 3 castellonenses.

67.1. Entre los deriv. de *escala* destacan:

67.1.1. *Escalón*, definido por el DRAE como 'en la escalera de un edificio cada parte en que se apoya el pie para subir o bajar' [239]; este deriv., común con varios romances, como el fr. *échelon*, oc. y cat. *escaló* (DCECH), está generalizado por Andalucía y Canarias (ALEA VI, 1605; ALEICan III, 1010). El ALEANR lo apunta en Hu 103, 111; Z 100; Te 304, 305; Na 103, 403; Gu 400 y, además, junto a *escalerón* en Hu 104, 105, 107; en convivencia con *escalera* en Gu 200; al lado de *peldaño* en Te 308; Na 200, 202; Lo 600, y alternando con *grada* en Na 203. Vid. para el cat., el ALC VI, 895 (con *escalóns* en Calaceite); Griera, *Casa*, 113; Moll; Alcover. En el Norte de Andorra el ALPO, 202, anota *escaló*.

67.1.2. *Escalera*, con aplicación del nombre del todo a la parte, se presenta en Hu 101, 102, 110, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 600, 601, 603; Z 201, 501, 502, 503, 602, 603, 605; Te 101, 102, 103, 104, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 300, 301, 302, 303, 306, 307, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 501, 502; Na 100, 102, 104, 106, 201, 205, 300, 301, 405, 500, 501, 600; Lo 100, 101, 102, 103, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 400, 401, 500, 601, 602, 603, 604, 605; Bu 400; Vi 300, 600; So 402; Gu 200.

El DRAE indica, sin mayor precisión, que en algunas partes *escalera* significa 'peldaño, escalón'; su distribución por el ALEANR se ve confirmada a través de los testimonios arag. (Borao; Pardo; Badía, *Bielsa*; Ballarín; Andolz; Ena II, 267; Viudas, *Casa*, 267; ALC VI, 895, que encuentra esta voz en Graus, Tamarite, Binéfar, Fraga), nav. (Iribarren; Reta, 194), rioj. (Goicoechea, en Logroño) y alav. (Baráibar), junto a los de Segorbe (Torres) y alguna comarca castellonense (Nebot, 218). El ALEA VI, 1605, la detecta preferentemente en Jaén, Granada y Almería, además de en algún punto de Córdoba, Málaga y Huelva, mientras que el ALEICan III, 1010, la cartografía en 3 lugares.

67.1.3. También el simple *escala* (Z 606), vinculado significativamente al cat., adquiere dialectalmente en esta lengua el valor de 'peldaño, escalón' (cf. Griera, *Casa*, 113; Alcover); el ALC VI, 895, advierte *escalas* en Benasque, Campo, y *escales* en Mequinenza, Calaceite; vid. asimismo Altaba; ALVA, 884.

67.1.4. Sobre *escalera* se crea el aum. *escalerón* que, según el DRAE, tiene la significación de 'escalón, peldaño' en Aragón y Santander. El ALEANR lo localiza en Hu 100 (en convivencia con *peldaño*), 104 (con *escalón*), 105 (íd.), 107 (íd.), 108, 109; Z 607; Te 200; Na 601, 602 (con *marco*); So 400.

Se recoge en un invent. arag. de 1397 (DCECH), y se lee en Siesso (TL); Pardo; Ballarín; Andolz; Ariño, 164; Rohlfs, *Pir.*; ALC VI, 895, que lo sitúa en Fonz. Se documenta también en La Rioja (Goicoechea, en Cornago), Cataluña (Alcover, s.v. *escaleró*, y, vulgarmente *escaliró*), y en dos localidades gran. (ALEA III, 660); comp. *escaliró* en Andorra (ALA, 850; ALPO, 202), aran. *escaliróns* (ALVA, 884).

67.2. Aparece *peldaño* en Hu 100 (con *escalerón*); Te 308 (al lado de *escalón*); Na 101, 105, 200 (con *escalón*), 201 (junto a *escalera*), 202 (con *escalón*), 206, 300 (con *escalera*), 400 (conviviendo con *pisa*), 402, 502; Lo 500 (donde se distingue de la *escalera* por ser de madera), 501, 502, 600 (con *escalón*); So 600. Vid. mínimos ejemplos en el ALC VI, 895 (Graus, Tamarite); ALEA VI, 1605; ALEICan III, 1010; cf. *infra* § 68.1.

---

[239] Para Cov. es la 'passada que damos para subir o baxar por la escalera', y según *Aut.*, 'el passo de piedra ò madera, que está atravesado en la escalera, y sirve de passada para subir y baxar por ella'.

67.3. El arag. oficial *atoque* (Na 302, 303, 304, 305, 306, 307) ha sufrido un deslizamiento significativo desde 'listón de madera que forma el borde de un escalón' hasta el 'escalón' mismo, abarcando de este modo el nombre de la parte al todo. Vid. *infra* § 68.5.

Cambio semántico similar cabe suponer para *marco* (Na 308, 309, 602) y *aro* (Z 303, 401); f. §§ 35.1, 35.2.

67.4. *Grada* (Na 203, 404) y *grado* (Te 204) son admitidos oficialmente con el sentido 'escalón, peldaño' (*Aut.*; DRAE).

Grado, procedente del lat. GRADUS, -US, ha desarrollado acep. fig. que han hecho olvidar prácticamente el valor 'escalón' que, para el DCECH, es ant. De él deriva el fem. *grada* que por lo común suele designar un 'conjunto de escalones' (DCECH). *Grada* se acusa en Fonz (ALC VI, 895) y en algunos pueblos and. (ALEA VI, 1605); para Mott son los 'escalones delante del altar', significación también propuesta por Griera, *Casa*, 114. Vid. el cat. *graó, grau* en Griera, *Casa*, 114; Alcover; ALC VI, 895 (con *gradóns* en Fraga, *graóns*en Maella); ALPO, 202 (zona de Urgell); DECLLC.

67.5. *Pisa* (Hu 602; Na 400), postverbal de *pisar* (< lat. vulg. PĪNSARE, variante del clás. PĪNSĔRE; cf. DCECH), posee la acep. 'acción de pisar' (*Aut.*; DRAE), de donde evoluciona a 'lugar donde se pisa', es decir, 'escalón o peldaño' (cf. Andolz', en Huesca; Reta, 266, aportaciones acordes con las del ALEANR, así como Gargallo, 475, 'huella del peldaño').

67.6. En Na 401 respondieron *tabanco*, directamente vinculado con *tabunque* 'peldaño' en este mismo lugar (vid. *infra* § 68.11).

Tabanco, según el DRAE, es el 'puesto, tienda o cajón que se pone en las calles o en los mercados para la venta de comestibles' [240]; el DCECH propone, como origen, una deformación de *taberna* (< lat. TABĔRNA) por cambio de «sufijo», con intención despectiva, en tanto que *tabanque* 'rueda de los alfareros, para hacer girar el torno', podría ser su variante, con un significado secundario.

No parece totalmente convincente esta tesis de Corominas, para aceptar la cual sería necesaria la aportación de datos más concluyentes. Si se tiene en cuenta que *tabanque* en Aragón denomina el 'poyo levantado en las puertas de las abacerías' (Borao; Pardo; Andolz), y en Murcia el 'tingladillo, tanganillo, armazón' (G. Soriano, 122), se propone —con todas las reservas— una relación con *tabaque* 'cestillo o canastillo pequeño hecho de mimbres', que viene del ár. TABAQ, y que se documenta por vez primera en un invent. arag. de 1331 (DCECH) [241]; el propio Corominas cita un ejemplo del *Alfarache* de Martí en que parece no poderse precisar si se trata de un cestillo o de una especie de mostrador: «las tenderas (...) demás de las buenas muestras que ponen en la frontera de sus *tabaques*, para vender por señuelo el mal año que dentro cubren». En Fontecha se lee *tabanco* 'garito, casa de juego', *tabaque* 'canastillo de mimbres'. La interferencia de *banco*, por las características del lugar donde se pone la mercancía, explica la *n*, y el rasgo común de 'poyo, elevación' justifica su aplicación al 'escalón'.

67.7. Si se atiende a los puntos sin respuesta, se observa que éstos se centran especialmente en Aragón, donde alcanzan unos índices que oscilan entre el 60 % de Zaragoza, el 31.70 % de Huesca y el 19.44 % de Teruel. Fuera de esta región falta contestación en los pueblos de Cuenca, Valencia y Castellón (7 en total).

La familia de *escala* está ampliamente representada, ya que alcanza un 96.55 % en Teruel [242], 96.42 % en Huesca, 90.47 % en La Rioja, 83.33 % en Zaragoza, 52.77 % en Navarra. *Escalera* es la palabra más frecuente (85.71 % en La Rioja, 82.75 % en Teruel, 67.85 % en Huesca, 58.33 % en Zaragoza, 33.33 % en Navarra), mientras que *escalerón* (6 ejemplos en Huesca: 21.42 %, 2 en Navarra, 1 en Zaragoza, Teruel y Soria), *escalón* (5 en Huesca y Navarra: 17.85 % y 13.88 % respectivamente, 3 en Teruel, 2 en Guadalajara, 1 en Zaragoza y la Rioja) y *escala* (1 en Zaragoza) tienen menor importancia.

Interesa destacar los 6 ejemplos nav. de *atoque*, limitados a una zona muy concreta, que suponen un 16.66 % de esta región.

---

[240] *Aut.* define este vozcablo como 'el puesto, ò tienda, que se pone en las calles, donde venden de comer para los pobres...', y Alcalá como 'tenduchо de poca monta'.

[241] El ár. TABAQ deriva del verbo TABAQ 'cubrir, cerrar'. Propone también Corominas un ár. TABAQ 'cabrio' para *abitaque* 'cuartón, madero', y quizá para *tabaque* 'clavo'. Vid. G. Salinero.

[242] Porcentaje obtenido sobre el número de localidades con respuesta, al igual que en los demás casos.

68. 'Peldaño' (m. 787)

68.1. El sust. *peldaño* [243] figura en Hu 105, 106, 301, 302; Z 402, 602, 603; Te 201, 203, 400; Na 105, 200, 202, 204, 206, 308, 400, 402, 403, 502; Lo 102, 303, 305, 400, 501, 502; Bu 400; So 600; Cs 302. La variante *pendaño*, con equivalencia acústica de consonantes alveolares, se detecta en Hu 301 (junto a *peldaño)*, 303, 305, 600, 603; Na 501; Gu 200; convive en esta última localidad con *pendamio* —quizá por interferencia de *andamio*—, alomorfo que el DEEH, § 4885, considera val. y debido al influjo de otra voz.

El esp. *peldaño* 'cada una de las partes de un tramo de escalera, que sirven para apoyar el pie al subir o bajar por ella' (DRAE) se ha hecho derivar tradicionalmente del lat. PES, PEDIS 'pie' (M. Pidal: *PED(D)LANEUS, *PEDALANEUS, *PEDULANEUS; Meyer-Lübke: *PEDITANEUS); la aparición tardía de esta palabra lleva a Corominas a rechazar dichas bases lat. y a suponer una alteración de otra forma anterior, considerando posible una relación con el sinónimo más ant. *pirlán, mamperlán, mampelaño*, que son variantes o deriv. de *pernal*, procedente de PĔRNA 'pierna', 'tronco de árbol' (DCECH). El ALEA VI, 1605, aporta 1 ejemplo gran., y el ALEICan III, 1010, 4 canarios.

68.2. Si se acepta la tesis de Corominas, sugestiva, aunque con algunos puntos oscuros que precisarían mayor comprobación (vid. n. 7), *mamperlán* (Te 204, 403; Cs 302) está vinculado etimológicamente con *peldaño*.

El DRAE define esta voz como 'listón de madera con que se guarnece el borde de los peldaños en las escaleras de fábrica' y, como and., 'escalón, especialmente el de madera', doble valor que se lee en Alcalá. El vocablo aparece por vez primera en *Aut.*, con forma *mampirlán*, caracterizado de murc. con la acep. 'escalón de madera'. Su localización en el ALEANR apunta hacia una procedencia levantina confirmada por la existencia en cat. de las variantes *mamperlà, mamporlan, mamperlat* (Griera, *Casa*, 114; Moll; Alcover).

El DECLLC sitúa *mamperlà, momperlan(t)* en las zonas de Tortosa y Norte de Valencia, estableciendo un parentesco con el cast. *peldaño* y el cast. dialectal *mamperlán*, que parecen venir, respectivamente, de un *pernaño, pernal*, deriv. del lat. PĔRNA [244].

68.3. La representación más numerosa corresponde de nuevo a la familia de *escala: escalera* (Hu 100, 101, 102, 103, 104, 200, 202, 206, 304, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408; Z 100, 101, 200, 202, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 401, 402, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 600, 601, 607; Te 100, 307, 503, 504; Na 100, 205, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 401, 405, 500, 600, 601, 602; Lo 605; So 400), *escalón* (Hu 107, 108, 110, 203, 207; Te 206, 300, 401, 501, 502, 601; Na 103, 200, 202, 203; Cu 200, 400; V 100, 101; Cs 300, 301), *escaló* (Te 202, junto a *escala*), *escala* (Hu 204, 500; Z 604; Te 202, 205, 207), *escalerón* (Hu 109, 112, 201, 300; Z 201), *escaleró* (Hu 205). Vid. en el ALEA III, 660, la gran difusión de *escalón*, así como diversos ejemplos de *escalera* —principalmente en Jaén, Granada y Almería—, y 2 casos gran. de *escalerón*. Cf. *supra* § 67.1.

La influencia vasca se manifiesta en *escalona* (Na 103), por adición del artículo; *escalmalla* (Na 100), híbrido del romance *escala, escalera* y el vasco *mailla* 'peldaño' (cf. Azkue); *escalera orza* (Na 200), cuyo segundo componente se identifica con el alto nav. *ortz* 'peldaño, escalón' (Azkue).

68.4. *Grada* se apunta en Na 203, 404, y *grado* en Hu 602, con dudas del informante. El fem. consta, con referencia al 'peldaño del umbral' en varios lugares and. (ALEA III, 660). Vid. § 67.4.

68.5. *Atoque* se extiende principalmente por las provincias de Teruel (Te 101, 102, 103, 104, 200, 301, 302, 303, 304, 305, 308, 402, 404, 502) y La Rioja (Lo 301, 302, 304, 305, 500, 600, 601, 603, 604), además de Na 301; Vi 300, 600. Ha sufrido una ampliación de significado (al denominar el todo por la parte) pasando desde 'listón de madera que forma

---

[243] En Hu 206, 207 *peldaño* es la 'madera en el escalón', y en Lo 101, 604, el 'paso de escalera portátil'.

[244] En el DCECH propone para *mamperlán* la siguiente evolución: de **antpernal*, formado con el prefijo *ante-* y la voz *pernal* 'estaca larga' (deriv. de *pierna*), sale **amperlán*, cambiado luego en *mamperlán*; mientras que en el DECLLC se duda al explicar la primera sílaba *man-, mon-*, entre una alteración de ANTE-, un deriv. de *Montpesler* (> *Montpeller*) o una convergencia de ambos.

Estas imprecisiones, unidas al hecho de que la primera documentación sea *mampirlán*, hacen mantener ciertas dudas respecto a su propuesta etimológica, que podrían quedar resueltas si, como cree Corominas, se comprueba que las variantes *mampelaño, mampernal*, admitidas como ant. en ediciones recientes de la Academia, son realmente las primitivas.

el borde de un escalón, de un pesebre, o de otra construcción similar hecha de yeso', valor que el DRAE considera propio de Aragón y que se lee en repertorios dialectales arag. (Andolz; Rábanos, 196; Gargallo, 474, Altaba), nav. (Iribarren, en Cirauqui y en la zona de Sangüesa; Jimeno, 327; Lapuente, 58; Díez, 93; Reta, 128), y en el rioj. de Goicoechea, hasta el de 'escalón' o 'peldaño' (vid. *supra* § 67.3). Proviene, según el DCECH, del ár. TAUQ 'collar' [245].

68.6. Comparable desplazamiento semántico ocurre en *cantón* (Na 300, donde se indica que es «de madera o hierro») y en *listón* (Hu 601; Z 605), *llistó* (Z 606).

Cantón, deriv. de *canto*, adopta las significaciones de 'extremo, ángulo, esquina' (cf. *Aut.*; DRAE), de donde su aplicación, por ejemplo, al 'bordillo que rodea el hogar' (cf. *canto* en § 100.15); el ALEA III, 660, apunta en un lugar gad. *cantiyo*.

Listón 'pedazo de tabla angosto', deriv. de *lista* (< germ. occid. LISTA; cf. DCECH), y el equivalente cat. *llistó* (Alcover) aluden directamente a la pieza de madera que rodea el escalón (cf. § 8.9).

68.7. *Marco* (Z 500, 602; Lo 100, 103, 300, 602; So 402; Gu 400) denota asimismo el 'cerco que rodea, ciñe o guarnece algunas cosas, y aquel en donde se encaja una puerta, ventana, pintura, etc.'; se halla generalizado como 'marco de la puerta', valor que muestra, entre los pueblos arriba mencionados, en Z 500; Lo 100, 103, 302; So 402; Gu 400. El dimin. *marquico* se transcribe en Na 106. Vid. §§ 35.1, 67.3.

Bastimento (Te 600), deriv. del verbo *bastir*, se debe, en gran medida, a la influencia directa del cat.; a partir del sentido general de 'construcción, armazón' se aplica en otros lugares turol. al 'marco de la puerta' o al 'dintel'; vid. § 35.3.2.

68.8. *Palo* (Te 306) tiene una acep. amplia en cuanto 'trozo de madera mucho más largo que grueso' (vid. § 11.5), al igual que el vasco *zura* (Na 104), palabra que, como el propio informante explica, significa literalmente 'madera' (cf. Azkue).

68.9. *Paso*, deriv. del lat. PASSUS (DCECH), posee, entre otras significaciones, la de 'en la escalera de una casa, cada escalón o peldaño' (DRAE; vid. *Aut.*, s.v. *passo*), que el ALEANR cartografía en Na 309; cf. *pasu* íd. en G. Valdés, 236.

El fem. *pasa* (Te 600, junto a *bastimento*) se conoce en cat. como sinónimo del esp. *paso*. Duda Alcover, s.v. *passa*, entre derivarlo del verbo *passar* o de una forma lat. *PASSA.

68.10. *Pisa* (Na 400, 401) actualiza básicamente el concepto 'lugar donde se pisa', y de ahí evoluciona a 'escalón, peldaño' (cf. § 67.5).

Repisa (Z 400) ofrece una conexión directa con *pisa*, aunque también puede justificarse su presencia por simple comparación con el 'miembro arquitectónico a modo de ménsula' (cf. § 38.10).

68.11. Para *tabanque*, que convive en Na 401 con *escalera*, *pisa*, y que alterna con *tabanco* 'escalón', vid. *supra* § 67.6.

68.12. *Escala* y deriv. constituyen el grupo más nutrido, con unos porcentajes que fluctúan entre el 83.33 % de Zaragoza y el 4.76 % de La Rioja, pasando por los de Huesca (73.17 %), Navarra (55.55 %) y Teruel (36.11 %). *Escalera* es el sustantivo más ampliamente representado en Zaragoza (23 sobre 25 registros), Navarra (16 sobre 20) y Huesca (18 sobre 30), mientras que Teruel se inclina por *escalón* (7 sobre 13, frente a los 4 ejemplos de *escalera*). *Peldaño* obtiene una menor incidencia: 33.33 % en La Rioja, 30.55 % en Navarra, 19.52 % en Huesca, 10 % en Zaragoza, 8.33 % en Teruel. *Atoque*, finalmente, corre por las provincias de La Rioja (42.85 %) y Teruel (38.88 %), fuera de las cuales se constata 1 caso nav. y 2 alaveses. La presencia de los restantes términos resulta insignificante.

68.13. En cuanto al contenido semántico de las voces aquí consideradas, interesa distinguir 5 apartados fundamentales:

1 Palabras que significan propiamente 'peldaño, escalón': *peldaño, escalón, escalerón*.

2. Desplazamiento significativo al dar el nombre del todo a la parte: *escalera* que, como se ha señalado, está generalizado.

---

[245] Con el significado de 'adorno, aliño' se halla en los vocabularios de Borao y Pardo. En Z 507; Te 100 es la 'madera en el escalón', acepción que *atoca* posee en Na 405.

3. El nombre de la parte se aplica al conjunto: *mamperlán, atoque, cantón, listón, llistó, marco, bastimento.*

4. La función denomina al objeto: *paso, pasa, pisa.*

5. El material designa la cosa con él elaborada: *palo, zura.* Tal vez estos dos vocablos aludan, en realidad, sólo a una parte del escalón (como *atoque, mamperlán*, etc.).

68.14. Vistas las denominaciones del 'escalón' y del 'peldaño' llega el momento de establecer una comparación entre ambos conceptos, prácticamente sinónimos.

68.14.1. Si se atiende a las conclusiones parciales, resulta evidente en ambos mapas el predominio de *escala* y deriv., mayor para 'escalón'. En cuanto a *atoque* aparece referido al 'escalón' exclusivamente en Navarra (16.66 % de la región), mientras que con alusión al 'peldaño' se recoge en La Rioja (42.85 %) y Teruel (38.88 %), con un único ejemplo navarro.

68.14.2. La abundancia de puntos sin respuesta en el m. 786, unida a los pocos ejemplos del m. 787 y a los casos en los que coincide el mismo vocablo, supone la indistinción en un 43.57 % del ALEANR en tanto que el 56.42 % mantiene la oposición. El porcentaje de pueblos que no distinguen, desglosado por provincias, es el siguiente: Zaragoza 70 %, Navarra 50 %, Huesca 46.34 %, Teruel 25 %, Rioja 14.28 %.

Normalmente la indiferenciación se produce por la carencia de respuesta para 'escalón'; los ejemplos de empleo de la misma palabra para los dos valores, son los siguientes:

escalera:	Hu 101, 102, 202, 206, 304; Z 501, 502, 503; Te 307; Na 205, 405, 500, 600; Lo 605.
peldaño:	Na 105, 204, 206, 402, 502; Lo 501, 502; So 600
escalón:	Na 103
escalerón:	Hu 109
grada:	Na 404
escalón, peldaño:	Na 202
escalón, grada:	Na 203
peldaño, pisa:	Na 400

68.14.3. Entre las oposiciones mantenidas se cita, únicamente, algún ejemplo:

'peldaño'	/ 'escalón'	
peldaño	/ *escalera*:	Hu 302; Z 603; Te 201, 203, 400; Lo 102, 303, 400, 401; Bu 400
pendaño	/ *escalera*:	Hu 303, 305, 600, 603; Na 501
atoque	/ *escalera*:	Te 101, 102, 103, 104, 301, 302, 303, 402, 404; Na 301; Lo 301, 302, 304, 500, 601, 603, 604; Vi 300, 600
escalera	/ *atoque*:	Na 302, 303, 304, 305, 306, 307
escaleró(n)	/ *escalera*:	Hu 201, 205, 300; Z 201
escalera	/ *escalerón*:	Z 607; Na 601; So 400
escalera	/ *escalón*:	Hu 103, 104; Z 100
escalón	/ *escalera*:	Hu 110, 203, 207; Te 300, 401, 501
marco	/ *escalera*:	Lo 100, 103, 300, 602; So 402

Son muchas más las distinciones establecidas, pero basten éstas, por otra parte las que se repiten en mayor número de puntos, para comprobar que las mismas voces designan uno u otro concepto según el lugar.

68.14.4. Queda sin esclarecer la diferencia real existente entre ambos mapas, tal vez pueda asignarse a 'peldaño' un contenido más amplio que abarcaría tanto el de la escalera de un edificio como el de otro tipo de escaleras. De hecho, lo más destacable es la abundancia de actualizadores de 'peldaño' que hacen referencia a la madera que lo rodea (cf. *supra* § 68.13) y la mayor riqueza lexemática para este concepto.

69. 'Tramo de la escalera' (m. 786)

Al margen del mapa se enumeran algunos significantes con esta acepción.

69.1. El DRAE define *tramo* (Hu 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 112; Z 202; Na 102, 104, 200, 202, 204, 205, 206, 300, 303, 304, 305, 307, 401, 402, 403, 502, 602; Lo 305; So 400), como 'parte de una escalera, comprendida entre dos mesetas o descansos' (vid. también *Aut.*); su origen, como el del cat. *tram*, resulta incierto; puede ser un masc. de *trama* (< lat. TRAMA) o quizá deriva del lat. TRAMES, –ĬTIS 'sendero, trocha, camino' (DCECH).

El colectivo *tramada* se apunta en Z 200; Na 304, 400; Lo 604. Cf. Altaba ('distancia entre dos puntos de apoyo'); Iribarren ('tramo de una almadía' en el Roncal), y comp. cat. *tramada* 'tramo' (Alcover). Vid. § 11.14.

69.2. Se anota *ramo* en Z 101, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 400, 401, 402, 602, 603, 604, 605, 606, 607; Te 100, 104; Lo 100, y *ram*, próximo al cat., en Te 203.

Ramo (< lat. RAMUS), que ha quedado destinado preferentemente a usos fig. (DCECH), se relacionará significativamente con el esp. *ramal* 'cada uno de los diversos tiros que concurren a la misma escalera' (DRAE); vid *ramo* en *Aut.*; DRAE. El cat. *ram*, de idéntica procedencia, se confirma, como *ram de l'escala* en Moll; Alcover, lguala Griera, *Casa*, 115, *ram* con *tram* al mencionar *tram d'escala*, y apuntar la pronunciación *tram* en algunos lugares, y *ram* en otros. Andolz encuentra *ram* en Calaceite.

69.3. *Trozo* (Na 100) tiene un contenido significativo amplio e inconcreto, en cuanto 'pedazo de una cosa que se considera aparte del resto' (*Aut.*; DRAE); se trata de una voz tardía en cast., probablemente tomada del cat. u oc. *tros* 'pedazo', de procedencia incierta (vid. distintas propuestas etimológicas en el DCECH).

69.4. Aplicaciones especiales son las de *torno* (Hu 105), proveniente del lat. TORNUS, y éste del gr. τορνος (DCECH), que puede significar 'vuelta alrededor, movimiento circular o rodeo' (*Aut.*; DRAE), con referencia a la colocación de los diferentes tramos; y *correa* (Na 301), básicamente 'tira de cuero', que denomina en ocasiones tipos de maderos o vigas (cf. § 8.3.5), y que en Fonz y otros lugares de Huesca se refiere a la 'bovedilla sobre la que se apoya la escalera' (Bosch; Andolz).

70. 'Descansillo de la escalera' (m. 787)

70.1. *Rellano* 'porción horizontal en que termina cada tramo de escalera' (DRAE), creado, con prefijo intensivo *re-*, sobre *llano* (< lat. PLANUS; cf. DCECH), se advierte en Hu 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 601, 603; Z 200, 201, 202, 300, 301, 302, 305, 400, 401, 402, 602, 607; Te 101, 103, 104, 304, 305, 400, 402; Na 206, 300, 302, 400, 401, 402, 403.

Arag. y cat. coinciden en la conservación de los grupos CL-, PL-, FL- inalterados; de ahí *replanillo* (Z 605); cf. *replano* 'rellano' (Andolz, en Torre), y comp. cat. *replanell* (Griera, *Casa*, 115; Alcover), del que, por la localización de este municipio zarag., parece adaptación.

Las comarcas de la Ribagorza y la Litera palatalizan la *l* y conservan la consonante inicial: *repllano* consta en Hu 201, población donde la testimonian Ballarín y Andolz. *Repllá*, más cercano al cat. *replà* (Alcover), se transcribe en Hu 602, lugar donde Andolz corrobora esta variante. Vid. también *repllano* en Viudas, *Casa*, 267.

70.2. *Descansillo* (Na 101, 200, 202, 203), y también la base primaria *descanso* (Na 105, 301), se emplean en esp. para denominar la 'meseta en que terminan los tramos de una escalera' (DRAE). *Descanso*, postverbal de *descansar*, creado sobre *cansar* (< lat. CAMPSARE, y éste del gr. καμψαι ; cf. DCECH) se lee con este valor en Cov.; *Aut.*; TL (desde Rosal, 1601).

70.3. Sobre *escala* se han formado algunos deriv.:

70.3.1. *Escalerón* (Hu 301, 302; Z 304, 603, 604; Te 102, 203; Na 302, 501, 502; Lo 103, 304, 305, 400, 401, 602, 603, 604, 605) y *escalón* (Na 102, 301) designan, normalmente, el 'escalón o peldaño' (cf. §§ 67.1.1, 68.3). Aportan

la significación 'rellano' para *escalerón* Ena H, 267 (Moyuela); y Lz. Gureñu (Apellániz), mientras que Gz. Ollé, *Quint.*, duda entre 'meseta de la escalera' o 'escalón'.

70.3.2. Con la unión del vocablo romance *escala* y el vasco *buru* 'cabeza', 'comienzo', 'cabo, remate', 'cabecera' (Azkue), surgen *eskalaburue* (Na 200), *eskalburu* (Na 100).

70.4. Figura *paso* en Vi 300, 600; su dimin. *pasillo* en Hu 301; Na 106, 304, 305, 306, 307; Lo 300; Vi 300, y el alomorfo prefijado *repasillo*, tal vez por influjo de *rellano*, en Te 303; Gu 200.

Paso, además de 'escalón o peldaño' (cf. § 68.9), denota el lugar o sitio por donde se pasa de una parte a otra' (DRAE) o 'pasillo de una vivienda' (Iribarren), en tanto que *pasillo* es la 'pieza de paso, larga y angosta de cualquier edificio' (*Aut.*, DRAE), definiciones que muestran una evidente conexión semántica con *rellano*.

70.5. El DRAE sitúa en La Rioja *puntido* (Lo 303), con la acep. 'descansillo o meseta de las escaleras' (cf. Goicoechea; Merino, *Oja*; Gz. Ollé, 186, en Barrios). En Navarra, y también en La Rioja, se conoce con el valor de 'desagüe', 'alcantarilla' (Iribarren; Reta, 273; Goicoechea; Baráibar, en La Rioja alavesa).

No se acierta a explicar el origen de esta palabra que estará relacionada con la familia de *punto, punta*; tal vez pueda pensarse en un deriv. de *puntear* (comp. nav. *punteau, puntiau* 'paso ligero'; Iribarren).

70.6. La utilización de *trampa* en Na 202, 204 se debe a la ampliación significativa que el vasco ha llevado a cabo con esta voz de origen romance; cf. *tranpa* 'rellano' en Múgica, *Dicc.*, (bajo nav., guip.), *tranpagain, tranpain, trapa* íd. (bajo nav.) en Azkue; Múgica. De aquí pasa al nav. *trampa* 'descansillo o rellano de la escalera' (Iribarren, en la Aézcoa). Vid. § 151.5.3.

70.7. *Chabatco* (Na 206) será deformación del sujeto encuestado o error de transcripción por *chabalco*, forma señalada con este significado en Vidángoz y valle del Roncal (Iribarren), en conexión con el vasco *xabalko* 'rellano' (Azkue).

E) DEPENDENCIAS DE LA CASA. GENERALIDADES: §§ 71-75

71. 'Portal, zaguán' (m. 775)

Aunque en este mapa se indica que sólo constan las respuestas afirmativas, únicamente falta contestación en Hu 201, 603; Na 104, 309, 501.

71.1. En cifras generales, *patio* es el lexema más difundido, especialmente en Aragón, ya que se cartografía en 26 puntos osc., 28 zarag., 23 turol., además de Na 106, 201, 300, 307, 308, 500; Lo 103, 301, 305, 401, 502, 600, 603, 604; Vi 600; Gu 200; V 101; Cs 300, 301, 302. En algunos de estos lugares convive con *entrada* [246]. *Pati*, que alterna en Hu 205 con *entrada*, se adscribe al catalán.

Patio ofrece en Aragón la significación 'portal, zaguán' (Borao; Bergmann, 10; Krüger A I, 130; Pardo; Alvar, *Graus*, 48; Haensch, 183; Díaz-Peco, 317; Andolz), diferente de la propuesta por el DRAE para el esp. general: 'espacio cerrado con paredes o galerías, que en las casas y otros edificios se deja al descubierto'. La influencia arag. llega a un punto de Almería (ALEA III, 806).

Se trata de una voz común al cast. y port. con el cat. *pati* y oc. *pàtu, pàti* 'lugar de pasto comunal', 'terreno baldío', b. lat. *patuum* íd., de origen incierto, quizá prerromano; para Corominas, que propone finalmente una raíz PATU- sorotáptica,

[246] Concretamente en Hu 204; Z 302; Te 402, 403, 404, 600, 601; Na 106, 307, 308, 500; Lo 600, 603; V 101; Cs 301, 302. Es más corriente que *entrada* en Hu 104, y menos en Te 400; de introducción reciente en Hu 105, 108; Z 200. Como objeto, palabra o uso poco frecuente se presenta en Lo 301, 401, 502, 600; en Lo 103 se opone a *portal*, y en Te 308, dimensionalmente, a *zaguán*.

En nota se advierte *patio* con las acep. de 'corral' (Na 309; Lo 100; Vi 300), 'corral pequeño detrás de la casa' (Na 403), 'corral del concejo, corral del común' (Na 301), 'plazoleta' (Lo 400).

el cast. la tomó, con seguridad, del oc. o cat., lenguas en las que pertenece a un estrato más popular y antiguo; considera la acep. 'zaguán, pieza a la entrada de una casa' propia del País Valenciano y del arag. fronterizo de Fonz (vid. más datos en el DCECH). En cuanto a *pati* se atestigua, efectivamente, en val., además de en Fonz y Tamarite (cf. Griera, *Casa*, 59; Alcover; Alvar, *Léx. cat.*) [247].

71.2. *Entrada* se utiliza sobre todo en Navarra (30 pueblos) y menos en Teruel (17) y Huesca (12); se anota, además, en Z 200, 302; Lo 400, 600, 601, 602, 603; V 101; Cs 301, 302. Algunas variantes fonéticas: *antrada*, con asimilación de la vocal inicial (Z 606; Te 405); *entrá*, por pérdida de la *–d–* intervocálica (Te 204); *entrae*, con pronunciación de la terminación *-ada* característica de Hu 602; *entrata*, que conserva la consonante oclusiva sorda intervocálica sin sonorizar (Hu 200).

El DRAE define *entrada*, part. lexicalizado del verbo *entrar* (< ĬNTRARE; cf. DCECH), como 'espacio por donde se entra a alguna parte'. El valor concreto de 'portal, zaguán', que consta en Cov., se testimonia ampliamente en tierras arag. (Krüger A I, 130; Haensch, 183, en Renanué, Espés, Bonansa, Ardanuy; Alvar, *Léx. cat.*, en Calaceite, Mequinenza; Ballarín; Andolz; Viudas, *Casa*, 267; Rábanos, 97), nav. (Bergmann, 10, en Berdún; Iribarren; Lapuente, 58; Reta, 192; Alvar, *Casa*, 25, en Isaba), cat. (Griera, *Casa*, 106; Moll; Alcover; DECLLC) y aran. (Condó). El alomorfo *antrada* corre por el Pirineo y Oriente de Aragón: Benabarre, Benasque, Fonz, Campo, Graus, Peralta de la Sal, Gistaín, Serveto (Alvar, *Léx. arag.*, *Benasque*, y *Léx. cat.*; Andolz; Mott; ALVA, 701). *Entrae* se conoce también en Maella (Alvar, *Léx. cat.*) y *entrá* en Gistaín, además de 7 municipios alm. del ALEA III, 806. *Entrata* caracteriza, en efecto, al habla de Bielsa (Badía, *Bielsa*; Andolz).

71.3. Se detecta *portal* en Hu 202, 500; Na 105, 400, 402, 601 (reciente en los 3 primeros lugares); Lo 100, 101, 102, 103, 300, 302, 303, 304, 500, 501, 605; Bu 400; Vi 300; So 400, 402, 600; Gu 400; Cu 200, 400. Deriva de un PÓRTALE, creado sobre PORTA 'puerta', y designa en esp. el 'zaguán o primera pieza de la casa, por donde se entra a las demás y en la cual está la puerta principal' (Cov.; *Aut.*; DRAE), sentido que, entre otros, también posee en cat. (Griera, *Casa*, 133; Moll; Alcover).

71.4. *Zaguán* únicamente aparece en Te 308, donde se caracteriza por ser más pequeño que el *patio*.

Viene del ár. ʾUSṬUWÂN 'pórtico', 'zaguán', voz tomada de una lengua indoeuropea de Oriente (DCECH), y designa en esp. el 'espacio cubierto situado dentro de una casa, que sirve de entrada a ella y está inmediato a la puerta de la calle' (Cov.; *Aut.*; DRAE). Alcanza gran difusión en Andalucía (ALEA III, 806) y Colombia (ALEC IV, 112).

71.5. *Solero*, creado mediante sufijo -ARIUS sobre SOLUM 'suelo', se transcribe en Hu 101 y se atestigua, con este valor, además de en dicha localidad (Badía; Andolz; Alvar, *Ansó*), en otros puntos del Alto Aragón: Fago, Echo, Lanuza, Aineto (Bergmann, 10; Krüger A I, 130, quien menciona también *solé* 'planta baja' en Bohí; Kuhn, *Hocharag.*, 227. Cf. la significación 'umbral' en el § 37.4.

71.6. *Bajera* (Na 200, junto a *entrada*, *beiti*), deriv. de *bajo* < lat. BASSUS (DCECH), se ha especializado en Navarra, Rioja y Álava en la denominación del 'local o locales sitos en la planta baja de un edificio', 'habitación o cuarto en la planta baja' (cf. Bergmann, 10; Iribarren; Reta, 129; Goicoechea; Lz. Guereñu, en Lagrán). Sentido parecido tiene *bajero* en Ejea (Andolz); comp. el adj. *bajero*, *-a* 'bajo, que está en lugar inferior' (DRAE).

También el vasco *beiti* (Na 200), con artículo *beitíe* (Na 103, al lado de *entrada*, *ezkaratzia*) significa 'parte inferior' (Azkue).

71.7. Se detecta *descubierto* en Te 504 (donde se diferencia de *entrada*); V 100; vid. § 152.4.1.

71.8. *Ezkaratzia* (Na 103) constituye una variante del vasco *ezkaratz*, *eskaratz*, *eskaratze* que se aplica, según Azkue, al 'recibidor' y, en algunos lugares altonav., a la 'planta baja, entrada'; cf. *ezkaratze* 'zaguán' en Irigoyen, y vid. la evolución semántica del vocablo en Polge, 53, 56.

---

[247] En la Ribagorza significa 'espacio, lugar, sitio, plaza' (Ferraz; Ballarín; Andolz).

71.9. Como puede comprobarse, tres son los lexemas de mayor difusión:

En primer lugar *patio*, con gran incidencia en Aragón: 93.33 % de las localidades zarag., 65.85 % de las osc., 63.88 % de las turol., que se conoce en la mitad oriental de La Rioja (alcanzando un 38.09 % de la región) y en la zona central de Navarra, en una línea que atraviesa verticalmente la provincia (lo que supone un 16.66 %).

La presencia de *entrada* (y variantes) se detecta en dos áreas bien diferenciadas:

a) Navarra (83.33 %), que continúa en el Este de La Rioja (con un 23.80 %), así como algún punto zarag. y osc. colindantes.

b) Todo el Oriente de Aragón, además del Sur de Teruel, con unos porcentajes del 52.77 % en esta provincia, 34.14% en Huesca y 10 % en Zaragoza (donde sólo 1 punto se encuentra en esta franja oriental, y los restantes junto a Navarra).

Finalmente *portal* se cartografía en la mitad occidental de La Rioja (52.38 %), y en algún sitio aislado de Navarra (11.11 %) y Huesca (4.87 %).

Queda un reducido número de vocablos (*bajera, beiti, beitie, ezkaratzia, solero, zaguán*) que cuentan con un solo registro cada uno. Vid. la distribución de todos ellos en el m. 18.

72. 'Empedrado de la entrada' (m. 774)

Se trata de un mapa lingüístico-etnográfico, por lo que la variedad de respuestas que, como se verá, es absoluta, va unida a la diversidad de materiales utilizados para realizar el empedrado.

72.1. Entre estos materiales, la piedra es el más corriente, y de ahí la multitud de nombres que denotan, precisamente, un tipo de piedra o el pavimento realizado con ella.

72.1.1. Se anota *piedras* en Hu 405; Te 504, *pedra* en Te 202, *pedras* en Hu 406. En otras ocasiones se especifica: *piedra clarezca* (Z 402), *piedra grilla* (ant. en Z 604, frente al moderno *cemento*), *piedras de río* (Te 200), *con piedras de río* (Hu 103), *piedras de glera* (Hu 105, 107, 109, 110) [248], *con piedras de glera* (Hu 103, 300).

Al suelo formado con piedras se le lama *empedrao* (Hu 301, 600, 601, 603; Z 100, 300, 303, 601, 602, 605; Te 304, 308, 404; Na 201, 300, 301, 304, 602; Lo 102, 103, 305, 603, 604; Vi 300, 600; Cu 200; V 100; Cs 301), *empedrau* (Hu 500; Z 101, 302; Te 307, 401, 405, 503; Na 205, 402, 405, 502, 600, 601; Lo 605; Cs 300, 301), *empedrau de losas* (Na 400), *empedrat* (Hu 602), *empedreau* (Hu 100, 104; Z 304), *empedriau* (Z 305, 607; Na 206), *empedregau* (Hu 101, 105, 107, 304, 407).

Del lat. PETRA deriva el esp. *piedra* (*Aut.*; DRAE) y el cat. *pedra* (Alcover), forma sin diptongar también conocida en Aragón, y no sólo en su parte oriental (Savall; Haensch, 264, en Bisaurri, Espés, Bonansa, Castanesa; Ballarín; Ena, 96; Andolz). El adj. *clarizca*, deriv. de CLARUS, se aplica en Aragón a la 'pedrezuela lisa y brillante, adecuada para cal' (Borao; Pardo; Andolz). Para *grilla*, vid. *infra* § 72.1.5.

Sobre este sustantivo se forma el verbo *empedrar*, cuyo part. pas. *empedrado* se lexicaliza con el valor de 'pavimento formado artificialmente de piedras' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*) y se corresponde con el cat. *empedrat* (Moll; Alcover). Vid. la variante vulgar *empedrau* en Mott. El DEEH, § 4983, asigna la procedencia *PETRĬCARE al arag. *empedregar* 'empedrar' (vid. Coll; Andolz) [249], mientras que Siesso (TL) señala el alomorfo *empedrear*, con sufijo *-ear* (< lat. -ĬDIARE), a veces utilizado en esp. sin diferencia significativa respecto al deriv. inmediato [250], y Ena II, 266, recoge la forma *empedriau*.

---

[248] En los cuatro municipios osc. explican que con ellas se construye el *empedrado*.

[249] Para el DCECH no está clara la génesis de este elemento *—eg—*, que se observa también en el cat. *pedregar* 'caer pedrisco', *apedregar* 'apedrear' y en otros deriv. en lengua de Oc. e it.; le parece lo más probable la extensión del tema PETRIC- (del tipo dimin. muy corriente PETRICELLA) a otros deriv.

[250] M. Pidal, 326. Comp. esp. *apedrear*.

72.1.2. Se encuentra *losa* en So 400; *losas* [251] en Na 105 (moderno), 204, 502; Lo 605; *llosas* en Hu 404, *lloses* en Hu 408; Te 205, 207. Respondieron, además, *de losa* (Z 402), *de losas* (Z 604; Na 404), *con losas* (Hu 400; Z 201, 400), *con llosas* (Hu 401, 402), *con losetas* (arcaico en Z 301). Se advierten, por otro lado, los deriv. participiales *losada* (Na 101), *enlosado* (Te 305), *enlosao* (Z 401 —arcaico—, 601, 602, 603, 605; Te 201, 303 —arcaico—, 404; Na 104, 201; Lo 305, 604; V 101), *enlosau* (Hu 100, 110, 301; Z 202; Te 405, 500, 503; Na 405; Cu 400), *enllosada* (Z 606).

Losa 'piedra llana y de poco grueso, casi siempre labrada, que sirve para solar y otros usos' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*), cuya familia se extiende por toda la Península Ibérica, Sur y Sudeste de Francia y Piamonte, acusa una base prerromana LAUSA, de origen incierto (DCECH) [252]; menciona Alvar, *Casa*, 25, su aplicación a las 'piedras menudas que cubren el zaguán'. El dimin. *loseta* puede significar 'ladrillo fino para solar, baldosa' (DRAE); vid. Alvar, *Casa*, 25; comp. cat. *llosa*, forma con palatalización de la *l-* inicial atestiguada en Benasque (Badía; Ballarín; cf. § 29.2).

Sobre *losa* se crean los verbos *losar*, *enlosar* cuyos participios pasados se han especializado para designar el 'suelo cubierto de losas' (cf. *enlosado*, *-da*, *losado*, *-da* en *Aut.*; DRAE; DCECH). El equivalente cat. *enllosar* (Alcover) origina *enllosat* 'enlosado' (Griera, *Casa*, 106; Moll; Alcover).

72.1.3. De RŎTŬLU [253] derivan, con diferente tratamiento del grupo T'L, *ruejo* y *ruello* que aparecen con forma de plural: *de ruejos* (Na 401, 403) [254], *de ruellos* (Na 403), *con ruellos* (Hu 112). Con ellos están emparentados los participios *enruejao* (Z 300), *enrollau* (Hu 111) [255], *rollat* (Hu 205), *rullata* (Hu 200).

Ruejo significa en Aragón 'rodillo de molino' (Peralta; Borao) o 'guijarro, piedra pequeña que no es plana' (Pardo; Andolz, en Ejea; Rohlfs, *Pir.*; DRAE), sentido este último que también posee en Navarra (Iribarren; Reta, 291), Soria (Manrique) y Álava (Lz. Guereñu). *Ruello* se aplica preferentemente al 'rodillo de piedra' (*Aut.* y DRAE como arag.; Borao; Coll; Bosch; Kuhn, *Hocharag.*, 21; Alvar, *Jaca*, 56, 75; Gz. Guzmán, 37; Andolz; Viudas, 68); la significación 'piedra redondeada, guijarro' se lee en Casacuberta (Plan, Gistaín); Pardo; Alvar, *Ansó*; Mott; Rohlfs, *Pir.*; así como en el vocabulario nav. de Iribarren (donde se comenta que en la zona de Sangüesa se refiere generalmente a los que forman el pavimento de zaguanes y claustro).

En el DRAE figura *enrollado*, *-da* como part. pas. de *enrollar* 'empedrar con rollos o cantos'. *Rollat* se adscribe al verbo cat. *rollar* 'enrollar' (Alcover); comp. en Gistaín y Serveto *rollá(da)* 'calle empedrada', 'patio empedrado' (Mott). Del verbo altoarag. *rullar* 'empedrar' (Ferraz; Ballarín) [256] será participio *rullata*, con conservación de la oclusiva sorda intervocálica, que se confirma en el valle de Bielsa (Badía, *Bielsa*; Rohlfs, *Pir.*); comp. *rullada* 'trozo de camino empedrado' en Benasque (Ballarín; Andolz).

72.1.4. En Na 305 conviven *cascajico* y *cascajillo*; con estos sustantivos se vincula otro dimin., *casquicos*, presente en Na 103, y el deriv. verbal *encascallau* (Te 300).

Cascajo, descendiente del verbo *cascar* (< lat. vulg. *QUASSICARE, deriv. del lat. QUASSARE, frecuentativo de QUATERE 'sacudir'; cf. DCECH), denomina en esp. el 'guijo, fragmentos de piedra y de otras cosas que se quiebran' (DRAE), en tanto que *Aut.* definía esta voz como 'multitud de piedras menúdas que se amontónan, ò hallan en algún sitio: como en los ríos'. Los abundantes testimonios nav., de acuerdo con la localización del ALEANR, apuntan hacia el sentido de 'piedras menudas' (Alvar, *Nav.*, en Ibilcieta; Bas, 132), que también se conoce en la Bureba (Gz. Ollé, 92), concretado con los comentarios de Merino, *Oja* ('grandes cantidades de piedras redondas y pequeñas que mezcladas con canto y arena forman el lecho del río Oja'), o de Jimeno, 344 (quien se refiere al sistema, conservado en algunas casas viejas, de adoquinar con cantos rodados o ruejos: *cascajo grueso*).

También de *cascar* deriva *casco* que, para Iribarren, es vocablo típicamente nav. y de uso general, con el significado

---

[251] Na 204, 502; Lo 605 ofrecen la losa como materia secundaria. Según una nota del ALEANR, en Hu 111; Z 100, 302; Te 200 *losas* designa a las 'piedras planas con las que se hace el empedrado'.

[252] Para Hubschmid es, probablemente, de procedencia gala; para Meyer-Lübke, céltica o ibérica.

[253] Para el DCECH el alto arag. *ruello*, bajoarag. y nav. *ruejo* 'rodillo', 'cascajo' son descendientes autóctonos de ROTULUS frente al esp. *rollo* que ha entrado por vía semiculta o a través del port. *rolho*. Vid. M. Pidal, *Notas*, 19.

[254] En Z 100 indican que con los *ruejos* 'piedras redondas' se hace el *empedrado*.

[255] El *enrollau* se hace, según explican, con *ruellos*, *losas* o *cemento*.

[256] Que el DEEH, § 5750, deriva, al igual que el esp. *rollar*, de *ROTLĀRE.

de 'cacho, pedazo, trozo o parte de un todo' que Andolz advierte en Aragón; comp. *casquijo* 'multitud de piedra menuda' que *Aut.* considera sinónimo de *cascajo* [257]. Comp. cat. *cascall* 'cascajo' (Alcover), *cascallo* en el Bajo Aragón (Quintana, 71).

72.1.5. Se transcribe *grilla* en Te 206 con la precisión de que es 'canto rodado'. Como el esp. *guija*, con variante ant. *grija* (DRAE), resulta de incierto origen; probablemente procede del lat. vulg. PETRA AQUĪLĔA 'piedra aguda', deriv. de AQUILEUS 'aguijón'; la *r* puede deberse a una repercusión de la líquida cuando todavía se pronunciaba **aguilla* o al cruce con otra palabra (DCECH) [258]; vid. *grilla* 'piedra de río empleada en la construcción' en Ena II, 264; Altaba, y comp. cat. *guill*, a veces deformado en *grill* (DECLLC).

72.1.6. En Lo 103 contestaron, junto a *empedrao* —pero con matices diferentes—, *con lastras*.

Lastra 'lancha de piedra' (DRAE) figura en Bas, 141 ('piedras puntiagudas') y Gz. Ollé, 147 ('losa'); según el DCECH está bastante extendida en la Península Ibérica, sobre todo en el Norte, y tiene una procedencia insegura, con dos posibilidades: que se trate de un préstamo it., donde sería deriv. regresivo de *lastricare* 'pavimentar', deriv. a su vez de *lastrico*, procedente —como el esp. *ástrago*— del b. lat. ASTRĂCUM 'pavimento', o que su origen sea prerromano; Corominas se inclina más bien por la primera [259]. Comp. *lastre* 'especie de piedra tosca, ancha y de poco canto o grueso' (Cov.; *Aut.*; DRAE) y la acep. 'campo que no se cultiva' que *lastra* adquiere en Aragón (Pardo; Andolz).

72.1.7. *Embolau*, part. de *embolar*, verbo formado sobre *bolo* en cuanto 'piedra redonda' [260], se cartografía en Hu 100 (donde aparece *bolos* 'guijarros'); Z 200. *Bolo* se advierte con el sentido de 'piedra redonda y grande' en Aragón (Pardo; Alvar, *Salv.*, 33; Andolz, en el Somontano oscense), Navarra (Alvar, *Nav.*, en Vidángoz, Burgui, Ochagavía, Esparza, Ibilcieta, Igal), Cartagena (según Sánchez, 1405) y Cataluña (Alcover).

72.1.8. En Hu 102 se registra *de tantonicos*; los trabajos de Kuhn, *Hocharag.*, 175, 186; Andolz, y Rohlfs, *Pir.*, confirman la presencia de *tantonico* 'adoquín' o 'grava, gravilla' en este municipio altoaragonés.

Duda el DCECH ante la posibilidad de derivar el alto arag. *tantonico, tantanico* de *adoquín* (< ár. DUKKÂN), y en efecto parece difícil. Con la ausencia de otros datos, ¿no sería posible una relación con *tanto* 'ficha, moneda, pedrezuela u otro objeto a propósito, con que se señalan los puntos que se ganan en ciertos juegos', con *tantico* 'escaso en cantidad o calidad' (DRAE) [261], o una conexión con *canto* 'trozo de piedra'?

72.1.9. El vasco *arri* 'piedra' (Azkue) se actualiza como *arrie* en Na 103; vid. § 105.5. Con esta palabra se crea el deriv. *arrizkua* (Na 103) y el compuesto *errekarrie* (Na 200). El sufijo doble *-zko* (*-z + ko*) tiene diversas significaciones; Azkue pone como ejemplo *arrizkoak* 'de piedra'. En el primer elemento de *errekarrie* se reconoce *erreka* 'arroyo', de donde significa 'canto rodado, piedra de arroyo' (Azkue en vizc. y guip.).

72.1.10. Se encuentra *calzada* en Hu 109, 110; Na 200, 202 (modernamente se pone *cemento*), 203, 302 (arcaico), 303. Además en Na 101 con *calzada* se denomina un 'suelo con piedras de río puestas de canto'.

---

[257] En el DRAE consta *casquijo* como 'multitud de piedra menuda que sirve para hacer hormigón y, como grava, para afirmar los caminos'. Vid. también en el Diccionario académico *casco* 'cada uno de los pedazos de vajilla o vaso que se rompe'.

[258] Comenta Corominas otras variantes con *r*: *grija* en los judíos de Marruecos, *grijo* 'conjunto de guijas' ast., 'conjunto de piedras peladas y chicas...' bilb., 'grava' cast. de Galicia, etc.

En Z 302 se emplea, con el valor de 'guijos' y la explicación de que «con ellos se hace el empedrau», el alomorfo *brijias*, cuyo rasgo más destacable es la equivalencia acústica de su consonante inicial.

[259] Se basa para ello en la semejanza con el it. *lastra* 'baldosa', que tiene gran vitalidad en Italia, de donde pudo venir a través de los constructores de iglesias procedentes de ese país. Rechaza las propuestas de Hubschmid, aunque, ante las formas *lasta, lasa* que éste aporta, no se atreve a descartar la posibilidad de un origen prerromano; idéntica argumentación se lee, para el cat. *llastra*, en el DECLLC. Hubschmid, 32, propone un étimo preindogermánico, y Llorente, *Prerr.*, 137, sugiere un preindocuropeo *LAST (R) A 'losa' para *lasta, lastra*, ribag. *llastra*, guip. *arra-lasta*. El DEEH, § 5098, conjetura una base *PLASTRA.

[260] Frente al esp. general *embolar* 'poner bolas de madera en la punta de los cuernos' (DRAE) o al and. *embolar* 'hacer una bola' (Alcalá). *Bolo* es el masc. de *bola* < BŬLLA (DCECH).

[261] Kuhn, *Hocharag.*, 186, distingue en *tantonico, tantanico* el formante —no dimin.— *-ico*, de donde derivan *tantonicada, tantanicada, entanticar*. En la pág. 175 se añade *entanticau* 'adoquinado' y estima desconocida su procedencia.

En Hu 108 se utiliza la lexía *calzada de glera* [262], y en Na 204 el deriv. *calzadera*. La adaptación fonética al vasco se manifiesta en *kaldsada* (Na 101), *galzada* (Na 200), *galzá* (Na 102).

Calzada se define como 'camino empedrado y cómodo por su anchura' en el DRAE (vid. también *Aut.*); concretan Lz. Guereñu y Manrique esta palabra con el sentido de 'trozo de suelo empedrado delante de la puerta de la casa' (en Lagrán), y para Reta, 264, *piedra calzada* es 'la que de manera ordenada se coloca en zaguanes y patios'. Acusa una base *CALCIATA, pero la discusión etimológica radica en suponer una relación con CALX 'piedra caliza', propuesta defendida por Corominas, o con CALX 'talón' (Aebischer, 61); vid. más datos sobre este problema en el DCECH.

Para las variantes vascas, vid. Azkue (bajo nav., ronc. *kaltzada*, bajo nav., lab. *galtzada*); Caro, *Materiales*, 54 (*galtzada*); Iribarren, s.v. *galzarra* (Aézcoa).

72.2. Otro procedimiento, menos rudimentario, consiste en colocar ladrillos o baldosas.

72.2.1. *Ladrillos* se señala en Na 305; además en Z 100 comentan que «con ellos se hace el empedrado», y en Z 607, junto a *empedriau*, dicen que «también de *ladrillo* y *tierra*». El participio *enladrillaus* se recoge en Z 302.

Ladrillo (vid. *Aut.*; DRAE) representa un dimin. romance del lat. LATER, -ĔRIS, tal vez de un preliterario **ladre*, del lat. LATĔREM (DCECH). De *ladrillo* surge el verbo *enladrillar*, cuyo participio *enladrillado* se aplica al 'pavimento hecho de ladrillos' (*Aut.*; DRAE); cf. *ladrillado* 'suelo hecho de ladrillos' en Cov.

72.2.2. Se constata *embaldosados* [263] en Te 301, *embaldosao* en Z 303.

Baldosa 'ladrillo fino para solar' parece proceder de un compuesto hispano-árabe *balât al-lausa* 'ladrillo o pavimento de losa'. De aquí viene el verbo *embaldosar*, cuyo participio pas. se lexicaliza con el sentido de 'pavimento solado con baldosas' (DRAE).

72.3. El material utilizado motiva en Na 100 la convivencia de *madera, tabla* y, con adición de la marca de plural, *tablak*. Vid. para estos vocablos §§ 18.2, 15.1.

72.4. Otro tipo de componentes provoca las siguientes respuestas:

72.4.1. *Tierra* (< TĔRRA; DCECH) aparece en todos los casos como procedimiento secundario o arcaico: Z 402, 607; Te 301; Na 502. En Te 200 se consigna *con tierra pisada*.

72.4.2. *Arcilla* 'sustancia mineral, ordinariamente blanca, combinación de sílice y alúmina' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*) viene del lat. ARGĬLLA (DCECH) y se anota en Na 302.

El equivalente vasco *buztin* (Azkue) se transcribe, con forma *de buztin*, en Na 105. Cf. nav. *bustin* en Iribarren.

72.4.3. En nota se comenta la utilización —por lo general moderna— de *cemento* para realizar el empedrado en algunos lugares: Hu 111; Z 301, 604; Te 200; Na 202, 204, 205, 206, 402; Lo 605. Por su parte, Te 301 aporta *encementados*.

Cemento 'cal muy hidráulica' (DRAE), duplicado culto de *cimiento*, proviene, como éste, del lat. CAEMĔNTUM (DCECH). Desconoce la lengua oficial el deriv. verbal *encementar*, aunque sí admite *cementar* (DRAE; DCECH).

72.4.4. *Enyesao* (Te 303) es part. pas. de *enyesar* , deriv. de *yeso* (< lat. GŸPSUM, cf. DCECH); vid. *enyessado, -da* en Aut.

---

[262] *Glera* 'cascajar, terreno con mucho cascajo, guijo o fragmento de piedra' (DRAE) deriva del lat. GLAREA, y según el DCECH es ant. y dial., con especial incidencia en la zona fronteriza cat.-arag. Tanto en Aragón como en el cat. occid. parece referirse principalmente al 'lecho de río lleno de piedras' o al 'terreno pedregoso que fue cauce' (cf. Coll; Kuhn, *Hocharag.*, 107; Casacuberta; Pardo; Andolz; Alcover).

[263] Explican que antiguamente el suelo del patio era de tierra, ahora *encementado* o *embaldosado*.

En Z 302 dan *yeso* 'sulfato de cal hidratado' (DRAE) como nombre del 'material del empedrado'. Vid. Cov., s.v. *ieso: Aut.*, s.v. *hyesso*.

72.5. Abundan en este mapa los puntos sin respuesta: son, en efecto, 10 osc. (lo que supone un 24.39 %), 9 zarag. (30 %), 18 turol. (47.22 %), 7 nav. (19.44 %), 15 rioj. (71.42 %), junto a 2 de Soria y Guadalajara, 1 de Burgos y Castellón.

Entre los lexemas registrados, que muestran gran diversidad, se hallan algunos que designan propiamente el material (*piedra, madera, tabla, cascajico*, etc.) y otros, generalmente participios lexicalizados, deriv. de verbos que denotan la acción de 'colocar ese material', con el sentido propio de 'pavimento o empedrado', de cualidades variables.

La piedra es la materia comúnmente empleada, y de ahí la mayor frecuencia de vocablos que significan 'piedra' u 'objeto compuesto con piedras'. De acuerdo con el significante propio del esp., *empedrao, empedrau* y otras variantes de *empedrado* constituyen el grupo más representativo. También *enlosado* —con sus alomorfos *enlosao, enlosau*— tiene cierta importancia, mientras que las restantes formas alcanzan una incidencia mínima, si bien algunas de ellas ofrecen un especial interés: el arag. oficial *ruejo, ruello*, que corre preferentemente por el dominio nav.-arag.; el hápax *rullata* de Bielsa; el tratamiento dialectal de *grilla*; el incierto origen y escasa extensión de *tantonicos*; el contenido semántico de *embolau*, distante del oficial.

Menos corrientes resultan otros componentes como la madera, baldosa, ladrillo, yeso, cemento, arcilla o tierra.

73. Habitaciones (accesorias) de la planta baja (m. 776)

En este mapa, puramente etnográfico, donde se señalan en cada lugar las dependencias situadas en la planta baja (cuadra, pocilga, granero, cocina, dormitorio, etc.) [264], aparecen, en nota, algunas palabras de interés:

73.1. *Entresuelo* llaman a la 'planta baja' en Na 101, 102, 104. Compuesto de la preposición INTER y el sustantivo SOLUM, significa 'habitación entre el cuarto bajo y el principal de una casa' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*).

73.2. El sustantivo *cuarto* 'habitación, aposento' (DRAE) se acompaña de diversos complementos según la finalidad a la que se destina, generalmente la de guardar herramientas, objetos inútiles o poco empleados: *cuarto de arreos* (Gu 400), *cuarto de los trastos* (Lo 305), *cuarto dos brastes* [265] (Hu 112), *cuarto dos traquemals* [266] (Hu 112), *cuarto pa los ajuares* (Z 202), *cuarto de descanso* (Lo 305), *cuarto descanse* (Lo 103), *cuarto pa descansar* (Z 202), *cuarto de desaugue* [267] (Z 302, 304), *cuarto de recau* [268] (Hu 300), *cuarto do torno* [269] (Hu 100).

73.3. *Llavadó* (Hu 401) será el 'lugar donde se lava', y *pastadó* (Hu 401) la 'habitación donde se amasa'.

Para *llavadó*, deriv. de *llavar* 'lavar', vid. Badía (Benasque); Ballarín; Andolz (Calaceite, Cretas, Ribagorza); cf. cat. *llavador*, que Alcover encuentra en Tamarite y Calaceite.

Sobre el verbo *pastar* 'amasar' (deriv. de *pasta* < lat. tardío PASTA, y éste del gr. παστη; cf. DCECH) en Benasque

---

[264] En la planta baja se encuentran normalmente, además del patio, la cuadra y los locales de almacenamiento; a veces —especialmente en la casa pirenaica— pueden hallarse en ella la cocina y algunas alcobas (vid., entre otros, G. Mercadal, 40, 44; Torres Balbás, 335, 352; Alvar, *Casa*, 30; Allanegui, 27).

[265] Tal vez cruce de *baste*, variante nav. arag. de *basto* 'aparejo de las caballerías' (< lat. vulg. *BASTUM, postverbal de *BASTARE), que procede del cat. *bast* (DCECH), y *trasto, traste* 'objeto, utensilio'; vid. DRAE (*trasto*); Andolz (*traste*), Alcover (*traste* o *trasto* 'herramienta', especialmente 'apero').

[266] Probablemente de origen onomatopéyico (cf. DCECH, s.v. *traque*), y en relación con el and. *traquetales* 'los útiles de labranza' (Alcalá).

[267] *Desaugue*, alteración vulgar de *desahogo*, deriv. de *desahogar*, verbo creado sobre *ahogar* (< OFFOCĀRE; DCECH), que en esp. significa 'alivio' o 'ensanche' (DRAE); cf. *cuarto de desahogo* 'desván o estancia destinada a almacenar los trastos viejos de la casa' en Pamplona y Cuenca (Iribarren).

[268] *Recado* deriva de la variante *recadar* < RECAPĬTARE (DCECH) y entre sus diversas acep. el DRAE incluye la de 'provisión que para el surtido de las casas se lleva directamente del mercado o de las tiendas' (vid. *Aut.*); *recau* se dice en Aragón del 'potaje compuesto de judías, patatas y verduras' (Coll; Arnal; Andolz), sentido próximo al propuesto por Pardo para *recao*.

[269] *Torno* < lat. TORNUS, y éste del gr. τορνος (DCECH) se aplica en Aragón al 'molino aceitero' (Coll; Arnal; Andolz) o al 'aparato que se emplea para cerner la harina' (Pardo; Andolz; DRAE).

(Badía) y cat. (Alcover) se crea, mediante sufijo -TOR, *pastadó* (cf. Andolz en Calaceite, Cretas); vid. Krüger A I, 109 (Cuenca de Tremp); Alcover (general).

73.4. Para *espensa* 'cuarto de los trastos' en Na 102, vid. § 141.1.

73.5. *Sereno* es el 'patio descubierto'en Lo 303, y *serena* el 'patio interior y descubierto de una casa' en Hu 108; vid. § 152.4.2.

Corte 'cuarto bajero' en Bu 400, suele designar un 'corral' o 'pocilga' (vid. § 153.3).

74. Habitaciones del piso superior (m. 785)

También en esta ocasión se trata de un mapa puramente etnográfico, con escasas voces al margen. Este piso está destinado normalmente a vivienda, y en él suelen disponerse la cocina y los dormitorios (cf. n. 1 § 73).

74.1. Al 'piso principal' lo llaman *piso* en Na 102, y *ganbara* en Na 103, 104.

Piso, deriv. de *pisar* < PĪNSARE (cf. DCECH), designa el 'conjunto de habitaciones que constituyen vivienda independiente en una casa de varios altos' (DRAE), mientras que *ganbara* suele referirse al 'desván' (vid. § 149.13).

74.2. *Paso* aparece con el valor de 'pasillo' en Na 103, de acuerdo con la definición académica 'lugar o sitio por donde se pasa de una parte a otra' (vid. § 70.4). Bergmann, 10, incluye *paso, pasillo* 'corredor', e Iribarren le asigna los valores de 'pasaje o pasadizo' (Pamplona), 'pasillo de una vivienda. Estancia que sirve de paso para la cocina o el comedor'.

En relación con esta palabra se detecta *pasarizo* 'pasadizo' en Vi 300. El *pasadizo* consiste en un 'paso estrecho que en las casas o calles sirve para ir de una parte a otra atajando camino' (DRAE).

74.3. Para el 'comedor' se observan dos términos directa o indirectamente vinculados al cat. *menjar: menyadó* (Hu 602), *minchadó* (Te 204).

Viene *menjar* de un lat. vulg. MANDICARE, variante de MANDUCARE (DECLLC); cf. *menjador* 'comedor' en Krüger A I, 208 (Rialp); Alcover. El esp. *manjar* se tomó del cat. y, para el DCECH, en fecha más moderna el cat. *menjar* (occid. *minjar*), en su función verbal, ha vuelto a extenderse por dialectos del Este y Oeste hispánicos. *Mincha(r)*, con el sentido de 'comer', está ampliamente atestiguado en la región arag. (Borao; Ferraz; Kuhn, *Hocharag.*, 37, en Echo; Pardo; Badía, en Benasque; Haensch, 181, en toda la Alta Ribagorza; Ballarín; Andolz; Carpi, 166) y fuera de ella (G. Soriano, 84; Reta, 242; Goicoechea; G. Rey); cf. *minchadó* en Viudas, *Casa*, 268. Menciona Rohlfs, § 353, el gasc. *minjà*, prov. ant. *menjar*, arag. *minchar*, ribag. *minchá*, cat. *menjar*, val. *minchar*; dada la localización altoarag. del verbo tal vez no sea necesario suponer, como pretende Corominas, el influjo directo del cat. para explicar su presencia.

74.4. A una 'habitación contigua a la cocina, en la que suelen hacerse las comidas normales' denominan *recocina* en Hu 406; Z 200, 202; Te 404; Na 205, 206, 400, 500; Lo 600, y *cocinilla* en Z 201.

Coincide la definición académica de *recocina* —sin precisión dialectal— con la de los vocabularios arag. de Borao, Pardo y Andolz: 'cuarto contiguo a la cocina, para desahogo de ella' (vid. § 141.3).

El dimin. *cocinilla* consta en el DRAE y en repertorios regionales con otros significados; Jimeno, 322, comenta que «en las casas más ricas la *cocinilla* era una dependencia soleada, una especie de cuarto de estar, donde se hacía el chocolate para las meriendas».

74.5. *Komuna* 'retrete' en Na 103, se vincula al esp. *común*, deriv. del lat. COMMŪNIS (DCECH) que, entre otras significaciones, tiene la de 'retrete' (DRAE); precisamente Iribarren observa el frecuente empleo de *común* con este sentido en Pamplona; vid. Aspiroz (*komon*); Múgica (*komuna* en alto nav., guip.). Idéntica acep. tiene *comuna* en el cat. central (Griera, *Casa*, 79; Alcover; DECLLC).

75. 'Dormitorio' (m. 789)

75.1. La forma más corriente en todo el ALEANR es *cuarto*, que se apunta en 29 poblaciones osc., 19 zarag., 14 turol., 28 nav. [270], 10 rioj., y en Bu 400; Vi 300, 600; Gu 200, 400; Cs 300, 302. Como deformaciones fonéticas se constatan *carto* (Cu 400), *cuato* (So 400) y, por adaptación al vasco, *cuartoa* (Na 103), *cuartua* (Na 100, 200). La finalidad de esta dependencia se concreta en *cuarto de dormir* (Z 202, 303, 400, 401, 402; Te 200, 301, 400, 403, 404; Na 304, 306; Lo 603; V 100), *cuarto de dormí* (Hu 408, 602; Z 606; Te 204), *cuarto dormil* (Z 502).

Tiene esta palabra la significación general de 'habitación, aposento' (DRAE), aunque el valor específico de 'dormitorio' se destaca en Bergmann, 10; Krüger A I, 109; Wilmes, 219; Viudas, *Casa*, 268. El ALC II, 376, lo anota en todo el territorio arag., y también el cat. conoce esta aplicación de *quarto* (Griera, *Casa*, 177; Alcover). Más testimonios se encuentran en el ALEA III, 684, y ALEICan II, 562, donde se da también algún ejemplo de construcciones sintagmáticas del tipo *cuarto de dormir*; ALA, 331; ALEC IV, 214. Vid. § 156.3.

75.2. Se transcribe *habitación* en numerosos lugares, muchos de los cuales consideran nuevo este vocablo que alterna con *cuarto*: Hu 100, 109, 110, 201, 203, 204, 300, 301, 302, 303, 305, 500, 600, 601, 603; Z 101, 202, 301, 601, 603; Te 301, 501; Na 104, 106, 202, 203, 204, 205, 303, 305, 306, 307, 401, 402, 405, 502, 600; Lo 303, 304, 400, 401, 501, 502, 600, 602, 603, 604; So 400; V 101; Cs 301. En Te 601 se lee la lexía *habitación de dormir*, y en Hu 402 la variante *habitasió*.

Este deriv. de HABĪTĀTIO (DEEH) designa 'cualquiera de los aposentos de la casa o morada' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*) y se encuentra en algunos puntos del ALEA III, 684, y ALEICan II, 562. Se corresponde con el cat. *habitació* (Alcover; DECLLC).

75.3. Respondieron *sala* —a veces como arcaico— en Hu 107, 200, 302; Z 201, 302, 607; Te 100, 102, 103, 104, 300, 302, 304, 305, 307, 402, 404, 405, 502, 504, 600; Na 500, 502, 602; Lo 302, 601, 605; Vi 600; So 402; Gu 200, 400; Cu 200; V 100; Cs 301. *Sala de dormir* se cartografía en So 600, y el dimin. *saleta* en Z 202.

Procede esta voz del germ. SAL (DCECH) y significa básicamente 'pieza principal de la casa' (DRAE). Era habitual en el ámbito rural la existencia de una gran sala en la que se disponían las alcobas, y de ahí su aplicación al dormitorio (cf. Badía, *Bielsa*; Ena II, 267; Rábanos, 98; Iribarren; Griera, *Casa*, 56), que se manifiesta en bastantes lugares and. (ALEA III, 684) y 3 grancanarios (ALEICan II, 562). Como dimin. de *sala* figura *saleta* en *Aut.*; DRAE; DCECH. Localiza esta palabra Griera, *Casa*, 181, con la acep. 'una habitación bien arreglada que suele haber delante de la alcoba' en Rossell.

75.4. Menos corriente es *dormitorio*: Hu 107, 304; Z 101, 302, 304, 305, 400, 500, 503, 504, 600; Te 201, 206, 303, 306, 308, 405, 500, 503; Na 404, 501, 601; Lo 100, 101, 102, 305, 400, 401, 605; So 600; Cs 302; con equivalente cat., *dormitori*, en Hu 404.

Este deriv. de *dormir*, que denota específicamente la 'pieza destinada para dormir en ella' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*) tiene gran frecuencia en Andalucía y Canarias (vid. ALEA III, 684; ALEICan II, 562), así como en el Sur y Este de Colombia (ALEC IV, 214); cf. cat. *dormitori* (que parece poco frecuente, según el ALC II, 376) en Alcover; DECLLC.

75.5. Se registra *alcoba* en Hu 403, 405; Z 201, 505; Te 503. Deriva del ár. QUBBA y denomina el 'aposento reducido adyacente a una sala y destinado a dormitorio' (DCECH). Comenta Krüger, *Mobil.*, 496, que en toda la Península «la *alcoba* designa siempre un aposento para dormir, por lo general ligeramente separado de la habitación-vivienda (sala, etc.) y de dimensiones a veces muy reducidas»; vid. apreciaciones semejantes en Cov.; *Aut.*; DRAE; Bergmann, 36; Krüger A I, 134; Wilmes, 221; Alvar, *Craus*, 38, y *Léx. cat.*; Rábanos, 96; Reta, 116; Coicoechea; ALEA III, 684; ALEICan II, 562; ALEC IV, 214; y para el cat. *alcova*, Griera, *Casa*, 171; Moll; Alcover; DECLLC; ALC I, 60; II, 376; ALA, 48; también aran. (ALVA, 58).

En muchas ocasiones indicaron en el ALEANR que «en cada sala suele haber dos alcobas»: Hu 105, 110, 112, 204,

[270] En Na 404, 405 *cuarto* significa 'habitación vacía'.

301, 302, 303, 304, 305, 400, 603; Z 202, 302, 305, 401, 502, 503, 601, 603, 605; Te 100, 101, 102, 104, 201, 203, 204, 300, 302, 304, 307, 308, 402, 403, 404, 405, 406, 502, 600; Na 106, 308, 500, 502, 602; Lo 101, 102, 300, 301, 302, 303, 401, 500, 502; Vi 600; Cu 200; V 100; Cs 300, 301, 302.

75.6. *Posiento* ha sido detectado con anterioridad en Hu 101; Kuhn, *Hocharag.*, 163; Andolz; Alvar, *Ansó*, con el valor de 'habitación', 'dormitorio'. Implica una pérdida del prefijo, en conexión con las variantes cast. *aposento, aposiento*, deriv. del verbo *aposentar* (cf. DCECH). Cf. *posienta*, con idéntica significación en Aineto (Kuhn, *Hocharag.*, 163), *posiento* 'cuarto para guardar vino y comestibles' en el Roncal (Bergmann, 10).

75.7. *Ganbara*, menos frecuente que *cuarto, cuartua* en Na 100, suele referirse al 'desván' (cf. § 149.13); vid. *ganbara* 'dormitorio' en Múgica; 'cuarto' en Irigoyen, y comp. *gambera* en la zona francesa de Bajos Pirineos colindante con Navarra (ALG III, 907).

75.8. *Loitekotokie* aparece, junto a *cuarto, cuartua*, en Na 200.

Una de las formas comunes en vasco para expresar la noción 'dormitorio' es *lo-toki* (Múgica), entre cuyos elementos se han introducido dos afijos: *-i*, de infinitivo + *-teko* 'para', sufijo de verbo infinitivo; en conclusión, la palabra registrada significa literalmente 'lugar para dormir'.

75.9. Destaca este mapa por su uniformidad, emparejada con una considerable pobreza lexemática. *Cuarto* (con var. y expresiones) figura en 126 lugares, con un porcentaje especialmente elevado en Zaragoza (86.66 %), Huesca (75.60 %) y Navarra (77.77 %), y menor en Teruel (55.55 %) y la Rioja (52.38 %).

En segundo lugar se sitúa el empleo de *habitación*, que se constata en el 47.61 % de los municipios rioj., el 41.66 % de los nav., el 39.02 % de los osc., el 16.66 % de los zarag., así como en el 8.33 % de los turolenses.

Con menor incidencia se presentan *sala*, que sobresale en Teruel (41.66 %), frente a las demás provincias (Rioja 14.28 %, Zaragoza 13.33 %, Navarra 8.33 %, Huesca 7.31 %), y *dormitorio*, que consigue cierta relevancia en La Rioja (33.33 %), Zaragoza (30 %) y Teruel (22.22 %), por oposición a Navarra (8.33 %) y Huesca (7.31 %).

Se ha comentado ya la convivencia en muchos lugares de algunos de estos sustantivos: puede destacarse la de *cuarto, habitación*, por todo el territorio, y la de *dormitorio* —que se considera moderno en ciertos sitios— con *habitación, sala* o *cuarto*.

F) COCINA

a) EL FUEGO: §§ 76-120

76. 'Hogar' (m. 812)

La importancia del hogar en la casa tradicional se resume perfectamente con las palabras de Violant, *Caract.*, 430: «el hogar es el elemento principal de la vivienda humana porque es el que atañe más directamente a la vida de sus moradores. Ya que en la cocina se concentra toda la vida familiar y aun de relación, y en ella es donde se vive más intensamente de toda la casa. Cosa muy propia de todos los países en general y más singularmente aún de los territorios montañeses». En efecto, en los bancos dispuestos alrededor del fuego pasarían los vecinos —especialmente en las zonas pirenaicas— las largas veladas invernales, y la cocina sería, de esta manera, el centro de la vida familiar, centro hoy desplazado, por supuesto, con la modernización de los hogares incluso en los más recónditos rincones (vid. también G. Mercadal, 40; Torres Balbás, 352; Violant, 180, 195; Caro, *Pueblos*, 166; Alvar, *Casa*, 32; Allanegui, 41).

76.1. Totalmente extendido se halla el término oficial *hogar* [271] (especificado *hogar del fuego* en Te 400), que convive,

[271] En nota se hace referencia a algunas características del hogar, cuya altura oscila, en numerosas ocasiones, entre 10 y 40 cms., siendo de 20 a 30 cms. lo más general, aunque también en algún lugar se indica que está a nivel del suelo.

Ilogar es en Lo 500 la 'plataforma que sostiene el fogón'.

en algunos puntos, con *fogón* y *fogaril*: 19 pueblos osc., 22 zarag., 18 turol., 7 nav., 11 rioj., además de Bu 400; Vi 300; So 402; Gu 200; Cu 200, 400; V 100. Procede del lat. hispánico FOCARIS (DCECH). *Hogal*, con una alternancia fonética propia de algunas zonas navarras (cf. Iribarren, que la localiza en Añorbe; Jimeno, 344; DEEH, § 2837), se registra en Na 305, 308, 500, 501, 502, 601, 602; Lo 605; Z 501, 503; So 400.

El mantenimiento de la *f-* inicial, característico del aragonés, se manifiesta en *fogar* (Hu 108, 109, 110, 111, 112, 300; Z 202; Te 404), variante en franco retroceso, pues en ninguno de estos lugares se ofrece como única forma utilizada, y en alguno de ellos se la considera ya anticuada [272]. *Fogar* se lee en Berceo (DCECH) y todavía se conserva, como ant., en el DRAE. La recoge Kuhn, *Hocharag.*, 214, en Ansó, Linás, Ypiés, Bolea y Loarre, y el ALEG III, 698, en Ansó. Para el DEEH, § 2837, pertenece al port., gall., cat., arag y cast. ant. Habría que añadir, según los varios registros del ALEICan II, 573, las Islas Canarias como área en que la voz es conocida.

Fogal fue la respuesta obtenida, con señas de arcaica, en Na 204, junto a *fogón*, y Na 302, al lado de *fogón* y *fogaril*; vid. Alvar, *Oroz*, e Iribarren, quien la documenta ampliamente (Estella, Oroz Betelu, Aézcoa, Monreal, Romanzado, Améscoa).

Deriv. de *hogar* y *fogar* son, respectivamente, *hogaril* (Na 403 —como ant.—, 404, 405, 600; Hu 105, 206, 407, 601, 603; Z 100, 200) y *fogaril* (Z 101, 605; Na 205, 302, 304, 401 y, prácticamente, en toda la provincia de Huesca: 21 municipios), con sufijo locativo *-il* < -ILE.

El DRAE circunscribe *hogaril* a la región murciana y *fogaril*, con el sentido de 'hogar de la cocina', a Andalucía y Aragón, pero su extensión es mayor, pues abunda en las obras consultadas, amén de los datos facilitados por el ALEANR.

Efectivamente, *fogaril* se conoce en Aragón (Pardo), muy especialmente en la zona pirenaica y ribagorzana [273]; por el lado occidental (Alvar, *Salv.*) llega a Navarra (Iribarren; Alvar, *Fuego*); y se extiende por el oriental hasta penetrar en cat. [274]. Su influjo alcanza incluso al andaluz (cf. Alcalá; Salvador, 157; Llorente, *Coincidencias*; ALEA III, 711). En cuanto a *hogaril*, se halla también en el Alto Aragón (cf. Kuhn, *Hocharag.*, 192, quien lo anota en Embún y Fablo) y es forma usada en Navarra, donde la *f-* aragonesa desaparece dando lugar a un híbrido de léxico aragonés y fonética cast. (Alvar, *Casa*, 32) [275].

76.2. *Fogón* consigue gran difusión en Navarra (21 puntos) y La Rioja (12), y se apunta igualmente en los próximos Bu 400; Vi 300; So 600, así como en Hu 106, 206; Z 200, 504.

Por su aparición tardía en cast., además de la conservación de la *f-*, y el valor diminutivo del sufijo, sospecha Corominas que se trate de un catalanismo, náutico al principio, que posteriormente amplió su área significativa (DCECH, s.v. *fuego*). Destaca su escasa presencia en Aragón (sólo 4 localidades del ALEANR) [276], que contrasta con su profusión en Navarra [277]. Abunda en Canarias (ALEICan II, 573), se presenta en tres poblaciones andaluzas (ALEA III, 711), y es, entre otras, la palabra utilizada en Colombia (Flórez, 33).

En Z 500 y Na 104 se precisa: *fogón de hornillos* en el primer sitio, y *fogón bajo* en el segundo. En Lo 101, 102, 103 *fogón* designa únicamente el «recuadro interior del hogar, protegido por el guardafuego y cubierto por la chapa».

La variante *fogó* de Te 304 responde al tratamiento catalán (cf. Griera, *Casa*, 212; Alcover; Viudas, Casa, 276). Se advierte ya en esta lengua en 1403 (DECLLC, s.v. *foc*).

---

[272] En Hu 108, 110, 111 coexiste con *fogaril*; en Hu 109, 111, 300; Z 202 con *hogar*; en Hu 110 también con *fuego bajo*, y en Te 404 se da entre interrogantes.

No parece responder a influjo cat. la aparición aislada de *fogar* en Te 404, pues su representatividad en esta lengua es escasa y se debe a presión cast. (cf. Griera, *Casa*, 212; DCECH; DECLLC).

[273] Cf. Bergmann, 26; Ferraz; Schmitt, 14; Casacuberta; Krüger A II, 98 y 104; Kuhn, *Hocharag.*, 29; Wilmes; Alvar, *Jaca*, 174; ALEG III, 698; Alvar, *Ansó*; Mott; Rohlfs, *Pir.*

[274] El DECLLC subraya que *fogaril* es propio en cat. de algunas zonas del extremo O y NO, y que continúa el área del cast. oriental. Vid. también Coll; Griera, *Front.* I, 28, y *Front.* II, 75; ALC VI, 923; Bosch; Griera, *Casa*, 260; Alvar, *Léx. cat.*; Alcover; Viudas, *Casa*, 273. Frago, *Léx. arag.*, 419, la considera usual en arag. y cat. occid.

[275] Vid. además DEEH, § 2837; Iribarren; Alvar, *Fuego*, 24; Alvar, *Salv.*, 24; Alvar, *Casa*, 32; Alvar, *Nav.*; Reta, 217.

[276] Los dos pueblos oscenses, Broto y Aínsa, están próximos al valle de Vió, donde Wilmes, 194, anotó el término.

Alvar, *Léx. arag.*, lo atestigua en Peralta de la Sal, y Griera, *Front.* II, 73, en Benabarre.

[277] Figura en Bergmann, 26 (localizado en el Roncal); Alvar, *Fuego* (Izalzu y Ochagavía); Iribarren.

76.3. *Foguer* se transcribe en Te 502, población situada junto al enclave valenciano de Ademuz. Dice Corominas (DECLLC, s.v. *foc*) que los valencianos reemplazan el cat. central *fogó*, en algunas de sus acep., por *foguer*. Apoyan la localización levantina de este deriv. de FOCARIUS, Torres (Titaguas); ALC VI, 923 (Denia); Griera, *Casa*, 212; Alcover.

76.4. Con indistinción terminológica entre el lugar donde se enciende la lumbre y la propia lumbre, denominan *fuego* al 'hogar' en Hu 102 [278], 105 (ambos como conversacional); Z 607; Te 201, 405, 501, 600, 601; Gu 400; la indeterminación citada debe darse por todo el territorio español, según supone la acep. fig. del DRAE, 'hogar, vecino que tiene casa y hogar', o el ALEA III, 711.

En Hu 110; Te 308; Na 100 matizan, diciendo *fuego bajo*. Con aspiración, *juego* en Te 503, variante presente también en algunos puntos del ALEA.

Foc (Hu 205, 402, 408; Z 606; Te 202, 205, 207) y la lexía *foc baixo* (Hu 201), establecen correspondencia con el cat. (vid. § 78.1). También *foc* concreta su significado y se aplica al hogar, e incluso a la cocina [279].

El ALC VI, 923, cita la expresión *foc a terra* en varios municipios cat., y el ALA, 878, en todo el Principado de Andorra. El adj. *baixo* 'bajo' parece característico de la Ribagorza, Litera y valles de Bielsa y Gistaín [280], y se relaciona con el cat. *baix*.

76.5. Con carácter esporádico se emplean otras denominaciones:

76.5.1. *Allar* (Cs 300, 301, 302), voz cat., variante de la más generalizada *llar*, por falsa interpretación de la *a* del artículo (*la llar*); cf. Alcover, que la atestigua en Reus, Calaceite y región valenciana. Deriva, como el esp. *lar*, del lat. LAR (DCECH).

76.5.2. *Losa* (Te 306). *losa del fuego* (Te 305, 406; V 101), alude a la piedra llana sobre la que se enciende el fuego [281] Desciende del vocablo prerromano LAUSA 'losa' o 'pizarra' que se propaga por toda la Península Ibérica, Sur y Sudeste de Francia y Piamonte, de origen incierto (DCECH); vid. § 105.3.

76.5.3. *Lumbrero* (Lo 400, 600 —junto a *fogón*—, 603 —al lado de *hogar*—), deriv. de *lumbre* con sufijo locativo *-ero*, no se consigna en la bibliografía manejada (cf. § 79.1).

76.5.4. *Caminal* (Hu 202, donde se explica que esta palabra designa la parte posterior del hogar, y *fogaril* la delantera) procede del grecolatino y latín clásico CAMĪNUS [282], de donde el it. *camino* 'horno, chimenea', fr. *cheminеé*, que, según Corominas, sobrevive en el pallarés *caminal* 'morillo'. El mismo deriv. se mantiene en una extensa área del Sur, Este y Noreste de Francia, con idéntico valor de 'morillo' (en algunas partes 'hogar'), así como en hablas gasconas y francoprovenzales (DECLLC, s.v. *camí*). El sentido que aquí posee se lee en Badía, *Bielsa*; Mott.

76.5.5. *Rincón* (Na 501, en coexistencia con *fogón* y *hogal*), atiende al lugar retirado en donde se coloca el hogar (cf. § 156.12).

76.5.6. *Recogedor* (Te 307). Parece haberse tomado en esta ocasión la parte por el todo, al dar el nombre de la 'pieza que se pone en el hogar para que no se extienda la ceniza' (Pardo) a todo el conjunto; cf. § 77.2.

76.6. En tres poblaciones nav. se recogió, junto al vocablo cast., el correspondiente vasco:

En Na 100 respondieron (además de *fuego bajo*) *sulekua, sundua, suondua*, deriv. todos ellos de *su* 'fuego'. Dado que

---

[278] También se ha advertido en el pueblo cercano de Ansó (cf. Alvar, *Ansó*).

[279] Cf. Krüger A II, 92, 98 (en el Pirineo catalán, Pallars y Noguera Ribagorzana); Haensch, 185, 192 (Espés, Bonansa, Castanesa, Ardanuy); Alvar, *Léx. cat.* (Calaceite); Griera, *Front.* I, 28 (Vall de Barravés) y *Front.* II, 75 (Benabarre); Griera, *Casa*, 262; Alcover.

[280] Como adj. o adv. en Ferraz; Badía; Alvar, *Graus*, 40; Ballarín; Mott.

[281] *Llosa del foc* es, según Alcover, s.v. *llosa*, la «pedra damunt la qual es fa el foc a la cuina» (Altona, Oliana).

[282] Sin ninguna vinculación con el lat. CAMMĪNUS 'camino' (DECLLC, s.v. *camí*).

leku (en alto nav., bajo nav., guip. y ronc.), *lekhu* (bajo nav., lab., sul.) significa 'lugar', y *ondo* (con una variante suletina *undo*) es general para 'lado', estas voces significarían 'lugar del fuego' o 'junto al fuego'. Irigoyen registra *suondo* 'fogal' (*sic*) [283].

Lurrekosube (Na 200) y *lurrian* (Na 103), ambos alternando con *fogón*, se han formado a partir de *lur* 'tierra'. En el primer término se integran varios elementos: *lur* + *ko* 'de' + *su* 'fuego' + *be*, sufijo local que indica parte baja, es decir, literalmente, 'el fuego que está en la tierra', y el segundo se compone de *lur* + *an*, sufijo casual que significa 'en el', 'en la', 'en lo', lo que supone llamar al hogar 'en la tierra' (cf. Azkue, s. vv.) [284].

76.7. Aunque no precisa comentario el manifiesto predominio de los deriv. de FOCU, conviene destacar la uniforme distribución de *hogar*, con mayor incidencia en Zaragoza (80 %), seguida de La Rioja (57.14 %), Teruel (50 %), Huesca (46.34 %) y Navarra (38.88 %).

Fogaril, hogaril se transcriben exclusivamente en Huesca, Zaragoza y Navarra; la primera de estas formas caracteriza a Huesca (51.21 %), frente a Zaragoza (6.66 %) o Navarra (11.11 %), mientras que la segunda presenta una proporción más equilibrada entre estas tres provincias (12.19 %, 10 %, 13.88 %). Considerable es, por otro lado, la relevancia de *fogón* en Navarra (61.11 %) y La Rioja (57.14 %), por oposición a Zaragoza (10 %), Huesca (4.87 %) o Teruel (donde se desconoce). Se ha señalado, finalmente, la relativa importancia de *fuego* (*foc*), así como el carácter esporádico de los restantes términos.

77. 'Cerco alrededor del hogar'

77.1. Por su situación en el hogar, se le llama *rodeafuego* (Z 607; Te 101, 104; Na 403), *rodeafuegos* (Z 305; Te 203, 300; Na 500), *rodafuego* (Z 302; Te 100, 402, 405, 600; Lo 604), *rodafuegos* (Z 201, 301, 304; Te 600; Na 400, 601; Lo 605), *roldafuegos* (Na 502), *reafuego* (Te 103), *reafuegos* (Na 601), compuestos en los que varía el elemento verbal: *Rodar*, procedente de RŎTARE, deriv. de RŎTA 'rueda', presenta aquí un valor que discrepa del habitual en castellano ('dar vueltas un cuerpo alrededor de su eje'; DRAE), y se iguala con el de *rodear* 'poner una o varias cosas alrededor de otra' (DRAE, 5.ª acep.), también creado sobre ROTA. *Rodafuego*, confirmado en Z 302 (Gargallo, 476), se utiliza con este sentido, según Andolz, también en Ejea de los Caballeros, y *rodafuegos* en la Ribera, Larraga y Zona Media de Navarra (cf. Iribarren).

El lat. *ROTŬLARE dio *roldar* [285] 'rondar' en cast. ant., sant. y nav. ant y 'rodar' en nav. actual [286] (DEEH, § 5750). En cuanto a *reafuego*, la variación fónica se explicaría, a partir del debilitamiento del primer elemento del compuesto, por supresión de la *-d-* intervocálica y pérdida de la *o* en la tendencia antihiática de la lengua [287].

77.2. Teniendo en cuenta la función que realiza, se le denomina *recogedor* en Hu 100, 112; Z 400, 604; Te 200, 203, 404. Se ha formado sobre *recoger* (< lat. RECOLLĬGĔRE; DCECH), mediante un sufijo *-dor* (< -TOR; Alvar, 280) con valor de agente. Presente en Pardo, está atestiguado en la Ribagorza por Bosch (Fonz); Griera, *Casa*, 253 (en la misma localidad), y Krüger A II, 97 (Capella y Fonz); lejos de esta área, en Peñalcázar (prov. de Soria), por Manrique II.

77.3. La misma razón motiva los nombres *guardafuegos* en Lo 101; 603; *guardapolvo* en Lo 300, 302, 303, y *guardacenisa* en Hu 200.

Guardafuego, compuesto sobre *guardar* < germ. WARDÓN, es término náutico en cast. (*Aut.*, DRAE [288]), aunque la formación riojana se ha desarrollado claramente con independencia del vocablo académico. *Guardafoc*, con significado más próximo al aquí señalado, se conoce en San Carlos de la Rápita (Griera, *Casa*, 251) y Benasque (Ballarín, *Dicc.*) [289].

---

[283] En el *Vocabulario baztanés* de Juan Bautista Gorosurreta.

[284] Lhande escribe *lur*, con variante fuerte de *r*, y el deriv. *lureko* 'terrestre'.

[285] En Aragón es corriente *rolde* 'círculo' (Peralta; Borao; Pardo), que, según el DCECH, se tomó del cat. ant. y dial. *rotle* (hoy *rotllo*) 'corro', y éste, por vía semiculta, del lat. tardío ROTŬLUS 'ruedecita'.

[286] Iribarren lo apunta en Buñuel, Cortes y Ribaforada.

[287] Cf. Lapesa, 467; Alvar, 155.

[288] En este diccionario se define como el 'andamio de tablas que se cuelga por el exterior del costado de un buque, para impedir que las llamas suban más arriba de donde conviene cuando se da fuego a los fondos'.

[289] En Griera, *Casa*, 251, es 'la barra de ferro que aguanta el foc', y en Ballarín, *Dicc.*, la 'plancha de piedra o de hierro que defiende el muro del fuego, en el arranque de la chimenea'.

En Lo 101 el guardafuego protege el *fogón*, designación del 'recuadro interior del hogar'.

También *guardapolvo* está dotado de un contenido distinto y autónomo del español [290]. El aquí ofrecido tiene vigencia, además de en La Rioja (Goicoechea lo apunta en Nájera), en Álava (Lz. Guereñu) y la Bureba (Gz. Ollé, *Quint.*; Gz. Ollé, 136).

El tercer deriv. de *guardar* posee un segundo elemento que conserva la forma etimológica *cenisa* (< lat. vg. *CĬNĪSĬA) [291]; Krüger A II, 104, testimonia *guardaceniza* en Bielsa (el Hu 200 del ALEANR) y Violant, 200, *guardacenizas* en la misma localidad; en cat. corre el paralelo *guardacendra* (Griera, *Casa*, 251; DECLLC); comp. *guardacènra* en Violant, *Caract.*, 449.

77.4. En Gu 200 respondieron simplemente *cerco* (< lat. CĬRCUS), según el sentido habitual de esta voz ('lo que ciñe o rodea'; DRAE), sin ninguna matización.

77.5. *Mamporlán* (Cs 302) es variante de *mamperlán* [292], que tiene en cast. la significación de 'escalón' o 'listón de madera con que se guarnece el borde de los peldaños' (cf. § 68.2). El cat. *mamperlà* consiste en la «barra o llistó de fusta que, col.locat horitzontalment, limita i forma l'aresta de cada escaló d'una escala de pedra, la repisa del balcó, el sòl de la llar, etc.» (en Gandesa, Tortosa, Valencia, Ibiza); cf. Alcover. Sitúan Griera, *Casa*, 114, y el DCECH la forma *mamporlán* en Tortosa.

77.6. Absolutamente imprecisa fue la contestación de Z 605, 607: *hogar*, que hace referencia a todo el lugar donde se coloca la lumbre. Cf. § 76.1.

78 'Fuego' (m. 1471)

78.1. *Fuego* está generalizado con el sentido español de 'materia encendida en brasa o llama' (*Aut.*; DRAE).

Juego, con aspiración, en Hu 110 (como ant., junto a *fuego*); Te 503 (donde el término se aplicaba al 'hogar', cf. § 76.4). Esta variante, según Corominas, se halla en Nebrija (*huego*) y predomina en leonés oriental y en el habla vulgar de varios países americanos (DCECH) [293]. Para Alcalá, sería vulgarismo en andaluz.

Juebo, en Z 305, convive con *lumbre* y *fuego*, aunque es mucho menos frecuente que estas dos voces. Se atestigua, como rústico [294], en la Ribera del Jiloca (Andolz), Ribera nav. y San Martín de Unx (Iribarren), así como en Murcia (G. Soriano, 72).

En Te 200 dieron como respuesta (además de *fuego*) *fego*, con pérdida del elemento labial (*ue*), tal vez por disimilación eliminadora tras *f* [295].

Dibujando la línea fronteriza con Cataluña, se presenta *foc* en Hu 201, 205, 401, 402, 404, 406, 408, 602; Z 606; Te 202, 204, 205, 207. Voz catalana (Alcover) que se registra en el ALPO, 250, como exclusiva de todo el territorio abarcado por este Atlas (es decir, ambas vertientes de los Pirineos orientales), y documentada en la Ribagorza (Ferraz; Badía; Ballarín; Lisón, 31; Rohlfs, *Pir.*); cf. § 76.4.

---

[290] 'Resguardo de lienzo, tablas u otra materia, que se pone encima de una cosa para preservarla del polvo' (DRAE).
Sugiere Gz. Ollé, *Quint.*, si a la vista del sentido aquí señalado, *polvo* no habrá significado alguna vez 'ceniza'.

[291] Forma etimológica que, según Corominas, se halla en Berceo y hoy sigue pronunciándose en el habla de Ansó (cf. DCECH).

[292] Que en el mismo punto significa 'peldaño'.

[293] En el dialecto aragonés actual y en la toponimia hay algún caso de pérdida o aspiración de la F- inicial, como *jilo*, *juente*, anticuadas en el Campo de Jaca, *jéus* 'helecho' en Sallent (Alvar, 164), ejemplos que para M. Pidal, *Oríg.*, 233, se explicarían por subsistencia en el habla aragonesa moderna de la antigua aspiración de la *h*. Formas como *juerza*, *juente* son conocidas en la zona arcaizante de Canal de Navarrés, situada en el suroeste de la actual provincia de Valencia —cuya lengua es castellano-aragonesa con rasgos valencianos— (Zamora, 215), zona de la que no estaría muy lejos el Te 503 del ALEANR.

[294] La velarización de la *f-* inicial ante *ue*, propia de la tendencia vulgar a retraer la base de articulación hacia la parte posterior de la boca, se manifiesta en formas del tipo *huerte* o *juerte* que aparecían, como rusticismo, en Juan del Encina y el lenguaje villanesco del teatro clásico (Lapesa, 468-9). A este fenómeno se añade la confusión, por equivalencia acústica de /b/ ~/g/, evidente en ejemplos vulgares del tipo *abuja*, *golver*, etc. (M. Pidal, 196).

[295] Esta reducción es general en otros entornos fónicos (*fleco*, *frente*) y no siempre están claras las razones por las que se produce (cf. M. Pidal, 61-62).

78.2. *Foguera* se encuentra en Hu 109, junto a *fuego*, con la indicación de que no es exactamente lo mismo. En el DRAE figura este vocablo, como ant., con el valor de 'hoguera'.

78.3. *Lumbre* se conoce, con este significado, en Hu 104; Z 301, 302, 304, 305, 604; Na 305, 502; Lo 605; So 400, puntos aislados en los que, normalmente, alterna con *fuego*. Cf. § 79.1.

78.4. El vasco *su* 'fuego' (Azkue) se refleja en las formas *súa* (Na 100, 203, 204), *súe* (Na 200), *sué* (Na 103), con adición del artículo, hecho *e* en dos ocasiones, al terminar la palabra en *u*.

79. 'Lumbre' (m. 813)

79.1. *Lumbre* [296] aparece en 2 puntos osc., 13 zarag., 12 turol., 8 nav., 21 rioj., además de los encuestados en Burgos, Álava, Soria, Guadalajara, Cuenca y Valencia, coexistiendo en algunos de ellos con *fuego*. Su sentido actual en cast. es 'carbón, leña u otra materia combustible encendida' (DRAE). Procede del lat. LŪMEN 'cuerpo que despide luz', 'luz', acep. que mantiene el deriv. romance en la Edad Media; en el lenguaje popular pasó pronto a 'llama' y después a 'fuego', no sólo en cuanto alumbra, sino por lo que calienta (J. Ruiz). La acep. 'fuego' en el Siglo de Oro empieza a ser la predominante; se trata, afirma Corominas, de una innovación semántica común con el portugués, pero ajena al cat. y demás romances (DCECH). Se aplica ya al fuego en *Aut.* y se atestigua en el Alto Aragón (Bergmann, 25; Mott); en Andalucía caracteriza a las provincias de Jaén, Granada y Almería, donde está totalmente extendida.

Se registra *llum* en la franja oriental: Hu 205, 401, 602 —en todos ellos también se utiliza *foc*—; Te 205. Aunque tiene en cat. exclusivamente el significado de 'luz' o 'cuerpo que despide luz', ha sufrido en estos pueblos fronterizos una evolución semántica paralela a la del cast. *lumbre* [297].

79.2. *Fuego* tiene amplia circulación en Navarra (34 poblaciones) y Aragón (33 de Huesca, 22 de Zaragoza, 21 de Teruel), además de So 600 y las tres localidades castellonenses. Destaca su ausencia en La Rioja, donde predomina *lumbre*. La 2.ª acep. propuesta por el DRAE es 'materia encendida en brasa o llama, como carbón, leña, etc.', muy próxima a la de *lumbre*.

En Hu 300 se recogió la variante *fuogo*, junto a *fuego*, con evolución de Ŏ breve tónica > *uo*, atestiguada en Echo por Kuhn, *Hocharag.*, 65 [298]. Con aspiración de la *f-* inicial, se usa *juego* en Hu 110, aunque está anticuado y su frecuencia es menor que la de *fuego*. Cf. § 78.1.

Foc se anota en Hu 201, 205, 401, 402, 406, 408, 602; Te 204. Uno de los valores cat. de *foc* es 'porció de matèria en combustió, amb despresa de calor i de llum' (Alcover); cf. § 78.1. En Z 602, 603 se aprecia un híbrido del cast. *fuego* y el cat. *foc*: se trata de *fueco*, con diptongación de Ŏ breve, pero con influjo de la velar ensordecida cat. En el valle de Arán se conoce una forma [huek] 'fuego' (cf. Condó).

79.3. De manera esporádica, y con pérdida de matices distintivos, se localiza *flama* (Z 606; Te 202, 207) y *calibo* (Te 405). Cf. respectivamente §§ 80.1, 94.2.

79.4. El vasco *su* se acusa en *súa* (Na 100), *súe* (Na 103, 202) y *sube* (Na 200); en estos pueblos nav. el término cast. con el que concurre es siempre *fuego*; cf. § 78.4.

Sube parece alteración fonética de *supe* 'hogar' en labortano (Azkue, Lhande), 'rescoldo' en alto nav. (Azkue); el segundo elemento del compuesto es el sufijo local *pe* o *be*, que denota la parte baja de algún lugar.

---

[296] En Hu 112 llaman *fuego* a la 'lumbre', pero dicen «enciende una lumbre» para pedir que se encienda una tea, un palo, etc.

[297] En la Ribagorza se emplea generalmente con el valor de 'luz' (Ferraz; Badía; Alvar, *Léx. arag.*; Ballarín), lo mismo que en Calaceite (Alvar, *Léx. cat.*). Cf. además Alcover. Según se indica en nota, tiene el significado de 'luz', frente a *foc* 'lumbre' en Te 204.

[298] En Aragón el diptongo *uo* no fue demasiado abundante, y hoy esta diptongación se ofrece con carácter esporádico y vacilante; en Echo se oye un *fuögo*, que no debe ser otra cosa que la *e* de *ué* velarizada por el *w* anterior y por la *g* siguiente (Alvar, 146-47).

79.5. Si se atiende a las formas más divulgadas, se comprueba que *fuego*, junto a *foc*, aparece en un 94.44 % de los municipios nav., en el 85.36 % de los osc., el 80 % de los zarag. y el 61.11 % de los turolenses, mientras que no se registra en La Rioja.

Lumbre (y *llum*), por su parte, consigue un 100 % en la región riojana, porcentaje que la individualiza frente a Navarra (22.22 %), Zaragoza (43.33 %), Huesca (12.19 %) y Teruel (36.11 %).

80. 'Llama' (m. 1505)

80.1. Este mapa posee un interés puramente fonético. El vocablo oficial *llama* (< lat. FLAMMA) predomina en todo el territorio abarcado por el ALEANR, superioridad manifiesta también en el ALEA VI, 1649; ALEICan III, 1017; y ALEC IV, 157, para sus respectivas zonas. Sólo en una localidad riojana (Lo 605) se encuentra la pronunciación yeísta *yama* de esta voz.

En Hu 106 aparece el deriv. *llamarada*, que en 2 pueblos del ALEICan (transcrito *llamará*) se refiere también a la 'llama', y que figura en algún lugar colomb. (ALEC IV, 157).

Con mantenimiento del grupo inicial FL-, se anota *flama* en numerosos puntos aragoneses (15 de Huesca, 8 de Zaragoza, 14 de Teruel) y en Na 301, 302; V 101; Cs 300, 302, en muchos de ellos conviviendo con *llama*. Se lee en *Aut.* y en el DRAE, sin referencia dialectal, y tiene uso general en Aragón [299] (Alvar, 169). Coincide con el cat. (cf. Alcover; ALC V, 828; ALA, 785; DECLLC), y se conoce en el valle de Arán (ALVA, 819).

Con palatalización de la *l* respondieron *fllama* en todo el límite oriental de la provincia de Huesca (Hu 201, 205, 401, 402, 404, 406, 408, 602). Es típica de la zona de Ribagorza, Pallars y la Litera la conservación en estos grupos iniciales de la oclusiva, con palatalización de la consonante lateral (M. Pidal, 126) [300].

80.2. En Na 100 contestaron *llama* y, en la encuesta vasca, *garra*. Se trata del término *gar*, casi general en dicha lengua (cf. Azkue). Irigoyen cita *garr*, y *garra* es la forma anotada por el ALG II, 700, en un punto francés de los Bajos Pirineos (Labastide-Clairance). *Xúe* (dimin. labortano de *su* 'fuego') fue la respuesta, junto a *llama*, de Na 200 (cf. Lhande, s.v. *xu*).

81. 'Llamarada' (m. 1506)

81.1. El término español *llamarada* alcanza gran difusión (15 puntos osc., 15 zarag., 17 turol., 19 nav., 19 rioj., además de Bu 400; Vi 300, 600; So 402, 600; Gu 200, 400; Cu 200) para referirse a la 'llama que se levanta del fuego y se apaga pronto' (DRAE). En dos poblaciones nav. en las que otros mapas han facilitado respuestas vascas, se transcriben, en esta ocasión, dos variantes fonéticas: *llamadada* (Na 102), *llamada* (Na 101), respuesta, esta última, que no pareció muy convincente al encuestador. Con pronunciación yeísta y pérdida de la *–d–* intervocálica, se advierte *yamará* en Lo 605.

---

[299] Se documenta por Bergmann, 25 (Ansó, Fago); Wilmes, 212 (valle de Vió); Badía (Ansó, Bielsa); Alvar, *Jaca*, 68; Gz. Guzmán, 54 (Aragüés); Alvar, *Léx. arag.* (Peralta, Campo, Fonz); Alvar, *Léx. cat.* (Calaceite, Maella, Mequinenza); Alvar, *Ansó*; Mott; Rohlfs, *Pir.*; además el ALC III, 700, la señala en Ansó, Bielsa, Esterri de Aneu y Torla.

La conservación del grupo consonántico en esta voz no debe considerarse totalmente como rasgo dialectal, ya que, además de cat. y arag., se observa en nav., rioj., and. y extr. (DEEH, § 2824). Alcalá cita *flama* como el 'calor solar', y Flórez, 35, la registra en 4 puntos de Colombia, frente al más general *llama*.

En unas notas de este mapa 1505 se indica que *flama* quiere decir «mucho fuego» en So 600, frente a *llama*, y que significa 'bochorno' en Hu 305.

[300] Se comprueba la distribución del fenómeno en el ALC V, 828; ALG III, 700; Ferraz; Badía; Alvar, *Graus*, 47, *Léx. arag.*, y *Benasque*; Haensch; Alvar, *Léx. cat.*; Ballarín, *Dicc.*; Viudas, *Casa*, 274; Carpi, 160.

El dimin. *llamaradita* se registró, junto a *llamarada*, en Hu 107; frente a él, dos aumentativos, *llamaratazo* [301] y *llamaretón* [302] —éste último alternando con *llamarada*—, se atestiguaron en Z 202 y Lo 501, respectivamente.

En Hu 100 utilizan el lexema *llamera* con más frecuencia que *chera* o *xera*, también conocidos; dicen *llamerada* en Te 401 (al lado de *fogardera*), 405, 504; Cu 400; V 100, 101, y *llamorotada* en Z 600 [303].

Respondieron simplemente *llama grande* en Na 100, 200, 202, 203, *mucha llama* en Te 301; Na 105.

La conservación del grupo FL- inicial se manifiesta en los vocablos *flama* (Hu 110 —al lado de *llamarada, foguera, chera*—; Te 202), *flames*, pl., en Te 205, *flamada* [304] (Hu 111 —con *flamera, chera*—, 202 —junto a *flamera*—), *flamarada*, más corriente (Hu 200, 203, 204, 206, 403; Z 507; Te 100, 302, 305, 308, 402, 502, 601; Na 302), y mejor documentado [305]; *flamera* (Hu 111, 202, 207) [306], *flamerada* (Hu 205; Z 606; Te 406) [307]; *flamerá* (Te 204; Cs 300), con eliminación de la consonante fricativa y reducción de las dos vocales iguales a una sola; *flamerae* (Z 606), también con pérdida de la *—d—* intervocálica [308].

En la zona ribagorzana se produce la palatalizacion de la *l*, con mantenimiento de la *f-* inicial: *fllamada* (Hu 402, 408) [309], *fllamarada* (Hu 201, 400, 401, 404, 406) [310], *fllamerae* (Hu 602) [311].

Se constata en Hu 200 *flandera*, forma no leída en la bibliografía manejada, y que se supone deriv. de *flama*, mediante un sufijo *-era* < -ARIA, con valor colectivo (cf. *flamera*), y modificación consonántica tal vez motivada por el recuerdo de las consonantes geminadas existentes en belsetán, y posterior disimilación, o bien por el cruce de otra forma: *brandera* es 'llamarada' en Hu 201.

81.2. Graves problemas etimológicos plantea el grupo de palabras que se estudia a continuación:

81.2.1. En un área concreta y compacta del ALEANR se hallan *xera* (Hu 100, 102, 109), *chera* (Hu 100, 110, 111, 112, 300, 303; Z 400), *xerata* (Hu 101, 102, 104), *cherata* (Hu 103).

Aunque la primera de estas formas coincide con el cat. (cf. Griera, *Casa*, 264; Alcover, que la sitúa, entre otros lugares, en Ribagorza, Pallars y la Litera), es notoria su independencia de esta lengua, dados los puntos en que aparece, totalmente alejados del dominio cat.; *chera*, con pronunciación cast., se menciona en Pardo; Rohlfs, *Pir. Xerata* está atestiguada con el valor de 'hoguera grande' en Ansó (Alvar, *Ansó*; Kuhn, *Hocharag.*, 74-5; Rohlfs, *Pir.*), mientras que Elcock, 57, la incluye como ejemplo de conservación de *—t—* intervocálica en la vertiente sur de los Pirineos; *cherata* se conoce en Biel (Andolz).

81.2.2. Extensión más abundante, y a la vez menos precisa, tiene *charada* (Z 301, 302, 304, 500, 604, 607; Te

---

[301] Con sufijo *-azo* < -ACEU, de valor aumentativo (Alvar, 255). Alcalá menciona, para el andaluz, *llamarazo* y *llamaretazo*, con idéntico sentido.

[302] Con sufijo *-ón* < -ONE (Alvar, 278).

[303] Presentan estas voces, y otras que se verán a continuación, un doble sufijo *-ar -ada*. Carece de fundamento la etim. FLAMMA RAPIDA, propuesta por Nigra y aceptada por Meyer Lübke (REW, 3350), pero rechazada por Salvioni y Spitzer (DCECH; DECLLC).

Este último autor comenta la posibilidad de una composición FLAMMA + FLAGRARE, de donde saldría, según REW, 3352, el prov. ant. *flamairar* pero, viendo el también prov. ant. *flamier*, que supone una formación -ARIUS, parece inclinarse por la existencia de un doble sufijo *-ar -ada* (cf. Spitzer, 83-84). Vid. además Malkiel, 167, a quien seduce la hipótesis de que *llamarada* haya adoptado el inserto *-ar* para evitar el conflicto con *llamada*, de *llamar*, pero la situación resulta intrincada, y sería necesario establecer qué tipo de relaciones une a esta voz con otras hispánicas dialectales e incluso iberovascas, y con los equivalentes dialectalismos italianos.

El salm. *chamaratá* contiene un sufijo *-ar -at -ada* (DCECH); ese interfijo *—at—* se manifiesta en *llamaratazo* y, con cambio vocálico, quizá efectivo y como precursor de un aumentativo, en *llameretón* y *llamorotada* (cf. Lázaro, *Estudios*).

[304] En cat. *flamada* equivale al cast. *llama* o *llamarada* (vid. Alcover).

[305] Se conoce en Ansó, Echo (Kuhn, *Hocharag.*, 33) y Gistaín (Mott). En Alcover, con el sentido de 'llamarada'; se trata, para este autor, de un deriv. intensivo de *flama*, con el doble sufijo *-er -ada*, por lo que sería propiamente *flamerada*, coincidente con la pronunciación de cat. occid. y val. También en Griera, *Front.* I, 26; Griera, *Casa*, 262; DECLLC, y, para el murciano, G. Soriano, 57.

[306] En el Valle de Vió (Wilmes, 212), de Gistaín (Mott), y en Fiscal (Kuhn, *Hocharag.*, 33).

[307] Vid. *supra* nota 35.

[308] Hay una tendencia a pronunciar la *-a* final como *e* en cat. En leridano se distribuye la *-a* entre los matices de *e* y *e* cerrada; por lo que respecta al habla de Lérida, la *-a* final se resuelve fijamente en *e* abierta; en la frontera catalano-aragonesa se encuentra *a* en el Norte, *e* en el habla de Fraga y *a* velar, casi *o*, en Peralta y Tamarite (Badía, *Gr. Hca.*, 168).

[309] Cf. Ballarín, *Dicc.*; Viudas, *Casa*, 274, donde se apunta *fllamade* 'llamarada'; Rohlfs, *Pir.*

[310] Vid. Carpi, 160.

[311] Cf. Andolz, quien la sitúa en esta misma localidad oscense.

200; Na 205, 305, 400, 401, 403, 405, 502; So 400), *chará*, con caída de la *–d–*, en Lo 605, que ha de relacionarse con las voces anteriores. Se trata de un aragonesismo oficial, aunque su difusión sea más amplia [312].

81.2.3. Cierta conexión con *charada* se observa en *chamada* [313] (Te 402 –con *flamarada, llamarada–*), *chamarada* [314] (Z 501; Te 102 –junto a *fogata–*, 201, 203, 304 –con *llamarada–*), y *chamerada* (Te 600 –donde también dicen *fogata, hoguera*). De acuerdo con los datos del ALEANR, Altaba menciona en tierras turol. *chamarada, chamerada*, además de *chalamada* (Mas de las Matas, donde la recoge Serrano), *chamarata* (Maestrazgo).

81.2.4. Sería necesario analizar si han actuado determinadas interferencias entre estas palabras o si puede suponerse un origen común.

Corominas, *Mots*, 76-77, sugiere que sería posible explicar el cat. *xera* 'llamarada', empleado en todo el Principado menos en la zona costera, altoarag. *chera, xera* y el deriv. *xerada*, Aragón y Rioja alavesa *charada*, Ansó *xerata*, por el ár. ŠAʿLA 'llama de fuego', usado en Egipto y Marruecos, pero abandona esta etimología, pues su área geográfica en el dominio cat. es desfavorable; en el DCECH, s.v. *chamuscar*, prefiere mantener un origen desconocido para *charada*.

G. Diego suponía una raíz onomatopéyica *char-* para términos como cast. rioj. arag. alav. nav. *charada*, cast. sant. *charamada*, cast. *chamarada*, salm. *chamarata*, cast. *chamarasca*, piren. *cherata* 'llamarada', o nav. *chara* 'leña menuda', cast. *jara* íd., etc. (DEEH, § 2084).

Otra posibilidad evolutiva nos conduciría al vasco. *Charada* tiene en la Ribera navarra el sentido de 'llamarada de poca duración', 'fogata, generalmente de sarmientos', y en Salazar 'fogata hecha con aliagas o bojes', lo que induce a Iribarren a situar su origen en el vascuence *chara* 'ramusca' o en el cast. *jara* 'arbusto'. También Goicoechea propone el vasco *chara* como base etimológica. Efectivamente, *txara* es el nombre vasco de la jara (Azkue). Pero esta palabra tiene procedencia romance, ya que se tomaría del cast. ant. *xara*, hoy *jara*, con paso normal de *x-* inicial a *tx* [315]. *Jara* procede del ár. vulgar ŠAʿRA 'bosque', 'matorral, mata' (DCECH).

Queda el español *chamada* que, junto a *chamuscar, charamusca* 'leña menuda para encender fuego' canar., amer., 'chispa' gall. *chamarasca* 'leña menuda que levanta mucha llama' (*Aut.*) y *charamasca*, con su primitivo *chámara* íd., deriva del gall.-port. *chama* 'llama' (DCECH, s.v. *chamuscar*). La evolución semántica de *chamada* supone un desplazamiento desde la 'leña menuda con la que se enciende el fuego' hasta la propia 'llama' (cf. § 82.5). En este sentido, el TL documenta *charada* en Siesso, 1720 [316], con la frase siguiente: «Hechen una charada de leña en el fuego», y valor equivalente al del cast. *chamada*; el ejemplo resulta significativo en cuanto que *charada* se aplica a un 'fajo de leña'.

Todo lo anterior lleva a suponer una interferencia entre voces de distinto origen, pero que, por su proximidad significativa, se han modificado mutuamente en su evolución fonética, llegando a crear unas formas híbridas: con el esp. *jara*, aunque este vocablo no es popular, podrían relacionarse el *xera, chera, xerata, cherata* pirenaicos, e incluso *charada*, tal vez por idéntico cambio semántico al apuntado para *chamada*, y del cruce de esta voz con *charada*, junto al influjo sufijal de *llama, llamarada*, saldrían los vocablos *chamarada, chamerada* [317].

Sería sin duda necesaria una investigación más precisa y minuciosa de este grupo de palabras para concretar la dirección en la que han operado las conexiones y concurrencias señaladas, así como para confirmar las etimologías propuestas, sin descartar un origen onomatopéyico.

81.3. Se emplea el genérico *fuego* en Na 202 (alternando con *llama grande*), y *mucho fuego* en Lo 400. Otros deriv.

---

[312] Cf. Peralta; Borao; Pardo; Díaz-Peco, 308; Ena II, 270; Andolz; Altaba; pero además nav. Iribarren; Reta; Esparza; rioj. Goicoechea; Recuenco; alav. Baráibar.

[313] En esp. *chamada* equivale a *chamarasca*, es decir 'leña menuda, hojas y palillos delgados que, dándoles fuego, levantan mucha llama' y 'llama' (DRAE). El cat. *xamada*, propio del val. meridional, es la 'llama viva y de poca duración' (Alcover).

[314] Se documenta en el valle de Mezquín por Quintana, 73, autor que en la pág. 62 explica el paso *Fl- > ch* de este vocablo por cruce con *chaminera*. Además Iribarren la localiza en Artajona y Larraga con el valor de 'llamarada de poca duración', frente al más corriente *charada*.

[315] Michelena, 194, aporta *txara* entre otros ej. de esta evolución.

[316] Siesso de Bolea fue, a comienzos del S. XVIII, precursor de los diccionarios que en el siglo siguiente publicaron Peralta y Borao. Como miembro de la Real Academia incorporó voces aragonesas al *Aut.* Tiene un *Diccionario de voces provinciales*, que se conserva manuscrito, y otro manuscrito sin título cuyos materiales han sido incluidos por Gili Gaya en su *Tesoro Lexicográfico* (cf. Gili, *Siesso*).

[317] G. Diego, *Cast.* 116, justifica *chamerada, charamada*, etc., por cruce con el alav., arag., rioj. *charada* 'fogata', de *char* 'llama'.

de FOCUM, de valor básico diferente, con cuya utilización se producen indistinciones significativas, y que casi siempre conviven con otros términos: */ogata* (en 5 lugares osc., 3 zarag., 2 turol., 9 nav.; Lo 103; So 400; Cs 302), */ogatina* [318] (Z 505), */oguera* (Hu 102, 105, 108, 110; Te 207), *hoguera* (Z 200, 305; Te 500, 503, 600; Na 103, 204, 206 [319], 401, 402, 403; Cs 302) y, con cierre de la vocal átona, *huguera* (Z 305; Na 602).

Se conocen, además, */ogarada* [320] —con los mismos sufijos que intervienen en la formación de *llamarada*— en Z 601, y */ogardera* (Te 401), cuyo significado primario es también el de 'hoguera o fuego grande' (Alcover, en Sant Cugat de Sesgarrigues) [321].

81.4. El cat. */alla* (Cs 301) suele referirse a la hoguera encendida en alguna festividad [322] —especialmente representativas son las de San José en Valencia—, pero alude en esta ocasión a la hoguera corriente. Procede del lat. FACULA 'antorcha pequeña', dimin. de FAX, FACIS (DECLLC).

81.5. Esporádicamente, y también con sentido impreciso, aparece *lumbre* en Na 103, junto a *hoguera* y *suederra*.

81.6. En territorio de habla vasca se aprecian dos deriv. de *su* 'fuego': *suandie* (*su* + *andi* 'grande' + *e*, variante del artículo) en Na 203, y *suederra* (*su* + *eder* [323] 'hermoso' o, con valor adverbial 'muy' + *a*) en Na 103. Cf. Azkue, s.vv. *su, andi, eder*.

En Na 200 respondieron *garra* (*gar* 'llama de fuego' + *a*) y en Na 100, *garriaundiya* (*gar* + *aundi* 'grande' [324] +*a*).

81.7. *Llamarada* (u otros deriv. de *llama*) cuenta con 147 registros, de los cuales 110 presentan *ll-* inicial, con una distribución desigual desde el 95.23 % de los municipios rioj. hasta el 39.02 % de los osc., pasando por el 72.22 % nav., 58.33 % turol. o el 50 % zarag.

Las formas con *fl*, 29 en total, se encuentran preferentemente en Huesca (13), Teruel (11), con tan sólo 3 casos en Zaragoza, y 1 en Navarra. En la provincia altoaragonesa quedan 8 ejemplos del resultado ribagorzano *fll-*.

Los deriv.de FOCUM tienen un índice total de frecuencia del 25.69 %, que varía al ser considerado por regiones: 47.22 % en Navarra, 22.42 % en Aragón y tan sólo un 9.52 % en La Rioja.

Escasa incidencia presentan los restantes términos: queda por destacar los 7 puntos nav. y 6 zarag. donde respondieron *charada*, o los 6 turol. cuya contestación fue *chamada*.

82. 'Fogata' [325] (m. 814)

82.1. Entre sus denominaciones se advierte */ogata* (19 puntos de Huesca, 16 de Zaragoza, 13 de Teruel, 12 de Navarra, 14 de La Rioja, además de Bu 400; Vi 300, 600; So 400, 600; Gu 200, 400; V 101; Cs 301, 302). Se conoce en cat. (Griera, *Casa*, 263; Alcover), pero esta lengua lo ha tomado del cast., donde llega a través del mozárabe (cf. DECLLC). *Jugata*, con

---

[318] El sufijo *-í, -ina* tiene en cat. actual sólo valor diferencial (ej. *paper* 'papel' / *paperina* 'bolsa de papel') y, esporádicamente, se siente todavía dimin. en algunas ocasiones: *colom* 'paloma' / *colomí* 'palomino' (Badía, *Gram.* II, 312). En este caso permite establecer la diferencia con el simple */ogata* íd., empleado en Z 505 (cf. § 82.1).

Fogatina se registra en Griera, *Casa*, 263 (Calaceite, Vinaroz) como 'gran cantidad de fuego', y en Alcover (Castellón y Maestrazgo), con la significación 'hoguera'.

[319] En este lugar *llamarada* es, según nota del ALEANR, «llama repentina, como cuando se quema pólvora».

[320] Propiamente 'fuego que levanta llama' (DRAE); como 'llamarada' se usa en Cascante (Tribarren).

[321] Dice Corominas que de */ogaret* o de */oguerada*, deriv. de */oc*, proceden tres formas locales, pronunciadas (en lugar de */ogaredal*, etc.), */ogardal* (y */ocardal*), */ogardera* y */ogardina*, que Alcover localiza en Tortosa y algún otro pueblo del mediodía del Principado (DECLLC).

[322] Alcover ofrece, como 1.ª acep. 'hacha, antorcha', y como 2.ª 'foguera generalment festosa' (Pallars, Urgell y País Valenciano); cf. también Corbella; Mott.

[323] Y reduplicación de la *-r* final, en contacto con vocal. Lhande transcribe *ederr*, con vibrante múltiple.

[324] *Aundi* se da en vizcaíno y guipuzcoano, *haundi* en algún punto de bajo nav. Entre la vocal final y el artículo se desarrolla una *y*, fenómeno que ocurre en ocasiones entre una palabra que termina en *i* y la vocal que le sigue (cf. Azkue, s.v. *i, j, y*).

[325] O 'fuego hecho con leña u otro combustible que levanta llama' (*Aut.*; DRAE).

aspiración [326] de la consonante inicial y cierre de la vocal átona, se detecta en Z 305, como ant., en convivencia con *fogata* y *charada*.

El deriv. *fogatera* (Hu 102 —junto a *fogata*—, 201; Te 204) se documenta únicamente en cat. (Griera, *Casa*, 262; Alcover). Para el DECLLC, *fogatèria* y *fogatera* son variantes también mozárabes de *fogata*, en las que interviene el sufijo -ARIUS de *hoguera*.

Fogarata (Te 405) responde a un cruce entre *fogata* y *fogarada*. Figura en el DRAE, como familiar, al igual que en Alcalá y G. Valdés, 210, para sus respectivos dominios dialectales.

Fuegata, con interferencia de *fuego*, se señala en Na 500, 501. Precisamente en la zona de Eslava se atestigua esta variante por Reta, 205.

82.2. El simple *fuego* se anota en Te 504; Gu 200; *mucho fuego* en Lo 602 (con la indicación de que no corresponde exactamente al concepto encuestado), y el paralelo cat. *mol* [327] *foc* en Te 202.

82.3. *Hoguera*, voz muy próxima en su contenido significativo a *fogata* [328], deriv. de FOCUS con sufijo -ARIA [329], se apunta en Hu 103; Z 201, 202; Te 302, 500, 601; Na 106, 200, 301, 403; Cu 400; Cs 300. La variante vulgar *huguera*, con cierre de la vocal átona, se encuentra en Te 501, y *aoguera* [330], por aglutinación del artículo, en Te 502.

Foguera mantiene la F- inicial en Hu 101, 106, 107, 108, 203, 205, 400, 401, 402, 403, 405; Te 207, 405. Se conserva la consonante por aragonesismo en muchos de estos puntos, pero en otros (Hu 205, 401, 402, y los dos turolenses) se debe más bien a influjo catalán [331].

Foguerada, forma cat., se transcribe en Hu 404; cf. Griera, *Casa*, 262, con el significado 'foc molt intens i de poca durada'; Alcover, y DECLLC, que lo deriva de *foguera*.

82.4. Lo que caracteriza más claramente a la fogata es la llama que sube, y de ahí que se la denomine *llama* en Te 600; Na 101, 102, 103, 104, 203; Lo 100, 400; *llamas* en V 100, o *llama grande* en Z 604. Considerable presencia tiene con este sentido *llamarada* (4 poblaciones osc., 4 zarag., 4 turol., 6 nav., 3 rioj., y V 101), en concurrencia, generalmente, con términos más específicos como *hoguera* o *fogata*. *Llamaratada* se registra en Lo 300, *llamorotada* en Z 600, y *llamera* en Hu 111 (cf. § 81.1).

Con conservación del grupo Fl-: *flama* (Hu 200; Te 406) [332], y el plural, *flames* (Te 205); *flamarada* (Hu 204; Z 507, 606; Te 504), *flamerada* (Hu 602), *flamera* (Hu 202). Cf. § 81.1.

82.5. También la mayor parte de las voces que se citan a continuación se ha estudiado ya en el § 81.2.3, y a él se remite: *charada*, de circulación amplia en Navarra (12 puntos), y mucho más reducida en el resto (5 de Zaragoza, 1 de Teruel, además de So 400), *charà* en Lo 605; *chamada* (Te 402), con dudas del encuestador respecto a la veracidad de la respuesta; *chamarada* (Te 201 —al lado de *llamarada*—, 203, 206). *Chalada* [333] (Na 204) y *chalamada* (Te 401) —por metátesis de *chamarada*— presentan un trueque *r* ~*l* que no es inusual en español [334].

Chera fue la respuesta de Hu 100, 109, 110, 111, 112 [335], 300, 303, 304, 408; Z 400; con ella se relacionan *xera*

---

[326] Para la pervivencia de la aspiración en aragonés, vid. *supra* n. 23.

[327] En cat. *molt* es el adjetivo y adverbio que significa 'mucho', 'muy' (cf. Alcover). En el territorio aragonés limítrofe se hallan diversos testimonios de *mol*: Badía (en Benasque y Peralta); Alvar, *Léx. arag.* (Peralta); Alvar, *Léx. cat.*; Ballarín, *Dicc.*

[328] *Hoguera* es, según el DRAE, la 'porción de materias combustibles que, encendidas, levantan mucha llama' y, para *Aut.*, el 'fuego de leña o paja que levanta llama'.

[329] Sufijo que para Kuhn, *Hocharag.*, 229, tiene valor colectivo. Dice Corominas que FOCARIA en lat. sólo significaba 'cocinera', pero en España es formación ant., común con el port., cat. y ciertas hablas del Norte de Italia (DCECH).

[330] *Auguera* se cita en una nota del mapa 813 (para Z 401), y en otra del 823 (Te 304).

[331] *Foguera* aparece en Cov. y persiste en el DRAE como ant. Para el dominio arag., hay referencias en Kuhn, *Hocharag.*, 29 (con el sentido 'fogata', 'llamarada' en Ansó, Echo, Ypiés); Wilmes, 212 (como 'hoguera'); Mott (en Gistaín y Serveto, con la definición 'fogata'); Rohlfs, *Pir.* Para el cat., vid. Griera, *Casa*, 262; Alcover; DECLLC. Idéntico tratamiento de la consonante se da en el dialecto leonés (cf. G. Rey, s.v.; G. Valdés, 210).

[332] En nota se indica que *flama* es 'llama' en Te 204, frente a *fogata* 'hoguera'.

[333] Sorprende el empleo de *chalada* como 'fogata', en oposición a *hoguera*, *fogata* 'llamarada', en este punto nav. (cf. § 81.3).

[334] Cf. M. Pidal, 155 y 199.

[335] En esta población también significa 'rama', lo que apoyaría la etimología propuesta en el § 81.2. Kuhn, *Hocharag.*, 45, ofrece para *chera* el

(Hu 102 [336], 104, en ambas localidades, además de otras contestaciones dijeron también el deriv. *xerata* [337]) *cherata* [338] (Hu 105, 112; Z 202, siempre junto a otros vocablos), *charata* (Z 101), con abertura de la vocal inicial, que establece un puente entre *cherata* y *charada*.

82.6. De *lumbre* + sufijo *-ada* procede *lumbrada* (Z 301, 304, 500; Te 103, 301, 303; Na 601; Lo 301, 605), palabra que *Aut.* definía, junto a *lumbrarada*, como 'exceso de lumbre', y que tiene en cast. el valor de 'lumbre grande' (DRAE); Goicoechea la localiza como 'fogata, hoguera' en Nájera.

82.7. Los restantes términos recopilados en este mapa del ALEANR tienen carácter absolutamente esporádico, ya que se apuntan en una sola población:

82.7.1. *Calda* (Te 307) posee en esp. el significado 'acción y efecto de caldear' (DRAE), también señalado por Pardo, que al principio se refería al acto de poner candente un hierro (*Aut.*; TL, en Requejo 1717); deriv. del lat. CALIDA, quizá ss tomó del cat. *calda* (DCECH). En Navarra se emplea con el sentido de 'fogata' en algunos puntos del partido judicial de Aóiz (Iribarren, en Romanzado y Roncal; Crowe, en Lumbier). Se produce un cambio semántico por el que la causa recibe el nombre del efecto; cf. Nebot, 223, quien también recoge en alguna comarca de Castellón *calda* como 'conjunto de brasas', así como Altaba ('brasada').

82.7.2. Según una nota del mapa, en Te 403 llaman a la 'hoguera en el invierno' *alegría*, con un desplazamiento significativo semejante al supuesto para la voz anterior; en este caso, el fuego es el motivo que provoca la alegría [339].

82.7.3. *Forrasco* (Lo 502) debe relacionarse con el verbo *forrascar* 'chamuscar', utilizado en Cespedosa, que viene de un **zorrascar*, variante del esp. *socarrar*, vocablo, según Corominas, de origen prerromano, de la misma procedencia que el vasco ant. y dial *sukarr(a)*, y que tiene muchas variedades dialectales: *chocarrar, churruscar*, de donde *churrusco* o *zurrusco*, etc. (cf. DCECH).

82.7.4. De *brasa* deriva —mediante sufijo de valor colectivo -ATA— el sust. *brasada* (Z 200), que se conoce en Aragón como 'cantidad de brasa' (Pardo) o el 'conjunto de brasas en un brasero, fogón, hoguera, etc.' (Andolz). Se encuentra también este deriv. en cat. (cf. Alcover).

82.7.5. *Brandera* (Hu 201) coincide con el cat. (Alcover define esta voz como 'gran foguerada' en Sarroca de Bellera). Está formada sobre *branda* (y sufijo *-era* < *-ARIA*), que acusa un étimo germánico *BRAND 'hoja de la espada', propiamente 'tizón encendido' (DECLLC, s.v. *brandar* o *brandir*) [340].

82.7.6. *Chasquina* (Cu 200) deriva de *chasca* 'leña menuda que procede de la limpia de los árboles y arbustos' (DRAE), con sufijo -INA que parece conservar el valor adjetival originario [341]. Su base onomatopéyica, *chasc-*, está emparentada con la de *chasco* o *chascar*, en cuanto 'leña seca que da chasquido al cortarla' (DCECH, s.v. *chasco*).

82.7.7.• En Hu 302 se registra *cabera*, término ya comentado por Siesso en el año 1720 [342], y citado por Pardo ('fogata

---

significado 'rama de boj seco en el momento de arder, tizón', en Lanuza. También en Tamarite es la 'leña seca y ligera que arde bien' (Carpi, 152), y sentido semejante tiene en Almudévar (Andolz).

[336] En este punto, con referencias de Andolz.

[337] En Ansó 'hoguera grande' (Alvar, *Ansó*) y, según nota del ALEANR, la 'fogata hecha con leña menuda'.

[338] En Biel —pueblo muy cercano al Z 202— se aplica a la 'hoguera pequeña' (Andolz).

[339] Cf. Nebot, 220, quien menciona *gocico* 'llamarada que levanta la leña menuda y seca cuando se quema'.

[340] Comenta Corominas en esta obra que hay un pequeño foco de *branda, brandera, branderal* 'fogata' en el Alto Pallars. *Branda* se testimonia en el Vall de Barravès (Griera, *Front.* II, 26; Corbella).

[341] Cf. Alvar, 274.

[342] Menciona este autor *cabera de carbón*, con el valor de 'carbonera' (cf. TL).

de leña recia', 'cada uno de los montones de leña que se quema para carbón'); Andolz ('hoguera, fogata' en Biescas y Panticosa); Rohlfs, *Pir.* Procede de *cabo* < lat. CAPUT + sufijo -ARIA; Corominas constata el deriv. ant. *cabero* 'último' (DCECH, s.v. *cabo*), mientras que Pardo señala como base el sust. *cabo* con el valor de 'trozo de leña quemado'.

82.7.8. El primer elemento de la lexía *bambarada de fuego* (Hu 104) muestra una raíz de creación expresiva, que se refleja en vocablos de diversas significaciones: *bamba*, mall. *bàmbol* 'bobo', can. *bamballo* 'desharrapado' y, sobre todo, murc. val. mall. cat. occid. *bamba* 'bollo muy esponjado' (DCECH). Alcover también propone para esta última voz la base *bamb-*, onomatopeya del balbuceo o de una cosa hinchada y vacía.

El *bambarada* de este punto oscense, que presenta el sufijo *-arada* de *llamarada*, etc., se explicaría por la visión de la fogata como una llama hueca que asciende.

82.7.9. Grandes problemas ofrece la explicación del término *sagato* que el ALEANR anota exclusivamente en Te 503 y que Andolz localiza enAlbarracín. Ante la ausencia de más datos resulta difícil establecer la posible procedencia de la palabra, cuyo sufijo *-ato*, igual que el *-ata* de *fogata*, parece apuntar a un mozarabismo, y para cuya consonante inicial es sin duda aventurado suponer una alternancia fonética *f* ~θ ~*s* [343].

82.7.10. En las localidades que conservan el vasco se ha advertido *garra* (Na 103, 202), de *gar* (cf. § 81.6); *su aunya* (Na 100), deriv. de *su* 'fuego' + *aundi* 'grande' + *y* epentética + artículo *a*; *subiaundie* (Na 200), cuyo primer elemento es *sube* 'hogar, fogón' o 'rescoldo', formado sobre *su*, y el segundo coincide con el de la voz anterior, con cierre de la *a* final del artículo en *e*.

82.8. *Fogata* (o sus deriv.) se transcribe en 89 de los puntos encuestados (49.72 %), con una distribución relativamente homogénea: 66.66 % en La Rioja, 53.33 % en Zaragoza, 46.34 % en Huesca, 41.66 % en Teruel, 38.88 % en Navarra.

Del mismo modo se reparte de manera proporcional la forma *llama* (y deriv.), que aparece en 41 localidades, con un índice de frecuencia que varía entre el 28.57 % de La Rioja hasta el 21.95 % de Huesca, pasando por el 26.66 % de Zaragoza, y el 22.22 % de Teruel y Navarra.

Menor es la relevancia de *hoguera* (y variantes) que se apunta en 28 poblaciones, pertenecientes 13 a Huesca (31.70 %) y 7 a Teruel (19.44 %), y mínima la de las restantes palabras atestiguadas.

82.9. En el examen de estos mapas se advierte que las nociones en ellos encuestadas son perfectamente conocidas, ya que no aparecen puntos sin respuesta, y se observa también que el término oficial suele ser el que alcanza mayor difusión. Como única excepción puede mencionarse el mapa 813, donde *lumbre* tiene cierta relevancia, pero la voz dominante es, salvo en La Rioja, *fuego*; este hecho se explica por la proximidad significativa de los dos términos, cuyos semas diferenciales son mínimos.

Los conceptos están muy próximos, y de ahí que en numerosas ocasiones se produzcan indistinciones, que ya se han señalado en cada mapa; dejando usos más esporádicos, destaca la utilización de *fuego* que, con un sentido muy general, se aplica al 'hogar', a la 'fogata' o a la 'llamarada'. *Foc* designa los tres conceptos en Hu 205, 402, 408; Z 606, y en Hu 201 (donde se especifica *foc baixo* para el 'hogar'); se refiere al 'fuego' y a la 'lumbre' en Hu 401, 404, 406, 602; al 'hogar' y al 'fuego' en Te 202, 205, 207; y designa 'fuego' y 'lumbre' en Te 204.

Considerable correspondencia se da también entre el mapa 1506 ('llamarada') y el 814 ('fogata'), en los que se repiten vocablos como *fogata, hoguera, xera, charada, llamarada*, e incluso *flama*; se puede comentar igualmente alguna escasa confusión de 'llama' y 'llamarada'.

El empleo metonímico de tomar la parte por el todo ocurre en alguna de las denominaciones del 'hogar': *losa, lumbrero*

---

[343] La equivalencia acústica *f* ~z se ha manifestado en la evolución de la lengua y se observa en variantes vulgares del tipo *Celipe* por *Felipe*, etc..; también la alternancia *s* ~*ç* ha producido numerosas confusiones (cf. M. Pidal, 198-99).

Más difícil resulta justificar el doble paso *f* > *s*.

o *recogedor*, y, a la inversa, se llama en dos puntos zaragozanos *hogar* al 'cerco alrededor del hogar'. La causa recibe el nombre del efecto en *calda* (§ 82.7.1), *alegría* (82.7.2).

82.10. En cuanto a la distribución geográfica de las voces, se destacan como aragonesismos *fogar* —de considerable difusión—, *fogaril* —que continúa en Navarra—, *foguera, flama, flamarada* y *fogatera* que coinciden con el cat.; *xera, chera, xerata, cherata* en una zona concreta del NO. oscense que pasa al área limítrofe zarag., y *caminal*, en relación con corrientes ultrapirenaicas.

El tratamiento del grupo FL- inicial (en *fllama*, etc.) caracteriza todo el borde oriental de la provincia de Huesca. En la franja fronteriza de Aragón con Cataluña pueden considerarse catalanismos *foc, llum, flamerada, foguerada, brandera, foguer*, además de tres palabras registradas únicamente en Castellón (*allar, falla, mamportán*).

Se han recogido algunas formas vascas en el Pirineo navarro: *su, sulekua, lurrekosube, garra, suandie, suederra*, entre otras.

La presencia habitual de *fogón* opone Navarra y La Rioja a Aragón, donde predomina *hogar*, del mismo modo que la vigencia de *lumbre* individualiza a la región riojana frente al resto.

Interés tiene la localización de las formas estudiadas en los §§ 81.2 y 82.5. Ya se ha señalado el área reducida de *xera, xerata, chera, cherata; charada* se encuentra en una zona navarra próxima a la anterior y también en una pequeña extensión en el lugar donde se juntan las provincias de Navarra, La Rioja, Zaragoza y Soria, así como en el límite de Zaragoza y Teruel (Z 604, 607; Te 202), cerca de donde se atestigua *chamada* y variantes.

83. 'Encender' (m. 814)

83.1. *Encender* está absolutamente generalizado. Procede del lat. INCĔNDĔRE, deriv. de CANDĒRE, y se documenta desde orig. (DCECH).

Como variantes se registran *encendre* [344] (Hu 404, 406; Te 204), *ensendre* (Hu 201, 205, 404, 408, 602; Te 202, 205, 207), *encenre* (Hu 401), *ensenre* (Hu 402), *ansendre* (Z 606), *ancender* (Hu 302).

83.2. En alternancia con *encender*, se usan otros términos:

83.2.1. *Emprender* (Hu 104), ant. para el DRAE, que lo define como 'prender fuego', y apuntado en Bolea por Andolz. Es un deriv. de *prender* que procede del lat. vulg. PRĒNDĔRE (clás. PREHĔNDĔRE) [345].

83.2.2. *Cebar* se conoce exclusivamente en Navarra (Na 202, 203, 206, 303, 305, 308, 400, 403, 500) [346], provincia de la que Iribarren juzga típica la acep. 'encender, prender fuego'; cf. Reta, 151.

---

[344] Forma del cat. común (Alcover; DECLLC), localizada en Peralta de la Sal por el ALC; Haensch, 194; Alvar, *Léx. arag.* El ALC III, 689, acusa la pronunciación *ensendre* en Baleares, Castellón y diversos puntos de Cataluña, además de Fraga, Calaceite (Hu 602; Te 202 del ALEANR), Benabarre y Tamarite. Cf. también Alvar, *Léx. cat.*

Encenre, ensenre suponen una evolución fonética a lurr| que el DECLLC observa en gran parte de los Pirineos. Hay otros testimonios de *ensenre* en la Alta Ribagorza (Ferraz; Haensch, 194, quien la localiza en Ardanuy, Bisaurri, Bonansa, Castanesa y Espés), en tanto que destaca su ausencia en Benasque —donde según el ALEANR dicen *ensendre*—, dadas las referencias existentes (ALC III, 689; ALEG III, 919; Alvar, *Benasque*; Ballarín; ALVA, 681).

Ansendre responde a una pronunciación propia del cat. occid. y val (Alcover; ALC III, 689). Este Atlas (y con él, Alvar, *Léx. cat.*) la anota en Maella y Mequinenza.

Respecto al *ancender* de Hu 302, habrá que pensar en abertura de la vocal átona inicial por disimilación, mas que en un posible influjo de la variante *acender* que, según el DCECH, no era rara en cast. med. y procedía, como el gall. y port. *acender*, de un ACCENDERE latino.

[345] *Prender* se utiliza en ciertas unidades fraseológicas, como *prender fuego*. En América la metamorfosis ha sido más honda puesto que allí *prender* ha venido a emplearse por sí solo en cualquier contexto como equivalente a *encender*; este uso tiene antecedentes españoles, especialmente en el Sur. El deriv. *aprender* poseyó este mismo valor según muestran las Leyes de Moros de los ss. XIV-XV (cf. DCECH). *Aut.* indica que a veces *emprender* se toma por lo mismo que *prender*. Vid. *prender* en el ALEC IV, 151.

[346] En una nota del mapa 914 aparece la variante *cebal* con el significado 'encender' en Na 500, 501. Andolz señala *cebar*, con idéntica acep., en Ejea.

Proviene del lat. CĬBARE y significa, en sentido fig., 'alimentar, fomentar', como «echar aceite a la luz, leña al fuego, mineral al horno, etc.» (DRAE). Se ha producido un deslizamiento semántico desde la acción de avivar un fuego ya existente a la de encenderlo.

83.2.3. Se transcriben tres lexías de verbo + sustantivo: *hacer fuego* (Na 400), *hacer lumbre* (Z 305), *pegar fuego* (Hu 300) [347].

83.3. La vigencia del vasco se refleja, en este caso, en *bistú* (Na 100, 103), *piztu* (Na 200).

Los verbos *biztu* y *piztu* poseen el doble valor de 'resucitar' y 'encender' (Azkue). El ALG III, 919, atestigua *pistu* en la zona de los Bajos Pirineos franceses y Navarra.

84. 'Apagar' (m. 815)

84.1. *Apagar*, deriv. del ant. *pagar*, procedente del lat. PACARE [348] 'pacificar', es el verbo normal para expresar esta noción.

84.2. *Matar* (Hu 202; y Hu 102, 204, 206, junto a *apagar*) tiene en esp. el sentido de 'extinguir o apagar el fuego o la luz' (DRAE, 2.ª acep.), ya dado por Cov. y *Aut.*, y constatado en Aragón (Badía, *Bielsa*; Andolz; Mott) [349]. Viene probablemente de un lat. *MATTARE, deriv. de MATTUS (DCECH).

En Hu 101 surge el deriv. *amatá*. *Amatar*, ant. con el valor de 'matar' para *Aut.* (que también le da el de 'apagar o extinguir el fuego'), así como para el DRAE, era todavía predominante en la Edad Media, aunque luego se impuso *apagar*; hoy sólo parece subsistir en altoarag. y en el judeoespañol de Marruecos y Oriente (cf. DCECH, s.v. *apagar*). Casacuberta lo registra en Echo, mientras Llorente, *Ribera*, 174, comenta que se trata de un arcaísmo corriente en el lenguaje dialectal.

84.3. *Amortar* (Hu 201, 205, 207, en esta última población como ant.), deriv. verbal de MŎRTUUS (DEEH, § 4450), supone una prolongación del área gascona al otro lado de los Pirineos (DCECH).

El ALG IV, 1293, recoge *amurtí* en una amplia zona de las regiones de Gers, Hautes-Pyrénées, Haut Garonne, y *amurtá* en esta última y Ariège, llegando ambas voces hasta la frontera con España. *Amortar* es la forma del prov. ant. (Haensch, 194) y *amourtè* la del prov. mod. y gasc. (cf. Palay) [350].

Persiste en esp. como 'amortiguar', aunque considerado ant., e idéntica estimación propone Alcover para el cat.

84.4. El vasco *itzali* se advierte en Na 100, 103, y su variante *itzeli* en Na 200 (cf. Azkue; Aspiroz).

85. 'Cerilla' (m. 815)

85.1. Para encender el fuego se utilizan generalmente cerillas, cuya denominación preferente es *cerilla* o *misto*, resultando normal la concurrencia de ambos términos en casi todas las localidades, generalmente con empleo indistinto, sin ninguna diferencia, aunque en algunas ocasiones *cerilla* posee más vitalidad y otras veces se considera moderno, frente al

---

[347] Entre las diversas significaciones de *pegar* (lat. PĬCĀRE) se encuentra la de 'prender' (DRAE). *Aut.* recoge la expresión *pegar fuego*, que es, por otro lado, equivalente al cat. *pegar foc* (Alcover). También *hacer fuego* se conoce en Cov. y *Aut.*

[348] Dice Corominas que el empleo de *apagar* en el sentido de 'extinguir (el fuego o la luz)' resulta de una innovación semántica exclusiva de los tres romances hispánicos (DCECH).

[349] El ALG IV, 1293, encuentra *matá* en un punto (694) de la región francesa de los Bajos Pirineos, y muestra la amplia circulación del sinónimo fr. *tuer* con idéntico significado.

[350] Indica Corominas que en el S. XV llegaba todavía al valle del Ribes, pero hoy ha quedado reducida al Noroeste.

El ALC I, 120, anota este verbo en dos lugares pirenaicos (Bossost y Viella); Alcover en Tor, Areu y Farrera, al igual que Corominas, *Cardós*, 274; mientras que Condó apunta *amurtá* en el valle de Arán.

En la Alta Ribagorza arag. lo atestiguan Ferraz; Haensch, 194; Ballarín, *Dicc.*

ant. *misto*; en unos pocos lugares (Hu 302; Z 602; Te 305, 404, 406; V 100) *misto* tiene un uso más frecuente que el innovador *cerilla*.

Cerilla deriva de *cera* (< lat. CĒRA); era al principio una 'candela o vela muy delgada' (*Aut.*; DRAE, 1.ª acep.; TL), pasando luego a designar el objeto que hoy se conoce con este nombre.

La pronunciación yeísta, *ceriya*, se observa en Na 102; Te 500, lugares poco significativos, dada su localización, como ejemplo de yeísmo en estas regiones [351].

De *mixto* 'mezclado' (< lat. MIXTUS) ha surgido el vulgar *misto* 'cerilla, fósforo', corriente, según Corominas, desde Cataluña hasta Galicia (DCECH). En el DRAE figuran las dos variantes, como equivalentes, a la vez que se da para *mixto* el significado 'cerilla' (14.ª acep.); se conoce también en cat., donde, para Alcover, se ha tomado del cast. El ALEA III, 714, muestra dos áreas claras en Andalucía: la occidental donde es habitual *cerillo*, y la oriental en que predomina la forma *misto*, tan frecuente en Aragón y con amplia documentación en esta región [352].

El vocablo pasa al vasco, donde se consigna *mistua* (Na 200, 202), *mixtua* (Na 100, 103), con simple adición del artículo y cierre de la *-o* en contacto con la vocal siguiente. En estos cuatro puntos navarros respondieron también con el esp. *cerilla*.

85.2. Menor difusión alcanza *fósforo* (7 puntos de La Rioja, 3 de Navarra, 2 de Teruel y 1 de Burgos, siempre en convivencia con *cerilla*, *mixto*, o con ambos, y en general con nota de ant.). Se localiza en alguna población and. (ALEA III, 714) y predomina en las Islas Canarias (ALEICan II, 578) y Colombia (Cuervo, 606; Flórez, 32; ALEC, 144).

Procede del gr. φωσφορος 'que da luz' (DCECH) y se aplica al 'trozo de cerilla, madera o cartón con cabeza de fósforo' (DRAE), lo que supone un uso metonímico al tomar la parte por el todo.

La variante fónica *fórforo* de Na 401 (donde es ant. y concurre con *alumeta*, *cerilla* y *misto*) responde a una pronunciación vulgar de la consonante implosiva que se ha advertido en un punto andaluz (el Co 402 del ALEA III, 714) y en el diccionario de Alcalá.

85.3. Adaptación del fr. *allumette* parece la palabra *alumeta*, que juzgan ant. en Na 401.

Allumette deriva del verbo *allumer*, procedente del lat. *ALLŪMĪNARE (REW, § 372).

86. Procedimientos para atizar la lumbre (m. 816)

Este mapa se caracteriza como lingüístico-etnográfico; al referirse a los diversos procedimientos para atizar la lumbre no interesa únicamente la variedad de denominaciones, sino también la diversidad de objetos utilizados para este fin. Hay, por otro lado, numerosos puntos sin respuesta: 21 de Navarra, 13 de La Rioja, 5 de Zaragoza, 3 de Huesca, 3 de Teruel, así como 1 de Burgos, Álava, Soria y Guadalajara.

86.1. Una *caña* es el medio más empleado (12 localidades de Huesca, 10 de Zaragoza, 9 de Teruel, 4 de Navarra, 4 de la Rioja, además de So 400; Cu 400; V 100, 101; Cs 301), aunque se estima ant. en alguno de estos lugares (Hu 102, 109; Z 302, 305, 501; Te 100), mientras que en otros convive con *tubo*, *fuelle* o *soplete*. En Hu 102 se recalca que recibe este nombre «aunque sea un tubo metálico».

Caño se encuentra en Na 305 [353]; Lo 501. Esta formación masc., deriv. de *caña* (< lat. CANNA), que tiene el valor de 'tubo corto de metal, vidrio o barro, a modo de canuto' (DRAE), pertenece exclusivamente al esp. y al port. *cano* (DCECH).

En Na 303 aparece el aum. *cañón* que se refiere, según la nota del ALEANR, a un 'tubo de hierro'. La definición académica 'pieza hueca y larga, a modo de caña' (DRAE) [354] coincide con el uso de esta población navarra.

---

[351] Estima Frago, *Yeísmo*, 7, que la aparición de este fenómeno en el espacio navarroaragonés es muy reciente, y menciona los datos de A. Alonso que en 1951 no tenía noticia de yeísmo en ningún pueblo de Navarra. Considera más adelante que con anterioridad a esta moderna irrupción, el dominio navarroaragonés había sido fiel al mantenimiento de la oposición fonológica /ll/ ~ /y/.

[352] Vid. Coll; Bergmann, 25; Wilmes, 196; Badía, *Bielsa*; Haensch, 194; Ballarín; Andolz; Ena II, 269; Viudas, *Casa*, 274; Mott; Rohlfs, *Pir.*; Altaba.

[353] Se indica en nota que «se usa en el trujal del aceite».

[354] Ya en *Aut.* se lee: «Instrumento hecho de metal, ù de otra cosa, à manéra de caña hueca, que sirve para algunos usos, como el cañón de escopéta, de órgano, de antojo, de fuelle, etc.». Vid. también Cov.; TL.

Cana de buyá, respuesta de Hu 406 (comarca de la Litera), presenta el sust. *cana* conocido en la Ribagorza (se atestigua en Sopeira, Benabarre y Puebla de Roda por Oliva, 423; Badía; Andolz). En el dialecto altoaragonés quedan restos, tanto en el vocabulario como en la toponimia, de *n* en vez de *ñ* como resultado de /-nn-/ latina (cf. Lapesa, 495), evolución también conocida en cat. [355] Para *buyá*, vid. *infra* § 86.3.

86.2. Igualmente se han registrado *canuto* (Z 300, 402, 502, 503; Na 602; So 600), *canuto de caña* (Na 502), *canuto de soplar* (Te 502), *canut* (Te 202), *canut de cana* (Hu 402), *canuta* (Z 301), *cañuto* (Hu 207, 303; Z 607; Na 309), *cañute* (Na 301, 307). En algunos de estos sitios se precisa que es de caña y que su uso está anticuado.

El esp. *cañuto* o *canuto*, cat. *canut*, port. *canudo* vienen del mozár. *qannût* íd., y éste de un lat. hispánico *CANNŪTUS, deriv. de CANNA, que significaría 'semejante a la caña' y luego se sustantivó como 'tubo' (DCECH) [356].

86.3 Atendiendo a la operación que con él se realiza, recibe el nombre de *bufadó* (Hu 201, 401, 403, 404, 408, 602; Z 606; Te 204, 205, 207), *bufador* (Hu 111, 202, 203, 204; Te 201, 403, 404, 405, 601; Cs 300, 301, 302), *buyador* (Hu 106), *bafador* (Te 401). Según la explicación de los propios encuestados, el objeto que utilizan consiste en una caña o tubo metálico por el que soplan («bufan») el fuego, y su empleo está, lógicamente, en desuso. Comenta Violant,212, que antiguamente para encender y avivar el fuego, en vez del fuelle se empleaba un tubo largo llamado el *bufador del foc* en Ripoll.

Como puede apreciarse por los puntos enumerados, se anotan estas formas a lo largo de la franja oriental de Aragón, y en todo el partido judicial de Boltaña; de estas zonas, así como de la vecina región cat., procede, precisamente, la documentación más abundante [357]. También encuentran correspondencia, al otro lado de los Pirineos, en Gascuña [358].

Su origen se detecta en una raíz onomatopéyica BUFF- (DECLLC) que se ha generalizado en cat., pero que también se refleja en el esp. *bofar*, variante de *bufar*, documentado en el Cancionero de Baena, que dio un deriv. ant. *bufete* 'fuelle' (Alex). Cf. DCECH, s. v. *bofe*.

La onomatopeya BAF-, con alternancia de la vocal respecto a BUF-, está en la base de *bafador* (cf. DCECH, s.v. *vaho*) [359].

86.4. Del verbo esp. *soplar*, equivalente a *bufar*, visto en el párrafo anterior, provienen *soplador* (Hu 206, 405, 407, 600; Z 303, 601, 602, 604; Te 300, 400; Na 306), *soplador de caña* (Te 203), *soplete* (Z 202, 500; Te 102; Na 308, 501),

---

[355] Cf. Alcover que la sitúa en Bonansa. El duplicado *cana/canya* se halla en Lull, y resulta de la evolución de -NN- que solía dar más bien *-n-* que *-ny-* en muchas hablas pirenaicas y occidentales del cat. medieval. *Cana* se ha especializado como medida de longitud, mientras que para el vegetal ha ido extinguiéndose la variante (DECLLC). Como dicha medida se documenta en *Aut.* y DRAE.

[356] El paso por el mozárabe, considera Corominas, se prueba por la conservación de la *t* en cast., la gran extensión de la variante con *n*, y la existencia de la forma murciana *canute*, que también se oye en Almería.

El *cañuto* consiste, para el DRAE, en la 'parte intermedia entre nudo y nudo de las cañas o sarmientos' y el 'cañón de palo, metal u otra materia, corto y no muy grueso, que sirve para diferentes usos'; es, además, aragonesismo oficial, como 'alfiletero'. *Canuto* se define como 'cañuto, parte de una caña comprendida entre dos nudos'.

Canut ha sido siempre más propio de Valencia que del Principado, y dentro de éste, especialmente occidental. El *canut de les agulles* ha tenido un uso más amplio (DECLLC). Cf. Carpi, 148; Viudas, *Casa*, 273, que corroboran su difusión por la Litera.

Canuta, cañuta son característicos de Navarra como 'espita de la bota'. Iribarren apunta *canuta* en Cintruénigo, con el sentido de 'nudo de caña agujereado que se introduce en el tapón de una botella para beber vino', cercano al que *cañuta* tiene en Aragón (Pardo). *Cañute*, finalmente, se refiere al 'cañutero, alfiletero' en Cornago (Goicoechea).

[357] *Bufadó* como 'soplillo' en Fraga (Krüger A II, 171), y como 'fuelle' en Calaceite, Cretas y Lledó (Andolz). *Bufador*, con las acep. 'fuelle' o 'canuto para avivar el fuego' en Badía, *Bielsa*; Corbella; Andolz; Mott; Altaba; para el cat., además de Alcover, vid. Amades; Griera, *Casa*, 266; Krüger A II, 170-71; Violant, 212.

Bufar, ant. en español y usado en Murcia, según el DRAE, está casi generalizado en cat. (cf. Griera, *Casa*, 266; ALC II, 331; Alcover) y se propaga por el Oriente de Aragón con la acep. 'soplar el fuego' (Coll; Ferraz; Badía, *Bielsa*; Alvar, *Graus*, 41; Haensch, 194; Alvar, *Léx. cat.*; Andolz; Ballarín, *Dicc*).

[358] El DECLLC menciona el oc. *bufar*, aran. *bohà*, *buhà* y opina que de las hablas gasconas debió pasar al vasco donde se encuentra *bohatu* en labortano y *buyatu*, con *y* parásita, en Guipúzcoa. Palay cita *bouhà* y la variante *buhà* para 'soplar', en tanto que el ALG III, 925, transcribe para 'fuelle', además de *bufador* en Bielsa, y entre otros términos, *bufé*, *bufet*, *buhade*, *buet*, en territorio francés.

[359] Indica Corominas que la onomatopeya *baf-* expresa el soplo o aliento del vapor y dio el cast. ant., ast., judeoesp. y port. *bafo*, esp. mod. *vaho*, y el cat. *baf*. En el DECLLC se incluye el deriv. *bafar* 'alentar' (cat. occid.), 'balandronear' (leon., arag. ant.).

soplillo (Z 506; Te 305; Na 500), *soplón* (Hu 110, 112; Te 101, 103, 104, 301, 302, 303, 304; Gu 200), denominaciones que se refieren, como en el párrafo precedente, a una caña o tubo metálico e, incluso, en Hu 110, 112, puede ser un cañón de escopeta lo manejado para soplar el fuego.

Los cuatro elementos léxicos se presentan también en algunos puntos de Andalucía designando el 'canuto o tubo para soplar' (ALEA III, 727). *Soplar* viene de un lat. SŬFFLARE, del que debió formarse un barbarismo *SUPPLARE (DCECH). De él, mediante un sufijo agente -TOR, ha surgido *soplador* que, para el DRAE, 2.ª acep., es el 'soplillo, abanico'; *soplillo* (con sufijo -ELLU) se aplica, en general, a un 'trueco pequeño, comúnmente de esparto (...) que se usa para avivar el fuego' (DRAE), lo que supone un desplazamiento semántico basado en la existencia del sema común 'función'. Más distante queda el sentido oficial de *soplete* y *soplón* [360].

86.5. Indistinción terminológica motivada asimismo por la semejanza de cometido se produce al dar el nombre de *fuelle* a un 'tubo metálico o caña' (Z 603) y, ya con mayor especificación, *fuelle de caña* en Hu 300 (junto a *caña*), 302, 601; *fueye de caña* (Lo 605). Cf. § 89.1.

86.6. También el *tubo* (Hu 104, 105; Z 507; Te 206; Na 403; Lo 305, 604; Vi 600) tiene la finalidad de soplar a través de él; en alguno de estos pueblos coincide con *caña*, y en Hu 200 precisaron *tubo de fierro*.

Tubo viene del lat. TUBUS 'caño' (DCECH), y significa 'pieza hueca, de forma por lo común cilíndrica y generalmente abierta por ambos extremos, que se hace de distintas materias y se destina a varios usos' (DRAE). Respecto a *fierro*, con conservación de la F- inicial, vid. § 109.2.

86.7. El instrumento utilizado para atizar la lumbre es una 'varilla de hierro' que se llama en Hu 101 *caticero* o *canticero*, y en Hu 103 *atizador*. Cf. §§ 87.4, 87.7.1.

86.8. Queda, finalmente, el término *bocina* de Cu 200; procede del lat. BŪCĬNA 'cuerno de boyero', con *o* debida a contaminación de *boca* e influjo del sufijo -ĪNA (DCECH). No se da ninguna explicación de las características del objeto que permita justificar claramente su denominación, pero habrá que pensar en una semejanza formal [361].

86.9. Los deriv. del lat. CANNA constituyen, pues, el grupo más considerable, ya que se hallan en el 53 % de los municipios zarag., el 39.02 % de os osc., el 30.55 % de los turol. y nav., así como en el 23.80 % de los rioj. Sigue la familia del esp. *soplar* que se aprecia en las provincias de Huesca (14.63 %), Zaragoza (23.33 %), Teruel (33.33 %) y Navarra (11.11 %), y la del sinónimo *bufar*, registrada especialmente en Huesca (26.82 %) y Teruel (25 %) y con menor proporción en Zaragoza (3.33 %).

Como ya se ha indicado abundan los puntos sin respuesta, sobre todo en La Rioja (61.90 %), y Navarra (58.33 %), y menos en Aragón: 7.31 % de Huesca, 16.66 % de Zaragoza, 13.88 % de Teruel.

87. 'Gancho para atizar la lumbre' (m. 824)

Se ha visto en el apartado anterior cómo los objetos empleados para avivar la lumbre varían; en esta ocasión se estudian los nombres que recibe el gancho utilizado con este fin y que se incluyen al margen del mapa, lo que limita su exhaustividad.

87.1. El *gancho* 'instrumento de metal, madera, etc., corvo y por lo común puntiagudo en uno o ambos extremos, que sirve para prender, agarrar o colgar una cosa' (DRAE) tiene, en el mundo campesino, multitud de usos, entre los que

---

[360] *Soplete* se especifica como el 'instrumento para fundir metales' (DRAE), aunque en Aragón se refiere al 'tubo de caña o hierro para avivar el fuego soplando, en vez de hacerlo con el fuelle' (Pardo). *Soplón* alude a la 'persona que acusa en secreto y cautelosamente' (DRAE).

[361] La *bocina* 'instrumento musical de forma corva, generalmente de cuerno' se aplica también a un 'instrumento de metal, en figura de trompeta (...) que se usa principalmente en los buques para hablar de lejos' o al 'instrumento que se hace sonar mecánicamente en los automóviles y otros artefactos' (DRAE).

se cuenta el de remover la lumbre para que arda mejor, registrado en 8 localidades de Huesca, 8 de Zaragoza, 11 de Teruel, 7 de Navarra, 2 de La Rioja, y en Vi 300. Como 'atizador del horno' se localiza *gancho* en Rialp (Krüger A II, 300) y *ganxo* en diversas poblaciones de lengua cat. (Griera, *Casa*, 250). Vid. más datos de esta voz en el § 146.1.

87.2. En la provincia de Navarra se atestiguan *burchín* (Na 203, 303), *gurchín* (Na 300), *burtxinkoa* (Na 103), en relación con el vasco.

En esta lengua *burtzin* es la 'paleta' y *burtzi* un 'rejón, barra de hierro terminada en punta', compuestos ambos términos de *burdin* 'hierro' y *-zi* 'punta' (cf. Azkue; Lhande). De ahí ha pasado al nav. *burcín* (Añorbe, Tierra Estella), *burchín* (Cuenca, Tierra Estella) y, por equivalencia acústica de oclusivas (*b/g*), *gurchín* (Lorca) 'hierro para atizar el fuego' (Iribarren), con explicable alternancia *tz* ~ *tx* [362]. Vid. además Larrayoz; Crowe, 5. Cita Iribarren asimismo *burchinco*, por adición del sufijo *-ko*, en el valle de Odieta; teniendo en cuenta el punto en que se encuentra y la presencia de la *-a* del artículo, habrá que juzgar como propiamente vasca la respuesta de Na 103. Quizá debería establecerse una conexión entre estas voces y el cat. *burxar*, y pensar en un posible origen prerromano común [363].

87.3. *Gajato* se anota en Na 205, 206 y, como ant., en Na 401. Responde a un vasco *gaiato, gaiatu* 'instrumento de hierro que sirve para remover la brasa' (Azkue), con pronunciación [x] a la que llega ocasionalmente la *—j—* intervocálica vasca (Michelena, 177, 194).

Su procedencia remonta, como la del esp. *cayado*, a un lat. vulg. hisp. *CAJATUS, abreviado de BACULUS *CAJATUS, deriv. del lat. tardío CAJA (DCECH) [364].

87.4. *Caticero* se presenta en Hu 101; Z 400, 402, y *canticero* en la misma población oscense. Han de ser deriv. de *catiza* 'tizón, trozo de leña a medio quemar' (Pardo; Andolz), con sufijo -ARIUS > *-ero*. *Catiza* acusa probablemente un sufijo -ICIA, de valor dimin. o peyorativo (Alvar, 270), y su base léxica quizá podría ponerse en contacto con los gascones *catèe, catsàu, catsssàu, catsè, capsè, capsàu, cabessàu* que significan 'tronco de Navidad' o la 'punta de un objeto, por ej. de una rama de árbol' (cf. Palay), deriv. todos ellos de *cap* 'cabeza' [365], aunque no puede descartarse una conexión con *atizar* (y la familia de *tizo*); habría que suponer entonces un verbo *escatizar*, con un prefijo de dudoso origen, y explicar *catiza* como postverbal.

En *canticero* se ha deslizado una *n*, quizá por influjo de *canto*. Andolz localiza en Fuencalderas *caticero* 'objeto a modo de pala o tenaza, que es generalmente de hierro y que se utiliza para avivar el fuego y remover las brasas', y en Alvar, *Ansó*, figura *canticero* 'estaca para colgar el caldero'; comp. *caticero* 'hierro para remover el rescoldo' en Hu 109 (según nota del m. 910), *conticero* 'atizador del fuego', *escatizar* 'atizar el fuego', en Rohlfs, *Pir.*

87.5. El material de que está construido denomina al objeto: *hierro* (Na 200, 202, 305, 308, 402, 405, 502; Cs 301);

---

[362] El sonido *tx*, que equivale al cast. *ch*, suele tener valor afectivo, y en ocasiones reemplaza a otros elementos eufónicos (cf. Azkue).

Michelena, 180, considera que las consonantes palatales dan un valor dimin. o afectivo que desaparece cuando la forma originaria no marcada deja de tener vigencia; comenta más adelante (p. 183) que a veces este matiz apreciativo no resulta tan evidente y las diferencias de sonido dependen de las hablas.

[363] Efectivamente, según observa Corominas, existe en cat. un verbo *burxar* 'aguijonear', 'hurgar', emparentado con el oc. ant. *bursar* y con el dialectal y oc. *burjar*, todos ellos de origen incierto, y cuya relación con otras palabras, como el vasco *bultz* 'empujar' no están aclaradas. Sugiere, finalmente, una base *VŪRTIARE, del céltico o indoeuropeo.

Ofrece, como posibles deriv., *burxok* 'ganxo de ferro clavat a un mànec de fusta que serveix per remenar llenya del forn' (Priorato) y *burtxó* 'tros de branca' (Tortosa). Por otro lado, no se decide a colocar el nav. *burcín* con el vasco *bultz* o con estas formas del cat. (cf. DECLLC, s.v. *burxar*).

[364] Se trata, para Corominas, de una palabra del lat. hispánico y africano, procedente del griego o de una lengua prerromana. La unanimidad semántica de los descendientes romances indica que la idea de 'gancho' y 'objeto ganchudo' ha de ser ant. en CAJA; entre otros deriv. pueden citarse arag. *gayatu, guyato*, cat. *gaiata, callada* 'báculo, cayado', cat. occid. *cajada* 'gancho largo para menear la leña en el horno', aran. *cajades* 'muletas', vasco *gaiato, -tu*, gascón del Gers *cayat* 'gancho para arrancar paja del almiar', bearn. *cajàt*, gall. y port. *cajado*, etc.

En el DECLLC se inclina por considerar a este vocablo como resto protohispánico o protocéltico y subraya su gran difusión en el románico hispanopirenaico.

[365] En bearnés se encuentra un reducido número de voces en las que la *t* sustituye a la *p* final: *cat* por *cap* (< CAPUT). Vid. Levy, 59.

ferro, forma cat. (Alcover) en Z 606 [366] y, extrañamente alejado de este dominio lingüístico, en Te 302; a pesar de que la conservación de la *f-* en esta voz es fenómeno corriente en español, sorprende la falta de diptongación.

87.6. La acción que con este utensilio se ejecuta justifica el nombre *hurgón* (ant. en Te 405), deriv. de *hurgar*, cuyo origen resulta incierto, probablemente un lat. vulg. *FŪRĬCARE (DCECH), y en donde el sufijo *-ón* (< -ONE), añadido al verbo, denota, a partir de un valor agente, el instrumento (cf. Alemany, 109). El sentido que aquí presenta este sustantivo coincide con el atribuido por Cov., *Aut.*; DRAE.

Idéntica terminación se añade a la base *punchar* dando lugar a *punchón* (Cs 302, localidad donde el mismo término se aplica también al 'espeto'). Para más datos sobre esta voz, vid. § 111.8.

87.7. El sufijo *-dor* (< -TOR latino) forma en cast. deriv. que designan el agente y a veces también el instrumento (cf. Alemany, 44). Se aprecia en los siguientes vocablos:

87.7.1. *Atizador* (Hu 103, 206; Z 100), que es, lógicamente, el 'instrumento que sirve para *atizar*' (DRAE). Deriva del verbo atizar, procedente a su vez del lat. vulgar *ATTĪTIARE, creado sobre TĪTIO 'tizón' (DCECH). Vid. *Aut.*, TL.

87.7.2. *Escalibador* (Z 201) está emparentado con *escalibar*, deriv. del aragonesismo oficial *calibo* 'rescoldo'. Vid. § 94.2.

87.7.3. *Escatizador* (Hu 105, 106) se funda en *escatizar*, verbo parasintético que con el sentido de 'quitar la brasa a los tizones', 'avivar el fuego' se conoce en Aragón (Kuhn, *Hocharag.*, 160; Casacuberta; Pardo; Arnal) y Navarra (Iribarren). Vid. §§ 87.4, 127.4.

87.7.4. El *retizador* de V 101 ha de ponerse en conexión con la forma prefijada *retió* 'tizo' que Alcover juzga val., sobre la que ha influido el esp. *tizón*.

87.8. En Na 200 se transcribe el compuesto vasco *subekoburdiné* que significa literalmente 'hierro para el rescoldo' (*sube* 'rescoldo' + *ko*, sufijo casual + *burdina* 'hierro', con cierre de la vocal final; cf. Azkue).

88. 'Soplillo' (m. 817)

88.1. *Soplillo*, voz común en el ALEANR para denominar el 'ruedo pequeño de esparto, con mango o sin él, que se usa para avivar el fuego' (DRAE), está generalizada por todo el territorio español, según se observa, por ejemplo, en Andalucía (ALEA III, 726). Kuhn, *Hocharag.*, 198; Krüger A II, 171, la atestiguan en Sallent como 'aventador'.

El femenino *soplilla* alterna con el masculino en Z 600. *Soplador*, que puede utilizarse como sinónimo de *soplillo* (DRAE), se encuentra en Hu 405, 407, 603; Z 605; Te 206, 307; también el ALEA lo anota en numerosos puntos and. y el ALEICan II, 575, localiza *soplaera* en una localidad de La Gomera. Es, además, habitual en Colombia (ALEC IV, 153).

Soplete aparece en Hu 111; Z 200, 401, 504; Te 304; Lo 603; Na 308. Se trata de una formación dimin. paralela a la de *soplillo*, e independiente semánticamente del vocablo oficial (cf. § 86.4).

En Hu 102 consta *soflador*, deriv. de *soflar*, verbo que conserva la raíz latina originaria SŬFFLĀRE [367].

88.2. *Bufador* (Hu 602; Z 606; Te 204) tiene escasa resonancia con este significado, y los tres puntos en los que se obtuvo ofrecían también el empleo del término como 'caña o tubo por donde se sopla el fuego'. Cf. § 86.3.

---

[366] *Ferro* como 'hierro' se conoce también en Calaceite, Fraga, Maella y Mequinenza (Alvar, *Léx. cat.*). Según Griera, *Casa*, 249, los *ferros* son «l'eina que serveix per a remanar el foc encès, prendre les brases, atiar la llenya que està cremant, etc.»; vid. la distribución de *ferro, ferri, fierro* en Griera, 102.

[367] El cambio de F en *p* del lat. SUFFLARE es una alteración fonética común al cast. con el port. y varios dialectos it. El propio Corominas cita el mantenimiento de *soflar* en Echo y Valle de Vió (DCECH). Vid., además, Casacuberta; Krüger A II, 170; Wilmes; el DEEH, § 6457, menciona el cast. ant. *soflar*.

88.3. Se detectan algunos deriv. del lat. VĔNTUS:

88.3.1. *Aventador* (Te 406, 504; Cs 300, 301), de un ADVENTARE (DEEH, § 206a) + sufijo instrumental -TOR; aunque en general este vocablo hace referencia a un instrumento utilizado para 'echar la paja al viento' también posee en cast. la acep. 'soplillo, mosqueador o abanico' (DRAE), que ya se consigna en *Aut.* [368]. Vid. igualmente TL. Se conoce en 4 ó 5 poblaciones del Sur colombiano (ALEC IV, 153).

88.3.2. *Ventilador* (Z 203; Te 207) contiene semas comunes, aunque su finalidad sea diferente, con el 'instrumento o aparato que impulsa o remueve el aire en una habitación', sentido habitual en español (DRAE). Proviene de un lat. VENTILATOR (DEEH), formado sobre VENTĬLARE (DCECH).

88.3.3. *Ventall* (Hu 205, 402, 406; Te 205) procede de un lat. *VENTACŬLU, y se adscribe al área catalana, donde es palabra usual con este valor (Griera, *Casa*, 27; Krüger A II, 171; Alcover). La doc. arag. de la voz pertenece a la zona limítrofe: Andolz (en Calaceite, Cretas y Fraga), con referencias medievales en Frago, *Léx. arag.*, 439. En inventarios zaragozanos med. se lee *bentallo* y en uno siresano *aventayllo* (vid. Buesa, *Inv. Sir.*, 225). El esp. *ventalle* (Cov.; *Aut.*; DRAE) parece tomado del cat. (DCECH).

88.4. Del verbo *abanar*, préstamo del port. y gall. *abanar* 'aventar, cribar', 'abanicar', deriv. del lat. VANNUS (DCECH) surgen las siguientes palabras:

88.4.1. *Abanador* (Te 101), del que no se tiene ninguna referencia aragonesa. Corominas lo circunscribe al ámbito gallego con el sentido de 'abanico', pero como 'aventador, soplillo' es propio de Andalucía y Canarias (*DHist.*; DRAE; Alcalá) [369].

88.4.2. El *abanico* (Hu 110, 401; Te 301, 501; Na 401, 600) designa un 'instrumento para hacer o hacerse aire', finalidad en clara conexión con la que posee el soplillo; se trata de un dimin. de *abano*, postverbal de *abanar*, lexicalizado en esp. desde fechas tempranas (doc. a partir de 1591 en *DHist.*; TL); Griera, *Front.* I, 37, lo recoge como 'soplillo' en Benasque, valor con el que el ALEA III, 726, transcribe el término en un solo punto malagueño (Ma 500), frente a su amplia circulación en Canarias (ALEICan II, 575) y Colombia (Flórez, 35; ALEC IV, 153).

88.5. La lexía *palma de soplar* (Te 400; V 100) alude al material con que se fabrica el objeto y a su función.

De *palma* (< lat. PALMA), general en todas las épocas y romances (DCECH), derivan *palmera* (V 100), con sufijo -ARIA, y *palmito* (Cu 400), por adición de -ITTU. La voz *palmera*, además del sentido cast., equivale en cat. a *palmito* (Alcover), nombre de una 'planta de la familia de las palmas, cuyas hojas se aprovechan en Levante y Andalucía para hacer escobas, esteras y serijos' (DRAE), que en esta lengua posee la acep. 'abanico', 'aventador' (Alcover; Nebot, 218).

88.6. Con la expresión *paleta de esparto* (Te 601) se hace referencia a la forma y material del instrumento. Para *paleta*, vid. § 90.2.

88.7. *Esteril* (Te 503) es un deriv. creado mediante el sufijo *-il* (< -ILE), de *estera*, que procede del lat. STOREA; comp. el dimin. esp. *esterilla*, formado con sufijo -ĔLLA (DCECH).

Este punto turol. se sitúa muy cerca de Castellón, y por ello se subraya la existencia en cat. de un paralelo *estorí*, dimin. de *estora* 'estera', que tiene el valor de 'ventador del foc' (Alcover).

---

[368] Define este diccionario el *aventador* como 'ruedo pequeño hecho de esparto, ù de otra espécie de hierba récia y seca de que se sirven en las casas para encender el fuego, ò para recoger la basúra y arrojarla'.

[369] Resulta considerable su presencia en las Islas Canarias (ALEICan II, 575), pero, en cambio, el ALEA III, 726, muestra una reducida difusión, ya que únicamente lo registra en algunos puntos onubenses.

89. 'Fuelle' (m. 818)

89.1. Se propaga por todo el territorio el término oficial *fuelle*, absolutamente generalizado asimismo en Andalucía y Canarias (ALEA IV, 975; ALEICan III, 925).

Fuelle 'instrumento para recoger aire y lanzarlo en una dirección determinada' (DRAE) proviene del lat. FŎLLIS y, señala Corominas, la acep. moderna y ya latina 'fuelle para el fuego' está en las Cortes de 1357 y en APal. (DCECH). Vid. Cov.; *Aut.* Su difusión llega al Pirineo aragonés donde lo han registrado Krüger A II, 170; Wilmes, 212, y el ALG III, 925.

Juelle, con velarización de la *f-* ante el diptongo *ue* se transcribió, como ant., en Hu 110. Sobre este fenómeno, vid. § 78.1.

Fuellea (Na 200) ofrece la simple adición del artículo vasco al vocablo español.

89.2. *Mancha*, aragonesismo oficial como 'fuelle de la fragua o del órgano' (DRAE), se anota en Hu 408; Z 606, 607; Te 202, 204, 205, 207, 401; Cs 300.

Hay doc. general arag. (Peralta; Borao; Pardo; Andolz) y específica (Ena, 119, quien estudia el habla de Moyuela –Z 607–; Rafel, 86, que lo señala en Aguaviva, la Ginebrosa y Torrevelilla; Altaba); llega a Segorbe (Torres) y a Murcia (G. Soriano, 79). Para Corominas es arag. y murc., y se ha tomado del cat. *manxa* que a su vez viene del lat. MANTĬCA (DCECH). Efectivamente, en cat. *manxa* tiene el significado de 'fuelle' (Alcover) y se aplica al 'instrumento para soplar el fuego' (Griera, *Casa*, 266); Krüger A II, 170, recoge *mancha* con este valor en Andorra [370].

El dimin. *mancheta*, con sufijo -ITTA (Alvar, 274) [371] corre por la provincia de Huesca: Hu 202, 204, 206, 207, 400, 401, 403, 406. A los valles de Gistaín, Benasque y a la Ribagorza pertenece la localización documentada, que generalmente especifica el sentido de la voz como 'fuelle para el fuego' (Ferraz; Casacuberta; Krüger A II, 170; Badía; Haensch, 223; Ballarín; Mott; Lisón, 32; Rohlfs, *Pir.* Comp. cat. *manxeta* [372] (Alcover).

Una posible etimología popular, con interferencia de *marchar*, justificaría el *marcheta* de Hu 201, respuesta sorprendente dado que en esta población osc. (Benasque) ha sido repetidamente apuntado el término *mancheta* (Badía; Corbella; Ballarín; Ballarín, *Dicc.*), y que puede deberse a un error de transcripción o a una contestación ocasional, con simple alteración de la consonante implosiva.

Manchó aparece en Hu 205, 402, 404. El sufijo *-ón* (< -ONE) tiene un doble y contrapuesto valor en Aragón, ya que puede ser aum. o dimin. (Alvar, 277) [373]; en esta ocasión, la proliferación de *mancheta* y el hecho de que para avivar el fuego se utilice un fuelle pequeño hace que deba considerarse dimin.

En definitiva, la difusión de *mancha* y sus deriv. parece restringirse a la zona más oriental de la región aragonesa, aunque no exclusivamente limítrofe con el cat.

89.3. El esporádico *bufadó* (Hu 602) muestra la consideración preferente, para denominar a un instrumento, de la función a la que se destina, olvidando sus diferentes características, al igual que la indistinción entre diversos objetos que se emplean con un mismo fin (cf. § 86.3 donde, según nota, era una caña).

89.4. En Na 100 figura *aspúa* y en Na 103 *auspua*; ambas variantes conviven en Na 202.

---

[370] El verbo *manchar* 'entornar o dar viento a los fuelles', también considerado aragonesismo por la Real Academia, se incluye en Peralta; Borao; Pardo; Andolz; Torres; G. Soriano, 79, en correspondencia con el cat. *manxar* (Alcover).

[371] Estima este autor que es el sufijo característico del dimin. en buena parte del dominio arag. Cf. Enguita, 241.

[372] Griera, *Front.* I, 37, cita *manxeta* 'ventall' en Benasque, y Corbella advierte en dicha población *manxeta* como 'ruedo pequeño hecho de esparto que sirve para aventar el fuego en las cocinas'.

[373] Observa Alvar que en el Pirineo aragonés existe gran confusión entre los dos usos, y ejemplifica el empleo del aum. con *manchón* 'fuelle de la herrería' en Echo, Abay y Aineto. Sin duda poseen también este carácter las referencias dadas por Pardo; Badía, *Bielsa*; Ballarín; Ballarín, *Dicc.*, y las de Haensch, 223, para Espés y Bonansa. Contenido dimin. tienen, en cambio, el cat. *manxó* citado en Griera, *Front.* I, 37, y Griera, *Casa*, 266; Corbella; Alcover; así como *manchón* en Parzán, *manchó* en Calvera, Bonansa y diversas zonas (Krüger A II, 170), además de Ardanuy (Haensch, 223).

Comenta Rohlfs, *Sufijos*, § 62, que la significación originaria de este sufijo debió de ser la de una individualización neutra. Mientras el francés y el provenzal (con el catalán) tomaron la dirección del dimin., y el italiano y español la del aum., en la región aragonesa se presenta una extraña confusión de conceptos.

Aspo y *auspo* son dos de las denominaciones que el fuelle tiene en vasco: la adición del artículo y el cierre de la vocal final en contacto con la *a* motivan las formas registradas. Izaguirre menciona *auspúa* en Anzupla.

89.5. Se ha visto en los apartados anteriores la diversidad de instrumentos utilizados para avivar la lumbre y la variedad de denominaciones: los objetos son una barrita de hierro u otro material para remover la lumbre, un tubo para soplar, un ruedo de esparto que se mueve a modo de abanico, o un fuelle pequeño. Su estudio comparativo permite extraer las siguientes conclusiones:

89.5.1. El archisemema analizado vendría definido por un único sema referente a la función: 'para avivar el fuego', mientras que el material ('de caña', 'de metal', 'de esparto') y la forma ('alargado', 'redondo', etc.) varía en cada semema.

Pueden distinguirse cuatro sememas en los que ya no se indica la función que es común:

A) 'barra alargada con que se remueve la lumbre'
B) 'tubo a través del cual se sopla'
C) 'estera redondeada que se mueve'
D) 'caja de madera con costados de piel, una válvula, por donde entra el aire, y un cañón por donde sale'.

A y B carecen de actualización precisa en español, mientras que C, D se representan, respectivamente, por *soplillo* y *fuelle*. Este último es el utensilio más concreto y delimitado en sus características, lo que conlleva una mayor uniformidad terminológica.

89.5.2. Los semas fundamentales que se han tomado en consideración para denominar a estos objetos son:

'Función', definidor del semema, se manifiesta en:
A) *atizador, hurgón, punchón, escalibador, escatizador*, etc.
B) *bufador, soplador, soplete*, etc.
C) *soplador, bufador, aventador, abanador, ventilador*... y, en relación también con verbos de acción: *soplillo, abanico, ventall.*
D) *bufador* (sólo en Hu 602).

'Materia': se llama al objeto según el nombre del material con el que se elabora:
A) *ferro, fierro*
B) *caña, caño, cana*
C) *palma, palmera, palmito*

O con un adjetivo deriv.:
B) *canuto, canuto de soplar, canut*, etc.
C) *esteril.*

'Forma':
C) *paleta*
D) *fuelle, mancha*

En varias ocasiones se emplea un nombre cuyo valor es muy amplio, sin semas específicos: *gancho, tubo*, por ejemplo.

89.5.3. Las oposiciones se mantienen en general, y únicamente hay que señalar algunas neutralizaciones que afectan especialmente a B y C, favorecidas por la circunstancia de que *soplillo*, la denominación española de C, supone una utilización metafórica de *soplar*, que conserva su matiz originario en la creación de deriv. para B:

Soplador en Hu 405, 407, *soplete* en Na 308, *bufador* en Z 606; Te 204, actualizan ambos sememas.

Bufador tiene, además, un mayor uso polisémico en Hu 602 donde representa no sólo a B y C, sino también a D, lo que supone la consideración, exclusivamente, del rasgo semántico caracterizador del archisemema.

90. 'Utensilio para retirar la ceniza' (m. 824)

Se trata de un mapa lingüístico-etnográfico, y ello conlleva la necesidad de tener en cuenta las características de las

cosas, además de sus nombres. Las voces más generalizadas, *badil* y *paleta*, responden a dos instrumentos próximos, pero con algunas diferencias.

90.1. El *badil*, denominación oficial del objeto específico que se utiliza para este fin, consistente en una 'paleta de hierro o de otro metal, para mover y recoger la lumbre en las chimeneas y braseros' (DRAE), se extiende por Aragón y La Rioja, siendo menor su frecuencia en Navarra [374].

Badila se presenta en Cu 200. Como indica el DRAE, equivale al *badil*, aunque se aplica más comúnmente al del brasero. También en Andalucía su difusión es considerablemente menor (cf. ALEA III, 732).

Badil, de donde deriva *badila*, procede de un lat. vulg. *BATILE, clás. BATILLUM íd., (DCECH).

En cambio, el dimin. fem. *badileta* se encuentra en Z 503, 504, 505, 507, 602; Te 102, 302; So 402, 600; Gu 200, localización que permite establecer un área perfectamente delimitada, apoyada por las referencias de Ena II, 270 (en Z 607), y que muestra la vitalidad del sufijo.

En La Rioja y en la vecina provincia alavesa se atestiguan unas formas con consonante palatal: *badilla* (Lo 301; Vi 600), *badilleta* (Lo 400, 604) y, con pérdida de la *–d–* intervocálica, *bailleta* (Lo 600). En todos los puntos riojanos se oponen a *badil* que designa un objeto mayor, y del que son, pues, diminutivos. Reflejan la sustitución del sufijo por el más frecuente *-illa*.

90.2. *Paleta*, dimin. de *pala*, posee amplia circulación en Huesca (15 puntos), Zaragoza (12) y menor en Teruel (7) y Navarra (2); se conoce, además, en V 100, 101 y en todas las localidades de Castellón incluidas en el Atlas; sobresale su ausencia en La Rioja.

Entre las acep. que el DRAE ofrece del vocablo, interesa la 4.ª, ya en *Aut.*, que supone una especificación del sentido general: 'badil u otro instrumento semejante con que se remueve la lumbre'. Hay testimonios de este valor en Navarra (Iribarren, y Alvar, *Casa*, 34, ambos en el Roncal), y abunda en Andalucía (ALEA III, 732). Idéntico significado tiene *paleta* en cat. (Griera, *Casa*, 253; Alcover) [375]; Torres, 196, califica este vocablo como posible valencianismo.

El término primario *pala* está divulgado en Navarra (20 pueblos), y se halla asimismo en Z 200, 606; Te 200, 400, 403, 405; Vi 300. A partir de su amplio contenido semántico se han desarrollado, según señala Corominas, numerosas significaciones traslaticias, como la que aquí se comenta, y que ya consta en *Aut.*: «se llama tambien el mismo instrumento hecho de hierro, casi de la propia figura, que sirve en las cocinas para revolver la lumbre y otros usos». Alvar, *Casa*, 43, menciona *pala* como 'badil' en Isaba y como 'escarbador del fuego' en Roncal; se aplica igualmente este nombre al citado objeto en cat. (Griera, *Casa*, 253).

Otros descendientes de *pala*, con carácter dimin., son *palica* [376] (Na 202, 302, 500), *palilla* [377] (Na 105, 306). En el deriv. más corriente, *paleta*, tiene su origen *paletilla* (Z 605; Vi 600), definido por *Aut.* como 'paleta pequeña', con un matiz significativo alejado del habitual en esp. [378], que se integra en la lexía *paletilla de badil* (Na 501). A ellos se añade *supala* (Na 100), compuesto del vasco *su* y el cast. *pala* [379].

90.3. En la zona oriental de la provincia osc. se ha detectado una serie de formas interrelacionadas: *farrolla* (Hu 201, 402, 404, 408), *ferrolla* (Hu 207, 400, 602), *ferroia* (Hu 406), *forrolla* (Hu 205), *cerrolla* (Hu 403).

Provienen de un lat. *FERRUCULUM, deriv. de FERRUM (Krüger A II, 171). De ahí saldría el cat. *ferroll*, homónimo

---

[374] Se anota en 26 pueblos osc., 21 zarag., 23 turol., 8 nav., 21 rioj., así como en Bu 400; So 400; Gu 400; Cu 400. Abunda la bibliografía arag. en la que se cita y que prueba su vigencia incluso en el Pirineo: Kuhn, *Hocharag.*, 193; Krüger A II, 172; Wilmes, 212; Badía, *Bielsa*; Mott. También se lee en Iribarren (Falces, Corella, Eibar), aunque como 'hierro de unos 50 cms. doblado en su extremidad (...) para atizar leñas y brasas', definición próxima a la sugerida por Bas para Cintruénigo, y en Gz. Ollé, *Quint.* Como palabra del español general se encuentra en todo el territorio nacional (por ej. en andaluz: vid. Alcalá: ALEA III, 732), y su doc. es antigua (cf. DCECH; Cov.; *Aut.*; TL).

[375] Dice el DCECH que *paleta* se tomó, según sus varias aplicaciones, en parte del fr., del it. y, como voz de cocineros, marinos y albañiles, del catalán.

[376] También en un punto de Almería (ALEA III, 732).

[377] El ALEA III, 732, la transcribe en tres poblaciones and., pertenecientes a Almería, Granada y Huelva.

[378] 'Omóplato', de acuerdo con la definición del DRAE. *Paletilla* se apunta en otras tres localidades and. (de Granada, Málaga y Cádiz). Vid. ALEA III, 732.

[379] *Pala* ha pasado al vasco desde el cast. *Supala* o *suphala* son descritos por Azkue como 'pala de horneros'.

de *ferroll* 'cerrojo', que en algunos puntos se pronuncia *farroll* y, más comúnmente, se asimila en *forroll*; los femeninos correspondientes se atestiguan: *ferrolla* en Ager y Ribagorza, *farrolla* en Benasque, y *forrolla* en Ribagorza (DECLLC, s. v. *ferro*) [380]. Por equivalencia acústica se explicaría el *cerrolla* en Hu 403 [381].

90.4. Las denominaciones *cogedor* (Lo 100, 101, 102, 300, 303, 501, 502; Na 301; Bu 400), *recogedor* (Hu 305) vienen motivadas por la acción que con este objeto se ejecuta.

De los verbos lat. COLLIGERE y RECOLLIGERE proceden, respectivamente, *coger* y *recoger*, base sobre la que se han formado, mediante sufijo agente, *cogedor* y *recogedor* (cf. DCECH). El empleo de *cogedor* como 'utensilio de hierro (...) para coger el carbón y la ceniza' se ha lexicalizado en esp. (DRAE, 5.ª acep.), y se encuentra con cierta extensión, por ejemplo, en Andalucía (ALEA III, 732). *Recogedor* como 'badil' se ha testimoniado en Almudévar (Andolz).

90.5. En Navarra se anotan *talaburni* (Na 102, 104), *taloburri* (Na 105), compuestos cuyo primer elemento parece ser *talo* 'torta de maíz muy delgada y de forma circular' y el segundo *burni* o *burri* que significa 'hierro' (Azkue). Múgica menciona *talaburni* (vizcaíno) y *talo-burni* (alto nav., guip.) como 'pala para asar talos' [382]. Esto supone el empleo de un objeto que se destina, en principio, a una función diferente, o la semejanza formal entre dos utensilios parecidos.

90.6. Entre *badil* y deriv. se hallan 119 registros, distribuidos, descontando algún caso de convivencia entre variantes, por 115 municipios, en una proporción que se estima a continuación: 63.41 % de los osc., 86.66 % de los zarag., 69.44 % de los turol., 22.22 % de los nav., 100 % de los rioj.

La familia de *pala, paleta* aparece a su vez en 75 localidades, 29 de ellas pertenecientes a Navarra (donde el simple *pala* se cartografía en 20 lugares), lo que supone en esta provincia un 80.55 %, frente a los índices de Huesca (36.58 %), Zaragoza (46.66 %), Teruel (30.55 %) o La Rioja (0 %).

91. 'Tenazas de la lumbre' (m. 1572)

91.1. Los diversos nombres recibidos por este objeto suelen coincidir con los de las tenazas empleadas para otros fines. Considerable resulta la presencia de *tenaza* (17 poblaciones de Huesca, 15 de Zaragoza, 8 de Teruel, 18 de Navarra, 5 de La Rioja, además de Vi 600; Cs 301, 302) y, todavía mayor, la de *tenazas* (12 localidades osc., 17 zarag., 18 turol., 20 nav., 15 rioj., así como Bu 400; Vi 300; So 400, 402, 600; Gu 200, 400; Cu 200, 400; V 101) que, en muchas ocasiones conviven en un mismo lugar.

La forma plural parece la originaria puesto que el término proviene de un lat. hispánico TENĀCES, abreviación de FORCIPES TENACES 'tenazas resistentes' (DCECH) [383], y es usual desde fechas tempranas. Cov. menciona *tenaças* con la significación de 'instrumento para tratar la lumbre', mientras que el DRAE subraya su uso más corriente en plural.

Variantes fonéticas, debidas a la pronunciación seseante de la z en la Ribagorza, son *tenasas* (Hu 402) y *tenases* (Hu 201) [384]; en Na 100 se transcribe esta voz con el plural vasco y una pronunciación de la z que vacila entre alveolar e interdental: *tenaszak*, en tanto que *tanaza* (Na 200) se explica por asimilación vocálica [385].

La aglutinación del artículo (vid. § 110.1 n.1) provoca la creación de *estenazas* (Hu 100, 101, 104, 110, 111, 200, 202, 300, 401, 403, 405, 406, 407, 601; Te 101, 102, 203, 405, 500, 600, 601; Z 305; V 100; Cs 300), *estenaza* (Hu 105, como ant.), *estenasas* (Hu 404), *estenases* (Hu 408, 602), *astenases* (Z 606). Como puede verse, estos alomorfos se localizan

---

[380] La documentación de estas voces es abundante, y confirma su extensión desde Benasque y Ribagorza, pasando por la Litera, hasta Fraga (Navarro, 229; Oliva, 426; Bosch; Ferraz; Krüger A II, 171; Badía; Haensch, 193; Corbella; Ballarín; Andolz; Viudas, *Casa*, 275; Carpi, 159; Lisón, 32; Rohlfs, *Pir.* Corre también en el Pallars (Griera, *Casa*, 250; Corominas, *Cardós*, 292; Alcover), y el ALG III, 699, transcribe *farrulla, farul, farrull, farull*, etc. en Ariège.

[381] La alternancia *f* ~z es corriente (M. Pidal, 199); quizá ha podido ayudar un cruce con los deriv. de *cerrar*, dada la colisión homonímica entre *ferroll* 'cerrojo' y 'badil'.

[382] Irigoyen define *taloburdin* como 'un hierro con mango y en circunferencio (*sic*) para hacer al fuego la primera corteza'.

[383] *Tenazas* sería, según este diccionario, una alteración, a causa del género, de un más antiguo *tenazes*.

[384] *Tenasas* se halla en Benabarre, a cuyo partido judicial pertenece Hu 402, y *tenases* en Benasque (cf. Badía; Ballarín, *Dicc.*).

[385] También considerada por Krüger, *Léx.*, 108.

preferentemente en la zona pirenaica y oriental de Huesca, así como en el Este de Teruel, además de algún punto, más aislado, de esta provincia y Zaragoza [386].

Al cat. se adscriben los vocablos *estenalles* (Hu 205), *estinalles* (Te 207); el primero corresponde a la denominación habitual de las 'tenazas' en esta lengua, y el segundo representa un vulgarismo de curso restringido; derivan, también por aglutinación del artículo, de *tenalles*, menos frecuente, que procede del lat. TENACULAS (cf. Alcover) [387].

91.2. Igualmente, en el área de influjo catalán, se advierte *mordases* (Te 202, 205), *esmordaza* (Te 204).

El cat. *mordassa*, además del sentido español 'mordaza', equivale, en pl., a *estenalles* (en Campo de Tarragona, Priorato, Calaceite, Gandesa, Tortosa), mientras que *esmordasses* tiene idéntico valor en alguna población cat. y en Calaceite (Alcover). Acusan una raíz del lat. vulg. MORDACIA, sustantivación del pl. neutro del adjetivo (DCECH).

91.3. *Sumatsa* es la respuesta vasca de Na 200, junto al cast. *tenazas, tanaza*. Cf. Azkue, s. v. *sumats* (en alto navarro y labortano), e Irigoyen, quien propone el significado específico 'tenazas de cocina'.

91.4. También al vasco pertenece *arratakíe* (Na 103, al lado de *tenaza*). Múgica, s.v. tenaza, restringe *arratakí* 'tenazas, pinzas del hogar' al alto navarro.

91.5. Dentro del evidente predominio de *(es)tenaza(s)*, sólo roto por la aparición de alguna palabra vasca o cat., únicamente puede destacarse la preferencia por el plural ya señalada (aunque en varias ocasiones sing. y pl. coexisten en la misma localidad), menos evidente en las provincias de Zaragoza, donde *tenaza* se detecta en el 50 % de sus puntos y *tenazas* en el 56.86 %, y Navarra (50 % y 55.55 % respectivamente). *Estenazas* (y variantes) se conoce en 28 poblaciones, 17 de las cuales pertenecen a la provincia de Huesca (41.46 % de sus municipios) y 7 a Teruel (19.44 %).

92. 'Chispa' (m. 817)

92.1. La onomatopeya juega un importante papel en la creación de lexemas que designan la 'partícula encendida que salta de la lumbre' (DRAE), y que tienden a imitar el ruido del chisporroteo. De origen expresivo es el esp. *chispa*, generalizado en el ALEANR, así como en el ALEA III, 723; ALEICan III, 1066. En Na 202 se encuentra la variante fonética *chispe*, en coexistencia con *chispa*, y en Lo 102 el deriv., con sufijo dimin. [388], *chispulla*.

Apoya Corominas la opinión de Rohlfs para quien la idea de 'chispa' se expresa muchas veces por palabras que tienen la vocal tónica *i*. En efecto, como reproducción del chisporroteo hubiera bastando la combinación consonántica *ch-sp* con cualquier vocalismo, pero se eligió la *i* por razones expresivas (DCECH).

92.2. El mismo grupo inicial *chi-* interviene en la formación de los siguientes términos onomatopéyicos: *chicha* [389] (Na 501; Vi 300, con *chusta*), *chista* [390] (Te 502, junto a *chusta*; V 101), *chinda* [391] (Na 400), *chinta* [392] (Na 401, además del ant. *chusna* y *chispa*), *chiza* (Cu 400), *sista* (Te 504), con pérdida del elemento africado en la consonante inicial y, propiamente vasco, *txingía* [393] (Na 103, frente al esp. *chispa*).

---

[386] Existen referencias pirenaicas (Kuhn, *Ilocharag.*, 164; Violant, 210; Mott), ribagorzanas (Badía; Lisón, 91) y de la Litera (Viudas, *Casa*, 275); al extremo oriental de Teruel pertenecen las de Quintana, 75; Serrano. Se lee en Torres, como arag. de Segorbe y, con tal carácter, debe llegar a Andalucía (Alcalá). Alcover registra *estenasses* en el cat. occid., con fonética [astenáses] en Lérida, Balaguer y, dentro de Aragón, en Fraga, Tamarite, Maella.

[387] Las *estenalles o tenalles* se aplican a las 'tenazas del fuego' en el Pallars, Tortosa, Maestrazgo, Castellón, Valencia y Alicante. Se especifica asimismo que *estinalles* se da en Morella y Villar de Canes. Savall apuntaba *tenallas* 'tenazas'.

[388] Vid. datos sobre el sufijo -ŪCŬLU, de originario valor dimin., en Alvar, 282.

[389] Resultado homónimo de *chicha* 'carne' en el lenguaje infantil, también de creación expresiva.

[390] *Chis* o *chist* son asimismo las voces que se emplean para llamar a alguien (DRAE), y de ahí surge el verbo *chistar*. Corominas menciona *chista* 'chispa' en Albacete (DCECH).

[391] En conexión con el vasco *txindar, xinda* (Azkue), se conoce *chinda* en nav. (Iribarren; Crowe, 10; Reta, 175).

[392] *Txinta* es, según Azkue, el 'gorjeo de los pájaros' y *txíntar*, en bajo nav., la 'chispa'. Vid. *txíntar* en Michelena, *Sal.*, 171.

[393] *Txingar* significa 'brasa' o 'chispa' en esta lengua (Azkue). En vasco, como en cast., se han observado variaciones en estos vocablos onomatopéyicos que afectan especialmente al elemento oclusivo de la segunda sílaba: *txinta, txintar, txitar, txindi, txindar, xinda, txingar*, etc. (vid. Azkue).

92.3. La *u* sustituye a la *i* en algunos casos que, cuando son aragoneses, pertenecen a la parte occidental de esta región: *chusta* (Na 301 —con *chispa*—, 306, 309 —junto a *chispa*—; Vi 300 —alternando con *chicha*—; Z 506; Te 103, 301, 302 —al lado de *chispa*—, 303, 304 —también con *chispa*—, 502 —en convivencia con *chista*—; Gu 400) que, según la bibliografía manejada, corre por las provincias navarra, riojana y alavesa [394]. Otras formas: *chusba* (Te 500, al lado de *chispa*), *chuspa* (Na 402), *churna* [395] (Hu 112; Z 100, 200 —con *purna*—), *chusna* [396] (Na 401 —ant., frente a *chispa*, *chinta*—, 403, en concurrencia con *chispa*).

92.4. *Espurna* se distribuye uniformemente por el este de Huesca (Hu 201, 204, 205, 206, 207, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 601, 602) y, con pronunciación *aspurna*, se halla en Z 606 (vid. m. 20).

Ocupa *purna* el resto de la provincia de Huesca (Hu 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 200, 203, 300, 302, 303, 304, 305, 500, 603), así como la mitad oriental de las de Zaragoza y Teruel (Z 200, 202, 301, 303, 304, 400, 401, 402, 601, 602, 603, 604, 605, 607; Te 102, 200, 201, 202, 206, 300, 307, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 501, 503, 600, 601), y se halla asimismo en Na 205; Cs 300, 302, con una difusión considerablemente mayor que la de *espurna*. Cuenta con referencias bibliográficas más generales que el vocablo anterior [397].

La etimología PRŪNA, aceptada sin reservas por la mayor parte de los estudiosos [398], se pone en duda por Corominas, quien se inclina a vincular la voz con el elemento prerromano de los Pirineos y Cataluña, a partir de una base que puede ser PŪRNA o, alternando, PŪRNA / ESPŪRNA, tal vez de un dialecto sorotáptico (DECLLC) [399]. Apoyaría este origen el hecho de que, fuera del dominio arag., estas palabras se conozcan únicamente en cat. —donde *espurna* denomina normalmente a la 'chispa' [400]— y, al otro lado de los Pirineos, en los valles bearneses y gascones [401], mientras que ya no se encuentra en otras hablas bearnesas y occitanas.

92.5. El cat. *espetecs* se advierte en Te 207. *Espetec* significa 'estallido', 'chasquido' y es, según Alcover, un deriv. postverbal de *espetegar* [402].

92.6. Carácter afectivo y metafórico tiene *gorgollita* (Te 206), cuyo sentido originario será 'burbuja pequeña', ofrecido para *gorgorita* por *Aut.* y DRAE, idéntico al de *gorgorito* (C. Rey) y los arag. *gorgolleta* (Pardo), *gorgollo* (Wilmes, 211; Andolz), de creación en gran parte onomatopéyica (DCECH) [403].

92.7. Sorprende el empleo de un verbo, *soplar*, para referirse a la 'chispa' en dos poblaciones zarag. relativamente próximas (Z 201, 300), que parece aludir a la acción que la provoca.

---

[394] Vid. Iribarren; Magaña; Goicoechea; Baráibar; Lz. Guereñu; Sánchez, 179.

[395] Andolz la registra en Agüero (Hu 112) y Ejea.

[396] Iribarren sitúa esta palabra por la zona de Sangüesa. En Ansó la llamaban, según Casacuberta, *churla*, pero el ALEANR ha encontrado únicamente *chispa* y *purna*. En el ALEA III, 723, ofrece cierta extensión, en la provincia de Jaén, *chusca*, con este sentido.

[397] *Purna* se lee en los diccionarios de Peralta; Borao; Pardo; Andolz y, además, en Torres; Bergmann, 25; Casacuberta; Wilmes, 212; Alvar, *Jaca*, 67; Monge, 225; Alvar, *Ansó*; Rohlfs, *Pir.*; Altaba; Serrano y, para el nav., en Iribarren; Alvar, *Nav.*

Espurna, normalmente con restricciones de localización, en Torres; Coll; Griera, *Front.* I, 27; Ferraz; Kuhn, *Hocharag.*, 161; Alvar, *Léx. arag.*; Haensch, 193; Alvar, *Léx. cat.*; Ballarín; Andolz; Viudas, *Casa*, 274; Mott; Rohlfs, *Pir.*

[398] Kuhn, *Hocharag.*, 161; Alvar, *Jaca*, 67; DEEH, § 5246; Alcover; Rohlfs, § 173. Esto supondría una composición *es-purna* sobre el originario *purna*.

[399] En relación con palabras existentes en diversas lenguas indoeuropeas con inicial *spu-* que significan lo mismo, y que podrían derivar del indoeuropeo PŪR 'fuego'.

[400] Aunque para Corominas *purna* es forma ant. (hoy conservada en Valencia), y desde el cat. pasaría a la franja oriental arag., se observa una extensión considerable en todo Aragón. Alcover (que cita también *pruna*) localiza *purna* en puntos aragoneses y en Valencia.

[401] *Espurna*, *purne*, *espurnàlh*, etc. en Palay; *espurlas*, *purnos* en el ALG III, 702. Vid. además, ALPO, 224; Rohlfs § 173.

[402] *Espetegar* se ha formado sobre *pet* que proviene del lat. PĔDĬTUM (Alcover). La misma base acusa el esp. familiar *petar* 'agradar', 'complacer', que probablemente se ha tomado del cat. *petar* 'peer' (DCECH).

En Aragón *petar* posee las acep. 'chasquear el látigo, honda, etc.', 'chisporrotear' (Coll; Pardo; Haensch, 194; Andolz) o 'morir', 'romper, estallar una cosa' (Ferraz; Ballarín; Mott). Precisamente una nota de este mapa del ALEANR localiza *petá* 'chisporrotear' en Hu 402.

[403] Estudia Corominas *gorga* 'remolino de un río' en arag., que viene del cat., y éste del lat. vulg. GŬRGA (clás. GURGES), que era voz expresiva, y considera que algunos de sus deriv., entre los que incluye *gorgorita*, *gorgorito*, son creaciones en parte onomatopéyicas y en parte verdaderos deriv. de *gorga*.

92.8. *Pinterra* (Na 200) conecta con el vasco *pintar*, variante alto nav. de *pindar*, *pinta* 'chispa', con alteración de la vocal tónica y reforzamiento de la *r* en contacto con la *a* del artículo. El ALG III, 702, registra *phindarrak* en un punto (691 O) de los Bajos Pirineos [404].

92.9. De nuevo la vocal *i* forma parte de los lexemas vascos *tzinarra* [405] (Na 203), y *zingiyá* (Na 100), con *y* epentética ante el artículo. En Azkue figuran *txinar*, *txindar*, *txingar* 'brasa', 'chispa', en tanto que Múgica menciona *txingi*, junto al general *txingar* y otras variantes [406].

92.10. Se extiende *chispa* por todo el territorio del ALEANR, excepto en el Este de Aragón, con una incidencia que va desde el 100 % de La Rioja hasta el 41.66 % de Teruel, pasando por el 88.88 % de Navarra, el 70 % de Zaragoza y el 43.90 % de Huesca.

Las restantes formas que contienen la vocal *i* se encuentran preferentemente en Navarra y en una reducida zona que abarca 2 puntos del Sur de Teruel, junto a uno valenciano y otro conquense. En cuanto a las variantes con *u* se detectan, sobre todo, en dos pequeñas áreas navarras, así como en una compacta demarcación al Occidente de Teruel, amén de un municipio alavés y otros aislados al Oeste de Zaragoza y Huesca.

Aragón muestra preferencia por *purna* (52.77 % en Teruel, 48.78 % en Huesca, 46.66 % en Zaragoza) y *espurna* (en la mitad oriental de Huesca: 36.58 %; fuera de esta provincia sólo se transcribe en un pueblo zaragozano), significantes que alternan con *chispa* en gran parte de sus dominios territoriales y que se hacen exclusivos conforme se avanza hacia el Este (cf. m. 20).

93. 'Pavesa' (m. 818)

Los distintos rasgos semánticos que configuran el semema 'pavesa': 'partecilla ligera que salta de una materia inflamada o de una vela encendida y acaba por convertirse en ceniza' (según definición del DRAE), motivan las diversas denominaciones que recibe:

93.1. *Pavesa*, el término oficial, tiene escasa relevancia, excepto en La Rioja: Lo 103, 302, 304, 400, 501, 502, 604; Vi 300; Hu 106 [407]. Su difusión en Andalucía es, por el contrario, considerable (cf. ALEA III, 724), frente a Canarias, donde su presencia resulta insignificante (ALEICan II, 582).

También en la región riojana se anotan las variantes *pavisa* (Lo 300, 301, 304 —junto a *pavesa*—, 305) y *pavusa* [408] (Lo 100, 101, 102; Bu 400).

Proceden de un lat. vulg. *PŬLVĬSĬA, deriv. de PULVIS, alterado por influjo del cuasi-sinónimo *pábilo* (DCECH) [409].

93.2. En relación con la familia de *pavesa* se encuentra *bolisa*, que alcanza una amplia circulación en Aragón (25 puntos de Zaragoza, 12 de Teruel, 8 de Huesca), e irradia a los lugares colindantes: Na 403, 502, 602; So 600; Cu 200; Cs 300.

Aut. indicaba que *bolisa* 'pavesa' era voz baja usada en Aragón, localización más precisa que la del DRAE, diccionario

---

[404] Rohlfs, § 107, observa el gascón *pito*, sin duda de origen onomatopéyico, que le recuerda el vasco *pinta*, *pinda*, y subraya la frecuencia de la *i* con valor expresivo en voces que designan a la chispa.

[405] En los dialectos orientales hay unas pocas variantes expresivas con *tz-*: sul. *tzintazarri* 'campanilla' (Michelena, 228).

[406] Como *txinda*, *txindar*, *txindi*, *txinka* (vid. *supra* § 92.2).

[407] Cf. *pavesa* 'pabilo' en este mismo punto oscense (§ 126.5). Según nota del mapa 818 tiene la acep. de 'último rescoldo' en Na 300.

[408] Gz. Ollé, 175, atestigua esta forma, con idéntico valor, en Quintanillabón (también Gz. Ollé, *Quint.*) y explica la alteración de la vocal tónica por una posible influencia de *pelusa*, palabra muy próxima silábica y semánticamente a *pavesa*; el DEEH, § 5278, considera el vocablo *pabusa* propio de Burgos.

[409] Pudo existir una alternancia PULVĪSIA con I larga/PULVĬSIA con I breve; las variantes ast. y ant. *povisa*, **povesa* muestran el resultado etimológico, luego modificado por la influencia de *pabilo*, lógica si se tiene en cuenta que *pavesa* significó también la 'punta ya quemada del pabilo' (Nebrija).

Menciona Corominas otras formas como la intermedia *pavisa* en el Bierzo y Oeste de Asturias, *pavisa* en Palencia y León. Vid. además, DEEH, § 5278; G. Rey, s.v. *pavisa*; y Andolz, quien sitúa *pabiso* 'pabilo' en Biscarrués.

para el cual se da «en algunas partes». Se hallan testimonios arag. (Peralta; Borao; Pardo; Ballarín; Andolz; Rohlfs, *Pir.*; Altaba) y nav. ('polvo de ceniza aventado'en Sangüesa, según Iribarren).

Se apuntan, además, unos alomorfos en los que ha debido producirse la interferencia de ciertos sufijos: *bolisma* [410] (Hu 104, 105, 111, 200, 400, 407; Te 203), *bolisna* [411] (Hu 103, 107, 108, 109, 110), *bolisina* (Hu 107, donde la respuesta más generalizada fue *bolisna*). Únase a ellas *polisa* [412] (So 402), que enlaza más claramente con *pavesa* y parece suponer el cruce de un *povisa* o **povesa* con *bolisa*.

La etimología más evidente de este grupo de voces remitiría a *bola* y, efectivamente, hay que suponer una contaminación de este vocablo (por una explicable etimología popular) sobre *pavesa, pavisa*, que sería su origen último [413].

93.3. *Bolincha* figura en Na 308, 500, 501. Una falsa relación etimológica con *bola* ha llevado a *boliche* (del cat. *bolitx*, y éste del gr. βολιδιου) , que al principio significaba 'red pequeña', a denominar varios objetos de forma redondeada. Vid. DRAE, s. vv. *boliche, bolinche* [414].

Por adecuación al género femenino surge *bolincha*, que corre por Navarra (cf. Iribarren, con diferentes acep. en Tudela y Ochagavía, siempre con referencia a objetos ligeros o redondos) y Álava (Velilla, 38).

93.4. El destino último de la pavesa es acabar convertida en ceniza, y esto explica el apelativo *ceniza* que se detecta especialmente en la provincia de Navarra (22 poblaciones) y se conoce también en Huesca (5), Zaragoza (9), Teruel (2), Rioja (4), así como en Gu 400; V 101; Cs 302. Se registra en algunas localidades and. (ALEA III, 724), y está casi generalizado en Canarias (ALEICan II, 582). El dimin. *cenicilla* se advierte en Z 300; Te 502; Gu 200, y *cenicica* en Te 200.

Se atestiguan, además, las variantes *cenisa* (Hu 101, 203), *cendra* (Hu 406), *sendra* (Hu 408; Te 202, 205), *cenre* (Hu 401), ésta última, con conservación de la *-e* etimológica, según se comenta en Coromines, *Cardós*. Vid. para todas ellas, § 95.2.

El equivalente vasco *auts, hauts* 'ceniza' (Azkue) se refleja en *autsa* (Na 100), *autxe* (Na 200), con sufijo dimin. *-txe* (Azkue), ambos junto al esp. *ceniza*; y *aucha*, como única respuesta en Na 204.

93.5. El sustantivo *carbón* aparece en Z 305, y sus dimin. *carboncico, carbonilla* en Te 504 y Hu 303; V 100, respectivamente.

Del lat. CARBO (DCECH), *carbón* posee, además de la acep. habitual, la de 'brasa o ascua después de apagada' (DRAE). El dimin. *carbonilla*, lexicalizado en español (DRAE), se define en Griera, *Casa*, 259, como el 'caliver del forn ofegat. Serveix per a fer foc als brasers'; se aplica a la 'pavesa' en un punto de Lanzarote (ALEICan II, 582), del mismo modo que *carbonciya* en uno de Sevilla (ALEA III, 724).

93.6. Se recoge en Hu 205, 404, el lexema *escamort*, claramente emparentado con el cat. Se trata de una alteración de *escabort*, fonéticamente justificable (por equivalencia acústica), pero favorecida, además, por la interferencia del verbo *amortà* y deriv. Puede verse *escamort* en Navarro, 229 (Ribagorza), y Corbella (valle de Barravés) con el valor de 'brasas a medio apagar que caen de un tronco encendido'; cf. también Griera, *Front.* I, 27. Quizá sea un postverbal de *escamortà* 'quitar el pábilo'; vid. §§ 126.6, 127.3.

---

[410] Documentado en los valles de Bielsa —como 'partícula de nieve'— y Cistaín —con el sentido de 'partícula de ceniza'— (Badía, *Bielsa*; Andolz; Mott).

Tal vez con una terminación de diversas procedencias, que se repite en algunas palabras y ha podido interpretarse como sufijo (vid. Alemany, 90; Alvar-Pottier, 387).

[411] Con cambio de nasal, por un posible influjo de alguna voz como *brizna* (*brisna* en Villena; cf. DCECH), o del sufijo -INU que parece reflejar el esporádico *bolisina* de Hu 107. Para la extensión del sufijo, vid. Alvar-Pottier, 370.

Calderón incluye, entre los vocablos de los valles altos santanderinos, *bollisna* 'pavesa'; *bolisna* se transcribe por el ALEA III, 724, en un punto de Jaén y otro sev., *bolina* en dos jiennenses.

[412] También en dos sitios malagueños (ALEA III, 724). El DCECH opina que a la misma familia pertenece el and. *polisá* 'tierra de limo', cuya raíz se relaciona con el port. *pó* (< PULUS - PULVIS). Cita, por otro lado, la frase «átomos o *polizas* de sol» perteneciente a un texto arag., *Epílogo en Medicina*, editado en Burgos en 1495, y aporta el cesp. *polisos*.

[413] El DEEH, § 5278, propone la base etimológica *PULVICĔUS tanto para *pavisa, pavesa*, etc. como para *bolisa*.

[414] También *bolinche* en Borao; Pardo; Andolz, para el arag.; Iribarren para el nav., y Alcalá respecto al andaluz, con valores próximos.

La epéntesis de una nasal es fenómeno perfectamente normal en la evolución de la lengua (M. Pidal, 189).

93.7. La similitud con la 'chispa' provoca la neutralización de sus diferencias en algunos casos:

93.7.1. *Espurna* (Hu 207, 403, 601, 602), *purna* [415] (Hu 600; Te 201, 204, 400, 403, 404, 406, 601; Na 205). En la mayoría de estos lugares el vocablo se utiliza indistintamente para ambos conceptos, con absoluta confusión. Sin embargo, en alguna localidad se mantiene la oposición, con el empleo de la voz oficial *chispa*, frente al dialectal *purna* que designa a la 'pavesa' (Hu 600; Te 204), o surge una palabra distinta que permite conservar las diferencias:

	'pavesa'	'chispa'
Te 207	*purnes*	*espetecs*

Otra posibilidad consiste en la adición de un segundo elemento que permita marcar el sema fundamental caracterizador de la 'pavesa' frente a la 'chispa':

	'chispa'	'pavesa'
Hu 204	*espurna*	*espurna apagada*
Hu 201	*espurna*	*espurna foneda* [416]
Hu 302	*purna*	*purna apagada*

93.7.2. *Chispa* (Z 305; So 400; Cs 302). El ALEA III, 724, transcribe *chispa* en un punto de Málaga y otro de Sevilla, y *chispita de ceniza* en uno sev.; el ALEICan II, 582, en dos poblaciones canarias.

Chusta se cartografía en Z 507; Te 103, 304, 306; Na 104, 301, y *chuta* en Vi 600; esta última forma se sitúa en Apellániz con el significado 'ascua de la lumbre' (Lz. Guereñu). Vid. §§ 92.1, 92.3.

La oposición 'chispa' / 'pavesa' se neutraliza en Z 305; So 400; Cs 301; Te 103, y se mantiene, mediante el empleo de *chispa* íd. / *chusta, chuta*, en Z 507; Te 306; Na 104; Vi 600. Además, en Te 304 y Na 301 se usan sin distinción *chusta* y *chispa* para 'chispa', frente a *chusta* 'pavesa'.

93.8. Se anotan tres palabras relacionadas entre sí: *chamarusca* (Na 306, 307), *chamarusta* (Te 301), *chamarita* (Z 504; Te 101, 104), que están en conexión con alguna de las denominaciones de la 'llamarada' estudiadas en el § 81.2, tal vez de creación expresiva.

Se citaban allí *charamusca* 'leña menuda para encender el fuego' can., amer. y, lo que ahora interesa, 'chispa' gall., que Corominas juzga deriv. de *chama*, por metátesis de **chamarusca*, término que deja de ser hipotético si se considera el navarro aquí señalado. Un cambio de sufijo —quizá el *-usta* de *chusta*, en un caso, y el cruce del dimin. *-ita* en el otro— explica las otras dos variantes.

93.9.1. Sentido impreciso tiene *mota* (Te 503), que se matiza en Te 304 como *mota de ceniza*.

Aunque las acep. que propone el DRAE para esta voz son muy concretas, en cast. se usa con unos valores más amplios en los que, como estima Corominas, predomina la idea de 'broza', 'partícula pequeña' [417]. Su origen permanece incierto (quizá prerromano) y no se sabe si autóctono en cast. o tomado del francés (DCECH).

Idéntica especificación semántica del vocablo se produce en la zona oriental de la provincia de Salamanca, donde también significa 'pavesa' (Llorente, *Corresp.*, 338).

93.9.2. Un adjetivo dimin. se ha lexicalizado en *flojillo* (Lo 303). El adj. *flojo* 'carente de fortaleza o vigor' deriva del lat. FLŬXUS (DCECH), y de él nacen, en cuanto ligero, el esp. *flojel* 'pelillo del paño', alav. y rioj. *flojuelo* 'tamo, pelillo del paño' (DRAE), 'pelusillas de polvo que se forman en los rincones' (Baráibar), y *flojillo*, mencionado por Goicoechea como 'residuos que se desprenden del hilo de coser alpargatas al ser esfiluchado' (Cervera del Río Alhama).

---

[415] Como 'pavesa' en Quintana, 81.

[416] Participio verbal con el sentido de 'consumida', 'apagada'. Alvar, *Benasque*, apunta en esta localidad osc. (Hu 201) *foneda* 'fundida', forma también localizada por Andolz en la Ribagorza. En esta región se detecta el verbo *fonre, foné* (Ferraz; Ballarín), alomorfos emparentados con el cat. *fondre*, procedentes, como el esp. *fundir*, del lat. FŬNDĔRE (DECLLC).

[417] Decía Cov.: «Viene a ser la mota una cosa tan pequeña que no tiene consistencia, por lo qual se la lleva el aire»; cf. Frago, *Rel.*, 395; Alcalá.

93.9.3. Se incluye en este apartado el vasco *illauna* (Na 101) que posee el contenido significativo de 'tamo, suciedad que se produce en las lencerías' el cual, como el esp. *mota*, se aplica a la 'pavesa' (Azkue, s. v. *illaun*) [418].

93.10. La respuesta *bollariga* de Lo 500 alude al movimiento flotante de la 'pavesa'. Ha de ponerse en contacto con el arag. *bolligar* 'bullir' (Borao; Pardo; Andolz), fr. *bouger*, cat. *bellugar*, oc. ant. *bolegar*, it. *bulicare* o, en otras franjas hispánicas laterales, gall. ast. *bollegar*, *buligar*, salm. *abulligar*, gall. *abolegar*, descendientes de un lat. vulg. *BŬLLICARE, deriv. de BŬLLĪRE, que ha dado el esp. *bullir*, a su vez formado sobre BŬLLA (DECLLC, s. v. *bellugar*; DCECH, s. v. *bullir*). Quizá *bollariga* podría considerarse postverbal de un *BŬLLĀRICARE.

93.11. Una metáfora popular convierte a la 'pavesa' en *mariposica* (Na 401), nombre (*mariposa*) que se repite en un lugar de Almería (ALEA III, 724). Apoya la comparación, además de la ligereza y vuelo, el hecho de que la mariposa tienda a revolotear cerca del fuego [419].

93.12. Tres son los grupos léxicos, dos de ellos emparentados, que alcanzan una mayor relevancia: el constituido por *bolisa* y sus variantes cuenta con 64 localizaciones, preferentemente arag., y la siguiente incidencia por provincias: Zaragoza 83.33 %, Huesca 46.34 %, Teruel 36.11 %, Navarra 8.33 %. De los 16 registros de *pavesa* (y alomorfos), 13 corresponden a La Rioja, lo que supone el 61.90 % de esta región.

En cuanto a *ceniza* (y alteraciones dialectales), su presencia destaca en Navarra (61.11 %), siendo menor en las restantes provincias: Zaragoza 33.33 %, Huesca 24.39 %, Teruel 16.66 %, La Rioja 9.52 %.

94. 'Rescoldo' (m. 819)

94.1. La voz oficial *rescoldo* encuentra una absoluta propagación por las provincias de Huesca (25 puntos) y La Rioja (17), en tanto que su presencia es mínima en el resto del territorio: Z 200, 506 (localidades marginales donde convive con otras formas: *rescaldo* y *ascuas*, respectivamente); Te 204; Na 103, 201, 300, 400; Bu 400; Vi 300; So 402, 600; Gu 400; Cu 200, 400; V 100. Se documenta ampliamente en el ALEA III, 728; ALEC IV, 158, y, de manera escasa (dos pueblos de La Palma) en el ALEICan II, 582.

Una equivalencia acústica provoca el *rexcoldo* de Hu 300.

Frente a ésta, una variante que se considera primitiva y que obtiene gran difusión en las hablas populares españolas, *rescaldo*, corre especialmente por Zaragoza (26 poblaciones), Teruel (23), Navarra (26) y afecta a las áreas limítrofes: Hu 101, 102, 104, 107, 108, 110, 112; Lo 600, 602, 604; Vi 600; So 400; Gu 200; Cs 300, 302. Alterna con *rescoldo* en algunos de estos lugares: Hu 107; Z 200; Na 201, 400.

Ant. para el DRAE, es la forma propia del gall. y port., la única conocida en judeoesp., y pervive, además de en Aragón (Lázaro, 22; Alvar, *Jaca*, 81; Alvar, *Salv.*, 45; Ena, 104; Andolz; Alvar, *Ansó*; Rohlfs, *Pir.*; Altaba; Torres) y Navarra (Iribarren; Reta, 285; Alvar, *Casa*, 34, y *Nav.*), en diversas hablas (Llorente, *Ribera*, 179; G. Rey; vid. además, Zamora, 375; DEEH, § 5517; DCECH), y llega a las Islas Canarias, donde el ALEICan II, 582, la registra en varios puntos de Tenerife, uno de La Palma y otro de Gomera.

El fem. *rescalda* se consigna en Na 404, y el dimin. *rescaldadica*, participio sustantivado de *rescaldar*, en Z 604. Este verbo, común a esp. y cat. (cf. DRAE; DECLLC) se crea sobre *escaldar* < lat. EXCALDARE. El ALEA III, 728, transcribe en algunos sitios *rescolda(da)*.

Otras variantes populares:

Rascaldo (Te 502), con abertura de la *e* producida por la *r* inicial, se conoce en cat. (Alcover la explica por alteración del esp. *rescoldo*). Comp. *rascoldo* en Navarra (Iribarren; Alvar, *Casa*, 33; Alvar, *Nav.*).

Recodo (Na 105), deformación quizá motivada por el recuerdo de *recodo*, deriv. de *codo*. En Andalucía se señalan varios ejemplos de *recordo* (ALEA III, 728).

---

[418] Con variantes *hilaun*, *ilhaun*. *Ilhaun* significa 'pavesa' en alto nav. y bajo nav.; Lhande observa que *ilhaun* se dice en general de toda clase de materia menuda y ligera que flota en el aire.

[419] Comenta Cov. que «tiene inclinación a entrarse por la luz de la candela, porfiando una vez y otra, hasta que finalmente se quema».

Rescualdo (Hu 101, como conversacional, frente a *rescaldo* y *brasada*). Se documenta en Sanabria, en el judeoesp. de Marruecos (DCECH), en el Bierzo (C. Rey) y Salamanca (Llorente, *Ribera*, 244); además en varias localidades de Huelva y una sev. (ALEA III, 728), así como en Canarias (Gomera, y *rescueldo* en un punto de Lanzarote; cf. ALEICan II, 582).

Roxcaldo (Te 306), con una *o* de difícil explicación; tal vez se deba a metátesis de un *rascoldo*, en confusión favorecida por la localización de Te 306, en el límite entre los pueblos turol. que usan *rescaldo* y los próximos de Guadalajara y Cuenca que respondieron *rescoldo*, o a un falso análisis del prefijo. Iribarren comenta que en algunas poblaciones nav. dicen *roscoldo*, forma citada por Alvar, *Oroz.*

Aunque las alternancias fonéticas que se han producido en estos vocablos, especialmente el paso *rescaldo* > *rescoldo* no han encontrado una respuesta satisfactoria, no parece existir ninguna duda sobre su origen y su relación etimológica con CALĬDUS y *caldo*. Puede pensarse en un deriv. *REEXCALĬDUS (Alvar, *Casa*, 33) o, más probablemente, en un postverbal de *rescaldar*, compuesto de *escaldar* < lat. EXCALDARE [420].

Quizás una vocalización vacilante de la *l* llevara a un compromiso entre **rescodo* y *rescaldo* (DEEH, § 5517; DCECH). Comp. cat. *rescals* (ALC II, 371; DCECH), fr. *réchaud*, gasc. *rescàut* (Palay).

94.2. El aragonesismo oficial *calibo* se acusa en escasos lugares, situados especialmente al Este de la región aragonesa: Hu 110 —conversacional frente a *rescaldo*—, 300, 303, 500, 603; Z 601, 603, 605; Te 201, 400, 401, 402, 404, 405, 406 [421].

Citado ya por Siesso en el año 1720 (TL), figura en los vocabularios generales arag. y abunda —con grafía *b* o *v*— en los trabajos sobre la mitad oriental de Aragón [422]. El ALC II, 371, lo recoge en Binéfar, Fonz y Graus.

Un deriv. *escaliba*, postverbal de *escalibar*, se encuentra en Te 403. *Escalibar* está formado sobre *calibo* y como éste es propio de Aragón con el sentido de 'escarbar el rescoldo' (DRAE) [423].

Caliu ocurre en Hu 404, 602; Z 606; Te 207, y *caliú*, con ruptura del hiato, en Hu 402, 406; Te 205. Se trata de la designación cat. del 'rescoldo' extendida por todo el territorio y plenamente viva en esta lengua (cf. ALC II, 371; Griera, *Casa*, 259; ALA, 326; Alcover; DECLLC). Hay diversas referencias arag., siempre pertenecientes a la franja más oriental de la región (Alvar, *Léx. arag.*, y *Léx. cat.*; Andolz; Ballarín), mientras que el ALC lo detecta desde la Ribagorza y la Litera hasta Calaceite, pasando por Fraga, Mequinenza y Maella.

El compuesto *rescaliú* —en el cual ha debido influir *rescoldo*— se atestigua en Hu 207, 408. Existen testimonios de esta voz en la Litera (Andolz; Carpi, 176) y Ribagorza (Alcover). El ALC II, 371, la anota en Ager, punto leridano situado junto a la frontera con Huesca.

Tanto *calibo* como *caliu* proceden de un lat. vulg. *CALĪVUM íd., deriv. a su vez de CALERE (DCECH).

94.3. Se olvidan los rasgos caracterizadores del *rescoldo* ('brasa menuda resguardada por la ceniza') y se le da el nombre genérico *brasa* en Te 202 [424]; Na 101, 102, 104, 204; Lo 605; Cs 300, y *brasas* en Z 301; Na 200, 402; Cs 301.

El origen de esta palabra, coincidente con port. cat., oc. *brasa*, *fr. ant. brese*, it. *brace*, se mantiene oscuro y se duda entre prerromano o latino (DCECH) [425]; puede descartarse, desde luego, un étimo germánico propuesto, por ej., en el DEEH, § 1126. Ampliamente documentada desde Berceo, tanto en diccionarios cast. como en vocabularios dialectales, es general en el ALEA III, 728; ALEICan II, 582.

Valor colectivo tienen *brasada* [426] (Hu 101, 103, 111, 300; Z 600; Te 201) y su dimin. *brasadilla* (Z 604), términos

---

[420] En cast. el doblete *rescaldar* / *rescoldar* permite mantener diferencias significativas: 'escaldar de nuevo' / 'atizar la lumbre' (DRAE).

[421] Además, según nota, en Z 202 es la 'brasa menuda'.

[422] Peralta; Borao; Pardo; Andolz, entre los primeros; y más específicos, Casacuberta; Arnal; Badía, *Bielsa*; Monge, 214; Alvar, Graus, 42, y *Léx. arag.*; Quintana, 70; Rohlfs, *Pir.*; Altaba.

[423] Vid. Peralta; Borao; Ferraz; Pardo; Wilmes, 212; Ena II, 269; Andolz; Mott. Paralelo al cat. *escalivar* (Alcover; DECLLC).

[424] Muy cerca de este punto, en Te 204, emplean el sustantivo *rescoldo*, pero a la acción de 'hurgar en el rescoldo' la denominan *brasar*.

[425] Para este autor parece razonable suponer una etimología prerromana *BRASA, de donde se formaron ya en lat. vulg. unos deriv. *BRASĬCA y *BRASICARE. Propone, además, una atrevida y sugestiva hipótesis en la que sería necesario profundizar, por la que se partiría del verbo ABRADĔRE, aplicado a la acción de 'sacar las brasas del tizón', y de allí, con el participio, PRUNA o FAVILLA ABRĀSA y, por pérdida de la A-, *BRASA.

Señala Meier —para quien esta sugerencia parece poco fiable— otra posibilidad: el lat. PERARSA, neutro del part. perfecto de PERARDĒRE 'quemar enteramente', que no resulta muy convincente.

[426] Con sufijo -ATA que, junto a otras funciones, puede expresar la idea de 'colectividad' (Alvar, 265).

que en ningún caso fueron dados como contestación exclusiva. Se lee *brasada* 'conjunto de brasas' en Pardo y Andolz. Idéntica forma y significación posee en cat. (Alcover; DECLLC).

Sorprende la contestación *brasero* (Te 306, 307; Cu 400; V 101) que también proporcionaron dos informantes andaluces (ALEA III, 728), y que no ha de identificarse con el recipiente así llamado, sino que se trata de un deriv. de *brasa*, en cierta manera locativo o con el matiz de 'relativo a', e incluso puede interpretarse como colectivo [427].

94.4. Respondieron *ascuas* en Z 506 (junto a *rescoldo*) y Te 104 (con *rescaldo*). La neutralización que se produce con esta denominación la vieron clara en So 600, donde observaron que «cuando la lumbre está roja y viva se habla de *ascua* y no de *rescoldo*». En una localidad cord. del ALEA III, 728, se anota también el pl. *ascuas* con este contenido significativo.

De origen desconocido, quizá prerromano, y con una posible relación con el vasco (DCECH).

94.5. Respuesta esporádica es *fueguico* (Z 301, donde alterna con *brasas*). El ALEICan II, 582, encontró *fuego* en dos poblaciones de Gran Canaria.

94.6. En Lo 501 se recoge *borrajo*, palabra que significa en esp. 'rescoldo', 'hojarasca' (DRAE).

Sobre su etimología, duda Corominas si procede del verbo dialectal *aburar* 'quemar' (< lat. vulg. BURARE), contaminado por *borra*, o si desciende simplemente de este sustantivo (DCECH, s. vv. *aburar* y *borrajo*) [428].

94.7. Tres vocablos vascos completan el repertorio de denominaciones obtenidas en este mapa del ALEANR: *sube* (Na 200, al lado del esp. *brasas*), y *autseki, tsueestali*, que conviven en Na 202.

Autseki se descompone en *auts* 'ceniza' + *ki*, sufijo que denota la materia. En *tsueestali* se advierten dos elementos: *su* 'fuego', con palatalización dimin. de la consonante inicial y *estali* 'cubierto', del verbo *estaldu* 'cubrir' (Azkue). Respecto a *sube* 'rescoldo' en alto nav., vid. Azkue y § 79.4.

94.8. Domina totalmente la familia léxica de *rescoldo, rescaldo* (y otras variantes de menor incidencia), que aparece en 148 municipios, es decir, en el 82.68 % de los encuestados. *Rescaldo* es la variante preferida (90 poblaciones) sobre todo en Zaragoza (26, lo que supone el 86.66 %), Teruel (23; el 63.88 %) y Navarra (26; y 72.22 %), frente a los 7 puntos de Huesca (17.07 %), los 3 rioj., (14.28 %) y 5 de provincias aledañas. Se inclinan por el normativo *rescoldo* Huesca (26; 63.41 %) y La Rioja (17; 80.95 %), en oposición a Zaragoza (2; 6.66 %), Teruel (1; 2.77 %) y Navarra (4; 11.11 %). Comp. m. 21.

Calibo (con *calíu*, etc.) se detecta en 25 localidades pertenecientes al Este de Aragón, con un índice por provincias del 26.82 % en Huesca, el 27.77 % en Teruel, y el 13.33 % en Zaragoza.

Apenas puede cuantificarse la presencia de los restantes términos.

95. 'Ceniza' (m. 820)

95.1. Se aprecia la uniformidad total y absoluta para este concepto, si se prescinde del vasco *auts* 'ceniza' (Azkue), hecho —con variación fonética del artículo— *autsa* [429] en Na 100, y *autse* en Na 202.

95.2. Las demás designaciones recopiladas remontan a un mismo étimo, aunque la diversidad de soluciones, en ocasiones puramente fonética, permite caracterizar determinados enclaves dialectales:

---

[427] El cat. *braser* puede significar 'montón de brasas' (Alcover). Para los valores normales del sufijo -ARIUS, vid. Alvar, 262 y ss.

[428] Menciona aquí las variantes ant. y dial. *burrajo*, gall. *borrallo*, port. *borralho*, gall. *borralla*. En la mitad occid. de Andalucía hay varios ejemplos de *borrajo* (ALEA III, 728).

[429] El ALG III, 921, localiza una variante *hautça* en la región francesa de Bajos Pirineos y Navarra.

95.2.1. El esp. *ceniza*, común en todo el territorio del ALEANR, proviene del lat. vulg. *CĬNĪSĬA, deriv. de CĬNĬS, -ĔRIS, que ha sustituido al primitivo en cast., port. y varios dialectos sardos, réticos y dalmáticos (DCECH).

La forma etimológica *cenisa* (doc. en Bercco, *Alex.* y Fueros de Aragón) pervive en hablas altoaragonesas: Hu 101, 102, 104, 200, 202, 203. Vid. referencias actuales en Bergmann, 25; Schmitt, 16; Badía, *Bielsa*; Andolz; Alvar, *Ansó*; Mott; ALG III, 921).

Una pronunciación seseante provoca el *senisa* de Cs 301, y una defectuosa adaptación al vasco, el *senasa* de Na 104.

95.2.2. La base originaria latina CĬNĬS, -ĔRIS se ha conservado, sin embargo, en otros idiomas como el cat., y de ella procede *cendra* que, con pronunciación [sendra] es la voz propia de esta lengua y extendida por todos sus dominios [430]. Corominas testimonia *senra* en Tor, Andorra y Alto Urgellet (DECLLC). Saroïhandy, *Pir.*, 331, comenta que en las montañas de Lérida se dice *cenra* en lugar de *cendra*. Vid., además, ALA, 415; ALC II, 458; ALG III, 921.

En relación con el cat. se constatan en el ALEANR: *cendra* [431] (Hu 406), *ciandra* [432] (Te 204), *sendra* (Hu 404, 408, 602; Z 606; Te 202, 205, 207); sin epéntesis de *—d—*, y con refuerzo de la vibrante, se encuentran *cenra* (Hu 401), *senra* [433] (Hu 202, 205, 402).

96. 'Depósito para guardar la ceniza' (m. 820)

96.1. Interesan en este mapa (lingüístico-etnográfico) los escasos términos cuyo sentido propio y específico está en conexión con la finalidad a la que el objeto se destina: *cenicero* [434], muy extendido (16 pueblos de Huesca, 10 de Zaragoza, 16 de Teruel, 18 de Navarra, 5 de Logroño; Vi 300; So 400, 402; Cu 200, 400), *cenicera* (Hu 203; Z 500, 502, 506; Na 304; Lo 101, 300, 501, 603; V 101), *cenisero* [435] (Hu 101, 102), *cenizal* [436] (Hu 100, 106, 206, 300, 302; Z 202), *cenisal* [437] (Hu 202), *sendré* [438] (Hu 602; Te 207), *senrero* [439] (Hu 201), *ciandré* (Te 204).

Las explicaciones ofrecidas en nota permiten saber que el *cenicero*, en estos casos, consiste, por lo general, en un hueco o depósito construido con el fin concreto de recoger la ceniza.

Las correlaciones directas que se establecen con las designaciones de la ceniza, a las que se añade un sufijo locativo -ARIUS o -AL [440] según los casos, son las siguientes:

cenisa / *cenisero*: Hu 101, 102
cenisa / *cenisal*: Hu 202
cenisa / *cenicera*: Hu 203
ciandra / *ciandré*: Te 204
sendra / *sendré*: Hu 404; Te 207

96.2. El empleo polisémico de *cenicero* y sus variantes como 'depósito para la ceniza' y 'paño para colar la ceniza' explica la aparición de *cernadero* en Z 507, donde tiene ambas acepciones (vid. m. 894 del ALEANR).

---

[430] Probablemente de aquí pasó al cast. *cendra*, pero con un sentido muy específico y especializado (DRAE).

[431] Datos arag., además de en el ALC II, 458, y Alcover, en Alvar, *Léx. arag.*; Andolz; Viudas, *Casa*, 274; Rafel; y para *sendra* en Alvar, *Léx. cat.*; Andolz; Rohlfs, *Pir.*

[432] Con diptongación de una *e* que en cat. puede ser abierta. Vid. *ciandra* (localizada en Ginebrosa, Aguaviva, La Codoñera) y otras variantes (*siandra, ciendra, siendra*) en Rafel, 139-40. Ariño, 140, cita *cianra*.

[433] Referencias en Ferraz; Badía; Alvar, *Benasque*; Haensch, 194; Ballarín; Andolz; Rohlfs, *Pir.*

[434] Corriente en español con el valor de 'sitio en la cocina donde se recoge la ceniza' (*Aut.*; TL; DRAE). Vid. Iribarren; Jimeno, 347; Krüger, *Mobil*, 197.

[435] Vid. Alvar, *Ansó*. Documentado también en Echo, Embún, Javierregay, Siresa, Urdués (Andolz).

[436] Definido por el DRAE como 'cenicero, sitio donde se recoge la ceniza'. Vid. Krüger A II, 111; Wilmes, 185.

[437] Hu 202 corresponde a Gistaín, donde también hay testimonios de Mott.

[438] Vid. Krüger A II, 111; Condó, s.v. *sendré*. Cf. Alcover, s.v. *cendrer*.

[439] Cf. Ballarín, *Dicc.*

[440] El sufijo -ARIUS, -ARIA posee en numerosos ejemplos el valor locativo. Los sentidos aragoneses de -ALE son los mismos del cast., cat. o gasc., y entre ellos se encuentran, el adjetivo, el colectivo o el denotador de determinados nombres de lugar (Alvar, 258 y 263).

96.3. Se apuntan tres palabras vascas, deriv. de *auts* 'ceniza': *autsilúa* (Na 100), *auxteya* (Na 200), *autstokiá* (Na 101). En la composición de estas voces intervienen, respectivamente, *xilo, zilo* 'agujero'; *-tegi*, sufijo que denota un sitio donde algo se guarda (que muchos pronuncian *tei* [441]), y *tokí* 'paraje, lugar' (cf. Azkue).

96.4. Los restantes vocablos atestiguados hacen referencia a diferentes objetos o recipientes que tienen múltiples aplicaciones en la vida doméstica campesina, entre las que figura la que ahora se considera.

96.4.1. En ocasiones se especifica el uso concreto al que se destina: *cacharro de la ceniza* [442] (Hu 603), *tarro la ceniza* [443] (Z 401), *caldero la ceniza* (Lo 304), o *aujero para la ceniza* (Na 100) [444], *racó de la sendra* (Z 606) [445].

96.4.2. Pero lo habitual es que esta especificación no se produzca: *balde* (Na 309, 602; Lo 102), *cajón* (Te 406), *caldera* (Na 104), *caldero* (Na 302; Lo 305, 500, 502), *capazo* (Te 102), *cocio* (Te 300 –ant.–, 305, 601 –ant.–), *coción* (Z 506 –ant.–), *cuba* (Na 103), *cuenco* (Lo 103), *cuezo* (Z 603; Te 203), *lata* (Z 505, 605; Vi 600), *pot* (Te 202), *pote* (Te 406), *pozal* (Z 302, 304, 402, 604; Na 502), *pozala* (Na 103), *tenaja* (Lo 601), *tinaja* (Na 300, 501), *terriza* (Z 503), *terrizo* (Lo 401), *tiesto* [446] (Te 101).

Carecen igualmente de semas específicos: *rinconera* [447] (Z 504), alusión al lugar donde se coloca; *pajerica* [448] (Te 302), *cancel* [449] (Hu 303), *horno* (Na 402), *hornacha* [450] (Cs 300).

97. 'Hornija' (m. 821)

Un considerable polimorfismo, con abundancia de elementos léxicos diferenciales, caracteriza a este mapa en el que constan las diversas denominaciones recibidas por la 'leña menuda con que se alimenta el fuego del horno' (DRAE). Se puede establecer una clasificación de los distintos términos según los semas fundamentales que en ellos dominan:

97.1. 'Leña'

97.1.1. El vocablo genérico *leña* se atestigua en Hu 203; Te 301, 501; Na 307, 308; Lo 302 y, con palatalización propia del cat., *lleña* [451] en Z 606.

La *leña* es la 'parte de los árboles y matas que, cortada y hecha trozos, se destina para la lumbre' (DRAE); procede del lat. LIGNA, pl. neutro de LĬGNUM (DCECH).

[441] Yrachausti, 338, cita *autztegia* 'depósito de ceniza'.

[442] *Cacharro* es una 'vasija tosca' (DRAE).

[443] Con supresión vulgar de la preposición en la locución *tarro de la ceniza* (cf. Lapesa, 469). *Tarro* 'recipiente de vidrio o porcelana, generalmente cilíndrico y más alto que ancho' tiene un origen incierto; quizá se extrajo del sinónimo *tarrazo*, variante de *terrazo* y procedente de un lat. vulg. TĔRRĂCEUM, deriv. de TĔRRA (DCECH).

[444] En esta población se anotaba el exacto equivalente vasco *autsilúa*. *Aujero* es pronunciación vulgar de *agujero*.

[445] *Racó* 'rincón' en cat.; modernamente en el Principado se ha visto reemplazado por *recó*, pero las hablas occidentales dicen unánimemente *racó*; del ár. ROKN, RÓKAN (DECLLC; vid. Alcover). Cf. § 156.12.

[446] Las palabras anteriores incluidas en este apartado se refieren a objetos de empleo diverso. El informante explicó que el *tiesto* era «de cinc», lo que se opone a las acep. habituales que aluden a vasijas de barro (cf. DRAE). Procede del lat. TĔSTU y aparece con el sentido de 'cacharro' o 'pedazo de cacharro' en APal. (DCECH).

[447] En general consiste en una 'mesita, armario o estante pequeño colocado en un rincón de la habitación' (cf. § 142.7).

[448] Dimin. de *pajera* que en este mismo pueblo y en otro muy próximo (Te 305) designa los 'compartimientos del desván' (cf. § 150.2.1). En algún punto, por ej. Lo 303, comentaban que el cenicero podía estar en un rincón del desván.

[449] *Cancel*, del lat. CANCĔLLUS 'verja o barandilla enrejada' (DCECH) es en esp. una 'contrapuerta de tres hojas, una de frente y dos laterales y cerrado todo por un techo' (DRAE), de donde ha pasado en arag. a denominar un 'aparador en los graneros' (Lz. Puyoles; Pardo) o 'vasar' (cf. § 116.2.6). Vid. TL.

[450] Indica el encuestado que la *hornacha* consiste en un 'agujero en el hogar'. Vid. Krüger A II, 111. Se ha tomado de un mozár. *furnax*, deriv. del lat. FORNAX, -ĀCIS (cf. DCECH). En cast. *hornacha* es forma ant. de *hornaza*, y *hornacho* 'agujero o concavidad que se hace en las montañas' (DRAE).

[451] Cf. Badía; Haensch, 220; Ballarín; Andolz; Ariño, 174; Viudas, *Casa*, 274. Vid. además, ALPO, 92; Alcover, s.v. *llenya*.

Con mayor frecuencia este sustantivo se acompaña de un adj. que lo matiza y aporta algún rasgo significativo específico de la 'hornija':

'Tamaño': *leña delgada* (Z 305; Te 103), *leña menuda* [452] (Hu 301, 600, 601; Z 503, 505; Te 101, 102, 302, 305,308, 400, 401; Na 300, 304, 309, 501, 600), *leña menudeta* [453] (Te 601), *leña prima* [454] (Te 207). En Na 202 la dimensión se expresa mediante un dimin.: *leñicas*.

'Calidad' o 'clase': *leña mala* (Te 104), *leña baja* (Te 402; So 600), *leña bajera* [455] (Hu 408), *leña de roza* [456] (Te 100).

'Finalidad': *leña de forn* (Hu 602), *leña de forno* (Hu 207), *leña de furno* (Hu 202), *leña pa'l horno* [457] (Hu 204, 303), *leña de masar* (Hu 106), *leña pa la calienta* (Z 603), *leña pa dar calienta* [458] (Z 601).

97.1.2. El significado colectivo 'haz de leña' define básicamente *garbón* (Cs 301) y *samanta* (Na 405).

Garbón, valencianismo oficial como 'haz pequeño de leña menuda que se usa para los hornos', deriva de *garba* 'gavilla de mieses' [459].

Samanta, de circulación amplia en Navarra (DRAE; Iribarren; Reta, 294) y Rioja (Goicoechea), tiene su origen en el vasco [460].

97.2. 'Rama'

97.2.1. *Rama* aparece en Hu 403; Te 202; se trata de una formación analógica sobre *ramo* < lat. RAMUS, al que va sustituyendo progresivamente (DCECH), que significa 'cada una de las partes que nacen del tronco o tallo de la planta' (DRAE). Dada la proximidad geográfica del territorio cat., se tomará en consideración el valor colectivo ('conjunto de ramas cortadas', según Alcover) que *rama* tiene en esta lengua. El ALC VII, 1128, apunta *rama* en Calaceite (Te 202) y en la prov. de Castellón.

El pl. *ramas* se anota en Z 301; Te 600; Na 103, 402 [461], y la lexía *ramas pequeñicas*, con actualización del rasgo dimensional, en Na 202.

Los deriv. de *rama* pueden agruparse en dos apartados, según predomine el matiz colectivo (a) o dimin. (b), que no siempre se delimita con facilidad:

a) *Ramaje* (Lo 101; Cu 200), que es en cast. el 'conjunto de ramas o ramos' (DRAE), se tomó probablemente del cat. *ramatge* (DCECH).

Ramera (Te 104; Cs 302), cuya acep. en este contexto se relaciona con la que posee idéntica voz en el cat. de Balcares, donde equivale al cast. *ramaje*.

---

[452] *Leña menúa* se lee en numerosos puntos del ALEA III, 720 ('Tarama').

[453] Con sufijo -ITTA, característico del dimin. en buena parte del dominio arag., y con idéntico valor en cat. y prov. (Alvar, 274).

[454] Cf. cat. *prim, -a* 'delgado' (Alcover). El cast. *primo*, deriv. del lat. PRĪMUS, tuvo entre sus acep. la de 'fino', 'delgado', especialmente frecuente en arag. (DCECH). Vid. Savall; Alvar, *Docs. Jaca*. *Primo* con este sentido se halla en la Ribagorza (Ferraz; Haensch, 174; Ballarín; Rohlfs, *Pir.*), mientras que Ariño, 174, localiza *llenya prima* en Aguaviva, Ginebrosa y la Cañada, localidades de influjo cat. próximas a Te 207.

[455] *Bajera*, como *baja*, en relación a *monte bajo* que es el 'poblado de arbustos, matas o hierbas' y, por sinécdoque, 'estas matas o hierbas' (DRAE).

[456] La resultante de *rozar* (< lat. vulg. *RUPTIARE; DCECH) un terreno, es decir, 'limpiar las tierras de las matas y hierbas inútiles'. G. Valdés, 252, define la *roza* como 'vegetación propia de monte bajo' o 'maleza que se obtiene al *rozar* un monte'. G. Rey, s.v. *leña*, comenta *leña de rozada*, equivalente al cast. oficial *leña rocera* (DRAE). Comp. nota anterior.

[457] En un punto del ALEA III, 720, respondieron *leña para el horno*. Entre los deriv. del lat. FŬRNUS, la variante *forn* coincide con el cat. (Alcover; referencias arag. en Badía; Haensch, 200; Alvar, *Léx. cat.*; Andolz). De *forno*, ant. en cast., que responde al tratamiento fonético de la F- normal en arag., abundan los datos bibliográficos, especialmente altoarag. (Krüger A I, 126; Badía; Gz. Guzmán, 49; Alvar, *Graus*, 47; Alvar, *Léx. arag.*; Alvar, *Ansó*; Haensch, 200). En cuanto a *furno*, corre también por el Alto Aragón: Bielsa, Echo, Ansó, Panticosa, Plan, Gistaín, Javierre (Casacuberta; Krüger A II, 289; Badía; Haensch, 200; Mott). Observa G. Diego, 228, que la U breve tratada como *u* aparece en restos del habla pirenaica arag.

[458] Para *calienta*, vid. *infra* § 97.6.2.

[459] Voz propia de arag. y murc., tomada del cat. *garba*, que viene del fráncico *GARBA (DCECH). Vid. DECLLC, que documenta el deriv. *garbó* en 1413; Carpi, 161, recoge *garbó* 'sarmiento'.

[460] Cf. Azkue, s.vv. *samanta* 'provisión de hojas para comida del ganado en el invierno', *samats* 'hierbas secas'. Hubschmid, 63, ofrece como base de esta familia léxica una raíz germánica *SAM 'rama'.

[461] El ALC VII, 1128, en Fonz.

Ramulla (Z 302, 400; Te 201; Na 502) significa 'conjunto de ramas delgadas que se cortan' (DRAE), y el cast. la tomó del arag. o cat. (DCECH). El valor originariamente dimin. del sufijo -UCULU se ha perdido en general (Alvar, 282). Efectivamente, las definiciones que los distintos vocabularios ofrecen de esta palabra oscilan entre el contenido apreciativo, colectivo o despectivo [462].

Ramatilla (Hu 406) parece un dimin. de *ramata*, vocablo que formado con un sufijo -ATTA tendrá significación colectiva [463].

b) *Ramilla* (Hu 107, 108, 110, 302; Z 201, 400) designa, propiamente, la 'rama de tercer orden o que sale inmediatamente del ramo' (DRAE), y se aplica a las 'ramas delgadas destinadas al fuego' [464] (Ballarín; Andolz; Rohlfs, *Pir.*).

Ramicas, con el sufijo que se considera más característico del arag., se testimonia en Na 203, 205; Cs 301.

97.2.2. *Támaras* se encuentra en Z 506; Lo 500, 602, y *támbaras* en Lo 300, 500, 502.

Támara tiene en esp. el sentido de 'rama de árbol' o 'leña muy delgada, despojos de la gruesa' (DRAE), siendo este último el valor que figura en *Aut.* [465]. En *támbara*, que el DRAE sitúa en Burgos, Rioja y Salamanca, con la definición 'támara, leña menuda', no puede precisarse si la *b* —que se halla en el port. *tambo*, junto a *tamo*— es originaria o postiza, aunque para Corominas parece secundaria en esta voz lusa; cf. Magaña; Goicoechea; Echaide, 64; G. Turza, 159. Vid. también Zamora, 333, 339.

El origen de estas formas léxicas permanece oscuro; probablemente sea prerromano, en conexión con *tamo* (vid. DCECH, con más datos y posibilidades significativas; cf. asimismo G. Diego, *Etim.*, 409).

97.2.3. De *tarranco*, con sufijo colectivo -ALIA [466], deriva *tarrancalla*, localizado en Z 605.

Tarranco acusa la misma procedencia prerromana, seguramente céltica, del esp. *tranca* (DCECH). Entre sus acep. predomina la de 'cepo, tocón', aunque Reta, 305, menciona también la de 'trozo de leña menuda que se utiliza para el fuego'. Vid. § 100.6.

97.2.4. Se incluye en este apartado una serie de voces vascas, o que tienen su origen en dicha lengua:

a) *Adarras* (Na 101, con *arbasta*), pl. castellanizado del vasco *adar* 'rama'.

b) *Abarrak* (Na 200 —en alternancia con *abarras*—, 203 —junto a *ramicas*—), pl. de *abar* 'ramaje', 'rama de árbol', frente a *abarras*, adaptación al romance navarro, de circulación amplia en esta región: Na 102, 104, 106, 200, 201, 301, 302, 303.

El significado más habitual de *abarra* en nav. (Iribarren; Lapuente, 69), alav. (Baráibar; Lz. Guereñu; Sánchez, 289) y rioj. (Goicoechea) se dirige hacia 'rama de árbol corta y delgada para hacer fuego' (vid. *DHist.*; Llorente, *Prerr.*, 152).

c) *Arba* (Na 103), *arba txikie* [467] (Na 202), *arbasta* (Na 101), *arbazta* (Na 100).

Azkue ofrece para *arba* la acep. 'leña que se corta sin deshojar las ramas' en guip., semejante a la que *arbazta* tiene en alto nav.; este significante pasa al nav. *arbaza* 'leña menuda para encender el fuego' (Iribarren). Su origen, para Hubschmid, 43, estaría en un preindogermánico *KARBA.

97.3. *Hornija*, lexema específico para este concepto, se halla únicamente en La Rioja (Lo 103, 301, 303, 304, 305, 401, 501, 502, 600, 603, 604) y puntos aledaños (Vi 600; Bu 400). *Fornilla*, con tratamiento fonético arag., se anota en Na 400, y el híbrido *hornilla* en Z 100.

Perteneciente a la familia de *horno*, deriva probablemente de un LIGNA FURNĪLĬA, pl. neutro del adj. *FURNĪLIS (DCECH).

---

[462] 'Ramas delgadas', 'leña menuda' (Ariño, 174; Rohlfs, *Pir.*; Iribarren); 'ramaje inútil' (Borao; Pardo; Iribarren), 'maleza' (Casacuberta), 'ramas de olivo cortadas que consume el ganado' (Quintana, 81), 'conjunto de ramas cortadas aprovechables para comida del ganado' (Goicoechea), 'conjunto de ramas delgadas' (Alcover), 'hoja del pino seca' (Alvar, *Nav.*).

[463] El sufijo -ATTU aporta un matiz dimin. o colectivo en arag. (Alvar, 266). Griera, *Tresor*, encuentra en Belltall *ramata* como nombre de las 'ramas de los árboles'; vid. también Alcover.

[464] En Navarra se dice de 'cierta clase de carbón vegetal que se emplea para el brasero y que proviene de las ramas pequeñas y delgadas de los árboles' (Iribarren).

[465] En Pardo y Andolz se lee *támara* como 'cada uno de los tallos en las plantas'. En Andalucía se conoce *támara* y también *tarama* (vid. Alcalá; ALEA III, 720).

[466] El contenido colectivo de este sufijo es etimológico (pl. n. de -ALIS). Vid. Alvar, 260.

[467] Adjetivo que significa 'pequeño' (Azkue), de creación expresiva paralelo al esp. *chico*, cat. *xic*, etc. (Rohlfs, § 220).

97.4. 'Astilla'

97.4.1. Se advierte *estilla* en Te 504, *estillas* en Hu 103; Te 500, *estillicas* en Te 307; Na 103.

Se trata de una variante del esp. *astilla* 'fragmento irregular de madera' (DRAE), por influjo del prefijo *es-* (como en el cat. *estella*), corriente en arag. —donde ya la registra Siesso en 1720 (vid. TL)—, nav., rioj., alav., murc. [468], y ampliamente difundida por todo el ámbito hispánico [469]. Procede del lat. tardío ASTELLA, dimin. de ASTŬLA, variante del lat. ASSŬLA (DCECH).

97.4.2. La misma base etimológica acusa el término *ascla*, transcrito en Hu 200, que continúa un lat. vulg. ASCLA, reducción de ASTULA (DECLLC).

Rohlfs, § 305, compara el cat. y arag. *ascla* con gasc. y prov. *asclo*, y los incluye en el apartado de palabras galorromances que llegan al Norte de España (Vid. Palay, s.vv. *asclà, ascle*). Para el cat., cf. Griera, *Casa*, 276; Alcover. En Aragón se atestigua en Bielsa (Hu 200) como 'cada una de las cuatro partes en que se divide un tizón para quemar en la cocina' (Badía, *Bielsa*) y, por influjo cat., en Calaceite y Mequinenza (Alvar, *Léx. cat.*); también se documenta *asclar* en Sopeira (Oliva) y Peñarroya (Pallarés). Se conoce asimismo en Navarra (Iribarren), La Rioja (Magaña; Goicoechea) y Soria (Manrique).

97.5. Otros nombres utilizados contienen la noción de 'residuo', 'despojo':

97.5.1. *Hojarasca* (Z 305; Na 403) 'conjunto de las hojas que han caído de los árboles' (DRAE), deriva de FŎLĬA, con un sufijo extraño que quizá se deba al cruce con el sinónimo *frasca* (DCECH).

97.5.2. Como 'hojarasca seca' define el propio informante *brosta* (Te 405), cuya etimología, común con el cat., lengua de Oc y fr. ant. *brost*, es incierta, probablemente prerromana, de raíz sorotáptica (DECLLC).

En Aragón se menciona como 'rama', 'renuevo de olivo', 'desperdicio de leña', 'broza' (Wilmes, 195; Alvar, *Léx. arag.*, y *Léx. cat.*; Andolz; Serrano).

97.5.3. *Seroja* (Cu 400) 'hojarasca seca que cae de los árboles', 'residuo o desperdicio de la leña' (*Aut.*; Cov.; DRAE) viene de un *SĒRŬCŬLA, deriv. de SERUS 'tardío' (DEEH, § 6088; DCECH). En Lo 605 se aprecia el dimin. —con yeísmo— *serojiya*.

97.5.4. En Na 206 respondieron *furruscalla*, voz en conexión con *furrufalla* arag. (Borao; Pardo; Andolz; Altaba), nav. (Iribarren), murc. (G. Soriano, 59), *furufalla* nav. (Iribarren), *burufalla* murc., *borrufalla* arag. oficial, con el sentido, todos ellos, de 'hojarasca'.

Establecer el étimo de este vocablo plantea serios problemas: se relacionaría, en principio, con los otros citados, que a su vez mantienen lazos, no del todo concretados, con formas como *pallarofa, farfolla*, etc., y que derivan de PELLIS 'piel' con un sufijo *-ofa* (cf. G. Diego, *Etim.*, 651 —aunque se rechaza su propuesta MALUM FOLIUM—; DCECH, s.v. *farfolla*; Castañer, *Deriv.*, 262). En este caso concreto hay que aceptar, sin duda, el influjo de una raíz onomatopéyica que se observa en una serie de términos vascos designadores de ruidos y que recuerdan el que aquí se considera: *furrun, furrunga, furrunta, furrust, furrustada, furruskada* [470].

97.5.5. *Zarabujas* (Te 404) parece responder también a los complejos cambios fónicos a los que se ha hecho referencia

---

[468] Cf. Coll; Kuhn, *Hocharag.*, 10; Pardo; Lázaro, 5; Wilmes, 195; Haensch, 194; Quintana, 75; Andolz; Alvar, *Ansó*; Rohlfs, *Pir.*; Altaba; Serrano; Iribarren; Alvar, *Nav.*; Goicoechea; Echaide; Merino, *Oja*; Sánchez, 190; G. Soriano, 54.

[469] Vid. por ej., ALEA III, 720; Cuervo, 739; Flórez, 35.

[470] Cf. Azkue. En esta familia léxica hay sin duda indicios de evoluciones fonéticas libres, cruces con otras voces, etc., que la dotan de cierta oscuridad.

Puede compararse, además, el mur. *forrascar* 'espesura, follaje' que, para Corominas, sería metátesis de *foscarral*, deriv. de *fosco* 'oscuro' o *fosque* 'bosque', o el *enfurruscarse* (Aragón, Álava), por cruce de *enfroscarse* con *enfurruñarse*, de donde en Colombia se sacó el regresivo *furrusca* 'chamusquina', 'gresca' (DCECH, s.v. *enfrascarse*).

en el párrafo anterior. El DEEH, § 4077, recoge, entre los deriv. de MALUM FOLIUM, *zarahuja*, como sor. de Almazán, con influencia de SEROTINUS. *Zara-* se encuentra igualmente en *zaragalla* 'carbón vegetal menudo' y en arag. 'pandilla de chicos' (DRAE), que podría tener una incierta relación con el fráncico *SKARAWAHIA (DCECH); vid. *zarabuja* 'hojas secas del pino' en Manrique.

97.5.6. Coinciden en la forma el arag. *rebuscallo* (Hu 603) y el cat. *rebuscall* (Z 606) que contienen la idea de 'residuos, desperdicios, especialmente de leña', 'astillas' (vid. Lz. Puyoles; Coll; Andolz s.v. *rebuscallo*; Alcover, s.v. *rebuscall*); comp. esp. *rebuscar, rebusco* (DRAE). Derivan, como *buscall* (cf. § 98.5) de *busca* que, para Corominas, podría proceder del fráncico y es independiente del verbo *buscar* (DECLLC); comp. en el Bajo Aragón *buscajas, buscallas* 'ramas para quemar en el fuego' (Altaba).

97.5.7. *Broza* (Na 403) encierra el contenido significativo 'conjunto de hojas, ramas, cortezas y otros despojos de las plantas' (*Aut.*, TL; DRAE); se detecta también en algún punto aislado del ALEA III, 720. Vid. Nebot, *Prerr.*, 101.

Brosa (Hu 201), afín al cat. *brossa* (Alcover), se documenta como 'residuos de las plantas' o con el sentido más particular de 'hojarasca del pino', en Benasque (Ballarín), Ribagorza (Haensch, 228; Andolz) y zona oriental de Zaragoza y Teruel (Alvar, *Léx. cat.*; Ariño, 174).

Brozo (Lo 102), con cambio de género, se aplica igualmente al 'brezo' en La Rioja (Lz. Guereñu).

El origen de estas voces, que hallan correlación con otras del oc., fr. y algunos dialectos retorrománicos, parece incierto, seguramente prerromano, y más concretamente, dados su significado y el área de mayor incidencia, céltico. Se trataría de una base *BRO(C)CIA, deriv. del céltico *VROICOS, que ha dado lugar al nombre del brezo (DCECH; DECLLC).

97.5.8. *Pinzas* fue la respuesta de Na 105, localidad donde *pinza* designa asimismo a la 'tea' (cf. § 121.2.2).

La explicación de este lexema ha de buscarse —en cuanto 'parte delgada', 'objeto insignificante'— en el bajo nav. *pintza* 'dermis, película o membrana que envuelve el huevo, castañas, huesos' (Azkue), del mismo origen que el esp. *binza* 'fárfara', 'película que tiene la cebolla por la parte exterior' (DRAE), descendientes probablemente de un deriv. del verbo lat. vulg. *VĬNCTIARE, que significaría primero 'atadura' y luego 'fibra', y cuyo más ant. representante en esp. es *viznero* 'manojo de briznas o hierbas' (1181). De aquí ha surgido, por interferencia de *bringa* 'brizna', el ant. y dial. *brinza*, de donde el esp. moderno *brizna* (DCECH).

Una relación semántica comparable se produce en una serie de vocablos que aluden a la 'envoltura de las legumbres', 'hojas del maíz', 'hollejo de las uvas', etc. y que también hacen referencia a la 'hojarasca': *barfolla, borrufalla, pallarofa* (cf. G. Diego, *Etim.*, 648-656).

97.5.9. *Ricicos* (Na 204) es dimin. de *rizos*, palabra que en pl. tiene abundantes registros dialectales con la acep. 'virutas' (Alvar, *Léx. arag.*; Ballarín; Quintana, 82; Reta, 289; Bas, 150; Lz. Guereñu). Estas virutas, en buena parte de Navarra, se utilizan para encender el fuego (DCECH).

Rizar, del cual *rizo* es postverbal, resulta, por alteración, de *erizar*, que debió tomarse en esp. del it. *arricciare*, deriv. de un lat. ERĪCIUS (DCECH).

97.5.10. Por su reducido tamaño, y con una lexicalización del adjetivo, se llama *menudico* en Te 200. También la 'tarama', en una población alm., recibe el nombre de *menudo*, que viene de un lat. MĬNŪTUS (DCECH). Llorente, *Ribera*, 240, cita *menudas* 'leña menuda'.

97.5.11. *Picaízo* (Z 200), formación de sentido peyorativo, con sufijo *-izo* (< -ICIU) [471], sobre *picado*, que deriva de *picar*, verbo de creación expresiva (DCECH).

97.6. Otro grupo de palabras encuentra su motivación en la finalidad a la que se destina la hornija:

97.6.1. Es el caso de *encendajo* (Na 601), masc. del término corriente en esp. *encendaja* 'ramas, hierba seca o cualquier

[471] Tiene a veces este sufijo significación dimin. que, con cierta frecuencia, se convierte en peyorativa: *serradizos, acortadizos* 'desperdicios' (Alvar, 70-71).

otra cosa propia para encender el fuego', fem. que aparece en algún punto andaluz (ALEA III, 720) y que proviene de un lat. *INCENDACŬLUM, deriv. de INCENDERE 'encender' (DEEH, § 3393).

La solución arag. *encendallo* adquiere mayor difusión: Hu 100, 102, 103, 104, 105, 107, 109, 110, 111, 112, 300, 304, 400, 401, 405, 407, 500; Z 101, 200, 301, 304, 600, 604; Te 206, 400; Na 401, 404. Además figura, en nota, como 'encendaja' en Te 201, y con el valor de 'papel o trozo de vencejo que se emplea para iniciar el fuego' en Z 202. Se registra ya en Siesso (vid. TL); cf. Coll; Kuhn, *Ilocharag.*, 21 (Echo, Fiscal); Pardo; Andolz; Altaba. Con pérdida de la *-o* final, se anota *encendall* en Hu 406.

En correlación con el esp. *encendaja* se halla el cat. *encenall* 'leña menuda', 'hojarasca seca', 'viruta' (Alcover), deriv. de *encendre* (DECLLC), de donde las transcripciones *ensenall* (Hu 402, 404; Te 205), *ensenalls* (Hu 205), *ansenall* (Hu 408). En Hu 400 adopta la forma *encensallo*, también conocida en Alquézar (Arnal) [472]; vid. Rohlfs, *Pir.*, y comp. bearn. *encenalhe*.

97.6.2. El resultado de encender la leña es un aumento de la temperatura. De ahí la denominación *calda* (Z 504 —donde se trata especialmente de la leña destinada al horno—; Te 204), que habitualmente significa 'acción y efecto de caldear' (DRAE). Se observa asimismo en un punto alm. del ALEA III, 720. Cf. § 82.7.1.

De la misma manera se explica *calienta* (Z 300, 303, 401, 502, 602; So 402), sustantivo que formaba parte, igualmente, de las lexías *leña pa la calienta, leña pa dar la calienta* (cf. *supra* § 97.1), y que supone una lexicalización del adj. de origen verbal *caliente* (< CALENS, -NTIS), que toma terminación fem., con la que se conoce en Aragón como 'paliza, tunda, azotaina' (Pardo). Siesso cita la locución *hechar la calienta en el horno* con el sentido de 'echar la leña necesaria para calentarlo' (vid. TL). Comp. el adj. cat. *calent, -nta*, en el DECLLC.

97.6.3. Un deriv. de *lumbre, lumbrera* (Te 503) 'cuerpo que despide luz' (DRAE), se aplica en ocasiones a la 'hoguera' o 'lumbrarada' (Pardo; Iribarren; Lz. Guereñu). En algunos lugares dan este apelativo a los 'pequeños trozos de aulaga o aliaga que se echan al fuego para reanimarlo o dar luz' (Andolz).

97.6.4. La función de la *tea* es dar luz, pero *teda* llaman a la 'hornija' en Z 304 (donde también dicen *encendallo*), y *tieda*, con dudas del informante, en Hu 101 (vid. 121.1). Bergmann, 25, localiza *tiedas* 'leña menuda' en Fago.

97.7. Para encender el fuego se utilizan ramas de distintos arbustos:

97.7.1. *Arija* (V 100), variante del cat. *aritja* 'zarzaparrilla, especie de hierba espinosa', viene del ár. ᶜARĪŠA 'parra' [473] (cf. Alcover; DECLLC).

97.7.2. *Barda* se presenta en Te 304, 306, 403, 404, 406, 502; Lo 100, 601; Vi 300; Gu 400. Se constata también en alguna localidad de Jaén y Granada (ALEA III, 720). Voz de ascendencia prerromana [474], cuya acep. primitiva parece ser la de 'barrera, cerca', de donde surgen otras diversas, entre ellas la de 'seto vivo' o 'zarza' (vid. DCECH, con diferentes propuestas etimológicas y variadas significaciones dialectales; cf. asimismo el DEEH, § 940).

Su valor general es, en la actualidad, 'cubierta de sarmientos, espinos o broza que se pone sobre las tapias' y, como arag., 'seto o vallado de espinos' (*Aut.*, DRAE). El sentido 'matorral', 'zarza' se detecta en nav. (Iribarren; Alvar, *Nav.*), rioj. (Goicoechea) y alav. (Lz. Guereñu; Velilla, 48), donde Sánchez, 292, encuentra el significado 'rama delgada de un árbol', 'leña menuda'; el vocabulario sor. de Manrique la define como 'rama seca de chopo'; cf. § 156.6.

97.7.3. *Cerrenza* (Na 305) 'planta esteparia diferente del brezo, y cuyas ramas se emplean para construir escobas'

---

[472] En Gistaín, *encesallo* 'trozo de leña informe' (Mott).

[473] El mismo origen tiene el esp. *arije* 'clase de uva' (DCECH).

[474] Una posibilidad, señalada por Rohlfs y no descartada por Corominas, apunta a que su étimo coincida con el de *barra*, con alternancia *rr* ~*rd*, común en voces ibéricas, aunque el DECLLC parece inclinarse por una procedencia sorotáptica. Llorente, *Prerr.*, 151, incluye **barta* > *barda* 'matorral, arbusto' entre las palabras indoeuropeas.

Barda existe en vasco (Azkue), lengua para la que Hubschmid, 58, propone una raíz prerromana, lo que lleva a Sánchez, 292, a sugerir su pertenencia a la misma familia que *abarra*.

en nav. (Iribarren) hunde sus raíces en el vasco, lengua donde perviven *zerra* 'rebanada', 'pingajo', *zerren* 'retal de tela', *zerrenda* 'rebanada', 'retal', etc. (Azkue).

97.7.4. *Ilaga* (Na 305), *ilagas* (Na 500) es la denominación nav. de la aliaga, que se usa como combustible (Iribarren; Jimeno, 346; Reta, 220). Su origen se mantiene incierto, probablemente hispánico prerromano y, entre las numerosas variantes dialectales, cita Corominas *(a)ilaga* en Burgos y Soria, *iliaga* o *illaga* en Burgos (DCECH); vid. *ilaga, ailaga* en Manrique.

97.8. Quedan, finalmente, algunos vocablos aislados, de difícil justificación:

97.8.1. *Bustaja* (Cs 300), seguramente en conexión con *bustar* que en doc. cast. debía significar 'pastizal para bueyes', alteración —igual que *bustal*— de *bostar*, en cuya cristalización con *u* y como voz locativa o topográfica, independientemente de la idea de 'buey', actuaría en España el influjo de la palabra perso-arábiga *bustân* 'vergel', 'cercado plantado de árboles' (DCECH, s.v. *bosta*) [475].

97.8.2. Se advierte *flota* en Z 202, 402 y, con cambio de líquidas, *frota*, en Z 400.

Flota, tomado del fr. *flotte*, y éste del escand. ant. *floti*, se propagó por los tres romances hispánicos en su acep. figurada de 'grupo de personas o de objetos', aunque tiene un mayor empleo con este sentido en cat., pues en cast. la acep. marinera ha adquirido carácter casi exclusivo (vid. DCECH; DECLLC. En este último subraya Corominas su aplicación a grupos de árboles, e incluso a matas y a otros elementos vegetales de tamaño más reducido).

97.8.3. *Vetaña* (Te 203), tal vez de un *VĬTTANEA, con sufijo adjetival.

Del lat. VĬTTA procede *veta* que en cast. sólo posee sentidos figurados y que debió tomarse del cat. o arag. (DCECH; cf. Peralta; Borao como 'cinta de algodón', 'hierba de hilo').

Existe, por otro lado, un nav. *betalaina* o *vetalaina* 'vara de avellano' (Iribarren), arag. *betelaina* 'especie de pino blanco', que Alvar, 258, explica como deriv. de VITTULA + sufijo -AGĬNE [476].

97.8.4. Queda oscura la designación *jama* de Z 507. ¿Podría tratarse de un cruce entre *rama* y *jara* 'arbusto'?.

97.9. Puede ponerse de relieve, para concluir, la gran riqueza formal que presenta este mapa, así como las diversas relaciones semánticas —más o menos precisas— que se establecen entre cada significante y el concepto encuestado y que, fundamentalmente, se basan —como ya se ha indicado en cada ocasión— en significaciones genéricas (*leña*), en semas específicos 'rama', 'leña menuda' (*rama, támara*), o en las nociones de 'residuo', 'despojo' (*hojarasca*), en la finalidad (*encendajo*) o en el nombre del arbusto utilizado (*arija*).

En cuanto a la difusión de los distintos vocablos, destaca la de *leña* (con variantes y lexías en que interviene), sobre todo en Teruel (41.66 %) y, con una proporción aproximada, en Huesca (26.89 %), Navarra (22.22 %) y Zaragoza (20 %), en tanto que La Rioja sólo aporta un 4.76 %.

La familia de *encendallo, ensenall*, etc., corre especialmente por la provincia de Huesca (53.65 %), y menos por las de Zaragoza (20 %), Teruel y Navarra (ambas con el 8.33 %).

Rama (y deriv.) cuenta con una incidencia parecida en Navarra (16.66 %), Huesca (14.63 %), Zaragoza (13.33 %) y Teruel (11.11 %), por oposición, de nuevo, a La Rioja (4.76 %).

Se observa, pues, que en este caso, la región riojana muestra una acusada personalidad respecto a las restantes provincias: *hornija* figura en el 52.38 % de sus puntos, fuera de los cuales sólo se detecta en uno burgalés y otro alavés,

---

[475] *Bosta* 'excremento del ganado vacuno', que vive en amer., se tomó del gall. port. *bosta* íd., extraído de *bostal* 'establo de bueyes' que viene del lat. tardío BOSTAR.

En cuanto al valor que aquí interesa, observa Corominas que una ladera cubierta de monte bajo lleva el nombre *El Bustal* en un pueblo valenciano de la Figuera.

[476] Rohlfs, *Sufijos*, 478, comenta que —AGĬNE servía en lat. principalmente para la formación de nombres de plantas. Propone para *betelaina* el étimo VITTULA, en cuanto 'cinta', 'rama flexible'.

además de *hornilla* en uno zarag., *fornilla* en otro nav. *Tám(b)aras*, por su parte, caracteriza al 23.80 % de sus municipios, de donde pasa a uno zarag. próximo.

98. 'Tizón' (m. 822)

98.1. *Tizón*, término oficial para 'palo a medio quemar' [477], está muy propagado por todo el territorio del ALEANR: 29 puntos osc., 26 zarag., 31 turol., 30 nav., 18 rioj., además de Bu 400; Vi 300, 600; So 400, 402, 600; Gu 200, 400; Cu 200, 400; V 100, 101; Cs 300, 301, 302. Es la forma generalizada también en Andalucía (ALEA III, 722) y Canarias (ALEICan II, 579). Propio de todas las épocas y romances, viene del lat. TĪTIO, -ŌNIS (DCECH).

Respondieron *tizó* en Hu 406; Te 204; *tisón* en Hu 201 [478] y *tisó* [479] en HU 205, 402, 408, 602. El cat. *tió* (Alcover) se registra en Z 606 y, con variante *teó* —quizá debida al influjo de *tea*— en Te 205, 207.

Para *tizo* (Z 301), anotado en numerosas localidades andaluzas y canarias (ALEA III, 722; ALEICan II, 579) y *tiza* (Hu 401), vid. § 99.1.

98.2. *Caticero* equivale en Hu 108 a la base léxica *catiza* 'tizón' (Pardo, Andolz) y no tiene, en esta ocasión, el sentido propio de 'objeto para remover las brasas' (Andolz) [480].

98.3. Los restantes lexemas encontrados son puramente accidentales y esporádicos. En la definición de algunos de ellos se constata el contenido semántico 'tronco':

98.3.1. *Tronco* se aplica a este concepto en Na 200 donde, adaptado a la fonética vasca, se transcribe también como *trunkua* (cf. Azkue; Caro, *Materiales*, 52).

98.3.2. El significado habitual de *leño* (Lo 305) es 'trozo de árbol después de cortado y limpio de ramas' (*Aut.*; DRAE).

98.3.3. *Bazterreco* (Na 204), en correspondencia con el nav. *baztarreco* 'tronco grande que sujeta a los pequeños' o 'leño grueso que se coloca a un lado del fogón' (Iribarren; Aspiroz). Cf. § 100.17.

98.3.4. *Sutondo* significa en vasco 'junto al fuego' (Azkue) y de ahí ha pasado al romance nav., donde se refiere al 'tronco más recio de los que se ponen al fuego' (Iribarren; Alvar, *Casa*, 33). En Na 205 se aplica al tizón, pero con la explicación de que son «propiamente maderos laterales de la lumbre».

98.3.5. *Arrimadero* (Lo 601) ha tomado la significación de *arrimador* 'tronco o leño grueso que se pone en las chimeneas para apoyar en él otros al quemarlos' (DRAE) [481], que Díez, 93, le atribuye en Lodosa.

Procede de *arrimar*, verbo de origen incierto, quizá deriv. de *rima* (DCECH) mediante un sufijo de valor agentivo -TORIU (con interferencia de -ARIU).

En Lo 300 se transcribe *rimadero*, forma que Echaide, 63, sitúa en Anguiano con la acep. 'arrimador', y G. Rey, s.v. *rima*, en el Bierzo como 'montón'.

---

[477] Frente al sentido cast., ha adquirido dialectalmente el de 'leño largo para quemar en el hogar' u otros similares: cf. Kuhn, *Hocharag.*, 210; Pardo; Badía, *Bielsa*; Alvar, *Graus*, 50, y *Léx. arag.*; Viudas, *Casa*, 274; Mott; Iribarren; Lapuente, 69; Bas, 153; Lz. Goreño.

En Lo 100, además de 'tizón', significa 'ascua apagada'.

[478] Que corresponde a Benasque, población en la que Badía define idéntico vocablo como 'palo recio'. También se lee en Ballarín la descripción del *tisón* 'leño largo de un metro, aproximadamente, destinado al hogar, haya o no empezado a quemar'. Vid. además, Bergmann, 25; Haensch, 193; Andolz; Rohlfs, *Pir.*

[479] *Tisó*, variante cat. de *tió*, localizada por Alcover en los Pirineos orientales y el Pallars, se conoce en Benasque (Griera, *Front.* I, 20; Alvar, *Benasque*, y *Léx. cat.*) y Ribagorza (Andolz; Rohlfs, *Pir.*).

[480] En nota del mapa 910 se localiza *caticero* 'hierro para remover el rescoldo' en Hu 109. Vid. § 87.4.

[481] *Arrimadero* es, básicamente, la 'cosa en que se puede estribar o a que uno puede arrimarse' (DRAE).

En So 400 los *arrimadores* consisten en 'cada uno de los troncos laterales que se ponen en el fuego'.

98.3.6. Semas dimensionales establecen en Na 302 una oposición léxica entre *tizón/leña* (vid. *infra*) 'tizón pequeño'/*cepo* 'tizón muy grande'.

Cepo, deriv. del lat. CĬPPUS, tiene el sentido de 'gajo o rama de árbol' (DRAE) y, más corrientemente, de 'pie del tronco de un árbol' (DCECH). En Álava se trata del 'tronco grande que se pone para quemar en los hogares bajos' (Lz. Guereñu). El ALEICan II, 579, encuentra *cepón* en un punto de Hierro.

98.4. El genérico *leña* se recoge en Na 100; se halla, además, en Na 302 por oposición a *tizón* y *cepo* (cf. *supra*). Bergmann, 25, consigna el valor especializado 'tizón'.

El vasco *egur* 'leña' (Azkue) se emplea en Na 100 (*egurra*, junto al sinónimo esp.) y Na 103 (*egurre*). Vid. Giese, 13; Izaguirre.

98.5. *Buscall* (Hu 404), *buscallet* (Te 202) responden al cat. *buscall* 'trozo de rama muy fina, que sirve para quemar' (Alcover), deriv. de *busca*, de procedencia incierta, probablemente germánica (DECLLC) [482]. Quintana, 70, menciona *buscallas* 'leña menuda para encender la lumbre'. Cf. *rebuscall* § 97.5.6.

98.6. *Estilla* 'fragmento de rama', variante muy generalizada de *astilla*, se señala en Z 300; cf. § 97.4.1.

98.7. *Tranca* 'palo grueso y fuerte' (DRAE) alterna con *tizón* en Hu 204. Vid. § 56.1.

98.8. En Te 102 aparece la lexía *tascón ardiendo*. *Tascón* es en arag. aum. de *tasca* 'lonja de tierra arrancada con césped' (Pardo) y también tiene el valor de 'cuña' (Andolz).

Deriva de *tasca*, que viene probablemente de un céltico TASKOS 'estaca, clavija, clavo' (DCECH, s.v. *tascar*) [483]. Griera, *Casa*, 252, define *tascóns* como 'pabilos o trozos de árbol mal quemados'.

98.9. *Mocallo* (Hu 200) se atestigua en esta localidad como 'ascua que se ha sacado del fuego, sin estar aún consumida, cuando ya está fría y seca' (Badía, *Bielsa*); deriva de *moco* 'pabilo' (cf. § 126.2) mediante un sufijo-ACŬLUS [484].

98.10. *Escabuerno* significa 'pabilo' en el mismo punto (cf. § 126.6).

98.11. Por el efecto que produce se le denomina *humero* en Z 201 [485]. Define Goicoechea esta voz como 'trozo de carbón mal elaborado o verde que, después de encendido el fuego, echa mucho humo'.

98.12. Ciertos adj. (en cuyas marcas semánticas se incluye algún rasgo negativo) se lexicalizan como designación del 'tizón':

98.12.1. Carácter despectivo posee el sufijo -ICIU, presente en *potretizo* [486] (Hu 106), deriv. de un verbo lat. PŬTRĒRE 'pudrirse' (DCECH), en cuya evolución se ha conservado la —T— sorda [487]. Sobre el mismo radical verbal, y con una doble sufijación *-on*, *-ot*, se ha formado *podrigonot* [488] (Hu 207).

---

[482] Corominas estima que el cat. *busca* y su deriv. *buscall* tienen un origen diferente del verbo *buscar*, que en esta lengua se ha tomado del cast. Si se trata de un germanismo probablemente vendrá del fráncico.

[483] Entre los deriv. de *tasca* cita Corominas *tascos* (S. XV) 'estopa de cáñamo o lino que queda después de espadarlo', voz de la que hay referencias en Sánchez de Badajoz (S. XVI), quien habla de los *tascos* que se echan al fuego para avivarlo.

Comp. alav. *tasco* 'astilla del tocón pasado' (Lz. Guereñu), murc. *tascón* 'tarugos que se fijan en los bancos de carpintero para apoyar la pieza que se labra' (G. Soriano).

[484] Este sufijo, añadido al radical de un nombre, puede indicar el mismo objeto significado por el primitivo, pero con un matiz de viveza, de manifestación o visibilidad especial del objeto (Moll, *Gram.*, 266).

[485] En Te 104, donde utilizan el término *tizón*, llaman *humero* al 'palo que no arde por estar húmedo o mojado'.

[486] Cf. Alvar, 271, con ej. como *serradizos* 'desperdicios', *cepilladizos* 'cepilladuras', etc.

[487] Corominas incluye entre los deriv. de *pudrir* el ast. *podrizu* 'madera podrida'. Comp. el belsetán *potricacho* 'trozo de madera ya podrida' y *potrir* 'pudrir' (Badía, *Bielsa*).

[488] Andolz registra en Puebla de Roda *podrigón* como nombre del 'hongo de Satán'. El sufijo *-ot* < -ŎTTU posee en el cat. nordoriental significación

98.12.2. *Mortecino* (Na 308), del lat. MORTĬCĪNUS (DCECH), que en sentido fig. se dice de 'lo que está casi muriendo o apagándose' (DRAE).

98.12.3. La carencia de luz provocada por la leña que no arde explica *pacinao* (Hu 202), en conexión con *pacín(o)* 'sombrío', 'lugar donde no da el sol', deriv. de un *OPACĪNUS (DCECH; Arnal; Badía, *Bielsa*; Andolz). El m. 1356 del ALEANR anota en esta localidad *ubago* 'umbría', aunque en los lugares próximos se advierte, con dicho sentido, *pocino* y *pacino*.

98.13. En nota se señalan diversos términos utilizados frente a 'tizón' con variadas significaciones:

98.13.1. *Cantos* (Hu 108, 111) y *extremeros* (Na 401) son los 'troncos grandes en los extremos de la lumbre'.

En el caso de *cantos* se produce un desplazamiento semántico al tomar el objeto el nombre del lugar donde se coloca (cf. § 100.15) [489]. *Extremero* deriva de *extremo* (lat. EXTRĒMUS), con sufijo -ARIUS locativo.

Idéntica significación tiene *arrimadores* en So 400 (cf. *supra* § 98.3.5), donde se opone a *palos* 'cada uno de los troncos centrales que se ponen en el fuego'.

98.13.2. *Adakiya* es, en Na 100, 'cada rama que se quema'. Se trata del vasco *adaki* 'leña delgada', 'rama deshojada' (Azkue). Vid. Izaguirre, 49.

98.13.3. Otra oposición dimensional se establece en Hu 300 entre *raja* 'trozo pequeño de leña para la lumbre' y *tarranco* 'trozo más pequeño'.

La *raja* consiste en 'una de las partes de un leño que resulta al abrirlo al hilo' (DRAE), matiz atestiguado por C. Turza, 149. Como 'astilla' se lee en Cov.; *Aut.*, y se documenta en Alvar, *Graus*, 49; Griera, Front. II, 73; Alcalá. En Tudela se aplica exclusivamente a la 'porción de un olivo que se utiliza como combustible' (Iribarren); cf. § 100.11.

Tarranco tiene diversos significados en el dominio nav.-arag., que oscilan entre 'astilla', 'leña menuda' y 'cepo, tocón'. Vid. § 100.6.

98.13.4. A *tizón* se opone en Hu 104 *catirón* 'tizón pequeño por no haber ardido bastante'. Este vocablo se advierte en Aragón con el sentido de 'colmillo' (Pardo), 'colmillo aislado' (Alvar, *Ansó* y *Nav.*), y sería para Kuhn, *Hocharag.*, 209, un dimin. en *-ón* [490].

98.13.5. *Leñazo* 'madera que empieza a arder mal' (Z 200) deriva de *leña* por medio de un sufijo -ACEU, que en esta ocasión aporta un matiz peyorativo [491].

98.13.6. *Aguachao* 'madero que no arde bien por estar húmedo' (Te 101; Na 308) es participio del verbo *aguachar* 'enaguachar' (DRAE) formado sobre *aguacha* [492], procedente de un *AQUACEA (*DHist.*), despectivo de AQUA.

98.14. Se manifiesta en este mapa uno de los ejemplos más evidentes de hegemonía de una palabra que, además, es la oficial: *tizón* (con alguna variante) supera el 80 % en todas las provincias del ALEANR: Teruel 94.44 %, Zaragoza 93.33 %, Huesca 87.80 %, La Rioja 85.71 %, Navarra 83.33 %.

---

dimin. peyorativa; en el resto suele tener valor aum., con algún matiz peyorativo (Moll, *Gram.*, 294). En arag., dice Alvar, 279, se ha atenuado su primitivo sentido dimin.

[489] Vid. Pardo, donde se lee la siguiente definición: 'trozo de leña gruesa que se pone a los lados del hogar'.

[490] El lexema base parece, en esta ocasión, *catiza*, con un posible cruce de origen oscuro con las denominaciones del 'colmillo'.

[491] *Leñazo* es usual en Aragón, Navarra y otros lugares con el sentido de 'garrotazo' (DRAE; DCECH).

[492] *Aguacha* (en el DRAE sin referencia dialectal) era considerada por *Aut.* como voz baja usada en Aragón. *Aguachado* suele aplicarse al terreno (Gz. Ollé, 60; Sánchez, 119).

99. 'Tizo' (m. 822)

99.1. El *tizo*, deriv. regresivo de *tizón*, es el 'pedazo de leña mal carbonizado que despide humo al arder' (DRAE), aunque en nav. se aplica a 'cualquier materia que se quema en el fuego y despide humo y mal olor' (Iribarrren). Este término figura en Lo 103, 605.

Tizón se anota en Hu 207; Z 300; Te 102; Lo 305, puntos en los que no se produce empleo polisémico de este vocablo puesto que para 'tizón' utilizan formas diferentes. Comp. *supra*.

En Cs 302, donde se atestigua *tizón* para el concepto anterior, se ven en la necesidad de precisar, y recurren a la lexía *tizón humoso*, con un adjetivo que actualiza claramente el rasgo opositivo de ambos sememas.

Se ha formado un fem. *tiza* en Hu 206, 301, 302. Se lee *tiza* con el sentido de 'tizón casi quemado' en Pardo; Wilmes, 212; Andolz; Rohlfs, *Pir*.

99.2. *Ilintxa* (Na 201), al igual que la variante más restringida *irlintxa* (Na 104), tiene la acep. de 'tizón', 'carbón mal cocido' en vasco (Azkue; Múgica).

De ahí procede el alav. y nav. *lincho* 'tronco que apilado en el interior de una carbonera no se ha carbonizado' (Lz. Guereñu; Iribarren), que el ALEANR transcribe para 'tizo' en Na 301.

99.3. Algunos adjetivos lexicalizados hacen referencia al 'tizo' y ponen de manifiesto sus características:

99.3.1. Por referencia a su aspecto y color se le llama *pardo* en Hu 403, nombre que procede del lat. PARDUS, a su vez tomado del gr. (DCECH).

99.3.2. Así se explica también la denominación *mortecino* (Lo 604) o la lexía *leña muerta* [493] (Lo 304).

99.3.3. Se califica a este leño que arde mal de 'tozudo, testarudo', y así aparece en Hu 600 la designación arag. *tozoludo* (cf. Borao; Kuhn, *Hocharag.*, 182; Pardo), deriv. de *tozo*, sacado a su vez de *toza* 'tocón, cepa de un árbol' (DCECH, s.v. *tozuelo*).

99.3.4. En *sukaitsá* (Na 101) se reconocen dos elementos vascos: *sukai* 'combustible' + *its* 'color bajo o pálido' (Azkue).

99.3.5. El humo que desprende al arder motiva los significantes *lumero*, con aglutinación del artículo (*el humero*), en Hu 305 (cf. § 98.11) o *fumadó* en Te 204.

99.4. Entre las acep. de *escarzo* (Te 303; Lo 500), el DRAE incluye, como propia de Aragón y Salamanca, la de 'trozo de árbol seco y podrido, o trozo de madera podrida' (vid. Pardo), secundaria, para Corominas, de 'materia fungosa que nace en el tronco de los árboles' y que, como el cat. *escarsi*, procedería de un VĬSCUM QUERCĪNUM (DCECH, s.v. *escarzar*) [494].

99.5. Se observa la repetición de algunos términos que actualizan los dos sememas 'tizo' y 'tizón' (*tiza, tizo, tizón, mortecino*), pero en ninguno de los casos ocurre esto en una misma localidad por lo que no se producen colisiones polisémicas.

---

[493] Que se interpreta como 'leña que no arde', más que en el sentido académico de 'leña seca y caída de los árboles' (DRAE).

[494] Para el investigador catalán sería independiente, en esta acepción, de *escarzo* 'panal con borra o suciedad', deriv. de *escarzar* 'castrar colmenas', de origen incierto, quizá de un mozárabe **caçrar*, y éste del lat. CASTRARE.

Pero, por otro lado, considera el arag. *escarzar* 'arrancar a un árbol la corteza seca' como secundario semánticamente de 'castrar colmenas', de donde también podría explicarse *escarzo* 'trozo de árbol seco y podrido'.

Queda otra posibilidad, propuesta por Cornu y rechazada por Corominas: una base *EXQUARTARE 'rajar, despedazar', que viene sugerida por la voz *escarcho* 'madera vieja', localizada en Cu 200 por una nota del ALEANR. Se relacionaría esta forma con *escarcharse* 'partirse una cosa tirante' en Cespedosa, y con el cat. *escarxar-se* 'hacerse trizas algo', 'partir a hachazos el tronco de un árbol' y el it. *squarciare* 'rajar, despedazar', cuyo origen suele explicarse por un *EXQUARTLARE 'descuartizar'. Para el DCECH, s.v. *escarcha*, sería problemática la relación de estos vocablos con *escarzar*, pero tal vez debería tenerse en cuenta.

100. 'Tronco de Navidad' (m. 823)

No es el momento de entrar en el comentario de las ricas tradiciones surgidas en torno al tronco que se enciende en la Nochebuena, y que se desconocen en buena parte del territorio encuestado [495], pero sí que interesan las diversas denominaciones que recibe:

100.1. Se verá primero la familia de *tronco*:

100.1.1. Se registra *tronco*, sin ninguna especificación, en Z 100, 301, 302, 604; Te 200, 206, 300, 307, 501, 601; Na 105, 106, 305, 404, 502, 601; Cs 300. Deriva del lat. TRŬNCUS (DCECH) y tiene el sentido de 'tallo fuerte y macizo de los árboles y arbustos' (DRAE).

En numerosas ocasiones se concreta mediante lexías cuyo segundo elemento hace referencia a rasgos generales del objeto (*tronco gordo* en Z 607) o, con más frecuencia, a sus características específicas, al momento en que se enciende o a su finalidad: *tronco de(la) Nochebuena* (Hu 304; Na 300), *tronco pa Nochebuena* (Na 500), *tronco de Navidad* (Hu 110, 400, 603; Z 605; Na 400 —ant.—, 403), *tronco navideño* (Te 405), *tronco Nadal* (Hu 601), *tronco de Dios* (Na 205, 303), *tronco el Niño* (Te 401), *tronco p'adorar al Niño* (Cs 301) [496].

100.1.2. El DRAE define *tronca* (Hu 111, 407), deriv. de *tronco*, como 'tocón de un árbol'. En arag. y cat. se aplica al tronco grueso o *trashoguero* y, con mucha frecuencia, al que se guarda para la Navidad (Ballarín; Andolz; Rohlfs, *Pir.*; Griera, *Front.* II, 78, y Corbella —que lo sitúan en Benabarre—; Alcover). Habitualmente se especifica su contenido semántico: *tronca de Navidad* (Hu 201, 204, 206, 207, 401, 405), *tronca Navidad* (Hu 302, 406), *tronca de Nadal* [497] (Hu 205, 402, 404).

El ALEA III, 718, acusa *tronca* —que se presenta en Alcalá como 'tronco de árbol'— en varios puntos andaluces, en uno de ellos con la expresión *tronca pa calentar al Niño*.

100.1.3. *Tron de Nadal* se recoge en Hu 602; Z 606 —con [ɳ] velar—; Te 202, 205, 207. Alvar, *Léx. cat.*, anota *tron* 'tronco' (variante fonética del cat. *tronc*) en Fraga y Mequinenza. Para el también cat. *Nadal*, vid. *infra* § 100.2.

100.1.4. El sentido primitivo de *troncada* [498] —'conjunto de troncos'— se conserva en Hu 104 (cf. Pardo; Andolz), pero se desplaza hasta designar el 'tronco de Navidad' en Hu 108, 112, 300; Z 200, 202. Aparece *troncada de Navidad* en Hu 107; Z 201.

100.2. *Zoca* (Hu 105, 107; Na 401 —ant.—), voz propia —según el DRAE— de Aragón y Navarra, con el significado de 'tocón, tronca de árbol' (cf. Peralta; Borao; Casacuberta; Pardo; Andolz; Rohlfs, *Pir.*; Iribarren; Reta, 329; Alvar, *Nav.*), se documenta como 'tronco de Navidad' en Graus (Griera, *Front.* II, 78) y Petilla de Aragón (Iribarren). La lexía *zoca de Navidad* se constata en Hu 103.

La forma cat. *soca* se transcribe en el grupo léxico *soca de Nadal* (Hu 408); tiene en esta lengua el sentido de 'cepo, tocón' o 'tronco de árbol' (Alcover; ALC VIII, 1188, 1240. Vid. el valor 'tronco de Navidad' en Griera, *Casa*, 276), y de ahí pasa a zonas próximas (Andolz; Torres; G. Soriano, 120).

Respecto a *Nadal*, éste es el nombre común de la Navidad en todo el dominio cat. (Alcover).

Zueca pa la Nochebuena (Z 601) consta de un primer elemento, variante de *zoca*, que significa 'cepa o tocón', con abundantes registros bibliográficos arag., desde Siesso (vid. TL) [499].

---

[495] Se halla generalizada esta costumbre en toda la provincia de Huesca y en la mitad zaragozana con ella colindante, pero las respuestas fueron escasas en las restantes provincias.

[496] El ALEA III, 718, obtuvo en Andalucía contestaciones semejantes: *tronco, palo gordo, leño gordo, troncón de Nochebuena, tronco pa la Pascua, tronco pa calentar al Niño*, etc.

[497] Cf. Bosch (*tronca de Navidad*); Alcover, s.v. *tronca* (*la tronca de Nadal*).

[498] Con sufijo -ATA, de valor colectivo (cf. Alvar, 264). Se conoce también en cat. (Alcover).

[499] Lz. Puyoles; Monge, 230; Quintana, 86; Andolz; Alvar, *Ansó*; Rohlfs, *Pir.*; Altaba; Serrano; Nebot, *Prerr.*, 93; Iribarren; Alvar, *Nav.*; Goicoechea; Frago, *Notas*.

El masc. *zueco*, que se apunta en Z 401, se debe quizá a una interferencia de *zueco* 'calzado de madera', única significación testimoniada para esta voz.

Poseen estas palabras un origen incierto, probablemente prerromano e independiente de *zueco* 'calzado', que viene del lat. SŎCCUS [500].

100.3. El *tocón* (V 100) es la 'parte del tronco de un árbol que queda unida a la raíz cuando lo cortan por el pie' (*Aut.*; DRAE); vid. G. Turza, 162; Nebot, *Prerr.*, 90; Cuervo, 567; en murc. 'trozo grande de cualquier cosa, zoquete' (G. Soriano, 125). Su procedencia, oscura, tal vez podría ser la misma del arag. *zoca* (vid. *supra*), posibilidad hipotética pero con indicios geográficos y semánticos sugestivos (DCECH). Se aprecia en un solo municipio, granadino, del ALEA III, 718 y, como 'tronco gordo', en otro canario (ALEICan II, 576).

100.4. Se le llama *toza de Navidad* en Hu 303, 500, *toza Navidad* en Hu 301, *toza de Nochebuena* en Hu 109. *Toza* equivale a *tocón* en Aragón (*Aut.*; DRAE. Vid. además Peralta; Borao; Bosch; Pardo; Andolz; Rohlfs, *Pir*). Procede, al parecer, de una palabra hispánica prerromana *TAUCIA 'mata, cepa de árbol', que ha dado varias formas en gall.- port., leon. y arag. (DCECH, s.vv. *atocha* y *tozuelo*).

100.5. *Cepa* figura en V 100 junto a *tocón*; consiste en la 'parte del tronco de cualquier árbol o planta que está dentro de tierra y unida a las raíces' (DRAE). Deriva de *cepo*, que viene del lat. CĬPPUS (DCECH). Se halla en dos puntos de Granada y uno de Jaén (ALEA III, 718).

100.6. El arag. y nav. *tarranco* (Z 304) posee variadas significaciones entre las que predomina la de 'cepo, tocón', 'raíz que sobresale un poco del suelo', aunque también se atestigua como 'garrancho', 'tronco poco grueso y seco', 'astilla pequeña' o 'leña menuda' [501].

Kuhn, 49, le asigna procedencia céltica: un *TARINCA 'estaca'; Corominas supone también un origen prerromano, probablemente céltico que, como en el caso de *tranca*, sería una base *TARANCA, con el mismo fundamento que el galo TARĬNCA (DCECH).

100.7. Tres formas interrelacionadas y territorialmente bien delimitadas, plantean algún problema etimológico: *cancil* (Z 400), *carcil* (Z 101), *calcil de Navidad* (Z 300).

En efecto, *cacil*, variante documentada en arag. con el valor de 'tocón, lo que queda del árbol al cortarlo' (Pardo), para Corominas se habrá extraído de *cacilera*, que surge, por metátesis, de *quizalera* (en arag. ant. se conoce *quiçal*), deriv. de *quicio* (DCECH). Guillén, 94, comenta la vitalidad de *calcil* 'pie de peña, en forma de pendiente erosionada y pedregosa' (acepción tal vez comparable a la de 'tocón'), y propone un origen CALCE (cf. § 40.4).

100.8. *Supil* (Na 105, como ant., junto a *tronco*) [502] es en vasco el 'tronco que arde en el fogón' (Azkue).

100.9. *Taborna* (Hu 106) será deriv. regresivo, o base originaria, de *tabornizo* 'tronco mal cortado' (Mott) o 'trozo de tronco gordo' (Andolz) en Gistaín, de donde, en sentido figurado, viene *tabornís* 'tozudo' en Benasque (Ferraz; Ballarín). Su origen, incierto, podría ser prerromano, idéntico al de *bornizo* que Corominas vincula con el cat. *bòrn* 'pedazo de corcho cilíndrico' y con otras voces dialectales occitanas y francesas que poseen la acep. fundamental 'tronco hueco' (DCECH). En

---

[500] Tradicionalmente se suponía para estas voces un étimo SŎCCUS —idéntico al de *zueco* 'calzado'—, con equivalencia acústica *s* ~*z* (DEEH, § 6201; Kuhn, *Hocharag.*, 99-100; Alvar, *Jaca*, 82).

Corominas defiende, por el contrario, el origen prerromano, y mantiene la independencia del fr. *souche*, oc. y cat. *soca*, arag. *zoca*, *zueca*, del grupo de *zueco*; le parece admisible la propuesta de Hubschmied, quien deriva estos vocablos de un galo *TSUCCA, hermano del germ. STOKK, del que quizá procedería también *tocón*. Habría, de todas maneras, un contacto entre las dos familias que determinaría, quizá el diptongo secundario de la variante arag. *zueca* (DCECH, s.vv. *tocón* y *zueco*). También Alcover supone un gálico *TSUKKA, en correspondencia con el germánico STOKK. Vid. igualmente Frago, *Fuentes*.

[501] Vid. Peralta; Borao; Kuhn, *Hocharag.*, 213; Pardo; Arnal; Kuhn, 49; Andolz; Rohlfs, *Pir.*; Iribarren; Crowe, 35; Reta, 305; Alvar, *Nav.* Comp. cat. *terranc* o *tarranc* 'astilla, garrancho' (Alcover).

[502] En esta misma población dan idéntica denominación —según nota del m. 819— al 'tronco tapado con ceniza para que conserve el fuego'.

Mistral se anotan —entre otras variantes— *borno, borgno, caborno* en el sentido de 'cavidad'. Vid. *taborna* 'tronco de Navidad' en Rohlfs, *Pir.*

100.10. Como primer componente del vasco *onboixkat* (Na 100) se reconoce *onbor* 'tronco cortado', mientras que el segundo podría ser una forma verbal de *ixatu* 'quemar', *ixeki, ixekitu* 'arder' (cf. Azkue; Múgica, *Dicc.*).

100.11. La *raja* 'parte de un leño' se concreta como *raja de la Pascua* en Na 206; vid. § 98.13.3.

100.12. *Tizón* 'palo a medio quemar' (cf. § 98.1) se presenta en las lexías *tizón gordo* (Na 305), *tizón de Navidad* (Hu 100, 202, 305, 403; Z 600), *tizón de Nochebuena* (Hu 600).

100.13. En Hu 102 se recoge *baguera* y en Hu 101 *baguera de Navidad*. Se trata de un deriv. de *baga* 'trozo de soga con que se atan las cargas que llevan las caballerías' que procede seguramente de un lat. tardío BACA, de ascendencia incierta (DCECH). Sobre él se forma el deriv. *baguera* que habitualmente designa también la 'cuerda', el 'trozo de soga' o los 'lazos para traer la leña' [503], de donde, por un deslizamiento semántico, surge en Echo el significado 'gran cacho de leña' (cf. Kuhn, *Hocharag.*, 228; Andolz). Casacuberta especifica que en Echo y Ansó (precisamente Hu 101, 102) es el 'tronco a medio quemar, de mayores proporciones que el *tizón*'; Alvar, *Ansó*, define este vocablo como 'el tizón más gordo' [504]; como 'rama gruesa' se lee en Rohlfs, *Pir.*

100.14. Junto al sentido habitual de *cabirón* (Z 402) 'cabrio', coincidente con el cat. *cabiró* (vid. § 11.1.2), en Benasque se advierte *cabirón* con la acep. 'parte alta del tronco de un árbol' (Ferraz; Ballarín; Andolz), sentido que podría guardar relación con el que tiene en este pueblo zaragozano. El ALC II, 298, anota *cabirón* en Castellón de la Plana.

100.15. Por la colocación del objeto —y con un desplazamiento significativo— se le llama *canto* en Hu 102, 104, y *canto de Navidad* en Hu 200.

Canto, del lat. CANTUS (DCECH), designa la 'extremidad o lado de cualquier parte o sitio' (DRAE), y de ahí el 'trozo de leña gruesa que se pone a los lados del hogar sosteniendo la leña' (Pardo), 'tronco grueso' (Alvar, *Jaca*, 195; Gz. Guzmán, 37); vid. § 98.13.1.

100.16. Por el mismo motivo surge, en Cs 300, la denominación *costal*, deriv. del lat. CŎSTA 'costilla', 'costado, lado', mediante un sufijo de valor adjetivo -ALE.

100.17. En algunas poblaciones nav. circulan diversas variantes de una misma palabra: *baztarreco* (Na 102, 104, 203 [505]), *basterreco* (Na 201), *bazterreco de Navidad* (Na 204 —ant.—), con la adición del determinante que permite la oposición a *bazterreco* 'tizón' (cf. § 98.3.3). Estas voces se originan en el vasco, donde *baztar* o *bazter* significan 'rincón, orilla' y los deriv. *baztarreko, bazterreko* (Múgica, *Dicc.*), *basterreko* (Berriochoa, 44) tienen el valor de 'tronco grande del hogar'; de aquí procede el nav. *baztarreco* (Iribarren; Aspiroz).

100.18. Por la función realizada derivan de un verbo *arrimar* —quizá procedente del lat. RIMA; cf. DCECH— mediante tres sufijos de carácter agente, los siguientes vocablos:

a) -TOR: *arrimador* (Lo 304), *rimador* (Lo 502)

b) -TORIU, con inferencia de -ARIU: *rimadero* (Lo 501)

c) -ONE: *arrimón* (Cu 400).

Con el contenido significativo más amplio de 'tronco grande para la lumbre' se encuentra *arrimadero* (Lo 100, 101 [506]; Vi 600), *rimadero* (Lo 300, 303, 305), *arrimador* (Z 302, 506; So 400); cf. § 98.3.5.

---

[503] Cf. Peralta; Borao; Pardo; Arnal; Badía, *Bielsa*; Ballarín; Mott.

[504] También *baga* toma la acep. 'tizón' en el cat. del Priorato (DECLLC), mientras que Griera, *Casa*, 276, le atribuye el valor de 'tizón de Navidad'.

[505] Donde se trata del nombre habitual del 'tronco grande para la lumbre'.

[506] Aparece en esta localidad también como 'tizón' (cf. §98.3.5). Lo mismo ocurre con *rimadero* en Lo 300.

De estas palabras, sólo *arrimador* posee en cast. el sentido de 'tronco o leño grueso que se pone en las chimeneas para apoyar en él otros al quemarlos', idéntico al que G. Turza, 153, reconoce para *rimadero* en La Rioja. *Arrimadero* suele tener un valor más amplio ('cosa en que uno puede apoyarse'), que se iguala con el de *arrimador* en algunos lugares, equiparación ya señalada por Díez, 93, en Lodosa.

100.19. Por alusión al momento en que se enciende, constestaron *nochebueno* (Te 500; Gu 200, 400; Cu 200); *nochegüeno* (So 400, ant.), con pronunciación vulgar; y *navideño* (V 101), por sustantivación del adjetivo.

En *Aut.* y DRAE se lee *nochebueno* —que alcanza gran difusión en el ALEA III, 718— como 'tronco grande de leña que ponen en el fuego la noche de Navidad'.

100.20. Motivación religiosa, como los anteriores, encierra el *padresanto* de Hu 203, apelativo que suele aplicarse al Sumo Pontífice (DRAE).

100.21. Distinto es el contenido semántico de *foguera de Navidad* (Hu 203, junto a *padresanto*), *hoguera pa'l Niño* (Na 304), *huguera* [507] (So 402), respuestas dadas por los informantes respectivos para 'tronco de Navidad' y que hacen referencia no a éste, sino al fuego que se enciende (cf. § 82.3).

100.22. Según ha podido observarse, algunos términos aparecen en el mapa 822 y también en el 823, pero tan sólo *arrimadero* tiene empleo bisémico ('tizón' y 'tronco de Navidad') en Lo 101.

En otras ocasiones se evita la colisión mediante la adición de un elemento que especifica 'tronco de Navidad' frente a 'tizón':

tizón / tizón de Navidad: Hu 100, 202, 305, 403; Z 600
tizón / tizón de Nochebuena: Hu 600
tizón / tizón gordo: Na 305
bazterreco / bazterreco de Navidad: Na 204

100.23. Si algo caracteriza a este mapa es la importante pervivencia de voces patrimoniales, exclusivas en ocasiones del dominio arag. o nav.-arag. (*zoca, zueca, toza, tarranco, calcil, cacil, taborna, baguera*, etc.), hecho acorde con su carácter absolutamente arraigado en la tradición; algunas de estas palabras, que cuentan con limitados registros, podrían estar unidas por oscuros lazos etimológicos de naturaleza prerromana.

Por otra parte, el grupo más numeroso (con valor relativo, dada la falta de contestación en la mayor parte del territorio) está constituido por los deriv. del lat. TRUNCUS.

101. 'Llares' (m. 1488)

Ofrece este mapa una cierta diversidad de variantes, pero limitada a un número muy reducido de familias léxicas:

101.1. Del lat. LAR [508] proceden los siguientes vocablos que dan nombre a la 'cadena de hierro donde se cuelga la caldera':

101.1.1. *Lar* se conoce únicamente en Navarra (Na 100, 106, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 305, 401, 402), provincia a la que pertenecen casi todas las referencias [509]; la aglutinación del artículo origina *elar* (Na 105, 301, 302), variante de la que también hay abundantes datos navarros [510], o *alar* (Na 308, 405; Lo 500). El falso análisis de *elar* (< *el lar*) motiva la aparición de *ar* (< *el ar*) [511] que ocurre en Na 303, 305, 400; 404; se recoge, además, *arre*, en Na 304.

[507] En Te 300 comentaron que con el *tronco* se hace la *huguera de Nochebuena*.

[508] Esta es la etimología normalmente aceptada (vid. más datos sobre estas cuestiones en el DCECH). El DEEH, § 4689, propone, atendiendo el dialectalismo *ollar*, partir de ŌLLA 'olla', étimo no válido para las restantes variantes registradas, por lo que parece claro el origen LAR.

[509] Iribarren; Crowe, 27; Reta, 226; Alvar, *Casa*, 37, y *Nav.*; Lz. Guereñu.

[510] Bergmann, 27; Krüger A II, 144; Iribarren; Lapuente, 69; Alvar, *Casa*, 37, y *Nav.*

[511] Iribarren; Reta, 124; Alvar, *Casa*, 36, y *Nav.*

100.1.2. *Llar* en Na 306 y Lo 102, *llares* (pl.), de mayor difusión (Z 302, 304, 305, 500, 505, 506; Te 101, 103, 104, 301, 303, 304, 306, 500; Na 502; Lo 600, 604; So 400; Gu 200, 400; Cu 200), *yares* —con pronunciación yeísta— en Lo 605; So 402, responden a una palatalización de la consonante inicial (vid. DCECH). Es el término normativo que se lee —generalmente en pl.— desde Cov. y figura en *Aut.*; DRAE. Goza de cierta extensión en el ALEA III, 712.

Amplia circulación por La Rioja tiene *allar*: Lo 103, 300, 301, 303, 304, 305, 400, 401, 501, 502, 601, 603 (cf. Goicoechea); se atestigua también en alav. (Lz. Guereñu) y la Bureba (Gz. Ollé, *Quint.*; Gz. Ollé, 65); de curso más restringido es *ellar* (Lo 302, 503) [512]. Para ambos lexemas sirve la explicación de *elar, alar*.

Queda *ollar* (Te 308 —con interrogantes—; Lo 100, 101), donde puede aceptarse un influjo, aunque secundario, de *olla* (cf. Sánchez, 225).

101.1.3. En el ámbito de influencia vasca se encuentran algunas adaptaciones del término romance a esta lengua: *laratza* (Na 100, 103), *laratsa* (Na 101, 202, 204), *laatza* (Na 104), *labatza* (Na 202), *loatsa* (Na 102).

Laratz es la palabra más general (Azkue; también en Irigoyen; Ynchausti, 337), que ha pasado al nav. *laraza* (Iribarren). Más limitadas son guip. y lab. *labatz*, vizcaíno *laatz* (Satrústegui, 143). Vid. para todas ellas, Azkue.

101.2. Por la provincia de Huesca se propaga una serie de vocablos, algunos aragoneses, otros emparentados con el cat., que se adscriben a la misma línea etimológica. Provienen del gr. κρεμαστηρ, alterado por el lat. vulg. en *CREMASCLUM, y éste en CREMAC(Ŭ)LUM, de donde fr. ant. *cremail*, mod. *cremaillère* (DCECH; DECLLC). Comp. gasc. *cramàlh, carmàlh, cremàlh* (Palay).

101.2.1. De *cremallo* (Hu 106, 111, 200, 202, 203, 204, 206, 207, 302, 400, 403), *cremallos* (Hu 304, 407, 500, 600, 601) hay abundantes testimonios en el arag. general y, especialmente, altoarag. [513]. La variante *escremallos* —con aglutinación del artículo (cf. § 110.1 n.1)— se recoge en Hu 405 (cf. Andolz, y comp. cat. *escremalls* en Alcover; DECLLC), y el deriv. *cremallicero* —con doble sufijación— [514] en Hu 203.

101.2.2. *Cremall*, forma coincidente con el cat. occid., se halla en Hu 205, 401, y el pl. *cremalls* en Hu 402, 404, 406, 408 [515].

101.2.3. Un fem. pl. *cremallas* se registra en Hu 603. Griera, *Casa*, 248, y Alcover mencionan *cremalla*, pero no con el sentido de 'cadena', sino como el 'gancho o barrita que se pone en la cadena para colgar la olla'.

101.2.4. Se anota *cremalleres* en Hu 602; sorprende en un punto nav. (Na 501) la presencia del sing *cremallera*, que conserva una acep. del fr. *cremaillère* ('llares, barra metálica con dientes o cadena...') perdida en esp.

En Esterri y Ager *cremallera* se aplica al 'gancho que se cuelga en una anilla de los llares' (Alcover), mientras que Violant, 200, habla, para el Pallars y la Ribagorza, de la *biga cremallera* que es aquella de la que cuelgan los *cremalls*.

101.3. De CALDARIA 'caldera' deriva otro grupo de palabras que se refiere a los 'llares'.

101.3.1. Con sufijo - ICIU se encuentra *calderizo* (Hu 100, 103, 104 —donde alterna con *caldarizo* [516]—, 105, 107, 108, 109, 110, 300, 301; Z 202), y el pl. *calderizos* (Hu 303, 305), voz presente ya en Siesso (vid. TL) que corre por el

---

[512] También en Gz. Ollé, 65.

[513] Vid. Peralta; Borao; Ferraz; Casacuberta; Kuhn, *Hocharag.*, 21 —con unas soluciones yeístas que sorprenden—; Pardo; Krüger A II, 143; Badía, y *Bielsa*, 253; Alvar, 192, 257, *Léx. arag.*, y *Benasque*; Haensch, 193; Kuhn, § 332; Andolz; Ballarín, *Dicc.*; Mott; Frago, *Fuentes*; Lisón, 32; Rohlfs, *Pir.*

[514] -ICIU, con valor adjetival, presente, por ej., en *calderizo* 'llares', y -ARIU, referido a objetos (cf. Alvar, 252, 270).

[515] Son numerosas las referencias cat. (Griera, *Casa*, 249; Violant, *Caract.*, 436; Alcover) y de la zona oriental arag. (Bosch; Violant, 200; Alvar, *Graus*, 44, *Léx. arag.*, y *Léx. cat.*; Andolz; Viudas, *Casa*, 275; Carpi, 150).

[516] Cf. Kuhn, *Hocharag.*, 106, quien la localiza en Sallent, Lanuza, Panticosa y Linás.

Alto Aragón y Navarra [517]. Con apócope de *-o* se presenta *calderiz* en Hu 112; Z 400, 600, 603; Na 403 (vid. Lz. Puyoles; Casacuberta; Monge, 214; Andolz; Rohlfs, *Pír.*). Comp. cat. *calderís* (Griera, *Casa*, 241; Alcover).

101.3.2. Se añade el sufijo -ILE (habitual en las designaciones de utensilios) en *calderil* (Z 101), lexema que para el DRAE es propio de Salamanca con el valor de 'palo con muescas para colgar el caldero en las cocinas que hace el oficio de las llares'.

101.3.3. *Calderín* (por adición de -INU, de matiz adjetival) alcanza una considerable difusión, especialmente en Teruel: Te 300, 302, 305, 307, 403, 404, 406, 501, 600, 601; Z 100; Cu 200. El pl. *calderines* se apunta en Te 405. Figura ya en Siesso (TL) con esta significación.

101.3.4. Alternancia de nasal y líquida se observa en *canderizo* (Z 200) y, con posible interferencia de *candelizo* 'carámbano', en *candeliz* (Z 201) [518].

101.4. El término genérico *cadena* [519] está muy extendido en las provincias de Zaragoza (12 puntos, y *cadenas* en dos más), Teruel (13) y Navarra (6); se emplea también en Lo 602, 605; Cu 400; V 101. Se halla asimismo en el ALEA III, 712.

En algún caso se especifica con un segundo elemento: *cadena del caldero* (Te 401), *cadena el fuego* (Z 300), *cadena del foc* (Z 606).

Por adaptación al vasco resulta *katia* (Na 200, junto al esp. *cadena*); cf. Azkue, s.v. *kate*.

101.5. De CANAL + -ILE (con disimilación) sale *canaril*, cuyo curso más restringido (Hu 101, 102) queda de manifiesto en los escasos registros, reducidos a Ansó. Echo (Hu 101, 102 del ALEANR) y Oza (Casacuberta; Kuhn, *Hocharag.*, 192; Alvar, *Ansó*; Rohlfs, *Pír.*), así como a Garde (Iribarren; Alvar, *Casa*, 36, y *Nav.*).

101.6. Contenido significativo más amplio, con alusión a la función de las llares, tiene *penjadó* —con sonido prepalatal africado sonoro— (Te 205), vinculado al cat., lengua en la que *penjador* equivale a los cast. *colgadero* o *percha*; vid. § 145.5.1.

101.7. Ofrece interés la distribución de los elementos léxicos en este mapa, donde se delimitan con claridad algunas zonas dialectales:

a) *Lar* y variantes centran su área de acción en Navarra y La Rioja, con una clara oposición entre las formas navarras (con *l*) y las riojanas (con *ll*), las cuales continúan en puntos muy occidentales de Zaragoza y Teruel. Porcentualmente los deriv. de *lar* con resultado alveolar suponen un 55.55 % del total en Navarra y el 4.76 % en La Rioja; los alomorfos palatalizados suponen un 90.47 % en esta última región, frente al 25 % de Teruel, el 20 % de Zaragoza y el 5.55 % de Navarra. Cf. mapa 22.

b) *Cremallo* (y variantes) se conoce sólo en el centro y Este de Huesca, en cuyas poblaciones más orientales vive algún catalanismo; en total su presencia en esta provincia altoaragonesa se estima en un 63.41 %.

c) En dos áreas distantes se advierten deriv. de *caldera*: la primera abarca el Occidente de Huesca, municipios de Zaragoza próximos y l navarro limítrofe con esta provincia, donde se halla *calderizo* (y variantes); la segunda se sitúa en el Suroeste de Teruel donde se transcribe *calderín*. La distribución de estos lexemas varía entre el 30.55 % de Teruel, el 29.26 % de Huesca, el 26.66 % de Zaragoza y el 2.77 % de Navarra.

d) De manera más imprecisa se encuentra *cadena*, en una línea continua que atraviesa la mayor parte de Zaragoza (53.33 %), sigue hacia el Norte por Navarra (16.66 %) y La Rioja (9.52 %), y hacia el Sur por Teruel (38.88 %).

e) *Canaril* existe en dos pueblos oscenses (Hu 101, 102) y *penjadó* en Te 205.

---

[517] Kuhn, *Hocharag.*, 106; Pardo; Krüger A II, 143; Violant; Gz. Guzmán, 121; Alvar, *Salv.*, y *Casa*, 36; Andolz; Rohlfs, *Pír.*; Iribarren.

[518] Cf. *canderizo* en Kuhn, *Hocharag.*, 106 (Embún), y Krüger A II, 144. Andolz sitúa *candeliz* en Fuencalderas.

[519] Con este significado en Alvar, *Graus*, 41, y *Léx. cat.* (Calaceite, Mequinenza). Krüger A II, 144, acusa la lexía *cadena del fumeral* en Gandesa, Calaceite.

102. 'Eslabón de la cadena' (m. 1488)

Al margen del mapa 1488 se enumeran algunas palabras que a continuación son comentadas brevemente:

102.1. *Eslabón* (Lo 605; Na 400), término común en esp. (*Aut.*; DRAE), deriva del ant. *esclavón* íd., que antes había sido 'esclavo', procedente del nombre de raza y familia ling. *eslavón* 'eslavo': el gr. bizantino σκλαβος (DCECH).

Esclabón (Te 200) responde a la forma ant. arriba citada [520] y que Quintana, 74, señala en el valle de Mezquín. Se corresponde con el cat. de Valencia *esclavó* (Alcover; DECLLC).

102.2. Designación metafórica parece la de *ansa* (Hu 202) y *ensera* (Hu 401). Vid. § 148.3.5.

102.3. Aparece el cat. *arnella* (Alcover) en Hu 408. Recogen este vocablo en el territorio arag. limítrofe —como 'anilla' o 'eslabón'— Alvar, *Léx. arag.* (Peralta de la Sal), y *Léx. cat.* (Calaceite); Andolz (Calaceite, Cretas); Carpi, 144, quien especifica la acep. 'anilla del cremallo'.

En su aspecto formal refleja un compromiso entre los sinónimos *armella* (< ARMĬLLA) y *anella* (deriv. de *anell* < ANĔLLUS); cf. DECLLC.

103. ¿De dónde cuelgan las llares? (m. 1489)

Este mapa tiene carácter lingüístico-etnográfico. En él figuran unas respuestas cuya diversidad refleja simplemente la pluralidad de objetos y la variedad de sus características: suele consistir en una barra —de madera o hierro— atravesada en la chimenea.

103.1. De ahí la extensión de *barra* (13 puntos de Huesca, 4 de Zaragoza, 6 de Teruel, 9 de Navarra, 7 de La Rioja, además de Bu 400; Vi 300), que se concreta —con alusión al material— en *barra de ferri* (Hu 401, 404, 408) y, por referencia al uso específico, en *barra del cremallo* [521] (Hu 403).

Barré —sufijo -ARIUS con valor de objeto— se encuentra en Hu 200; el aum. *barrón*, detectado en Hu 303; Te 306; Gu 400, se define como 'palo grueso y fuerte' en Ballarín, *Dicc.*; Andolz.

103.2. Por idéntica razón se le llama *palo* (Z 507; Te 301, 306; Lo 303), *tranca* (Hu 112; Z 201; Na 401), *viga* (Hu 202; Z 301; Te 201), *palangón* (Hu 104).

Hay algunos datos nav. de *tranca* con este sentido particular: Iribarren; Alvar, *Casa*, 36; Alvar, *Nav.* En Na 401 se establece una oposición entre:

tranca 'de madera' / *barra* 'de hierro'

Palangón (con sufijo -ONE seguramente dimin., si se considera la descripción de Pardo: 'palanca corta y de mediano grosor'), transcrito en Hu 104, muestra el tratamiento pirenaico del grupo -NK-, con sonorización de la cons. velar (cf. Kuhn, *Hocharag.*, 71; Elcok, 34; Alvar, 185). El lexema primario *palanga* (< *PALANCA, vid. § 56.3) se atestigua como 'palanca o palo largo', entre otros, en Elcock, 160 —que menciona Aragüés (Hu 104) como uno de los lugares donde se conoce la voz—; Alvar, *Salv., Casa*, 45, y *Ansó*.

103.3. La materia de este instrumento motiva la denominación *madero* [522] (Hu 105, 108, 111, 300; Te 402), *madero do calderizo* (Hu 110), *madero do canaril* (Hu 101).

103.4. El nombre de la sustancia con la que está construido sustituye al del objeto: *hierro* (Te 100), *yerro* (Hu 107;

---

[520] Y que todavía era empleada por Mateo Alemán (DCECH).

[521] Comp. *barra cremallera, barra dels cremallers, barra dels cremalls* en Griera, *Casa*, 247-8.

[522] 'Pieza larga de madera' (DRAE). Como 'viga' en Alvar, *Graus*, 48, y *Léx. arag.*

Z 506; Te 406, 501, 601; Na 105, 106, 200, 202, 205, 302, 303; Lo 102, 304; Vi 600; Gu 200), *yerro del calderín* (Te 302), *ferro* (Hu 205), *ferro travesero* (Hu 407), *fierro* (Hu 104).

103.5. La situación en la que está colocado explica las siguientes designaciones:

103.5.1. *Cruce* (Z 100), *crucero* (Hu 102, 303; Te 503), *cruceta* (Hu 301), deriv. de *cruz*, con referencia a la barra cruzada en la que se cuelgan las llares y que, según comentaron los informantes, es, en general, de hierro [523].

103.5.2. Se le llama *pasador* en Na 203; Lo 500, y *pasante* en Na 203, donde alterna con el primer deriv. de *pasar* citado.

103.5.3. *Travesaño* 'pieza de madera o hierro que atraviesa de una parte a otra' (DRAE) se detecta en Hu 103; Z 200, 202; Te 101, 104, 304; Na 204, 206, 403; Lo 301. Otros deriv. de *través* son: *travesano* —con sufijo -ANU—, que alterna con *travesaño* en Z 200; *travesero* (Hu 201, 400; Te 303, 400); *travesal* (Na 400). Vid. § 9.12.

103.5.4. *Marco*, propiamente el 'cerco que rodea, ciñe o guarnece algunas cosas' (DRAE), se aplica al 'travesaño para colgar las llares' en Hu 202, 204. Del valle de Gistaín (Hu 202) son las referencias anotadas por Andolz y Mott.

103.6. Muy frecuentemente las llares cuelgan de un *clavo* (12 localidades zarag., 10 turol., 11 nav., 8 rioj., además de Cu 200, 400; V 101) o *clavo con anilla* (Na 305), denominado *clau* —como en cat.— en Z 606; Te 207, y *cllau* —con palatalización de *l*— en Hu 602 (cf. § 146.3).

Pueden igualmente pender de una *escarpia* (Na 600; Lo 101) 'especie de clavo con cabeza acodillada' (vid. § 147.1), o de un *gancho* (Hu 603; Z 402, 605; Te 203, 205). En Na 309 aparece *guincho*, que significa 'pincho de palo' y, en La Rioja, 'gancho terminado en punta' (DRAE), resultante de un cruce de *gancho* con *pincho* (DCECH). Vid. § 111.8.

103.7. Se presenta, de manera esporádica, *tizón* en Hu 104, con un contenido significativo que difiere del habitual (cf. § 98.1) y que estaría en conexión con las acep. 'tronco' (apuntada en Campo por Alvar, *Léx. arag.*) o 'pedazo de tronco cortado para la leña' (sugerida por Badía, *Bielsa*, 338).

103.8. En municipios vascoparlantes se detectan, como términos exclusivos, *kertokíe* (Na 103) y *gardatza* (Na 100, con interrogantes).

Kertokíe se compone de *ke* 'humo' + *toki* 'lugar', es decir que, literalmente, alude al 'lugar donde hay humo'. Azkue documenta *kerto*, en guip., como 'aposentillo cerca de la chimenea para secar las cosas', mientras que Lhande menciona en Soule *khetoki* 'lugar de la chimenea donde se seca la madera verde'. *Kertokíe* se usa en Na 202 con la significación 'hollín' (cf. § 117.5).

Gardatza será variante de *galatz*, que en guip. significa 'llar' (Azkue) [524], lo que supone una confusión reflejada en las dudas del informante.

104. 'Gancho para graduar las llares' (m. 1489)

El término de la lengua común *gancho* es universal, con mínimas excepciones:

104.1. *Enganche* 'pieza o aparato dispuesto para enganchar' (DRAE), postverbal de *enganchar* (deriv. de *gancho*), se encuentra en Te 200.

---

[523] *Cruce* tiene en esp. los valores de 'acción de cruzar' o 'punto donde se cortan mutuamente dos líneas' (DRAE). *Crucero*, además del sentido 'encrucijada', se usa como 'vigueta, madero de sierra' (DRAE). *Cruceta*, dimin. de *cruz*, se ha especializado en la significación 'cada una de las cruces o de las aspas que resultan de la intersección de dos series de líneas paralelas' (DRAE).

[524] Abundan las formas —de origen romance— existentes en vasco para 'llar': *laratz*, *labatz*, *laatz*, *gelaratz*, *galatz*, etc. (Vid. Múgica). Cf. § 101.1.3.

104.2. *Cremallete*, dimin. de *cremallo*, se registra en Hu 201. En los valles de Vió (Wilmes, 199) y Gistaín (Mott) se acusa *cremalleta* con este sentido; Alcover localiza *cremalletes* 'cremallos' en Benabarre.

104.3. La función de este gancho determina el nombre *templador* de Z 101. Deriv. de *templar* (< lat. TEMPĔRARE), con sufijo -TOR agente, se aplica este vocablo a la 'llave o martillo con que se templan algunos instrumentos de cuerda' (DRAE).

104.4. En Na 106 se advierte *horquilla*, dimin. de *horca* (< lat. FŬRCA), que se ha lexicalizado en esp. para designar la 'vara larga terminada en uno de sus extremos por dos puntas' (DRAE).

104.5. La forma del objeto justifica el apelativo *ese* que le dan en Te 205, 405. El DRAE define *ese* como 'eslabón de cadena que tiene la figura de una ese'.

105. 'Chapa del hogar' (m. 830)

105.1. El nombre esp. *chapa*, en cuanto 'hoja o lámina de metal, madera u otra materia' (DRAE), actualiza este concepto prácticamente en la totalidad de La Rioja (18 localidades) y gran parte de Navarra (22), extensión que contrasta con su insignificante presencia en Aragón (2 poblaciones osc., 2 turol. y 1 zarag.); se halla, igualmente, en Bu 400; Vi 300, 600; Cs 301.

Acusa una base *KLAPPA, de procedencia desconocida (DCECH) [525]. Como 'plancha de hierro' se atestigua en Garde (Bergmann, 26), y en Artajona designa especialmente la 'chapa vertical al fondo del hogar' (Jimeno, 344). Comp. *chapa del fogaril* 'plancha del hogar' en Gistaín y Plan (Mott).

105.2. *Plancha* 'lámina o pedazo de metal llano y delgado' (DRAE) domina absolutamente en Aragón (35 puntos osc., 27 zarag. y 29 turol.), tiene cierta relevancia en Navarra (10) y escasa importancia en La Rioja (4); aparece, además, en Cu 400 y en todos los municipios de Soria, Guadalajara, Valencia y Castellón encuestados por el ALEANR.

En Z 301 se establece una oposición entre:

chapa 'chapa del hogar' / *plancha* 'la adosada a la pared para que el fuego no la deteriore'.

Como 'plancha de hierro' o, en concreto, 'plancha del hogar', se lee en Bergmann, 26 (Roncal); Krüger A II, 96; Haensch, 192 (Bonansa); Wilmes, 195; Ena II, 269; Rohlfs, *Pir.* Mott cita la lexía *plancha del fogaril*, mientras que para Alvar, *Casa*, 33, y *Nav.*, en el valle del Roncal *plancha del hogar* es la 'plancha de hierro que protege la pared'.

El cast. *plancha* se tomó del fr. *planche*, deriv. del lat. *PLANCA [526].

Un dimin. —con sufijo -ŎLU— *planchuela* (*Aut.*; DRAE) se registra en Hu 105, 300 (cf. Bergmann, 26, quien testimonia esta voz en Villarreal), mientras que el híbrido vasco-español *sukuplantxa*, cuyo primer elemento es un deriv. de *su* 'fuego' [527], se advierte en Na 200.

105.3. Menor relevancia tiene *losa* (Hu 103; Z 201; Te 301, 302, 405, 406, 501, 502, 503, 601; Na 105, 502; Cu 200; Cs 302), cuyo significado, 'piedra llana y de poco grueso' (DRAE), se ve modificado en algunas poblaciones donde subrayan «aunque es de hierro» (Na 502, o Te 501, donde el informante, tras responder *plancha*, corrigió espontáneamente y dijo *losa*, precisando «siempre es de hierro»). La razón de este desajuste semántico se basa en el empleo antiguo de una *losa* que, al ser reemplazada modernamente por metal, mantuvo su nombre primitivo (vid. Wilmes, 195). En algunas poblaciones se distingue entre *losa* y *chapa* o *plancha* (Te 301; Na 105; Cs 302) [528].

---

[525] Conjetura Corominas un posible origen expresivo, como variante de LAPP-. Se trata de una voz común al cast. y port., y probablemente de la misma familia que cat. y oc. *clapa*, oc. retorrom. *clap*, *clapa*, alto it. *ciap* (DCECH).

[526] Variante del lat. vulg. *PALANCA (clás. PALANGA), de donde el esp. *palanca* (DCECH).

[527] *Sukun*, *sukune* significan 'hogar', 'cocina' (cf. Azkue; Múgica, *Dicc.*).

[528] También en Cu 200, 400 (donde se recoge *plancha*), *losa* se aplica —según nota del ALEANR— a la 'piedra del hogar'.

En Z 101 corre la lexía *losa del fuego* (que puede ser también de hierro), y en Hu 101 olvidan la aparente contradicción mediante el grupo nominal *losa de fierro*.

105.4. *Liena* 'chapa de losa' se opone en Hu 200 a *plancha* 'chapa del hogar'. Comp. *llena*, forma conocida en Tarragona (Griera, *Casa*, 276).

Se trata de un descendiente de la palabra prerromana *LENA, desplazado por la superposición del también prerromano *LAUSA (Gz. Ollé, *Lena*) [529].

105.5. *Arrie* (vasco *arri* 'piedra'; cf. Azkue) contrasta con *sukuplantxa* (vid. *supra*) en Na 200.

105.6. El material de fabricación provoca las denominaciones *hierro del fuego* y *suburnía*, el equivalente vasco (*su* + *burni*), en Na 100.

105.7. En Na 601 figura *delantera*, es decir, 'parte anterior de una cosa' (DRAE); como en nota se comenta que *solera* (vid. *infra*) es la 'plancha horizontal', no queda del todo claro a qué pieza se refiere este vocablo.

105.8. Efectivamente, en el ALEANR se indica que *solera* en Na 405, 601, y *sotera* en Na 308 poseen el valor de 'plancha horizontal', frente a *chapa*, *delantera* y *chapa*, respectivamente.

Solera tiene, entre otras acepciones, la de 'piedra plana puesta en el suelo para sostener pies derechos u otras cosas semejantes' (DRAE); en arag. se aplica, en general, a 'toda losa grande que se pone para pavimentar o enlosar' (Pardo), o a 'todo lo que forma la base de algo' (Ballarín). En algunas hablas de la Ribera navarra, así como en el área de Tarazona, designa a la 'chapa de hierro que se pone vertical tras el hogar' (Iribarren; Gargallo, 478); en la zona de Eslava a 'la chapa de metal del fogón sobre la que se hace fuego' (Reta, 299).

En *sotera* habrá —si no se trata de un error— interferencia del prefijo *sota*—.

105.9. Para la 'chapa vertical' se aportan tres denominaciones: *trasfuego(s)* en Te 304; So 400; *escudo* en Lo 304; *moro* en Vi 300, frente a *plancha* los dos primeros lexemas y a *chapa* el tercero.

El nombre *escudo* (< SCUTŪM; DCECH) se explica por la apariencia del objeto; algo semejante ocurre con *moro*, voz que Gz. Ollé, 165, justifica por acción de la imaginación popular que habrá convertido en *moro* al jinete en relieve que suele llevar esta pieza.

Trasfuego, presente en Goicoechea, y considerado oficialmente término propio de La Rioja, se utiliza, según muestra el ALEANR, en otros lugares; vid. además Andolz, que lo localiza en Panticosa; y Lz. Guereñu, quien detecta la variante *tresfuego* en Apellániz.

105.10. Las formas de más amplia difusión, *chapa* y *plancha*, tienen, como ya se ha señalado, diferente distribución: la primera alcanza un 85.71 % en La Rioja y un 61.11 % en Navarra, frente a los índices insignificantes de las tierras aragonesas. Aragón, por el contrario, prefiere *plancha*, sustantivo que se recoge en el 90.24 % de Huesca, el 90 % de Zaragoza, el 80.55 % de Teruel, el 27.77 % de Navarra y el 19.04 % de La Rioja. *Losa* tiene cierta importancia en Teruel, con un 22.22 %. Cf. m. 23.

106. 'Tizonera' (m. 830)

106.1. Se llama *tizonera*, prácticamente en la totalidad de Huesca (34 puntos), así como en Z 100 (ant.), 200, 202;

---

[529] Vid. este artículo donde se mencionan abundantes datos y algunos deriv. de esta familia léxica.

Del sentido 'losa pequeña' ha pasado, por una especialización significativa, a 'trampa para cazar pájaros' (Badía, *Bielsa*; ALEANR IV, 497 —en Hu 112; Z 202—).

Lo 102, al 'hueco en la parte posterior del hogar' (Bergmann, 26; Pardo; Krüger A II, 104; Alvar, *Salv.*, 47; Haensch, 192 —con forma *tisonera*—; Rohlfs, *Pir.*; Iribarren), acep. distinta de la que posee en el esp. general [530].

106.2. *Socapar* (Na 206), que procede del vasco *sukapar* 'lugar tras el fuego entre el hogar y la pared' (Azkue), se testimonia en el Roncal (Iribarren) y Garde (Bergmann, 26). Vid. también Alvar, *Casa*, 33, y *Nav.*

106.3. *Hornacha* (Te 403) se ha tomado de un mozár. *furnaẋ*, deriv. del lat. FORNAX. En Cs 300 este vocablo designa el 'agujero en el hogar para guardar la ceniza' (comp. § 96.4.2).

Fornacha, con mantenimiento de la f-, se advierte en Te 401, localidad donde el término es bisémico, pues se aplica también al 'vasar en torno a la chimenea' (vid. § 116.2.10). *Fornaz* tiene en otros lugares arag. (vid. Andolz) el sentido de 'hueco detrás del fogaril' (La Fueva) y 'horno' (Graus). Se une a estos vocablos, pertenecientes a la familia de FURNUS, *forné* (Hu 103), dimin. (-ITTU) de *forno*.

106.4. La apreciación comparativa o metafórica actúa, de manera clara, en las siguientes voces:

106.4.1. *Aloín* (Vi 600) proviene del hispanoár. *hurí* que ha dado numerosos deriv. españoles con el valor de 'granero'; el contenido etimológico y habitual de *aloín* se pone de manifiesto con su empleo como 'granero en la planta baja que suele estar en el hueco de la escalera' en esta misma población alavesa (vid. § 150.1.1).

106.4.2. *Cabaneta*, dimin. de *cabana* 'cabaña', se halla en Hu 201, localización apoyada por Ballarín, quien define esta palabra como 'hueco en forma de hornacina en el muro, detrás del hogar'.

El primitivo *cabana* (coincidente en su evolución con el cat. central) se documenta en la vertiente pirenaica altoaragonesa, así como en la zona oriental de Aragón [531]. Viene del lat. tardío CAPANNA, de origen incierto (DCECH).

106.4.3. *Chacurtegui* se atestigua en la región septentrional de Navarra (Na 201, 202, 203, 204, 205), delimitación acorde con la proporcionada por Iribarren que detecta este término en Aézcoa y Salazar. Vid. también Krüger A II, 106; Violant, 196, quienes recogen, con ortografía vasca, *txakurtegi*.

Se trata, efectivamente, de un compuesto vasco: *txakur* 'perro' + *tegi* 'lugar' (Azkue), que significa originariamente 'perrera' y, por comparación, 'tizonera'.

106.5. En Te 500 aparece *estrafuego*, cuyo valor significativo responde a la colocación de la tizonera: 'fuera del fuego'. En otro punto turolense (Te 306) da nombre a la 'parte interior de la chimenea' (cf. § 115.3.).

107. 'Trébedes' (m. 831)

107.1. Un importante polimorfismo, a veces en un mismo municipio, se detecta entre los deriv. del lat. TRĬPĔDES [532] que da nombre al 'aro o triángulo de hierro con tres pies' que sirve para poner al fuego sartenes, peroles, etc.' (DRAE):

107.1.1. *Trébedes*, forma pl. usual en esp. (Cov.; *Aut.*; DRAE), posee una limitada extensión en los dominios del ALEANR: 8 puntos rioj., 4 turol., 3 zarag., otros tantos nav., además de So 402, 600; Gu 200, 400; Cu 200, 400) [533]; con cambio acentual —por la aversión arag. hacia los esdrújulos— se halla *trebédes* en Hu 107. El ALEA III, 730, encuentra este lexema en escasas localidades de Jaén y Granada.

---

[530] Vid. otras significaciones en Kuhn, *Hocharag.*, 230; Alvar, *Jaca*, 227; Andolz; Mott.

[531] Vid. Krüger A I, 65 (en Andorra, Pallars, Noguera Ribagorzana y Ribagorza); Alvar, *Graus*, 41, *Léx. arag.* (Campo), y *Benasque*; Haensch, 218 (Renanué, Espés, Bonansa); Alvar, *Léx. cat.* (Mequinenza); Ballarín; Mott. Cf. asimismo Amades; Griera, *Casa*, 42, para el cat., y Condó para el aran. En el dialecto pirenaico se constata arag. *capana*, bearn. *capano* (G. Diego, 231); vid. *cabana, capana* en Palay.

[532] Pl. del adj. TRIPES, -EDIS 'de tres pies' (DCECH). Vid. abundantes variantes dialectales en el DEEH, § 6860.

[533] Vid. Bergmann, 31; Krüger A II, 145; Rábanos, 98; Díez, 121.

El sing. *trébede*, propagado por Navarra [534] (20 poblaciones), se conoce igualmente en La Rioja (7), y en Bu 400; Vi 300, 600; la acentuación llana se manifiesta en *trebéde* (Z 200, ant. frente al más moderno *trespiés*).

Una falsa diptongación da origen a *truébede*, presente también en Navarra (Na 308, 404) [535]; por último, con pérdida de la *–d–*, seguida de reducción de las dos vocales iguales, aparece en Cu 400, como ant., *trebe*, variante que tiene cierta relevancia en territorio andaluz [536].

107.1.2. La evolución popular del grupo latino P'D > *bd* > *ud* da lugar a *treudes* (Z 507; Te 103, 104, 300, 301, 402), que se hace *treudas* (Hu 101), por adaptación de la desinencia al género fem., o *traudes* (Te 302, 304, 305, 307, 308, 502, 503, 504; V 101), con abertura de la vocal *e* [537].

Se registra, además, *truede* [538] (Na 405, 600), *truedes* (Z 305, 502; Na 500, 501, 601, 602; Lo 604, 605; So 400), por metátesis de las vocales constituyentes del diptongo; *trudes* (Z 607 –junto a *estrudes, estruídes*), con reducción vocálica.

107.1.3. Carácter vasco-románico tienen los siguientes vocablos localizados en Navarra: *trepete* (Na 204); *trepetia* (Na 103, junto a *trébede*), con adición del artículo; *tripotia* (Na 200). Cf. Azkue, que sitúa *trepete* en el alto-nav. de Baztán; Krüger A II, 145.

107.2. De la misma raíz, con aglutinación del artículo, procede un nutrido grupo de palabras [539]:

107.2.1. *Estrébedes*, voz documentada en arag. (Borao; Kuhn, *Hocharag.*, 19; Pardo; Krüger A II, 145; Wilmes, 211; Alvar, *Jaca*, 75; Andolz; Rohlfs, *Pir.*), se anota en Hu 100, 103, 105, 106; Z 505; Te 500; Lo 400; V 100); se conoce asimismo en Segorbe (Torres) y algunos municipios and. (Alcalá; ALEA III, 730), al igual que en otras áreas dialectales esp. (G. Rey). El sing. *estrébede* se apunta en Hu 104; la acentuación paroxítona se manifiesta en *estrebédes* (Hu 107), *estrebéde* (Hu 104, 107), y *strebéde* (Z 100), con aféresis indicada por el encuestador.

107.2.2. Abundan las variantes que reflejan la vocalización de la *b* en el grupo *bd* (comp. *supra*): *estreudes* (Hu 105, 107, 108, 109, 110, 203; Z 605; Te 101, 102, 200, 406), doc. ya en Siesso (TL), y con abundantes registros posteriores [540]; *estreude* (Hu 102, 112), *estreudas* [541] (Hu 200, 204, 300; Te 601), *estreuda* (Hu 111, 112; Z 202), *estraudes* [542] (Z 605; Te 404, 501; Cs 301, 302), *estrude* (Z 604), *estrudes* [543] (Z 603, 604, 607; Te 100, 203; V 100), *estruede* (Hu 100; Z 101, 201, 300, 304, 400), *estruedes* [544] (Hu 500; Z 301, 302, 303, 305, 402, 501, 602, 604; Te 201, 206, 400; Na 502), *estriudes* (Z 504), *estrúidas* (Hu 303), *estruides* [545] (Z 401, 600, 601, 607), *estuides* (Z 401).

107.2.3. Se ha deslizado un elemento nasal en *estrendas* Hu 201 –junto a *caballet–*, 206 –como ant., frente a *caballete–*), *estrendes* (Hu 305), *estruendes* (menos frecuente que *estreudes* en Hu 110).

---

[534] Cf. Alvar, *Salv.*, 27; Reta, 316; Alvar, *Casa*, 42, y *Nav.*

[535] Vid. Iribarren (San Martín de Unx); Reta, 317 (Eslava).

[536] Según el ALEA III, 730, donde se observa la generalización de *estrebe*; en el DCECH se cita *estrebes* como forma propia del and.

[537] Para *treudes*, vid. DEEH, § 6860; Alvar, *Ansó*; Rohlfs, *Pir.*; Alcover (que la considera ant. en cat.). Andolz atestigua *traude* en Albarracín; vid. *traudes* en Altaba.

[538] Iribarren acusa *truede* en Mélida, Corella, Caparroso, Murillo el Fruto; Cargallo, 478, *truedes* junto a *trespiés* en Tarazona.

[539] Vid. Alvar, *Jaca*, 75; comenta Corominas, *Top. Hesp.* I, 262, que la aglutinación resulta fácil en arag., donde el art. pl. suena *es*.

[540] Peralta; Borao; Ferraz; Casacuberta (*estreudes* en Echo, Ansó; *estreudas* en Plan, Gistaín); Krüger A II, 145 (en Ribagorza, Plan, Gistaín, Fonz, además de *estreudas* en Binéfar); Ballarín; Andolz; Viudas, *Casa*, 276; Rohlfs, *Pir.*; Torres.

[541] En Coll; Krüger A II, 148 (en Vió, como 'sostén de cazuelas colgado); Kuhn, *Hocharag.*, 19; Alvar, *Jaca*, 86; Badía, y *Bielsa*; Gz. Guzmán, 67 (quien señala la coincidencia de esta forma con el judeo-esp.); Andolz; Mott; Lisón, 32; Rohlfs, *Pir.*

[542] Vid. Alvar, *Materiales*, 205 (Cuevas de Cañart); Andolz (Caspe).

[543] Buesa, *Ayerbe*, 44, comenta la monoptongación *-eú-* > *-u-* ocurrida en *estruda*, *estrudes* < *estreúda* < *estréuda*. Andolz advierte el pl. *estrudes* en Muniesa; vid. Altaba.

[544] Cf. Lázaro, 20; Monge, 217; Quintana, 75; Andolz; Altaba; Serrano; Iriarren (Ribaforada y Cortes).

[545] Entre las diversas denominaciones de este instrumento comenta Buesa, *Ayerbe*, 31, *estrúida*, *estrúide* (con diptongo decreciente), *estruídas*, *estruídes* (con diptongo creciente *uí*). Vid. *estruides* en Ena II, 269.

107.3. El cat. se sirve del compuesto *trespeus* para referirse a este objeto (cf. Griera, *Casa*, 254; Alcover); el ALEANR lo registra en la zona oriental arag.: Hu 408, 602, además de Hu 404, donde se recoge el sing. *trespeu*, área de la que hay diversos testimonios [546].

El equivalente esp. *trespiés* figura —casi siempre alternando con otro término— en Hu 600, 603; Z 200; Lo 502, 602, 603, 605; So 400; en Lo 604 son las 'trébedes pequeñas' por oposición a *truedes*.

Trespiés, señalado por Gargallo, 478, se observa en varios lugares del ALG IV, 1294, pertenecientes a las regiones de Gers, Tarn, Haut-Garonne y Ariège; vid. además, Palay, s.vv. *trespès, trepè, -piè*. El ALEA III, 730, encuentra este vocablo en un punto cordobés.

107.4. Son habituales las imágenes zoomórficas para designar diversos instrumentos; de *caballo* procede, mediante sufijación dimin. (-ITTU o -ICCU), una serie de deriv. que, segun las indicaciones del ALEANR, parecen referirse, en general, a un tipo especial de trébedes, dotado de un mango: *caballete* (Hu 206, 207, 301, 400; Z 503, 607; Te 100, 101, 102, 104, 200, 203, 206; Na 305), *caballetes* (Hu 304; Z 600), que adquieren en la mitad oriental de Huesca transcripciones como *caballet* (Hu 201, 401, 406), *caballé* (Hu 200, 202, 403, 407, 601), *caballico* (Hu 111, 302, 405, 600) [547].

107.5. La comparación entre la función que realiza el objeto y la labor llevada a cabo por los sirvientes motiva las denominaciones *criada* [548] (Hu 104, 107, 112, 300; Z 202, 400; Na 100, 104), *criadas* (Z 402); *neskatua* [549], equivalente vasco que coexiste con *criada* en Na 100; *mocillo* [550] (Lo 600, 602, 603), o *mocillos* (Lo 400, donde se opone —por semas dimensionales— a *estrébedes*).

Resulta evidente asimismo la idea latente en el contenido significativo de los siguientes compuestos: *descansacriadas* (Z 305), *excusamozas* [551] (Lo 501, con una *x* que representa el sonido prepalatal fricativo sordo) o *tentemozo* [552] (Z 302, conversacional frente a *estruedes*).

107.6. Como ocurre en numerosas ocasiones, el nombre de la materia se aplica al objeto hecho con ella: *hierros* [553] (Te 404), *yerros* [554] (Te 401, 403, 405; Cs 300), *ferro del foc* [555] (Te 202), *ferros* (Z 606; Te 205, 600), *ferros del foc* (Te 207), *fiarros* [556] (Te 204).

---

[546] Vid. Griera, *Front.* II, 78 (Benabarre); Krüger A II, 145 (Ribagorza, además de Cuenca de Tremp, Pallars y Andorra); Haensch, 193 (Bisaurri, Bonansa, Noales, Ardanuy); Viudas, *Casa*, 276.

[547] Cf. *caballete* en Ena, 120; Ena II, 269. *Caballet* se aplica en Benasque a varias cosas que se apoyan sobre cuatro patas (Ballarín, *Dicc.*) y en Espés a las 'trébedes' (Haensch, 193); vid. además *caballet del foc* (Viudas, *Casa*, 276), y comp. cat. *cavallet* (Griera, *Casa*, 185). *Caballé* se usa en Graus (Griera, *Front.* II, 78), y *caballico* en Abay (Alvar, *Jaca*, 194). Aragüés, Jasa (Gz Guzmán, 121); vid. también Bergmann, 31; Rohlfs, *Pir.*

[548] Cf. Griera, *Casa*, 249 (Olost, Montseny); Bergmann, 31 (Burgui); Krüger A II, 148, obras en las que *criada* se refiere a un objeto diferente, normalmente el 'hierro que sirve para colgar la cazuela', significado observado por el DECLLC en algunos valles pirenaicos centrales, donde también dicen *mossa*. El pl. *criadas*, definido como 'estrébedes provistas de una especie de horquilla para apoyar el mango de la sartén' se halla en Valpalmas, Biel, Luna (Andolz).

[549] Cf. *neskato* 'moza', 'criada' en Azkue; Michelena, *Sal.*, 167. Recoge Giese, 12, *neškatúa* como nombre de un instrumento próximo al descrito en la nota anterior; subraya, además, el investigador, que en Francia llaman a este objeto *servante, chambrière, cuisinière, donzelle, meschine*. Vid. Krüger A II, 148.

[550] Dimin. de *mozo*, voz probablemente de creación expresiva (MUTT o MUTS-), que acusa el mismo origen del vasco *motz* 'mocho', it. *mozzo*, etc. (DCECH).

En and., según el DRAE, se llama *mozo* a la 'moza o pieza de las trébedes en que se asegura el mango de la sartén'. *Mosso* y *mossa* tienen también la acep. 'trébedes' en cat. (Griera, *Casa*, 252; Alcover), y el dimin. aquí comentado corre, con este valor, por Navarra (Iribarren), así como por La Rioja (Goicoechea).

[551] En la Bureba es la 'horquilla situada en el mango de las trébedes para mantenerlas en pie' (Gz. Ollé, 127); Goicoechea describe la *escusamoza* como 'especie de trébede en cuyo extremo hay una horquilla'.

[552] Este compuesto del verbo *tener* posee en esp. el sentido amplio de 'puntal' (DRAE). Como denominación de un objeto parecido a las 'trébedes' se conoce en Navarra (Iribarren) y Andalucía (Alcalá).

[553] Como 'asentadores de los pucheros' en Sigüés (Alvar, *Salv.*, 40).

[554] Comp. Nebot, 217; ALEA III, 730.

[555] Griera, *Casa*, 249, y Alcover incluyen 'trébedes' entre las significaciones del cat. *ferro*.

[556] Esta variante de *fierro* —con abertura de la vocal— se atestigua exclusivamente en la comarca bajoaragonesa: Ariño, 150 (Aguaviva). Rafel, 147, registra *fierros* en Aguaviva, Belmonte y Cerollera, junto a *fiarros* en La Ginebrosa y Codoñera (Te 204).

107.7. En Hu 205, 402, se presenta la lexía *peu de la padella*, cuyos dos integrantes coinciden con el cat.; en efecto, *peu* significa 'pie' en esta lengua (Alcover; vid. referencias del arag. oriental y ribagorzano en Ferraz; Haensch, 167; Alvar, *Léx. cat.*; Ballarín; Rafel, 156; Mott), y *padella* es la 'sartén' (cf. Alcover).

107.8. El repertorio de lexemas recopilado en esta lámina permite delimitar algunas áreas léxicas, según se observa en el mapa 24, y comprobar otros hechos de interés:

a) Es habitual la convivencia en un mismo punto de dos o más voces, en ocasiones con matices diferenciales; como casos de polimorfismo más destacado se pueden señalar los de Z 607 (*estrudes, trudes, estruides, caballete*), Hu 107 (*estrebédes, estrebéde, trebédes, estreudes, criada*) o Z 600 (*estrúides, estruides, caballetes*).

b) Sobre un total de 234 formas distintas atestiguadas, 164, es decir el 70.08 %, derivan de TRĬPĔDES. De éstas, el grupo más considerable (un 37.19 %) está constituido por *estreudes* (y variantes), que se encuentra principalmente en la provincia de Zaragoza y continúa por el Norte y Este de Teruel, así como por el Noroeste de Huesca; únicamente hay 4 registros no aragoneses.

Trébede, -s se detecta en 59 poblaciones (un 35.97 % del total de deriv. de TRĬPĔDES), pertenecientes especialmente a La Rioja y Navarra, caracterizándose esta última región por una clara preferencia hacia el sing. (en ella se encuentra el 66.66 % de las formas en sing.), también considerable en La Rioja; figuran estas palabras asimismo en los puntos más occidentales de Zaragoza y Teruel.

Menor resulta la incidencia de *treudes* (17.07 %), que se conoce en gran parte de Teruel (13 de los 28 testimonios corresponden a esta provincia), y mínima la de *estrébedes* (7.92 %).

c) Los deriv. de *caballo* (11.96 % del total) aparecen, especialmente, en el centro y oriente de Huesca (60.71 %).

d) *Ferro, hierro*, etc. alcanzan un índice de frecuencia del 4.70 %, sobre el cual el 81.81 % se detecta en el límite oriental de Teruel; frente a esto, en la franja oscense fronteriza con Cataluña se halla *trespeu, -s*, cuya presencia, unida a los testimonios de *trespiés* (muy numerosos en La Rioja), supone un 5.12 %. El 8.11 % restante se reparte entre otros términos más esporádicos.

108. 'Morillos' (m. 832)

Este instrumento, descrito en el Atlas como «hierros, rematados a veces con bolas de bronce, que se ponen en los extremos del hogar, y donde se apoyan los leños grandes que se echan a la lumbre», se desconoce en gran número de poblaciones (6 osc., 20 zarag., 9 turol., 13 nav., 11 rioj., así como en 7 de las zonas adyacentes), por lo que el ALEANR transcribe únicamente las respuestas positivas [557].

108.1. De *moro* (< lat. MAURUS) [558] proceden *moros* (Z 100, 201; Lo 400, 401, 601) [559] y varios deriv. dimin.:

108.1.1. Con sufijo -ELLU se anotan *morillos*, denominación oficial que tiene considerable difusión (Hu 108, 109, 111, 204, 400; Z 300, 501; Te 101, 302, 304, 307, 308, 403, 405, 406; Na 201, 600; Vi 600; So 600; Gu 400; Cu 200, 400; V 100) y amplia documentación bibliográfica [560]; *moriyos* (Te 500), con pronunciación yeísta, y un esporádico fem. *morillas* [561] (Te 306).

Relativa abundancia ofrece una variante que presenta *u* en la sílaba inicial, probablemente por interferencia de *muro;* en efecto, *murillos* [562] se apunta en Hu 100, 102, 103, 106, 107, 203, 206, 207, 301, 302, 303, 305; Z 202; Te 104, 303, 305, 308, 404, 504; Lo 500, 501, 502; V 101, y *muriellos*, sin reducción del diptongo *-ié-*, en Hu 403.

---

[557] Del mismo modo, el ALEA III, 731, comenta que quedan en muy pocos sitios y recoge escasos nombres.

[558] Esta etimología, basada en la visión de las cabezas humanas, tiznadas por el fuego, con que suelen adornarse los morillos (explicación sugerida ya por *Aut.*), es la más generalizadamente aceptada (DCECH).

[559] Cf. *moro* en Lz. Guereñu y Alcover, autor este último que incluye la locución *moro del foc*.

[560] Cov.; *Aut.*; DRAE; Benoit, 421; cf. Krüger A II, 156 (con múltiples variantes hispánicas dialectales); Violant, 206; Alvar, *Salv.*, 22 (Canal); Rábanos, 97; Altaba. Vid. además ALC III, 924 (Torla) y comp. el ALEA III, 731.

[561] Cf. and. *morilla* 'pieza de granito, embutida en la pared y que arranca desde el hogar' (Alcalá).

[562] Esta forma se documenta especialmente en el Alto Aragón: Kuhn, *Hocharag.*, 198 (Panticosa); Pardo; Krüger A II, 156 (Capella); Wilmes, 196; Alvar, *Jaca*, 216 (Bergosa, Araguás); Violant, 198; Alvar, *Casa*, 35 (Sigüés); Andolz; Rohlfs, *Pir.* Vid. asimismo Krüger, *Léx.*, 102; Goicoechea.

108.1.2. El sufijo -ICCU se refleja en *moricos* [563] (Hu 112; Z 101; Na 203, 400, 402, 403, 404, 405, 501), y la desinencia -ITTU en *moritos* (Lo 603).

108.2. Atendiendo a la materia de este utensilio doméstico, surgen los nombres *hierros* [564] (Z 500; Na 102), *yerros* (Te 502, 600; Na 202, 205, 206), *ferros* (Na 401) y, con especificación aclaratoria, *yerro de los tizones* (ant. en Hu 304), *yerro del fuego* (Na 303), o *ferri pa'l foc* (Hu 406), *ferris del foc* (Hu 401) [565].

De FERRUM derivan *farrolls* (Hu 402, 404), *forrolls* (Hu 205), palabras coincidentes con el cat. (vid. § 47.1.3) que se testimonian con el sentido de 'morillos' en la Ribagorza (cf. Navarro, 229; Griera, *Casa*, 250; Krüger A II, 157; Haensch, 192; Alcover, s.v. *forroll* o *ferroll*).

108.3. De nuevo se ponen de manifiesto las metáforas zoomórficas en la designación de este instrumento: *caballos* (Z 506), *caballet* (Te 207), *caballetes* (Hu 407, 500, 603; Z 605; Te 203, 400, 401, 402; Na 104, 201, 300), *caballets* (Te 205), *caballech* (Te 204) [566]; *burros* (Z 506 —con dudas del informante, junto a *caballos*—; Lo 305), *burrillos* [567] (So 402), *gatos* [568] (Na 301; Lo 600).

108.4. Se constata *caminal* en Hu 105, 200, y los plurales *caminales*, *caminals* en Hu 110 y Hu 101, 104, respectivamente. Hu 200 ofrece un ejemplo de especificación semántica al entablar una oposición entre *caminal* 'de obra' / *landres* 'de hierro' (vid. *infra*).

Deriva del lat. CAMĪNUS 'hogar, chimenea', y sobrevive con el sentido de 'morillo', además de en el altoarag. [569], en la zona cat. del Alto Pallars, así como en hablas gasconas y francoprovenzales (Violant, *Caract.*, 439; Alcover; DECLLC; Benoit, 417; alt. prov. *caminal*, fr. *cheminel*; Palay, s.vv. *caminau*, *camiau*; ALG III, 924: *caminaus* en el Norte de Gascuña; cf. § 76.5.4).

108.5. Aparece *landres* en Hu 200 —frente a *caminal*— y *landrés* —con pronunciación aguda, junto a *candelés*— en Hu 202.

Se trata de un deriv. del gálico *ANDEROS, que encuentra diversos representantes en hablas francesas, provenzales y gasconas (Schmitt, 14; REW, § 449, que propone un étimo gálico *ANDERA; Palay, s.vv. *landè*, *landerè*, *landrè*, *andrè*; ALG III, 924, con registros en una amplia zona de la mitad Sur); Benoit, 453, como 'llares'; Bidart, 70 (*landèrs*, *landièrs*, *landrèrs*). El DECLLC, s.v. *anderris*, que tiene en cat., aunque con escaso vigor, el doble valor de 'llares' o 'morillos', comenta su origen prerromano, emparentado probablemente con el céltico ANDERI 'becerra', 'muchacha', y observa diversas variantes con la *l* del artículo aglutinada, como *landrés* en Bielsa.

Hay testimonios arag. en Gistaín (Hu 202; Andolz; Mott) y Bielsa (Krüger A II, 155, quien menciona distintas formas y su respectiva distribución); comp. *andrés* en Rohlfs, *Pir.*

108.6. *Tizneras* (Te 601), pl. de *tiznera* 'piedra del hogar adosada a la pared y sobre la cual se apoyan los leños', voz

---

[563] Como muestran los datos del ALEANR, tiene amplia repercusión en Navarra: Bergmann, 26 (Villarreal); Iribarren (Urraúl Bajo); Reta, 244; Alvar, *Casa*, 35 (Garde, Izalzu).

[564] Vid. testimonios arag. y nav. de este sentido en Andolz; Iribarren; Alvar, *Casa*, 35, y *Nav.*

[565] Cf. *ferri*, *ferri del foc* con este valor en Krüger A II, 97, 157; *ferris del casuels* en Ballarín, *Dicc.*

[566] Comp. § 107.4; con el significado de 'morillos' se recoge *caballete* en Krüger A II, 155 (Puente de Montañana); Griera, *Casa*, 186 (Bellpuig, Gandesa, Calaceite). *Caballech* 'caballitos', con palatalización del grupo -ts final, se localiza por Rafel, 92, en Aguaviva.

[567] También este término se repite como nombre de diversos objetos (cf. § 138.5.2); con la acep. 'morillos' se lee *burrillo* en Krüger A II, 155, y *burro* en Andolz (Valpalmas); Alvar, *Casa*, 34 (donde comenta el autor, respecto a la creación de estas denominaciones, que del asno que lleva la carga al instrumento que sustenta cualquier peso no hay mucha diferencia), y *Nav.* (varias poblaciones).

[568] El lexema *gato* se aplica, del mismo modo, a diversos objetos (comp. § 109.16 y DRAE). Como 'morillos' se atestigua en Burgui (Iribarren; Alvar, *Casa*, 35) y and. (Alcalá). Comenta Rohlfs, *Estudios*, 46, que en la lengua de artesanos y aldeanos hay una marcada inclinación a comparar las herramientas con figuras de animales, y observa que cada lengua se independiza en los detalles; en Francia, los 'morillos' tienen nombre de perro (*chenet*), cabra (*chevrette*), asno (prov. *ase*), gato (*minet*) o cabra (*landier*).

[569] Aunque Pardo propone el valor concreto de 'murillo de piedra en el hogar', en el resto de la doc. los *caminales* son de hierro: Bergmann, 26; Casacuberta, y Kuhn, *Hocharag.*, 198 (Ansó = Hu 101); Krüger A II, 157; Gz. Guzmán, 121; Alvar, *Salv.*, 34, y *Casa*, 34; Rohlfs, *Pir.*; ALG III, 924 (Ansó).

propia —según el DRAE— de Burgos y Soria, proviene, como *tizonera*, de un lat. *TITIONARIA (DEEH, § 7722), deriv. de TITIO 'tizón'.

108.7. *Pilones*, en relación con *pilarets* que el ALG III, 924, transcribe en Benasque, se anota en Z 200, localidad donde Alvar, *Salv.*, 44, constata la lexía *pilones de hierro*; esta designación se basa en la comparación, por su aspecto externo, con el *pilón* 'poste', 'tronco' en arag. (Borao; Pardo; Andolz), deriv. del lat. PILA 'columna' (REW, § 6497); comp. § 137.5.1.

108.8. Las características del utensilio motivan asimismo el nombre *trespiés* (Hu 203; Lo 304, con dudas del encuestador). Vid. § 107.3.

108.9. Tampoco está seguro el investigador de la validez de la respuesta dada por el informante de Na 304: *sostentroncos*, vocablo compuesto con alusión a la función del *morillo*, que no es otra que la de sostener o servir de apoyo a los leños.

108.10. *Candelés*, pl. de *candeler*, se apunta en Hu 202, población donde esta palabra se aplica al 'tedero' (cf. § 122.2) o al 'candelabro', 'candelero' (Andolz); este hecho supone una indistinción terminológica basada en la existencia de un sema funcional común: 'sirve para sostener', en un caso la vela o tea, en otro el tronco.

108.11. *Zandoco* (Na 106), adaptación al romance navarro de una voz vasca, probablemente *zango* 'pierna', 'pie de mueble', 'tronco de árbol' o *zanko* 'pantorrilla', 'pata', 'mango' (cf. Azkue; Múgica, *Dicc.*) [570].

108.12. *Su-burni* y la variante guipuzcoana *su-burdin*, es decir 'hierro del fuego', son las denominaciones vascas de los 'morillos' (cf. Azkue; Múgica); con adición del artículo y la marca de plural resulta *suburniak* (Na 101) o *sukoburdinek* (Na 200), forma esta última que incluye un elemento *-ko-* correspondiente a un activo sufijo vasco. El ALG III, 924, presenta *xoburdínak* en el Oeste de los Bajos Pirineos y Navarra.

108.13. Mayor complejidad encierra un último compuesto vascuence: *adakikonszekuá* (Na 100), que puede descomponerse en *adaki* 'rama' + *ko*, sufijo aum. + *n* infijo + *tsekua*, posible variante de *txakur* 'perro' (cf. Azkue; Lhande; Múgica, *Dicc.*), y que significaría literalmente 'perro de la rama', suposición que parece aceptable si se tiene en cuenta la forma *su-tsakur* 'perro del fuego' que se aplica a los 'morillos' en alto-nav. y vizc. (Azkue).

108.14. Se ha señalado al comienzo de este apartado la abundancia de puntos sin contestación, en concreto 66, lo que supone un 37.7 %, porcentaje que se eleva en provincias como La Rioja (52.38 %) o Zaragoza (66.06 %). Del total de contestaciones diferentes obtenidas, un 55.93 % corresponde a los deriv. de MAURUS, repartido principalmente entre *morillos* (25 registros) y *murillos* (23). Cierta relevancia tienen *caballete* (y variantes) y los deriv. de FERRUM, con un 12.7 % en ambos casos; los restantes términos ofrecen una aparición absolutamente esporádica.

109. 'Sesos' (m. 834)

109.1. El DRAE (y ya *Aut.*) ofrece una definición inconcreta de *seso* como 'piedra, ladrillo o hierro con que se calza la olla para que asiente bien'; más precisos son los vocabularios regionales que aluden a un 'utensilio de hierro curvo y con un asa que sirve para sostener los pucheros', descripción similar a la realizada por Azorín (cf. DCECH) y a la considerada por el ALEANR. Procede este vocablo del lat. SĔSSUS 'acción de sentarse' (DCECH).

Seso se atestigua en La Rioja (7 poblaciones) y Navarra (3), el pl. *sesos* en estas mismas provincias (13 puntos rioj., 9 nav.) y en pueblos próximos (Bu 400; Vi 300, 600), así como en algunos arag. (Hu 100, 103, 107, 109, 110, 111; Te 302,

[570] Este último autor cita *zangoko* 'maniota', 'manija', 'grilletes', etc., acepciones que pueden ponerse en conexión con la que en esta localidad nav. posee *zandoco*.

308, 502, 504) o val. (V 100); el dimin. *sesillos* se anota en So 402. Estas localizaciones confirman —y amplían a Aragón— las supuestas por el DEEH, § 6100 (sor., burg., nav.); vid. además, Krüger A II, 169 (Broto); Alvar, *Jaca*, 225; Rohlfs, *Pir.*; Iribarren; Lz. Guereñu (Antoñana); Merino, *Oja*; Gz. Ollé, 202.

109.2. Teniendo en cuenta la materia del utensilio, se apuntan los siguientes vocablos: *hierro* (Na 305), *yerro* (Z 101, 201, 400, 607; Te 200, 307; Na 303, 403, 405; So 400; Cs 301), *yerros* (Hu 105, 108; Z 200, 501, 502, 604, 605; Te 104, 203, 304; Na 205, 206, 400, 401, 402), *ferros* (Hu 602), *fierro* (Hu 104), *fierros* (Hu 300) y, con elemento determinante, *hierro los pucheros* (Te 503), *hierros de cocina* (Z 401), *yerro el fuego* (Na 404), *yerros del hogar* (Te 103), *yerros del fuego* (Z 303; Te 305), *yerros de puchero* (Te 600), *ferro del foc* (Te 202). Vid. este sentido de los deriv. de FERRUM en Bergmann, 32 (*yerro* en Garde, Berdún); Krüger A II, 169; Andolz (*hierros, fierros*); Reta, 216 (*hierro*); Alvar, *Casa*, 37 (*hierros, hierro del(os) puchero(s)*, en Sigüés, Izalzu, Navascués); DECLLC, s.v. *ferro* (*ferros del foc*); ALEA III, 731 (algún punto muy aislado).

La utilización del término *hierro* (o similares) para designar diferentes objetos provoca una colisión polisémica en Na 206, donde *yerros* actualiza los conceptos 'sesos' y 'morillos' (comp. § 108.2).

En otros lugares nav. se evita este hecho mediante una especialización léxica que afecta a uno u otro contenido significativo:

	'sesos'		'morillos'
Na 303:	*yerro*	/	*yerro del fuego*
Na 600:	*yerros de puchero*	/	*yerros*

109.3. El sinónimo vasco *burni, burdina* 'hierro' se une a la voz *elze* 'puchero', *eltze* 'olla' (Azkue) para formar los compuestos *eltxeburni* (Na 101), *elzeburni* (Na 105), *elzaburni* (Na 104). Adaptación al romance navarro será *chaburdina* (Na 204).

Cf. Azkue, s.v. *elzaburdiña* (alto-nav.); Bozas, s.v. *eltzeburniya*; vid. asimismo referencias navarras en Iribarren, s.vv. *elseburnia, elceburnia*; Alvar, *Casa*, 37, y *Nav.* (*eltseburnia*).

109.4. La materia se toma por el objeto en *ciscla* (Cs 300), que se aplica en Titaguas al 'ruedo hecho con las hojas secas de los ajos de una rastra, donde se asienta el caldero y sartenes' (Torres) y en la zona del Alto Mijares a la 'rueda trenzada con hojas secas de ajos o de carrizo que servía para asentar el caldero, las sartenes y la olla' (Nebot, 217, y *Prerr.*, 111, como ant.).

Igual que el cast. *sisca* o *jisca*, cat. occid. *sisca*, gasc. y lang. *sesca*, procede del céltico SESCA 'carrizo' (DCECH). Comp. Alcover, s.vv. *sisca, siscla*; Alcalá; G. Soriano (s.v. *sisca*).

109.5. De verbo + sustantivo se crean unos compuestos —anotados exclusivamente en el Norte de Huesca [571]— que aluden a la función desempeñada por los sesos: *guardapucheros* (Hu 200, 207), *guardacazuelos* (Hu 202, 204, 403), *guardacazols* (Hu 401), *parapucheros* (Hu 206), cuyo segundo elemento refleja diversos nombres recibidos por las cazuelas.

109.6. La referencia a la acción desarrollada por este utensilio resulta también evidente en los siguientes vocablos: *arrimador* [572] (Hu 301, 500, 600, 601; Te 201, 300, 308), *arrimadores* (Z 500), deriv. de *arrimar* (cf. § 98.3.5); *recogedor* [573] (Te 404), *recogedores* (Hu 305), *sostén* [574] (Hu 302); *sujetador* (Z 300), formado sobre *sujetar* [575]; *tenedor* [576] (V 101), de *tener*.

---

[571] Área a la que pertenecen las documentaciones existentes: en el valle de Vió se localiza *guardapuchero* (Krüger A II, 168; Wilmes, 214; Andolz) y en el de Bielsa *guardacazuelos* (Badía, *Bielsa*; Andolz). Mott encuentra *guardacazuelos* (*-as*) en Gistaín, y *guardapucheros* en Serveto.

[572] Vid. diversas formas en Krüger A II, 168, y en varios puntos del ALEA III, 731.

[573] Con traslación semántica esporádica desde su significado propio de 'semicircunferencia que se pone en el hogar para que no se extienda la ceniza' (Pardo).

[574] Postverbal de *sostener* (< lat. SŪSTĪNĒRE), quizá tomado del oc. ant. *sostenh* íd. (DCECH), que significa en esp. 'persona o cosa que sostiene' (DRAE). Como 'sesos' en Krüger A II, 169; Bergmann, 32 (Berdún).

[575] Del lat. SUBJECTARE (DCECH).

[576] Griera, *Casa*, 291, lo halla en Tortosa como nombre de las 'trébedes'.

El imperativo de este último verbo unido a un adv. da lugar al compuesto *tentebién* (Hu 102), deformado en *tentibién* [577] (Hu 101).

109.7. Dos postverbales, *tope* (Te 401) y *tropiezos* (Te 403), denotan la posición y finalidad de este objeto.

Tope 'pieza que se pone en algunos instrumentos para que no penetren más' (*Aut.*) deriva de *topar*, de origen onomatopéyico, y *tropiezo* procede de *tropezar*, que acusa en su base un lat. vulg. *INTERPEDIARE (DCECH).

109.8. Del mismo modo puede considerarse *pie* (Z 402, con interrogantes, frente a dos informantes que desconocían el utensilio), en cuanto 'base o parte en que se apoya alguna cosa' (DRAE).

109.9. *Rodiafuego* (Te 206), *rodafoc* (Te 205, 207), compuestos de verbo + sustantivo, ponen de relieve la colocación de este útil.

El valor habitual de *rodafoc* en cat. es el de 'hierro que rodea el fuego para que no salga la ceniza' (Griera, *Casa*, 253; Alcover; comp. *recogedor*, *supra* § 109.6); *rodiafuego* se constata en lugares alejados de estas poblaciones turol., con idéntico sentido (Ena II, 269), o como 'sesos' (Reta, 289, en Gallipienzo).

109.10. La misma raíz del verbo integrante de los anteriores compuestos se refleja en *rodillo* (Te 400, 600) < *ROTELLU, cuyo significado no guarda relación con el que esta voz posee en esp. (cf. DRAE), sino más bien con el del equivalente cat. *rodet*, que denomina a una serie de objetos diversos con forma redondeada (vid. Alcover).

109.11. Con estas palabras se relacionan seguramente las formas *redollo* y *redrollo* (con adición con una *-r-*, quizá por repercusión de la vibrante inicial), atestiguadas en Lo 500.

De RŎTŬLUS, por vía semiculta, proceden los arag. *rolde* (Borao), *redol* (Coll; Pardo; Andolz), y otros deriv. emparentados.

109.12. 'Detrás de la olla' significan literalmente los compuestos vascos *elzeondoko* (Na 201), *eltzeondoko* (Na 102), *eltxondoko* (Na 202), *eltzindokos* (Na 203), *elziondokoa* (Na 103). Cf. Azkue, s.vv. *eltze*, *ondoko*, *eltzondoko*, *elzeondoko*, *elzondoko*; Irigoyen, s.v. *elzeondoko*.

En Na 202 el significante vascuence convive con su equivalente cast., de idéntico contenido significativo, *trasolla*.

109.13. En puntos turolenses y aledaños aparecen *canto* (Te 500; Gu 400; Cu 200), *canto di olla* (Cu 400), *cantos* (Te 306), *cantos de olla* (Te 303), denominaciones basadas en *canto* 'extremidad o lado de cualquier parte o sitio' (DRAE). Andolz señala *canto* 'sesos' en Albarracín, y Krüger A II, 168, documenta la lexía *canto de olla* en la prov. de Teruel; también en Andalucía se conoce esta especialización semántica (Alcalá), aunque de manera limitada (un solo punto del ALEA III, 731).

109.14. Una comparación entre este objeto redondeado y el 'ojo de la aguja' explica la respuesta *cosos* de Te 102.

Coso, como el cat. *cós* (Alcover), oc. y cat. ant. *caus*, arag. *calso*, fr. *chas*, viene del lat. CAPSUS (más datos en el DECLLC); comp. Alcalá (provincia de Almería). En lo que respecta a Aragón, Peralta cita *canso*, *canse* o *calso de agujas*; Arnal, *canso*; el ALEANR XI, 1469, registra *coso* en Z 601; Te 300 [578].

109.15. *Loriga* 'armadura' en esp., procedente del lat. LORĪCA 'coraza' (DCECH), contiene la idea de 'protección metálica' y de ahí que se aplique a los 'sesos' en un número relativamente importante de poblaciones aragonesas: Hu 603; Z 504, 600, 601, 602, 603; Te 100, 101 (vid. Borao; Pardo; Krüger A II, 168; Andolz; Ena II, 269).

---

[577] Violant, 212, recoge en Echo (Hu 102) *tentebién*, forma también conocida en Oroz-Betelu (Iribarren). La localización de *tentibién* en Ansó se ve apoyada por Krüger A II, 168; Bergmann, 32; Badía; Alvar, *Ansó*.

[578] Otras variantes atestiguadas por el ALEANR son *calso* (Hu 403), *canso* (Hu 406, 500), *cos* (Te 207, 501, 601; Cs 302). Andolz recoge *coso* con el sentido de 'boca del porrón' en el Somontano oscense, clara evolución de la acepción 'agujero de la aguja'.

En Z 300 es, según nota del m. 832, la 'rinconera de hierro en las esquinas del hogar'.

109.16. Se testimonian algunas designaciones zoomórficas ya señaladas para los 'morillos': *gato* [579] (Te 301), *gatillo*, dimin. (Hu 112; Z 202), *gatos* (Z 100, 301, 302, 304, 305, 505; Na 502), *caballetes* (Hu 303).

Se encuentran asimismo los términos *caminal* (Hu 203); *morillo* (Te 204) o, en pl., *morillos* (Z 503, 506, 507; Te 601; So 600; Gu 200), voz que tiene relativa extensión con este valor en Andalucía (vid. Alcalá; ALEA III, 731). Únicamente en So 600 *morillos* posee contenido polisémico como 'morillos' y 'sesos'; en los restantes municipios se registran diferentes nombres (comp. § 108.1.1).

Del mismo modo, aparece *andarri* en Na 301, junto a *seso*; esta palabra significa básicamente 'llares' o 'morillos' y pertenece a la familia léxica del oc. *anderre*, f. *landier*, gasc. *landrè*, etc. Vid. § 108.5.

Mocicos se detecta, esporádicamente, en Te 400. Comp. *mocillo* 'trébedes' en § 107.5 y cat. *mosso, mossa* (Griera, *Casa*, 252; Alcover). *Mocico* corre en arag. como designación de otros instrumentos cuya finalidad es sostener o sujetar algo, especialmente referido al 'tentemozos del carro' (Kuhn, *Hocharag.*, 187; Pardo; Alvar, *Jaca*, 90). El ALEA III, 731, ofrece algún registro, escaso, de *mozo* o *tentemozo* con el valor de 'seso'.

109.17. Se observa en esta lámina del ALEANR la diversificación de formas y la abundancia de contestaciones ocasionales y, muchas veces, inconcretas: *seso* (y deriv.) se recoge en el 26.25 % de los puntos encuestados (pertenecientes en especial a Navarra y La Rioja), mientras que *hierro* (y variantes) aparece en el 21.22 %; el resto se reparte entre diversos vocablos (de los que tienen cierta relevancia *arrimador(es)*, en 8 poblaciones, *gato* (y variantes) en 10, *loriga* en 8), la mayor parte de los cuales alcanzan limitadísima difusión, por lo que destaca el hecho de que un 60 % de los lexemas distintos atestiguados se anotan en una sola localidad.

110. 'Parrillas' (m. 834)

110.1. *Parrillas* es la denominación más corriente, absolutamente generalizada y, en múltiples ocasiones, utilizada exclusivamente en pl. (comp. Cov.; *Aut.*, s.v. *parrillas*). Se extiende asimismo por Andalucía (ALEA VI, 1748) y Canarias (ALEICan III, 1016).

Parrilla 'utensilio de hierro en forma de rejilla, con mango y pies, y a propósito para poner a la lumbre lo que se ha de asar o tostar' (DRAE), deriva de *parra*, cuyo origen, un gót. *PARRA, -ANS 'cercado' 'enrejado', resulta, en último término, incierto (DCECH).

De manera dispersa por toda la provincia de Huesca y la mitad oriental de Zaragoza y Teruel se advierte *esparrilla* (Hu 101, 111, 112, 403, 604; Z 603; Te 405), o *esparrillas* (Hu 100, 110, 300, 303, 305, 404, 407, 603; Z 202, 402, 601, 605; Te 203, 400, 401, 402, 600), variantes que alcanzan gran relieve en buena parte de Andalucía y Canarias (ALEA VI, 1748; ALEICan III, 1016), y que se explicarían por aglutinación del artículo [580]; se lee *esparrilla* en Andolz (Ansó = Hu 101), y *esparrillas* en Kuhn, *Hocharag.*, 164 (Ansó, Panticosa); Quintana, 75; Altaba; figura también *esparrillas* en Manrique.

110.2. Dibujando una línea que marca el límite administrativo de las tres provincias arag. con Cataluña, se apuntan unas palabras cat.: *graellas* (Hu 402, 408, 602; Z 606; Te 202), *graïlla* (Hu 205), *griellas* (Te 205, 207), *grelles* (Cs 301, 302).

Provienen del lat. CRATĬCULA íd., dimin. del clás. CRATIS, hecho *GRADĬCLA en lat. vulg. al ser interpretado como deriv. de GRADA e incorporado a su familia léxica (DECLLC) [581].

---

[579] Con esta acep. en 3 localidades and. del ALEA III, 731; en general se documenta como 'morillos' (comp. § 108.3) o como 'hierro curvo, con dos o tres ganchos, para sostener en ellos el extremo del asador' (Iribarren). Para *gatillo*, vid. Bergmann, 32 (Villarreal).

[580] Kuhn, *Hocharag.*, 164, explica la *es-* de *esparrillas, estijeras* o *estrébedes* de esta manera, fenómeno que se da en otras zonas dialectales (astur., leon., salm.), con un paso *as-* > *es-* (*las tijeras*) justificable por una tendencia fonética vulgar (comp. G. Diego, 271, 376), y favorecido tal vez por la existencia del prefijo *es-*. Consideran otros autores *es-* en estos casos como prefijo no significativo (vid. Monge, 204; Enguita, *Rasgos*, § 17).

[581] También esp. ant. *gradilla*. El mismo origen del cat. *graella* (Griera, *Casa*, 257; Alcover) tienen el oc. *grazilha*, arag. ant. *graella* (y *gra(d)illa*).

111. 'Espeto' (m. 835)

En un considerable número de municipios se desconoce el *espeto* o 'hierro largo en el que se atraviesan los alimentos que se van a asar'; en concreto no hubo respuesta en 11 puntos osc., 13 zarag., 25 turol., 3 nav., 13 rioj., además de en Bu 400; Vi 300, 600; So 400, 600; Gu 200; Cu 200, 400; V 101; Cs 300, 301, lo que supone un 42.45 % del total de poblaciones encuestadas.

111.1. *Espeto*, término considerado ant. por el DRAE, se registra en Na 101 (cf. Iribarren, que lo atestigua en Roncal y Aézcoa) [582]; más usual es el arag. oficial, también calificado de ant., *espedo* (con sonorización de *-t-*), que cuenta con numerosa documentación dialectal [583], y se halla en una zona perfectamente delimitada: Hu 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 300, 301, 303, 305; Z 100, 101, 200, 201, 202, 400, 402; Na 206, 403.

La variante *espito* aparece en Hu 203, *espido* en Z 300, y el deriv. *espedero* en Hu 204.

Derivan de un tipo gótico *SPĬTUS 'asador, espeto' que ha dejado descendientes con *e* o *i*, según la fecha en que se introdujo (DCECH).

111.2. *Asador*, que sustituyó a *espeto* en el sentido de 'varilla puntiaguda en que se clava y se pone al fuego lo que se quiere asar' (*Aut.*; DRAE), muestra amplia difusión, sobre todo en Navarra (Na 105, 106, 204, 206, 300, 301, 302, 304, 305, 306, 307, 308, 400, 401, 402; Lo 500, 501, 502, 604; Hu 206, 207, 601; Z 305, 601; Te 404); en Na 501 se recoge la variante *asadol* —con alternancia de líquidas— y en Na 303 la lexía *asador con gato*, cuyo segundo componente alude al pie donde se apoya el espeto.

Se trata de un deriv. del verbo ASSARE (DCECH), testimoniado en Bosch; Bergmann, 31 (Burgui); Alvar, *Casa*, 40 (Vidángoz, Burgui), y *Nav.*; Griera, *Casa*, 247 (Vinaroz). Comp. § 112.1.

111.3. Del mismo modo que *asador* viene de *asar*, otros verbos casi sinónimos dan lugar a deriv. que designan el 'espeto': *tostador* (Hu 304, 405, 500; Na 404; V 100), de *tostar* (< lat. vulg. TŎSTĀRE, frecuentativo de TORRĒRE; cf. DCECH), que se aplica en esp. al 'instrumento o vasija para tostar alguna cosa' (*Aut.*; DRAE; comp. con este valor ALEA III, 737); *torradó* (Z 606), de *torrar* (< lat. TORRĒRE íd.) [584].

111.4. Del vasco *gerren* -o *kerren*- 'asador, instrumento de hierro o de madera' (Azkue) pasan al romance navarro las formas *gurrén* [585] (Na 205), *guerrena* (Na 100), *querrén* (Na 201, 202), *querrén con caballete* (Na 203), *querrena* (Na 103, 202), *querreña* (Na 200).

111.5. *Ast* (Hu 205), voz cat. que denota la 'barra de hierro o madera para asar un animal' (Krüger A II, 157; Griera, *Casa*, 255; Alcover), deriva del lat. HASTA, étimo en el que debieron influir, en su aplicación a la 'barra para asar', otras palabras de origen diferente: lat. ASSARE, y quizá también un germ. *harstan* 'asar' (DECLLC).

111.6. Por las características del objeto se explican los lexemas *horquilla* (Te 404, 500, 501), propio del esp., y *forquilla* (Hu 403), *forqueta de torrá* (Te 207, como ant.), variantes coincidentes con el cat. que muestran conservación

---

port. *grelhas*, gall. *grellas*, etc. (DCECH, s.v. *grado* II). Andolz menciona *grielles* en Cretas. Abundantes datos y numerosas variantes en el DEEH, § 1955, y en Krüger A II, 165 (desde Pallars, Ribagorza, valle de Arán, arag., val., bal., murc., port., bearn. e incluso vasco).

582 *Aut.* señala que se trata de una voz muy usada en Galicia. Según Corominas sigue viva en gallego y portugués (DCECH). El ALEA III, 737, la encuentra especialmente en la provincia de Málaga y, aisladamente, en otras localidades andaluzas; vid. Alcalá.

583 Cf. Peralta; Borao; Bergmann, 31; Krüger A II, 157 (Oeste de Aragón); Arnal (siempre en pl., *espedos*); Alvar, *Jaca*, 205; Violant, 208; Gz. Guzmán, 73; Andolz; Alvar, *Ansó*; Rohlfs, *Pir.*; Iribarren; Alvar, *Casa*, 40.

Vid. *espito* en Kuhn, *Hocharag.*, 75 (Torla) y *espido* en Andolz (Biota).

584 Aunque *torrar* existe en esp. (*Aut.*; DRAE), tiene en cat. mayor viveza; procedencia claramente cat. acusa el deriv. *torrador* (vid. Griera, *Casa*, 254; Krüger A II, 157; Alcover).

585 Ésta es la habitual: Bergmann, 31; Krüger A II, 157 (quien comenta su presencia en el Oeste de Aragón); Alvar, *Oroz*; Iribarren (Roncal, Aézcoa, valles de Erro y Odieta); Irigoyen; Crowe, 27; Urzainqui, 59; Alvar, *Casa*, 41, y *Nav.* (numerosas poblaciones).

Vid. en Iribarren *guerrena* (zona N.O.), *querrén* (valle de Odieta).

de la F-, diminutivos todos ellos del lat. FŬRCA 'horca', que significan en general 'horca del labrador' o 'tenedor' (vid. lám. 1016 del ALEANR). Ballarín, *Dicc.*, registra *forquilles del foc* 'hierro ahorquillado en el que se ensarta una rebanada de pan o una porción de embutido que se quiere tostar'. *Horquilla* se transcribe en algunos lugares and. (ALEA III, 737).

111.7. De ahí también, en cuanto 'utensilio pinchante, con púas', la denominación *tenedor* (Z 502, 504, 506; Te 300, 301, 502; Na 601; So 402; Gu 400), *tenedol* (Z 503), con alternancia de líquidas, que se presenta, igualmente, en dos puntos and. (ALEA III, 737), y que en algunos pueblos nav. dan al 'rastrillo' (Iribarren). Comp. lám. 1016 del ALEANR.

111.8. Los semas 'barra', 'alargada' y casi siempre 'puntiaguda' configuran la definición de los siguientes lexemas actualizadores del semema 'espeto': *palo* (Lo 103, 600), *pincho* (Z 507; Te 306, 400, 504; Na 104, 500, 501; Lo 301, 603), *guincho* (Na 309), *punchón* (Hu 202; Z 605; Cs 302), *puga* (Hu 600).

Punchón, variante arag. de *punzón* (Borao; Ballarín; Andolz; Altaba; Torres, 268), igual que el vocablo cast. o el cat. *punxó*, procede del lat. PUNCTIO, -ŌNIS, 'acción de punzar', de donde se extrajo secundariamente el verbo *punzar*, *punchar*, *punxar* (DCECH) [586]. El *pincho*, de circulación amplia en Andalucía (ALEA III, 737), es el 'aguijón o punta aguda de hierro u otra materia' (DRAE), postverbal de *pinchar*, verbo surgido probablemente de una interferencia entre *punchar* y *picar* (DCECH). *Guincho* resulta, a su vez, de un cruce de *gancho* con *pincho* (DCECH); el DRAE lo define como 'pincho de palo' o 'gancho terminado en punta', acep. esta última restringida a La Rioja. Vid. Pardo; Andolz; Gz. Ollé, 137; G. Turza, 127.

Puga, variante de *púa* (con *-g-* antihiática) usada en cualquiera de sus sentidos en arag. (Borao; Pardo; Alvar, *Jaca*, 79, y *Salv.*, 44; Buesa, *Ayerbe*, 29; Corbella; Ballarín; Quintana, 81; Andolz; Alvar, *Ansó*; Mott; Rohlfs, *Pír.*), nav. (Iribarren; Reta, 273; Alvar, *Nav.*; Acereda, 399), rioj. (Goicoechea; Echaide, 61; Merino, *Oja*; G. Turza, 147) y otros dominios dialectales (Torres, 268; Gz. Ollé, 185; Sánchez, 240; cf. además el DCECH), presenta un origen oscuro, aunque probablemente venga de una voz latina *PŪGA emparentada con PUNGERE 'punzar' (vid. DCECH) [587].

111.9. Se ha producido un desplazamiento semántico por contigüidad al dar al espeto el nombre del soporte o trípode de hierro donde se apoya, y que es *gallo* (Na 102, 403) en buena parte de Navarra (Bergmann, 32; Iribarren; Jimeno, 346; Alvar, *Casa*, 40, y *Nav.*), Álava (Lz. Guereñu) y Oeste de Aragón (Krüger A II, 160); esta denominación viene motivada por la forma, que recuerda a un gallo, de este utensilio doméstico.

111.10. Esporádicamente se anotan los siguientes vocablos: *yerro* (Te 305), por su composición material; *aspón* (Hu 200), deriv. de *aspa* (< gót. HASPA; cf. DCECH), nombre basado en su aspecto externo, al igual que *tizonador* (Na 600), 'atizador' en J. Ruiz, formado sobre tizonar (DCECH), deriv. de *tizón*; cf. § 98.1.

111.11. Se ponen de manifiesto tres áreas relativamente compactas, correspondientes a tres de las familias léxicas con mayor índice de frecuencia:

Un 26.21 % de los puntos encuestados proporciona *asador*, porcentaje que en Navarra sube hasta el 51.51 %; se completa esta provincia con la presencia de *guerrén*, *querrén* en un 24.24 % de poblaciones, situadas todas ellas en la zona septentrional.

También el espacio de *espedo* y variantes está perfectamente delimitado; se anota en el 29.12 % de lugares encuestados, de los cuales el 63.33 % corresponde a Huesca.

De manera imprecisa se distribuyen las restantes formas, en cuya definición predominan los rasgos semánticos de 'barra puntiaguda'.

---

[586] Numerosísimos son los registros arag. de *puncha*, *puncho* o *punchar*. Otros sentidos de *punchón* en Kuhn, *Hocharag.*, 46; Badía, *Bielsa*; G. Soriano, 104.

[587] A pesar de que la base sea *PŪGA, *púa* parece representar el resultado primitivo, alterado posteriormente en *puga*, forma considerada ya ant. por *Aut.*, donde se subraya su pervivencia en Galicia y Aragón.

112. 'Asador' (m. 835)

112.1. Al margen de la misma lámina figuran algunos nombres de la 'lata en que se colocan los alimentos que van al horno' entre los cuales *asador*, que al principio significó 'espeto' (comp. § 111.2) y luego 'aparato o mecanismo para igual fin' (DRAE), es el más frecuente: Hu 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 200, 206, 300, 400, 401, 407; Z 100, 400, 402, 501, 505, 600, 604, 607; Te 201, 500, 504; Na 301, 302, 303, 304, 305, 400, 403, 404, 405, 500, 501, 502, 600, 601; Vi 300; Lo 101; So 400; Cu 200. La variante *asadora* de Na 100 se deberá, seguramente, a la adición del artículo vasco.

En Hu 206; Na 301, 302, 304, 305, 400, 501 se repite el vocablo para ambos conceptos, mientras que en Na 303 se evita la equiparación al añadir un determinante:

'asador'		'espeto'
asador	/	*asador con gato*

El deriv. casi sinónimo *tostador* se apunta en V 100, municipio donde también significa 'espeto' (comp. § 111.3).

112.2. En diversas poblaciones nav. (Na 202, 203, 204, 206, 401, 402) se emplea la *bandeja*, palabra tomada del port. (DCECH), que denota una 'pieza de metal o de otra materia plana o algo cóncava para servir, presentar o depositar cosas'.

112.3. *Lata* (Z 305; Na 205, 206; Lo 605), en cuanto 'hoja de lata' pasa a designar en esp. el 'envase hecho de hojalata' (DRAE). *Lata* 'hojalata' es aplicación traslaticia de *lata* 'madero plano' (vid. § 15.3).

112.4. Quedan, finalmente, dos voces vascas, *burrunzia* (Na 101), *giderrín* (Na 104), que han sufrido una variación significativa semejante a la señalada para *asador*.

En efecto, *burruntzi* 'asador' según Azkue, se compone de *burdun* 'hierro' + *zi* 'punta' (Krüger A II, 160), mientras que *giderrín* ('asador' en alto-nav., según Múgica, *Dicc.*) ha de ser variante de *gerren* (comp. además *gierrain* 'asador', *gider* 'mango grande' en Azkue).

112.5. Como la encuesta no se realizó sistemáticamente para este concepto, el número de contestaciones (en un 34.63 % de los puntos) es muy limitado, y únicamente Navarra (provincia a la que corresponden 27 de las 62 respuestas obtenidas) queda cubierta en un 75 %. Destaca en esta región la frecuencia de *asador*, voz que parece tener también amplia circulación en Huesca (19 localidades).

113. 'Chimenea' (m. 825)

113.1. *Chimenea*, con multitud de variantes, se halla prácticamente generalizada en este mapa donde no hay un solo punto sin respuesta. Las variaciones fonéticas afectan especialmente a la vocal de la sílaba inicial (que puede ser cualquiera de las cinco) y a la terminación, que adopta en multitud de ocasiones la forma *-era*.

Del fr. *cheminée* id. (y éste del lat. tardío CAMINATA), se tomó *cheminea* (alomorfo raro), que pasó a *chimenea*, con metátesis favorecida por el influjo palatalizante de la *ch-*; sin embargo, *chiminea*, sólo con este último cambio, ha tenido vulgarmente considerable difusión (DCECH). Vid. numerosas variantes en este diccionario y en el DEEH, § 1317.

113.1.1. El lexema oficial *chimenea* (*Aut.*; DRAE), de amplia circulación en Navarra (25 puntos) y La Rioja (16), ofrece una extensión muy limitada en Aragón: Hu 103, 206, 302; Z 400, 402; Te 201, 308, 400, 502; se recoge asimismo en Bu 400; Vi 300, 600; So 600; Gu 200, 400; Cu 200, 400; V 101. Vid. Alvar, *Nav.* (Roncal); Gz. Ollé, 106 (Monasterio, Castil).

En Lo 604 se la denomina mediante la lexía *chimenea de falda*, de uso moderno frente al ant. *cheminera*.

Chiminea, vulgarismo muy propagado en esp. [558] (vid. *supra*) aparece en 7 poblaciones osc., 16 zarag., 8 turol., 14 nav., 2 rioj. y en Cs 301.

[558] Registrado en Percivale, Palet y Oudin (vid. TL); conocido en Colombia (Cuervo, 738), y con doc. en nav.-arag.: Bergmann, 27 (Berdún,

Considerable es también la divulgación de *chiminera* [559], especialmente en la provincia de Teruel (15 localidades), además de 7 municipios osc., 6 zarag., 2 nav., 3 rioj., y los 2 sor. Limitada resulta, en cambio, la de *chimenera* [560] (Hu 301; Te 202).

113.1.2. De curso más restringido son los vocablos con *e*: *cheminea* [561] (Te 301), *cheminera* [562] (Hu 107; Te 103, 401; Lo 604).

113.1.3. *Chaminera* ofrece una de las representaciones más numerosas, sobre todo en Huesca (20 puntos), junto a 12 lugares zarag., 6 turol., 5 nav. y 1 rioj.; cuenta, además, con múltiples referencias bibliográficas [563].

En escasos sitios se advierte *chaminea* [564]: Hu 107, 111, 203, 304; Na 403.

113.1.4. De *chumenera* (Hu 404; Te 205, 207) y *chuminera* (Hu 201, 204, 401; Te 504; V 100; Cs 302) hay abundantes registros arag., pertenecientes al Este de Huesca y a la zona oscense en contacto con el cat. [565], datos acordes con los aportados por el ALEANR.

En el extremo oriental de Huesca se encuentran, igualmente, *chuminea* [566] (Hu 408), *ǩumenea* (Hu 402) y *chumineia* (Hu 205), que coinciden con variantes dialectales del cat. (cf. Alcover, s.v. *xemeneia*) [567].

113.1.5. En Hu 202 se anota *chubinera* —con sustitución de la nasal bilabial por una *b*—, ya documentada en Bielsa (Badía, *Bielsa*; ALC III, 695; Andolz) y Gistaín (Hu 202; Mott).

113.1.6. Únicamente *chominera* (Hu 406) presenta la vocal *o* en su sílaba inicial. Vid. Viudas, *Casa*, 268.

113.1.7. Se incluye en este subapartado una serie de palabras propias del vasco, atestiguadas en el Norte de Navarra junto a *chimenea* o *chiminea*, y que son deformaciones de la voz castellana: *tximinia* (Na 203), *tximinie* (Na 200), *itximinie* (Na 103), *zimenia* (Na 100).

Queda *txameliya* (Na 104), que se deberá al influjo sobre esta familia de otro grupo de términos vascuences que pueden designar la chimenea: *txaramil, txaranbil* (Múgica), *txaramilla, txaranbil* (Azkue), en conexión con *txaramil* 'válvula de una máquina' (Múgica), *txaramel* 'cítola de molino', *txaramil* 'picaporte de madera' (Azkue).

Otras posibilidades son *etxamina, txamina* (Múgica). Vid. Giese, 12 (*ǩiminiá, ǩimineá, ǩuminiá, ǩiminéia*).

Villarreal, Roncal); Krüger A II, 135; Alvar, *Ansó*, y *Oroz*; Iribarren (Romanzado, Salazar, Villafranca); Díez, 101; Alvar, *Casa*, 36 (Sigüés, Ezcároz, Esparza, Ustés). El ALG III, 695, transcribe *ximinea* en un punto de los Bajos Pirineos franceses.

559 Cf. Coll; Kuhn, *Hocharag.*, 229 (Ansó); Mott (Serveto); Altaba; Nebot, 219; Goicoechea (Arnedo); Alcalá (como vulg.).

560 Presente en Siesso (TL); ALC VIII, 1272 (en Graus y varios municipios cat. occidentales); ALG III, 695 (Ansó); Gz. Guzmán, 119; Torres; G. Soriano, 39 (vulg. y rúst.).

561 Leído en Percivale (TL); se conoce en Navarra; Iribarren (zona de Sangüesa); Alvar, *Nav.* (Ibilcieta).

562 Con doc. arag. (Alvar, *Materiales*, 202 —en Cuevas de Cañart—; Andolz) y nav. (Iribarren, en la Ribera; Díez, 100; Alvar, *Nav.*, en Garde).

563 Desde Siesso (TL); Bergmann, 27 (Fago); Kuhn, *Hocharag.*, 229 (Ansó, Echo, Oza, Panticosa, Biescas, Linás, Torla, Fiscal, Aineto, Loarre); Pardo; Krüger A II, 135 (Vió, Broto, Ansó, Fago); Lázaro, 5 (quien comenta el paso *i* > *a* como una disimilación violenta); Wilmes, 197; Alvar, *Jaca*, 51; Gz. Guzmán, 31; Ena II, 265; Quintana, 73; Andolz; Rafel, 81 (Aguaviva, Ginebrosa, Torrevelilla, Codoñera, Cañada); Rohlfs, *Pir.*; Altaba; ALC VIII, 1272 (Maella); Iribarren (Roncal, Cáseda, S. Martín de Unx); Reta, 172; Goicoechea (común).

564 Cf. Wilmes, 202; Iribarren (valles de Erro, Yerri y Aézcoa).

565 Comp. cat. dial. *xuminera* (Alcover). Vid. *chumenera* en Krüger A II, 135 (Calvera, Las Paúles); Badía (Benasque; y *xumenera* en Benabarre); Badía, *Bielsa*; Carpi, 153; Rafel, 81 (Valjunquera, Belmonte, Cerollera); ALC VIII, 1272 (Benabarre, Tamarite; alguna población cat.); ALG III, 695 (Benasque). Para *chuminera*, cf. Coll; Bosch (*xuminera*); Ferraz; Badía, *Bielsa*; Haensch, 195 (Bisaurri, Espés); Ballarín; Andolz; Mott (Plan, Serveto, Señés); Viudas, *Casa*, 268; Rohlfs, *Pir.*; ALC VIII, 1272 (Benasque, Campo, Binéfar). Vid. en ALVA, 1256, *xeminera, chumenera, chumeneia*.

566 Cf. Krüger A II, 135 (Vilaller); ALC VIII, 1272 (Fraga).

567 Vid. en este diccionario las diversas variantes dial. cat., que muestran un gran paralelismo con las esp.: *ximenèlla, xemenera, ximenera, ximineia, xumeneia, xumineia*, etc., y donde se apuntan *chumenera* (Tamarite), *xumenera* (Calaceite). Cf. ALC VIII, 1272; ALA, 1228 (*chumaneia*); ALG III, 695 (donde la semivocal *-y-* aparece en todo el territorio); Palay (s.vv. *chaminèje, cheminéje, -nèje, chimenèje, chimenèjo, -nèyo, chiminco*). Cf. asimismo Krüger A II, 135 (*chumeneya, chumineya* en Andorra, Pallars, Noguera Ribagorzana); Haensch, 195 (*chumeneya* en Bonansa). En otras áreas dialectales corren formas semejantes, por ej. *chumineya* en leon. (Zamora, 109).

113.1.8. Dejando al margen las respuestas vascas del 113.1.7, se constata que el mayor número de contestaciones (144, de las cuales 41 son navarras y las restantes se distribuyen con relativa equidad) ofrece una *i* en la sílaba inicial, 49 tienen *a* (24 de ellas pertenecientes a Huesca), 13 presentan *u* (todas en la franja oriental aragonesa o en puntos castellonenses y valencianos); mínima es la representación de variantes con *e* (5) y *o* (1); ello supone un índice del 67.92 %, 23.11 %, 6.13 %, 2.35 % y 0.47 % respectivamente.

Por otro lado, atendiendo a la terminación, se observa la presencia de *-ea* en 116 ocasiones, frente a las 96 de *-era*, con un interesante desglose por provincias:

	-ea	*-era*
Huesca	17	35
Zaragoza	18	18
Teruel	13	27
Navarra	40	7
Rioja	18	5
Otros	10	4
TOTAL	116	96

No precisa comentario la preferencia de la región aragonesa —sobre todo Huesca y Teruel— por las formas en *-era* (un 83.33 % se dan en Aragón), oponiéndose a Navarra y La Rioja donde predomina *-ea*.

113.1.9. Los lexemas más divulgados son *chimenea* (59 registros; de ellos 25 nav., 16 rioj., 9 de provincias aledañas, y tan sólo 9 arag.), *chiminea* (48: 16 zarag., 14 nav., 7 osc., 8 turol., 2 rioj., 1 castellonense), *chaminera* (44; con clara relevancia en Aragón: 38, de los cuales 20 son osc.; únicamente hay 5 en Navarra y 1 en La Rioja), y *chimenera* (35: 15 en Teruel, 13 en el resto de Aragón, 2 en Navarra y 3 en La Rioja), distribución que apoya las diferencias entre Aragón y las regiones vecinas. Vid. m. 25.

La caracterización de cada provincia según su predilección por una de estas formas puede hacerse del siguiente modo:

Huesca: *chaminera*
Zaragoza: *chiminea / chaminera*
Teruel: *chiminera*
Navarra: *chimenea*
Rioja: *chimenea*

Sin embargo, resulta evidente que la respuesta en una misma localidad depende del informante, y en muchos lugares conviven varios de los vocablos comentados: *chaminera*, común en La Rioja según Goicoechea, únicamente se presenta en un punto rioj. del ALEANR. En una sola población de Huesca (Hu 107), y sirva esto como ejemplo más claro de polimorfismo, se obtuvo de tres sujetos distintos las contestaciones:

chiminera, chiminea
chiminea, chaminea
chiminera, chaminera

113.2. La denominación ant. de la chimenea parece haber sido *humero* (*fumero*), y formas semejantes han existido en oc., así como en cat., y perviven en port. y gall. (DCECH).

En Cs 300 se testimonia *humero*, aunque con dudas del encuestador sobre la veracidad de la respuesta. Vid. *Aut.*; DRAE ('cañón de la chimenea'); Nebot, 219 (como 'chimenea'; comenta el desplazamiento significativo producido al tomar la parte por el todo).

En Z 606 se detecta el cat. *fumeral* (< *FUMARIALE) 'chimenea', común con el oc. ant. *fumeral*, deriv. de *fum* y propagado, al menos en el campo, por todo el territorio ling. cat. (DECLLC). Cf. Griera, *Casa*, 279; Moll; Alcover; ALC VIII, 1272 (en Mequinenza y puntos cat.).

113.3. Una metáfora humorística da lugar a la designación *trompa* de Te 102, 206, 300; esta voz, de origen onomatopéyico [568], que se aplica en esp. a un 'instrumento músico' y a objetos diversos, posee acep. figuradas como 'nariz grande' (Pardo; Andolz).

114. 'Campana de la chimenea' (m. 825)

En la misma lámina del m. 825 se incluyen algunos nombres que actualizan este concepto, recogidos en escasos municipios y que no responden a una encuesta exhaustiva.

114.1. Un empleo metafórico está latente en la denominación cast. *campana* (10 localidades zarag., 5 turol., 12 nav., 3 rioj., además de Vi 300, 600; So 402; Gu 400; Cu 200) que, procedente del lat. tardío CAMPĀNA íd. (DCECH), se refiere en esp. y cat. a 'cualquier cosa que tiene forma semejante a la campana' (*Aut.*; DRAE, que ponen como ejemplo *campana de la chimenea*; DECLLC). Cf. con el valor concreto que aquí interesa, Wilmes, 197; Badía, *Bielsa*; Griera, *Casa*, 279; Moll.

114.2. *Falda* se localiza en Hu 300, 405; Lo 604, y *halda* en Hu 301, 302, 303, 304, 305, 600, 601, 603; Z 401. Deriv. probablemente del fráncico *FALDA 'pliegue', entraron en esp. por conducto del cat. o lengua d'Oc, lo que explicaría, para el DCECH, el predominio de la forma con *f-*.

Del sentido 'parte de una ropa talar, o de un vestido de mujer, desde la cintura abajo' (DRAE) ha surgido una serie de acep. figuradas, y como tal debe considerarse esta aplicación, con un uso metafórico similar al de *campana*. Vid. Violant, 201; Corbella (que define *falda* como 'vasar que hay en el borde de la chimenea' en Fraga); comp. cat. *faldar* 'campana de la chimenea' en Griera, *Casa*, 279; Moll; Alcover.

114.3. La semejanza con el hábito de una religiosa justifica, del mismo modo, el término *monja* (Na 601; Lo 601). Vid. Pardo; Andolz, como 'parapeto de tablas que se pone en las chimeneas para que el aire no impida salir el humo'; Ena II, 265 ('cubierta que protege la salida del humo'); Alcalá ('espacio pintado de negro u oscuro que en el hogar arranca desde la *morilla* hasta enfrentar con la campana de la chimenea').

114.4. Como contestaciones ocasionales se aprecian *cesta* (Lo 501), un nuevo símil basado en el aspecto externo de la campana, y *hogar* (Lo 103), con un desplazamiento semántico fundado en el lugar donde se coloca.

115. 'Parte interior de la chimenea' (m. 825)

Se mencionan aquí varios lexemas que figuran, con este contenido significativo, en diversas notas del mapa 825.

115.1. *Bocín* (So 400) supone, según el DCECH, una evolución difícilmente explicable del lat. BUXIS, -ĬDIS que ha dado *buje*; ambas voces, *buje* y *bocín*, designan la 'pieza cilíndrica que guarnece el cubo de la rueda', pero *bocín* se aplica asimismo al 'agujero estrecho por donde cae el agua del rodezno' (DRAE), sentido en el que interviene el sema 'agujero', en evidente conexión con el significado que toma en este punto soriano [569], y emparentado con otros atestiguados dialectalmente [570]. Vid. otras acep. cercanas en el DEEH, § 1165, donde se propone un étimo *BŬCCĔUS 'de la boca' que, teniendo en cuenta los valores regionales señalados, no parece del todo desdeñable, al menos como influjo secundario.

115.2. En Z 401 se apunta *chupón*, deriv. del verbo *chupar*, de origen onomatopéyico (DCECH), que entre otras significaciones, y a partir de la inicial 'que chupa', tiene en esp. la de 'cañón de chimenea' (DRAE). Krüger, *Problemas*, 72, comenta la procedencia expresiva de *chupón* 'chimenea' y, más particularmente, 'cañón por donde escapa el humo en las chimeneas de campana' en Andalucía (Alcalá), Salamanca (Lamano), Asturias (Canellada).

---

[568] Se trata de una vieja onomat. TRRRUMP común a todos los romances de Occidente y a lenguas de otras familias (DCECH).

[569] En el que *bocín* se repite como 'vasar en torno a la chimenea' (cf. § 116.2.10), aunque con dudas del encuestador.

[570] Por ej.: 'conducto; canal de conducción de agua bajo un camino o carretera' (Iribarren, en Cintruénigo), 'agujero por donde se echa la paja al pajar' (Goicoechea, en Ambas Aguas), 'agujero estrecho de la boca de la nasa por donde pasan los peces' (G. Rey).

115.3. La posición de esta parte de la chimenea respecto al hogar se manifiesta en *trasfuego* (Te 301; V 101), *trasdefuego* (Te 305) y *estrafuego* (Te 306). Cf. Andolz, quien localiza *extrafuego* en Albarracín como 'plancha de hierro vertical al fondo del hogar'; vid. § 105.9.

115.4. *Trascaxo* (Te 303) recuerda la voz *trascacho* definida por el DRAE, sin nota dialectal, como 'paraje resguardado del viento', y que parece propia de Andalucía, región donde se conoce una serie de palabras emparentadas [571].

116. 'Vasar en torno a la chimenea' (m. 826)

116.1. Ofrece este mapa considerable riqueza léxica, con un importante número de vocablos distintos, aunque ninguno de ellos alcanza una difusión tal que pueda considerarse predominante. En el comentario del mapa 837 ('vasar') se estudian las relaciones existentes entre estos dos conceptos próximos (vid. § 144).

116.1.1. Escasa relevancia poseen las formas *vasar* (Z 505; So 600), *vasal* (Na 309; Lo 600, 601, 602), *vasero* (Z 302; Lo 603, 605; So 402), todas ellas conocidas en Andalucía (ALEA III, 741), y la primera también en dos puntos can. (ALEICan II, 587). Comp. § 144.

Comenta Krüger, *Mobil.*, 237, que una de las variantes de vasar —utilizada en numerosas regiones— es la cornisa o repisa que tienen las campanas de las chimeneas; observa asimismo que las denominaciones dadas a este reborde corresponden en su mayoría a las del vasar.

116.1.2. Para *aparador* (Hu 100, 206, 407; Z 301, 303, 304, 401, 501, 502, 503, 600, 602; Te 300, 307; Na 106, 206, 400, 402, 403, 404, 405, 600, 601), arag. oficial con el valor de 'vasar' registrado en nav. por Jimeno, 344, como nombre de la 'repisa de madera en el borde de la chimenea', así como para las variantes *alparador* (Na 304, 307), *parador* (Hu 106, 203, 301, 302, 303, 305, 603; Z 201, 504, 607; Te 101; Na 301, 400), *paradó* (Hu 403), o el dimin. *aparadorico* (Na 303, 401), vid. § 144.1.

116.1.3. También coinciden con la denominación general del 'vasar' (cf. § 144.6) *palmá* [572] (Hu 402, 405, 406, 408) y *repalmar* [573] (Hu 400). Se testimonian, además, las variantes *repelmar* (Hu 304), con cambio de la vocal átona; *repalmadoré* (Hu 200), dimin. de *repalmador*, palabra que, con incorporación del sufijo -TOR, significa 'vasar' sobre todo en la Litera (Coll; Pardo; Andolz).

116.1.4. En Na 308 aparece *leja*, murc. en la acep. 'vasar, anaquel' según el DRAE, voz relacionada con el cat. *lleixa*, recogido en Te 204 y —con variante *lleisa*— en Z 606, que se documenta, con referencia al 'vasar de la chimenea' en Griera, *Casa*, 107; Moll. Vid. § 144.7.

116.1.5. *Estante* se halla en Na 300, 501, y su deriv. *estantería* —básicamente 'conjunto de estantes'— en Na 105. Vid. § 144.4.

116.1.6. Relativa extensión tiene *repisa* en Aragón: Hu 103, 104, 105, 107, 204, 207, 300, 400, 401, 404, 600; Z 200, 507, 603, 605; Te 103, 201, 202, 205, 207, 308, 405, 501.

Esta palabra, deriv. de *pisar* (< lat. vulg. PĪNSARE; cf. DCECH), designa el 'miembro arquitectónico (...) que sirve para sostener un objeto de utilidad o adorno, o de piso a un balcón' (*Aut.*; DRAE). En varias localidades and. y can. (ALEA III, 741; ALEICan II, 587) se transcribe como nombre del 'vasar', y Krüger, *Mobil.*, 239, la describe como 'vasar en torno a la chimenea'.

---

[571] Vid. en Alcalá *recacho, recacha, trascacho* 'lugar resguardado del aire y de la lluvia', *recachar* 'resguardar en un recacho', *trascacharse* 'recacharse', ponerse al abrigo del viento o del agua'. Comp. además nav. *recacharse* 'agacharse, inclinarse hacia el suelo' (Iribarren).

[572] Vid. Krüger, *Mobil.*, 241, con la acep. 'vasar en la chimenea' que atribuye a influjo cat. en el Valle de Arán.

[573] Ballarín define *repalmá* como 'saliente de la campana de la chimenea o en otro lugar'.

La convergencia de *pie*, en cuanto 'base de la chimenea' y *repisa* provoca el compuesto *repié* (Te 102).

116.1.7. *Apala* (Na 101) corresponde a la denominación vasca del 'anaquel, tableta de armario o estante o alacena' (Azkue, s.v. *apal*).

116.2. Tras el estudio de las formas anteriores, que poseen el contenido significativo 'vasar', 'estante', queda un número importante de términos que suelen tener un sentido diferente o más amplio, y que actualizan —por semejanza de forma, función u otras razones— el concepto 'vasar en torno a la chimenea':

116.2.1. En relación con el nombre de la 'campana de la chimenea' se apunta *halda* (Z 400 —con dudas del explorador—; Te 303) y los deriv. *rehalda* (Te 301, 302, 304, 305, 306, 403, 404, 406, 502, 601; Cu 200; V 101), *rihalda* [574] (Te 500, 503; V 100) que, según puede verse, corren por la provincia de Teruel y localidades limítrofes; se halla, además, *faldín* (Lo 604, sin seguridad del informante), deriv. del doblete *falda* 'campana de la chimenea' en esta misma localidad riojana. Cf. § 114.2.

116.2.2. Por su colocación se la denomina *cantonera* (Hu 107) o *rinconera* (Te 206).

Cantonera, deriv. de *canto* 'extremidad, lado', es la 'pieza que se pone en la esquina de libros, muebles u otros objetos como refuerzo o adorno' y la 'rinconera que se pone en el rincón de una habitación' (DRAE). En cuanto a *rinconera*, vid. § 142.7.

El híbrido vasco-romance *ximenegaña* (Na 100), compuesto con el sufijo de lugar *-gain* (con variantes *-gan, -gaiña*) que significa 'parte superior' (Azkue), especifica asimismo su posición: 'sobre la chimenea'. Cf. ALG III, 697, donde se transcribe *ximinegeina* en un punto de los Bajos Pirineos franceses.

116.2.3. El vasar sobresale en la chimenea, y en cuanto tal saliente se explican las denominaciones *alar* (Lo 103), *alero* (Na 200, 502), *cornisa* [575] (Hu 107, 111, 205; Te 200, 402; Cs 301; Na 204, 500), *vuelo* (Lo 401), *volante* (Na 202), así como *levante* [576], de amplia circulación en La Rioja (Lo 103, 301, 302, 304, 305, 400, 501, 502; Na 306). Vid. § 27 para los cinco primeros vocablos y § 144.5 para el último.

116.2.4. La prominencia y disposición de esta repisa hacen posibles las designaciones *escalón* (Na 302), *escalonico* (Na 305); *gradica* (Na 205), dimin. de *grada* 'peldaño'; *descansillo* (Z 200; Na 206), *branquil* [577] (Hu 110) o *banquillo* (Cs 302, con dudas del informante).

116.2.5. Por la forma se justifica, igualmente, el lexema *aro* (Hu 112; Z 300, 305, 601; Te 100) 'pieza de hierro o de otra materia en figura de circunferencia' (DRAE), especificado en Hu 101 como *aro de chaminera* (comp. *chaminera* § 113.1.3); del mismo modo que *marco* (Na 102, 602; Lo 101; Vi 300, 600) 'cerco que rodea, ciñe o guarnece algunas cosas' (DRAE); *listón* (Z 301, sin convicción del encuestador) 'pedazo de tabla angosto que sirve para hacer marcos y para otros usos', 'moldura de sección cuadrada y poco saliente' (DRAE); o *cuadro* [578] (Z 506) 'marco, cerco que guarnece algunas cosas' (DRAE, 5.ª acep.).

116.2.6. El sentido básico de 'barandilla' se detecta en *balagoste* (Te 600).

El DECLLC cita, como variantes de *balaustre* 'columnita de barandilla' (término tomado del it. *balaustro*, y éste del grecolatino BALAUSTIUM), los arag. *balagosto, balacoste, balagostao, baluste*, cuyo significado le hace pensar que con el

---

[574] Andolz apunta con esta acep. *realda* en Alcalá de la Selva y *rialda* en Albarracín.

[575] *Cornisa* ocurre en varias poblaciones and. (ALEA III, 741) y es atestiguado por Krüger, *Mobil.*, 239, como 'vasar en la chimenea' en Sierra Nevada. El ALG III, 697, presenta alguna variante en los Altos y Bajos Pirineos franceses.

[576] Gz. Ollé, 149, encuentra *levante* con el sentido de 'saliente o reborde en la campana del hogar antiguo, para dejar cerillas y otros objetos' en Quintanillabón.

[577] *Branquil* es el 'escalón de la puerta' (Andolz) o 'umbral formado por una gran piedra que suele servir de banco' (Lz. Puyoles). Cf. § 37.3.1.

[578] Del lat. QUADRUM 'un cuadrado' perteneciente a la misma familia etimológica que QUATTUOR (DCECH). Wilmes, 198, habla del *cuadro de la chaminera*.

origen culto italiano se cruzó alguna palabra de procedencia más rústica [579]. Cf. *balagoste* 'barandado' que parece la forma más corriente en arag. (Borao; Pardo; Andolz) y, con idéntica significación, *balagosto* en Benasque (Ferraz) y Gistáin (Mott), *balagostao* en Caspe (Casacuberta), *balagost* en Aitona (Griera, *Casa*, 120).

La idea de 'verja o barandilla enrejada' se da también, etimológicamente, en *cancel* (Hu 601; Z 202, 402), del lat. CANCELLUS (DCECH), que Cov. define como 'clausura hecha de verjas entretejidas' y que se ha especializado en esp. con el valor de 'contrapuerta' y en arag. como 'aparador en los graneros' (Lz. Puyoles; Pardo).

116.2.7. *Tabla*, un significante de amplio contenido semántico, en cuanto 'pieza de madera plana más larga que ancha, de poco grueso', se testimonia en Hu 203; Cu 400. Junto a él se transcriben los dimin. *tableta* (Z 603; Cs 300), concretado en *tableta del aro* (Z 604), *tableta de chaminera* (Hu 109); *tablilla* (Te 504), *tauleta* [580] (Hu 201). Vid. § 144.3.

Se apunta asimismo *chapa* (Na 201, 203) 'hoja o lámina de metal, madera u otra materia' (DRAE); vid. § 105.1. El informante de Na 203 aclara que «es de madera de roble».

116.2.8. Atendiendo a la función de sujetar las cosas que se colocan encima se le llama *sostenico* (dimin. de *sostén*, cf. § 109.6) en Z 101.

116.2.9. Desplazamientos semánticos ocasionales basados en la existencia de un sema funcional común ('para sostener' o 'para guardar') se manifiestan en *reposteta* (Hu 602), dimin. (-ITTA) de *reposte*, arag. oficial con el significado 'despensa' (cf. § 141.2), así como en *espedera* (Hu 102) 'espetera' (vid. §§ 144.9, 145.1).

116.2.10. Más extraña resulta la aplicación de *fornacha* al 'vasar en torno a la chimenea' en Te 401, dado que en el mismo punto este vocablo conserva su valor habitual de 'tizonera' (comp. § 106.3).

Quizá se trate de un error la respuesta *bocín* de So 400 —cuya validez es cuestionada por el propio investigador—, pues en esta localidad soriana *bocín* se refiere a la 'parte interior de la chimenea' (comp. §115.1).

116.2.11. Queda finalmente un compuesto vasco, *eltzaburu* (Na 101), que plantea algún problema: entre las denominaciones de la 'campana de la chimenea' se conocen *ke-buru* y *su-buru* (Múgica); en este caso, para designar al 'vasar', el primer elemento ha sido sustituido por *eltze* —del que *eltza* es variante (vid. Lhande)— 'puchero' o, también, 'bóveda', 'hueco de la campana del horno' (Múgica, *Dicc.*), mientras que se mantiene el segundo, *buru* 'cabeza' (Azkue).

116.3. En este mapa, donde hay muy pocos puntos sin respuesta, sobresale la heterogeneidad de lexemas, la mayor parte de ellos con limitada difusión y muchos (un 62.5 %) con un solo registro. Destaca el grupo léxico de *aparador, parador*, etc., con 41 testimonios (15 nav., 12 zarag., 11 osc., 3 turol., ninguno rioj.), y en menor medida *repisa* (23, todos arag., de ellos 11 pertenecientes a la prov. de Huesca), *rehalda* (12 —10 turol.—, que hacen un total de 17 si se suma *halda* y *rihalda*), *vasar* (10), *levante* (9, de los que 8 son rioj.), *cornisa* (8).

Semánticamente hay, según se ha indicado en cada ocasión, una serie de voces cuyo significado propio es 'vasar', 'estante' (*vasar, aparador, leja, repalmar*, etc.), y una gran mayoría que supone especializaciones o desplazamientos significativos basados, sobre todo, en semejanzas de forma o función (*alar, aro, marco, escalón, banquillo, balagoste*, etc.), amén de otros empleos ocasionales más difícilmente justificables (*fornacha, bocín*).

117. 'Hollín' (m. 827)

117.1. Del lat. vulg. FŪLLĪGĪNE (clás. FŪLĪGO, -ĪGĪNIS) procede el esp. *hollín* (DCECH) 'sustancia crasa y negra que el humo deposita en la superficie de los cuerpos a que alcanza' (DRAE), generalizado en el ALEANR (15 puntos de Huesca, 29 de Zaragoza, 28 de Teruel, 34 de Navarra, 19 de La Rioja, además de Bu 400; Vi 300, 600; So 400, 402, 600; Gu 200;

---

[579] En el DCECH se comenta que el vocablo *barahuste* de Cov. está alterado por influjo de *desbarajustar*. Vid. registros de *balahuste* en Tl.

[580] Cf. Ballarín, que ofrece la acep. 'repisa', 'saliente'; ALG III, 697 (*taulet, tauleto* en diversos sitios); Krüger, *Mobil*, 241 (como 'vasar de la chimenea' en Ariège, Bearn y Gascuña).

Cu 200; V 100; Cs 300, 301, 302) [581], así como en el ALEA VI, 1550; ALEICan III, 1011 (con diversas variantes fonéticas); ALEC IV, 161.

En La Rioja se registran *hollines* (Lo 305); *holline* [582] (Lo 501, junto a *hollín*), que se explica a partir del plural, y la variante yeísta *hoyín* (Lo 605).

Con pérdida de la nasal aparece *hollí* (Na 202) y, por cierre de la vocal inicial, respondieron *hullín* en Z 101, donde el informante corrigió espontáneamente en *hollín*.

117.2. Se encuentran, además, varias formas que han conservado la F- inicial:

Follín, limitada casi exclusivamente a Huesca (24 poblaciones, en muchas de ellas conviviendo con *hollín*), pues sólo figura, fuera de esta provincia, como ant., en una localidad zarag. (Z 202). Abunda la bibliografía aragonesa, referida especialmente a zonas pirenaicas, ribagorzanas y literanas, de esta voz [583]. Con pérdida de la *-n* final se atestigua *folli* [584] en Hu 406; Te 204; el cierre de la vocal átona se manifiesta en *fullín* [585] (Hu 101, 207, 403), *fullí* [586] (Te 205, 207).

Con el sufijo -ATA, que toma valor colectivo o intensivo (cf. Alvar, 265; Moll, *Gram.*, 275), se forman los deriv. *follinada* (Hu 402), *fullinada* (Hu 404), documentados como equivalentes del simple *follín* (o *fullín*) en la Ribagorza [587], comarca a la que pertenecen los dos puntos oscenses.

117.3. La influencia cat. se pone de relieve en algunos municipios de la franja oriental aragonesa, donde se registran variantes del cat. dialectal *estalzí: estalsí* (Te 202), *estolsí* (Hu 602), *astolsí* (Hu 408), *astalrí* y *astallí* (ambas en Z 606), *sistillí* (Hu 205).

Se trata de unos deriv. del lat. STĬLLĬCĬDĬUM (seguramente a partir de una pronunciación vulgar STILLICĪDIUM, con I larga), que ha pasado al cat. por una doble evolución: *estalzí* (con simple síncopa de la vocal pretónica) o *estellí* (con debilitamiento y caída de la C' sonorizada). Otro posible resultado, más al Este, es *estaldí* (DECLLC)[588]. En relación con *sistillí*, Navarro y Corbella mencionan *sestellí* en la Ribagorza, forma que el DECLLC explica por aglutinación indebida de la *-s* del artículo [589].

117.4. En el área de pervivencia vasca se apuntan los vocablos *ekearra* (Na 102), *kearra* (Na 104), *kedarra* (Na 100), *kedarria* (Na 103, 202, 203), siempre, excepto el primero (con respuesta única) en oposición al esp. *hollín*.

Estos deriv. de *ke* 'humo' equivalen al esp. *hollín* en la lengua vasca: cf. Azkue, s.vv. *kear* (guip.), *kedar* (alto-nav., bajo-nav., guip., vizc.), *kedarra* (vizc.), *khedarre* (bajo-nav.), *eke* (variante de *ke* en alto-nav., bajo-nav., roncal). Vid. asimismo Izaguirre (*kedarría*); Satrústegui, 210 (*kedarria*); San Martín (*quedarra*); ALG III, 923 (*khederra* en el área de los Bajos Pirineos y Navarra).

---

[581] Referencias pirenaicas de *hollín* en Bergmann, 27; Krüger A II, 114; Wilmes, 198; Alvar, *Nav.*

[582] El DCECH comenta la variante riojana —no atestiguada por el ALEANR— *hollén*, debida seguramente a un mero cambio de sufijo, o a una diferenciación en la etapa *follín* o *folléin*.

[583] Cf. Griera, *Front.* I, 35 (Benasque); Bosch; Bergmann, 27 (Ansó, Fago); Kuhn, *Hocharag.*, 29 (Ansó, Echo, Biescas, Torla, Fablo, Bolca; ant. en Aineto); Pardo; Krüger A II, 114 (Fago, Ansó, Vió, Benasque, Renanué, Campo, Capella, Graus); Haensch, 195 (Bidaurri); Corbella (Benasque); ALC VIII, 1204 (Benasque, Campo, Graus, Fonz); ALG III, 923 (Ansó); Ballarín; Andolz (Benasque, Biscarrués); Alvar, *Ansó*; Mott (Serveto); Rohlfs, *Pir.*; ALVA, 1188 (Benasque).

[584] Vid. Haensch, 195 (en Benabarre y val.); Andolz (Aguaviva, Benabarre); ALC VIII, 1204 (Benabarre, Maella y puntos cat.); Alcover (Maella, además de algunos lugares de Castellón y Alicante).

[585] Vid. Kuhn, *Hocharag.*, 29 (Panticosa); Krüger A II, 114 (Bielsa); Badía, *Bielsa*; Andolz (V. de Bielsa y Gistaín); Alvar, *Ansó*; Mott; Rohlfs, *Pir.*; ALC VIII, 1204 (Graus); ALG III, 923 (Bielsa).

[586] Cf. *fullí* en Viudas, *Casa*, 268.

[587] Vid. Krüger A II, 114 (*follinada* en Calvera, Serraduy); Haensch, 195 (*follinada* en Espés, *fullinada* en Ardanuy, Bonansa, Noales); Andolz; Alcover (Calvera, Serraduy).

[588] Vid. otras variantes y su distribución, además de en este diccionario, en Griera, *Front.* I, 35; ALC VIII, 1204; Coromines: *Cardós*, 189; Krüger A II, 114-5; ALA, 1155; ALPO, 503; Alcover, s.vv *estalsí, estalzím, estolzí, sistellí*, etc.

Para el arag., además de los datos de Krüger A II, 114 (*astolsí* en Fraga): ALC (*estalsí* en Calaceite, *estellasí* Peralta de la Sal, *estolsí* Mequinenza) y Alcover (Fraga, Tamarite de Litera), cf. Ferraz (*estellesín*); Corbella (*estolzí* Fraga); Andolz (*estalsí* Calaceite, Cretas; *estolsí* Fraga); Carpi, 158 (*estolsí*); ALG III, 903 (*estellesín* Benasque).

[589] Vid. igualmente Krüger A II, 115 (*sestellí* Senet, *sistellí* Vilaller); Alcover (*sistellí* Vilaller); ALVA, 1188 (*sestillí* en Vilaller). Para Corominas, *Top. Hesp.* I, 274, la aglutinación no es un fenómeno frecuente, por lo que estima que en los vocablos del cat. occid. pirenaico *sestellí, sistellí, sestalitxe* podría pensarse en un cruce con el tipo *sutge* para explicar la *s-*.

117.5. En territorio navarro se presentan dos nuevas voces debidas al influjo vasco, ambas en convivencia con el cast. *hollín*: *iketzá* (Na 200), *kertokíe* (Na 202, junto a *kedarria*).

El sentido primitivo de *ikatz* (con variante *iketz* en vizcaíno) es 'carbón' (Azkue), de donde se pasa fácilmente a 'hollín', por existir una semejanza de color. Respecto a *kertokíe*, término que en Na 103 aplican al 'objeto de donde cuelgan los llares', habrá de tomarse en un sentido literal de 'lugar con humo' y no en el habitual de 'lugar de la chimenea donde secan las cosas' (comp. § 103.8).

117.6. La causa da nombre al efecto en *humo*, palabra testimoniada en una zona precisa: Te 301, 303, 306, 500 [590], 504; Gu 200, 400; Cu 400; V 101, y conocida también en dos puntos andaluces (ALEA VI, 1550).

117.7. En nota se encuentran dos denominaciones de la 'costra de hollín apelmazado': *tascón de humo* (Hu 107), *coscarraña* (Te 303), que encierran una comparación, en cuanto *tascón* es aum. de *tasca* 'lonja de tierra arrancada con césped' (Pardo; cf. § 98.8) y *coscarana* designa en Aragón una torta muy delgada y seca que cruje al mascarla' (Peralta; Borao; Pardo; Andolz; DRAE).

La variante *coscarraña* aquí transcrita —con cambio de sufijo [591]— coincide con la nav. (Iribarren) y, como *coscarana*, tiene un origen onomatopéyico a partir de la raíz *kosk-* (cf. DCECH, s.v. *coscorrón*).

117.8. Los lexemas recopilados en esta lámina (donde no hay ninguna localidad sin contestación) pueden dividirse en 5 grupos:

a) Esp. *hollín* (y variantes fonéticas), prácticamente general en Navarra, Rioja y Zaragoza; muy difundido en la mayor parte de Teruel y limitado a la zona sur-occidental de Huesca. Existe en un total de 139 puntos (un 78.97 %).

b) Arag. *follín* (y variantes), representante del elemento dialectal, caracterizador del Norte y Este de Huesca, y presente en los puntos turol. de influjo cat. (en 34 poblaciones: un 19.31 %, de las que 29 son oscenses).

c) Grupo léxico de *estalsí*, de índole cat., centrado en la franja oriental aragonesa (un 2.84 %).

d) Voces de origen vasco: *kearra*, *kedarra*, etc. (un 3.40 %) en el Norte de Navarra.

e) *Humo*, con relativa incidencia en el Oeste de Teruel y lugares cercanos (un 5.11 % del total).

118. 'Ahumar' (m. 828)

118.1. Se transcribe en este mapa una serie de verbos que expresan el concepto de 'llenarse de humo', 'ennegrecerse una cosa con el humo' (acep. 2.ª y 6.ª del DRAE para *ahumar*).

118.1.1. Abundan, como es lógico, los deriv. de *humo* (< lat. FŪMUS; DCECH), comenzando por el esp. *ahumar*, procedente de un lat. *AFFŪMARE (*DHist.*), ampliamente registrado: 11 poblaciones osc., 11 zarag., 6 turol., 9 nav., además de So 400; Cu 200, 400; V 100; Cs 300, 301. Se recogen, también, *ahumal* (Na 502; Lo 605; So 400), con neutralización de la consonante líquida final, y *ahumiar* (Na 600, 601), por cambio del sufijo [592] y cierre de la vocal para favorecer el diptongo; en Na 203; Te 500 respondieron con el participio *ahumau(s)* que refleja una pronunciación vulgar de la terminación *-ado*.

Con esta significación, *ahumar* suele usarse más, según el DRAE, como pronominal: *ahumarse* aparece en Bu 400; Vi 300, y *ahumase*, que simplifica el grupo consonántico *rs*, en Hu 603; Z 300; Te 103, 304; Lo 302, 500; Gu 400; V 101; vid. ALEC IV, 159.

118.1.2. El mantenimiento de la F- inicial se pone de manifiesto en *afumar* (localizado en la provincia de Huesca: Hu 102, 104, 105, 109, 110, 111, 204, 206, 405), *afumá*, con pérdida de la *-r* en la pronunciación (Hu 202, 205, 400, 401, 402, 403, 404, 406, 408; Te 207), y el pronominal *afumase* (Hu 200, 207).

[590] En esta localidad turol. llaman —según nota del ALEANR— *hollín* al ' tiznajo'.

[591] Entre los sufijos lat. de valor adjetival se hallan —ANEA > *-aña* y -ANU, -ANA > *-ano*, *-ana* (cf. Alvar, 260).

[592] *-Ear* es el sufijo verbal más comúnmente empleado, a veces junto al deriv. inmediato y sin diferencia significativa (M. Pidal, 326).

Afumar, forma propia del arag. (Kuhn, *Hocharag.*, 31 —en Echo—; Andolz; Ballarín, *Dicc.*; Mott), coincidente con el cat. (Alcover), figura en el DRAE (y ya en *Aut.*) como ant.; se conoce en otros reductos dialectales con idéntico tratamiento de la F- (G. Valdés, 160).

118.1.3. El lexema *aufumar* de Hu 105 se explicaría por un cruce de *afumar* (también anotado en este municipio) con el cast. *ahumar*.

118.1.4. Sin el prefijo *a-* se testimonia un grupo de verbos cuya significación, 'echar o despedir humo', no conlleva originariamente la idea de 'ensuciar': *humar* (Te 504), según el DRAE poco utilizado, y que Sánchez, 204, explica como aféresis de *a-*, probablemente por influjo de *humo; humear* (Z 101), *humiar* (Te 200), seguramente deriv. del lat. FŪMĬGĀRE, con atracción del sufijo *-ear* (DCECH); *humease* (Z 605), *humase* (Z 401; Lo 501); *fumar* (Hu 300), cuyo empleo con este valor coincide con el del cat. (cf. Alcover; DECLLC); vid. algún caso de *humar, humear* en el ALEC IV, 159.

118.1.5. De un lat. *SUB-FUMARE procede el cast. *sahumar* [593] 'dar humo aromático a una cosa a fin de purificarla o para que huela bien' (*Aut.*; DRAE), que pierde los semas específicos equiparándose a *ahumar* y adopta la forma *zahumar* (Z 607; Te 300, 307, 405), o *zafumar* (Hu 100 y 103 —junto a *ahumar*—, 110 —al lado de *afumar* y *ahumar*—, 300 —con *fumar*—, 108; Z 202, 400), con equivalencia acústica s- ~ θ [594].

La variante *zahumar*, presente en *Aut.*, es considerada por Iribarren como equivalente de *sahumar* en el Noroeste de Navarra. Andolz menciona el apodo *zahumaus* con que se conoce a los habitantes de dos pueblos arag. (Fornicho Alto y Nogueruelas) y el participio *zafumado* 'ahumado' en Panticosa; vid. *zafumar* en Altaba.

La equivalencia acústica *f* ~ θ, apoyada por la presencia de otra *f* en la palabra, favorece la aparición de *fafumar* (Te 200 —junto a *humiar*—), *fafumase* (Hu 303; Te 203). Andolz cita el adj. *fafumau, -ada* 'ahumado'; vid. *fafumar* en Serrano; Altaba.

En Hu 101 respondieron *tafumá*, ¿interferencia de *tufo* [595] 'olor fuerte' sobre el verbo *afumar*? Parece una respuesta ocasional, pues informes directos indican *zafumar* como forma usual en este lugar.

118.2. Algunos verbos contienen en su definición el sema general 'manchar': *ensuciar* [596] (Na 101, 102, 201), *ensuciarse* (Na 106), *ensuciase* (Z 601; Te 101; Lo 101, 401); *aporcase* [597] (Z 602); *puerca* [598] (Na 308), con respuesta inexacta del adj. en lugar del verbo correspondiente. Idéntica idea se expresa mediante la lexía *ponese negra* (Z 201).

118.3. Rasgos semánticos más específicos complementan al básico 'manchar' en las siguientes formas: *hollinase* (Te 404; Lo 600), *enfollinase* (Hu 201), deriv. respectivamente de *hollín* y *follín* (cf. §§ 117.1, 117.2), desconocidos en la lengua normativa donde sólo se halla *deshollinar* [599]. En Te 402 dijeron *mucho hollín*, y en Z 603 *con hollín*, sin adecuarse exactamente al concepto verbal.

De *máscara* 'tizne', cuyo origen resulta parcialmente oscuro [600] derivan *mascará* (Te 205), pronunciado *maxcarar*

— — — — —

[593] Se lee en Nebrija (DCECH). En TL figura la siguiente definición de Rosales (1601): «Çahumar o sahumar es *subfumare*, dar humo por abajo», al lado de registros de Oudin o Franciosini.

[594] Vid. M. Pidal, 120, 198, donde hay ej. con el prefijo SUB-, como SUBBULLIRE > *zambullir*.

[595] Del lat. vulg. TŪFUS (clás. TŸPHUS), y éste del gr. τυφος; de él deriva el verbo *atufar* (DCECH).

[596] Deriv. de *sucio* (< lat. SŪCĬDUS). Vid. DCECH.

[597] Con el cambio de prefijo respecto a *emporcar*, deriv. cast. de PORCUS, que significa 'ensuciar, llenar de porquería' (DRAE), y sin relación significativa con *aporcar* 'cubrir con tierra ciertas plantas' (DRAE).

[598] *Puerco, -ca*, empleado metafóricamente como adj., no sólo se aplica al 'hombre sucio y desaliñado' como sugiere el DRAE, sino que tiene el sentido amplio de 'sucio'. Vid. referencias arag. de este matiz en Badía (Ansó, Bielsa, Benasque, Graus); Badía, *Bielsa*; Alvar, *Graus*, 49, *Léx. arag.* (Campo, Fonz) y *Benasque*; Andolz (Graus, Litera, Somontano y valle de Gistaín).

[599] Cf. DCECH: el esp. *hollinar* es un sustantivo ant. que equivale a *hollín* (DRAE).

[600] Existe un conjunto de vocablos de significados diferentes pero conexos: a) *máscara* 'disfraz', del ár. MASḴARA. b) *mascarar* 'tiznar', *máscara* 'tizne', especialmente arraigado en lengua de Oc y cat., c) *masca* 'bruja', de ant. raíz europea, entre los cuales es difícil precisar las relaciones contraídas (vid. más datos en el DCECH).

Vid. referencias de *mascarar*, arag. oficial con el sentido de 'tiznar' en Torres; Borao; Casacuberta; Pardo; Andolz; Ballarín, *Dicc.*; Mott; Iribarren; Reta, 238; Alcover.

Enmascarar sólo se documenta con la acep. cast. de 'cubrir el rostro con máscara' (DRAE).

en Te 401; *enmascará* (Te 202), todos ellos en la zona turol. próxima al dominio cat.; de *tizne* procede el verbo pronominal *tiznase* [601] (Te 502).

118.4. Otro grupo de elementos verbales encierra la idea general de 'llenarse', que interviene en la definición de *ahumar*, en ocasiones con adición de un elemento concreto (*hollín, humo*), y otras veces sin esta especificación que permanece implícita: *llenarse* (Te 302, 308; Na 300, 301, 304; Vi 600; Lo 301), *llenase* (Hu 600, 601; Te 100, 102, 201, 305, 400; Na 307, 501; Lo 102, 103, 300, 303, 304, 305, 502, 603, 604) y, sin ajustarse con exactitud a la acción verbal, *llena de humo* (Gu 200), *está plena d'astalli* [602] (Z 606); *cargarse* [603] (Z 503), *cargarse de follín* (Hu 203), *cargase de hollín* (Z 303), *cargase de follí* (Te 204), *cargás d'estolsí* (Hu 602), *está cargada* (Z 504).

Más expresivo resulta *atastarse* (Lo 400), variante, con asimilación vocálica, de *atestar* 'henchir alguna cosa hueca', 'meter o introducir una cosa en otra' (DRAE), deriv. del ant. *tiesto*, part. de *tender* < TĔNDĔRE (DCECH).

118.5. El efecto producido por la acumulación de humo motiva las denominaciones *ahogar* [604] (Na 100, 103, 200, 204, 302, 303), *ahogar de humo* (Na 202), *ahogase d'humo* (Hu 107), *ahugar* (Na 105), con cierre vulgar de la vocal que tiende a favorecer el diptongo, *ahugal de humo* (Na 502); *asfisiar* (Na 203, 400), con simplificación popular del grupo consonántico culto *-ks-*, y deriv. del sustantivo *asfixia*, tomado del gr. ασψυξκια (DCECH). Con *ahogar* convive en Na 100, 200 su equivalente vasco *itó* (cf. Azkue), pronunciado *itxo* en Na 103.

En Vi 600 respondieron con la locución *estar ciega*, y en Te 600 con el verbo *enzorrarse*, deriv. de *zorra*, cuyo origen es onomatopéyico (DCECH) [605].

118.6. Los deriv. del lat. FŪMUS aparecen en un 54.74 % de los puntos encuestados [606], proporción considerable si se compara con la de los restantes verbos, siendo *ahumar* (43 registros) el lexema más corriente; las formas con F- se hallan preferentemente en Huesca, y las que presentan evolución cast. en el resto del territorio. La Rioja muestra preferencia por *llenase* y Navarra por *ahogar* (o variantes).

119. 'Limpiar la chimenea' (m. 829)

119.1. El verbo específico en esp. para designar esta acción es el parasintético *deshollinar*; éste y otros deriv. de *hollín* predominan en la lámina del ALEANR; las variaciones fónicas que presentan en su base léxica dependen de la denominación del hollín en cada localidad (cf. §§ 117.1, 117.2), aunque se dan numerosas discrepancias [607], y no plantean, en general, otros

---

[601] Pertenece a la misma familia léxica que *tizón* (comp. § 98.1), de cuyo deriv. **tizonar* se extrajo, por síncopa, *tiznar*, que el DRAE define como 'marchar con tizne, hollín u otra materia semejante'.

[602] Locución debida a influjo cat.: cf. Alcover, s.v. *ple, plena*, y vid. para *astalli* § 117.3.

[603] *Cargar*, del lat. vulg. CARRICARE (DCECH), conoce en esp. empleos como 'acopiar con abundancia algunas cosas' o, seguido de la prep. *de*, 'llenarse o llegar a tener copia o abundancia de ciertas cosas' (DRAE).

[604] Del lat. OFFŌCARE 'sofocar, ahogar' (DCECH). El *DHist.* ofrece, como una de las significaciones de este verbo, la de 'asfixiar, intoxicar o sofocar a uno la respiración de gases tóxicos o de aire viciado por cualquier cosa'.

[605] En este diccionario se menciona el refrán «zorros en *zorrera*, el humo los echa afuera» con referencia a la costumbre de ahumar la cueva de la zorra para que salga, o la expresión *haber zorrera* 'hacer mucho humo la candela en el Cortijo' (Córdoba). Esta será la base de *enzorrarse*, desconocido en el esp. oficial (aunque se utiliza en el lenguaje coloquial y Martín Alonso localiza *enzorrar* 'molestar', 'aburrirse' en Colombia y Puerto Rico), donde existe *azorrarse* 'amodorrarse'.

[606] Los porcentajes varían en cada provincia, desde Huesca (82.92 %), pasando por Zaragoza (56.66 %), Teruel (44.44 %) y Navarra (36.11 %), hasta La Rioja (19.04 %).

[607] En un buen número de las poblaciones que conocen *esfollinar*, verbo profusamente registrado en Aragón, el sustantivo base es, en cambio, el normativo *hollín*, lo que supone el mantenimiento, en el deriv., de un arcaísmo que ha sido desplazado por el término oficial. Ocurre esto en Hu 301, 303, 304, 407, 500, 600; Z 200, 201, 202 —donde alternan las formas *hollín/follín*, pero esta última como ant.—, 302, 303, 305, 401, 402, 600, 602, 603, 604, 605, 607; Te 100, 101, 200, 203, 206, 300, 305, 400, 401; Na 403. Añádanse los casos de alternancia *hollín/esfollinal* (Z 501, 502, 503, 505), *hollín/esfollínala* (Z 504; Te 402), *hollín/esfullinar* (Z 100, 101 —donde conviven *hollín, hullín*—, 300, 400), *hollín/asfollínar* (Z 607), *hollín/desfollinar* (Hu 601, 603; Z 304, 601), *hollín/desfullinar* (Na 401), además de un ejemplo con aspiración: *hollín/desjollinar* (Te 403).

El fenómeno opuesto únicamente se detecta en Hu 106, donde coinciden *follín* y *deshollinar*.

En Hu 101, 403 dicen *fullín*, con cierre de la vocal átona, frente a *esfolliná*, y en Hu 401 sucede lo contrario: *follín/esfulliná*.

problemas que la alternancia *des-* / *es-* en el prefijo [608]: *desfolliná* (Te 204), *desfollinar* [609] (Hu 100, 111, 302, 405, 601, 603; Z 304, 601), *desfullinar* (Na 401), *deshollinal* (Z 506; Na 501; So 400, 402), *deshollinar* (Hu 106; Z 500; Te 102, 104, 201, 308, 404, 405, 501; Na 101, 200, 300; Lo 502; So 400, 600; Cu 200); *esfolliná* [610] (Hu 101, 400, 403, 406), *esfollinal* [611] (Z 501, 502, 503, 505); *esfollinala* (Hu 107, 109, 202; Z 504; Te 402), con representación elíptica del complemento directo; *esfollinar* [612], variante que corre especialmente por Aragón (19 poblaciones osc., 14 zarag., 9 turol., además de Na 403); *esfulliná* (Hu 207, 401, 404; Te 207), *esfullinar* [613] (Z 100, 101, 300, 400), *eshollinar* (Lo 303).

Hollinar (Hu 100, alternando con *desfollinar*) ha perdido el prefijo, mientras que otros verbos muestran confusiones en éste: *asfollinar* [614] (Z 607, junto a *esfollinar*), atestiguado en Maella (ALC III, 744; Alvar, *Léx. cat.*) y Moyuela (Z 607; Ena, 116); *defollinar* (Hu 108), con prefijo *de* [615]; *desenfolliná* (Hu 201), mediante un doble elemento *des* + *en*, motivado por el empleo del verbo *enfollinase* con el sentido de 'llenarse de humo' (cf. § 118.3).

Desfollinar (Te 403) revela (frente al nombre *hollín*; cf. n. 1) una aspiración de la *f-* propia de la fonética rústica (Lapesa, 469). Queda en Te 205 el doblete *desfullisná*, *esfullisná*, parasintéticos formados sobre *fullí*, con un sufijo *-iznar* presente en otros vocablos (comp. cast. *lloviznar*, cat. dial. *plovisnar*) [616].

119.2. De los equivalentes cat. *astolsí* y *estolsí* (cf. § 117.3) surgen en Hu 408, 602 *astolsiná* y *estolsiná* respectivamente; vid. Alvar, *Léx. cat.* (Fraga, Mequinenza); ALC III, 744 (id.); Alcover, s.v. *estalzinar*.

119.3. Considerable representación, sobre todo fuera de la región aragonesa, consigue un verbo de significado amplio: *limpiar* (26 puntos nav., 12 rioj., además de Hu 109 —junto a *esfollinala*—; Z 301, 305, 507, 601; Te 103, 302, 304, 307, 406, 503, 601; Bu 400; Vi 600; Cu 200; V 100; Cs 300, 301), con variantes fonéticas *limpial* (Na 500, 502; Lo 400, 401, 600, 601, 602, 605; V 101) y *llimpiá* (Hu 402, 406), que refleja el resultado propio del cat. y ribagorzano.

Aparece explícito el complemento directo en *limpiar la chimenea* (Na 300, con nota de ant., frente al moderno *deshollinar*), *limpiá lo fumeral* (Z 606) y, de manera elíptica, en *limpiala* (Na 600).

Derivan estos verbos, cuyo valor es 'quitar la suciedad o inmundicia', del lat. tardío LĬMPĬDĀRE (DCECH). Alvar, *Ansó*, testimonia la variante *limpiá*; en cuanto a *llimpiá*, refleja la palatalización de la *l-* inicial propia del cat., lengua que ha tomado este vocablo del esp. (Alcover), y ast. (G. Valdés, 222). Vid. referencias arag. en Griera, *Front.* II, 73 (Graus); Alvar, *Benasque*, y *Léx. cat.* (Tamarite); Andolz; ALC III, 744 (*allimpiá* en Benabarre y *llimpia(r)* en puntos cat. occidentales).

En Na 100 respondieron, al lado de *limpiar*, con el término vasco *zimeniagarbitiu*, compuesto de *zimenia* 'chimenea' (vid. § 113.1.7) + *garbitu* 'limpiar' (Azkue).

119.4. Un desplazamiento semántico, basado en la similitud de la acción, se produce con el empleo de *barrer* (Te 303), deriv. del lat. VERRĔRE (DCECH), normalmente referido a 'quitar del suelo con la escoba el polvo, la basura, etc.' (DRAE).

---

[608] El prefijo privativo *des-* (< DIS-) tiende a hacerse *es-* en el habla vulgar, continuando así una antigua confusión con EX- (Lapesa, 467).

[609] Alvar, *Jaca*, 66, al comentar el mantenimiento de *f-* en numerosas voces arag. de todas las zonas, pone como ejemplo la presencia de *desfollinar* en Zaragoza; vid. también Altaba; ALC III, 744 (Binéfar); Alcover (Ribagorza).

Desfolliná se registra en Fonz (ALC III, 744; Andolz).

[610] Cf. Kuhn, *Hocharag.*, 29 (Este de Aragón, Benasque, Campo, Tamarite); Alvar, *Léx. arag.* (Campo), y *Benasque*; Haensch, 195; Alvar, *Léx. cat.* (Tamarite); Ballarín; Andolz; ALC III, 744 (Benasque, Campo, Tamarite); Alcover (Fraga); ALVA, 736 (Benasque).

[611] Con neutralización de la consonante líquida final, fenómeno de pronunciación vulgar; se documenta, igualmente, en Magallón (Lázaro, 7).

[612] Vid. Bosch; Kuhn, *Hocharag.*, 29 (Echo, Panticosa, Biescas, Torla, Fablo, Bolea); Pardo; Andolz; Alvar, *Ansó*; Frago, *Borja*, 95 (estima que en la Ribera del Huecha la pronunciación *es-* por *des-* se da con toda regularidad); Mott (Serveto); Griera, Casa, 265 (Fraga, Fonz); Rohlfs, *Pir.*; Serrano; Altaba.

[613] Cf. Borao; Wilmes, 198; Badía, *Bielsa*; Kuhn, *Hocharag.*, 29 (Echo); Andolz (Ejea, Cinco Villas, Echo); Mott. Vid. *esfullinà* en Kuhn, *Hocharag.*, 29 (Ansó); Alvar, *Graus*, 46, y *Léx. arag.* (Peralta); Haensch, 195 (Espés, Bonansa, Noales, Ardanuy); Andolz; Viudas, *Casa*, 268; Rohlfs, *Pir.*; ALC III, 744 (Graus, Peralta de la Sal); ALVA, 736 (Vilaller).

[614] La lengua culta realizó transformaciones del tipo *ascuchar* > *escuchar*, que la lengua vulgar continuó en otras circunstancias, dándose también ejemplos del procedimiento inverso (G. Diego, 376).

[615] Este prefijo, procedente del lat. DE-, puede tener valor privativo, aunque para esta acep. es más corriente *des-* (Alemany, 184).

[616] Corominas, *Deleznarse*, 75, sugiere que *-iznar* deriva de *-izno*, *-izna*, variantes, con apofonía vocálica, de los sufijos dimin. *-ezno*, *-azna*. Vid. además, DCECH, s.v. *llover*.

Lo mismo sucede con la utilización de *escombrá* (Hu 205), que ha de justificarse por el influjo cat., lengua en la que *escombrar*, proveniente del lat. vulgar. *EXCOMBORARE, deriv. del celta COMBOROS (DCECH), significa 'barrer' (Alcover) [617], frente al valor cast. de 'desembarazar de escombros' (DRAE).

119.5. Contenido más amplio y general, con la idea común de 'apartar una cosa del lugar donde está', poseen los siguientes verbos, que se acompañan del complemento *el hollín: quitar* (Te 104, 306, 500; Na 200, 309, 602; Lo 500; Vi 300, 600; Cu 400; Cs 302), *quitar el hollín* (Na 201); *iketzadindú* (Na 200, al lado de *deshollinar* y *quitar*), formado de dos elementos vascos: *iketz* 'carbón' + *kendu* 'quitar' (Azkue, s.vv.); *tirar* [618] (Te 600; Cu 400), *sacá* [619] (Hu 406, junto a *llimpiá, esfollinar*); *fé caure* (Te 202), cuyos dos componentes se adscriben al cat. [620].

119.6. Otro grupo de verbos coincide asimismo en actualizar la noción de 'raspar una superficie con un objeto cortante': *rader* [621] (Na 405), *raspar* (Lo 103, con *limpiar*), *rascala* [622] (Te 301).

119.7. En Te 502, 503 (junto a *limpiar*), 504 respondieron con la expresión *batir el humo*. Los puntos turol. donde se anota este verbo se hallan próximos a Valencia, hecho acorde con la mayor vitalidad del vocablo en esta provincia, ya que Alcover incluye *batir* 'batre' como val.

Tomado del lat. BATTUERE tiene vida poco vigorosa en cast. frente a los demás romances (DCECH). Significa 'golpear' en esp. y 'arrojar desde lo alto alguna cosa' en arag. (DRAE). Comp. sentidos como 'desechar', 'derribar' en arag. (Borao; Pardo; Quintana, 69; Torres), nav. (Iribarren) o rioj. (Goicoechea).

119.8. Esta lámina, que carece de puntos sin respuesta, refleja una clara caracterización de la región aragonesa frente a Navarra y Rioja: los deriv. de *hollín* aparecen en un 90.24 % de los municipios osc., un 90 % de los zarag., un 58.33 % de los turol., y tan sólo en el 16.66 % de los nav. y el 9.52 % de los rioj. (vid. m. 26 donde queda patente, además, la preferencia por formas con prefijo *es-*).

Por el contrario, el otro verbo profusamente atestiguado, *limpiar* (y variantes), se presenta sobre todo en Navarra (83.33 %) y La Rioja (85.71 %), mientras que en Huesca (7.31 %), Zaragoza (16.66 %) y Teruel (19.44 %) tiene una incidencia muy reducida.

120. 'Deshollinador' (m 829)

120.1. Partiendo del nombre que recibe el 'hollín' y, más concretamente, sobre los verbos que designan la acción de 'limpiar la chimenea', se han forjado, mediante un sufijo -TOR (de valor agente, que puede denotar el instrumento), los

---

[617] El ALC III, 744, transcribe este verbo en algunos municipios cat. (vid. también ALVA, 736) con la significación específica que Alcover reconoce al incluir entre sus usos el de *escombrar la xemeneia*, y evidente en el compuesto *escombrafumerals* citado por Griera, *Casa*, 264. Vid. TL (con las definiciones de Rosal 'barrer', Palet 'nettoyer' o Siesso 'limpiar el pozo'); Carrascal, 146.

[618] De origen incierto; rechaza Corominas todas las etimologías propuestas (admitiendo, como menos imposible, el germ. TERAN), y sugiere que se trata de una voz formada en la jerga militar latina, a partir de *tir* 'flecha' en el lenguaje de los partos (DCECH). Sus acep. habituales son 'despedir de la mano una cosa', 'arrojar' (DRAE) y, como ant, 'quitar, despojar' (*Aut.*; DRAE), que es la que mejor parece convenir. Alvar, *Ansó*, le atribuye el valor de 'retirar'.

[619] En cuanto 'quitar cosas que afean o perjudican' (DRAE).

[620] *Fer* es la forma normal del cat. (Alcover), también conocida en altoarag. y ribag. (Oliva, 425; Ferraz; Badía; Alvar, *Graus*, 46, *Benasque*, y *Léx. cat.*; Ballarín; Andolz; Alvar, *Ansó*; Mott).

Respecto a *caure*, proviene, como el esp. *caer*, del lat. CADĔRE (DECLLC). Vid. Alvar, *Léx. arag.* (Peralta) y *Léx. cat.*

[621] Este deriv. del lat. RADĔRE (DCECH) muestra, frente al esp. *raer* y quizá como procedimiento antihiático, una conservación de la -D-, hecho conocido en arag. (Borao; Casacuberta; Pardo; Lázaro, 8; Badía, *Bielsa*; Alvar, 176; Díaz-Peco, 318; Quintana, 81; Andolz; Alvar, *Ansó*; Mott), en nav. (Iribarren; Reta, 277; Alvar, *Nav.*) o zonas próximas (Torres; Manrique II).

[622] *Rascar*, voz común al cast. con el port., cat. y lengua de Oc, viene de un lat. vulg. *RASICARE, deriv. de RADĔRE (DCECH).

siguientes deriv.: *deshollinador* [623] (Hu 106; Z 301; Te 201, 404, 405, 504; Cu 200), *desfollinador* (Z 402, 600; Te 204), *desfullisnadó* (Te 205); *esfollinador* (Hu 104, 107, 110, 112, 204, 206, 304, 400, 406, 407, 500, 600; Z 200, 201, 202, 600; Te 300), *esfullinador* (Hu 205, 401, 404, 405; Z 100, 101, 400), *estolsinadó* (Hu 602), *astolsinadó* (Hu 408). Comp. §§ 119.1, 119.2 y vid. *infra* § 120.6.

120.2. Del lat. SCŌPA 'escoba', primitivamente SCŌPAE 'briznas' (DCECH), proceden *escoba* (Z 302, 507; Na 102, 106, 202, 203, 205; Gu 400) y los deriv. *escobizo* (Hu 300, 303; Te 206), *escobón* (Hu 102; Te 302, 400; Na 206; Lo 303, 603), *escoballero* (Hu 300), *escopallero* (Hu 101), *escopallo* (Hu 104, 105, 108, 111, 200).

Escoba tiene el sentido más amplio, como 'manojo de palmitos (...) que sirve para barrer o limpiar' (DRAE), mientras que los deriv. suelen aplicarse a unas escobas bastas utilizadas principalmente para limpiar los hornos o las chimeneas.

Escobizo, arag. oficial en la acep. de 'guardalobo', procedente de un *SCOPĪCIU, son sufijo adjetival -ICIU que parece tender hacia un matiz peyorativo, presenta dos valores dominantes en los repertorios dialectales: 'planta para hacer escobas' o 'escoba basta'; Siesso (TL) lo define como 'las matas de que se hacen las escobas' [624].

Escobón, aum. de *escoba*, pertenece al esp. general como denominación de la 'escoba que se pone en un palo largo para barrer y deshollinar' (DRAE; vid. Cov. y *Aut.*) [625].

Mediante la adición de un sufijo -ACŬLUS, muy frecuente en la formación de nombres de instrumento, que en esta ocasión adquiere un matiz peyorativo, surgen *escopallo*, *escoballo*, lexemas paralelos al cast. *escobajo* 'escoba vieja', a los que se añade -ARIUS para dar *escopallero*, *escoballero*. Elcock, 83, observa que aunque *escoba* se emplea siempre con *b* en la vertiente arag., sus deriv. muestran por todas partes la conservación de la -P- sin sonorizar. Abundan, en efecto, los registros arag. de estas formas [626].

120.3. Sobre *barrer*, verbo casi sinónimo de *escobar*, se crea el deriv. *barredor* (Na 401), que en esp. posee una significación agente ('que barre', según el diccionario académico [627]), y que se testimonia como 'barredero del horno' en arag. (Andolz), murc. (G. Soriano, 17) y burg. (Sánchez, 135).

120.4. Se presentan tres compuestos de verbo + sustantivo: *limpiachimeneas* (Na 600, 601), referido al utensilio y no al 'hombre que tiene por oficio deshollinar chimeneas' (DRAE); *rascachimeneas* (Na 400, 404), localizado por Iribarren en la Ribera como 'limpiachimeneas, deshollinador'; *arrascachimeneas* (Na 308), con *a-* protética que abunda en el esp. vulgar [628].

120.5. De *rascar* derivan *rascador* (Z 504; Te 202, 301) 'instrumento que sirve para rascar' (DRAE) y *rasquete* (Te 303, 304), con sufijo -ITTU, forma ésta que se opone al fem. *rasqueta* 'plancha de hierro para limpiar los palos y cubiertas de las embarcaciones' en esp. (DRAE), que toma en arag. el contenido de 'almohaza' (Andolz) y que el ALEA III, 708, transcribe para 'deshollinador' en un punto gaditano.

Un utensilio de finalidad comparable, el *rastro*, se advierte en Na 405. Viene este vocablo del lat. RASTRUM 'rastrillo del labrador', de donde pasó a 'huella', acep. normal en todas las épocas (DCECH), y figura en el DRAE definido como 'instrumento compuesto de un mango largo y delgado cruzado en uno de sus extremos por un travesaño armado de púas

---

[623] Definido por el DRAE como 'utensilio para deshollinar chimeneas'. Vid. referencias arag. de *esfollinador* en Bosch; Kuhn, *Hocharag.*, 29 (Panticosa); Alvar, 208 (como agente); Andolz; Griera, *Casa*, 265 (Fraga, Fonz); Alcover (Fraga); *esfullinador* en Borao; Kuhn, *Hocharag.*, 29 (Ansó, Echo); y *desfollinador* en Quintana, 74.

[624] Cf. además Coll; Pardo; Elcock, 83; Andolz; Viudas, 98; Iribarren (Ribera); Reta, 194.

[625] Significación parecida registra Alcalá para el and. En el ALEA III, 708, se detecta la presencia de *escoba*, *escobón* en diversas localidades.

[626] Vid., para *escopallo*, Saroïhandy, *Huellas*, 196 (Plan); Pardo; Krüger A II, 302 (Fanlo, Plan); Alvar, *Jaca*, 68 (Banaguás, Navasilla); Badia, *Bielsa*; Gz. Guzmán, 73; Alvar, 174; Andolz; Mott (Gistaín, Serveto). En lo referente a *escopallero*, Bergmann, 40; Kuhn, *Hocharag.*, 75 (Biescas); Pardo; Krüger A II, 303 (Biescas, Sercué, Fanlo, Larrosa, Ansó); Alvar, *Juca*, 205 (Banaguás, Abay); Andolz. *Escoballero* figura en Krüger A II, 303 (Capella).

[627] Para *Aut.* era lo mismo que *barrendero*.

[628] *Arrascar* se incluye en el DRAE como ant. y usual en Álava, Burgos y Soria. Vid. datos arag. (Andolz), nav. (Iribarren; Reta, 125), alav. (Baráibar; Lz. Cuereñu) y burg. (Sánchez, 130); también en and. (Alcalá). Magaña y Goicoechea recogen el deriv. *arrascachimeneas* 'deshollinador'.

a manera de dientes, y que sirve para recoger hierba, paja, broza, etc.' Aparece en diversos vocabularios con referencia a labores agrícolas (G. Turza, 151; Lz. Guereñu) o de otro tipo (Alvar, *Nav.*; Gz. Ollé, 190).

Foricón (Hu 100, 103) se forma por medio del sufijo -ONE añadido a un tema verbal *FURICARE (DCECH, s.v. *hurgar*) [629], con mantenimiento de la -C- intervocálica sin sonorizar. *Forigar* (o *foricar*) significa en arag. 'hurgar' u 'horadar' y su deriv. *forigón* (o *foricón*) suele designar un palo largo utilizado para remover el fuego, meter la leña en el horno o para limpiar éste [630].

120.6. La comparación entre los nombres recibidos por el 'deshollinador' y los verbos empleados para 'ahumar', en aquellos casos en los que existe una relación etimológica directa entre ambos, queda del siguiente modo:

esfollinar	/	*desfollinador*: Z 402, 600
desfolliná	/	*desfollinador*: Te 204
desfullisná, esfullisná	/	*desfullisnadó*: Te 205
deshollinar	/	*deshollinador*: Hu 106; Te 201, 404, 405; Cu 200
esfollinar	/	*esfollinador*: Z 200, 201, 202, 600; Hu 104, 107, 110, 112, 204, 206, 304, 400, 406, 407, 500, 600; Te 300
esfullinar	/	*esfullinador*: Z 100, 101, 400; Hu 401, 404
desfollinar	/	*esfullinador*: Hu 405
astolsiná	/	*astolsinadó*: Hu 408
estolsiná	/	*estolsinadó*: Hu 602
limpiala	/	*limpiachimeneas*: Na 600
limpiar	/	*limpiachimeneas*: Na 601
rascala	/	*rascador*: Te 301

Este cuadro confirma el predominio de *esfollinador* en Aragón, en consonancia con la propagación de *esfollinar*, frente a la menor relevancia del término cast. *deshollinador*.

Por otro lado, la existencia de dobletes como *esfollinar / desfollinador* (Z 402, 600), *desfollinar / esfullinador* (Hu 405) prueba la convivencia, en algunas poblaciones, de otras variantes fonéticas —quizá menos frecuentes u olvidadas— que no se reflejaron en la encuesta.

b) ILUMINACION PRIMITIVA

121. 'Tea' (m. 833)

Antiguamente [631] se empleaban, entre otros medios de iluminación primitivos, las *teas* o 'astillas de madera impregnadas en resina', sistema desplazado por la llegada de la electricidad hasta los más remotos lugares. Debido al carácter anticuado del objeto, son numerosas, en esta lámina, las localidades sin respuesta (un 27.93 %) [632], y aun en aquellas donde se conoce el término debe tomarse en consideración su arcaísmo, dado lo inusual del utensilio.

121.1. *Tea*, denominación cast., se halla en 12 poblaciones de Huesca, 5 de Zaragoza, 9 de Teruel, 12 de Navarra, 6 de La Rioja, además de So 400; Gu 400. Alvar, *Casa*, 47, atestigua (en Roncal, Vidángoz, Ochagavía y Ustés) esta voz, generalizada en el territorio español, como prueba su plena difusión en las Islas Canarias (ALEICan II, 583).

---

[629] Verbo que para Corominas (quien rechaza la hipótesis *FORICARE 'agujerear' de G. Diego) acusa la base FŪR 'ladrón'. Justifica este investigador lexemas con *-o-*, como el arag. *forigar*, por contaminación de otros vocablos.

[630] Vid. el verbo en Borao; Lz. Puyoles; Kuhn, *Hocharag.*, 30 (*foricar* en Echo); Quintana, 76; *forigón* se anota en Coll; Lz. Puyoles; Ballarín; y *foricón* en Elcock, 97; Krüger A II, 302 (Cenarbe, Larrosa, Broto, Fanlo, Plan; *furicón* en Vió, Sercué, Bielsa); Alvar, *Jaca*, 209; Alvar, *Ansó*; Mott; Reta, 204 (Gallipienzo).

[631] Comenta Violant, 213, que antiguamente el alumbrado se hacía mediante una tea o leña resinosa de pino; esta forma ha persistido hasta nuestros días, aunque está desapareciendo por momentos.

[632] Por provincias el índice varía entre el 71.42 % de La Rioja, 38.88 % de Navarra, 30 % de Zaragoza, 11.11 % de Teruel y 7.31 % de Huesca.

Mayor incidencia logran en Aragón otras variantes que conservan la -D- intervocálica: *teda* [633] se apunta en 22 pueblos turol., 6 zarag., 1 osc., 3 nav. y en Cu 200; Cu 200, 400; V 100, 101; Cs 300, 301, 302, mientras que *tieda* [634] alcanza la cifra de 31 registros en Huesca, 12 en Zaragoza, 1 en Teruel y 7 en Navarra.

Súmese a éstos un ejemplo de *tera* (Z 301), con una equivalencia acústica *d* ~ *r* ya conocida en latín (cf. M. Pidal, 201).

Proceden estos sustantivos de un lat. clás. TAEDA, que vacilaría en lat. vulg. entre TAEDA (de donde arag. *tieda*, aran. *tèda*) y TĒDA, que ha dado lugar al esp. *tea*, cat. *tèia, tè(i)a*, y a la mayor parte de los romances (DCECH) [635].

La frecuencia de cada una de estas formas se resume en el siguiente esquema:

	tea	*teda*	*tieda*	*terra*
Huesca	12	1	31	
Zaragoza	5	6	12	1
Teruel	9	22	1	
Navarra	12	3	7	
Rioja	6			
Otros	2	8		
TOTAL	46	40	51	1

En él se evidencia la caracterización de cada una de las provincias: Huesca (*tieda*), Zaragoza (*tieda*), Teruel (*teda*), Navarra (*tea*), Rioja (*tea*), y la preferente adscripción de las formas que conservan la -D- a la región aragonesa. Comp. m. 27, donde se dibuja con claridad la isoglosa que encierra los límites de *tieda* y se destaca la extensión de *teda* en la prov. de Teruel.

121.2. Fuera de estos deriv. de TAEDA, tan sólo aparecen cinco lexemas, emparentados con el vasco, en otros tantos puntos navarros:

121.2.1. *Arraxine* (Na 200), *arroxiná* (Na 100, con dudas del informante), en conexión con el vasco *arraxin, erretxin, arotxina* 'resina' (Azkue), del mismo origen que el esp. *resina*, es decir, el lat. RESĪNA, del que también proceden el cat. *reïna* y gasc. *rousìa* (DCECH). Respecto al gascón, cf. Palay (*arrousée, arrousie, rousée, rousie*); ALG III, 705, que recoge en distintos puntos *candela d'arrusi, candelu de ruseo, candèla rusio*. Comp. *rasinero* 'astillero con un extremo impregnado de resina' en Hu 102.

121.2.2. En Na 105 se detecta, como ant., *pinza*, voz relacionada con el vasco *pintza* en cuanto 'brizna', 'cosa pequeña', de idéntica procedencia que el esp. *binza*, y que en esta misma población designaba a la 'hornija' (cf. § 97.5.8).

121.2.3. *Requín* (Na 402) ha de ser adaptación al romance navarro del vasco *errekin* 'combustible', deriv. del verbo *erre* 'quemar' (cf. Azkue), con pérdida de la vocal inicial.

121.2.4. *Apaquias* (Na 303) resulta, igualmente, del proceso de acomodación sufrido por una voz de origen vascuence, posiblemente una mera variante de la familia de *abar, adaki, araki* 'rama', *abarki, adarki* 'leña menuda' (Múgica), con fácil cambio *b* ~ *p*.

---

[633] Se incluye en el DRAE sin connotaciones dialectales, y aparece en un punto can. (ALEICan II, 583). Vid. testimonios arag. en Borao; Condó; Casacuberta (Puebla de Híjar); Pardo; Alvar, *Jaca*, 70; Alvar, 176 (indica que *tieda* y *teda* se oyen en todo el dominio dialectal); Gz. Guzmán, 60; Quintana, 84 (Castelserás); Andolz; Rohlfs, *Pir.*; Altaba. Se conoce asimismo en gascón (Palay, s.v. *téde*; ALG III, 705 *-teda, tedo-*) y nav., donde para Alvar, *Casa*, 47, se debe a influjo arag.; vid. Bergmann, 32 (Garde); Iribarren; Alvar, *Nav.* (Isaba, Garde); llega a Segorbe (Torres) y val. (Alcover).

[634] Vid. Savall; Coll; Kuhn, *Hocharag.*, 44; Casacuberta (Plan, Gistaín, Bielsa, Echo, Ansó); Pardo; Krüger A II, 182 (con referencia a otras variantes de Andorra, Pallars, valle de Arán y Pirineos centrales); Wilmes, 199; Violant, 213; Monge, 229; Badía, *Bielsa*; Gz. Guzmán, 41; Bergmann, 32 (Fago); Haensch, 188 (Bisaurri, Espés, Bonansa); Ballarín; Quintana, 84 (Torrecilla); Andolz; Alvar, *Ansó*; Molt; Rohlfs, *Pir.* Para Navarra, Alvar, Oroz; Iribarren (Roncal, Oroz Betelu, Tabar, Romanzado, Navascués, Monreal); Crowe, 27; Reta, 308; Alvar, *Casa*, 47 (Ochagavía, Ibilcieta).

[635] En cuanto a la caída de la -D-, dice Corominas, parece irregular en cast. y sin duda se deberá a un tratamiento dialectal por ser vocablo propio de leñadores serranos.

122. 'Tedero' (m. 833)

122.1. Entre las denominaciones recibidas por la 'pieza de hierro sobre la cual se ponen las teas para alumbrar' (DRAE) se hallan, muchas veces con signo de ant., deriv. de los radicales *teda, tieda* o *tea*, mediante el sufijo -ARIU que denota lugar:

Tedero (< *TAEDARIUM), el término oficial, resulta el más frecuente: 12 pueblos de Huesca, 5 de Zaragoza, 16 de Teruel, 5 de Navarra, además de Gu 200; Cs 300, 302. El DRAE no lo adscribe territorialmente con este sentido, aunque para el DEEH, § 6529, es propio de arag., nav. y sor.; abunda la documentación nav.-arag. [636].

Tiedero, con falsa diptongación, analógica a la forma simple, se apunta en Hu 103, 107, 108, 110, 111, 112, 303; Z 101, 201, 400, 607; Na 203, 400, localidades que excepto Z 607 (*teda*) conocen *tieda*. Figura asimismo este vocablo en vocabularios arag. y nav. [637].

En dos lugares rioj., Lo 500 (donde el informante contestó *tea* íd.) y Lo 501 (sin respuesta para este concepto), se registra *teero*, palabra formada con el mismo sufijo -ARIU aplicado a la base romance *tea*, sin -D- intervocálica. Krüger A II, 188, atestigua *teero* en León.

122.2. De *CANDELĀRIU, deriv. de CANDELA, proceden *candelero* (Hu 203, 204, 206, 207) y *candeler* (Hu 200, 202), nombres que designarían propiamente el 'candelabro' (vid. la definición académica de *candelero* como 'utensilio que sirve para mantener derecha la vela o candela') y, por semejanza de función, 'tedero' [638]. El fem. *CANDELARIA da origen a *candelera* (Hu 201) [639]. Obsérvese la presencia de estas formas en una zona muy concreta ente el valle de Vió, Bielsa, Gistaín y Ribagorza (comp. lám. 1016 del ALEANR).

122.3. De acuerdo con la finalidad de alumbrar propia de estos objetos surgen, como deriv. de LŪMĬNEM, *lumbrera* (Gu 400), *lluminera* (Hu 205, 400), tomados de LŪMĬNARIA; *lumbrero* (Hu 400), *llumenero* (Hu 401), del correspondiente masc. LUMINARIU.

Lumbrera 'cuerpo que despide luz' tiene como significación ant. en esp. la de 'utensilio para dar luz' (DRAE). Para las formas con *l-* inicial palatalizada, vid. Griera, *Front.* I, 29 (*llumenera*); Griera, *Casa*, 273 (*llumener, llumenera*); Krüger A II, 187 (*llumenera de tea, llumené, llum de tea* en zonas cat.; comp. santand. *lumbrera*); ALC V, 816 (*llumenera, llumanera, llumené*); Alcover (*llumener, llumenera*); la *i* de *lluminera* se deberá a la misma evolución cultista del esp. *luminaria*, que adopta la forma *lluminaria* en Benasque (Ballarín).

122.4. *Almenara* (Te 306; Cu 200, 400; V 100, 101) tiene en esp. dos acep. próximas: 'candelero sobre el cual se ponían candiles', 'pie de hierro donde se clavaban teas' (DRAE), esta última perteneciente de hecho a *almenar*. Proceden ambos vocablos del ár. MANÀR (A) 'faro', y fueron intercambiables en romance (DCECH). Vid. Cov. y *Aut.*, donde se explica que *almenara* «en las Aldéas se llama assi un asiento de hierro sobre que ponen téas encendidas para alumbrarse».

122.5. *Cremallé* (Te 202, 204, 207) se adscribe claramente al cat., lengua en que *cremaller* significa 'tedero'. Vid. ALC V, 816 (en Maella, Calaceite, Mequinenza y puntos de Tarragona y Castellón); Griera, *Casa*, 248; Alcover (Mora de Ebro, Tortosa, Xerta, Peñarroya, Maestrazgo, Morella, Forcall). Cf. Pallarés (*cremaller* en Peñarroya = Te 207); Quintana, 72 (*cremallé* en la Codoñera - Te 204).

Viene de un *CREMACŬLARĬU, con doble sufijo [640], deriv. de *cremar* < lat. CREMĀRE, sin relación directa con palabras como *cremallo* 'llares' en Aragón (comp. DECLC y § 101.2).

---

[636] Vid. Bergmann, 26 (Berdún, Fago); Kuhn, *Hocharag.*, 228; Krüger A II, 188 (Broto, Asún, Echo, Ansó, Berdún, Fago, Fablo, Caspe); Alvar, *Jaca*, 226, y *Salv.*, 47; Andolz; Rábanos, 98; Rohlfs, *Pir.*; Altaba; Iribarren (Roncal, Salazar); Alvar, *Casa*, 48 (general) y *Nav.*

[637] Cf. Kuhn, *Hocharag.*, 228 (Embún); Pardo; Gz. Guzmán, 42; Alvar, *Ansó*; Lisón, 32; Alvar, *Oroz*; Iribarren (Roncal, Oroz Betelu, Romanzado, Navascués, Monreal); Alvar, *Casa*, 48 (Oroz Betelu); el DEEH, § 6529, considera *tiedero* como nav.

[638] Cf. *candelero* en Kuhn, *Hocharag.*, 227 ('candelero' en Echo, Sallent; 'tedero' en Torla, Fiscal); Krüger A II, 188 (Vió-Fanlo, Broto); Wilmes, 204; Ballarín; Andolz. Badía, *Bielsa*, comenta que el *candeler* se usaba para alumbrar hasta 1915, año en que llegó la electricidad al valle, y en él se quemaba la *tieda*.

[639] Hay testimonios diversos de *candelera* en Benasque (Hu 201); Griera, *Front.* I, 26; Ballarín; ALC V, 816 (también lo anota en Campo, donde el ALEANR transcribe *candelero*); ALVA, 807. Vid. además, Alvar, *Léx. arag.* (Fonz); Haensch, 188 (Bisaurri, Espés, Castanesa); Andolz.

[640] -ACŬLU, que aplicado a radicales verbales forma sustantivos indicadores de instrumento, + -ARĬU, que también denota utensilio (cf. Moll, *Gram.*, 266).

122.6. De MAURUS proceden *moro* (Te 502, 503, 600; Cs 301) y el dimin. *murillo* (Te 501, 600), términos que usados en pl. dan nombre a los 'morillos o soportes para sujetar los troncos' (cf. § 108.1). No hay otros testimonios de su aplicación, en cuanto 'soporte', al 'tedero', hecho que ocurre en una zona muy concreta del Sureste turol, sin que se produzca colisión polisémica:

	'morillos'	'tedero'
Te 501	*morillos*	*murillo*
502	*yerros*	*moro*
Te 503	*morillos*	*moro*
Te 600	*yerros*	*moro, murillo*
Cs 301	Ø	*moro*

La oposición se establece por un procedimiento lexemático (Te 502, 600) o morfológico: Te 501, mediante el rasgo de número, y Te 503, apoyada la distinción entre sing. y pl. con una creación dimin.

123. 'Tostador de teas' (m. 833)

123.1. Sobre el verbo *tostar* < TŎSTARE, frecuentativo de TORRERE (DCECH), se forman *tostador* (Hu 104; Z 200; Na 206, 401) 'instrumento o vasija para tostar alguna cosa' (DRAE), y *tostadero* (Hu 104) 'útil o máquina para tostar' (DRAE).

Vid. *tostador de te(d)as* o *tiedas* en Bergmann, 32 (Garde); Krüger A II, 189; Wilmes, 200; Alvar, *Casa*, 47 (Isaba, Urzainqui, Garde, Vidángoz, Ochagavía, Ustés, Navascués), así como *tostadero de te(d)as*, en Alvar, *Casa*, 47; Alvar, *Nav.* (Isaba, Urzainqui, Roncal, Vidángoz, Ochagavía, Ustés, Navascués).

123.2. El lat. clás. TORRĒRE (vid. *supra*) encontró continuadores romances: rét. *tórer*, oc., cat., gall. *torrar*, e incluso cast., donde pervive, de manera discontinua y dialectal, bajo las formas *torrar*, *turrar* ('tostar teas' en Te 402), con cambio de conjugación por influjo de CREMARE, ASSARE, TOSTARE (vid. Cov.; *Aut.*; DRAE, sin connotación regional; DCECH; Frago, *Notas*).

De un deriv. prefijado, EXTORRĒRE procede, con paso a la conjugación en *-ir*, *esturrir* 'tostar teas' apuntado en Hu 102, 112, poblaciones donde llaman *esturridor* [641] (-TOR) al 'tostador'; se advierte *turridor*, sin prefijo, en Hu 100.

Mediante un sufijo incoativo -SCĔRE, se crea el doblete *EXTORRĒSCĔRE, que origina el verbo *estorrecer* 'tostar', atestiguado por Alvar, *Juca*, 206, en Orante. De él sale el sustantivo *estorrecedor* [642] (Hu 103, 109, 110, 300), con variantes *esturrecedor* (Hu 111) y *estorrazador* (Z 202).

Queda una forma emparentada con esta familia léxica: *tasturrador* (Hu 101), deriv. de un verbo *tasturrar* que, como el sor. *tusturrar*, resulta de un cruce de *tostar* con *turrar* (DCECH) [643].

123.3. En Hu 107; Z 201 se repite el término que designaba al 'tedero', pero concretado con un segundo elemento que especifica la función del objeto: *tedero de esturrecer*.

Esta precisión no ocurre en Hu 205, 400, localidades donde *lluminera* se refiere tanto al 'tedero' como al 'tostador de teas' (comp. § 122.3).

123.4. Se utilizan unas *parrillas* en Z 100; Na 202, 403, 600 (vid. § 110.1). Mott ofrece el vocablo con el valor especial de 'tostador de teas'.

---

[641] Vid. Bergmann, 32 (Fago); Krüger A II, 189 (*estorridor* Fablo; *esturridor* Fago); Alvar, *Ansó* (*esturrió*). Comp. nav. *esturrador* (Iribarren, en Petilla de Aragón).

[642] Krüger A II, 189, encuentra *estorrecedor* en Acumuer; Andolz localiza *esturrecedor* en Agüero.

[643] Comp. arag. *tasturro* 'tostón' (Borao; Pardo; Andolz).

124. 'Vela' (m. 841)

124.1. El término cast. *vela* está prácticamente generalizado en el ALEANR como denominación del 'cilindro o prisma de cera, sebo, estearina, esperma de ballena u otra materia crasa con pabilo en el eje para que pueda encenderse y dar luz' (DRAE).

124.2. Tan sólo se detectan tres excepciones:

124.2.1. *Esperma* se aplica a la 'vela de sebo' en Na 200, 206 (como ant.), además de Na 307, con alusión al material con el que se fabrica, motivación que provoca el empleo habitual, junto a *vela*, de este deriv. del lat. SPĔRMA (gr. σπερμα; DCECH) en Colombia (cf. Cuervo, 711; Flórez, 32; ALEC IV, 251), y que hace de *espelma* el nombre común de la vela en cat. (Alcover).

124.2.2. *Candiala* (Te 204), alteración de *candela* (< lat. CANDELA) debida, dado el lugar donde se registra, a una incorrecta pronunciación del cat. *candela* [644].

124.2.3. El vasco *argiazerie* (Na 102) se compone de dos elementos: *argi* 'luz', 'vela' + *zeri*, adaptación del romance *cera*. Cf. Azkue, quien localiza *argizagi* (bajo nav.) y *argizari* (alto nav.) con el sentido de 'cera'.

125. 'Torcida' (m. 841)

125.1. El vocablo oficial *torcida* aparece en casi todos los puntos para designar la 'mecha de algodón o trapo torcido, que se pone en los velones, candiles, velas, etc.' (DRAE). Este deriv. del verbo *torcer* (< lat. vulg. *TORCERE; cf. DCECH) se documenta como 'pabilo' en Andolz; Gz. Ollé, 214; Díez, 121; y con el valor de 'mecha' en Badía, *Bielsa*; Alvar, *Graus*, 50; Viudas, *Casa*, 276; Rohlfs, *Pir.*; Altaba; además del ALC II, 278, que transcribe *torcida* en Campo, Graus, Fonz, Peralta, Binéfar, así como *torsida* en Benabarre y Tamarite.

125.2. También *mecha* tiene, especialmente en Navarra, una amplia representación, en cuanto 'cuerda retorcida o cinta tejida hecha de filamentos combustibles que se pone dentro de las velas y bujías' (DRAE): 9 municipios osc., 5 zarag., 5 turol., 3 rioj., 17 nav. y So 400. Esta voz debió tomarse en fecha antigua del fr. *mèche*, de origen incierto, tal vez procedente de una base prerromana *MECCA (DCECH) [645]. Vid. *infra* § 126.3.

125.3. Por consistir la torcida en una mecha o cuerda retorcida, se explican las siguientes palabras, que adquieren de este modo nuevos semas específicos, limitadores de su significación habitual: *cordón*, dimin. de *cuerda* [646] (Hu 202), *hila* (Z 202), *deshila* (Lo 401 —como ant.—, 603, 605).

Deshila, postverbal de *deshilar* (< DIS -FILĀRE) 'sacar hilos de un tejido' paralelo al cat. *desfiles*, se atestigua en Siesso (TL) con el sentido de 'hilas'; su presencia en tierras rioj. con el valor de 'torcida, mecha' se ve confirmada por Goicoechea quien lo localiza en Cornago. *Hila*, que figura en el DRAE como 'hebra que se saca de un trapo de lienzo usado, y sirve, junta con otras, para curar las llagas y heridas', será seguramente un resultado regresivo de *deshila*, dado que *esfilas* se documenta con anterioridad a *filas* (DCECH).

---

[644] La *e* cerrada del cat. puede abrirse en los dialectos occidentales ante *l* (Badía, *Gram.*, 138; cf. las diversas pronunciaciones en Alcover). Rafel, 133, advierte en una limitada zona del Bajo Aragón (Aguaviva, La Ginebrosa, Torrevelilla, La Codoñera, Valjunquera, Belmonte, La Cañada, Cerollera) un fenómeno —que Hadwiger observó en Aguaviva por vez primera— consistente en la aparición de un diptongo creciente que, en general, se corresponde con lo que en cat. occid. sería [ɐl abierta y que Sanchis Guarner explica como cambio espontáneo de esta [ɐl del cat. occid. y val. El propio Rafel, 139, testimonia *candiela* e Cañada y *candiela*, con una e mucho más abierta, en la Codoñera (Te 204) y Belmonte.

[645] Se incluyen en este diccionario las observaciones de Juan de Valdés quien, al plantearse si es mejor decir *mecha* o *torcida*, se inclina por el primero de estos términos.

[646] Del lat. CHŎRDA, y éste del gr. χορδη; el valor dimin. del sufijo *-ón* hace probable que como otros términos relativos al vestido, *cordón* venga del fr. ant. (DCECH).

125.4. *Pabilo* se encuentra en Hu 201; Z 201 (como ant.); So 600; junto a este vocablo se hallan las variantes *amapilo* en Hu 206 y *mápil* en Hu 110, 111; comp. § 126.1.

El lexema *márfil* (Hu 109) parece deformación de *mápil*, anotado en dos localidades próximas, ¿quizá por cruce del esp. *marfil*?.

125.5. Un empleo metafórico de *cizón* 'aguijón' ocurre en So 400. Se trata de una variante fonética (por equivalencia acústica *f* ~ θ) de *fizón*, deriv. del verbo *fizar*, procedente del lat. *FĪCTĪARE [647]. Se atestigua *cizar* en Alvar, 206; Alvar, *Ansó*, y *Nav. Cizón* se lee en Kuhn, *Hocharag.*, 102 (Echo, Aragüés); Andolz; Iribarren (Ribera navarra); Reta, 156; Alvar, *Nav.*

125.6. Una palabra vasca, *kerua*, se apunta, junto a *mecha*, en Na 100, población donde el informante también le dio, aunque con dudas, el significado de 'pabilo' (cf. § 126.10).

126. 'Pabilo' (m. 841)

Se estudian en este apartado los vocablos que actualizan el concepto definido por el DRAE como 'torcida o cordón de hilo, algodón, etc., que está en el centro de la vela o antorcha, para que, encendida, alumbre' (DRAE, s.v. *pabilo* o *pábilo*), y que el ALEANR precisa en el sentido de 'mecha quemada que hay en los candiles y las velas y que impide que la llama sea viva'.

126.1. Frente a su amplia circulación por toda Andalucía (cf. ALEA III, 682) y Canarias (ALEICan II, 583), *pabilo* no goza de excesiva popularidad en el territorio del ALEANR, ya que únicamente se recoge, siempre con acentuación llana, en 5 puntos de Huesca, 6 de Zaragoza, 5 de Navarra, 3 de La Rioja, además de Vi 300; V 101.

Pabilo refleja la pronunciación más antigua de este deriv. del lat. vulg. PAPĪLUS (clás. PAPYRUS 'papiro, planta', y éste del gr. παπυρος íd.), ya que de *pábilo*, forma que hoy predomina, no parece haber testimonios anteriores a *Aut.* (DCECH); de acuerdo con la aversión del arag. hacia los esdrújulos es lógica la ausencia de la acentuación proparoxítona en el ALEANR.

Aparecen algunas variantes fonéticas de esta voz: *pabil* (Hu 303; Z 507; Vi 600), coincidente con el cat. (Alcover), se atestigua en alav. (Lz. Guereñu) y Burgos (Gz. Ollé, *Quint.*; Gz. Ollé, 171; Sánchez, 227), y se explicaría por contaminación de *candil* (cf. DCECH, que cita el ant. *pavil*); *pabillo* (Hu 302; Z 201, 202, 303), por una posible interpretación como falso dimin. en *-illo*; *papilo* (Z 101), con conservación de la -P- intervocálica; *mapilo* (Hu 206; Z 100; Na 403), que une al mantenimiento de la oclusiva sorda el cambio de la consonante inicial, con equivalencia acústica entre bilabiales [648].

126.2. Mucho más generalizado está *moco*: 19 localidades osc., 6 zarag., 25 turol., 11 nav., 14 rioj., además de Bu 400; Vi 600; So 402, 600; Gu 200, 400; Cu 200, 400; V 100; Cs 300, 301, 302. Proviene del lat. vulg. MUCCUS (clás. MUCUS) y, por comparación con su significación básica, se aplica en cast. a la 'dilatación candente de la extremidad del pabilo en una luz encendida' o a la 'porción derretida de las velas que corre y se va cuajando' (cf. Cov.; *Aut.*; DRAE), como se ve ya en la expresión *moco de candela* que figura en el Glosario de Toledo (DCECH).

De moco derivan *moquillo* [649] (Hu 301; Z 506; Te 601; Na 305; Lo 602), *moquilla* (Lo 300), mediante el sufijo dimin. -ELLU, -A; *mocollo* (Lo 604), con pervivencia de la *-o* del radical; *mocarrón* (Te 206), que muestra la combinación de dos sufijos que tienen valor aumentativo, con cierto matiz peyorativo en ocasiones y que a veces se unen: -*ARRU, de origen ibérico + -ONE latino (cf. Alvar, 264 y 277) [650].

El paralelo cat. *moc* 'moco' [651] y también 'pabilo' (Alcover) se detecta en Hu 402, 404, 408; Te 204, 205, 207.

---

[647] Que a su vez se formó sobre FĪCTUS, participio pasivo de FĪGĔRE 'clavar'. Comp. arag. *fizar*, cat. *fiçar*, lang. *fissar*, gasc. *hissà*, vasco *fizatu* (DCECH, s.v. *hito*).

[648] Comenta Corominas que en un texto de 1264, frente a la forma *pabil* empleada en las partes en cat., figura en las redactadas en arag. *mabil*, debida sin duda a influjo de los sinónimos *mecha* y *matula* que no son catalanes (DCECH).

[649] También en dos poblaciones sevillanas (ALEA III, 682).

[650] Comp. esp. *mocarro* 'moco que por descuido cuelga de las narices' (DRAE), voz también conocida en cat. (Alcover).

[651] Como 'moco' se atestigua el pl. *mocs* en Benasque (Badía), Bisaurri, Espés, Bonansa, Castanesa (Haensch, 173).

126.3. *Mecha*, voz de contenido significativo más amplio (cf. *supra* § 125.2) se transcribe en Hu 102 y, con la especificación *mecha quemada*, en Na 303, 305.

Se apunta en varios lugares can. del ALEICan II, 583, y como 'pabilo' se define en Haensch, 188 (Ardanuy); G. Valdés, 226.

En Hu 205 se advierte el término cat. *ble* 'mecha' (Alcover; ALA, 234), deriv. de la hierba *blenera*, cuyas hojas se usaban como mecha, que, como el oc. *bléze*, parece acusar un étimo céltico *BLEDINO, dimin. de BLEDIO, nombre genérico del lobo (Corominas, *Top. Hesp.* II, 209; DECLLC).

126.4. *Torcida quemada* lo llaman en Z 200 (junto a *carbón*), y *torcídica* en Te 200 (al lado de *ceniza*). *Torcía* se presenta en dos pueblos alm. (ALEA III, 682) y uno de Lanzarote (ALEICan II, 583). Cf. § 125.1.

126.5. Por un desplazamiento semántico, fundado en el efecto producido al quemarse la mecha, se explica el sustantivo *carbón* (Hu 107; Z 200; Te 306; Na 204, 206; So 400), y los dimin. *carbonet* (Z 606), *carbonilla* (Z 601; Lo 305), así como *ceniza* (Z 301, 305, 604, 607; Te 200; Na 105, 106, 200, 201, 202, 203, 404; Lo 605), *cendra* (Hu 406), *pavesa* [652] (Hu 106, 108; Na 101; Lo 102), *pavisa* (Hu 100; Lo 401), *brasa* (Hu 603; Z 401, 603; Te 202, 401, 402), *tizón* (Z 605; Na 307 —con dudas del informante—) o *tusturro* [653] (Te 501). Cf. §§ 93.1, 93.4, 93.5, 94.3, 95.2, 98.1 [654].

126.6. En unas localidades osc. próximas entre sí se registran tres palabras, de origen postverbal, mutuamente emparentadas: *escabort* (Hu 401), *escabuerno* (Hu 400) y, en territorio de influjo cat., *escamort* (Hu 402).

Escabuerno, que significa en la misma población (Hu 400) 'tizón' (comp. § 98.10), y *escabort* están en relación con el benasqués *escabortón* 'trozo de carbón mal quemado, pabilo' (Ballarín, *Dicc.*; Rohlfs, *Pir.*) y con el cat. *escarbotar* 'despabilar' (Alcover), cuya procedencia es incierta, si bien en conexión con el oc. *escarboutà*, fr. ant. y dial. *escharboter* y con el cast. y port. *escarbar* [655], aunque la base también podría ser CARBO, con interferencias diversas.

En la Ribagorza corre *escabotar*, que podría justificarse, según Corominas, como un deriv. de *cap* 'cabeza' con influjo de *escarbar* o de un deriv. de CARBO. En benasqués se conoce, además, *escabortá* 'quitar ascuas de los leños encendidos', con metátesis de la *r* de *escarbotar*, espontánea o ayudada por una contaminación de *amortá* 'apagar' (DECLLC, s.v. *escarbotar*). Comp. gasc. *caborn, gaborn* 'clou à grosse tête', 'furoncle' (Palay). La interferencia de *amortá* resulta evidente en *escamort* ('pavesa' en Hu 205, 404; cf. § 93.6), forma testimoniada —junto al verbo *escamortá*— en el valle ribagorzano de Barravés (cf. Navarro, 229; Griera, *Front.* I, 27; Corbella).

126.7. De *espurna* 'chispa' (comp. § 92.4) surge, mediante un sufijo -ACŬLU, el deriv. arag. *espurnallo* (Hu 110), paralelo al cat. *espurnall* 'chisporroteo' (Alcover), definido como 'chispazo' por Andolz.

126.8. Del mismo modo que *mosca* (< lat. MŬSCA) ha tomado la acep. fig. 'chispa' (DRAE; DCECH), su deriv. aum. *moscón* adopta el sentido equiparable 'pabilo' en Lo 303 (comp. *pavesa* 'chispa' y 'pabilo').

126.9. *Hollín*, por referencia al aspecto quemado y ennegrecido del pabilo, se detecta en Te 100, y aparece también en tres pueblos can. (ALEICan II, 583). Cf. § 117.1.

En Te 301, 303, 306 se obtuvo la respuesta *sarro*, palabra de origen prerromano que posee multitud de acepciones, coincidentes en la idea de 'residuo, escoria', entre las que el DCECH incluye 'hollín' en Cabrera Alta. Vid. asimismo G. Rey, con idéntico valor.

126.10. Con dudas del informante se anota en Na 100 *kerua*, voz vasca cuyo significado fundamental podría ser 'hedor' (cf. Lhande; Azkue; *Dicc.*, s.v. *keru*), tal vez relacionable con el significado de 'desperdicio' que denota *sarro*.

---

[652] También en numerosos puntos and. (ALEA III, 682) y algunos can. (ALEICan II, 583). El ALEICan aporta, además, en 3 localidades el masc. *paviso* que Andolz localiza en Biscarrués.

[653] Postverbal de *tusturrar* 'tostar o asar', resultante de un cruce de *tostar* con *turrar* (cf. § 123.2).

[654] Se manifiesta un contenido disémico en *pavesa* (Hu 106), *cendra* (Hu 406), *ceniza* (Z 301, 604, 607; Na 105, 106, 200, 202, 203, 404; Lo 605) como 'pavesa' y 'pabilo'; además *cendra* y *ceniza* se repiten con el valor propio de 'ceniza'. Por otro lado, reflejan también un doble empleo las voces *brasa* (Te 202) 'rescoldo' y 'pabilo', *tizón* (Z 605; Na 307) 'tizón' y 'pabilo'.

[655] Según el DECLLC, la palabra ultrapirenaica parece resultar del lat. CARBONEM combinado con *botar* (que significa 'tirar', 'hincar' en fr. y lengua de Oc.), mientras que el cat. *escarbotar* probablemente será cruce de esta palabra francesa y la hispánica *escarbar* (del lat. tardío SCARIFARE).

126.11. En Hu 601 se observa un empleo figurado del esp. *morro* 'saliente que forman los labios abultados', vocablo de procedencia incierta, tal vez onomatopéyica (DCECH).

Alcover proporciona ejemplos de la aplicación de *morro* a diversos objetos que por su forma o posición avanzada tienen semejanza con el morro de un animal, y menciona entre ellos la significación 'pabilo' en Aguaviva y Valjunquera.

Como equivalente de *morro* se utiliza en Z 300 su deriv. *morrera*. Coll y Pardo definen este término como 'la parte más elevada de un cerro o cabezo', mientras que el pl. *morreras* 'erupción en los labios', calificado de aragonesismo por el DRAE, cuenta con abundante doc. arag., además de nav. (Iribarren;Reta, 244), rioj. (Goicoechea) y alav. (Lz. Guereñu).

126.12. Al comparar las designaciones recopiladas para 'torcida' y 'pabilo' se descubre la repetición de algunas formas y determinados empleos disémicos:

Hu 102: *Mecha* / Hu 201: *pabilo* / Na 100: *kerua*

En otras ocasiones se intenta mantener la distinción entre la 'torcida' y la 'mecha quemada' o 'pabilo':

	'torcida'		pabilo'
Hu 206:	*amapilo*	/	*mapilo*
Z 201:	*pabilo*	/	*pabillo*
Z 200:	*torcida*	/	*torcida quemada*
Na 303, 305:	*mecha*	/	*mecha quemada*

126.13. La abundante presencia de *moco* (y deriv.) es lo más destacable en esta lámina; se halla en 101 poblaciones, es decir en el 56.42 % del total de puntos encuestados, porcentaje que varía según las provincias: Teruel (83.33 %), Rioja (80.95 %), Huesca (56.09 %), Navarra (33.33 %), Zaragoza (23.33 %).

Mucho menor resulta la incidencia de *pabilo*, con 31 registros que, distribuidos por provincias, suponen un 40 % de las poblaciones zarag., un 17.07 % de las osc., un 16.66 % de las nav. y un 14.28 % de las rioj., siendo absoluta su ausencia en tierras turolenses.

Cierta importancia tiene *ceniza* (13 localizaciones; 7 de ellas en Navarra) y limitada las restantes formas.

127. 'Despabilar' (m. 842)

Para actualizar la acción de 'cortar el pabilo del candil o de la vela' se recogen algunos verbos que expresan concretamente esta idea, mientras que otros poseen un contenido semántico más amplio y, en numerosas ocasiones, se recurre al empleo de una lexía formada por un verbo que contiene los semas 'arrancar', 'quitar' y un elemento nominal que, en general, significa 'pabilo'.

127.1. Respondieron *despabilar* en Hu 103; Te 504 y, con pérdida vulgar de la *d-* inicial, *espabilá* en Hu 207, 401; Te 204; *espabilal* en Na 501; Lo 600; So 402; V 101, por neutralización de la consonante líquida final; *espabilar*, variante que es, con mucho, la más frecuente: Hu 106, 112, 202, 204, 206, 305, 407; Z 303; Te 101, 203, 308, 400, 402, 404, 406, 502; Na 308; Lo 501; So 600; Cu 200, 400.

Este verbo parasintético se logra por la adición del prefijo *des-* (< DIS-) al tema nominal *pabilo* dotado de desinencia verbal mediante una derivación inmediata; la variante *espabilar* figura en *Aut.* y DRAE como equivalente de la forma originaria, y tiene una mayor vigencia en el territorio español, como demuestran, además del ALEANR, los Atlas de Andalucía y Canarias [656]. Se atestigua *espabilá* en Benasque (Griera, *Front.* I, 30) y Calaceite (Alvar, *Léx. cat.*).

127.2. Amplia difusión tiene el verbo *atizar* (9 poblaciones osc., 9 zarag., 11 turol., 9 nav., 16 rioj.; Bu 400; Vi 300), profusamente transcrito en el ALEA III, 683 (con numerosas variantes fonéticas), frente a un único registro del ALEICan

[656] El ALEA III, 683, anota *espabila(r)* en numerosas poblaciones frente a un solo ejemplo de *despabilá*; el ALEICan II, 584, transcribe *despabilar* en dos puntos de Fuerteventura, y *espabilar* en uno de Lanzarote.

II, 584 (en Tenerife). Viene de un lat. vulg. *ATTĪTIARE, común a todos los romances, formado sobre TĪTIO 'tizón' (DCECH), y significa, además de 'remover el fuego', 'espabilar' (*Aut.*; DRAE).

Respondieron *atizarlo*, con alusión al complemento directo elíptico, en Z 500; *altizar*, debido a una interferencia de *alto*, en Na 404, y *atizal*, por neutralización de la consonante líquida final, en Z 501, 502, 503, 507; Na 500, 602; Lo 400, 601, 602; So 402. Se registran, por otro lado, las variantes *atizá* (Hu 406), *atisá* (Hu 408, 602) en el Este de Aragón, y la forma cat. *atiá* en Z 606 [657].

127.3. *Escabortá*, verbo conocido en Benasque (Ballarín), se advierte en Hu 400, municipio donde *escabuerno* significa 'tizón' y 'pabilo'. Precisamente, en relación con *escabuerno*, el ALEANR apunta *escagüernar* [658] (por simple equivalencia vulgar de *b* ~ *g*) en Hu 200 como 'quitar la parte quemada de una tea' frente a *mocar* 'despabilar'. Vid. para estas formas el § 126.6.

127.4. Ampliamente documentado está, en el sentido de 'atizar', 'avivar el fuego', 'quitar la brasa a los tizones', el verbo *escatizar* (Hu 110): Kuhn, *Hocharag.*, 160 (Echo); Casacuberta (Echo, Ansó); Pardo; Arnal; Andolz; Iribarren (Petilla de Aragón). Se trata de un deriv. de *catiza* 'tizón', sustantivo de incierta etimología (cf. § 87.4.).

127.5. En Z 302; Cu 200 aparece *estiznar*, variante sincopada de *estizonar* [659] 'quitar la brasa a los tizones', 'atizar el fuego' (ya en Siesso, donde se lee, con idéntico significado, *estizonar* y *estizar*; vid. TL); también se advierte *estizonar* en Coll; Pardo; Andolz; Viudas, *Casa*, 274.

Retisnar (Cu 400) acusa un cambio de sufijo por interferencia de otra familia léxica, la del murc. *retestinar* [660] 'quemar, tiznar', con variante *retestisnar* por influjo de *tiznar* (G. Soriano).

127.6. De un lat. vulg. *MUCCARE procede el verbo *mocar* 'limpiar los mocos' poco corriente en esp. (DCECH) y frecuente en Aragón (Borao; Pardo). Por la acep. fig. 'pabilo' que toma *moco* se explica el empleo para 'despabilar' de *mocar* (Hu 200, 203), *mocá* (Hu 402, 404); cf. Griera, *Front.* I, 30 (Viella), y II, 75 (Benabarre); Badía; Andolz; Rohlfs, *Pir.*; Alcover.

127.7. *Escarbar* (Te 403) 'rayar o remover la tierra' se emplea asimismo en el sentido de 'avivar la lumbre' (DRAE), valor que, según Andolz, tiene gran vigencia en el Bajo Aragón [661]; cf. Griera, *Casa*, 261 (*escarbar el foc*). Entre las diversas etimologías que se han señalado [662], el DCECH propone, como posible, un lat. tardío SCARIFARE 'rascar', tomado del gr. σκαριφασθαι.

127.8. El efecto buscado al atizar el fuego se pone de manifiesto en *avivar* (Na 101) y *encendir* (Na 305), ambas respuestas tomadas con dudas del investigador.

Avivar deriva de *vivo* y supone figuradamente 'hacer que arda más el fuego o que la luz dé más claridad' (DRAE); en cuanto a *encendir*, con cambio de la desinencia que toma la forma de los verbos de la tercera conjugación, vid. § 83.1.

127.9. Significaciones más amplias e imprecisas encierran los siguientes verbos: *arreglar* (Te 504), deriv. de RĒGŬLA 'regla' (DCECH); *espejar* (Te 201), variante vulgar de *despejar* [663]; *soplar* (V 100); *espolsá* (Te 204, junto a *espabilá*), cuyo valor originario es 'sacudir' [664].

---

[657] Vid. *atizá* en Griera, *Front.* II, 75 (Graus); Alvar, *Graus*, 40; Alvar, *Léx. arag.* (Campo, Fonz, Peralta); Andolz. *Atisá* en Griera, *Front.* I, 18 (Benasque); Alvar, *Benasque*; Alvar, *Léx. cat.* (Fraga, Maella); Ballarín; Andolz. Para *atiá*, cf. Griera, *Casa*, 261; Alvar, *Léx. cat.* (Mequinenza); Alcover.

[658] Mott menciona *cagüernos* 'carbones que quedan después de apagar el fuego, carbonilla', sustantivo postverbal de *escagüernar*.

[659] Igual que de **tizonar* se pasó a *tiznar* (DCECH).

[660] Deriva este verbo del sustantivo murc. *retestín* 'resquemo, cualidad de socarrado', probablemente de **retuestín*, dimin. de *retuesto*, deriv. de *retostar* (DCECH, s.v. *retestín*).

[661] En nota del mapa 910 del ALEANR se cita *escarbar* 'mover las brasas para avivar la lumbre' en Te 308; Gu 200.

[662] El DEEH, § 189, observa que son correctas, fonética y semánticamente, las tres etimologías en disputa: SCARIFARI (Cornu), *SCABRARE (Baist) y el al. *schrapen* de Diez, las tres con la idea de 'raspar'.

[663] Verbo tomado del port. *despejar*, formado sobre *pejar* 'impedir', deriv. de *peia* 'cuerda o lazo para atar el pie de los animales', que proviene de un lat. vulg. *PĔDĔA. Estima Corominas que la acep. 'limpiar' admitida para *espejar* desde *Aut.* no parece tener otro fundamento que una confusión con el ant. *espejar* 'mirar en el espejo' mal entendido por los académicos (DCECH).

[664] Se aplica especialmente a 'sacudir el polvo'; voz coincidente con el cat. (Alcover), que pasa a Murcia (G. Soriano, 54) y se conoce no sólo en el límite arag. con Cataluña (Coll; Lz. Puyoles —Cantavieja—; Alvar, *Léx. cat.* —Calaceite, Fraga, Maella, Mequinenza—; Viudas, *Casa*, 269), sino en

127.10. La forma *estirná* (Te 601) puede ser alteración del cat. *esternar* 'partir' (Alcover), emparentado con *esdernar* y de incierta etimología (quizá un gál. *DARNOM) [665].

127.11. Abundan, como se ha indicado al comienzo de este apartado, las lexías compuestas de verbo + sustantivo:

127.11.1. Se advierte en numerosas ocasiones *quitar*, solo (Te 600) o acompañado de diversos complementos que coinciden, por lo general, con las designaciones del 'pabilo' en cada lugar: *el moco* (Hu 105, 109, 405 [666]; Z 506; Te 406; Na 205, 401, 502; Cs 302), o *moco* [667] (Hu 101), *el moquillo* (Na 405), *el pabil* (Vi 600), *el pabilo* (Hu 103 —al lado de *despabilar*—; Z 101, 202, 400, 402; Na 304), *el carbón* (Hu 107; Z 200; Te 306; Na 204, 206; So 400), *la ceniza* (Z 604; Te 200; Na 202; Lo 605), *la cera* (Na 105), *cera* (Z 301, 304, 307; Na 302), *la morrera* (Z 300), *la pavesa* (Hu 108), *la pavisa* (Hu 100), *la punta* (Na 100), *el cizón* (So 400), *un trozo de vela* (Na 103), *quitarle el moco* (Cs 301), *quitalo* (Cs 300).

Cf. ALEA III, 683 (donde se registran ampliamente las locuciones *quitar el pabilo*, *quitar la pavesa* o *quitar el moco*); ALEICan II, 584 (*quitar el pabilo*).

127.11.2. Se testimonia igualmente el verbo *cortar* (< lat. CŬRTARE) sin complemento explícito en Te 405; Na 303, y con la forma *cortarlo* en Te 503. Se presenta, por lo general, seguido de un elemento nominal: *el mocarrón* (Te 206), *el moco* (Hu 304; Te 300, 302, 307, 500 [668]), *el pabilo* (Z 600; Na 600, 601), *el mapilo* (Z 100), *espurnallo* (Hu 110), *la mecha* (Hu 102; Na 200), *moco* (Hu 110), *o moco* (Hu 111).

Comp. ALEA III, 683 (*cortar la pavesa*, *el moco*, *el pabilo*, *la torcida*); ALEICan II, 584 (*cortar*, *cortarlo*, *cortárselo*).

127.11.3. Se encuentra *tallá* en Hu 201, *tallala* en Te 202, y *tallá el moco* en Te 207.

Tallar, deriv. del lat. TALEARE (DCECH), está presente en el DRAE, como ant., con el sentido de 'cortar', conservado en arag. y cat., que el esp. *tajar* tuvo durante toda la Edad Media. Cf. Alvar, *Docs. Jaca*, 257; Ferraz; Badía (con el valor de 'despabilar la mecha o vela' en Benasque = Hu 201); Haensch, 186 (Bisaurri, Espés, Bonansa, Castanesa); Ballarín; Andolz; Condó; Alcover.

127.11.4. El verbo *sacar*, seguramente procedente de un gót. SAKAN (DCECH), interviene en las siguientes perífrasis: *sacar torcida* (Hu 104), *sacar o moco* (Hu 300), *sacá el pabilo* (Hu 201), *sacale mecha* (Hu 205).

Vid. ALEA III, 683 (escasos ejemplos de *sacar torcida*, *sacar el pabilo*); ALEICan II, 584 (*sacar la mecha* en un punto de Hierro, *sacar el pabilo* en otro grancanario).

127.11.5. *Limpiar* (Te 306) se acompaña del grupo nominal *el pabilo* (Na 400) o *la torcida* (Hu 100).

Limpiarla se transcribe en dos localidades grancanarias del ALEICan II, 584, mientras que el ALEA III, 683, anota un caso de *limpiar el moco* y otro de *limpiar el pabilo*.

127.11.6. De manera esporádica se recogen otras locuciones: *desgastar la vela* (Na 303), *rebajar la vela* (Na 203), *sacudir la ceniza* [669] (Z 305), *espantar la torcida* [670] (Te 401), *llevá lo moc* [671] (Te 205).

---

puntos alejados de esta zona (Lázaro, 19). Alcover propone como base originaria el sustantivo cat. *pols* 'polvo', si bien parece más aceptable suponer con el DEEH, § 2584, un étimo EXPULSARE 'sacudir', con influjo posterior de *pols*.

[665] Vid. DECLLC, s.v. *esdernegat*, donde se propone esta etimología, además de comentar y explicar las variantes con *t*: *astarna*, *estarna* (Cardós y Vall Ferrera), *estarnà* (aran.), *estarnar*, *tarna* (Coll en la Litera), gasc. *estèrne* (Palay).

[666] El verbo adopta la forma *quital*; idéntico fenómeno se produce en Na 502 y en Lo 605 (*quital la ceniza*).

[667] Con pérdida de la *-r* final en la pronunciación: *quitá o moco*.

[668] En esta localidad la *-r* final del infinitivo se ha hecho *-l* (*cortal el moco*); lo mismo sucede en Na 600, 601 (*cortal el pabilo*); Z 100 (*cortal el mapilo*).

[669] En un punto de Granada se halla *zacuir* (ALEA III, 683).

[670] *Espantar*, procedente del lat. vulg. *EXPAVENTARE, deriv. de EXPAVERE, que a su vez lo es de PAVĒRE (DCECH), adquiere en esp., además de la acep. 'causar espanto', la de 'echar de un lugar a una persona o animal' (DRAE), a partir de la cual se justifica el desplazamiento hasta 'quitar el pabilo' del sitio donde se encuentra.

[671] El cast. *llevar*, del lat. LĔVARE, se halla frecuentemente en la lengua arcaica con el valor de 'quitar' (DCECH) que conoce actualmente el cat. (Alcover). La acep. 4.ª del DRAE define asimismo esta voz como 'cortar, separar violentamente una cosa de otra'.

127.11.7. De modo similar, se hallan en localidades de pervivencia vasca las respuestas *metxa moztú* (Na 200, junto al sinónimo esp. *cortar la mecha*), *muturramoztú* (Na 100, al lado de *quitar la punta*).

En estas expresiones interviene el verbo vasco *moztú* 'cortar' y un componente nominal: *metxa* 'mecha' en el primer caso, y *mutur* 'morro', ' extremo', en el segundo (cf. Azkue).

127.12. *Atizar* (y variantes) ofrece la máxima incidencia con 72 registros (40.22 %), porcentaje que se eleva considerablemente en las provincias de La Rioja (90.47 %) y Zaragoza (50 %). Le siguen, por orden de frecuencia, las lexías donde interviene el verbo *quitar* (23.46 %, con mayor difusión en Navarra —33.33 %— así como en Zaragoza —36.66 %— y mínima en La Rioja —4.76 %—). *Despabilar* alcanza un 12.84 % (se halla especialmente en Huesca —19.51 %— y Teruel —25 %—), mientras que el verbo *cortar* se detecta en el 9.49 % de los municipios encuestados, ninguno de los cuales pertenece a la comunidad riojana.

Las restantes formas se atestiguan de manera esporádica y algunas de ellas (*llevá lo moc, arreglar, avivar, desgastar la vela*, etc.) ocurren una sola vez.

128. 'Palmatoria' (Lám. 1016)

128.1. Destaca en el ALEANR la generalidad del término común *palmatoria*; las únicas excepciones son *espalmatoria* (Z 606; Te 203, 206, 305, 502), *espalmadora* (Te 401), *espelmera* (Hu 602).

No resulta muy clara la evolución significativa de *palmatoria*, deriv. cultista del lat. PALMATORIA, desde 'azote para castigar' a 'especie de candelero' (*Aut.*), que se deberá tal vez a una comparación con el mango largo de los antiguos candeleros (DCECH).

La variante *espalmatoria*, motivada por una aglutinación del artículo (o por la presencia de un prefijo es-), se presenta no sólo en puntos de influencia cat., sino también en algún otro alejado de esta órbita lingüística; cf. Andolz (Calaceite, Cretas); Viudas, *Casa*, 276; Alcover, s.vv. *espalmatòria, palmatòria*.

Espalmadora refleja una evolución popular, con cambio de sufijo (adopta -TOR, aplicado a instrumentos) [672].

Espelmera, por su parte, se ha formado sobre *espelma* [673], denominación corriente de la vela en cat. (cf. § 124.2.1).

128.2. Como sinónimo total o parcial de *palmatoria* [674] aparece *candelero* en la totalidad de los puntos encuestados. El DRAE define esta palabra, doc. ya en Berceo, como 'utensilio que sirve para mantener derecha la vela'; cf. además, Cov.; *Aut.*; TL (Nebrija); Bergmann, 33; Ballarín ('candelabro'); Alvar, *Casa*, 47 ('palmatoria' en el Roncal).

Del mismo origen (un lat. CANDELARIUM, deriv. de CANDĒLA), pero con tratamiento propio del cat. y arag. oriental, es *candelé* (Hu 205, 404, 408; Te 202, 205, 207). Cf. *candelé(r)* en Badía; Andolz; Mott; Condó; Alcover (Ribagorza, Pallars); DECLLC.

Sobre CANDĒLA se formó asimismo el lat. CANDELABRUM, de donde se ha tomado *candelabro* (Te 600, 601; Lo 604) 'candelero de dos o más brazos' (DRAE), voz que para *Aut.* era puramente latina y de poco uso.

128.3. A partir de *vela* (cf. § 124.1) surge, mediante un sufijo de matiz locativo -ARIU, *velero* 'candelero' en Te 500.

---

[672] El cast. *(d)espalmador* (ambas formas son admitidas por la Academia) tiene el valor de 'sitio donde se despalman las embarcaciones' y se tomó del cat., lengua en la que *espalmar* (< lat. tardío EXPALMARE 'dar golpes con las manos') significa 'raspar'; de aquí procede *espalmador* 'cepillo', nombre conocido en Tortosa, Maestrazgo, Plana y Valencia (DECLLC). En Aragón *espalmar* consiste también en 'quitar el polvo a la ropa, frotándola con las manos' (Borao; Pardo).

[673] Vid. *espelma* 'vela' en Haensch, 188 (Bonansa, Noales); Nebot, 217.

[674] Wilmes, 204, señala que las velas se colocan en *candeleros* de madera o en *palmatorias*: aquéllos están tallados por los mismos aldeanos, mientras que éstas se compran en la ciudad y son iguales a las palmatorias que hay en Alemania.

129. 'Candil' (Lám. 1016)

129.1. Escaso polimorfismo ofrece el ALEANR para este concepto, con el predominio absoluto del vocablo común *candil*.

Deriva esta palabra del ár. QANDĪL, que a su vez viene del gr. medieval κανδηλη, tomado del lat. CANDĒLA). Se unen a la doc. esp. (Cov.; *Aut.*; TL; DRAE), abundantes testimonios arag., especialmente del Alto Aragón y la Ribagorza, que muestran su vigencia en estas comarcas [675]. En Na 100 respondieron *candila*, con simple adición del artículo vasco al lexema romance.

En Te 302; Na 303, 304, 405, 502 se llama *candileja* a una 'especie de candil alimentado con petróleo'. Este deriv. de *candil* se refiere en esp. al 'vaso interior del candil' o a 'cualquier vaso pequeño en que se pone aceite u otra materia combustible para que ardan una o más mechas' (DRAE).

129.2. A la misma familia léxica, de origen incierto, pertenecen *cresol* (Te 202, 205, 207), adscrito al área cat., y *krisellu* (Na 202), *krisillúe* (Na 103), apuntados en zona de pervivencia vasca.

Cresol permanece, con carácter ant. y dialectal en Cataluña aunque desplazado por el moderno *gresol*. Corominas sugiere partir (como para el cast. ant. *cresuelo*, oc. ant. *crosol*, fr. ant. *croisuel*, it. *crogiulo*) de una base *CROSIŎLU, probablemente deriv. del adj. prerromano *CROSU 'hueco', con lo que rechaza otras etimologías propuestas.

El vocablo se conoce en vasco, donde algunas formas (*kruselu, kriseilu, krisaillu, krisellu*) habrán sido tomadas del arag., mientras que otras (*krusulu, kurtzulu*) proceden de la lengua de Oc o del románico primitivo (DECLLC).

Cf. *cresol* en Krüger A II, 194; Andolz (Calaceite - Te 202, Cretas, Lledó); Frago, *Léx. arag.*, 430; Griera, *Casa*, 270 (Alcanar); Alcover. Para las palabras nav., vid. Krüger A II, 194 (*krisailu, kruselu, krusulu*); Violant, 214 (*krisalu* en Aralar); Haensch, 197; Iribarren (*crisillu* —o *krisillu*— en el Valle de Odieta); Azkue, s.vv. *krisellu, krisaillu, kriseilu*. Vid. Palay, s.v. *crusoù*.

129.3. En la perífrasis *llum d'oli* (Hu 602; Z 606) se deslizan dos elementos de índole cat.: *llum* 'luz' y *oli* (< lat. ŎLĔUM) 'aceite' [676]. Vid. *llum d'oli* 'candil' en Griera, *Casa*, 273; Violant, 214 (Alto Ampurdán); Haensch, 197; Alcover. Krüger A II, 194, menciona *llum* en la Cuenca de Tremp, cat. *llum de ganxo, llum de cuina, llum de ferro*.

129.4. *Arrasine*, atestiguado en Na 200, muestra un desplazamiento semántico de *arraxine* que en esta misma población tiene el sentido de 'tea' y que ha de ponerse en relación con el vasco, de origen románico, *arraxin* 'resina' (Azkue). Cf. § 121.2.1.

c) ASIENTOS Y MESAS: §§ 130-140

130. 'Escaño' (m. 908)

Elemento imprescindible junto al hogar es, en la cocina popular, un gran banco con respaldo, en el cual transcurre gran parte de la vida doméstica; dotado, en ocasiones, de una mesa movible para poder comer junto al fuego, era el punto de reunión de la familia en las largas veladas invernales.

130.1. El término general *banco* cuenta con nutrida representación, especialmente en las provincias de Zaragoza (18 puntos) y Teruel (25); se anota, además, en Hu 110, 400, 406; Na 205, 305, 602; Lo 103, 600, 601, 602, 604; So 400, 402, 600; Gu 200, 400; Cu 200; V 100, 101; Cs 300, 301, 302. Se completa esta denominación con referencia a sus características o colocación en *banco con respaldo* (Te 307), *banco de respaldo* (Z 101), *banco escaño* (Z 503; Te 406, 503, 600; Na 308, 403, 404, 600), *banco de cocina* (Te 102, 206), *banco de rincón* (Na 501).

---

[675] Vid. Griera, *Front.* I, 29; Bergmann, 32; Krüger A II, 194; Wilmes, 203 (comenta que en las cocinas más modernas no hay candeleros, pero sí una pequeña lámpara de aceite que se llama en todas partes *candil* como en cast.); Violant, 214; Haensch, 197; Ballarín; Andolz. Indica Jimeno, 348, que en Artajona (Navarra) antes de 1902 el sistema común de iluminación era el *candil* de aceite.

[676] Cf. *llum* en Badía (Benasque, Graus, Benabarre, Azanuy); Alvar, *Léx. cat.* (Mequinenza); Ballarín; Andolz. Para *oli* 'aceite', vid. Andolz (Peralta); Condó; Alcover.

Se obtienen, también, el fem. *banca* (Z 600, 603, 605; Lo 102, 305; Cu 400), el dimin. *banquillo* (Na 102) y, en conexión con el cat. *banc*, *ban* (Hu 205, 402, 404, 408; Z 606; Te 202, 205), pl. *bancs* (Te 202), *ban de respale* (Te 207), *banc de cuina* (Te 204).

Banco 'asiento de madera por lo común, y con respaldo o sin él, en que pueden sentarse varias personas' (DRAE) procede del germ. BANK, tomado ya por el lat. vulg. de todo el Imperio de Occidente (DCECH); cf. *Aut.*; Wilmes, 205; Alvar, *Graus*, 40; Haensch, 196; Alvar, *Ansó*, y numerosos ejemplos en el ALEA III, 704. De este sustantivo derivan *banquillo*, como dimin. en Cov.; *Aut.*; DRAE, y *banca*, comúnmente 'asiento de madera, sin respaldo y a modo de mesilla baja' (DRAE; así como Cov.; *Aut.*; Griera, *Casa*, 282; Alcover; DECLLC); vid. en el ALEA algún caso, aislado, de *banca* y *banquillo*, y bastantes de *banca* en el ALEC IV, 249.

En relación con el cat. *banc*, vid., además de Griera, *Casa*, 281; Moll; Alcover (que menciona las lexías banc respatler o *banc de respatler* [677], *banc de cuina* [678], *banc escon* o *banc d'escó* [679]); DECLLC; ALVA, 722, y ALC IV, 730, los datos arag. de Badía (*banc* 'banco de cocina' en Benabarre); Alvar, *Léx. arag.* (*banc* 'banco de carpintero' en Peralta), y *Léx. cat.* (*banc* íd. en Calaceite, Maella; *ban* en Fraga, Mequinenza).

130.2. El sustantivo *cadiera* corre por toda la provincia de Huesca (32 lugares), fuera de la cual sólo se detecta en Z 200, 201, 202, 400, 401, 402, 601. La variante *cadira* se apunta en Hu 401, 404, 602.

Deriv. del lat. CATHĔDRA (DCECH), *cadiera* cuenta con abundantes testimonios bibliográficos arag., especialmente altoarag.: desde Siesso (TL); Peralta; Borao; Bosch; Bergmann, 27 (Berdún, Ansó, Fago); Casacuberta (Plan, Gistaín, Echo, Ansó); Krüger A II, 268 (con variantes *catiera* en Bielsa, *cadira* en Sercué); Pardo; Wilmes, 205; Badía (Ansó, Benasque); Violant, 234; Gz. Guzmán, 41, 121; Alvar, *Graus*, 41, *Salv.*, 34, *Léx. arag.* (Campo, Fonz, Binéfar), y *Benasque*; Corbella (Fraga); Ballarín; Andolz; Rohlfs, § 325 (en conexión con gasc. *cadièro*, prov. mod. *cadiero*, ant. *cadiera*, cat. *cadira*); Alvar, *Casa*, 39 (en Salvatierra y Sigüés), y *Ansó*; Maestro, 41; Mott; Lisón, 31; Rohlfs, *Pir.* El ALC IV, 730, transcribe esta forma exclusivamente en pueblos arag. (Benasque, Campo, Graus, Fonz, Binéfar), y Alcover la menciona, como arag., en Tamarite. En el valle nav. del Roncal y en Petilla de Aragón la atestigua Iribarren.

En cuanto a *cadira*, fonéticamente representa un resultado cat., pero semánticamente se adscribe al arag., ya que en cat. significa normalmente 'silla' (Griera, *Casa*, 300; Alcover [680]; DECLLC), acep. que tuvo el esp. ant. *cadira*, préstamo del cat. (*Aut.*; DRAE; DCECH). El ALC IV, 730, cartografía este término únicamente en Aragón: Benabarre, Peralta, Tamarite, *cadire* en Fraga; cf. además, Alvar, *Léx. arag.*, y *Léx. cat.*, donde se recogen los datos del ALC; Andolz; ALVA, 722 (Benasque). Vid. Frago, *Léx. arag.*, 428, quien establece el paralelismo léxico cat. arag. *cadira* - *cadiera*.

Vid. *cadèira*, *cadièra*, *cadira*, *carièra*, *catiéra* en Bidart, 70.

130.3. *Escaño* tiene amplia circulación en Navarra (22 registros), de donde llega a Z 100, y La Rioja (11).

Deriv. del lat. SCAMNUM (DCECH) posee el contenido semántico de 'banco con respaldo y capaz para sentarse tres, cuatro o más personas' (DRAE; además, Cov.; *Aut.*); se confirma la preferencia nav. en Bergmann, 27 (Garde); Iribarren; Alvar, *Casa*, 39, y *Nav.* Vid. también Krüger A II, 268; Llorente, *Ribera*, 18, autor para quien el objeto y la palabra —poco usada en el cast. actual— son típicamente charros, y comunes, asimismo, en la montaña de Navarra. El ALEA III, 704, aporta algunos ejemplos, preferentemente jiennenses, y el ALEC IV, 249, numerosos colombianos.

130.4. Diversos desplazamientos significativos se observan en las siguientes palabras:

130.4.1. En *tabla* (Na 502) el material da nombre al objeto (cf. § 15.1).

130.4.2. La parte —más destacada— designa al todo en *respaldo* (Lo 600), propiamente 'parte de la silla o banco, en

---

[677] Vid. *respatlle* (y dial. *respatle*), *respatlla*, equivalente al esp. *respaldo*, y de idéntica procedencia, en Alcover.

[678] Aunque para Alcover el *banc de cuina* es donde van encajados los fogones. *Cuina*, del ant. *coïna*, y éste del lat. vulg. tardío COCĪNA, corresponde al esp. *cocina* (DECLLC).

[679] Vid. además *banc escony* en Griera, *Casa*, 282; algún ejemplo de *banquescón*, *banc escón* en el ALC IV, 730, y *banc escòrn*, *banc escó*, etc., en Violant, *Caract.*, 453, 467.

[680] Aunque incluye este diccionario *cadira del foc* 'escaño'.

que descansan las espaldas' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*); proviene de *respaldar*, creado sobre *espalda* < lat. tardío SPATŬLA (DCECH). Todos los testimonios de esta significación corresponden a Navarra, en concreto a Isaba, Garde y valle del Roncal; Alvar, *Fuego*, 36; Iribarren; Alvar, *Nav.*

130.4.3. La ubicación del objeto motiva su denominación en *rincón* (Na 601), según el propio informante «porque el banco ocupaba un rincón de la cocina». Iribarren detecta en Regata este sustantivo con el sentido de 'asiento hecho con un pedazo de tronco'.

130.4.4. *Poyo* (< lat. PŎDĬUM; cf. DCECH), que normalmente actualiza el concepto 'banco de piedra, yeso u otra materia que ordinariamente se fabrica arrimado a las paredes, junto a las puertas de las casas, en los zaguanes y otras partes' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*) tiene en Lo 605 el valor de 'escaño', con neutralización de los semas diferenciales.

130.4.5. *Caponera*, creado sobre *capón* (< lat. vulg. *CAPPO, -ŌNIS; cf. DCECH) [681] es el nombre de la 'jaula de madera en que se pone a los capones para cebarlos. Suele servir de banco en las cocinas' (DRAE). Aparece esta palabra en Lo 301, 304, 502; Bu 400; Vi 300, localizaciones que coinciden con las de los testimonios recogidos, donde se da una definición parecida: 'compartimento que debajo del asiento de los escaños servía para meter las aves que se querían engordar para las comidas importantes de la familia' (Merino, *Oja*, 73; Lz. Guereñu; Gz. Ollé, 89) [682].

130.5. Quedan por comentar algunas voces vinculadas al vasco: *alkiya* (Na 104), *zizellue* (Na 200), *zizilu* (Na 105), *izillúe* (Na 103), *zezalluba* (Na 101).

Alki significa 'silla' o 'banco de carpinteros' (Azkue; cf. § 138.4); vid. nav. *alquía* 'banqueta' (Iribarren, en Regata). Para 'escaño' conoce esta lengua diversas variantes: *zizilu, izillo, isillu, zizelu, zizaillu, zizailu, zizalu*, etc. (Azkue; Múgica). Comenta Michelena, *Elem.*, 202, que dichas variantes parecen apuntar inconfundiblemente a un lat. SUBSELLIUM, cuya conservación no se señala en parte alguna.

130.6. No es mucha la variedad lexemática de este mapa en el que, prescindiendo de algunas palabras con escaso uso (*caponera, respaldo, poyo, tabla* o *rincón*, además de las formas vascas), el panorama lingüístico se reduce a tres grupos:

a) *Banco* y variantes se anotan por todo el territorio del ALEANR, aunque con suerte diversa: cubren el dominio turol. (con un 97.22 % de la provincia) y gran parte del zarag. (63.88 %); de manera más dispersa se hallan en La Rioja (33.33 %), Navarra (25 %) y Huesca (17.07 %), así como en la totalidad de los municipios pertenecientes a Soria, Guadalajara, Cuenca, Valencia y Castellón.

b) *Cadiera, cadira* caracterizan a Huesca (85.36 %), provincia desde la cual irradian a las comarcas zarag. próximas (23.33 %).

c) El normativo *escaño* goza de gran vitalidad en Navarra (61.11 %), de donde pasa a un municipio zarag., y La Rioja (52.38 %). En el m. 28 puede verse la distribución de estos lexemas y sus áreas de influencia.

131. 'Mesa levadiza' (m. 908)

En relación con la costumbre de tomar las comidas junto al hogar, comenta Krüger, *Mobil.*, 300, la gran difusión —especialmente en la Península Ibérica— de la mesa levadiza combinada con el escaño, procedimiento que observa en la zona oriental de los Pirineos cat., en la Ribagorza, Alto Aragón y provincias vascas. Se verán a continuación algunas de las denominaciones recibidas por esta mesa, unida normalmente con goznes al respaldo del escaño:

---

[681] Comenta el DECLLC que *CAPPO quizá no sea más que una variante intensiva del lat. clás. CAPO, pero tal vez podría deberse a la influencia de un verbo KAPP- 'tallar, castrar' del sustrato indoeuropeo.

[682] En Lo 302 se indica que consiste en el 'cajón debajo del asiento del escaño donde se engordan los capones' (frente a *escaño*), significación que en Lo 100 posee *pollera*.

131.1. Parece normal utilizar el sust. fem. *mesa*, acompañado de un adjetivo o sintagma nominal que especifique las características concretas de esta mesa, con alusión a su movilidad: *mesa levaíza* (Hu 206), *mesa corredera* (Na 102), o colocación: *mesa de la cadiera* (Hu 301, 304, 407, 600, 601, 603; Z 200, 202, 401, 601), *mesa a cadiera* (Hu 101), *mesa del banco* (Z 600, 603; Te 100, 103, 104, 203, 304, 305, 401, 403), *mesa de escaño* (Na 201, 307, 309), *mesa pared* (Hu 202, 207; Na 104, 401), *mesa del foc* (Hu 400, 402, 404). Estima Wilmes, 206, que la *mesa* 'tablero para comer' es movible y sus bisagras están en el respaldo del banco.

Sobre *mesa* se han creado algunos diminutivos:

131.1.1. *Meseta* (con sufijo -ĬTTA, frecuente en Aragón) se detecta en Hu 105, 110, 112, 200, 201, 300, 408, 500, 602; Te 204. Indica Wilmes, 207, que «aparte de los tableros para comer hay, a veces, en las cocinas una o dos mesitas —*mesetas*— cuyos cajones son muy altos (...) y sirven para guardar cuchillos, cucharas y también el pan cotidiano».

131.1.2. *Mesica* (-ICCA) aparece en Hu 112; Z 201, 400, 402, 501; Te 200; Na 405).

131.1.3. *Mesilla* (-ĔLLA), dimin. de *mesa* reconocido oficialmente (*Aut.*; DRAE), que en esp. se ha lexicalizado con otro valor, consta en Z 100, 305, 507; Te 201; Na 600.

Añaden un sintagma aclaratorio en *mesilla del banco* (Z 101, 300, 303, 603).

131.2. El cat. *taula*, deriv. de TABULA, que significa 'tabla' y 'mesa' (Griera, *Casa*, 296; Alcover), se encuentra en Te 205, 207; el valor 'mesa' existe también en la Alta Ribagorza (Haensch, 195, en Bonansa, Castanesa) y en aran. (Condó). Se recoge, además, la lexía *taula del ban* (Z 606) y el dimin. *tauleta* (Te 202); cf. *taulabanc* en Krüger, *Mobil.*, 303; *taula d'escon* en Griera, *Casa*, 297.

131.3. *Tabla* en esp. ant. tomó a veces el sentido de 'mesa', como el cat., galorromance, it., etc. (DCECH; vid. Cov.; *Aut.*; DRAE), pero en Na 104; Cu 200 parece aplicarse más bien en su sentido propio (cf. § 15.1).

Atendiendo a su situación y finalidad la llaman *tabla de escaño* (Na 308) o *tabla de comer* (Na 306). El deriv. *tablero* se advierte en Na 501 (vid. § 64.9).

132. 'Banco' (m. 1522)

132.1. La uniformidad de *banco* es casi absoluta: 31 municipios osc., 28 zarag., 32 turol., 35 nav., 21 rioj., además de todos los pertenecientes a las provincias colindantes. En Z 301 se cartografía el fem. *banca*, de mayor tamaño que *banco* (cf. Flórez, 79, quien define *banca* como 'banco más o menos largo, para varias personas'), y en Hu 202, 203, 302, 303 la variante *bango*, por sonorización de la consonante oclusiva tras nasal, cuya distribución coincide con la señalada por Elcock, 158 (área de Panticosa, Torla, Buesa, Fanlo, Sercué, Bestué y Tella); Mott (Gistaín); Rohlfs, *Pir.*

La fonética cat. se manifiesta en *ban* (Hu 205, 402, 404, 408, 602; Z 606; Te 202, 205, 207), *banc* (Te 204), y la adaptación al vasco en *bancua* (Na 103).

Vid. para todos ellos *supra* § 130.1.

132.2. En Na 205 se lee *escaño*, nombre que en Na 103 aplican al 'banco con respaldo', y en Na 100 *alkiya* (cf. §§ 130.3, 130.5).

132.3. Con el valor de 'banco de cocina' se presentan *izílue* en Na 103 (vid. § 130.5) y *escabel* en So 400 (vid. § 139.3).

132.4. El predominio de *banco* —y formas relacionadas— no precisa mayores comentarios. Su presencia se constata en el 100 % de las poblaciones turol. y rioj., en el 97.22 % de las nav., el 96.66 % de las zarag., y el 90.24 % de las oscenses.

132.5. Si se compara este mapa con el 908 ('escaño') la indistinción afecta a *banco* (en Hu 400, 406; Z 300, 301, 302, 303, 304, 305, 500, 501, 502, 504, 505, 506, 602, 604, 605, 607; Te 100, 101, 103, 104, 200, 201, 300, 301,

302, 303, 304, 305, 306, 308, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 501, 502, 504, 601; Na 602; Lo 103, 602, 604; So 400, 402, 600; Gu 200, 400; Cu 200; V 100, 101; Cs 300, 301, 302) y *ban* (Hu 205, 402, 404, 408, 602; Z 606; Te 202, 205).

Aparte de las oposiciones lexemáticas, la diferenciación se obtiene de diversas maneras:

1. Cambio de género:
   'banco' / 'escaño'
   banco / *banca*: Z 600, 603, 605; Lo 102, 305; Cu 400
2. Empleo de diminutivos:
   banco / *banquillo*: Na 102
3. Procedimientos sintagmáticos. Corrientemente:
   banco / *banco con respaldo*: Te 307
   " / *banco de respaldo*: Z 101
   " / *banco de cocina*: Te 102, 206
   " / *banco de rincón*: Na 501
   " / *banco de escaño*: Z 503; Te 406, 503, 600; Na 308, 403, 404, 600
   ban / *ban de respale*: Te 207
   banc / *banc de cuina*: Te 204

133. 'Mesa camilla' (m. 909)

La pregunta de los encuestadores fue la siguiente: «¿Cómo se llama la mesa redonda que tiene debajo una tarima donde se coloca el brasero?» Faltó respuesta en Hu 200, 408; Z 201; Te 205, 206, 207, 307, 401, 500, 501, 502, 503, 601; Gu 400; Cu 200, 400; Cs 300.

133.1. El sustantivo genérico *mesa* se detecta en Hu 102, 207, 405; Te 302 (como poco frecuente); Na 501, 502; Lo 502; Vi 300; Gu 200. Deriv. del lat. MENSA (DCECH), es el nombre habitual en esp. para este mueble.

Pero corrientemente este lexema se completa con un sustantivo, adjetivo o grupo nominal que especifican sus características.

133.1.1. *Mesa camilla* presenta un uso extendido: Hu 100, 101, 104, 105, 106, 107, 108, 206, 301, 302, 303; Z 200, 301, 302, 402, 501, 502, 602, 603; Te 308, 405; Na 100, 105, 201, 205, 300, 305, 401, 405; Lo 100; V 101; Cs 301, 302; *mesa de camilla* se transcribe en Hu 600; Z 503; Te 204, 403; Na 206, 304. Ambas lexías se hallan en numerosos puntos and., la mayor parte pertenecientes a la mitad oriental (cf. ALEA III, 765), y la primera se lee en el vocabulario and. de Alcalá; vid. *infra* § 133.3.

En Na 405 se crea un deriv. adjetival: *mesa camillera*, mientras que en Te 202 se prescinde del sufijo dimin.: *mesa cama*.

133.1.2. Por colocarse en su parte inferior un brasero se la llama *mesa del brasero* (Hu 202, 403; Z 303, 605; Te 100; Lo 500, 603), *mesa de brasero* (Hu 203; Te 301, 305, 504, 600; Na 104), *mesa pa'l brasero* (Na 106), *mesa brasero* (Te 304), *mesa del brasé* (Hu 602), o *mesa de azufrador* (Lo 101); vid. § 135.1 y, para esta última expresión, *infra* § 133.4.

Mesa del brasero se transcribe en dos puntos alm., y *mesa (es)tufa* en varios and. (ALEA III, 765).

133.1.3. El lugar donde se dispone motiva las denominaciones *mesa de cocina* (Hu 304; Te 300; Lo 303), *mesa comedor* (Hu 204).

133.1.4. Se atiende a sus características externas en un buen número de localidades: *mesa redonda* (Hu 107, 400, 407, 500, 601, 603; Z 100, 101, 202, 300, 305, 401, 500, 504, 505, 506, 507, 600, 601, 604, 607; Te 101, 102, 103, 104, 200, 201, 203, 303, 306, 400, 402, 404, 406; Na 101, 102, 202, 203, 204, 301, 302, 303, 305, 306, 307, 308,

309, 404, 500, 600, 601, 602; Lo 102, 300, 301, 302, 304, 400, 401, 501, 600, 601, 604; Vi 600; So 400, 402, 600), *mesa reonda* (Lo 605), *mesa redona* (Hu 401, 402, 404, 406); para *redona*, vid. *infra* § 133.2. *Mesa re(d)onda* se encuentra también en diversos lugares and. (ALEA III, 765).

133.2. El equivalente cat. *taula*, acompañado del adj. *redona*, se halla en *taula redona* (Hu 205; Z 606; Te 202).

El cat. *rodó* (arc. *rodon* o *redon*, y dial. *redó, -ona*) equivale al esp. *redondo, -a* (Alcover); *redono* se atestigua con este valor en Benasque y Alta Ribagorza (Ferraz; Ballarín, *Dicc.*). Cf. *taula rodona* en Alcover.

133.3. La palabra *camilla* aparece, sola, en Hu 103, 104, 109, 110, 111, 112, 201, 300, 305; Z 304, 305, 400, 604; Te 504; Na 103, 203, 400, 402, 403; Lo 103, 305.

Entre las acep. propuestas por el DRAE figura 'mesa armada con unos bastidores plegadizos y un tablero de quita y pon, debajo del cual hay un enrejado y una tarima para brasero'. La relación semántica entre este deriv. de *cama* (que viene del hispanolat., quizá prerromano CAMA; cf. DCECH) y el sentido que toma al lexicalizarse, parece justificada (con un desplazamiento por contigüidad) según la explicación de *Aut.*: «por semejanza de la Cama de cordéles, se llama una rejuela de madéra, y alambres ò cuerdas por encima, donde se pone à enxugar la ropa, que sirve de lo mismo que el enxugadór». Según Krüger, *Mobil.*, 638, del esp. pasó al port. *camilha* y cat. *camilla*; cf. Griera, *Casa*, 301; Alcover. Numerosos ejemplos constan en el ALEA III, 765.

133.4. El *azufrador* (Lo 100; Bu 400), deriv. del verbo *azufrar*, creado a su vez sobre *azufre* < lat. SŬLPHŬR (DCECH), consiste en un 'enjugador, *camilla* para sahumar la ropa con azufre' (DRAE), por lo que el deslizamiento significativo será semejante al de camilla, es decir, desde 'utensilio que se coloca en la parte inferior de la mesa' hasta la propia 'mesa'. *Aut.* lo describe como 'instrumento de madéra hecho de unas tablas pequeñas angostas à manéra de costillas en figúra de una jáula grande algo alta, sobre el qual se tiende la ropa blanca, para que se enxugue, por lo que también se llama enxugadór. Y porque se suele en él sahumar la ropa con azufre, para que se ponga blanca, se dixo azufradór».

Se han localizado testimonios nav. (Iribarren), rioj. (Goicoechea; Merino, *Oja*) y alav. (Lz. Guereñu), que coinciden en referirse al 'aparato de madera en forma de cúpula, hecha con listones, que se pone sobre el brasero y sirve de secadero de ropas'. En Lo 103 es, concretamente, el 'azufrador de la camilla'.

133.5. En Z 302; Te 600; Na 200 se apunta simplemente el adj. *redonda*, cuyo masc., deriv. del lat. ROTUNDUS (DCECH), se admite por la Academia con el valor sustantivado de 'cosa de figura circular o esférica'.

133.6. *Velador*, creado sobre *velar* < lat. VĬGĬLARE (DCECH), que el investigador aceptó con reservas en V 100, se refiere normalmente a un tipo de mesa redonda, pero de características diferentes; cf. DRAE: 'mesita de un solo pie, redonda por lo común'.

133.7. En conexión con el vasco se destaca *maia* (Na 101), *maiborobile* (Na 200); cf. Azkue, s. vv. *mai, mahi* 'mesa', *borobil, boronbil* 'esfera, cosa redonda'.

133.8. Casi general es la presencia de *mesa*, acompañada de determinantes entre los que sobresalen dos: el adj. *redon(d)a* (en el 57.14 % de los puntos rioj., el 50 % de los nav. y zarag., el 36.11 % de los turol., el 24.39 % de los osc.) y el sust. *camilla* (el 30.55 % de los nav., el 30 % de los zarag., el 29.26 % de los osc., el 13.88 % de los turol., el 4.76 % de los rioj.).

El vocablo *camilla* se presenta, además, en el 21.95 % de los pueblos osc., el 13.88 % de los nav., el 13.33 % de los zarag., el 9.52 % de los rioj. y el 2.77 % de los turol. Entre los puntos sin respuesta conviene, finalmente, señalar los 10 de Teruel, que suponen un 27.77 % de la provincia.

134. 'Faldas de la mesa camilla' (m. 909)

Se cartografían algunas palabras actualizadoras de este semema que no figuraba en el cuestionario del ALEANR.

134.1. *Faldas*, aplicación metafórica de la 'parte de toda ropa talar desde la cintura abajo' (vid. § 114.2) se advierte en Hu 301, 600, 603; Z 401, 504, 603; Te 308; Na 106, 201, 300, 301, 308, 501, 602; Lo 305; Vi 600; Cs 302. Pardo aporta *faldilla* 'tela que recubre en derredor la mesa camilla'.

134.2. *Sayas* (Z 507; Te 305; Na 106, 306; Lo 101, 102, 103) es el pl. de *saya* 'falda que usan las mujeres'; el DRAE establece una distinción entre el valor de esta voz en la ciudad ('ropa interior') y en los pueblos ('ropa exterior'). Proviene del lat. vulg. *SAGIA, deriv. del lat. SAGUM (DCECH); vid. Cov.; *Aut.*

En Lo 604 se detecta la variante ultracorrecta *saíllas*, mencionada por Lz. Guereñu en tierras alavesas.

134.3. Un término que denota el material, *paño*, se presenta en Z 300.

Paño, deriv. del lat. PANNUS 'pedazo de paño', 'trapo, harapo' (DCECH) significa en esp. 'tela de lana muy tupida y con pelo tanto más corto cuanto más fino es el tejido' y 'tela de diversas clases de hilo' (DRAE).

134.4. La disposición alrededor de la mesa se manifiesta en *rodeo* (Z 602), postverbal de *rodear*, deriv. de RŎTA 'rueda' (DCECH), que el DRAE define como 'acción de rodear'. Para Ena, 120, consiste en el 'volante en torno a la chimenea'.

135. 'Brasero' (m. 910)

135.1. El término oficial *brasero* da nombre, en todo el territorio del ALEANR, a la 'pieza de metal, honda, ordinariamente circular, con borde, y en la cual se echa o se hace lumbre para calentarse. Suele ponerse sobre una tarima, caja o pie de madera o metal' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*) [683]. Este deriv. de *brasa* (cf. § 94.3), que se extiende también por Andalucía (especialmente en Jaén, Granada, Almería y Córdoba; cf. ALEA III, 767), constituye, para Krüger, *Mobil.*, 633, junto con la camilla, un mueble típicamente español.

La variante *braserua* (Na 100, 103, 200) muestra el cierre de la vocal *o* al añadirle el artículo vasco *a*, y *brasé* (Hu 205, 402, 404, 408, 602; Z 606; Te 202, 204, 205, 207) se vincula al cat. *braser* (Alcover). Cf. brasé 'brasero' en Viudas, *Casa*, 276, y 'calentador del lecho' en Alvar, *Léx. cat.* (Maella).

135.2. La forma del objeto da nombre a la única excepción registrada: *copa* en Cs 301.

En efecto, el esp. aplica este deriv. del lat. CŬPPA (DCECH) al 'brasero que tiene la figura de copa' (DRAE; también *Aut.*). Para Siesso (TL) *copa de brassero* equivalía en Aragón a la *vacía* de Castilla, pero los testimonios más concluyentes de la voz se hallan en Andalucía: *copa* está generalizado en Sevilla, Málaga, Cádiz y Huelva (ALEA III, 767); comp. cat. *copeta* (Alcover; DECLLC).

136. 'Paleta del brasero' (m. 910)

Se preguntó en esta ocasión por el «chisme de hierro con que se mueve el brasero», semema para el que faltó contestación en Te 102, 104, 203, 301, 302, 303, 306, 402, 500, 502, 503, 600; Gu 400; Cu 200, 400; Cs 301.

136.1. Se encuentra *pala* en Te 400; Na 100, 102, 104, 105. Más corriente es el dimin. *paleta*, anotado en 26

---

[683] En nota del mapa 909 figuran dos nombres de la 'caja del brasero': *caja* (Hu 301, 302; Z 605) y *tarima* (Te 201, 305, 400; Na 300).

Entre las acep. de *caja* (< lat. CAPSA, probablemente a través del cat. u oc.; cf. DCECH) propuestas por el DRAE se lee la de 'armazón o tarima de madera con un hueco en medio, donde se pone el brasero'.

Tarima, del ár. TARĪMA (DCECH), tiene el sentido de 'entablado movible, de varias dimensiones, según el uso a que se destina, como dormir sobre él, tener los pies levantados del suelo, etc.' Krüger, *Mobil.*, 638, recoge la palabra esp. *tarima* para la 'tarima del brasero'.

También en nota se mencionan tres voces con el valor de 'alambrera del brasero': *parrilla* en Na 309 (vid. § 110.1), *pollera* en Cs 302 (vid. § 130.4.5), *rejilla* en Te 305.

Para Pardo la *rejilla* consiste en un 'brasero en forma de caja para los pies', significación similar a la propuesta por Coll y Andolz. Alcalá cita *rejilla* 'alambrera del brasero'.

localidades osc., 15 zarag., 14 turol., 12 nav., así como en Lo 100, 304; V 101; Cs 300, 302. Sobre *paleta* se han creado otros deriv., doblemente apreciativos: *paletilla* (Na 103, 201, 301, 302, 304, 305, 307, 308, 400, 405, 501, 601; Lo 601, 602; Vi 600), *paletica* (Z 400; Na 202, 401); y sobre *pala, palica* (Te 200; Na 202, 205), *palilla* (Na 106, 306).

Comp. la distribución de estas formas con las del § 90.2 ('utensilio para retirar la ceniza'), y vid. allí las referencias bibliográficas. En el ALEA III, 768, se observa la difusión generalizada de *paleta* —excepto en Huelva— y algunos ejemplos de *pala* y *paletilla*.

136.2 *Badil* se registra en Hu 109, 200, 202, 207, 304, 405, 500; Z 200; Te 305, 404; Na 309; Lo 101, 102, 300, 302, 304, 500; Bu 400; Vi 300; el fem. *badila* en Hu 103; Te 308; Lo 301; So 600; el dimin. *badileta* en Hu 203, 304, 603; Z 301, 302, 304, 305, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 602, 607; Na 602; Lo 103, 303, 400, 401, 501, 502, 603, 604, 605; So 400, 402; Gu 200; y, finalmente, el alomorfo *baileta* —con pérdida de la consonante dental fricativa— en Lo 600.

Krüger, *Mobil.*, 638, aporta *badil* como nombre de la 'paleta para mover la lumbre de los braseros'. El fem. *badila*, que tiene gran vitalidad en Andalucía, sobre todo en las provincias de Sevilla y Huelva (ALEA III, 768), equivale al *badil*, aunque se aplica más comúnmente al del brasero (DRAE); comp. § 90.1 [684].

136.3. Las restantes voces se presentan esporádicamente. Entre ellas destacan tres deriv. verbales que hacen referencia a la función de este objeto: *escalibador* (Te 401), *rescaldadero* (Na 501), *esparicadó* (Hu 205).

Escalibador se utiliza con el valor de 'gancho para atizar la lumbre' en Z 201 (cf. § 87.7.2) [685]. *Rescaldadero* se ha formado, mediante sufijo instrumental *-dero*, sobre *rescaldar*, verbo deriv. de *rescaldo*, variante de *rescoldo*, ant. según el DRAE, pero de gran vitalidad en Aragón y Navarra (vid. § 94.1).

En cuanto a *esparicadó*, está en conexión con algunas formas citadas por el DECLLC, s.v. *esbarriar* [686]: cat. *esbarricar*, aran. *esbarricá* 'desparramar', con posible contaminación —en este caso— del también aran. *esbericá* 'desmenuzar', deriv. de *bric* 'trozo', aunque para el cat. prefiere suponer el influjo de *esparracar, esparcir* y otras variantes que asimismo muestran los sonidos —*sp*— como Sopeira *desparrigar*, bearn. de la montaña *esparricà*, Landes *esperecà*, etc. Añádase el alomorfo *esparià* 'extender', atestiguado por Palay en Chalosse.

136.4. El contenido semántico 'gancho' se advierte en *gancho* (Z 507; Te 103, 304, 404), palabra que en numerosos lugares designa el 'gancho para atizar la lumbre' (cf. § 87.1); *guchín, gursín*, que conviven en Na 303, en conexión con *burchín* 'gancho para atizar la lumbre' en esta misma localidad nav. (cf. § 87.2), y *gayata* (Na 205).

Este último vocablo, arag. oficial con el significado de 'cayada' (*Aut.*; DRAE), cuenta con numerosas referencias arag. (Torres, 263; Borao; Kuhn, *Hocharag.*, 75; Pardo; Alvar, *Jaca*, 64; Díaz-Peco, 313; Quintana, 77; Andolz; Ballarín, *Dicc.*; Alvar, *Ansó*), pero también nav. (Iribarren; Reta, 211) y rioj. (Goicoechea). Del arag. pasó al cat. *gaiato, gaiata* (Alcover; DECLLC), y se conoce en murc. (G. Soriano, 62). Procedente de un lat. vulg. hisp. *CAJATA (cf. § 87.3), estima Corominas que la idea de 'gancho' u 'objeto ganchudo' ha de ser ant. en la base CAJA (DCECH); existen, en efecto, testimonios nav. de acep. como 'hierro para remover el fuego', 'especie de badil para sacar la ceniza' en Uztárroz y Roncal (Iribarren; Alvar, *Casa*, 34, y *Nav.*). Comp. gasc. *cayat, cayado* (Rohlfs, § 219).

136.5. *Barrilla* (Cs 300) tiene una significación general, en cuanto dimin. de *barra* (vid. § 56.2), mientras que *rasera* (Z 400; Te 501), *rasero* (V 100) han sufrido un desplazamiento semántico basado en la semejanza formal de la 'paleta del brasero' y el 'palo de rasar las medidas de áridos' o la 'paleta de metal, por lo común con varios agujeros, que se emplea en la cocina para volver los fritos y para otros fines' (DRAE). *Rasera* consta en varios lugares gran. y alm. del ALEA III, 768; aplicaciones a otros tipos de utensilios se encuentran en Reta, 278; G. Valdés, 245.

---

[684] En el m. 824 se transcribe *badilleta* en Lo 400, 604 y *bailleta* en Lo 600 como actualizadores del 'utensilio para retirar la ceniza'; en el m. 910 ('paleta del brasero') los términos recogidos en estos puntos son, respectivamente, *badileta, baileta*.

[685] En nota figura *escalibar* 'avivar el brasero' (Z 607); se trata de un arag. oficial con el sentido de 'escarbar el rescoldo para quitarle la ceniza y avivar el fuego' (cf. § 94.3).

[686] Corominas considera este verbo como probable deriv. del ár. BARRÍ 'fuera', bajo la influencia del románico SPARGĔRE.

136.6. El material da nombre al objeto en *hierro* (Te 101), pronunciado *yerro* en Hu 104, y su dimin. *yerrico* (Te 406); cf. § 87.5.

El compuesto vasco *suburdine* aparece en Na 200; en él se identifican dos elementos: *su* 'fuego' + *burdina* 'hierro' (cf. Azkue).

136.7. La mayor parte de los vocablos advertidos en este mapa poseen una sola localización; únicamente dos grupos léxicos obtienen una considerable difusión: *badil* (con sus deriv., especialmente *badileta*) y la familia de *pala*. Los índices más destacados, por provincias, son los siguientes:

	badil (etc.)	*pala* (etc.)	∅
Huesca	26.82 %	63.41 %	
Zaragoza	50 %	53.33 %	
Teruel	8.33 %	44.44 %	33.33 %
Navarra	5.55 %	88.88 %	
Rioja	80.95 %	19.04 %	

Según este cuadro, se observa la preferencia por *pala* de Huesca, Teruel y Navarra, frente al relativo equilibrio entre *pala* y *badil* en Zaragoza, y el predominio de esta última forma en La Rioja. Sobresale, además, el 33.33 % de municipios turol. sin respuesta, situación que continúa en lugares próximos de Guadalajara, Cuenca y Castellón. La interesante distribución de estas variantes puede verse en el m. 29.

137. 'Posete' (m. 911)

Figuran en el ALEANR numerosas denominaciones para este tipo de asiento rústico, consistente en una especie de poyo de madera —generalmente— o corcho. Se intentará agrupar los diversos nombres por proximidad semántica.

137.1. Algunos de los lexemas recogidos contienen básicamente el sema 'objeto para sentarse':

137.1.1. *Asiento*, actualizador del archisemema, se encuentra en Hu 103; Z 506; Te 400; Na 200, 202, 501, y concretado como *asiento de cabaña*, en Na 601. El alomorfo *asentua* (Na 200) se explica por adaptación al vasco.

El DRAE define este postverbal de *asentar* (< lat. vulg. *ADSĔDĔNTARE; cf. DCECH) como 'silla, taburete, banco u otra cualquier cosa destinada para sentarse en ella' (vid. Cov., *Aut.*); el ALEA III, 706, proporciona, igualmente, un número reducido de ejemplos: tres en total.

Del ant. *assentar* se extrajo *sentar*, verbo con el que enlazan directamente *sentero* (Z 600, 601), *senterillo* (Hu 111), *sentón* (So 400), *sential* (Hu 205).

Sentero posee en Aragón el valor de 'asiento rústico' (Lz. Puyoles, en Remolinos; Andolz, en Castiliscar, Cinco Villas). *Sentón*, que tiene idéntica acep., junto a la de 'tajador' (vid. *infra* § 137.4) en Aragón (Lázaro, 23; Andolz) y Navarra (Iribarren), se observa con el sentido de 'poyo' en Soria (Manrique). En cuanto a *sential*, comp., alejado de este dominio dialectal, *sentil* 'asiento' en Arnedo (Goicoechea).

137.1.2. A un tipo diferente se refiere *banco*, que se anota en Na 404, 600; Lo 101, vocablo con el que se relaciona, significativamente, *escaño* (Cu 200); vid. §§ 130.1, 130.3, 132.1.

Más próximos al 'posete' se encuentran los siguientes dimin.: *banquet* (Hu 401, 404), *banqueta* (Te 503), *banquete* (Z 200, 305; Te 300), *banquillo* (Hu 110, 111).

El fem. *banqueta* designa, en esp. y cat., un 'asiento de tres o cuatro pies y sin respaldo' (Cov.; *Aut.*; DRAE; Griera, *Casa*, 283; Alcover); los masc. *banquete* —paralelo al cat. *banquet* (Alcover)— y *banquillo* constan simplemente como dimin. de *banco* (*Aut.*; DRAE); cf. el sentido 'banqueta' sugerido por Andolz para *banquillo*, y algunos casos de *banquete*, más dos de *banquillo* en el ALEA III, 706. General en Colombia es *banco* 'asiento rústico hecho de un tronco más o menos labrado' (ALEC IV, 247).

137.1.3. Sobre el verbo *posar* (< lat. PAUSĀRE), atendiendo a la función de este objeto, se crean algunos deriv.: *posete*

(Z 504, 507; Te 101, 103, 104, 306); *posiente* (Z 607), con deformación debida posiblemente al influjo de *asiento* o *sentar*; *pusiento* (Te 102), con cierre de la vocal inicial; *poso* (Z 607; Te 100), *posón* (Hu 112), *posillón* (Hu 102, 104).

Para el DCECH, *posete* es alm. con el significado 'asiento rústico de madera de palma', con el que, en efecto, se lee en Alcalá, aunque los testimonios del ALEA III, 706, resultan insignificantes; comp. *poseta* 'asiento de piedra en los caminos' en Binéfar (Andolz).

El DRAE califica de ant. la utilización de *poso* (que para el DCECH tal vez se tomó del cat.) como 'lugar para descansar o detenerse'; vid. *posos* 'troncos de árbol cortados como un asiento' en Ena II, 266. En Te 100 se aplica, igualmente, al 'tajador' (vid. *infra* § 137.4). *Posón* se advierte en el DRAE con la significación 'asiento cilíndrico de esparto o anea'; vid. *Aut.*; ALEA III, 706 (con un ejemplo jiennense). El doblemente dimin. *posillón* se ha señalado con anterioridad en Echo (Hu 102: 'escabel, asiento', según Kuhn, *Hocharag.*, 209), y definido como 'asiento bajo sin respaldo' aparece en Pardo y Andolz. Comp. *posillo* 'banco' en Ansó (Krüger A II, 272).

137.1.4. Para *taburete* (Te 500; Na 400), transcrito en algún municipio and. (ALEA III, 706), y su variante *taurete* (Hu 303; Z 300, 301, 402, 602, 605; Te 200; Na 403), vid. § 138.2 [687].

137.1.5. El vasco *alkíe* (Na 102) significa propiamente 'silla' (cf. § 138.4).

137.2. Otros vocablos incluyen en su contenido semántico los rasgos 'tronco', 'trozo de madera':

137.2.1. *Tarugo* alcanza una cierta extensión, considerable si se compara con cualquiera de las voces registradas en este mapa: Hu 106, 107, 201, 204, 207, 300, 305, 400, 401, 603; Z 303, 304, 401, 502, 503, 505; Te 204, 301, 302, 304, 306, 308, 502; Na 102, 104, 201, 206, 300; Lo 100, 102, 103, 303, 601; Bu 400; Vi 600; So 402, 600; Gu 400; V 100. El dimin. *taruguete*, de indudable paralelismo con *taburete*, se cartografía en Z 506.

De origen incierto, probablemente prerromano y emparentado con los galos TARĬNCA y TARATRUM, quizá de un cél. *TARŪCON (DCECH), consiste en un 'pedazo de madera corto y grueso que queda al cortarlo de una pieza mayor' (DRAE). El ALEA III, 706, aporta dos únicos ejemplos.

137.2.2. *Torillo* (Hu 200) procede de un *TŎRĔLLUM, dimin. del lat. TORUS, de donde deriva *tuero* 'palo seco cortado para encender'; el DCECH señala *tueru* 'tronco' en Asturias, *torello* en Benasque, and. *turrillo* 'trozo de cepa de árbol y arbusto'; vid. asimismo DEEH, § 6770.

Efectivamente, en la Ribagorza se conoce la variante *torello* 'cada pedazo que resulta de cortar un árbol horizontalmente' (Ferraz), 'tuero, trashoguero' (Andolz).

137.2.3. *Zombo*, constatado en Na 305, localidad donde designa también al 'tajador' (cf. *infra* § 137.4), se vincula al vasco *zonbor* 'tronco', variante de *onbor* 'tronco cortado' (Azkue). Vid. *zombo* 'tajador' en Iribarren.

137.2.4. *Tronco* se presenta en Z 604; Na 100, 105, 204, 304, 307, 401, 403, 500; Lo 600, 601, 603, 604, 605; Vi 300. Por adecuación al vasco resulta *troncu* (Na 104), *troncua* (Na 100). Junto a este sustantivo se apunta el fem. *tronca* (Hu 302) y los dimin. *tronquillo* (Na 502; Lo 602, localidades donde se repite para 'tajador'), *tronquillón* (Hu 101), *tronquete* (Z 302), *troncullo* (Na 205).

Tronco 'tallo fuerte y macizo de los árboles' (Cov.; *Aut.*; DRAE) se refiere al 'tajador', además de en otros lugares, en Na 100, 105, 204, 307; Lo 601, 604, mientras que G. Turza, 164, propone el sentido 'tocón' que, precisamente, es uno de los sugeridos por el DRAE —y por Lz. Guereñu— para el fem. *tronca*; cf. esta forma en Ballarín y Andolz ('trashoguero'); Alcover ('tronco más gordo que el normal, leño'); Alcalá ('tronco de árbol'). En cuanto a *tronquillo*, Iribarren se hace eco de su doble aplicación al 'posete' y al 'tajador' en Corella.

137.3. En relación con estas palabras se hallan otras que coinciden en precisar su significado hasta 'pie del tronco':

---

[687] Se repite esta forma con el contenido 'taburete' en Z 300, 301, 402.

137.3.1. *Tocón*, básicamente 'parte del tronco de un árbol que queda unida a la raíz cuando lo cortan por el pie', se recoge en Na 101, 203; V 101. Vid. § 100.3.

137.3.2. Emparentados ente sí y quizá con *tocón*, estan los siguientes términos: *soca* (Hu 402), *zoco* (Hu 206; Na 308, 405, 501), *zoque* (Hu 203, 300, 301; Z 101, 201, 202, 400), *zoquete* (Hu 207, 403; Na 403, 602).

Con la acep. 'cepa de un árbol' corre *zoca* por Plan, Gistáin, Echo y Navarra; *soca*, conocida en cat. (Alcover), se atestigua en tierras arag. próximas (Andolz) y se extiende por el Sur hasta Murcia (G. Soriano, 120) y algunos lugares de la Andalucía oriental (Alcalá, como 'raíz de la caña de azúcar'). De *zoca* deriva el DCECH el arag. *zoque* 'tajador para partir carne'. Vid. más datos y planteamientos etimológicos en el § 100.2.

Zoco oscila significativamente en Navarra entre 'asiento de madera hecho con un pedazo de tronco' y 'tajador' (Iribarren; Reta, 239; G. Diego, *Etim.*, 546); la alternativa es evidente si se considera que en las tres poblaciones nav. mencionadas designa también el 'tajador' (según el m. 886 del ALEANR). *Zoque* cuenta con diversa documentación arag. y nav. donde se detecta la acep. 'tocón que queda después de cortar un árbol' y, a partir de ella, la de 'tajador' (anotada en Z 201, 400): Borao; Pardo; Alvar, *Jaca*, 62; Gz. Guzmán, 137; Andolz; Iribarren; G. Diego, *Etim.*, 538 (recoge los datos arag. de Cejador).

Zoquete, finalmente, alude también al 'tajador' en Na 602, y se define en el DRAE como 'pedazo de madera corto y grueso que queda al labrar o utilizar un madero'. Resulta difícil, dada la convivencia de formas como *soca, zoco*, etc., aceptar la propuesta etimológica de Corominas para quien, en contra de Simonet o G. Diego, *zoquete* es independiente de esta familia céltica y viene probablemente del ár. SUQÀT 'desecho' (cf. DCECH).

137.3.3. *Cepo* (Lo 301, 304, 305, 401, 502), deriv. del lat. CĬPPUS, denota, según el DCECH, el 'pie del tronco de un árbol', acep. que pasó en el esp. general al fem. *cepa* [688]. Como 'tajador', sentido advertido en tres de estas poblaciones rioj. (Lo 305, 401, 502), lo señala G. Rey en el Bierzo.

137.3.4. El *hondón* de Na 303 se vincula semánticamente al vasco *ondo* 'cepa, tocón, parte subterránea del árbol' (Azkue), sin duda relacionado con los términos romances *hondo, hondón, fondo*.

Iribarren menciona *hondón* 'mata, planta o árbol que permanece unido a la tierra' (en Roncal, Cuenca), y también *hondón* -u *ondón*- 'base de un árbol, lo que queda de él después de cortado o derribado' (en Estella y Tierra Estella); comp. el sentido 'fondo' en Izalzu (Alvar, *Nav.*).

137.4. Se ha hecho referencia a algunas voces con utilización disémica 'posete' y 'tajador', puesto que para ambos fines se emplea una especie de tronco de madera con características semejantes. Esta situación provoca el uso de palabras claramente referidas al 'tajador' como actualizadoras del 'posete':

137.4.1. Entre los alomorfos *tajón* (Z 500; Gu 200), *trajón* (Te 302, 303, 305, 307, 403, 404, 406, 501, 600, 601; Cs 300, 301, 302) y *tarjón* (Te 504), tendrá que considerarse el primero como originario.

Tajón, deriv. del verbo *tajar* (< lat. vulg. TALEARE, deriv. del lat. TALĔA; cf. DCECH), se aprecia en el DRAE: 'tajo para partir la carne' (vid. asimismo Cov.; *Aut.*), y como 'tajador' se utiliza también en los dos pueblos citados.

Gran difusión alcanza la variante *trajón*, con epéntesis de un elemento consonántico líquido, que en algunos de estos municipios tiene carácter disémico: Te 303, 404, 501, 600, 601; Cs 300, 301, 302, y que Andolz encuentra en Alcalá de la Selva como nombre de la 'madera sobre la que se parte la carne, leña, etc.' (vid. asimismo Altaba). El hápax *tarjón* se deberá a una metátesis de la forma anterior.

137.4.2. Tres poblaciones rioj. ofrecen otros tantos vocablos íntimamente relacionados: *machuco* (Lo 500), *majuco* (Lo 501), *mazuco* (Lo 302), postverbales que aluden a la acción de 'golpear', 'machacar'.

Machuco ('tajador' en Lo 500) se ha creado sobre *machucar* 'herir, golpear' (DRAE), de donde se sacó tardíamente

---

[688] Aunque sobrevive en León y Galicia, así como, especializado en la 'cepa de la vid', en Aragón y Murcia, lo mismo que en fr., oc. y cat. (DCECH). En el DRAE figuran los valores 'gajo o rama de árbol' y 'madero grueso y de más de medio metro de alto, en que se fijan y asientan diversos instrumentos'; vid. *Aut.*

machacar, y pertenece a la familia de *macho* 'mazo grande para forjar el hierro', probablemente variante mozár. de *mazo* (DCECH) [689]. En *mazuco* interfiere *mazo*, masc. de *maza* (< lat. vulg. *MATTĔA; DCECH); cf. Llorente, *Rioja*, 1997, donde se anota *mazuco* 'posete, tarugo', con la indicación de que está ausente de los vocabularios y diccionarios consultados por este autor.

Majuco ('tajador' en Lo 501) deriva de *majar* 'quebrantar una cosa a golpes' (DRAE), verbo formado sobre *majo* 'mazo de hierro' < lat. MALLEUS (cf. DCECH).

137.4.3. *Picadero* (Hu 109), deriv. del verbo de creación expresiva *picar* (cf. DCECH) significa en Aragón 'tajador' (Pardo; Alvar, *Jaca*, 219, en Bergosa; Andolz), significación que el m. 886 del ALEANR descubre en puntos próximos a Hu 109.

137.5. Una comparación basada en la forma se aprecia en las siguientes voces:

137.5.1. *Pilón* [690] se anota en Hu 601; Te 405; la variante cat. *piló* en Hu 408, 602; Te 202, 205, 207, y el dimin. *pilonet* en Z 600 y, deformado como *piloner*, en Hu 600. Todas las localizaciones de estos deriv. de *pilar* (< lat. vulg. *PĪLĀRE; cf. DCECH) se sitúan, como puede verse, en el Oriente aragonés.

Las referencias de *piló*, que se cartografía como 'tajador' en Hu 602; Te 205, 207, hablan de la 'tabla para cortar la carne' (Haensch, 221, en Espés, Bonansa; Viudas, *Casa*, 272; Alcover) o del 'asiento rústico' (Violant, 236; Griera, *Casa*, 284; Alcover). *Pilón* muestra mayor diversificación: 'tajador' (según el m. 886, en Hu 601; Te 405) en Haensch, 221 (Bisaurri, Renanué); Ballarín; 'tronco' en Alvar, *Léx. arag.*; Andolz (Fonz); 'guardacantón, poste' en Borao; 'poyo de piedra para sentarse' en Iribarren (Mélida); Lz. Guereñu (Lagrán); 'pilar o mojón' en Iribarren (Sangüesa), además de las aplicaciones oficiales (vid. DRAE).

137.5.2. Se transcribe *bolo* en Na 301, 306, 308, 309; Lo 103, 400, y su dimin. *bolete* en Na 302.

Bolo, 'trozo de palo labrado de forma alargada, con base plana para que se tenga derecho' en esp. (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*), se aplica en Aragón y Cataluña a la 'piedra redonda y grande' (Pardo; Alvar, *Salv.*, 33; Andolz; Alcover). Sugiere, Sánchez, 140, la acep. 'posete, especie de taburete bajo de corcho o tronco', y menciona la de 'poyo de piedra redondeado o con forma ligeramente esférica que se coloca al lado de las puertas para sentarse' en Mérida (según Zamora Vicente), que aporta interesantes vinculaciones semánticas. En Na 301, 306, también 'tajador' (vid. m. 886 del ALEANR).

137.5.3. *Poio* (Z 503), con vocalización de la consonante palatal de *poyo*, aparece en cuanto 'tipo de banco' (cf. § 130.4.4).

137.6. Otras palabras reflejan unas relaciones significativas más concretas:

137.6.1. El empleo de *potro* (Cu 400) supone una imagen zoomórfica habitual en las denominaciones de diversos objetos (vid. DRAE). Su origen es incierto, tal vez prerromano *PUTTRO- o *PUTRO (DCECH).

137.6.2. En *culo* (Na 303), deriv. del lat. CULUS (DCECH), se ha producido un desplazamiento semántico por contigüidad desde 'parte posterior o asentaderas de los animales' (DRAE) hasta 'asiento de la silla', significación atestiguada en Aragón (Pardo; Ena II, 270; Andolz) y Navarra (Iribarren; Reta, 169).

137.6.3. El material da nombre al objeto en Lo 501: *corcho*.

Este lexema, procedente del lat. CŎRTEX, -ĬCIS, a través del dialecto mozárabe (DCECH), cuenta con algún ejemplo en Andalucía (ALEA III, 706). Vid. su definición como 'tejido vegetal' en Cov.; *Aut.*; DRAE.

---

[689] *Machacar* pudo crearse sobre *machar*, con el sufijo *-acar* o, más bien, a partir de un sust. *machuca* 'porra, maza' < lat. vulg. *MATTEŪCA (DCECH); vid. Cov.; *Aut.*; Cuervo, 547.

[690] En Hu 107 es el 'asiento redondo de piedra', frente a *tarugo*.

137.6.4. *Tropiezo*, postverbal de *tropezar*, verbo extraído de *entropeçar*, variante de *entrepeçar* < lat. vulg. *INTERPEDIARE, alomorfo de INTERPEDIRE (cf. DCECH), es 'aquello en que se tropieza' (DRAE; comenta *Aut.* que se toma la causa por el efecto). A partir de este contenido se concreta como 'posete' en Z 603; Te 201, 203, 206, 401, 402, localización en parte conforme con la bajoarag. propuesta por Andolz para el sentido de 'rodaja de tronco de árbol que sirve de asiento en las masadas'; significado bisémico 'posete', 'tajador' tiene en Te 201, 203, 206 (cf. m. 886 del ALEANR). Equivale a *trajón* en las tierras bajas turol. (Altaba).

137.6.5. Absolutamente indefinido resulta el vasco *puskabat* (Na 104), en el cual se identifican dos componentes: *puska* 'pedazo', 'objeto', 'muebles', y *bat* 'uno'(cf. Azkue; Múgica, *Dicc.*).

137.7. Caracteriza a este mapa la variedad de términos, debida, como se ha señalado en ocasiones similares, al carácter popular y rústico de este asiento, frente a otros más elaborados. Interesa destacar únicamente la relativa extensión de *tarugo*, así como la de *tronco* (y deriv.), importantes en comparación con la de las restantes formas:

Se halla *tarugo* en el 24.39 % de las poblaciones osc. [691], en el 23.80 % de las rioj., en el 23.33 % de las zarag., en el 19.44 % de las turol., y en el 13.88 % de las nav. La familia de *tronco*, por su parte, se detecta en el 30.55 % de los municipios nav. y en el 28.57 % de los rioj., frente a un 6.66 % en Zaragoza, un 4.87 % en Huesca y su ausencia en Teruel. En cuanto a la distribución de los demás vocablos, puede verse cada uno de los apartados precedentes.

137.8. Más interés reporta la consideración semántica de este mapa, en la que se ha basado la clasificación de las distintas formas. En resumen:

a) En algunas voces predomina el sema 'objeto para sentarse', con neutralización de otros rasgos específicos: *asiento, banco*, etc.

b) Otras denominaciones se basan en la idea de 'tronco', 'trozo de madera': *tarugo, tronco*, etc.

c) Concretando en esta línea, se diferencian las que designan el 'pie del tronco', que suele utilizarse para sentarse: *tocón, zoco, cepo*, etc.

d) Comparaciones basadas en la forma: *pilón, bolo, bolete, poio*.

e) Se dan relaciones más imprecisas, con diferentes deslizamientos semánticos: *potro, culo, corcho, tropiezo, puskabat*.

f) Existen interferencias constantes entre 'posete' y 'tajador', debidas al empleo en ambos casos de un trozo de tronco similar. Se manifiesta este hecho de diferentes maneras:

1. Uso disémico a partir de un sentido común: *tronco, zombo, tronquillo, zoque, zoco, zoquete, cepo, pilón, bolo, tarugo, tropiezo*.
2. Evolución significativa desde 'tajador' a 'posete': *tajón, trajón, tarjón, machuco, mazuco, majuco, picadero*.
3. Cambio inverso, desde 'posete' a 'tajador', menos corriente: *sentón, poso, banco*.

138. 'Taburete' (m. 912)

138.1. La familia de vocablos deriv. del germ. BANK presentan una amplia circulación: *banco* [692] (Hu 108, 203, 204, 302, 407, 601; Z 302; Te 100; Na 105, 203, 205, 303, 305; Lo 302, 304, 601; Vi 300), *ban* (Cs 300), *banqueta* (Hu 101, 102, 105, 106, 110, 201, 202, 205, 206, 301, 305, 403, 405; Z 303, 305, 603; Te 200, 201, 302, 401, 402, 503, 504; Na 100, 101, 102, 105, 204, 302, 306, 309; Lo 303, 502; So 400, 600), *banquete* (Z 305, 500, 505; Te 104, 300, 307; Na 400, 602), *banquet* (Hu 400, 401, 406, 408), *banqué* (Hu 207; Z 605), *banquillo* (Hu 107, 110, 111, 303, 500; Z 401, 501, 507, 600, 601; Te 101, 102, 203, 301, 305, 500; Na 102, 105, 203, 205, 206, 401, 405; Lo 103, 301, 401, 500, 600, 604; So 402), *banquilleta* (Te 206), *banquico* (Na 300), *banca* (Te 405, 406, 600).

---

[691] Porcentaje estimable, si se tiene en cuenta que en el 21.95 % de los puntos osc. no se obtuvo contestación.

[692] En So 400 (frente a *banqueta* 'taburete') *banco* designa el 'asiento pequeño hecho con tres tablas, dos verticales y una horizontal' menor que el *banquillo*', asiento de idénticas características pero mayor tamaño.

Banqueta y *banquillo*, los dos lexemas con mayor incidencia, constan en el DRAE, como 'asiento de tres o cuatro pies y sin respaldo' el primero, y como dimin. de *banco*, el segundo. *Banco* se aplica a la 'silleta para ordeñar' en Ansó, Isaba, Roncal, Garde, Vidángoz (Alvar, *Ansó*, y *Nav.*); en cuanto a *banqué*, dimin. de *banco* según Pardo, se conoce con el valor de 'escabel' en Graus y Fonz (Alvar, *Graus*, 40, y *Léx. arag.*; Andolz), y referido al 'banco pequeño que suele haber a la entrada de la casa' en Ansó (Alvar, *Ansó*); *banquillo* se dice en Salvatierra del 'taburete en el que se sienta el pastor cuando ordeña' (Alvar, *Salv.*, 33).

El ALG III, 759, ofrece *banquet* en diversos puntos de la mitad oriental, y, con referencia a España, encuentra *banqueta* en Benasque, *banquete* en Torla y *banca* en Bielsa; vid. también ALVA, 713. Para el ALEA III, 705, *banquillo* resulta la forma más corriente en Andalucía, mientras que *banco*, *banqueta*, *banquete* cuentan con varios ejemplos y *banca* con uno. Vid. para estas voces los §§ 130.1, 137.1.2.

138.2. El esp. *taburete* figura en Hu 100, 103, 104, 105, 107, 112, 305, 603; Z 100, 101, 201, 202, 502, 506; Te 308, 400, 403, 404, 501, 601; Na 104, 201, 300, 402, 403, 600; Lo 100, 305, 400, 603, 605; Cu 400; V 100. Corriente es la pérdida de la consonante fricativa intervocálica, de donde resulta *taurete* (Hu 300; Z 300, 301, 400, 402, 503, 504, 602, 604, 607; Te 306, 502; Na 106, 301, 307, 308, 404, 501, 502, 601; Lo 101, 102, 300; Bu 400; Vi 600), variante con la que se relaciona —por equivalencia acústica de líquidas— *taulete* (Z 200), en tanto que *tablete* (Na 500) muestra la caída de la vocal pretónica así como una interferencia de *tabla*, y *taburet* (Hu 602; Te 204) la apócope de la vocal final. El cruce de *tarugo* y *taburete* origina el resultado taruguete de Z 302, 304.

Con la lengua cat. están en conexión tamburet (Hu 404; Z 606; Te 202, 205, 207), tamboret (Hu 402), tamboreta (Hu 304).

Taburete 'asiento sin brazos ni respaldo, para una persona' (*Aut.*; DRAE) se tomó del fr. *tabouret*, deriv., por comparación, del ant. *tabour* 'tambor' [693]; vid. algún ejemplo, aislado, en el ALEA III, 705. *Taburet* se halla en todo el dominio gascón (ALG III, 759), y el alomorfo *taurete*, calificado de vulg. por Sánchez, 258, se lee en *Aut.* y corre por zonas dialectales geográficamente lejanas, llegando a Hispanoamérica; cf. Kuhn, *Hocharag.*, 115 (en Echo); Andolz (Ejea); Iribarren (Mélida, Valle de Yerri); Cuervo, 736; Flórez, 49 (con algún caso aislado de *tabrete*).

Directamente sobre *tambor* se han creado *tamboret*, *tamboreta*, *tamburet*; cf. *tamboret* en Amades ('pequeño asiento utilizado para ordeñar'); Griera, *Casa*, 285; Alcover. De *tamburet* existen algunos testimonios gasc. (ALG III, 759), y de *tamburete* uno jien. (ALEA III, 705).

138.3. Etimológicamente emparentadas con el verbo *sentar* están las palabras *asiento* (Cu 200), *senterillo* (Hu 111), *silleta* (Na 202), *sillete* (Z 400; Te 103), *sillonet* (Hu 600).

Sillete caracteriza —según el DRAE— a La Rioja con la acep. 'banquillo de anea o paja con cuatro patas unidas por travesaños'; cf. Goicoechea ('silla baja sin respaldo, y de reducidas dimensiones'). *Asiento*, atestiguado en algunos lugares and. (ALEA III, 705), se advierte asimismo en tres puntos colombianos (Flórez, 49). Por su localización, *sillonet* se vincula, evidentemente, al cat. *sillo* 'sillín', 'jamugas' y, por castellanismo, 'sillón' [694]. Cf., para estas voces, § 137.1.1.

138.4. Con el vasco *alki* 'silla' y adición, en algunos casos, de los sufijos apreciativos *-txo*, *-to* (cf. Azkue; Múgica) se relacionan los términos *alkía* (Na 101), *alkíe* (Na 103), alkitxuá (Na 100), *alkitua* (Na 200); vid. *alkhixa*, *alkitxa*, *alkito* 'taburete' en Azkue; *alquía* 'banqueta' en Iribarren (Regata).

138.5. Las restantes voces han sufrido diversos desplazamientos significativos:

138.5.1. *Tajón* (Gu 400), *trajón* (Te 304, 502; V 101) han pasado desde 'tajador' a 'posete', y de aquí a 'taburete' (cf. § 137.4.1).

138.5.2. Una imagen zoomórfica se refleja en *burro* (Hu 109) y *caballet* (Hu 200).

---

[693] Procedente, como el esp. *tambor*, del persa TABÎR, pasando por el ár., donde debió confundirse con TANBÛR 'especie de lira o bandurria' (DCECH).

[694] La acep. 'jamugas' se constata en Alvar, *Léx. arag.*, y *Léx. cat.* Comp. el arag. *sillote* 'sillete, banquillo con asiento de anea y sin respaldo'.

Burro, deriv. regresivo de *burrico* o *borrico*, proveniente del lat. tardío BŬRRĪCUS, desarrolla numerosos usos traslaticios (DCECH; DECLLC) [695]; cf. § 108.3; el ALEA III, 705, aporta algún testimonio de *burro, burra, burra de palo, borriquete*.

Para *caballet*, vid. también § 108.3; entre diversos sentidos propone Griera, *Casa*, 186, para *cavallet* el de 'banqueta de madera donde se sienta el que ordeña' (en Gerri de la Sal).

138.5.3. *Escanilla* (Lo 501), que el DRAE localiza en Burgos con la significación 'cuna, camita para niños', resulta para el DEEH, § 5950, por disimilación de **escañilla*, dimin. fem. de *escaño* (cf. § 130.3); incluye, además, el DCECH la acep. 'gaveta pequeña' para *escanillo* en las Islas Canarias y el ast. *escaniellu* 'cuna' en Ribadesella.

138.5.4. *Poeato* (Te 303) será variante fonética de *poyato*, deriv. de *poyo* < lat. PŎDĬUM (cf. § 130.4.4), con tratamiento mozár. del sufijo -ATUS [696].

138.5.5. Por su forma se le llama *redondo* en Hu 407.

El adj. *redondo* 'de figura circular o semejante a ella' se lexicaliza en esp. para designar una 'cosa de figura circular o esférica' (DRAE; vid. Cov.); cf. § 133.5.

138.5.6. *Tresbolillo* aparece en Na 304. Se ha producido, por la disposición de las tres patas del taburete, un ingenioso y festivo deslizamiento semántico, ya que el modo adv. *a* o *al tresbolillo* alude a una especial colocación de las plantas en el campo: «Dícese de la colocación de las plantas puestas en filas paralelas de modo que las de cada fila correspondan al medio de los huecos de la fila inmediata» (DRAE).

138.6. Dos son los grupos léxicos con representación considerable:

Banco, con var. y deriv., se localiza en el 68.29 % de los municipios osc., el 58.33 % de los turol., el 52.38 % de los rioj., el 50 % de los nav. y el 40 % de los zaragozanos. Entre los distintos lexemas, *banqueta* y *banquillo* alcanzan —como se ha señalado— la mayor incidencia.

La familia de *taburete*, considerando conjuntamente sus diversos alomorfos —entre los que sobresale *taurete*— y las formas emparentadas que se vinculan al cat., se encuentra en el 53.33 % de los pueblos zarag. (única provincia donde predominan), el 41.66 % de los nav., el 38.09 % de los rioj., el 25 % de los turol. y el 24.39 % de los oscenses.

Las demás palabras, puramente ocasionales, contienen el sema 'asiento' o han sufrido —según se ha comentado— diversos desplazamientos significativos.

139. 'Silleta' (m. 912)

Se leen al margen del mapa algunos nombres de la 'silleta'.

139.1. *Silleta* [697] se recoge únicamente en una población: Z 300. Este dimin. de *silla* < lat. SĔLLA íd. (cf. DCECH) que aparece en *Aut.* y DRAE como 'silla pequeña', toma en Aragón el valor de 'jamugas' (Borao; Pardo; Alvar, *Léx. cat.*; Andolz). Para Alcalá consiste en la 'silla sin espaldar, usada por zapateros y sastres'.

---

[695] Según Corominas, el lat. tardío BŬRRĪCUS tendría, en última instancia, un origen oscuro, y para cast. y port. habría que suponer una base *BURRICCUS, con geminada. Para Llorente, *Borro*, 77, *borrico* es una clara consecuencia de las relaciones mutuas establecidas entre BŪRĪCUS 'mulo', BŬRRUS 'color oscuro o parduzco' y BURRA, que dan como resultado la base híbrida BŬRRĪCUS.

[696] Sufijo que forma adjetivos, con posibilidad de adquirir carácter sustantivo (Alvar, 264). El DCECH aporta *poyata* 'vasar o anaquel' (en Quevedo), junto a los testimonios, con variedad significativa, de Llorente y Lamano (en la Ribera del Duero), y comenta su gran arraigo en Andalucía; en cuanto al masc. *poyato* indica su pervivencia como 'peña encerradora de alimañas' y en la toponimia de la Ribera salmantina.

Comp. en Ena II, 269, el fem. *pofy)atas* 'huecos en la pared a ambos lados de la chimenea donde se tienen utensilios de uso frecuente'.

[697] Según nota del ALEANR, en Z 506 es la 'silla sin respaldo', y en Na 300 la 'silla de anea sin respaldo'.

En Z 400, 401 *sillo* tiene la acep. 'silla sin respaldo'; para Andolz el *sillo* designa, de acuerdo con la definición de Pardo, el 'catrecillo, silla de tijera'; por extensión 'todo asiento de mullido', y además, el 'asiento, generalmente de anea análogo a la silla pero sin respaldo' (por ejemplo, en Calanda).

139.2. De nuevo se repiten, con insistencia, los deriv. de BANK: *banco* (Te 301; Lo 100, 101, 103, 305, 400) [698], *banqueta* (Hu 603; Z 500, 602, 606; Te 304, 305; Na 201, 300, 304, 602; Lo 102, 501) [699], *banquete* (Vi 600) [670], *banquer* (Hu 600), *banquillo* (Z 502, 503, 504, 506; Te 103, 400, 404; Na 104, 106, 307; Bu 400), *banquito* (Lo 100, 300, 502) [671], *banquico* (Z 603), *banca* (Lo 304, 501). Vid. para todos ellos, el § 130.1.

139.3. Se advierte *escabel* [672] en So 400, 402. Para el DRAE se trata de la 'tarima pequeña que se pone delante de la silla para que descansen los pies del que está sentado' o del 'asiento pequeño hecho de tablas, sin respaldo'; según el DCECH se tomó del lat. SCABELLUM, probablemente por conducto del cat. ant. *escabell*, que según el DECLLC, sería dimin. arcaico del lat. SCAMNUM. Existió una forma cast. primitiva *escabelo* (Cov.; *Aut.*). Numerosos ejemplos se atestiguan, con variaciones fonéticas, en el ALG III, 759.

139.4. Un dimin. de *escaño, escañeta*, se detecta en Gu 400; con el valor de 'mesita, banquillo' lo localiza Andolz en Albarracín; comp. *escanilla* 'taburete' en § 138.5.3.

139.5. Para *burro* 'silleta de cuatro patas' en V 101, vid. *supra* § 138.5.2.

140. Archisemema 'asiento'

La comparación de los nombres aplicados a las diversas clases de asientos presentes en el ALEANR (sin pretender la elaboración de un auténtico campo semántico, para lo que faltarían algunos sememas) ofrece algunos datos interesantes, referidos a los conceptos 'escaño', 'banco', 'posete' y 'taburete', que son los únicos encuestados exhaustivamente, y que aparecerán siempre en este orden.

140.1. Establecen diferenciación lexemática entre los cuatro en:

Hu 100: *cadiera / banco / ø / taburete*
103: *cadiera / banco / asiento / taburete*
104: *cadiera / banco / posillón / taburete*
109: *cadiera / banco / picadero / burro*
112: *cadiera / banco / posón / taburete*
200: *cadiera / banco / torillo / caballet*
206: *cadiera / ø / zoco / banqueta*
300: *cadiera / banco / tarugo, zoque / taurete*
304: *cadiera / banco / ø / tamboreta*
600: *cadiera / banco / piloner / sillonet*
602: *cadira / ban / piló / taburet*
603: *cadiera / panco / tarugo / taburete*

Z 201, 202: *cadiera / banco / zoque / taburete*
400: *cadiera / banco / zoque / sillete, taurete*

Na 104: *alkiya / banco / puskabat, troncu, tarugo / taburete*
106: *escaño / banco / ø / taurete*
200: *zizellue / banco / asentue, asiento / alkitua*
201: *escaño / banco / tarugo / taburete*
202: *escaño / banco / asiento / silleta*

---

[698] En Te 301; Lo 100 tiene cuatro patas, y en Lo 101, 103, 305, 400, dos.
[699] Con cuatro patas en Z 500, 606; Te 304, 305; Na 201, 304, 602; Lo 102. Con dos en Hu 603; Z 602; Na 300; Lo 501.
[670] De cuatro patas, al igual que los términos siguientes: *banquer, banquillo, banquico, banca.*
[671] Dos patas en Lo 300, cuatro en Lo 100, 502.
[672] En Z 500 se dice del 'taburete que tiene dos patas anchas y ahorquilladas'.

301: *escaño / banco / bolo / taurete*
304: *escaño / banco / tronco / tresbolillo*
307: *escaño / banco / tronco / taurete*
402: *escaño / banco / ø / taburete*
500: *escaño / banco / tronco / tablete*
502: *tabla / banco / tronquillo / taurete*
601: *rincón / banco / asiento de cabaña / taurete*
Lo 100: *escaño / banco / tarugo / taburete*
300: *escaño / banco / ø / taurete*
400: *escaño / banco / bolo / taburete*
603: *escaño / banco / tronco / taburete*
605: *poyo / banco / tronco / taburete*
Bu 400: *caponera / banco / tarugo / taurete*
Vi 600: *ø / banco / tarugo / taurete*

140.2. Numerosísimos son los ejemplos de oposiciones obtenidas mediante el empleo de apreciativos:

a) Especialmente en la distinción 'banco' / 'taburete':
banco / banqueta: Hu 101, 102, 105, 106, 201, 301, 305, 403, 405; Z 603; Na 100, 101, 105 (*banco / banco, banqueta, banquillo*), 204, 302, 306, 309; Lo 303, 502
banco / banquillo: Hu 107, 500; Z 401, 600, 601; Te 102, 500; Na 203, 206, 401, 405; Lo 301, 401, 500, 600.
bango / banqueta: Hu 202
bango / banquillo: Hu 303
banco / banqué: Hu 207; Z 605
banco / banquilleta: Te 206
banco / banquete: Te 307; Na 400
banco / banquico: Na 300

b) Otras veces existe indistinción entre 'escaño' y 'banco', frente a un dimin. para 'taburete':
banco / banqueta: Z 303; Te 200, 201, 302, 401, 402, 504; So 400, 600
banco / banquete: Z 500, 505; Te 104; Na 602
banco / banquillo: Z 501; Te 101, 203, 301, 305; Lo 103, 604; So 402
banco / banquet: Hu 400, 406
ban / banqueta: Hu 205
ban / banquet: Hu 408

c) O frente a un dimin. para 'posete':
ban / banquet: Hu 404

d) Alguna vez se relaciona la denominación del 'taburete' con la del 'escaño':
banco / banquillo: Z 507; Na 205 (*banco / banco, banquillo*)
escaño / escanilla: Lo 501

e) Se dan ejemplos de creación dimin. coincidente para 'posete'y 'taburete' sobre el lexema que actualiza el 'banco':
banco / banquillo / banqueta, banquillo: Hu 110
banco / banquillo / banquillo: Hu 111
banco / banquet / banquet: Hu 401
banco / banqueta / banqueta: Te 503

O sobre el común a 'banco' y 'escaño':
banco / banco / banquete / banqueta, banquete: Z 305
banco / banco / banquete / banquete: Te 300

f) Coinciden los actualizadores de 'escaño' y 'taburete' formados a partir de 'banco':
Na 102: *banquillo / banco / tarugo / banqueta, banquillo*

g) Sobre 'banco' surge un apreciativo para el 'posete':
Z 200: *cadiera / banco / banquete / taulete*

h) Se vinculan directamente 'posete' y 'taburete':
Z 304: *banco / banco / tarugo / taruguete*

140.3. A veces se obtiene por variación genérica:

a) Entre 'escaño' y 'banco':
banco / banca: Z 301
banca / banco: Z 600, 603, 605; Lo 102, 305; Cu 400

b) Entre 'posete' y 'taburete':
banquete / banqueta: Z 305

c) Entre 'banco' y taburete':
banco / banca: Te 406, 600

d) Entre 'escaño', 'banco' y 'taburete':
banco / banco / banca

140.4. Todos los ejemplos de procedimientos sintagmáticos corresponden a la oposición 'escaño' / 'banco':
banco escaño / banco: Z 503; Te 406, 503, 600; Na 308, 403, 404, 600
banco de respaldo / banco: Z 101
banco con respaldo / banco: Te 307
ban de respale / ban: Te 207
banco de cocina / banco: Te 102, 206
banc de cuina / banc: Te 204
banco de rincón / banco: Na 501

140.5. Escasa importancia tienen las variaciones fónicas:
Hu 203: *cadiera / bango / zoque / banco*
302: *cadiera / bango / tronca / banco*
Na 403: *banco escaño, escaño / banco / taurete, zoquete, tronco / taburete*
Cs 300: *banco / banco / trajón / ban*

140.6. Los ejemplos de indistinción no son excesivos:
a) Entre 'escaño' y 'banco':
banco: Z 100, 300, 302, 303, 304, 305, 500, 501, 502, 504, 505, 506, 602, 604, 607; Hu 400, 406; Te 101, 103, 104, 200, 201, 203, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 308, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 501, 502, 504, 601; Na 602; Lo 103, 602, 604; So 400, 402, 600; Gu 200, 400; Cu 200; V 100, 101; Cs 300, 301, 302.
ban: Hu 205, 402, 404, 408; Z 606; Te 202, 205

b) Entre 'banco' y 'taburete':
banco: Hu 108, 110, 204, 407, 601; Na 303; Lo 302, 304; Vi 300

c) Entre 'posete' y 'taburete':
banquillo, senterillo: Hu 111
banquete: Te 300
banquet: Hu 401
banqueta: Te 503
taurete: Z 300, 301, 402
alkíe: Na 103

d) Entre 'banco' y 'posete':
banco: Na 404, 600; Lo 101

e) Entre 'escaño', 'banco' y 'taburete':
banco: Te 100; Na 305; Lo 601

140.7. Entresacando los hechos más sobresalientes de los anteriores apartados, se observa lo siguiente:

a) Los lugares que mantienen una oposición lexemática para los cuatro sememas se centran, sobre todo, en las provincias de Huesca y Navarra: 12 municipios en cada una.

b) Los ejemplos de distinciones morfológicas afectan en especial a la creación, para designar al 'taburete', de dimin. sobre el nombre del 'banco': *banco / banqueta, banquillo*, etc. Se combina este hecho, en buen número de ocasiones, con la indiferenciación entre 'escaño' y 'banco', frente a un deriv. para 'taburete'.

c) Las variaciones genéricas, poco importantes, se detectan principalmente, como diferenciadoras del 'banco' y el 'escaño'.

d) Todos los ejemplos de procedimientos sintagmáticos coinciden, así mismo, en la distinción entre 'escaño' y 'banco'.

e) Los casos de pérdidas opositivas se deben casi siempre al valor polisémico de *banco* -o su equivalente *ban-* para designar al 'escaño' y al 'banco', así como para el 'taburete' e incluso para el 'posete'. Algunos ejemplos se dan entre 'posete' y 'taburete'.

f) Las características especiales del 'posete', que motivan —como ya se ha comentado— un rico polimorfismo, lo alejan de los restantes sememas, con los que suele mantener oposiciones lexemáticas, y rara vez establece relaciones asociativas de tipo morfológico o fonético.

d) DESPENSA Y VASARES: §§ 141-148

141. 'Despensa' (m. 887)

Tiene este mapa carácter lingüístico-etnográfico, ya que la pregunta formulada por los encuestadores fue la siguiente: «¿Cómo se llama la habitación o el mueble donde se guardan los comestibles?», y las respuestas pueden aludir a la 'despensa' o a otras dependencias de idéntica finalidad.

141.1. El término oficial *despensa* se transcribe en Hu 100, 101, 102, 103, 107, 108, 300, 600; Z 200, 201, 300, 400, 402, 603, 607; Te 200, 201, 204, 300, 308; Na 100, 101, 105, 106, 200, 201, 203, 204, 205, 206, 300, 305, 306, 402, 403, 502; Lo 100, 101, 102, 103, 300, 301, 303, 401, 502, 600, 602; Bu 400; Vi 300; So 600; Gu 200; Cu 200. Más corriente es la variante *dispensa*, con disimilación de la vocal pretónica: Hu 103, 104, 105, 107, 110, 111, 112, 200, 302, 303, 304, 305, 401, 405, 407, 603; Z 101, 200, 202, 301, 302, 303, 304, 401, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 600, 601, 602, 604, 605, 607; Te 100, 102, 103, 203, 206, 303, 304, 306, 402, 500, 502, 503, 504; Na 105, 205, 206, 301, 308, 401, 404, 500, 600, 601, 602; Lo 302, 304, 305, 400, 500, 501, 603, 605; Vi 600; So 400, 402; Gu 400; Cu 400. Mínima representación alcanza el alomorfo *espensa*, con aféresis de la consonante inicial: Na 104, 202, 303, 400, que se pronuncia *espenxa* en Na 103.

Del verbo ant. *despender* < lat. EXPĔNDĔRE se sacó el part. *despesa* 'gasto', junto al que también se dijo *despensa*, que pasó de esta acep. a la de 'provisión que se hace de cosas comestibles', y luego a la de 'lugar donde éstas se guardan' (DCECH); el DRAE define este sustantivo como 'lugar o sitio de la casa, de la nave, etc., en el cual se guardan las cosas comestibles'; vid. *Aut.*

Dispensa parece conocerse en todo el territorio de habla hispana; cf. los testimonios arag. de Krüger A I, 110; Lázaro; Ballarín, *Dicc.*; Ena II, 264; Andolz (Ejea); Viudas, *Casa*, 268; ALC VII, 1133 (Fonz, Tamarite, Binéfar, Maella), además de los de Bergmann, 10, e Iribarren (como vulg. general), el de Sánchez, 182 (quien aporta información de La Rioja, Navarra, Cespedosa, Salamanca, León, Maragatería y Murcia), el murc. de G. Soriano, 43, el and. del ALEA III, 744 (donde prevalecen *despensa, dispensa*, con algunos ejemplos de *espensa* y otras variantes), los colomb. de Cuervo, 542; ALEC IV, 142 (con gran extensión de *despensa*, menor de *dispensa* y mínima de *espensa, ispensa*). Comp. además la existencia de idéntica forma en cat. (Alcover).

141.2. Etimológicamente emparentadas se hallan algunas formas arag. y otras cat. registradas en el ALEANR: *reposte* (Hu 106, 109, 110 —ant.—, 111, 203, 204, 300, 301, 303, 401, 403, 500;Te 101, 103, 104, 301, 302, 303, 304, 305, 402, 404, 405, 406, 600; Cs 301), *reposté* (Hu 206), *repostre* (Hu 305 —ant.—; Te 307, 501), *rebost* (Hu 205, 408; Z 606), *rebos* (Te 205, 207), *reboste* (V 101; Cs 302), *regoste* (ant. en Cu 400), que provienen de un REPŎSĬTUS, part. de REPONERE [673].

El arag. oficial *reposte* 'despensa en que se guardan los comestibles' (DRAE) se documenta en diversos vocabularios dialectales: Peralta; Borao; Krüger A I, 112 (Capella); Pardo; Wilmes, 190 (en el valle de Vió, donde lo confirma Haensch, 185); Quintana, 82; Andolz (Sarrión, Gistaín); Viudas, *Casa*, 268; Mott; Frago, *Fuentes*; Rohlfs, *Pir*. Como arag. llega a Segorbe (Torres, 269), mientras que el ALC II, 1133, apunta *repost* en Maella, y el ALEA III, 744, *repostero* en una población cordobesa. El alomorfo *repostre*, con epéntesis de un elemento consonántico líquido, se atestigua en Graus (Griera, *Front.* II, 77; Corbella), Campo (ALC VII, 1133), Fonz (Bosch) y valle de Bielsa (Badía, *Bielsa*; Andolz; Rohlfs, *Pir*).

Rebost es la voz habitual en cat. (Griera, *Casa*, 178; Moll; Alcover; ALC VII, 1133; ALA, 1085; ALVA, 1115), y corre por los territorios arag. próximos de Benasque, Ribagorza y la Litera: Griera, *Front.* II, 77; Ferraz; Krüger A I, 134; Haensch, 185; Ballarín; Andolz; Viudas, *Casa*, 268; Rohlfs, *Pir*.; ALC VII, 1133; vid. *rebós* en Lisón, 34.

141.3. El término *recocina* [674] se anota en Hu 202, 203, 404, 406, 601; Z 100, 507, 602 —ant.—; Te 200, 400; Na 102, 105, 302, 304, 306, 307, 309, 501, 602; Lo 400, 502, 601, 604, y, con pronunciación *recosina* en Hu 201, mientras que el cat. *recuína* consta en Hu 402.

Este deriv. de *cocina* (< lat. vulg. COCĪNA, del tardío COQUINA íd.; cf. DCECH) [675] se aplica en esp. al 'cuarto contiguo a la cocina, para desahogo de ella' (DRAE), y se lee en los vocabularios arag. de Borao; Krüger A I, 112; Pardo; Wilmes, 210; Andolz; Rábanos, 98, y en el nav. de Jimeno, 350; vid. *recosina* en Lisón, 28. Para el cat. *recuina*, vid. Griera, *Casa*, 212; Alcover; DECLLC; y los datos ribag. de Krüger A I, 134; Haensch, 185.

141.4. La llaman *cuarto* en Te 202; este lexema se concreta, atendiendo a la finalidad o características de esta habitación, en *cuarto de reposte* (Hu 400), *cuarto de repostre* (Te 403), *cuarto del rebós* (Hu 602), *cuartico del tocino* (Cs 300), *cuarto oscuro* (Vi 300).

El ALEA III, 744, aporta un ejemplo de *cuarto*, otro de *cuartito* y dos de *cuarto de la comida*. Vid. para *cuarto*, el § 75.1.

141.5. Sentido amplio tiene *armario*, que convive con *almario* en Z 305, cuyo dimin. *almarico* se transcribe en Te 401. *Armarie* aparece en Hu 207. Vid. § 142.1.

---

[673] Según el DEEH, § 5613, quien deriva de esta base el esp. *repuesto*, cat., val., ribag. *rebost*, arag. *reposte*, piren. *repostre*; vid. REW, § 7225; Alcover. Para el DCECH el cat. *rebost* sería propiamente part. del oc. *rebondre*, procedente de REPONERE.

[674] Señalan que además de la despensa «hay también una *recocina* donde suele estar el fregadero» en Na 203, 204. La *recocina* es «donde fregan» en Hu 107; Z 402.

[675] En esp. el prefijo *re-* < RE- adquiere valores espaciales: *recámara*, etc. (Alvar-Pottier, 355); Alemany, 204, comentaba que *re-*, con algunos sustantivos, denota un objeto semejante al designado por éstos y que en cierto modo les sirve de complemento: *recámara, rebotica, recocina*.

141.6. *Lacena*, variante apocopada de *alacena* (vid. § 142.3), se advierte en Na 405, donde explican que «es un cuartito». El ALEA III, 744, cartografía algunos ejemplos.

141.7. Los restantes vocablos hacen referencia a dependencias de distintas características:

141.7.1. *Masadería* en Z 304, junto a *dispensa*, con diferencia significativa, parece emplearse en Aragón y Navarra con referencia al 'lugar donde se amasa' (Bergmann, 10; Pardo; Violant, 228; Alvar, *Salv.*, 26; Ena, 119; Andolz; Iribarren; Reta, 238; Alvar, *Casa*, 26), y deriva de un verbo *masar*, creado sobre *masa* < lat. MASSA (cf. DCECH); comp. esp. *amasadero, amasador*.

Explica Ena II, 267, que en la *masadería* (hoy *dispensa*) estaban las cosas de masar y se guardaban, además, los utensilios culinarios que no tenían cabida en la cocina.

141.7.2. *Bodega* (Te 601) procede del lat. APOTHĒCA, y éste del gr. αποθηκη, con aféresis por confusión con la *a* del artículo (DCECH); significa fundamentalmente 'lugar donde se guarda y se cría el vino' (Cov.; *Aut.*), aunque el DRAE acepta también el sentido 'despensa'.

Señala Wilmes, 185, que desde el patio de la casa, y por una puerta, se va a un cuarto lateral, llamado *bodega*, que raras veces tiene ventanas, y que funciona como despensa y nevera de la casa. Para Mott consiste en una 'habitación en el sótano de las casas, donde se guardan el vino y las patatas'; vid. definiciones parecidas en Bergmann, 10; Krüger A I, 112; Griera, *Casa*, 42, y alguna localización and. en el ALEA III, 744.

141.7.3. Evidente desplazamiento semántico sugiere la aparición de *ropero* —junto a *dispensa*— en Vi 600, lugar donde llaman *armario* al 'armario ropero' (cf. m. 792 del ALEANR). En efecto, *ropero* es el 'armario o cuarto donde se guarda ropa' (DRAE); está formado, inicialmente con valor adj., sobre *ropa*, que viene seguramente de un gót. *RAUPA (vid. más datos en el DCECH).

141.8. *Despensa* y sus variantes —especialmente *dispensa*, que es el lexema con mayor representación— alcanzan la máxima incidencia en este mapa, sobre todo en las provincias de La Rioja (90.47 %), Zaragoza (86.66 %) y Navarra (80.55 %), en tanto que Huesca muestra un 53.65 % y Teruel un 50 % . La distribución de los distintos alomorfos, con la marcada preferencia por *dispensa* de la región arag., frente a Navarra y La Rioja que se inclinan por *despensa*, puede verse en el m. 30.

Las diferencias porcentuales que separaban a Huesca y Teruel de las restantes demarcaciones territoriales hallan su contrapartida en la importante presencia en estas dos provincias de las formas *reposte, rebost* (y variantes), que se detectan en el 47.22 % de los municipios turol. y en el 39.02 % de los oscenses. Fuera de ellas sólo se encuentra en un pueblo zarag. —situado junto a Cataluña—, 2 castellonenses, 1 val. y 1 conquense.

El grupo de *recocina, recuina* se cartografía en las 5 provincias del ALEANR, con suerte diversa: 25 % en Navarra, 19.04 % en La Rioja, 17.07 % en Huesca, 10 % en Zaragoza y 5.55 % en Teruel. Los restantes términos se presentan de manera absolutamente esporádica.

142. 'Alacena' (m. 888)

Los distintos términos recopilados en este mapa responden a la pregunta «¿Cómo se llama el hueco de la pared, con varios vasares o estantes y provisto de puertas de madera, que suele haber en las cocinas?».

142.1. Predomina el vocablo de sentido general *armario* (Hu 204; Z 505, 600; Te 100, 201, 402, 403, 405, 500; Na 101, 102, 104, 105, 200, 201, 202, 203, 204, 302, 303, 305, 403; Lo 100), que presenta la variante vulgar *almario* (Hu 101, 102, 107, 110, 111, 200, 300, 303, 304, 400, 405, 500; Z 200, 300, 301, 302, 304, 400, 500, 501, 502, 503, 504, 507, 600, 603, 604, 607; Te 101, 102, 103, 104, 200, 301, 302, 303, 305, 306, 307, 501, 502, 503; Na 205, 401, 600, 601; Lo 102, 600, 602; Bu 400; Cu 400; V 100; Cs 300, 302), y otras que se vinculan al cat.: *armari* (Hu 201, 402, 404, 406, 408; Te 202, 203, 204), *almari* (Hu 401). Constan asimismo los dimin. *almarico* (Te 206, 401, 601), *armarié*

(Hu 207), y las lexías (que precisan el lugar donde se coloca, sus características o finalidad, por oposición al simple *armario*) *armario cocina* (Hu 301), *armario de cocina* (Te 308; Na 300), *armario de la cocina* (Hu 206, 407), *armario empotrau* (Na 402), *armario rinconera* [676] (Te 406), *almario de cocina* (Hu 302, 305, 601, 603; Z 303, 601, 602, 605; Te 300; Lo 301, 601, 603; Na 304), *almario de la cocina* (Te 400), *almario la cocina* (Hu 600), *almario de la pared* (Hu 202), *almario de paré* (Z 402), *almario de parel* (Z 305), *almario de la vajilla* (Te 404), *almario de rincón* (Z 401), *armari de la cuína* (Hu 205), *armari de cuína* (Hu 602; Z 606).

Sobre el lat. ARMA se creó el deriv. ARMARIUM, primeramente 'lugar donde se guardan las armas', de donde viene el esp. *armario*, con una variante disimilada *almario* común en los siglos XIII al XVII, recogida por Nebrija y que sobrevive, como vulgar (DCECH), aunque, según demuestra el ALEANR, con importante extensión [677].

El DRAE describe *armario* como 'mueble con puertas y anaqueles o perchas en el interior, donde se pueden guardar libros, ropas u otros objetos cualesquiera. Se construye a veces en el espesor de un muro', significado amplio que —como se ha visto— en algunos lugares se precisa mediante la adición de un adjetivo o, por lo general, de un sintagma nominal.

La variante *almario* se lee en Nebrija (vid. TL); Cov., *Aut.*; *DHist.*, y figura —sin ningún tipo de connotación, diastrática o diatópica— en el DRAE. Como equivalente de *armario* cuenta con algunas referencias arag. (Wilmes, 206; Alvar, *Graus*, y *Léx. arag.*; Quintana, 67; Andolz; Mott; Altaba) y nav. (Iribarren; Díez, 91), en tanto que Casacuberta le da la acep. específica de 'armario para el pan'. Sólo tres poblaciones and. aportan este alomorfo (cf. ALEA III, 743).

Armari posee en cat. el doble valor de 'armario' y 'alacena' (Amades; Griera, *Casa*, 294; Alcover); los testimonios arag. identifican esta forma, propia de la zona oriental, con la idea de 'armario', sin mayores precisiones: Alvar, *Léx. arag.* (Peralta), y *Benasque*; Haensch, 195 (Bisaurri, Espés, Bonansa, Ardanuy); Alvar, *Léx. cat.* (Fraga, Maella, Mequinenza); Andolz; Ballarín, *Dicc.*; Viudas, *Casa*, 276; Rohlfs, *Pir.* La forma *almari* existe en Castellón, Maestrazgo y Valencia (Moll; Alcover), y también en el territorio osc. limítrofe con Cataluña: Haensch, 195 (Graus, Campo, Fonz, Binéfar); Viudas, *Casa*, 276. En relación con *armarié*, vid. *armariet* 'armario pequeño' en Griera, *Casa*, 295.

Krüger A II, 266, menciona para 'armario de pared, alacena', el arag. *armario, almario* y el ribag. *armari, almari*, en tanto que Krüger, *Mobil.*, 227-228, comenta el desarrollo significativo de ARMARIUM, y su proximidad, en algunos casos, al sentido de 'alacena'.

142.2. Se combina el esp. *armario* con el vasco *sukalde* 'cocina', mediante el sufijo *—ko—* 'de', en *sukeldekoarmarioa* (Na 103); cf. Azkue.

142.3. El vocablo oficial *alacena* [678] aparece en Hu 100; Z 100; Te 504; Na 306, 400; Lo 303, 304, 401, 500, 502; So 600; Cu 200, 400; Cs 301, y la variante *lacena*, con aféresis motivada por confusión con el artículo, en Hu 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 112; Z 101, 200, 201, 302, 506; Te 304, 500, 600; Na 301, 307, 308, 309, 400, 403, 500, 501, 602; Lo 103, 302, 305, 400, 501, 604, 605; Vi 300, 600; So 400, 402; Gu 200, 400; V 101; Cs 302.

Alacena 'hueco hecho en la pared, con puertas y anaqueles, para guardar algunas cosas' (DRAE) deriva del ár. ḤAZÂN 'armario', 'aparador' (DCECH), y consta, con grafía *alacena, alhacena* o *alhazena* en Cov. y *Aut.*; comp. cat. (por castellanismo) *alacena* (Griera, *Casa*, 210; Alcover).

Respecto a *lacena*, forma aceptada por el DRAE, tiene gran extensión, según el *DHist.*, en muchas regiones de España y América; la atestigua Krüger, *Mobil.*, 225, en lugares tan alejados como Sanabria y zonas colindantes, Sierra Nevada o Aragón. Vid. referencias arag. en Kuhn, *Hocharag.*, 118; Wilmes, 206; Alvar, *Jaca*, 79; Andolz (Bolea, valle de Vió, Loarre); Alvar, *Ansó*, y *Casa*, 39 (Sigüés); Rohlfs, *Pir.*; nav. en Iribarren (Ribera, San Martín de Unx, Tierra Estella); Díez, 108; Reta, 225; alav. en Lz. Guereñu; ast. en G. Valdés; and. en el ALEA III, 743 (donde tiene mayor difusión que *alacena*), e incluso colombianas en Cuervo, 757; Flórez, 35 (para quien es poco usual); ALEC IV, 143 (*lacena* y *alacena* son casi generales).

---

[676] Comp. en cat. *armari raconer* o *armari reconer* 'armario que por su forma triangular se adapta a un rincón de la habitación' (Griera, *Casa*, 294; Alcover).

[677] En el m. 792 del ALEANR ('armario') la variante *almario* se cartografía en 18 municipios osc., 16 zarag., 15 turol., 10 nav., 5 rioj., así como en So 400, 402; Gu 400; V 100, 101; Cs 300, 302, además de los ejemplos de *almario de luna, almario ropero*.

[678] En Na 302 significa 'taquilla', sentido que posee *lacena* en Na 304. Llaman *lacena* en Z 202 al 'armario para guardar ropa o botellas'.

142.4. Por la finalidad a la que se destina, la de guardar la vajilla, lo denominan *vajillero* en Na 201, 206, 502; Lo 600, y *vasijero* en Na 202, 203, 401.

Vajillero se lee con el valor de 'armario del comedor' en vocabularios arag. (Pardo) y nav. (Iribarren; Jimeno, 350); se trata de un deriv. de *vajilla*, voz que debió tomarse del cat. *vaixella*, procedente del lat. VASCELLA, pl. de VASCĔLLUM 'vasija pequeña' (DCECH).

La adopción de *vajilla* por el esp. se consumó cuando *vasija*, que significó al principio 'vajilla', tomó el sentido de recipiente individual; sin embargo se conserva este arcaísmo, que deriva por vía semiculta del lat. VASĬLĬA, en Navarra, Álava y Santander (cf. DRAE; DCECH); confirma dicha pervivencia el m. 848 del ALEANR donde se advierte *vasija* 'vajilla' en Na 105, 202, 204, 205, 302, 303, 401, 402, 404, 600. Se documenta *vasijero* 'armario para guardar la vajilla' en Navarra (Iribarren), Álava (Baráibar; Lz. Guereñu) y La Rioja (Goicoechea).

142.5. *Vidrina* (Te 205) muestra una sonorización de la *t* por interferencia de *vidrio*, cat. *vidre*.

Tanto el esp. como el cat. *vitrina* son préstamos del fr. *vitrine* (DCECH), y se refieren a un 'escaparate, armario o caja con puertas o tapas de cristales para exponer objetos' (DRAE; Alcover).

142.6. La lexía *ventana ciega* convive con el sinónimo vasco *leyoitsúa* en Na 100, y hace referencia a las características de la alacena, en cuanto 'hueco de la pared'.

Cf. vasco *leio* 'ventana', *itsu* 'ciego' en Azkue.

142.7. Su disposición motiva el nombre *rinconera* (Na 106; Lo 102, 600). Este deriv. de *rincón* alude a la 'mesita, armario o estante pequeños, comúnmente de forma triangular, que se colocan en un rincón o ángulo de una sala o habitación' (DRAE); vid. Krüger, *Mobil.*, 545; Goicoechea.

142.8. *Carnera* (Te 207), *guardacarne* (Hu 203), *guardacarnes* (Hu 400, 403), *fresquera* (Na 404, 405) designan preferentemente la 'fresquera' (vid. *infra* § 143).

142.9. *Despensa* (Lo 100, 101, 604), con su variante *dispensa* (Lo 300), así como el arag. oficial *reposte* [679] (Z 101) se refieren normalmente a la 'despensa' (vid. *supra* §§ 141.1, 141.2).

142.10. Finalmente, *aparador* (Hu 104; Te 403), hecho *aparadol* en Lo 600, suele aplicarse en Aragón y Navarra al 'vasar' (vid. § 144.1).

El DRAE define *aparador* como 'mueble donde se guarda o contiene lo necesario para el servicio de la mesa'.

142.11. Del análisis de esta lámina se desprende el predominio de los deriv. de ARMARIUM, especialmente de las variantes con *l*, que alcanzan la siguiente incidencia:

	armario (y var.)	*almario* (y var.)	*TOTAL*	*%*
Huesca	12	19	31	75.60 %
Zaragoza	3	23	25 *	85.33 %
Teruel	11	20	31	86.11 %
Navarra	15	5	20	55.55 %
Rioja	1	6	7	33.33 %
Otras		5	5	
	42	78	119	

NOTA: *Dado que en una localidad zarag. alternan *armario* y *almario*.

[679] Según nota, en Te 503 consiste en un 'armario grande, que ocupa toda la pared'.

En segundo lugar, por orden de frecuencia, se halla *(a)lacena*:

	alacena	*lacena*	*TOTAL*	*%*
Huesca	1	8	9	21.95 %
Zaragoza	1	5	6	20 %
Teruel	1	3	4	11.11 %
Navarra	2	9	10 *	27.77 %
Rioja	5	7	12	57.14 %
Otras	4	8	12	
	14	40	53	

NOTA: * Conviven *alacena* y *lacena* en Na 400.

Se observa en los cuadros precedentes una marcada inclinación de la región arag. por *almario*, mientras que Navarra —aunque en menor medida— prefiere *armario*, y en La Rioja es *(a)lacena* el lexema con mayor influencia. Vid. su distribución en el m. 31.

Las restantes palabras, con mínima difusión, establecen diferentes tipos de relaciones significativas con 'alacena' como ya se ha comentado. Los ejemplos de indistinción con 'despensa' son escasos:

almarico: Te 401

armarié: Hu 207

despensa: Lo 100, 101 (en ambos lugares se comenta —m. 887— que «es una alacena»).

143. 'Fresquera' (m. 888)

Los escasos vocablos testimoniados al margen de este mapa como actualizadores de dicho concepto, se agrupan en dos apartados:

143.1. *Fresquera* se apunta en Z 304, 500, 503; Na 101, 400, y su deriv. *refresquera* en Z 502.

La *fresquera* se define en el DRAE como 'especie de jaula, fija o móvil, que se coloca en sitio ventilado para conservar frescos algunos comestibles o líquidos', y deriva de *fresco* < germ. occid. FRĬSK, aunque se roza semánticamente con *frasquera* (creado sobre *frasco*), del cual —estima el DCECH— podría ser alteración; como 'nevera' se documenta en Bolea (Andolz). Con el verbo *refrescar* se relaciona *refresquera*, sustantivo que únicamente se lee en Andolz (Valpalmas, Ejea, Biel, Uncastillo) con el sentido de 'refrigerador'.

143.2. Sobre *carne* (< lat. CARO, CARNIS; cf. DCECH) se crean los deriv. *carnera* (Z 602, 607; Te 101, 203, 206, 207, 300, 501, 601; Cs 301, 302), *carnicera* (Z 504), así como los compuestos *guardacarne* (Hu 200, 205), *guardacarnes* (Hu 302, 401).

Carnera, con el valor de 'armario con red metálica para guardar la carne', se testimonia en el Bajo Aragón (Andolz; Serrano), en el valle del Roncal (Iribarren; Alvar, *Nav.*), y en lugares cat. (Alcover, en Tortosa y Mallorca); comp. *carner*, con idéntica acep., en Griera, *Casa*, 210.

Figura el compuesto *guardacarne* en los vocabularios arag. de Pardo; Wilmes, 188; Andolz.

144. 'Vasar' (m. 837)

No hay ningún punto sin respuesta para designar la 'tabla en la que se colocan los vasos, tazas, etc.'

144.1. Las formas más frecuentes derivan del verbo *parar*, proveniente del lat. PARARE (cf. DCECH), mediante sufijo -TOR: *aparador* (Hu 100, 103, 105, 107, 108, 109, 206, 304, 407, 603; Z 100, 101, 301, 302, 303, 304, 400, 401, 402, 600, 601, 602, 603; Te 100, 102, 104, 200, 201, 203, 206, 300, 301, 302, 304, 307, 403, 405, 503; Na 106, 200,

206, 302, 305, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 600, 602), registrado como pl. en Na 601 (*aparadores*), que presenta algunas variantes fonéticas: *aparadó* (Hu 205), *aparadol* (Z 503), *apardol* (Na 502), *alparador* (Na 304, 307), y, sin prefijo, *parador* (Hu 102, 104, 106, 107, 109, 111, 112, 200, 202, 203, 204, 300, 301, 302, 303, 305, 500, 600, 601, 603; Z 200, 202, 300, 305, 501, 502, 504, 505, 507, 605, 607; Te 101, 103, 200, 400, 401, 402, 404, 600; Na 104, 201, 206, 303), *paradó* (Hu 101, 201, 207, 400, 401, 402, 403).

Aparador se refiere en esp. al 'mueble donde se guarda o contiene lo necesario para el servicio de la mesa', aunque el DRAE acepta, como aragonesismo, el significado 'vasar', constatado en Peralta; Borao; Bosch; Bergmann, 34; Pardo; Krüger, *Mobil.*, 226; Andolz; Rábanos, 96, así como en los vocabularios nav. de Jimeno, 322; Reta, 122. El cat. conoce esta voz, definida por Alcover como 'especie de armario para tener la vajilla' y por Griera, *Casa*, 171, como 'repisas del armario donde se ponen las cosas', mientras que el ALEICan II, 587, proporciona tres ejemplos canarios. El ALC IV, 741 (y Alvar, *Léx. arag.*, siguiendo sus datos), transcribe la variante *aparadó*, atestiguada por Carpi, 144, en la Litera.

De *paradó(r)* existen testimonios arag. (Borao; Griera, *Front.* I, 25, en Benasque; Ferraz; Krüger A II, 267; Wilmes, 207; Badía; Alvar, *Graus*, y *Léx. cat.*; Corbella; Ballarín; Andolz; Viudas, *Casa*, 273; Mott; Rohlfs, *Pir.*; ALC IV, 741, en Benasque, Campo, Graus, Benabarre) y nav. (Alvar, *Oroz*; Iribarren, en Romanzado, Oroz Betelu, Monreal). Figura en Griera, *Casa*, 97, con la acep. 'repisa del armario' (en Fraga y Morella); ALVA, 733.

144.2. Sobre *vaso* < lat. VASUM (cf. DCECH) se crean, mediante distintos sufijos con valor locativo, los deriv. *vasar* (Z 500, 506; Te 306, 504; Lo 303, 304, 501, 502; So 600; Gu 200, 400; Cu 200, 400; V 100), *vasal* (Na 105, 309, 500, 501; Lo 400, 401, 600, 601, 602, 604; Vi 300, 600), *vasero* (Te 500; Lo 305, 500, 603, 605; So 400, 402).

En el DRAE constan *vasar* y *vasera* con las definiciones 'poyo o anaquelería de ladrillo y yeso u otra materia que, sobresaliendo en la pared, especialmente en las cocinas, despensas y otros lugares semejantes, sirve para poner vasos, platos, etcétera' y 'poyo o anaquel para poner vasos', respectivamente (vid. ambos lexemas en Cov. y *Aut.*).

Existen testimonios alav. y burg. (Lz. Guereñu; Sánchez, 269) que apoyan la localización en el ALEANR de *vasal*, variante que corre, además, por otros lugares peninsulares: Asturias, León, Maragatería, Sanabria, Santander (cf. Krüger, *Mobil.*, 218; DEEH, § 7045; DCECH). De acuerdo también con el ALEANR, documentan *vasero* Magaña y Goicoechea en La Rioja; Krüger, *Mobil.*, 218, y Manrique en Soria, así como Gargallo, 478, en Tarazona. *Vasar, vasal, vasá*, etc., con algún ejemplo aislado de *vasero*, dominan todo el territorio and. (ALEA III, 741), en tanto que en dos puntos can. respondieron *vasar* (ALEICan II, 587).

144.3. El vasar consiste fundamentalmente en una 'tabla o pieza de madera plana y larga'; de esta característica general se desprende el nombre *tabla* (Hu 203; Te 303, 306, 406; Cs 301), del que surgen los dimin. *tablilla* (Te 305, 308, 600, 601; V 101), *tablillas* (Te 501, 502), *tableta* (Z 604, 605; Cs 300), *tabletas* (Z 603), *tauleta* (Hu 201).

Tableta, que Nebot, 210, cita como 'anaquel de la alacena', y *tablilla* son incluidos en el DRAE como apreciativos de *tabla*. *Tauleta*, habitual en cat. (Alcover), se conoce, con la significación de 'repisa', en Benasque (= Hu 201; cf. Ballarín; Andolz). El ALEA III, 741, recoge algún caso de *tabla, tablero*, y el ALEICan II, 587, otros de *tabla, tablilla*. Vid. § 116.2.7.

144.4. Aparece *estante* (Te 308; Na 103, 202, 203, 300, 301; Lo 300, 303; Bu 400; Vi 300; Cs 301), con variante *istante* (Cs 302), y dimin. *estantico* (Na 204), en relación con la acep. 'anaquel', propuesta por el DRAE en su última edición [680]; procede este sustantivo del participio presente del verbo *estar* < lat. STARE (cf. DCECH); mínimos testimonios ofrece el ALEA III, 741.

144.5. Limitada distribución presenta un postverbal de *levantar: levante* (Lo 100, 101, 102, 103, 300, 301, 302, 304; Na 306), conforme con la señalada por Magaña; Goicoechea; Lz. Guereñu; Gz. Ollé, *Quint.*; Gz. Ollé, 149. Cf. § 116.2.3.

114.6. A la Ribagorza, territorio cat. limítrofe y Valle de Arán se limita la presencia de *palmar* (Hu 404), *palmá* (Hu 406, 408), *repalmar* (Hu 405), *repalmá* (Hu 201), deriv. de *palma* < lat. PALMA (DCECH), cuya conexión significativa

[680] En la edición anterior únicamente constaba —siguiendo a *Aut.*— la de 'mueble con anaqueles o entrepaños, y generalmente sin puertas, que sirve para colocar libros, papeles u otras cosas'.

con el vasar podría encontrarse en el sentido 'cañizo de cañas o mimbre para poner la fruta a secar' que la voz tiene en Tor (Coromines, *Cardós*, 300).

Vid. *palmá(r)* en Navarro, 230; Coromines, *Cardós*, 300; Krüger A II, 267; Alvar, *Léx. cat.* (en Tamarite; según datos del ALC IV, 741); Corbella; Krüger, *Mobil.*, 223, 241; Ballarín; Andolz; Viudas, *Casa*, 216; Moll; Alcover. Respecto a *repalmá(r)*, cf. Arnal; Ballarín; Andolz; Viudas, *Casa*, 273; Rohlfs, *Pir.*, y comp. *repalmador* en la Litera (Coll; Pardo; Andolz); vid. § 116.1.3.

144.7. Con el cat. *lleixa* se vinculan los vocablos *lleixa* (Te 202, 205, 207) y *lleisa* (Z 606), relacionados etimológicamente con *lleixar*, forma ant. del verbo *deixar* 'dejar' (DECLLC) [681]; cf. Griera, *Casa*, 107; Alcover; las referencias arag. pertenecen a la comarca bajoaragonesa (Alvar, *Léx. cat.*; Andolz; Rafel, 85).

Del cat. procederá el resultado *leja*, propio de Murcia (DRAE; G. Soriano, 74; Krüger, *Mobil.*, 224) y conocido también en Almería y Granada (Alcalá; ALEA III, 741; Llorente, *Coincidencias*; DCECH) que, contra todo pronóstico, se apunta —como ya ocurriera en el m. 826— en Na 308 (cf. § 116.1.4).

144.8. Creaciones paralelas sobre *esculla* [682] y *vajilla* motivan los deriv. *escullero* (Lo 302), *vajillero* (Z 201), básicamente 'lugar donde se colocan las escudillas o la vajilla'.

Escullero se lee en Andolz (Sarrión); Nebot, 220 (ant.); como 'vasar' se constata igualmente en Álava (Lz. Guereñu) y como 'escurreplatos'en La Rioja (Goicoechea; el ALEANR, 836, en Lo 300); comp. salm. *escullera* (Krüger, *Mobil.*, 219). *Vajillero* consta en Pardo con la significación 'armario de comedor' (cf. § 142.4).

144.9. *Espedera* (Hu 110) 'especie de vasar' se halla en Bergmann, 34 (Berdún, Fago); Krüger A II, 267; Violant, 216 (Ansó, Baraguás); Krüger, *Mobil.*, 221 (en la zona occid. de Aragón); Andolz. Vid. § 145.1.

144.10. La comparación con el peldaño de una escalera motiva el lexema *gradas* (Na 205); vid. § 116.2.4, y comp. *gradot* 'sitio donde se dejan utensilios y toda clase de objetos' en Schmitt, 14.

144.11. El cat. *post* 'tabla', 'anaquel' (Alcover) se anota en Hu 602, localidad donde —junto a Maella y Mequinenza— transcribe esta palabra el ALC IV, 741.

Se trata de un deriv. popular del lat. PŎSTIS 'jamba', que adquiere en esta lengua y en oc. un género fem. (cf. DCECH).

144.12. Al vasco se adscriben los vocablos *apala* (Na 101, 102) y *alasia* (Na 100, 103, 200).

Cf. Azkue, s.vv. *apal* 'anaquel' en vizc., *alasa, alase* 'armario', 'espetera', término este último que parece un arabismo directo, entrado por Tudela, en conexión con el esp. *alacena* (cf. DCECH).

144.13. Entre las voces anotadas destaca en Aragón la frecuencia de *(a)parador* (y var.), que figura en el 85.36 % de los puntos osc., en el 83.33 % de los zarag., y en el 66.66 % de los turol., con especial incidencia de la variante *parador* en Huesca (vid. m. 32). Es la forma dominante asimismo en Navarra, aunque con un porcentaje menor (55.55 %), mientras que se desconoce en La Rioja.

Se aprecia con claridad (vid. m. 32) la isoglosa dibujada por los términos *vasar, vasal, vasero*, que perfila el límite occidental de Zaragoza y Teruel, penetra en Navarra y se extiende por la mitad oriental de La Rioja, con unas cifras porcentuales que corroboran esta distribución: 66.66 % de los municipios rioj., 11.11 % de los nav., 8.33 % de los turol., 6.66 % de los zarag.

Cierta difusión alcanza en la parte occidental de La Rioja —como complemento al área de *vasar*— el sustantivo *levante*, señalado en el 38.09 % de sus poblaciones, de donde pasa a un lugar navarro.

Escasa relevancia tiene la presencia de los demás significantes, con cierta inclinación de Navarra hacia *estante* (16.66 %), y de Teruel hacia *tabla* (y deriv.): 25 %. Vid. estas y otras voces, en el m. 32.

---

[681] Que procede del lat. LAXARE (cf. igualmente DCECH, s.v. *dejar*).

[682] *Esculla*, alteración fonética de *escudilla*, que deriva del lat. SCUTĔLLA (DCECH), corre por tierras arag. (vid. Casacuberta; Alvar, *Materiales*, 204; Ena, 102; Quintana, 74; Andolz).

144.14. Se vio al comentar el m. 826 del ALEANR ('vasar en torno a la chimenea') cómo en algunas localidades utilizan el mismo término que designa el vasar en general; por este hecho se observa absoluta indistinción en los siguientes casos:

aparador: Hu 100, 206, 407; Z 301, 303, 304, 401, 600, 602; Te 300, 307; Na 106, 206, 400, 402, 403, 404, 405, 600, 601
alparador: Na 304, 307
parador: Hu 106, 203, 301, 302, 303, 305, 603; Z 504, 607; Te 101
paradó: Hu 403
vasar: So 600
vasal: Na 309; Lo 600, 601, 602
vasero: Lo 603, 605; So 402
tabla: Hu 203
tableta: Cs 300
tauleta: Hu 201
estante: Na 300
levante: Na 306; Lo 103, 301, 302, 304
leja: Na 308
lleisa: Z 606
palmá: Hu 406, 408
apala: Na 101

Establecen en algún lugar diferencias mediante un dimin. o un sintagma nominal:

	'vasar'		'vasar de la chimenea'
Na 401:	*aparador*	/	*aparadorico*
Na 205:	*gradas*	/	*gradica*
Z 604:	*tableta*	/	*tableta del aro*

145. 'Espetera' (m. 836)

Se trata de un mapa lingüístico-etnográfico donde se recogen los nombres de la 'espetera' (o de sus sustitutos), entendido este objeto por los encuestadores como «especie de aparador donde se colocan los vasos, tazas, platos, etc.» Falta contestación en Hu 205, 207, 401, 402, 403, 406; Te 201, 206, 300, 400, 403, 404, 405, 601; Na 102, 104, 305, 306, 307; Lo 500; Cu 400; Cs 300.

145.1. Sobre *espeto* se crea —mediante sufijo -ARIA— *espetera* (Hu 107, 602; Z 500, 502, 503, 505, 506, 507; Te 103, 308; Na 101, 106, 201, 300, 301, 303, 309, 403, 501; Lo 103, 301, 303, 304, 305, 400, 401, 600, 601, 602, 603, 604, 605; Vi 600; So 402, 600; Cu 200; Cu 200), del mismo modo que sobre *espedo* surge *espedera* (Hu 100 —ant.—, 101, 102, 103 —ant.—, 104, 105, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 405, 407, 408, 500, 600, 601, 603; Z 200, 201, 202, 300, 301, 302, 304, 305 —ant.—, 400, 401, 402, 501, 600, 602, 603, 604, 606, 607; Te 100, 102, 104, 200; Na 103, 202, 203, 204, 205, 206, 302, 308 [683], 400, 401 —ant.—, 402, 403, 404 —ant.—, 500, 502, 601, 602; So 400). Como variantes esporádicas pueden citarse el masc. *espedero* (Z 101, 303, 601); *espadera* (ant. en Na 200), por interferencia de *espada*, y *espereta* (Lo 502), con metátesis recíproca de las consonantes *t* - *r*. Vid. para etimología y evolución, *espedo, espeto* en el § 111.1.

Los testimonios que Oudin (TL) o Cov. proporcionan de *espetera* señalan la conexión etimológica entre este tipo de vasar y los espetos: 'el vasar —dice Cov.— donde cuelgan los asadores, dichos groseramente espetos', de donde se pasa, por ampliación, al sentido actual: 'tabla con garfios en que se cuelgan carnes, aves y utensilios de cocina, como cazos, sartenes, etc.' (*Aut.*; DRAE); cuenta este alomorfo con algún testimonio arag., con el valor de 'vasar' (Andolz, en Huesca; Alvar, *Ansó*; Rohlfs, *Pir.*), otros nav., que aluden al 'marco de madera del que cuelgan los cazos, cacerolas, jarros de metal, y otros útiles

[683] En este lugar se recoge *espedería* 'conjunto de peroles y cazos de cobre'.

de cocina' (Díez, 104; Lapuente, 67), y se encuentra muy extendido por Andalucía, siendo prácticamente general en Jaén, Granada y Almería (ALEA III, 740).

Del nav.-arag. *espedera* hay abundantes referencias, con definiciones que oscilan entre la de 'espetera', 'estante para vajilla' o 'marco de madera del que cuelgan los cazos, cacerolas, jarros de metal y otros útiles de cocina'; vid., además de Krüger, *Mobil.*, 221, y DEEH, § 6263, las arag. de Borao; Bergmann, 34 (Berdún, Fago); Kuhn, *Hocharag.*, 228 (Ansó, Echo, Panticosa, Fablo, Aineto, Loarre); Krüger A II, 267; Alvar, *Jaca*, 205 (Bergosa, Orante); Gz. Guzmán, 74; Ena, 101; Ena II, 270; Andolz; y las nav. de Iribarren; Jimeno, 350; Reta, 197.

Menciona Alvar, *Casa*, 40, el masc. *espedero* 'armario de cocina provisto de vasares o simplemente los vasares' (Isaba, Burgui, Sigüés); comp. dos ejemplos de *espetero* en el ALEA III, 740.

145.2. El contenido general 'aparador', 'repisa' se encierra en *parador* (Te 600), *paradó* (Hu 400), así como en el vasco *alasia* (Na 100); vid. *supra* §§ 144.1, 144.12.

145.3. Varias denominaciones hacen referencia al 'lugar donde se coloca un objeto'; según el utensilio de que se trata salen los deriv. *sartenero* (Z 504; Te 101, 103, 104, 203, 301, 302, 303, 304, 306, 402, 406, 502; Gu 400; V 101), *esculleros* (Cs 302), *vasero* (Lo 501), *cucharero* (Hu 206), *candelero* (Te 307), o la lexía *tabla de la rasera* (Te 401).

El valor de *sartenero*, creado sobre *sartén* (< lat. SARTAGĬNEM; cf. DCECH), y atestiguado en un punto alm. por el ALEA III, 740, no coincide con el propuesto por el DRAE ('el que hace sartenes o las vende'), sino con el que en murc. posee el fem. *sartenera* 'sitio donde se guardan las sartenes' (G. Soriano, 118). *Cucharero*, transcrito en dos lugares del ALEA III, 740, consta en el DRAE con el sentido de 'cucharetero, listón para colocar las cucharas' (vid. m. 840 'cucharero'), en tanto que el *candelero* consiste en un 'utensilio que sirve para mantener derecha la vela o candela' (vid. § 122.2); para *vasero* y *escullero*, vid. §§ 144.2, 144.8. Las formas *tabla, tablilla, tablita*, solas o integradas en sintagmas nominales, aparecen en diversos sitios and. y can. (ALEA III, 740; ALEICan II, 586).

145.4. En algunos lugares determinados útiles se cuelgan de un simple clavo o escarpia; de ahí las respuestas *clavo* (Te 500, 501; V 100), *clavos* (Z 100; Na 405), *clau* (Te 202), *escarpia* (Z 605; Te 305; Lo 300, 302; Vi 300), *escarpias* (Na 600, 601; Lo 100, 101, 102; Bu 400).

Del lat. CLAVUS proceden el esp. *clavo* (Cov.; *Aut.*; DRAE) y la variante arag. y cat. *clau* (vid. para el arag. Savall; Pardo; Wilmes, 208; Badía, en Ansó; Alvar, *Léx. cat.*, en Calaceite, Maella, Mequinenza; Andolz; Alvar, *Ansó*; Mott; para el cat. Alcover; DECLLC); cf. § 146.3.

Escarpia tiene gran extensión como denominador de un tipo de 'clavo con cabeza acodillada' (cf. § 147.1). Vid. varios ejemplos de *escarpia* en el ALEA III, 740, y alguno de *clavo* en el ALEICan II, 586.

145.5. Coinciden varios lexemas en su referencia a la finalidad de colgar objetos que tiene la espetera:

145.5.1. Sobre base verbal se crean *colgadó* (Te 204) y *penchadó* (Te 207), con el último de los cuales se relaciona *taula de penchar* (Hu 201).

Colgadó(r), deriv. del verbo *colgar* < CŎLLŎCARE (DCECH), alcanza gran difusión , frente al oficial *colgadero*, con el significado de 'percha' (vid. m. 793 del ALEANR); se detectan datos arag., nav. y alav. de la acep. 'clavo o madera que sirve para colgar' (Pardo; Wilmes, 220; Iribarren; Lz. Guereñu); cf. Krüger A II, 148 ('sostén de cazuelas' en Graus).

Penchá se vincula al cat. *penjar*, deriv. de un lat. vulg. *PENDĬCARE (Alcover; DCECH) [684]; precisamente se advierte esta variante en Benasque y la Alta Ribagorza (Ferraz; Ballarín; Andolz). *Penchadó* significa —en Te 207 y en otras poblaciones— 'percha' (cf. m. 793 del ALEANR); los testimonios de esta forma pertenecen a la Ribagorza (Ballarín; Andolz) y a la Litera (Viudas, *Casa*, 268); comp. cat. *penjador* (Alcover).

145.5.2. Se anota *percha* en Te 205, 503, 504, y el deriv. *perchero* en Cs 301.

Entre las aplicaciones de *percha* (general en el m. 793 del ALEANR) en esp. menciona el DRAE la de 'pieza o mueble de madera o metal con colgaderos en que se pone ropa, sombreros u otros objetos' (vid. Cov.; *Aut.*); deriva este sustantivo

[684] Deriv. de PĔNDĒRE, de donde sale el esp. *pender* (DCECH).

del lat. PĔRTĬCA, a través del fr. o del cat. (DCECH); *perchero* se lee en el DRAE como 'conjunto de perchas o lugar en que las hay'. Vid. numerosos ejemplos de *percha* y alguno de *perchero* en el ALEA III, 740; ALEICan II, 586.

145.6. Significación amplia tiene *bastidor* (Na 105), deriv. del verbo *bastir* (cf. § 35.3), que mantiene en esta ocasión la idea de 'armazón de palos o listones de madera o de barras delgadas de metal', y olvida los semas diferenciales que la voz normalmente contiene en esp. (vid. Cov.; *Aut.*; DRAE).

145.7. Mutuamente relacionadas están las palabras *rastillero* (Hu 200), *estillero* (Hu 202, 203, 204, 206), *astillero* (Hu 106).

El origen se encuentra en el lat. RASTELLUM, dimin. de RASTRUM [685], de donde surge el altoarag. *restillo, restillero* 'objeto del establo, encima del pesebre, donde está retenido el heno por una serie de maderos en forma de rastrillo' (DCECH); son, en efecto, numerosas las referencias arag., e incluso nav., de los sentidos 'rastrillo' o 'pesebre' para *rastillo, restillo, restiello* (Kuhn, *Hocharag.*, 196; Alvar, *Graus*, y *Léx. arag.*; Iribarren; Alvar, *Casa*, 27, y *Nav.*); por similitud con esa pieza del pesebre debió aplicarse el término *rastillero* al 'estante de madera donde se ponen las tapaderas, la sal, etc.' en el valle de Bielsa (Badía, *Bielsa*; Andolz), o el *rastillo* a una 'especie de dispositivo fijado en la pared', según comenta Krüger, *Mobil.*, 603, para el Pallars, Ribagorza y Aragón; comp. cat. *rasteller* (y dial. *rastiller*) 'escurreplatos' (Alcover), acep. que poseen *rastillo* en Hu 204 y *rastill* en Hu 205 (vid. m. 885 del ALEANR).

El influjo de *astilla, estilla* (vid. § 97.4.1) ha podido motivar las otras variantes mencionadas. Se confirma en el Alto Aragón la presencia de *estillero* referido a un 'vasar formado por dos listones horizontales detrás de los cuales se ponen las tapaderas' (Wilmes, 207; Krüger, *Mobil.*, 223); en Hu 202 designa, igualmente, el 'escurreplatos' (vid. m. 885).

145.8. Aludiendo a una posible función de este utensilio, lo llaman —con dudas del investigador— *secador* en Na 304.

145.9. Destaca, por su importante extensión, el grupo de *espetera, espedera*, que se halla en el 90 % de las poblaciones zarag., el 72.22 % de las nav., el 66.66 % de las rioj. y el 63.41 % de las osc., frente a un mínimo 16.66 % en Teruel. Todas las provincias, excepto La Rioja —que desconoce *espedera*— se decantan por las variantes con *—d—*: Huesca (60.97 %, 4.87 %); Zaragoza (70 %; 20 %); Teruel (11.11 %; 5.55 %); Navarra (50 %; 25 %). La Rioja (0; 66.66 %).

Esa diferencia de Teruel respecto a las restantes demarcaciones territoriales se completa con la aparición de *sartenero* en el 33.33 % de sus municipios, y con las 8 localidades sin respuesta (que suponen un 22.22 %).

Poca relevancia obtienen los restantes vocablos presentes en esta lámina del ALEANR.

146. 'Gancho para colgar objetos' (m. 890)

En las casas populares de muchas zonas románicas se utilizaban unos simples ganchos o clavos para colgar ropas, utensilios de la cocina, etc. A estos objetos alude el mapa del ALEANR, caracterizado como lingüístico-etnográfico.

146.1. *Gancho* es el lexema más difundido: 22 municipios osc., 13 zarag., 15 turol., 16 nav., 12 rioj., además de Bu 400; Cu 400; Cs 301; So 402, 600; el pl. *ganchos* se apunta en Hu 402. En relación con este sustantivo deben mencionarse las variantes *ganch* (Cu 200); *ganchua* (Na 100, 103), con adición del artículo vasco; el fem. *gancha* (So 400), y los deriv. *ganchetas* (Hu 110) [686], *ganchil* (Na 400).

Gancho 'instrumento de metal, madera, etc., corvo y por lo general puntiagudo en uno o ambos extremos, que sirve para prender, agarrar o colgar una cosa' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*) acusa un origen incierto, probablemente prerromano: propone Corominas un céltico *GANSKIO 'rama' (DCECH; Corominas, *Tóp. Hesp.* II, 215; DECLLC); cf. asimismo Krüger, *Mobil.*, 188; Iribarren; Flórez, 36; ALEC IV, 142.

---

[685] El esp. *rastrillo* resulta por alteración de *rastillo* (Cov.), debido al influjo de *rastro* (DCECH).

[686] Donde designa, frente a *garrancha*, el 'aro de hierro del que cuelgan varios ganchos; se emplea para sacar cosas de los pozos'; cf. *gancheta* 'bastón' en Andolz (localizado en el Somontano oscense).

El DRAE sitúa *gancha* en Albacete y León con el valor de 'rama de árbol'; se conoce también este fem. en Andalucía ('cayado' en Alcalá); cf. G. Rey.

146.2. Por un cruce de *gancho* con *garra* 'rama' resultó *garrancho* 'parte saliente de una rama o tronco' y el altoarag. *garrancha* (DCECH).

Se cartografía *garrancha* en Hu 100, 104, 105, 107, 109, 110, 300, 304, 405; Z 304, 400, 402, 602; Na 206; el masc. *garrancho* en Hu 111, 500; Z 200, y *carrancha* en Hu 103.

La Academia define *garrancho* como 'parte dura, aguda y saliente del tronco o rama de una planta' (*Aut.*; DRAE); vid. Nebot, *Prerr.*, 105; G. Rey.

El fem. *garrancha* presenta —para el DRAE— restricciones geográficas: se usa en Aragón y Colombia. La significación 'gancho de madera que sirve para tener algo colgado' está generalizada en los repertorios arag., referidos preferentemente a la zona pirenaica (Ferraz; Kuhn, *Hocharag.*, 238; Pardo; Krüger A II, 198; Arnal; Wilmes, 188; Alvar, *Jaca*, 175; Alvar, 256 [687]; Haensch, 197; Ballarín; Andolz), y nav., sobre todo centrados en el valle del Roncal (Iribarren; Alvar, *Casa*, 46, y *Nav.*); comp. cat. *garranxa* (Violant, 231; Alcover; DECLLC), y vid. Krüger, *Mobil.*, 189. No se han encontrado testimonios del alomorfo *carrancha*, con ensordecimiento de la consonante inicial.

146.3. Considerable difusión posee asimismo la palabra *clavo* (20 pueblos turol., 5 osc., 6 zarag., 12 nav., 6 rioj., junto a Vi 300, 600; Gu 200, 400; V 101), con el pl. *clavos* en Z 201, y la forma propiamente cat. *clau* en Hu 403, 602; Z 606; Te 202, 207.

Para *clavo*, evolución retardada del lat. CLAVUS (DCECH), que significa 'pieza metálica, larga y delgada, generalmente de acero, con cabeza y punta...' (DRAE), vid. § 145.4; *clau* corresponde —por los puntos donde se transcribe— al cat. (Alcover), aunque se atestigua además en la población altoarag. de Ansó (Badía; Alvar, *Ansó*); cf. también Pardo; Rohlfs, *Pir.*; vid. § 145.4.

146.4. Íntimamente relacionadas se hallan *tacha* (Te 503; V 100) y *chatuela* (Te 100, 103).

De *tacha* 'especie de clavo pequeño, mayor que la tachuela común' (*Aut.*; DRAE) abundan las referencias altoarag. con el significado general de 'clavo' (cf. Griera, *Front.* I, 35, y *Front.* II, 78; Ferraz; Wilmes, 208; Badía, *Bielsa*; Alvar, *Benasque*; Haensch, 224; Ballarín; Andolz; Mott; Rohlfs, *Pir.*); continúa en el cat. *tatxa* (Alcover), aran. *tacha* (Condó), prov. ant. *tacha*, gasc. *tacho, tatcho, tacheto, tache, tatche, tachéte* (cf. Palay; Haensch, 224); estima Krüger, *Mobil.*, 187, 188, que, aparte de otras muchas zonas románicas, se advierte el empleo de *tachas* en las casas vascas, en el Pirineo oriental y en las Baleares. De acuerdo con su gran vitalidad ultrapirenaica [688], el DCECH considera que se tomó del oc., aunque carece, en último término, de etimología segura.

Aunque el DCECH sustenta una base distinta para *tachón* 'botón', 'chapa o clavo grande de cabeza ancha', metátesis del ant. *chatón*, deriv. de *chato* (< lat. PLATTUS) y *tacha, tachuela*, cuyo influjo favorece dicha alteración [689], observa que en Sanabria la vacilación entre *chatón* y *tachón* condujo a una metátesis *chatuola, chatuela*; vid. asimismo *chatuela* en alav. (Lz. Guereñu).

146.5. *Kako* (Na 205) designa el 'gancho' en vasco (Azkue); de aquí ha pasado al nav. de Salazar *caco* 'colgador rústico' (Iribarren). Otros valores relacionados pueden verse en Lz. Guereñu.

146.6. Para *escarpia*, que es un tipo de clavo, anotado en Lo 102, vid. § 147.1.

146.7. La función a la que se destina queda explícita en *colgador* (Hu 303; Te 300; Na 105, 203, 302; Lo 102; Cs 301), con neutralización de la consonante final en *colgadol* (Z 305), así como en *colgadura* (Na 200).

Del verbo *colgar* deriva *colgador*, voz que en Aragón, Navarra y Álava da nombre al 'colgadero, gancho o clavo en que se cuelga algo', 'percha' (cf. Pardo; Wilmes, 220; Mott; Iribarren; Lz. Guereñu); vid. § 145.5.1.

---

[687] Quien deriva *garrancha* de *garra* con sufijo *-ancho, -a*.

[688] Que se manifiesta en deriv. gasc. como *tachà, tacheta, tachetàdje*, etc. (Palay).

[689] El DEEH, § 5102, deriva de *PLATTUS tanto *tachón* como *tacha* y *tachuela*.

De este mismo verbo procede *colgadura*, significante que en el esp. general encierra la acep. 'conjunto de tapices o telas' (DRAE).

146.8. También *penchadós* (Hu 205, 402), pl. de *penchadó(r)*, que deriva de *penchar* 'colgar' y está en conexión con el cat. *penjar, penjador* (cf. Griera, *Casa*, 307; Alcover), se refiere a la 'percha' o 'colgador'; cf. *penchadó* en Ballarín; Andolz; Viudas, *Casa*, 268, y vid. § 145.5.1.

146.9. *Percha* (Hu 401), tomado del fr. o cat., remite, en definitiva, a un lat. PĔRTĪCA (DCECH); se dice del 'madero o estaca larga y delgada que regularmente se atraviesa en otras para sostener una cosa' o de la 'pieza o mueble de madera con colgaderos en que se pone ropa, sombreros u otros objetos' (Cov.; *Aut.*; DRAE); vid. Krüger, *Mobil.*, 191. Esta voz tiene amplia circulación en todo el territorio del ALEANR con la acep. 'ganchos o palos en la pared de los que se cuelga la ropa' (vid. m. 793).

146.10. *Garfio* (Te 303) denota, básicamente, un 'instrumento de hierro, corvo y puntiagudo, que sirve para aferrar algún objeto' (*Aut.*; DRAE)

Desciende del lat. GRAPHIUM (gr. γραφειου), con influencia, formal y semántica, del ant. *garfa* (< ár. ĠÁRFA), de donde sale *garra* (DCECH).

146.11. A un objeto con distintos brazos o puntas aluden *árbol* (Z 301), con aplicación metafórica; *forcancha* (Hu 101, 102; Na 403), y *carrillera* (Hu 112; Z 201, 202).

Forcancha se crea sobre *forca*, variante que conserva —por tratamiento dialectal— la F- inicial y deriv., como el esp. *horca*, del lat. FŬRCA (cf. DCECH); el sufijo *-ancho, -a* parece variante de *-acho*, de origen desconocido, tal vez deriv. de -ACEU (cf. Alvar, 250). Vid. *forcancha* 'horquilla de madera', 'horcón' en Kuhn, *Hocharag.*, 29, 237; Andolz; *forcacha* en Borao; Pardo; Quintana, 76; Frago, *Borja*, 114 (quien también menciona *forcancha*); Iribarren; comp. *forcancho* 'palo con dientes empleado para colgar objetos' (Alvar, *Ansó*).

Se llama en esp. *carrillera* a la 'quijada de ciertos animales' (DRAE); desciende de *carrillo*, posible deriv. de *carro* (DCECH) [690]. Andolz recoge en Fuencalderas *carrillera* 'útil de madera de una sola pieza con varios ganchos que colgando del techo sirve a modo de percha para colgar objetos', definición próxima a la facilitada en Z 201 para ese artefacto: 'especie de gancho múltiple de madera, hecho de una rama de árbol; de cada punta se cuelgan los objetos'.

Arbol es —precisan en Z 301— un objeto de características similares a la *carrillera* de Z 201.

146.12. La variante *puga* (Na 305), considerada poco usada por el DRAE, es corriente en Aragón con el sentido de 'púa' (cf. § 111.8), mientras que *estaca* (Z 607; Cs 300), posible deriv. del germ. [691], se refiere a un 'palo con punta en un extremo para fijarlo en tierra, pared u otra parte' (Cov; *Aut.*; DRAE); Ena II, 266, observa que en las paredes había *estacas* 'palos clavados a manera de percha', y Alvar, *Ansó*, describe las *estacas* como 'rama o tronco con muñones de otras que se emplea para colgar objetos'.

El material de este utensilio provoca en Z 304 la denominación *caña* (cf. § 86.1).

146.13. Entre los vocablos recopilados en este mapa, algunos de los cuales muestran una reducida presencia (*árbol, caña, estaca, puga*, etc.) destacan, por su frecuencia, *gancho* y variantes, los deriv. de CLAVUS (*clavo(s), clau*), así como —en menor medida— el grupo integrado por *garrancha, garrancho, carrancha*.

La incidencia de *gancho* es relativamente similar en todo el territorio: ocurre en el 58.53 % de las poblaciones osc., el 57.14 % de las rioj., el 52.77 % de las nav., el 43.33 % de las zarag. y el 41.66 % de las turolenses.

Respecto a *clavo, clau*, se distingue el 61.11 % de Teruel, frente al 33.33 % nav., 28.57 % rioj., 26.66 % zarag. y 17.07 % oscense.

Garrancha se advierte en una zona relativamente compacta que se extiende por la mitad occidental de Huesca (lo que

---

[690] Dice el DCECH que en cuanto a *carrillo* 'garrucha' (en un invent. arag. de 1463) es indudable que proviene de *carro*.

[691] Sugiere el DCECH un probable origen germánico —sobre el que insiste el DECLLC— si la palabra tuvo en gót. la forma *STAKKA, aunque no se atreve a rechazar totalmente una raíz prerromana.

supone un 29.26 % de la provincia), al igual que por puntos próximos de Zaragoza (16.66 %) y Navarra (2.77 %). Vid. m. 33.

147. 'Escarpia' (m. 890)

147.1. *Escarpia* es la voz más difundida para designar un 'clavo con cabeza acodillada, que sirve para sujetar bien lo que se cuelga' (DRAE; vid. *Aut.*; TL). Su origen resulta incierto, aunque probablemente se tomó del cat., donde *escàrpia* se halla junto al dialectal *escarpi* o *escarpe* 'escoplo', procedente del lat. SCALPRUM (DCECH); vid. *Aut.*; DRAE; Krüger, *Mobil.*, 561.

147.2. El término *alcayata*, que figura en el DRAE con el valor de 'escarpia, clavo acodillado' [692], únicamente se cartografía en Gu 400, situación que contrasta con su vitalidad en Andalucía —según comenta el DCECH— y en Canarias (cf. ALEICan III, 1019). Se tratará, seguramente, de una palabra mozár., equivalente al cast. *cayada*, descendiente por tanto del lat. tardío CAJA 'bastón' (DCECH) [693].

147.3. Los vocablos genéricos *clavo, clau* o, con palatalización de la *l*, *cllau*, se acompañan siempre de un adjetivo o sintagma que los especifica: *clavo de gancho* (Te 308, 501, 504, 600, 601; Na 202; V 101; Cs 300, 302), *clavo ganchau* (Cs 301), *clavo de percha* (Te 503), *clau doblat* (Te 202), *clau tort* (Z 606), *cllau de penchá* (Hu 404), *cllau tort* (Hu 402).

La palatalización de la *l* con el mantenimiento de la consonante inicial es tratamiento característico de la Ribagorza y la Litera (cf. *cllau* 'clavo' en Ferraz; Badía; Alvar, *Graus*, 43, y *Léx. arag.*; Haensch, 224; Alvar, *Léx. cat.*; Ballarín; Andolz; Viudas, *Casa*, 262); vid. para estos sustantivos, el § 145.4.

Doblat, participio pasado de *doblar*, y *tort*, adjetivo descendiente de TŎRTUM [694], que significa 'torcido', se adscriben al cat. (cf. Alcover). Para *penchá*, vid. *supra* § 145.5.1.

147.4. *Kakoa*, con adición del artículo vasco a *kako* 'gancho' se presenta en Na 101, 102; vid. *supra* § 146.5.

Itzía (Na 100, 200) representa el vasco *itze* 'clavo' (cf. Azkue).

147.5. Algunos de los significantes aquí registrados se aplican —con más frecuencia— al 'gozne de la puerta': *cambrón* (Hu 112, 403, 407, 600, 601), con un dimin. *cambronet* (Hu 406); *capuchí* (Hu 405); *gafón* (Hu 201), en correspondencia con el oc.; *golfo* (Hu 111, 405); vid. § 43.9, 43.11, 43.2.

147.6. *Curroz* (Hu 101, 102) se relaciona con el lexema *currón* (Hu 102), *curronera* (Hu 101, 102) 'quicio' (cf. § 41.2.2); comp. *curróns* 'goznes, bisagras' en Ansó (Andolz).

Observa Alvar, 198-200, que la -z final procede de un plural *t's*; en una época antigua se interpreta como marca de plural y se extiende a casos que no terminan en *t's*, pero, cuando las hablas vivas perdieron la conciencia de un plural en -z, la consideran signo de singular [695].

147.7 El hápax *graspa* se anota en Hu 500.

Resulta evidente la conexión con el cat. *grapa* 'garra', 'grapa, abrazadera' —de donde el esp. debió tomar *grapa*— que parece remontar a un fráncico *KRAPPA 'gancho', 'garra' (DCECH; DECLLC). Tal vez la *—s—* se deba a la interferencia de otra familia germánica relacionada: la de *HRASPÓN, de donde *raspar, raspa* [696].

---

[692] Cov. lo definía como 'el hierro enarcado en forma de semicírculo, sobre el qual ponemos el paño o antepuerta, quando queremos que esté levantada', y en *Aut.* se describe como 'clavo de solo un gancho en forma de semicírculo, à propósito, para que pueda sostener, y levantar del suelo lo que de él se colgáre'.

[693] Rechaza Corominas las etimologías arábigas propuestas por algunos investigadores; vid. por ejemplo. DEEH, § 345a. La primera documentación del vocablo se da en 1585 (Francisco López Tamarid), hecho comentado ya por Cov. (vid. DCECH; TL).

[694] En relación con el verbo *torcer*, deriv. del lat. vulg. *TORCERE, lat. TŎRQUĒRE (DCECH); comp. cast. *tuerto*.

[695] Comenta dicho estudioso que, según los datos actuales, la localización de estas formas tiene lugar en una pequeña región en torno a la alta cuenca del río Cinca, aunque el proceso debió tener mayor difusión.

[696] Hay una variante, *grampa*, que viene de otra forma germánica: KRAMPA (Alcover; DECLLC).

147.8. Por la provincia de Teruel corre *siete* (Te 302, 305, 306, 307, 400, 403, 404, 405, 406), denominación que constituye una comparación con la representación gráfica de este numeral deriv. del lat. SĔPTEM (DCECH); cf. otros usos en el DRAE.

Interviene la metáfora en el nombre *mano*, aplicado en Hu 104.

147.9. Conviene insistir, para finalizar, en el predominio de *escarpia*, sólo roto por la aparición esporádica de algunos vocablos, entre los cuales únicamente tienen cierta importancia los deriv. de CLAVUS, siempre especificados, además de *cambron(et)* en Huesca y *siete* en Teruel.

148. 'Cáncamo' (m. 891)

Tras el 'gancho' y la 'escarpia', se dedica el m. 891 a este objeto para el que falta respuesta en Hu 100, 101, 103, 205, 207; Z 601; Te 305, 306, 400; Na 100, 206, 402, 405, 500; Lo 303.

148.1. *Anilla* es el lexema más divulgado: Hu 105, 110, 111, 203, 204, 403, 602; Z 502; Te 101, 200, 307, 402; Na 105, 200, 203, 204, 305, 306, 308, 501, 502, 600, 601; Lo 102, 103, 301, 302, 304, 305, 400, 500, 501, 502, 601, 603, 604; Bu 400; Vi 300; So 402, 600; la variante yeísta *aniya* se anota en Lo 605, la lexía *anilla de rosca* en Hu 206, y el dimin. *anilleta* en Hu 112.

El masc. *anillo* se recoge en Z 302; Na 309; Lo 100, 300, y su adaptación al vasco, *anillue*, en Na 200.

De ANĔLLUS deriva *anillo* 'aro pequeño' (vid. Cov.; *Aut.*; DRAE), sobre el que se crea un fem. *anilla*, definido por el DRAE como 'cada uno de los anillos que sirven para colocar colgaduras o cortinas', 'anillo al cual se ata un cordón o correa para sujetar un objeto'.

148.2. Un buen número de localidades respondieron *ojo* (Hu 300, 304, 500, 600, 601, 603; Z 100, 101, 300, 301, 303, 304, 400, 401, 402, 500, 504, 600, 602, 605, 607; Te 100, 102; Na 104, 602), sustantivo especificado en el sintagma *ojo de rosca* (Cs 301, 302), cuyo segundo elemento se deforma en *ojo de resca* (Z 603). Junto a él se atestiguan los dimin. *ojete* (Hu 303, 305; Z 202), *ojico* (Z 604), *ojillo* (Z 501, 505, 506).

Ojo, descendiente del lat. ŏcŭlus (DCECH), ha tomado diversas acep. figuradas como la de 'abertura o agujero que atraviesa de parte a parte alguna cosa' (vid. *Aut.*; DRAE). El apreciativo *ojete* se ha lexicalizado en esp. con el valor de 'abertura pequeña y redonda, ordinariamente reforzada en su contorno con cordoncillo o con anillos de metal, para meter por ella un cordón o cualquier otra cosa que afiance' (vid. Cov.; *Aut.*; DRAE).

En Z 606; Te 204, se detecta el cat. *ull*; cf. Alcover. Las referencias arag. pertenecen a la zona oriental arag. (Badía; Andolz; Ariño, 140).

148.3. Otros vocablos aluden también directamente a un objeto redondeado con agujero en medio, más o menos semejante a una anilla:

148.3.1. *Hembrilla* (Hu 102, 104, 112, 301, 407; Z 200; Te 403, 404; Na 101, 106, 201, 205, 300, 301; Vi 600), dimin. de *hembra*, se aplica, metafóricamente, a una 'anilla metálica en la que corre una espiga de metal' (DRAE); en Te 308 concretan: *hembrilla de ojo cerrao*.

Aparece deformada esta palabra en *hombrilla* (Na 102) y *hambrilla* (Hu 107), con posible interferencia fónica de otras voces (tal vez *hombre* y *hambre*).

148.3.2. Del lat. ARMĬLLA 'anillo de hierro' (DCECH) [697] procede *armella* (Hu 408), término que significa, tanto

---

Estima el DCECH que fijar la relación etimológica entre KRAMPA > *grampa* y *KRAPP, así como entre los dos y el sinónimo germánico *HRAMP- (de donde oc. e it. *rampa* 'garra'), ha de ser asunto de los germanistas; desde luego hubo roce e influjo entre ellos por lo menos en romance y, seguramente, ya en germánico.

[697] No le parece necesario a Corominas postular un lat. vulg. *ARMELLA, ya que los cambios sufridos por algunas formas románicas, como el benasqués *armiella* 'argolla', responden a alteraciones modernas de la lengua (cf. DECLLC).

en esp. como en cat., 'anillo de hierro u otro metal que por lo común suele tener una espiga o tornillo para clavarlo en parte sólida como aquel por donde entra el cerrojo'(Cov.; *Aut.*; DRAE; Alcover).

Un cambio de sufijo origina la variante *armilla* (Hu 106, 200, 201), ant., según el DRAE, con el sentido de 'armella, brazalete', que se atestigua —con diferentes acep. próximas— en el Alto Aragón: Coll; Casacuberta (Plan, Gistaín); Pardo; Krüger A II, 18; Wilmes, 198; Badía, *Bielsa* (Hu 200); Alvar, *Graus*, 39, y *Léx. arag.* (Campo); Andolz.

Por diptongación analógica resulta *armiella* (Hu 202), alomorfo repetidamente señalado en Benasque (donde el ALEANR ofrece *armilla*): Alvar, *Benasque*; Ballarín; Andolz. Se apuntan otras localizaciones pertenecientes a la Alta Ribagorza (Ferraz; Haensch, 213) y al valle cercano de Gistaín (Mott); vid. Rohlfs, *Pir.* (*armiellas*).

148.3.3. *Argolla* (Z 503, 507), modificación de **algolla*, deriv. del ár. GÚLLA íd. (DCECH), designa en esp. el 'aro grueso, generalmente de hierro, que afirmado debidamente sirve para amarre o de asidero' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*).

148.3.4. *Cáncamo*, que alterna en Te 504 con *tornillo de ojo* —aunque con diferencias significativas—, desciende del gr. tardío καγχαλον 'anillo (en una puerta)', que en la terminología náutica se cruzó con γαγγανον 'especie de red'.

En el esp. general se limita —como término marítimo— a la 'pieza o cabilla de hierro en forma de armella, clavada en la cubierta o costado del buque, y que sirve para enganchar motones, amarrar cabos, etc.' (DRAE; también en Cov.; *Aut.*). En Andalucía y Murcia se advierte su generalización con el sentido de 'hembrilla, tornillo' (Alcalá; G. Soriano, 25).

148.3.5. Una comparación basada en la semejanza formal motiva el empleo de *asa* (Gu 400), *ansa* (Te 205), y su deriv. *ansera* (Hu 404), corrientemente alterado en *ensera* (Hu 400, 401, 402).

Del lat. ANSA deriva el esp. *asa* 'parte que sobresale del cuerpo de una vasija, cesta, bandeja, etc., generalmente de figura curva o de anillo, y sirve para asir el objeto a que pertenece' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*; TL).

El arag. oficial *ansa* (DRAE), citado en los principales vocabularios arag. [698], coincide en un mantenimiento del grupo NS con el it., fr., oc. y cat., y se extiende hasta Albacete y Murcia (DCECH); cf. Griera, *Casa*, 239; Alcover; G. Soriano, 9; Torres, 180; cuenta, además, con referencias nav. (Iribarren; Díez, 92; Reta, 121; Alvar, *Casa*, 45, y *Nav.*), rioj. (Merino, *Oja*; Frago, *Notas*) y alav. (Lz. Guereñu), confirmadas por el m. 1528 del ALEANR, así como por el 18 del ALPI [699], y alcanza al andaluz oriental (Salvador, 148; Llorente, *Coincidencias*); vid. asimismo DEEH, § 547.

Gran vitalidad tiene *ansera*, preferentemente en el Alto Aragón: Coll; Bosch; Ferraz; Casacuberta; Pardo; Krüger A II, 18; Badía, *Bielsa*; Haensch, 186; Ballarín; Andolz; Viudas, 67; Carpi, 144; Mott; Rohlfs, *Pir.*; también se atestigua en cat. (Alcover) y en la localidad nav. de Ustés (Alvar, *Casa*, 45, y *Nav.*). El alomorfo *ensera* se testimonia en Benabarre y Gistaín (Badía; Andolz; Mott; Rohlfs, *Pir.*).

148.3.6. *Roscón* (Cu 400) es aum. de *rosca* 'cualquier cosa redonda y rolliza que, cerrándose, forma un círculo u óvalo, dejando en medio un espacio vacío' (*Aut.*; DRAE), cuyo origen presenta, para el DCECH, un problema insoluble [700].

148.4. Algunos significantes denotan un tipo de clavo:

148.4.1. *Tornillo* (Te 502, 503; Na 202, 303, 304; Lo 500; Gu 200), dimin. lexicalizado de *torno* (< lat. TORNUS, y éste del gr. τορνος; cf. DCECH) designa un cilindro de metal, madera, etc., con resaldo en hélice, que entra y juega en la tuerca' o 'clavo con resalto en hélice' (*Aut.*; DRAE). Se acompaña de algunos sintagmas compuestos de la preposición *de* + sustantivo, que matizan sus características: *tornillo de ansa* (Te 501), *tornillo di ansa* (Te 401), *tornillo de aujero* (Cs 300), *tornillo de ojo* (Te 504), *tornillo di ojo* (Te 300), *tornillo de candao* (Te 600; V 101), *tornillo de candau* (Te 104), *tornillo di alilla* (Te 405) [701], o bien de un adj.: *tornillo goloso* (Hu 109, 406) [702].

---

[698] Cf. Bergmann, 36; Casacuberta; Kuhn, *Hocharag.*, 104; Lázaro, 9; Alvar, *Jaca*, 187, y *Materiales*, 198; Badía, *Bielsa*; Gz. Guzmán, 65; Buesa, *Olivo*, 77; Ena, 103; Quintana, 68; Andolz; Rohlfs, *Pir.*; Altaba.

[699] En el ALEANR se observa la generalización de *ansa* con el significado 'asa' en todo el territorio abarcado, mientras que el ALPI encuentra esta forma en Aragón, Navarra y La Rioja, más algún punto colindante de Alava y Soria, así como en el cat. occidental.

[700] Ya que —aunque podría pensarse en una base prerromana— no hay ninguna etimología aceptable.

[701] *Alilla* es un dimin. de *ala*; puede tratarse, pues, de una metáfora, o bien de una interferencia sobre *anilla*.

[702] Cf. en el DRAE *tornillo de rosca golosa* 'clavo de espiga ligeramente cónica, con resalto helicoidal de arista cortante', y vid. *infra* § 148.5. Deriva *goloso* de *gola* 'garganta', descendiente del lat. GULA (cf. DCECH).

148.4.2. *Clavo* se anota en Na 202; So 400; V 100 y, concretado como *clavo ciego*, en Z 201; la variante *clau* se manifiesta en *clau de rosca* (Te 207); cf. *supra* § 145.4.

148.4.3. Para *escarpia* (Te 203; Na 403; Lo 602), *escarpia redonda* (Na 401) y, con alternancia de líquidas, *escalpia* (Z 305; Lo 600), vid. § 147.1.

En Na 103 respondieron *escarpe cerrau*, cuyo sustantivo —registrado en este aislado lugar nav.— guarda un estrecho paralelismo con formas cat. como *escarpre, escapre, escalpe, escarpe*, deriv. de SCALPRUM, de donde sale *escàrpia*, que parece ser la fuente del esp. *escarpia* (vid. *supra* § 147.1), lo que podría demostrar una extensión más antigua de estas formas por el Norte peninsular.

148.4.4. *Tirafondos* (Na 306, 307; Lo 401) es el pl. de *tirafondo* 'tornillo grande con cabeza de forma especial que sirve para sujetar el carril a las traviesas y para otros usos análogos' (DRAE); se tomó del compuesto fr. *tire-fond* (cf. DCECH).

148.5. En Na 309 se transcribe *golocho*, con una pronunciación palatalizada de la *s* (vid. *supra tornillo goloso*). Iribarren menciona el adjetivo *goloso* sustantivado con el valor de 'tornillo goloso: el de cabeza cuadrada y sin muesca' en Corella.

148.6. Se cartografía *gancho* en Te 202, y su deriv. *enganche* 'pieza o aparato dispuesto para enganchar' (DRAE) en Na 302, 404; vid. § 146.1.

148.7. Como nombres del 'gozne' han sido ya considerados *gonce* (Te 301, 303, 304, 406, 500; Cu 200), *gronce* (Te 103); *golfo* (Hu 302; Te 206, 302), con un dimin. *golfillo* (Te 201); *pernio* (Hu 108), y su apreciativo *pernillo* (Lo 101); *arguaza* (Hu 405). Vid. §§ 43.1, 43.2, 43.3, 43.4.

148.8. Únicamente las provincias de Zaragoza y La Rioja presentan en este mapa una considerable uniformidad: *anilla* (y formas relacionadas) ocupa un 76.19 % de las poblaciones rioj., y los deriv. de ŎCŬLUM un 73.33 % de las zaragozanas.

En conjunto es el grupo de *anilla* el más extendido, ya que además de en La Rioja, aparece en el 36.11 % de las localidades nav., el 21.95 % de las osc., el 11.11 % de las turol. y el 6.66 % de las zarag. Los deriv. de ŎCŬLUM pasan —en su mayoría— desde Zaragoza a zonas próximas de Huesca (19.51 %), Teruel (8.33 %) y Navarra (5.55 %).

El área donde *hembrilla* (con variantes) tiene mayor vigencia se encuentra en el Norte de Huesca (14.63 %), Zaragoza (3.33 %) y Navarra (19.44 %), aunque se recoge, esporádicamente, en Teruel (5.55 %).

Teruel muestra cierta preferencia hacia *tornillo* (25 %), frente a Navarra (8.33 %), Huesca (4.87 %), La Rioja (4.76 %) y Zaragoza (0 %).

Entre los restantes lexemas puede destacarse la localización turol. de *g(r)once* (16.66 %), así como la osc. de *armella, armi(e)lla* (12.19 %); vid. para todos ellos el m. 34.

148.9. Los significantes aquí recopilados encierran normalmente —como se ha señalado— el rasgo semántico 'aro pequeño de metal', bien como contenido básico, bien debido a una metáfora o empleo figurado: *anilla, ojo, hembrilla, armilla, argolla, cáncamo, asa, ansera, roscón*, etc.; algunos suponen una comparación con los goznes de la puerta: *gonce, golfo, pernio*, etc., mientras que otros hacen referencia a diversos tipos de clavos: *clavo, escarpia, tirafondos, tornillo*, a veces precisados (*clavo ciego, escarpia redonda, tornillo de ojo*), con un cambio semántico sólo justificable por una posible contigüidad y semejanza de función entre ambos objetos. Resulta ilustrativo que los encuestadores expresen sus dudas respecto a las respuestas siguientes: *clavo* (Na 202; So 400), *escalpia* (Z 305), *escarpia* (Te 203; Na 403), *tirafondos* (Na 306, 307; Lo 401), *tornillo* (Na 202, 303, 304).

148.10. Algunos vocablos se repiten como actualizadores de los tres sememas que acaban de ser analizados; de ellos, solamente clavo en Na 202 designa el 'cáncamo' y la 'escarpia'; en los demás casos se establecen diferencias mediante la adición de un determinante:

a) Entre 'gancho' y 'escarpia':
   Te 202: *clau / clau doblat*
   Z 606: *clau / clau tort*
   Te 308, 600; V 101: *clavo / clavo de gancho*

b) Entre 'gancho' y 'cáncamo':
Te 207: *clau / clau de rosca*
Z 201: *clavos / clavo ciego*

c) Entre 'escarpia' y 'cáncamo':
Na 401: *escarpia / escarpia redonda.*

G) DESVÁN: §§ 149-151

149. 'Desván' (m. 916)

Plantearon en esta ocasión los encuestadores la siguiente pregunta: «¿Cómo se llama el hueco que queda entre el techo del piso alto de la casa y el tejado, donde se suelen guardar los trastos viejos?», para la cual hubo contestación en todos los lugares encuestados.

149.1. *Desván* tiene gran difusión, especialmente en la provincia de Navarra, aunque en general se anota junto a otra variante [703]: Na 100, 101, 103, 104, 105, 200, 201, 202, 203, 204, 206, 300, 302, 303, 305, 306, 400, 401, 402; Lo 300, 502; Vi 600; Hu 108; Te 308; So 400.

Procede *desván* 'parte más alta de la casa, inmediata al tejado' (Cov.; *Aut.*; DRAE) de un verbo ant. *desvanar* 'vaciar', deriv. de *vano* 'vacío, inútil', con una evolución semántica análoga a la del arag. *falsa* (DCECH).

149.2. Por Aragón —Huesca sobre todo— y Navarra corre *falsa* [704]: Hu 100, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 300, 302, 304, 400, 401, 403, 405, 407; Z 100, 101, 200, 201, 202, 301, 402, 600; Te 307, 402, 403, 405, 406, 600; Na 400, 403, 404, 405, 600, 601; So 400 (de reciente introducción, frente a *desván*).

Se ha formado sobre *falso* < lat. FALSUS, creación justificada semánticamente porque aparenta ser el techo de la casa, cuando en realidad hay todavía una habitación más (DCECH). Los testimonios de esta voz —que el DRAE sitúa en Aragón y Murcia— son generales en los repertorios arag. [705] De Aragón pasa a Navarra, donde la señalan Iribarren (Ribera); Reta, 200; Alvar, *Nav.* (Isaba), e incluso a La Rioja (Goicoechea; Frago, *Notas*), aunque el ALEANR no la anota en esta región; existe en Segorbe (Torres, 262), Murcia (G. Soriano, 56) y Albacete, adonde habrá llegado —según G. Diego, *Dial.*, 251— por influjo arag., así como en la Andalucía oriental (ALEA III, 639; Salvador, 155), y en puntos del cat. occid. (Griera, *Casa*, 109; Alcover; DECLLC [706]).

149.3. Gran difusión alcanza en Zaragoza (Z 202, 300, 302, 303, 304, 305, 400, 401, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 601, 602, 603, 604, 607) y Teruel (Te 100, 101, 103, 104, 203, 206, 300, 301, 303, 304, 305, 308, 404, 501) *granero*, que se advierte también en Hu 303, 305, 500, 600, 603; Na 106, 305, 306, 307, 308, 502, 602; Lo 602; So 402. El pl. *graneros* se apunta en Te 102, 302; Na 309, 500, 501.

Designa este sustantivo, por lo general, el 'sitio en donde se recoge y custodia el grano' (vid. § 157.1), aunque Iribarren comenta que en Puente la Reina y la Ribera llaman así al desván, «aun cuando en él no se almacene el grano»; indica Ena II, 271, que la última planta está destinada a *granero*.

---

[703] Únicamente en Na 300, 402; Vi 600 aparece como respuesta exclusiva.

[704] Con otros valores se recoge, frente a *granero*, en Z 400 ('cámara muerta'), Z 202 ('camaranchón que no se emplea para nada'), Z 302 ('desván al que se sube por una escalera de palo'). Como 'desván de cubierta muy baja' se define el dimin. *falsón* en Z 201 (vid. § 21.1).

[705] Vid. Peralta; Borao; Griera, *Front.* I, 27; Bergmann, 10, 38; Casacuberta; Kuhn, *Hocharag.*, 101; Krüger A I, 131, 209; Pardo; Wilmes, 190; Violant, 178; Badía, *Bielsa*; Alvar, *Salv.*, 39; Haensch, 184; Corbella; Ballarín; Quintana, 75; Andolz; Rábanos, 97; Mott; Frago, *Fuentes*; Rohlfs, *Pir.*; Altaba. Abundan, puede observarse, las referencias altoaragonesas.

[706] Comenta el DECLLC que *falsa* no sólo ocurre en Puigcerdá, Maestrazgo y Mequinenza —como indica Alcover— sino también en Benasque y a lo largo del Alto Aragón, Murcia y dialectos portugueses.

149.4. Por toda La Rioja se conoce el lexema *alto* (Lo 100, 101, 102, 103, 300, 302, 303, 304, 500, 502, 601, 604, 605), registrado como pl., *altos*, en Lo 301, 401, 605 (junto al sing.).

Se trata de una lexicalización de este adj., deriv. del lat. ALTUS (DCECH), que se anuncia en las palabras de Cov. («*alto* significa algunas vezes lugar como lo alto de la casa o lo que se levanta del suelo»), o en la acep. 30.ª del DRAE para la forma pl. ('el piso o los pisos *altos* de una casa, por contraposición a la planta baja'). Las referencias de esta palabra con el sentido de 'desván' están perfectamente delimitadas territorialmente: pertenecen, además de a La Rioja (Goicoechea, en Logroño y Rioja Alta; Echaide, 42; G. Turza, 89), a la Bureba (Gz. Ollé, 64), Álava (Lz. Guereñu, en Apellániz) o al Condado de Treviño (Sánchez, 125). Figura en el *DHist.* con los valores 'piso alto de un edificio', 'desván'.

149.5. El vasco *sabai* surge en Na 103 (junto a *desván*) y en Na 200 (al lado de *desván* y de la variante *sabaye*); entre las acep. de *sabai* incluye Azkue, en pueblos guip. y ronc. la de 'desván'; vid. Satrústegui, 210; San Martín.

De esta forma vasca procede el arag. oficial *sabaya*, que el ALEANR detecta únicamente en Hu 101, municipio donde repetidamente se ha señalado tal variante (Krüger A I, 131; Casacuberta; Badía; Andolz; Alvar, *Ansó*; Rohlfs, *Pir.*); así como el deriv. *sabayado* que adquiere en el habla normal la pronunciación *sabayao* (Na 201, 403) y, más corrientemente, *sabayau* (Z 200 —conv.—; Na 202, 203, 204, 205, 206, 400, 401).

Vid. además *sabaya* en Bergmann, 10 (Fago); Pardo; Iribarren (Zona Media). De *sabayado, sabayao, sabayau* todos los testimonios son nav., pertenecientes a los valles de Roncal, Salazar y Aézcoa: Bergmann, 10, 38 (Garde); Alvar, *Oroz*; Iribarren; Crowe, 6; Urzainqui; Reta, 292; Alvar, *Casa*, 31 (Roncal, Garde, Burgui, Esparza), y *Nav.* (Isaba, Urzainqui, Roncal, Garde, Vidángoz, Burgui, Esparza).

149.6. Aparece *paio* en Lo 500, 501, 502; Vi 300 —donde designa también la 'cámara entre el cielo raso y el tejado' (cf. § 22.7)—. Dada la existencia en vasco de *sapai*, como variante de *sabai*, y de los deriv. *sapaio* 'desván', *sapaillo* 'balcón' (Azkue; Múgica; Múgica, *Dicc.*; Michelena, 233), parece razonable suponer que proceda de esta palabra eusquera; cf. Baráibar, quien localiza *payo* 'desván' en el Noroeste de Álava.

149.7. Próximos al cat. —dada su localización en el ALEANR— se encuentran los sustantivos *golfa* (Hu 205, 402), *algorfa* (Te 205, donde también significa 'solana'; cf. § 65.14), *angolfa* (Hu 601), *engorfa* (Hu 404, 602), *asgorfa* (Te 202, aplicado igualmente a la 'cámara entre el cielo raso y el tejado' ; cf. § 22.7).

Del ár. ĠURFA 'cuarto alto' provienen el esp. *algorfa* 'sobrado o cámara alta para recoger y conservar granos', que conoce variantes arag. *engolfa, engorfa*, y el cat. *golfa* 'desván' (cf. DCECH); comenta el DECLLC que *algorfa* siempre ha sido vocablo arraigado en Andalucía, Reino de Toledo y Aragón (afirmación acorde con el testimonio de Cov., para quien no es usado en Castilla), a la vez que observa el mantenimiento de formas con artículo ár. en cat. occid. Cf. *algorfa* en Cov.; *Aut.*; DRAE; TL (Nebrija); en cat. existen las variantes *golfa, algorfa, algolfa, angorfa, angolfa, asgolfa, asgorfa, esgorfa, engorfa* (Griera, *Casa*, 105; Moll; Alcover); en cuanto a referencias arag., vid. Borao (*engolfa*); Krüger A I, 131 (*engolfa*); Pardo (*engolfa*); Badía (*angorfa* en Benabarre); Haensch, 184 (*golfa* en Bonansa, Ardanuy); Andolz (*asgorfa* en Calaceite, *engorfa* en Fraga, *golfa* en Bonansa, Ardanuy, Binéfar); Alcover (*golfa* en el Bajo Aragón); Rohlfs, *Pir.* (*angorfa*).

149.8. Entre otras significaciones *buhardilla* (Z 301) tiene la de 'desván' y *guardilla* (Hu 301), que no pareció convencer al encuestador, la de 'habitación contigua al tejado' (DRAE); vid. § 22.4.

149.9. En una zona reducida situada en la frontera entre Teruel y Castellón se anota *porche* (Cs 301), *porchada* (Te 503, 601), *porchá* (Cs 300).

Porche significa en esp. 'soportal', acep. que figura en los vocabularios arag. de Peralta y Borao, así como en Torres, 268; en cat. *porxe* o *porxo* designan, además del 'soportal', el último piso debajo del tejado' o el 'desván' (Griera, *Casa*, 176; Moll; Alcover); cf. murc. G. Soriano, 103, que recoge *porche* 'buhardilla' en Elda. Del cat. *porxe*, deriv. del lat. PŎRTĬCUS, se tomó la voz cast. (DCECH).

Porchada será adaptación —como el murc. *porchada* 'soportal', 'cobertizo' (G. Soriano, 103)— del deriv. cat. *porxada* 'parte superior de una casa con aberturas grandes' (cf. Griera, *Casa*, 176; Moll; Alcover).

149.10. En Te 400 se apunta *perche* (nombre también dado a la 'solana'), y en Hu 408 *perchi*.

Se adscriben estas formas al cat., donde *perxe* —y su variante dial. *perxi*— encierra, entre otros sentidos, el de 'desván' (Griera, *Casa*, 48, 141; Moll; Krüger A I, 131; Alcover); cf. *perche* 'porche' en Caspe, Puebla de Híjar (Casacuberta); 'desván' en Binéfar, además de Te 400, donde la confirma Serrano; 'cobertizo' en Fraga (Andolz); *perchi* 'desván, falsa', 'azotea' en la Litera (Andolz; Carpi, 171); vid. Rohlfs, *Pir.*

Aunque sugiere el DCECH, s.v. *parque*, *PARRICE o *PARCE como posible étimo —con evolución mozár.— del cat. *perxe*, no parece desechable la propuesta de Alcover, para quien acusaría la misma procedencia que *porche*, es decir, el lat. PORTĬCU, con cambio en la vocal inicial. Considera igualmente Moll *porxe, porxi, perxe* como var. de *porxo*, y realmente existe una conexión semántica entre los diversos significados que adoptan dichos alomorfos, referidos a la dependencia de la casa situada en la planta superior, bajo el tejado, que sirve para guardar cosas y que queda abierta por uno de sus lados, lo que le permite ejercer funciones de secadero o solana, según se observa en el empleo bivalente de Te 400.

149.11. Coinciden asimismo —a veces en un mismo lugar— con la designación de la 'solana' los siguientes términos: *solanar* (Te 401), *solonar* (Z 605), *sonalá* (Z 606), *solá* (Te 202), *mirador* (Z 603; Te 200, 201), *tarrat* (Hu 402), *terrau* (Te 601), *corredor* (Na 304).

Según Rohlfs, *Pir.*, *solanar* es 'desván abierto'; incluye Griera, *Casa*, 207, el contenido 'desván de la casa' para *solà*, en tanto que Casacuberta localiza en Caspe (Z 605) *solonar* con la acep. 'solana'; vid. §§ 65.1, 65.7.

Terrat, en general 'azotea', también tiene el valor de 'desván' en puntos cat. (Alcover); *tarrat* —señalado por Krüger A I, 131, en Arén (Hu 402)— se repite en este municipio para la 'cámara entre el cielo raso y el tejado' (cf. § 22.7); para *terrau*, vid. § 65.6.

Define Baráibar *corredor* como 'desván' (vid. § 65.4); cf. *mirador*, que Monge, 223, describe como 'desváu alto', en § 65.7.

149.12. A la familia de *solana* pertenece *sulero* (Hu 102, 104).

Sitúan los repertorios dialectales *sulero* 'desván', 'granero en lo alto' en Echo (= Hu 102): Casacuberta; Kuhn, *Hocharag.*, 113; Andolz; se atestigua además en Siresa, Urdués, y *solero* en Ansó, Siresa, Aineto, Benasque (Griera, *Front.* I, 36; Kuhn, *Hocharag.*, 113; Andolz). Proceden estas variantes de SOLARIUM, deriv. de SOL; comp. gasc. *soulè*, prov. *soulié*, fr. ant. *solier* (Rohlfs, § 366; Palay); vid. *solero* 'suelo', 'patio', 'desván', y *sulero* 'desván' en Rohlfs, *Pir.*

149.13. La especialización de una palabra de sentido general ocurre en *cámara* (Gu 200, 400; Cu 200), pl. *cámaras* (So 600), *cambra* (Te 204, 306, 500, 502; Cu 400; V 100, 101; Cs 302), así como en *ganbara* (Na 101, 102), vocablo vasco de procedencia romance, y en su dimin. *ganbatxúa* (Na 104).

Cámara, deriv. del lat. vulg. CAMARA (clás. CAMĔRA; cf. DCECH), designa en esp. la 'sala o pieza principal de una casa' y 'local alto destinado para recoger y guardar los granos' (Aut.; DRAE), de donde se pasa a 'desván', matiz que Iribarren advierte en la Montaña. Hay algunos ejemplos and. —especialmente jiennenses— en el ALEA III, 639.

Consta en el DRAE, con calificación de ant., la variante *cambra*, que se utilizó en Aragón (Siesso —TL—; *Aut.*, que la caracteriza como ant. en esta región) y persiste en el Alto Aragón (Alvar, *Ansó*). Coincide con el resultado cat., lengua en la que ha tomado, entre otras, la significación de 'desván' o 'altos de la casa' (Moll; Alcover; DECLLC), también conocida en Murcia (G. Morales); cf. en Gorosch, 325, *camara, cambra* 'aposento ordinario', 'pequeño aposento en el desván'; vid. el sentido 'almacén encima del corral' en Altaba.

De CAMARA (Caro, *Materiales*) proviene igualmente el vasco *ganbara* 'desván' (Azkue), que ha pasado al romance nav. (cf. Alvar, *Oroz*; Iribarren; Alvar, *Casa*, 26); *ganbatxúa* refleja la adición del sufijo dimin. *-txo* + el artículo; comp. *gambatxo* 'cuarto pequeño' (Urzainqui, 56), *ganbatxoa* 'cámara entre el cielo raso y el tejado' en Na 102 (cf. § 22.7).

149.14. La situación del desván en la parte superior de la vivienda motiva denominaciones similares a *alto*, de gran extensión —según se ha visto— en La Rioja: *somero* (Lo 305, 400, 401, 600, 601, 603), *lo último* (Na 304), las lexías *cuarto trasero* (Te 504), *cabo casa* (Hu 406), o la voz vasca *bigarrengoya* (Na 100).

Somero < SŬMMARIUS (DEEH, § 6479), deriv. de SUMMUS 'el más alto', se lexicaliza en La Rioja Baja con la significación de 'último piso de la casa inmediato al tejado' (Magaña; Goicoechea; vid. además Manrique); comp. el adj. esp. *somero* 'casi encima o muy inmediato a la superficie' (Cov.; *Aut.*; DRAE), y *someré* 'terraza cubierta'en Alcañiz, Valdealgorfa (Andolz). *Último*, que viene del lat. ŬLTĬMUS (DCECH), se dice de 'lo más remoto, retirado o escondido' (Cov.; *Aut.*; DRAE).

Cabo 'extremo de las cosas' (DRAE) < CAPUT (DCECH) se dice en los valles de Bielsa y Gistaín de la 'parte alta del pueblo' (Andolz; Mott).

Bigarrengoya se compone de *bigarren* 'segundo' + *goi* 'altura' + artículo *a*. De *goi* deriva *goiti* 'desván', de donde *bigarren goitia* 'segundo desván' (cf. Azkue); comp. en este mismo lugar *bigarren gotiyán* 'granero' (cf. § 157.2.6).

149.15. *Pajar* (Na 105, 203, 301, 302, 303), descendiente de *paja* < lat. PALĔA (DCECH), alude a la finalidad de esta dependencia, ya que consiste en el 'sitio o lugar donde se encierra y conserva paja' (Cov.; *Aut.*; DRAE).

149.16. Por las características del suelo del desván, toda la habitación recibe el nombre de *tablao* en Bu 400, localidad donde *tabladillo* es la 'cámara entre el cielo raso y el tejado' (cf. § 22.9); confirman la localización de *tablado* 'desván' en Álava y Burgos Baráibar; Lz. Guereñu (Albaina, Antezana, Ribera); Sánchez, 257; el ALEA III, 639, aporta un ejemplo en un pueblo gaditano.

1459.17. Presenta este mapa una gran riqueza formal, con varias palabras —o grupos de palabras— que alcanzan una considerable extensión, a la vez que ofrece, con claridad, la delimitación de algunas áreas dialectales:

Por toda La Rioja corre *alto(s)*, con un índice del 71.42 %, y en la zona baja se halla *somero*, con un 28.57 %, voces ambas desconocidas fuera de esta región.

Desván ocupa el Norte de Navarra (52.77 %), mientras que sólo se encuentra en el 9.52 % de las poblaciones rioj., el 2.77 % de las turol. y el 2.43 % de las oscenses. En el extremo nordoriental de la provincia nav. se cartografían *sabai, sabaya* y deriv., con una incidencia del 30.55 % sobre el total; pasa desde aquí a un punto zarag. y otro oscense. Todavía *pajar* supone un 13.88 % de la demarcación navarra.

La presencia de *falsa* caracteriza a una buena parte (excepto Sur y Este) de Huesca, en concreto al 65.85 % de la provincia. Se conoce también este vocablo en Zaragoza (26.66 %), Teruel y Navarra (en ambos 16.66 %).

Se dibuja con claridad el territorio de *granero(s)*, que afecta al 70 % de los pueblos zarag., y llega a comarcas próximas de Teruel (44.44 %), Navarra (27.77 %), Huesca (12.19 %), La Rioja (4.76 %) y Soria.

El Este de Huesca (12.19 %) y Teruel (8.33 %) aportan algún ejemplo de *(al)golfa* y var., en tanto que esta última provincia proporciona, especialmente en el Sur —continuando en Guadalajara, Cuenca, Valencia y Castellón— testimonios de *cámara, cambra* (11.11 %), voces que se advierten —con forma vasca— en el 8.33 % de los puntos navarros.

En conclusión, los lexemas que con mayor claridad marcan la personalidad de estos lugares son:

alto, somero: Rioja

desván, sabai, granero: Navarra

falsa: Huesca

granero: Zaragoza y Teruel.

Vid. para todos ellos el m. 35. Otros términos tienen una difusión menor, y no se han señalado en dicho mapa.

150. 'Compartimientos del desván' (m. 917)

Sobresale en este mapa la ausencia de respuesta, en general por desconocerse la separación de compartimientos en el desván, que se da sobre todo en Aragón y Navarra: 19 pueblos osc., otros tantos turol., 15 zarag., 14 nav., 2 rioj., 2 conq., 1 alav. y 1 castellonense.

Se agruparán los numerosos lexemas encontrados, según su contenido semántico fundamental, en diversos apartados.

150.1. La idea de 'granero' caracteriza al grupo de palabras que presenta mayor difusión:

150.1.1. Una misma base etimológica, el hispanoár. HURÍ (ár. HURY) 'granero' (DCECH) [707], acusan —con diversificación fonética— las formas *algorín* (Hu 403, 602; Z 401) [708], *algorí* (Z 606), *alguarín* (Hu 603), *algurín* (Te 101, 403, 404),

---

[707] De donde viene el esp. *alfolí* 'granero'; comenta el DCECH que no hay acuerdo sobre si el vocablo ár. se tomó del lat. HORREUM.

[708] El *algorín* es, por otro lado, el 'compartimiento que hay en la planta baja de la casa y en el que se guardan aceitunas o cebada' en Hu 600, el

alborín (Hu 302, 303, 305), *albudín* (Hu 301), *alhorín* (Na 306; Lo 103, 301, 304, 305, 400, 401, 603), *alhorines* (Lo 502, 600, 601, 604), *algoriles* (So 400), *algorio* (Na 303), *argorio* (Na 305), *argorios* (Na 106), *auríl* (Z 305), *oraniles* (Lo 605) [709].

Algorín, según el DRAE, 'cada una de las divisiones (...) para depositar separadamente la aceituna de cada cosechero hasta que se muela', se dice en Aragón del 'sitio para tener a mano la harina, cebada, etc.' (Siesso —apud TL— la califica como voz de Aragón; Peralta; Borao; Krüger A I, 112, en Capella; Pardo; Andolz) [710]. *Algorí* se conoce con la acep. 'compartimiento del granero' en cat. (Alcover), mientras que en nav. *algorí*, *algorís* o *algorín* corresponden, según Iribarren, al 'lugar donde se deposita y escurre la oliva'.

El arag. oficial *alguarín* 'aposentillo o cuartito bajo para guardar o recoger alguna cosa' se lee en Siesso (TL); *Aut.*; DRAE; así como en los repertorios dialectales de Borao; Casacuberta (Caspe); Pardo; Andolz; Mott. Los testimonios de *alguríln)* pertenecen a Alquézar (Arnal; Andolz) y la Litera (Viudas, *Casa*, 268), lugares alejados de los puntos turol. donde el ALEANR sitúa este alomorfo. Se ha advertido *alborín* en Ayerbe y Bolea con el sentido de 'sitio en donde se depositan las olivas cuando se llevan al molino para molerlas' (Andolz), y *alborí* en Tamarite (Carpi, 143).

Alhorín ofrece una delimitación territorial acorde con otros testimonios conocidos: consta en el DRAE como sinónimo ant. de *alhorí* [711] y, reducido a Álava, con el significado 'troj'; se confirma tanto en Álava como en La Rioja y Condado de Treviño, con las significaciones 'granero' o 'divisiones tabicadas que suelen hacerse en el desván y sirven para guardar separadamente los distintos granos' (Baráibar; Lz. Guereñu; Magaña; Goicoechea; Sánchez, 123); *alhorín* ocurre igualmente —junto a *alforín*— en Murcia (G. Soriano, 137).

Algorio —conforme también a la distribución del ALEANR— parece propio de Navarra con la acep. 'granero donde se guarda el trigo' (Yanguas, I, 33, con doc. de 1362, 1378; Iribarren), y se conoce incluso en vasco (bajo nav. y sul.; cf. Azkue); con alternancia de líquidas, *argorio*, se localiza en esta misma región (Iribarren, que precisa en Añorbe el matiz 'espacio limitado por tabiques bajos para separar en los graneros las diversas clases de trigo o cereal'; Alvar, *Casa*, 30, y *Nav.*, en Garde).

No se han hallado referencias de los hápax *albudín*, *algoriles*, *auríl*, *oraniles*.

Así, pues, las distintas variantes reflejan determinadas preferencias dialectales, claras especialmente para *alhorín* (Rioja), y también para *algorio*, *argorio* (Navarra), *algorín*, *alguarín*, etc. (Aragón); vid. DEEH, § 399; Krüger, *Mobil.*, 52.

150.1.2. No se detecta el lexema *troj* 'espacio limitado por tabiques, para guardar frutos, y especialmente cereales' (DRAE), pero sí el pl. *trojes* (Lo 500, 501; Vi 300; So 600) y las variantes *atroj* (Te 406; Cs 302) [712], *atroje* (Te 306; Lo 102, 300, 303; Gu 400), *atrojes* (Z 506; Te 303, 502; V 101) [713], *atruje* (Z 500), *troje* (Lo 100, 302; Bu 400) [714], *trojel* (Gu 200), *trujos* (Na 401).

Acepta *troje* la Academia (DRAE; vid. *trox*, *troxe* en *Aut.*); cf. Rábanos, 98, y, con otros sentidos, Krüger, *Mobil.*, 62; comp. *troixo* 'granero' en el valle de Gistaín (Andolz), 'compartimento del granero' en el valle de Bielsa (Badía, *Bielsa*). *Atroj* se ha señalado en Titaguas (Torres, 186), *atroje* en La Rioja (G. Turza, 93), Soria (Manrique) y Andalucía (Alcalá). Las formas con *u* se deberán al influjo de *trujal* (vid. *infra* § 150.3.1).

Tiene esta familia léxica un origen oscuro, tal vez un gót. *THRAÚHS 'arca', latinizado en *TRŎX (cf. DCECH).

150.1.3. En numerosos lugares se emplea *granero* (Hu 108, 202; Z 202, 604; Te 102, 104, 304; Na 308, 309, 404, 500, 501; Lo 603), *graneros* (Hu 500; Z 302, 304, 607; Na 201, 402, 502; Lo 502), en cuanto 'sitio en donde se recoge y custodia el grano'; vid. § 157.1.

«depósito para guardar el grano; está formado por un arca que queda bajo el escaño; el asiento hace de tapadera» en Z 602. *Alguarín* se aplica a la misma dependencia que llaman *algorín* en Hu 600, o al 'granero', que puede estar en la planta alta, en la baja o en el hueco de la escalera, en Z 605.

En Vi 600 el *aloín* 'granero en la planta baja' suele estar en el hueco de la escalera.

709 Este término designa, en el mismo lugar, las 'divisiones de un metro de alto para hacer los trojes'.

710 Krüger, *Mobil.*, 63, localiza este vocablo en la Ribagorza, Aragón y Navarra, con el valor de 'depósito (de piedra o cemento) para aceitunas'.

711 O *alholí*, *alfolí* 'granero o pósito', 'almacén de la sal'.

712 En la misma localidad, también 'granero'.

713 En Z 600, donde no hay contestación, dicen —en nota— que los *atrojes* «están debajo de la falsa».

714 Como 'arcón de piedra' en la sierra de Gata; en el Sur de la Península 'depósito de piedra para almacenar la aceituna'.

150.1.4. El arag. oficial *cía* 'silo de guardar semillas o forraje' (DRAE), mencionado ya por Siesso (TL) y constatado en Peralta; Borao; Pardo; Andolz, sólo se aprecia en Z 603.

Debió tomar el arag. este vocablo del cat. *sitja*, ant. *cija*, que, junto al langued. *siejo* y el logud. *chea*, campid. *cea*, supone una base *CEIA, seguramente prerromana (DCECH) [715].

150.2. Otras voces incluyen el contenido semántico 'lugar donde se guarda algo', sin resultar tan evidente la conexión con el 'granero':

150.2.1. *Pajera* (Te 305) [716], con pl. *pajeras* (Te 302), deriva de *paja* < lat. PALĔA (DCECH), y designa el 'pajar pequeño que suele haber en las caballerizas para servirse prontamente la paja' (DRAE), significado próximo al propuesto por vocabularios arag. (Kuhn, *Hocharag.*, 229; Pardo; Quintana, 80), alav. (Lz. Guereñu), rioj. (Merino, *Oja*) o de la Bureba (Gz. Ollé, 171).

150.2.2. *Malcartegui* (Na 303, donde alterna con *marcartegui*) [717], definido por Iribarren (en Añorbe) como 'pajar de malcarra' (vid. también Crowe, 14), tiene procedencia vasca: *malkar, malkhar* 'paja de beza y gerón' (sic) + *tegi* 'lugar donde algo se guarda' (cf. Azkue; Múgica, *Dicc.*).

150.2.3. *Yerbero*, deriv. de *yerba* 'hierba' y, concretamente 'alfalfa' en arag. (Torres, 271; Borao; Pardo; Andolz), se apunta en Hu 108; comp. *yerbera* 'solana' (§ 65.13).

150.2.4. El vasco *aburte* (ant. en Na 202), creado sobre *abar* 'rama', será la 'leñera, depósito de leña'; cf. con este valor *abartegi, egurarte* (Azkue; Múgica).

150.2.5. Es posible destinar estas dependencias a recoger o criar palomas, y de ahí el *palomar*, deriv. de *paloma* < lat. vulg. PALUMBA (DCECH), atribuido en Z 301 (vid. Cov.; *Aut.*; DRAE); indica Gz. Ollé, 173, que en algunos sitios de la Bureba éste es el nombre dado al 'desván', aunque no haya palomas (vid. también Gz. Ollé, *Quint.*).

150.2.6. Idéntica razón motiva la aparición de *conillá* en Te 204, donde se señala que no responde exactamente a la cuestión planteada.

El cat. *conill* viene, como el esp. *conejo*, de un lat. CŬNĬCŬLUS (DCECH; DECLLC), y sobre él se forma *conillar* 'conejar' (Alcover); vid. *conillá* en Viudas, 53.

150.3. Coinciden en el sentido 'lagar' los siguientes vocablos:

150.3.1. Se podría dudar si en el caso de *trujal* (Te 402) nos hallamos ante un deriv. de *truja*, variante de *troj* aceptada por el DRAE, y debida al influjo de *trujal*, o ante este deriv. de TORCULARE 'lagar' (cf. DCECH); dada la existencia de las palabras comentadas a continuación, parece aceptable la segunda posibilidad. Como arag. acepta el DRAE *trujal* con el valor de 'lagar' (vid. Peralta; Borao; Coll; Pardo; Andolz), que G. Soriano, 128, localiza en Murcia; vid. *trujal* 'troj' en Manrique.

150.3.2. *Trulles* (V 100) representa el pl. del cat. *trull* 'trujal', procedente de TŎRCŬLUM (DCECH), que denota en esta lengua la 'prensa para el vino' o el 'lagar' (Alcover; Griera, *Casa*, 68) [718]; entre las dependencias de la casa coloca Krüger

---

[715] Otra posibilidad sería, para el DCECH, suponer una base *CAEDIA, deriv. de CAEDERE, pero parece más probable una raíz prerromana; vid. asimismo Coromines, *Notes*, 36.

[716] En Navarra es el 'almiar grande' (Iribarren; Reta, 254).

[717] En el mismo lugar se anota *malcana* 'hierba'.

[718] Observa Griera en esta obra, que el *trull* 'lugar de la casa donde se fermenta el mosto' es durante el año una simple habitación donde se guardan herramientas, paja, leña, etc. (en Falset), consideración que podría relacionarse con su aplicación al 'compartimiento del desván'.

A I, 113, el *trull* en la Baja Ribagorza, y consta este sustantivo en diversos lugares arag. limítrofes con Cataluña, definido como 'trujal' (Andolz, en Cretas), 'almazara' (Alvar, *Léx. cat.*, en Calaceite, Maella), 'bodega' (Alvar, *Léx. arag.*, en Peralta).

150.3.3. *Lago*, cuyo pl. *lagos* aparece en Na 400, es el nombre generalizado en Navarra y La Rioja para el 'lagar' (Iribarren; Lz. Guereñu, en La Rioja; Crowe, 21; Jimeno, 320 [719]; Díez, 108; Ros, 261; Acereda, 396; Bas, 141; Goicoechea; Recuenco; Merino, *Oja*; G. Turza, 131); de aquí pasa este deriv. del lat. LACUS (DCECH) a la Bureba (Gz. Ollé, 146) y a los pueblos zarag. de Salvatierra y Sigüés, situados a la entrada del valle del Roncal (Andolz); comp. vasco *lako* 'lagar' (Azkue).

150.4. Predomina el concepto 'parte', 'compartimiento' en algunas formas registradas:

150.4.1. A la familia del lat. PARS, -TIS pertenecen *apartamento* (en Z 505, con dudas del informante) y su variante *alpartamento* (Te 103, sin certeza del encuestador), *departamento* (Na 206), *partición* (Na 302), *reparticiones* (Na 402).

Apartamento significa, para el DRAE, 'habitación, vivienda', en tanto que *departamento* 'cada una de las partes en que se divide un territorio cualquiera, un edificio, un vehículo, una caja, etc..' proviene del fr. *département* (cf. DCECH, donde no se dice nada de *apartamento*).

Sobre *partir* (< lat. PARTIRI; cf. DCECH) y *repartir* se crean los sustantivos *partición* 'división o repartimiento que se hace entre algunas personas, de hacienda, herencia o cosa semejante' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*), *repartición* 'acción de repartir' (DRAE); vid. Aut.

150.4.2. Con el verbo *tajar* < lat. vulg. TALEARE (DCECH) se vinculan los términos *estajos* (Hu 109), *testajo* (Z 100; Na 205).

Estajo, postverbal de *estajar* [720] (< *DĬSTĀLIARE; cf. DEEH, § 2305), denomina en algunos lugares arag. y rioj. 'cada una de las divisiones que se hacen en los establos' (Alvar, *Jaca*, 206, en Pardinilla, Sabiñánigo; Gz. Guzmán, 132; Rohlfs, *Pir.*; Goicoechea, en el valle de Enciso), especialización del sentido más general 'compartimiento', en relación con *estajada* 'división de un local por medio de tabiques, paredes o empalizadas' (Pardo; Andolz). En Roncal y Urzainqui advierten Alvar, *Casa*, 31, y *Nav.*, el empleo específico de este sustantivo con el significado de 'separaciones establecidas en el desván'.

Entre idénticos matices fluctúa *testajo* 'compartimiento que resulta de la división de una habitación mediante tabique' (Reta, 307, en Gallipienzo, Lerga), 'sitio para separación de cabritos o corderos en los corrales' (Iribarren, en Ujué), 'valla puesta en el campo para proteger las huertas' (Andolz, en Valpalmas, Huesca), que también conoce otras variantes (*trastallo, trestallo, trastajo, trestajo*), y acusa como base un verbo *testajar* 'dividir en compartimentos mediante tabiques' (Andolz). Para explicar esta forma puede pensarse en un influjo de *tres* sobre *destajar* (como propone Reta), o en una raíz TRANS-TALIARE (Alvar, *Casa*, 31), de donde *trestajar* [721]; vid. *trestallo, trestajo, trastajo*, en Rohlfs, *Pir.*

150.4.3. El *medianil* puede ser 'pared común a dos casas' (DRAE) o, con aplicación más general el 'tabique que divide dos casas, habitaciones o departamentos' (Borao; Pardo); vid. § 1.5. El ALEANR consigna en nota este lexema con el valor de 'pared que separa los compartimientos del desván' (Z 305), de donde, por contigüidad, pasa a referirse en So 402 al 'compartimiento'.

150.5. Figura la denominación común del 'desván' en:

150.5.1. *Buhardillas* y *guardillas* que conviven en Hu 100 [722], lugar donde llaman, sin embargo, *falsa* al 'desván'.

---

[719] Sitúa Jimeno, 320, 350, los *lagos* entre las dependencias de la planta baja en Artajona, a la vez que comenta su utilización como almacén durante el año.

[720] Verbo que en Hu 200 significa 'hacer divisiones en el desván'. Aporta Siesso (TL) *estajarse* 'apartarse del ganado'; Iribarren, *destajar* 'dividir o separar un rebaño de ganado lanar' (Roncal); y Goicoechea *destajar* 'dividir en dos una habitación por un tabique o por otro medio' (en Arnedo).

[721] 'Separar las reses en departamentos' en Abay y Aragüés (Alvar, *Jaca.*, 228; Gz. Guzmán, 132), significación que *testajar* posee en Isaba (Iribarren). Anota Alvar, *Casa*, 31, *trestajo* 'compartimiento del desván', y *trestajar* 'dividir en compartimientos' en Sigüés.

[722] Indican que suelen ser dos, y sobre ellas va el palomar.

150.5.2. Sobre *falsa* 'desván' o 'cámara entre el cielo raso y el tejado' (cf. §§ 149.2, 22.1) se crean los dimin. *falsete, falsón* [723] y *falsoner* que coexisten en Hu 112 (vid. *falsón* 'departamento pequeño en la falsa' en Pardo; cf. § 22.1), y las lexías falsa pequeña y falsa grande que, según las características concretas de cada compartimiento, se utilizan en Hu 103.

150.5.3. *Porche* significa también 'desván' en Cs 301; vid. § 149.9.

150.6. Sentido general de 'habitación, aposento' poseen *cuarto* (Hu 200, 206, 207; Te 405; Na 305 —junto al dimin. *cuartillo*—, 403), que se concreta como *cuarto lo sulero* en Hu 102; *cuartos* (Hu 204, 406; Te 401; Na 103), *habitación* (Z 101; Na 403), *habitaciones* (Na 307); vid. §§ 156.3, 75.1.

150.7. El empleo de *nicho*, voz tomada del it. ant. *nicchio*, que deriva de *nicchiare*, procedente tal vez de un verbo *NID(I)C(U)LARE (DCECH), en Na 301, responde a una especialización del sentido 'cualquier concavidad formada para colocar una cosa' (*Aut.*; DRAE); comp. la acep. 'apartadizo de la cuadra, separado del resto por red metálica, para conejos' que Gz. Ollé, 168, advierte en Cameno.

150.8. Resta un vocablo que el informante de Hu 105 sugiere con dudas: *caños*, seguramente en conexión con los valores 'subterráneo donde están las cubas en la bodega', 'cueva donde se enfría el agua', propuestos por el DRAE, el segundo de los cuales tiene gran vitalidad en Aragón (Peralta; Borao; Pardo; Andolz); vid. § 60.7.

150.9. Destaca en este mapa el considerable número de localidades sin contestación que representa el 50 % de los puntos zarag.; supera este porcentaje Teruel (52.77 %), y quedan por debajo Huesca (46.34 %) y Navarra (38.88 %), cifras elevadas con las que contrasta el 9.52 % de La Rioja.

Ya se han señalado las diversas motivaciones semánticas que conllevan las numerosas voces aquí registradas y que se centran en las ideas de 'granero', 'lugar para depositar cosas', 'lagar', 'desván', 'parte del desván' o 'habitación', entre las que prevalece, numéricamente, la primera.

Dada la diversidad de lexemas y la abundancia de lugares sin respuesta, no se ofrecen en esta ocasión datos porcentuales sobre la frecuencia de cada uno de ellos, si bien puede subrayarse la relativa difusión de los deriv. de HURI, sobre todo en La Rioja (12 puntos, con preferencia clara por *alhorí*) y Huesca (7), junto a Navarra (4), Teruel y Zaragoza (3 en cada provincia); *(a)troj* y variantes se encuentran en 7 poblaciones rioj., 4 turol., 2 zarag. y 1 nav., en tanto que *granero* aparece en 8 nav., 5 zarag., 3 osc., otras tantas turol., y 2 riojanas.

151. 'Ventana para dar luz al desván' (m. 918)

Preguntaron los encuestadores en esta ocasión: «¿Cómo se llama la abertura en el tejado, cubierta de cristal, que sirve para dar luz a un patio o a una habitación interior?».

151.1. Es frecuente darle el nombre general *ventana* (Hu 101, 111, 112, 300, 407, 500; Z 202, 302, 304, 305, 400, 500, 504, 600, 603, 604, 607; Te 200, 300, 307, 501, 503, 600; Na 100, 303, 404, 502, 600; Lo 604, 605; Vi 600; So 400; V 100; Cs 301), acompañado en ocasiones de determinantes que aluden a su situación o finalidad: *ventana del tejao* (Te 406), *ventana de terrao* (Te 404), *ventana del botadol* (Lo 600), *ventana de luz* (Te 206), *ventana de salir al tejao* (Te 400).

Constan asimismo los deriv. *ventano* (Z 402, 600, 605; Te 402; Cu 200, 400; Cs 300, 302), *ventanón* [724] (Hu 110), *ventanal* (Hu 400, 406), *ventanales* (Z 200), *ventanica* (Z 601; Na 405, 601), *ventanica chiquita* (Na 305), *ventanica del tejau* (Te 405), *ventanica'l tejao* (Te 102), *ventanico* (Hu 300, 304, 404; Z 201), *ventanilla* (Na 200; V 101), *ventaneta* (Hu 102, 408), *ventaneta d'escapar* (Hu 600).

---

[723] Que se refiere en Hu 100 al 'compartimiento pequeño que está bajo la aguja del tejado'.

[724] Como dimin. de *ventana* se conoce en Benasque (Ballarín; Andolz); el lexema transcrito por el m. 807 en Hu 110 es *ventañón* (comp. § 61.1.3).

Vid. algún ejemplo —con extensión limitada— de *ventana, ventanilla* o *ventano* en el ALEA III, 640. Todas las formas señaladas en este apartado son más frecuentes con el valor 'ventana pequeña' (vid. § 61.1) [725].

151.2. Con el cat. se vincula el sinónimo *finestra* (Hu 205; Te 205, 207), que presenta el apreciativo *finestreta* (Hu 602) y el doblemente dimin. *finestronet* (Te 202) [726], así como el deriv. *finestral* (Hu 402).

Finestral, con referencia a la 'ventana del desván' se testimonia en cat. (Griera, *Casa*, 149; Moll); Krüger A I, 89, 131, anota con este sentido *finestra* en Arén y *finestral* en Sopeira; cf. § 64.2.

151.3. En Na 100 alternan con el sustantivo *ventana* el sinónimo vasco *leyua* y su compuesto *arleyua*. Vid. *leio* en Azkue; *ar-*, variante de *arri* que interviene en composición, puede significar 'de piedra' (cf. Múgica, *Dicc.*).

151.4. Un buen número de palabras denotan, concretamente, la 'ventana del desván':

151.4.1. Lugar privilegiado entre ellas ocupan los deriv. del lat. LUX, LUCIS 'luz':

Lucana corre por el Norte de Huesca (Hu 103, 104, 200, 202, 204, 206) [727], localización que concuerda con un posible origen ultrapirenaico de la voz, cuya continuidad en territorio galo resulta evidente; comp. oc. *lugan* < LUC - ANUS (DCECH); vid. [lükanét], [lükáno], [lükanún] en Schmitt, 13. Los testimonios esp. remiten a los valles pirenaicos arag. (Casacuberta; Alvar, *Jaca*, 213; Badía, *Bielsa*; Gz. Guzmán, 31; Andolz; Mott), a los nav. (Iribarren), al de Arán (Krüger A II, 76); cf. vasco *lukana* (Irigoyen). De manera un tanto sorprendente la voz se conoce en Andalucía (Salvador, 158, la sitúa como aragonesismo de Almería; el ALEA III, 640, la transcribe en puntos aislados de Jaén, Granada y Córdoba; Alcalá la define como 'brecha o agujero hechos en cualquier cosa', 'linterna, farol'; también la menciona Llorente, *Coincidencias*).

Llucana, con palatalización de la consonante inicial, se cartografía en Hu 201, población altoarag. donde ha sido detectada por Griera, *Front.* I, 22; Krüger A II, 76; Alvar, *Benasque*; Corbella; Ballarín; Andolz; Rohlfs, *Pir.*; ALC III, 485; ALVA, 479. Se extiende, además, por la Alta Ribagorza y el alto Pallars (Ferraz; Lisón, 36, en otra población del valle de Benasque; Griera, *Casa*, 123; Moll; Alcover).

Con sufijo -ARIUS, -ARIA se crea *lucero* (Na 105), *lucera* (Na 302, 306; So 402) [728]. Acepta la Academia el fem. con el significado 'ventana o claraboya abierta en la parte alta de los edificios', mientras que propone para el masc. el de 'postigo o cuarterón de las ventanas, por donde entra la luz'; Iribarren apunta *lucera* en Fitero y *lucero* en la Ribera.

De LŬCĔRNA 'candil, lámpara' (DCECH) sale el deriv. culto *lucerna* (Z 301; Te 104), nombre de la 'abertura alta de una habitación que da ventilación y luz' (DRAE); sobre este lexema se forma *lucernario* (Z 400, 402), deformado en *lucenario* (Z 303) [729] o *lucinario* (Z 101, 602). No parecen tener excesiva profusión estos términos, el segundo de los cuales, aunque figura en el DCECH, no consta en el DRAE; ambos cuentan, sin embargo, con referencias arag. (Borao; Pardo; Andolz; Altaba), y *lucerna* se lee además en el vocabulario nav. de Iribarren (Ribera), mientras que *luserna* de encuentra en Calaceite (ALC III, 485; Alvar, *Léx. cat.*); el ALEA III, 640, proporciona solamente dos ejemplos de *lucerna* y uno de *lucernario*.

Se constata el compuesto *tragaluz* (Hu 100, 102, 107, 405; Te 601; Na 502) 'ventana abierta en un techo o en la parte superior de una pared, generalmente con derrame hacia adentro' (*Aut.*; DRAE) [730], que aparece en varios lugares and. (ALEA III, 640), y su alomorfo *tragallum* (Hu 401), castellanismo utilizado en Valencia, según Alcover, que sustituye el esp. *luz* por el cat. *llum* (cf. Griera, *Casa*, 124, con la acep. 'ventanuco a ras de tierra para dar luz al sótano').

151.4.2. Abunda en Andalucía (ALEA III, 640) la forma *lumbrera* [731], de amplia circulación en Navarra (Na 201, 202, 203, 204, 205, 206, 308, 400, 401, 402, 403), que se apunta también en Z 100, 501.

---

[725] Aunque las coincidencias de ambos valores en un mismo punto no son frecuentes se produce algún ejemplo: *ventana* (Cs 301), *ventanal* (Z 101), *ventano* (Z 402; Cu 200, 400; Cs 300), *ventanica* (Z 601; Na 405, 601), *ventanico* (Hu 300, 304, 404), *ventaneta* (Hu 408).

[726] Donde se opone al dimin. *finestró* 'ventana pequeña' (vid. § 61.2).

[727] En Na 200 denomina la 'claraboya', frente a *ventanilla* 'ventana del desván'.

La variante *locana*, conocida en Aragüés junto a *lucana* (Gz. Guzmán, 31; Andolz), aparece en Hu 100 (por oposición a *tragaluz*) con la significación de 'ventana pequeña por la que se accede al tejado, está tapada por una losa'.

[728] Se aplica a la 'claraboya' *lucera* en Lo 103, 305, y *lucero* en Na 101, 102.

[729] 'Claraboya' en Z 601.

[730] Documentada incluso en la zona oriental de Aragón: Graus, Fonz, Binéfar (ALC III, 485; Alvar, *Graus*, 50, y *Léx. arag.*).

[731] 'Claraboya' en Na 104.

Deriv. de *lumbre* < LUMĬNEM (cf. § 79.1), designa la 'abertura, tronera o caño que desde el techo de una habitación comunica con el exterior y proporciona luz o ventilación' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*); de acuerdo con la abundante representación nav., se lee en Jimeno, 329; Alvar, *Casa*, 31, y *Nav.*

151.4.3. Importante distribución tiene *tronera* (Hu 302; Z 503, 505, 507, 607; Te 104, 301, 302, 303, 304, 305, 308, 502; Na 306, 307, 501; Lo 103, 301, 303, 304, 305, 400, 401, 500, 501, 502; Gu 400), deriv. de *trueno* (postverbal de *tronar* < lat. TŎNARE) en el sentido de 'detonación de un arma de fuego' (DCECH), que de 'hueco para disparar' pasa a 'ventana pequeña y angosta por donde entra escasamente la luz' (Cov.; *Aut.*; DRAE); frente a esta relativa extensión, únicamente se advierte en tres municipios and. (ALEA III, 640). En Ejea significa 'ventana de las chozas para salida de humos' (Andolz).

151.4.4. Las dos variantes *buhardilla* (Hu 106; Lo 300; So 600) y *guardilla* (Hu 104, 105, 107, 108, 109, 203, 206, 207, 301, 303, 305; Z 200, 401, 506; Na 304; Lo 302, 601, 603; Vi 300; Gu 200), se admiten en esp. con la significación de 'ventana que se levanta por encima del tejado, para dar luz a los desvanes' (DRAE); vid. *guardilla* 'ventana del desván' en Berdún (Bergmann, 19; Krüger A II, 77), así como en un pueblo jiennense (ALEA III, 640); cf. § 149.8.

151.4.5. *Claraboya* se presenta en Te 401, y *claraboia* [732] en Z 606. Tanto el esp. *claraboya* como el cat. *claraboia* se han tomado del fr. *claire-voie* (DCECH; DECLLC); se llama así a la 'ventana abierta en el techo o en la parte alta de las paredes' (*Aut.*; DRAE; Griera, *Casa*, 122; Moll; Alcover); vid. *claraboia* en ALC III, 485 (en territorio cat. y en Peralta, Tamarite, Mequinenza; *claraboye* en Fraga), y en ALA , 441 (general); ALVA, 479. *Claraboya* se aprecia en algún punto and. (ALEA III, 640).

151.4.6. Por tierras nav. se registran *chapitela* (Na 101, 103, 104, 105), *chapetela* (Na 102), *chapitel* (Na 106, donde comentan que «tiene un tejadillo»), vocablos relacionados con el vasco *txapitela* (altonav., bajonav., ronc.) 'ventana que se levanta por encima del tejado' (Azkue), de procedencia romance (comp. esp. *capitel, chapitel*, tomadas respectivamente del oc. ant. *capitel* y del fr. ant. *chapitel*, y éstos del lat. CAPĬTĔLLUM; fr. DCECH). Atestigua Iribarren *chapitel* en Lumbier, *chapitela* en San Adrián, Regata, Arzoz-Tierra Estella, Olazagutía.

151.5. El contenido de otro grupo de palabras se aproxima, de manera más o menos precisa, a la idea de 'ventana', predominando el sema 'abertura':

151.5.1. *Boquera* (Lo 102), deriv. de *boca* < lat. BŬCCA (cf. DCECH), se refiere a distintos orificios o entradas: 'ventana por donde se echa la paja o el heno en el pajar' (DRAE; Gz. Ollé), 'boca del horno' (Pardo; Andolz), etc.

151.5.2. *Piquera* (Bu 400), deriv. de *pico*, se constata en la comarca de la Bureba (Gz. Ollé, 182), localización acorde con la del ALEANR, y en la región and. (Alcalá con el valor de 'ventana pequeña sin reja'; dos lugares del ALEA III, 640). Como 'ventanillo sin marco' se emplea en Gu 400 (según nota del m. 807); las definiciones de esta voz varían entre 'agujero en las colmenas' (*Aut.*; DRAE), 'herida contusa en la cabeza' (Lz. Puyoles; Pardo), 'especie de trampa o escotilla que comunica los dos pisos de un pajar (Andolz, en Alcalá de la Selva).

151.5.3. Etimológicamente emparentadas se hallan *trampa* (Na 301, 304) [733], y *trapera* (Te 306), deriv. de *trapa*.

Pertenecen a una serie de palabras con raíz onomatopéyica TRAPP- o TRAMP- que, con el sentido general de 'pisar', se encuentra en las lenguas germánicas y romances (DCECH). El DRAE define *trampa* como 'puerta en el suelo, para poner en comunicación cualquiera parte de un edificio con otra inferior', significado que los vocabularios nav. concretan como 'agujero en el suelo del pajar por donde se vierte la paja o hierba al establo' (Iribarren).

Abunda, por otro lado, la documentación de *trapa* 'tragaluz, ventana del tejado', perteneciente fundamentalmente al

---

[732] En Na 300, donde no hay respuesta, se menciona *claraboya* íd. Denominan en Vi 600 *claraboia* a la 'claraboya con cristal'.

[733] En Na 105 es la 'ventana en la puerta de entrada', según n. del m. 807.

Alto Aragón y Ribagorza, así como al Pallars y Cuenca de Tremp: Bergmann, 19; Krüger A I, 99, y A II, 77; Wilmes, 219; Haensch, 184; Griera, *Casa*, 150; Moll; se aplica este término, en otros lugares, al mismo concepto que *trampa* [734].

151.5.4. *Gatera* (Na 206; Lo 101) representa fundamentalmente el 'agujero que se hace en la pared, tejado o puerta para que puedan entrar y salir los gatos o con otros fines' (vid. § 60.1), aunque Krüger A II, 77, ofrece la acep. 'tragaluz' en Ansó, localidad en donde, según el ALEANR, llaman así a la 'ventana pequeña, tapada por una losa, por la que se accede al tejado' (frente a *ventana*). Existen diversos ejemplos en el ALEA III, 640, con los sentidos 'ventana del desván' o 'buhardilla que da salida al tejado'.

151.5.5. El vasco *zirritua*, var. de *zirrito*, *zirritu* 'rendija', designa en la misma localidad, Na 200, la 'ventana pequeña' (vid. § 61.6.3).

151.6. La posible función desempeñada por esta abertura motiva algunas denominaciones:

151.6.1. *Salidero* (Te 203), *salidor* (Te 201), descienden del verbo *salir* < SALIRE (DCECH); la primera de estas formas es la oficial, descrita por el DRAE como 'salida, espacio para salir', mientras que la segunda se usa en el Bajo Aragón como 'salida que se hace en el techo del piso más alto de la casa para entrar en el vano del tejado' (Andolz); vid. *salidor* en Serrano; Altaba.

Con el cat. *eixir* 'salir', deriv., de ĔXĪRE (DCECH), se vincula la variante *ixir*, conocida en Aguaviva (Andolz), sobre la que se ha creado el sustantivo *ixidó* (Te 204).

Esta misma finalidad justifica el empleo de la lexía *puerta'l tejado* en Te 403, y se pone de manifiesto en algunos nombres específicos [735].

151.6.2. Explican en Na 500 que el *botadero* «tiene tejadillo»; en él podrá *botar* o golpear el agua (comp. *batidor*, *batíaguas* 'tejaroz sobre la ventana' ; cf. § 62.2); deriva esta palabra del verbo *botar*, tomado, a través del gasc. ant. *botar*, del fr. *boter*, y éste del fráncico *BŌTAN (DCECH); Iribarren sitúa en Arzoz-Tierra Estella y San Adrián el fem. *botadera* 'buhardilla por donde se sale al tejado'.

151.6.3. Se modifica el compuesto *tragaluz*, con sustitución del segundo elemento, en *tragafuegos* (Z 300), que mantiene el verbo *tragar*, sacado probablemente del lat. DRACO, -ONIS (DCECH), y lo cambia por *matar* en *matafuegos* (Hu 105; Na 602); Andolz recoge *matafuego* 'ventana para salir al tejado' en Valpalmas; vid. también Gargallo, 478; y comp. la definición académica 'instrumento o aparato para apagar los fuegos'.

151.7. *Lunera* (Te 103), deriv. de *luna* < LŪNA (DCECH), probablemente en cuanto 'tabla de cristal o de vidrio cristalino' (DRAE); en el ALEA III, 640, se advierte algún caso de *luneto*.

151.8. Por estar en una posición elevada se llama *volandera* en Z 504, adjetivo que posee el sentido de 'suspenso en el aire y que se mueve fácilmente a su impulso' (DRAE).

---

[734] 'Abertura en el piso de una dependencia para bajar a otra, o en el techo para subir a la inmediatamente superior' (Ballarín, *Dicc.*), 'orificio en el piso superior de la borda por donde baja la hierba al piso inferior' (Mott), 'agujero en el techo de la cuadra por donde se vierte la paja o hierba al establo' (Iribarren), 'ventana situada en la parte alta de una de las fachadas del pajar por donde se introduce en él la paja' (Reta, 315), 'trampa, puerta en el suelo' (Nebot, *Voces*, 73). El deriv. *trapera* significa 'herida' en arag. (Borao; Pardo; Andolz).

[735] En nota proporciona el ALEANR algunos nombres de la 'ventana o ventanuco para salir al tejado', parte de los cuales ya han sido señalados en otros lugares para la 'ventana del desván': *claraboia* (Na 304, frente a *guardilla*, *trampa*), con variante *caraboya* (So 400, en oposición a *ventana*); *guardilla* (Hu 110/*ventanón*, 112/*ventana*), *tragaluz* (Hu 104/*guardilla*, *lucana*), *ventanal* (Z 604/*ventana*), *locana* (Hu 100/*tragaluz*), *chapitel* (Na 302/*lucera*, 303/*ventana*), *matafuego* (Z 304/*ventana*, 400/*ventana*, *lucernario*).

Se recogen, además, *garitica* (Te 200, junto a *ventana*), dimin. de *garita*, voz tomada del fr. *garite*, de origen germ. (DCECH); y *resana* (Z 302, al lado de *ventana*), aparentemente relacionada con el verbo *resanar* 'reparar los desperfectos que en su superficie presenta una pared, un mueble, etc.' (DRAE), 'superar' (Andolz, en Sarrión); ¿será *resanar* el tejado?

151.9. Si *palomar* puede denominar un 'compartimiento del desván' (cf. § 150.2.5), *palomera* designa la 'ventana' en Z 500, 502; Lo 605 [736]; según el DRAE consiste la *palomera* en un 'palomar pequeño de palomas domésticas'.

151.10. Contenido festivo encierra *bobarril* (Lo 100), que será deriv. de *bobo* < lat. BALBUS (cf. DCECH); comp. esp. *bobarrón*. Detectan Magaña y Goicoechea *bobarril* 'ventana para salir al tejado de la casa' en Castañares de Rioja.

151.11. La comparación con la tolva del molino justifica el término *tramoia* de Na 309.

En efecto, el significado primitivo de *tramoya*, compuesto probablemente de TRĔMERE 'temblar' y MŎDĬUM 'fanega de grano' (DCECH) era el de 'tolva de molino', conservado todavía en el Norte de España: DRAE (Álava y Palencia); Iribarren (Amézcoa); desde ahí evolucionaría a 'máquina para figurar en el teatro'.

151.12. Destaca en este mapa la gran riqueza de significantes, que hacen referencia a una ventana de características diferentes en los distintos lugares encuestados, y que varía desde una simple abertura cubierta de cristal, hasta una ventana, con tejadillo, que se levanta por encima del tejado.

Entre los lexemas analizados, *ventana* y deriv. constituyen el grupo más numeroso, con una incidencia del 36.11 % en Teruel, 34.14 % en Huesca, 25 % en Navarra, 23.33 % en Zaragoza y 14.28 % en La Rioja.

Ninguna de las palabras recogidas obtiene, sin embargo, un predominio claro en el ALEANR, aunque algunas de ellas permiten la caracterización de determinadas áreas dialectales:

a) *Tronera* corre por La Rioja (47.61 %) y Oeste de Teruel (22.22 %), con escasa repercusión en el resto del territorio.

b) *Lumbrera* se centra en el Noroeste de Navarra (30.55 %).

c) Los deriv. del lat. LŪX se presentan, sobre todo, en las provincias de Huesca (29. 26 %, con la distribución de *lucana* en el Pirineo) y Zaragoza (20 %), menos en Navarra (11.11 %) y Teruel (5.55 %).

d) *Guardilla* (y *buhardilla*) ocupa preferentemente la mitad occidental de Huesca (lo que representa un 29.26 % de la provincia), y se da en La Rioja (19.04 %), Zaragoza (10 %) y Navarra (2.77 %).

e) *Chapitela* y variantes se limitan al extremo noroccidental nav., con un 16.66 % sobre el total de la provincia.

La aparición de los restantes términos es mínima y, en ocasiones, éstos cuentan con una sola localización.

152. 'Corral' (m. 777)

Se cartografían en esta ocasión las denominaciones, con escasa variedad léxica, de la 'parte trasera de la casa, al aire libre, donde suelen estar las gallinas y otros animales domésticos'.

152.1. *Corral* es el nombre generalizado, especialmente en Aragón, ya que se anota en 38 localidades osc., 28 zarag., 26 turol., 11 nav., 13 rioj., así como en So 400, 402, 600; Gu 200, 400; V 101; Cs 300, 301, 302; se transcribe la variante *corrá* en Na 305, el deriv. *corraliza* en Lo 401 (junto a *corral*), y el dimin. *corralé* en Hu 200, donde presenta diferencias dimensionales con *corral* (comp. *corralet* en Benasque y cat.: Ballarín, *Dicc.*; Alcover; DECLLC). Aparecen, además, dos lexías: *corral raso* (Te 402), *corral bandivol* (Z 606).

Plantea esta palabra problemas etimológicos, para cuya solución han sido diversas las propuestas, entre las cuales parece más probable la de Menéndez Pidal: un lat. *CŬRRĀLE, deriv. de CURRUS 'carro' (DCECH) [737]. Tiene en esp. el valor de 'sitio cerrado y descubierto, en las casas o en el campo' (DRAE; vid. también Cov.; *Aut.*; TL) con el que parece estar extendida por todo el territorio peninsular, según los numerosísimos testimonios and. (ALEA III, 678) en paralelismo con los arag. [738], y su presencia en toda la región cat. (cf. ALC III, 540; Griera, *Casa*, 35); comp. gasc. *courràu* (Rohlfs § 225).

El DRAE admite para el deriv. *corraliza* la doble significación 'corral' y, como and., 'zahurda' (vid. § 153.4); en el

[736] En Na 401 *ventana palomera* es la 'ventanita con tejadillo'.

[737] Vid. más datos en esta obra y en el DECLLC. Otros autores —como Hubschmid o Krüger— prefieren una base prerromana, en el sentido de 'cercado circular' que explicaría conjuntamente *corro* y *corral* (vid. Krüger, *Problemas*, 134; Frago, *Borja*, 84), o lo suponen deriv. de CŬRRĔRE 'correr' (DEEH, § 2049).

[738] La acep. 'corral' se matiza en algunos casos como 'cercado en la montaña', 'caballeriza, establo' o 'pocilga' (vid. Griera, *Front.* I, 33; Bergmann, 10; Coromines, *Cardós*, 285; Kuhn, *Hocharag.*, 189; Krüger A I, 101; Haensch, 213; Frago, *Borja*, 84.

dominio nav.-arag. suele aplicarse al 'cubierto donde se recoge el ganado de noche' o al 'sitio donde el ganado pasa el invierno' [739]; aporta Maestro, 42, la definición 'sitio cerrado y descubierto en las casas o en el campo', y Altaba la de 'recinto cerrado, pero descubierto, junto al corral'.

El sustantivo *bandivol* será variante del cat. *badívol, -ívola* 'espacioso, despejado', deriv. de *badiu* [740], que se integra en el sintagma *corral badivol* 'corral descubierto' (Alcover); vid. Griera, Casa, 30 (*badívol* 'la parte del corral que está descubierta', en el valle de Ager; *corral badívol* 'el destinado a las aves', en Tremp); llega a tierras arag. limítrofes (*corral vadibol* en Coll; Pardo; Andolz). Registra Amades el alomorfo *bandívol*, que Corbella localiza en Fraga. Para *raso*, vid. *infra* § 152.4.3.

152.2. *Patio* adquiere cierta importancia en Navarra y La Rioja: Na 101, 104, 205, 303, 304, 309, 400, 401, 402, 403; Lo 100, 101, 102, 300, 302, 304, 500; Bu 400; Vi 300; Te 403, 404.

Este lexema, definido por el DRAE como 'espacio cerrado con paredes o galerías que en las casas y otros edificios se deja al descubierto' (vid. Cov.; *Aut.*), cuenta con numerosos ejemplos and. (ALEA III, 678; Llorente, *Coincidencias*), y suele aludir en el dominio arag. (y también en el nav. o rioj.) al 'zaguán' (vid. § 71.1); el repertorio rioj. de G. Turza, 144, describe el *patio* como 'pieza de la casa, generalmente descubierta, en la que se apila la leña, fermenta la basura, etc.'

152.3. El arag. oficial *luna* 'patio abierto o descubierto' (*Aut.*; DRAE), deriv. del lat. LUNA (DCECH), se apunta, al lado del término recientemente introducido *corral*, en Hu 108. Vid. Peralta; Borao; Pardo; Andolz; se conoce igualmente en Segorbe (Torres), en lugares nav. (Iribarren, en Tudela), y en Andalucía (Llorente, *Coincidencias*).

152.4. El sema 'descubierto' que caracteriza a este semema se hace explícito en algunas denominaciones:

152.4.1. *Descubierto* (Te 308, 406, 501; Na 201, 307; Lo 305, 603; V 100) supone la lexicalización del part. irregular de *descubrir* (< DĬSCOOPĔRĪRE; cf. DEEH, § 2284); el DRAE menciona la locución *al descubierto* 'al raso', en tanto que *Aut.* precisaba el empleo de *descubierto*: «Vale también el sito ù paráge de las casas que está sin cubierta ò tejádo, ò está expuesto al áire y sol».

En Mora de Rubielos se dice del 'corral o cercado sin cubrir que suele hallarse a la entrada de las casas' (Rábanos, 96); en Artajona y la zona de Eslava (Jimeno, 320, 352; Reta, 182) del 'patio de una casa, no cubierto, situado en la parte de atrás' [741]; consta en algunos lugares alm. y uno granad. (ALEA III, 678; vid. además Llorente, *Coincidencias*).

152.4.2. Desciende *sereno* (Hu 102; Lo 303) del lat. SERĒNUS 'sereno, sin nubes' (DCECH) [742]; de expresiones como *al sereno* surge la identificación de este sustantivo con el 'descubierto'; cf. los datos rioj. de Magaña; Goicoechea ('lugar descubierto donde se amontona el estiércol', 'parte cubierta del corral del ganado' en Cornago) y G. Turza, 156 ('pieza de la casa, generalmente descubierta, en la que se apila la leña y fermenta la basura'); en Aragón parece conocerse con el valor de 'corral descubierto unido a la casa' el fem. *serena* (Pardo; Andolz) y el part. *serenao* (Pardo); comp. nav. *serenado* 'patio abierto de un corral de ganado'.

152.4.3. Idéntica evolución significativa se propone para *raso* (Te 400), deriv. de RASUS, part. de RADERE (Frago, *Borja*, 163), que , como adj., se aplica a la 'atmósfera cuando está libre y desembarazada de nubes y nieblas' (DRAE); incluye *Aut.* la locución *quedarse al raso* 'quedarse en el campo o a cielo descubierto', en tanto que el DRAE acepta únicamente *a la rasa* 'en el campo o a cielo descubierto'. Se lee *al raso* 'a la intemperie' en vocabularios arag. (Pardo; Ballarín) y nav.

---

[739] Cf. Siesso (TL); Kuhn, *Hocharag.*, 233; Alvar, *Salv.*, 23, 36; Andolz; Alvar, *Ansó*; Iribarren; Reta, 163; Alvar, *Nav.* Comp. cat. *corralissa* (Griera, *Casa*, 37; Alcover; DECLLC).

[740] Formado sobre el verbo *badar* < BATARE o sobre el sust. *bada* (cf. DECLLC).

[741] Explica Jimeno que se trata de una pieza esencial en las casas, ausente únicamente de las más pobres, en las que se aparejaban las caballerías, se guardaba leña, se amontonaba el estiércol, estaban las gallinas, solían tenerse conejeras e, incluso, se construían pocilgas.

[742] De donde se diría *dormir al sereno* 'dormir a la intemperie', porque si llueve se busca cobijo. Parece evidente derivar de esta raíz tanto el adj. *sereno, -a* 'claro, despejado de nubes o nieblas' como el sust. *sereno* 'humedad de que durante la noche está impregnada la atmósfera', que el DRAE separa en dos entradas diferentes; sugieren otros autores, posibilidad que resulta menos convincente, una base distinta que sería SERĒNUS 'tardío', deriv. de SĒRUM 'la tarde' (cf. DCECH; DEEH, § 6073).

(Reta, 278), mientras que en la localidad altoarag. de Abay se localiza *raso* 'patio interior' (Alvar, *Juca*, 221; Andolz; vid. también Rohlfs, *Pir.*).

152.5. La significación más general de 'espacio de terreno' determina la presencia de dos significantes:

152.5.1. *Era* (Hu 201), deriv. del lat. ARĔA 'solar sin edificar', 'era' (DCECH), suele hacer referencia en esp. al 'espacio de tierra limpia y firme, algunas veces empedrado, donde se trillan las mieses' (DRAE); el DECLLC comenta su aplicación a otros lugares semejantes a una era, como por ejemplo al 'corral', y el ALA, 899, lo anota en dos poblaciones. Confirma Ballarín su presencia en este municipio osc. con el sentido de 'patio interior o cercado descubierto de las casas y bordas al que desembocan las cuadras' (vid. también Lisón, 28; Andolz; Rohlfs, *Pir.*); cf. 'pajar' en Coromines, *Cardós*, 285, y comp. *eriau, erial* 'patio de una casa de campo' en el Bearn, Landes y Gers (DCECH).

152.5.2. El DRAE circunscribe a Navarra y Aragón el empleo de *vago* (Na 400, junto a *patio*) 'erial o solar vacío', registrado por Borao; Pardo; Andolz; Iribarren (en la Ribera tudelana); con la significación específica que aquí nos ocupa, estima Jimeno, 352, que el nombre *bago*, utilizado durante los siglos XVI al XIX, alude a la carencia de tejado del descubierto.

Viene de un lat. vulg. *VACUS, alteración de VACŬUS 'vacío' (cf. DCECH).

152.6. Se le llama *o pallá* en Hu 101, donde indican que «suele estar independiente de la casa o en las afueras del pueblo»; en este lugar altoarag. se detecta la acep. 'pajar' de *pallá* (Badía; Andolz), con lo que se refiere básicamente al 'lugar donde se guarda la paja'; cf. § 156.11.1.

152.7. Se encuentra *arrañal* en Te 503, donde también significa 'leñera'; se supone una raíz lat. FARRAGINALE, deriv. de FARRAGO, -AGINIS, de donde salen las formas —atestiguadas solamente en La Rioja— *harrañal, arrañal, arañal* 'herrenal' (DEEH, § 2691), a las que debe unirse este hápax, con el sentido de 'lugar donde se guarda el herrén' [743].

152.8. Puesto que en él puede haber animales, se le denomina *cuadra* en Te 307; Cu 200, 400, nombre habitual de la 'caballeriza' (vid. § 154.1); cf. ALEA III, 678, con dos ejemplos granadinos.

152.9. A un criterio parecido responde el vasco *ardilogíe* (Na 103, junto a *corral*), compuesto de *ardi* 'oveja', 'cerdo' + *togi*, cruce de dos lexemas que se usan en composición para indicar 'lugar': *toki* y *tegi* (cf. Azkue; Múgica, *Dicc.*, quien proporciona *ardi-toki* 'ovil, redil, aprisco').

152.10. Un deslizamiento semántico por contigüidad lleva en Z 200 a llamar *barrera* 'especie de valla, generalmente de palos o tablas' (DRAE) al 'espacio protegido por una valla'. Específicamente nav.-arag. es la significación 'recinto descubierto donde se encierra el ganado' [744]; cf. Borao; Pardo; Andolz (Bajo Aragón, Echo, Salvatierra —Z 200—); Frago, *Borja*, 47; Iribarren; Alvar, *Nav.*; dicha significación se halla en Segorbe (Torres) y puntos alav. (Lz. Guereñu, en Lagrán).

152.11. Al margen figuran algunos nombres especiales para el 'corral cubierto': *corral* (Hu 104, 111; Z 200; Te 308, 402, 501; Na 201, 203, 205, 206, 303, 402; Lo 303; Bu 400; V 100), *cubierto(s)* (Te 203; Na 401), *cortín* (Na 105). Vid. supra § 152.1 y §§ 156.1.1, 153.3.

Estos términos se oponen al actualizador de 'corral' o incluso aparecen en algún sitio que no facilitó respuesta para aquel concepto:

---

[743] Comp. leon. *herrenal, arrenal* (DECLLC), arag. *ferrenal*; menciona el DRAE *herrenal, herreñal* (procedente éste del dial. *herreña*), con el significado 'terreno en que se siembra el *herrén*', deriv. de herrén 'forraje de avena, cebada, trigo', que desciende de una variante FERRĀGO, -AGĪNIS (DCECH). En cuanto al contenido semántico, comp. el cat. *farraginal* 'lugar donde se siembra herrén' y también 'trozo de tierra cerca de la era, donde se tiene' (Alcover). Menciona Magaña *arrañal* (junto a *arrañe, sequeral*) 'huerto que suele haber junto a los corrales de campo para que pasten los corderos' en tanto que para Manrique *harreñal* (o *harrañes, herrañes*) designa la 'pieza cercada junto a las tainas o junto a las casas' en Osona.

[744] En Aragón sin precisiones: 'corral al descubierto, para tener al ganado encerrado' (Borao; Pardo), 'era cerrada y sin cubierto adjunto' (Andolz), y en Navarra y Alava con la especificación de referirse a 'corralizas en el monte' (Iribarren; Alvar, *Nav.*; Lz. Guereñu).

corral /: Hu 104; Na 203, 206
/ *patio*: Na 205, 303, 402; Bu 400
/ *barrera*: Z 200
/ *descubierto*: Te 308; Na 201; V 100
/ *sereno*: Lo 303
/ *corral raso*: Te 402
/ *corral*: Hu 111, donde explicaban, sin embargo, que «si el corral no es cerrado tiene una *placeta*».
cubierto(s) / *corral*: Te 203
cortín /: Na 105

152.12. Sobresale este mapa por la escasa variabilidad, con un importante predominio de *corral*, sólo aminorado en La Rioja y Navarra por la presencia de *patio*, así como por la existencia en esta última región de un número considerable de puntos sin respuesta: 12 (lo que supone un 33.33 %), frente a 1 osc., 1 turol., y 1 alav.

Corral, en efecto, se recoge en el 96.66 % de los municipios zarag., en el 92.68 % de los osc., el 75 % de los turol., el 61.90 % de los rioj., y el 33.33 % de los navarros.

Patio, por su parte, figura en el 33.33 % de las poblaciones rioj., en el 27.77 % de las nav. y, únicamente, en el 5.55 % de las turol. Los índices de los restantes vocablos son, como puede comprobarse, inapreciables.

H) ANEXOS: §§ 152-158

153. 'Pocilga' (m. 779)

153.1. Entre los actualizadores más extendidos del semema 'lugar donde viven los cerdos' se halla *pocilga* (Hu 106, 206; Te 405; Na 101, 102, 103, 106, 201, 202, 205, 206, 300, 301, 302, 305, 308, 400, 402, 403, 501, 601; Lo 100, 103, 301, 303, 304, 400, 401, 501, 502, 600, 601, 602, 603, 604, 605), con variantes *pocilca* (Hu 200), *polciga* (Na 204, 309, 400, 401), *porciga* (Z 100, 200; Na 103, 104, 105, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 403, 404; Lo 103), *porcilga* (Na 203, 405), *ponciga* (Na 500; Lo 100, 101, 300), *pocingla* (Te 401), *pociga* (Vi 600).

Estas y otras variantes parecen remontar a una etimología única: probablemente *PORCICULA, resultado de un cruce de PORCĪLE, deriv. de PŎRCUS 'cerdo', con su sinónimo CORTICŬLA; evoluciona esta base hasta **porcigla*, hecho *porcilga* por trasposición y, finalmente, por disimilación (quizá de un intermedio **polcilga*) sale el cast. *pocilga* (cf. DCECH) [745]; vid. Cov. (*pocilga* o *porcilga*); *Aut.*; DRAE.

Existen referencias de las restantes formas registradas, excepto del hápax *pociga*:

Porciga, de acuerdo con la difusión indicada por el ALEANR, se lee en los vocabularios nav. de Iribarren; Reta, 270; Alvar, *Casa*, 28, y *Nav.*, y también en Alvar, *Salv.*, 27 (Sigüés). El repertorio alav. de Lz. Guereñu la menciona con el valor de 'choza en el monte donde duermen los cerdos' (en Quintana). *Polciga* —con trasposición— corre por el mismo territorio: Bergmann, 22; Krüger A I, 101; Alvar, *Oroz*; Iribarren; Díez, 115; Alvar, *Casa*, 28, y *Nav.* Anota *porcilga* Sánchez, 238, en el condado de Treviño.

Ponciga se conoce en La Rioja (Goicoechea; Llorente, *Rioja*), mientras que *pocingla* —por posible repercusión de líquidas—, que figura en el vocabulario turol. de Altaba, coincide con el *pusingla* de Arán y zonas próximas (Condó; ALC III, 544; Griera, *Front.* I, 23); cf. gasc. *poursinglo, poussinglo*, Arán *pousingla, poussingla* (Rohlfs, § 278; Palay; Krüger A I, 101; ALVA, 536).

Se conserva en Bielsa (Hu 200) la oclusiva sorda intervocálica, según corrobora Badía, *Bielsa*; añade el DCECH datos de *pocilca* en Echo, Tena, Broto y Bielsa; vid. Rohlfs, *Pir.* (*pocilca, pucilca* en Bielsa).

153.2. Amplia circulación , casi exclusivamente por la provincia de Huesca, tienen *zolle* (Hu 100, 103, 104, 105, 107,

[745] Las diversas variantes podrían agruparse, según este diccionario, en los tipos fundamentales *pocilga, porcil(e)rga, porcig(l)a* y *porcígola*. Vid. asimismo la base *PŎRCĪLĬCA propuesta por G. Diego, *RFE* II, 138; DEEH, § 5155.

108, 109, 110, 111, 112, 202, 203, 206, 207, 300, 301, 302, 303, 304, 405, 407, 600, 601; Z 201, 400, 402), con variante diptongada *zuelle* (Hu 102; Z 202, 300), fem. *zolla* (Hu 200; Z 401), y los dimin. *zolleta* (Hu 305), *zollón* (Hu 101). Se añaden las variantes protéticas *azolla* (Hu 200), *azolle* (Hu 100; Z 200), así como la forma *soll* (Te 205, 207), vinculada fonéticamente al cat.

Se propone, normalmente, el étimo SŬĪLE 'pocilga' (DEEH, § 6470) que algunos investigadores —ante las dificultades fonéticas que plantea— prefieren sustituir por una raíz gala [746]. Es evidente la conexión con el fr. *souiller*, prov. *solhar*, cat. *sullar*, voces para las cuales el REW, § 8418, sugiere una etimología *SŬCŬLARE, deriv. del dimin. lat. SŬCŬLUS 'cerdito'; dadas la existencia de voces como éstas y su significación, parece razonable aceptar una relación con el nombre lat. del cerdo: trátese de una base SŬĪLE, SŬĪLIU (G. Diego, *RFE* II, 113) o SŬCŬLU, con equivalencia acústica de la consonante inicial. Cf. las numerosas referencias arag. de *zolle*: Borao; Coll; Bergmann, 22 (Ansó); Casacuberta (Echo); Krüger A I, 101 (todo el Alto Aragón); Pardo; Arnal; Alvar, *Jaca*, 82; Gz. Guzmán, 51; Alvar, *Salv.*, 49, y *Léx. arag.* (Fonz); Andolz; Rohlfs, *Pir.*; Alvar, *Nav.* (Isaba). El dimin. *zollón* se ha recogido con anterioridad en Ansó (Hu 101; cf. Casacuberta) y Cartirana (Alvar, *Jaca*, 90), en tanto que la forma diptongada *zuelle* ha pasado al cercano valle nav. del Roncal (Iribarren), y también se cita en Rohlfs, *Pir.*

El alomorfo *soll*, anotado por Andolz en Cretas, está en clara conexión con el cat. *sullar-se* (o *sollar-se*) 'ensuciarse' [747]; cf. *soll, assoll, aixoll* en Griera, *Casa*, 37; Alcover; ALC III, 544.

Testimonian *azolle* Borao; Pardo; Alvar, *Salv.*, 32; Andolz; Rohlfs, *Pir.*, en Aragón, así como Iribarren (Petilla); Alvar, *Casa*, 27 (Isaba), en municipios nav. próximos.

153.3. Importante incidencia alcanza —sobre todo en Teruel— *corte* (Te 301, 302, 303, 304, 305, 308, 402, 404, 406, 500, 501, 502; Z 302, 506; Lo 102; Bu 400; Vi 300; So 400, 402, 600; V 100), y menor la variante *cort* (Hu 202), junto a los deriv. *cortijo* (Lo 302), *cortija* (Lo 500), *cortín* (Na 105).

Descienden *corte* y *cort* del lat. vulg. CŌRS, CŌRTIS (clás. COHORS, -ŌRTIS), étimo que ya era polisémico en lat. y contaba con la acep. 'patio, corral', de escasa proyección en cast., pero sí en nav.-arag., enlazando con los dominios cat. y galorrománico (Frago, *Borja*, 87) [748]. Figura en Cov. y *Aut.*, donde ya se señala su poco uso. El valor concreto 'pocilga' se documenta en Aragón (Díaz-Peco, 308; Rábanos, 96; Andolz, en gran parte de Teruel; Altaba). La Rioja (Magaña, Goicoechea; Merino, *Oja*), Álava (Lz. Guereñu), la Bureba (Gz. Ollé, 100), Condado de Treviño (Sánchez, 163) y el Bierzo (G. Rey).

Cort se emplea, efectivamente, en Gistaín (Andolz; Mott) y es, además, la forma corriente en cat., no sólo —como pretende Alcover— en la parte occidental, sino en todo el territorio, con mayor importancia, incluso, en la oriental (cf. ALC III, 544; DECLLC); está generalizado en Andorra y zona francesa limítrofe (ALA, 498; ALPO, 221) y bastante extendido en Arán (ALVA, 536); vid. Amades; Griera, *Casa*, 38; Krüger A I, 70.

De un lat. COHORTĪCŬLA viene el fem. *cortija*, de donde debió sacarse el masc. *cortijo*, especializado en esp. con el sentido de 'posesión de tierra y casa de labor' (DRAE), utilizado casi exclusivamente desde ant. en Andalucía (*Aut.*); comp., sin embargo, el significado 'pocilga' del port. *cortelho*, gall. *cortello*, port. *cortelha*, salm. *corteja* (DCECH), sant. y conq. *cortijo* (Sánchez, 163), significante que Gz. Ollé, 100, localiza en Rojas (la Bureba); comp. asimismo *courtaou* 'cabaña de pastor' (Krüger A I, 65), gasc. *courtalh* 'establo' (Palay).

Cortín se constata en lugares nav. (Iribarren, en Amézcoa), alav. (Lz. Guereñu, en Contrasta), así como en el Condado de Treviño (Sánchez, 184) y en Sort (Griera, *Casa*, 39); comp. *cortina* 'corral' en el Brocense (TL), 'pocilga' en Krüger A I, 100 (Sort), dimin. que también fue usual en la ribera del Huecha (Frago, *Borja*, 87); retorrom. *curtin* 'prado cercado junto a la casa', *cortil* 'corral' (DCECH).

153.4. Algunos deriv. de *corral* (vid. § 152.1) se han especializado con la significación de 'pocilga': *corraleta* (Hu 201, 204, 207, 400, 401, 402, 403, 404, 406, 408; Te 400, 601), *corralina* (Hu 205), *corraliza* (Te 403), *corrala* (Te 401).

---

[746] Por ejemplo Hubschmid sugiere esta procedencia para el vasco *txola, etxola*, arag. *zolle*, cat. *axoll, assoll, soll*. Coincide el DEEH, § 6470, en asignar un mismo origen para el fr. *souille*, arag. *zolle*, vasco *txola*: SŬĪLE.

[747] Que para el DCECH tiene el mismo origen incierto que el fr. *souiller* 'ensuciar'.

[748] Vid. también DCECH; DECLLC. Entre las definiciones académicas de *corte* se lee 'corral', 'establo donde se recoge de noche el ganado', 'aprisco de las ovejas', pero no la específica 'pocilga' (vid. DRAE).

Abundan los testimonios del dimin. *corraleta* que apoyan una distribución por el Oriente de Aragón, pero sin continuidad en Cataluña, salvo en las zonas colindantes con Aragón: Griera, *Front.* I, 23 (Benasque), y *Casa*, 37 (Tamarite, Fonz); Krüger A I, 101 (Litera, Benabarre, Graus, Serraduy, Roda, Benasque, Campo); Alvar, *Graus*, 44, *Léx. arag.*, y *Benasque*; Krüger, *Problemas*, 136 (Valle del Ésera); Haensch, 213 (Bisaurri, Renanué); Alvar, *Léx. cat.*; Corbella (Benasque); Ballarín; Andolz; Rohlfs, *Pir.*; Alcover (Tamarite, Calvera, Las Paúles, Serraduy, Roda, Benabarre, Peralta); ALC III, 544 (Campo, Benasque, Graus, Benabarre, Fonz, Peralta, Tamarite, Binéfar); ALVA, 536 (Benasque); se presenta algún ejemplo en el ALEA III, 551, de acuerdo con la acep. 'corral pequeño' citada por Alcalá.

Corralina ofrece gran propagación en Lérida (ALC III, 544), y cuenta con referencias pertenecientes a la zona de Tremp, valle de Barravés y puntos arag. próximos: Griera, *Front.* I, 23; Amades; Griera, *Casa*, 37; Krüger A I, 134, y *Problemas*, 36; Haensch, 213; Corbella; Alcover; Andolz. Para *corraliza* 'corral' y, como and., 'pocilga' (DRAE; Alcalá), vid. § 152.1; el fem. *corrala*, creado como diferenciador de *corral* (cf. § 152.1), se advierte en un sitio granad. (ALEA II, 551).

153.5. *Zahurda* (Gu 200) acusa un origen incierto; podría tratarse de un deriv. del verbo ant. *çahordar*, que resultaría de un cruce entre **zahurgar* 'hurgar la tierra (el cerdo)' y *zahondar* 'ahondar la tierra', deriv. de *hondo*; observa Corominas que el uso popular de *zahurda* 'pocilga' se da preferentemente en el Oeste y en el Sur peninsulares (DCECH). Abundan, en efecto, los ejemplos and. (ALEA II, 551); cf. Cov.; *Aut.*; DRAE; TL; define Alcalá este vocablo como 'sitio desaseado'.

En el otro punto de Guadalajara incluido en el ALEANR respondieron *zordilla*, que será una creación dimin. sobre *zahurda*, voz poco popular, con monoptongación del diptongo au: za̤u̯rd̄íl̥a > zo̤rd̄íl̥l̥a.

153.6. *Cuadra*, que normalmente significa 'establo', se cartografía en Lo 305; Vi 300. Vid. § 154.1.

153.7. Son variadas las formaciones léxicas —mediante sufijos locativos -ARIU, -ARIA— a partir de los distintos nombres recibidos por el cerdo:

153.7.1. De PŎRCUS (cf. *pocilga, supra* § 153.1) descienden el cast. *puerco* y el cat. *porc*, de donde val. *porcatera, porquera* (ALC III, 544; Krüger A I, 101; Alcover); *porcatera* llega a las localidades castellonenses (Cs 300, 301, 302) y *porquetera* a la turol. cercana (Te 501); califica Rábanos, 97, de localismo el término *porcatera* apuntado en Mora de Rubielos.

153.7.2. De *cerdo*, masc. de *cerda* que, según el DCECH, viene de un lat. vulg. CĬRRA 'vellón', deriva *cerdera* (Na 200)[749].

153.7.3. *Gorrino*, palabra basada en la onomat. *guarr-, gorr-*, imitativa del gruñido del cerdo (DCECH), es uno de los apelativos populares de este animal. Su deriv. *gorrinera* se detecta en Z 301, 303, 304; Te 200, 201, 203, 302, 306, 308, 500, 504; Cu 200, 400; V 101; figura con el sentido 'pocilga' en el DRAE, sin referencia territorial, y en vocabularios arag. (Borao; Krüger A I, 101; Pardo; Alvar, *Materiales*, 207; Andolz); se usa en Segorbe (Torres) y, alejado de estos dominios, en Albacete (vid. Alvar, *Materiales*, 207).

El masc. *gorrinero* (Te 307) carece, con este valor, de documentación.

153.7.4. Procede *cochino* de la interjección *coch* (*coche* o *cuche*) empleada para llamar al cerdo en muchas lenguas (cf. DCECH)[750]. Sobre *cochino* surgen *cochinera* (Hu 107; Lo 305; Bu 400), forma de la que hay abundantes testimonios and. (ALEA II, 551) y uno can. (ALEICan II, 556), además de la referencia murc. de G. Soriano, 31, y *cochinero* (Te 503).

---

[749] Propone el DEEH, § 6103b, para *cerda* la base SĒTŬLA, en tanto que otros investigadores sugieren una procedencia vasca; vid. más datos en el DCECH.

[750] Entre las voces para llamar al cerdo descubre G. Diego, *Etim.*, 607, en varias zonas de la Península, *coch, coche, cochi, cochino*, algunas de las cuales —comenta— han pasado a denominaciones del animal; cf. *cocho* 'cerdo' en varios sitios nav. (Iribarrern; ALEANR V, 656) y alav. (Baráibar; Lz. Guereñu); se emplea, además, en Asturias y Galicia (DCECH). Comp. fr. *cochon*.

Del primitivo *coch* vienen *cochiquera* (Te 308; Na 103, 300; Lo 301), *cochichera* (Na 203), *cochera* (Te 300, 600) [751].

Cochiquera, que para el DCECH parece cruce de *cochera* 'pocilga' con *chiquero*, se atestigua como 'pocilga' en el DEEH, § 1706; Andolz. El DRAE la define como 'cochitril' y Satrústegui señala que es un edificio auxiliar del caserío.

153.7.5. *Tocino*, probablemente deriv. de un lat. vulg. hisp. *TŬCCĪNUM (del celto-lat. TŬCCA) se aplica normalmente a la carne salada, aunque en puntos de Aragón se dice del animal vivo (DCECH); efectivamente el DRAE acepta —como arag.— la acep. 'cerdo', que se lee en Borao; Pardo; Badía; Andolz; Quintana, 84.

El deriv. *tocinera* se transcribe en Z 101, 302, 303, 305, 501; Te 206; Na 602. Anota Iribarren el valor 'pocilga' en Petilla de Aragón.

153.7.6. De *lechón* 'cochinillo que todavía mama' y por extensión, 'puerco macho de cualquier tiempo' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*), deriv. del lat. vulg. LACTE (DCECH), vienen *lechonera* (Te 102; Na 601), fem. detectado por Iribarren en la Ribera tudelana, y *lechonero* (Na 600).

153.7.7. El vasco *zerri* 'cerdo', o sus variantes dimin. *xerri, txerri*, combinado con los sufijos *tegi, toki*, que denotan lugar (cf. Azkue), motiva las formas *zerri tegiya* (Na 100), *zerriteya* (Na 200), *txerreteya* (Na 102), *txertogíe* (Na 103). Cf. *txerritegi, xerritegi, xerritei, xerrizola* (Azkue); *zerriztegui, txerristegui* (Caro, *Etnografía*, 159), *txerrientei* (Ynchausti, 338); *cherritoqui* (Iribarren, en Añorbe, Regata, Baztán, Cuenca).

153.8. Otro grupo de vocablos coincide en contener los semas 'cuartucho', 'casucha':

153.8.1. *Caseta* (Hu 500, 601, 603; Z 601, 603, 605, 606; Te 202, 204) es en esp. la 'casa pequeña que sólo tiene piso bajo' (DRAE); por el sufijo, este deriv. de CASA parece del Este peninsular, y los testimonios más ant. son principalmente mozár. y arag. (DCECH); la acep. 'pocilga' se consigna en la línea que desde Pina a Caspe va sobre el Ebro (Frago, *Borja*, 76), en Maella, Calaceite (ALC III, 544; Alvar, *Léx. cat.*) y valle de Mezquín (Quintana, 71).

153.8.2. *Cabaña* (Z 305) designa una 'casilla tosca hecha en el campo' (DRAE); vid. § 156.9.

153.8.3. Mayor propagación tiene *choza* (Z 304, 400, 500, 502, 503, 504, 505, 507, 600, 602, 604, 607; Te 100, 101, 103, 104, 301; Gu 200), nombre de la ' cabaña formada de estacas y cubierta de ramas o paja, en la cual se recogen los pastores y gente del campo' (DRAE), significante para el cual algunos repertorios arag. atribuyen el valor 'pocilga' (Pardo; Andolz; Ena II, 271 [752]; Rohlfs, *Pir.*).

Parece descender de *chozo* 'choza pequeña' que viene, a su vez, del lat. PLŬTĔUS 'armazón de tablas'; aunque el tratamiento fonético sugiere un préstamo port., sorprende su documentación en el S. XIII (cf. DCECH).

153.8.4. El sustantivo *celda* (Z 601) hace referencia a diferentes tipos de aposentos (cf. DRAE); deriva de un lat. CĔLLA 'cuarto o habitación pequeña', 'santuario', 'granero, almacén' (cf. DCECH).

153.8.5. Puede incluirse en este apartado la lexía *cuarto de aperos* que, en Lo 102, se diferencia perfectamente de la *corte* 'pocilga', puesto que dicen: «también se tiene al cerdo en el *cuarto de aperos*»; cf. § 156.3.

153.8.6. *Fosqueta* (Na 502) procede de FŬSCUS 'oscuro', con conservación de la F- inicial; significa esta palabra 'casucha' y, más concretamente, 'pocilga' en nav. (Iribarren), 'calabozo' en arag. (Peralta; Borao; Kuhn, *Hocharag.*, 177; Pardo; Badía; Andolz); vid. el DEEH, § 2999.

---

[751] Lugares donde, sin embargo, utilizan *puerco* o alternan *puerco* con *cerdo* para referirse a este animal, al que llaman diciendo *cochi* y *quich* respectivamente (vid. m. 644 y m. 656 del ALEANR). Hace esto pensar que *cochera* tal vez se ha formado sobre la voz expresiva, pero que también podría tratarse del homónimo *cochera* que suele referirse al 'cobertizo', dependencia donde quizá puedan guardarse los cerdos (vid. § 156.2).

[752] Comenta esta autora que dentro del corral puede estar la *choza* 'pocilga' aunque, generalmente, suele estar emplazada en las afueras del pueblo.

153.8.7. Entre los diversos valores del vasco *aída* (Na 104) aporta Múgica, *Dicc.*, el de 'cuartucho, cuchitril' para el dialecto altonav. [753].

153.8.8. Otra voz vasca, *zulo* (Na 305), cambia su significación desde 'agujero' (Azkue) a 'pocilga' (Iribarren, en Tierra Estella) o 'pequeña choza construida con césped o tierra recubierta de hierba tupida' (Lz. Guereñu, en Constrasta).

153.9. En Hu 602 se cartografía *cureta*. Opina el DECLLC que el sentido 'pocilga' de *cureta* (voz que relaciona con el verbo *escurar* < EXCURARE), probablemente sea fantasma, dado que el vocabulario fragatí de Barnils está plagado de errores. Sin embargo, el ALC III, 544, anota *cureta* en Mequinenza (y tras él, Alvar, *Léx. cat.*) y *curete* en Fraga, población esta última donde también Alcover localiza *cureta*. Parece, pues, probada la existencia real de dicha voz en este municipio oscense.

153.10. Resta comentar un término que presenta en Hu 102 dos alomorfos considerados por los informantes más antiguos que el moderno *zuelle: zarracucho, zaracucho*, de difícil justificación etimológica.

En esta misma población se atestigua *zarracucho* (Andolz) y *zarracuche* (Casacuberta), en tanto que Kuhn, *Hocharag.*, 237, anota *zarragucho* 'majada, redil' en Ansó. Explica este autor *zarragucho* como deriv. del verbo SERRARE 'cerrar' mediante un sufijo *-ucho*, que se repite en otras voces dialectales, de origen desconocido, tal vez el mismo de *-uzo*, es decir -UCEU (cf. Alvar, 281); siendo esto verosímil, el aspecto fonético de los significantes evoca otras posibles relaciones, sin que se tengan datos suficientes para que puedan probarse [754].

153.11. Se observa en este mapa la presencia de diversos grupos léxicos con incidencia considerable, que se distribuyen por zonas limitadas (cf. m. 36):

Pocilga (y variantes) impera en Navarra (86.11 %) y La Rioja (80.95 %), frente a la demarcación arag.: 7.31 % en Huesca, 6.66 % en Zaragoza, 5.55 % en Teruel.

La provincia de Huesca se divide fundamentalmente en dos grandes áreas: la central y occidental, donde se recoge *(a)zolle* (y var.), con un porcentaje total del 65.85 %, y la más oriental, donde aparecen *corraleta* y otros deriv. de *corral*, alcanzando un 26.82 %. La influencia de *(a)zolle* llega a comarcas zarag. próximas (lo que supone un 23.33 %) y a algún punto turol (5.55 %); *corraleta* se halla, además, en el 11.11 % de los municipios turolenses.

En el Sur de Teruel se localiza *corte* (33.33 %), forma que —junto a sus deriv.— se anota en el límite occidental de La Rioja (14.28 %), así como en puntos extremos de Zaragoza (6.66 %) y Navarra (2.77 %), en dos oscenses (4.87 %), y en los colindantes de Soria, Álava y Burgos.

Una clara isoglosa determina el empleo de *choza* en buena parte de Zaragoza (40 %) y lugares cercanos de Teruel (13.88 %) y Guadalajara; del mismo modo queda perfectamente delimitado el uso de *caseta* en la confluencia oriental de Zaragoza (13.33 %) con Huesca (7.31 %) y Teruel (5.55 %).

De manera imprecisa se extiende *gorrinera, -o* por Zaragoza (10 %) y Teruel (25 %). Los restantes lexemas presentan índices poco considerables.

153.12. En lo que se refiere a aspectos léxicos, resalta la frecuencia con que se ha tomado el nombre del animal para crear sobre él un deriv. que indique 'lugar donde está el cerdo'. En ocasiones la conexión semántica se ha perdido: *pocilga, azolle* (si la interpretación etimológica de esta voz es correcta), pero en otras muchas se mantiene: *lechonera, gorrinera, tocinera, cerdera, cochinera*, etc.

---

[753] El empleo más difundido de esta voz es el de interjección con el sentido de 'arre' (cf. Azkue; Iribarren; DCECH; G. Diego, *Elim.*, 625; *DHist.*).

[754] En Hu 102 dicen *cerrar, zarrar* (m. 770), mientras que en Hu 101 *zarrau* —lo que apoyaría la tesis de Kuhn— es el 'prado próximo a la casa' (cf. m. 503 del ALEANR); no consta nada parecido en los restantes mapas que hacen alusión a lugares donde se guardan animales.

La primera parte del vocablo recuerda, por otro lado, el vasco *zar, txar* 'pequeño', 'malo', de donde se tomó el esp. *charro* 'basto, tosco', y, sobre todo, resulta inevitable pensar en formas como *cucho*, utilizada para llamar al cerdo en gran parte de Navarra, o en *cuch*, que se emplea con esta misma finalidad en Na 206, 401, lugares muy próximos a Hu 102 (cf. m. 656 del ALEANR).

¿Podría, pues, tratarse de un compuesto de *zarrar*, variante de *cerrar* + *cucho* 'cerdo'? Se opone a esta posibilidad la constancia de que en Hu 102 denominan *cochino* o *cerdo* a este animal (m. 644) y la interj. empleada para atraerlo es *coto, cotín* (m. 656), pero podría pensarse en *cucho, cocho* como lexemas desaparecidos.

Otro grupo de palabras ha especializado su significado desde el más general 'corral', 'lugar donde se guardan animales': *corraleta, corte, cuadra*, etc., mientras que algunas aluden a las características de 'dependencia pequeña y poco agradable': *cabaña, caseta, choza, celda, fosqueta*, etc.

154. 'Cuadra para las caballerías' (m. 779)

154.1. *Cuadra*, la voz española, está generalizada en el ALEANR. Deriv. del lat. QUADRA 'un cuadrado' (DCECH), se aplica normalmente a la 'caballeriza, lugar para estancia de caballos y bestias de carga' (DRAE; vid. *Aut.*, s.v. *quadra*), acepción próxima a la propuesta por Bergmann, 10; Krüger A I, 82, 130.

154.2. Las excepciones son mínimas:

154.2.1. *Corral* se registra, como término único, en Hu 201, 205, 402, 403, 404; Z 606; Te 202, 204, 207, 405, 406; Cs 302 y, alternando con *cuadra*, en Hu 104, 105, 108; Z 200, 601; Te 403, 601; Na 106, 302, 309, 400, 401; Lo 304, 305.

Documentan esta palabra con el sentido concreto de 'establo' Krüger A I, 130 (Cuenca de Tremp, Arén, Montañana, Capella, Fago), y Badía (Benasque); cf. el empleo más corriente, 'sitio cerrado y descubierto en las casas o en el campo', en el § 152.1; vid. ALPO, 221, donde se transcribe *curral* en amplias zonas al norte de Lérida y Gerona.

154.2.2. *Establo* (Hu 101), deriv. del lat. STABŬLUM (DCECH), designa el 'lugar cubierto en que se encierra ganado para su descanso y alimentación' (DRAE). En esta población altoarag. apunta *establo* Krüger A I, 95.

154.2.3. Se advierte *borda* en Hu 200 [755], 202, alternando en este último lugar con *cuadra*.

Ha eliminado el DRAE apreciaciones dialectales de este vocablo, definido como 'choza' que, sin embargo, parece encontrarse fundamentalmente en los Pirineos, Cataluña, Navarra, Aragón y provincias vascas, y que ostenta un origen oscuro, aunque con certeza prerromano (cf. DCECH; DECLLC) [756]. Las definiciones que ofrecen los distintos vocabularios suelen aludir a edificaciones rudimentarias compuestas de una cuadra en la planta baja y almacén en el piso superior; se da alguna referencia de una posible utilización como vivienda accidental o se limita, como hace Mott en Gistaín (Hu 202), al significado 'cuadra para vacas y caballerías'.

Se agrupan los testimonios recogidos en arag. (Borao; Pardo; Casacuberta; Badía; Alvar, *Jaca*, 191, y *Top.*, § 90; Badía, *Bielsa*; Gz. Guzmán, 30; Haensch, 214; Corbella; Ballarín; Andolz; Alvar, *Ansó*; Mott), nav. (Iribarren; Crowe, 3; Satrústegui, 209; Ynchausti, 339; Alvar, *Casa*, 24, y *Nav.*; Caro, *Casa* II, 46), cat. (Griera, *Front.* I, 29; Amades; Coromines, *Cardós*; Griera, *Casa*, 29; Alcover), vascos (Azkue), aran. (Condó) y gasc. (Palay); en el Condado de Treviño la detecta Sánchez, 295.

154.2.4. *Pallar* coexiste con *cuadra* en Hu 102; se tratará, seguramente, de otra dependencia que es cuadra en la parte inferior y depósito de paja en la superior.

Se constata *pallar* 'pajar' en Echo (Hu 102) y otras localidades altoarag. (Kuhn, *Hocharag.*, 24, 215; Krüger A I, 83; Gz. Guzmán, 73; Andolz); presenta este deriv. de PALEA —mediante sufijo -ARE— un tratamiento arag. del grupo LY; comp. cat. *paller* (Griera, *Casa*, 61; Alcover).

---

[755] En esta población *soler* es el 'hierbero en la borda, situado sobre la cuadra' y *bocallo* la 'boca del soler'. Comenta Badía, *Bielsa*, que *borda* designa la 'cuadra para las vacas, caballeriza', aunque en sentido más restringido se refiere al piso bajo, oponiéndose al superior o *soler*; comp. en Krüger A I, 82, este deriv. de SOLARIUM con *sulé* (Couserans, Haut Garonne, Haut Pyrénées, Baux Pyrénées), *soulè* (Barèges), etc.

En este mismo valle se confirma la existencia de *bocallo*, deriv. de *boca* < BŬCCA, con el valor de 'abertura por donde entra el heno en la borda' (Badía, *Bielsa*; Andolz).

[756] Se sugería en el DCECH el fráncico *BORD 'tabla', posibilidad rechazada en el DECLLC al constatar la localización meramente pirenaica y sudoccitana; propone este diccionario una conexión con el indoeuropeo WRAD-/WRED- o, más prudentemente, una base BUSDA/BOUSDA, común a *BORDA, nombre de una planta (quizá por el material con el que se tejaba), también de origen prerromano.

154.2.5. Una curiosa locución, *dafora de intro*, se encuentra en Hu 406, donde querrá decir, literal e iterativamente 'fuera de dentro'.

Fora es la forma cat., oc. y port. equivalente al esp. *fuera*, que acusa idéntica procedencia: el lat. FŌRAS 'afuera' (DCECH); comp. cat. *defora* 'fuera', 'afuera' (Alcover). En la Litera *defora* se dice de lo que está fuera del pueblo, esto es, del campo (cf. Andolz; Viudas, 30; Carpi, 154).

El lat. ĬNTRŌ ha dado el esp. *dentro* (a través del ant. *entro*), así como el cat. *dintre*, con una Ĭ tratada como vocal cerrada en esta lengua y en parte de los dialectos occitanos (cf. DCECH; DECLLC); en Fonz sitúa Alvar, *Léx. arag.*, la variante *dintro* 'dentro', en tanto que el DECLLC señala una forma ribag. *drinto*.

155. 'Pudridero' (m. 780)

Se consignan en este mapa únicamente las respuestas afirmativas, dado que el estercolero doméstico se desconoce en un buen número de localidades, concretamente en 5 osc., 14 zarag., 17 turol., 8 nav., 14 rioj., así como en Bu 400; Vi 300, 600; So 402, 600; Gu 400; V 101; Cs 301.

155.1. La mayor parte de los vocablos aducidos están emparentados etimológicamente, y se agrupan, según el tratamiento de la consonante inicial, en 3 apartados:

155.1.1. Del lat. vulg. FĔMUS, alteración del clás. FĪMUS 'estiércol' por influjo del sinónimo STĔRCUS, sale *fiemo* (DCECH), palabra empleada, según el DRAE, en Andalucía, Aragón, Navarra y La Rioja con el sentido de 'estiércol' [757]. En Z 301, 607; Te 300 aplican este sustantivo al 'estercolero', sin diferenciación léxica para referirse al lugar donde se deposita.

Mayor repercusión tienen los deriv. —sobre todo con el sufijo locativo -ARIUS, -ARIA—, entre los que destaca *femera* (Hu 100, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 203, 204, 207, 300, 304, 305, 402, 405, 407, 500; Z 100, 101, 200, 201, 202, 302, 305, 400, 505, 600; Te 206, 300, 401; Na 206, 601, 602), arag. oficial con este valor, que se apunta en repertorios arag. (Peralta; Borao; Kuhn, *Hocharag.*, 229; Pardo; Gz. Guzmán, 74; Andolz; Altaba), y que llega a las comarcas nav. próximas (Ribera tudelana, valle del Roncal; cf. Iribarren).

El masc. *femero* se advierte en Hu 107, 108, 400, 401, 406; Z 402, 501) y, con apócope de la *-o* final, da el resultado altoarag. *femer* en Hu 200, 202, así como el cat. *femé* en Hu 205, 404, 408; Te 207. Se documenta *femero* en la Litera (Coll; Krüger C I, 116) y Alta Ribagorza (Haensch, 262, en Bisaurri); *femer*, de acuerdo con la localización del ALEANR, en el valle de Bielsa (Badía, *Bielsa*; Andolz) y cat. (Amades; Griera, *Casa*, 173; Alcover; DECLLC [758]); se sitúa *femé* por el valle de Gistaín (Andolz; Mott), Alta Ribagorza (Krüger C I, 115, en Sopeira, Bohí), Litera (Viudas, 53) y Bajo Aragón (Ariño, 150).

La adición de otro sufijo locativo, -ALE, da origen a *femaral* (Na 501), con asimilación a la vocal tónica, alomorfo atestiguado en la zona de Jaca y valle de Aragüés (Alvar, *Jaca*, 88, en Cartirana; Gz. Guzmán, 48, 129, en Aragüés, Jasa, Aínsa); comp. *femeral* (Borao; Pardo). Respondieron en otras localidades *femoral* (Na 308, 404, 500), que se reconoce en Navarra (Iribarren, em Pamplona, Aóiz; Reta, 202) [759].

El diptongo *ie* de la sílaba inicial se conserva, por analogía, en *fiemera* (Na 200), *fiemeral* (Na 203, 204), *fiemoral* (Na 402); cf. en la población nav. de Añorbe (próxima a Na 402) *fiemar* 'estercolar', *fiemoral* 'estercolero' (Iribarren).

Quedan algunas formas con *i* en la primera sílaba: *fimera* (Hu 300; Z 304, 507, 604; Te 102), *fimero* (Hu 201, 403), *fimé* (Te 204).

Las referencias de *fimera* sitúan esta voz en Fonz (Bosch), Ejea (Andolz) y Castelserás (Quintana, 76), distribución tan aislada como la del ALEANR; más restringidas son las de *fimero*, que se centran en la Alta Ribagorza (Krüger C I, 116; Ballarín; Andolz; DECLLC), en tanto que *fimer* aparece en Tamarite, Roda (Amades; Krüger C I, 116), y *fimé* en La Codoñera (Te 204; cf. Ariño, 150).

---

[757] Que consta en vocabularios arag. (Peralta: Sarothandy, *Pir.*, 333; Borao; Casacuberta; Pardo; Badía; Gz. Guzmán, 129; Alvar, *Salv.*, 39; Haensch, 262; Corbella; Ballarín; Quintana, 76; Andolz; Alvar, *Ansó*; Mott), nav. (Iribarren; Reta, 200; Alvar, *Nav.*), alav. (Lz. Guereñu), y que se conoce en el and. oriental (Alcalá), donde podría ser aragonesismo (cf. Salvador, 156), a pesar de que para el DECLLC pertenecería, más bien, al sustrato mozárabe.

[758] Donde se observa el paralelismo con el oc. *femier*, fr. *fumier*.

[759] Comp. oc. ant. *femorier*, *femoràs*, y también cat. *femoràs*, *fenoral*, que el DECLLC remonta al pl. neutro FĔMŎRA, con valor colectivo.

Vid. en Rohlfs, *Pir.*, *femaral, femeral, femera, femero, femer, fiemo, fimeral, fimero.*

155.1.2. Parecen concurrir la equivalencia acústica entre θ y *f*, que se da en muchos ejemplos arag. (Corominas, *Top. Hesp.* 1, 261), con la interferencia de *cieno* (< lat. CAENUM; cf. DCECH) en el resultado *ciemo* (Lo 605), que presenta los deriv. *cemera* (Gu 200), *cemero* (Te 403), *cimero* (Te 501), mínima extensión poco acorde con los numerosos testimonios bibliográficos de *ciemo* 'estiércol' (que figura sin indicación de regionalismo en el DRAE), pertenecientes a La Rioja (Goicoechea; Recuenco; G. Turza, 106) [760], y también a Aragón (Casacuberta; Lázaro, 17; Díaz-Peco, 307; Ena, 100; Andolz), Navarra (Iribarren; Díez, 98; Reta, 154; Acereda, 392), Álava (Baráibar; Lz. Guereñu), Condado de Treviño (Sánchez, 157) y Soria (cf. DEEH, §§ 1709, 2798). En relación con los deriv., vid. *cemero* en Andolz (Sarrión), *cemaral* en Díaz-Peco, 307, *cemeral* en Díez, 98.

155.1.3. Un grupo de variantes ha perdido la *f-* inicial: *hameral* (Te 307, 405), *hemeral* (Te 403), *himera* (Z 607) y, por consonantización del elemento semiconsonántico, *yemero* (Te 504, 601; Cs 300, 302).

Mínimos son los datos sobre estas formas; tan sólo Andolz menciona *yemo* 'estiércol' en Sarrión, mientras que Ena, 100, confirma *himera* 'estercolero' en Moyuela (Z 607) [761]; vid. *hemero* en Altaba.

155.2. Las lenguas romances —comenta el DCECH— se han repartido entre dos sinónimos lat., FIMUS y STĔRCUS, permaneciendo aquél en fr. ant., lengua de Oc. y cat., así como arag. y dialectos adyacentes, en tanto que esp., port., it. y rum. se han inclinado por el segundo.

Del lat. STĔRCUS deriva *estercolero*, apuntado únicamente en Te 500; Na 200; Cu 200, 400, término que el DRAE define como 'lugar donde se recoge el estiércol' (cf. Cov.; *Aut.*; TL); la analogía con la base *estiércol* motiva *estiercolero* (Na 401); comp. alav. *estiercolar* 'estercolero' (Lz. Guereñu).

Generalizados en las Islas Canarias están los lexemas *estercolera, estiercolera*, con alguna aparición esporádica del masc. (cf. ALEICan I, 560).

155.3. En *corral de fiemo* (Na 502) limita el sintagma la utilización de *corral* 'sitio cerrado y descubierto, en las casas o en el campo' (vid. § 152.1). Algún ejemplo muy aislado de *corral del estiércol* o *corral para el estiércol* se constata en el ALEICan II, 560.

155.4. En el dominio vasco se registra *ongarritogíe* (Na 101, 103), *ongarriteya* (Na 200), *gorotztegiya* (Na 100) que encierran precisamente el significado 'lugar del fiemo'. Cf. *ongarri, gorotz* 'estiércol', *-tegi, -toki*, sufijos locativos, de cuyo cruce sale *togíe* (Azkue); vid. además *ongarritegi* (Azkue), *ongarriteia* (Ynchausti, 340), *ongarritei* (Satrústegui, 210), *goroztegui* (Caro, *Etnografía*, 159).

155.5. Los restantes vocablos no significan exactamente 'estercolero', sino que aluden a la propia disposición del estiércol o a características más generales del lugar donde se guarda.

155.5.1. *Montón*, propiamente 'conjunto de cosas puestas sin orden unas encima de otras' (Cov.; *Aut.*; DRAE), deriv. de *monte* < lat. MONTEM (cf. DCECH), se detecta en Hu 101, 104; Na 303, 403, 405; Te 200. Con más frecuencia se acompaña este sustantivo de un sintagma que lo especifica: *montón de fiemo* (Hu 203, 302, 303; Te 301; Na 202, 205, 305, 400, 502), *montón de ciemo* (Te 400; Na 105, 302, 306, 309; Lo 605), *montón d'hiemo* (Te 404) o, más general, *montón de basura* (Lo 303, 500, 501, 502), *montón de la basura* (Lo 304); cf. en Krüger C I, 115, *montón de fem* (Sopeira, Areny), *montón* (en Aragón).

155.5.2. También *pila*, deriv. del lat. PILA 'pilar, columna' (DCECH), significa 'montón' tanto en esp. (*Aut.*; DRAE) como en cat. (Alcover) [762]. La lexía *pila de ciemo* se halla en So 400 (donde se opone a *hoya* 'estercolero fuera del pueblo').

---

[760] Estima Frago, *Notas*, que el rioj. *ciemo* marca el límite occidental de este tipo léxico en la Península, a pesar de la ausencia de demarcación en el DRAE.

[761] Comp. aran. *hymé, úmé*, gasc. *hemè, héms, hiems* (Palay, Krüger C I, 116; Rohlfs, § 342) y esp. *hienda* 'estiércol' (Cov.; DRAE), que desciende de una base *FĒMĪTA (DCECH).

[762] Lengua de la que probablemente se tomó el esp. con este sentido (cf. DCECH).

155.5.3. En Te 103 respondieron *muela de fiemo*, con aplicación fig. de *muela*, deriv. del lat. MŎLA (DCECH), comparable a la del esp. 'cerro' (vid. DRAE) o and. 'hacina' (Alcalá); comp. *muelo* 'montón en que se recoge el grano después de limpio en la era' (DRAE).

155.5.4. *Rincón* (Na 302, 600) denota el 'ángulo entrante que se forma en el encuentro de dos paredes o de dos superficies', 'escondrijo o lugar retirado' (DRAE); vid. § 156.12.

155.5.5. A un 'hoyo' o 'concavidad formada en la tierra' (cf. Cov.; *Aut.*; DRAE) aluden *pozo* (V 100), deriv. del lat. PŪTĔUS (DCECH), y *hoya* (Z 505), probable descendiente del lat. FŎVĔA (DCECH); en puntos nav. (Corella), rioj. (Cornago) y sor. (Osona) se constata *hoya* con la acep. 'estercolero' (cf. Iribarren; Goicoechea; Manrique).

155.6. Del análisis de este mapa se desprende rápidamente el absoluto dominio —especialmente en Aragón— de los deriv. del lat. FĔMUS, con las variaciones formales ya señaladas, a cuyo lado resultan insignificantes los testimonios de las demás voces, entre las que alcanzan cierta incidencia las locuciones en las que se integra el sustantivo *montón*. Sorprende, frente a esta difusión, el casi absoluto olvido del término normativo *estercolero*.

Se esquematizan a continuación los índices porcentuales más destacados:

	Deriv. de FĔMUS	*montón*	Puntos sin respuesta
Huesca	75.60 %	12.19 %	12.19 %
Zaragoza	56.66 %	—	46.66 %
Teruel	36.11 %	11.11 %	47.22 %
Navarra	30.55 %	47.22 %	22.22 %
Rioja	4.76 %	28.57 %	66.66 %

Se observan en este cuadro algunas cifras fundamentales:

a) Puntos sin respuesta en La Rioja.

b) Preferencia por los deriv. de FĔMUS en Aragón, con proporción creciente en relación con el número de puntos sin respuesta.

c) Mayor presencia de *montón* (y los correspondientes sintagmas) en Navarra y La Rioja.

156. 'Cobertizo para guardar los aperos' (m. 781)

La pregunta hace referencia, según los encuestadores, a la parte del corral cubierta o a un cobertizo junto a la casa, aunque —como se verá más adelante— no todas las respuestas coinciden con estas valoraciones, y algunas designan otro tipo de dependencias utilizadas con idéntico fin.

156.1. La representación más amplia corre a cargo de algunos deriv. del verbo lat. COOPERĪRE 'cubrir' (DCECH).

156.1.1. *Cubierto*, procedente del part. COOPERTU, se manifiesta como el lexema más difundido, ya que consta en 25 lugares osc., 18 zarag., 9 turol., 19 nav., 7 rioj., y en So 600; Cs 302. En Na 308 se transcribe la expresión *cubierto de cochera*.

Ha olvidado el DRAE, donde se lee —entre otras— la acep. 'techumbre de una casa u otro paraje, que cubre y defiende de las inclemencias del tiempo', los comentarios de *Aut.*, diccionario donde se indicaba que «se llama también el parage que está defendido de las inclemencias con algún género de techo». Contradice el ALEANR la afirmación de Iribarren, para quien esta voz es típica y exclusiva de Navarra con el sentido de 'cobertizo'; vid. Reta, 167, y, para el arag., Mott, además de Borao, Pardo y Andolz que dan la significación 'soportales'.

156.1.2. El resultado cat. *cubert* aparece en Z 606 y, formando parte de la lexía *cubert dels trastes*, en Hu 404.

Literariamente el participio es *cobert*, pero la pronunciación ha sido siempre *cubert* (Alcover; DECLLC); vid. Griera, *Front.* I, 20 ('cabaña' en el valle de Barravés), *Front.* II (Benabarre), y *Casa*, 44; Krüger A I, 91.

156.1.3. El aum. *cubertón* se advierte en Hu 401; cf. §§ 30.10, 31.1.1.

156.1.4. Menor extensión alcanza *cobertizo* (Hu 112; Z 201 —donde se pronuncia *cuertizo* en elocución rápida—, 202; Lo 304, 401), con alomorfos *cobertiso* (Hu 201), *cubertizo* (Hu 110; Te 303; Lo 603), *corbetizo* (Te 103).

Significa *cobertizo* en esp. 'sitio cubierto ligera o rústicamente para resguardar de la intemperie hombres, animales o efectos' (Cov.; *Aut.*, DRAE); se confirma *cobertiso* en Benasque (Ballarín; Andolz; Rohlfs, *Pir.*), mientras que *cubertizo* figura en los vocabularios nav. de Iribarren; Reta, 167, así como en testimonios de TL (Percivale, 1599). Algún ejemplo de *cobertizo, cubertizo* se halla en el ALEA III, 679; comp. cat. *cobertís* (Alcover; DECLLC).

156.2. Contestaron *cochera* en un buen número de localidades: Hu 301; Z 300, 400, 401, 600, 602; Te 102, 104, 301, 302, 304, 305; Na 405, 602; Lo 103; So 402; V 101.

Para el DRAE consiste en el 'paraje donde se encierran los coches' (vid. Cov.; *Aut.*), y será por lo tanto deriv. de *coche*, palabra de origen incierto, probablemente checo (DCECH; DECLLC). Ha ampliado, sin embargo, su utilización, y en ella se guardan los carros, aperos de labranza, leña, etc. (cf. Reta, 157; Díez, 98; Gz. Ollé, *Quint.*; Gz. Ollé, 96).

156.3. En Te 503 le dicen *cuarto*, sustantivo que se completa mediante un adjetivo, *cuarto bajero* (Hu 200), o con diversos sintagmas prepositivos, que aluden a los objetos que suelen tenerse allí: *cuarto de trastos* [763] (Te 307), *cuarto de los trastes* (Hu 405), *cuarto dels trastes* (Hu 408), *cuarto de los aperos* (Hu 107), *cuarto la herramienta* (Hu 304), *cuarto de las jadas* [764] (Hu 405). La expresión con un dimin., *cuartet de farraments* [765], se encuentra en Hu 402.

Para *cuarto* 'habitación, aposento', vid. § 75.1. Menciona Badía, *Bielsa* (en Hu 200), *cuarto de baixo* 'cuarto de desahogo en la planta baja, para patatas, etc.'; comp. *cuarto bajo* en Ena II, 265 («está en la planta baja y se destina a guardar cereales y alimentos»).

156.4. El mismo procedimiento semántico que convierte *cubierto* en 'cobertizo' permite el empleo de *techao* (Lo 502) o *tejau* [766] (Z 305); cf. §§ 16.3.1, 23.1.1, y comp. and. *techadizo* 'cobertizo' (Alcalá).

Por las características del tejado lo llaman *tejavana* (Lo 100) o *tejivano* (Lo 302); la *tejavana* es, según el DRAE, un 'edificio techado a teja vana, cobertizo'; vid. § 16.3.3.

156.5. Se dice *tainada* en Na 500 [767], 602, *tinada* en Z 503, *tinao* en Gu 400, *tinau* en Gu 200.

Descienden, junto con otras formas que designan 'cobertizo', 'montón de leña', del dialectal *teña* o *tiña*, tomado por vía semiculta del lat. TĪGNA 'viga', pl. de TĪGNUM (DCECH) [768].

La bibliografía manejada sitúa *tainada* en Soria (DEEH, § 6696; G. Diego, *Etim.*, 658), en la localidad zarag. de Torrelapaja, enclavada en el límite con esta provincia (Díaz-Peco, 321), así como en Guadalajara y Murcia (G. Soriano, 122). *Tinada* parece poseer una mayor extensión, aunque no sea excesivamente frecuente: se lee ya en Apal., *Aut.*, y figura —sin restricciones territoriales— en el DRAE; se documenta en la Bureba (Gz. Ollé, 211), Bierzo (G. Rey) y en Andalucía (algún ejemplo en el ALEA III, 679) [769].

El masc. *tinado*, definido en el DRAE como 'cobertizo de ganado, tenada, tinada', se incluye, junto a *tinada, tinador*, en *Aut.*, y se utiliza —según G. Diego, *Etim.*, 660— en muchos sitios con la pronunciación popular *tinao*: vid. *teñada, tiñada* en Altaba.

---

[763] Para *trastos, trastes*, vid. *infra*, s.v. *trastería*.

[764] El arag. oficial *jada* (ya en *Aut.*) proviene —como el esp. *azada*— de un lat. vulg. *ASCIATA (cf. DCECH), con tratamiento dialectal, y cuenta con numerosísimas referencias regionales (Borao; Pardo; Andolz, por citar las más generales).

[765] A la familia de FĔRRUM 'hierro' pertenecen el esp. *herramienta* < FĔRRAMĔNTA y el cat. *ferrament* < FĔRRAMĔNTUM (cf. DCECH; DECLLC).

[766] Que en Na 403 designa el 'cobertizo en la era'.

[767] Unicamente si se cubre con sarmientos; cuando se utilizan tejas se llama *cubierto*.

[768] Propone el DEEH, § 6696, la base deriv. TIGNATUS, -A, aunque vid. G. Diego, *Etim.*, 660. Otras variantes mencionadas en este diccionario: *teinado* sant., *teinada* nav., *tanada* gall., *tenada* salm., av., leon., madr., conq., ast., zam., *tenado* cast., etc. El DRAE menciona *taina* 'cobertizo para el ganado' en Guadalajara y Soria.

Se lee *tiña* en varios repertorios arag., con vacilaciones semánticas entre 'cobertizo', 'paridera para el ganado' o 'cuadra' (vid., entre otros, Krüger A I, 131 —quien proporciona más datos y variantes—; Coll; Pardo; Andolz; Mott; Rohlfs, *Pir.*); en la provincia de Zaragoza lo cita G. Diego, *Etim.*, 661; el ALEANR lo advierte como 'edificio anejo a la casa donde encierran el ganado' en Hu 110 (según nota del m. 777).

[769] Vid. G. Diego, *Etim.*, 660, que lo aduce además en pueblos de Santander, Palencia, Zaragoza, Salamanca y Almería, a la vez que estudia detenidamente las diversas variantes. En el DEEH, § 6696, se concreta como arag., cast., extremeño.

156.6. Distintos sufijos aplicados a un mismo radical, *barda* 'seto' (vid. § 97.7.2), originan los lexemas *bardal* (Te 206; So 400), *bardera* (Te 101), *bardizo* (Z 500, 607).

Ofrecen los dos primeros una mayor distribución con el sentido de 'leñera' (vid. § 158.1.4), y es que *bardal* suele aplicarse a un 'montón de leña', al 'tejado formado por haces de leña' (Ena, 117, y II, 271), a la 'leña que se coloca sobre las tapias, en vez de hacer gavillero o leñera' (Díaz-Peco, 305), a la 'leña almacenada sobre un entramado de maderos' (Altaba) o al 'montón de leña que se almacena para el invierno' (Manrique II); estima Ena II, 271, que el corral está cercado por *barderas* 'tapias de adobes sobre las que se colocan haces de leña seca'. Respecto a *bardizo*, únicamente se han encontrado las referencias de Díaz-Peco, 305, para quien equivale a *bardal*; de Ena II, 271, quien lo describe como 'parte saliente del tejado formada también por leña', y de Gargallo, 476, que lo define como 'depósito de leña' [770].

156.7. Aparecen en la franja oriental arag. *perche* (Hu 602; Z 605), *perchada* (Te 201) y *penchat* (Te 202), mientras que en otro municipio zarag. se obtiene *porche* (Z 302).

Perxe o *perxi* designan en cat., además del 'desván', el 'porche, soportal' (Griera, *Casa*, 48; Alcover), en tanto que el esp. *porche* (con algún ejemplo, sobre todo alm. del ALEA III, 679) encierra el contenido 'cobertizo' (DRAE); define Andolz *perche* como 'cobertizo' en Fraga (Hu 602), sentido también sugerido por Altaba, mientras que para Carbó, 585, consiste en un edificio destinado a cochera, almacén, etc. Vid. más datos sobre estas palabras y su posible conexión etimológica en los §§ 149.9, 149.10.

Perchada, deriv. de *perche*, en correspondencia con el cat. *perxada* (Griera, *Casa*, 197; Alcover, quien lo identifica con *porxada*, en cuanto 'cobertizo'), se conoce en el Bajo Aragón y la Litera (Quintana, 80; Andolz; Viudas, 55).

Penchat será confusión (debida al informante o a un error de transcripción), con posible neutralización consonántica de implosivas y recuerdo del verbo *penchar*.

156.8. *Almacén* (Te 504), deriv. del hispanoár. MAḤZÉN (ár. MÁḤAZAN) 'depósito', 'almacén' (DCECH), denomina la 'casa o edificio público o particular donde se guardan por junto cualesquiera géneros, como granos, pertrechos, etc.' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*).

156.9. Precisan en Bu 400 que la *cabaña* está fuera de la casa. Esta palabra, descendiente del lat. tardío CAPANNA (DCECH) designa en el esp. general una 'casilla tosca hecha en el campo' (DRAE), sentido modificado en Álava como 'borde, tejavana' (Lz. Guereñu); comp. el cat. *cabanya*, referido preferentemente al 'cobertizo, departamento cubierto para tener la paja, los arados y otras herramientas' (Griera, *Casa*, 43; Moll; Alcover).

156.10. No se han detectado testimonios de *caseral* (Na 103), creado mediante un doble sufijo -ARIUS + -ALE sobre *casa*, deriv. del lat. CASA; comp. *casal* 'casa solariega, conjunto de casas', 'ruinas, lugar que había estado habitado' (DCECH).

156.11. La finalidad a la que se destina esta dependencia motiva una serie de significantes:

156.11.1. Por guardarse allí leña o paja se le da el nombre de *lleñé* (Hu 205), *hornijal* (Lo 604), *sarmental* (Lo 101), *pallá* (Hu 101).

Los tres primeros sustantivos se hallan en diversos lugares —además de los aquí citados— con la significación de 'leñera' (vid. § 158). *Pallá* tiene empleo polivalente en esta localidad altoarag. donde se comprueba el valor 'pajar' (Badía; Andolz; Alvar, *Ansó*), 'leñera', 'cobertizo' y 'corral' (vid. § 152.6).

156.11.2. Debido a los utensilios que allí se cobijan quedan justificadas las lexías *patio de aperos* (V 100), *desván de las herramientas* (Na 601), cuyo lexema principal contiene semas caracterizadores de unos espacios diferentes; cf. §§ 71.1, 149.1 [771].

---

[770] Se observa en algunos vocabularios el fem. *bardiza*, localizado por el DRAE en Murcia con la acep. 'vallado de cañas con que se cerca una heredad', que figura en el arag. Pardo ('corral en el monte') y en el nav. Iribarren ('depósito de leña en el corral de una casa'); vid. G. Soriano, 16, y comp. cat. *bardissa*; cf. asimismo Krüger A II, 362.

[771] No parece existir confusión en Na 601 con la 'parte más alta de la casa, inmediata al tejado', que recibe aquí el nombre de *falsa*.

156.11.3. El *muladar* (Hu 204, junto a *cubierto*) denomina habitualmente el 'lugar o sitio donde se echa el estiércol o basura de las casas' (DRAE), de donde la etimología popular sacó el sentido 'sitio en que se echan las caballerías muertas', conocido en arag. (Pardo; Andolz), nav. (Iribarren), otras hablas cast. y en el cat. occid. De MŪRUS 'muro' salió el deriv. ant. *muradal*, hecho —con metátesis— *muladar* (DCECH). Su aplicación al 'cobertizo' hace pensar básicamente en la acep. general española.

156.11.4. *Trastería* (Z 101), será el 'lugar donde se guardan los trastos' [772]. Las variantes *trasto* y *traste* 'cualquiera de los muebles o utensilios de una casa', descienden del lat. TRANSTRUM 'banco de remero', tal vez a través del cat. *trast* (DCECH).

Trastes se ha registrado junto a los sustantivos *cuarto* o *cubert* para designar el 'cobertizo' (vid. *supra* §§ 156.1.2, 156.3). Cuenta este vocablo con documentación arag. (Badía, *Bielsa*; Alvar, *Graus, Léx. arag.*, y *Léx. cat.*; Ballarín; Andolz; Mott), nav. (Iribarren), alav. (Lz. Guereñu), burg. (Gz. Ollé, 215), and. (Alcalá), cat. (Corbella; Alcover).

156.12. De manera absolutamente imprecisa utilizan los términos *rincón* (Te 405, donde dicen que «está debajo de la escalera»), *racó* (Te 207), *rancó* (Te 205).

Para el esp. *rincón* 'ángulo que se forma en el encuentro de dos paredes', 'escondrijo o lugar retirado', comp. § 155.5.4. El cat. *racó* (Alcover), procedente igualmente del ár. vulg. RUKŪN (DCECH) y testimoniado en Valjunquera (Andolz), se altera —como le ocurrió al cast.— con la propagación de la nasal, en esa variante *rancó*, que menciona el DEEH, § 512, aunque con desacertada etimología.

156.13. El *rellano* está en Te 401 —al igual que *rincón* en Te 405— debajo de la escalera; vid. esta voz, con su sentido habitual, 'porción horizontal en que termina cada tramo de escalera', en el § 70.1.

156.14. Tampoco *bodega* (Cu 400) o *zaguán* (Lo 303) aluden directamente a un 'cobertizo para guardar los aperos'.

La *bodega*, propiamente 'lugar donde se guarda y cría el vino', 'despensa' (vid. § 141.7.2) se encuentra —según señalan en esta población— pegada a la cuadra.

Comentan en Lo 303 que la función del cobertizo es desempeñada por el *zaguán* 'especie de barracón de obra, independiente de la casa, pero adosado a ella o debajo de ella, siempre con entrada independiente desde la calle'; comp. la definición de G. Turza, 169; 'pieza de la casa, generalmente cubierta, en la que se apila la leña, fermenta la basura, etc.' (en Matute), que responde a una ampliación de la académica (cf. 71.4).

156.15. *Terminada*, palabra aceptada con reservas del investigador en Z 505, junto a *cubierto*, deberá ponerse en conexión con el masc. *terminado* 'mirador en lo alto de la casa' (cf. 65.9).

156.16. Quedan por comentar tres formas vascas: *estalpe* (Na 104) [773], *gorapia* (Na 200) [774], *idorra* (Na 100).

Se compone *estalpe* de *estal*, variante de *estari* 'cubierto' + pe 'parte baja, suelo', y como 'cobertizo' figura en Azkue e Iribarren (valle de Odieta) [775].

Gorape se utiliza en vasco como nombre del 'atrio, claustro, sotechado'; vid. en Echegaray, 186, *korapia*, *gorapia* 'tejavana, claustro', 'refugio bajo el alero'.

El lexema *idor* 'seco' puede tener el valor de 'refugio, asilo, amparo' en altonav. Surgen de aquí *idorbe* 'cobertizo' en bajo nav., *idorgi* 'percha, secadero' en sulet. (Múgica; Múgica, *Dicc.*).

156.17. Entre la diversificación léxica de este mapa, únicamente *cubierto, cubert* se destacan con claridad: 65.85 %

---

[772] Frente a *trastería* 'muchedumbre o montón de trastos viejos' (*Aut.*; DRAE).

[773] En Na 204 no hay respuesta, e indican que, como en muchos pueblos, los aperos se guardan en la cuadra. *Estalpe* significa aquí 'cobertizo para guardar la parva, en la era'.

[774] *Gorape* es, en esta misma localidad, una 'especie de atrio que tienen algunas casas delante de la puerta de entrada' (según nota del m. 775).

[775] Se han propuesto unas relaciones de este término vasco con el gasc. *estaubà* 'ahorrar', *estàubi*, prov. ant. *estalbiar*, cat. y arag. *estalviar* (cf. Rohlfs, § 97; Corominas, *Tóp Hesp.* II, 300).

en Huesca, 63.33 % en Zaragoza, 55.55 % en Navarra, 33.33 % en La Rioja, 25 % en Teruel; junto a estas cifras merecen consideración las de municipios sin respuesta, importantes en Navarra (30.55 %), La Rioja (28.57 %) y Teruel (25 %), e insignificantes en Zaragoza (3.33 %) y Huesca (4.87 %).

De los restantes lexemas, solamente *cochera* presenta cierta extensión, sobre todo en Zaragoza y Teruel (un 16.66 % en ambas provincias), frente a Navarra (5.55 %), La Rioja (4.76 %) y Huesca (2.43 %); *cuarto*, con distintos sintagmas, se detecta en Huesca (17.07 %) y Teruel (5.55 %), en tanto que la repercusión de los demás vocablos —incluido *cobertizo*— es mínima.

157. 'Granero' (m. 782)

No hay en este mapa lingüístico-etnográfico (que se complementa con el 783, donde se explica la situación del granero en la casa) ningún punto sin respuesta; nos ofrece, por otra parte, poca variedad y escasas aportaciones léxicas, dado que la mayor parte de los términos ya han sido estudiados como actualizadores del 'desván' o del 'compartimiento del desván', conceptos con los que en muchos lugares se neutraliza la oposición, al encontrarse el granero normalmente situado en el desván [776].

157.1. *Granero* goza de generalizada difusión en Huesca (32 puntos), Zaragoza (29), Teruel (31) y Navarra (29); tiene un curso más restringido en La Rioja (Lo 102, 103, 401, 501, 502, 602, 605), y se cartografía asimismo en Vi 300, 600; So 400, 402, 600; Gu 200, 400; Cu 400; V 101; Cs 301, 302.

La variante *graner* aparece en Hu 202, y la pronunciación *grané* en Hu 205, 402, 404, 408, 602; Z 606; Te 202, 204, 205, 207.

Granero 'sitio en donde se recoge y custodia el grano' (DRAE; vid. Cov.; *Aut.*) viene del lat. GRANARIUM (DCECH), de donde sale igualmente el cat. *graner* (Griera, *Casa*, 77; Moll; Alcover; DECLLC); *graner* corre por el valle de Bielsa (Badía, *Bielsa*; Andolz), y *grané* por zonas limítrofes cat. (Krüger A I, 110; Krüger, *Mobil.*, 55, como 'cajón para granos'), la Litera (Viudas, *Casa*, 268) y Gistaín (Mott); el ALPO, 273, anota *grané* en Andorra, *grené* en Gerona y amplia zona al otro lado de los Pirineos; vid. ALVA, 883.

Todos los municipios que llaman *granero* al 'desván' aplican el mismo nombre al 'granero' (cf. § 149.3).

157.2. Algunos de los vocablos aquí transcritos poseen una mayor extensión con el sentido 'desván':

157.2.1. *Desván* consta en Na 100, 101, 104, 200, 201, 402; Lo 300, localidades en las que este sustantivo se repite para 'desván' (cf. § 149.1).

157.2.2. *Falsa* se advierte, con diferencias respecto a *granero*, en Hu 111, 300 (ant.), lo que supone asimismo indistinción con el 'desván' en estos pueblos (cf. § 149.2).

Krüger A I, 134, aporta el significado 'granero' en la Alta Ribagorza, mientras que Ena II, 271, observa que «en algunos graneros hay *falsa*, parte correspondiente al extremo superior del tejado, entre las dos vertientes».

157.2.3. Por tierras rioj. tienen amplia circulación *alto* (Lo 100, 101, 300 —junto a *desván*—, 301, 304, 601 —al lado de *somero*—, 604) y *somero* (Lo 400, 401, 600, 601, 603), también con indiferenciación en estos lugares (vid. §§ 149.4, 149.14).

157.2.4. *Sabai* (Na 200, alternando con *desván*), *sabayau* (ant. en Na 203, frente a *granero*) son, en estas mismas poblaciones los nombres del 'desván' (vid. § 149.5).

[776] Puede verse en el citado m. 783 su disposición en el desván, que es la más frecuente y se da en la totalidad de La Rioja y Teruel, así como en la mitad occidental de Navarra y la meridional de Zaragoza. Queda, pues, la provincia de Huesca, que continúa en el Norte de Zaragoza y Este de Navarra, donde suele estar colocado en los bajos de la casa; muy esporádicamente se halla en el portal.

157.2.5. Lo mismo ocurre con *cambra* (Te 502 —con *granero*—; V 100), *gánbara* (Na 102), *porche* (Cs 301, donde también respondieron *granero, cuarto del granero*) y *tablao* (Bu 400); vid. §§ 149.13, 149.9, 149.16.

157.2.6. El vasco *bigarrén goltyan* (Na 100, junto a *desván*) se halla en correspondencia directa con la variante *bigarrengoya* 'desván'; vid. § 149.14.

157.2.7. Designan en el mismo municipio el 'desván' y la 'solana' *mirador* (Te 200, donde no es lo mismo que el mod. *granero*) y *solá* (Te 202, con características diferentes que el *grané*); cf. § 149.11.

157.3. Otros se refieren al 'compartimiento del desván':

157.3.1. *Aiguarín* (Hu 201), *algurín* (Hu 406; Te 206), *alhorín* (Lo 305), *algorio* (Na 205, donde señalan que consiste en un 'cajón como un armario') [777].

Algunos de estos alomorfos, junto a otros que no se repiten aquí, suelen aplicarse a los 'compartimientos del desván', aunque únicamente se produce neutralización con *alhorín* en Lo 305; vid. § 150.1.1.

157.3.2. Se repiten *atroj* (Cs 302), *atrojes* (Lo 303; Cu 200), *troje* (Lo 302, 500, 501), mientras que las variantes fem. *troja* (Cs 300) [778], *atroja* (Te 600), son desconocidas con la acep. 'compartimientos del desván' [779].

El género fem. de *troj* —manifiesta el DCECH— y quizá también el influjo de *troja* 'talega' (de otro origen) hicieron que el vocabulario tomara en algunas partes la terminación *-a*; admite el DRAE *troja* como voz ant., usada en América, en tanto que Cuervo, 707, señala la preferencia de la lengua literaria por *troj*, frente a *troja*.

Tanto *atroj(es)* como *troje* tienen empleo bivalente en estas poblaciones (vid. § 150.1.2).

157.3.3. *Cuarto* denominaba en la misma localidad, Hu 200, el 'compartimiento del desván' (cf. § 150.6); con este sustantivo se crean las lexías *cuarto del granero* (Cs 301, junto a *granero, porche*), y *cuarto bajero* (Hu 104), con clara referencia del adj. a su disposición en los bajos de la casa.

157.4. Se dice *almacén*, junto a *granero*, en Z 302, 402; vid. § 156.8.

157.5. El dominio absoluto de *granero* (y *grané, graner*) caracteriza especialmente a las provincias arag., ya que se localiza en el 100 % de los pueblos zarag., el 97.22 % de los turol., y el 92.68 % de los osc.; un poco menos a Navarra (80.55 %), y de manera ostensiblemente inferior a La Rioja (33.33 %), región donde tienen importancia *alto* (33.33 %) y *somero* (23.80 %); ocurre *desván* en el 16.66 % de las poblaciones nav. y en el 4.76 % de las rioj. Vid. en el m. 37 la distribución de estas formas, así como la de otros lexemas que obtienen una menor incidencia: *alguarín* y var., *atroj*. Todavía se registra algún vocablo de insignificante presencia: *almacén, cambra, sabaya*, etc.

Como se señalaba al principio, hay poca riqueza léxica —dada la preponderancia de *granero*— y, entre las denominaciones recogidas, un buen número coincide con las del 'desván' o los 'compartimientos del desván'.

158. 'Leñera' (m. 784)

Pocos son los pueblos que no proporcionaron un nombre para el 'lugar donde se almacena la leña', que —comenta el ALEANR— suele estar en el corral: Te 500, 501, 601; Na 301; Lo 302, 605; Bu 400; Vi 600; Cu 200, 400; Cs 302 [780].

---

[777] En nota figuran además *alguarín* 'granero con trampilla para que el trigo caiga desde la planta alta' (Z 605, frente a *granero* íd.) y *argorio* 'compartimiento del granero' (Na 402, por oposición a *desván, granero* íd.).

[778] En Te 601 'atroje' (frente a *granero* íd.).

[779] En Hu 104, junto a *cuarto bajero* 'granero' se transcribe *truejo* 'atroje', variante que definida como 'troje' se lee en Pardo y que se documenta (como *truejo, truecho, trueẋo*) en diversos lugares altoarag., normalmente con el valor de 'arca grande donde se pone el trigo': Kuhn, *Hocharag.*, 66 (Fiscal); Alvar, *Jaca*, 229 (Pardinilla); Gz. Guzmán, 120 (Aragüés, Jasa); Andolz (Berbegal). Dichas formas confirman, según el DCECH, la Ŏ breve de la etimología propuesta para esta familia léxica.

[780] En Bu 400; Vi 600 indicaron que «la leña está en el suelo, y tanto en la calle como en la bodega o en el portal»; en Na 301 «la leña se almacena en la borda» (vid. § 149.2.3), mientras que en Te 601 la guardan en el desván, y en Te 500, 501 la dejan al descubierto, sin darle un nombre específico.

El considerable número de lexemas recogidos se agrupa en cuatro apartados fundamentales, atendiendo a conexiones semánticas:

158.1. Derivados que denotan el lugar donde se guarda el objeto representado por el sustantivo primitivo:

158.1.1. Sobre *leña* o *lleña* (vid. § 97.1.1) se crean —mediante sufijo locativo -ARIUS, -ARIA— *leñera* (Hu 112, 300, 303, 407; Z 100, 101, 201, 400, 401, 402, 506, 601; Te 201, 504; Na 200, 206, 302, 309, 403; Lo 102, 304, 305, 500; So 600; Gu 400; Cs 300), *leñero* (Hu 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 203, 204, 206, 207, 403; Z 200; Te 206, 400, 401, 402, 403, 404; Na 204; Cs 300), *leñer* (Hu 200), *lleñero* (Hu 401), *lleñé* (Hu 205, 408; Z 606; Te 202, 205, 207).

Leñera es el sustantivo común del esp., aunque el DRAE acepta igualmente, entre las significaciones del masc. *leñero* la de 'sitio para guardar la leña' (vid. también *Aut.*) [781]; vid. *leñero* en Iribarren (valle del Roncal). La variante apocopada *leñer* responde al tratamiento fonético altoarag., en tanto que *lleñé* se vincula al cat. *llenyer* (Griera, *Casa*, 174; Moll), del cual *lleñero* parece castellanización. Comp. además cat. *llenyera*.

158.1.2. El equivalente vasco se forma mediante la composición de *egur* 'madera', con variante contracta *eur* en vizc., + *tegi* o *toki* que significan 'lugar': *egur tegiya* (Na 100), *egurteya* (Na 200), *egurtokíe* (Na 202), *eurtokíe* (Na 103).

Cf. Azkue, s.v. *egurtegi*; Ynchausti, 338 (*egurteya*); Caro, *Etnografía*, 159 (*egurtegui*).

158.1.3. De *sarmiento* (< lat. SARMĔNTUM; cf. DCECH) 'vástago de la vid' derivan *sarmentera* (Z 300, 304, 501; Na 305, 307; Vi 300), *jarmentera* (Hu 301, 302, 304, 305, 600, 601), *sarmental* (Lo 100, 101, 300).

Sarmentera designa oficialmente el 'lugar donde se guardan los sarmientos' (Cov.; *Aut.*; DRAE) mientras que la documentación existente de *sarmental* apoya la localización rioj. del ALEANR: Magaña; Goicoechea ('sarmentera, lugar donde se guardan los sarmientos' en la Rioja Alta); Merino, *Oja* ('montón de sarmientos que se apilan para irlos gastando', en la Cuenca baja del río Oja).

Como arag. considera el DEEH, § 5920, el alomorfo *jarmiento*, y, en efecto, la pronunciación velarizada de la consonante inicial se halla muy extendida por Aragón, tanto en el sustantivo primario como en los deriv. *jarmentar*, *jarmentera*, descrito este último como 'lugar donde se ponen hacinados los sarmientos y demás leña destinada a la combustión' (cf. Borao; Coll; Pardo; Ena, 101; Quintana, 77; Andolz; Altaba); vid. además Rohlfs, 457, y comp. la forma *harmiento* (en parte con aspiración), usual en Cáceres y sierra de Gata (DCECH).

158.1.4. Entre locativo y colectivo varía el sentido de los deriv. de *barda* (vid. *infra* § 158.2.2): *bardera* (Z 507, 602; Te 101, 103, 104, 301, 302, 303, 304, 305, 308; Lo 603; So 402; Gu 200) [782], *bardizo* (Z 305, 500, 504; So 402), *bardal* (Z 607; Te 100, 102, 203, 300, 502; Na 502; So 400), *albarda* (Na 307).

Para *bardal*, que equivale —según el DRAE— a *barda* 'cubierta de espinos' o, como arag., 'vallado de espinos', y que puede aplicarse al 'lugar donde se coloca un montón de leña' (Sánchez, 293), al 'tejado formado por haces de leña' o al 'montón de leña que se almacena para el invierno'; *bardera* 'tapia de adobes sobre la que se colocan haces de leña seca', o *bardizo*, vid. § 156.6.

El investigador comprobó la veracidad de la respuesta *albarda*, que se refiere en esta localidad nav. a un 'leñero alto, encima del cubierto', y que será deformación, favorecida tal vez por interferencia del sustantivo *albarda*.

158.1.5. Si *hornija* es la 'leña menuda' (cf. § 97.3), *hornijal* se utiliza como 'leñera' en Lo 604, donde también se llama así al 'cobertizo'; en la misma población rioj. detecta Goicoechea esta palabra —también señalada por Magaña—, que define como 'lugar donde se guarda la hornija o leña menuda para el horno'; vid. asimismo Manrique.

---

[781] Se define *leñero* como 'lugar o sitio donde se guarda y hacina la leña', pero se matiza el empleo más corriente del femenino.

[782] La *bardera* está en lo alto de la tapia en Z 602; Te 101, 103, 104, 301, 302, 303, 304, 305, 308, y formando el techo del cobertizo en Gu 200; llaman así en Z 505 a la 'protección de las paredes de un corral para impedir que entren las zorras'. También sobre lo alto de la tapia se pone el *bardal* en Te 100, 102; Na 502, mientras que el *bardizo* se halla en un rincón del corral en Z 305, y da nombre a la 'mezcla de leñas o caña que cubre las tapias que cercan el corral' en Z 302.

158.1.6. *Rajera* (Lo 601) sale de *raja* 'una de las partes de un leño que resultan de abrirlo al hilo con hacha, cuña u otro instrumento' (vid. § 98.13.3).

158.1.7. El *espinal* (Na 502), situado en lo alto de las tapias, será variante, con alternancia de líquidas, del esp. *espinar* 'sitio poblado de espinos' (DRAE) [783], y de aquí 'lugar donde se guardan los espinos, arbustos, etc.'; se saca *espino* 'arbolillo o arbusto con ramas espinosas' del fem. *espina* < lat. SPĪNA (DCECH).

158.1.8. *Gavillera* se advierte en la Rioja (Lo 103, 301, 400, 401, 600, 601) y en un municipio de Castellón: Cs 301.

Deriva de *gavilla* 'conjunto de sarmientos, cañas, mieses, ramas, hierbas, etc., mayor que el manojo y menor que el haz' (DRAE), vocablo de origen incierto para el que tradicionalmente se sugiere procedencia céltica [784]; los testimonios dialectales de *gavilla* inciden en el sentido 'conjunto de haces de mieses': Alvar, *Salv.*, y *Ansó*; Iribarren; Reta, 211; Alvar, *Nav.*; Gz. Ollé, 133; G. Rey; Alcalá; Nebot, *Prerr.*, 106 (comp. *fajina, infra* § 158.3.7).

En el pueblo rioj. de Arnedo encuentra Goicoechea *gavillera* como 'lugar donde se guardan las gavillas de sarmientos, etc.'; comp. esp. *gavillero* 'lugar en que se juntan y amontonan las gavillas en la siega' (*Aut.*; DRAE).

158.1.9. Para *arrañal* (Te 503), básicamente 'lugar donde se guarda el herrén', vid. §152.7.

158.1.10. Matiz locativo, aunque con diferencia respecto a las palabras anteriores, posee *carbonera* (Z 301, donde explican que consiste en un hueco de la cocina o del corral).

Este deriv. de *carbón* (< lat. CARBONEM; cf. DCECH) designa en esp. el 'lugar donde se guarda carbón' (Cov.; *Aut.*; DRAE), dependencia que, fácilmente, puede utilizarse para conservar otras sustancias destinadas al fuego.

158.2. Algunos lugares carecen de un término específico y ofrecen, en lugar del deriv., el nombre de la propia materia allí almacenada:

158.2.1. Ocurre *leña* en varios puntos nav.: Na 106, 303, 306, 500, 602; se comenta en alguno de estos sitios que la leña se pone en una esquina del corral o de la cuadra, en la calle, en el cubierto o encima de la tenada.

158.2.2. *Barda* (Na 308, 600) aparece como nombre de la 'hornija' en varios sitios (cf. § 97.7.2); en el esp. general significa 'cubierta de sarmientos, espinos o broza que se pone sobre las tapias' y en Aragón 'seto o vallado de espinos' (*Aut.*; DRAE); documenta Reta, 131, en tierras nav. este sustantivo con la acep. 'depósito o lugar propio para almacenar leña'.

158.2.3. El arag. oficial *barza* 'zarza' se cartografía en Z 202 (con el comentario «en el corral sobre la tapia»). Presenta este vocablo —ampliamente atestiguado en Aragón, siempre con el significado de 'zarza' [785]— dificultades etimológicas, aunque todo parece apuntar hacia un origen prerromano, posiblemente emparentado con el de *barda* [786].

158.3. Los semas 'montón', 'conjunto' se integran en el contenido de las siguientes voces:

---

[783] *Aut.* propone para *espinal* el «sitio y parte donde hai espínas, que mas comunmente se llama Espinár».

[784] Para el DCECH, como en esta supuesta familia céltica no está documentada una palabra equivalente, parece más conveniente suponer que se base en el lat. CAVUS 'hueco entre las manos', 'gavilla'; vid. la raíz hipotética *CAVELLUS, *CAVELLA en el DECLLC.

[785] Cf. ya *barças* 'zarzas' en Alvar, *Docs. Jaca*, y, en hablas vivas, Borao: Coll; Ferraz (*barsa*); Kuhn, *Hocharag.*, 186; Krüger A 1, 52 (*barsa* y *barzal*); Pardo; Alvar, *Jaca*, 78, 190; Gz. Guzmán, 69; Alvar, *Léx. arag.* (Binéfar); Haensch, 235 (*barsa* en Bisaurri, Espés, Bonansa, Ardanuy); Ballarín (*barsa*); Andolz; Mott, Datos nav. en Alvar, *Nav.* (Isaba, Vidángoz), además de Iribarren ('haya joven' en el Roncal).

Esta familia llega a Hispanoamérica: Cuervo, 786, menciona *barzal* 'terreno cubierto de zarzas y maleza' como deriv. de *barza*; comp. cat. *barsa* o *barza* id. (Alcover).

[786] Corominas propone en el DCECH un origen incierto para *zarza*, probablemente prerromano, y una posible relación con el mozár. *arša*, cat. *arç*, arag. *barza*, cat. *esbarzer*, gasc. *barta*, mientras que en el DECLLC, observando la distribución eminentemente pirenaica, se inclina por una procedencia prerromana hispanopirenaica y seguramente no indoeuropea, e insiste en la conexión con las formas anteriormente citadas, así como con el cat. y cast. *barda, bardissa*, etc.; la terminación *-za* o *-ça* parece ser la misma que la vasco-ibérica *-tza*, de carácter colectivo. Vid. en esta misma línea, las opiniones de Llorente, *Prerr.*, 152.

158.3.1. El lexema de significación inconcreta *montón* se transcribe en Hu 110 (cf. § 155.5.1); se matiza como *montón de leña* en Te 402; Na 102, 104, 105.

158.3.2. *Pila* (Hu 110; Te 600; Na 201, 402; Lo 303; V 101) designa en esp. y cat. 'montón, rimero' (*Aut*; DRAE; Alcover), en cuanto deriv. del lat. PĪLA 'pilar, columna', significación que probablemente se tomó del cat. Aporta G. Turza, 146, los sentidos rioj. más específicos 'hacina, montón ordenado de mies en la era', 'montón ordenado de leña que se guarda en el patio'.

Pila de leña se apunta en Hu 100; Te 306; Na 205, y *pila leña* en Lo 500.

158.3.3. *Rimero* 'montón de cosas puestas unas sobre otras' (*Aut.*; DRAE) se advierte en Te 307, 405, 406; Lo 303, 501, 502, con una variante *remero*, por asimilación vocálica y posible influjo de *remo*, en Te 402. Vid. *rimero* 'montón' en Altaba.

Para su etimología, probablemente relacionada con *rima*, vid. § 98.3.5.

158.3.4. Por un empleo metafórico, *sierra* (< lat. SĔRRA; cf. DCECH) adopta dialectalmente el valor de 'montón grande de trigo, paja, etc.' (Pardo; Andolz; Lz. Guereñu; Gz. Ollé, 203; Sánchez, 253). La lexía *sierra de leña* se localiza en Z 605.

158.3.5. A la misma familia pertenecen las palabras *enteinada* (Na 501, 600, 601), *tainada* (Z 302; Na 502), *teinada* (Lo 602), *tinada* (Z 502, 503; Te 200).

Confirma Iribarren la presencia de *enteinada* 'montón de leña para el uso doméstico, situado en alto', por extensión, 'depósito en alto o cobertizo donde se guarda la leña' en la Ribera tudelana, de la misma manera que Gargallo, 476, la de *tainada* 'depósito de leña' en Tarazona. *Teinada*, que el DRAE define como 'cobertizo de ganado, majada' tiene en Navarra y La Rioja una parecida diversificación significativa, en cuanto 'montón de leña o sarmientos', 'leña o sarmientos colocados sobre la tapia' (Iribarren; Goicoechea; Recuenco) [787]; comp. cat. *tenyada* (Griera, *Casa*, 26). Propone, finalmente, el DRAE para *tinada* las acep. 'montón o hacina de leña', 'cobertizo para tener recogidos los ganados'; vid. más datos sobre éstas y otras formas relacionadas en el §156.5.

158.3.6. Dicen en Te 204 que el *clapé* es una 'pila en el suelo'; se trata de un empleo traslaticio del cat. *claper* 'montón de piedras en el campo' que Alcover señala en esta misma población turol., con pronunciación *clapé*.

El origen de esta voz, al igual que el de *clapa, clap*, hermanas del oc. *clapa, clap, clapier*, etc., resulta incierto; para el DECLLC podría aceptarse que son formas heredadas de estadios prerromanos, pero de creación onomatopéyica [788].

158.3.7. De FASCIU + sufijo adjetival -INA, provienen *fajina* (Hu 110), *feixina* (Hu 201), que presentan el tratamiento dialectal arag. del grupo SCY [789].

Suele decirse *fajina* en tierras arag. y nav. de un 'conjunto de haces de trigo u otro cereal', con diferencias cuantitativas en los distintos lugares (cf. Arnal; Alvar, *Jaca*, 88; Gz. Guzmán, 48, 67; Alvar, 274, y *Salv.*, 38; Quintana, 75; Andolz; Iribarren; Díez, 105; Reta, 200; Alvar, *Nav.*; Bas), aunque para Wilmes, 196, consiste en un fardo de leña mayor que el *fajo* o *faixo*.

Feixina coincide con el resultado fonético cat. y, aun más, con su aplicación al 'fajo de leña y especialmente de leña delgada' (Alcover), que normalmente posee frente al término nav.-arag. limitado a la mies. Precisamente en Benasque se ha detectado repetidamente esta forma con el valor de 'conjunto de gavillas amontonadas' (Corbella), 'montón de leña, de

---

[787] Recoge G. Diego, *Etim.*, 658, esta variante en Navarra, Guadalajara y Cuenca.

[788] Con una alternancia KLAPP-/KRAPP-. En el DCECH proponía Corominas para el esp. *chapa* el mismo origen incierto de *clapa, clap*: una base *KLAPPA, de procedencia prerromana.

Comp. el arag. oficial *clapa* 'peladura o calva de un terreno por no haber nacido o haber muerto las semillas' (DRAE; Coll; Pardo; Andolz).

[789] Del nav.-arag. debió tomarse el esp. *fajina* 'leña ligera para encender' (Cov.; *Aut.*; DRAE); comp. el resultado esp. *haz* < FASCIS, frente a *fajo* que, para *Aut.*, es voz propia de Aragón (DCECH); vid. en el DEEH, § 2700, el nav.-arag. *fajina*, cat. *faixina, feixina, faxina, fexina*.

Comp. *fajinadero* 'cubierto para poner en él la mies afajinada' (Pardo), *fajinal, frajinal* (Krüger A I, 83; Alvar, *Jaca*, 207).

gavillas, de haces de rama, etc., colocadas horizontalmente' (Ballarín; Andolz); comp. *feixo* 'haz de leña' en Bielsa (Badía, *Bielsa*), cat. *feix* (DECLLC), *feixina* 'hacina, montón de gavillas' en Bisaurri, Espés, Bonansa, Ardanuy (Haensch, 210).

158.3.8. Ocurre *garbera* en dos puntos val., V 100, 101, en el segundo de los cuales se establece una diferencia —en cuanto hecha de sarmientos— con *pila* (hecha de madera de pino).

Garbera 'montón de garbas' se califica oficialmente como voz arag. y murc., lo mismo que el simple *garba* [790] 'gavilla de mies', coincidente con el cat. *garba*, descendiente del fráncico *GARBA; observa el DECLLC cómo en el Sur del territorio cat. la significación de *garbera* se extiende en general a 'fajo de plantas de tallo largo y flexible', e incluso a la 'pila de leña cortada' (ej. *una garbera de llenya*).

158.4. Otras palabras aluden a construcciones o dependencias de empleo más general:

158.4.1. Para *cobertizo* (Z 303; Na 101), *cubierto* (Hu 100, 107, 109, 400, 406; Z 600, 603; Na 203, 404), *cubierto de la leña* (Hu 405), *cubierto la leña* (Hu 202), *cubierto de leña* (Na 405), *cubert pa lleña* (Hu 404), *pallá* (Hu 101), *perche* (Hu 602), *tejavana* (Na 101, junto a *cobertizo, estalpea*), *terminada* (Z 505), *estalpea* (Na 101), nombres aplicados comúnmente al 'cobertizo', vid. §§ 156.1, 156.17.

158.4.2. *Establo* (en Hu 101, con diferencias respecto al *pallá*) designa la 'cuadra', al igual que *borda*, palabra que definen en Na 301 como 'construcción contigua a la casa, pero independiente de ella, que sirve de pajar, granero, leñera, cuadra y trastero'; vid. §§ 154.2.2, 154.2.3.

158.4.3. *Corral de la leña* (Na 400, 401), *corral de leña* (Z 506) matizan el simple *corral* 'sitio cerrado y descubierto en las casas o en el campo' (vid. § 152.1), del mismo modo que en *rincón de la leña* (Hu 603) se precisa la finalidad de este 'ángulo entrante' o 'lugar retirado' (cf. § 156.12).

158.4.4. Amplio contenido encierra, igualmente, *cuarto bajero* (Hu 102), expresión para la cual vid. § 157.3.3.

158.4.5. Absolutamente incierta es la procedencia del sustantivo *barraca* (Z 604), que el DRAE (y *Aut.*) define como 'caseta o albergue construido toscamente y con materiales ligeros', tomado del cat., aunque con cierta probabilidad puede suponerse prerromana [791]. En cat. tiene una gran vitalidad, con diversidad de aplicaciones a distintos tipos de casetas humildes con diferentes fines (Amades; Griera, *Casa*, 26; Alcover), y en el Este de Aragón se halla con la acep. 'especie de almacén rústico' (Alvar, *Graus*, 40, y *Léx. arag.*, en Fonz y Binéfar); no debe olvidarse el empleo valenciano, reino donde posiblemente tuvo su origen.

158.5. Ya se han señalado las conexiones semánticas que unen el semema 'leñera' con sus diversos actualizadores, y que pueden centrarse en la idea 'lugar donde se guarda la leña' (y elementos comparables), o en la más general 'construcción o dependencia destinada a guardar cosas', así como en el concepto 'conjunto, montón' (en ocasiones concretado a la materia que aquí nos ocupa), o, finalmente, en el nombre de las sustancias contenidas.

158.6. Sobresale, por otro lado, una considerable riqueza lexemática, sin que exista un predominio espectacular de ninguna de las formas.

La mayor difusión corresponde al grupo de *leña* y deriv., que se detecta en el 51.21 % de los puntos osc., el 33.33 % de los zarag., el 30.55 % de los turol. y nav., así como en el 19.04 % de los riojanos.

---

[790] Cf. estos significados de *garba* y *garbera* en los vocabularios arag. de Peralta; Borao; Kuhn, *Hocharag.*, 229; Pardo; Arnal; Carrascal; Ballarín; Andolz; Alvar, *Ansó*; Mott; Altaba; en los nav. de Iribarren; Reta, 209; en el murc. de G. Soriano, 61. Vid., además, Torres (Segorbe); Salvador, 157 (en el and. oriental).

[791] El DCECH sugiere como más probables cuatro líneas etimológicas: a) deriv. de *barra* con sufijo *-aca*; b) deriv. de *barro*, por el material de construcción; c) parentesco con el mozár. *barga* 'casa pajiza' y sus congéneres prerromanos; d) relación con el val. *taravaca*, de origen dudoso (quizás osco), adoptado por el mozár. val., posibilidad esta última por la que parece inclinarse el DECLLC. Pero nos encontramos, en todo caso, en el terreno de la pura hipótesis; vid. asimismo Nebot, Prerr., 72.

La familia de *barda* alcanza cierta extensión en Teruel (38.88 %) y Zaragoza (20 %), siendo menor en Navarra (11.11 %) y la Rioja (4.76 %), y nula en Huesca.

Respecto a la incidencia de las restantes voces puede destacarse el 28.57 % de *gavillera* en La Rioja, el 14.63 % de *jarmentera* en Huesca, mientras que *sarmental, sarmentera* obtienen un 14.28 % en la Rioja, un 10 % en Zaragoza y un 5.55 % en Navarra. Los deriv. del verbo *cubrir* se hallan en Huesca (19.51 %), Navarra (11.11 %) y Zaragoza (10 %), en tanto que las variantes *(en)teinada, tinada*, etc. se advierten en Navarra (11.11 %), Zaragoza (10 %), La Rioja (4.76 %) y Teruel (2.77 %).

Se observa, pues, que estas cifras nunca superan —excepto en Huesca *leñera* y formas emparentadas— el 50 %, y todas las provincias reflejan una gran variedad; cf. m. 38.

158.7. Se constata, en los distintos mapas del ALEANR dedicados a los anexos, el empleo polisémico de determinados vocablos, pero, normalmente, en cada lugar se ha adoptado una acepción particular de estas voces y son muy pocos los puntos que aportan la misma respuesta en más de un mapa, lo que se debe más que a un caso de neutralización semántica, al uso de una misma dependencia para fines diversos.

Sucede esto especialmente con el 'cobertizo' y la 'leñera':

bardal: So 400
bardera: Te 101
bardizo: Z 500
hornijal: Lo 604
lleñé: Hu 205
perche: Hu 602
sarmental: Lo 101
terminada: Z 505
tinada: Z 503

En Hu 101 *pallá* es 'leñera', 'cobertizo' y 'corral'.

Entre 'corral' y 'leñera':
arrañal: Te 503

'Corral cubierto' y 'leñera':
cubierto: Na 203

'Cuadra' y 'leñera':
establo: Hu 101

'Corral' y 'cuadra':
corral: Hu 105, 108, 205, 402, 403, 404; Z 601; Te 202, 204, 207, 405, 601; Cs 302.

'Corral cubierto' y 'pocilga':
cortín: Na 105

Se establecen distinciones sintagmáticas en:

Hu 200: *cuarto* 'granero' / *cuarto bajero* 'cobertizo'
Hu 404: *cubert dels trastes* 'cobertizo' / *cubert pa lleña* 'leñera'
Z 506: *corral* íd. / *corral de la leña* 'leñera'.

III. Conclusiones

159. Aspectos semánticos

Diversos trabajos realizados sobre Atlas lingüísticos españoles, y especialmente, a partir del ALEA y del ALEANR [792], han mostrado las posibilidades que el análisis de los ricos materiales proporcionados por estas obras ofrecen para la realización de estudios semánticos. Dejando a un lado la presencia de voces dialectales, que se comentará más adelante, es evidente la diversidad lexemática que ofrecen los distintos mapas: raras veces, cuando nos acercamos a un léxico popular y fuertemente vinculado con la realidad del hablante, se encuentra uniformidad, sino que, por lo general, cualquier lámina del ALEANR se caracteriza por la variedad de formas registradas. El vocabulario rural presenta gran riqueza, los hablantes no se conforman con el término normativo y eligen otras denomianciones (o mantienen formas patrimoniales) que evidencien con mayor fidelidad los rasgos del objeto en cuestión; buscan, en definitiva, una motivación; de aquí que aparezcan numerosas palabras con sentidos distintos del habitual y que sean constantes los deslizamientos semánticos, así como la creación de nuevos vocablos con los medios que el sistema lingüístico propociona. Como señala Bally, 59, la ciencia aspira a nombrar exactamente las cosas, sin mezcla de juicio subjetivo o de sentimiento; la lengua corriente invierte los términos.

159.1. Una primera consideración nos aproxima a la relación entre lenguaje y realidad que se hace evidente, por ejemplo, en el mapa correspondiente al 'espacio entre dos casas', donde surgen términos específicos, muchas veces patrimoniales, en las zonas que conocen tal separación (*mocarte, callarizo*, etc.).

Cuando el mapa se ocupa de un objeto rudimentario o tradicional, no industrializado por las modernas técnicas, la diversificación lexemática suele ser mayor; así sucede con la 'tarabilla' (*clavilla, llaveta, forrullo*), frente a los restantes elementos relacionados con la cerradura, o con el 'posete' (*tarugo, zoca, tajón*) y otros tipos de asiento. Entre los 'instrumentos para avivar el fuego' contrasta la homogeneidad entre los nombres del 'fuelle' (*fuelle, mancha*) con la variación en los demás casos (cuando se utilizan objetos variados: *caña, bufador, bocina*). También las denominaciones de la 'hornija' (*leña menuda, broza*) o del 'tronco de Navidad' (con su presencia en Huesca) confirman la conexión entre realidad y lenguaje.

En ocasiones, ante conceptos que carecen de actualizador específico en el español general, los hablantes crean, basándose en sus características, nuevos lexemas, con lo que se produce variedad de significantes, según los diversos puntos de vista desde los cuales una misma realidad puede ser contemplada, cuando no algún caso de confusión o imprecisiones: ocurre, por ejemplo, con la 'viga cimera' o la 'viga cumbrera' (*cernillón, caballo*).

159.2. Se han recogido, ante la carencia de un término específico, muchas voces de sentido general e impreciso, no siempre vinculadas al campo semántico al que pertenece el concepto: *viga* 'viga solera, 'viga cimera', 'viga cumbrera', 'aguilón', 'alfajía', 'cabrio'; *güeco* 'espacio entre dos casas', 'cámara entre el cielo raso y el tejado'; *palo* 'cabrio', 'tranca', 'espeto'; *madero* 'cabrio', 'alfajía', 'cuartón'; *tabla* 'alfajía'; *hueco* 'hueco entre dos cámaras', 'cámara entre el cielo raso y el tejado'; *partes, laus* 'vertientes del tejado'; *taco* 'tarabilla', *aujero* 'gatera', *ventana* 'ventana pequeña', *trozo* 'tramo de la escalera'; *cuarto, habitación* 'dormitorio'; *ensuciarse* 'ahumar', *limpiar* 'limpiar la chimenea', *cordón* 'torcida', *banco* 'escaño', *asiento* 'posete', *montón* 'pudridero'; *cuarto* 'despensa', 'cobertizo', etc.

---

[792] Como los ya citados en la introducción de Julio Fernández Sevilla y M.ª Pilar Garcés, o los de Gregorio Salvador y José Andrés de Molina, entre otros (vid. bibliografía final).

159.3. Es corriente que el empleo del término genérico se complete con un segundo elemento, normalmente un grupo nominal precedido de la preposición *de*, o un adjetivo, que lo especifica: *madera de goteraje, tabla de tejau* 'cabrio'; *madera cuadrada, viga de piso* 'cuartón'; *madero liso* 'rollizo'; *viga lomera, viga de carga* 'viga cumbrera'; *teja cumbrera* 'tejas del caballete', *bisagra con pernio* 'gozne', *ventana pequeña* íd.; *cuarto de dormir, habitación de dormir* 'dormitorio'; *leña delgada, leña pa'l horno* 'hornija'; *tronco de la Nochebuena* 'tronco de Navidad', *banco de respaldo* 'escaño', *mesa pared* 'mesa levadiza', *armario de la cocina* 'alacena', *clavo de gancho* 'escarpia', *cuarto lo sulero* 'compartimiento del desván', *ventana del desván* íd., *montón de fiemo* 'pudridero', *corral de la leña* 'leñera'.

159.4. Los casos de indistinciones, confusiones entre vocablos próximos o neutralizaciones de diferencias son considerables: llaman en algún lugar *solivo* o *cabio* al 'aguilón', *cabrios* a la 'alfajía', *lumbral* al 'marco de la puerta', *sobreportal* o *barriguera* a la 'viga solera', *zapata, caballo* a la 'cimera', etc. Entre los deslizamientos semánticos provocados por la proximidad de dos elementos diferentes destacan los que se producen entre la 'viga cimera' y la 'viga cumbrera', así como los surgidos entre los diversos tipos de tejas, y la aplicación indistinta de términos que designan el 'dintel' o el 'umbral'.

Entre los ejemplos de polisemia más destacados podrían citarse *viga, puente, madero* o *tabla*, palabras que encierran, en definitiva, un amplio contenido semántico.

159.5. Una de las causas que origina cambios significativos es la existencia de semas comunes ente dos sememas diferentes, con el consiguiente trasvase de elementos, al olvidar los rasgos diferenciales: *medianil* 'espacio entre dos casas'; *pedestal, mamperlán* 'umbral'; *tranca* 'tarabilla', *arbollón* 'gatera', *alto* 'solana', *ventilador* 'soplillo', *losa* 'chapa del hogar' (que suele ser de hierro), *barrer* 'limpiar la chimenea', *poyo* 'escaño', *velador* 'mesa camilla'; *banco, escaño, tajón* 'posete'; *ropero, armario* 'despensa'; *despensa* 'alacena', *boquera* 'ventana del desván', *cuadra* 'corral'.

159.6. A la hora de dar un nombre motivado a un determinado objeto cobra especial importancia la disposición o lugar donde está colocado dicho utensilio:

Se aprecian con tal misión, sustantivos como *cumbres* 'aguilón'; *costaus, lados* 'jambas'; *rincón* 'hogar', 'escaño'; *canto* 'tronco de Navidad'. Son más frecuentes los derivados lexicalizados: *ladero* 'viga solera', *costalera* 'viga cimera', *crestellera* 'viga cumbrera', *cabecero* 'aguilón', *costeros* 'jambas', *travesaño* 'umbral', 'dintel'; *travesero* 'tranca', *extremeros* 'tizón', *costal* 'tronco de Navidad'; *cantonera, rinconera* 'vasar'. Hay también adjetivos sustantivados (*alto, somero, ultimo* 'desván') y otras partes de la oración (*subientes* 'jambas'); incluso se crean diversas lexías (*teja cumbrera, teja del caballete* 'tejas del caballete'; *cabo casa* 'desván', *teja del caballón* 'cobijas', *mesa de la cadiera* 'mesa levadiza') y compuestos (*rodeafuego(s), rodafuego, roldafuegos* 'cerco alrededor del hogar'; *rodiafuego, rodafoc* 'sesos').

159.7. La función es un rasgo determinante en buen número de las designaciones registradas: *refors* 'viga cimera', *abarcón* 'aguilón', *cubertón* 'tejas del caballete', 'cobijas'; *tentes* 'jambas'; *secadó, yerbera* 'solana'; *recogedor* 'cerco alrededor del hogar', *arrimadero* 'tizón', *penjadó* 'llares', *sostentroncos* 'morillos', *guardapucheros* 'sesos', *asador* 'espeto', *vajillero* 'alacena', *salidero* 'ventana para salir al tejado', etc.

159.8. La materia da nombre a la cosa con ella elaborada: *madera* 'viga cimera', 'cabrio', 'cuartón'; *selva* 'viga cimera' (originariamente 'madera'); *losón* 'tejas del caballete'; *hierro* 'gancho para atizar la lumbre', 'sesos', 'paleta del brasero'; *ferro* 'gancho para atizar la lumbre'; *hierros* 'trébedes', 'morillos'; *ferros, ciscla* 'sesos'; *esperma* 'vela', *corcho* 'posete'.

159.9. Diversas características adquieren asimismo relieve: *ripia* 'alfajía'; *labrau, serradillo* 'cuartón'; *liso* 'rollizo', *tabladillo* 'cámara entre el cielo raso y el tejado'; *ceniza, carbón, chispa* 'pavesa'; *leña, rama, hojarasca* 'hornija', *vuelo* 'vasar en torno a la chimenea', *descubierto* 'corral', *cubierto* 'cobertizo', etc.

Por el aspecto externo se justifican las siguientes palabras: *curva* 'tejas del caballete', *arco* 'marco de la puerta', *corvo* 'gozne'; *arnella, mano* 'llamador', *ese* 'gancho para graduar las llares', *aro* 'vasar de la chimenea', *redondo* 'taburete', *puga* 'espeto'.

El tamaño explica *doblero* 'cuartón', *tejón* 'tejas del caballete', *ventanón, ventanica, finestreta* 'ventana del desván', entre otros elementos léxicos. Varios pueden ser los aspectos tomados en consideración: por el movimiento que ejecutan se llama *rodadora, trompico* o *viruelo* al 'quicio'; *tornet, birol* a la 'tarabilla', o *bollariga* a la 'pavesa'.

159.10. La metáfora dista mucho de ser un procedimiento propio de la literatura y está presente de manera muy especial en el léxico popular. Como indica Le Guern, 82, la creación de metáforas, unida al proceso de lexicalización, es un medio importante de enriquecimiento del vocabulario de una lengua.

Entre los numerosos ejemplos advertidos se encuentran *durmiente* 'viga solera'; *barriguera, ventrera* 'viga cimera', *forros* 'alfajía', *visera* 'alero', *tapa* 'tejas del caballete'; *perneras, pies* 'jambas'; *lengüeta, diente* 'pestillo'; *falda, cesta* 'campana de la chimenea', *morro* 'pabilo'; *ojo, ansa* 'cáncamo'.

Grupo aparte constituyen las metáforas zoomórficas, fuente inagotable de recursos creativos [793]: *caballos, cavall* 'viga cumbrera'; *caballete* 'cabrio'; *mariposica* 'pavesa', *caballete* 'trébedes'; *caballos, caballetes, burros, gatos* 'morillos'; *gato(s), gatillo, caballetes* 'sesos'; *burro, caballet* 'taburete'.

Entre las antropomórficas pueden mencionarse *criada(s), mocillos* 'trébedes'; *monja* 'campana de la chimenea'.

159.11. La figura retórica llamada sinécdoque, en su concepción estricta, también se pone de manifiesto (cf. Le Guern, 78). Se toma la parte por el todo en *atoque, marco, aro* 'escalón'; *mamperlán, atoque, cantón, listón, marco* 'peldaño'; *recogedor* 'hogar', *respaldo* 'escaño'. El fenómeno opuesto se refleja en *escalera* 'escalón', 'peldaño'; *hogar* 'cerco alrededor del hogar', *aro* 'dintel'.

159.12. Por contigüidad se producen algunos desplazamientos: *cartela, bocastejas* 'viga solera', *bóveda, revoltón* 'cuartón', *lomera* 'caballete del tejado', *canalera(s), cornisa* 'vertientes del tejado', *espiga, pivote* 'quicio', *gallo* 'espeto', *culo* 'posete', *barrera* 'corral'.

159.13. La relación causa ⟷ efecto provoca los nombres *calda, alegría* 'fogata'; *calda, calienta* 'hornija'; *humo* 'hollín'; *ahogar, asfixiar* 'ahumar'. También por el efecto conseguido se llama *humero* al 'tizón'.

159.14. Los procedimientos de los cuales disponen los hablantes para distinguir conceptos próximos, son variados:

1. Normalmente se realizan oposiciones lexemáticas, de las cuales, por ser muy numerosas, no se mencionan ejemplos. Conviene destacar, por su interés, la oposición por heteronimia *macho / hembra* que permite distinguir las 'cobijas' y la 'teja canal', así como la especialización *caminal* 'morillos de obra' / *landres* 'morillos de hierro' en Hu 200, inexistente en la lengua oficial.

2. Se han anotado escasos ejemplos de diferenciación mediante morfemas flexivos: *maderas* / 'cabrio' / *madero* 'cuartón'; *banco* 'banco' / *banca* 'escaño'; *ventana* / *ventano* 'ventana pequeña' o 'contraventana'; más importante es la creación de derivados con valor adjetival o de apreciativos: *cumbre* 'viga cumbrera' / *cumbrial, cumbrero* 'caballete'; *borrón, gorrón* 'quicio' / *borronera, gorronera* 'quicial'; *tejas, tellas* / *tejones, tellones* 'tejas del caballete'; *banco* 'banco' / *banquillo* 'escaño'; *banco* 'banco' / *banqueta, banquillo* 'taburete'.

3. Más corriente es el procedimiento sintagmático, con la formación de lexías compuestas de sustantivo + adjetivo, o bien de sustantivo + preposición + sustantivo.

Ejemplos del primer tipo: *madero* 'cabrio' / *madero liso* 'rollizo'; *porchada* 'desván' / *porchada baja* 'cámara entre el cielo raso y el tejado'; *tizón* 'tizón' / *tizón humoso* 'tizo'; clau 'gancho' / *clau doblat* 'escarpia'; *clavo* 'gancho' / *clavo ciego* 'cáncamo'; *escarpia* 'escarpia' / *escarpia redonda* 'cáncamo'; *madera* 'rollizo' / *madera cuadrá* 'cuartón'; *tejas* 'tejas' / *teja cumbrera* 'teja del caballete'; *espurna* 'chispa' / *espurna apagada, espurna foneda* 'pavesa'.

De sintagmas prepositivos: *viga* 'cabrio' / *viga de piso* 'cuartón'; *madero* 'cabrio' / *madero del techo* 'cuartón'; *tejas* / *tejas del caballete; bisagra* 'bisagra' / *bisagra de pernio* 'gozne'; *tizón* 'tizón' / *tizón de Navidad* 'tronco'; *asador* 'asador' /*asador con gato* 'espeto'; *tedero* 'tedero' / *tedero de esturrecer* 'tostador de teas'; *clavo* 'gancho' /*clavo de gancho* 'escarpia'; *banco* 'banco' / *banco con respaldo, banco de cocina* 'escaño'; *corral* 'corral' / *corral de la leña* 'leñera'.

---

[793] Comenta Oroz, 214, que, por su proximidad, no es de extrañar «que sean, en primer lugar los animales domésticos, los compañeros constantes del hombre, los que estimulen su fantasía creadora en el empeño de encontrar una denominación adecuada para un objeto, una herramienta, un utensilio». Menciona, entre otros ejemplos, el de *caballo*, con multitud de aplicaciones.

En alguna ocasión aparece un sustantivo con función secundaria, es decir, adjetivado (*banco escaño / banco*), mientras que otras veces ambos miembros de la oposición van acompañados de elementos especificativos: *madero liso* 'rollizo' / *madero cuadrau* 'cuartón'; *umbral de abajo* 'umbral' / *umbral de arriba* 'dintel'.

159.15. Voces mucho más autorizadas que la mía han justificado plenamente la posibilidad de realizar análisis semánticos de este tipo. Esperamos que el trabajo aquí presentado contribuya, de todas maneras, a apoyar dichas afirmaciones. Los Atlas son un medio importante de aproximación a la realidad de los hablantes, así como a las conexiones que éstos establecen entre diversos conceptos y a la manera cómo modifican la lengua según su visión del mundo. Se han advertido casos de polisemia, de cambios de significado, de creaciones léxicas; se ha observado el empleo de voces genéricas, su especialización en otros momentos, o el establecimiento de oposiciones entre sememas próximos, manifestaciones en definitiva de las dos tendencias contrapuestas que operan en la lengua: la ley del mínimo esfuerzo, que lleva a la utilización de términos con valor general, y la búsqueda de una comunicación más precisa, con especializaciones léxicas y formación de nuevos vocablos.

159.16. El concepto de campo semántico ha recibido diversas consideraciones y matizaciones desde Ipsen, creador de esta denominación, o Trier, que desarrolló la teoría [794]. En un sentido estricto, resulta imposible trazar unos auténticos campos semánticos con los materiales obtenidos a partir de un número tan considerable y variado de mapas, propósito desestimado ya por Fz. Sevilla, 468, si por campo semántico se entiende «un conjunto cerrado de términos léxicos entre los que existen relaciones mutuas. En un campo semántico es fundamental la delimitación, esto es, la fijación de unos límites tope, que establezcan qué unidades integran el campo y cuáles otras quedan necesariamente fuera de él. No se puede disponer de los materiales suficientes para establecer sus límites con las necesarias garantías».

En efecto, para construir un campo semántico es preciso determinar con claridad sus límites, así como los rasgos pertinentes que lo caracterizan y el número de sememas que lo integran. Pero, a pesar de todas las dificultades, a las que cabría sumar la imposibilidad de estructurar el léxico en campos yuxtapuestos, como pretende Trier (ya que una misma unidad lexemática puede aparecer en diversos campos), o el hecho de que, como ha señalado Coseriu, no todo el léxico de una lengua cabe en unas estructuraciones de este tipo, puesto que fuera de ellas quedan las simples «nomenclaturas» enumerativas, es evidente, a estas alturas, que el léxico no es un montón de palabras sin orden ni concierto, sino que hay una organización y unas relaciones, y en este sentido hemos procurado operar. En general, el análisis se ha centrado en los mapas aislados, pero, siempre que ha sido posible, se han estudiado en conjunto diversas láminas interrelacionadas, estableciendo conexiones, e incluso se ha intentado examinar algún archisemema ('procedimientos para atizar el fuego', 'asiento'), aunque siempre el resultado haya sido incompleto e insuficiente, especialmente por la ausencia de algunos sememas, y también por la diversidad y riqueza de los datos objeto de análisis.

El planteamiento teórico es, sin duda, estructuralista, porque estructuralistas son los fundamentos en los que se basa la exploración geográfico-lingüística. El cuestionario de un Atlas se elabora en parcelas o campos de sentido. Por ello, defiende Gregorio Salvador [795], que «a la hora de situar en carriles estructuralistas la investigación semántica no conviene olvidar que una estructuración semántica se halla precisamente en la base metodológica de las exploraciones geográfico-lingüísticas». Posteriormente, este mismo autor (*Estr.*, 45) considera «investigación dialectal bien hecha a la realizada sistemáticamente, mediante interrogatorio, con cuestionario previamente elaborado aunque no rígidamente utilizado, una pesquisa directa del idiolecto de un individuo y luego de tantos otros individuos como sean necesarios para trazar el diasistema dialectal correspondiente. Y afirmo que ningún tipo de investigación lingüística es tan derechamente estructural como ésta».

Frente a consideraciones como la de Coseriu, 11, para quien una semántica diacrónica estructural sólo es posible respecto a la lengua funcional, mantiene Llorente, *Estr.*, 43, la posibilidad de analizar estructuralmente un dialecto: «si un dialectólogo entiende el dialecto que estudia como lengua funcional, como una de las múltiples lenguas funcionales que constituyen la lengua histórica (...), no sólo no se sentirá marginado del estructuralismo, sino que advertirá su tarea más estrictamente ligada al estructuralismo que los posibles análisis de la lengua histórica».

---

[794] Vid. más datos en Bally, Ducháček, Geckeler o Mounin.

[795] Cuando en 1965 publica su «Estudio del campo semántico 'arar' en Andalucía», donde aplica los recién elaborados conceptos semánticos de Pottier a la investigación dialectal.

Parece aceptable, finalmente, la viabilidad de elaborar determinados campos semánticos a partir de los materiales del Atlas, tarea que resultaría más accesible con una reducción del área objeto de estudio y que debería limitarse a parcelas perfectamente delimitadas, en las cuales se hayan realizado unas encuestas que abarquen todos los posibles elementos del campo. Estos intentos, que no descartamos puedan realizarse en otra ocasión, requerirían unos planteamientos diferentes a los que han dirigido esta tesis, evitando la dispersión hacia otros objetivos que aquí nos han interesado, tales como el estudio detallado de cada una de las voces, la valoración del elemento dialectal, el análisis de etimologías, los problemas de préstamos, etc.

160. Formación de palabras

SUSTANTIVOS

160.1. Entre los procedimientos utilizados para crear nuevas palabras destaca la sufijación como el más fructífero.

1. -ARIU, -ARIA es el sufijo más utilizado por los hablantes, y los ejemplos del ALEANR son numerosísimos. De valor adjetivo en su origen, ya en latín sirve para formar sustantivos (Alvar, 262).

   La mayor parte de los términos apuntados en el Atlas designan objetos, con un primitivo matiz adjetivo, por referencia fundamentalmente a su colocación (*ladero, travesero, paretera, cumbrera, cantonera, rinconera*, etc.) o características diversas (*doblero, humero, tizneras, boquera, trapera, sentero*).

   Un grupo especial está constituido por los locativos: *borronera, llavera, lumbrero, cenicero,espedero, tedero, candelero, vajillero, carnera, sartenera, femera, estercolero, pajera, porcatera, gavillera*, etc.

   Respecto a la base originaria, ésta suele ser sustantiva (*tapiera, lomera, cabecero*), aunque en ocasiones aisladas puede tratarse de un adverbio (*encimera, delantera*), de un adjetivo (*larguero, bajera*), e, incluso, de un verbo (*sentero, senterillo*).

   A veces una misma raíz ha dado lugar a un doble deriv., masc. y fem., sin variación semántica: *cumbrero, cumbrera, travesero, travesera* 'viga cumbrera'.

2. De -TORIU, -A, con interferencia de -ARIU, resulta *-dero, -a* que, aplicado a raíces verbales, se descubre en diferentes denominaciones de utensilio (Alvar, 281), las cuales suelen denotar la función a la que se destina dicho objeto: *tapadera(s)* 'cobijas', *corredera* 'pasador', *(a)rrimadero* 'tizón', *tostadero* 'tostador de teas', *salidero* 'ventana del desván', *cargadero* 'viga solera', *botadero* 'ventana del desván'.

3. -TOR es otro sufijo de gran vitalidad. Añadido a lexemas verbales tiene un sentido agente que se manifiesta, con atención a la función o acción desarrollada, en la designación de diversos utensilios: *cubridora, tapadoras* 'cobijas'; *cerrador* 'falleba', *tocador, trucador* 'llamador'; *recogedor* 'cerco alrededor del hogar'; *bufador, soplador, aventador* 'soplillo'; *(ar)rimador* 'tronco de Navidad', *asador* 'espeto'; *(d)esfollinador, barredor* 'deshollinador'; *esturridor, esturrecedor* 'tostador de teas'; *escalibador* 'paleta del brasero', *aparador* 'vasar'.

   En alguna ocasión se refiere al lugar donde se realiza la acción verbal: *soleador, corredor, andadó, mirador* 'solana'.

4. -ALE se une siempre a un radical sustantivo; los resultados tienen fundamentalmente un valor adjetivo, que se lexicaliza en el discurso, con matices cualitativos o situacionales: *cabezal* 'viga cumbrera', *estremales* 'alfajía'; *costales, laterales* 'jambas', *travesal* 'dintel', *camínal* 'hogar', *fumeral* 'chimenea', *finestral* 'ventana del desván'.

   En varios casos denota sentido locativo: *cenizal* 'depósito para la ceniza', *vasal* 'vasar'; *femoral, fiemeral* 'pudridero'; b*ardal, hornijal, sarmental* 'cobertizo', 'leñera'.

5. En los ejemplos registrados coincide el contenido adjetival para los sufijos -ANEU y -ANU, que dan origen a alomorfos sinónimos: *travesano* 'viga cumbrera', 'viga cimera', 'dintel', 'barra de donde cuelgan las llares';

travesana 'viga cumbrera', 'viga cimera'; *travesaño* 'viga cumbrera', 'cabrio', 'umbral', 'dintel', 'tranca', 'barra de donde cuelgan las llares'; *travesaña* 'viga cumbrera'.

6. Significación locativa aporta -ARE: *vasar, palomar; conillá* 'conejar'; *pallá.*

7. -ATA, sufijo de origen participial que actúa sobre lexemas sustantivos, aporta matices diversos, entre los cuales Alemany, 9, incluye los de agrupación o conjunto, aumentativo o de simple relación con el primitivo, que no siempre se perciben con claridad:

   Sentido colectivo: *portalada* 'umbral', *tramada* 'tramo de la escalera', *brancada* 'jambas'; *llamarada, brasada* 'fogata'; *follinada* 'hollín'.

   Simple conexión con el primitivo parece existir en *vergada* 'alfajía', *cabezada* 'dintel'.

   Queda intacto, aparentemente, el contenido semántico de la forma simple en *revoltonada* 'hueco entre dos maderos', *caradas* 'vertientes del tejado', *troncada* 'tronco de Navidad'.

8. Indica Alvar, 270, que *-izo* (< -ICIU) tuvo significación adjetival en voces ya sustantivadas; en esta línea puede apuntarse *pedrizo, pedrís* 'peldaño ante la puerta de la calle'; *bardizo* 'tejaroz sobre la ventana', 'cobertizo', 'leñera'; *calderiz(o)* 'llares', *escobizo* 'deshollinador', sobre base sustantiva, y *serradizo* 'cuartón', *picaízo* 'hornija' sobre base verbal.

   Acepción entre dimin. y despectiva tiene en *callizo, gallizo, callarizo, calderiza* 'espacio entre dos casas'; *corraliza* 'pocilga'; y claramente peyorativa es la de *potretizo* 'tizón'.

9. -ILE sugiere referencias locativas (Alvar, 272), que pueden verse en *medianil* (voz oficial), así como en *goteril* 'alero', *cambroril* 'quicio'; *fogaril, hogaril* 'hogar'; *calderil* 'llares'.

   La acepción adjetiva propia del esp. se refleja en raíces dialectales (*branquil* 'peldaño ante la puerta de la calle'), o en otras propias de la lengua común (*ganchil* 'gancho', *bobarril* 'ventana del desván').

10. -ONE forma sustantivos y adjetivos al asociarse a radicales verbales (Alvar-Pottier, 395-397): *abarcón* 'aguilón', *cubertón* 'cobijas'; *hurgón, punchón* 'gancho'; *arrimón* 'tronco', *chupón* 'parte interior de la chimenea', *foricón* 'deshollinador'; *sentón, tarjón, tajón* 'posete'.

11. Esporádicamente se advierten otros sufijos:

-ACEU, -A: *terraza* 'solana' (esp.), *leñazo* 'tizón', con sentido adjetival.

-acha, presente en *hornacha* 'depósito para la ceniza', parece remontar a pluralidad de orígenes (Alvar-Pottier, 378), aunque tal vez podría vincularse con el anterior (Alvar, 256).

-aje (*goteraje* 'hastial') tiene procedencia francesa y conduce en último término al lat. -ATICU.

-ACŬLU, con resultado dialectal *-allo*, se manifiesta en *espurnallo* 'pabilo'.

- ALIA: *tarrancalla* 'hornija', que encierra un significado colectivo (Alvar, 260).

La combinación de *-ero* (-ARIU) con el griego -τα origina *-ería*, que aparece, de acuerdo con el empleo esp., en *masadería, trastería.*

-INU, -INA: *chasquina* 'fogata', *calderín* 'llares', *bocín* 'campana de la chimenea', *faldín* 'vasar en torno a la chimenea', *cortín* 'pocilga'; *fajina, feixina* 'leñera', con sentido adjetival (Alvar, 274).

-MĔNTUM ofrece dos resultados, *-miento* y *-mento*, ambos visibles en variantes de una misma palabra: *bastimento, bastimiento, bastiment* 'marco de la puerta'. Se utiliza para crear sustantivos a partir de verbos (Alvar-Pottier, 392).

-TIONE: *partición, repartición.*

-TURA: *colgadura* 'gancho', con significación diferente de la que este vocablo posee en el español general. Se añade también a raíces verbales (Alvar-Pottier, 393).

-Matiz despectivo tiene *-ucho* (*cambrucho, cabrucho* 'cámara entre el cielo raso y el tejado'), sufijo de procedencia desconocida, tal vez en conexión con *-uzo* (-UCEU), en paralelismo con *-azo, -acho.*

-UTU > *-uto*, que denota cualidad (Alvar, 283): *canuto, cañuto.*

160.2. Un apartado especial corresponde a los sufijos apreciativos o cuantitativos.

a) *-ón* (< -ŌNE) es el sufijo aum. común en esp. El ALEANR proporciona numerosos ejemplos: *aletón* 'aguilón', *vigón* 'cabrio', *barrón* 'cuartón', *tejón* 'teja del caballete', *trancón* 'tranca', *llamaretón* 'llamarada', etc.
-azo (-ACEU) aporta en ocasiones valores aum. y despectivos: *llamaratazo* 'llamarada'.

b) Distintos morfemas aparecen con sentido diminutivo:

1. *ete* (< -ITTU) tiene una utilización muy limitada en el español general; sin embargo se encuentra plenamente vivo en buena parte del dominio aragonés, especialmente en la provincia de Huesca, Este de Zaragoza y Noreste de Teruel (cf. Alvar, 274; Enguita, *Dimin.*, 234).

   Entre los abundantísimos ejemplos del ALEANR se hace preciso distinguir aquellos que, lexicalizados, pertenecen a la lengua oficial, y los que representan nuevas creaciones, espontáneas, de los hablantes.

   Son corrientes en esp. *caballete, tableta, paleta, banqueta.* Pero el Atlas ofrece muchos más, concentrados fundamentalmente en las zonas indicadas: *tapialeta, falseta, sagacetes, boquetes, mochetas, cerrojet, forralladet, aldabeta, ventaneta, ventanete, llaveta, saleta*, etc., algunos de los cuales se hallan fuera de la región arag.: *badileta* alcanza, por ejemplo, parte de Soria y Guadalajara, *badilleta* se detecta en La Rioja, *barreta* en Cuenca, *canaleta* en Soria, etc.

   En lo que se refiere al aspecto formal, se observa *-eta* para el fem., y *-ete* para el masc. El género no marcado adquiere, sobre todo en Huesca, la forma *-et* (*cerrojet, aldabet*), *-é* (*telladé*) e incluso *-er* (*falsoner*).

2. Las diversas variantes fonéticas de -ĔLLU constituyen la sufijación más característica de los diferentes romances peninsulares, aunque en cast. el morfema *-illo* perdió la supremacía frente a *-ito* en el siglo XVI (vid. Enguita, *Dimin.*, 238).

   Abundantísimos son los testimonios, a veces lexicalizados, de las distintas provincias encuestadas, en general con el resultado español *-illo: vigoncillo, tablilla, bovedilla, falsilla, escalerilla, cerrojillo, aldabilla, baldobillo, pestiguillo, ventanilla, ventanillo, tejadillo, morillos, gatillo, hembrilla, cuartillo.* Surge algún ejemplo aislado con mantenimiento del diptongo *-iello* en el Alto Aragón: *pestiello* (Hu 204), *pastiello* (Hu 201, 207), *muriellos* (Hu 403).

3. *-ico* (< -ICCU, de incierto origen; cf. Alvar, 270; Gz. Ollé, *Sufijos*, 324) suele considerarse característico del arag., aunque de hecho se conoce en otros lugares. Lo caracteriza Enguita, *Dimin.*, 236, como el más difundido en Zaragoza y Teruel.

   Su frecuencia es considerablemente menor —en cuanto a palabras derivadas— que la de los sufijos anteriores, pero algunas de estas formas (*ventanico*, por ejemplo) obtienen una copiosa representación. Corren por Aragón y Navarra numerosos lexemas: *callejoncico, portalico, cerrojico, aldabica, llavica, ventanica, tejadico, cascajico, leñicas, menudico, banquico*, etc.

4. *-ito* (< -ITTU), que triunfa en cast. hacia la segunda mitad del siglo XV, hasta superar en frecuencia a *-illo* (Enguita, *Dimin.*, 239), apenas se registra en el mapa: *tarabita, aldabita, llamaradita, palmito, moritos, banquito*, y algún término más, todos ellos con reducida extensión.

5. *-ón* (< -ŌNE) tenía originariamente un valor de individualización, de donde se llega, según las diferentes lenguas, a acep. aumentativas o diminutivas; ambas coexisten en Aragón (Alvar, 277).

   El empleo empequeñecedor se manifiesta especialmente en todo el Norte de Huesca y en puntos turol.: *callizón, carreró, falsón, aldabón, ventañón, finestró, manchó, catirón, palangón, tronquillón, ventanón.*

6. Otros morfemas derivativos se advierten esporádicamente:
   -ote < -ŎTTU, cuyo primitivo contenido dimin., estima Alvar, 279, se ha atenuado: *camarote, falsote* 'cámara entre el cielo raso y el tejado'; *peringote* 'tranca'; *perrote* 'canete'.

-uelo < -ŌLU, que a veces conserva la significación dimin. y otras la ha perdido (Alvar, 277): *cañuelos* 'cañetes', *tejuelo, tijuelo* 'quicio'; *planchuela* 'chapa del hogar'.

160. Menor relevancia tiene el apartado de prefijación. Aparecen los prefijos habituales, especialmente en la formación de verbos (cf. *infra* § 160.7) o en voces de procedencia verbal, con algún ejemplo de adición vulgar o de confusión:

a: azaguán, abovedilla, aventador
re-: restribo, repasillo, retizador, repié, rehalda, refresquera, recogedor, repalmar
es: esquicio, escalibador, escatizador

160.4. Composición

Poco relieve alcanza la composición de palabras que aporta, además de algunos ejemplos propios del español (*tornapunta, tragaluz, contraventana, tejavana*), otros que responden a creaciones particulares de los hablantes, aunque en ocasiones coinciden formalmente con los conocidos en la lengua oficial. Se distinguen por el procedimiento que les ha dado origen:

a) De verbo + sustantivo: *batiaguas* 'tejaroz sobre la ventana', *tomasoles* 'solana'; *rodeafuego(s), guardacenisa* 'cerco alrededor del hogar'; *descansacriadas, excusamozas* 'trébedes'; *sostentroncos* 'morillos'; *guardapucheros, guardacazuelos, parapucheros, rodiafuego, rodafoc* 'sesos'; *(ar)rascachimeneas* 'deshollinador', *guardacarne* 'fresquera', *tragafuegos* 'ventana del desván'. Algunos compuestos de este tipo se leen en el DRAE con valores independientes: *guardapolvo* 'cámara entre el cielo raso y el tejado', *guardaguas* 'tejaroz sobre la ventana', *guardafuegos* 'cerco alrededor del hogar', *tentemozo* 'trébedes', *limpiachimeneas* 'deshollinador', *matafuegos* 'ventana del desván'.

b) Preposición + sustantivo (de lengua o de habla):
Sobre es la preposición más utilizada: *sobreportal* 'viga solera', 'umbral', 'dintel'; *sobresostén, sobrepuente* 'viga cimera'; *sobrefalsa, sobrealto* 'cámara entre el cielo raso y el tejado'; *sobrepuerta* 'dintel'. Otros elementos prepositivos intervienen en *trasfuego, trasdefuego, estrafuego* 'parte interior de la chimenea', 'tizonera'; *trasolla* 'sesos', *entresolivo* 'hueco entre dos maderos', *contraviento(s)* 'contraventana'.

c) Sustantivo + sustantivo. Pocos son los ejemplos registrados: aparte de *bocastejas*, presente en el DRAE, que muestra una formación anómala del plural, puede mencionarse *puertaventana*, también incluido en el Diccionario académico.

d) Sustantivo + adjetivo. Se anota *tejivano*, masculinización del oficial *tejivana*, y *padresanto* con un significado ('tronco de Navidad') que difiere del común.

e) Adjetivo numeral + sustantivo: *trespiés* 'trébedes', 'morillos'; *tresbolillo* 'taburete'.
Para lexías compuestas, vid. *supra* §§ 159.3, 159.14.

160.5. Habilitación

Abundan los participios lexicalizados: *ensolerau* 'viga solera', *envigao* 'viga cimera', *enmaderao* 'cabrio', *labrau* 'cuartón'; *aguachao, pacinao* 'tizón'; *terrau* 'solana'; *empedrao, enlosado, enruejao, enladrillaus* 'empedrado de la entrada'; *descubierto* 'corral'; *cubierto, techao* 'cobertizo'; *caídas* 'vertientes', *copadas* 'tejas del caballete', *bastida* 'marco de la puerta', ecétera.
Otras formas verbales también se sustantivan en ocasiones:

a) Participios de presente: *corriente, pendiente* 'vertientes'; *volante, saliente* 'alero'; *subientes* 'jambas', *estante* 'vasar'.

b) Postverbales: *vuelo* 'alero', 'vasar'; *sostén, tropiezos* 'sesos'; *rodeo* 'faldas de la mesa camilla'; *poso, machuco* 'posete'.

Numerosos adjetivos, con o sin sufijos, se utilizan con valor de sustantivo; en otros apartados se han visto algunos (cf. *supra* § 159.6). Pueden añadirse más ejemplos: *liso* 'rollizo', *flojillo* 'pavesa'; *menudico, mortecino* 'tizón'; *pardo, mortecino, tozoludo* 'tronco de Navidad'; *redonda* 'mesa camilla', etc.

160.6. Un considerable número de vocablos ha creado un paralelo con cambio de género, por motivaciones diversas: raras veces la variación genérica conlleva una oposición significativa directa: *banco* 'escaño' / *banca* 'banco'; *banca* 'escaño' / *banco* 'banco'; *banco* 'banco' / *banca* 'taburete' (vid. más ejemplos en el § 159.14).

Algunas de las palabras surgidas por este procedimiento encierran, respecto al valor habitual en esp. del término originario, una especialización semántica: *escalero* 'peldaño ante la puerta de la calle', *vuelto* 'hueco entre dos maderos', *vigo* 'cuartón', *pestilla* 'cerradura de madera', 'pasador vertical'; *cenicera* 'depósito para guardar la ceniza', *corrala* 'pocilga', concreción a veces aceptada por el DRAE: *ventano* 'ventana pequeña' (y también 'contraventana'), *badila* 'paleta del brasero', *tronca* 'tocón' ('tronco grueso' en arag. y cat.), etc.

La interferencia de voces emparentadas motiva *brozo* 'hornija', *zueco* 'tronco de Navidad', y la adecuación al género, *(es)truedas*, mientras que el adj. *doble* adquiere un fem. pl. *doblas* al lexicalizarse aplicado a un referente femenino: 'tejas del caballete'.

Parece no existir diferencia significativa en *callejo* 'espacio entre dos casas'; *aldabillo, baldete, tarabillo* 'tarabilla'; *tranco* 'tranca', *gatero* 'gatera', *espedero* 'espetera'; *gorrinero, cochinero, lechonero* 'pocilga', *canuta* 'canuto', *soplilla* 'soplillo', *rescalda* 'rescoldo', *tiza* 'tizo', *morillas* 'morillos', *candelera* 'candelero'.

160.7. Dentro de los procedimientos de formación verbal se observan los siguientes:

1. Derivación inmediata en *-ar* [796], con el significado 'poner': *tejar, tellar, teulá, cubillar, trancar, barrá*; 'quitar': *hollinar* 'deshollinar', *mocar* 'despabilar'; y otros: *humar* 'ahumar'.

2. Adición de un prefijo (vid. más ejemplos *supra* § 160.3):
   a-: atejar, ateulá, atrancar, ahumar, afumar, atizar, apuntalá.
   en-: entejar, entaulá, entrancar, enfollinarse, enzorrarse.
   re-: retejar.
   (d)es-: deshollinar, (d)espabilar, escatizar, (d)esfollinar, estiznar.
   des + en-: desenfolliná.

3. Derivación mediata con el sufijo *-ear* que, según Alvar-Pottier, 399, no siempre añade matices nuevos al simple *-ar: trompear, humear.*

4. En los mapas destinados a acciones verbales se ha advertido el empleo de muchas formas con sentido general (vid. *supra* § 159.2) y, sobre todo, destaca la presencia de numerosísimas lexías que, en sememas como 'cerrar con llave' (para el que tampoco el español conoce un lexema específico) son exclusivas: *cerrar con (a, de) llave, echar la llave*, etc. Predominan también para 'tejar': *echar aguas, echar el tejao, poner el tejao, hacer el tejao*, etc. Otros ejemplos: *quitar, cortar, sacar, limpiar + moco, pabilo*, etc. 'despabilar'; *ponerse negra, llenarse de humo* 'ahumar'; *poner la tranca, meter la tranca* 'atrancar', etc.

160.8. Se ha visto, en definitiva, la utilización por parte de los hablantes de las distintas posibilidades que el sistema lingüístico les ofrece: optan, en ocasiones, por cambiar el significado de voces ya conocidas o por crear innumerables derivados, mediante sufijos y prefijos, e incluso unen en composición dos formas preexistentes. El empleo como sustantivos de elementos pertenecientes a otras partes de la oración es constante, así como la formación de paralelos con alternancia genérica o el uso de lexías [797], tanto para designar acciones verbales como sememas sustantivos.

---

[796] Esta es la terminación empleada para la derivación inmediata. Se aplica a bases sustantivas o adjetivas (Alvar-Pottier, 401).

[797] Según la terminología de Pottier, *lexía* es toda unidad léxica, igual una palabra que un grupo de palabras funcionando como tal; se ha utilizado

Los tipos de lexías más frecuentes son los siguientes (comp. Fz. Sevilla, 466):

a) para verbos: verbo + preposición + sustantivo
verbo + artículo + sustantivo

b) para nombres: sustantivo + preposición + sustantivo
sustantivo + adjetivo

Determinadas constantes parecen mover la intención de los hablantes. Si se intenta concretar los semas o dominantes lexicogenésicos [798], se constatan fundamentalmente (y con independencia del procedimiento seguido):

'función': *batiaguas, descansacriadas, tostadero, tapadera, tocador, cubertón, chupón*, etc.

'lugar' o 'colocación': *rodeafuegos, sobreportal, ladero, travesero, cabezal, alto, lados, teja cumbrera.*

'materia': *madera, hierro.*

Otras características: *trespiés, padresanto, doblero, ripia, corvo, redondo, madero liso, boquera.*

Otros valores se consiguen por el empleo de un sufijo determinado: por ejemplo el locativo de *llavera, cenicero, espedero, vajillero, vasal, vasar*, etc.

161. Caracterización dialectal

161.1. Como era de esperar, al acercarnos a un vocabulario popular y fuertemente tradicional, la conservación de voces dialectales es muy importante. Se han recogido, como puede verse a lo largo del trabajo, multitud de palabras propiamente aragonesas que, en ocasiones (vid. § 161.3), tienen su continuidad en Cataluña.

Algunos de estos términos son aceptados oficialmente como aragonesismos. Parte de ellos muestran una considerable extensión, incluso fuera de las fronteras administrativas de Aragón: *adoba, vuelta, falsa, alguaza, solanar, bolisa, espedo, aparador, espedera, femera*, mientras otros ofrecen una presencia insignificante en el ALEANR: *cuairón, escalerón, calibo, zoca, tarranco, escobizo, alguarín.*

Variados lexemas no mencionados por el Diccionario académico corren por la región aragonesa: *callarizo, entosta, selva, biscalera, tella, cerralla, purna, zafumar, calderizo, estrébedes, estreudas, esturridor, carnera*, etc. Pero son muchísimos los que cuentan con limitada distribución, centrándose, preferentemente, en puntos altoaragoneses y ribagorzanos: *biñuela, tiellos, llenat, goteril, cubillar, cerrollo, forrullo, posiento, caminal, soflador, caticero, pacinao, catirón, taborna, baguera, chubinera, zarracucho*... En relación con el Pirineo, el habla de Bielsa ha sido sobradamente estudiada, y los datos del ALEANR confirman su originalidad. Multitud de vocablos se atestiguan exclusivamente en esta localidad altoarag.: *frecatena, capil, chacena, capillera, birol, entrata, mocallo, liena, torillo*, etc.

Hay, además, aragonesismos puramente fonéticos: *agulla, viegas, tellado, capezal, cerralla, pestiello, clamador, entrata, fogar, fogaril, flama, fierro, encendallo, teda, tieda, muriellos, follín, pallar*, etc. Otras veces lo característico es el significado que una palabra conocida en la lengua común adopta en el dialecto: *juntas, río, patio, carrillera, tocinera, recogedor, algorín*, o la forma que toma una determinada lexicalización: *zapatera, canetes, llaveta, calienta, corraleta*, etc.

El área con mayor incidencia dialectal se dibuja en el Pirineo y Prepirineo: lugares como el ya comentado de Bielsa, Ansó o Echo presentan una fisonomía y unas voces características, que dan independencia a sus hablas. Esta zona con fuerte arraigo del dialecto llegaría hasta Agüero por el Oeste y se limita con una línea que pasaría por Laguarta y alcanzaría a Benasque, otro lugar de acusada personalidad.

En el centro de Huesca se manifiesta una vitalidad inferior del elemento dialectal, que se hace menor en los puntos orientales, caracterizados como cat., y en todo el Sur de la provincia.

El Noreste de Zaragoza se conecta con Huesca, y por ello localidades como Salvatierra, Biel, Uncastillo, Ardisa o Las Pedrosas tienen una distribución media; en el resto, el castellano se ha impuesto, en mayor medida, al aragonés, situación más evidente en el Oeste de la provincia.

---

este término, *lexía*, en la línea de Fz. Sevilla (vid. p. 466) en cuanto «combinación estable de elementos lingüísticos, funcionalmente equivalente a un lexema que la lengua no posee o el habla no actualiza».

[798] Son los rasgos de un conjunto sémico que resultan actualizados léxicamente en la nominación de la realidad (Fz. Sevilla, 462).

En Teruel los aragonesismos se concentran en el Este, menos en los pueblos de habla cat., y son poco corrientes en el Oeste.

Prácticamente por toda la región de Navarra se hallan algunas palabras comunes con las arag., hecho para el cual no debe olvidarse la primitiva unión de los dos reinos y las posteriores relaciones. Algún punto, al Este, refleja sin embargo, una más directa influencia arag.: Roncal, Navascués, Javier, Cáseda, Arguedas, Cascante o Ribaforada.

También en la mitad oriental de La Rioja se detectan aragonesismos, pero las cifras no son, en ningún caso, llamativas. Alguna forma de esta procedencia se advierte asimismo en lugares colindantes de Álava, Soria, Guadalajara, Cuenca, Valencia o Castellón.

161.2. En pueblos situados en el Este de Aragón se hablan variedades del catalán. La línea divisoria que se extiende a lo largo de la frontera catalano-aragonesa, comenta Garcés, no es uniforme, sino que aparece escindida en dos zonas: por un lado, Norte y centro oriental de Huesca, donde hay interpenetración de términos cat. y arag., sin que pueda llegar a establecerse una frontera delimitada, ya que en algunos casos se trata de palabras que coinciden con el cat. y en otros son vocablos cat. que se han introducido en Aragón. Y, por otra parte, los pueblos del Sur de Huesca, Zaragoza y Norte de Teruel, cuyos significantes pertenecen, en la mayoría de los casos, al cat. Se ha relacionado esta diversa caracterización de límites con fenómenos prerromanos y medievales, siendo el más importante la distinta evolución de la Reconquista (vid. M. Pidal, *Orig.*, 468; Alvar, 134-142) [799].

El repertorio de voces cat. es interminable, ya que algunos municipios aportaron casi exclusivamente términos que se adscriben a esta lengua: *pas de servici* 'espacio entre dos casas', *pon* 'viga solera', *refors* 'viga cimera', *cavall* 'viga cumbrera', *llumera* 'cabrio'; *envigat, trebol* 'forma del techo', *sel ras* 'cielo raso', *teulat* 'tejado', *teula* 'teja', *rúa* 'teja canal', *marc* 'marco', *capuchí* 'gozne', *pañ* 'cerradura', *pastell* 'pestillo', *ram* 'tramo', *dormitori* 'dormitorio', *foc* 'fuego', *trespeus* 'trébedes', *llum d'oli* 'candil', *recuína* 'despensa', *all* 'cáncamo', etc.

Se observan algunas adaptaciones claras del cat. (*tubots* 'ladrillos', de *tovot; paño, pañal* 'cerradura', de *pany*), en tanto que a veces es cat. únicamente el significado: *barbacana* 'alero', *mechones* 'canetes', *rama* 'hornija' (valor colectivo).

Varias poblaciones destacan por su aportación de lexemas cat.: en Huesca, Noales, Arén, Tolva y Fraga; considerable es también la incidencia en Puebla de Roda, Azanuy y Albelda. Otros lugares dispersos por toda la mitad oriental de Huesca presentan ejemplos más aislados y entremezclados con rasgos aragoneses.

Benasque, donde se ha registrado un número importante de voces cat., es un caso especial, ya que compensa este hecho con la presencia de abundantísimas palabras arag. y otras exclusivas que lo configuran como un subdialecto particular (cf. Alvar, 137).

En Zaragoza, únicamente Fayón se erige en representante de la impronta cat. Ejemplos absolutamente esporádicos se hallan en Bujaraloz, Codo o Caspe.

El Noreste de Teruel tiene una especial personalidad: Calaceite, Valderrobres, Peñarroya de Tastavíns y, en menor medida, La Codoñera, hablan catalán, lengua que, de manera intermitente, actúa por todo el Este de la provincia turol., área en la que sobresale Puertomingalvo. Coinciden estos datos con los apuntados por Llorente, *Encuestas*, 91, para quien la frontera está prácticamente igual que en la época del trabajo de Griera.

161.3. Muchos elementos del vocabulario escapan, indica Frago, *Fuentes*, 669, a un riguroso exclusivismo lingüístico circunscrito a estrictos límites territoriales, administrativos y políticos. Las relaciones entre Aragón y Cataluña son evidentes, por contigüidad geográfica y por los lazos políticos, económicos y culturales que las ligaron al menos durante las cuatro últimas centurias medievales (Frago, *Léx. arag.*, 410) [800]. En este sentido, catalán y aragonés comparten muchas voces y rasgos comunes que apuntan hacia una cierta afinidad entre ambos dominios.

Ha sido olvidado con frecuencia el territorio de Aragón y se ha atribuido a influjo cat. la presencia de términos existentes en el dialecto arag., en el cual hallan plena justificación. A este respecto, critica Frago, *Fuentes*, 671, la desmesurada tendencia de Corominas a conceder ascendencia cat. próxima o remota a innumerables palabras del esp., en ocasiones con argumentos muy forzados, con lo cual la lexicografía histórica arag. queda muy oscurecida.

---

[799] Como señala el propio Alvar, esta cuestión ha sido especialmente estudiada por los lingüistas. Puede verse el trabajo tradicional de Griera, así como los de Alvar, *Frontera*, o Rafel (vid. bibliografía final).

[800] Vid. asimismo Colón, 87-88.

Un buen número de los lexemas analizados, y que a veces se consideran cat. o arag., caracterizan léxica o fonéticamente a las dos zonas: *fila* 'viga cimera', *canalera* 'canal del tejado', *boquetes* 'canetes'; *balda, golfo* 'gozne'; *alguaza, arguaza* (que el cat. pudo tomar del arag.); *branquil, clau, flamada, flama, flamera, foguera, fogatera* (del cual todos los datos son cat., pero se conoce lejos del límite con Cataluña), *mancha, mancheta, aparador, algorín, falsa, afumar, zoque, zoco* (que llega a Navarra), e incluso extienden su radio de acción al otro lado de los Pirineos, constituyendo un área mayor (cf. *infra* § 161.9): *trucador, trucar, bufador, ascla, cremallos.*

Algunos, por el contrario, se limitan al Este de Aragón: *paret, taulas, crestellera, farrolla, chumenera, espalmatoria,* mientras que otros tienen carácter dialectal en cat., situándose en la parte occidental: *(re)palmar, tella, crestellera.*

Son usuales los dobletes con diversidad fonética, que muestran su primitiva unidad, frente al esp.:

arag.	cat.
pedrizo	*pedrís*
ferroll, ferrollo	*forroll*
calibo	*caliu*
calderizo	*calderís*
rebuscallo	*rebuscall*
fierro	*ferro*
rafel	*ráfec*
cadiera	*cadira*
reposte	*rebost*, etc.

Al analizar su distribución se obtienen unos resultados muy interesantes:

Dichas formas se detectan por toda la provincia de Huesca, pero muy especialmente en la parte Oriental, hasta la línea marcada por Bielsa, Laspuña, Aínsa, Santaliestra, Puebla de Castro, Azanuy, Albelda, Fraga.

En Zaragoza destaca Fayón, mientras que algunos ejemplos se centran de manera menos consistente en dos pequeñas delimitaciones: al Norte, en las proximidades de Huesca (Biel, Uncastillo, Ardisa, y menos en algún punto colindante); al Sureste, en Bujaraloz y Caspe (más algún lugar cercano). El resto de la provincia apenas proporciona testimonios.

Sobresalen las peculiaridades lingüísticas de Teruel: las localidades con implantación cat. (vid. *supra* § 161.2) se separan de las restantes, pero toda la provincia, si se exceptúa el Noroeste, presenta un considerable número de elementos individualizadores. Comenta Llorente, *Encuestas*, 92, que toda la parte oriental de Teruel, al Este de una línea imaginaria que fuera desde Alloza (en el Norte) hasta el límite occidental del Rincón de Ademuz (en el Sur), está llena de valencianismos de toda especie, lo que contradice el carácter castellano de su habla. Los límites indicados por Llorente coinciden con los nuestros, por lo que únicamente apuntaremos que, efectivamente, pueden ser val. pero, según los datos manejados, deberán considerarse más bien como términos pertenecientes a un tronco común.

161.4. El Sur y Suroeste de Teruel, en las proximidades del Rincón de Ademuz (Te 306, 500, 502, 503, 504), muestra continuidad, en algunos mapas del ALEANR, con el territorio val.:

Cindria (Te 500, 502, 504; V 101) se conoce en arag. ant. y en cat.; *cambra* 'cámara entre el cielo raso y el tejado', resultado propio de arag. y cat., se detecta únicamente en Te 306, 504; V 100, 101; *cambrucho* en Te 502 y *cabrucho* en Cu 400; *batir el humo* refleja en Te 502, 503, 504 un significado poco vivo en esp., pero sí en arag., nav., rioj. y val.

El val. *porcatera* se transcribe en Cs 300, 301, 302, y su variante *porquetera* en Te 501; *foguer*, de idéntica procedencia, aparece en Te 502. La acepción de *palmito* (Cu 400), al igual que la de *palmera* (V 100) se vincula al cat.

Sin penetrar en el dominio arag., se atestiguan otras voces calificadas corrientemente de valencianismos: *rebollón* (V 100), *naea, naia* (V 100), *naya* (Cs 300), *garbón* (Cs 301). *Retizador* (V 101) recuerda el val. *retió*, y *arija* (V 100) el cat. *aritja; garbera* (V 100, 101) posee en el Sur del dominio cat. el sentido 'pila de leña cortada', frente al arag. y murc. 'montón de garbas'. Diversos testimonios coinciden en situar *ciscla* en Castellón.

161.5. Algunos mapas ponen de relieve la solidaridad de Navarra y La Rioja por oposición a Aragón, región que normalmente muestra una mayor variedad dialectal y riqueza léxica. Un ejemplo evidente es *librillo* 'bisagra', con ampliación del sentido académico, que se anota en los 21 municipios rioj. y en 25 nav., mientras que se desconoce en Aragón; entre

otras formas detectadas con exclusividad en Navarra y La Rioja, pueden mencionarse *cadena* 'viga cumbrera' o *quizal, crizal* 'umbral'; *respaldo* 'escaño' se cartografía en Lo 600, aunque todos los datos bibliográficos corresponden a Navarra.

161.6. La ubicación de La Rioja y las circunstancias históricas que ha atravesado, han hecho de ella, como ha sido repetidamente señalado, una zona de transición, con dos partes claramente divididas: la Rioja Alta, que llega aproximadamente hasta el río Iregua, mira hacia Castilla; la Rioja Baja se aproxima a Navarra y Aragón (cf. entre otros Magaña, 266; Gil, 70; Alvar, *Variedad*, 43). A pesar de su indudable personalidad, no se le suele prestar excesiva atención, de manera que, estima Llorente, *Rioja*, 1982, «es lástima que sepamos tan poco del habla de una región tan interesante, desde todos los puntos de vista, como La Rioja, donde se han entremezclado siempre, y se siguen entremezclando, las encontradas influencias vascongada, aragonesa y castellana». Los datos del ALEANR permiten atribuirle una imagen personal: algunos vocablos tienen amplia circulación en esta demarcación territorial, frente a las colindantes: *sopanda* 'viga cimera' se anota en 17 lugares rioj., frente a 5 nav. y alguno alav. y burg.; *vigón* 'cabrio', *cumbrero* 'caballete del tejado', *lombo* 'cobijas'; *puntido*, reconocido oficialmente con el sentido 'rellano de la escalera'; *guardapolvo* 'cerco alrededor del hogar'; *badilla, cogedor* 'utensilio para retirar la ceniza'; *pavusa* 'pavesa', que también corre por Burgos; *támbaras* 'hornija', común con Burgos y Salamanca; *allar, ellar, ollar* 'llares'; *deshila* 'torcida'; *escanilla* 'taburete', que el DRAE localiza en Burgos; *levante* 'vasar'; *alto, somero* 'desván'; *alhorin(es)* 'compartimiento del desván', *bobarril* 'ventana del desván'; *sarmental, gavillera* 'leñera', etc.

En el léxico rioj., apunta acertadamente Llorente, *Rioja*, 1995-1997, hay voces que suelen considerarse aragonesismos, como *ansa, fiemo, corte*; palabras castellanas, especialmente en la Rioja Alta, e incluso en la Baja: *entrada, portal*; semejanzas con el alavés (*chusta*), y lexemas que no aparecen en ningún diccionario (*ponciga*); a todo ello podríamos añadir otros dialectalismos comunes con Burgos, de manera que parece aceptable en líneas generales la afirmación de Llorente, *Rioja*, 2002, de que, a pesar de lo antes comentado, «incluso léxicamente, La Rioja no tiene demasiada personalidad, y es muy probable que gran parte de las voces que he considerado riojanismos se usen en las regiones vecinas, que todavía no han sido exploradas sistemáticamente»; pese a lo cual la incidencia de determinados vocablos (*alto, somero, gavillera, allar*) en esta región, caracterizada fundamentalmente por ser lugar de transición y cruce de influencias, queda fuera de duda.

161.7. Abundan en Navarra las palabras que pueden adscribirse, en una primera aproximación, al vasco, y que precisan algunos comentarios:

1. El objetivo de los encuestadores era, por supuesto, recoger el castellano de la Navarra vasca, y su actitud respecto a las voces éuscaras fue diferente, según comenta Llorente, *Encuestas*, 96: A. Llorente sólo recogía las formas vascuences si no se conocía la versión castellana, cuando ambas se utilizaban indistintamente, o en ocasiones esporádicas; T. Buesa, en cambio, realizó, simultáneamente la doble encuesta. De aquí que los resultados puedan no ser, a este respecto, absolutamente uniformes, si bien los datos obtenidos permiten caracterizar claramente los lugares de mayor pervivencia vasca.

2. En algunos sitios, que coinciden con los que registran en total mayor número de términos relacionados con el vasco, aparecen voces pertenecientes a esta lengua que, en ocasiones, han sufrido deslizamientos semánticos idénticos a los señalados para el español (vid. *supra* § 159), o que reflejan nuevas creaciones populares. Por ejemplo: *itxekertia* 'espacio entre dos casas', *subíe* 'aguilón', *zure* 'cuartón', *utsa* 'hueco entre dos maderos', *ateburúa* 'dintel', *opo* 'quicial', *aga* 'tranca', *giltza* 'llave', *ollosulo* 'gatera', *beiti* 'portal', *arríe* 'empedrado', *súa* 'fuego', *garra* 'llama', *autsa* 'pavesa', 'ceniza'; *ilintxa* 'tizo', *eltzeondoko* 'sesos', *zizilu* 'escaño', *sabai* 'desván', *leyua* 'ventana', *estalpe* 'cobertizo', *egurteya* 'leñera'.

3. Estas voces a menudo acusan, en última instancia, un origen románico: *belena, melena* 'espacio entre dos casas'; *ganbatxoa* 'cámara entre el cielo raso y el tejado', *ferrotes* 'canetes', *misagra* 'bisagra', *murrillo* 'cerrojo', *kalerie* 'solana', *galzada* 'empedrado', *mixtua* 'cerilla', *gajato* 'gancho', *senasa* 'ceniza'; *laratza, labatza, katia* 'llares'; *trepete* 'trébedes', *tximinía* 'chimenea', *krisellu* 'candil', etc.

4. Muchas de estas palabras son simples adaptaciones de las correspondientes castellanas a la estructura fonética o morfológica del vasco: *solibua, solibek* 'solibos'; *paretak* 'paredes', *kaprioa* 'cabrio', *cielorrasua* 'cielo raso', *pasadoria* 'pestillo', *picaportia* 'llamador', *martillúa* 'llamador', *llamatu* 'llamar', *fuellea* 'fuelle', *bancua* 'banco', *braserua* 'brasero', *asentue* 'posete', *anillue* 'cáncamo'.

5. Numerosas voces éuscaras han pasado, por el contrario, al romance navarro, asimilándose a la fonética castellana: *bizcarra* 'viga cumbrera', *chirrimiste* 'ventana pequeña'; *burchín, gurchín* 'gancho para atizar la lumbre', *abarras* 'hornija', *lincho* 'tizo', *baztarreco* 'tronco de Navidad', *chacurtegui* 'tizonera', *zandoco* 'morillos', *chaburdina* 'sesos'; *guerrén, querrén* 'espeto', *requín* 'tea', *hondón* 'posete'.

6. E incluso han creado deriv. romances: *boyera* 'viga cimera', *changuileras* 'jambas'; *changuero, ronera, ronguera* 'quicio', *sabayau* 'granero'.

7. Surgen, además, híbridos: *limaollas* 'aguilón', *techo gaña* 'tipo de techo', *tellaemán* 'tejar', *atemarcúa* 'marco de la puerta', *poner el aga* 'atrancar', *escalmalla* 'peldaño', *eskalaburue* 'descansillo', *sukuplantxa* 'chapa del hogar', *sukeldekoarmarioa* 'alacena'.

8. O calcos lingüísticos: *neskatúa / criada; leyoitsúa / ventana ciega; subíe / puente; entresolivo / solivotartia.*

9. Respecto a la incidencia del vasco en Navarra, tres poblaciones se destacan con claridad: Vera de Bidasoa (Na 100), Lecároz (Na 200) y Alcoz (Na 103); constituyen en el extremo nordoccidental de la región (la Navarra cantábrica) un reducto donde el vasco conserva gran vitalidad.

La relativa intensidad de vocablos eusqueros (que no quiere decir vigencia de la lengua vasca, sino mantenimiento de restos léxicos) coincide con el límite máximo del vascuence establecido por Irigaray en el año 1935 (vid. Caro, *Materiales*, 11; Llorente, *Encuestas*, 97): en el Oeste, la barrera se sitúa en las cumbres de las sierras de Urbasa y Andía; esta línea continúa hacia el Noreste, pasando muy cerca de Pamplona, hasta la confluencia de las provincias de Navarra y Huesca con la frontera francesa. De acuerdo con estos datos, sobresalen en el ALEANR Egozcue (Na 202) en el centro; Goizueta (Na 101), Arriba (Na 102), Arbizu (Na 104), Ciordia (Na 105) en el Oeste; Erro (Na 203), Ochagavía (Na 205), Garayoa (Na 204) en el Noroeste [801]; presencia más reducida se advierte en Roncal (Na 206), Espinal (Na 201), Eulate (Na 301), Salinas de Oro (Na 303), resultando esporádica en los restantes lugares, donde por lo general son préstamos al romance navarro, no sobrepasando, excepto en Na 601 con un ejemplo de total adaptación, la línea que configura la denominada Ribera navarra.

161.8. La personalidad de Navarra se acentúa con la existencia de otros vocablos sin conexión alguna con el vasco y que, sin embargo, parecen ser característicos de esta provincia, o comunes con Álava, La Rioja y zonas próximas. El ALEANR localiza exclusiva o preferentemente en Navarra algunas variantes fonéticas como *cairón* 'cabrio', *alcanduz* 'canal', *roldafuegos* 'cerco alrededor del hogar' *ilaga* 'aliaga'; *lar, elar, alar, ar* 'llar'; *truébede, truede* 'trébedes'; *algorio, argorio* 'compartimientos del desván'; *porciga, polciga, porcilga, fosqueta* 'pocilga'; *femoral, fiemoral* 'pudridero'; *enteinada* 'leñera'.

También se detectan nuevos significados o especializaciones de voces castellanas: *peñón* 'hastial', *cartela* 'canetes', *palmera* 'gozne', *cebar* 'encender', *solera* 'chapa del hogar', *limpiachimeneas* 'deshollinador'. O se mantienen arcaísmos olvidados por el esp. común: *vasijero* 'alacena'.

Se han creado términos desconocidos en la lengua oficial, mediante la sufijación, la composición u otros procedimientos: *capirotes* 'cabrios', *estremales* 'alfajías', *perrotes* 'canetes', *entresolivo* 'hueco entre dos maderos', *rascachimeneas* 'deshollinador', *tentes* 'jambas', *bolincha* 'pavesa'. Especial consideración merecen las afinidades ultrapirenaicas (vid. *infra* § 161.9) y la coincidencia con Aragón (vid. *supra* § 161.1).

161.9. Las conexiones del arag., y también del nav., con las tierras ultrapirenaicas son importantes, constituyendo a veces, cuando se da coincidencia con el cat., un compacto bloque pirenaico:

Los municipios que ofrecen en mayor número de ocasiones voces comunes con las ultrapirenaicas y desconocidas en el resto del territorio son Hu 101, 102, 104, 106, 202; allí constan formas como *calxo, cantilada, bizcarrera, caminal*, etcétera. En Navarra las localidades donde se ha recogido este tipo de palabras se concentran especialmente en el Noroeste.

Entre los lexemas anotados en el Norte de Aragón que tienen continuidad al otro lado de los Pirineos pueden citarse

[801] Comp. los datos de Buesa, *Tiempo*, 96.

cantilada, coples, recha, copadas, sarralla, caminal o *landres*. Área común con el cat. —a veces exclusivamente piren.— y el oc. o gascón establecen *entosta, capil, capillera, llenat, llenau, gafón, ascla, (es)purna*. Comunidad con el vasco muestran los deriv. *biscalera, bizcarrera, bizquera*, etc.

En ocasiones el Norte de Aragón se agrupa con un amplio dominio románico frente al esp. general: *calxo* acusa idéntico origen que el cat., fr., oc. e it., oponiéndose al esp. *cal*; en idéntica situación se hallan *ventrera* o *boquetes* (deriv. de *boc*).

Comunes al Norte de Navarra y de Huesca son *capirón*, que continúa en el fr., oc. y cat., y *lata*, relacionado con fr., prov., bearn. Exclusivas de Navarra parecen *solivo, andandillo, clisqueta, crisqueta, quisqueta, andarri*, vinculadas con el gascón e incluso, a veces (*clisqueta*), con el cat., así como el galicismo *alumeta*.

161.10. El ALEANR pone de manifiesto la pervivencia de voces, variantes o significaciones que pueden considerarse arcaicas. Entre los arcaísmos se hallan *alizaces* 'cimientos' en Te 101, *cerraja* 'cerradura', general en el Atlas; *amatar* 'apagar' en Hu 101, o *postal* 'dintel' (Z 305), que se lee en los *Fueros de Teruel*.

En ocasiones únicamente la forma ha quedado anticuada, sustituida por otra en la evolución de la lengua: *lumbral*, de relativa extensión con el sentido de 'umbral'; *gonce* 'gozne' (Te 303, 304, 305, 406, 503, 504; Gu 400; V 101; Lo 501), que el DCECH sitúa en Cuba e interior ecuatoriano como ant.; *berrojo* 'cerrojo' (Te 100, 101, 102, 103, 104; Lo 102; Bu 400), *soflador* 'soplillo' (Hu 102), *esclabón* 'eslabón' (Te 200), etc.

Un significado determinado ha sido olvidado por la lengua oficial en algunos términos: *poso* 'posete' (Z 507; Te 100), *emprender* 'encender' (Hu 104), *tirar* 'quitar' (Te 600; Cu 400); *meter* (en expresiones como *meté a tranca* —Hu 101—, *meter la tranga* —Hu 200—), tenía mayor amplitud semántica en la Edad Media y significaba a veces 'poner', valor conservado en el Alto Aragón. La acepción etimológica se conserva en *cumbre* 'viga cumbrera' (Lo 501, 502; Bu 400; Cu 400), 'caballete del tejado' (Lo 101, 102; So 600), o *alcoba* 'hueco entre dos maderos', en relación con la significación 'bóveda' que todavía se mantenía en la Edad Media.

161.11. En los distintos mapas se observan vulgarismos, comunes con las modificaciones populares que pueden encontrarse en cualquier rincón de habla hispana:

Perviven las antiguas indecisiones respecto al timbre de las vocales átonas: *virtiente, disván, cubertizo, ancender, chiminea, dispensa, istante*, etc. La tendencia antihiática de la lengua se observa en ejemplos como *golpiar, empedriau, ahumiar*, y la aféresis (por fonética sintáctica) en *zotea*.

Suele mencionarse como característica del aragonés su aversión hacia las palabras esdrújulas [802], de la que se advierten algunas manifestaciones: *bovéda, tempáno, zocálo, trebéde(s), estrebéde(s), ultímo*.

Algunas consonantes en posición intervocálica se relajan o desaparecen. Un caso especial es el de la terminación *-ado*, para la cual en el habla familiar, incluso entre personas cultas, se oye *-ao*, y llega a *-au* en dicciones más vulgares: *envigao, tejao, entablao, terrao, empedrao, terminao, armau, tejau, entablau, cuadrau, galapau, laus, costaus*, etc.

La *-d-* intervocálica se suprime (especialmente en La Rioja) en diversas circunstancias: *cerraúra, llamará, charà, picaízo, reonda, baileta*. Esta pérdida afecta, igualmente, a otras consonantes: *auja, aujero, auas, taurete, pa (para)*. La equivalencia acústica entre oclusivas sonoras, así como el refuerzo velar del [w] inicial, se manifiesta en *güeco, bueco, abujero, güeltas, juebo, nochegüeno, fallega*.

Velariza la *f-* ante el diptongo *ue* en *juebo, juego, juelle*; ante *u* en *jugata*, y ante *o* en *desjollinar*. Aparece este fenómeno en Hu 110; Z 305; Te 403, 503.

Entre los cambios que presentan otros sonidos se citan los que afectan, por neutralización, a las consonantes implosivas (*fórforo*), finales (*parez*) o intervocálicas (*pasarizo*).

Se producen asimilaciones (*fenefa*) o disimilaciones (*almario*), metátesis (*pader, umblar, espereta, corbetizo*) y reducciones del grupo *-rs-* (*ahumase, tiznase, llenase, ahogase*).

A veces se introduce una consonante líquida (*pedestral, prestillo*); en ocasiones la *r* se sustituye en final de sílaba por *l* (*escalpia*). Un fenómeno particular, con neutralización de la oposición *l/r* en final de palabra afecta muy especialmente a una zona que comprende el Sur de Navarra, Este de La Rioja, Oeste de Zaragoza e incluye dos de los municipios sorianos (So 400, 402); allí abundan respuestas del tipo *llamal, pegal, tocal, atrancal*, etc.

---

[802] Fenómeno que, para Lapesa, 494, se da también en el castellano no dialectal.

El yeísmo es en la actualidad normal en buena parte del territorio español y continúa propagándose entre las generaciones jóvenes, adquiriendo cada vez un mayor desarrollo, sobre todo en las zonas urbanas, favorecido por los medios de comunicación. Aragón y Navarra habían sido hasta la moderna irrupción de este hecho focos fieles al mantenimiento de la oposición fonológica *ll* ~ *y* (vid. Frago, *Yeísmo*, 7-10) [803]. Los testimonios del ALEANR son escasos: sobresale Cervera del Río Alhama (Lo 605), donde se han recogido once ejemplos (*libriyo, fayeba, yave* [804] entre ellos). Fuera de dicho lugar rioj. los datos son mínimos: *yamador* (Z 504), *ceriya* (Na 102), *ceriya, moriyos* (Te 500). Esta escasa incidencia contrasta con su evidente extensión entre generaciones jóvenes y, según se ha señalado, urbanas. Se han hallado, por otro lado, dos casos de ultracorrección: *pollo* (Hu 405), *saíllas* (Lo 604).

El prefijo *des-* alterna con *es-*: *eshollinar, espensa*, o se añaden prefijos vulgares: *arrascachimeneas*.

La aglutinación del artículo se refleja en expresiones como *pa'l*, y en respuestas del tipo *aoguera* (< *la hoguera*), *lumero* (< *el humero*). Se crean asimismo plurales anómalos: *bocastejas*.

161.12. Las palabras sufren interferencias recíprocas al ser utilizadas por los hablantes. A veces la etimología popular establece relaciones inexistentes entre diversos elemtos léxicos y da origen a modificaciones: por la situación elevada de los *cernillones* 'tejas del caballete' se pone en conexión esta voz con *cerro* y surge *cerrillones*; de la misma manera *llar* se convierte, por etimología popular, en *ollar*, y *aldabilla* en *andabilla*.

Influencia de vocablos más conocidos se observa, igualmente, en *banquillera* (*branquillera*); *barronera, garronera, gorrinera* (*gorronera*); *espadera* (*espedera*), etc.

La unión de dos lexemas distintos motiva la creación de uno nuevo: *baldobeta* (*balda* + *aldaba*), *polisa* (*bolisa* + *pavesa*), *guincho* (*gancho* + *pincho*), *garrancho* (*gancho* + *garra*), *ciemo* (*fiemo* + *cieno*), etc.

En algunos deriv., finalmente, influye decisivamente la forma del lexema simple: *fuegata, vidrina, fiemera, estiercolero*, que puede modificarse por analogía: *picapuerta*.

161.13. La dificultad de establecer unas áreas geográficas claras, objetivo primordial en la concepción más limitada de la geografía lingüística, parece insalvable, ya que cada mapa, como puede observarse en los que se han incorporado al final de este trabajo, dibuja unas líneas diferentes: las isoglosas se entremezclan dando lugar a espacios que se amplían o reducen, que aparecen y desaparecen, demostrando que cada palabra tiene su extensión y su historia. Sin embargo, la comparación de todos ellos, junto con el análisis de las características que se han observado en los apartados anteriores, permiten delimitar algunas áreas, muy claras en ocasiones y menos evidentes en otras, según se explica a continuación (vid. m. 39, 40, 41):

Navarra: El Norte, por encima de Ollo, Pamplona y Javier, se destaca con claridad, fundamentalmente por la pervivencia del influjo vasco; en ocasiones la zona oriental continúa hasta las localidades oscenses próximas de Echo y Ansó. Al Sudeste de la región queda una zona en la que podrían incluirse Javier, Cáseda, Carcastillo, Andosilla, Caparroso, Arguedas, Cascante y Ribaforada, en clara continuidad (por la mayor presencia de aragonesismos) con las tierras zaragozanas. El resto se caracteriza por el dominio de la lengua oficial, con una cierta uniformidad rota, por supuesto, en multitud de mapas.

La Rioja: Muestra sus dos caras peculiares, si bien la frontera entre ambas varía. Situamos Albelda y San Román como los primeros pueblos de la Rioja Baja, aunque en algunas láminas uno o ambos coinciden con los resultados propios de la Rioja Alta. Como se ha señalado, la Rioja Baja mira hacia Aragón, hecho observable fundamentalmente en los puntos más orientales (El Villar, Cornago, Alfaro, Cervera), mientras que la Alta se inclina hacia Castilla; el extremo noroccidental (Casalarreina, Tormantos, San Asensio) se une a las variedades de Burgos y Álava.

Aragón: Mucho más compleja resulta la fisonomía aragonesa, región donde las isoglosas fluctúan con mayor facilidad: Establecía Garcés una línea divisoria que separaría Huesca, Este de Zaragoza y Noreste de Teruel como parte más dialectal y de mayor variedad, frente a la relativa homogeneidad del resto. Parece aceptable esta separación, aunque las subáreas pueden multiplicarse y admiten matizaciones:

En *Huesca*, dejando al margen la franja oriental, ya delimitada (cf. § 161.2), resalta el espacio noroccidental que se

---

[803] Con referencias de A. Alonso (año 1951) y Navarro Tomás (1964).

[804] Unico caso en el m. 1503, que es fonético.

une al Norte de Zaragoza, espacio que presenta una extensión variable: llega a veces hasta Laguarta y Ardisa, en tanto que otras alcanza a Alberuela, Robres y, ya en Zaragoza, a Leciñena y Ejea; en ocasiones es la provincia zarag. la que extiende su frontera y penetra en el Oeste de Huesca. El espacio oscense que queda entre el ahora establecido y la franja oriental presenta una acusada personalidad. Destaca el vigor e individualidad de las hablas altoaragonesas, entre las cuales sobresalen unos lugares que poseen realmente características peculiares: Ansó, Echo, Bielsa, Gistaín o Benasque.

Zaragoza es la más castellanizada, en términos absolutos, de las tres provincias: la parte oriental, como se ha indicado, mantiene cierto carácter dialectal, pero la occidental —especialmente el rincón sudoccidental— ha sufrido de manera especial el empuje de la lengua oficial, y únicamente conserva algunos restos, escasos y fosilizados, del antiguo dialecto.

Teruel presenta gran interés y, a pesar de estar fuertemente castellanizada, requeriría una serie de estudios pormenorizados por comarcas, que permitirían, sin duda, sacar a la luz sus ricas características, normalmente olvidadas por la mayor atracción que ejerce la vistosidad de las hablas pirenaicas sobre los investigadores; la necesidad de dichos estudios es absoluta en estos momentos, ya que podría deparar considerables sorpresas [805].

En el extremo nororiental de esta provincia se habla cat. (cf. § 161.1), pero las interferencias entre voces arag. y cat. son constantes a lo largo de toda la franja oriental, con lo cual se delimita una frontera imprecisa entre ambas lenguas. Queda dividida, además, por una línea horizontal que pasa por encima de Torrijo y Aliaga, al Norte de la cual las tierras turol. enlazan con Zaragoza, mientras que al Sur, a pesar de esa señalada castellanización, ofrece una imagen mucho más variada, con un considerable número de lexemas que conectan con el valenciano. Todo el Sur de la provincia encierra también una cierta personalidad, al establecer relaciones léxicas con Castellón y Valencia.

Se trata, pues, de una caracterización muy general, modificable quizá con el manejo de otros materiales, y todo lo concreta que permite la realidad dialectal de estas regiones y la capacidad de los atlas lingüísticos que, aunque sean regionales, no pueden llegar a distinguir precisiones mayores, de las que deberán ocuparse las monografías. Sólo la combinación de los resultados obtenidos al examinar los Atlas lingüísticos con los proporcionados por los estudios locales, que deberían atender a algunas zonas secularmente olvidadas, puede permitirnos llegar a un conocimiento exacto de la realidad lingüística regional.

162. Comentaremos, para concluir, otros aspectos:

162.1. Los Atlas lingüísticos —se ha dicho— facilitan unos ricos materiales que pueden ser útiles para la lexicografía. La comparación de los datos entresacados del ALEANR con los encontrados en el DRAE u otras obras, generales o dialectales, ha puesto de manifiesto diversas irregularidades.

Se señalan, como ejemplo, algunas de ellas:

1. El DRAE incluye como arag. voces con mínima vitalidad en Aragón, que tendrían cabida, a lo sumo, en repertorios dialectales (*sabaya*), o califica de esta manera a vocablos que se atestiguan también en Navarra (*fogaril*), e incluso con preferencia en esta región (*atoque*), mientras olvida otros términos con mayor identidad arag. (*purna*).

Según el diccionario académico, *tijeras* designa en Aragón 'cada uno de los cuchillos que sostiene la cubierta de un edificio'; este valor consta, efectivamente, en el ALEANR, pero también en el ALEA o el ALEICan. *Rescoldo* se califica de ant., pero su vigencia es absoluta en hablas populares, y no sólo arag.

El and. *mamperlán* se halla en Teruel, el murc. *hogaril* en Navarra, Huesca y Zaragoza, el salm. *calderil* en Zaragoza, el rioj. *trasfuego* en Teruel y Soria, el burg. y sor. *tizneras* en Teruel, el murc. *leja* en Navarra, aunque, es cierto, estas formas no consiguen normalmente una nutrida representación en las provincias mencionadas.

2. Tampoco el DCECH tiene en cuenta generalmente los materiales de los atlas lingüísticos. Lamentaba Corominas en su primera edición la carencia de Atlas hispánicos que le permitieran ampliar sus datos, pero en la segunda y reciente edición, todavía inconclusa, no se ha servido de los ya existentes que empiezan a cubrir buena parte del territorio de habla hispana. Frente a la caracterización alav. de *mimbral*, el ALEANR la cartografía en Zaragoza, Navarra, La Rioja, Burgos, Álava y Castellón; *pestillera* tiene amplia circulación —efectivamente— en las Canarias, pero se conoce en puntos turol.; *posete* se halla en Almería (aunque el ALEA facilita pocos ejemplos), pero también en Zaragoza y Teruel; *chatuela* existe en Sanabria,

[805] Vid. el interesante trabajo de José M.ª Enguita (Enguita, *Rasgos*), con importantes aportaciones.

pero igualmente en Teruel. El DCECH, al estudiar la etimología de *charamusca* lo deriva de *chama*, por metátesis de un **chamarusca*, que deja de ser hipotético al encontrarlo en dos lugares navarros.

3. Sitúa el DEEH *tiedero* en Navarra; el ALEANR lo transcribe en siete poblaciones osc., cuatro zarag. y dos nav. Decía Iribarren que *cubierto* es voz típica y exclusiva de Navarra con el valor de 'cobertizo'; demuestra el ALEANR su generalización por todo Aragón, además de La Rioja y, por supuesto, Navarra.

4. El ALEANR aporta algún caso especial de voces testimoniadas en lugares muy distantes e ignoradas por trabajos anteriores: *arrañal* en un punto de Teruel; *leja*, ya comentado, en uno nav.

162.2. Justo es reconocer que, por circunstancias diversas (formaciones paralelas, conservación de arcaísmos, vulgarismos comunes, etc.), creaciones similares se encuentran en puntos muy alejados. Entre los ejemplos localizados en el ALEANR que, sin pertenecer al esp. general, tienen carácter dialectal en parte del territorio hispánico, pueden mencionarse *misto* (corriente desde Galicia a Cataluña, y conocido en toda la Andalucía oriental), *dispensa, lacena* (aceptado por el DRAE). *Esparrillas* se advierte en Aragón y también en parte de Andalucía y Canarias; *fiemo* se utiliza en Aragón, Navarra, La Rioja y Andalucía; *corte*, de poco uso ya para *Aut.*, sigue vivo en Aragón, Navarra, La Rioja, Bureba, Condado de Treviño o el Bierzo; *atroje* se dice en La Rioja, Soria y Andalucía; *vasal* en Navarra, La Rioja, Álava, y también en Asturias, León, Santander; *pabil* en Huesca, Zaragoza y Álava, así como en Burgos y Cataluña; *cantón* 'calleja' en Aragón, Álava, Bilbao, Navarra, Guipúzcoa y otros lugares; *(en)teinada, tinada* y formas emparentadas alcanzan diversas extensiones.

162.3. Ayudan los Atlas lingüísticos a la fijación de etimologías, ya que se encuentran distintas variantes que pueden representar diferentes fases de evolución, o se ven zonas de influencia determinada. Sirvan para demostrar estas posibilidades unos pocos ejemplos: ya se ha comentado cómo en el ALEANR se advierte la forma *chamarusca*, hipotética para el DCECH, que confirma el origen de *charamusca*; los ricos materiales del ALEANR permiten relacionar el oficial *charada* con otras voces como *xera, cherata*, etc., o atribuir idéntica procedencia a *perche, porche*, a la vez que evidenciar las complejas conexiones establecidas entre *borrón, corrón, gorrón* y formas afines, que nos inclinan hacia un origen común. Se podría dudar entre vincular el *trujal* 'compartimiento del desván' con *troj* o con la familia de TORCŬLĀRE: la presencia en otro lugar de *trulles* soluciona el problema. Parecía difícil determinar la procedencia de *zordilla* 'pocilga' en Gu 400: la respuesta *zahurda* de Gu 200 ha dado la solución. Consideraba fantasma el DECLLC la forma *cureta*, pero no cabe dudar de su existencia a la vista del ALC y del ALEANR.

Permite, finalmente, el ALEANR, calificar determinados vocablos como propiamente pirenaicos y rastrear por el Pirineo su etimología, al ser desconocidos en otros lugares: *llenat, llinao* tiene raíz prerromana, *bizcalera* conecta con el vasco, etc.

162.4. Sin duda quedan fuera otras posibilidades de aproximación a los mapas de un Atlas lingüístico. Se ha centrado esta monografía en dos aspectos fundamentales: el léxico-semántico y el propiamente dialectal, en un intento de analizar, por una parte, los complejos procesos mentales que mueven a los hablantes en los actos de comunicación, así como las relaciones que establecen entre las palabras y los significados, y determinar, por otra, la personalidad lingüística de las regiones objeto de estudio y su realidad dialectal. Esperemos que este trabajo ayude a valorar la importancia de los Atlas lingüísticos y muestre la necesidad de un estudio exhaustivo y coordinado de todos los materiales contenidos en el ALEANR, muchos de los cuales siguen pendientes de ser sacados a la luz. Deseamos, igualmente, haber contribuido, como era nuestro propósito, a un mejor conocimiento del funcionamiento del lenguaje y de las modalidades que la lengua presenta en Aragón, Navarra y La Rioja.

IV. Apéndice de Mapas

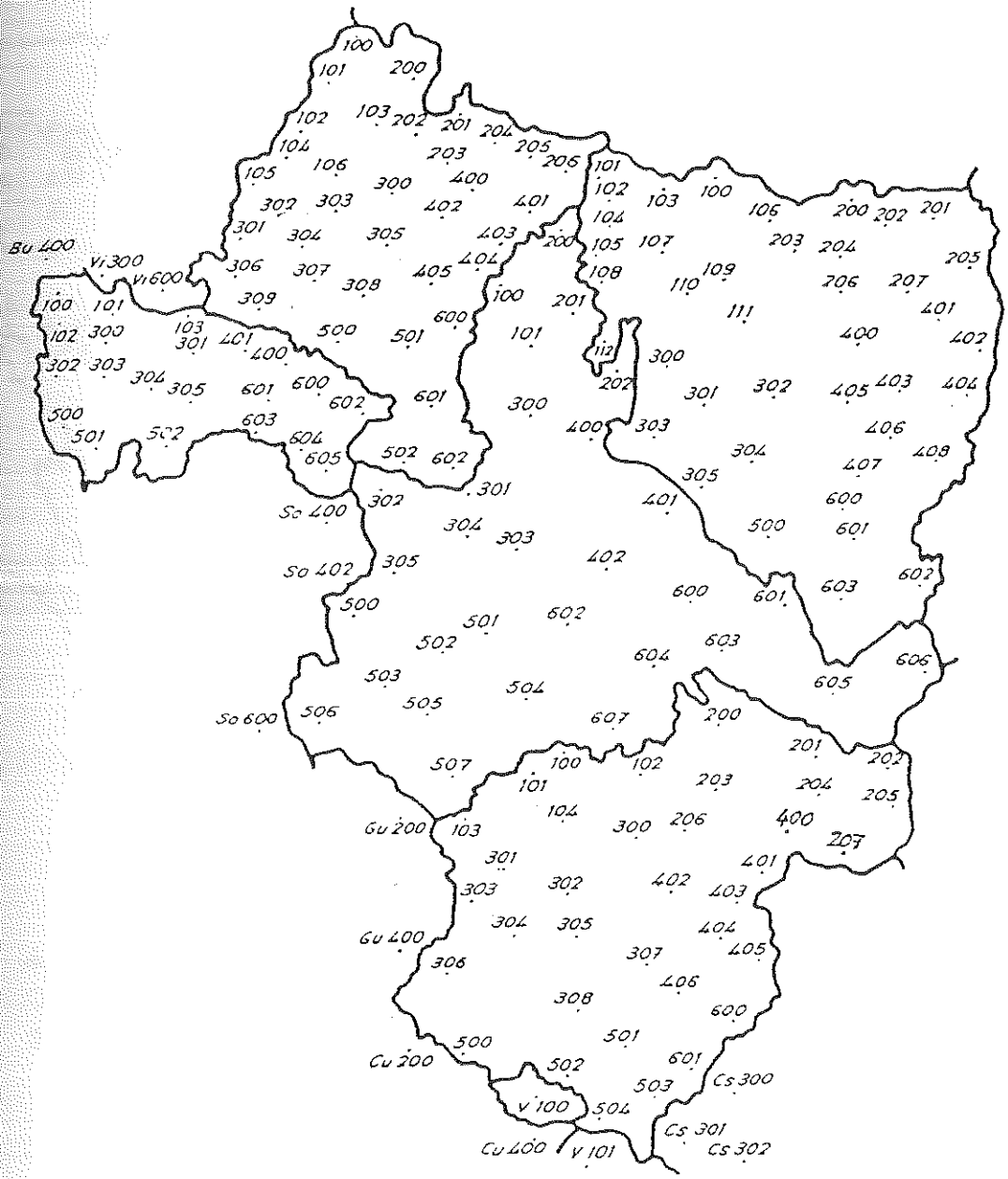

1. Clave de localidades

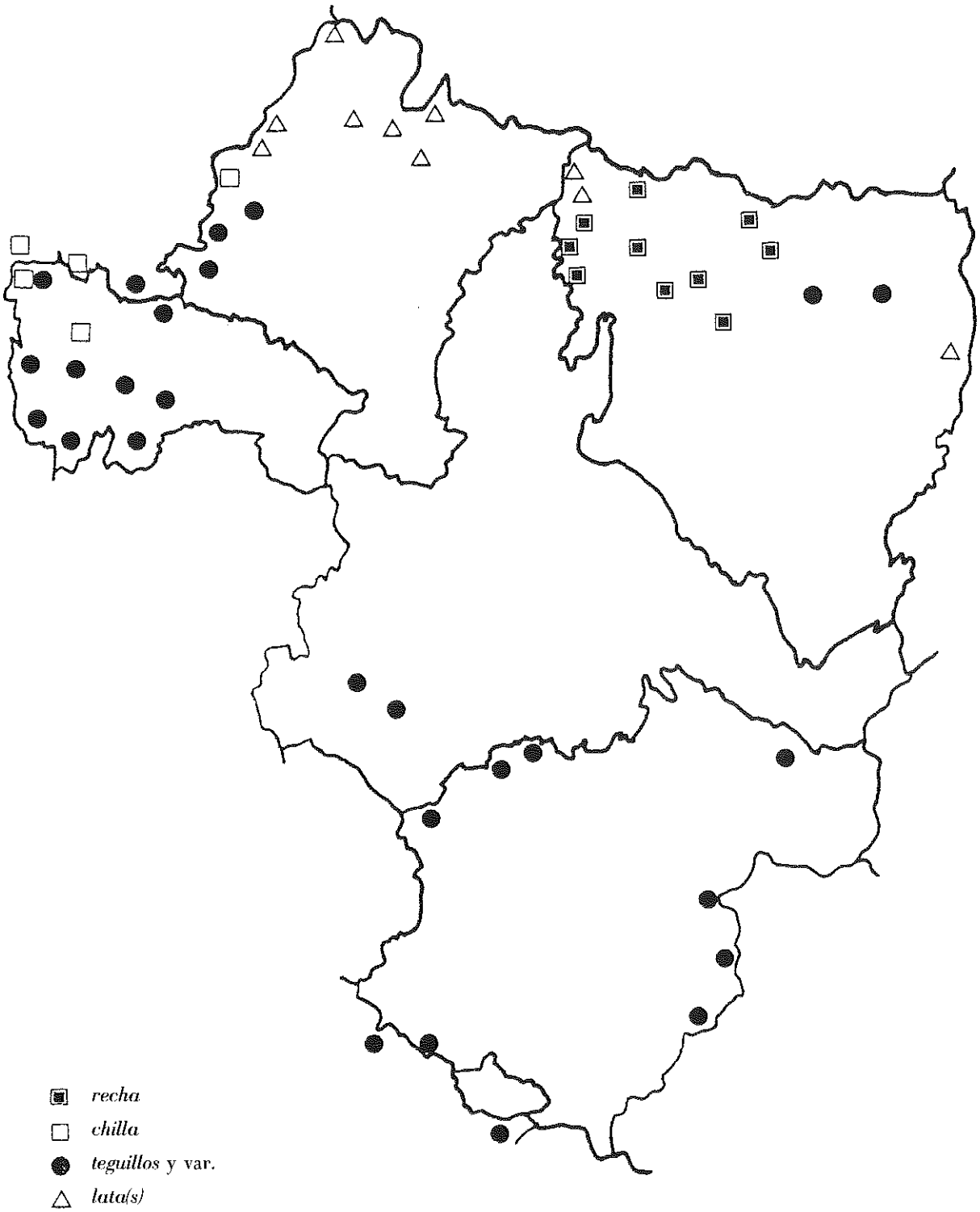

2. 'alfajía'

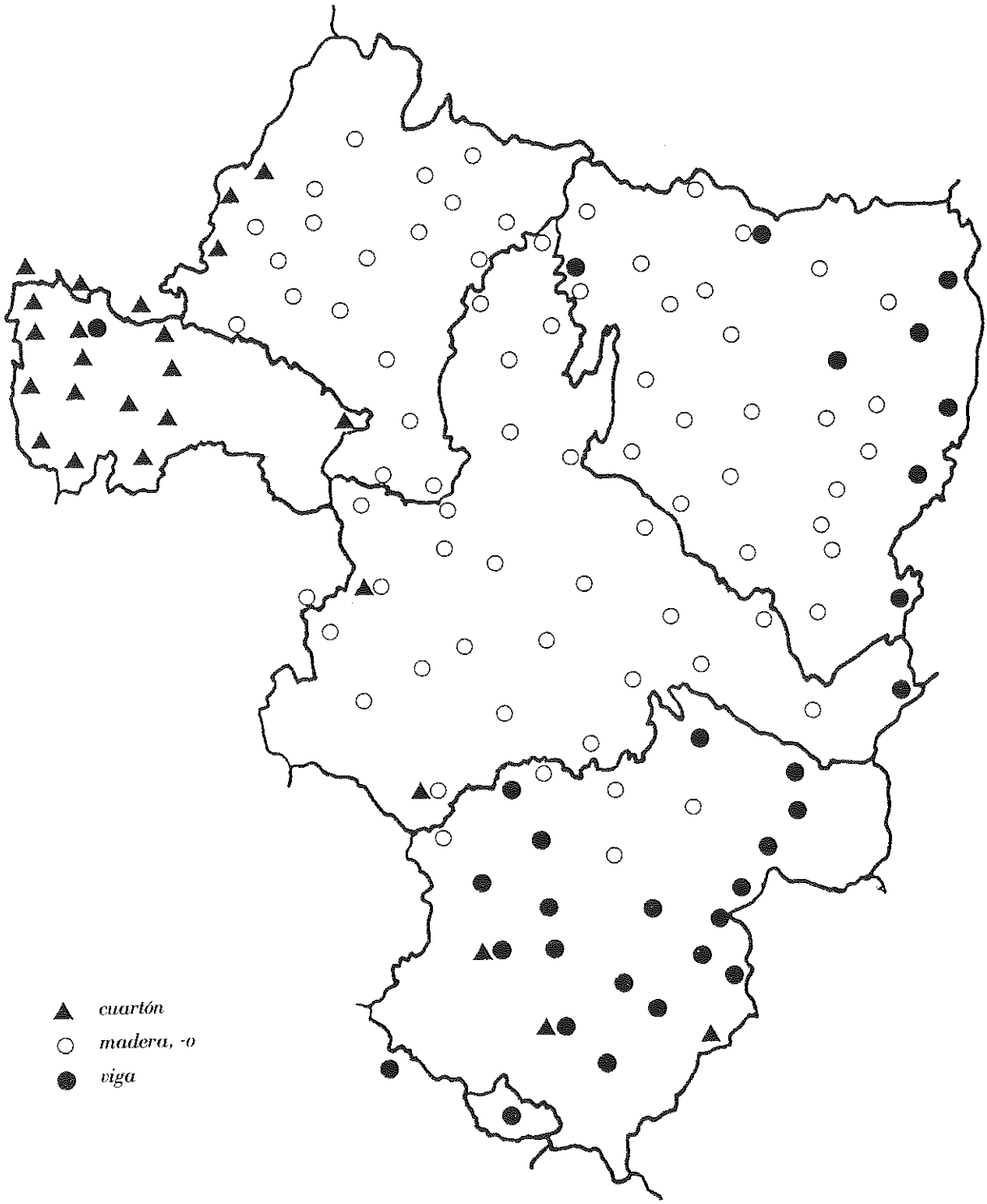

3. 'cuartón'

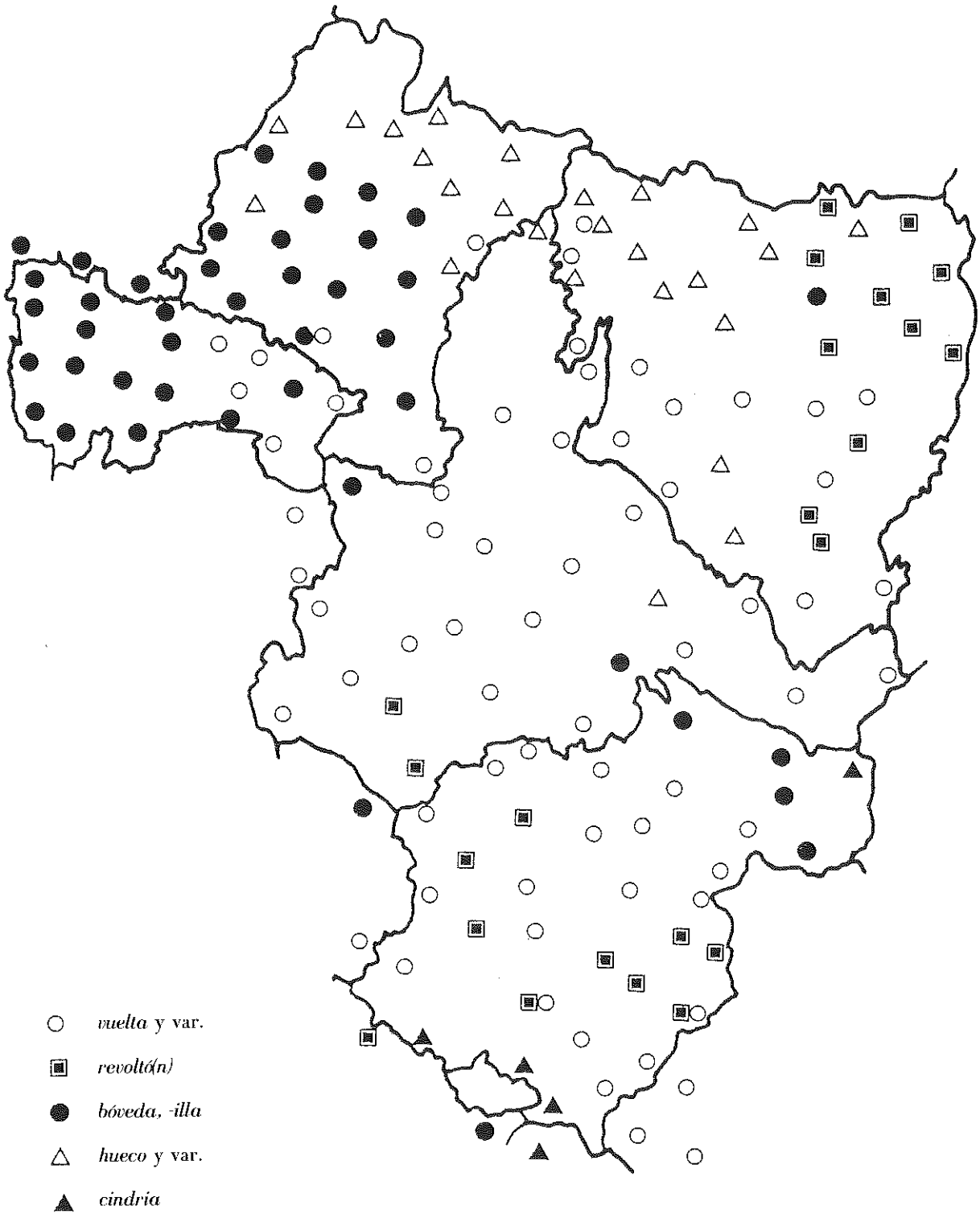

4. 'hueco'

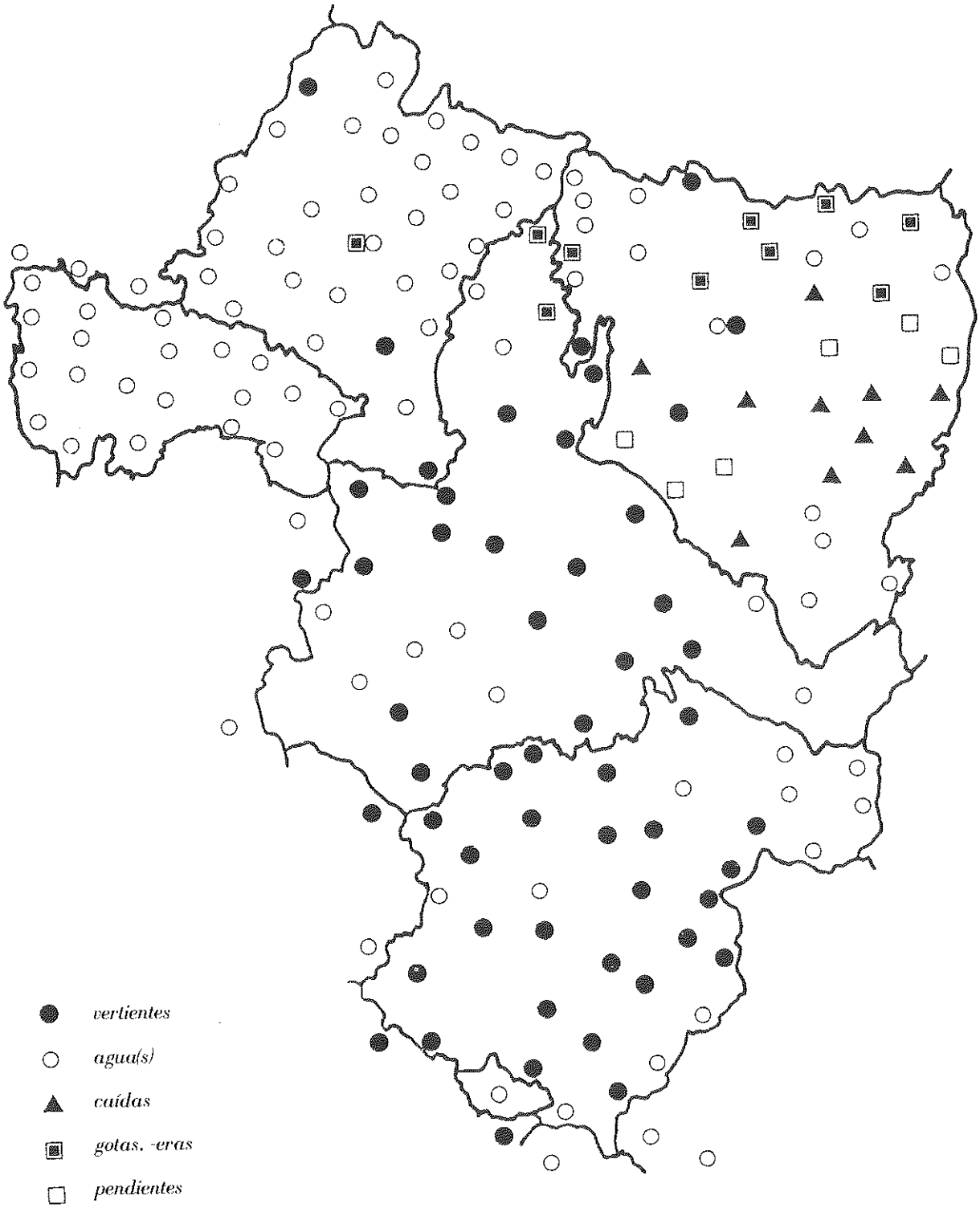

5. 'vertientes'

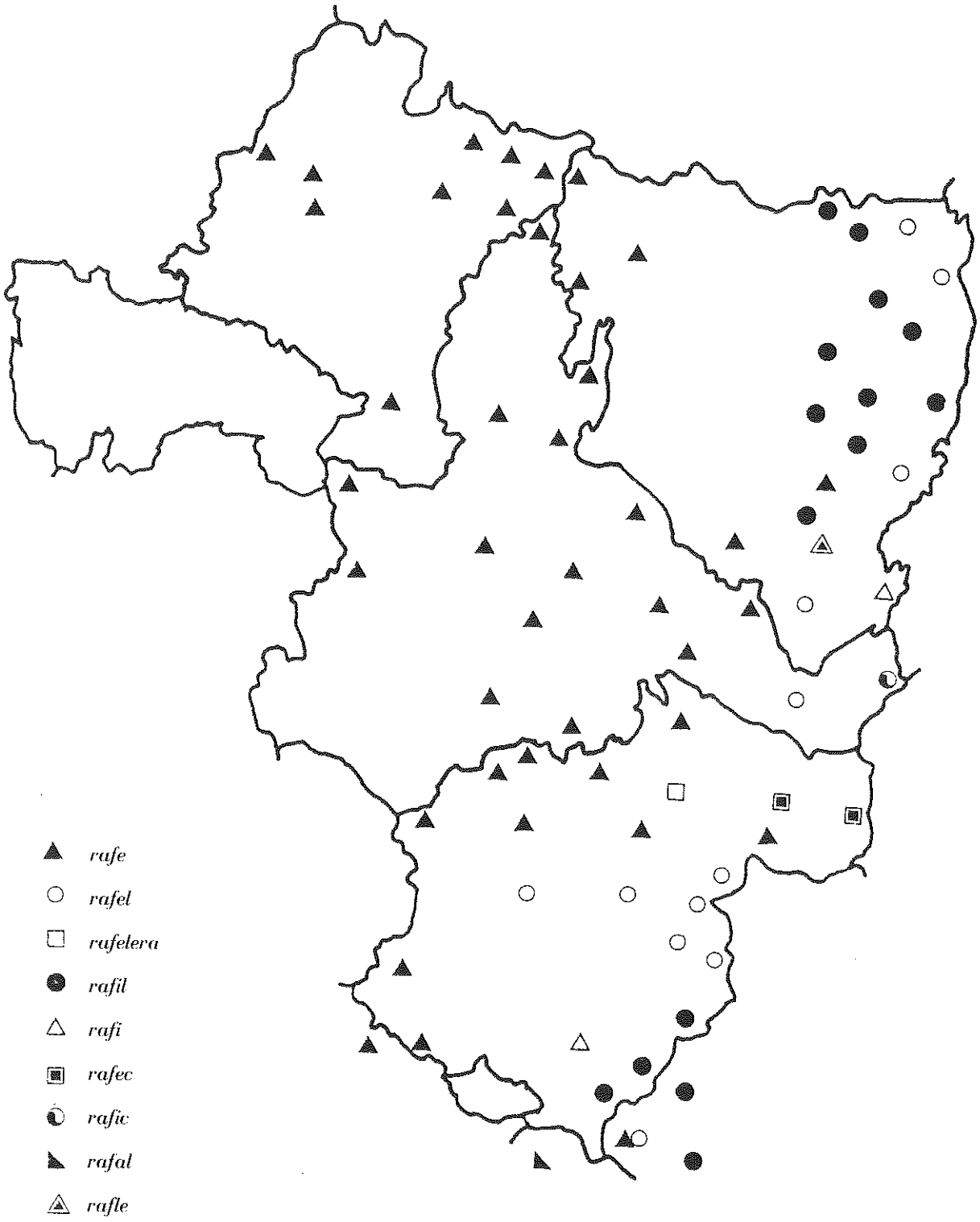

6. Variantes de *rafe*

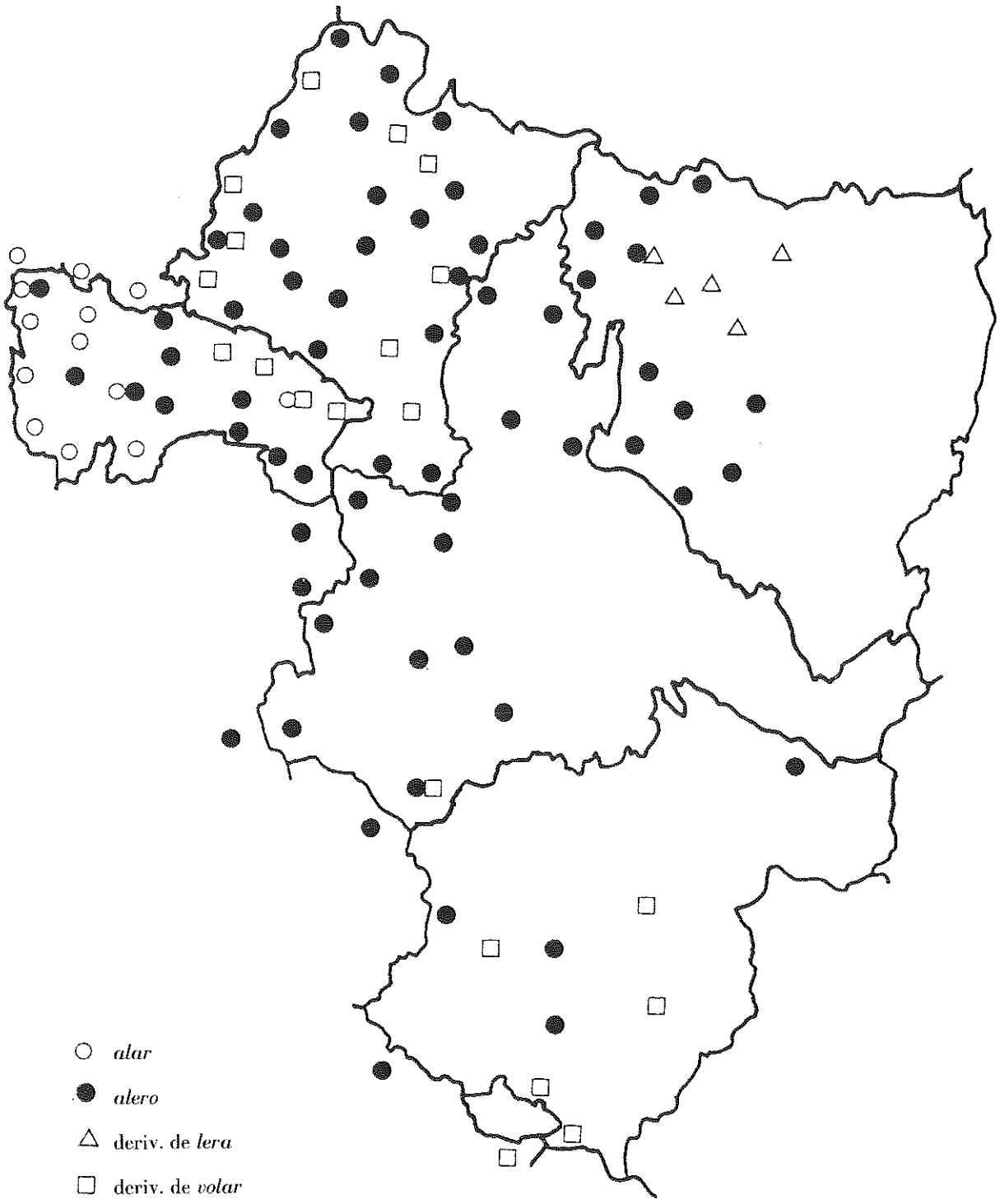

7. otros nombres del 'alero'

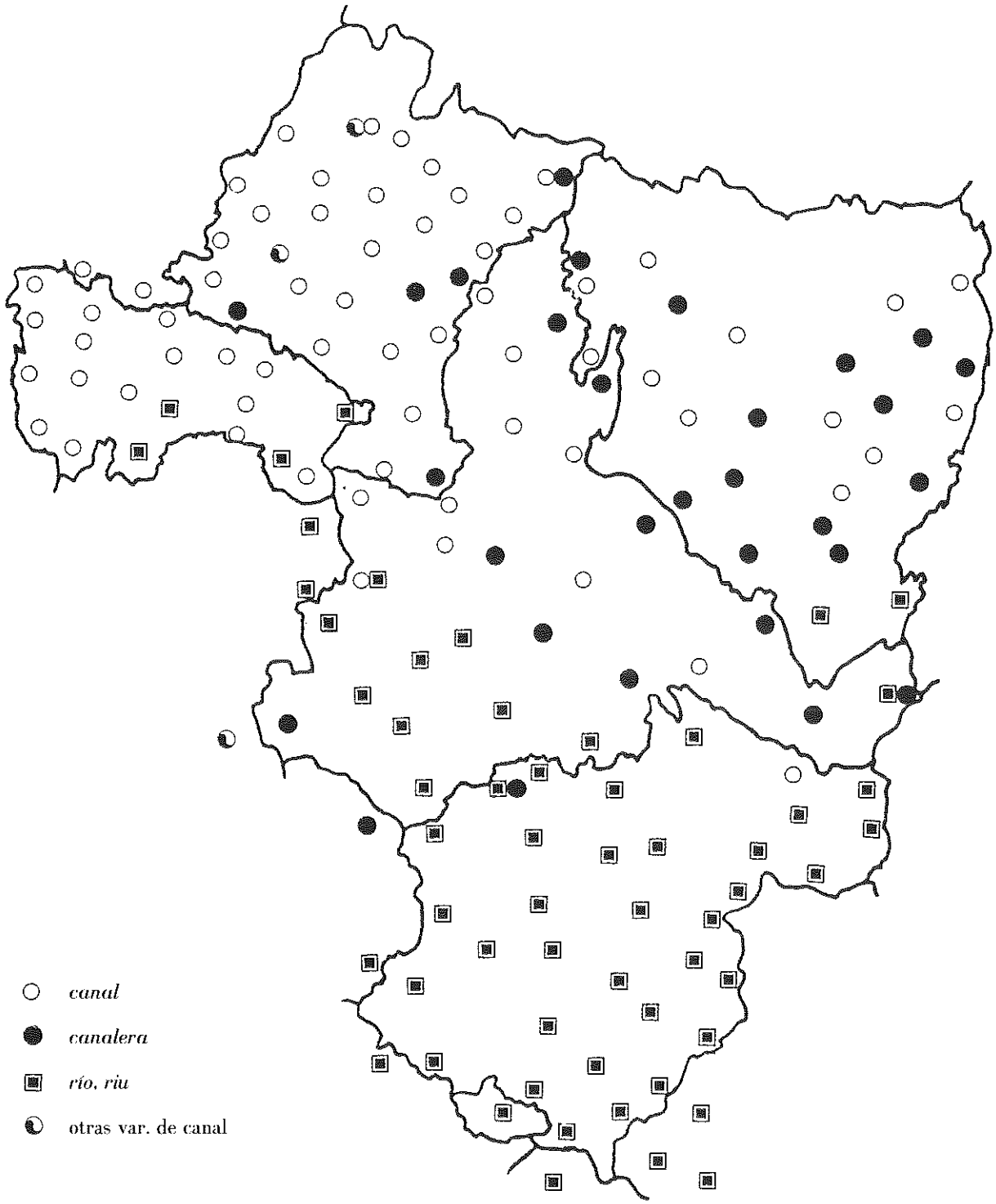

8. 'teja canal'

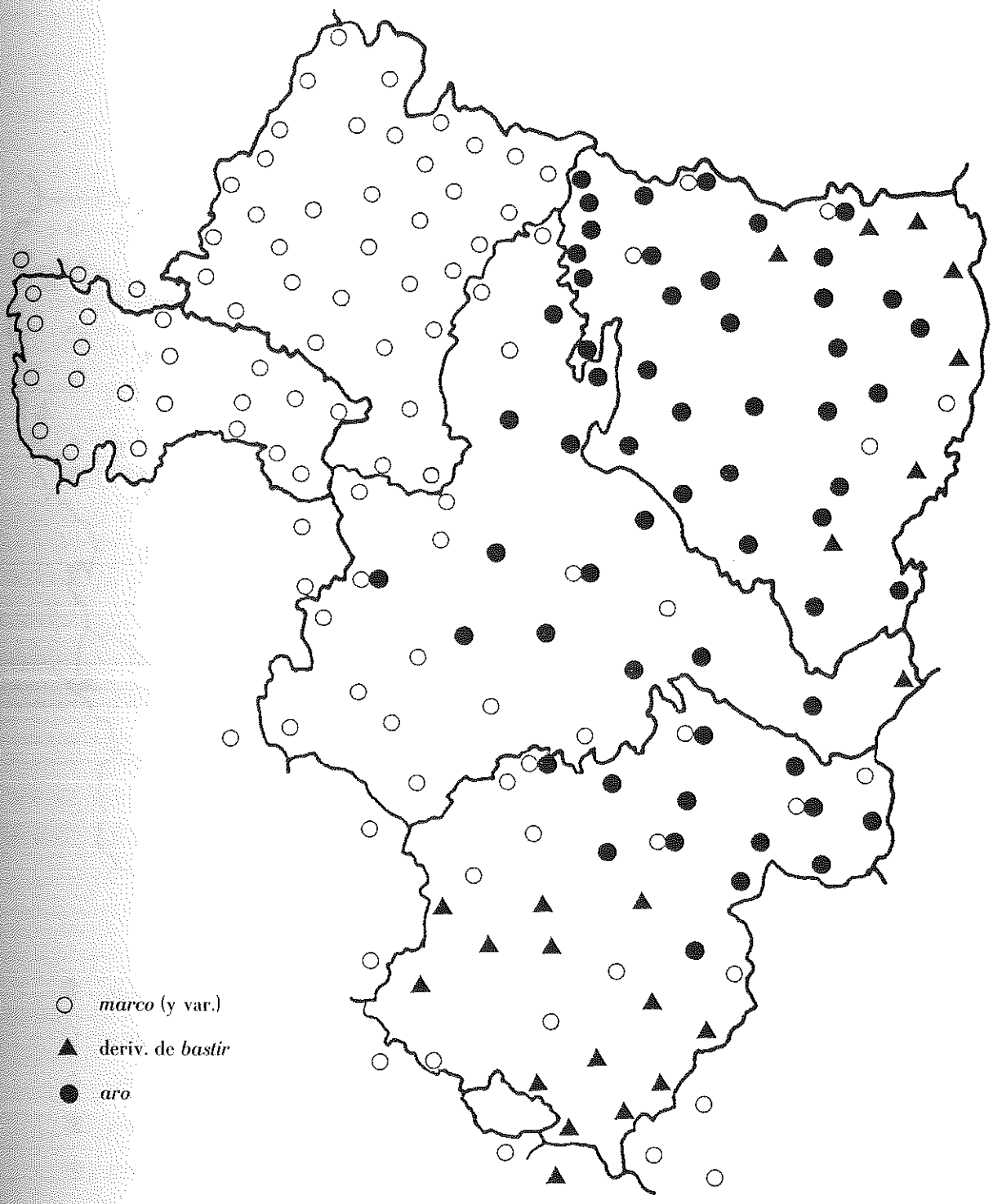

9. 'marco'

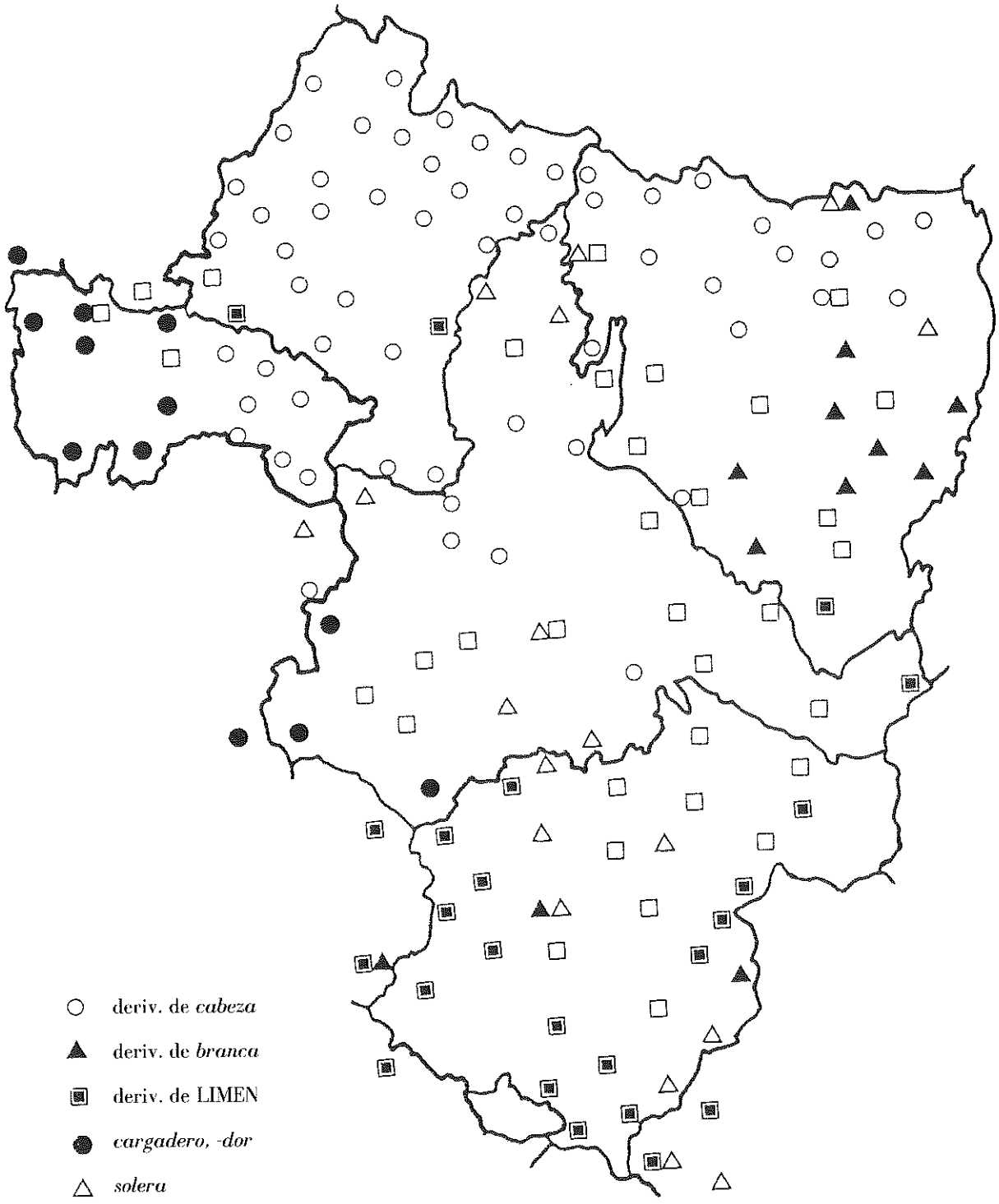
○ deriv. de *cabeza*
▲ deriv. de *branca*
▣ deriv. de LIMEN
● *cargadero, -dor*
△ *solera*
□ *sobreportal, sobrepuerta*

10. 'dintel'

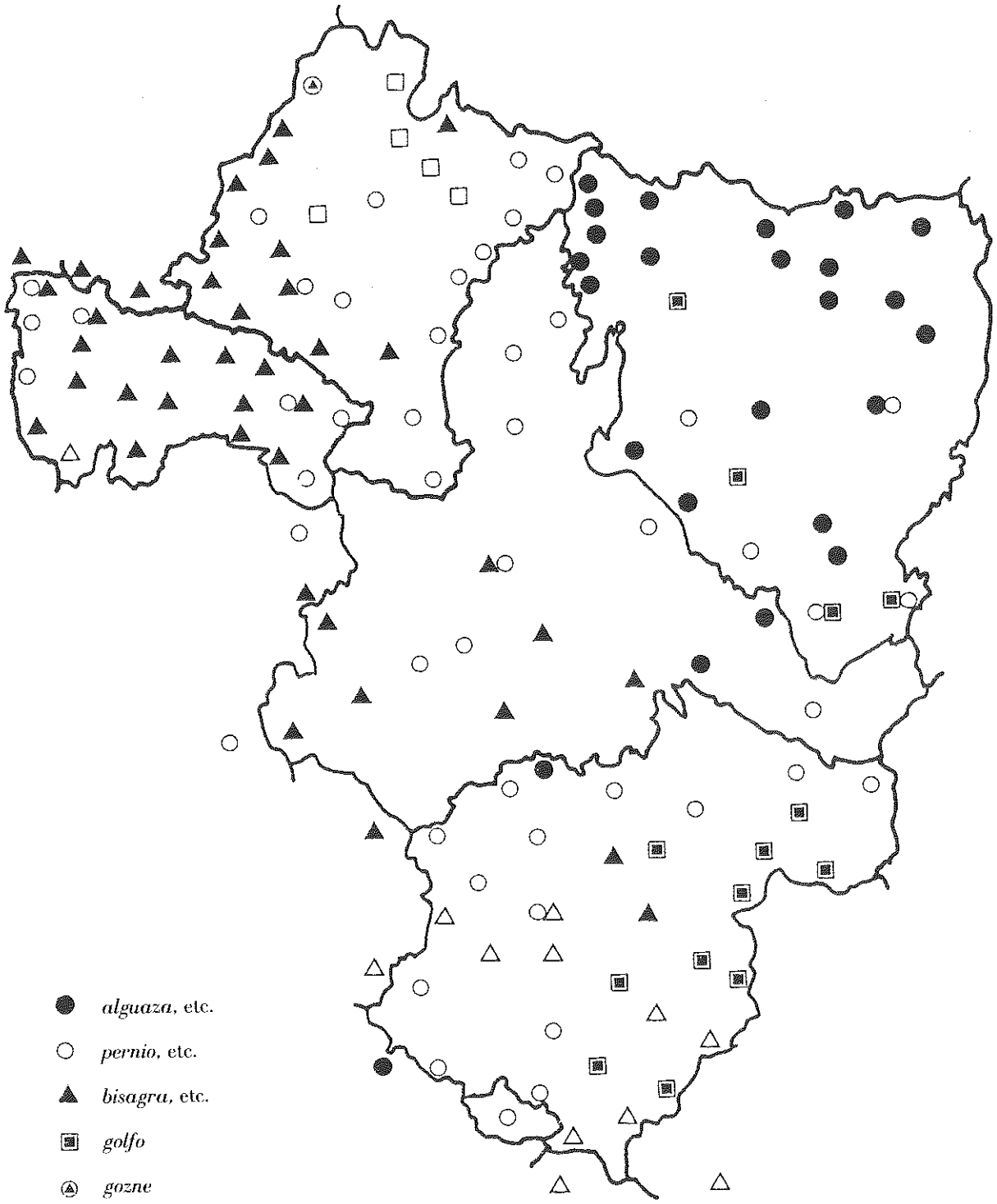
alguaza, etc.
pernio, etc.
bisagra, etc.
golfo
gozne
g(r)once
chanca, changa

11. 'gozne'

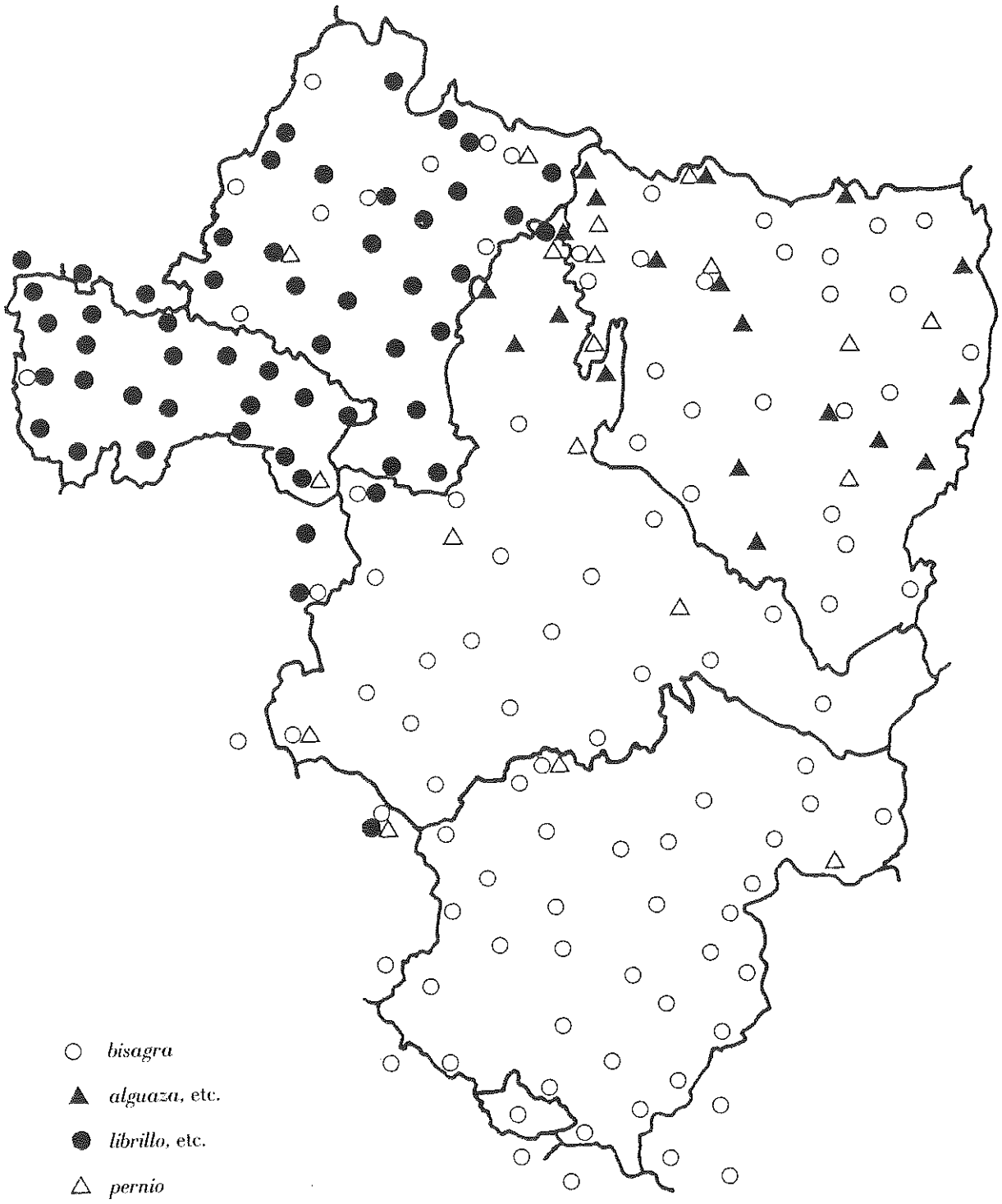

12. 'bisagra'

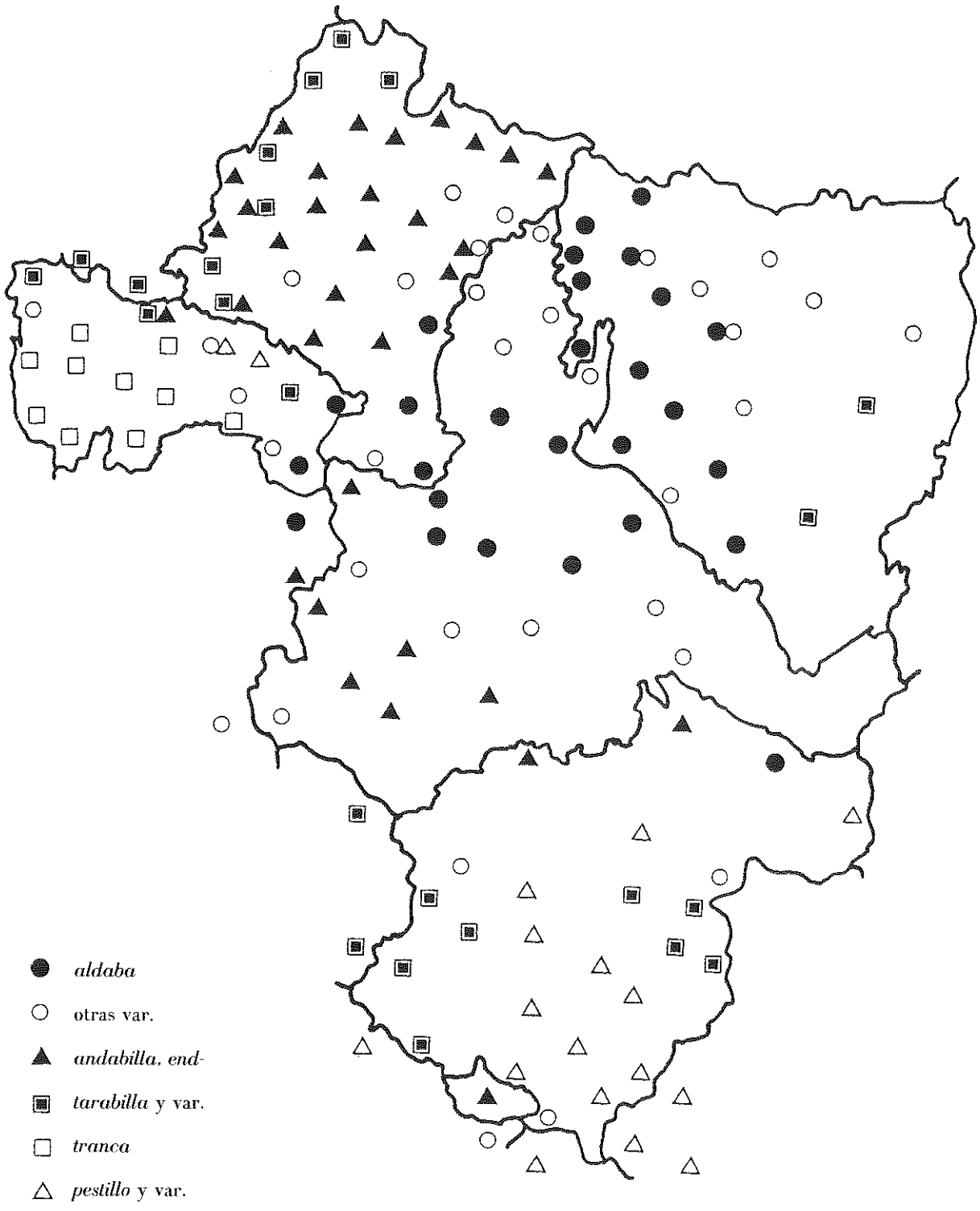

13. 'tarabilla'

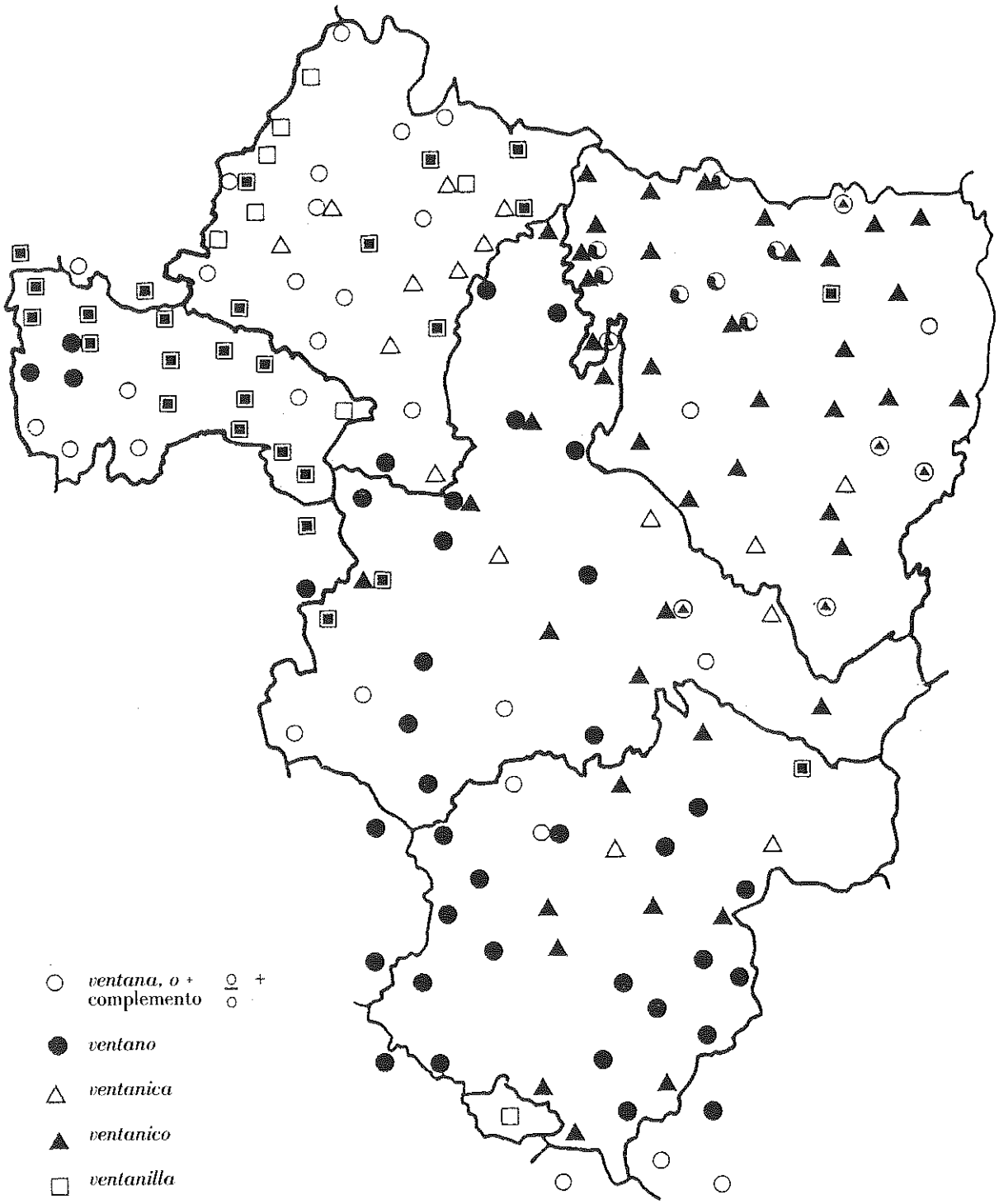

15. *ventana* y deriv.

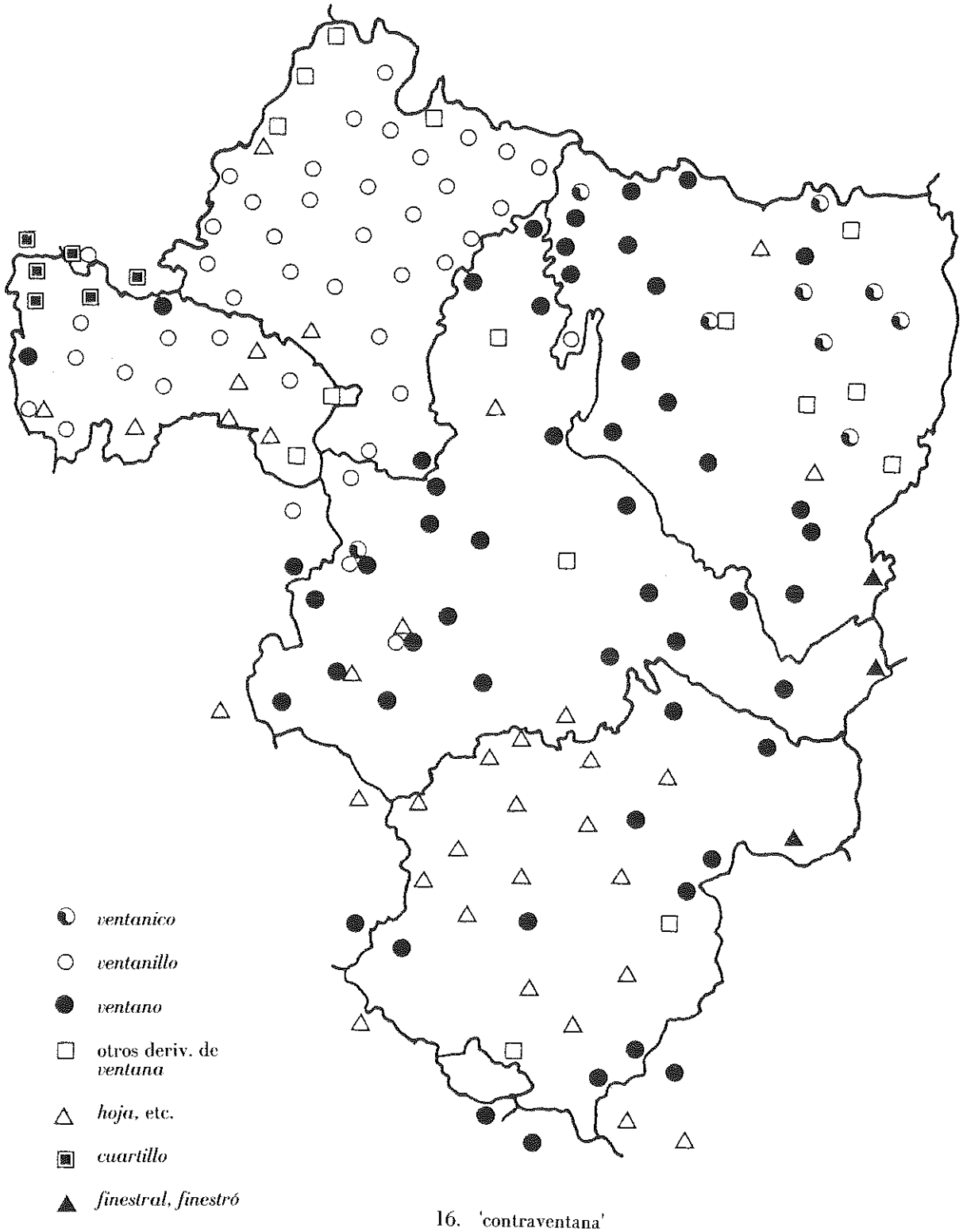

16. 'contraventana'

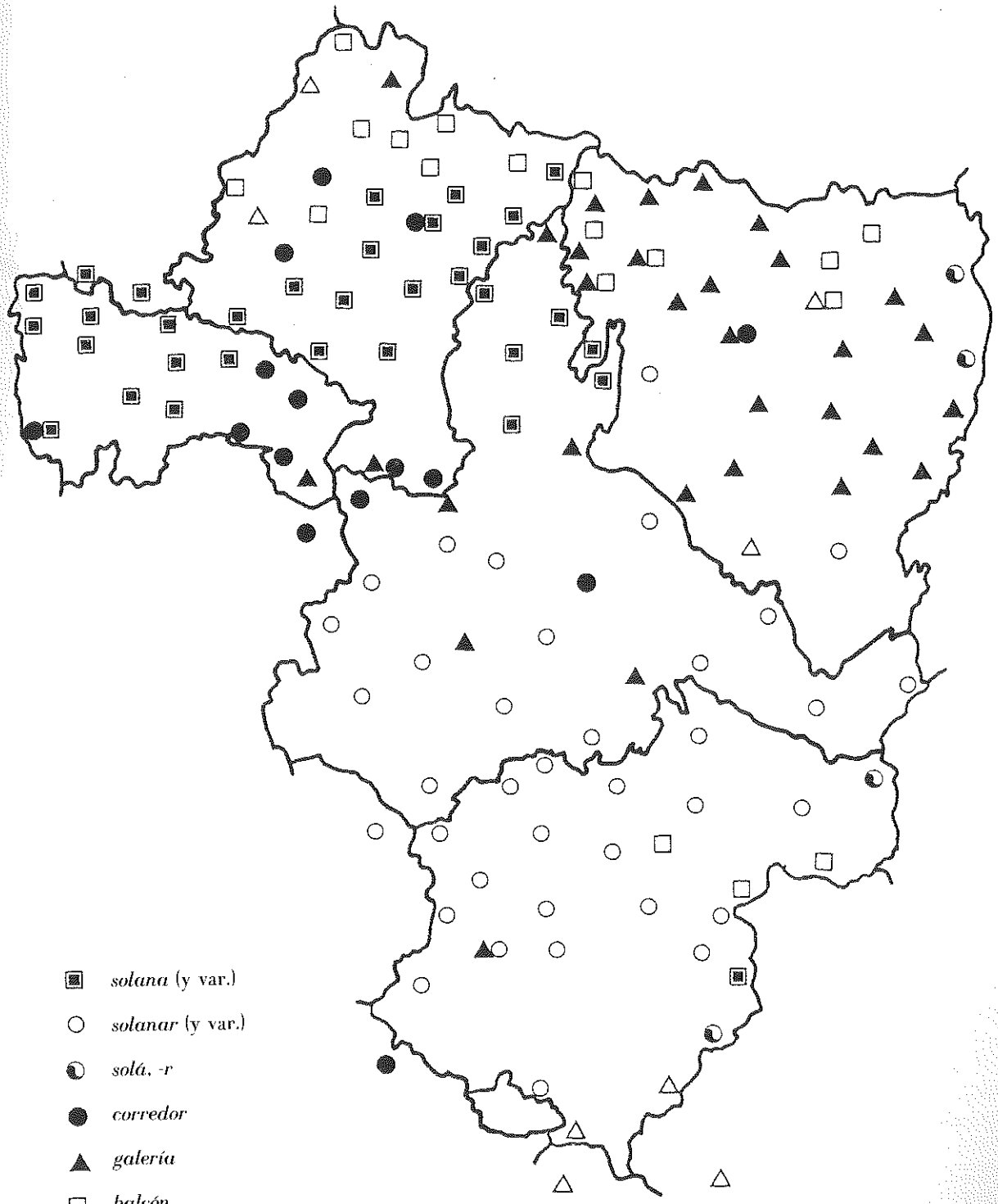
solana (y var.)
solanar (y var.)
solá, -r
corredor
galería
balcón
terrao, etc.

17. 'solana'

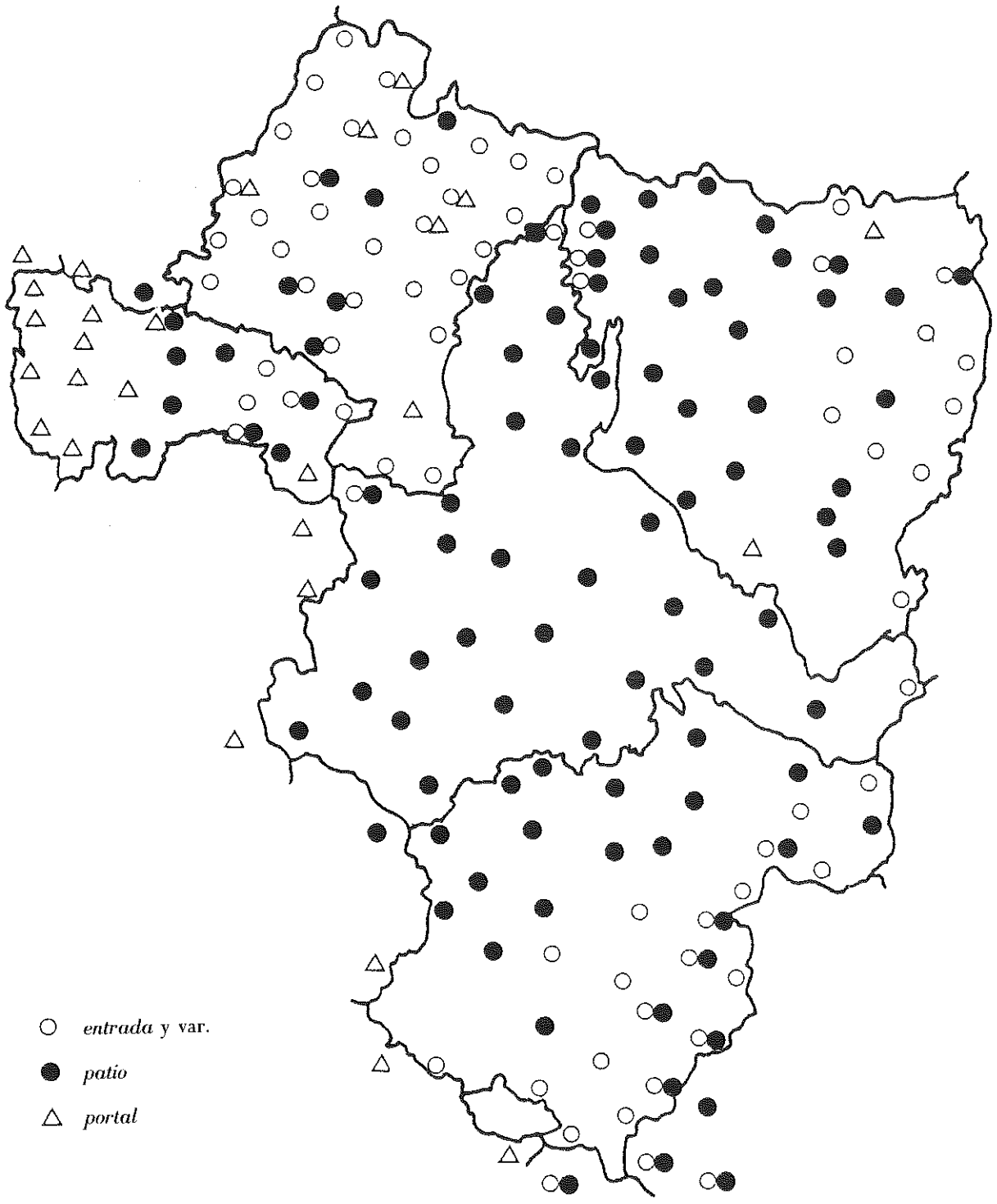

18. 'portal, zaguán'

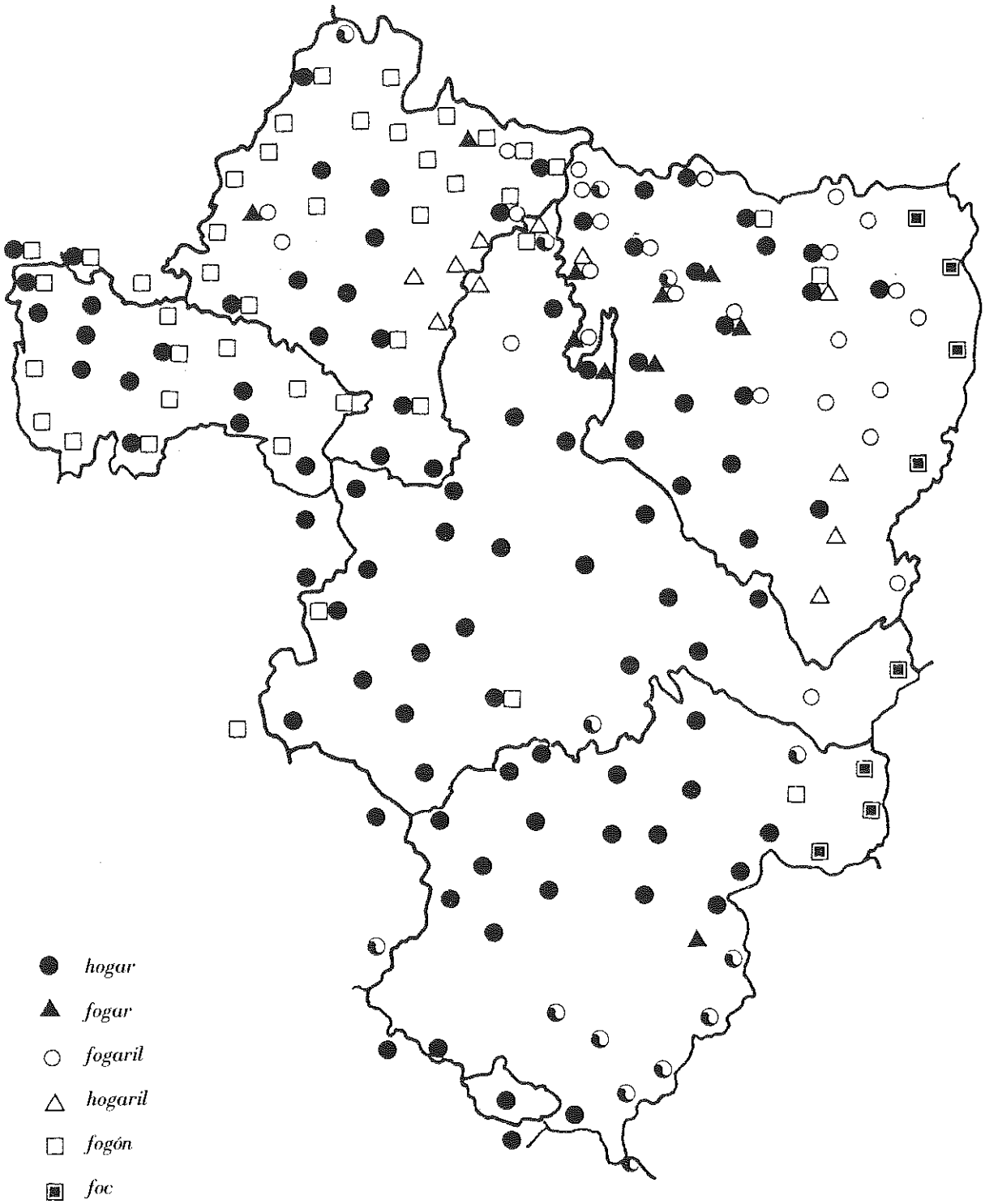

19. 'hogar'

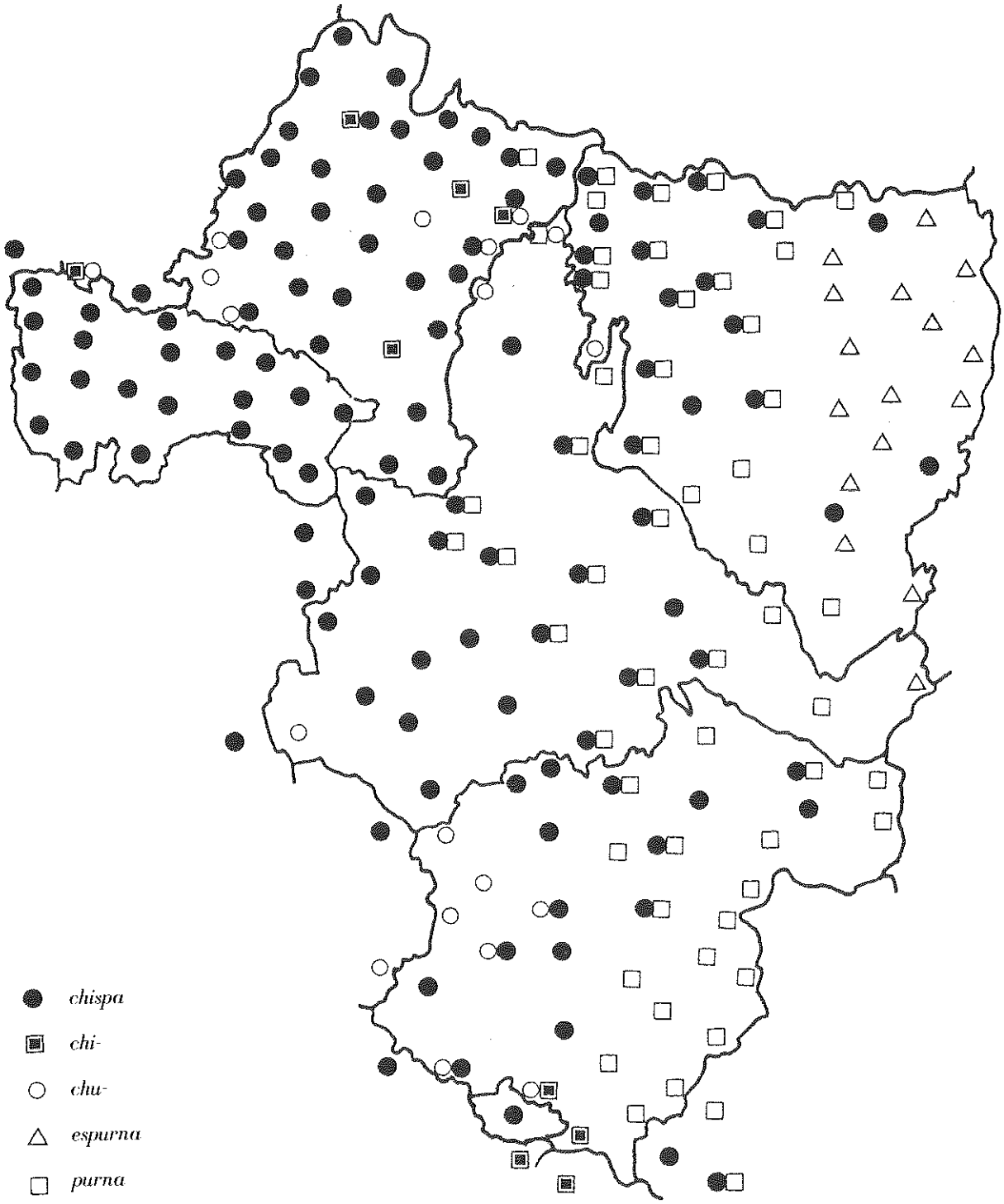

20. 'chispa'

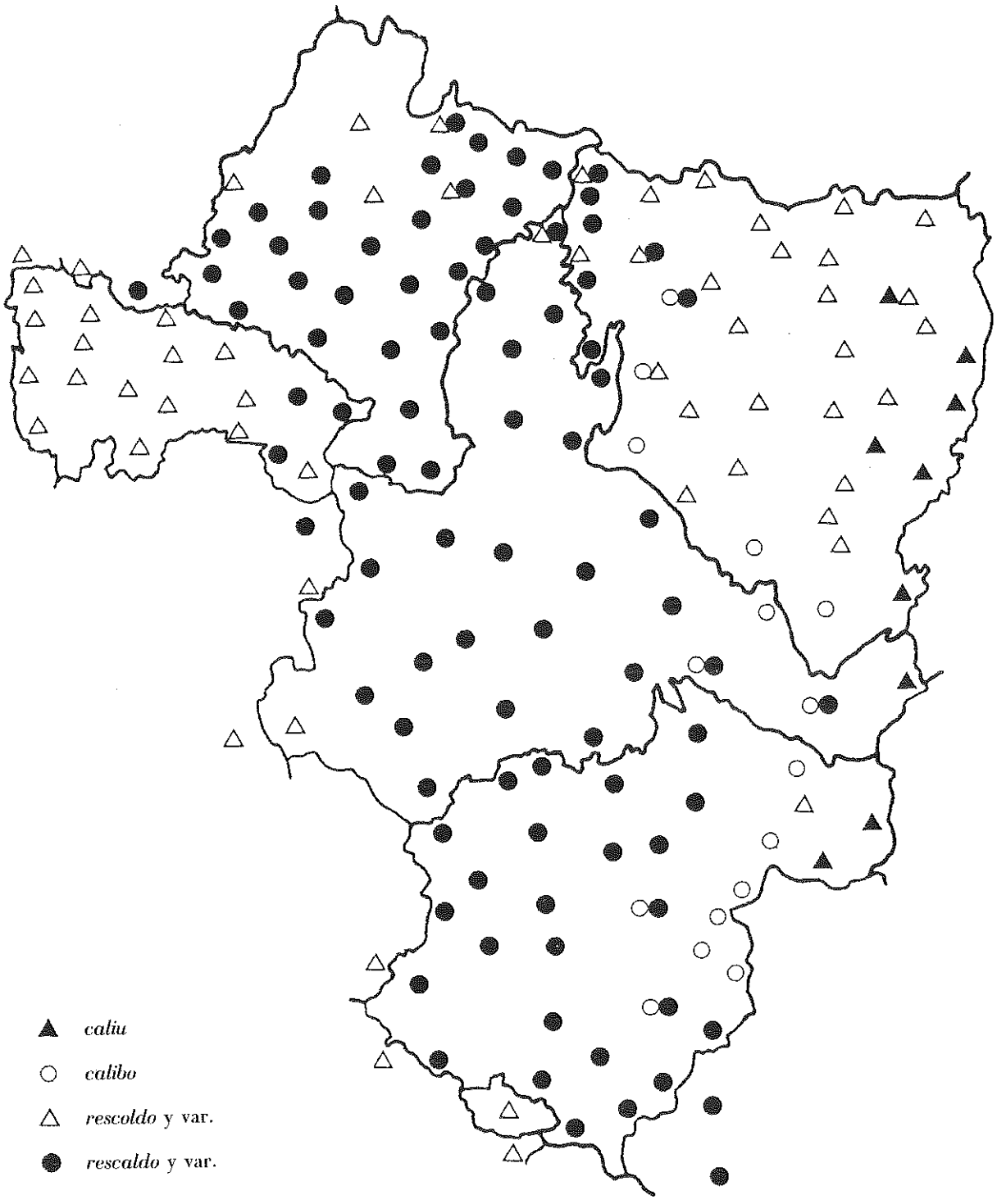

21. 'rescoldo'

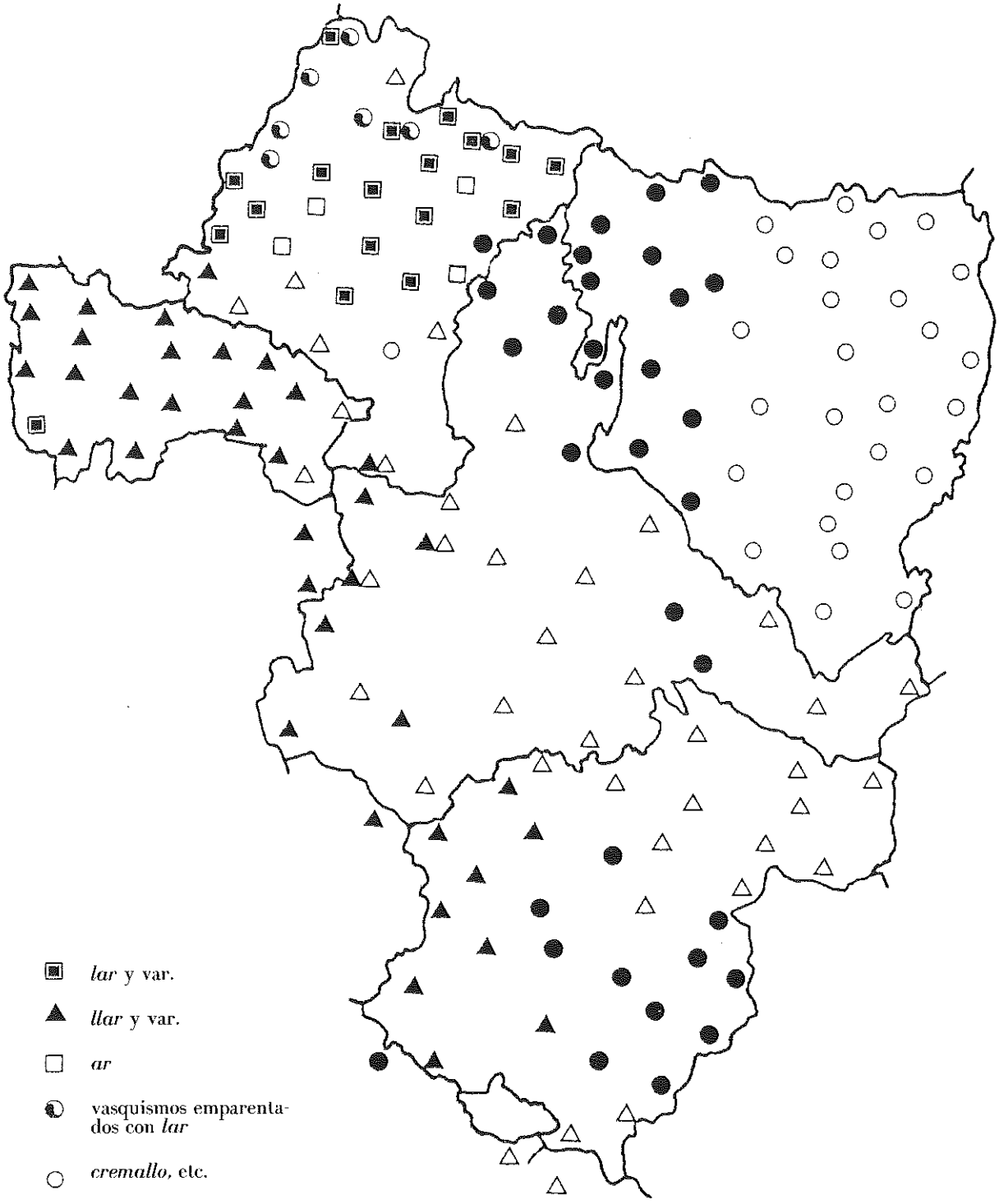
lar y var.
llar y var.
ar
vasquismos emparentados con *lar*
cremallo, etc.
calderizo, etc.
cadena

22. 'llares'

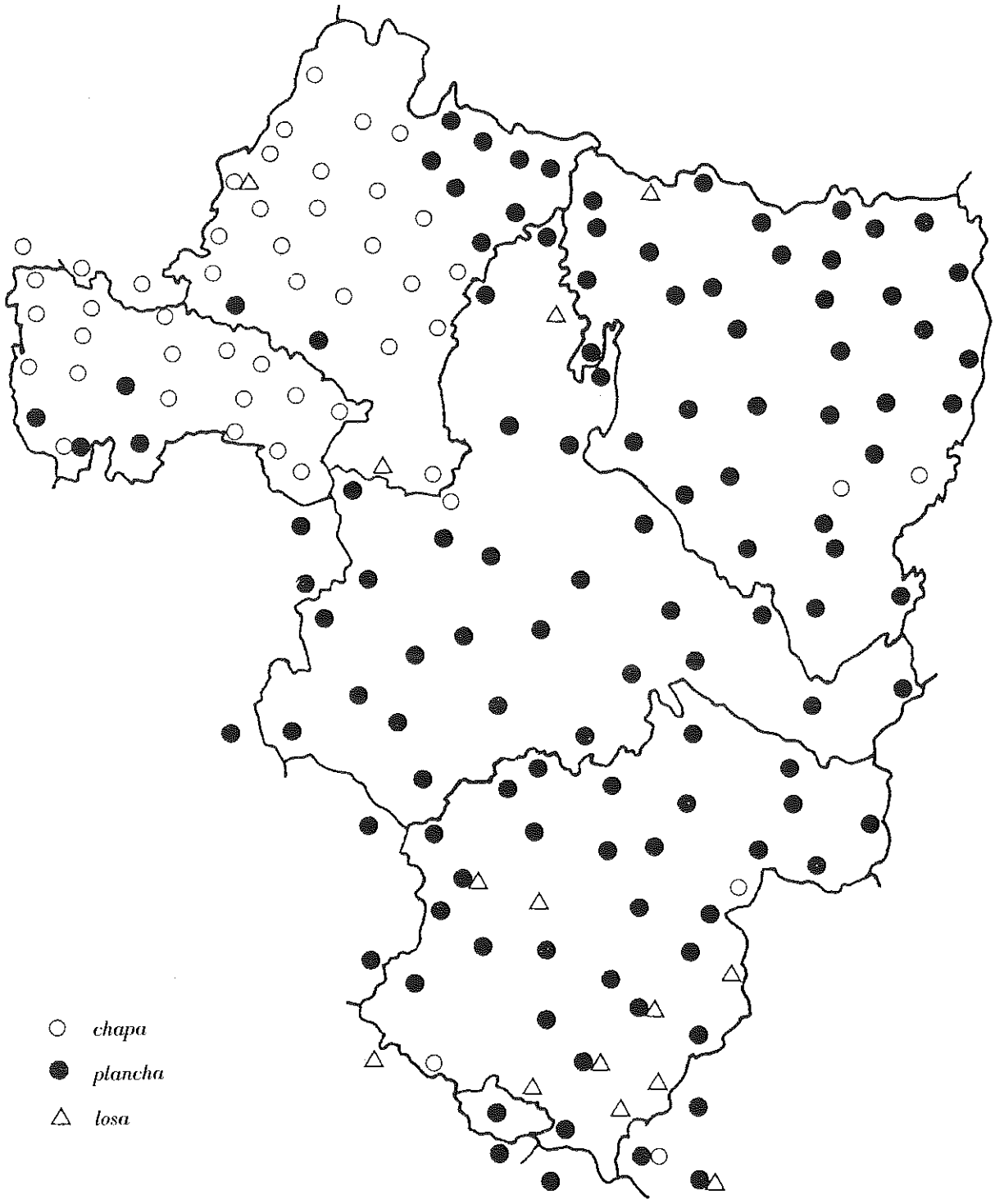

23. 'plancha del hogar'

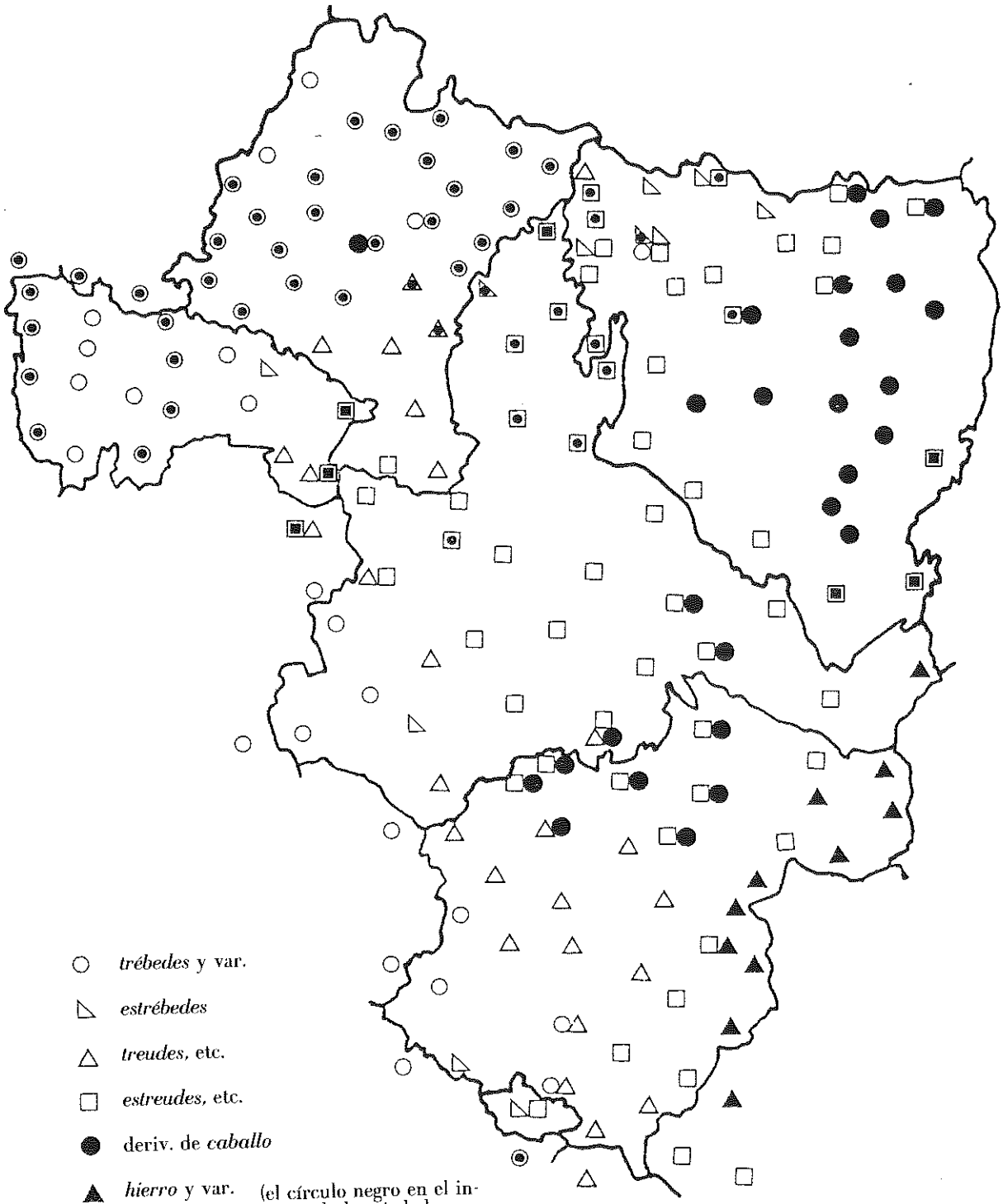
○ *trébedes* y var.
◺ *estrébedes*
△ *treudes*, etc.
□ *estreudes*, etc.
● deriv. de *caballo*
▲ *hierro* y var.
▣ *trespiés*, etc.
(el círculo negro en el interior de los símbolos indica el singular)

24. 'trébedes'

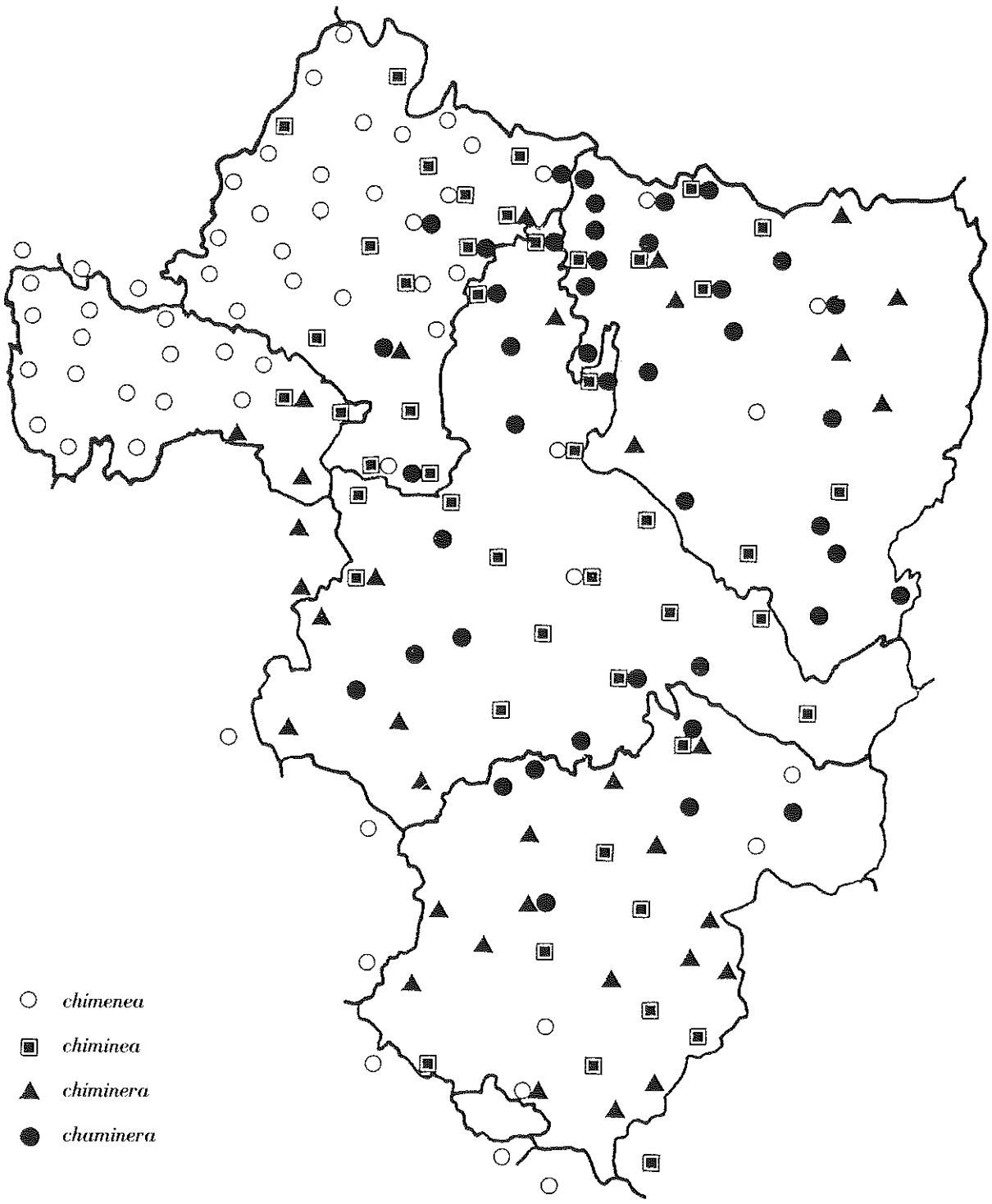

25. 'chimenea'

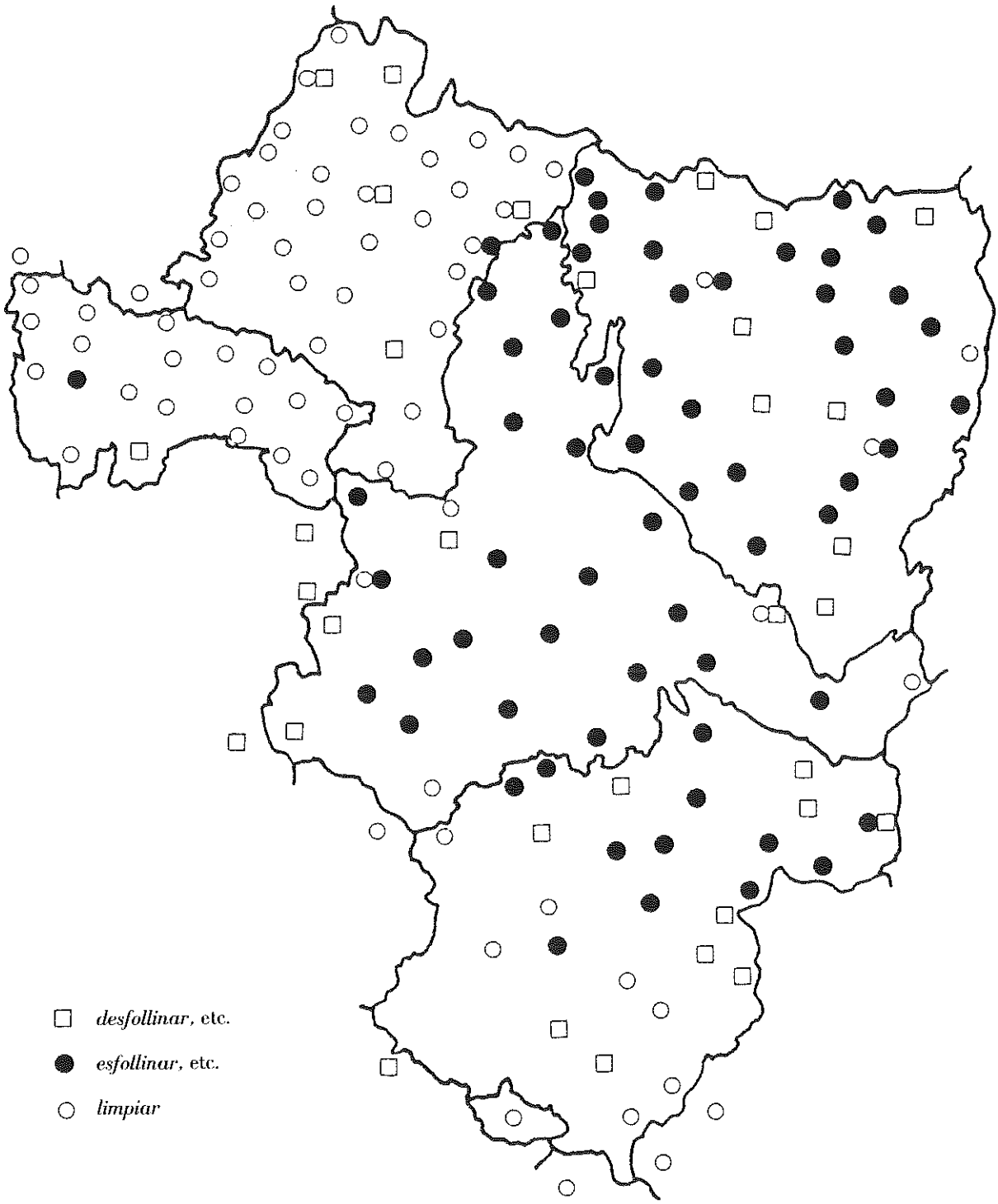

26. 'deshollinar'

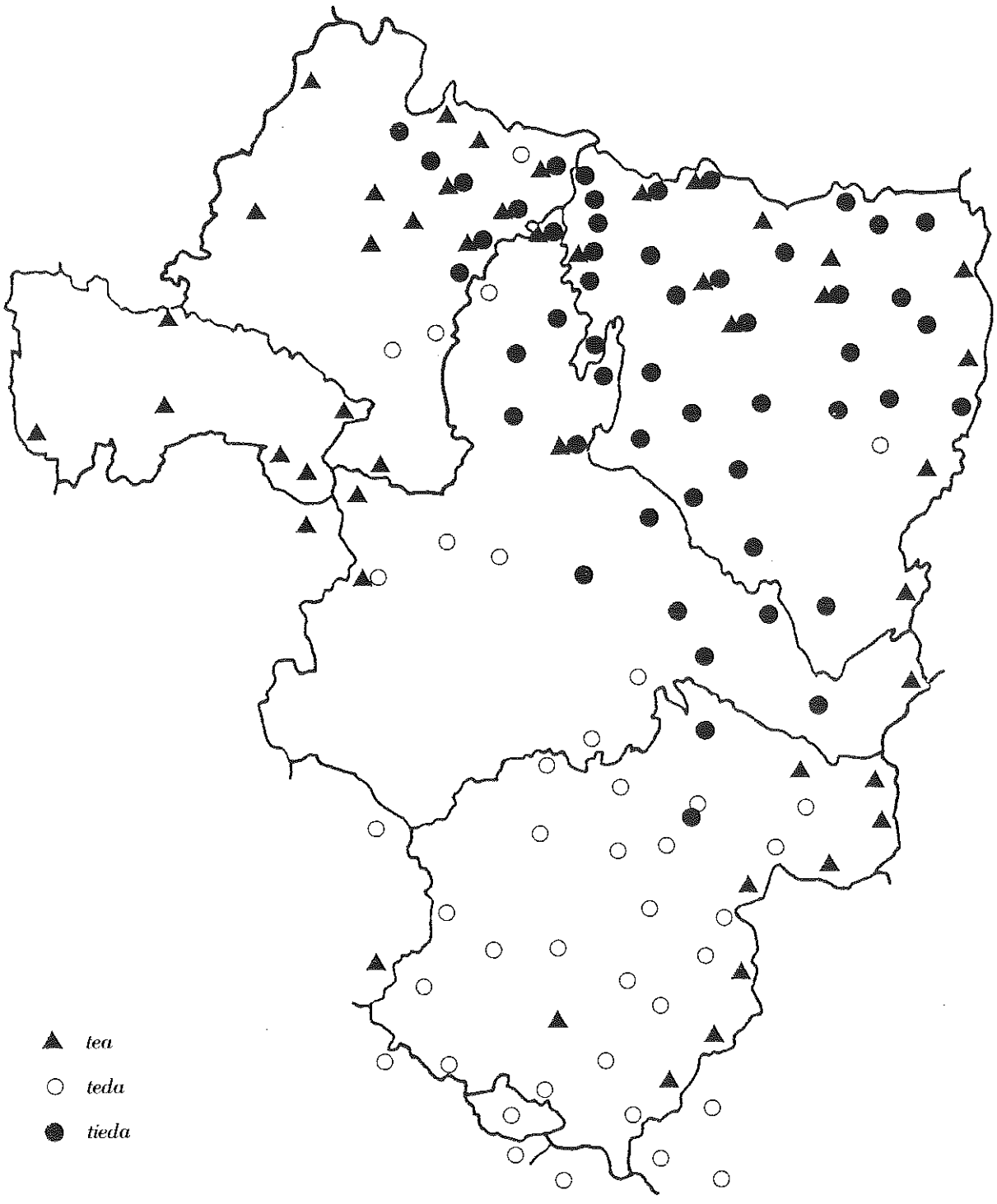

27. 'tea'

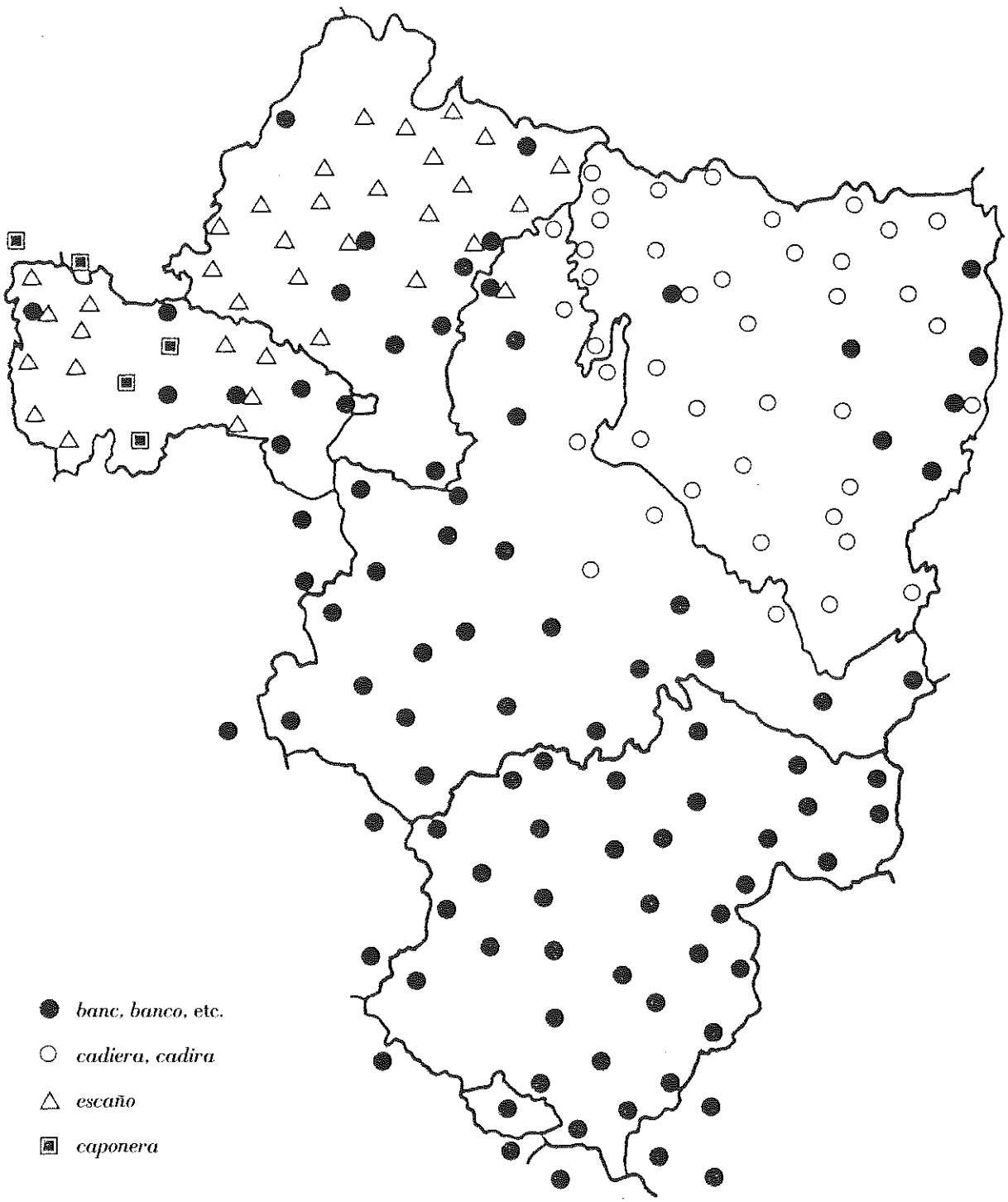

28. 'escaño'

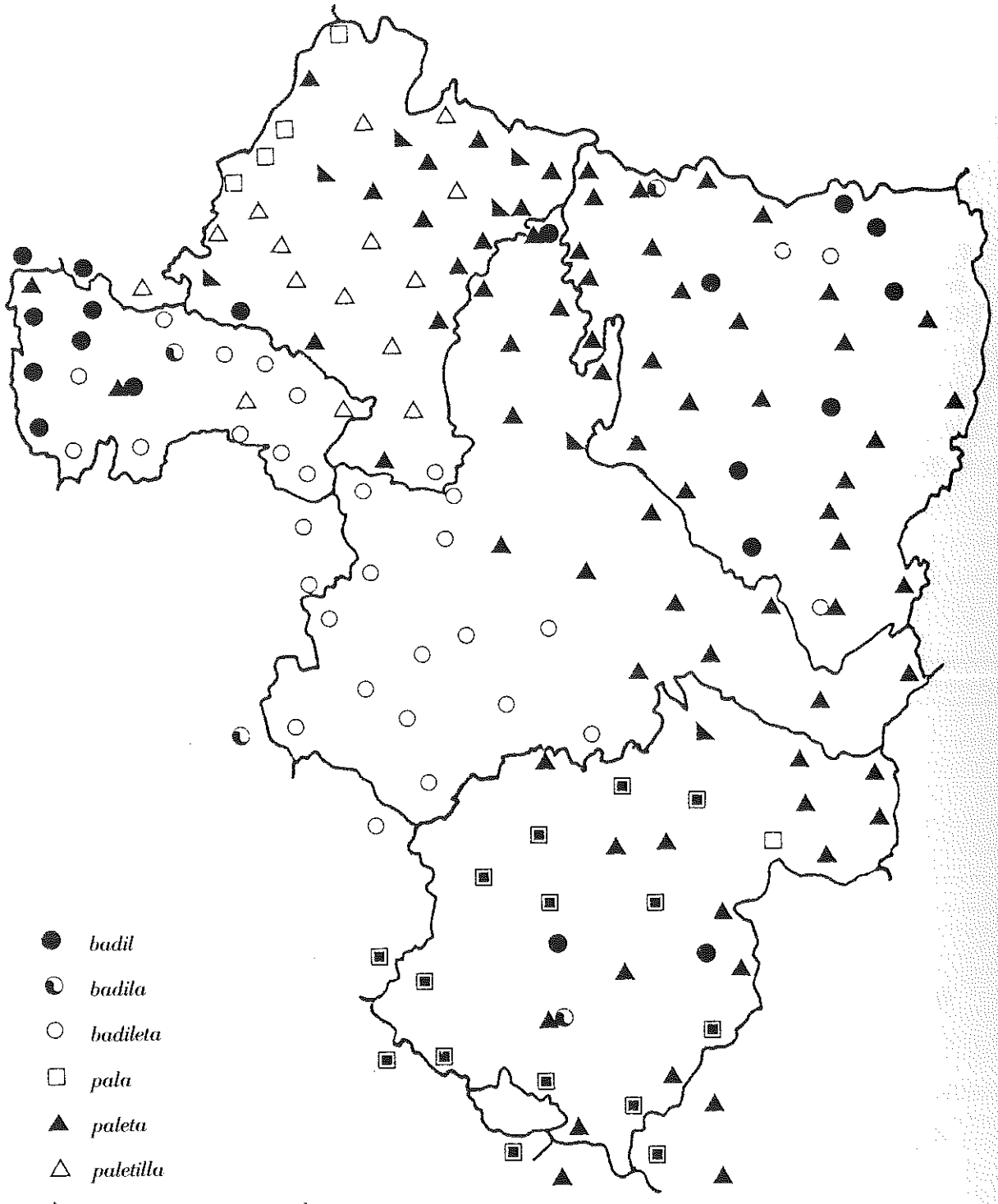

29. 'paleta del brasero'

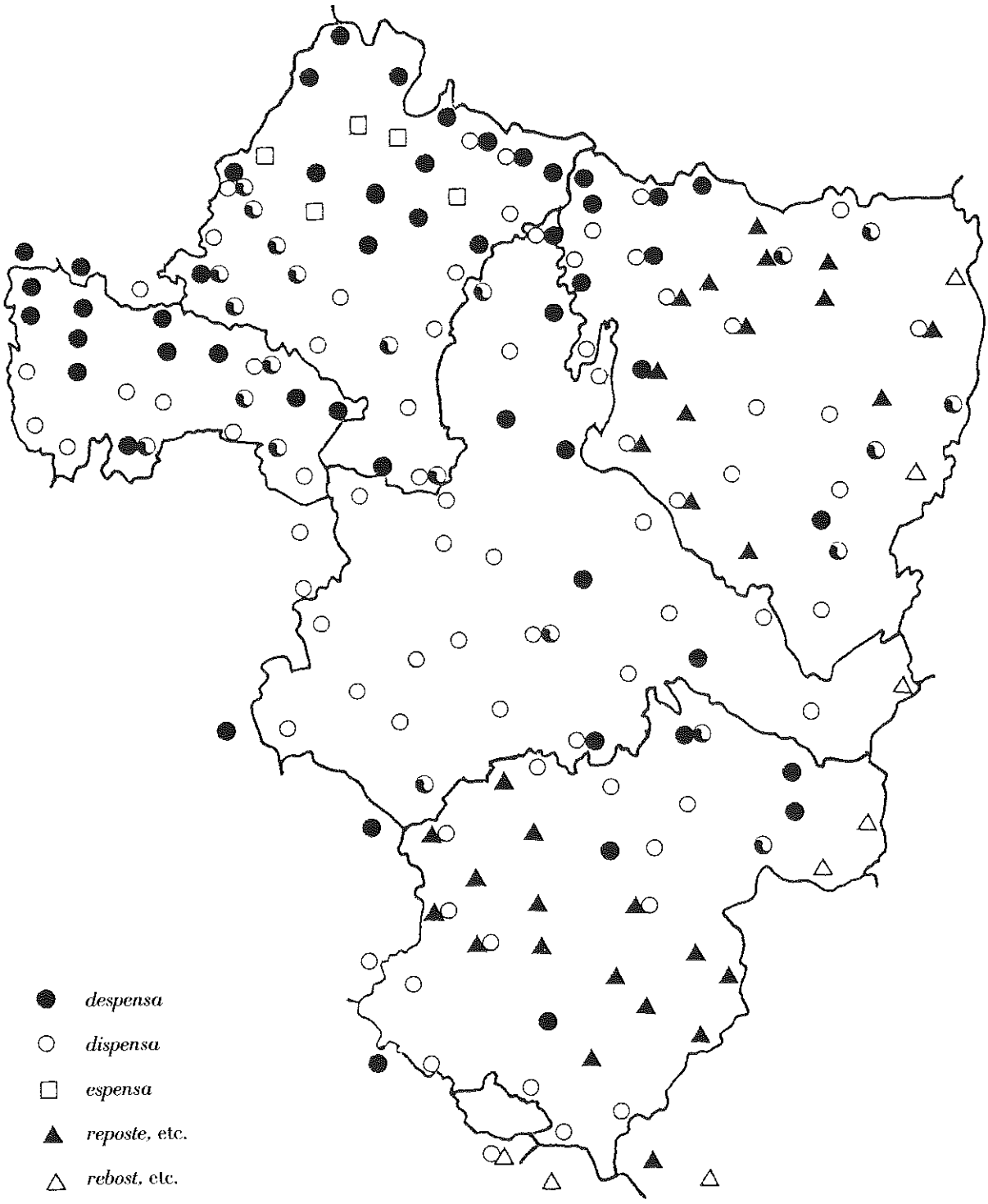
despensa
dispensa
espensa
reposte, etc.
rebost, etc.
recocina, recuina

30. 'despensa'

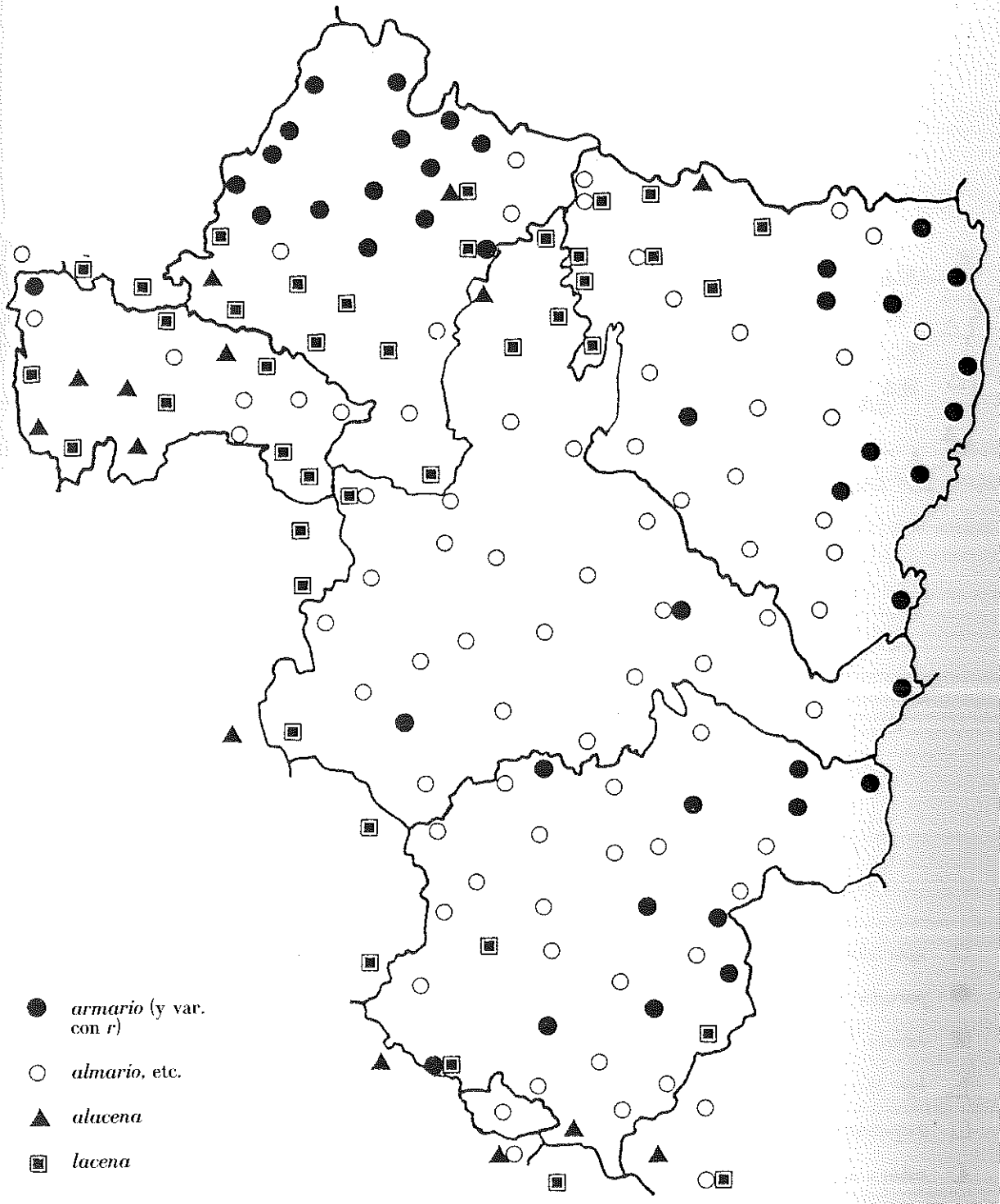

31. 'alacena'

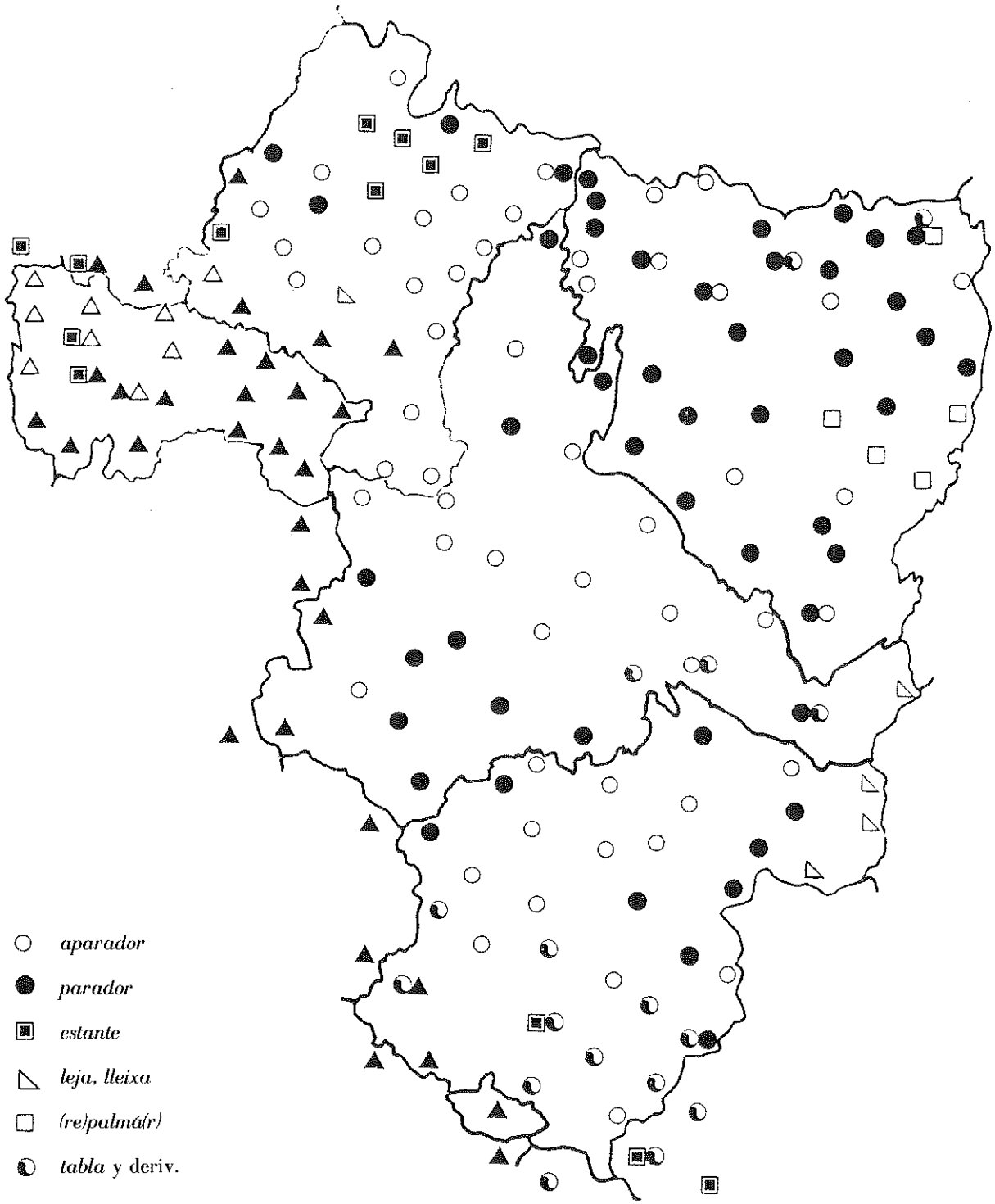
○ *aparador*
● *parador*
▣ *estante*
◺ *leja, lleixa*
□ *(re)palmá(r)*
◐ *tabla* y deriv.
▲ *vasar* y var.
△ *levante*

32. 'vasar'

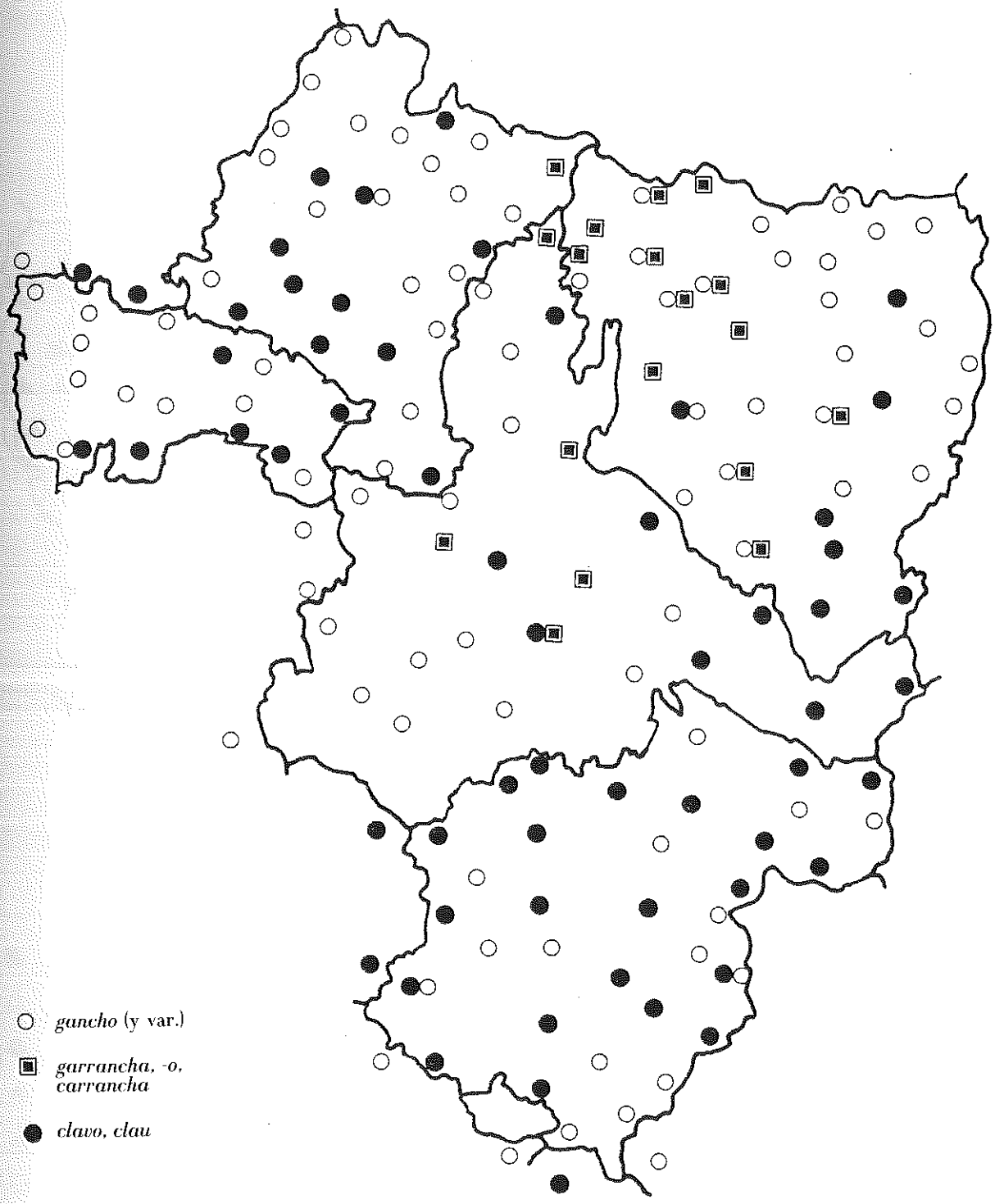

33. 'gancho para colgar objetos'

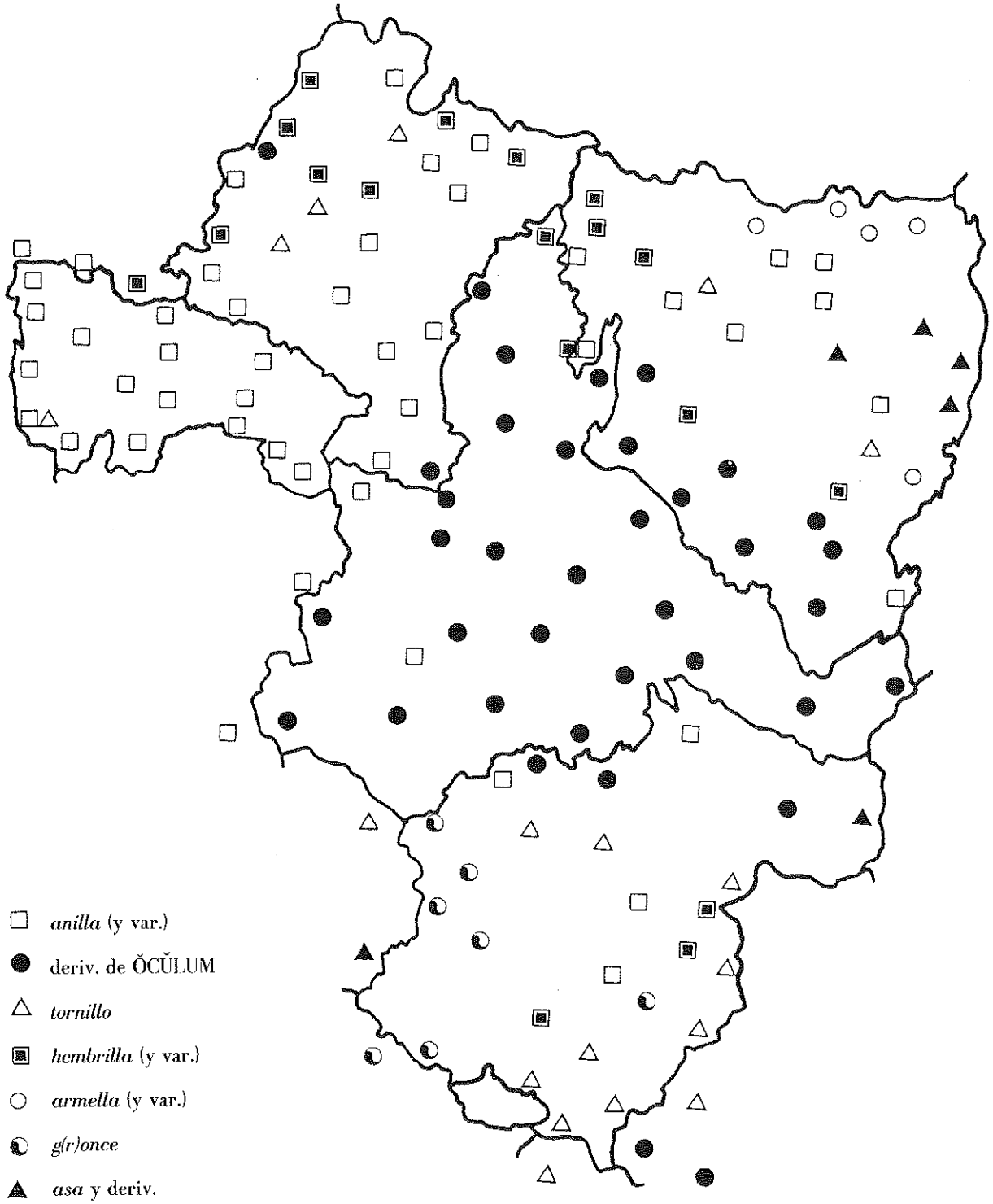
anilla (y var.)
deriv. de ŎCŬLUM
tornillo
hembrilla (y var.)
armella (y var.)
g(r)once
asa y deriv.

34. 'cáncamo'

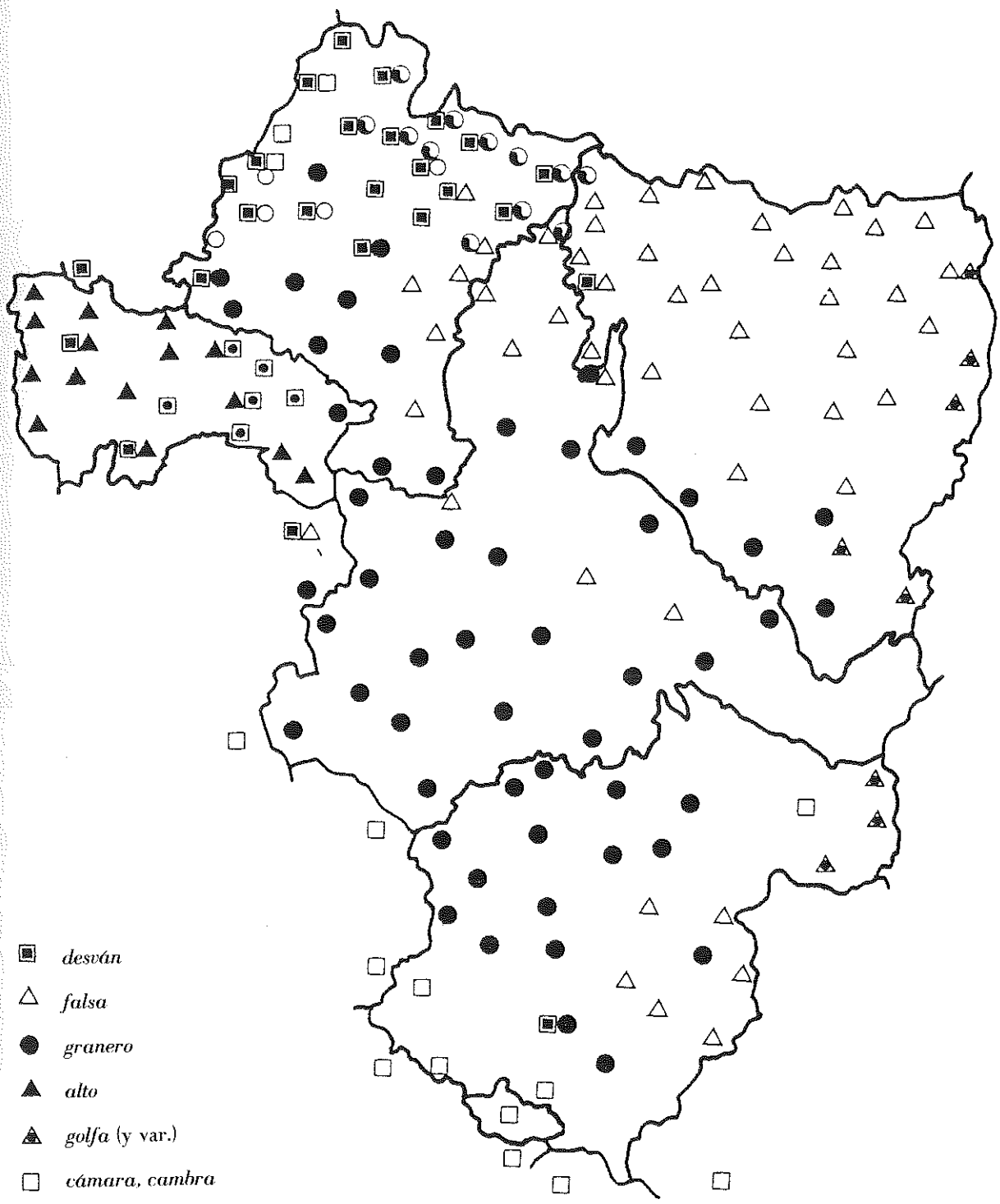
desván
falsa
granero
alto
golfa (y var.)
cámara, cambra
pajar
sabai y deriv.
somero

35. 'desván'

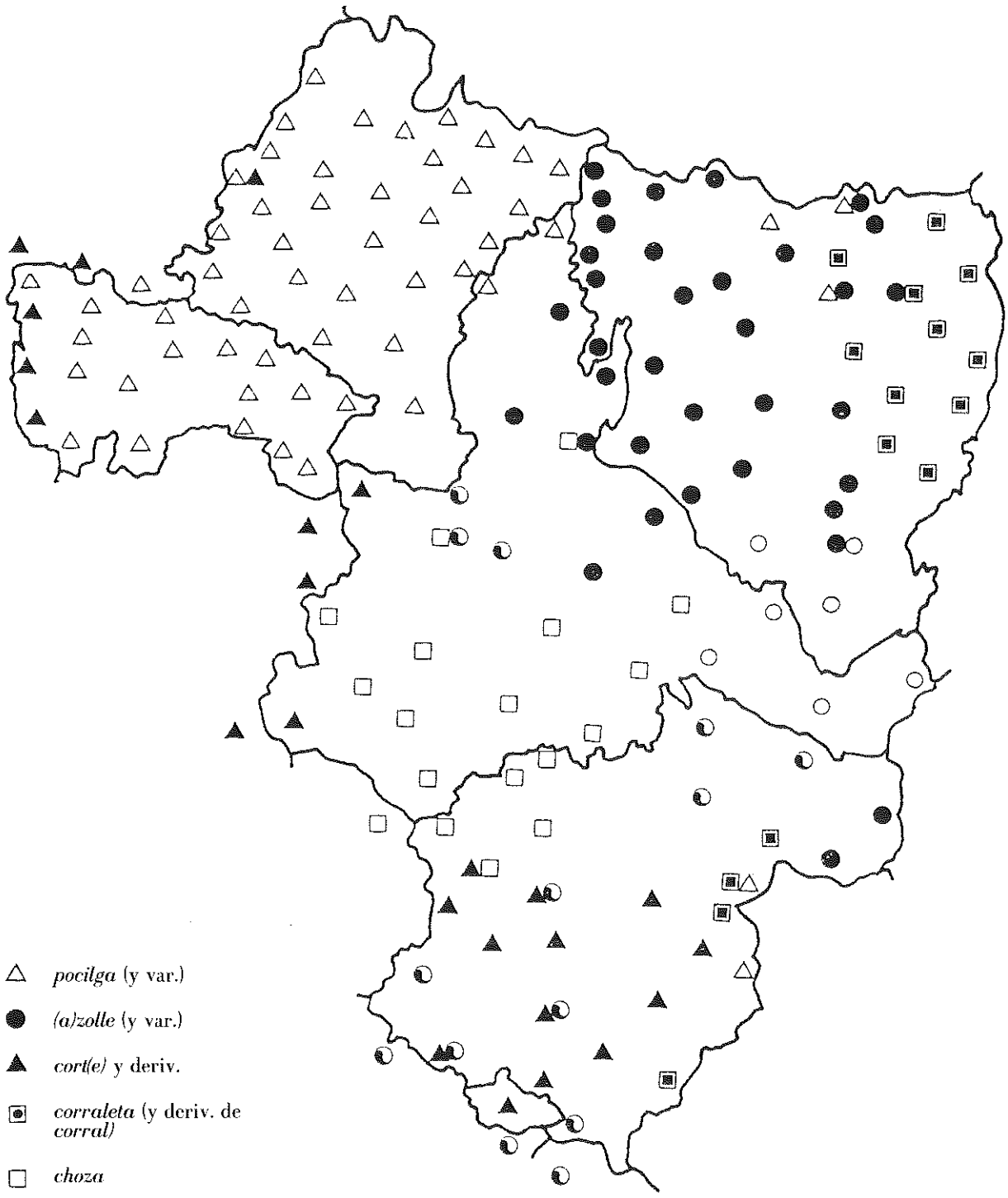
△ *pocilga* (y var.)
● *(a)zolle* (y var.)
▲ *cort(e)* y deriv.
▣ *corraleta* (y deriv. de *corral)*
□ *choza*
◐ *gorrinera, -o*
○ *caseta*

36. 'pocilga'

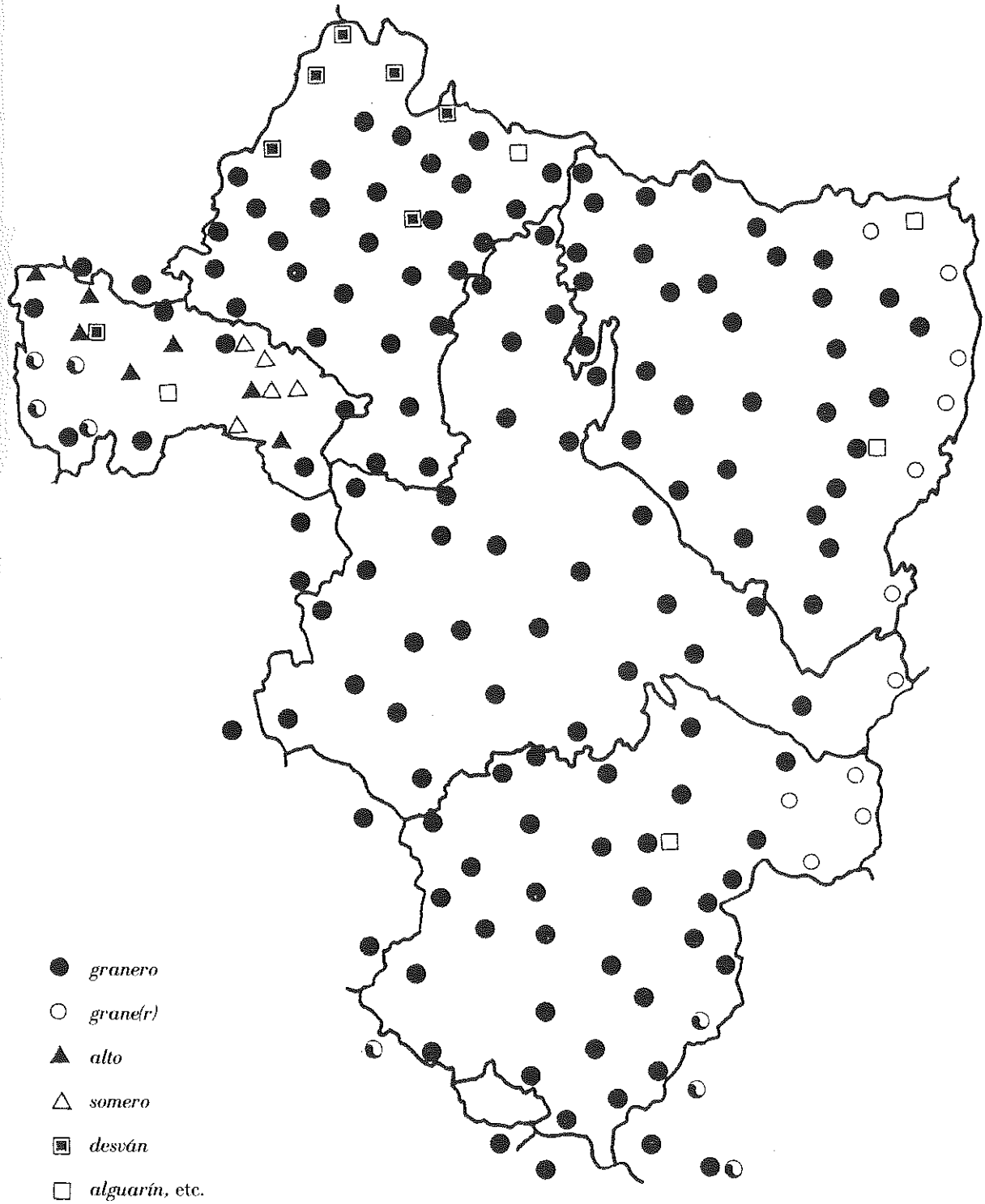

37. 'granero'

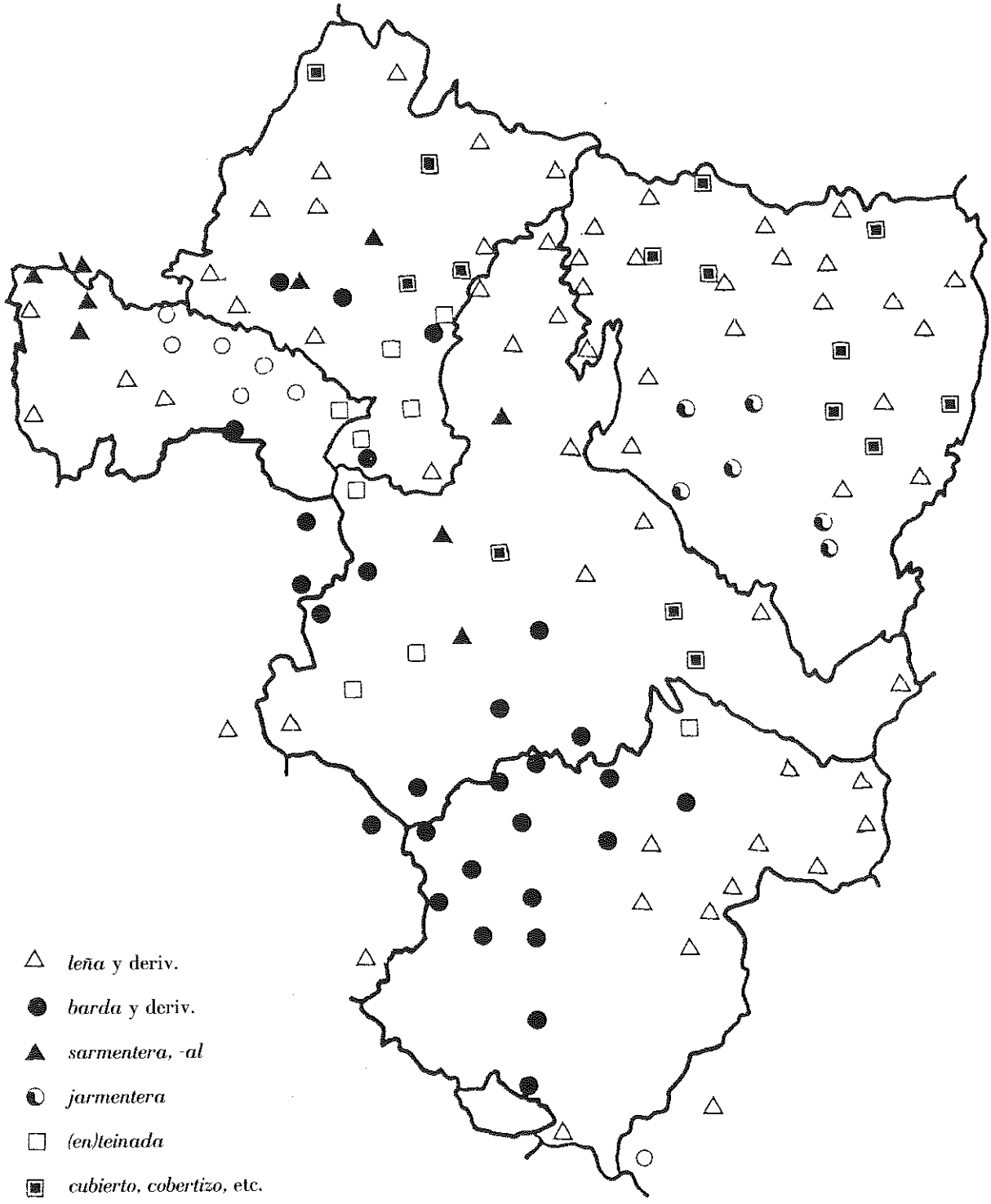
△ *leña* y deriv.
● *barda* y deriv.
▲ *sarmentera, -al*
◐ *jarmentera*
□ *(en)teinada*
▣ *cubierto, cobertizo,* etc.
○ *gavillera*

38. 'leñera'

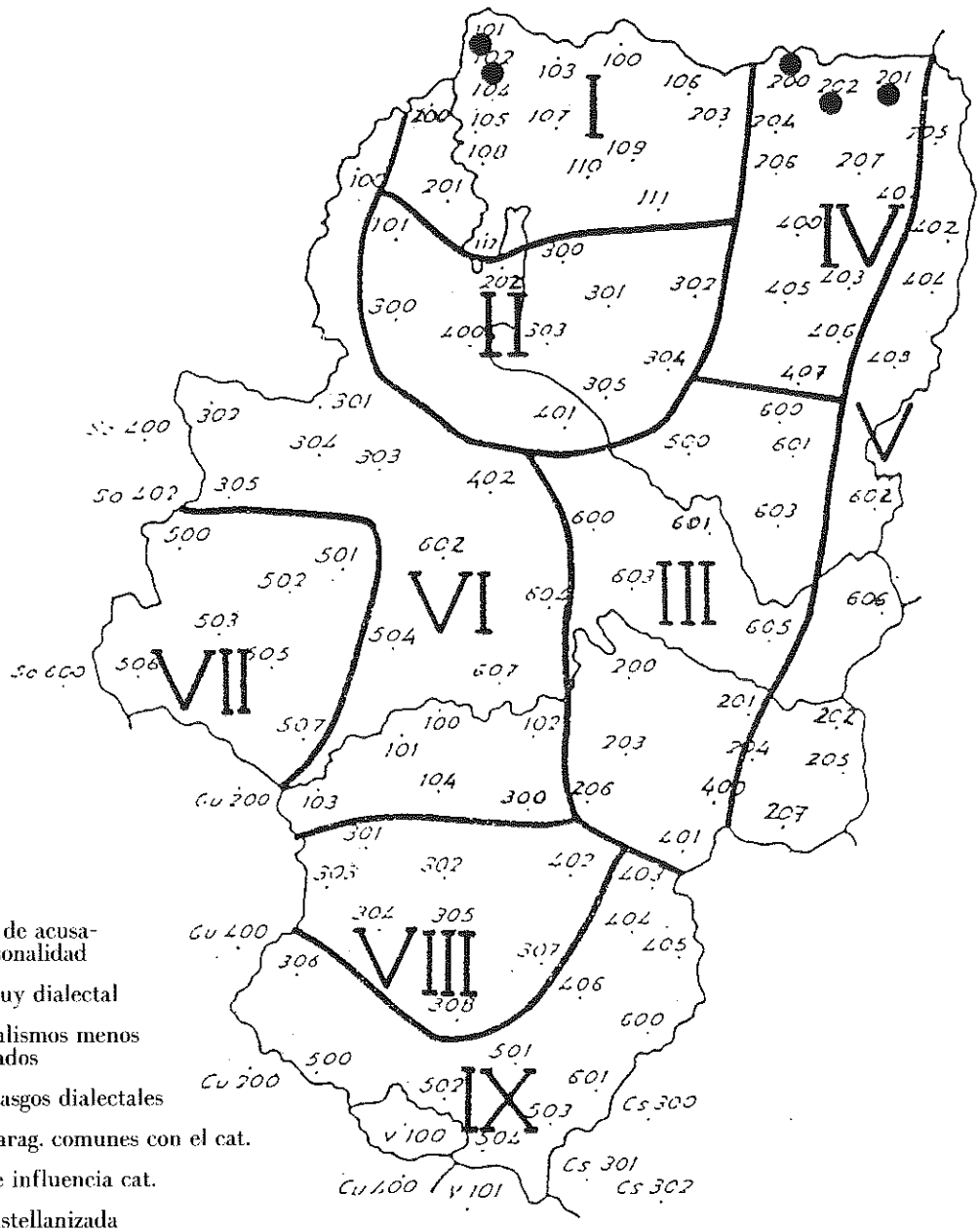

- puntos de acusada personalidad
- I zona muy dialectal
- II dialectalismos menos acentuados
- III pocos rasgos dialectales
- IV rasgos arag. comunes con el cat.
- V zona de influencia cat.
- VI zona castellanizada
- VIII rasgos cast., arag. y val.
- IX coincidencias con el val.

39. Aragón

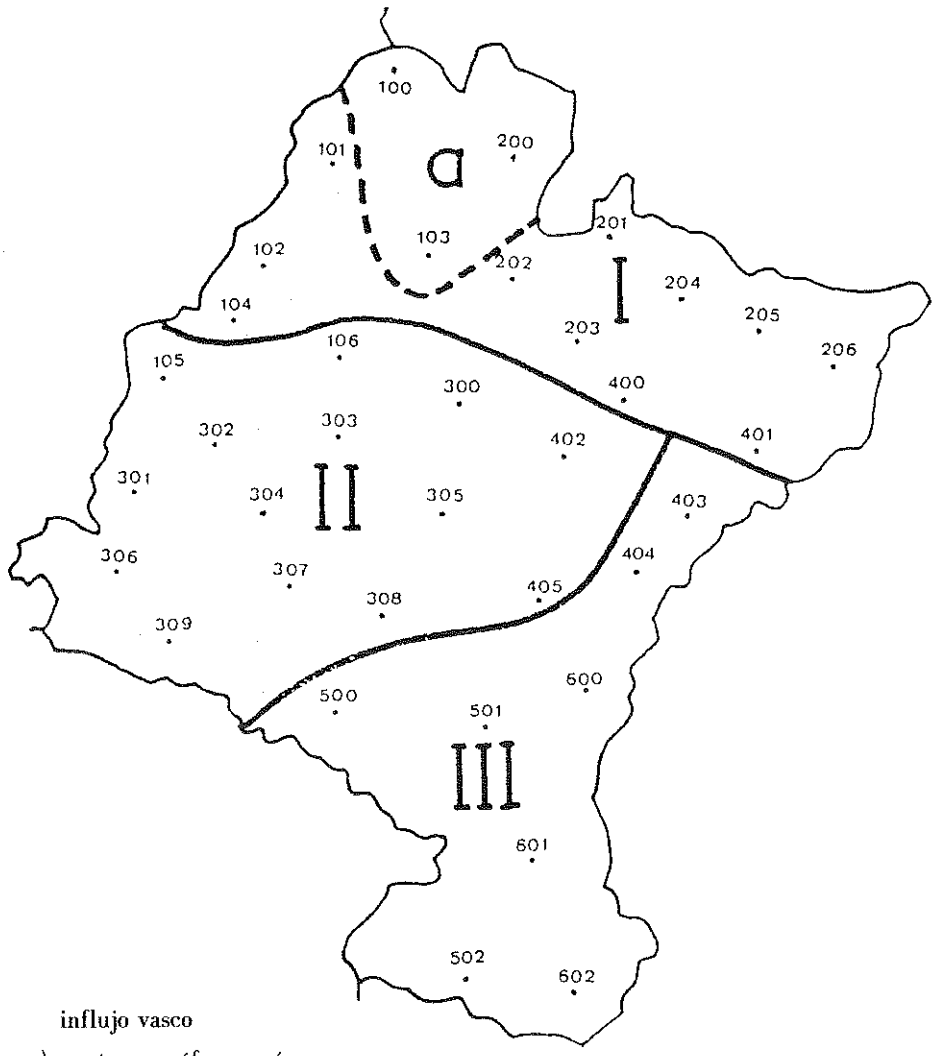

I influjo vasco

a) puntos vascófonos más destacados en el ALENAR

II zona media

III continuidad con el arag.

40. Navarra

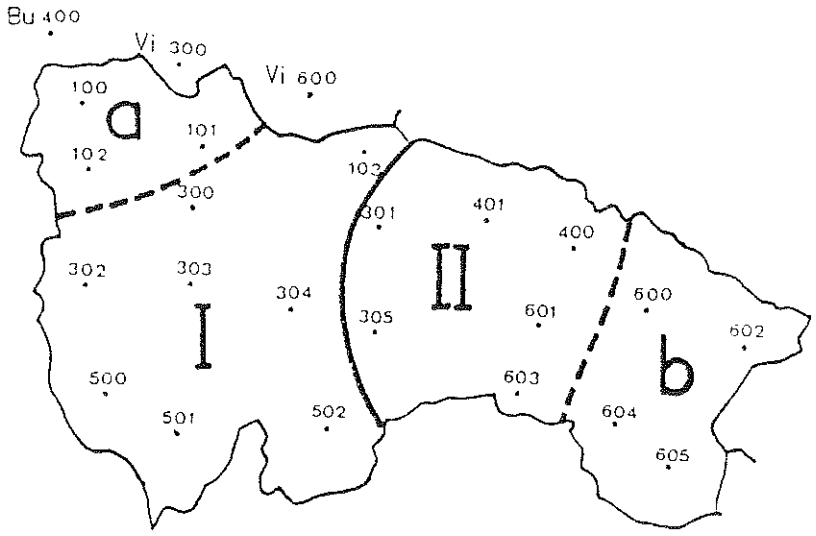

I Rioja Alta

a) continuidad con Burgos y Álava

II Rioja Baja

b) continuidad con Aragón

41. Rioja

V. Bibliografía

ACEREDA = MARÍA ISABEL ACEREDA y TERESA TORRANO, «Léxico de la viticultura en Mañeru (Navarra)», en *CEEN* 12 (1980), 381-402.

AEBISCHER = PAUL AEBISCHER, «Une possibilité nouvelle concernant l'origine de fr. «chausée», esp. «calzada», en *Miscelánea Paul Aebischer*, Abadía de San Cugat del Vallés, Instituto de Cultura Románica, 1963, 49-66.

AEF = *Anuario de Estudios Filológicos*, Universidad de Extremadura, Cáceres.

AFA = *Archivo de Filología Aragonesa*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza.

AL = *Anuario de Letras*, Facultad de Filosofía y Letras, México.

ALA = ANTONI GRIERA, *Atlas Lingüístic d'Andorra*, Andorra, 1960.

ALC = A. GRIERA, *Atlas Lingüístic de Catalunya*, 8 tomos, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1926-64.

ALCALÁ = ANTONIO ALCALÁ VENCESLADA, *Vocabulario andaluz*, Madrid, Gredos, 1980 (reimpresión).

ALCOVER = ANTONI M.ª ALCOVER y FRANCESC DE B. MOLL, *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca Barcelona, 2.ª ed., 1968-69.

ALEA = MANUEL ALVAR, con la colaboración de ANTONIO LLORENTE y GREGORIO SALVADOR, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, 6 tomos, Universidad de Granada, C.S.I.C., 1961-73.

ALEANR = M. ALVAR, A. LLORENTE, T. BUESA y E. ALVAR, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 tomos, Madrid, Departamento de Geografía Lingüística del C.S.I.C. - Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1979-83.

ALEC = LUIS FLÓREZ, *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Colombia*, t. IV, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1983.

ALEICan = M. ALVAR, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, tomos II y III, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975-78.

ALEMANY = JOSÉ ALEMANY BOLUFER, *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1920.

ALESSIO = GIOVANNI ALESSIO, *Corso di glottologia*, Napoli, Liguore editore, 1969.

ALG = JEAN SÉGUY, *Atlas Linguistique et Ethnographique de la Gascogne*, t. III y IV, Paris, Centre National de la Recherche Scientifique, 1966-68.

ALONSO, *Enc.* = MARTÍN ALONSO, *Enciclopedia del idioma*, 3 tomos, Madrid, Aguilar, 1968.

ALPI = TOMÁS NAVARRO, RAFAEL DE BALBÍN, bajo la supervisión de RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica*, t. I (Fonética), Madrid, C.S.I.C., 1962.

ALPO = HENRI GUITER, *Atlas Linguistique des Pyrénées Orientales*, Paris, Centre National de la Recherche Scientifique, 1966.

ALS = BENVENUTO TERRACINI y TEMISTOCLE FRANCESCHI, *Saggio di un Atlante Linguistico della Sardegna*, t. I y II, Torino, Stamperia Editorial Rattero, 1964.

ALTABA = JOSÉ ALTABA ESCORIHUELA, *Palabras locales, comarcales y regionales*, Zaragoza, 1985.

ALVA = A. GRIERA, *Atlas Lingüístic de la Vall d'Arán*, Barcelona, ed. Polígrafa, 1973.

ALVAR = M. ALVAR, *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos, 1953.

ALVAR, *And.* = M. ALVAR, «Estructura del léxico andaluz», en *BF* 16 (1964), 5-12.

ALVAR, *Ansó* = M. ALVAR, «Repertorio ansotano-Encuestas de 1950», en *AFA* 22-23 (1978), 21-48.

ALVAR, *Atlas* = M. ALVAR, «Atlas lingüísticos y diccionarios», en *LEA* 4 (1982), 253-323.

ALVAR, *Benasque* = M. ALVAR, «Léxico de Benasque. Según el ALC», en *AFA* 10-11 (1958-59), 367-376.

ALVAR, *Casa* = M. ALVAR, «El léxico de la casa en el Nordeste de Navarra», en *AFA* 20-21 (1977), 9-56.

ALVAR, *Docs. Jaca* = M. ALVAR, «Documentos de Jaca (1362-1502). Estudio lingüístico», en *AFA* 10-11 (1958-59), 195-276.

ALVAR, *Estado* = M. ALVAR, «Estado actual de los Atlas Lingüísticos españoles», en el XI *CILFR*, t. I, 151-174.

ALVAR, *Estr.* = M. ALVAR, *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, Madrid, Gredos, 2.ª ed., 1973.

ALVAR, *Frontera* = M. ALVAR, *La frontera catalano-aragonesa*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1976.

ALVAR, *Fuego* = M. ALVAR, «El fuego y el léxico con él relacionado en la Navarra nordoriental», en *Miscelánea Filológica dedicada a Mons. A. Griera*, I. Barcelona, C.S.I.C, 1955, 15-36.

ALVAR, *Graus* = M. ALVAR, «Dos cortes sincrónicos en el habla de Graus», en *AFA* 6 (1954), 7-74.

ALVAR, *Jaberg* = M. ALVAR, «Karl Jaberg y la geografía lingüística», en *RDTP* 29 (1973), 301-312.

ALVAR, *Jaca* = M. ALVAR, *El habla del Campo de Jaca*, Salamanca, C.S.I.C., 1948.

ALVAR, *Léx. arag.* = M. ALVAR, «Léxico aragonés del ALC», en *AFA* 8-9 (1956), 211-238.

ALVAR, *Léx. cat.* = M. ALVAR, «Léxico catalán en tierras aragonesas (según el *Atlas Lingüístic de Catalunya*)», en *AFA* 12-13 (1961-62), 333-385.

ALVAR, *Materiales* = M. ALVAR, «Materiales para una Dialectología Bajo-aragonesa. 1. A propósito de la «Noticia del habla de Aguaviva» de M. SANCHÍS GUARNER. 2. El habla de las Cuevas de Cañart», en *AFA* 3 (1950), 181-224.

ALVAR, *Nav.* = M. ALVAR, «Breve vocabulario de la Navarra nordoriental», en *AFA* 22-23 (1978), 251-298.

ALVAR, *Oroz* = M. ALVAR, «El habla de Oroz-Betelu», en *RDTP* 3 (1947), 447-490.

ALVAR, *Proyecto* = M. ALVAR, «Proyecto de un atlas lingüístico y etnográfico de Aragón», en *AFA* 14-15 (1963-64), 7-82.

ALVAR, *PyF* = M. ALVAR, «Los atlas lingüísticos de España», en *Presente y Futuro de la lengua española*, I, Madrid, OFINES, 1964, 417-426.

ALVAR, *Rioja* = M. ALVAR, *El dialecto riojano*, Madrid, Gredos, 1976.

ALVAR, *Salv.* = M. ALVAR, «Notas lingüísticas sobre Salvatierra y Sigüés», en *AFA* 8-9 (1956-57), 9-62.

ALVAR, *Top.* = M. ALVAR, *Toponimia del alto valle del río Aragón*, Zaragoza, Monografías del Instituto de Estudios Pirenaicos, 1949.

ALVAR, *Variedad* = M. ALVAR, *Variedad y unidad del español*, Madrid, Ed. Prensa Española, 1969.

ÁLVAREZ = MANUEL ÁLVAREZ GARCÍA, «Contribución al estudio de los aragonesismos en las hablas de Andalucía oriental», en *AFA* 36-37 (1985), 377-386.

ALLANEGUI = GUILLERMO J. ALLANEGUI BURRIEL, *Arquitectura popular de Aragón*, Zaragoza, Librería General, 1979.

AMADES = JOAN AMADES, «Vocabulari dels pastors», en *BDC* 19 (1931), 64-222.

ANDOLZ = RAFAEL ANDOLZ, *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Librería General, 1977.

AORL = *Anuari de l'Oficina Romànica de Lingüística i Literatura*, Biblioteca «Balmes», Barcelona.

ARIÑO = JOAQUÍN ARIÑO MILIÁN, «Léxico agrícola de Aguaviva (Teruel) y su zona», en *AFA* 26-27 (1980), 135-192.

ARNAL = PEDRO ARNAL CAVERO, *Vocabulario del Alto-aragonés (de Alquézar y pueblos próximos)*, Madrid, C.S.I.C., 1944.

ASFV = *Anuario del Seminario de Filosofía Vasca «Julio de Urquijo»*, Excma. Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián.

ASPIROZ = JOSÉ M.ª ASPIROZ, «Azkue jaunaren iztegia osatzeko, Naparroako Leitze-n bildutako itz-bilduma», en *Euskera* 12 (1967), 5-24.

AUT. = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades*, 3 vols., edición facsímil, Madrid, Gredos, 1969.

AZKUE = RESURRECCIÓN M.ª DE AZKUE, *Diccionario vasco-español-francés*, 2 vols., Bilbao, Edit. La Gran Enciclopedia Vasca, 1905.

BADÍA = ANTONIO BADÍA MARGARIT, *Contribución al vocabulario aragonés moderno*, Zaragoza, C.S.I.C., 1948.

BADÍA, *Bielsa* = A. BADÍA, *El habla del valle de Bielsa*, Barcelona, C.S.I.C. - Instituto de Estudios Pirenaicos, 1950.

BADÍA, *Gram.* = A. BADÍA, *Gramática catalana*, 2 vols., Madrid, Gredos, 1962.

BADÍA, *Gr. Hca.* = A. BADÍA, *Gramática histórica catalana*, Barcelona, ed. Noguer, 1951.

BALDINGER = KURT BALDINGER, *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*, Madrid, Alcalá, 1977.

BALDINGER, *Onomas.* = K. BALDINGER, «Problèmes fondamentaux de l'Onomasiologie», en XI *CILFR*, t. I, 175-213.

BALLARÍN = ÁNGEL BALLARÍN CORNEL, *Vocabulario de Benasque*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1971.

BALLARÍN, *Dicc.* = A. BALLARÍN, *Diccionario del benasqués*, Zaragoza, La Editorial, 1978.

BALLY = CHARLES BALLY, *El lenguaje y la vida*, Buenos Aires, Losada, 1972.

BARÁIBAR = FEDERICO BARÁIBAR Y ZUMÁRRAGA, *Vocabulario de palabras usadas en Álava*, Madrid, Imprenta de Jaime Ratés, 1903.

BARNILS = P. BARNILS, «Dialectes catalans», en *BDC* 7 (1919), 1-10.

BAS = ROSARIO DE FÁTIMA BAS CASSA «Contribución al estudio lingüístico de Cintruénigo», en *FLV* 13 (1981), 99-170.

BDC = *Butlletí de Dialectologia Catalana*, Barcelona.

BDE = *Boletín de Dialectología Española*, Barcelona.

BENOIT = PAUL BENOIT, «Die Bezeichnungen für Feuerbock und Feuerkette im Französischen, Italienischen und Rätoromanischen, mit besonderer Berücksichtigung des Alpengebietes (Mit einer Tafel und einer Kartenbeilage), en *ZRPh* 44 (1924), 385-464.

BERCEO = Revista *Berceo*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.

BERGMANN = WERNER BERGMANN, *Studien zur volkstümlichen Kultur im Grenzgebiet von Hocharagon und Navarra*, Hamburg, Seminar für romanische Sprachen und Kultur, 1934.

BERRIOCHOA = VALENTÍN BERRIOCHOA, «El vocabulario inédito de «Zubigar»», en *Euskera* 7 (1962), 43-54.

BERRUTO = GAETANO BERRUTO, *La semántica*, México, ed. Nueva Imagen, 1979.

BF = *Boletín de Filología*, Publicaciones del Instituto de Filología, sección del Instituto de Investigaciones histórico-culturales de la Facultad de Filosofía y Educación.

BICC = *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, Bogotá.

BIDART = PIERRE BIDART ET GÉRARD COLLOMB, «Pays aquitains: bordelais, gascogne, pays basques, béarn, bigorre», en *L'architecture rurale française*, Paris, Berger-Levrault, 69-77.

BLANCO = M.ª ELENA BLANCO, MANUEL EXPÓSITO y PEDRO SOBRADIEL, «Las Bordas de San Mamés en el Valle de Gistaín (Huesca)», en *Estado actual de los estudios sobre Aragón*, I, Zaragoza, 1981, 569-580.

BLÁNQUEZ = AGUSTÍN BLÁNQUEZ FRAILE, *Diccionario latino-español*, Barcelona, Sopena, 5.ª ed., 1967.

BONFANTE = G. BONFANTE, *Semántica*. Vid. E.R. Balken y otros, *Psicología, semántica y patología del lenguaje*, Buenos Aires, ed. Paidós, 1966, 74-181.

BORAO = JERÓNIMO BORAO, *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, Diputación Provincial, 2.ª ed., 1908.

BOSCH = VICENT BOSCH, «Vocabulari de Fonz», en *AORL* 2 (1929), 255-263.

BOUDA = C. BOUDA, «Etymologies basques», en *Euskera* 1 (1956), 131-136.

BOZAS = R. BOZAS-URRUTIA, «Contribución al diccionario vasco», en *Euskera* 8-9 (1963-64), 213-221.

BRAE = *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid.

BUESA = TOMÁS BUESA OLIVER, «Estado actual de los estudios sobre el dialecto aragonés», en *II Jornadas sobre el estado actual de los Estudios sobre Aragón*, Zaragoza, 1980, 357-400.

BUESA, *Afinidades* = T. BUESA, «Afinidades entre las hablas alavesas, riojanas y navarro-aragonesas», en *La formación de Álava*, Vitoria, Diputación foral de Álava, 1985, 129-165.

BUESA, *Ayerbe* = T. BUESA, «Soluciones antihiáticas en el altoaragonés de Ayerbe», en *AFA* 10-11 (1958-59), 23-55.

BUESA, *Calas* = T. BUESA, *Unas calas en las hablas de Navarra*, Excma. Diputación Foral de Navarra, 1980.

BUESA, *Inv. Sir.* = T. BUESA, «En torno a un inventario siresano de 1266 (Dudas léxicas aclaradas por Berceo)», en *Berceo*, 94-95 (1978), 191-232.

BUESA, *Latín.* = «Notas sobre un latinismo en vasco», en *RDTP* 32 (1976), 57-71.

BUESA, *Noticia* = T. BUESA, «Noticia sobre el Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón», en *AL* 4 (1964), 57-69.

BUESA, *Olivo* = T. BUESA, «Terminología del olivo y del aceite en el altoaragonés de Ayerbe», en *Miscelánea Filológica dedicada a Mons. A. Griera*, I, Barcelona, C.S.I.C., 1955, 55-109.

BUESA, *Onom.* = T. BUESA, «Algunos derivados hispánicos de ciertas raíces onomatopéyicas», en *AFA* 8-9 (1956-57), 73-104.

BUESA, *Sinon.* = T. BUESA, «Seis casos de sinonimia expresiva en altoaragonés», en *BICC* 10 (1954), 106-136.

BUESA, *Sufij.* = T. BUESA, «Sufijación afectiva en ayerbense», en *Actas del Tercer Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*, Zaragoza, Instituto de Estudios Pirenaicos, 1963, 9-32.

BUESA, *Tiempo* = T. BUESA, «Léxico vasco relativo al tiempo en la Navarra Nordoriental (partido de Aóiz)», en *Homenaje a Francisco Yndurain*, Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1972, 65-105.

CALDERÓN = JOSÉ CALDERÓN ESCALADA, «Voces, en su mayor parte nombre de cosas de uso corriente en estos valles altos de la provincia de Santander, que no están recogidas en el Diccionario de la Lengua Española», en *BRAE* 25 (1946), 379-397.

CARBÓ = ENRIQUE CARBÓ y ALFREDO ROMERO, «Algunas masadas de las sierras de Teruel. Las masadas del término de Aliaga», en *Estado actual de los estudios sobre Aragón*, I, Zaragoza, 1981, 581-595.

CARO, *Casa* = JULIO CARO BAROJA, *La casa en Navarra*, 4 vols., Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 1982.

CARO, *Etnografía* = J. CARO BAROJA, *Etnografía histórica de Navarra*, II, Pamplona, ed. Aranzadi, 1972.

CARO, *Materiales* = J. CARO BAROJA, *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Universidad de Salamanca, 1945.

CARO, *Pueblos* = J. CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, II, Madrid, Istmo, 1976.

CARPI = JOAQUÍN DE CARPI y ZAIDÍN, y JOAQUÍN DE CARPI y CASES, *El dialecto de Tamarite de Litera*, Huesca, Ayuntamiento de Tamarite de Litera, 1981.

CARRASCAL = JESÚS CARRASCAL SÁNCHEZ, «La penetración de la lengua catalana en el dominio gascón», en *AFA* 14-15 (1963-64), 103-233.

CASACUBERTA = JOSEP M.ª DE CASACUBERTA y JOAN COROMINES, «Materials per a l'estudi dels parlars aragonesos. Vocabulari», en *BDC* 24 (1936), 158-183.

CASARES = JULIO CASARES, *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, C.S.I.C., 1969.

CASTAÑER = ROSA M.ª CASTAÑER, *Forma y estructura del léxico del riego en Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1983.

CASTAÑER, *Deriv.* = R. M.ª CASTAÑER, «Algunos ejemplos de derivación verbal en Aragón», en *AFA* 34-35 (1985), 251-272.

CEEN = *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, Institución «Príncipe de Viana», Pamplona.

CIERVIDE = RICARDO CIERVIDE, «Léxico vasco en la Navarra romance», en *FLV* II (1979), 515-527.

CILFR = *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, t. I-IV, Madrid, C.S.I.C., 1968.

COLÓN = GERMÁN COLÓN, *El léxico catalán en la Romania*, Madrid, Gredos, 1976.

COLÓN, *Cat.* = G. COLÓN, «Catalanismos», en *ELH* II, 193-238.

COLÓN, *Occ.* = G. COLÓN, «Occitanismos», en *ELH* II, 153-192.

COLL = BENITO COLL Y ALTABÁS, *Colección de voces usadas en La Litera*, apud Borao.

CONDÓ = J. CONDÓ, «Vocabulari aranès», en *BDC* 3, 1-27.

CORBELLA = J. CORBELLA, «Vocabulario del Ribagorza», en *BDE* 38 (1962), 89-131.

COROMINAS, *Deleznarse* = JOAN COROMINAS, «Spanish Deleznarse», en *Word* 3 (1947), 73-76.

COROMINAS, *Tóp Hesp.* I y II = J. COROMINAS, *Tópica Hespérica* I y II, Madrid, Gredos, 1972.

COROMINES, *Cardós* = J. COROMINES, «El parlar de Cardós i Val Ferrera», en *BDC* 23 (1935), 241-331.

COROMINES, *Mots* = J. COROMINES, «Mots catalans d'origen aràbic», en *BDC* 24, 1-81.

COROMINES, *Notes* = J. COROMINES, «Notes etimològiques», en *BDC* 19, 19-42.

COSERIU = EUGENIO COSERIU, *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1979.

COSERIU, *Hombre* = E. COSERIU, *El hombre y su lenguaje*, Madrid, Gredos, 1977.

COV.= SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, ed. Turner, 1977.

CROWE = ANNA CROWE y KEITH FERGUSON, *A vocabulary of Lumbier (Navarra)*, St. Andrews, 1968 (mecanografiado).

CUERVO = RUFINO JOSÉ CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 9.ª ed., 1955.

CUERVO, *Dicc.* = R. J. CUERVO, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, 3 tomos, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954-1982.

DARMESTETER = ARSÈNE DARMESTETER, *La vie des mots étudiée dans leurs significations*, Paris, ed. Champ Libre, 1979.

DAUZAT = ALBERT DAUZAT, JEAN DUBOIS y HENRI MITTERAND, *Nouveau dictionnaire étymologique et historique*, Paris, Lib. Larousse, 1964.

DCECH = JOAN COROMINAS y JOSÉ A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, I-V, Madrid, Gredos, 1980-83.

DCELC = JOAN COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, t. IV, Berna, ed. Francke, 1970.

DECLLC = J. COROMINAS, *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, I-IV, Barcelona, Curial Edicions Catalanes-Caixa de Pensions «La Caixa», 1980-84.

DEEH = VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, ed. S.A.E.T.A., 1954.

DHist. = Real Academia Española, *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, 15 fascículos, Madrid, 1960-81.

DÍAZ-PECO = JULIÁN DÍAZ-PECO, «Contribución al estudio del vocabulario usado en Torrelapaja», en *RDTP* 19 (1963), 297-327.

DÍEZ = JUANA MARÍA DÍEZ DE DIEGO, *Estudio sincrónico del habla de Lodosa (Navarra)*, Madrid, 1971 (tesis de licenciatura mecanografiada).

DRAE = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1970 (19.ª ed.), 1984 (20ª ed.).

DUCHÁČEK = OTTO DUCHÁČEK, «Les «lacunes» dans la structure du lexique», en *Verba e Vocabula Ernst Gamillscheg zum 80 Geburtstag*, München, Wilhelm Fink Verlag, 1968.

DUCHÁČEK, *Champs* = O. DUCHÁČEK, «Les problèmatiques de la théorie des champs linguistiques», en XI *CILFR*, I, 285-297.

ECHAIDE = ANA M.ª ECHAIDE y CARMEN SARALEGUI, *El habla de Anguiano*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1972.

ECHAIDE, *Orio* = A. M.ª ECHAIDE, *Castellano y vasco en el habla de Orio*, Pamplona, Institución «Príncipe de Viana», 1968.

ECHEGARAY = BONIFACIO DE ECHEGARAY, «Nombres vascos de los espacios intermedios entre casas», en *Euskera* 11-I (1930), 72-86.

ECHEGARAY II = B. DE ECHEGARAY, «Nombres vascos de los espacios intermedios entre casas», en *Euskera* 11-II (1930), 179-191.

ELCOCK = W.D. ELCOCK, *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais*, París, Lib. E. Droz, 1938.

ELCOCK, *LL* = W.D. ELCOCK, «La evolución de —LL— en el dialecto aragonés», en *AFA* 12-13 (1960-61), 289-297.

ELH = *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, 2 tomos, Madrid, C.S.I.C., 1960-67.

ENA = ÁNGELA ENA BORDONADA, «Aspectos del habla y vida de Moyuela (Zaragoza)», en *AFA* 18-19 (1967-68), 87-123.

ENA II = Á. ENA, «Aspectos del habla y vida de Moyuela (Zaragoza)», en *AFA* 20-21 (1969-70), 263-311.

ENGUITA = JOSÉ M.ª ENGUITA UTRILLA, «Sobre fronteras lingüísticas castellano-aragonesas», en *AFA* 30-31 (1982), 113-141.

ENGUITA, *Dimin.* = J. M.ª ENGUITA, «Notas sobre los diminutivos en el espacio geográfico aragonés», en *AFA* 34-35 (1984), 229-250.

ENGUITA, *Rasgos* = JOSÉ M.ª ENGUITA, «Rasgos dialectales aragoneses en las hablas de Teruel», en *Teruel* (en prensa).

ESPARZA = JOSÉ M.ª ESPARZA ZABALEGUI, «Lexicografía de Tafalla», en *CEEN* 11 (1979), 185-198.

EUSKERA = Revista *Euskera*, Trabajos y actas de la Academia de la Lengua Vasca, Bilbao.

FATÁS = GUILLERMO FATÁS; GONZALO M. BORRÁS, *Diccionario de términos de arte y arqueología*, Zaragoza, Guara Editorial, 1980.

FERRAZ = VICENTE FERRAZ y CASTÁN, *Vocabulario del dialecto que se habla en la Alta Ribagorza*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1934.

FEW = WALTHER VON WARTBURG, *Französisches Etymologisches Wörterbuch*, 5 vols., Bonn, 1922-1952.

FLÓREZ = LUIS FLÓREZ, *Léxico de la casa popular urbana en Bolívar, Colombia*, Bogotá, Publ. del Instituto Caro y Cuervo, 1962.

FLV = *Fontes Linguae Vasconum*, Institución «Príncipe de Viana», Pamplona.

FONTECHA = CARMEN FONTECHA, *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*, Madrid, C.S.I.C., 1941.

FRAGO, *Afijación* = JUAN ANTONIO FRAGO, «El criterio de la afijación como cuestión de método en la investigación dialectal», en Separata de las *II Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón*, Zaragoza, 1980.

FRAGO, *Borja* = J.A. FRAGO, *Toponimia del Campo de Borja. Estudio lexicológico*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1980.

FRAGO, *Fuentes* = J.A. FRAGO, «Las fuentes documentales aragonesas y el diccionario etimológico español de J. Corominas», en *AFA* 34-35 (1984), 601-682.

FRAGO, *Léx.* = J.A. FRAGO, «La lexicología aragonesa en sus aspectos diacrónico y sincrónico», en *AFA* 18-19 (1967-68), 39-52.

FRAGO, *Léx. arag.* = J.A. FRAGO, «Sobre el léxico aragonés. Datos para el estudio de su frontera con el del catalán noroccidental a mediados del siglo XV», en *Actes del Cinquè Col.loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, Publicaciones de l'Abadia de Montserrat, 1980, 405-440.

FRAGO, *Notas* = J.A. FRAGO, «Notas sobre las relaciones entre el léxico riojano y el navarroaragonés», en *Berceo* 91 (1976), 261-287.

FRAGO, *Rel.* = J.A. FRAGO, «Relaciones de sustrato y de adstrato entre el léxico vasco y el del romance navarroaragonés», en *FLV* 9 (1977), 387-402.

FRAGO, *Top.* = J.A. FRAGO, «Toponimia navarroaragonesa del Ebro (III): Vías de comunicación», en *AFA* 28-29 (1981), 31-56.

FRAGO, *Yeísmo* = J.A. FRAGO, «La actual irrupción del yeísmo en el espacio navarroaragonés y otras cuestiones históricas», en *AFA* 22-23 (1978), 7-19.

FZ. SEVILLA = JULIO FERNÁNDEZ SEVILLA, *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz*, Madrid, C.S.I.C., 1975.

FZ. SEVILLA, *Léx.* = J. FERNÁNDEZ SEVILLA, *Problemas de lexicografía actual*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1974.

GALMÉS = ALVARO GALMÉS DE FUENTES, «Dialectalismos», en *ELH* I, 307-324.

GARCÉS = MARÍA PILAR GARCÉS GÓMEZ, *Constitución histórica y estructura actual del léxico aragonés: agricultura y ganadería*, Madrid, 1984 (tesis doctoral mecanografiada).

GARGALLO = MANUEL GARGALLO SANJOAQUÍN, «Notas léxicas sobre el habla de Tarazona y su comarca», en *AFA* 36-37 (1985), 417-472.

GARULO = TERESA GARULO, «Aragonesismos de origen árabe en Andalucía», en *AFA* 30-31 (1982), 143-171.

G. DIEGO = VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Manual de dialectología española*, Madrid, Centro Iberoamericano de Cooperación, 3.ª ed., 1978.

G. DIEGO, *Cast.* = V. GARCÍA DE DIEGO, «El castellano como complejo dialectal interno», en *RFE* XXXIV (1950), 107-124.

G. DIEGO, *Etim.* = V. GARCÍA DE DIEGO, *Etimologías españolas*, Madrid, Aguilar, 1964.

G. DIEGO, *Familias* = V. GARCÍA DE DIEGO, «Familias verbales», en *RDTP* 18 (1962), 3-36.

G. DIEGO, *RFE* II = V. GARCÍA DE DIEGO, «Etimologías españolas», en *RFE* 7 (1920), 113-149.

GECKELER = HORST GECKELER, *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, Madrid, Gredos, 1976.

GECKELER-OCAMPO = HORST GECKELER y JAIME OCAMPO, «Interpretación semántica estructural de materiales dialectológicos venezolanos», en *BICC* 27 (1972), 442-454.

GIESE = W. GIESE, «Terminología de la casa suletina», en *RIEV* 22 (1931), 1-15.

GIESE, *Tipos* = WILHELM GIESE, «Los tipos de la casa de la Península Ibérica», en *RDTP* 7 (1951), 564-599.

GIL = ALFREDO GIL DEL RÍO, *La Rioja desde sus albores*, Zaragoza, 1972.

GILI, *Siesso* = SAMUEL GILI GAYA, «Siesso de Bolea como lexicógrafo», en *AFA* 3 (1950), 251-258.

G. MERCADAL = FERNANDO GARCÍA MERCADAL, *La casa popular en España*, Barcelona, ed. Gustavo Gili, 1981 (reproducción de la 1.ª ed., 1930).

G. MORALES = ALFONSO GARCÍA MORALES e IGNACIO SÁNCHEZ LÓPEZ, «Voces murcianas no incluidas en el Vocabulario Murciano de García Soriano», en *RDTP* 1 (1944-45), 690-693.

GOICOECHEA = CESÁREO GOICOECHEA, *Vocabulario riojano*, Madrid, Anejos de la Real Academia Española, 1961.

GOROSCH = MAX GOROSCH, «Beticambra, baticambra y cámara, cambra «retrete, letrina», en *Miscelánea Filológica dedicada a Mons. A. Griera*, I, Barcelona, C.S.I.C., 1955, 317-333.

G. REY = VERARDO GARCÍA REY, *Vocabulario del Bierzo*, León, Editorial Nebrija, 1979 (ed. facsímil).

GRIERA = ANTONI GRIERA, *La frontera catalano-aragonesa. Estudi geogràfico-lingüístic*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1914.

GRIERA, *Casa* = A. GRIERA, «La Casa catalana», en *BDC* 20 (1932), 13-329.

GRIERA, *Cat.* = A. GRIERA, «El català occidental», en *BDC* 8 (1920), 35-59.

GRIERA, *Elem.* = A. GRIERA, «El elemento prerromano en el Pirineo catalán», en *Actas del Primer Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*, Zaragoza, Instituto de Estudios Pirenaicos, 1952, 99-132.

GRIERA, *Front.* I = A. GRIERA, «La frontera del català occidental», en *BDC*, 6, 17-37.

GRIERA, *Front.* II = A. GRIERA, «La frontera del català occidental. II. Alguns criteris lexicogràfics que separen el català de l'aragonès», en *BDC* 7 (1919), 69-79.

GRIERA, *Tresor* = A. GRIERA, *Tresor de la llengua, de les tradicions i de la cultura popular de Catalunya*, 14 vols., Barcelona, ed. Polígrafa, 1966.

G. SALINERO = FERNANDO GARCÍA SALINERO, *Léxico de alarifes de los Siglos de Oro*, Madrid, 1968.

G. SORIANO = JUSTO GARCÍA SORIANO, *Vocabulario del dialecto murciano*, Editora Regional de Murcia, 1980 (ed. fac. de la 1.ª, Madrid, 1932).

G. TURZA = CLAUDIO GARCÍA TURZA, *Matute y su léxico. I. Labores agrícolas*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1975.

GUILLÉN = JUAN JOSÉ GUILLÉN CALVO, *Toponimia del Valle de Tena*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1981.

GUIRAUD = PIERRE GUIRAUD, *La sémantique*, Paris, Presses Universitaires de France, 1972.

GULSOY = J. GULSOY, «La vitalidad de la «s» sonora en Bajo Aragón», en XI *CILFR*, IV, 1733-1738.

G. VALDÉS = CELSA CARMEN GARCÍA VALDÉS, *El habla de Santianes de Pravia*, Mieres del Camino, Instituto «Bernaldo de Quirós», 1979.

GZ. GUZMÁN = PASCUAL GONZÁLEZ GUZMÁN, *El habla viva del valle de Aragüés*, Zaragoza, C.S.I.C. - Instituto de Estudios Pirenaicos, 1953.

GZ. OLLÉ = FERNANDO GONZÁLEZ OLLÉ, *El habla de la Bureba*, Madrid, C.S.I.C., 1964.

GZ. OLLÉ, *Lena* = F. GONZÁLEZ OLLÉ, «Prerromano *lena*, aragonés *liena* (con un excurso sobre *losa*)», en *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar. I. Dialectología*, Madrid, Gredos, 1983, 231-241.

GZ. OLLÉ, *Quint.* = F. GONZÁLEZ OLLÉ, «El habla de Quintanillabón (Burgos)», en *RDTP* 9 (1953), 3-65.

GZ. OLLÉ, *Sufijos* = F. GONZÁLEZ OLLÉ, *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid, C.S.I.C., 1962.

HAENSCH = GÜNTHER HAENSCH, *Las hablas de la Alta Ribagorza (Pirineo aragonés)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1960.

HAENSCH, *Fronteras* = G. HAENSCH, «Fronteras político-administrativas y fronteras lingüísticas: El caso de la Ribagorza catalanohablante», en *AFA* 30-31 (1982), 7-22.

HAENSCH, *Hablas* = G. HAENSCH, «Algunos caracteres de las hablas fronterizas catalano-aragonesas del Pirineo (Alta Ribagorza)», en *Orbis* 11 (1962), 75-110.

HAENSCH, *Isáb.* = G. HAENSCH, «Las hablas del valle de Isábena», en *RDTP* 30 (1974), 295-314.

HAENSCH, *Lexic.* = G. HAENSCH, L. WOLF, S. ETTINGER, R. WERNER, *La lexicografía*, Madrid, Gredos, 1982.

HANSSEN = FEDERICO HANSSEN, *Gramática histórica de la lengua castellana*, Buenos Aires, ed. «El Ateneo», 1945.

HEGER = KLAUS HEGER, *Teoría semántica*, Madrid, Alcalá, 1974.

HUBSCHMID = J. HUBSCHMID, *Pyrenäenwörter vorromanischen Ursprungs und das vorromanische Substrat der Alpen*, Salamanca, Acta Salmanticensia VII, 1954.

HUBSCHMID, *Bearn.* = JOHANNES HUBSCHMID, «Bearn. *arrálhe* y arag. *ralla*», en *AFA* 12-13 (1960-61), 261-263.

IDOY = MARÍA MERCEDES IDOY HERAS, «Estudio etnográfico de Izurdiaga», en *CEEN* 12 (1980), 301-379.

IORDAN = IORGU IORDAN, *Lingüística románica. Evolución, corrientes, métodos*, Madrid, Alcalá, 1967.

IRIBARREN = JOSÉ M.ª IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, Pamplona, Institución «Príncipe de Viana», 2.ª ed., 1984.

IRIGOYEN = A. IRIGOYEN, «Vocabulario baztanés de Juan Baustista Gorosurreta (1845-1923)», en *Euskera* 7 (1962), 135-193.

IZAGUIRRE = CÁNDIDO IZAGUIRRE, «Notas lexicográficas», en *ASFV* 2 (1968), 49-71.

JIMENO = JOSÉ M.ª JIMENO JURÍO, «Estudio del grupo doméstico de Artajona», en *CEEN* 2 (1970), 295-420.

JIMENO, *Datos* = JOSÉ M.ª JIMENO JURÍO, «Datos para la etnografía de Artajona», en *CEEN* 2 (1970),5-126.

JUNGEMANN = FREDRICK H. JUNGEMANN, *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*, Madrid, Gredos, 1955.

KRÜGER A I-II = FRITZ KRÜGER, *Die Hochpyrenäen. A. Landschaften, Haus und Hof.* Band I y II, Hamburg, Hansische Universität, 1936-39.

KRÜGER C I = F. KRÜGER, *Die Hochpyrenäen. C. Ländliche Arbeit. Transport und Transporgeräte.* Band I, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1935.

KRÜGER D = F. KRÜGER, *Die Hochpyrenäen. D. Hausindustrie-Tracht-Gewerbe*, Hamburg, Seminar für Romanische Sprachen und Kultur, 1936.

KRÜGER, *Cuna* = F. KRÜGER, «El mobiliario popular en los países románicos. La cuna», en *RDTP* 16 (1960), 1-114.

KRÜGER, *Léx.* = F. KRÜGER, *El léxico rural del Noroeste ibérico*, Madrid, Anejo XXXVI de la *RFE*, 1947.

KRÜGER, *Mobil.* = F. KRÜGER, *El mobiliario popular en los países románicos*, Coimbra, Publicaçoes do Instituto de Estudos Romànicos, 1963.

KRÜGER, *Problemas* = F. KRÜGER, *Problemas etimológicos. Las raíces car-, carr- y corr- en los dialectos peninsulares*, Madrid, C.S.I.C. -Centro de Estudios de Etnología peninsular, 1956.

KUHN = ALWIN KUHN, *Estudios sobre el léxico del Alto Aragón (Animales y plantas)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1971.

KUHN, *Arag.* = A. KUHN, «El aragonés, idioma pirenaico», en *Actas del Primer Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*, Zaragoza, Instituto de Estudios Pirenaicos, 1952, 65-79.

KUHN, *Hocharag.* = A. KUHN, *Der Hocharagonesische Dialekt*, Leipzig, 1936.

LACARRA = JOSÉ M.ª LACARRA, *Aragón en el pasado*, Madrid, Espasa-Calpe, 1972.

LAPESA = RAFAEL LAPESA, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 9.ª ed. (2.ª reimpresión), 1984.

LAPUENTE = LUCIANO LAPUENTE MARTÍNEZ, «Estudio etnográfico de Améscoa», en *CEEN* 3 (1971), 5-88.

LARRÁYOZ = JAVIER LARRÁYOZ, «Encuesta etnográfica», en *CEEN* 5 (1973), 133-167.

LÁZARO = FERNANDO LÁZARO CARRETER, *El habla de Magallón. Notas para el estudio del aragonés vulgar*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1945.

LÁZARO, *Estudios* = FERNANDO LÁZARO CARRETER, «Sobre el problema de los interfijos; ¿consonantes antihiáticas en español?», en *Estudios de lingüística*, Barcelona, ed. Crítica, 1980.

LEA = *Lingüística española actual*, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid.

LE GUERN = MICHEL LE GUERN, *La metáfora y la metonimia*, Madrid, Cátedra , 1976.

LESPY = JEAN-DÉSIRÉ LESPY, *Grammaire béarnaise suivie d'un vocabulaire béarnais-français*, Marseille, Lafitte Reprints, 1978 (reimpresión de la de París, 1880).

LHANDE = PIERRE LHANDE, *Dictionnaire basque-français et français-basque*, Paris, Gabriel Beauchesne, 1926.

LISÓN = JOSÉ LISÓN HUGUET, *Algunos aspectos del estudio etnográfico de una comunidad rural del Pirineo aragonés oriental*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1984.

LYONS = JOHN LYONS, *Semántica*, Barcelona, Teide, 1980.

LZ. GUEREÑU = GERARDO LÓPEZ DE GUEREÑU, *Voces alavesas*, Bilbao, Publicaciones de la Academia de la lengua vasca, 1958.

LZ. MENDIZÁBAL = ISAAC LÓPEZ MENDIZÁBAL, *Diccionario vasco-español*, San Sebastián, 1962.

LZ. PUYOLES = LUIS V. LÓPEZ PUYOLES y JOSÉ VALENZUELA LA ROSA, *Colección de voces de uso en Aragón*, apud Borao.

LLORENTE, *Borro* = ANTONIO LLORENTE, «Borro, borra, borrego, burro, borrico», en *Miscelánea Filológica dedicada a Mons. A. Griera*, II, Barcelona, 1960, 63-77.

LLORENTE, *Coincidencias* = A. LLORENTE, «Coincidencias léxicas entre Andalucía y el valle del Ebro», en *AFA* 36-37 (1985), 347-376.

LLORENTE, *Correspondencias* = A. LLORENTE, «Correspondencias entre el léxico salmantino y el léxico de Aragón, Navarra y Rioja», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, I, Madrid, Cátedra, 1983, 329-341.

LLORENTE, *Encuestas* = A. LLORENTE, «Las encuestas del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón y* (las encuestas) *del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Navarra y Rioja*», en *AFA* 16-17 (1965-66), 81-98.

LLORENTE, *Prerr.* = A. LLORENTE, «Las palabras pirenaicas de origen prerromano» de J. Hubschmid, y su importancia para la Lingüística peninsular», en *AFA* 8-9 (1956-57), 127-57.

LLORENTE, *Ribera* = A. LLORENTE, *Estudio sobre el habla de la Ribera*, Salamanca, C.S.I.C., 1947.

LLORENTE, *Rioja* = A. LLORENTE, «Algunas características del habla de La Rioja Alta», en XI *CILFR*, IV, 1980-2003.

MAESTRO = M.ª ÁNGELES MAESTRO GRACIA, *Aspectos del habla popular aragonesa en Gregorio García-Arista*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1980.

MAGAÑA = JOSÉ MAGAÑA, «Contribución al estudio del vocabulario de La Rioja», en *RDTP* 4 (1948), 266-303.

MANRIQUE = GERVASIO MANRIQUE, «Vocabulario popular comparado de los valles del Duero y del Ebro», en *RDTP* 12 (1956), 3-53.

MANRIQUE II = G. MANRIQUE, «Vocabulario popular de la provincia de Soria (segundo cuaderno)», en *RDTP* 21 (1965), 380-412.

MEIER = HARRI MEIER, *Notas críticas al DECH de Corominas / Pascual*, Santiago de Compostela, Anexo 24 de *Verba*, 1984.

MERINO = JOSÉ J. BAUTISTA MERINO URRUTIA, *La lengua vasca en La Rioja y Burgos*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 3.ª ed., 1978.

MERINO, *Oja* = JOSÉ J. BTA. MERINO, «Vocabulario de la Cuenca del río Oja», en *Berceo* 85 (1973), 229-282.

MERINO, *Vascuence* = JOSÉ J. BTA. MERINO, «El vascuence hablado en Rioja y Burgos», en *RIEV* 26 (1935), 624-626.

MERINO, *Voc.* = J. J. BTA. MERINO, «Vocabulario de palabras recogidas en el valle de Ojacastro (Rioja)», en *RDTP* 10 (1954), 323-330.

MICHELENA = LUIS MICHELENA, *Fonética histórica vasca*, San Sebastián, Excma. Diputación Provincial de Guipúzcoa, 2.ª ed., 1977.

MICHELENA, *Elem.* = L. MICHELENA, «El elemento latino-románico en la lengua vasca», en *FLV* 6 (1974), 183-209.

MICHELENA, *Sal.* = L. MICHELENA, «Notas fonológicas sobre el salacenco», en *ASFV* 1 (1967), 163-177.

MILIÁN = Mª VICTORIA MILIÁN, «Nombres de la tarabilla», en *RDTP* 4 (1948), 312-315.

MISTRAL = FRÉDÉRIC MISTRAL, *Lou Tresor dóu Felibrige ou dictionnaire provençal-français*, 2 vols., Genève-Paris, Slatkine, 1979 (ed. facs. de la de París, 1932).

MOLINA = JOSÉ ANDRÉS DE MOLINA REDONDO, «Cabeza (+ sufijos) en andaluz (estudio de un campo semántico etimológico)», en *RFE* 55 (1972), 279-301.

MOLL = FRANCESC DE B. MOLL, «Vocabulari de l'art de la construcció», en *BDC* 23 (1935), 1-38.

MOLL, *Gram.* = F. de B. MOLL, *Gramática histórica catalana*, Madrid, Gredos, 1952.

MONDÉJAR = JOSÉ MONDÉJAR, *El verbo andaluz. Formas y estructuras*, Anejo 90 de la *RFE*, Madrid, 1970.

MONGE = FÉLIX MONGE, «El habla de La Puebla de Híjar», en *RDTP* 7 (1951), 187-241.

MONTES = JOSÉ J. MONTES GIRALDO, *Dialectología y geografía lingüística*, Bogotá, 1970.

MOTT = BRIAN LEONARD MOTT, *Diccionario chistavino-castellano*, Zaragoza, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1984.

MOUNIN = GEORGES MOUNIN, *Claves para la semántica*, Barcelona, Anagrama, 1974.

M. PIDAL = RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 15.ª ed., 1977.

M. PIDAL, *Dial. leonés* = R. MENÉNDEZ PIDAL, *El dialecto leonés*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1962.

M. PIDAL, *Notas* = R. MENÉNDEZ PIDAL, «Notas para el léxico románico», en *RFE* 7 (1920), 1-36.

M. PIDAL, *Orig.* = R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español*, Madrid, Espasa-Calpe, 8.ª ed., 1976.

M. PIDAL, *Val.* = R. MENÉNDEZ PIDAL, «Sobre los límites del valenciano», en *Primer Congrés Internacional de la Llengua Catalana* (1906), Barcelona, 1908, 340-344.

MÚGICA = PLÁCIDO MÚGICA BERRONDO, *Diccionario castellano-vasco*, Bilbao, ed. El Mensajero del Corazón de Jesús, 1965.

MÚGICA, *Dicc.* = P. MÚGICA, *Diccionario vasco-castellano*, 2 vols., Bilbao, ed. Mensajero, 1981.

NAVARRO = ANTONI NAVARRO, «El català a-n el Ribagorça», en *Primer Congrés Internacional de la Llengua Catalana* (1906), Barcelona, 1908, 222-231.

NAVARRO TOMÁS = TOMÁS NAVARRO TOMÁS, *Manual de pronunciación española*, Madrid, C.S.I.C., 18.ª ed., 1974.

NAVARRO TOMÁS, *Cap.* = T. NAVARRO, *Capítulos de geografía lingüística de la Península Ibérica*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1975.

NEBOT = NATIVIDAD NEBOT CALPE, «Cambios semánticos en la toponimia y el habla de las comarcas del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón de la Plana)», en *AFA* 26-27 (1980), 193-223.

NEBOT, *Prerr.* = N. NEBOT, «Voces prerromanas en el habla castellano-aragonesa del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón)», en *AFA* 30-31 (1982), 63-112.

NEBOT, *Voces* = N. NEBOT, «Las voces naturales y la etimología popular en la toponimia y el habla del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón)», en *AFA* 28-29 (1981), 57-81.

NYROP = CHRISTOPHER NYROP, *Grammaire historique de la langue française*, IV (*Sémantique*), Genève, Slatkine Reprints, 1979.

OLIVA = VÍCTOR OLIVA, «Documents sobre'l català parlat a Sopeira (Aragó)», en *Primer Congrés Internacional de la Llengua Catalana* (1906), Barcelona, 1908, 421-435.

OROZ = RODOLFO OROZ, «La animalización de objetos en las metáforas del habla hispano-americana», en *BF* 18 (1966), 231-234.

PALAY = SIMIN PALAY, *Dictionnaire du béarnais et du gascon modernes*, Paris, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1961.

PALLARÈS = M. PALLARÈS, «Vocabulari de Peñarroja (Baix Aragó)», en *BDC* 9 (1921), 69-72.

PARDO = JOSÉ PARDO ASSO, *Nuevo Diccionario Etimológico Aragonés*, Zaragoza, Diputación Provincial, 1938.

PERALTA = MARIANO PERALTA, *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano*, Palma de Mallorca, 2ª ed., 1853 (reimpresión).

PIR = Revista *Pirineos*, Estación de Estudios Pirenaicos, Zaragoza.

POP = SEVEN POP, *La Dialectologie*, 2 vols., Louvain, Chez l'auteur, 1950.

POTTIER, *Ads.* = BERNARD POTTIER, «Adiciones aragonesas al diccionario de J. Corominas», en *AFA* 10-11 (1958-59), 305-310.

POLGE = HENRI POLGE, «La bisémie de basq. *eskaratz*», en *CEEN* 9 (1977), 53-56.

QUILIS = ANTONIO QUILIS, «El campo léxico del parentesco en español», en separata de *LETRAS* 36, Caracas, 1979, 19-32.

QUINTANA = A. QUINTANA, «El aragonés residual del bajo valle de Mezquín», en *AFA* 18-19 (1967-68), 53-86.

RÁBANOS = CARMEN RÁBANOS, JOSÉ Mª SANZ y JULIO MONZÓN, *Arquitectura y evolución urbana de Mora de Rubielos*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1981.

RAFEL = JOAQUÍN RAFEL FONTANALS, *La lengua catalana fronteriza en el Bajo Aragón meridional. Estudio fonológico*, Universidad de Barcelona, 1981.

RDTP = *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, C.S.I.C., Madrid.

RECUENCO = PEDRO RECUENCO, *Vocabulario vitivinícola riojano*, Logroño, Cámara Oficial de Comercio e Industria, 1963.

RESTREPO = FÉLIX RESTREPO, *El alma de las palabras. Diseño de semántica general*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1974.

RETA = ALFONSO RETA JANÁRIZ, *El habla de la zona de Eslava (Navarra)*, Pamplona, Institución «Príncipe de Viana», 1976.

REW = W. MEYER-LÜBKE, *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Carl Winters Universitätsbuchhandlung, 1935.

RFE = *Revista de Filología Española*, Madrid.

RHi = *Revue Hispanique*, ed. facsímil, Kraus Reprint, Paris-New York.

RIEV = *Revista Internacional de Estudios Vascos*, La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao.

ROHLFS = GERHARD ROHLFS, *Le Gascon. Études de philologie pyrénéenne*, Tüginben, Max Niemeyer Verlag, 3.ème ed., 1977.

ROHLFS, *Atlanti* = G. ROHLFS, «Atlanti linguistici e vocabolari dialettali», en *Atti del Convegno Internazionale sul tema: Gli Atlanti Linguistici. Problemi e risultati*, Roma, Accademia Nazionale dei lincei, 1969, 27-40.

ROHLFS, *Estudios* = G. ROHLFS, *Estudios sobre el léxico románico*, Madrid, Gredos, 1979.

ROHLFS, *Lengua* = G. ROHLFS, *Lengua y cultura*, Madrid, Alcalá, 1966.

ROHLFS, *Pir.* = G. ROHLFS, *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1985.

ROHLFS, *Sufijos* = G. ROHLFS, «Los sufijos en los dialectos pirenaicos», en *Pir.* 19-22 (1951), 467-526.

ROS = RICARDO ROS GALBETE, «Apuntes etnográficos y folklóricos de Allo», en *CEEN* 8 (1976), 237-286.

RSEL = *Revista Española de Lingüística*, Órgano de la Sociedad Española de Lingüística, Madrid.

RZ. ADRADOS = FRANCISCO RODRÍGUEZ ADRADOS, «Subclases de palabras, campos semánticos y acepciones», en *RSEL* 1 (1971), 335-355.

RZ. ADRADOS, *Ling.* = F. RODRÍGUEZ ADRADOS, *Lingüística estructural*, 2 vols., Madrid, Gredos, 2.ª ed., 1974.

SALVADOR = GREGORIO SALVADOR, «Aragonesismos en el andaluz oriental», en *AFA* 5 (1953), 143-165.

SALVADOR, *Estr.* = G. SALVADOR, «Estructuralismo lingüístico e investigación dialectal», en *RSEL* 7 (1977), 37-57.

SALVADOR, *Oclusivas* = G. SALVADOR, «Hipótesis fonológica sobre oclusivas sordas y sonoras», en *AFA* 36-37 (1985), 255-273.

SALVADOR, *Semántica* = G. SALVADOR, *Semántica y lexicología del español*, Madrid, Paraninfo, 1985.

SAN MARTÍN = JUAN SAN MARTÍN, «Vocabulario éuskaro adicional del Padre Esteban de Adoain», en *FLV* 9 (1977), 271-280.

SÁNCHEZ = Mª NIEVES SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, *El habla y la toponimia del Condado de Treviño y la Puebla de Arganzón*, Universidad de Salamanca, 1983 (tesis doctoral mecanografiada).

SANCHIS = M. SANCHIS GUARNER, *La cartografía lingüística en la actualidad y el Atlas de la Península Ibérica*, Madrid, C.S.I.C., 1953.

SANCHIS, *Aguaviva* = M. SANCHIS GUARNER, «Noticia del habla de Aguaviva en Aragón», en *RFE* 33 (1949), 15-65.

SAROÏHANDY = JEAN J. SAROÏHANDY, «Dialectos aragoneses», en *Revista de Aragón* 3 (1902), 644-654.

SAROÏHANDY, *Huellas* = J. SAROÏHANDY, «Huellas de fonética ibérica en territorio románico», en *AFA* 8-9 (1956-57), 181-199.

SAROÏHANDY, *Pir.* = J. SAROÏHANDY, «El català del Pirineu, a la ralla d'Aragó», en *Primer Congrés Internacional de la Llengua Catalana* (1906), Barcelona, 1908, 331-334.

SATRÚSTEGUI = JOSÉ Mª SATRÚSTEGUI, «El grupo doméstico de Valcarlos», en *CEEN* 1 (1969), 115-213.

SCHMITT = ALFONS TH. SCHMITT, *La terminologie pastorale dans les Pyrénées Centrales*, Paris, Librairie E. Droz, 1934.

SEMINARIO = Seminario de Geografía Lingüística, «Los nombres de la lagartija y el lagarto en aragonés y sus designaciones en otros ámbitos españoles», en *AFA* 28-29 (1981), 143-184.

SERRANO = ANTONIO SERRANO FERRER, «Recopilación de léxico vulgar actual en Mas de las Matas», en *Mas de las Matas*, I, Zaragoza, Grupo de Estudios Masinos, 1981.

SERRANO, *Met.* = SEGUNDO SERRANO PONCELA, *La metáfora*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1963.

SPITZER = LEO SPITZER, «Hispanistische Wortmiszellen», en *ZRPh* 44 (1924), 81-91.

STAIB = BRUNO STAIB, «Structures sémantiques d'un vocabulaire dialectal: Les dénominations des bovins dans le département du Cantal», en *Logos Semantikos. Studia Linguistica in Honorem Eugenio Coseriu*, III.

TERUEL = Revista *Teruel*, Instituto de Estudios Turolenses.

TILANDER = GUNNAR TILANDER, *Los fueros de Aragón, según el ms. 458 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Lund, 1937.

TILANDER, *Fecho* = GUNNAR TILANDER, «La etimología de port. *fecho, fechar*, dilucidada por la construcción de las cerraduras primitivas», en *AFA* 14-15 (1962-64), 357-366.

TL = SAMUEL GILI GAYA, *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, t. I (A-E), Madrid, C.S.I.C., 1947.

TORRES = CAYETANO TORRES FORNÉS, *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe*, Valencia, 1903.

TORRES BALBÁS = LEOPOLDO TORRES BALBÁS, «La vivienda popular en España», en *Folklore y costumbres de España*, III, Barcelona, ed. Alberto Martín, 1933.

TOVAR, *Pirineos* = ANTONIO TOVAR, «Los Pirineos y las lenguas prelatinas de España», en Separata de las *Actas del Primer Congreso Internacional del Pirineo*, Zaragoza, Instituto de Estudios Pirenaicos, 1952.

TRUJILLO = RAMÓN TRUJILLO, «Análisis de estructuras semánticas dialectales», en *Anuario de Letras* 17 (1979), 137-165.

TRUJILLO, *Campo* = RAMÓN TRUJILLO, *El campo semántico de la valoración intelectual en español*, Las Palmas, Universidad de La Laguna, 1970.

TRUJILLO, *Elementos* = R. TRUJILLO, *Elementos de semántica lingüística*, Madrid, Cátedra, 1976.

ULLMANN= STEPHEN ULLMANN, *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Aguilar, 1970.

UMPHREY = G. W. HUMPHREY, «The aragonese dialect», en *RHi* 24 (1911), 5-45.

URZAINQUI = TOMÁS URZAINQUI MINA, «Aplicación de la encuesta etnográfica en la Villa de Urzanqui», en *CEEN* 7 (1975), 51-82.

VELILLA = RICARDO VELILLA BARQUERO, *Contribución al estudio del vocabulario alavés*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1971.

VERGARA = GABRIEL M.ª VERGARA y MARTÍN, «Algunas palabras de uso corriente en la provincia de Guadalajara que no se hallan en los diccionarios», en *RDTP* 2 (1946), 134-147.

VINCENZ = ANDRÉ DE VINCENZ «La méthode structurale et la géographie linguistique», en *Actas du X.e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, III, Paris, Librairie C. Klincksieck, 1965, 1019-1028.

VIOLANT = RAMÓN VIOLANT y SIMORRA , *El Pirineo español*, Madrid, ed. Plus-Ultra, 1949.

VIOLANT, *Caract.* = R. VIOLANT y SIMORRA, «Características tradicionales, antiguas y evolucionadas, del hogar doméstico popular en Cataluña», en *RDTP* 6 (1950), 430-495.

VIOLANT, *Síntesis* = R. VIOLANT y SIMORRA, «Síntesis etnográfica del Pirineo español y problemas que suscitan sus áreas y elementos culturales», en Separata de las *Actas del Primer Congreso Internacional de Pirineístas del Instituto de Estudios Pirenaicos*, Zaragoza, 1950.

VIUDAS = ANTONIO VIUDAS CAMARASA, *El habla y la cultura populares en la Litera (Huesca). Léxico agrícola*, Lérida, Instituto de Estudios Ilerdenses de la Excma. Diputación, 1980.

VIUDAS, *Casa* = A. VIUDAS, «Terminología de la casa en la Llitére (Huesca)», en *AEF* 3 (1980), 265-281.

WARTBURG = W. VON WARTBURG y S. ULLMANN, *Problèmes et méthodes de la linguistique*, Paris, Presses Universitaires de Frances, 1969.

WARTBURG, *Substantifs* = W. VON WARTBURG, «Substantifs féminins avec valeur augmentative», en *BDC* 9 (1921), 51-55.

WILMES = R. WILMES, «El mobiliario de la casa rústica altoaragonesa del valle de Vió», en *AFA* 2 (1947), 179-224.

YANGUAS = JOSÉ YANGUAS y MIRANDA, *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, 3 vols., Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución «Príncipe de Viana», 1964.

YNCHAUSTI = MIREN DE YNCHAUSTI, «Etnografía de Aria (valle de Aezcoa)», en *CEEN* 3 (1971), 323-362.

YNDURÁIN = FRANCISCO YNDURÁIN, *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo*, Zaragoza, IFC, 1945.

YNDURÁIN, *Notas* = F. YNDURÁIN, «Notas lexicales», en *AFA* 2 (1947), 163-177.

YRAVEDRA = LUISA YRAVEDRA, «El habla de Cervera del Río Alhama», en *Berceo* 1 (1946), 143-145.

ZAMORA = ALONSO ZAMORA VICENTE, *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 1974.

ZRPh = *Zeitschrift für Romanische Philologie*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag. Reprinted by Johnson Reprint Corporation, New York-London.

VI. Índice de Localidades

Hu 100: Sallent de Gállego
Hu 101: Ansó
Hu 102: Echo
Hu 103: Canfranc
Hu 104: Aragüés del Puerto
Hu 105: Berdún
Hu 106: Broto
Hu 107: Jaca
Hu 108: Bailo
Hu 109: Yebra de Basa
Hu 110: Lasieso
Hu 111: Laguarta
Hu 112: Agüero
Hu 200: Bielsa
Hu 201: Benasque
Hu 202: Gistaín
Hu 203: Fanlo
Hu 204: Laspuña
Hu 205: Noales
Hu 206: Aínsa
Hu 207: Campo
Hu 300: Bolea
Hu 301: Huesca
Hu 302: Angüés
Hu 303: Almudévar
Hu 304: Alberuela de Tubo
Hu 305: Robres
Hu 400: Santa Liestra
Hu 401: Puebla de Roda
Hu 402: Arén
Hu 403: Puebla de Castro
Hu 404: Tolva
Hu 405: Pozán de Vero
Hu 406: Azanuy
Hu 407: Pueyo de Santa Cruz
Hu 408: Albelda
Hu 500: Pallaruelo de Monegros
Hu 600: Santa Lecina
Hu 601: Chalamera
Hu 602: Fraga
Hu 603: Candasnos

Z 100: Sos del Rey Católico
Z 101: Uncastillo
Z 200: Salvatierra de Esca
Z 201: Biel
Z 202: Ardisa
Z 300: Ejea
Z 301: Mallén
Z 302: Tarazona
Z 303: Alagón
Z 304: Fuendejalón
Z 305: Calcena
Z 400: Las Pedrosas
Z 401: Leciñena
Z 402: Zuera
Z 500: Bijuesca
Z 501: La Almunia de Doña Godina
Z 502: Sabiñán
Z 503: Ateca
Z 504: Paniza
Z 505: Olvés
Z 506: Alconchel
Z 507: Used
Z 600: Osera
Z 601: Bujaraloz
Z 602: Muel
Z 603: Velilla
Z 604: Codo
Z 605: Caspe
Z 606: Fayón
Z 607: Moyuela

Te 100: Nogueras
Te 101: Ferreruela de Huerva
Te 102: Muniesa
Te 103: Bello
Te 104: Barrachina
Te 200: Híjar
Te 201: Alcañiz
Te 202: Calaceite
Te 203: Alloza
Te 204: La Codoñera
Te 205: Valderrobres

Te 206: Estercuel
Te 207: Peñarroya de Tastavíns
Te 300: Montalbán
Te 301: Torrijo del Campo
Te 302: Visiedo
Te 303: Villar del Saz
Te 304: Santa Eulalia del Campo
Te 305: Alfambra
Te 306: Noguera
Te 307: Cedrillas
Te 308: Teruel
Te 400: Mas de las Matas
Te 401: Bordón
Te 402: Aliaga
Te 403: Tronchón
Te 404: Fortanete
Te 405: Iglesuela del Cid
Te 406: Alcalá de la Selva
Te 500: Masegoso
Te 501: Puebla de Valverde
Te 502: Riodeva
Te 503: Manzanera
Te 504: Arcos de las Salinas
Te 600: Puertomingalvo
Te 601: Olba

Na 100: Vera de Bidasoa
Na 101: Goizueta
Na 102: Arriba
Na 103: Alcoz
Na 104: Arbizu
Na 105: Ciordia
Na 106: Ollo
Na 200: Lecároz
Na 201: Espinal
Na 202: Egozcue
Na 203: Erro
Na 204: Garayoa
Na 205: Ochagavía
Na 206: Roncal
Na 300: Pamplona
Na 301: Eulate
Na 302: Zudaire
Na 303: Salinas de Oro
Na 304: Estella
Na 305: Añorbe
Na 306: Aguilar de Codés
Na 307: Allo
Na 308: Berbinzana
Na 309: Lazagurría
Na 400: Artieda
Na 401: Navascués
Na 402: Monreal
Na 403: Javier
Na 404: Cáseda
Na 405: San Martín de Unx
Na 500: Andosilla
Na 501: Caparroso
Na 502: Cascante
Na 600: Carcastillo
Na 601: Arguedas
Na 602: Ribaforada

Lo 100: Casalarreina
Lo 101: San Asensio
Lo 102: Tormantos
Lo 103: Logroño
Lo 300: Alesanco
Lo 301: Albelda
Lo 302: Valgañón
Lo 303: Tobía
Lo 304: Torrecilla en Cameros
Lo 305: San Román
Lo 400: El Villar de Arnedo
Lo 401: Galilea
Lo 500: Canales de la Sierra
Lo 501: Viniegra de Arriba
Lo 502: Lumbreras
Lo 600: Autol
Lo 601: Herce
Lo 602: Alfaro
Lo 603: Enciso
Lo 604: Cornago
Lo 605: Cervera del Río Alhama

Bu 400: Bugedo

Vi 300: Labastida
Vi 600: Laguardia

So 400: Ólvega
So 402: Ciria
So 600: Arcos de Jalón

Gu 200: Tortuera
Gu 400: Orea

Cu 200: Valdemeca
Cu 400: Santa Cruz de Moya

V 100: Ademuz
V 101: Titaguas

Cs 300: Arañuel
Cs 301: Segorbe
Cs 302: Begís

VII. Índice de Voces*

a: 38.3
abanador: 88.4.1
abanar: 88.4, 88.4.2
abanico: 88.4.2, 89.5.2
abano: 88.4.2
abar: 97.2.4, 121.2.4, 150.2.4
abarcar: 10.7
abarcón: 10.7, 159.7, 160.1.10
abarki: 121.2.4
abarra: 97.2.4, 97.7.2 n.24
abarrak: 97.2.4
abarras: 97.2.4, 161.7.5
abarte: 150.2.4
abartegi: 150.2.4
*ABBRACCHICARE: 10.7
abillón: 10.1
abilloná: 10.1
abitaque: 67.6 n.4
abolegar: 93.10
abovedao: 16.1.1.
abovedar: 16.1.1 n.1
abovedilla: 16.1.1, 160.3
ABRADĔRE: 94.3 n.38
abuja: 41.2.4 n.1, 78.1 n.24
abujero: 60.2, 60.10, 161.11
abulligar: 93.10
aburar: 94.6
acanizar: 28.1 n.2
ACCENDERE: 83.1 n.1
*ACCUBILIARE: 34.2
acender: 83.1 n.1
açender: 83.1 n.1
acortadizos: 97.5.11 n.21
acubillar: 34.2
ACUCULA: 5.3
ACUS: 5.3
adaki: 98.13.2, 108.13, 121.2.4
adakikonszekuá: 108.13
adakiya: 98.13.2
adar: 97.2.4
adarki: 121.2.4
adarras: 97.2.4
adoba: 2.1, 161.1
adobe: 2.1
adoga: 2.1
adoquín: 72.1.8
*ADSĔDĔNTARE: 137.1.1
ADVENTĀRE: 88.3.1
*AFFŪMARE: 118.1.1
afumá: 118.1.2
afumar: 118.1.2, 118.1.3, 118.1.5, 160.7.2, 161.3
afumase: 118.1.2
aga: 8.5, 56.13, 57.7, 57.9.1, 161.7.2
agatu: 57.7, 57.9.1
agebar: 37.12 n.2
agílloia: 10.1
agua: 25.3, 25.6
agua besante: 25.2
aguacha: 98.13.6, 98.13.6 n.16
aguachado: 98.13.6 n.16
aguachao: 98.13.6, 160.5
aguachar: 98.13.6
agua(s): 25, 25.3, 25.9, 62.2
aguas vertientes: 25.1, 25.3
aguaza: 41.6, 43.3, 44.1, 45.3, 45.10
aguazón: 43.3
aguazons: 41.6
águila: 10.1
aguiló: 10.1 n.2, 30.4.1
aguilón: 8.11.4, 9.19, 10.1, 10.1 n.1, 10.6, 10.15, 20.1, 20.1 n.2, 30.4.1, 30.12
aguilones: 10.1
aguilons: 30.4.1
*aguilla: 72.1.5

* El número remite al párrafo correspondiente.

aguillón: 10.1
aguja: 5.3, 5.14, 9.19, 10.5, 41.2.4 n.1
agujero: 42.5, 60.2, 96.4.1 n.57
agulla: 5.3, 161.1
ahogar: 73.2 n.4, 118.5, 159.13
ahogar de humo: 118.5
ahogase: 161.11
ahogase d'humo: 118.5
ahugal de humo: 118.5
ahugar: 118.5
ahumal: 118.1.1
ahumar: 118.1.1, 118.1.3, 118.1.5, 118.4, 118.6, 160.7.2
ahumarse: 118.1.1
ahumase: 118.1.1, 161.11
ahumau(s): 118.1.1
ahumiar: 118.1.1, 161.11
aída: 153.8.7
aiguarín: 157.3.1
aigüe besán: 25.2
(a)ilaga: 97.7.4
aixoll: 153.2
ajobar: 37.12 n.2
ajovar: 37.12 n.2
ajustar: 52.7
ala: 10.5, 148.4.1 n.5
(a)laba: 40.5 n.7
álabe: 40.5 n.7
alacena: 141.6, 142.3, 142.11, 144.12
alacet: 3.7
alar: 27.1, 27.1 n.2, 27.2, 27.12, 101.1.1, 101.1.2, 116.2.3, 116.3, 161.8
ALARIUM: 27.1
alasa: 144.12
alase: 144.12
alasia: 144.12, 145.2
albañal: 60.8 n.3
albarda: 31.3, 158.1.4
albardilla: 31.3
alborí: 150.1.1
alborín: 150.1.1
albudín: 150.1.1
albullón: 60.8
alcaduz: 26.5
alcanduz: 26.5, 161.8
alcayata: 147.2
alcoba: 21.5, 75.5, 161.10
alcobilla: 21.5
alcova: 21.5, 75.5
aldaba: 46.3.4, 51.3, 52.1, 52.1.1, 52.1.4, 52.2 n.2, 52.2.2, 52.15, 52.16, 53.4, 53.11, 54.5, 56.12, 56.15, 57.9.2, 57.9.3, 161.12
aldabalia: 52.1.3
aldabet: 54.5, 160.2
aldabeta: 52.1.3, 52.2.2, 160.2
aldabica: 52.1.3, 160.2
aldabilla: 50.8, 51.3, 52.1.1, 52.1.2, 52.2.2, 160.2, 161.12
aldabillo: 52.1.1, 160.6
aldabita: 160.2
aldabón: 52.1.3, 53.4, 56.12, 56.15, 57.9.3, 160.2
aldamia: 65.16
aldamiua: 65.16
aldeba: 52.1.2, 52.1.4
aldebet: 52.1.4, 54.5
alegría: 82.7.2, 82.9, 159.13
aler: 27.2
alera: 27.1, 27.2
alerar: 27.2
aleras: 27.2
alerau: 27.2
alero: 27.1, 27.1 n.1 y 2, 27.2, 27.3 n.3, 27.11, 27.12, 116.2.3
aleta: 10.5
aletón: 10.5, 160.2
alfajía: 15.17
alfolí: 150.1.1 n.1 y 5
alforín: 150.1.1
algolfa: 149.7, 149.17
*algolla: 148.3.3
algorfa: 65.14, 149.7
algorí: 150.1.1
algoriles: 150.1.1
algorín: 150.1.1, 150.1.1 n.2, 161.1, 161.3
algorio: 150.1.1, 157.3.1, 161.8
algorís: 150.1.1
*algruaza: 43.3
alguarín: 150.1.1, 150.1.1 n.2, 157.3.1 n.2, 157.5, 161.1
alguasa: 43.3, 45.3, 45.10
alguassa: 43.3, 43.3 n.2
alguaza: 43.3, 43.16, 44.1, 45.3, 45.9, 45.10, 161.1, 161.3
alguazón: 43.3, 45.1, 45.3, 45.10
algurín: 150.1.1, 157.3.1
alhacena: 142.3
alhazena: 142.3
alholí: 150.1.1 n.5
alhorí: 150.1.1, 150.9
alhorín: 150.1.1, 157.3.1
alhorin(es): 150.1.1, 161.6
alicetes: 3.7
alilla: 148.4.1 n.5

ALĬPES: 40.5 n.7
alizaces: 3.7, 161.10
alizar: 40.1.4
alžes: 3.1
aljez: 3.1
alkhinxa: 138.4
alki: 130.5, 138.4
alkía: 138.4
alkíe: 137.1.5, 140.6
alkié: 138.4
alkito: 138.4
alkitua: 138.4, 140.1
alkitxa: 138.4
alkitxuá: 138.4
alkiya: 130.5, 132.2, 140.1
almacén: 156.8, 157.4, 157.5
almari: 142.1
almarico: 141.5, 142.1, 142.11
almario: 141.5, 142.1, 142.1 n.5, 142.11, 161.11
almario de cocina: 142.1
de la cocina: 142.1
de la pared: 142.1
de la vajilla: 142.1
de luna: 142.1 n.5
de paré: 142.1
de parel: 142.1
de rincón: 142.1
la cocina: 142.1
ropero: 142.1 n.5
almenar: 122.4
almenera: 122.4
aloín: 106.4.1, 150.1.1 n.2
alparador: 116.1.2, 144.1, 144.14
alpartamento: 150.4.1
alquía: 130.5, 138.4
altillo: 22.6, 22.6 n.6
altizar: 127.2
alto: 22.6, 65.14, 149.14, 157.2.3, 157.5, 159.5, 159.6, 160.8, 161.6
altos: 149.4, 149.17
alumeta: 85.2, 85.3, 161.9
allar: 76.5.1, 82.10, 101.1.2, 161.6
allerau: 27.2
allimpiá: 119.3
allumer: 85.3
allumette: 85.3
*ALLŪMINARE: 85.3
amapilo: 125.4, 126.12
amasadero: 141.7.1
amasador: 141.7.1
amatá: 84.2
amatar: 84.2, 161.2
amb: 57.2.2 n.11, 59.2 n.2
ambastida: 35.3.1
AMBULARE: 65.5
*amlare: 65.5
amortá: 126.6
amortà: 93.6
amortar: 84.3
amourtè: 84.3
*amperlán: 68.2 n.7
amurtá: 84.3, 84.3 n.7
amurtí: 84.3
an: 59.2 n.2, 76.6
anador: 65.5
ANATICŬLA: 46.2
ancender: 83.1, 83.1 n.1, 161.11
andabilla: 52.1.2, 52.15, 52.16, 53.4, 161.12
andadó: 65.5, 160.1.3
andador: 65.5
*ANDAGĬNE: 65.10
andamio: 68.1
andandilla: 46.2
andandillo: 46.2, 161.9
andar: 46.2, 52.1.2, 65.5
andarri: 109.16, 161.9
andavilla: 52.1.2
andén: 65.10
*ANDĔRA: 108.5
*ANDEROS: 108.5
anderre: 109.16
anderris: 108.5
andi: 81.6
andillo: 46.2
andrè: 108.5
andrés: 108.5
andubilla: 52.1.2
anell: 53.7, 102.1
anella: 9.3, 53.7, 102.1
ANELLUS: 102.1, 148.1
angolfa: 149.7
angorfa: 149.7
anilla: 148.1, 148.4.1 n.5, 148.8, 148.9
anilla de rosca: 148.1
anillas: 44.1
anilleta: 148.1
anillo: 148.1
anillue: 148.1, 161.7.4
aniya: 148.1
ansa: 102.1, 148.3.5, 159.10, 161.6

ANSA: 148.3.5
ansenall: 97.6.1
ansendre: 83.1, 83.1 n.1
ansenre: 83.1 n.1
ansera: 148.3.5, 148.9
antosta: 4.2, 4.2 n.1
àntosta: 4.2 n.1
*antostar: 4.2 n.1
antoste: 4.2
antpernal: 68.2 n.7
antrada: 71.2
aoguera: 82.3, 161.11
apagar: 84.1, 84.1 n.5, 84.2
apal: 144.12
apala: 116.17, 144.12, 144.14
apaquias: 121.2.4
aparadó: 144.1
aparadol: 142.10, 144.1
aparador: 116.3, 116.12, 142.10, 144.1, 144.13, 144.14, 160.1.3, 161.1, 161.3
aparadores: 144.1
aparadorico: 116.1.2, 144.14
apardol: 144.1
apartamento: 150.4.1
apea: 56.7
apedrear: 71.1.1 n.3
apedregar: 71.1.1 n.2
aporcar: 118.2 n.6
aporcase: 118.2
aposentar: 75.6
aposento: 75.6
aposiento: 75.6
APOTHĒCA: 141.7.2
αποθηκη: 141.7.2
aprender: 83.2.1 n.2
apuntalá: 57.5, 57.9.3, 160.7.2
apuntalar: 57.5
AQUA: 25.3, 98.13.6
*AQUACEA: 98.13.6
AQUILA: 10.1
AQUILEUS: 72.1.5
ar: 101.1.1, 151.3, 161.8
araki: 121.2.4
arañal: 152.7
arba: 97.2.4
arba txikie: 97.2.4
arbasta: 97.2.4
arbaza: 97.2.4
arbatza: 97.2.4.
árbol: 146.11, 146.13
arbollón: 60.8, 60.10, 159.5
arcaduz: 26.5
arcilla: 72.4.2
arco: 35.4, 63.1, 159.9
arco de la puerta: 35.4
arcos de yeso: 16.1.5
ARCUS: 35.4
ardi: 152.9
arditogíe: 152.8
ardi-toki: 152.9
ARĔA: 152.5.1
argamasa: 2.6
argi: 124.2.3
argiazeríe: 124.2.3
ARGĪLLA: 72.4.2
argizagi: 124.2.3
argizari: 124.2.3
argolla: 44.1, 44.2, 148.3.3, 148.9
argorio: 150.1.1, 157.3.1 n.2, 161.8
argorios: 150.1.1
arguasa: 45.3
arguaza: 43.3, 44.1, 45.3, 45.10, 148.7, 161.3
argullón: 60.8, 60.10
arija: 97.7.1, 97.9, 161.4
arije: 97.7.1 n.23
ᶜARÎŠA: 97.7.1
aritja: 97.7.1, 161.4
arleyua: 151.3
arma: 10.8
ARMA: 142.1
armá o tellau: 34.7.1
armado: 10.8
armadura: 10.8
armar: 10.8, 34.7.1
ARMĀRE: 34.7.1
armari: 142.1
armari de cuina: 142.1
de la cuina: 142.1
raconer: 142.1 n.4
reconer: 142.1 n.4
armarié: 142.1, 142.11
armarie: 141.5
armariet: 142.1
armario: 141.5, 141.7.3, 142.1, 142.2, 142.11, 159.5
armario cocina: 142.1
de cocina: 142.1
de la cocina: 142.1, 159.3
empotrau: 142.1
rinconera: 142.1

ARMARIUM: 142.1, 142.11
armau: 10.8, 161.11
armella: 9.3, 53.7, 102.1, 148.3.2, 148.8
armiella: 148.3.2, 148.8
armilla: 148.3.2, 148.9
ARMĬLLA: 53.7, 102.1, 148.3.2
arnari: 18.9
arnaría: 18.9
arnaria: 18.9
arnaya: 18.9
arnella: 9.3, 53.7, 102.1, 159.9
arnilla: 9.3
arnillas: 44.1
arnillo: 9.3
aro: 35.2, 35.2 n.2, 35.7, 38.11, 63.1, 67.3, 116.2.5, 116.3, 159.9, 159.11
aro de chaminera: 116.2.5
aros: 35.2
arra-lasta: 72.1.6 n.12
arrañal: 152.7, 152.7 n.7, 158.1.9, 158.7, 162.1
arrañe: 152.7 n.7
arrascachimeneas: 120.4, 120.4 n. 22, 160.4, 161.11
arrascar: 120.4 n.22
arrasine: 129.4
arrataki: 91.4
arratakíe: 91.4
arraxin: 129.4
arraxine: 121.2.1, 129.4
arre: 101.1.1
arreglar: 127.9, 127.12
arrenal: 152.7 n.7
arrexin: 121.2.1
arri: 37.5, 40.2.6, 72.1.9, 105.5, 151.3
arricciare: 97.5.9
arríe: 72.1.9, 161.7.2
arrie: 105.5
arrimadero: 98.3.5, 98.3.5 n.5, 100.18, 100.22, 159.7, 160.1.2
arrimador: 98.3.5, 100.18, 109.6, 160.1.3
arrimadores: 98.3.5 n.5, 98.13.1, 109.6, 109.17
arrimar: 98.3.5, 100.18, 109.6
arrimón: 100.18, 160.1.10
arriòsto: 56.5
arrizapeta: 37.5
arrizkoak: 72.1.9
arrizkua: 72.1.9
arrotxina: 121.2.1
arrousée: 121.2.1
arrousie: 121.2.1
arroxiná: 121.2.1
arte: 1.2.1, 1.2.1 n.5
arteca: 1.2.1
arteka: 1.2.1, 1.16
artola-k: 28.6 n.5
arxa: 158.3.2 n.7
arç: 158.2.3 n.7
asa: 148.3.5, 148.9
asadol: 111.2
asador: 111.2, 111.3, 111.11, 112.1, 112.4, 112.5, 159.7, 159.14.3, 160.1.3
asador con gato: 111.2, 112.1, 159.14.3
asadora: 112.1
asar: 111.3
*ASCIATA: 156.3 n.2
ascla: 97.4.2, 161.3, 161.9
asclà: 97.4.2
ASCLA: 97.4.2
asclar: 97.4.2
ascle: 97.4.2
asclo: 97.4.2
ascua: 94.4
ascuas: 94.1, 94.4
ascuchar: 119.1 n.8
ase: 108.3 n.12
asegurar: 57.5, 57.9.2
asentar: 137.1.1
asentue: 137.1.1, 140.1, 161.7.4
asfisiar: 118.5
asfixia: 118.5
asfixiar: 159.13
asfollinar: 119.1, 119.1 n.1
ασφυξια: 118.5
asgolfa: 149.7
asgorfa: 22.7, 149.7
asiento: 42.4, 42.8.1, 137.1.1, 137.1.3, 137.8, 138.3, 140.1, 159.2
asiento de cabaña: 137.1.1, 140.1
asnello: 9.3
asnillo: 9.3
asotea: 65.8
aspa: 111.10
aspas: 10.5
aspillera: 61.3
aspo: 89.4
aspón: 111.10
aspúa: 98.4
aspurna: 92.4
'ASS: 3.7
ASSĀRE: 111.2, 111.5, 123.2
assecador: 65.12
assentar: 137.1.1

assoll: 153.2, 153.2 n.2
ASSŬLA: 97.4.1
ast: 111.5
astallí: 117.3, 118.4 n.11
astalsí: 117.3
astarna: 127.10 n.22
astazaldi: 9.4
ASTĔLLA: 97.4.1
astenases: 91.1
astilla: 15.12, 97.4.1, 98.6, 145.7
astillero: 145.7
asto: 9.4
astolsí: 117.3, 117.3 n.8, 119.2
astolsiná: 119.2, 120.6
astolsinadó: 120.1, 120.6
ASTRĂCUM: 72.1.6
ástrago: 72.1.6
ASTŬLA: 97.4.1, 97.4.2
atal: 40.2.6, 56.13
atalaga: 56.13
atalagaya: 56.13, 57.7, 57.9.1
atalagayakinitsi: 57.7, 57.9.1
atalarri: 40.2.6
atalegaya: 46.3.3
atalzapata: 40.2.6
atarazar: 42.6 n.4
atastarse: 118.4
ate: 35.1, 38.3, 41.15, 55.9, 60.4
até burnía: 41.15
atearriya: 42.7, 42.8.3
ateburnía: 42.8.3
ateburúa: 38.3, 161.7.2
atejar: 34.1, 160.7.2
atelaga: 56.13
atelanga: 56.13
atemarcuá: 35.1, 161.7.7
aterzulo: 60.4, 60.10
atestar: 118.4
atesulua: 60.4, 60.10
atetxanga: 41.4
ateulá: 34.1, 160.7.2
atiá: 127.2, 127.2 n.14
atianyodut: 55.9
atieyo: 55.9
atisá: 127.2, 127.2 n.14
atizá: 127.2, 127.2 n.14
atizador: 86.7, 87.7.1, 98.5.2
atizal: 127.2
atizar: 87.4, 87.7.1, 127.2, 127.12, 160.7.2
atizarlo: 127.2
atoba: 2.1
atoca: 68.5 n.8
atoque: 40.1.4, 67.3, 67.7, 68.5, 68.12, 68.13, 68.14.1, 68.14.3, 159.11, 162.1
atrancá: 57.1, 57.9.3
atrancal: 57.1, 57.9.2, 161.11
atrancala: 57.1, 57.9.2
atrancar: 57.1, 57.2, 57.9.1, 57.9.2, 57.9.3, 160.7.2
atravesaño: 38.7
atroj: 150.1.2, 150.9, 157.3.2, 157.5
atroja: 157.3.2
atroje: 150.1.2, 162.2
atrojes: 150.1.2, 150.1.2 n.7, 157.3.2
atruje: 150.1.2
*ATTĪTIARE: 87.7.1, 127.2
atufar: 118.1.5 n.4
auas: 25.3, 161.11
aucha: 93.4
aufumar: 118.1.3
auguera: 82.3 n.60
auja: 5.3, 9.19, 161.11
aúja: 5.3
aujero: 42.5, 42.8.1, 60.2, 60.10, 96.4.1 n.57, 159.2,161.11
aujero para la ceniza: 96.4.1
aundi: 81.6 n.54, 82.7.10
auríl: 150.1.1
aurre: 5.13
auspo: 89.4
áuspua: 89.4
auspúa: 89.4
auts: 93.4, 94.7, 95.1, 96.3
autsa: 93.4, 95.1, 161.7.2
autse: 95.1
autseki: 94.7
autsilúa: 96.3, 96.4.1 n.57
autstokiá: 96.3
AUTŬMARE: 65.1.2
autxe: 93.4
autztegia: 96.3 n.54
auxteya: 96.3
ave corta: 10.5
aventador: 88.3.1, 88.3.1 n.16, 89.5.2, 160.1.3, 160.3
aventayllo: 88.3.3
avis: 55.8
avisar: 55.8
aviser: 55.8
avivar: 127.8, 127.12
axoll: 153.2 n.2
azada: 156.3 n.2
azaguán: 1.10, 160.3

azolla: 153.2
azolle: 153.2, 153.11
azorrarse: 118.5 n.14
azotea: 65.6, 65.8
azufrador: 133.4
azufre: 133.4
azufrer: 133.4

B-AL-BAQÁRA: 27.6
BÂB AL-BÁQARA: 27.6
BACA: 100.13
BACULUS *CAJATUS: 87.3
bada: 152.1 n.4
badar: 152.1 n.4
*BÁDDA: 52.2 n.2
badil: 90, 90.1, 90.6, 136.2, 136.7
badila: 90.1, 136.2, 160.6
badileta: 90.1, 136.2, 136.2 n.2, 160.2
badilla: 90.1, 161.6
badilleta: 90.1, 136.2 n.2, 160.2
badiu: 152.1
badívol: 152.1
badívola: 152.1 n.1
BAF-: 86.3
baf: 86.3 n.7
bafador: 86.3
bafar: 86.3 n.7
bafo: 86.3 n.7
baga: 100.13, 100.13 n.10
bago: 1.8, 152.5.2
baguera: 100.13, 100.23, 161.1
baguera de Navidad: 100.13
baileta: 136.2, 136.2 n.2, 161.11
bailleta: 136.2 n.2
baix: 76.4
baixo: 76.4
baja: 97.1.1 n.5
bajera: 71.6, 71.9, 97.1.1 n.5, 160.1.1
bajero: 71.6
bajo: 71.6
balacoste: 116.2.6
balagost: 116.2.6
balagostao: 116.2.6
balagoste: 116.2.6, 116.3
balagosto: 116.2.6
balât al-lausa: 72.2.2
balahuste: 116.2.6 n.8
BALAUSTIUM: 116.2.6
balaustre: 116.2.6
balaustro: 116.2.6
BALBUS: 151.10
balco: 65.3
balcó: 65.3
balcón: 65.3, 65.16, 65.17
balcón del solanar: 65.3
balcone: 65.3
balda: 52.2, 52.2 n.2, 52.2.2, 52.15, 161.3, 161.12
*BALDA: 52.2 n.2
baldavelló: 52.2.2
baldé: 96.4.2
baldet: 52.2.1
baldeta: 52.2.1
baldete: 52.2.1, 160.6
baldobeta: 52.2.2, 161.12
baldobillo: 52.2.2, 160.2
baldomillo: 52.2.2
baldón: 52.2
baldorro: 52.2
baldosa: 72.2.2
baldovella: 52.2.2
BALKO: 65.3
balkoi: 65.3
balkona: 65.3
baluste: 116.2.6
BALLÁ^{c}A: 60.8 n.3
ballesta: 46.3.1
BALLĬST^{c}A: 46.3.1
BALLŪ^{c}A: 60.8
bamb-: 82.7.8
bamba: 82.7.8
bamballo: 82.7.8
bambarada: 82.7.8
bambarada de fuego: 82.7.8
bàmbol: 82.7.8
ban: 130.1, 132.1, 132.5, 138.1, 140.1, 140.2, 140.4, 140.5, 140.6, 140.7
ban de respale: 130.1, 132.5, 140.4
banc: 130.1, 132.1, 132.5, 140.4
de cuina: 130.1, 130.1 n.2, 132.5, 140.4
d'escó: 130.1
de respatler: 130.1
escón: 130.1 n.3
escon: 130.1
escony: 130.1 n.3
escòrn: 130.1 n.3
respatler: 130.1
banca: 130.1, 132.1, 132.5, 138.1, 139.2, 139.2 n.9, 140.3, 159.14.2, 160.6
banco: 37.3.2, 67.6, 130.1, 130.6, 132.1, 132.4, 132.5,

137.1.2, 137.8, 138.1, 138.1 n.1, 138.6, 139.2, 140.1, 140.2, 140.3, 140.4, 140.5, 140.6, 140.7, 159.2, 159.5, 159.14.2, 159.14.3, 160.6
banco con respaldo: 130.1, 132.5, 140.4, 159.14.3
de cocina: 130.1, 132.5, 140.4, 159.14.3
de respaldo: 130.1, 132.5, 140.4, 159.3
de rincón: 130.1, 132.5, 140.4
banco escaño: 130.1, 132.5, 140.4, 140.5, 159.14.3
bancs: 130.1
bancs escó: 130.1 n.1
bancua: 132.1, 161.7.4
banda: 52.2.3
bandeja: 112.2
bandeta: 52.2.3
bandilla: 52.2.3
bandivol: 152.1
bango: 132.1, 140.2, 140.5
BANK: 130.1, 138.1, 139.2
banqué: 138.1, 140.2
banquer: 139.2, 139.2 n.9
banquescón: 130.1 n.3
banquet: 137.1.2, 138.1, 140.2, 140.6
banqueta: 137.1.2, 138.1, 138.1 n.1, 138.6, 139.2, 140.1, 140.2, 140.3, 140.6, 140.7, 159.14.2, 160.2
banquete: 137.1.2, 138.1, 139.2, 140.2, 140.3, 140.6
banquico: 138.1, 139.2, 139.2 n.9, 140.2, 160.2
banquil: 38.9
banquillera: 37.3.2, 161.12
banquilleta: 138.1, 140.2
banquillo: 116.2.4, 116.3, 130.1, 132.5, 137.1.2, 138.1, 138.1 n.1, 138.6, 139.2, 139.2 n.9, 140.2, 140.6, 140.7, 159.14
banquito: 139.2, 160.2
barahuste: 116.2.6 n.8
barana: 37.3.3
barancal: 37.3.3, 38.9, 39.2.4, 40.3
barbacana: 27.6, 161.2
barda: 15.12, 15.12 n.15, 62.4, 97.7.2, 97.7.2 n.24, 156.6, 158.1.4, 158.2.2, 158.2.3, 158.2.3 n.7, 158.6
BÁRDA°A: 31.3
bardal: 62.4, 156.6, 158.1.4, 158.7, 158.14 n.3
bardera: 15.12 n.15, 156.6, 158.1.4, 158.1.4 n.3, 158.7
barderas: 15.12, 156.6
bardissa: 158.2.3 n.7
bardizo: 62.4, 156.6, 158.1.4, 158.1.4 n.3, 158.7, 160.1.8
barfolla: 97.5.8
barga: 158.4.5 n.12
baró: 56.10, 56.10 n.5
baronat: 56.10
barra: 18.13, 35.5, 41.2.1, 46.3.3, 46.4, 49.2, 56.2, 56.11, 56.14, 56.15, 57.3, 57.9.1, 57.9.2, 57.9.3, 97.7.2 n.24, 103.1, 136.5, 158.4.5 n.12
*BARRA: 56.2
barrá: 57.3, 57.9.3, 160.7.1
barra con pestillo: 46.3.3
cremallera: 103.1 n.4
de ferri: 56.2, 57.9.3, 103.1
del cremallo: 103.1
dels cremallers: 103.1 n.14
dels cremalls: 103.1 n.14
barraca: 158.4.5
barral: 8.3.1 n.2
barrar: 57.3
barré: 103.1
barre de porte: 56.2
barredor: 120.3, 160.1.3
barrendero: 120.2 n.21
barrer: 119.4, 120.3, 159.5
barrera: 152.10, 152.11, 159.12
barres: 18.13
barres, les: 18.13 n.13
barreta: 49.2, 160.2
BARRÍ: 136.3 n.4
barrica: 8.3.1
*BARRĪCA: 8.3.1 n.2
barriga: 8.3.1
barriguera: 7.11.2, 7.11.2 n.12, 8.3.1, 8.3.2, 8.3.4, 8.12, 11.10, 159.4, 159.10
barril: 8.3.1 n.2
barrilla: 136.5
barrique: 8.3.1. n.2
barro: 158.4.5 n.12
barró: 56.2
barroil: 47.1.4
barrojo: 47.1.2
barrolh: 47.1.4
barrón: 11.5, 18.13, 20.2.3, 35.5, 56.2, 57.9.1, 103.1, 160.2
barrón del portal: 37.6, 39.2.4
barronera: 161.12
barronero: 41.2.1
barrons: 11.5, 16.2.4, 20.2.3
barrote: 35.5
barrull: 47.1.2 n.2
barsa: 158.2.3 n.6
*barta: 97.7.2 n.24, 158.2.3 n.7
barza: 158.2.3, 158.2.3 n.6 y 7
barzal: 158.2.3 n.6
barças: 158.2.3 n.6
BASSUS: 71.6
bast: 73.2 n.2

*BASTARE: 73.2 n.2
baste: 73.2 n.2
bastel: 49.2
basterreco: 100.17
bastida: 35.3.1, 35.4, 160.5
bastidor: 35.3.1, 145.6
bastimén: 35.3.2, 38.11
bastiment: 35.3.2, 160.1.11
bastimento: 35.3.2, 38.11, 68.7, 68.9, 68.13, 160.1.11
bastimentos: 35.3.2, 36.11
bastimiento: 35.3.2, 160.1.11
bastimientos: 35.3.2
bastir: 35.3, 35.7, 68.7, 145.6
*BASTJAN: 35.3
basto: 73.2 n.2
*BASTUM: 73.2 n.2
bat: 137.6.5
BATARE: 152.1 n.4
batedó: 37.6, 38.12, 40.3
batedó de baix: 37.7
batedor: 37.7, 38.12
batiaguas: 62.2, 151.6.2, 160.4, 160.8
batidó: 38.12
batidor: 151.6.2
batiente: 38.12
batientes: 37.7
*BATĪLE: 90.1
BATILLUM: 90.1
batir: 62.2, 119.7
batir el humo: 119.7, 161.4
BATTUĔRE: 38.12, 62.2, 119.7
báuda: 52.2
baudédu: 52.2
baztar: 100.17
baztarreco: 98.3.3, 100.17, 161.7.5
bazter: 100.17
bazterreco: 98.3.3, 100.17, 100.22
bazterreco de Navidad: 100.17, 100.22
be: 76.6, 79.4
beiti: 71.6, 71.9, 161.7.2
beitíe: 71.6, 71.9
bekoarri: 37.5, 39.2.3
belena: 1.2.2, 1.15, 161.7.3
bellugar: 93.10
benela: 1.2.2
bentallo: 88.3.3
bentrièro: 8.3.2.
bernat: 56.10, 56.15, 57.9.3
Bernat: 56.10 n.5
berroillo: 47.1
berrojo: 47.1, 47.1.2, 161.10
bersán: 25.2
bestiga: 52.5 n.3
betalaina: 97.8.3
betelaina: 97.8.3, 97.8.3 n.26
bi agíllue: 10.1
biga: 8.8, 11.6
BĪGA: 8.8, 11.6 n.9
biga cremallera: 101.2.4
del llom: 9.6
mare: 9.16
serradissa: 18.11
tribolera: 18.8
bigarren: 149.14
bigarren goitia: 149.14
bigarren gotiyán: 149.14, 157.2.6
bigarrengoya: 149.14, 157.2.6
*BĪGICA: 11.6 n.9
bigues: 11.6
bimbral: 35.6, 38.1.4, 38.1.4 n.1
bimbre: 38.1.4 n.1
binietsa: 1.15
binza: 97.5.8, 121.2.2
biñuela: 1.15, 161.1
birol: 43.13, 52.11, 159.9, 161.1
biroulét: 52.11
bisacra: 45.1
bisagra: 43.5, 43.5 n.3, 43.16, 45.1, 45.9, 45.10, 159.14.1
bisagra con pernio: 43.5, 159.3
de pernio: 43.5, 45.10, 159.14.3
de pernios: 43.5, 45.1
y pernio: 43.5, 45.10
bisagras: 43.5, 43.5 n.3
bisagre: 45.1
bisca: 9.5
biscà: 9.5
biscalera: 9.5, 161.1, 161.9
biscalère: 9.5
biscalèro: 9.5
biscar: 9.5
biscarrera: 9.5
biscarrèro: 9.5
biscàrro: 9.5
biscarroe: 9.5
biscle: 9.5
bisque: 9.5
bisquera: 9.5
bisquère: 9.5
bisquèro: 9.5
bistú: 83.3

bitralía: 14
bizangra: 45.1 n.1
bizca: 8.11.2
bizcalera: 9.5, 162.3
bizcara: 9.5
bizcarera: 9.5
bizcarra: 8.11.1, 9.5, 9.20, 161.7.5
bizcarrera: 9.5, 161.9
bizkar: 9.5
bizkar-teilla: 30.6
bizkar-zura: 9.5
bizcarr estalkiyá: 30.6, 33.2.5
bizkerrtellak: 30.6
bizkerrzura: 9.5
bizquera: 8.11.2, 9.5, 161.9
biztu: 83.3
blanquil: 37.3.1
ble: 126.3
*BLEDĬNO: 126.3
BLEDIO: 126.3
blenca: 36.3 n.3
blencada: 36.3
blenera: 126.3
bléze: 126.3
bobarril: 151.10, 160.1.9, 161.6
bobarrón: 151.10
bobo: 151.10
boc: 28.4 y n.4, 161.9
boca: 86.8, 151.5.1, 154.2.3 n.1
bocallo: 154.2.3 n.1
bocastejas: 7.11.3, 159.12, 160.4, 161.11
bocateja: 7.11.3
bocín: 115.1, 115.1 n.12, 116.2.10, 116.3, 160.1.11
bocina: 86.8, 86.8 n.9, 159.1
bodega: 141.7.2, 156.14
bofar: 86.3
bohà: 86.3 n.6
bohatu: 86.3 n.6
bois: 8.7
bola: 41.13, 72.1.7 n.13, 93.2, 93.3
bolegar: 93.10
bolete: 137.5.2, 137.8
boliche: 93.3
βολιδιον: 93.3
bolina: 93.2 n.2
bolincha: 93.3, 161.8
bolinche: 93.3, 93.3 n.27
bolisa: 93.2, 93.2 n.26, 93.12, 161.1, 161.12
bolisina: 93.2, 93.2 n.4
bolisma: 93.2
bolisna: 93.2, 93.2 n.4
bolitx: 93.3
boliyo: 52.5 n.5
bolo: 72.1.7, 72.1.7 n.13, 137.5.2, 137.8, 140.1
bolón: 41.13
bolos: 72.1.7
bollariga: 93.10, 159.9
bollegar: 93.10
bolligar: 93.10
bollisna: 93.2 n.4
boquera: 151.5.1, 159.5, 160.1.1, 160.8
boquet: 28.4
boquetes: 28.4, 28.12, 160.2, 161.3, 161.9
bord: 27.9 n.6
BORD: 27.9 n.6, 154.2.3 n.2
borda: 154.2.3, 154.2.3 n.1, 158.4.2
*BORDA: 154.2.3 n.2
borde: 27.9
bordillo: 27.9
borgno: 100.9
borilla: 52.5 n.5
bòrn: 100.9
bornizo: 100.9
borno: 100.9
borobil: 133.7
boronbil: 133.7
borra: 94.6
borrajo: 94.6, 94.6 n.41
borralho: 94.6 n.41
borralla: 94.6 n.41
borrallo: 94.6 n.41
borrico: 138.5.2, 138.5.2 n.4
borriquete: 138.5.2
borrojo: 47.1.2, 50.4
borroll: 47.1.2 n.2
borrón: 41.2.1, 41.13, 41.18, 42.1, 42.8.1, 42.8.2, 159.14.2, 162.3
borronera: 41.2.1, 41.2.3, 41.13, 42.2, 42.8.1, 42.8.2, 43.6, 159.14.2, 160.1.1
borronero: 41.2.1
borrufalla: 97.5.4, 97.5.8
bọsta: 97.8.1 n.25
bostal: 97.8.1 n.25
bostar: 97.8.1
BOSTAR: 97.8.1 n.25
botadera: 151.6.2
botadero: 151.6.2, 160.1.2
*BŌTAN: 151.6.2
botar: 60.6, 126.6 n.12, 151.6.2
botàs: 60.6

boté: 60.6, 60.10
boter: 60.6, 60.8, 60.10
botera: 60.6, 60.8, 60.10
boteral: 60.6
botero: 60.6, 60.10
botir: 60.6
bouger: 93.10
bouhà: 86.3 n.6
BOUSDA: 154.2.3 n.2
bovadilla: 16.1.1
bovecilla: 16.1.1
bóveda: 16.1.1, 16.4, 18.15, 21.2, 21.2 n.2, 21.10, 22.8, 159.12
bóveda, de: 16.1.1
bovéda: 16.1.1, 21.2, 161.11
bóvedas: 16.1.1
bovedilla: 16.1.1, 21.2, 21.9, 21.10, 22.8, 160.2
bovediya: 21.2
boyera: 8.5, 161.7.6
BRACCHIUM: 56.8
brace: 94.3
branca: 36.3, 36.3 n.3, 36.12, 37.3, 37.16, 38.14, 39.2.3
BRANCA: 36.3, 37.3, 38.9
brancada: 36.3, 37.3.4, 38.9, 160.1.7
brancal: 37.3.3, 38.9, 39.2.1, 39.2.4
branche: 36.3, 36.3 n.3
*BRAND: 82.7.5
branda: 82.7.5, 82.7.5 n.70
brandera: 81.1, 82.10, 82.7.5, 82.7.5 n.70
branderal: 82.7.5 n.70
branquera: 37.3.2
branquil: 37.3.1, 38.9, 39.2.1, 39.2.3, 39.2.4, 40.2.1, 40.6, 116.2.4, 116.2.4 n.6, 160.1.9, 161.3
branquilera: 37.3.2, 38.9, 39.2.4, 40.2.1, 40.6
branquillera: 37.3.2, 161.12
branquillo: 37.3.2
branza: 36.3
brasa: 82.7.4, 94.3, 126.5, 126.5 n.11, 135.1
*BRASA: 94.3 n.38
brasada: 82.7.4, 94.1, 94.3, 160.1.7
brasadilla: 94.3
brasar: 94.3 n.37
brasas: 94.3, 94.5, 94.7
brasé: 135.1
braser: 94.3 n.40, 135.1
brasero: 94.3, 135.1
braserua: 135.1, 161.7.4
*BRASĬCA: 94.3 n.38
*BRASICARE: 94.3 n.38
brazo: 56.8, 56.15, 57.9.2
brebol: 16.3.2, 16.3.2 n.14
brenc: 36.3, 36.3 n.3
brenca: 36.3, 38.9, 39.2.5
brencada: 36.3, 38.9, 39.2.5
brenga: 36.3 n.3
*BRĒNĬCA: 36.3 n.3
brese: 94.3
bri: 36.3
bric: 136.3
brijias: 72.1.5 n.11
brimbal: 38.1.4, 40.3
bringa: 36.3 n.3, 97.5.8
*BRINICA: 36.3 n.3
brinza: 97.5.8
brisna: 93.2 n.24
brizna: 93.2 n.24, 97.58
*BRO(C)CIA: 97.5.7
bronce: 44.1, 44.2
brosa: 97.5.7
brossa: 97.5.7
brost: 97.5.2
brosta: 97.5.2
broza: 97.5.7, 159.1
brozo: 97.5.7, 160.6
BŪAN: 21.1
BŬCCA: 151.5.1, 154.2.3 n.1
*BŬCCĔUS: 115.1
BŪCĬNA: 86.8
bueco: 21.3, 22.8, 161.11
buet: 86.3 n.6
BUF-: 86.3
bufadó: 86.3, 86.3 n.5, 89.3
bufador: 86.3, 86.3 n.5 y 6, 88.2, 89.5.2, 89.5.3, 159.1, 160.1.3, 161.3
bufador del foc: 86.3
bufar: 22.4, 86.3, 86.3 n.5 y 6, 86.4, 86.9
bufé: 86.3 n.6
bufet: 86.3 n.6
bufete: 86.3
BUFF-: 86.3
buhà: 86.3 n.6
buhade: 86.3 n.6
buhar: 22.4
buharda: 22.4, 22.5
buhardilla: 22.4, 22.5, 22.11, 149.8, 151.4.4, 151.12
buhardillas: 150.5.1
buja: 115.1
bulicare: 93.10
buligar: 93.10
bultz: 87.2 n.11

BULLA: 72.1.7 n.13, 93.10
*BŬLLARICĀRE: 93.10
*BŬLLICARE: 93.10
bullir: 93.10
BŬLLĪRE: 93.10
BURARE: 94.6
burcín: 87.2, 87.2 n.11
burchín: 87.2, 136.4, 161.7.5
burchinco: 87.2
burdin: 87.2
burdina: 52.9, 87.8, 109.3, 136.6
burdiña: 52.9
burdun: 112.4
BŪRĪCUS: 138.5.2 n.4
burjar: 87.2 n.11
burni: 41.15, 90.5, 105.6, 109.3
burra: 138.5.2
BURRA: 138.5.2 n.4
burra de palo: 138.5.2
burrajo: 94.6 n.41
burri: 90.5
*BURRICCUS: 138.5.2 n.4
burrico: 138.5.2
BŬRRĪCUS: 138.5.2, 138.5.2 n.1
burrillo: 108.3 n.11
burrillos: 108.3
burro: 9.3, 108.3 n.11, 138.5.2, 139.5, 140.1, 159.10
burronera: 41.2.1
burros: 108.3, 159.10
burrull: 47.1.2 n.2
burrunera: 41.2.1
burruntzi: 112.4
burrunzia: 112.4
BŬRRUS: 138.5.2 n.4
bursar: 87.2 n.11
burtxinkoa: 87.2
burtxó: 87.2 n.11
burtzi: 87.2
burtzin: 87.2
buru: 38.3, 70.3.2, 116.2.11
burufalla: 97.5.4
burxar: 87.2, 87.2 n.11
burxok: 87.2 n.11
busca: 97.5.6, 98.5, 98.5 n.6
buscajas: 97.5.6
buscall: 97.5.6, 98.5, 98.5 n.6
buscallas: 97.5.6, 98.5
buscallet: 98.5
buscar: 97.5.6, 98.5 n.6
BUSDA: 154.2.3 n.25
bustaja: 97.8.1
bustal: 97.8.1
Bustal, el: 97.8.1 n.1
bustân: 97.8.1
bustar: 97.8.1
bustin: 72.4.2
butzin: 72.4.2
BUXIS, -IDIS: 115.1
*BŪWITHA: 21.2
buyá: 86.1
buyador: 86.3
buyatu: 86.3 n.6
buztin, de: 72.4.2

ca 28.1 n.1
cabalello: 31.2.1, 33.4.2
cabalillo: 31.2.1
caball: 11.8
caballa: 11.1.2 n.4, 11.8
caballas: 11.8
caballé: 107.4, 107.4 n.16
caballech: 108.3, 108.3 n.10
caballet: 11.8, 107.2.3, 107.4, 107.4 n.16, 108.3, 138.5.2, 140.1, 159.10
caballet del foc: 107.4 n.16
caballeta: 9.2
caballete: 9.2, 10.12, 11.8.13, 24.1, 30.2, 30.2.1, 30.13, 31.2.1, 107.2.3, 107.4, 107.4 n.16, 107.8, 108.3 n.10, 108.14, 159.10, 160.2
caballetes: 10.12, 28.5, 28.12, 30.2.1, 107.8, 108.3, 109.16
caballico: 107.4, 107.4 n.16
caballo: 8.11.2, 9.2, 10.12, 11.8, 20.1, 24.1, 107.4, 107.8, 159.1, 159.4, 159.10 n.2
caballó: 24.1, 30.2.1, 31.2.1
caballón: 9.2, 24.1, 30 n.3, 30.2.1, 30.12, 31.2.1 n.8, 31.2.1, 33.2.4, 33.4.2, 33.6.1
caballón, de: 30.2.1
caballón de la corriente: 30.2.1, 33.2.4
caballones: 30.2.1
caballos: 108.3, 159.10
caballós: 30.2.1
CABALLUM: 31.4
CABALLUS: 11.8, 24.1
cabana: 106.4.2, 106.4.2 n.7
cabaneta: 106.4.2
cabanya: 156.9
cabaña: 153.8.2, 153.12, 156.9
cäbät: 7.2 n.3

cabecero: 10.1 n.1, 10.4, 37.10, 38.2, 39.2.1, 39.2.4, 159.6, 160.1.1
cabera: 82.7.7
cabera de carbón: 82.7.7 n.72
cabero: 82.7.7
cabesal: 38.2, 39.1
cabessàu: 87.4
cabeza: 38.2, 38.14
cabezá: 37.10, 38.2
cabezada: 38.2, 160.1.7
cabezal: 7.11.1, 9.10, 13, 37.10, 38.2, 38.6, 39.2.2, 39.2.4, 39.2.5, 160.1.4, 160.8
cabezal d'abajo: 37.10, 39.2.2
cabezala: 38.2
cabezar: 38.2
cabio: 10.13, 11.1.1, 11.1.1 n.2, 19.5, 20.1, 159.4
cabios: 11.1.1
cabiró: 11.1.2, 11.1.2 n.3, 19.5, 100.14
càbiro: 11.1.1 n.2
cabiron: 11.1.2 n.3, 11.1.5
cabirón: 11.1.2 n.4, 11.1.3, 19.5, 100.14
cabirons: 11.1.3
cabirou: 11.1.2 n.4
cabiroû: 11.1.5
cabiruns: 11.1.2
cabirus: 11.1.2
cabirús: 11.1.5
cable: 11.15
câble: 11.15
cabo: 11.1.1, 82.7.7, 149.14
cabo casa: 149.14, 159.6
caborn: 126.6
caborno: 100.9
cabrio: 11.1.1, 11.5, 11.16, 18.1.3, 18.14, 19.5, 19.6, 20.1, 20.2.1
cabrio de piso: 18.14, 20.2.1
cabrion: 11.1.2, 11.1.2 n.3
cabrios: 11.1.1, 15.10, 28.5, 28.12, 159.4
cabrucho: 22.2, 160.1.11, 161.4
cacil: 40.4, 100.7, 100.23
cacilera: 40.4, 100.7
caco: 146.5
cacharro: 96.4.1 n.55
cacharro de la ceniza: 96.4.1
cadèira: 130.2
cadena: 7.11.3, 8.11.2, 9.14, 20.1, 101.4, 101.7, 161.5
cadena del caldero: 101.4
cadena del foc: 101.4
cadena del fumeral: 101.4 n.12
cadena el fuego: 101.4
cadenas: 9.14
cadène: 9.14
CADĔRE: 25.5, 119.5 n.14
cadiera: 130.2, 130.6, 140.1, 140.2, 140.5, 161.3
cadiero: 130.2
cadira: 130.2, 130.6, 161.3
cadira del foc: 130.1 n.4
CAEDĔRE: 150.1.4 n.9
*CAEDĬA: 150.1.4 n.9
CAELUM RASUM: 17.1
CAEMĔNTUM: 72.4.3
caena: 8.11.2, 9.14, 9.14 n.6
CAĒNUM: 155.1.2
caer: 25.5, 119.5 n.14
cagüernos: 127.3 n.15
caibro: 11.1.5
caída del tejau: 5.11
caídas: 5.11, 25.5, 25.9, 160.5
cairó: 11.1.3, 15.10
cairón: 11.1.3, 15.10, 18.1.3, 161.8
caja: 135.1 n.1
CAJA: 87.3, 87.3 n.12, 136.4, 147.2
caja de cadena: 7.11.3, 18.12 n.10
cajada: 87.3 n.12
cajades: 87.3 n.12
cajado: 87.3 n.12
cajàt: 87.3 n.12
*CAJATA: 136.4
*CAJATUS: 87.3
cajón: 96.4.2
cal: 3.3, 161.9
*CALAMULUS: 3.9
CALAMUS: 3.9
*CALAPPĂCU: 16.1.5 n.7
calce: 3.3
CALCE: 100.7
*CALCIATA: 72.1.10
calcil: 40.4, 100.7, 100.23
calcil de Navidad: 100.7
calda: 82.7.1, 82.9, 97.6.2, 159.13
CALDARIA: 101.3
caldariza: 1.1.3
caldarizo: 101.3.1
caldera: 96.4.2, 101.7
calderil: 101.3.2, 160.1.9, 162.1
calderín: 101.3.2, 101.7, 160.1.11
calderís: 101.3.1, 161.3
calderiz: 101.3.1
calderiza: 1.1.3, 160.1.8
calderizo: 101.2.1 n.7, 101.3.1, 101.7, 160.1.18, 161.1, 161.3

calderizos: 101.3.1
caldero: 96.4.2
caldero la ceniza: 96.4.1
caldo: 94.1
calear: 63.4
*CALEM: 3.3, 63.4
CALENS, -NTIS: 97.6.2
calent, -nta: 97.6.2
CALERE: 94.2
caliar: 63.4
calibo: 79.3, 87.7.2, 94.2, 94.8, 161.1, 161.3
CALĬDUS: 94.1
calienta: 97.1.1 n.8, 97.6.2, 159.13, 161.1
caliente: 97.6.2
calíu: 94.2, 94.8, 161.3
caliú: 94.2
*CALĪVUM: 94.2
cals: 3.3
calso: 3.3, 109.14, 109.14 n.8
calso de agujas: 109.14
caltzada: 72.1.10
CALX, CALCEM: 3.3, 72.1.10
calxo: 3.3, 161.9
calç: 3.3
calzada: 72.1.10
calzada de glera: 72.1.10
calzadera: 72.1.10
call: 1.1
callada: 87.3 n.12
callarizo: 1.1.3, 159.1, 160.1.8, 161.1
calle: 1.1, 1.16
calleja: 1.1.1, 1.16
callejas: 1.2.2
callejo: 1.1.1, 160.6
callejón: 1.1.1, 1.1.2, 1.16
callejoncico: 1.1.1, 160.2
CALLEM: 1.1.3, 1.16
callerís: 1.1.1
*CALLĪCIU: 1.1.2
callís: 1.1.2
CALLIS: 1.1
callizo: 1.1.2, 1.16, 41.2.4 n.1, 160.1.8
callizón: 1.1.2, 160.2
cama: 36.1, 133.2, 133.3
camallón: 9.2, 9.2 n.1, 30.2.1
cámara: 22.2, 22.2 n.4, 149.13
CAMARA: 149.13
cámara ciega: 22.2
cámara perdía: 22.2
cámaras: 149.13
camarate: 22.2 n.4
camareta: 22.2 n.4
camaretera: 22.2
camarote: 22.2, 160.2
camarute: 22.2
camba: 36.1
CAMBA: 36.1
cambra: 22.2, 149.13, 157.2.5, 157.5, 161.4
cambró: 43.9
cambrón: 41.6, 43.9, 43.15, 52.7, 147.5
cambronet: 147.5, 147.9
cambroril: 41.6, 160.1.9
cambrucho: 22.2, 160.1.11, 161.4
camella: 41.2.4 n.1
CAMĔRA: 149.13
camilha: 133.3
camilla: 133.3, 133.4, 133.8
caminal: 76.5.4, 82.10, 108.4, 109.16, 159.14.1, 160.1.4, 161.1, 161.9
caminales: 108.4, 108.4 n.12
caminals: 108.4
CAMĪNATA: 113.1
caminau: 108.4
caminaus: 108.4
camino: 76.5.4
CAMĪNUS: 76.5.4, 108.4
CAMMĪNUS: 76.5.4, n.12
campana: 114.1
CAMPANA: 114.1
campana de la chimenea: 114.1
CAMPSARE: 70.2
can: 28.1, 28.1 n.2, 28.2, 28.12
cana: 86.1, 86.1 n.3, 89.5.2
cana de buyá: 86.1
canal: 25.7, 26.1.1, 26.1.2, 26.1.3, 26.7, 32.1, 32.7, 33.6.4
canal, de: 30.11
CANAL: 101.5
canalejo: 26.1.4
CANĀLEM: 32.1
canalera: 26.1.2, 26.7, 27.8, 32.1, 32.7, 161.3
canaleras: 27.8, 159.12
canales: 25.7
canaleta: 32.1, 160.2
canaló: 26.1.3
canalón: 26.1.3, 26.7, 32.1
canals: 32.1
canaril: 101.5, 101.7
cáncamo: 148.3.4, 148.9
cancel: 96.4.2, 96.4.2 n.62, 116.2.6
CANCĔLLUS: 96.4.2 n.62, 116.2.6

cancil: 40.4, 100.7
candela: 124.2.2
CANDĒLA: 122.2, 124.2.2, 128.2, 129.1
candela d'arrusi: 121.2.1
candèla rusio: 121.2.1
candelabro: 128.2
CANDELĀBRUM: 128.2
*CANDELĀRIA: 122.2
*CANDELARIU: 122.2
CANDELĀRIUM: 128.2
candelé: 128.2
candeler: 108.10, 122.2, 128.2
candelera: 122.2, 160.6
candelero: 122.2, 122.2 n.8, 128.2, 145.3, 160.1.1
candeleros: 128.2 n.3
candelés: 108.5, 108.10
candeliz: 101.3.4, 101.3.4 n.11
candelizo: 101.3.4
candelu de ruseo: 121.2.1
CANDĒRE: 83.1
canderizo: 101.3.4, 101.3.4 n.11
candiala: 124.2.2
candiela: 124.2.2 n.1
candil: 126.1, 129.1, 129.1 n.1
candila: 129.1 n.1
candileja: 129.1
canech: 28.1, 28.1 n.1
canes: 28.1, 28.12
canet: 28.1, 28.1 n.1
canetes: 28.1, 28.12, 161.1
CANIS: 28.1
canizar: 28.1 n.2
CANNA: 26.2, 86.1, 86.2, 86.9
*CANNŪTUS: 86.2
cano: 26.2, 86.1
cansar: 70.2
canse: 109.14
canso: 109.14, 109.14 n.8
canterio: 7.4
CANTERIUS: 7.4
CANTHUS: 7.4 n.1, 10.4 n.3
CANTHUS-LATTA: 7.4 n.4
canticero: 86.7, 87.4
cantilada: 7.4, 161.9
cantilat: 7.4
cantilàt: 7.4
cantilates: 7.4
cantilhat: 7.4
cantilhàt: 7.4
cantillàt: 7.4
cantillatas: 7.4
cantiyo: 68.6
canto: 1.4, 10.4 n.3, 68.6, 72.1.8, 87.4, 100.15, 109.13, 116.2.2, 159.6
canto de Navidad: 100.15
canto di olla: 109.13
cantón: 1.4, 10.4, 68.6, 68.13, 159.11, 162.2
cantonera: 10.4, 10.4 n.3, 116.2.2, 159.6, 160.1.1
cantos: 98.13.1, 109.13
cantos de olla: 109.13
CANTUS: 100.15
canudo: 86.2
canut: 86.2, 86.2 n.4, 89.5.2
canut de cana: 86.2
canut de les agulles: 86.2 n.4
canuta: 86.2, 86.2 n.4, 160.6
canute: 86.2 n.4
canuto: 86.2, 86.2 n.4, 89.5.2, 160.1.11
canuto de caña: 86.2
canuto de soplar: 86.2, 89.5.2
canya: 86.1 n.3
caña: 26.2, 28.1, 28.1 n.2, 60.7, 86.1, 86.5, 86.6, 89.5.2, 146.12, 146.13, 159.1
cañas: 16.2.4
cañería: 26.2, 26.3, 26.7
cañizo: 1.1.2 n.2
caño: 26.2, 60.7, 60.10, 86.1, 89.5.2
cañón: 86.1
caños: 150.8
cañuelos: 28.1, 160.2
cañuetos: 28.1
cañuta: 86.2 n.4
cañute: 86.2 n.4
cañuto: 86.2 n.4, 160.1.11
cap: 5.6, 87.4, 87.4 n.13, 126.6
cap de casa: 5.6
capa: 5.5, 11.1.4
capana: 106.4.2 n.7
CAPANNA: 156.9
capano: 106.4.2 n.7
capazo: 96.4.2
capezal: 37.10, 39.2.4, 161.1
capiéra: 5.5
capielera: 5.5
capil: 5.5, 30.7, 161.1, 161.9
capilera: 30.7
capillera: 5.5, 30.7, 161.1, 161.9
capirios: 11.1.1
capirón: 11.1.2, 11.1.2 n.4, 11.1.3, 161.9

capirones: 11.1.2, 28.5
capirons: 11.1.2
capirotes: 11.1.4, 161.8
capirú: 11.1.2 n.4
capitel: 151.4.6
CAPĬTĔLLUM: 27.9 n.5, 151.4.6
capiu: 5.5
CAPO: 130.1 n.4
capón: 130.4.5
caponera: 130.4.5, 130.6, 140.1
CAPPA: 5.5, 30.7
*CAPPO: 130.1 n.5, 130.4.5
CAPRA: 11.1
CAPRĔA: 11.1.1 n.1
CAPREŎLUS: 11.1.1 n.1
*CAPREONEM: 11.1.2
*CAPREUS: 11.1.1
caprio: 11.1.1
caprioa: 11.1.1
*CAPRIONEM: 11.1.2 n.3
caprios: 8.11.3, 28.5
*CAPRIOTTU: 11.1.4
capriuá: 9.19
capriyuá: 11.1.1
CAPSA: 135.1 n.1
capsàu: 87.4
capsè: 87.4
CAPSUS: 109.14
capuchí: 43.11, 147.5, 161.2
CAPUT: 82.7.7, 87.4 n.13, 149.14
caputxa: 43.11
caputxí: 43.11
cara: 3.9
caraboya: 151.6.1 n.12
caradas: 25.8, 160.1.7
carámbano: 3.9
carambelo: 3.9
caramber: 3.9
carambés: 3.9
carambiello: 3.9
carambitenu: 3.9
carambo: 3.9
caramelo: 3.9
caramell: 3.9
caras: 25.8
CARBO: 93.5, 126.6
carbón: 93.5, 126.4, 126.5, 127.11.1, 158.1.10, 159.9
carboncico: 93.5
carbonciya: 93.5
CARBONEM: 126.6 n.12, 158.1.10
carbonera: 158.1.10
carbonet: 126.5
carbonilla: 93.5, 126.5
carcil: 40.4, 100.7
cargadero: 7.11.1, 7.11.1 n.11, 18.12 n.10, 37.11, 38.6, 38.14, 39.2.1, 39.2.4, 160.1.2
cargador: 7.11.1, 7.11.1 n.11, 8.11.1, 38.6
cargar: 38.6, 118.4 n.12
cargarse: 118.4
cargarse de follín: 118.4
cargás d'estolsí: 118.4
cargase de follí: 118.4
cargase de hollín: 118.4
carièra: 130.2
carís: 1.1.2
carmàlh: 101.2
carne: 143.2
carner: 143.2
carnera: 142.8, 143.2, 160.1.1, 161.1
carnicera: 143.2
CARO, CARNIS: 143.2
carrancha: 41.2.4 n.1, 146.2, 146.13
CARRARIA: 1.3 n.7, 7.5
carredó: 1.3
carrer: 1.3, 1.3 n.7
carrera: 1.3, 1.3 n.7, 7.5, 8.11.1, 9.19, 20.1
carreró: 1.3, 160.2
carrerón: 1.3
CARRĬCARE: 38.6, 118.4 n.12
carrillera: 146.11, 161.1
carrillo: 146.11
cartela: 7.11.3, 28.6, 159.12, 161.8
cartella: 28.6
carto: 75.1
cartola: 28.6
cartolas: 28.6
cartre: 28.6 n.5
casa: 156.10
CASA: 153.8.1, 156.10
casal: 156.10
cascajico: 72.1.4, 72.5, 160.2
cascajillo: 72.1.4
cascajo: 72.1.4
cascajo grueso: 72.1.4
cascall: 72.1.4
cascallo: 72.1.4
cascar: 72.1.4
casco: 72.1.4, 72.1.4 n.10
caseral: 156.10
caseta: 153.8.1, 153.11, 153.12

casquicos: 72.1.4
casquijo: 72.1.4, 72.1.4 n.10
castell: 5.7
castellera: 5.7
CASTĔLLUM: 5.7
castiello: 11.6 n.9
castillera: 5.7
castillo: 5.7, 11.6 n.9
CASTRARE: 99.4 n.18
cat: 60.3 n. 1, 87.4 n.13
catèe: 87.4
catejón: 1.1.4
catella: 1.1.4
CATĒNA: 9.14
CATHĒDRA: 130.2
caticero: 86.7, 87.4, 98.2, 98.2 n.4, 161.1
catiera: 130.2
catirón: 98.13.4, 160.2, 161.1
catiza: 87.4, 98.2, 98.13.4 n.14, 127.4
catsàu: 87.4
catsè: 87.4
catssàu: 87.4
caure: 119.5 n.14
caus: 109.14
cavall; 9.2, 11.8, 159.10, 161.2
cavalla de la teulada: 11.8
cavallet: 107.4 n.16
cavalló: 24.1
*CAVELLA: 158.1.8 n.5
*CAVELLUS: 158.1.8 n.5
CAVUS: 158.1.8 n.5
cayada: 147.2
cayado: 87.3, 136.4
cayat: 87.3 n. 12, 136.4
cayata: 41.2.4 n.1
*caçrar: 99.4 n.18
cea: 150.1.4
cebal: 83.2.2 n.3
cebar: 83.2.2, 83.2.2 n.3, 161.8
*CĔIA: 150.1.4
cel: 17.1
cel ras: 17.1
celda: 153.8.4, 153.12
Celipe: 82.7.9 n.73
CĔLLA: 153.8.4
cemaral: 155.1.2
cementar: 72.4.3
cemento: 72.1.1, 72.1.3 n.8, 72.1.10, 72.4.3
cemera: 155.1.2
cemeral: 155.1.2
cemero: 155.1.2
cencerreta: 53.8
cencerro: 53.8
cendra: 93.4, 95.2.2, 95.2.2 n.43, 126.5, 126.5 n.11
cendrer: 96.1 n.51
cenefa: 63.3
cenicera: 96.1, 160.6
cenicero: 96.1, 96.2, 160.1.1, 160.8
cenicica: 93.4
cenicilla: 93.4
cenisa: 77.3, 93.4, 95.2.1, 96.1
cenisal: 96.1
cenisero: 96.1
ceniza: 93.4, 93.12, 95.2.1, 126.4, 126.5, 126.5 n.11, 126.13, 127.11.1, 159.9
cenizal: 96.1, 160.1.4
cenra: 95.2.2
cenre: 93.4
cepa: 100.5, 137.3.3
cepilladizos: 98.12.1 n.10
cepo: 98.3.6, 98.4, 100.5, 137.3.3, 137.8
cepón: 98.3.6
cera: 85.1, 124.2.3, 127.11.1
CĒRA: 85.1
cercar: 48.1.1 n.1
cerco: 63.1, 77.4
cercol: 63.1
cèrcol: 63.1
cerda: 153.7.2, 153.7.2 n.5
cerdera: 153.7.2, 153.12
cerdo: 153.7.2, 153.7.4 n.7, 153.10 n.10
cerilla: 85.1, 85.2
cerillo: 85.1
ceriya: 85.1, 161.11
cermellera: 9.8
cermellón: 9.8
cermillera: 9.8
cermillón: 9.8
cernadero: 96.2
cerneja: 9.8
cernelha: 9.8
cernelhe: 9.8
cernêlho: 9.8
*CERNĬCULA: 9.8
cernilleras: 30.3.1
cernillón: 8.11.2, 9.8, 9.20, 11.10, 20.1, 30 n.3, 30.3.1, 159.1
cernillones: 30.3.1, 161.12
cerrá: 57.6, 57.9.3
cerrador: 46.3.2, 160.1.3

cerradura: 46.3.2, 48.1.4
cerradura de loba: 50.6 n.2
cerraja: 48.1.1, 50.4, 161.10
cerral con tranca: 57.2.2
cerralla: 48.1.1, 161.1
cerrar: 47.1, 48.1, 57.6, 57.9.3, 59.1, 90.3 n.8, 153.10 n.10
cerrar a llave: 59.1, 170.7.4
cerrar con llave: 59.1, 160.7.4
con tranca: 57.2.2, 57.9.1, 57.9.2, 57.9.3
de llave: 59.1, 160.7.4
la llave: 59.1
la tranca: 57.9.3
cerraúra: 46.3.2
cerrenza: 97.7.3
cerrillones: 30.3.1, 30.13, 161.12
cerro: 24.4 n.1, 30.3.1, 30.8, 31.2.3, 31.4, 33.6.1, 161.12
cerroja: 48.1.3
cerrojet: 50.4, 160.2
cerrojí: 50.4
cerrojico: 50.4, 160.2
cerrojillo: 50.4, 51.3, 51.3 n.3, 160.2
cerrojo: 47.1.1, 48.1.3, 50.4, 50.9, 51.3, 56.12, 56.15
cerroll: 47.1.1
cerrolla: 90.3
cerrollo: 47.1.1, 161.1
cerruja: 48.1.3
cerrullo: 47.1.1, 48.1.3, 50.4, 52.9
cesta: 114.4, 159.10
cía: 150.1.4
ciabatta: 7.2 n.3
cial: 17.1
cial ras: 17.1
ciandra: 95.2.2, 95.2.2 n.45, 96.1
ciandré: 96.1
cianra: 95.2.2 n.45
CĬBARE: 83.2.2
cielo raso: 17.1
cielorrasua: 17.1, 161.7.4
ciemo: 155.1.2, 155.1.2 n.4, 161.12
ciendra: 95.2.2 n.45
cieno: 155.1.2, 161.12
cierre: 56.12
cierre de tranca: 56.12
cija: 150.1.4
cima: 31.1.3
CȳMA: 31.1.3
cimbra: 21.4, 21.4 n.3 y 4
cimbria: 21.4, 21.4 n.3 y 4
cimbrias: 21.4 n.3
cimero: 155.1.2
cimiento: 3.7, 72.4.3
CĬNCTA: 63.3
CĬNCTŪRA: 21.4
CĬNCTŪRARE: 21.4
cindia: 21.4 n.4
cindra: 21.4, 21.4 n.4
cindre: 21.4
cindrer: 21.4
cindria: 21.4, 21.4 n.4, 21.10, 161.4
cindriada: 21.4 n.4
cindrias: 16.1.4
cindriau: 16.1.4
CĬNĬS, -ĔRIS: 95.2.1, 95.2.2
*CĬNĬSĬA: 77.3, 95.2.1
cinta: 63.3
cintra: 21.4
cintre: 21.4
cintrer: 21.4
CĬPPUS: 98.3.6, 100.5, 137.3.3
CĬRCŬLUS: 63.1
CĬRCUS: 63.1, 77.4
CĬRRA: 153.7.2
CĬRRUM: 30.8
ciscla: 109.4, 159.8, 161.4
*CISCLARE: 15.6 n.12
cisoires: 11.2
cizar: 125.5
cizón: 125.5, 127.11.1
claire-voie: 151.4.5
clamá: 55.1
clamador: 53.1, 55.10, 161.1
clamar: 55.1
CLAMARE: 53.1, 55.1
clap: 105.1 n.1, 158.3.6, 158.3.6 n.9
clapa: 105.1 n.1, 158.3.6, 158.3.6 n.9
clapé: 158.3.6
claper: 158.3.6
clapier: 158.3.6
claquét: 48.3
clapier: 158.3.6
claquét: 48.3
claraboia: 151.4.5, 151.4.5 n.9, 151.6.1 n.12
claraboya: 151.4.5
clarizca: 72.1.1
CLARUS: 72.1.1
clasca: 53.6
clasco: 54.5 n.5
clau: 52.7, 58.2, 59.2, 103.6, 145.4, 146.3, 146.13, 147.3, 148.4.2, 148.10, 159.14.2, 161.3
clau de rosca: 148.4.2, 148.10

clau de yuste: 52.7
doblat: 147.3, 148.10, 159.14.3
tort: 147.3, 148.10
CLAVĪCULA: 52.6
clavija: 52.6
clavilla: 52.6, 159.1
CLAVIS: 52.6, 58.1
calvo: 103.6, 145.4, 146.3, 147.3, 148.4.2, 148.9, 148.10, 159.14.3
clavo ciego: 148.4.2, 148.9, 148.10, 159.14.3
con anilla: 103.6
de gancho: 147.3, 148.10, 159.3, 159.14.3
de percha: 147.3
ganchau: 147.3
clavos: 145.4, 146.3, 146.13, 148.10
CLAVUS: 145.4, 146.3, 146.13, 147.9
clicòt: 48.3
cliquét: 48.3
cliquet: 48.3
cliquete: 48.3
clisca: 54.3
cli(s)quet: 48.3
clisquét: 48.3
clisqueta: 48.3, 54.3, 161.9
clisquete: 48.3
cllau: 58.2, 59.2, 103.6, 147.3
cllau de penchá: 147.3
tort: 147.3
coairón: 18.1.3
cobert: 156.1.2
cobertera: 31.1.1
cobertero: 31.1.1
cobertís: 156.1.4
cobertiso: 156.1.4
cobertizo: 156.2.4, 156.17, 158.4.1
cobertó: 31.1.1
cobija: 34.2
cobijar: 34.2
cobillá: 34.2
cobillar: 34.2
cobrir: 16.3.3
cocina: 130.1 n.2, 141.3
COCĪNA: 130.1 n.2, 141.3
cocinilla: 74.4
cocio: 96.4.2
ción: 96.4.2
coch: 153.7.4, 153.7.4 n.6
coche: 153.7.4, 153.7.4 n.6, 156.2
cochera: 153.7.4, 153.7.4 n.7, 156.2, 156.17
cochi: 153.7.4 n.6 y 7
cochichera: 153.7.4
cochinera: 153.7.4, 153.12
cochinero: 153.7.4, 160.6
cochino: 153.7.4, 153.7.4 n.6, 153.10 n.10
cochiquera: 153.7.4
cocho: 153.7.4 n.6, 153.10 n.10
cochon: 153.7.4 n.6
coderos: 11.17.2
codo: 11.17.2 n.12, 94.1
cogedor: 90.4, 161.6
coger: 90.4
COHORS, -ORTIS: 153.3
COHORTĪCULA: 153.3
coïna: 130.1 n.2
CŎLĂPHUS: 30.4.2 n.5, 55.6
coldo: 16.1.3 n.6
colgadero: 101.6, 145.5.1
colgadó: 145.5.1
colgadol: 146.7
colgador: 145.5.1, 146.7
colgadura: 146.7, 160.1.11
colgar: 145.5.1, 146.7
colocar la teja: 34.7.1
colom: 81.3 n.48
colomí: 81.3 n.48
colonda: 2.7
colondell: 2.7
colondra: 2.7
colondrales: 2.7
colpar: 30.4.2
COLŬMNA: 2.7
*CŎLŬPUS: 30.4.2 n.5, 55.6
colze: 16.1.3
colzo: 16.1.3 n.6
collanda: 2.7
COLLĬGERE: 90.4
COLLOCARE: 34.7.1, 145.5.1
CŎMBŎROS: 119.4
comenera: 9.7, 9.20
COMMŪNIS: 74.5
compuerta: 64.5
comú: 9.7 n.3
común: 9.7 n.3, 74.5
comuna: 74.5
comunera: 9.7, 9.20
comunero: 9.7
conejar: 22.10
conejo: 150.2.6
conill: 150.2.6
conillá: 150.2.6, 160.1.6

conillar: 150.2.6
conticero: 87.4
contrabént: 64.3
contrafinestra: 64.3
contravéns: 64.3
contraventana: 64, 64.3, 160.4
contraventanico: 64.3
contraventano: 64.3
contraviento: 64.3
contravientos: 64.3, 160.4
COOPERĪRE: 16.3.3, 31.1.1, 34.4, 156.1
COOPERTŌRIUM: 31.1.1
COOPĔRTU: 156.1.1
copa: 135.2
copa de brasero: 135.2
copada: 30.4.2
copadas: 30.4.2, 160.5, 161.9
copador: 30.4.2
copar: 30.4.2
copeta: 135.2
copla: 13 n.17
coples: 13, 161.9
CŌPŬLA: 13 n.17
COQUĪNA: 141.3
corbetizo: 156.1.4, 161.11
corcho: 137.8, 159.8
cordó: 30.2.3
cordón: 24.5, 125.3, 125.3 n.3, 159.2
CORNĬCŬLUM: 41.3
cornijal: 41.3
cornillé: 41.3
cornillera: 41.3
cornillére: 41.3
cornillero: 41.3
cornís: 27.8
cornisa: 27.8, 62.3, 116.2.3, 116.2.3 n.4, 116.3, 159.12
CŎRNU: 41.3
corondel: 2.7
corondell: 2.7
corrá: 152.1
corral: 1.14, 152.1, 152.1 n.1, 152.3, 152.11, 152.12, 153.4, 153.11, 154.2.1, 155.3, 158.7, 159.14.3
corral badivol: 152.1
bandivol: 152.1
de fiemo: 155.3
de la leña: 158.4.3, 158.7, 159.3, 159.14.3
de leña: 158.4.3
del estiércol: 155.3
para el estiércol: 155.3
corral raso: 152.1, 152.11
vadibol: 152.1
corrala: 153.4, 160.6
corralàssa: 1.14
corralé: 152.1
corralet: 152.1
corraleta: 153.4, 153.11, 153.12, 161.1
corralina: 153.4
corralissa: 152.1 n.3
corraliza: 152.1, 153.4, 160.1.8
correa: 8.3.5, 69.4
corredera: 51.2, 160.1.2
corredol: 65.4
corredor: 1.3, 1.14, 65.1.2, 65.4, 65.17, 149.11, 160.1.3
corredor de casa: 65.4
correlaza: 1.14
correr: 25.4, 51.2, 65.4
correr la llave: 59.3
corriente: 25.4, 160.5
CORRĬGIA: 8.3.5
corro: 152.1 n.1
corró: 41.2.2, 41.2.3
corrón: 41.2.2, 41.18, 162.3
corronera: 41.2.2
corrunera: 43.6
CŌRS, CŌRTIS: 153.3
cort: 153.3
cortal el mapilo: 127.11.2 n.25
cortal el moco: 127.11.2 n.25
cortal el pabilo: 127.11.2 n.25
cortar: 127.11.2, 127.12, 160.7.4
cortar la mecha: 127.11.7
cortarlo: 127.11.2
cortarselo: 127.11.2
corte: 73.5, 153.3, 153.3 n.4, 153.8.5, 153.11, 153.12, 161.6, 162.2
corteja: 153.3
cortelha: 153.3
cortelho: 153.3
cortello: 153.3
CŎRTEX, -ICIS: 137.6.3
CORTICŬLA: 153.1
cortija: 153.3
cortijo: 153.3
cortil: 153.3
cortín: 152.11, 153.3, 158.7, 160.1.11
cortina: 153.3
corvo: 43.12, 159.9, 160.8
cós: 109.14
cos: 109.14 n.8

coscarana: 117.7
coscaraña: 117.7
coso: 109.14, 109.14 n.8
cosos: 109.14
CŎSTA: 8.1.1, 15.8, 36.5.1, 100.16
costados: 36.5.1
costal: 100.16, 159.6
costalera: 8.1.1, 159.6
costales: 36.5.1, 160.1.4
costao: 36.5.1
costats: 36.5.1
costaus: 36.5.1, 36.12, 159.6, 161.11
costella: 8.1.1
coster: 15.8 n.13
costeras: 15.8, 36.5.1
costero: 8.1.1, 15.1, 15.8, 15.8 n.13, 15.17
costeros: 15.8, 36.5.1, 36.12, 159.6
costilla: 8.1.1
costillera: 8.1.1
costiya: 8.1.1
cotín: 153.10 n.10
coto: 153.10 n.10
cotze: 16.1.3 n.6
coùble: 13 n.17
couble: 13 n.17
coup: 30.4.2 n.5
coupà: 30.4.2
couper: 30.4.2, 30.4.2 n.5
coùple: 13 n.17
couple: 13 n.17
courràu: 152.1
courtalh: 153.3
courtaou: 153.3
craba: 10.13, 11.1.5, 20.1
crabì: 11.1.5
cràbi: 11.1.5
crabio: 11.1.5
crabis: 11.1.5
CRABRO: 43.9
cramàlh: 101.2
cràpi: 11.1.5
crapì: 11.1.5
CRATICULA: 110.2
CRATIS: 110.2
crebo: 11.1.2 n.4
*CREMACŬLARIU: 122.5
CREMAC(Ŭ)LUM: 101.2
cremail: 101.2
cremaillère: 101.2, 101.2.4
cremàlh: 101.2
cremall: 101.2.2
cremalla, -s: 101.2.3
cremallas: 101.2.1
cremallé: 122.5
cremaller: 122.5
cremallera: 101.2.4
cremalleres: 101.2.4
cremalleta: 104.2
cremallete, -s: 104.2
cremallicero: 101.2.1
cremallo: 101.2.1, 101.7, 104.2, 122.5
cremallos: 161.3
cremalls: 101.2.2, 101.2.4
cremar: 122.5
CREMĀRE: 122.5, 123.2
*CREMASCLUM: 101.2
CREPARE: 41.1
CRĔPĬTUS: 41.1
crepo: 11.1.5, 11.17.1
cresol: 129.2
cresta: 9.10
crestallera: 9.10
crestel: 9.10
crestellera: 9.10, 30.3.2, 159.6, 161.3
cresteller as: 30.3.2
cresteu: 9.10
crestillera: 9.10
cresuelo: 129.2
criada: 107.5, 107.5 n.17, 107.8, 161.7.8
criadas: 159.10
crisillu: 129.2
crisqueta: 54.3, 161.9
crisquete: 48.3
CRĬSTA: 9.10
crixqueta: 48.3
crizal: 37.8, 39.2.1, 161.5
crogiulo: 129.2
croisuel: 129.2
*CROSIŎLU: 129.2
crosol: 129.2
*CROSU: 129.2
*CROTTIARE: 43.3
cruce: 103.5.1, 103.5.1 n.16
crucera: 8.11.2, 9.13, 20.1
crucero: 14, 38.8, 39.2.5, 103.5.1, 103.5.1 n.16
cruceros: 11.12
cruceta: 103.5.1, 103.5.1 n.16
crusoù: 129.2
CRUX, CRUCIS: 9.13
cruz: 9.13, 103.5.1, 103.5.1 n.16

cruzar: 9.13
cuadra: 152.8, 153.6, 153.12, 154.1, 154.2.1, 154.2.3, 154.2.4, 159.5
cuadrado: 18.1.2
cuadrau: 18.1.2, 18.12, 161.11
cuadriau: 18.1.2
cuadro: 116.2.5
cuadro de la chaminera: 116.2.5 n.7
*cuadrón: 11.1.3, 18.1.3
cuairón: 11.1.3, 18.1.3, 18.11, 36.7, 36.7 n.5, 37.15, 39.2.1, 41.16, 41.18, 161.1
cuairones: 11.1.3, 35.2 n.2
cuartet de farraments: 156.3
cuartico del tocino: 141.4
cuartillo: 61.4, 64.7, 64.12, 150.6, 160.2
cuartito: 141.4
cuartizo: 18.1.1
cuarto: 18.1.1, 64.7, 73.2, 75.1, 75.1 n.1, 75.2, 75.7, 75.8, 75.9, 141.4, 150.6, 156.3, 156.11.4, 156.17, 157.3.3, 158.7, 159.2
cuarto bajero: 156.3, 157.3.2 n.4, 157.3.3, 158.4.4, 158.7
bajo: 156.3
de aperos: 153.8.5
de arreos: 73.2
de baixo: 156.3
de desahogo: 73.2 n.4
de desaugue: 73.2
de descanso: 73.2
de dormí: 75.1
de dormir: 75.1, 159.3
de la comida: 151.4
de las jadas: 156.3
de los aperos: 156.3
de los trastes: 156.3
de los trastos: 73.2
de recau: 73.2
de reposte: 141.4
de repostre: 141.4
de trastos: 156.3
del granero: 157.2.5
del rebós: 141.4
dels trastes: 156.3
descanse: 73.2
do torno: 73.2
dormil: 75.1
dos brastes: 73.2
dos traquemals: 73.2
la herramienta: 156.3
lo sulero: 150.6, 159.3
oscuro: 141.4
cuarto pa descansar: 73.2
pa los ajuares: 73.2
trasero: 149.14
cuartoa: 75.1
cuartón: 18.1.1, 18.4, 18.16, 19.6
cuartos: 150.6
cuartua: 75.1, 75.7, 75.8
cuato: 75.1
cuba: 96.4.2
cubert: 156.1.2, 156.11.4, 156.17
cubert dels trastes: 156.1.2, 158.7
pa lleña: 158.4.1
cuberta: 16.3.3, 31.1.1
cubertera: 31.1.1
cubertizo: 65.15, 156.1.4, 161.11
cubertón: 30.10, 31.1.1, 33.6.1, 156.1.3, 159.7, 160.1.10, 160.8
cubertons: 31.1.1
cubierta: 16.3.3, 27.9, 30.10, 31.1.1, 31.4, 33.6.1
cubierto: 156.1.1, 156.4, 156.5 n.5, 156.11.3, 156.15, 156.17, 158.4.1, 158.7, 159.9, 160.5, 162.1
cubierto de cochera: 156.1.1
de la leña: 158.4.1
de leña: 158.4.1
la leña: 158.4.1
cubierto(s): 152.11
cubil: 34.2
cubilar: 34.2
*CUBILĀRE: 34.2
CŬBĪLE: 34.2
CŬBĪLIA: 34.2
*CUBILIARE: 34.2
cubillá: 34.2
cubillar: 34.2, 34.8, 160.7.1, 161.1
CŬBĬTUS: 11.17.2 n.12
cubridora: 31.1.1, 160.1.3
cubril: 34.4
cubrir: 31.1.1, 31.4, 34.4, 34.8, 65.15, 158.6
cubrir aguas: 34.4, 34.4 n.13
la casa: 34.4
lo teulat: 34.4
cuch: 153.10 n.10
cucharero: 145.3
cuch(e): 153.7.4
cuchillo: 10.11, 11.9
cuchillos: 10.11, 11.9
cucho: 153.10 n.10
cueirón: 18.1.3
cuenco: 96.4.2
cuerda: 125.3

cuertizo: 156.1.4
cuezo: 96.4.2
cuina: 130.1 n.2
cuisinière: 107.5 n.18
CŬLMEN, -INIS: 9.7
CŬLMINARIA: 9.7
culo: 137.6.2, 137.8, 159.12
CŪLUS: 137.6.2
cumbral: 9.7, 24.2
cumbre: 9.7, 9.20, 20.2.2, 24.2, 30.2.3, 159.14.2, 161.10
cumbrera: 9.7, 24.2, 38.5, 160.1.1
cumbrero: 9.7, 20.1, 20.2.3, 24.2, 38.5, 159.14.2, 160.1.1, 161.6
cumbres: 10.4, 24.2.3, 159.6
cumbrial: 9.7, 20.2.3, 24.2, 159.14.2
cumen: 9.7
cumenera: 9.7
cumonera: 9.7
cumunera: 9.7
cumunero: 9.7
CŬNĔUS: 11.17.2 n.13
CŬNĬCŬLUS: 150.2.5
cuña: 11.17.2 n.13
cuñas: 11.17.2
cuño: 11.17.2 n.13
CŬPPA: 135.2
cureta: 153.9, 162.3
curral: 154.2.1
*CŬRRĀLE: 152.1
CŬRRERE: 25.4, 41.2.2, 41.2.4, 65.4
curres: 41.2.2
*CURRIONE: 41.2.2
curro: 41.2.2
curró: 41.2.2
currón: 41.2.2, 41.2.3, 42.8.2, 43.15, 147.6
*CURRONE: 41.2.2
curronera: 41.2.2, 41.2.4, 42.2, 42.8.2, 43.15, 147.6
currons: 41.2.2, 147.6
curroû: 41.2.2, 41.2.3
curroung: 41.2.3
curroz: 147.6
currú: 41.2.2
currunera: 41.2.2, 41.2.4, 43.6
CŬRRUS: 41.2.2, 41.2.3, 152.1
CŬRTARE: 127.11.2
curtin: 153.3
curva: 30.13, 159.9
CŬRVUS: 43.12
chabalco: 70.7
chabatco: 70.7
chaburdina: 109.3, 161.7.5
chacena: 7.6, 18.7, 161.1
chacurtegui: 106.4.3, 161.7.5
chalada: 82.5, 82.5 n.63
chalamada: 81.2.3, 82.5
chama: 81.2.3, 93.8, 162.1
chamada: 81.2.3, 81.2.3 n.43, 81.7, 82.5, 82.10
chámara: 81.2.3
chamarada: 81.2.3, 82.5
chamarasca: 81.2.3, 81.2.3 n.43
chamarata: 81.2.3
chamaratá: 81.1 n.33
chamarita: 93.8
chamarusca: 93.8, 162.3
*chamarusca: 162.1.1
chamarusta: 93.8
chambrière: 107.5 n.18
chamerada: 81.2.3, 81.2.3 n.47
chaminea: 113.1.3
chaminèje: 113.1.4 n.10
chaminera: 81.2.3 n.44, 113.1.3, 113.1.9, 116.2.5
chamuscar: 81.2.3
chanca: 36.4, 41.4, 43.7, 43.7 n.5, 43.16
changa: 43.7, 43.16
changuero: 41.4, 43.7, 43.7 n.5, 161.7.6
changuilera: 41.4, 43.7, 43.7 n.5
changuileras: 36.4, 36.12, 161.7.6
chapa: 30.5, 105.1, 105.2, 105.3, 105.8, 105.9, 105.10, 116.2.7, 158.3.6 n.9
chapa del fogaril: 105.1
chapetela: 151.4.6
chapistel: 27.9
chapitel: 27.9, 27.9 n.5, 151.4.6, 151.6.1 n.12
chapitela: 151.4.6, 151.12
char: 81.2.3 n.47
char-: 81.2.3
chara: 81.2.3
chará: 81.2.2, 82.5, 161.11
charabeta: 52.3.4
charada: 81.2.2, 81.2.3, 81.2.3 n.44 y 47, 81.7, 82.1, 82.5, 82.9, 82.10, 162.3
charamada: 81.2.3, 81.2.3 n.47
charamasca: 81.2.3
charamusca: 81.2.3, 93.8, 162.1.1, 162.3
charata: 82.5
charro: 153.10 n.10
CHARTA: 28.6

chas: 109.14
chasc-: 82.7.6
chasca: 82.7.6
chascar: 82.7.6
chasco: 82.7.6
chasquina: 82.7.6, 160.1.11
chato: 146.4
chatón: 146.4
chatuela: 146.4, 162.1
chatuola: 146.4
chaux: 3.3
chaza: 7.6
chazas: 18.7
chea: 150.1.4
cheminea: 113.1, 113.1.2
cheminée: 76.5.4, 113.1
cheminel: 108.4
cheminéje: 113.1.4 n.10
cheminèje: 113.1.4 n.10
cheminera: 113.1.1, 113.1.2
chenet: 108.3 n.12
chera: 81.1, 81.2.1, 82.2.3, 82.5, 82.5 n.65, 82.10
cherata: 81.2.1, 81.2.3, 82.5, 82.10, 162.3
cherritoqui: 153.7.7
ches: 3.1
cheso: 3.1
chevrette: 108.3 n.12
chevron: 11.1.2, 11.1.2 n.3
chico: 61.1.3 n.3, 97.2.4 n.17
chicha: 92.2, 92.2 n.2, 92.3
chilla: 15.6, 15.6 n.12, 15.17
chillar: 15.6, 15.6 n.12
chillas: 15.6
chimenea: 113.1, 113.1.1, 113.1.7, 113.1.9
chimenea de falda: 113.1.1
chimenèje: 113.1.4 n.10
chimenèjo: 113.1.4 n.10
chimenera: 113.1.1
chimenèyo: 113.1.4 n.10
chiminea: 113.1, 113.1.1, 113.1.7, 161.11
chimineo: 113.1.4 n.10
chiminera: 113.1.1, 113.1.9
chinda: 92.2, 92.2 n.4
chinta: 92.2, 92.3
chiquero: 153.7.4
chirimista: 61.6.2
chirlar: 15.6 n.12
chirrimist: 61.6.2
chirrimiste: 61.6.2, 161.7.5
chis: 92.2 n.3
chisclet: 48.3
chispa: 92.1, 92.2, 92.3, 92.3 n.9, 92.10, 93.7.1, 93.7.2, 159.9
chispe: 92.1
chispita de ceniza: 93.7.2
chispulla: 92.1
chist: 92.2 n.3
chista: 92.2, 92.2 n.3, 92.3
chistar: 92.2 n.3
chiza: 92.2
choal: 37.12
chobalera: 37.12
chocarrar: 82.7.3
chominera: 113.1.6
CHŎRDA: 125.3 n.3
choza: 153.8.3, 153.8.3 n.8, 153.11, 153.12
chozo: 153.8.3
chubinera: 113.1.5, 161.1
chumaneia: 113.1.4 n.10
zumenea: 113.1.4
chumeneia: 113.1.4 n.8
chumenera: 113.1.4, 113.1.4 n.8 y 10, 161.3
chumeneya: 113.1.4 n.10
chuminea: 113.1.4
chumineia: 113.1.4
chuminera: 113.1.4, 113.1.4 n.8
chumineya: 113.1.4 n.10
chupar: 115.2
chupón: 115.2, 160.1.10, 160.8
churla: 92.3 n.9
churna: 92.3
churruscar: 82.7.3
churrusco: 82.7.3
chusba: 92.3
chusca: 92.3 n.9
chusna: 92.2, 92.3
chuspa: 92.3
chusta: 92.2, 92.3, 93.7.2, 93.8, 161.6
chuta: 93.7.2

da: 60.3 n.2
DABBA: 52.1, 52.2 n.2
dad: 41.12
dadà: 41.12
dadan: 41.12
dado: 41.12
dafora de intro: 154.2.5

dalbeta: 52.2.1
dan: 59.2 n.2
dar: 57.2.1 n.10
dar la llave: 59.3
dar la tranca: 57.2.1, 57.9.1
*DARNOM: 127.10
dau: 41.12, 41.18
de: 60.3 n.2
defollinar: 119.1
defora: 154.2.5
deixar: 144.7
DELABI: 40.5
delantera: 105.7, 105.8, 160.1.1
dentro: 154.2.5
departamento: 150.4.1
département: 150.4.1
DERĒCTUS: 36.2 n.2
desaugue: 73.2 n.4
desahogar: 73.2 n.4
desahogo: 73.2 n.4
desbarajustar: 116.2.6 n.8
descansacriadas: 107.5, 160.4, 160.8
descansar: 70.2
descansillo: 70.2, 116.2.4
descanso: 38.4, 70.2
descubierto: 71.7, 152.4.1, 152.11, 159.9, 160.5
descubierto, al: 152.4.1
descubrir: 152.4.1
desenfolliná: 119.1, 160.7.2
desfiles: 125.3
desfolliná: 119.1, 119.1 n.3, 120.6
desfollinador: 120.1, 120.1 n.17, 120.6, 160.1.3
desfollinar: 119.1, 119.1 n.1 y 3, 120.6, 160.7.2
desfullinar: 119.1, 119.1 n.1
desfullinasdó: 120.1
desfullisná: 119.1, 120.6
desfullisnadó: 120.6
desgastar la vela: 127.11.6, 127.12
deshila: 125.3, 161.6
deshilar: 125.3
deshojar: 15.15
deshojau: 15.15
deshollinador: 120.1, 120.6
deshollinal: 119.1
deshollinar: 118.3, 119.1, 119.1 n.1, 119.3, 119.5, 120.6, 160.7.2
desjollinar: 119.1, 119.1 n.1, 161.11
despabilá: 127.1 n.13
despabilar: 127.1, 127.1 n.13, 127.11.1, 127.12, 160.7.2
(d)espalmador: 128.1 n.1
desparrigar: 136.3
despejar: 127.9, 127.9 n.20
despender: 141.1
despensa: 141.1, 141.8, 142.9, 142.11, 159.5
despesa: 141.1
desquiciar: 41.1
destajar: 150.4.2 n.14
destripar: 8.3.3
desván: 22.3, 149.1, 149.2, 149.5, 149.17, 157.2.1, 157.2.4, 157.2.6, 157.3.1 n.2, 157.5
desván d'arriba: 22.3
desván de las herramientas: 156.11.2
desvanar: 149.1
desvarar: 50.5 n.1
diente: 40.2.1, 50.7, 159.10
diente de branquil: 40.2.1
dindal: 37.2, 38.1.2, 39.2.4
dindiada: 21.4, 21.4 n.4
dintel: 37.2, 38, 38.1.1, 38.14, 39.1, 39.2.1, 39.2.4
dintre: 154.2.5
dintro: 154.2.5
DĬSCOOPĔRĪRE: 152.4.1
DIS-FILĀRE: 125.3
dispensa: 141.1, 141.7.1, 141.7.3, 141.8, 142.9, 161.11, 162.2
*DĬSTALIĀRE: 150.4.2
distancia: 21.8
disván: 22.3, 161.11
doblar: 147.3
doblas: 30.4.3, 160.6
doblat: 147.3
doble: 30.4.3, 160.6
doblé: 9.18, 10.13, 20.1
dobler: 9.18
doblero: 18.12, 159.9, 160.1.1, 160.8
docén: 56.3
donzelle: 107.5 n.18
dormir: 7.10, 75.4
dormir al sereno: 152.4.2 n.6
dormitori: 75.4, 161.2
dormitorio: 75.4, 75.9
DRACO, -ONIS: 151.6.3
*DRĒCTUS: 36.2 n.2
drecho: 36.2 n.2
dreito: 36.2 n.2
dret: 36.2 n.2
drinto: 154.2.5
DURKĀN: 72.1.8
DUPLARĬU: 9.18
DŬPLUM: 30.4.3

durmiente: 7.6 n.5, 7.10, 159.10
durmientes: 7.10 n.9

echá la tranca: 57.2.1, 57.9.1, 57.9.2
echal a tranca: 57.2.1
echal la tranca: 57.2.1, 57.9.2
echar: 34.3, 34.3.2, 34.8, 57.2.1 n.8
echar a tranca: 57.2.1
  agua fuera: 34.3.1
  aguas: 34.3.1, 160.7.4
  aguas fuera: 34.3.1
  el tejao: 34.3.2, 34.4 n.13, 160.7.4
  el tejau: 34.3.2
  la barra: 57.3, 57.9.1
  la cerradura: 59.3
  la cubierta: 34.3.2
  la llave: 59.3, 160.7.4
  la palanca: 57.4, 57.9.1
  la tranca: 57.2.1, 57.9.2, 57.9.3, 59.9.1
  tejao: 34.3.2
  un tejau: 34.3.2
echecarte: 1.2.1
échelon: 67.1.1
eder: 81.6
ederr: 81.6 n.53
egatz: 27.11
egatza: 27.11
egur: 98.4, 158.1.2
egur tegiya: 158.1.2
egurarte: 150.2.4
egurra: 98.4
egurre: 98.4
egurtegi: 158.1.2
egurteya: 158.1.2, 161.7.2
egurtokíe: 158.1.2
eixir: 151.6.1
eke: 113.4
ekearra: 117.4
ELABI: 40.5
elar: 101.1.1, 101.1.2, 161.8
elceburnia: 109.3
eleras: 27.1
eltseburnia: 109.3
eltxeburni: 109.3
eltxondoko: 109.12
eltza: 116.2.11
eltzaburu: 116.2.11
eltze: 109.3, 109.12, 116.2.11
eltzeburniya: 109.3
eltzeondoko: 109.12, 161.7.2
eltzindokos: 109.12
eltzondoko: 109.12
elzaburdiña: 109.3
elzaburni: 109.3
elze: 109.3
elzeburni: 109.3
elzeondoko: 109.12
elziondokoa: 109.12
elzondoko: 109.12
ellar: 101.1.2, 161.6
eman: 34.1, 34.7.1
embaldosado: 72.2.2 n.16
embaldosados: 72.2.2
embaldosao: 72.2.2
enbaldosar: 72.2.2
embarrar: 57.3
embastida: 35.3.1
embigar: 16.2.2 n.9
embolar: 72.1.7, 72.1.7 n.13
embolau: 72.1.7, 72.5
empedrado: 72.1.1, 72.1.1 n.1, 72.1.3 n.7, 72.5
empedrao: 3.4, 72.1.1, 72.1.6, 72.5, 160.5, 161.11
empedrar: 72.1.1
empedrat: 72.1.1
empedrau: 72.1.1, 72.5
empedrau de losas: 72.1.1
empedrear: 3.4, 72.1.1
empedreau: 72.1.1
empedregar: 72.1.1
empedregau: 72.1.1
empedriao: 3.4
empedriau: 72.1.1, 72.2.1, 161.11
emporcar: 118.2 n.6
emprender: 83.2.1, 83.2.1 n.2, 161.10
en: 57.2.2 n.11, 59.2 n.2, 119.1
encalar: 63.4
encambrao: 22.2
encanizar: 28.1 n.2
encascallau: 72.1.4
encementado: 72.2.2 n.16
encementados: 72.4.3
encementar: 72.4.3
encenalhe: 97.6.1
encenall: 97.6.1
encendaja: 97.6.1
encendajo: 97.6.1, 97.9
encendall: 97.6.1
encendallo: 97.6.1, 97.6.4, 97.9, 161.1
encender: 83.1, 83.2, 83.2.1 n.2

encendir: 127.8
encendre: 83.1, 97.6.1
encenre: 83.1, 83.1 n.1
encensallo: 97.6.1
encesallo: 97.6.1 n.22
encimera: 31.1.3, 160.1.1
endabilla: 52.1.2
endosto: 4.2
enfalsau: 22.1 n.1
enfollinarse: 160.7.2
enfollinase: 118.3, 119.1
enfroscarse: 97.5.4 n.20
enfurruñarse: 97.5.4 n.20
enfurruscarse: 97.5.4 n.20
enganchar: 104.1
enganche: 104.1, 148.6
engolfa: 149.7
engorfa: 149.7
enladrillado: 72.2.1
enladrillar: 72.2.1
enladrillaus: 72.2.1, 160.5
enlerao: 27.2
enlosado: 72.1.2, 72.5, 160.5
enlosao: 72.1.2, 72.5
enlosar: 72.1.2
enlosau: 72.5, 72.12
enllosada: 72.1.2
enllosar: 72.1.2
enllosat: 72.1.2
enmaderao: 11.17.3, 160.5
enmaderar: 11.4.1 n.7, 11.4.2
enmaderau: 11.4.2, 11.17.3, 16.2.1
enmascará: 118.3
enmascarar: 118.3 n.9
enrasar: 5.12
enrase: 5.12
enrechar: 15.4 n.9
enrollada: 72.1.3
enrollado: 72.1.3
enrollar: 72.1.3
enrollau: 72.1.3, 72.1.3 n.8
enruejao: 72.1.3, 160.5
ensenall: 97.6.1, 97.9
ensenalls: 97.6.1
ensendre: 83.1, 83.1 n.1
ensenre: 83.1, 83.1 n.1
ensera: 102.1, 148.3.5
ensolerar: 7.1 n.2
ensolerau: 7.1, 160.5
ensuciar: 118.2
ensuciarse: 118.2, 159.2
ensuciase: 118.2
entabladica: 15.1
entablao: 15.1, 161.11
entablar: 15.1 n.2
entablau: 15.1, 16.2.2, 161.11
entaulá: 34.1, 160.7.2
entanticao: 72.1.8 n. 14
entanticar: 72.1.8 n.14
enteinada: 158.3.5, 158.6, 161.8, 162.2
entejar: 34.1, 160.7.2
enteular: 34.1
entorta: 4.2
entosta: 4.2, 161.9
entrá: 71.2
entrada: 71.1, 71.1 n.1, 71.2, 71.6, 71.7, 71.9, 161.6
entrae: 71.2
entramada: 21.7
entramado, -da: 11.14
entramar: 21.7
entrancar: 57.1, 57.9.1, 57.9.2, 57.9.3, 160.7.2
entrar: 71.2
entrata: 71.2, 161.1
entrencar: 57.1
entrepeçar: 137.6.4
entresolivo: 21.6, 73.1, 160.4, 161.7.8, 161.8
entro: 154.2.5
entropeçar: 137.6.4
envés: 3.9
envigado: 10.8, 16.2.2 n.9
envigao: 10.8, 20.2.3, 160.5, 161.11
envigar: 10.8
envigat: 16.2.2, 161.2
enyessado, -da: 72.4.4
enyesao: 72.4.4
enyesar: 72.4.4
enzorrar: 118.5 n.14
enzorrarse: 118.5, 118.5 n.14, 160.7.2
era: 152.5.1
erial: 152.5.1
eriau: 152.5.1
ERĪCIUS: 97.5.9
erizar: 97.5.9
ermadías: 18.9
ernai: 18.9
ernari: 18.9
ernaria: 18.9
ernaría: 18.9
ernarías: 18.9
ernaya: 18.9

erre: 121.2.3
erreka: 1.2.1, 72.1.9
errekarrie: 72.1.9
errekin: 121.2.3
erretxin: 121.2.1
erro: 41.5
esbarar: 40.5
esbarricá: 136.3
esbarricar: 136.3
esbarzer: 158.2.3 n.7
esbericá: 136.3
escabel: 132.3, 139.3
escabelo: 139.3
escabell: 139.3
escabort: 93.6, 126.6
escabortá: 126.6, 127.3
escabortón: 126.6
escabotar: 126.6
escabuerno: 98.10, 126.6, 127.3
escagüernar: 127.3, 127.3 n.15
escairo: 40.1.1 n.2
escala: 40.1.1, 66.1, 66.1 n.1, 67.1, 67.1.3, 67.7, 68.3, 68.12, 68.14.1, 70.3, 70.3.2
escalas: 67.1.3
escaldar: 94.1
escalera: 40.1.1, 40.6, 66.1, 66.1 n.1, 67.1.1, 67.1.2, 67.1.4, 67.2, 67.7, 68.3, 68.11, 68.12, 68.13, 68.14.2, 68.14.3, 159.11
escalera orza: 68.3
escaleras: 66.1
escalerilla: 40.1.1, 160.2
escalero: 160.6
escaleró: 40.1.1, 67.1.4, 68.3
escalerón: 40.1.1, 67.1.1, 67.1.4, 67.2, 67.7, 68.3, 68.14.2, 68.14.3, 70.3.1, 161.1
escales: 67.1.3
escaleta: 66.1
escaliá: 63.4
escaliar: 63.4, 63.4 n.1
escaliau: 63.4
escaliba: 94.2
escalibador: 87.7.2, 89.5.2, 136.3, 160.1.3, 160.3
escalibar: 87.7.2, 94.2, 136.3 n.3
escalier: 66.1
escaliró: 67.1.4
escalirons: 67.1.4
escalivar: 94.2 n.36
escalmalla: 68.3, 161.7.7
escaló: 67.1.1
escalón: 40.1.1, 67, 67.1.1, 67.1.4, 67.2, 67.7, 68.3, 68.12, 68.13, 68.14.2, 68.14.3, 70.3.1, 116.2.4, 116.3
escalona: 40.1.1, 68.3
escalonico: 116.2.4
escalons: 67.1.1
escalpe: 148.4.3
escalpia: 148.4.3, 148.9, 161.11
escamort: 93.6, 126.6
escamortá: 126.6
escamortà: 93.6
escaniellu: 138.5.3
escanilla: 138.5.3, 139.4, 140.2, 161.6
escanillo: 138.5.3
escañeta: 139.4
*escañilla: 138.5.3
escaño: 130.3, 130.6, 132.2, 137.1.2, 138.5.3, 139.4, 140.1, 140.2, 140.5, 159.5
escapre: 148.4.3
escarbar: 126.6, 126.6 n.12, 127.6 n.18, 127.7
escarbar el foc: 127.7
escarbotar: 126.6, 126.6 n.12
escarboutà: 126.6
escarcha: 99.4 n.18
escarcharse: 99.4 n.18
escarcho: 99.4 n.18
escarpe: 147.1, 148.4.3
escarpe cerrau: 148.4.3
escarpi: 147.1
escarpia: 43.8, 44.1, 103.6, 145.4, 146.6, 147.1, 147.9, 148.4.3, 148.9, 148.10, 159.14.3
escàrpia: 43.8
escarpia redonda: 148.4.3, 148.9, 148.10, 159.14.3
escarpias: 145.4
escarpre: 148.4.3
escarsi: 99.4
escarxar-se: 99.4 n.18
escarzar: 99.4, 99.4 n.18
escarzo: 99.4, 99.4 n.18
escatizador: 87.7.3, 89.5.2, 160.3
escatizar: 87.4, 87.7.3, 127.4, 160.7.2
esclabón: 161.10
esclavó: 102.1
esclavón: 102.1
escoba: 120.2, 120.2 n.19
escobajo: 120.2
escoballero: 120.2, 120.2 n.20
escoballo: 120.2
escobar: 120.3
escobizo: 120.2, 160.1.8, 161.1
escobón: 120.2, 120.2 n.19

escombrá: 119.4
escombrafumerals: 119.4 n.11
escombrar: 119.4
escombrar la xemeneia: 119.4 n.11
escopallero: 120.2, 120.2 n.20
escopallo: 120.2, 120.2 n.20
escopidor: 40.2.4
escopir: 40.2.4
escorroneras: 41.2.2
escremallos: 101.2.1
escremalls: 101.2.1
escuadrar: 18.1.2
escuadrau: 18.1.2
escuchar: 119.1 n.8
escudilla: 144.8 n.10
escudo: 105.9
esculla: 144.8, 144.8 n.10
escullera: 144.8
escullero: 144.8, 145.3
esculleros: 145.3
escupidó: 40.2.4
escupir: 40.2.4
escurar: 153.9
escusamoza: 107.5 n.20
eschalier: 66.1
escharboter: 126.6
esdernegat: 127.10 n.22
esdernar: 127.10
ese: 104.5, 159.9
esfilas: 125.3
esfolliná: 119.1, 119.1 n.1
esfollinador: 120.1, 120.1 n.17, 120.6
esfollinal: 119.1 n.1
esfollinala: 119.1, 119.1 n.1, 119.3
esfollinar: 119.1, 119.1 n.1, 119.5, 120.6
esfulliná: 119.1, 119.1 n.1
esfullinador: 120.1, 120.1 n.17, 120.6
esfullinar: 119.1, 119.1 n.1, 120.6
esfullisná: 119.1, 120.6
esgorfa: 149.7
eshollinar: 119.1, 161.11
eskalaburue: 70.3.2, 161.7.7
eskalburu: 70.3.2
eskaratz: 71.8
eskaratze: 71.8
eslaba: 40.5
eslabada: 40.5 n.6
eslabao: 40.5 n.6
eslabón: 40.5 n.7, 44.1, 102.1
eslava: 40.5, 40.5 n.7
eslavadora: 40.5
eslavar: 40.5 n.6
eslavarse: 40.5
eslavón: 102.1
esmordasses: 91.2
esmordaza: 91.2
espabilá: 127.1, 127.9
espabilal: 127.1
espabilar: 127.1, 127.1 n.13
espada: 145.1
espadera: 145.1, 161.12
espalda: 130.4.2
espalmador: 128.1 n.1
espalmadora: 128.1
espalmar: 128.1 n.1
espalmatòria: 128.1
espalmatoria: 128.1, 161.3
espantar: 127.11.6 n.27
espantar la torcida: 127.11.6
esparcir: 136.3
esparià: 136.3
esparicadó: 136.3
esparracar: 136.3
esparricà: 136.3
esparrilla: 110.1
esparrillas: 110.1, 110.1 n.1, 162.2
espedera: 116.2.9, 144.9, 145.1, 145.1 n.11, 145.9, 161.1, 161.12
espedero: 111.1, 145.1, 160.1.1, 160.6, 160.8
espedo: 111.1, 111.11, 145.1, 161.1
espedos: 111.1 n.2
espejar: 127.9, 127.9 n.20
espelma: 124.2.1, 128.1, 128.1 n.2
espelmera: 128.1
espensa: 73.4, 141.1, 161.11
espenxa: 141.1
esperecà: 136.3
espereta: 145.1, 161.11
esperma: 124.2.1, 159.8
espetec: 92.5
espetecs: 92.5, 93.7.1
espetegar: 92.5, 92.5 n.15
espetera: 145.1, 145.9
espeto: 111, 111.1, 111.2, 145.1
espido: 111.1, 111.1 n.2
espiga: 41.7, 41.18, 42.8.1, 159.12
espillera: 61.3
espina: 158.1.7
espinal: 158.1.7, 158.1.7 n.4
espinar: 158.1.7

espino: 158.1.7
espitllera: 61.3
espito: 111.1, 111.1 n.2
espolsá: 127.9
esponja: 3.8
espuñón: 3.8
espurlas: 92.4 n.14
espurna: 92.4, 92.4 n.10, 92.10, 93.7.1, 126.7, 159.14.3, 161.9
es-purna: 92.4 n.11
espurna apagada: 93.7.1, 159.14.3
espurna foneda: 93.7.1, 159.14.3
espurne: 92.4 n.14
espurnàlh: 92.4 n.14
espurnall: 126.7
espurnallo: 126.7, 127.11.2, 160.1.11
esqueiro: 40.1.1 n.2
esquicio: 41.1, 160.3
está cargada: 118.4
está plena d'astalli: 118.4
establo: 154.2.2, 158.4.2, 158.7
estaca: 146.12, 146.13
estacas: 146.12
estajada: 150.4.2
estajar: 150.4.2
estajarse: 150.4.2 n.14
estajo: 150.4.2
estajos: 150.4.2
estal: 156.16
estalbiar: 156.16 n.13
estaldu: 94.7
estali: 94.7
estalki: 30.6
estalkiya: 33.2.5
estalkiyá: 31.1.5
estalpe: 156.16, 156.16 n.11, 161.7.2
estalpea: 158.4.1
estalsí: 117.3, 117.3 n.8, 117.8
estalviar: 156.16 n.13
estalzí: 117.3
estalzím: 117.3 n.8
estalzinar: 119.2
estampidor: 56.5, 56.15, 57.9.2
estampir: 56.5
estante: 116.1.5, 144.4, 144.13, 144.14, 160.5
estantería: 116.1.5
estantico: 144.4
estar: 144.4
estar ciega: 118.5
estari: 156.16
estarna: 127.10 n.22
estarnà: 127.10 n.22
estarnar: 127.10 n.22
estarta: 1.2.1
estàubi: 156.16 n.13
estaubià: 156.16 n.13
estella: 97.4.1
estellasí: 117.3 n.8
estellesín: 117.3 n.8
estellí: 117.3
estenalles: 91.1, 91.1 n.5, 91.2
estenasas: 91.1
estenases: 91.1
estenasses: 91.1 n.4
estenaza: 91.1
estenazas: 91.1, 91.5
estera: 88.7
estercolera: 155.2
estercolero: 155.2, 155.6, 160.1.1
esteril: 88.7, 89.5.2
esterilla: 88.7
esternar: 127.10
estèrne: 127.10 n.22
estiércol: 155.2
estiercolar: 155.2
estiercolera: 155.2
estiercolero: 155.2, 161.12
estijeras: 110.1 n.1
estilla: 97.4.1, 98.6, 145.7
estillas: 15.12, 97.4.1
estillero: 145.7
estillicas: 97.4.1
estinalles: 91.1, 91.1 n.5
estirná: 127.10
estiseras: 11.2, 11.16
estisora: 10.2, 11.2
estisoras: 11.2
estisores: 11.2
estiznar: 127.5, 160.7.2
estizonar: 127.5
estolsí: 117.3, 119.2
estolsiná: 119.2, 120.6
estolsinadó: 120.1, 120.6
estolzí: 117.3 n.8
estora: 88.7
estorí: 88.7
estorrazador: 123.2
estorrecedor: 123.2 n.12
estorrecer: 123.2
estorridor: 123.2 n.11

estrafuego: 106.5, 115.3, 160.4
estraudes: 107.2.2
estrebe, -s: 107.1.1 n.5
estrebéde: 107.2.1, 107.8
estrébedes: 107.2.1, 107.5, 107.8, 110.1 n.1, 161.1
estrebédes: 107.8, 161.11
estremales: 15.9, 15.17, 160.1.4, 161.8
estrendas: 107.2.3
estrendes: 107.2.3
estrep: 56.6
estreuda: 107.2.2
estréuda: 107.2.2 n.12
estreúda: 107.2.2 n.12
estreudas: 107.2.2, 107.2.2 n.9, 161.1
estreude: 107.2.2
estreudes: 107.2.2, 107.2.2 n.9, 107.2.3, 107.8
estreup: 56.6
estribao: 11.17.2 n.14
estribar: 56.6
estribo: 11.17.2, 11.17.2 n.14, 56.6, 56.15, 57.9.3
estriudes: 107.2.2
estruda: 107.2.2 n.12
estrude, -s: 107.2.2
estrudes: 107.1.2, 107.2.2 n.12, 107.8
(es)truedas: 160.6
estruede: 107.2.2
estruedes: 107.2.2, 107.5
estruendes: 107.2.3
estrúida, -s: 107.2.2 n.14
estrúidas: 107.2.2
estrúide, -s: 107.2.2 n.14
estrúides: 107.8
estruides: 107.1.2, 107.2.2, 107.2.2 n.14, 107.8
estuides: 107.2.2
esturrador: 123.2 n.11
esturrecedor: 123.2, 123.2 n.12, 160.1.3
esturridor: 123.2, 123.2 n.11, 160.1.3, 161.1
esturrir: 123.2
etsi: 59.4
etxamina: 113.1.7
etxarte: 1.2.1, 1.16
etxe: 1.2.1, 1.2.1 n.6
etxekarte: 1.2.1
etxetartea: 1.2.1
etxola: 153.2 n.2
eur: 158.1.2
eurtokíe: 158.1.2
EXCALDARE: 94.1
*EXCOMBORARE: 119.4
*EXCONSPUERE: 40.2.4
*EXCREPITIARE: 41.1
EXCURARE: 153.9
excusamozas: 107.5, 160.4
ĔXĪRE: 151.6.1
EXPALMARE: 128.1 n.1
*EXPAVENTARE: 127.11.6 n.27
EXPAVĒRE: 127.11.6 n.27
EXPĔNDĔRE: 141.1
EXPULSARE: 127.9 n.21
*EXQUARTARE: 99.4 n.18
*EXQUARTIARE: 99.4 n.18
EXSTIRPARE: 8.3.3
EXTORRĒRE: 123.2
*EXTORRĒSCĔRE: 123.2
extrafuego: 115.3
extremeros: 98.13.1, 159.6
extremo: 98.13.1
EXTRĒMUS: 15.9, 98.13.1
ezkaratz: 71.8
ezkaratze: 71.8
ezkaratzia: 71.6, 71.8, 71.9

facciata: 5.1
FĂCĔRE: 34.6
FACŬLA: 81.4
fachada: 5.1, 5.14
fafumada: 118.1.5
fafumar: 118.1.5
fafumase: 118.1.5
fafumau: 118.1.5
faixina: 158.3.7 n.10
faixo: 158.3.7
fajina: 158.3.7, 158.3.7 n.10, 160.1.11
fajinadero: 158.3.7 n.10
fajinal: 158.3.7 n.10
fajo: 158.3.7, 158.3.7 n.10
φαλαγξ: 56.3
falda: 114.2, 116.2.1, 159.10
*FALDA: 114.2
faldar: 114.2
faldas: 134.1
faldilla: 134.1
faldín: 116.2.1, 160.1.11
falega: 46.1
falsa: 22.1, 22.1 n.1 y 3, 22.9, 22.11, 65.14, 149.1, 149.2, 149.2 n.4, 149.17, 150.5.1, 150.5.2, 156.11.2 n.9, 157.2.2, 161.1, 161.3
falsa baja: 22.1
cuberta: 22.1

falsa cubierta: 65.14
grande: 150.5.2
pequeña: 150.5.2
falseao: 22.1
falsear: 22.1 n.3
falseta: 22.1, 160.2
falsete: 22.1 n.3, 150.5.2
falsian: 22.1
falsilla: 22.1, 160.2
falso: 22.1, 149.2
falsón: 22.1, 22.1 n.1 y 3, 149.2 n.2, 150.5.2, 160.2
falsoner: 22.1 n.3, 150.5.2, 160.2
falsote: 22.1, 160.2
FALSUS: 149.2
falla: 81.4, 82.10
fallaba: 46.1
falleba: 46.1, 46.4
fallefa: 46.1
fallega: 46.1, 161.11
fallera: 46.1
fallesta: 46.1
falloba: 46.1
fara: 46.3.3
faratila: 52.3, 52.3.3
faratile: 52.3.3
faratill: 52.3.3
farfolla: 97.5.4
farraginal: 152.7 n.7
FARRAGINĀLE: 152.7
FARRAGO, -AGINIS: 152.7
farrolh: 47.1.4
farroll: 47.1.3, 90.3
farrolla: 90.3, 161.3
farollau: 47.1.3
farrolls: 108.2
farrulla: 90.3 n.7
FASCIS: 158.3.7 n.10
FASCIU: 158.3.7
faseta: 22.1
fatxada: 5.1
FAVILLA ABRĀSA: 94.3 n.38
FAX, FACIS: 81.4
faxina: 158.3.7 n.10
fayeba: 46.1, 161.11
fé caure: 119.5
fé'l llenat: 34.6
fego: 78.1
feix: 158.3.7
feixina: 158.3.7, 158.3.7 n.10, 160.1.11
feixo: 158.3.7
Felipe: 82.7.9 n.73
femaral: 155.1.1
femé: 155.1.1
femer: 155.1.1
femera: 155.1.1, 160.1.1, 161.1
femeral: 155.1.1
femero: 155.1.1
femier: 155.1.1
*FĔMĬTA: 155.1.3 n.5
FĔMŎRA: 155.1.1 n.3
femoral: 155.1.1, 155.1.1 n.3, 160.1.4, 161.8
femoràs: 155.1.1 n.3
femorier: 155.1 n.3
FĔMUS: 155.1.1
fenderilla: 1.12
fendilla: 1.12
fenefa: 63.3, 161.11
fenella: 1.12
fenestra: 61.2, 61.2 n.4
FENĔSTRA: 61.2
fenèstre: 61.2 n.4
fenèstro: 61.2 n.4
fenêtre: 61.2 n.4
fer: 34.6, 119.5 n.14
fernèste: 61.2 n.4
FERRĀGO, -AGINIS: 152.7 n.7
ferrament: 156.3 n.3
FĔRRAMĔNTA: 156.3 n.3
FĔRRAMĔNTUM: 156.3 n.3
ferrenal: 152.7 n.7
ferri: 87.5 n.14, 108.2 n.9
ferri del foc: 108.2 n.9
pa'l foc: 108.2
ferris del casuels: 108.2 n.9
del foc: 108.2
ferro: 87.5, 87.5 n.14, 89.5.2, 103.4, 107.6 n.24, 107.8, 159.8, 161.3
ferro del foc: 107.6, 109.2
ferro travesero: 103.4
ferroia: 90.3
ferrojo: 47.1, 47.1 n.1, 47.1.3, 52.9
ferrolh: 47.1 n.1
ferrolho: 47.1 n.1
ferroll: 47.1, 47.1 n.1, 47.1.3, 52.9, 90.3, 90.3 n.8, 108.2, 181.3
ferrolla: 90.3
ferrollat: 47.1 n.1, 47.1.3
ferrollo: 47.1.3, 52.9, 161.3
ferros: 87.5 n.14, 107.6, 108.2, 109.2, 159.8
ferros del foc: 107.6

ferrotes: 28.2, 161.7.3
*FERRUCULUM: 90.3
ferrull: 47.1.3
FĔRRUM: 45.7, 47.1, 47.1.3, 90.3, 108.2, 108.14, 156.3 n.3
fexina: 158.3.7 n.10
fiarros: 107.6, 107.6 n.25
*FĪCTĪARE: 125.5
FĪCTUS: 125.5 n.4
fiemar: 155.1.1
fiemera: 155.1.1, 161.12
fiemeral: 155.1.1, 160.1.4
fiemo: 155.1.1, 161.6, 161.12, 162.2
fiemoral: 155.1.1, 161.8
fierro: 86.6, 87.5 n.14, 89.5.2, 103.4, 107.6 n.25, 109.2, 161.1, 161.3
fierros: 107.6 n.25, 109.2
FIGERE: 125.4 n.4
fila: 8.10, 9.18, 20.1, 20.2.3, 161.3
FĪLA: 8.10
filas: 8.10, 125.3
fileta: 8.10
filetó: 8.10
filetón: 8.10, 20.2.3
filetones: 8.10
fimé: 155.1.1
fimer: 155.1.1
fimera: 155.1.1
fimeral: 155.1.1
fimero: 155.1.1
FĬMUS: 155.1.1, 155.2
FINES: 61.2
finestra: 61.2, 61.7, 64.2, 151.2
finéstra: 61.2 n.4
finestra menuda: 61.2
finestral: 64.2, 64.12, 151.2, 160.1.4
finestre: 61.2
finéstre: 61.2 n.4
finestres: 61.2
finestreta: 61.2, 151.2, 159.9
finestró: 61.2, 64.2, 64.12, 151.2 n.3, 160.2
finèstro: 61.2 n.4
finestronet: 151.2
finiestra: 61.2 n.4
firnèste: 61.2 n.4
fissar: 125.5 n.4
FĬSTŬLA: 48.3, 54.3
FISTULARE: 15.6 n.12, 48.3, 53.6 n.3
fizar: 125.5, 125.5 n.4
fiçar: 125.5 n.4
fizatu: 125.5 n.4
fizón: 125.5
FLAGRARE: 81.1 n.33
flama: 79.3, 80.1, 80.1 n.29, 81.1, 81.1 n.35, 82.4, 82.4 n.62, 82.9, 82.10, 161.1, 161.3
flamada: 81.1, 81.1 n.34, 161.3
flamarada: 81.1, 81.2.3, 82.4, 82.10
flamairar: 81.1 n.33
flamera: 81.1, 82.4, 161.3
flamerá: 81.1
flamerada: 81.1, 81.1 n.35, 82.4, 82.10
flamerac: 81.1
flames: 81.1, 82.4
flamier: 81.1 n.33
FLAMMA: 80.1, 81.1 n.33
FLAMMA RAPIDA: 81.1 n.33
flandera: 81.1
flastiat: 48.3
fleco: 78.1 n.25
flesquet: 48.3, 53.6 n.3
fliscar: 48.3
flish: 48.3
flisqueret: 48.3
flisquet: 48.3
flisquét: 48.3
flojel: 93.9.2
flojillo: 93.9.2, 160.5
flojo: 93.9.2
flojuelo: 93.9.2
flota: 97.8.2
floti: 97.8.2
flotte: 97.8.2
FLŬXUS: 93.9.2
fllama: 80.1, 82.10
fllamada: 81.1
fllamade: 81.1 n.39
fllamarada: 81.1
fllamarae: 81.1
foc: 76.4, 76.7, 78.1, 79.1, 79.1 n.27, 79.2, 79.5, 81.3 n.51, 82.9, 82.10, 161.2
foc a terra: 76.4
foc baixo: 76.4, 82.9
focardal: 81.3 n.51
FOCARIA: 83.3 n.59
FOCARIS: 76.1
FOCARIUS: 76.3
FOCU: 76.7
FOCUM: 81.3, 81.7
FOCUS: 82.3
*FŌDAR: 15.13
FŌDR: 15.13

fogal: 76.1
fogar: 76.1, 76.1 n.2, 82.10, 161.1
fogarada: 81.3, 82.1
fogarata: 82.1
fogardal: 81.3 n.51
fogardera: 81.1, 81.3, 81.3 n.51
fogardina: 81.3 n.51
fogaredal: 81.3 n.51
fogaret: 81.3 n.51
fogaril: 76.1, 76.1 n.2 y 4, 76.5.4, 76.7, 82.10, 160.1.9, 161.1, 162.1
fogata: 81.2.3, 81.3, 81.3 n.48, 82.1, 82.3, 82.4, 82.5 n.63, 82.7.9, 82.8, 82.9
fogatera: 82.1, 82.4 n.62, 82.10, 161.3
fogatèria: 82.1
fogatina: 81.3, 81.3 n.48
fogó: 76.2, 76.3
fogón: 76.1, 76.2, 76.5.3, 76.5.5, 76.6, 76.7, 77.3 n.19, 82.10
fogón bajo: 76.2
fogón de hornillos: 76.2
foguer: 76.3, 82.10, 161.4
foguera: 78.2, 81.1, 81.3, 82.3, 82.3 n.61, 82.10, 161.3
foguera de Navidad: 100.21
foguerada: 81.3 n.51, 82.3, 82.10
FOLĬA: 64.4, 97.5.1
folléin: 117.1 n.2
follí: 117.2
follíin: 117.1 n.2
follín: 117.2, 117.8, 118.3, 119.1 n.1, 161.1
follinada: 117.2, 117.2 n.7, 160.1.7
FŎLLIS: 89.1
fondo: 137.3.4
fondre: 93.7.1 n.29
foné: 93.7.1 n.29
foneda: 93.7.1 n.29
fonre: 93.7.1 n.29
fora: 154.2.5
forao: 60.3
FŎRAS: 154.2.5
forat: 60.3
forat del gat: 60.3, 60.10
forat des gats: 60.3
forat per gats: 60.3
forato: 60.3
FORATUS: 60.3
foaru: 60.3
forau da puerta: 60.3, 60.10
forca: 146.11
forcacha: 146.11
forcancha: 146.11
forcancho: 146.11
FORCIPES TENACES: 91.1
(FORFICES) TONSŌRIAS: 11.2
fórforo: 85.2, 161.11
foricar: 120.5, 120.5 n.24
*FORICARE: 120.5 n.24
foricón: 120.5, 120.5 n.24, 160.1.10
forigar: 120.5, 120.5 n.23
forigón: 120.5, 120.5 n.24
forn: 97.1.1 n.7
fornacha: 106.3, 116.2.10, 116.3
FORNAX, -ACIS: 96.4.2 n.63, 106.3
fornaz: 106.3
forné: 106.3
fornilla: 97.3, 97.9
forno: 97.1.1 n.7, 106.3
forqueta de torrá: 111.6
forquilla: 111.6
forquilles del foc: 111.6
forralladet: 50.4, 160.2
forrallat: 47.1.3
forrar: 15.13
forrascar: 82.7.3, 97.5.4 n.20
forrasco: 82.7.3
forrellat: 47.1, 47.1 n.1, 47.1.3, 50.4
forro: 15.13
forroll: 47.1 n.1, 47.1.3, 52.9, 90.3, 108.2, 161.3
forrolla: 90.3
forrolladet: 50.4
forrollat: 47.1.3
forrolls: 108.2
forros: 15.13, 159.10
forrullo: 52.9, 159.1, 161.1
FORTĬA: 8.6
foscarral: 97.5.4 n.20
fosco: 97.5.4 n.20
fósforo: 85.2
φωσφορος: 85.2
fosque: 97.5.4 n.20
fosqueta: 153.8.6, 153.12, 161.8
fostigo: 52.14
FŎVĔA: 155.5.5
frajinal: 158.3.7 n.10
FRANGĔRE: 45.5
frant: 45.5
frantissa: 45.5
frànyer: 45.5
frasca: 97.5.1
frasco: 143.1

frasquera: 143.1
frato: 60.3
frecatena: 1.12, 161.1
frendilla: 1.12
frental: 5.2
frente: 5.2, 78.1 n.25
frentis: 5.2 n.3
fresco: 143.1
fresella: 1.12
fresquera: 142.8, 143.1
FRICATU: 1.12
frinèste: 61.2 n.4
frinesto: 61.2 n.4
FRISK: 143.1
frisqué: 52.5
frisquet: 48.3
frontada: 5.2
FRŎNTEM: 5.2, 5.14
frontera: 5.2, 5.14
fronteras: 5.2 n.2
frontis: 5.2, 5.2 n.3
frontisa: 44.1, 44.2, 45.5
frontispicio: 5.2
FRONTĬSPĬCIUM: 5.2
frontissa: 45.5
frota: 97.8.2
frui: 47.1 n.1
fueco: 79.2
fuegata: 82.1, 161.12
fuego: 76.4, 76.7, 78.1, 78.2, 78.3, 79, 79.1 n.26, 79.2, 79.4, 79.5, 81.3, 82.1, 82.2, 82.9, 94.5
fuego bajo:76.1 n.2, 76.4, 76.6
fueguico: 94.5
fuella: 15.1 n.1
fuelle: 86.1, 86.5, 89.1, 89.5.1, 159.1
fuelle de caña: 86.5
fuellea: 89, 161.7.4
fuera: 154.2.5
fueye de caña: 86.5
FŪLĪGO, -IGINIS: 117.1
full: 15.1 n.1
fulla: 15.1 n.1
fullí: 117.2, 117.2 n.6, 119.1
FULLĬGĬNE: 117.1
fullín: 117.2, 119.1 n.1
fullinada: 117.2, 117.2 n.7
fum: 113.2
fumadó: 99.3.5
fumar: 118.1.4
*FUMARIALE: 113.2
fumeral: 113.2, 160.1.4
fumero: 113.2
fumier: 155.1.1
FUMĬGARE: 118.1.4
FŪMUS: 118.1.1, 118.6
FŬNDĒRE: 93.7.1 n.29
fundir: 93.7.1 n.29
fuogo: 79.2
fuögo: 79.2 n.28
FŬRCA: 104.4, 111.6, 146.11
*FŪRĬCARE: 87.6, 120.5
furicón: 120.5 n.24
furla: 52.9
furlia: 52.9
furnax: 96.4.2 n.63, 106.3
*FURNĪLIS: 97.3
furno: 97.1.1 n.7
FŬRNUS: 97.1.1 n.7
furrallat: 47.1.3
furrellat: 47.1.3
furrillo: 52.9
furrlla: 52.9
furrufalla: 97.5.4
furrull: 47.1.3, 90.3 n.7
furrullat: 47.1.3
furrun: 97.5.4
furrunga: 97.5.4
furrunta: 97.5.4
furrusca: 97.5.4 n.20
furruscalla: 97.5.4
furruskada: 97.5.4
furrust: 97.5.4
furrustada: 97.5.4
furufalla: 97.5.4
furul: 90.3 n.7
furull: 90.3 n.7
FŬSCUS: 153.8.6
fusta: 18.12 n.12
fuste: 18.12, 18.12 n.12
FŪSTIS: 18.12 n.12

GABĂTA: 52.6 n.6
gaborn: 126.6
gafón: 43.2, 147.5, 161.9
gafú: 43.2
gahon: 43.2
gahun: 43.2
gahùs: 43.2
gaiata: 87.3 n.12, 136.4

gaiato: 87.3, 87.3 n.12, 136.4
gaiatu: 87.3, 87.3 n.12
gaildur: 9.9, 24.3
gailur: 9.9, 24.3, 30.1 n.4
gailuz: 9.9, 20.1, 24.3
gaillur: 9.9, 24.3
gain: 16.2.3
-gain: 116.2.3
ğâ'ina: 7.6 n.5
gaindegi: 22.9
gaindeya: 22.9
-gaiña: 116.2.2
gajato: 87.3, 161.7.3
galápago: 16.15, 16.1.5 n.7
galapau: 16.1.5, 161.11
galapo: 16.1.5 n.7
galatz: 103.8, 103.8 n.17
galdorra: 9.9
galdur: 5.13, 24.3
galdura: 9.9
galería: 65.2, 65.17
galfó: 43.2
galilaea: 65.2
Galilea: 65.2
galtzada: 72.1.10
galuz: 9.9
galza: 72.1.10
galzada: 72.1.10, 161.7.3
galzarra: 72.1.10
gallizo: 1.1.2, 1.1.2 n.4, 1.16, 41.2.4 n.1, 160.1.8
gallo: 111.9, 159.12
gallud: 30.1 n.4
gallur: 9.9, 9.20, 24.3, 30 n.3, 30.2.2
gallurra: 24.3
gallur-teilla: 30.2.2
galluz: 24.3
gamba: 36.1
gambatxo: 149.13
gambera: 75.7
gamella: 41.2.4 n.1
-gan: 116.2.2
ganbara: 74.1, 75.7, 149.13
gánbara: 157.2.5
ganbatxoa: 22.7, 149.13, 161.7.3
ganbatxúa: 149.13
gance: 43.1
ganch: 146.1
gancheta: 146.1 n.1
ganchetas: 146.1
ganchil: 146.1, 160.1.9
gancho: 44.1, 44.2, 87.1, 89.5.2, 103.6, 104, 104.1, 111.8, 136.3, 146.1, 146.2, 146.13, 148.6, 161.12
ganchos: 146.1
ganchua: 146.1
ganxo: 87.1
gaña: 38.5
gapirio: 11.1.1
gar: 80.2, 81.6, 82.7.10
garante: 61.2 n.4
garba: 97.1.2, 97.1.2 n.9, 158.3.8 n.11
GARBA: 97.1.2 n.9, 158.3.8
garbera: 158.3.8, 158.3.8 n.11, 161.4
garbera de llenya, una: 158.3.8
garbitu: 119.3
garbó: 97.1.2 n.9
garbón: 97.1.2, 161.4
gardatza: 103.8
garfa: 146.10
GARFA: 146.10
garfio: 146.10
gargamasa: 2.6
garita: 151.6.1 n.12
garitica: 151.6.1 n.12
garr: 80.2
garra: 41.2.3, 80.2, 81.6, 82.7.10, 82.10, 146.2, 146.2 n.12, 146.10, 161.7.2, 161.12
garrancha: 41.2.4 n.1, 146.1 n.1, 146.2, 146.2 n.2, 146.13
garrancho: 146.2, 146.13, 161.12
garranxa: 146.2
garriaundiya: 81.6
garrón: 41.2.3
garronera: 41.2.3, 161.12
garrún: 41.2.3
gast: 7.6, 7.6 n.5
ĞASR: 18.7
gataya: 87.3 n.12
gatera: 21.8, 60.1, 60.10, 151.5.4
gatero: 60.1, 160.6
gatillo: 109.16, 109.16 n.9, 159.10, 160.2
gato: 108.3 n.12, 109.16, 109.17
gatos: 28.5, 28.12, 108.3, 109.16
gatzari: 7.7
gatzarie: 7.7
gaun: 43.2
gaveta: 52.6
gavilla: 158.1.8
gavillera: 158.1.8, 158.6, 160.1.1, 161.6
gavillero: 158.1.8
gayata: 41.2.4 n.1, 136.4
gayato: 87.3 n.12

*geba: 37.12 n.2
ğebs: 3.1
gelaratz: 103.8 n.17
gerren: 111.4, 112.4
giba: 37.12 n.2
GĬBBUS: 37.12 n.2
gider: 112.4
giderrín: 112.4
gierrain: 112.4
gildur: 9.9
giltz: 58.3
giltza: 58.3, 59.4, 161.7.2
giltzatu: 59.4
giltze: 58.3, 59.4
giltzetu: 59.4
gilze: 59.6
gilzekin etsi: 59.4
ğiss: 3.1
GLAREA: 27.2, 72.1.10 n.15
glera: 72.1.10 n.15
gocico: 82.7.2 n.69
gofón: 43.2
goi: 8.5
goiaga: 8.5
goikoarri: 38.5, 39.2.3
goiti: 22.7, 149.14
gola: 148.4.1 n.6
golfa: 149.7
golfillo: 148.7
golfo: 41.6, 43.2, 43.16, 44.1, 45.8, 45.10, 148.7, 148.9, 161.3
*golfó: 43.2
gólfons: 43.2
*golfons: 43.2
golfos: 41.6, 43.2
golocho: 148.5
goloso: 148.4.1 n.6, 148.5
golpe: 30.4.2 n.5, 55.6
golpear: 55.6
golpiar: 55.6, 161.11
golver: 78.1 n.24
gómfo(l)s: 43.2
γομφος: 43.1
*GOMPHONES: 43.2
GOMPHOS: 43.3
*GOMPHŬLOS: 43.2
GOMPHUS: 43.1, 43.2
*gonfons: 43.2
gonce: 43.1, 43.1 n.1, 43.3, 43.16, 44.1, 44.2, 148.7, 148.9, 161.10
gonce y bisagra: 43.1
gont: 43.1
gonz: 43.1
gonze: 43.1
gorape: 156.16, 156.16 n.12
gorapia: 156.16
gorga: 92.5 n.16
gorgolleta: 92.6
gorgollita: 92.6
gorgollo: 92.6
gorgorita: 92.5 n.16, 92.6
gorgorito: 92.5 n.16, 92.6
gorotz: 155.4
gorotztegiya: 155.4
goroztegui: 155.4
gorr-: 41.2.4, 153.7.3
gorrinera: 41.2.3, 153.7.3, 153.11, 153.12, 161.12
gorrinero: 153.7.3, 153.11, 160.6
gorrino: 41.2.2, 41.2.3, 41.2.4, 153.7.3
gorrión: 41.2.2, 41.2.3
gorrionera: 41.2.3
gorró: 41.2.3
gorrón: 41.2.2, 41.2.3, 41.18, 42.8.2, 43.6, 43.15, 159.14.2, 162.3
gorrona: 41.2.2
gorronera: 41.2.3, 42.2, 42.8.1, 42.8.2, 43.6, 43.15, 61.5, 159.14.2, 161.12
gota: 1.9, 5.10, 25.6
gotallá: 1.9
gotallera: 1.9
gotallos: 1.9
gotas: 25.6, 25.9
gotellera: 1.9
gotera: 5.10, 25.6, 25.6 n.1
goteraje: 5.10, 11.4.1 n.6, 160.1.11
goteras: 25.6
goteril: 26.6, 27.7, 160.1.9, 161.1
goyaga: 8.5, 9.19, 20.1
goyagía: 8.5
goyera: 8.5
gozne: 41.1, 42.5, 42.8.1, 43.1, 43.3, 43.16, 44.1
grada: 40.1.2, 67.1.1, 67.4, 68.4, 68.14.2, 116.2.4
GRADA: 40.1.2
gradas: 144.10, 144.14
gradera: 40.1.2
gradica: 144.14, 160.2.4
*GRADĬCLA: 110.2
gradilla: 110.2 n.2
grado: 67.4, 68.4, 110.2 n.2
gradons: 67.4

gradot: 144.10
GRADUS, -US: 41.2, 67.4
graella: 110.2 n.2
graellas: 110.2
γραφειου: 146.10
graílla: 110.2
grampa: 147.7 n.5
GRANARIUM: 157.1
grané: 157.1, 157.2.7, 157.5
graner: 157.1, 157.5
granero: 149.2 n.2, 149.3, 150.1.3, 150.9, 157.1, 157.2.2, 157.2.4, 157.2.5, 157.2.7, 157.3.1 n.2, 157.3.2 n.3, 157.3.3, 157.4, 157.5
graneros: 149.3, 149.17, 150.1.3
graó: 67.4
graons: 67.4
grapa: 147.7
GRAPHIUM: 146.10
grasa: 40.1.2
grasada: 40.1.2
grasó: 40.1.2
graspa: 147.7
grau: 67.4
graza: 40.1.2
grazilha: 110.2 n.2
grelhas: 110.2 n.2
grellas: 110.2 n.2
grelles: 110.2
grené: 157.1
gresol: 129.2
griellas: 110.2
grielles: 110.2 n.2
grija: 72.1.5, 72.1.5 n.11
grijo: 72.1.5 n.11
grill: 72.1.5
grilla: 72.1.1, 72.1.5, 72.5
gronce: 43.1, 44.1, 44.2, 148.7, 148.8
gronxar: 43.3
gronça: 43.3
gronçar: 43.3
guardacarne: 142.8, 143.2, 160.4
guardacarnes: 142.8, 143.2
guardacazols: 109.5
guardacazuelos, -as: 109.1 n.1, 109.5, 160.4
guardacendra: 77.3
guardacenisa: 77.3, 160.4
guardaceniza: 77.3
guardacenizas: 77.3
guardacènra: 77.3
guardafoc: 77.3
guardafuego: 77.3
guardafuegos: 77.3, 160.4
guardaguas: 62.2, 160.4
guardapluch: 62.2
guardapolvo: 22.10, 77.3, 160.4, 161.6
guardapuchero: 109.5 n.1
guardapucheros: 109.5, 159.7, 160.4
guardar: 77.3
guardilla: 22.4, 22.11, 149.8, 151.4.4, 151.6.1 n.12, 151.12
guardillas: 150.5.1
guarr-: 153.7.3
guarro: 41.2.3
guchín: 136.4
güeco: 1.13, 21.3, 22.8, 159.2, 161.11
güelta: 21.1.1, 21.1.1 n.1
güeltas: 16.1.2, 16.1.2 n.3, 22.8, 161.11
güeltas, con: 16.1.2
güelto: 21.1.1, 21.1.1 n.1
guerrén: 111.4, 111.11, 161.7.5
guerrena: 111.4, 111.4 n.4
guija: 72.1.5
guill: 72.1.5
guincho: 103.6, 111.8, 161.12
guindal: 38.1.2, 39.2.4
guión: 10.4
guion: 10.4
guiones: 10.4
guixaga: 10.1
GŬLA: 148.4.1 n.6
GÚLLA: 148.3.3
gurchín: 87.2, 161.7.5
GÚRFA: 149.7
GŬRGA: 92.5 n.16
GURGES: 92.5 n.16
gurrinera: 41.2.3
gurrión: 41.2.2
gurriós: 41.2.2
gurrón: 41.2.2, 41.2.3, 42.2, 42.8.2
gurronera: 41.2.3, 41.2.4, 42.2, 42.8.2, 43.6, 43.15
gurroû: 41.2.3
gürrún: 41.2.3
gürúη: 41.2.3
gurrunera: 41.2.3, 41.2.4, 42.2, 42.8.1
gursín: 136.4
GŬTTA: 1.9, 5.10, 25.6, 27.7
GŸPSUM: 3.1, 72.4.4

haber zorrera: 118.5 n.14
habitació: 75.2

habitación: 75.2, 75.9, 150.6, 159.2
habitación de dormir: 75.2, 159.3
habitaciones: 150.6
habitasió: 75.2
HABĬTATIO: 75.2
hacer: 34.6
hacer el tejao: 34.6, 160.7.4
  el tejau: 34.6
  fuego: 83.2.3, 83.2.3 n.4
  lumbre: 83.2.3
  tejau: 34.6
halda: 114.2, 116.2.1, 116.3
HALLĂBA: 46.1
hambre: 148.3.1
hambrilla: 148.3.1
hameral: 155.1.3
harmiento: 158.1.3
harrañal: 152.7
harrañes: 152.7 n.7
harreñal: 152.7 n.7
harstan: 111.5
*HASPA: 10.5, 111.10
hastial: 5
haundi: 81.6 n.54
hauts: 93.4
hautça: 95.1 n.42
haz: 158.3.7 n.10
HAZĂNA: 142.3
hechar la calienta: 97.6.2
hembra: 32.4, 33.5, 148.3.1, 159.14.1
hembrilla: 148.3.1, 148.8, 148.9, 160.2
hembrilla de ojo cerrao: 148.3.1
hemè: 155.1.3 n.5
hemeral: 155.1.3
hemero: 155.1.3
hèms: 155.1.3 n.5
hender: 1.12
HĔRBA: 65.13
hernaria: 18.9
herraje: 45.7, 46.3.5
herramienta: 156.3 n.3
herrañes: 152.7 n.7
herrén: 152.7 n.7
herrenal: 152.7 n.7
herreña: 152.7 n.7
herreñal: 152.7 n.7
hiems: 155.1.3 n.5
hienda: 155.1.3 n.5
hierba: 65.13
hierro: 87.5, 103.4, 107.8, 109.2, 109.17, 136.6, 159.8, 160.8
hierro del fuego: 105.6
hierro los pucheros: 109.2
hierros: 107.6, 108.2, 109.2, 159.8
hierros del balcón: 46.3.5
hiestra: 61.2 n.4
hièstre: 61.2 n.4
hila: 125.3
hilaun: 93.9.3 n.31
himera: 155.1.3
hiniestra: 61.2 n.4
hissà: 125.5 n.4
hogal: 76.1, 76.5.5
hogar: 76.1, 76.1 n.1, 76.5.3, 76.7, 77.6, 82.9, 82.10, 114.4, 159.11
hogar del fuego: 76.1
hogaril: 76.1, 76.7, 160.1.9, 162.1
hoguera: 81.2.3, 81.3, 81.5, 82.1, 82.3, 82.3 n.58, 82.4, 82.5 n.63, 82.8, 82.9
hoguera, la: 161.11
hoguera pa'l Niño: 100.21
hoja: 15.1 n.1, 45.7, 64.4, 64.12
hoja de (la) ventana: 64.4
hoja del ventanillo: 64.4
hojarasca: 97.5.1, 97.9, 159.9
hojas: 64.4
hollén: 117.1 n.2
hollí: 117.1
hollín: 117.1, 117.1 n.1, 117.2, 117.4, 117.5, 117.6 n.10, 117.8, 118.3, 118.3 n.8, 118.4, 119.1, 119.1 n.1, 119.8, 126.9
hollín, con: 118.3
hollín, el: 119.5
hollinar: 118.3 n.8, 119.1, 160.7.1
hollinase: 118.3
holline: 117.1
hollines: 117.1
hombre: 148.3.1
hombrilla: 148.3.1
hondo: 137.3.4, 153.5
hondón: 137.3.4, 161.7.5
horca: 104.4, 146.11
hornacha: 96.4.2, 96.4.2 n.63, 106.3, 160.1.11
hornacho: 96.4.2 n.63
hornaza: 96.4.2 n.63
hornija: 97.3, 97.9, 158.1.5
hornijal: 156.11.1, 158.1.5, 158.7, 160.1.4
hornilla: 97.3, 97.9
horno: 96.4.2, 97.3
horquilla: 104.4, 111.6

hoya: 155.5.2, 155.5.5
hoyín: 117.1
*HRAMP-: 147.7 n.5
*HRASPÓN: 147.7
hueco: 21.3, 21.8, 21.10, 22.8, 159.2
huego: 78.1
[huęk]: 79.2
huerte: 78.1 n.24
huguera: 81.3, 82.3, 100.21
huguera de Nochebuena: 100.21 n.13
hullín: 117.1, 119.1 n.1
humar: 118.1.4, 160.7.1
humase: 118.1.4
humear: 118.1.4, 160.7.3
humease: 118.1.4
humero: 98.11, 98.11 n.9, 113.2, 159.13, 160.1.1
humero, el: 99.3.5, 161.11
humiar: 118.1.4, 118.1.5
humo: 117.6, 117.8, 118.1.1, 118.1.4, 118.4, 159.13
hurgar: 87.6
hurgón: 87.6, 89.5.2, 160.1.10
hurí: 106.4.1
HURĪ: 150.1.1, 150.9
HŪRY: 150.1.1
huso: 41.7
huts: 21.8
hutsarte: 21.8
hyamę: 155.1.3 n.5
hyesso: 72.4.4

idor: 156.16
idorgi: 156.16
idorra: 156.16
ieso: 72.4.4
ikatz: 117.5
iketz: 117.5, 119.5
iketzá: 117.5
iketzandíndu: 119.5
ilaga: 97.7.4, 161.8
ilagas: 97.7.4
ilhaun: 93.9.3 n.31
iliaga: 97.7.4
ilintxa: 99.2, 161.7.2
illaga: 97.7.4
illaun: 93.9.3
illauna: 93.9.3
*INCENDACULUM: 97.6.1
INCĔNDERE: 83.1, 97.6.1
ĪNDAGO, -INIS: 65.10
ĪNTER + SŎLUM: 7.3.1
*INTERPEDIARE: 109.7, 137.6.4
INTERPEDIRE: 137.6.4
ĪNTRARE: 71.2
ĪNTRŌ: 154.2.5
irlintxa: 99.2
irugarren: 22.7
irugarrengotiya: 22.7
ʾISĀS: 3.7
isillu: 130.5
ispensa: 141.1
istante: 144.4, 161.11
itó: 118.5
its: 99.3.4
itsi: 57.7
itsu: 142.6
itxe: 1.2.1 n.6
itxekertia: 1.2.1, 161.7.2
itxetartia: 1.2.1
itxetartie: 1.2.1
itximinie: 113.1.7
itxo: 118.5
itzali: 84.4
itze: 147.4
itzeli: 84.4
itzía: 147.4
IUXTA: 52.7
ixatu: 100.10
ixeki: 100.10
ixekitu: 100.10
ixidó: 151.6.1
ixir: 151.6.1
ʾIZĀR: 40.1.4
izilue: 132.3
izillo: 130.5
izillúe: 130.5

jácena: 7.6
JACĔRE: 34.3
*JACIUM: 7.6 n.5
JACTARE: 34.3, 57.2.1 n.8
jama: 97.8.4
jamba: 15.14, 36.1 n.1
jambas: 36.1, 36.12
jambe: 36.1, 36.2, 36.3
jambia: 15.14
jambía: 15.14
jada: 156.3 n.2
jara: 81.2.3, 97.8.4

jarmentar: 158.1.3
jarmentera: 158.1.3, 158.6
jarmiento: 158.1.3
jársena: 7.6
jas: 7.6 n.5
jase: 7.6 n.5
jàssena: 7.6
jàssera: 7.6, 7.7
jassina: 7.6 n.5
jaç: 7.6 n.5
*JÉCTARE: 34.3
jéus: 78.1 n.23
jilo: 78.1 n.23
jisca: 109.4
jo: 55.9
jozne: 41.6
jou: 37.12
joval: 37.12
juebo: 78.1, 161.11
juego: 76.4, 78.1, 79.2, 161.11
juelle: 89.1, 161.11
juente: 78.1 n.23
juerte: 78.1 n.23
juerza: 78.1 n.23
jugata: 82.1, 161.11
JUNCTA: 11.10
juntas: 11.10, 161.11
justar: 52.7
juvo: 37.12 n.2

καδος: 26.5
καγχαλον: 148.3.4
kaidurre: 30.2.2
kako: 146.5, 147.4
kakoa: 147.4
καλαπους: 16.1.5 n.7
kaldsada: 72.1.10
kalduregotelle: 30.2.2
kaldurr: 5.13
kaldurre: 30.2.2
kaldurru: 5.13, 30.2.2
kaleria: 65.2
kalerie: 65.2, 161.7.3
καμφαι: 70.2
κανδηλη: 129.1
kapéirua: 11.1.1
kapirio: 11.1.1
kapiron: 11.1.1
kapirona: 11.1.1
kapiru: 11.1.1
KAPP-: 130.5 n.4
kaprioa: 161.7.4
kaprizak: 8.11.3
χαρα: 25.8
karabela: 52.3.3
karapillá: 52.3.3
*KARBA: 97.2.4
karrera: 7.5
καρτα(λ)λος: 28.6 n.5
kartola-k: 28.6 n.5
kask-: 117.7
kate: 101.4
katia: 101.4, 161.7.3
ke: 117.4
kear: 117.4
kearra: 117.4, 117.8
ke-buru: 116.2.11
kedar: 117.4
kedarra: 117.4, 117.8
kedarria: 117.4, 117.5
kedarría: 117.4
kendu: 119.5
kerrén: 111.4
kerto: 103.8
kertokie: 117.5
kertokíe: 103.8
keru: 126.10
kerua: 125.6, 126.10, 126.12
khedarre: 117.4
khederra: 117.4
khetoki: 103.8
ki: 94.7
kin: 57.7, 59.4
kisket: 54.3
KLAPP-: 158.3.6 n.9
*KLAPPA: 105.1, 158.3.6 n.9
klaska: 54.4
kliket: 48.3, 53.6 n.3, 54.3
kliska: 54.3
klisket: 53.6 n.3
klisketa: 48.3
klixket: 48.3
klixketa: 48.3
ko: 76.6, 87.8, 142.2
κολαφος: 30.4.2 n.5, 55.6
komon: 74.5
komuna: 74.5
korapia: 156.16
κορωνις, -ιδος: 27.8

KRAMPA: 147.7 n.5
*KRΛPP-: 147.7 n.5, 158.3.6 n.9
*KRĀPPA: 147.7
κρεμαστηρ: 101.2
krisailu: 129.2
krisaillu: 129.2
krisalu: 129.2
kriseilu: 129.2
krisellu: 129.2, 161.7.3
krisillu: 129.2
krisillúe: 129.2
krisket: 48.3
krisketa: 48.3, 52.5
kruselu: 129.2
krusulu: 129.2
kurtzulu: 129.2

laatz: 101.1.3, 103.8 n.17
laatza: 101.1.3
labatz: 101.1.3, 103.8 n.17
labatza: 101.1.3, 161.7.3
labio: 11.1.1
labrado, -da: 18.2 n.5
labrar: 18.2 n.5
labrau: 18.11, 159.9, 160.5
labrio: 11.1.1
lacena: 141.6, 142.3, 142.3 n.6, 142.11, 162.2
laco: 32.6
LACUS: 32.6
ladero: 7.8, 159.6, 160.1.1, 160.8
laderos: 7.8 n.6, 36.5.2
lados: 25.8, 36.5.2, 36.12, 159.6, 160.8
*ladre: 72.2.1
ladrillado: 72.2.1
ladrillo: 72.2.1
lago: 150.3.3
LĀGŌRA: 2.3
lagos: 150.3.3, 150.3.3 n.13
lako: 32.6, 150.3.3
lakua: 32.6
landè: 108.5
landerè: 108.5
landèrs: 108.5
landier: 108.3 n.12, 109.16
landièrs: 108.5
landrè: 108.5, 109.16
landrèrs: 108.5
landrés: 108.4, 108.5, 159.14.1, 161.9
landrès: 108.5
LAPĬDĔUS: 29.3
lapitz-arri: 29.3
LAPP-: 105.1 n.1
lar: 76.5.1, 101.1.1, 101.7, 161.8
LAR: 76.5.1, 101.1, 101.1 n.1
laratsa: 101.1.3
laratz: 101.1.3, 103.8 n.17
laratza: 101.1.3, 161.7.3
laraza: 101.1.3
largo: 36.6
largos: 36.6
larguero: 36.6, 38.8, 160.1.1
largueros: 36.6
LARGUS: 36.6
lasa: 72.1.6 n.12
lasta: 72.1.6 n.12
lastra: 30.5, 72.1.4, 72.1.6, 72.1.6 n.12
lastras, con: 72.1.6
*LASTRA: 72.1.6 n.12
lastre: 72.1.6
lastricare: 72.1.6
lastrico: 72.1.6
lata: 11.17.1, 15.3, 15.16, 15.17, 96.4.2, 112.3, 161.9
latak: 15.3
latas: 15.3, 15.3 n.8
late: 15.3
LATER, -ERIS: 72.2.1
laterales: 36.5.2, 160.1.4
LATERALIS: 36.5.2
LATĔREM: 72.2.1
LATTA: 15.3
latte: 15.3
LATUS, -ERIS: 7.8 n.6, 36.5.2
lau: 36.5.2 n.4
laus: 25.8, 36.5.2, 159.2, 161.11
lausa: 29.2
LAUSA: 29.2, 72.1.2, 76.5.2, 105.4
lavadera: 40.5
lavar: 16.1.5 n.8, 40.5
LAVARE: 40.5
LAXARE: 144.7 n.9
laz: 10.14
lechón: 153.7.6
lechonera: 153.7.6, 153.12
lechonero: 153.7.6, 160.6
leé: 23.2 n.1
legor: 34.7.1
legorramán: 34.7.1
leio: 61.6.1, 142.6, 151.3
leiosko: 61.6.1

leja: 116.1.4, 116.3, 144.7, 144.14, 162.1
lekhu: 76.6
leku: 76.6
*LENA: 23.2, 105.4
lengüeta: 50.7, 159.10
leña: 97.1.1, 97.9, 98.3.6, 98.4, 98.13.5, 158.1.1, 158.2.1, 158.6, 159.9
leña baja: 97.1.1
bajera: 97.1.1
de forn: 97.1.1
de forno: 97.1.1
de furno: 97.1.1
de masar: 97.1.1
de roza: 97.1.1
de rozada: 97.1.1 n.6
delgada: 97.1.1, 159.3
mala: 97.1.1
menuda: 97.1.1, 159.1
menudeta: 97.1.1
menúa: 97.1.1 n.2
muerta: 99.3.2
pa dar calienta: 97.1.1
pa dar la calienta: 97.6.2
pa la calienta: 97.1.1, 97.6.2
pa'l horno: 97.1.1, 159.3
para el horno: 97.1.1 n.7
prima: 97.1.1
rocera: 97.1.1 n.6
leñazo: 98.13.5, 98.13.5 n.15, 160.1.11
leñer: 158.1.1
leñera: 158.1.1, 158.6
leñero: 158.1.1, 158.1.1 n.2
leñicas: 97.1.1, 160.2
leño: 98.3.2
leño gordo: 100.1.1 n.2
leo: 61.6.1
léozko: 61.6.1
lera: 26.6, 27.1, 27.2, 62.3
leras: 27.2
lerau: 27.2, 62.3
lesbíe: 10.14
levantar: 144.5
levante: 116.2.3, 116.2.3 n.5, 116.3, 144.5, 144.13, 144.14, 161.6
LEVARE: 127.11.6 n.28
leye: 23.2 n.1
leyoitsúa: 142.6, 161.7.8
leyotikiya: 61.6.1
leyua: 64.11, 151.3, 161.7.2
libillo: 45.2
librillo: 45.1, 45.2, 45.9, 161.5
libriyo: 43.14, 45.2, 45.10, 161.11
libro: 45.2
lie: 23.2 n.1
liena: 105.4, 161.1
LĬGNA: 97.1.1
LIGNA FURNĪLĪA: 97.3
LĬGNUM: 97.1.1
lima: 10.10
limaollas: 10.10, 161.7.7
limas: 10.10
limbral: 37.1
limbrar: 37.1, 38.1.4
limdar: 37.2
LĪMEN: 37.1, 37.16, 38.1, 38.14, 39.1
LĪMES, -ITIS: 1.7, 37.2
LĪMĬNARIS: 37.1, 37.2, 38.1.3
limirás: 37.2, 37.16
LĪMĬTALIS: 37.2, 38.1.1
LĪMĬTARIS: 38.1.2
limon: 10.10 n.4
limpiá: 119.3
limpiá lo fumeral: 119.3
limpiachimeneas: 120.4, 160.4, 161.8
limpial: 119.3
limpiala: 119.3, 120.6
limpiar: 119.3, 119.6, 119.7, 119.8, 120.6, 127.11.5, 159.2, 160.7.4
limpiar el moco: 127.11.5
el pabilo: 127.11.5
la chimenea: 119.3
limpiarla: 127.11.5
LĬMPĬDĀRE: 119.3
lincho: 99.2, 161.7.5
lindá: 38.1.2
lindal: 37.16, 38.1.2
lindar: 35.6, 37.2, 38.1.2, 39.2.4, 39.2.5
lindar d'abajo: 38.1.2, 39.2.4
lindar d'arriba: 37.2, 39.2.4
lindau: 37.2
linde: 1.7
lintel: 37.2, 38.1.1
linter: 37.2
lio: 23.2 n.1
liquet: 48.3
*LĪSĬUS: 19.4, 48.4
LISK-: 48.4
liso: 19.4, 159.9, 160.5
lista: 8.9, 68.6
LĬSTA: 8.9, 68.6

listón: 8.9, 15.17, 68.6, 68.13, 116.2.5, 159.11
listones: 15.11
loatsa: 101.1.3
loba: 50.6 n.2
locana: 151.4.1 n.4, 151.6.1 n.12
loitekotokie: 75.8
lomba: 31.2.2 n.9
lombo: 31.2.2, 161.6
lomera: 7.11.3, 9.6, 24.4, 30 n.3, 30.3.3, 30.13, 31.2.2, 33.4.2, 33.6.1, 159.12, 160.1.1
lomeres: 7.11.3 n.13
lomerón: 24.4 n.1
lomo: 9.6, 24.4, 24.4 n.1, 30.3.3, 31.2.2, 33.4.2
lomo del tellau: 9.6
LORĪCA: 109.15
loriga: 109.15, 109.17
losa: 29.2, 29.2 n.2, 30.5, 33.4.1, 72.1.2, 76.5.2, 82.9, 105.3, 105.3 n.4, 105.10, 159.5
losa de fierro: 105.3
losa del fuego: 76.5.2, 105.3
losada: 72.1.2
losado: 72.1.2
losar: 72.1.2
losas: 29.2, 30.7, 72.1.2 y 72.1.2 n.4, 72.1.3 n.8
loseta: 29.2, 29.2 n.2, 72.1.2
losetas: 72.1.2
losón: 30.5, 30.13, 159.8
losones: 30.5, 33.4.1
lo-toki: 75.8
lucana: 151.4.1, 151.4.1 n.4, 151.6.1 n.12, 151.12
LUC-ANUS: 151.4.1
lucenario: 151.4.1
lucera: 151.4.1, 151.4.1 n.5, 151.6.1 n.12
LŬCĔRNA: 151.4.1
lucernario: 151.4.1, 151.6.1 n.12
lucero: 151.4.1
lucinario: 151.4.1
lugan: 151.4.1
lukana: 151.4.1
[lükanét]: 151.4.1
[lükáno]: 151.4.1
[lükanú]: 151.4.1
lumbrá: 37.1
(l)umbrá d'abajo: 37.1
(l)umbrá d'arriba: 38.1.3
lumbrada: 82.6
lumbral: 35.6, 37.1, 37.16, 38.1.3, 39.2.1, 39.2.4, 39.2.5, 159.4, 161.10
lumbral del aire: 38.1.3
lumbrales: 35.6
lumbrar: 37.1, 38.1.4
lumbrarada: 82.6
lumbre: 76.5.3, 78.1, 78.3, 79.1, 79.2, 79.5, 81.5, 82.6, 82.9, 82.10, 97.6.3, 151.4.2
lumbrera: 38.1.3, 97.6.3, 122.3, 151.4.2, 151.12
lumbrero: 76.5.3, 82.9, 122.3, 160.1.1
lümeda: 37.2
LŪMEN: 37.1, 38.1.4, 79.1
lumero: 99.3.5, 161.11
luminaria: 122.3
LŪMĬNARIA: 122.3
LŪMĬNARIU: 122.3
LŪMĬNEM: 122.3, 151.4.2
luna: 151.7, 152.3
LŪNA: 151.7, 152.3
lunera: 151.7
luneto: 151.7
LÚPUS: 50.6
lur: 76.6
lurr: 76.6 n.14
lurreko: 76.6 n.14
lurrekosube: 76.6, 82.10
lurrian: 76.6
LŪX, LŪCIS: 151.4.1, 151.12
luz: 21.8, 151.4.1

llabada: 40.5 n.6
llama: 80.1, 80.1 n.29, 80.2, 81.1 n.34, 81.2.3, 81.7, 82.4, 82.8
llama grande: 81.1, 81.3, 82.4
llamada: 81.1, 81.1 n.33
llamadada: 81.1
llamador: 53.1, 53.11, 55.10
llamal: 55.1, 161.11
llamar: 53.1, 55.1, 55.2, 55.3 n.7, 55.10, 55.11, 81.1 n.33
llamar a la puerta: 55.1
llamará: 80.1, 161.11
llamarada: 80.1, 81.1, 81.1 n.33 y 34, 81.2.3, 81.3, 81.3 n.49, 81.7, 82.4, 82.5, 82.7.8, 82.9, 160.1.7
llamaradita: 81.1, 160.2
llamaratada: 82.4
llamaratazo: 81.1, 81.1 n.33, 160.2
llamarazo: 81.1 n.31
llamaretazo: 81.1 n.31
llamaretón: 81.1, 81.1 n.33, 160.2
llamas: 82.4
llamatu: 55.1, 161.7.4
llamera: 81.1, 82.4
llamerada: 81.1

llamorotada: 81.1, 81.1 n.33, 82.4
llano: 70.1
llar: 76.5.1, 101.1.2, 161.12
llares: 101.1.2
llastra: 30.5, 72.1.6 n.12
llastres: 30.5
llata: 11.17.1, 11.17.1 n.11, 15.3
llauses: 29.2
llavadera: 40.5
llavaderas: 40.5
llavadó: 73.3
llavador: 73.3
llavadora: 40.5
llavar: 40.5, 73.3
llave: 48.4, 49.2, 52.6, 58.1, 58.3
llavera: 48.4, 160.1.1, 160.8
llavero: 48.4
llaveta: 52.6, 159.1, 160.2, 161.1
llavica: 58.1, 160.2
llavón: 49.2
Lleia: 23.2 n.1
lleisa: 116.1.4, 144.7, 144.14
lleixa: 116.1.4, 144.7
lleixar: 144.7
llena: 23.2 n1, 105.4
llena de humo: 118.4
llenarse: 118.4
llenarse de humo: 160.7.4
llenase: 118.4, 118.6, 161.11
llenat: 23.2, 161.1, 161.9, 162.3
llenau: 23.2, 161.9
llenya: 97.1.1 n.1
llenya prima: 97.1.1 n.4
llenyer: 158.1.1
llenyera: 158.1.1
lleña: 97.1.1, 158.1.1
lleñé: 156.11.1, 158.1.1, 158.7
lleñero: 158.1.1
llevá lo moc: 127.11.6, 127.12
llevar: 127.11.6 n.28
llimedá: 37.2, 37.16
llimendá: 37.2
llimendar: 37.2
llimerá: 37.2
llimidá: 37.2, 37.16
llimidar: 37.2
llimpiá: 119.3, 119.5 n.13
llimpia(r): 119.3
llinadet: 62.1
llinao: 23.2, 162.3
llinat: 23.2
llinau: 23.2, 62.1
llindá: 64.10
llindar: 37.2, 37.16, 39.1
lliscar: 48.3
llisquet: 48.3
llistó: 68.6, 68.13
lloba: 50.6
llobu: 50.6 n.2
llom: 11.13
lloma: 9.6
llomera: 9.6, 11.13, 18.10, 30.3.3
llomere: 9.6
llop: 50.6
llopa: 50.6
llosa: 29.2, 29.2 n.2
llosa del foc: 76.5.2 n.11
llosas: 72.1.2
lloses: 72.1.2
lloseta: 29.2 n.2
lloviznar: 119.1
llucana: 151.4.1
llum: 79.1, 79.5, 82.10, 129.3, 129.3 n.2, 151.4.1
llum de cuina: 129.3
de ferro: 129.3
de ganxo: 129.3
de tea: 122.3
d'oli: 129.3, 161.2
llumanera: 122.3
llumené: 122.3
llumener: 122.3
llumenera: 122.3
llumenera de tea: 122.3
llumenero: 122.3
llumera: 9.6, 11.13, 18.10, 19.3, 19.6, 20.1, 161.2
llumeres: 11.13, 18.10, 20.1
lluminaria: 122.3
lluminera: 122.3, 123.2

mabil: 126.1 n.5
maceta: 53.9
machacar: 137.4.2
machar: 137.4.2 n.3
macho: 9.15, 31.1.4, 32.4, 33.5, 137.4.2, 159.14.1
machón: 9.15
machones: 36.8
machuca: 137.4.2 n.3
machucar: 137.4.2
machuco: 137.4.2, 137.8, 160.5

madera: 8.7, 11.4.1, 11.16, 11.17.1, 18.2, 18.3, 18.12 n.12, 18.16, 19.1, 19.6, 20.1, 20.2.3, 72.3, 72.5, 159.8, 159.14.3, 160.8
madera, de: 16.2.1
madera cuadrá: 18.2, 19.6, 20.2.3, 159.14.3
cuadrada: 18.2, 19.6, 159.3
de goteraje: 11.4.1, 20.2.1, 159.3
de piso: 18.2, 20.2.1
de sierra: 18.2 n.6, 18.11
de tejao: 11.4.1, 20.2.1
del cumbrero: 9.17
en rollo: 19.1, 19.6
labrada: 18.2, 18.11, 19.6, 20.2.1
maestra: 9.17
redonda: 19.1, 19.6
serradiza: 18.11
maderas: 8.7, 11.4.1, 20.2.2, 20.2.3, 159.14.2
maderas de tejau: 11.17.3
madero: 8.7, 11.4.2, 11.16, 15.11, 15.17, 16.4, 18.2, 18.12, 18.16, 19.1, 19.6, 20.1, 20.2.1, 20.2.2, 20.2.3, 103.3, 159.2, 159.4, 159.14.2, 159.14.3
madero cuadrao: 18.2, 19.6
cuadrau: 18.1.3 n.2, 18.2, 18.2 n.3, 19.6, 20.2.2, 159.14.3
cuadrau a quintaviva: 18.2, 19.6
cuadriau: 18.2, 20.2.2
d'enmaderar: 11.4.2, 20.2.1
de calderizo: 103.3
de piso: 18.2, 19.6, 20.2.1
de sierra: 18.2, 19.6
de techo: 18.2, 20.2.1
de tejao: 11.4.2, 20.2.1
de tejavana: 19.1, 19.6
de vueltas: 19.1
del techo: 159.14.3
del tejado: 11.4.2, 20.2.1
do canaril: 103.3
escuadrau: 18.2, 19.6
labrau: 18.2, 19.6, 20.2.2
liso: 19.1, 19.6, 20.2.1, 20.2.2, 159.3, 159.14.3, 160.8
redondo: 19.1, 19.6, 20.2.2
maderos: 11.4.2, 16.2.1, 20.2.1, 20.2.2, 20.2.3
maderos, de: 16.2.1
maderos de cubierta: 11.4.2
madre: 9.16
maestra: 8.11.2, 9.16, 20.2.2
maetiya: 52.3.3
mahi: 133.7
MAḤZAN: 156.8
MAḤZÉN: 156.8
mai: 133.7
maia: 133.7
maiborobile: 133.7
mailla: 68.3
majar: 137.4.2
majo: 137.4.2
majuco: 137.4.2, 137.8
malcana: 150.2.2 n.11
malcartegui: 150.2.2
malco: 35.1
malkar: 150.2.2
malkhar: 150.2.2
MALUM FOLIUM: 97.5.4, 97.5.5
MALLĔUS: 137.4.2
mampelaño: 68.1, 68.2 n.7
mamperlá: 68.2, 77.5
mamperlán: 37.6, 38.10, 68.1, 68.2, 68.2 n.7, 68.13, 77.5, 159.5, 159.11, 162.1
mamperlat: 68.2
mampirlán: 68.2, 68.2 n.7
mamporlán: 68.2, 77.5, 82.10
MANÁR(A): 122.4
mancha: 89.2, 89.5.2, 159.1, 161.3
manchar: 89.2 n.18
mancheta: 89.2, 161.3
manchó: 89.2, 89.2 n.21, 160.2
manchón: 89.2 n.21
MANDĪCARE: 74.3
MANDŪCĀRE: 74.3
manecilla: 53.5, 53.5 n.2
manecita: 53.5 n.2
maneta: 53.5
manita: 53.5
maniya: 53.5
manjar: 74.3
mano: 53.5, 53.5 n.2, 147.8, 159.9
mano de hierro: 53.5
MANTĬCA: 89.2
MANUS: 53.5
manxa: 89.2
manxar: 89.2 n.18
manxeta: 89.2, 89.2 n.20
manxó: 89.2 n.21
mápil: 125.4
mapilo: 126.1, 126.12
mapilo, el: 127.11.2
maratil: 52.3.3
maratilla: 52.3, 52.3.3
maratillá: 52.3.3
maratille: 52.3.3

marc: 35.1, 161.2
marcartegui: 150.2.2
marco: 35.1, 35.6, 35.7, 67.1.4, 67.3, 68.7, 68.13, 68.14.3, 103.5.4, 116.2.5, 116.3, 159.11
marcoa: 35.1
*MARCU: 35.1
marcua: 35.1
marchar: 89.2
marcheta: 89.2
marfil: 125.4
márfil: 125.4
mariposa: 93.11
mariposica: 93.11, 159.10
MARKA: 35.1 n.1
MARTĔLLUS: 54.5
martillo: 54.5
martilluá: 54.5
martillúa: 161.7.4
masa: 141.7.1
masadería: 141.7.1, 160.1.11
masar: 141.7.1
máscara: 118.3, 118.3 n.9
mascará: 118.3
mascarar: 118.3 n.9
MASCŬLUM: 31.1.4
MÁSH̯ARA: 118.3 n.9
MASSA: 2.6, 141.7.1
matá: 84.2 n.6
matafuego: 151.6.1 n.12, 151.6.3
matafuegos: 151.6.3, 160.4
matar: 84.2, 151.6.3
MATERĬA: 11.4, 11.4.2
*MATERIUM: 11.4.2
matilla: 52.3.3
*MATTARE: 84.2
*MATTĔA: 53.9, 137.4.2
*MATTEŪCA: 137.4.2 n.3
MATTUS: 84.2
MAURUS: 108.1, 108.14, 122.6
maxcarar: 118.3
maza: 53.9, 137.4.2
mazo: 137.4.2
mazuco: 137.4.2, 137.8
*MECCA: 125.2
mecha: 28.8, 28.8 n.6, 125.2, 125.2 n.2, 125.6, 126.3, 126.12
mecha, la: 127.11.2
mecha quemada: 126.3, 126.12
mèche: 125.2
mechonar: 28.8 n.6
mechones: 28.8, 161.2
medianil: 1.5, 1.5 n.8, 150.4.3, 159.5, 160.1.9
medianil, con: 1.5
mediano: 1.5
MEDIANUS: 1.5
melena: 1.1.2 n.4, 1.2.2, 161.7.3
membral: 37.1
menjador: 74.3
menjar: 74.3
MENSA: 133.1
menudas: 97.5.10
menudico: 97.5.10, 160.2, 160.5
menudo: 97.5.10
menyadó: 74.3
mesa: 131.1, 131.1.3, 133.1, 133.7
mesa a cadiera: 131.1
brasero: 133.1.2
cama: 133.1.1
camilla: 133.1.1
camillera: 133.1.1
comedor: 133.1.3
corredera: 131.1
de azufrador: 133.1.2
de brasero: 133.1.2
de camilla: 133.1.1
de cocina: 133.1.3
de escaño: 131.1
de la cadiera: 131.1, 159.6
del banco: 131.1
del brasé: 133.1.2
del brasero: 133.1.2
del foc: 131.1
(es)tufa: 133.1.2
levaíza: 131.1
pa'l brasero: 133.1.2
pared: 131.1, 159.3
redona: 133.1.4
redonda: 133.1.4
reonda: 133.1.4
meschine: 107.5 n.18
meseta: 131.1.1
mesetas: 131.1.1
mesica: 131.1.2
mesilla: 131.1.3
mesilla del banco: 131.1.3
meté a tranca: 57.2.1, 57.9.1, 161.10
meté el barrón: 57.3, 57.9.1
meter: 57.2.1 n.9, 161.10
meter la barra: 57.3, 57.9.1
la tella: 34.7.1

meter la tranca: 160.7.4
la tranga: 57.2.1, 57.9.2, 161.10
metxa: 28.8 n.6, 127.11.7
metxa moztú: 127.11.7
metxó: 28.8, 28.8 n.6
metxonar: 28.8 n.6
MIHI VĪSUM EST: 55.8
mimbral: 37.1, 37.16, 38.1.4, 39.2.1, 39.2.4, 39.2.5, 162.1
mimbrales: 35.6
mimbre: 38.1.4 n.1
minchá: 74.3
minchadó: 74.3
minchar: 74.3
minet: 108.3 n.12
minjà: 74.3
minjar: 74.3
MĬNŪTUS: 97.5.10
*MIRACŬLUM: 61.5
mirador: 65.7, 149.11, 157.2.7, 160.1.3
mirallo: 61.5
*MĪRĀTŌRĬUM: 65.7
misagra: 45.1, 161.7.3
misto: 85.1, 85.2, 162.2
mistua: 85.1
MĬTTĔRE: 34.7.1, 57.2.1 n.9
mixegra: 43.5
mixto: 85.1
mixtua: 85.1, 161.7.3
MIXTUS: 85.1
moc: 126.2
mocá: 127.6
mocallo: 98.9, 161.1
mocar: 127.3, 127.6, 160.7.1
mocarro: 126.2 n.7
mocarrón: 126.2
mocarrón, el: 127.11.2
mocarte: 1.2.1, 159.1
mocico: 109.16
mocicos: 109.16
mocillo: 107.5, 109.16
mocillos: 159.10
moco: 98.9, 126.2, 126.13, 127.6, 127.11.1, 127.11.2, 160.7.4
moco, el: 127.11.1, 127.11.2
moco, o: 127.11.2
moco de candela: 126.2
mocollo: 126.2
mocs: 126.2 n.8
mochetas: 28.9, 160.2
mocho: 28.9
MŎDĬUM: 151.11
mokarte: 1.2.1
mol: 82.2 n.57
mol foc: 82.2
MŎLA: 155.5.3
molt: 82.2 n.57
momperlan(t): 68.2
monja: 159.10
monte: 155.5.1
monte bajo: 97.1.1 n.5
MŎNTEM: 155.5.1
montó de fem: 155.5.1
montón: 155.5.1, 155.6, 158.3.1, 159.2
montón d'hiemo: 155.5.1
de basura: 155.5.1
de ciemo: 155.5.1
de fiemo: 155.5.1, 159.3
de la basura: 155.5.1
de leña: 158.3.1
Montpeller: 68.2 n.7
Montpesler: 68.2 n.7
moquilla: 126.2
moquillo: 126.2
moquillo, el: 127.11.1
MORDACIA: 91.2
mordases: 91.2
mordassa: 91.2
moricos: 108.1.2
morilla: 108.1.1 n.5, 114.3
morillas: 108.1.1, 160.6
morillo: 108.9, 109.16
morillos: 108.1.1, 108.14, 109.16, 122.6, 160.2
moritos: 108.1.2, 160.2
moriyos: 108.1.1, 161.11
moro: 105.9, 108.1, 108.1 n.3, 122.6
moro del foc: 108.1 n.3
moros: 108.1
morrera: 126.11
morrera, la: 127.11.1
morreras: 126.11
morro: 126.11, 159.10
morroil: 47.1.4
morroill: 47.1, 47.1.4
morroillo: 47.1.4
morrollo: 47.1
mort: 22.9 n.8
morté: 41.16
mortecino: 98.12.2, 99.3.2, 99.5, 160.5
morter: 41.16
MORTĬCĪNUS: 98.12.2

MŎRTUUS: 84.3
mosaico: 3.6
MOSAICUM OPUS: 3.6
mosca: 126.8
moscón: 126.8
mossa: 107.5 n.17 y 19, 109.16
mosso: 107.5 n.19, 109.16
mota: 93.9.1, 93.9.3
mota de ceniza: 93.9.1
motz: 107.5 n.19
mozo: 107.5 n.19, 109.16
moztú: 127.11.7
mozzo: 107.5 n.19
*MŬCCARE: 127.6
MŬCCUS: 126.2
MŪCUS: 126.2
mucha llama: 81.1
mucho fuego: 81.3, 82.2
hollín: 118.3
muela: 155.5.3
muela de fiemo: 155.5.3
muelo: 155.5.3
muerto: 22.9 n.8
muladar: 156.11.3
muradal: 156.11.3
muriellos: 108.1.1, 160.2, 161.1
murillo: 122.6
murillos: 108.1.1, 108.14
muro: 108.1.1
murrillo: 47.1.4, 161.7.3
murrillu: 47.1.4
MŪRUS: 156.11.3
musaico: 3.6
MŬSCA: 126.8
MŬTĬLUS: 28.9 n.8
mutur: 127.11.7
muturramoztú: 127.11.7

na: 59.2 n.2
Nadal: 100.2
naea: 65.10, 161.4
naia: 65.10, 161.4
nalla: 65.10
navideño: 100.19
naya: 65.10, 161.4
negros: 11.17.1
nervio: 50.5 n.1
neskato: 107.5 n.18
neskatúa: 107.5 n.18, 161.7.8
neskatua: 107.5
nicchiare: 150.7
nicchio: 150.7
nicho: 150.7
*NID(I)C(U)LARE: 150.7
nimbral: 37.1
nochebueno: 100.19
nochegüeno: 100.19, 161.11
nudillos: 44.1

ŎBSTARE: 4.2, 4.2 n.1, 56.5
ocar: 21.3
OCCARE: 21.3
ŎCŬLUM: 148.8
ŎCŬLUS: 148.2
OFFOCĀRE: 73.2 n.4, 118.5 n.13
oilo: 60.4
oja: 72.1.4
ojete: 148.2
ojico: 148.2
ojillo: 148.2
ojo: 44.1, 148.2, 148.9, 159.10
ojo de resca: 148.2
ojo de rosca: 148.2
ol: 10.10
ŎLĔUM: 129.3
oli: 129.3, 129.3 n.2
oll: 10.10
olla: 101.1.2
ŌLLA: 101.1 n.1
ollar: 101.1 n.1, 101.1.2, 161.6, 161.12
ollo: 60.4
ollosulo: 60.4, 60.10, 161.7.2
ollosulua: 60.4, 60.10
onboixkat: 100.10
onbor: 100.10, 137.2.3
ondo: 76.6, 137.3.4
ondoko: 109.12
ongarri: 155.4
ongarritegi: 155.4
ongarritei: 155.4
ongarriteia: 155.4
ongarriteya: 155.4
ongarritogíe: 155.4
*OPACĪNUS: 98.12.3
opo: 42.7, 42.8.1, 161.7.2
oraniles: 150.1.1
ortz: 68.3

ostar: 56.5
otro lumbrá, el: 38.1.3

pa: 161.11
pa'l: 161.11
pabellón: 10.6
pabil: 126.1, 126.1 n.5, 162.2
pabíl, el: 127.11.2
pabilo: 93.1 n.22, 125.4, 126.1, 126.12, 126.13, 127.1, 160.7.4
pabilo, el: 127.11.1, 127.11.2, 127.11.5
pábilo: 93.1, 126.1
pabillo: 126.1, 126.12
pabillón: 140.1
pabiso: 93.1 n.22
pabusa: 93.1 n.21
PACARE: 84.1
pacinao: 98.12.3, 160.5, 161.1
pacino: 98.12.3
pader: 4.1.5, 161.11
paderes: 4.1.5
padresanto: 100.20, 100.21, 160.4, 160.8
pae(r): 4.1.5
paeres: 4.1.5
pagar: 84.1
paio: 22.7, 149.6
paja: 149.15, 150.2.1
pajar: 149.15, 149.17
pajera: 96.4.2 n.61, 150.2.1, 160.1.1
pajeras: 150.2.1
pajerica: 96.4.2
pala: 90.2, 90.2 n.6, 90.6, 136.1, 136.7
palanca: 50.8, 52.8, 56.1.5, 56.3, 56.8, 56.15, 57.9.1, 57.9.2, 57.9.3, 105.2 n.2
*PALANCA: 56.3, 103.2, 105.2 n.2
palanga: 56.3, 103.2
PALANGA: 56.3, 105.2 n.2
palangón: 103.2, 160.2
PALĔA: 149.15, 150.2.1, 154.2.4
paleta: 88.6, 89.5.2, 90, 90.2, 90.2 n.2, 90.6, 136.1, 160.2
paleta de esparto: 88.6
paletica: 136.1
paletilla: 90.2, 90.2 n.5, 136.1
paletilla de badil: 90.2
palica: 90.2, 136.1
palilla: 90.2, 136.1
palma: 43.10, 88.5, 89.5.2, 144.6
palmá: 116.1.3, 144.6, 144.14
PALMA: 88.5, 144.6
palma de soplar: 88.5
palmar: 144.6
palmatoria: 128.1, 128.2
palmatòria: 128.1
PALMATORIA: 128.1
palmatorias: 128.3 n.3
palmera: 43.10, 44.1, 88.5, 89.5.2, 161.4, 161.8
palmera con pernio: 43.10
palmito: 88.5, 89.5.2, 160.2, 161.4
palmodo: 28.7
palo: 11.5, 18.13, 19.3, 19.6, 20.1, 20.2.2, 54.4 n.15, 56.4, 56.15, 57.9.2, 68.8, 68.13, 103.2, 111.8, 159.2
palo cairón: 11.5
de rollizo: 19.3, 19.6
palo de techo: 11.5
del techo: 11.5
gordo: 100.1.1 n.2
serrao: 18.13, 19.6, 20.2.2
paloma: 52.12, 150.2.5
palomar: 150.2.5, 151.9, 160.1.6
palomera: 151.9
palomilla: 52.12
palos: 15.11, 15.17, 98.13.1
PALŬMBA: 52.12, 150.2.5
palla: 29.2 n.2
pallá: 152.6, 156.11.1, 158.4.1, 158.4.2, 158.7, 160.1.6
pallá, o: 152.6
pallada: 29.2 n.2
pallar: 154.2.4, 161.1
pallarofa: 97.5.4, 97.5.8
pallata: 29.2 n.2
pando: 8.4
PANNUS: 134.3
pany: 48.2, 161.2
pañ: 48.2, 161.2
pañal: 48.2, 161.2
paño: 48.2, 161.2
paper: 81.3 n.48
paperina: 81.3 n.48
papilo: 126.1
PAPĪLUS: 126.1
παπυρος: 126.1
PAPYRUS: 126.1
par: 11.9
PAR: 11.9
para: 161.11
paradó: 116.1.2, 144.1, 144.14, 145.2
parador: 62.5, 116.1.2, 116.3, 144.1, 144.13, 144.14, 145.2
parapucheros: 109.5, 160.4
parar: 144.1

PARARE: 144.1
paratu: 57.2.1
paratu tranka: 57.2.1
*PARCE: 149.10
pardo: 99.3.1, 160.5
PARDUS: 99.3.1
paré: 4.1.1, 4.1.2, 4.2
paré de colondrales: 2.7
parech: 4.1.2, 28.1
pared: 4.1.1, 4.1.6
pared medianera: 1.5 n.8
paredes: 4.1.1
paredex: 4.1.1
parejuelo: 11.9
parer: 4.1.4
pares: 11.9
parés: 4.1.1
paret: 4.1.1, 4.1.2, 4.1.6, 161.3
pareta: 4.1.6
paretak: 4.1.6, 161.7.4
parete: 4.1.2
PARĒTE: 4.1
paretera: 4.1.2, 7.8, 160.1.1
paretero: 4.1.2, 7.8
paretes: 4.1.2
parets: 4.1.2
parez: 4.1.2, 4.1.3, 161.11
PARĬES, -ETIS: 4.1
parra: 110.1
*PARRA, -ANS: 110.1
*PARRICE: 149.10
parrilla: 110.1, 135.1 n.1
parrillas: 110.1, 123.4
PARS, -TIS: 150.4.1
partadera: 45.6
partadura: 45.6
partadure: 45.6
partes: 25.8, 159.2
partición: 150.4.1, 160.1.11
partir: 150.4.1
PARTIRI: 150.4.1
pas: 1.6
pas de servici: 1.6, 161.2
pasa: 68.9, 68.13
pasá la barra: 57.3 n.12
pasadizo: 74.2
pasadó: 50.3, 51.1, 56.12, 57.9.1
pasador: 46.3.1, 46.4, 47.2, 50.3, 50.9, 51.1, 56.12, 56.14, 57.9.2, 57.9.3, 103.5.2
pasador de barrilla: 46.3.1
pasadoria: 50.3, 161.7.4
pasal la tranca: 57.2.1
pasante: 103.5.2
pasar: 1.6, 47.2, 50.3, 103.5.2
pasar a tranca: 57.2.1, 57.9.3
  la barra: 57.3, 57.9.1, 57.9.2
  la llave: 59.3
  la tranca: 57.2.1, 57.9.2
pasarizo: 74.2, 161.11
pasete: 50.3
pasillo: 1.6, 70.2, 70.4
paso: 1.6, 50.3, 68.9, 68.13, 70.4, 74.2
paso del medianil: 1.5, 1.6
passa: 68.9
*PASSA: 68.9
passar: 68.9
*PASSARE: 47.2
passo: 68.9
PASSUS: 1.6, 68.9
pasta: 73.3
PASTA: 73.3
pastadó: 73.3
pastar: 73.3
παστη: 73.3
pastell: 50.2, 52.4, 161.2
pastiello: 50.2, 52.4, 160.2
pastillo: 50.2, 52.4
pasu: 68.9
pata: 57.4 n.15
pati: 71.1
pàti: 71.1
patio: 71.1, 71.1 n.1, 71.4, 71.9, 152.2, 152.5.2, 152.11, 152.12, 161.1
patio de aperos: 156.11.2
pato: 57.4 n.15
pàtu: 71.1
PATŪ-: 71.1
patuum: 71.1
PAUSĀRE: 34.5, 57.4 n.14, 137.1.3
paveillon: 10.6
pavés: 21.9
pavés, con: 16.1.5
pavés, de: 16.1.5
pavesa: 93.1, 93.1 n.20, 21 y 22, 93.2, 93.2 n.26, 93.12, 126.5, 126.5 n.11, 126.8, 161.12
pavesa, la: 127.11.1, 127.11.2
pavese: 21.9
Pavese: 21.9
pavíl: 126.1

pavisa: 93.1, 93.1 n.22, 93.2, 93.2 n.26, 126.5
pavisa, la: 127.11.1
paviso: 126.5 n.9
pavusa: 93.1, 161.6
payo: 149.6
pe: 79.4, 156.16
*PECCĬOLUS: 41.9
PECTORALE: 14
*PEDALANEUS: 68.1
*PĔDĔA: 56.7, 127.9 n.20
PĔDEM: 36.2
pedestal: 37.5, 159.5
pedestral: 37.5, 39.2.1, 161.11
PEDICELLU: 41.9
*PEDICIOLUS: 41.9
*PED(I)LANEUS: 68.1
*PEDITANEUS: 68.1
PĒDĬTUM: 92.5 n.15
pedra: 72.1.1
pedregar: 71.1.1 n.2
pedrís: 40.2.3, 160.1.8, 161.3
pedriso: 40.2.3
pedrizo: 40.2.3, 160.1.8, 161.3
*PEDULANEUS: 68.1
pegá: 55.3
pegal: 55.3, 161.11
pegar: 55.3, 55.3 n.7, 55.8, 55.11, 83.2.3 n.4
pegar a la puerta: 55.3
  foc: 83.2.3 n.4
  fuego: 83.2.3, 83.2.3 n.4
peia: 127.9 n.20
peitrau: 14
pejar: 127.9 n.20
peldaño: 38.10, 40.1.3, 67.1.1, 67.1.4, 67.2, 68.1, 68.1 n.6, 68.2, 68.12, 68.13, 68.14.2, 68.14.3
pelmodo: 28.7
pelusa: 93.1 n.21
PELLIS: 97.5.4
pena: 5.8
penchá: 145.5.1, 147.3
penchadó: 145.5.1, 146.8
penchadó(r): 146.8
penchadós: 146.8
penchar: 146.8, 156.7
penchat: 156.7
pendamio: 68.1
pendaño: 68.1, 68.14.3
pender: 25.4, 145.5.1 n.12
PENDĒRE: 25.4, 145.5.1 n.12
*PENDĬCARE: 56.14, 145.5.1
pendiente: 25.4, 160.5
pendientes: 25.9
pendolón: 10.13
*PĔNDŬLONE: 10.13 n.6
penjadó: 101.6, 101.7, 159.7
penjador: 101.6, 145.5.1, 146.8
penjar: 145.5.1, 146.8
peña: 5.8
peño: 134.3
peñón: 5.8, 161.8
PERARDERE: 94.3 n.38
PERARSA: 94.3 n.38
percha: 101.6, 145.5.2, 146.9
perchada: 156.7
perche: 65.14, 149.10, 156.7, 158.4.1, 158.7, 162.3
perchero: 145.5.2
perchi: 149.10, 156.7
peringote: 56.14, 57.9.2, 160.2
perlaño: 38.10
permòdol: 28.7
pern: 43.4, 56.10 n.5
PĔRNA: 36.2, 43.4, 56.10 n.5, 68.1, 68.2
pernal: 68.1, 68.2, 68.2 n.7
pernaño: 68.2
pernera: 36.2
perneras: 36.2, 36.12, 159.10
perneros: 36.2
pernillo: 148.7
pernio: 41.6, 43.4, 43.15, 43.16, 44.1, 44.2, 45.4, 45.9, 45.10, 148.7, 148.9
perno: 43.4, 43.16
*PERŎNA: 43.4
περονη: 43.4
perro: 28.1, 28.2
perrote: 160.2
perrotes: 11.1.4, 28.2, 28.12, 161.8
persiana: 64.11
persianne: 64.11
PERTĬCA: 11.6 n.9, 145.5.2, 146.9
pertigues: 50.6 n.2
perxada: 156.7
perxe: 65.14, 149.10, 156.7
perxi: 149.10, 156.7
PES, PEDIS: 56.7, 68.1
PESSŬLUS: 50.1
pestel: 50.2
pestell: 50.2, 50.9
*PESTĔLLUS: 50.1
pestèu: 50.2
pestiello: 50.1, 160.2, 161.1

pestiguillo: 54.2, 160.2
pestilla: 49.1, 51.3, 52.4, 52.16, 160.6
pestillera: 49.1, 52.4, 162.1
pestillo: 45.8, 46.3.1, 46.4, 49.1, 50.1, 50.2, 50.9, 51.3, 51.3 n.4, 52.4, 52.15, 52.16, 54.2, 54.7
pestillo de barra: 46.3.1
de madera: 52.4
del balcón: 46.3.1
pestiyo: 50.1
PESTULUS: 50.1
pet: 92.5 n.15
petá: 92.5 n.15
petar: 92.5 n.15
PĔTRA: 40.2.3, 72.1.1
PETRA AQUĪLEA: 72.1.5
petral: 8.3.4, 9.19, 14
petralía: 14
PETRIC-: 71.1.1 n.2
*PETRĬCARE: 72.1.1
PETRICELLA: 71.1.1 n.2
*PETRĪCIU: 40.2.3
peu: 107.7
peu de la padella: 107.7
pezón: 41.9
pezonera: 41.9, 42.8.1
PHALANGA: 56.3
phindarrak: 92.8
pía: 56.7, 56.15, 57.9.2
pica: 42.6
picá: 55.5
picadero: 137.4.3, 137.8, 140.1
picado: 97.5.11
picaízo: 97.5.11, 160.1.8, 161.11
picapor: 53.3
picaport: 53.3, 54.1
picaporta: 53.3
picaporte: 50.8, 53.3, 53.11, 54.1, 54.7
picaportes: 53.3, 54.1
picaportia: 53.3, 161.7.4
picaportie: 53.3
picapuerta: 53.3, 54.1, 161.12
picapuerte: 54.1
picar: 5.9, 28.8, 53.3, 54.1, 55.5, 55.10, 55.11, 56.14, 97.5.11, 111.8, 137.4.3
PĬCĀRE: 55.3, 83.2.3 n.4
pico: 5.9
picorote: 56.14
pichagras: 43.5
pichar: 43.5
pichargas: 43.5
pie: 36.2, 37.5, 109.8, 116.1.6
pie derecho: 36.2
piédestal: 37.5
piedistallo: 37.5
piedra: 72.5
piedra calzada: 72.1.10
clarezca: 72.1.1
grilla: 72.1.1
piedras: 72.1.1
piedras de glera: 72.1.1
de río: 72.1.1
piedrecho: 36.2
pierna: 43.4, 68.2 n.7
pierno: 43.4, 43.16
pies: 36.2, 36.12, 159.10
pies derechos: 36.2
pies drechos: 36.2
dreitos: 36.2
pieza labrada: 18.11
pila: 155.5.2, 158.3.2, 158.3.8
PĪLA: 155.5.2
pila de ciemo: 155.5.2
de leña: 158.3.2
leña: 158.3.2
pilar: 36.9, 36.12, 137.5.1
*PĪLĀRE: 36.9, 137.5.1
pilares: 36.9
pilarets: 108.7
piló: 137.5.1, 140.1
pilón: 108.7, 137.5.1, 137.8
piloner: 137.5.1, 140.1
pilones: 108.7
pilones de hierro: 108.7
pilonet: 137.5.1
pinchar: 11.8
pincho: 11.8, 103.6, 161.12
pinda: 92.8 n.17
pindar: 92.8
pinganillo: 56.14
píngano: 56.14
pingar: 56.14
pingorote: 56.14
PINNA: 5.8
PĪNSARE: 67.5, 74.1, 116.1.6
PĪNSĔRE: 67.5
pinta: 92.8, 92.8 n.17
pintar: 92.8
pinterra: 92.8
pintza: 97.5.8, 121.2.2
pinza: 97.5.8, 121.2.2

pinzas: 97.5.8
piñón: 5.8
piquera: 151.5.2
piquet(e): 28.8 n.7
piquetes: 28.8
pirlán: 68.1
piroulét: 52.11
pis mort: 22.9
pisa: 67.2, 67.5, 68.10, 68.11, 68.13, 68.14.2
pisar: 67.5, 74.1, 116.1.6
piso: 74.1
piso lavau: 16.1.5, 16.1.5 n.8
pistu: 83.3
piteráu: 14
pitiráo: 14
pito: 41.9, 92.8 n.17
pitón: 41.9, 43.14, 53.9
pitrail: 8.3.4, 14
pitral: 8.3.4, 9.19, 20.1
pitrala: 8.3.4
piu: 41.8
piular: 41.8
pivot: 41.8
pivote: 41.8, 41.18, 159.12
pixar: 43.5
pixargas: 43.5
pizarra: 29.3
pizarras: 29.3
piztu: 83.3
placa: 42.4
placa de asiento: 42.4
placken: 42.4
plama: 43.10 n.6
plamera: 43.10, 45.8, 45.10
*PLANCA: 105.2
plancha: 105.2, 105.3, 105.3 n.4, 105.4, 105.9, 105.10
plancha del fogaril: 105.2
plancha del hogar: 105.2
planche: 105.2
planchuela: 105.2, 160.2
PLANUS: 70.1
plaque: 42.4
*PLASTRA: 72.1.6 n.12
PLATTUS: 146.4, 146.4 n.4
ple: 118.4 n.11
plena: 118.4 n.11
plovisnar: 119.1
pluig: 62.2
PLŬTĔUS: 153.8.3
pó: 93.2 n.25
pocico: 56.14, 56.15, 57.9.2
pociga: 153.1
pocilca: 153.1, 153.1 n.1
pocilga: 153.1, 153.1 n.1, 153.7.1, 153.11
pocingla: 153.1
pocino: 98.12.3
PŎDĬUM: 9.11, 138.5.4
podrigón: 98.12.1 n.12
podrigonot: 98.12.1
podrizu: 98.12.1 n.11
poeato: 138.5.4
poio: 137.5.3, 137.8
polciga: 153.1
*polcilga: 153.1
polisa: 93.2, 161.12
polisá: 93.2 n.25
polisos: 93.2 n.25
polizas: 93.2 n.25
pols: 127.9 n.21
polvo: 77.3 n.20
pollera: 130.1 n.6, 135.1 n.1
pollo: 9.11, 9.11 n.4, 161.11
pollo del tejau: 30.3.3
pon: 7.9, 8.11.2, 8.12, 9.1, 9.20, 20.1, 161.2
ponciga: 153.1, 161.6
poner: 34.5
poner a tranca: 57.2.1, 57.9.3
  el aga: 57.7, 57.9.1, 161.7.7
  el tejao: 34.5, 160.7.4
  el travesero: 57.4, 57.9.2
  la barra: 57.3, 57.9.3
  la cubierta: 34.5
  la losa: 34.5
  la palanca: 57.4, 57.9.1
  la riosta: 57.4, 57.9.3
  la teja: 34.5
  la tranca: 57.2.1, 57.9.1, 57.9.2, 57.9.3, 160.7.4
  las tejas: 34.5
  tejao: 34.5
  una tranca: 57.2.1
PŌNĔRE: 34.5, 57.4 n.14
ponese negra: 118.2, 160.7.4
pont: 7.9, 9.1
PŎNTEM: 7.9, 9.1
porc: 153.7.1
porcatera: 153.7.1, 160.1.1, 161.4
*PORCICULA: 153.1
porci(e)rga: 153.1 n.1
porciga: 153.1, 161.8
*porcigla: 153.1

porcígola: 153.1 n.1
PORCĪLE: 153.1
porcilga: 153.1 n.1, 161.8
PORCĪLĬCA: 153.1 n.1
porcing(l)a: 153.1 n.1
PŎRCUS: 118.2 n.6, 153.1, 153.17.1
porchá: 149.9
porchada: 149.9, 159.14.3
porchada baja: 22.7, 159.14.3
porche: 149.9, 149.10, 150.5.3, 156.7, 157.2.5, 157.3.3, 162.3
porquetera: 153.7.1, 161.4
porta: 53.3, 54.1, 64.5
PŎRTA: 37.14, 64.5, 71.3
porta cornillera: 41.3
PORTA REGIA: 15.4 n.10
portal: 37.13, 38.11, 39.2.3, 39.2.4, 39.2.5, 40.2.5, 71.1.1 n.1, 71.3, 71.9, 161.6
portalada: 36.11, 37.13, 63.2, 160.1.7
portalae: 37.13
PŎRTALE: 71.3
portalea: 37.13, 37.14
portalico: 40.2.5, 160.2
portella, -s: 64.5
PŎRTĔLLA: 64.5
portes: 54.1
PORTĬCU: 149.10
PŎRTĬCUS: 149.10
portillo: 37.14
porxada: 149.9, 156.7
porxe: 149.9, 149.10
porxi: 149.10
porxo: 149.9, 149.10
posá el pasador: 57.4, 57.9.1
la tranca: 57.2.1, 57.9.1
las teulas: 34.5
posar: 34.5, 57.2.1, 57.4 n.14, 137.1.3
poser: 34.5
poseta: 137.1.3
posete: 137, 137.1.3, 162.1
posienta: 75.6
posiente: 137.1.3
posiento: 75.6, 161.1
posillo: 137.1.3
posillón: 137.1.3
poso: 137.1.3, 137.8, 160.5, 161.10
posón: 137.1.3, 140.1
posos: 137.1.3
post: 144.11
postal: 38.13, 39.2.5, 161.10
poste: 18.13
postes: 18.13 n.14
postia: 18.13
POSTĪCUM: 52.14, 64.6
postigo: 52.14, 64.6
PŎSTIS: 18.13 n.14, 38.13, 144.11
pot: 96.4.2
pota: 57.4 n.15
pote: 96.4.2
potretizo: 98.12.1, 160.1.8
potricacho: 98.12.1 n.11
potrir: 98.12.1 n.11
potro: 137.6.1, 137.8
pourtalè: 37.13
pousingla: 153.1 n.1
poussingla: 153.1 n.1
poussinglo: 153.1, 153.1 n.1
*povesa: 93.1 n.22, 93.2
povisa: 93.1 n.22, 93.2
poyata: 138.5.4 n.5
po(y)atas: 138.5.4 n.5
poyato: 138.5.4, 138.5.4 n.5
poyo: 9.11, 24.5, 130.4.4, 130.6, 137.5.3, 138.5.4, 140.1, 159.5
pozal: 96.4.2
pozala: 96.4.2
pozo: 56.14, 155.5.5
*PRAEMŬTŬLUS: 28.7
PREHĔNDĔRE: 83.2.1
prender: 83.2.1, 83.2.1 n.2
prender fuego: 83.2.1 n.2
PRĒNDĔRE: 83.2.1
prestillo: 46.3.1, 50.1, 161.11
presto: 50.1
prim, -a: 97.1.1 n.4
primo: 97.1.1 n.4
PRĪMUS: 97.1.1 n.4
*PROMUTULUS: 28.7
PRŪNA: 92.4, 94.3 n.38
púa: 41.8, 111.8, 111.8 n.6
pucilca: 153.1 n.1
pudrir: 98.12.1 n.11
puente: 7.9, 8.11.2, 8.12, 9.1, 9.20, 10.1 n.1, 10.3, 10.14, 10.15, 11.12, 13, 14, 20.1, 20.2.3, 31.2.3, 159.4, 161.7.8
puente de la bizcarra: 10.3
puentes: 10.3, 20.2.3
puerca: 118.2 n.7
puerco: 118.2, 118.2 n.7, 153.7.1, 153.7.4 n.7
puerta: 64.5
Puerta Bisagra: 45.1 n.1

puerta de (la) ventana: 64.5
puerta'l tejao: 151.6.1
puertaventana: 64.5, 160.4
puertecilla: 64.5
puga: 111.8, 111.8 n.6, 146.12, 146.13, 159.9
*PŪGA: 111.8, 111.8 n.6
PŪGIO, -ŌNE: 41.8
PULUS: 93.2 n.25
*PULVICĔUS: 93.2 n.26
PULVIS: 93.1, 93.2 n.25
PULVĪSIA: 93.1, 93.1 n.22
PULVĪSIA: 93.1 n.22
PULLUS: 16.2.4 n.11
PŬNCTA: 56.5
PUNCTIO, -ONIS: 111.8
PŬNCTUM: 41.10
puncha: 111.8 n.5
punchar: 87.6, 111.8, 111.8 n.5
puncho: 111.8 n.5
punchón: 87.6, 89.5.2, 111.8, 111.8 n.5, 160.1.10
PŬNGĔRE: 111.8
punta: 11.17.3, 56.5, 70.5
punta, la: 127.11.1
puntal: 11.11, 56.5, 56.15, 57.5, 57.9.2, 57.9.3
puntales: 11.11
puntear: 70.5
punteau: 70.5
puntiau: 70.5
puntido: 70.5, 161.6
punto: 11.11, 41.10, 41.18, 42.8.1, 43.14, 70.5
puntón: 56.5, 56.15, 57.9.2
punxar: 111.8
punxó: 111.8
punzar: 111.8
punzón: 111.8
PŪR: 92.4 n.12
purna: 92.3, 92.3 n.9, 92.4, 92.4 n.10, 11 y 13, 92.10, 93.7.1, 161.1, 162.1
purna apagada: 93.7.1
PŪRNA: 92.4
purne: 92.4 n.14
purnes: 93.7.1
purnos: 92.4 n.14
purrillo: 52.9
purtale: 37.13
pusiento: 137.1.3
puska: 137.6.5
puskabat: 137.6.5, 137.8, 140.1
PŬTĔUS: 56.14, 155.5.5
PŬTRĒRE: 98.12.1
puvisa: 93.1 n.22

QĀDŪS: 26.5
QANDĪL: 129.1
qannût: 86.2
QUADRA: 154.1
QUADRARE: 18.1.2
QUADRATUM: 18.1.2
QUADRŌNE: 15.10, 18.1.3
*QUADRONEM: 11.1.3
QUADRUM: 18.1.3, 116.2.5 n.7
quarto: 75.1
QUARTUS: 18.1.1, 64.7
QUASSARE: 72.1.4
*QUASSICARE: 72.1.4
QUATĔRE: 72.1.4
QUATTUOR: 116.2.5 n.7
quebe: 11.1.5
quebirons: 11.1.3
quebro: 11.1.2 n.4
quebros: 11.1.1
quebrus: 11.1.1
quedarra: 117.4
quedarse al raso: 152.4.3
querrén: 111.4, 111.4 n.4, 111.11, 161.7.5
querrén con caballete: 111.4
querrena: 111.4
querreña: 111.4
quicera: 41.1
quicial: 37.8, 42.1, 42.8.1
quicialera: 40.4
quicio: 37.8, 40.2.5, 41.1, 41.7 n.2, 41.18, 42.1, 42.8.1, 100.7
quich: 153.7.4 n.7
quilisqueta: 54.3
quintaviva, a: 18.2 n.4
quisia: 40.2.5
quisialera: 40.2.5
quisqueta: 54.3, 161.9
quisquete: 53.6
quitá o moco: 127.11.1 n.24
quital: 127.11.1 n.23
quital la ceniza: 127.11.1 n.23
quitalo: 127.11.1
quitar: 119.5, 127.11.1, 127.12, 160.7.4
quitar el agua: 34.7.2
el hollín: 119.5

quitar el moco: 127.11.1
el pabilo: 127.11.1
la pavesa: 127.11.7
la punta: 127.11.7
quitarle el moco: 127.11.1
quizal: 37.8, 39.2.1, 40.1, 40.2.5, 100.7, 161.5
quiçal: 37.8, 41.1
quizalera: 40.4, 100.7
quizo: 41.1
quizsio: 41.1
QÜBBA: 41.1

racó: 96.4.1 n.58, 156.12
racó de la sendra: 96.4.1
rader: 119.6
RADERE: 5.12, 119.6 n.15, 152.4.3
RADIUS: 27.10
raer: 119.6 n.15
rafal: 27.3 n.4
ráfal: 27.3
rafe: 27.1 n.1, 27.3, 27.3 n.3 y 4, 27.12
ráfec: 27.3, 27.3 n.4, 27.12, 161.3
ráfel: 27.3, 27.3 n.4, 27.12
rafel: 27.3, 161.3
rafelera: 27.3
ráfeles: 27.3
RAFF: 27.3
rafi: 27.3, 27.3 n.4
rafic: 27.3
ràfic: 27.3, 27.3 n.4
rafil: 27.3
ráfil: 27.3, 27.12
ràfil: 27.3 n.4
rafit: 27.3 n.4
rafle: 27.3
ràfol: 27.3 n.4
raja: 98.13.3, 100.10, 158.1.6
raja de la Pascua: 100.11
rajera: 158.1.6
rajola: 2.3, 3.5
ram: 69.2, 161.2
ram de l'escala: 69.2
rama: 97.2.1, 97.8.4, 97.9, 159.9, 161.2
ramaje: 97.2.1
ramal: 69.2
ramas: 97.2.1
ramas pequeñicas: 97.2.1
ramata: 97.2.1, 97.2.1 n.13
ramatge: 97.2.1
ramatilla: 97.2.1
ramera: 97.2.1
ramicas: 97.2.1, 97.2.4
ramilla: 97.2.1
ramo: 69.2, 97.2.1
rampa: 147.7 n.5
ramulla: 97.2.1
RAMUS: 69.2, 97.2.1
rancó: 156.12
ras: 17.1
rasa, a la: 152.4.3
rascachimeneas: 120.4, 161.8
rascador: 120.5, 120.6
rascala: 119.6, 120.6
rascaldo: 94.1
rascar: 119.6 n.16, 120.5
rascoldo: 94.1
rasera: 136.5
rasero: 136.5
*RASICARE: 119.6 n.16
rasinero: 121.1.2
raso: 17.1, 152.1, 152.4.3
raso, al: 152.4.3
raspa: 147.7
raspar: 119.6, 147.7
rasqueta: 120.5
rasquete: 120.5
rastel: 10.13, 10.13 n.7
rasteller: 145.7
RASTELLUM: 145.7
rastill: 145.7
rastiller: 145.7
rastillero: 145.7
rastillo: 145.7, 145.7 n.13
rastra: 7.8
rastrera: 7.8
rastrillo: 145.7 n.13
rastro: 120.5, 145.7 n.13
RASTRUM: 7.8, 120.5, 145.7
RASUS: 152.4.3
rata: 60.9
ratonera: 60.9, 60.10
*RAUPA: 141.7.3
raya: 27.10
reafuego: 77.1
reafuegos: 77.1
realda: 116.2.1 n.3
rebajar la vela: 127.11.6
rebollo: 16.2.4 n.11
rebollón: 16.2.4, 161.4

rebondre: 141.2 n.1
rebos: 141.2
rebost: 141.2, 141.2 n.1, 141.8, 161.3
reboste: 141.2
rebotica: 141.3 n.3
rebuscall: 97.5.6, 98.5, 161.3
rebuscallo: 97.5.6, 161.3
rebuscar: 97.5.6
rebusco: 97.5.6
recacha: 115.4 n.14
recachar: 115.4 n.14
recacharse: 115.4 n.14
recacho: 115.4 n.14
recadar: 73.2 n.5
recado: 73.2 n.5
recámara: 141.3 n.3
recao: 73.2 n.5
RECAPITARE: 73.2 n.5
recarte: 1.2.1
recau: 73.2 n.5
recó: 96.4.1 n.58
recocina: 74.4, 141.3, 141.3 n.2 y 3, 141.8
recodo: 94.1
recogedor: 76.5.6, 77.2, 82.9, 90.4, 109.6, 159.7, 159.11, 160.1.3, 160.3, 161.1
recogedores: 109.6
recoger: 77.2, 90.4
recoltos: 16.1.3
recolze: 16.1.3
recolzo: 16.1.3 n.6
RECOLLĬGERE: 77.2, 90.4
recordo: 94.1
recosina: 141.3
recotze: 16.1.3 n.6
recuina: 141.3, 141.8
recuína: 161.2
recha: 15.4, 15.16, 15.17, 29.5, 161.9
rechas: 15.4, 29.5
réchaud: 94.1
redó: 133.2
redol: 109.11
redollo: 109.11
redon: 133.2
redona: 133.1.4, 133.2
redonda: 133.2, 133.5, 133.8, 160.5
redondo: 133.2, 138.5.5, 159.9, 160.8
redono: 133.2
redro: 56.1.5
redrollo: 109.11
redro-tranca: 56.1.5
*REEXCALĬDUS: 94.1
refors: 8.6, 159.7, 161.2
reforç: 8.6
reforçar: 8.6
reforzar: 8.6
refrescar: 143.1
refresquera: 143.1, 160.3
refuerzo: 8.6
REGIA: 15.4
regosta: 52.13, 56.5, 57.4 n.13
regoste: 141.2
regostra: 52.13, 56.5, 56.15, 57.4 n.13, 57.9.2
RĒGŬLA: 127.9
rehalda: 116.2.1, 116.3, 160.3
reijola: 3.5
reïna: 121.2.1
reixa: 15.4, 15.4 n.10
reja: 15.4, 15.4 n.10, 135.1 n.1
rekarte: 1.2.1
rellano: 70.1, 70.4, 156.13
remero: 158.3.3
remo: 158.3.3
remoltó: 21.1.2
RE-OBSTARE: 4.2 n.1
reonda: 161.11
reosta: 56.5
re-ostar: 56.5
reostia: 56.5
repalmá: 116.1.3 n.2, 144.6
repalmador: 116.1.3, 144.6
repalmadoré: 116.1.3
repalmar: 116.1.3, 116.3, 144.6, 160.3, 161.3
repartición: 150.4.1, 160.1.11
reparticiones: 150.4.1
repartir: 150.4.1
repasillo: 70.4, 160.3
repelmar: 116.1.3
repié: 116.1.6, 160.3
repisa: 37.6, 38.10, 39.2.4, 40.2.5, 68.10, 116.1.6, 116.3
replà: 70.1
replanell: 70.1
replanillo: 70.1
replano: 70.1
*REPLĒARE: 15.5 n.11
REPLĒRE: 15.5 n.11
repllá: 70.1
repllano: 70.1
REPONERE: 141.2
REPŎSĬTUS: 141.2
repost: 141.2

reposte: 116.2.9, 141.2, 141.2 n.1, 141.8, 142.9, 161.3
reposté: 141.2
repostero: 141.2
reposteta: 116.2.9
repostre: 141.2, 141.2 n.1
repuesto: 141.2 n.1
*REPŬLLUS: 16.2.4 n.11
requín: 121.2.3, 161.7.5
resana: 151.6.1 n.12
resanar: 151.6.1 n.12
resbalar: 40.5, 50.5
resbalón: 50.5, 50.5 n.1
resbarar: 40.5
rescalda: 94.1, 160.6
rescaldadero: 136.3
rescaldadica: 94.1
rescaldar: 93.9.3 n.33, 94.1, 136.3
rescaldo: 94.1, 94.2, 94.3, 94.8, 136.3
rescaliú: 94.2
rescals: 94.1
rescàut: 94.1
*rescodo: 94.1
rescolda(da): 94.1
rescoldar: 93.9.3 n.33
rescoldo: 94.1, 94.2, 94.3, 94.3 n.37, 94.4, 94.8, 136.3, 162.1
rescualdo: 94.1
rescueldo: 94.1
resina: 121.2.1
RESINA: 121.2.1
respaldar: 130.4.2
respaldo: 130.1 n.1, 130.4.2, 130.6, 159.11, 161.5
respatle: 130.1 n.1
respatlla: 130.1 n.1
respatlle: 130.1 n.1
resquicio: 41.1
resquieço: 41.1
restiello: 145.7
restillero: 145.7
restillo: 145.7
restribar: 56.6
restribo: 56.6, 57.9.2, 160.3
resvarar: 50.5 n.1
retabilla: 52.14
retabillo: 52.14
retaule: 62.5
retavillo: 52.14
retazar: 42.6 n.4
retejar: 34.1, 160.7.2
retellar: 34.1 n.11
retestín: 127.5 n.17
retestinar: 127.5
retestisnar: 127.5
retió: 87.7.4, 161.4
retisnar: 127.5
retizador: 87.7.4, 160.3, 161.4
retostar: 127.5 n.17
retranca: 56.1.5, 56.8, 56.15, 57.9.2
RETRO: 56.1.5
RETRO-TABŬLA: 62.5
*retuestín: 127.5 n.17
retuesto: 127.5 n.17
retxa: 15.4 n.10
revoltó: 21.1.2
revoltón: 16.1.3, 16.4, 18.15, 21.1.2, 21.10, 159.12
revoltón, con: 16.1.3
revoltón cuadrao: 18.15, 19.6
  redondo: 9.3, 19.6
revoltonada: 21.1.2, 160.1.7
revoltonea(d)o: 16.1.3
revoltones: 16.1.3
revoltons: 16.1.3, 16.1.3 n.5
rexcoldo: 94.1
ría: 30.11
rialda: 116.2.1 n.3
*RIBJŌ: 15.5
ricicos: 97.5.9
rièche: 15.4
riège: 15.4
rieja: 15.4
rihalda: 116.2.1, 116.3
rima: 98.3.5
RIMA: 100.18
rimadero: 98.3.5, 100.18, 100.18 n.12
rimador: 100.18
rimero: 158.3.3
rincón: 76.5.5, 130.4.3, 130.6, 140.1, 142.7, 155.5.4, 156.12, 159.6
rincón de la leña: 158.4.3
rinconera: 96.4.2, 116.2.2, 142.7, 159.6, 160.1.1
río: 26.4, 32.2, 32.7, 161.1
ríos: 32.2
riosta: 56.5, 57.4 n.13
riostar: 56.5
riostra: 4.2 n.1, 52.13, 56.5
ripia: 15.5, 15.6, 15.17, 159.9, 160.8
ripiar: 15.5 n.11
riu: 32.2
ríu: 32.2, 161.2
RĪVUS: 26.4

rîsa: 15.4 n.10
rizar: 97.5.9
rizo: 97.5.9
rizos: 97.5.9
roca: 28.11
*RŎCCĬA: 28.11
rocha: 28.11
rochas: 28.11
rodaballo: 52.14
rodadora: 41.14, 159.9
rodafoc: 109.9, 159.6, 160.4
rodafuego: 77.1, 159.6
rodafuegos: 77.1
rodar: 41.13, 77.1
rodé: 63.1
rodeafuego: 77.1
rodeafuegos: 77.1, 159.6, 160.4, 160.8
rodear: 77.1
rodeo: 134.4, 160.5
rodet: 63.1, 109.10
rodete: 63.1
rodiafuego: 109.9, 159.6, 160.4
rodillo: 109.10
rodó: 133.2
rodon: 133.2
RÓKAN: 96.4.1 n.58
RÓKN: 96.4.1 n.58
roldafuegos: 77.1, 159.6, 161.8
roldar: 77.1
rolde: 77.1 n.15, 109.11
rolho: 72.1.3 n.6
rolla(da): 72.1.3
rollar: 72.1.3, 72.1.3 n.9
rollat: 72.1.3
rollizo: 19.2, 19.6
rollo: 19.2, 19.6, 72.1.3 n.6
ronera: 41.5, 161.7.6
ronguera: 41.5, 42.8.1, 161.7.6
ropa: 141.7.3
ropero: 141.7.3, 159.5
rosca: 148.3.6
roscoldo: 94.1
roscón: 148.3.6, 148.9
rostrera: 7.8, 8.11.1
RŎTA: 63.1, 77.1, 134.4
RŎTARE: 41.13, 77.1
*ROTELLU: 109.10
*ROTLĀRE: 27.1.3 n.9
rotle: 77.1 n.5
rotllo: 77.1 n.15
*ROTŬLARE: 77.1
RŎTŬLU: 72.1.3
RŎTŬLUS: 19.2, 72.1.3 n.6, 77.1 n.15, 109.11
ROTŬNDUS: 133.5
rousée: 121.2.1
rousìa: 121.2.1
rousie: 121.2.1
roxcaldo: 94.1
roza: 97.1.1 n.6
rozar: 97.1.1 n.6
ruejo: 72.1.3, 72.1.3 n.6, 72.5
ruejos: 72.1.3 n.7
ruejos, de: 72.1.3
ruello: 72.1.3, 72.1.3 n.6, 72.5
ruellos: 72.1.3 n.8
ruellos, con: 72.1.3
ruellos, de: 72.1.3
RUKŬN: 156.12
rullada: 72.1.3
rullar: 72.1.3
rullata: 72.1.3, 72.5
*RUPTIARE: 97.1.1 n.6
*RUTABELLUM: 52.14
RUTABULUM: 52.14

sabai: 149.5, 149.6, 149.17, 157.2.4, 161.7.2
sabata: 7.2 n.3
sabatera: 7.2
sabatèro: 7.2
sabaya: 149.5, 149.17, 157.5, 162.1
sabayado: 149.5
sabayao: 149.5
sabayau: 149.5, 157.2.4, 161.7.6
sabaye: 149.5
sabbât: 7.2 n.3
sabeta: 53.10
sabina: 15.10 n.14
sacá: 119.5
sacá el pabilo: 127.11.4
sacale mecha: 127.11.4
sacar: 127.11.4, 160.7.4
sacar el agua: 34.7.2
  el pabilo: 127.11.4
  la mecha: 127.11.4
  o moco: 127.11.4
  torcida: 127.11.4
sacudir la ceniza: 127.11.6
saeta: 61.3
saetera: 61.3

sagacetes: 28.3, 28.12, 160.2
sagato: 82.7.9
SAGAX, -ACIS: 28.3
sagaz: 28.3
*SAGĬA: 134.2
SAGĬTTA: 61.3
SAGMARIUM: 30.9
SAGUM: 134.2
sahumar: 118.1.5
saíllas: 134.2, 161.11
SAKAN: 127.11.4
SAL: 75.3
sala: 75.3, 75.9
ŠAL^{c}A: 81.2.3
sala de dormir: 75.3
saleta: 75.3, 160.2
salidero: 151.6.1, 159.7, 160.1.2
salidor: 151.6.1
saliente: 27.5, 160.5
salir: 27.5, 151.6.1
SALĪRE: 27.5, 151.6.1
*SAM: 97.1.2 n.10
samanta: 97.1.2, 97.1.2 n.10
samats: 97.1.2 n.10
ṢANĪFA: 63.3
sapa: 41.17
sapai: 149.6
sapaillo: 149.6
sapaio: 149.6
sapata: 10.1
sapato: 7.2 n.3
sapo: 41.17
ŠA^{c}RA: 81.2.3
sarmental: 156.11.1, 158.1.3, 158.6, 158.7, 160.1.4, 161.6
sarmentera: 158.1.3, 158.6
SARMĔNTUM: 158.1.3
sarmiento: 158.1.3
sarnelho: 9.8
sarrail: 48.1.2
sarraja: 48.1.2
sarralhe: 48.1.2
sarralla: 48.1.1, 48.1.2, 161.9
sarrallo: 48.1.2
sarrar: 41.1.1 n.1
sarro: 126.9, 126.10
SARTAGĬNEM: 145.3
sartén: 145.3
sartenera: 145.3, 160.1.1
sartenero: 145.3, 145.9
SAṬH: 65.8
sauman: 30.9
saumang: 30.9
saumant: 30.9
saumè: 30.9
saumer: 30.9
saumerè: 30.9
saumeret: 30.9
saumet: 30.9
saumier: 30.9
savate: 7.2 n.3
saya: 134.2
sayas: 134.2
SCABĔLLUM: 139.3
*SCABRARE: 127.7 n.19
SCĀLA: 40.1.1, 66.1
SCALARIA: 66.1
SCALPRUM: 43.8, 147.1, 148.4.3
SCAMNUM: 130.3, 139.3
SCARIFARE: 126.6 n.12, 127.7
SCARIFARI: 127.7 n.19
SCĬNDULA: 15.6 n.12
SCŌPA: 120.2
SCŌPAE: 120.2
*SCOPĪCIU: 120.2
SCUTÉLLA: 144.8 n.10
SCHEDÚLA: 15.6 n.12
schrapen: 127.7 n.19
secadero: 65.12
secadó: 65.12, 159.17
secador: 65.12, 145.8
secar: 65.12
SECŪRUS: 57.5
seguro: 57.5
sel: 17.1
sel ras: 17.1, 161.2
selva: 8.7, 159.8, 161.1
SĔLLA: 138.1
senasa: 95.2.1, 161.7.3
sendra: 93.4, 95.2.2, 95.2.2 n.44, 96.1
sendré: 96.1, 96.1 n.51
senisa: 95.2.1
senra: 95.2.2
senrero: 96.1
sentar: 137.1.1, 137.1.3, 138.3
senterillo: 137.1.1, 138.3, 140.6, 160.1.1
sentero: 137.1.1, 160.1.1
sential: 137.1.1
sentón: 137.1.1, 137.8, 160.1.10
SĔPTEM: 147.8
sequeral: 152.7 n.7

serena: 73.5, 152.4.2
serenado: 152.4.2
serenas: 152.4.2
sereno: 73.5, 152.4.2, 152.4.2 n.6, 152.11
SĒRĒNUS: 152.4.2 n.6
sermellón: 9.8
seroja: 97.5.3
serojiya: 97.5.3
SĔROTINUS: 97.5.5
SĔRRA: 158.3.4
SERRACŬLUM: 48.1.1
serradillo: 18.11, 159.9
serradís: 18.11
serradizo: 18.11, 160.1.8
serradizos: 97.5.11 n.21, 98.12.1 n.10
serralla: 48.1.1, 48.1.2
serrallo: 48.1.2
serrar: 18.11, 48.1.1 n.1
serrare: 48.1.1 n.1
SERRARE: 48.1.1 n.1, 153.10
serrer: 48.1.1 n.1
*SĒRŬCŬLA: 97.5.3
SĒRUM: 152.4.2 n.6
SĒRUS: 97.5.3
servante: 107.5 n.18
servici: 1.6
SERVĬTĬUM: 1.6
sesca: 109.4
SESCA: 109.4
sesillos: 109.1
seso: 109.1, 109.16, 109.17
sesos: 109.1
SĔSSUS: 109.1
sestalitxe: 117.3 n.9
sestellí: 117.3, 117.3 n.9
SETŬLA: 153.7.2 n.5
séube: 8.7
séubo: 8.7
siandra: 95.2.2 n.45
SIBILĀRE: 15.6 n.12
SĬCCARE: 65.12
siejo: 150.1.4
siel: 17.1
siel ras: 17.1
siendra: 95.2.2 n.45
sierra: 158.3.4
sierra de leña: 158.3.4
siete: 147.8
SĬLVA: 8.7
silla: 139.1
silleta: 138.3, 139.1, 140.1
sillete: 138.3, 140.1
sillo: 139.1 n.6
silló: 138.3
sillonet: 138.3, 140.1
sillote: 138.3 n.3
sindria: 21.4
sintarre: 5.13
sisca: 109.4
siscla: 109.4
sisclet: 48.3
sista: 5.13, 92.2
sistellí: 117.3 n.8 y 9
sistillí: 117.3
sitja: 150.1.4
*SKARAWAHIA: 97.5.5
σκαριφασθαι: 127.7
σκλαβος: 102.1
sobre: 160.4
sobrealto: 22.6, 160.4
sobrefalsa: 22.1, 160.4
sobreportal: 7.11.1, 37.11, 38.4, 38.6, 38.14, 39.2.1, 39.2.3, 39.2.4, 159.4, 160.4, 160.8
sobreportal de abajo: 40.3
sobrepuente: 8.11.2, 8.12, 20.2.3, 160.4
sobrepuerta: 38.3, 39.2.1, 160.4
sobresostén: 8.2, 160.4
soca: 100.2, 100.2 n.6, 137.3.2
soca de Nadal: 100.2
socapar: 106.2
socarrar: 82.7.3
SŎCCULUS: 63.3
SŎCCUS: 100.2, 100.2 n.6
soflador: 88.1, 161.1, 161.10
soflar: 88.1, 88.1 n.15
SŌL: 65.1, 149.12
*SŎLA: 7.1
solá: 65.1, 149.11, 157.2.7
solà: 65.1
solana: 65.1, 65.14, 65.17, 149.12
solanal: 65.1
solanar: 65.1, 65.17, 149.11, 161.1
SOLĀNUM: 65.1
solar: 1.8, 37.4, 65.1
SOLARIUM: 65.4, 149.12, 154.2.3 n.1
solé: 71.5
SŎLĔA: 7.1
soleadó: 65.1.1
soleador: 65.1.1, 160.1.3
solear: 65.1.1

soleiador: 65.1.1
solellador: 65.1.1
soler: 154.2.3 n.1
solera: 7.1, 7.8, 7.9, 7.11.1, 7.11.1 n.10, 7.12, 8, 8.11.1, 9.19, 18.12, 18.12 n.10, 19.6, 20.1, 20.2.3, 32.5, 37.4, 37.16, 38.6, 38.14, 39.2.1, 39.2.4, 39.2.5, 105.7, 105.8, 161.8
solero: 37.4, 39.2.5, 71.5, 71.9, 149.12
soleta: 37.4
solhar: 153.2
solibak: 11.7, 18.6
solibek: 11.7, 161.7.4
solibua: 11.7, 161.7.4
solier: 149.12
soliva: 18.6
solive: 11.7
soliveau: 11.7
soliviar: 11.7 n.10
solivio: 11.7 n.10
solivo: 10.13, 11.7, 18.6, 20.1, 21.6, 159.4, 161.9
solivos: 11.7
solivotartia: 21.6, 161.7.8
solonar: 65.1, 149.11
SŎLUM: 1.8, 7.1, 11.7, 37.4, 37.16, 71.5
soll: 153.2, 153.2 n.2
sollar-se: 153.2
somer: 30.9
somera: 30.9, 30.9 n.6
someré: 149.14
somero: 30.9, 61.1.5, 149.14, 149.17, 157.2.3, 157.5, 159.6, 161.6
sommier: 30.9
sonalá: 65.1, 149.11
sonalar: 65.1, 65.1 n.1
sopanda: 8.4, 8.12, 9.19, 20.1, 161.6
soplador: 86.4, 88.1, 89.5.2, 89.5.3, 160.1.3
soplador de caña: 86.4
soplaera: 88.1
soplar: 86.4, 86.9, 89.5.3, 92.7, 127.9
soplete: 86.1, 86.4, 86.4 n.8, 88.1, 89.5.2, 89.5.3
soplilla: 88.1, 160.6
soplillo: 86.4, 88.1, 89.5.1, 89.5.2, 89.5.3
soplón: 86.4, 86.4 n.8
soranal: 65.1
soronal: 65.1
sostén: 109.6, 116.2.8, 160.5
sostener: 109.6 n.4
sostenh: 109.6 n.4
sostenico: 116.2.8
sostentroncos: 108.9, 159.7, 160.4
sotea: 65.8
sotera: 105.8
sotz: 56.13
souche: 100.2 n.6
soulè: 149.12, 154.2.3 n.1
souille: 153.2 n.2
souiller: 153.2, 153.3 n.3
soulibe: 11.7
soulié: 149.12
soupente: 8.4
SPARGĔRE: 136.3 n.4
SPATŬLA: 130.4.2
SPECULARIA: 61.3
SPECULARIS: 61.3
SPĔRMA: 124.2.1
SPĪCA: 41.7
SPĪNA: 41.7
*SPITUS: 111.1
SPONGĬA: 3.8
SPŪRNA: 92.4
squarciare: 99.4 n.18
STABŬLUM: 154.2.2
stallo: 37.5
STAMPJAN: 56.5
STARE: 144.4
STĔRCUS: 155.1.1, 155.2
STĬLLĬCĬDIUM: 117.3
STILLICĪDIUM: 117.3
STOKK: 100.2 n.6
STORĔA: 88.7
strebéde: 107.2.1
*STRIUP(S): 11.17.2 n.14, 56.6
su: 76.6, 78.4, 79.4, 80.2, 81.6, 82.7.10, 82.10, 90.2, 94.7, 105.2, 105.6, 136.6
su aunya: 82.7.10
súa: 78.4, 79.4, 161.7.2
suandie: 81.6, 82.10
SUBBULLIRE: 118.1.5 n.3
sube: 79.4, 82.7.10, 87.8, 94.7
subekoburdiné: 87.8
*SUB-FUMARE: 118.1.5
subiaundie: 82.7.10
subíe: 10.14, 161.7.2, 161.7.8
subientes: 36.10, 159.6, 160.5
subir: 36.10
SUBJECTARE: 109.6 n.5
*SUBLEVIĀRE: 11.7 n.10
SUBSELLIUM: 130.5
su-burdin: 108.12
suburdine: 136.6
su-burni: 108.12

suburnía: 105.6
suburniak: 108.12
su-buru: 116.2.11
SŪCĬDUS: 118.2 n.5
sucio: 118.2 n.5
SŬCŬLU: 153.2
*SŬCŬLARE: 153.2
SÚCŬLUS: 153.2
súe: 78.4, 79.4
sué: 78.4
suederra: 81.5, 81.6, 82.10
suela: 7.1, 18.12 n.10, 18.14, 20.2.3
suelas: 8.11.1
suelo: 7.1, 37.4
SŬFFLĀRE: 86.4, 88.1, 88.1 n.15
SŪĪLE: 153.2, 153.3 n.2
SŪILIU: 153.2
sujetador: 109.6
sujetar: 109.6
sukai: 99.3.4
sukaitsá: 99.3.4
sukalde: 142.2
sukapar: 106.2
sukarr(a): 82.7.3
sukeldekoarmarioa: 142.2, 161.7.7
sukoburdinek: 108.12
sukun: 105.2 n.3
sukune: 105.2 n.3
sukuplantxa: 105.2, 105.5, 161.7.7
sulé: 154.2.3 n.1
sulekua: 76.6, 82.10
sulero: 149.12
suloa: 60.4, 60.10
SULPHUR: 133.4
sullar: 153.2
sullar-se: 153.2
sumats: 91.3
sumatsa: 91.3
SŬMMARIUM: 30.9
SÚMMARIUS: 149.14
SUMMUS: 149.14
sundua: 76.6
suondo: 76.6
suondua: 76.6
supala: 90.2, 90.2 n.6
supanda: 8.4
supe: 79.4
suphala: 90.2 n.6
supil: 100.8
*SUPPLARE: 86.4
SŬSTĬNĒRE: 109.6 n.4
SUTĄH: 65.8
sutge: 117.3 n.9
sutondo: 98.3.4
su-tsakur: 108.13

tabanco: 67.6, 68.11
tabanque: 67.6, 68.11
TĂBAQ: 67.6, 67.6 n.4
tabaque: 67.6, 67.6 n.4
taberna: 67.6
TABĔRNA: 67.6
TABĬR: 138.2 n.2
tabla: 11.5, 15.1, 15.16, 15.17, 16.2.2, 29.4, 72.3, 72.5, 116.2.7, 130.4.1, 130.6, 131.3, 138.2, 140.1, 144.3, 144.13, 144.14, 145.3, 159.2, 159.4
tabla, de: 16.2.2
tabla de comer: 131.3
de escaño: 131.3
de la rasera: 145.3
de tejau: 11.5, 15.1, 159.3
ripia: 15.1
tabladillo: 22.9, 149.16, 159.9
tablado: 22.9, 149.16
tablak: 72.3
tablao: 149.16, 157.2.5
tablas: 15.1, 16.2.2
tablas costeras: 15.1
tablero: 64.9, 131.3, 144.3
tableta: 15.1, 15.17, 29.2 n.2, 116.2.7, 144.3, 144.14, 160.2
tableta de chaminera: 116.2.7
de aro: 116.2.7, 144.14
tabletas: 144.3
tablete: 138.2, 140.1
tablicas d'entejar: 15.1
tablilla: 15.1, 116.2.7, 144.3, 145.3, 160.2
tablillas: 15.1, 29.4, 144.3
tablita: 145.3
tablizo: 15.1
tablizos: 15.1
tablón: 15.1
tablones: 15.1
taborna: 100.9, 100.23, 161.1
tabornís: 100.9
tabornizo: 100.9
tabour: 138.2
tabouret: 138.2
TABŬLA: 15.1, 131.2
taburet: 138.2, 140.1

taburete: 137.1.4, 137.2.1, 138.2, 138.6, 140.1, 140.5
taco: 52.10, 159.2
tacha: 146.4, 146.4 n.4
tachas: 146.4
tache: 146.4
tachéte: 146.4
tacheto: 146.4
tacho: 146.4
tachón: 146.4, 146.4 n.4
tachuela: 146.4, 146.4 n.4
TAEDA: 121.1, 121.2
*TAEDARIUM: 122.1
tafumá: 118.1.5
taina: 156.6 n.6
tainada: 156.5, 158.5.3
tajar: 127.11.3, 137.4.1, 150.4.2
tajón: 137.4.1, 137.8, 138.5.1, 159.1, 159.5, 160.1.10
TAK: 52.10
talaburni: 90.5
TALÉA: 137.4.1
TALEĀRE: 127.11.3, 137.4.1, 150.4.2
talo: 90.5
taloburdin: 90.5 n.9
talo-burni: 90.5
taloburri: 90.5
tallá: 127.11.3
tallá el moco: 127.11.3
tallala: 127.11.3
tallar: 127.11.3
támara: 97.2.2, 97.2.2 n.15, 97.9
támaras: 97.2.2
támbara: 97.2.2
támbaras: 97.2.2, 97.9, 161.6
tambo: 97.2.2
tambor: 138.2, 138.2 n.2
tamboret: 138.2
tamboreta: 138.2, 140.1
tamburet: 138.2
tamo: 97.2.2
tampa: 64.8
tampà: 64.8
tampella: 64.8
tanada: 156.5 n.6
tanaza: 91.1, 91.3
TANBŪR: 138.2 n.2
tanca: 56.11, 57.9.2
tancá: 57.6, 57.9.2, 57.9.3, 59.2
tancá am barra: 57.3, 57.9.2
an clau: 59.2
dan cllau: 59.2
tancá em barra: 57.3, 57.9.2
en cllau: 59.2
en la clau: 59.2
en pato: 57.4, 57.9.3
en tranca: 57.2.2
na clau: 59.2
tancar: 56.11, 57.6
*TANKŌ: 57.6
tantanicada: 71.1.8 n.14
tantanico: 72.1.8, 72.1.8 n.14
tantico: 72.1.8
tanto: 72.1.8
tantonicada: 72.1.8 n.14
tantonico: 72.1.8, 72.1.8 n.14
tantonicos: 72.1.8, 72.5
tapa: 30.10, 31.1.2, 31.4, 33.6.1, 34.7.1, 159.10
tapadera: 31.1.2, 160.8
tapadera(s): 31.1.2, 160.1.2
tapadoras: 31.1.2, 160.1.3
tapar: 31.1.2, 34.7.1, 64.8
tapatu: 34.7.1
tape: 30.10
tapes: 30.10
tapia: 2.2
*TAPIA: 2.2
tapial: 2.2
tapialeta: 2.2, 160.2
tapiera: 2.2, 160.1.1
*TAPPA: 31.1.2, 64.8
*TAPPEA: 2.2
taquiyo: 52.10
TAR: 56.1 n.1
tarabel: 52.3.4
tarabela: 52.3
tarabica: 52.3
tarabilla: 52.3, 52.3.2, 52.14, 52.15, 52.16
tarabillo: 52.3.1, 160.6
tarabita: 52.3.1, 160.2
tarama: 97.2.2 n.15
taramela: 42.3
*TARANCA: 56.1, 100.6
taranga: 56.1.1
*TARANGA: 56.1 n.1
TARATRUM: 137.2.1
taravaca: 158.4.5 n.12
tarima: 16.2.2, 135.1 n.1
TARÎMA: 16.2.2 n.10, 135.1 n.1
TARINCA: 56.1 n.1, 100.6, 137.2.1
*TARINGIA: 56.1 n.1
tarjón: 137.4.1, 137.8, 160.1.10

tarna: 127.10 n.22
tarranc: 100.6 n.7
tarrancalla: 97.2.3, 160.1.11
tarranco: 97.2.3, 98.13.3, 100.6, 100.23, 161.1
tarrat: 22.7, 23.3, 149.11
tarrazo: 96.4.1 n.56
tarro: 96.4.1 n.56
tarro de la ceniza: 96.4.1 n.56
tarro la ceniza: 96.4.1
tarte: 1.2.1 n.5, 21.6
*TARŪCON: 137.2.1
tarugo: 52.10, 137.2.1, 137.5.1 n.4, 137.7, 137.8, 138.2, 140.1, 140.2, 159.1
taruguete: 137.2.1, 138.2, 140.2
taruguillo: 52.10
tasca: 98.8, 98.8 n.7, 117.7
tascar: 98.8
tasco: 98.8 n.7
tascón: 98.8, 98.8 n.7, 117.7
tascón ardiendo: 98.8
de humo: 117.7
tascons: 98.8
tascos: 98.8 n.7
TASKÓS: 98.8
TÁSSA: 42.6 n.4
tasturrador: 123.2
tasturrar: 123.2
tasturro: 123.2 n.13
tatche: 146.4
tatcho: 146.4
tatxa: 146.4
*TAUCIA: 100.4
taula: 15.1, 62.5, 131.2, 133.2
taula d'escon: 131.2
de penchar: 145.5.1
del ban: 131.2
redona: 133.2
rodona: 133.2
taula-banc: 131.2
taulada: 23.1.3
taulas: 15.1, 161.3
taules: 15.1
taules fuelles: 15.1
taulet: 116.2.7 n.9
tauleta: 116.2.7, 131.2, 144.3, 144.14
taulete: 138.2, 140.2
tauleto: 116.2.7 n.9
taurete: 137.1.4, 138.2, 138.6, 140.1, 140.5, 140.6, 161.11
taza: 42.6, 42.6 n.4, 42.8.1
tazar: 42.6 n.4
tazo: 42.6 n.4
tazón: 42.6 n.4
tea: 97.6.4, 98.1, 121.1, 122.1
teas: 121
techadizo: 156.4
techao: 156.4, 160.5
techo: 16, 16.2.3, 16.3.1, 22.9
techo bajo: 22.9
con maderos: 16.2.1
con vuelta: 16.1.2
con vueltas: 16.1.2
de bóveda: 16.1.1
de bóvedas: 16.1.1
de cindrias: 16.1.4
de chazas: 16.2.3
de güelta: 16.1.2
de güeltas: 16.1.2
de juntas: 16.2.3
de madera: 16.2.1, 16.4
de madero: 16.2.1
de madero junto: 16.2.1
de maderos: 16.2.1
de maderos a la vista: 16.2.1
de maderos y tabla: 16.2.1
de revoltón: 16.1.3
de revoltones: 16.1.3
de tarima: 16.2.2
de trabes: 16.2.3
de vigas: 16.2.2
de voltes: 16.1.2
de voltones: 16.1.2
de vuelta: 16.4, 21.1.1
de vueltas: 16.1.2
gaña: 16.2.3, 161.7.7
güeltas: 16.1.2
raso: 17.2
vueltas: 16.1.2
techua: 16.3.1
teda: 15.2, 97.6.4, 121.1, 121.1 n.3, 122.1, 161.1
tèda: 121.1
TĒDA: 121.1
tedero: 122.1, 159.14.3, 160.1.1
tedero de esturrecer: 123.3, 159.14.3
tedillo: 15.2
tedo: 121.1 n.3
teero: 122.1
tegell: 15.2 n.5
tegi: 96.3, 106.4.3, 150.2.2, 152.9, 153.7.7, 158.1.2
*teguiello: 15.2 n.6
teguillo: 15.2, 15.2 n.6, 15.17, 16.2.4

teguillos: 15.2, 16.2.4
TĒGŬLA: 29.1
TĒGŬLATA: 23.1.3
TĒGŬLATUM: 23.1
tei: 96.3
tèia: 121.1
te(i)a: 121.1
*teiello: 15.2 n.6
teila: 29.1.2, 30.2.2
teilatua: 23.1.4
teilla: 20.1.2, 30.2.2
teillatu: 23.1.4
teinada: 156.5 n.6, 158.3.5
teinado: 156.5 n.6
teja: 15.2, 29.1.1, 29.2 n.2, 30, 30.1, 30.2.1, 30.13, 31, 31.3, 32.3, 33.2.1, 33.2.7, 33.3, 34.1, 41.11
teja cumbrera: 30.1, 30.13, 33.3, 159.3, 159.6, 159.14.3, 160.8
teja curva: 30.1, 33.3
doble: 30.1, 30.13, 33.3
de albardilla: 31.3, 33.2.6
de caballete: 30.1
de caballón: 30.1, 31.3, 33.2.6, 33.2.7, 33.6.1
de canalera: 32.3
de lomo: 31.3, 33.2.7
de río: 32.3, 33.2.3, 33.2.6
de la bizcarra: 30.1, 33.2.1
del aguilón: 30.1, 33.2.1
del caballete: 30.13, 159.6
del caballón: 159.6
del cernillón: 33.2.1
del cerro: 31.3, 33.2.2
del gailur: 30.1, 33.2.1
del gallud: 30.1, 33.2.1
grande: 30.1, 30.13, 33.3
lomera: 30.1
madre: 30.1, 33.3
maestra: 30.1, 33.2.1
mayor: 30.1
plana: 29.1.1, 29.1.1 n.1, 33.3
tejadico: 62.1, 160.2
tejadillo: 62.1, 160.2
tejado: 15.2, 23.1.1, 62.1
tejao: 23.1.1, 161.11
tejar: 34.1, 34.8, 160.7.1
tejas: 29.1.1, 29.2 n.2, 30.1, 33.2.1, 33.2.2, 33.2.3, 33.2.6, 33.3, 33.4.1, 33.6.3, 36.6.2, 159.14.2, 159.14.3
tejas de(l) caballete: 30.1, 30.6, 33.2.1, 159.14.3
de(l) caballón: 30.1, 33.2.1
del cernillón: 30.1
tejas del cerro: 30.1, 33.2.1
tejau: 23.1.1, 62.1, 156.4, 161.11
tejavana: 16.3.3, 156.4, 158.4.1, 160.4
tejillo: 15.2, 15.2 n.5, 42.3, 42.8.1
tejillos: 15.2, 15.2 n.5
tejivana: 160.4
tejivano: 156.4, 160.4
tejo: 41.11, 42.3
tejón: 30.1, 30.12, 30.13, 42.3, 159.9, 160.2
tejones: 33.4.1, 159.14.2
tejons: 30.1
tejuelo: 41.11, 42.3, 160.2
tella: 23.1.3, 29.1.2, 34.1, 161.1, 161.3
tellá: 34.1
tella copada: 30.4.2
telladé: 62.1, 160.2
telladed: 62.1
telladet: 62.1
tellado: 23.1.2, 161.1
tellaemán: 34.1, 161.7.7
tellak: 29.1.2
tellao: 23.1.2
tellar: 160.7.1
tellas: 29.1.2, 33.3, 33.4.1, 159.14.2
tellas copadas: 30.1, 30.4.2, 33.3
tellat: 23.1.3
tellatúa: 23.1.4
tellatue: 23.1.4
tellau: 23.1.2, 62.1
telle: 23.1.4, 29.1.2
telles: 29.1.2
telleta: 29.1.2
telletué: 23.1.4
telletúe: 34.1
tellón: 30.1, 30.12
tellons: 30.1, 33.4.1, 159.14.2
témpano: 37.5
tempáno: 37.5, 161.11
TEMPĔRARE: 104.3
templador: 104.3
templar: 104.3
tena: 156.5
TENĀCES: 91.1
TENACŬLAS: 91.1
tenada: 156.5 n.6
tenado: 156.5 n.6
tenaja: 96.4.2
tenallas: 91.1 n.5
tenalles: 91.1, 91.1 n.5
tenasas: 91.1, 91.1 n.2

tenases: 91.1, 91.1 n.2
tenaszak: 91.1
tenaza: 91.1, 91.4, 91.5
tenazas: 91.1, 91.1 n.1, 91.3, 91.5
tenaças: 91.1
tenazes: 91.1 n.1
tender: 118.4
TĔNDERE: 118.4
tenedol: 111.7
tenedor: 109.6, 111.7
tener: 107.5 n.21, 109.6
tente: 36.1, 36.12
tentebién: 109.6, 109.6 n.7
tentemozo: 107.5, 109.16, 160.4
tentes: 36.10, 159.7, 161.8
tentibién: 109.6, 109.6 n.7
teñada: 156.5
teó: 98.1
T(E)R: 56.1 n.1
tera: 121.1
TERAN: 57.5, 119.5 n.12
teriyo: 15.2
terminada: 65.9, 156.15, 158.4.1, 158.7
terminado: 65.9, 156.15
terminao: 65.9, 161.11
terminar: 65.9
TERMĬNARE: 65.9
terminau: 65.9
TĔRRA: 65.6, 72.4.1, 96.4.1 n.56
TĔRRĂCEUM: 96.4.1 n.56
terrado: 23.3, 65.6
terranc: 100.6 n.7
terrao: 65.6, 161.11
terrar: 65.6
terrassa: 65.6
terrat: 22.7, 23.3, 149.11
terrau: 65.6, 149.11, 160.5
terraza: 65.6, 160.1.11
terrazo: 96.4.1 n.56
terriza: 96.4.2
terrizo: 96.4.2
testajar: 150.4.2, 150.4.2 n.15
testajo: 150.4.2
TĔSTU: 96.4.2 n.59
teula: 23.1.3, 29.1.3, 29.2 n.2, 31.3, 33.6.5, 34.1, 161.2
teula llomera: 30.3.3
teulá: 34.1, 160.7.1
teulada: 23.1.3
teulae: 23.1.3
teular: 34.1
teulas: 29.1.3
teulat: 23.1.3, 161.2
teules: 29.1.3, 30.1, 33.6.5
*teyello: 15.2 n.6
*THRAŬHS: 150.1.2
*THRUKS: 55.2 n.6
tieda: 97.6.4, 121.1, 121.1 n.3, 122.1, 122.2 n.8, 161.1
tiedas: 97.6.4
tiedero: 122.1, 162.1
*tiello: 15.2 n.6
tiellos: 15.2, 161.1
tierra: 72.2.1, 72.4.1
tierra pisada, con: 72.4.1
tiesto: 96.4.2, 96.4.2 n.59, 118.4
TĬGĬLLUM: 15.2, 15.2 n.6 y 7, 15.16
TĬGNA: 156.5
TIGNATUS, -A: 156.5 n.6
TĬGNUM: 15.2, 156.5
tiguillos: 15.2
tijera: 10.2, 11.2, 11.3, 11.17.3, 20.1, 20.2.3
tijeras: 8.11.3, 10.2, 10.15, 11.2, 11.16, 12, 20.2.3, 110.1 n.1, 162.1
tijuelo: 41.11, 160.2
tiki: 61.6.1
tilla: 15.2 n.7
tillado: 15.2 n.7
tillau: 23.1.2
tille: 15.2 n.7
tillo: 15.2, 15.2 n.6 y 7
tinada: 156.5, 158.3.5, 158.6, 158.7, 162.2
tinado: 156.5
tinador: 156.5
tinaja: 96.4.2
tinao: 156.5
tinau: 156.5
tini: 5.13
tiña: 156.5, 156.5 n.6
tiñada: 156.5
tió: 98.1, 98.1 n.3
tir: 57.5, 119.5 n.12
tirá: 57.5, 57.9.3
tirafondo: 148.4.4, 148.9
tirafondos: 148.4.4, 148.9
tirán: 14 n.18
tirant: 14 n.18
tirante: 7.11.2, 8.11.4, 14
tirantes: 9.19
tirants: 14 n.18
tirar: 57.5, 119.5, 161.2
tirar de aguas: 34.7.2

tire-fond: 148.4.4
tisera(s): 11.2
tisó: 98.1, 98.1 n.3
tisón: 98.1, 98.1 n.2
tisonera: 106.1
tisora: 11.2
tisores: 11.2
TĪTIO: 87.7.1, 98.1, 108.6, 127.2
*TĪTIONARIA: 108.6
tixera: 12
tixeras: 10.2
tiza: 98.1, 99.1, 99.5, 160.6
tiznar: 118.3 n.10, 127.5, 127.5 n.16
tiznase: 118.3, 161.11
tizne: 118.3
tiznera: 108.6
tizneras: 108.6, 160.1.1, 162.1
tizo: 87.4, 98.1, 99.1, 99.5
tizó: 98.1
tizón: 87.7.4, 98.1, 98.3.6, 98.4, 98.7, 98.11 n.9, 98.14, 99.1, 99.5, 100.12, 100.13, 100.22, 103.7, 111.10, 118.3 n.10, 126.5, 126.5 n.11, 159.14.3
tizón de Navidad: 100.12, 100.22, 159.14.3
tizón de Nochebuena: 100.12, 100.22
gordo: 100.12, 100.22
humoso: 99.1, 159.14.3
tizonador: 111.10
tizonar: 111.10
*tizonar: 118.3 n.10, 127.5 n.16
tizonera: 106.1, 108.6
tocá: 55.4
tocadó: 53.2
tocador: 53.2, 53.10, 55.10, 160.1.3, 160.8
tocal: 58.4, 161.11
tocar: 55.4, 55.10, 55.11
TQCC-: 55.4
tocinera: 153.7.5, 153.12, 161.1
tocino: 153.7.5
tocón: 100.2 n.6, 100.3, 100.4, 100.5, 137.3.1, 137.3.2, 137.8
tocho: 2.4
togi: 152.9
togíe: 155.4
toki: 96.3, 103.8, 152.9, 153.7.7, 155.4, 158.1.2
tomasoles: 65.1.2, 160.4
TŎNARE: 151.4.3
TONSŌRIAS: 10.2
topar: 109.7
tope: 109.7
torcer: 125.1, 147.3 n.3
*TORCERE: 125.1, 147.3 n.3
torcía: 126.4
torcida: 125.1, 125.2 n.2, 126.12
torcida, la: 127.11.2, 127.11.5
torcida quemada: 126.4, 126.12
torcidica: 126.4
TORCULARE: 150.3.1, 162.3
torello: 137.2.2
*TŎRĔLLUM: 137.2.2
tórer: 123.2
torillo: 137.2.2, 140.1, 161.1
torna: 56.5
tornapunta: 56.1.2, 56.5, 56.15, 57.9.2, 160.4
TORNĀRE: 56.5
torné: 52.11
tornet: 52.11, 159.9
tornillo: 148.4.1, 148.8, 148.9
tornillo de ansa: 148.4.1
de aujero: 148.4.1
de candao: 148.4.1
de candau: 148.4.1
de ojo: 148.3.4, 148.4.1, 148.9
de rosca golosa: 148.4.1 n.6
di alilla: 148.4.1
di ansa: 148.4.1
di ojo: 148.4.1
goloso: 148.4.1, 148.5
torno: 52.11, 69.4, 73.2 n.6, 148.4.1
τορνος: 69.4, 73.2 n.6, 148.4.1
TORNUS: 52.11, 69.4, 73.2 n.6, 148.4.1
TŎRQUĒRE: 147.3 n.3
torradó: 111.3
torrador: 111.3 n.3
torrar: 111.3, 111.3 n.3, 123.2
TORRĒRE: 111.3, 123.1
torsida: 125.1
tort: 147.3
TŎRTUM: 147.3
TŎRUS: 137.2.2
tostadero: 123.1, 160.1.2, 160.8
tostador: 111.3, 112.1, 123.1
tostador de te(d)as: 123.1
de tiedas: 123.1
tostar: 111.3, 123.1, 123.2, 126.5 n.10
TŎSTĀRE: 111.3, 123.1, 123.2
totxo: 2.4
tova: 2.1, 2.5
tovot: 2.5, 161.2
toza: 99.3, 100.4, 100.23

toza de Nochebuena: 100.4
de Navidad: 100.4
Navidad: 100.4
tozo: 99.3.3
tozoludo: 99.3.3, 160.5
tozuelo: 99.3.3
traba: 21.7, 52.3
trabada: 21.7
trabar: 21.7
trabe: 18.5
trabe cuadrada: 18.5, 19.6
redonda: 19.3, 19.6
trabiella: 52.3.2
trabilla: 52.3, 52.3.2
trabillet: 52.3.2
TRABS, -IS: 18.5, 21.7, 52.3.4
*TRACTIARE: 42.6 n.4
tragafuegos: 151.6.3, 160.4
tragaluz: 1.11, 151.4.1, 151.4.1 n.4, 151.6.1 n.12, 151.6.3, 160.4
tragallum: 1.11, 151.4.1
tragar: 151.6.3
trajón: 137.4.1, 137.6.4, 137.8, 138.5.1, 140.5
tram: 69.1, 69.2
tram d'escala: 69.2
trama: 11.14, 21.7, 69.1
TRAMA: 11.14, 21.7, 69.1
tramada: 11.14, 21.7, 69.1, 160.1.7
tramar: 11.14, 21.7
TRAMES, -ITIS: 69.1
tramo: 21.7, 69.1
tramoia: 151.11
tramoya: 151.11
TRAMP-: 60.9, 151.5.3
trampa: 22.5, 60.9, 64.8, 70.6, 151.5.3, 151.6.1 n.12
trampella: 64.8
trampera: 60.9, 60.10
tranca: 40.2.2, 52.8, 52.15, 52.16, 56.1, 56.1.2, 56.1.3, 56.1.4, 56.1.5, 56.8, 56.14, 56.15, 57.1, 57.2, 57.8, 57.9.1, 57.9.2, 57.9.3, 97.2.3, 98.7, 100.6, 103.2, 159.5
*TRANCA: 56.1
tranca cruzada: 56.1
tranca d'estribo: 56.1
de muro: 56.1
trancar: 57.1, 57.9.1, 57.9.2, 160.7.1
tranco: 7.11.1 n.10, 37.6, 38.10, 39.2.4, 40.2.2, 56.1.3, 56.15, 57.9.1, 160.6
trancón: 40.2.2, 56.1.3, 57.9.1, 160.2
trancones: 56.1.3
tranga: 56.1.1, 56.7, 57.9.2
tranko: 40.2.2
tranpa: 70.6
tanpagain: 70.6
tranpain: 70.6
tranquera: 40.2.2, 56.1.4
tranquero: 56.1.4, 56.15
tranqueta: 56.1.2, 57.9.2
tranquilla: 56.1.2, 57.9.3
tranquillo: 40.2.2, 56.1.2
tranquita: 52.8
tranquiya: 52.8
tranquiyo: 52.8, 56.1.2
TRANSTRUM: 156.11.4
TRANSVĔRSĀRIUS: 7.8 n.7
TRANSVĔRSUS: 8.1.2, 9.12
trapa: 70.6, 151.5.3
trapera: 151.5.3, 151.5.3 n.11, 160.1.1
TRAPP-: 60.9, 151.5.3
traque: 73.2 n.3
traquetales: 73.2 n.3
trascacharse: 115.4 n.14
trascacho: 115.4, 115.4 n.14
trascaxo: 115.4
trasdefuego: 115.3, 160.4
trasfuego: 115.3, 160.4, 162.1
trasfuegos: 105.9
trashoguero: 100.1.2
trasolla: 109.12, 160.4
trast: 156.11.4
trastajo: 150.4.2
trastallo: 150.4.2
traste: 73.2 n.2, 156.11.4
trastería: 156.11.4 n.10, 160.1.11
trastes: 156.3 n.1, 156.11.4
trasto: 73.2 n.2, 156.11.4
trastos: 156.3 n.1
traude, -s: 107.1.2 n.6
traudes: 107.1.2
través: 9.12, 9.20, 37.9, 103.5.3
travesal: 37.9, 38.7, 39.2.5, 103.5.3, 160.1.4
travesana: 9.12, 10.1 n.1, 10.4, 20.1 n.2, 160.1.5
travesano: 9.12, 10.4, 103.5.3, 160.1.5
travesano d'arriba: 38.7, 39.2.2
travesaña: 9.12, 20.1, 20.1 n.2, 160.1.5
travesaño: 9.12, 37.9, 38.7, 39.2.5, 56.9, 57.9.2, 57.9.3, 103.5.3, 159.6, 160.1.5
travesaño d'abajo: 37.9, 39.2.2
d'arriba: 38.7, 39.2.2
travesaños: 11.17.3, 13
traveser: 7.8 n.7, 8.1.2, 18.14

travesera: 8.1.2, 9.12, 20.1, 160.1.1
travesero: 7.8, 8.1.2, 9.12, 9.13, 14, 56.7, 56.9, 103.5.3, 159.6, 160.1.1, 160.8
travesero de ferri: 56.9, 57.9.3
travesés: 8.1.2, 18.14, 19.5
travessanya: 9.12 n.5
travesser: 7.8 n.7, 8.1.2, 37.9
travessera: 8.1.2
traviesa: 38.7
trebe: 107.1.1
trébede: 107.1.1, 107.1.3, 107.8
trebéde: 107.1.1
trébedes: 107.1.1, 107.8
trebédes: 107.1.1, 107.8, 161.11
trebol: 16.3.2, 161.2
treból: 3.2
trebol mort: 22.9
treból: 16.3.2
TREMĔRE: 151.11
trepè: 107.3
trepete: 107.1.3, 161.7.3
trepetia: 107.1.3
trepiè: 107.3
tres aguas: 10.6
tresbolillo: 138.5.6, 140.1, 160.4
tresbolillo, a: 138.5.6
tresbolillo, al: 138.5.6
tresfuego: 105.9
trespès: 107.3
trespeu: 107.3, 107.8
trespeus: 107.3, 161.2
trespiés: 107.1.1, 107.1.2 n.7, 107.3, 107.8, 108.8, 160.4, 160.8
trespol: 3.2, 16.3.2 n.13
trestajar: 150.4.2 n.15
trestajo: 150.4.2, 150.4.2 n.15
trestallo: 150.4.2
treudas: 107.1.2
treudes: 107.1.2, 107.1.2 n.6, 107.8
trevesé: 36.11, 37.9
trevesera: 8.1.2
trevesó: 36.11
trevol: 16.3.2
tribol: 16.3.2, 18.8
tribolera: 18.8
tribuna: 65.11
TRIBUNA: 65.11
tripa: 8.3.3
TRĬPĔDES: 107.1, 107.8
tripera: 8.3.3
tripero: 8.3.3
TRIPES, -EDIS: 107.1 n.1
tripol: 16.3.2 n.13
tripotia: 107.1.3
trispol: 16.3.2 n.13
trocar: 55.2 n.6
troj: 150.1.2, 150.3.1, 157.3.2, 162.6
troja: 157.3.2
troje: 150.1.2, 157.3.2
trojel: 150.1.2
trojes: 150.1.2
trompa: 55.7, 113.2
trompeal: 55.7
trompear: 55.7, 55.10, 160.7.3
trompiar: 55.7
trompico: 41.13, 42.8.1, 159.9
tromprar: 55.7
tron: 100.1.3
tron de Nadal: 100.1.3
tronar: 151.4.3
tronc: 100.1.3
tronca: 100.1.1, 137.2.4, 140.5, 160.6
tronca de Nadal: 100.1.2, 100.1.2 n.3
de Navidad: 100.1.2, 100.1.2 n.3
Navidad: 100.1.2
pa calentar al Niño: 100.1.2
troncada: 100.1.4, 160.1.7
troncada de Navidad: 100.1.4
tronco: 98.3.1, 100.1, 100.1.1, 100.1.2, 100.8, 100.11 n.2, 100.21 n.13, 137.2.4, 137.7, 137.8, 140.1, 140.5
tronco de Dios: 100.1.1
de (la) Nochebuena: 100.1.1, 159.3
de Navidad: 100.1.1
el Niño: 100.1.1
gordo: 100.1.1
Nadal: 100.1.1
navideño: 100.1.1
p'adorar al Niño: 100.1.1
pa calentar al Niño: 100.1.1 n.2
pa la Pascua: 100.1.1 n.2
pa Nochebuena: 100.1.1
troncón de Nochebuena: 100.1.1 n.2
troncu: 137.2.4, 140.1
troncua: 137.2.4
troncullo: 137.2.4
tronera: 61.3, 151.4.3, 151.12
tronquillo: 137.2.4, 137.8, 140.1
tronquillón: 137.2.4, 160.2
tropezar: 109.7, 137.6.4
tropiezo: 137.6.4, 137,8

tropiezos: 109.7, 160.5
tros: 69.3
trox: 150.1.2
*TRŎX: 150.1.2
troxe: 150.1.2
trozo: 69.3, 159.2
trozo de vela, un: 127.11.1
TRRRUMP: 113.2 n.11
truc: 53.2
trucá: 55.2
trucà: 55.2
trucadó: 53.2, 53.3
trucador: 53.2, 55.10, 160.1.3, 161.3
trucar: 53.2, 55.2, 55.10, 55.11, 161.3
*TRŬCCARE: 55.2
trudes: 107.1.2, 107.8
truébede: 107.1.1, 161.8
truecho: 157.3.2 n.4
truede: 107.1.2, 107.1.2 n.7, 161.8
truedes: 107.1.2, 107.3
truejo: 157.3.2 n.4
trueno: 151.4.3
truexo: 157.3.2 n.4
truja: 150.3.1
trujal: 150.1.2, 150.3.1, 162.3
trujos: 150.1.2
TRUK: 55.2
trull: 150.3.2, 150.3.2 n.12
trulles: 150.3.2, 162.3
TRŬNCUS: 100.1.1, 100.23
trunkua: 98.3.1
truque: 53.2
tsekua: 108.13
*TSUCCA: 100.2 n.6
tsueestali: 94.7
*TSUKKA: 100.2 n.6
ṬÛB: 2.1
ṬÛBA: 2.1
tubería: 26.3
tubo: 26.3, 86.1, 86.6, 89.5.2
tubo de fierro: 86.6
tubots: 2.5, 161.2
TŬBUS: 26.3, 86.6
TŬCCA: 153.7.5
*TŬCCĪNUM: 153.7.5
tuer: 84.2 n.6
tuero: 137.2.2
tuerto: 147.3 n.3
tueru: 137.2.2
tufo: 118.1.5
τυφος: 118.1.5 n.4
TŪFUS: 118.1.5 n.4
*TŬMARE: 65.1.2
turrar: 123.2, 126.5 n.10
turridor: 123.2
turrillo: 137.2.2
TUSCULUS: 2.4
TUSCUS: 2.4
tusturrar: 123.2, 126.5 n.10
tusturro: 126.5
txabeta: 53.10
txakur: 106.4.3, 108.13
txakurtegui: 106.4.3
txameliya: 113.1.7
txamina: 113.1.7
txanga: 36.4, 41.4
txanka: 36.4, 41.4
txapitela: 151.4.6
txar: 153.10 n.10
txara: 81.2.3, 81.2.4 n.45
txaramel: 113.1.7
txaramil: 113.1.7
txaramilla: 113.1.7
txaranbel: 52.3.4
txaranbil: 113.1.7
txerreteya: 153.7.7
txerri: 153.7.7
txerrientei: 153.7.7
txerristegui: 153.7.7
txerritegi: 153.7.7
txertogíe: 153.7.7
txés: 3.1
txiki: 61.6.1
txila: 15.6
txilla: 15.6
tximinia: 113.1.7
tximinía: 161.7.3
tximinie: 113.1.7
txinar: 92.9
txinda: 92.9 n.19
txindar: 92.2 n.4 y 6, 92.9, 92.9 n.19
txindi: 92.2 n.6, 92.9 n.19
txingar: 92.2 n.6, 92.9
txingi: 92.9
txingía: 92.2
txinka: 92.9 n.19
txinta: 92.2 n.5 y 6
txintar: 92.2 n.5 y 5
txirrimizta: 61.6.2
txitar: 92.2 n.8

txola: 153.2 n.2
TYMPANUM: 37.5
TYPHUS: 118.1.5 n.4
TZANGA: 36.4, 41.4
tzinarra: 92.9
tzintazarri: 92.9 n.18
tzotz: 56.13
tzotzo: 56.13

ubago: 98.12.3
último: 149.14
ultímo: 159.6, 161.11
ultímo, lo: 149.14
último alto: 22.6
ULTIMUS: 149.14
ull: 148.2, 161.2
umblar: 37.1, 161.11
umbral: 37.1, 37.16, 38.1.3, 39.1, 39.2.1, 39.2.5, 40.3
umbral de abajo: 37.1, 39.2.2, 159.14.3
umbral de arriba: 38.1.3, 39.2.2, 159.14.3
umbrar: 37.1, 39.2.4
umbrar d'abajo: 38.1.3, 39.2.4
ümé: 155.1.3 n.5
undo: 76.6
uralita: 29.6
ursillo: 41.17, 42.8.1
urtxertia: 21.8
urtxilo: 41.17
urtxillu: 41.17
ʿUSTUWÂN: 71.4
uts: 21.8
utsa: 21.8, 161.7.2
utsarte: 21.8

vacía: 135.2
vacío: 21.8, 22.8
*VACUM: 1.8
*VACUS: 152.5.2
VACUUS: 1.8, 152.5.2
vago: 1.1, 1.8, 152.5.2
vaho: 86.3 n.7
vaixella: 142.4
vajilla: 142.4, 144.8
vajillero: 142.4, 144.8, 159.7, 160.1.1, 160.8
VANNUS: 88.4
vano: 149.1
VARUS: 40.5, 50.5 n.1
vasá: 144.2
vasal: 116.1.1, 144.2, 144.13, 144.14, 160.1.4, 160.8, 162.2
vasar: 116.1.1, 116.3, 144.2, 144.13, 144.14, 160.1.6, 160.8
VASCELLA: 142.4
VASCELLUM: 142.4
vasera: 144.2
vasero: 116.1.1, 144.2, 144.13, 144.14, 145.3
vasija: 142.4
vasijero: 142.4, 161.8
VASILIA: 142.4
vaso: 144.2
VASUM: 144.2
ve: 103.8
veinticuatrén: 18.12
veinticuatro: 18.12 n.11
vela: 124.1, 128.3
velador: 133.6, 159.5
velar: 133.6
velero: 128.3
vena: 1.2.2
VENA: 1.2.2
venelle: 1.2.2, 1.15
*VENTACULU: 88.3.3
ventall: 88.3.3, 89.5.2
ventalle: 88.3.3
ventana: 61.1, 61.1.2, 61.7, 61.12, 64.1, 151.1, 151.1 n.1, 151.3, 151.5.4, 151.6.1 n.12, 151.12, 159.2, 159.14.2
ventana ciega: 142.6, 161.7.8
chiquita: 61.1.5
de luz: 151.1
de salir al tejao: 151.1
de terrao: 151.1
del botadol: 151.1
del desván: 159.3
del somero: 61.1.5
del tejao: 151.1
palomera: 151.9 n.13
pequeña: 61.1.5, 61.6.1, 159.3
ventanal: 61.1.4, 61.7, 64.1.2, 64.2, 151.1, 151.1 n.2, 151.6.1 n.12
ventanales: 151.1
ventaneta: 61.1.2, 61.7, 64.1.2, 151.1, 151.1 n.2, 160.2
ventaneta d'escapar: 151.1
ventanete: 61.1.3, 160.2
ventanica: 61.1.2, 61.1.3 n.1, 61.1.5, 61.7, 151.1, 151.1 n.2, 159.9, 160.2
ventanica chiquita: 151.1
del tejau: 151.1
'l tejao: 151.1
ventanico: 61.1.3, 61.3, 61.7, 64.1.2, 64.12, 151.1, 151.1 n.2, 160.2

ventanilla: 61.1.2, 61.7, 64.1.2, 151.1, 151.4.1 n.4, 160.2
ventanillo: 61.1.3, 61.6.2, 61.7, 64.1.2, 64.12, 160.2
ventanilloa: 64.1.2
ventanillue: 64.1.2
ventaniyo: 61.1.3
ventano: 61.1.1, 61.1.3, 61.7, 64.1, 64.3, 64.12, 151.1, 151.1 n.2, 159.14.2, 160.6
ventanón: 61.1.3, 151.1, 151.6.1 n.12, 159.9, 160.2
ventanuco: 61.1.3, 61.1.3 n.2, 61.6.3, 61.7, 64.1.2
ventañón: 61.1.3, 61.7, 64.1.2, 160.2
VĔNTER, -TRIS: 8.3.2
venticuatrén: 18.12, 18.12 n.11
ventilador: 88.3.2, 89.5.2, 159.5
VENTĬLARE: 88.3.2
VENTILATOR: 88.3.2
ventrera: 8.3.2, 8.3.4, 12, 159.10, 161.9
ventrière: 8.3.2
ventriero: 8.3.2
VĔNTUS: 61.1, 88.3
verga: 15.7
vergada: 15.7, 15.17, 160.1.7
VERRES: 47.1 n.1
verricchio: 47.1 n.1
verrojo: 47.1.2
verroju, -a: 47.1
verrolh: 47.1 n.1
verrou: 47.1 n.1
*VERRŬCŬLUM: 47.1
*VERRŬCŬLUS: 47.1 n.1
VERSARE: 25.2
vertén: 5.4, 30.11
vertent: 5.4, 30.11
verter: 25.1
VERTĔRE: 25.1, 25.2
vertiente: 5.4, 11.15, 25.1, 25.2, 25.4
vertientes: 25, 25.1, 25.9
VERU: 47.1
VERŪCULUM: 47.1
vesán: 25.2
vessant: 25.2
vessar: 25.2
veta: 97.8.3
vetalaina: 97.8.3
vetaña: 97.8.3
VIDĒRI: 25.8
vidre: 142.5
vidrina: 142.5, 161.12
vidrio: 142.5
viega: 11.6
viegas: 11.6, 15.10, 161.1
vientre: 8.3.2
viga: 7.3, 8.8, 9.16, 10.9, 11.3, 11.6, 11.16, 15.10, 15.17, 18.4, 18.16, 19.3, 19.6, 20.1, 20.2.1, 20.2.2, 20.2.3, 103.2, 159.2, 159.4, 159.14.3
viga cuadrá: 18.4
cuadrada: 18.4, 19.6, 20.2.1
de carga: 9.16, 20.2.1, 159.3
de cuadrao: 18.4
de piso: 18.4, 20.2.1, 159.3, 159.14.3
gatera: 7.3, 20.2.1
lomera: 9.16, 10.9, 159.3
madre: 9.16, 20.2.2
maestra: 9.16, 20.2.2
redonda: 19.3, 19.6, 20.2.1
vigas: 10.9, 11.6, 20.2.3
vigas de sabina: 15.10
VĬGĬLARE: 133.6
vigo: 18.4, 20.2.3, 160.6
vigón: 11.6, 160.2, 161.6
vigoncillo: 11.6, 160.2
vigueta: 18.4
vijera: 11.3
*VĬNCTIARE: 97.5.8
viña: 1.15
virar: 14.14, 43.13
*VĪRĀRE: 43.13, 52.11
virchione: 47.1 n.1
VĬRGA: 15.7
virole: 52.11
virtiente: 5.4, 25.1, 161.11
virtientes: 25.1
viruelo: 41.13, 43.13, 159.9
*VISARIA: 27.10
VĬSCUM QUERCĪNUM: 99.4
visera: 27.10, 62.3, 159.10
visère: 27.10
VĪSUS: 27.10
vitrina: 142.5
vitrine: 142.5
VĬTTA: 97.8.3
*VĬTTANEA: 97.8.3
VITTULA: 97.8.3, 97.8.3 n.26
vivo, -a: 18.2 n.4, 127.8
viznero: 97.5.8
volá: 27.4
volada: 27.4
voladas: 27.4
volán: 27.4
volandera: 151.8
volant: 27.4

volante: 7.8, 27.3 n.3, 27.4, 116.2.3, 160.5
volar: 27.4
VOLĀRE: 27.4
volta: 21.1.1, 21.1.2
*VOLTA: 21.1.1, 21.2
voltó: 16.1.2 n.4
VOLVĔRE: 21.1, 21.2
*VOLVĬTA: 21.2
vorroll: 47.1 n.1
vrentièra: 8.3.2
*VROICOS: 97.5.7
vuelo: 27.3 n.3, 27.4, 116.2.3, 159.9, 160.5
vuelta: 16.1.2, 16.4, 21.1.1, 21.10, 161.1
vuelta de revoltón: 21.1.1
vueltas: 16.1.2, 22.8
vueltas, con: 16.1.2
vueltas, de: 16.1.2
vueltas de aljez: 16.1.2
vuelto: 21.1.1, 160.6
vurrell: 47.1 n.1
*VŬRTIARE: 87.2 n.11

WARDÓN: 77.3
WRAD-: 154.2.3 n.2
WRED-: 154.2.3 n.2

xabalko: 70.7
xabeta: 53.10
xacena: 7.6
xamada: 81.2.3 n.43
xaminiá: 113.1.7
xanga: 36.4, 41.4, 43.7
xara: 81.2.3
xemeneia: 113.1.4
xemenera: 113.1.4 n.10
xeminera: 113.1.4 n.8
xera: 81.1, 81.2.1, 81.2.3, 82.5, 82.9, 82.10, 162.3
xerada: 81.2.3
xerata: 81.2.1, 81.2.3, 82.5, 82.10
xerri: 153.7.7
xerritegi: 153.7.7
xerritei: 153.7.7
xerrizola: 153.7.7
xic: 97.2.4 n.17
xilo: 96.3
ximenegaña: 116.2.2
ximinéa: 113.1.7
ximene(i)a: 113.1.4 n.10
ximenera: 113.1.4 n.10
ximinea: 113.1.1 n.1
ximinegeina: 116.2.2
ximineia: 113.1.4 n.10
ximinéia: 113.1.7
xinda: 92.2 n.4 y 6
ximiniá: 113.1.7
xoburdinak: 108.12
xotx: 56.13
xu: 80.2
xúe: 80.2
xumenea: 113.1.4
xumeneia: 113.1.4 n.19
xumenera: 113.1.4 n.10
xumineia: 113.1.4 n.10
xuminera: 113.1.4 n.8

yama: 80.1
yamador: 53.1, 161.11
yamal: 55.1
yamar: 55.1
yamará: 81.1
yares: 101.1.2
yave: 58.1, 161.11
yavero: 48.4
yemero: 155.1.3
yemo: 155.1.3
yerba: 65.13, 150.2.3
yerbera: 65.13, 150.2.3, 159.7
yerbero: 150.2.3
yerrico: 136.6
yerro: 103.4, 109.2, 111.10, 136.6
yerro de los tizones: 108.2
  del calderín: 103.4
  del fuego: 108.2
  el fuego: 109.2
yerros: 107.6, 108.2, 109.2, 122.6
yerros de puchero: 109.2
  del fuego: 109.2
  del hogar: 109.2
yes: 3.1
yeso: 3.1, 72.4.4
yestra: 61.2 n.4

zacuir: 127.11.6 n.26
zafumado: 118.1.5
zafumar: 118.1.5, 161.1
zaguán: 1.10, 71.1 n.1, 71.4, 71.9, 156.14

zahondar: 153.5
çahondar: 153.5
zahumar: 118.1.5
zahumaus: 118.1.5
zahurda: 153.5, 162.3
*zahurgar: 153.5
zaldi: 9.4
zambullir: 118.1.5 n.3
zanca: 36.4, 41.4
ZANCA: 36.4
zandoco: 108.11, 108.11 n.14, 161.7.5
zanga: 36.4, 41.4
ZANGA: 41.4
zango: 108.11
zangoko: 108.11 n.14
zanko: 108.11
zapata: 7.2, 7.8, 7.12, 8.11.1, 8.12 n.10, 37.5, 39.2.1, 40.2.6, 159.4
zapatas: 28.10
zapatera: 7.2, 7.11.2 n.12, 7.12, 11.10, 14, 161.1
zapatero: 14
zapato: 7.2, 7.2 n.3
zapatu: 7.2 n.3
zapeta: 7.2
zar: 153.10 n.10
zarabuja: 97.5.5
zarabujas: 97.5.5
zaracucho: 153.10
zaragalla: 97.5.5
zarahuja: 97.5.5
zarracuche: 153.10
zarracucho: 153.10, 161.1
zarragucho: 153.10
zarralla: 48.1.2
çarralla: 48.1.2
zarrar: 153.10 n.10
zarrau: 153.10 n.10
zarza: 158.2.3 n.7
zaurdilla: 153.5
zeri: 124.2.3
zerra: 97.7.3
zerren: 97.7.3
zerrenda: 97.7.3
zerri: 153.7.7
zerri tegiya: 153.7.7
zerriteya: 153.7.7
zerritua: 60.5, 60.10
zerriztegui: 153.7.7
zezalluba: 130.5
zi: 5.13, 87.2, 112.4
zilo: 96.3
zimenia: 113.1.7, 119.3
zimeniagarbitiu: 119.3
zingiyá: 92.9
zinzerri: 53.8
ziri: 5.13
zirrimizto: 61.6.2, 61.6.3
zirrito: 60.5, 61.6.3, 151.5.5
zirritu: 60.5, 61.6.3, 151.5.5
zirritua: 61.6.3, 151.5.5
zizailu: 130.5
zizaillu: 130.5
zizalu: 130.5
zizelu: 130.5
zizellue: 130.5, 140.1
zizilu: 130.5, 161.7.2
zizt: 5.13
zoca: 100.2, 100.2 n.6, 100.3, 100.23, 137.3.2, 159.1, 161.1
zoca de Navidad: 100.2
zócalo: 63.3
zocálo: 63.3, 161.11
zòccolo: 63.3
zoco: 137.3.2, 137.8, 140.1, 161.3
zola: 37.4
zolla: 153.2
zolle: 153.2, 153.2 n.2
zolleta: 153.2
zollón: 153.2
zombo: 137.2.3, 137.8
zonbor: 137.2.3
zopanda: 8.4
zoque: 137.3.2, 137.8, 140.1, 140.5, 161.2
zoquete: 28.8, 137.3.2, 137.8, 140.5
zoquetes: 28.8
zordilla: 153.5, 162.3
zorra: 118.5
zorraja: 48.1.3
*zorrascar: 82.7.3
zorrera: 118.5 n.14
zorrojo: 47.1.1
zorrollo: 47.1.1
zotea: 65.8, 161.11
zubi: 10.14
zueca: 100.2 n.6, 100.23
zueca pa la Nochebuena: 100.2
zueco: 100.2, 100.2 n.6, 160.6
zuelle: 153.2
zulo: 60.4, 153.8.8
zur: 9.5, 18.3
zura: 68.8, 68.13
zure: 18.3, 161.7.2
zurrusco: 82.7.3

Este libro
se terminó de imprimir
el día 20 de noviembre de 1990,
en los Talleres Gráficos
de ARPIrelieve, S.A.

Colección de Filología y Lingüística

DIPUTACION GENERAL DE ARAGON